"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FRENTE SAN FRANCISCO



MAYO DE 2023

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		
01	**30/05/2023**	**INFORME MENSUAL**	**Consorcio Reactivación Putumayo**	**Ing. Luis José Ordoñez Salcedo**	**Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1111 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

Objeto Contrato de Obra:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INFORME MENSUAL No. 23 **MES O PERIODO:** may-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado actual de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Items no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		18
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	41
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	43
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	536
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	537
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	539
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	755
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	767
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	919
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	936
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	942
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	978
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 de 2021**		985
5.1	Información general del contrato		985
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		986
5.3	Informes especialistas y profesionales		1355
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		1086
5.5	Informe matriz de riesgos.		1461
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N.A.
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		1088
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	1089
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	1090
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	1091
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	1093
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	1101
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		N.A.
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	1292
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1295
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		1299
8	**Anexos**		1303
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1303
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1318
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1323
8.4	Copia de la Bitácora Contrato No.1111 de 2021		1328
8.5	Informes especialistas y profesionales		1355
8.6	Informe matriz de riesgos.		1461

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** may-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL:	114 meses
FECHA DE INICIO:	2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO:	114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 27.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 139.681.662,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	14,86
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	22,0
Estructuras	Túneles	m	405,0
	Puentes	Un	33,0
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0,02	0,02
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	1,28	7,73
Estructuras	Túneles	m	0	
	Puentes	Un	0	
	Pontones			
Mantenimiento		Km	0	7,1
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689		$ 21.925.085.689
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000		$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.603.817.871	$ 4.533.544.197	$ 610.461.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 2.405.989.465	$ 17.582.231	$ 2.423.571.696	$ 17.193.848.813
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 1.041.630.381
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 1.119.865.024
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 47.722.559	$ 221.153	$ 47.943.712	$ 60.008.884
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 2.453.712.024	$ 17.803.384	$ 2.471.515.408	$ 19.415.353.102

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 45.404.658.622
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.069.112.987
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	38%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	123
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	160
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	48
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**283**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de mezcla asfáltica MDC 19 PR 57+416 al PR 57+620 CD. Mallama, Ruta 1002.



Instalación de MR45 entre el K 0+770 -K 0+815 CD. VSFM-S1.



Colocación de concreto en caisson No. 4 eje No. 2, Puente 9. VSFM-S1.



Céreo de material de subbase entre el K 1+200 al K 1+390 CD. VSFM-S1.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado

del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

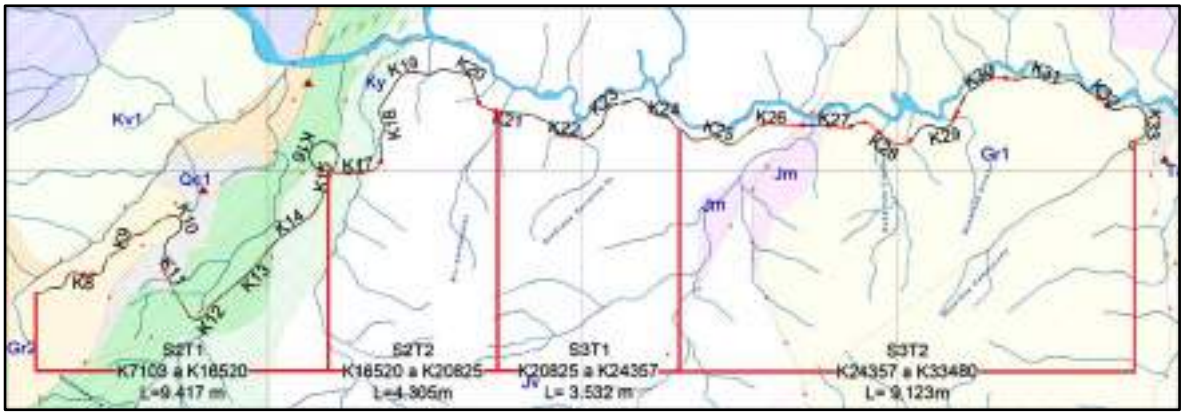


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

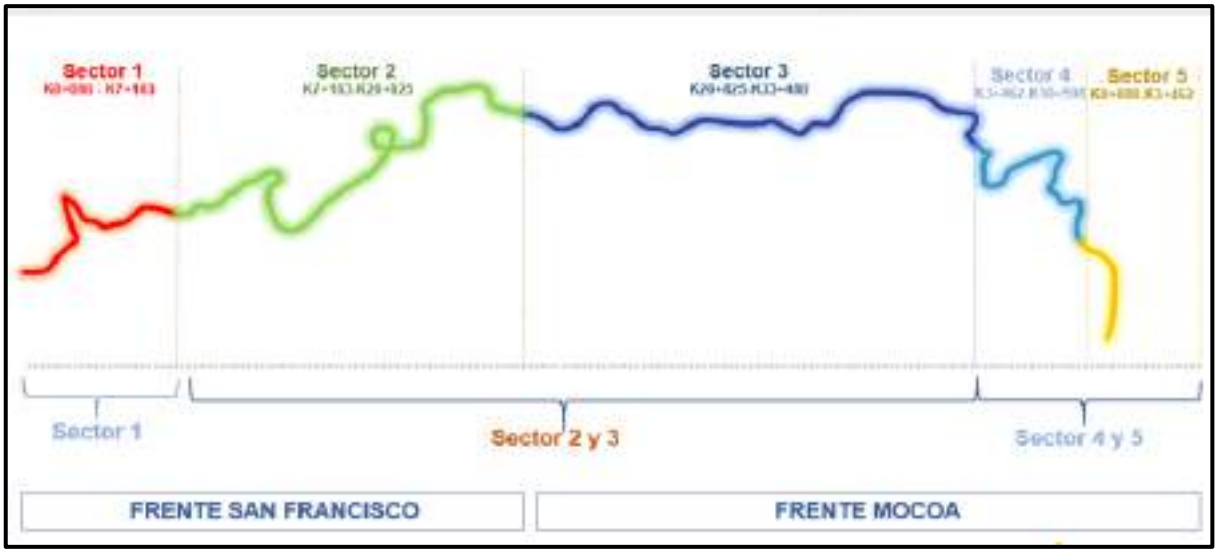


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 14.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016, mediante Contrato 407 de 2010.

2.4. Características técnicas del proyecto

El proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 64 puentes (con una longitud aproximada total de 4.581 metros), de los cuales 31 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 33 en el sector correspondiente a San Francisco, cuya infraestructura varía en tipo, longitud y profundidad; Así mismo, se contempla la construcción de 3 túneles (con una longitud total

aproximada de 0,735 km) y la rehabilitación de 22 km de pavimento sobre la ruta nacional 1002 en el tramo Ricaurte – Mallama.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº 1111 DE 2021

3.1. Información General del Contrato de Obra Nº 1111 de 2021

Licitación	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901591251-5
Integrantes:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

Cesión del Contrato de Obra

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión del contratos No. 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 28 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

En ese orden de ideas se establece que el Consorcio CM Putumayo cede el Contrato 1111 de 2021 al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB STRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio San Francisco continúa con la ejecución de las siguientes actividades:

- Puente 6 - K5+761 al K5+828: Se culminó la fase I del reforzamiento de la superestructura del puente, se dio inicio a la construcción de la plataforma para el apoyo intermedio, posteriormente fundida de losa (tablero).

- Puente 9 - K6+959 al K7+004: Se realizó la fundida del caisson No.1 el día 24 de mayo de 2023, el día 25 de mayo de 2023 se realizó la fundida del caisson No.3, el día 26 de mayo de 2023 se realizó la fundida del caisson No.4. Se inicia la actividad de armado del acero de refuerzo de la pila de los caisson del eje No.1.

- Se continúa con las actividades para la pavimentación del el sector 1 entre el K0+760 hacia mayores. El día 27 de mayo de 2023, el contratista realizó la primera fundida de

40 metros de pavimento en concreto MR-45 en el sector 1 entre el K0+770 al K0+810 carril derecho.

- Se continúa con las actividades de perforación como parte de la exploración geotécnica en las siguientes abscisas: K 8+203, K8+415, K 8+505, K8+699, K 9+027.

- Construcción de vía de acceso temporal hasta el K7+350 acceso al apoyo No.1 del puente 10.

- Puente 9A (K7+130 al K7+190): El Contratista avanza con la excavación de los Caisson # 1,= 4.88 m. Caisson # 3 = 8.10 m. Caisson # 4,= 6.44 m. Caisson # 5=11.00 m. Caisson # 6= 5.52 m.

- Muro No.1 (K7+292 al K7+321): El contratista continua con las actividades de excavación de Caisson # 1= 6.81 m. Caisson # 2= 7.35 m. Caisson # 3= 1.73 m; Caisson # 4= 0.68 m; Caisson # 5= 1.53 m; Caisson # 6= 6.18 m. Caisson # 7=5.83 m. Caisson # 8=4.68 m. Caisson # 9= 2.72 m. Caisson # 10= 0.54 m. Caisson # 11= 0.17m.

- Puente 10 (K7+350 al K7+380): Se avanza con la actividad de adecuación manual de la plataforma del estribo No.2, para posteriormente localizar e iniciar la excavación de los caisson.

Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021:

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				EJECUTADO EN MAYO DE 2023		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600	$ -	$ -	$ -
OBRA BÁSICA	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999	$ 2.405.989.465	$ 17.582.231,00	$ 2.423.571.696
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318	$ -	$ -	$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689	$ 47.722.559	$ 221.153	$ 47.943.712
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 602.375.442.845**	**$ 8.085.919.223**	**$ 610.461.362.068**	**$ 2.453.712.024**	**$ 17.803.384**	**$ 2.471.515.408**

Tabla N° 1. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				SALDO POR EJECUTAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 941.063.045	$ 178.801.979,00	$ 1.119.865.024	$ 526.976.955	$ 100.125.621	$ 627.102.576
OBRA BÁSICA	$ 17.069.112.987	$ 124.735.826,00	$ 17.193.848.813	$ 527.875.615.611	$ 3.857.552.575	$ 531.733.168.186
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 1.034.073.689	$ 7.556.692,00	$ 1.041.630.381	$ 35.131.889.895	$ 256.733.042	$ 35.388.622.937
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7			$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 57.861.359	$ 2.147.525	$ 60.008.884	$ 18.366.580.396	$ 3.498.496.409	$ 21.865.076.805
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 19.102.111.080**	**$ 313.242.022**	**$ 19.415.353.102**	**$ 583.273.331.765**	**$ 7.772.677.201**	**$ 591.046.008.966**

Tabla N° 2. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Se identificaron actividades que requieren ejecutarse dentro del mantenimiento del sector 1 de la Variante San Francisco – Mocoa, así como actividades que no se encuentran

contempladas en el presupuesto inicial para intervenir el sector de Mallama – Ricaurte, para lo cual se tiene definidos los ítems no previstos con sus respectivos valores.

Los ítems no previstos que actualmente se encuentran aprobados por la entidad son los que se requieren para la ejecución de las obras en el Sector de Mallama – Ricaurte en el Departamento de Nariño, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
340.1P	Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.374,90	$ 287.541
450.2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	4.093,80	$ 837.851
201.3P	Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes y bordillos de concreto	m3	335,00	$ 70.712
310.1	Conformación de la calzada existente	m2	35.355,00	$ 1.188
421.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1	m2	39.555,00	$ 2.636
460.1	Fresado de Pavimento Asfaltico en espesor de 10 CM	m2	18.243,00	$ 9.490
464.1	Geomalla Biaxial para Repavimentación	m2	4.200,00	$ 17.852
700.3	Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	1.512,00	$ 50.612
NP-002	Restricción peso por bascula para mezclas asfálticas	m3	1.584,30	$ 54.002
NP-003	Adicional por Peaje para mezclas asfálticas y materiales granulares	m3	1.584,30	$ 6.390
900.2P	Transporte adicional de materiales granulares, fresado, mezcla asfáltica, concreto hidráulico para distancias mayores a 9 km	m3-km	700.697,68	$ 1.175

Tabla N° 2. Ítems No Previstos autorizados para el Sector Mallama – Ricaurte.

Adicionalmente, se tiene aprobado ítems no previstos para el sector 1 de la variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K7+103, por parte de la Entidad Contratante, los cuales se indican a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
661.1P	Limpieza de alcantarillas	Un	50,00	$ 659.612,00
661.2P	Limpieza de estructuras en concreto (Cajas-Cabezales)	Un	79,00	$ 685.142,00
661.3P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	13.051,15	$ 7.272,00
200.1.2.2	Rocería y Desmonte	ha	1,90	$ 728.682,00
812.13.1 P	Suministro e instalación de malla eslabonada triple torsión	m2	3.765,75	$ 74.174,00
200.P	Rocería y limpieza en taludes	ha	15,08	$ 810.971,00
674.13P	Limpieza y sondeo drenajes horizontales 2" - 4"	Un	724,00	$ 131.434,00
600 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	4.681,07	$ 6.128,00
600	Excavación manual	m3	363,47	$ 41.757,00
623	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	m	2.100,00	$ 214.758,00

Tabla N° 3. Ítems No Previstos autorizados para el Sector 1 Variante San Francisco- Mocoa.

Así mismo se gestionó durante el mes de octubre de 2022 la aprobación de la siguiente relación de APUs como ítems complementarios para recolección de información de campo mediante exploración geotécnica para reingeniería de sector 2. El Acta de fijación de precios unitarios y modificación de cantidades fue aprobada por la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
EG-1	Exploración geotécnica (Incluye ensayos de Laboratorio)	m	14.468,84	$ 485.988,00

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes de Mayo de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

3.4.1. FRENTE VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA SECTORES 1 Y 2:

A la fecha de corte del presente informe el Contratista avanza con la ejecución de actividades constructivas en los siguientes frentes de obra:

Sector 1:

- Puente 6 - K5+761 al K5+828: Se culminó la fase I del reforzamiento de la superestructura del puente, se dio inicio a la construcción de la plataforma para el apoyo intermedio, posteriormente fundida de losa (tablero).

- Puente 9 - K6+959 al K7+004: Se realizó la fundida del caisson No.1 el día 24 de mayo de 2023, el día 25 de mayo de 2023 se realizó la fundida del caisson No.3, el día 26 de mayo de 2023 se realizó la fundida del caisson No.4. Se inicia la actividad de armado del acero de refuerzo de la pila de los caisson del eje No.1.

- Se continúa con las actividades para la pavimentación del el sector 1 entre el K0+760 hacia mayores. El día 27 de mayo de 2023, el contratista realizó la primera fundida de 40 metros de pavimento en concreto MR-45 en el sector 1 entre el K0+770 al K0+810 carril derecho.

- Se continúa con las actividades de perforación como parte de la exploración geotécnica en las siguientes abscisas: K 8+203, K8+415, K 8+505, K8+699, K 9+027.

Sector 2:

- Construcción de vía de acceso temporal hasta el K7+350 acceso al apoyo No.1 del puente 10.

- Puente 9A (K7+130 al K7+190): El Contratista avanza con la excavación de los Caisson # 1,= 4.88 m. Caisson # 3 = 8.10 m. Caisson # 4,= 6.44 m. Caisson # 5=11.00 m. Caisson # 6= 5.52 m.

- Muro No.1 (K7+292 al K7+321): El contratista continua con las actividades de excavación de Caisson # 1= 6.81 m. Caisson # 2= 7.35 m. Caisson # 3= 1.73 m; Caisson # 4= 0.68 m; Caisson # 5= 1.53 m; Caisson # 6= 6.18 m. Caisson # 7=5.83 m. Caisson # 8=4.68 m. Caisson # 9= 2.72 m. Caisson # 10= 0.54 m. Caisson # 11= 0.17m.

- Puente 10 (K7+350 al K7+380): Se avanza con la actividad de adecuación manual de la plataforma del estribo No.2, para posteriormente localizar e iniciar la excavación de los caisson.

3.4.2. FRENTE RICUAURTE - MALLAMA RUTA 1002:

- Fresado de pavimento carril derecho entre PR57+580 al PR57+600 y entre el PR 51+000 al PR 51+504.

- Imprimación con emulsión asfáltica carril derecho entre PR57+390 al PR57+610 y entre el PR 59+200 al PR 59+360.

- Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 carril derecho entre PR 57+416 a PR 57+620 y entre PR59+000 a PR59+360.

- Instalación de base granular estabilizada carril derecho entre el PR57+560 al PR57+600 y entre el PR52+952 al PR53+030.

- Instalación de base granular estabilizada carril izquierdo entre el PR52+940 al PR53+030.

- Corte, limpieza, e imprimación de junta longitudinal entre el PR 57+390 al PR 57+610.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021

A continuación, se presentan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

INFORMES SEMANALES, MAYO DE 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO | SEMANA No.: 97 del 4/05/2023 al 10/05/2023 | Último Informe Semanal: NO ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Angel Guacales Diaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTEGRANTES: ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50%; UNICA SAS. - 35%; TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5%; HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 65.479.606,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.934.520.394,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 914.311.204,83
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 215.077.265,17

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 9.794.976.468		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.584.278.781		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.179.946.460		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 420.053.540		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 44.499.004.296,50	8,17%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.827.967.933,00	2,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (28.671.036.363,50)	-5,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.245.567.695,00	5,19%
(Estudios y Diseños, ambiental, predial, social, IVA)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 48.946.492.065,41	8,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.073.535.628,00	2,80%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31.872.956.437,41)	-5,22%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 301.884.775,17	0,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 277.573.331,00	0,05%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: feb-23

VALOR FACTURA: $ 517.619.659,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Debido a modificación del acta de obra del mes de febrero de 2023, con la corrección solicitada por la GGPT de INVIAS, se realiza nuevamente la radicación de Acta de obra No. 20 - Febrero 2023 y Acta de obra No. 21 - Marzo 2023 ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3063-23 de 21 de Abril de 2023, dio entrada con Número de radicado 39488 de 21 de Abril de 2023.

Acta de obra No. 22 - Abril 2023 ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3148-23 de 9 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 45857 de 09 de Mayo de 2023.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	10 de mayo de 2023	$	48.946.492.065,41	8,02%	
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	10 de mayo de 2023	$	17.073.535.628,00	2,80%	
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	10 de mayo de 2023	$	44.499.004.296,50	8,17%	
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	10 de mayo de 2023	$	15.827.967.933,00	2,90%	
Detalle información financiera:					
Valor facturado acumulado a 31 de Enero de 2023	$ 13.262.562.893,00	2,17%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de enero de 2023	$ 40.930.592.570,50 6,70%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.203.055.358	19,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.997.587.433	18,75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: FEBRERO 2023

VALOR FACTURA: $ 534.587.196

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.20- Febrero 2023 Radicada ante GGPT con oficio No. Putumayo04-2970-23 de 04 de Abril de 2023, dio entrada con Número de radicado 33069 de 04 de Abril de 2023.

Acta de Costos No. 21- Marzo 2023 Radicada ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3121-23 del 03 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 43421 de 03 de Mayo de 2023.

Acta de Costos No. 22- Abril de 2023 Radicada ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3163-23 del 10 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 46690 de 11 de Mayo de 2023.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-10	$	9.203.055.358,40	19,17%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-10	$	8.997.587.433,04	18,75%
Detalle información financiera:				
Valor programado acumulado a	Enero 31 de 2023		$ 7.741.238.810,00	16,13%
Valor facturado acumulado	Enero 31 de 2023		$ 6.364.762.095,14	13,26%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 65.479.606,00
Saldo $	$ 26.934.520.394,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**1,033**
Acumulado:	**0,527**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 914.311.205
Saldo $	$ 215.077.265

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/05/2023 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 8,17% — Avance o Atraso Físico %: -5,26%

Meta Física Ejecutada %: 2,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021 y 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,18%	0,06%	Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,12%	0,05%	Prog			22	22	59,7%
					Ejec			7,15	7,15	19,4%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86	0,31%	0,17%	Prog			22		
					Ejec			6,78	6,78	18,4%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	7,02%	2,90%	Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,19%	0,05%	Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		2
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	2	1
Retrocargadores:	-		1
Cargador frontal			1
Vibrocompactadores:	2	2	1
Volquetas:	10	1	5
Mixer:			3
Camion Turbo	-		1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	2
Equipo de soldadura	-		
Generador Eléctrico	-		1
Equipo de oxicorte	-		
Mezcladora	-		2
Compresor	-		4
Bomba de concreto	-		1
Bomba dosificadora aditivo para concreto			1
Equipo para instalación de MR	-		1
Motosierra	-		1
Total	43	13	31

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103

TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825

TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Mina Chorlavi	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X X	NO NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	X	NO NO	 X

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales estériles ante la autoridad ambiental (ANLA).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 3.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambiental. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	222	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	177	27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	45	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	198	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 249

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 29

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

* En proceso de elaboración por parte del contratista informe de sostenibilidad de abril del 2023.
* Se encuentran en revisión los informes mensuales de diciembre de 2022 y enero y febrero de 2023.
* En proceso de consolidación informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-3128-23 del 03/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación informes de sostenibilidad de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022. En consideración a la revisión realizada a los informes correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2022, me permito manifestar que fueron aprobados por el área de sostenibilidad de la interventoría del proyecto, circunstancia que fue socializada en reunión realizada con el especialista en sostenibilidad del contratista, el día 12 de abril del año en curso. Por lo anterior se imparte aprobación a los informes mencionados, los cuales cumplen con todos los requerimientos previstos.

Mediante comunicado Putumayo04-3129-23 del 03/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación informes de sostenibilidad de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022. En consideración a la revisión realizada a los informes correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022, me permito manifestar que fueron aprobados por el área de sostenibilidad de la interventoría del proyecto,circunstancia que fue socializada en reunión realizada con el especialista en sostenibilidad del contratista, el día 20 de abril del año en curso. Por lo anterior se imparte aprobación a los informes mencionados, los cuales cumplen con todos los requerimientos previstos.

Mediante comunicado Putumayo04-3130-23 del 04/05/2023 dirigido a la SS-INVIAS con Asunto: Remisión PAGA Versión 4 Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021. Por medio de la presente, nos permitimos remitir bajo CONCEPTO DE APROBACIÓN el documento PAGA en su versión 4 del Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021 con sus respectivos anexos de soporte, el cual se actualizo la Ficha PAC-2.4-07 Proyecto 4: Manejo y disposición final de escombros y lodos, se anexa permisos de lote ubicado en el PR54+200 en la ruta ANEXOS PAGA V4 Mallama - Ricaurte 24-Abril-2023/ A06 SOLICITUD DONACION/ 5. Documentos de acopio temporal.

Mediante comunicado Putumayo04-3133-23 del 04/05/2023 dirigido a la GGPT-INVIAScon Asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 96 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 96, correspondientes al periodo entre el 27 de abril al 03 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3136-23 del 04/05/2023 dirigido a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA con Asunto: Respuesta a su comunicado 2023EE0065224 (04-2675-23) “Traslado derecho de petición Código 2023-268794-80864-NC radicado 2023ER006549 del 24/04/2023”. En respuesta a su oficio del asunto, traslado derecho de petición Código 2023-268794-80864-NC radicado 2023ER006549 del 24/04/2023 nos permitimos informar estado de Aprobación de diseños de algunas estructuras y Para el caso de diseño del Puente No.6, se presenta cronograma que comprende diseños y construcción concertado entre Contratista de Obra, Interventoría e INVIAS presentado a Contraloría en comité del 27 de Febrero de 2023, se informa que según el cronograma la aprobación del diseño del puente No.6 se emitirá para el viernes 26 de Mayo de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-3138-23 del 05/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-663-113497 con recibo interno 2672 del 03/05/2023 con asunto Entrega de informe Ambiental - Vigencia abril de 2023. Mediante la presente esta Interventoría en respuesta al oficio del asunto, se permite manifestar el CONCEPTO DE APROBACIÓN de los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de Abril de 2023, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes de los informes solicitados en mesas de trabajo del 28/04/2023. De igual manera reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-3139-23 del 03/05/2023 dirigido al COMITÉ DE VEEDURÍA POPULAR, VEEDURIA CÁMARA DE COMERCIO PASTO con Asunto: Respuesta a la entrada 04-2609-23- 04-2611-23 04-2618-23. Solicitud de información relacionada con los diseños de los primeros km. Recibida la solicitud referente a los diseños aprobados para los primeros kilómetros del tramo correspondiente al sector 2, se remite la trazabilidad del estado en que se encuentra cada una de las obras que hacen parte del estos tramos. Para el caso de diseño del Puente No.6, se presenta cronograma que comprende diseños y construcción concertado entre Contratista de Obra, Interventoría e INVIAS presentado a Contraloría en comité del 27 de Febrero de 2023, se informa que según el cronograma la aprobación del diseño del puente No.6 se emitirá para el viernes 26 de Mayo de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-3141-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta comunicado CSF-661-113492 con asunto: Respuesta a Putumayo04-3081-23. Presentación de hoja de vida Líder de Integración e Ingeniero residente auxiliar. (04-2662-23M1 de 2023-05-02). En atención al comunicado del asunto, donde se remite para revisión y aprobación la hoja de vida de los Ingenieros GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA, al cargo de LÍDER DE INTEGRACIÓN y OLIVA CAIPE EIDER ARMANDO para el cargo de Ingeniero Residente Auxiliar, de acuerdo a lo solicitado en ANEXO TÉCNICO Numeral 7, incluido en el documento de Licitación No. LP-DT-062-2020 del contrato de obra pública para el programa “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” que dio origen al Contrato de Obra No. 1111 de 2021, esta Interventoría hace revisión de la información presentada y se emiten consideraciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3144-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Incumplimientos del consorcio San Francisco en el área de seguridad y salud en el trabajo. Mediante la presente esta interventoría se permite realizar las siguientes observaciones a incumplimientos por parte del área de seguridad y salud en el trabajo del consorcio San Francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-3145-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Cumplimiento normativa de seguridad y salud en el trabajo por parte de proveedores del Consorcio San Francisco. Considerando que el Consorcio San Francisco cuenta con el proveedor JOYCO quien a su vez cuenta con la prestación de servicios de JHF Perforaciones y recientemente JP Ingeniería, Topografía y Soluciones, nos permitimos recordar que es el Consorcio SanFrancisco el único responsable de que sus proveedores den cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, Decreto 1072 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normativa aplicable durante el desarrollo de las actividades de obra.
Finalmente, se recuerda al Consorcio San Francisco abstenerse de ingresar personal que no cuente con la documentación completa referente a ARL, EPS, CCF, AFP, exámenes médicos y certificados para actividades de alto riesgo cuando sea el caso.

Mediante comunicado Putumayo04-3146-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a la entrada 04-2693-23 del comunicado CSF-675-113531 Observaciones al Informe mensual social periodo Abril 2023. Revisado lo informes del área social, correspondiente al mes de abril por parte de la interventoría se presentan apreciaciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10/05/2023
	(Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-3147-23 del 08/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Apremio No.3 Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra. Como una de las funciones de la Interventoría, en atención a los compromisos adquiridos en los comités de obra, se lleva a cabo el seguimiento semanal al Plan de Contingencia vigente, con el fin de que el Contratista logre ejecutar los recursos programados para la vigencia 2023, donde se incluye la reserva del año 2022, por un valor total de $ 42.439.200.572. Se presenta la trazabilidad respecto a la aprobación del Plan de contingencia vigente el cual tiene un valor total de $ 44.919.525.781 e incumplimiento en cuanto al cumplimiento del mismo, entre otros. Adicionalmente, se señala que el incumplimiento reiterado de las obligaciones del contrato, el silencio y la no atención a los requerimientos de esta Interventoría por parte del contratista, que son de su exclusivo resorte está generando un incumplimiento grave a la ejecución del contrato, que puede dar lugar a un perjuicio a los fines y funciones del estado y por la tanto se evalúe por parte de la entidad la aplicación de las cláusulas exorbitantes.

Mediante comunicado Putumayo04-3148-23 del 09/05/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Acta de obra No.22 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 022 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Abril de 2023, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3149-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: CSF-164-103000 (04-1436-22) Diagnostico predial del sector 1. CSF-587-112720 (04-2507-23) -Envío de Diagnostico Predial Sector 2. Diagnostico predial sector2. Mediante la presente esta interventoría emite observaciones a la información remitida de diagnostico predial sector 1 y sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-3151-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-211-103875 (04-1555-22) CSF-228-104622 (04-1592-22), CSF-290-105704 (04-1738-22), CSF-340-106973(04-1873-22), CSF-386 -108506(04-2002-22). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance a los comunicados del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dichos escritos por nuestro especialista en Sostenibilidad, nos permitimos presentar concepto de aprobación de los informes mensuales de Sostenibilidad de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-3152-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a la entrada 04-2596-23 del comunicado CSF-633-113379 Solicitud comunidad Kamentsa Inga- para reuniones construcción ruta metodológica marco proceso consulta previa. Revisada la información anexa al oficio radicada por el cabildo Kamentsa-Inga con los costos de las reuniones informativas previas para la construcción de la ruta metodológica para la consulta previa, esta interventoría emite apreciaciones al respecto.

Mediante comunicado Putumayo04-3156-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-539-112071con radicado interno 04-2389-23M1 con asunto: “Respuesta con alcance al comunicado Putumayo04-2716-23 –Solicitud de aclaración respecto al arte de la valla informativa”. En relación al comunicado del asunto, donde el Consorcio San Francisco solicita instrucciones respecto al arte de las vallas informativas del proyecto, esta Interventoría se permite remitir al Consorcio San Francisco, el documento denominado INSTRUCTIVO DISEÑO VALLAS INFORMATIVAS, allegado por la entidad Contratante para cumplir con este requisito contractual, de igual forma se adjunta el texto con la información revisada, para remitir a la oficina de comunicaciones de INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-3163-23 del 10/05/2023 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 22 Abril. Mediante la presente El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021, se permite remitir para su revisión y trámite, el Acta de Costos de Interventoría No 22, correspondiente al periodo abril de 2023.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 04 de Mayo de 2023 se realiza recorrido el reporte de la Contingencia del talud del K6+920 a través de la ventanilla VITAL de la ANLA.

* El día 04 de mayo 2023, se realiza la reunión con SS-Gestor social, con el fin de contextualizar las actividades que se han ejecutado hasta la fecha en los acercamientos con los Gobernadores de los cabildos en tema de definición y concertación de una ruta metodológica para la consulta previa, además definir el tema de continuar con la apertura ante el DANCP del Ministerio del Interior. Por parte de la SS INVIAS se informa que se tendrá una reunión Subdirector con el fin de tomar decisiones frente a estos temas y así definir el avance a la consulta.

* El día 4 de mayo de 2023, se realizo recorrido en conjunto con Inspector SST de contratista en sector Mallama, durante el recorrido se verifico condiciones de seguridad durante instalación de mezcla asfáltica y céreo de base estabilizada, se recomienda al contratista que teniendo en cuenta la época de verano se realiza frecuentemente hidratación al personal que se encuentra desarrollando las actividades de obra de igual manera se solicita reforzar la señalización preventiva, informativa y reglamentaria en puntos de control de tráfico y campamento.

* El día 05 de Mayo de 2023 se realiza mesa de trabajo con el contratista para revisión de los requerimientos del Acta de seguimiento 994 de 2022.

* El día 05 de Mayo de 2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 06 de Mayo de 2023 se realiza acompañamiento al contratista a reunion con el Taita Gobernador del Cabildo Indigena Camentsa Biya para tramitar el permiso de intervención de predio de la ZODME Tamabioy.

* El día 7 de mayo de 2023, se realizó el recorrido de obra en compañía del Gestor Técnico del Proyecto de la GGPT de INVIAS, Supervisor del Contrato de Interventoría de la territorial INVIAS - Putumayo, representan de la cámara por el Departamento del Putumayo Andrés Cancimance, representantes de la comunidad, Contratista e Interventoría, con el fin de verificar el avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9, Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 08 de Mayo de 2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 09 de Mayo de 2023 se realiza recorrido de campo para la verificación del índice de supervivencia de las especies priorizadas (Epifitas, bromelias, helechos y plántulas) reubicadas en parcelas por fuera del derecho de vía en relación al K7+300 y K7+420.

* El día 10 de mayo de 2023 se realizó mesa de trabajo del área de estructuras, pares obra e interventoría. Tema muros 2,3,6,7 y 8 primer Km sector 2.

* El día 10 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 60 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1. --- 13/05/2023.
2. Presentacion de informe de retiro de material sobrante. --- 15/05/2023.
3. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023. --- 19/05/2023.
4. Enrega de APUS no previstos. --- 16/05/2023.
5. Entrega de informe red geodesica unificada. --- 16/05/2023.
6. Inicio de perforación para instalación de instrumentación del talud del K6+800. --- 15/05/2023.
7. Reunión para revisión pasos urbanos San Francisco y Sibundoy. --- 24/05/2023.
8. Recorrido para determinar estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco. --- 15/05/2023.
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco. --- 19/05/2023.
10. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño entructuras puentes 10, 11, 12A y 12B. --- 11/05/2023.
11. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño muros sector 2. --- 11/05/2023.
12. Reunion con participacion de INVIAS para revisión de plan de contingencia. --- 11/05/2023.
13. Activacion de dos frentes de trabajo en Mallama. --- 13/05/2023.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Se ha continuado con cumplimientos conjuntos de compromisos acta de comité 17 de Abril de 2023 en INVIAS Bogotá, se ha trabaja en conjunto y programadas mesas de trabajo adicional entre Especialistas para culminar en aprobación de estructuras de puente faltantes por aprobar de la longitud comprendida entre el K7+100 al k8+100 “puente 11, 12, 12A y 12B”.
* Se realizó reproceso (reemplazo) en la instalación de material de mejoramiento para subrasante, entre el K 0+970 al K 1+080, carril derecho, K 1+ 180 al K 1+ 300 carril derecho y K 1+050 al K 1+160 carril izquierdo.
* Se realiza actividad de aproximación de la subrasante entre el K 1+380 al K 1+500. Material de subrasante extendido y aproximado, desde K0+770 al K1+500.
* Se continua con los trabajos de perforaciones en los sectores del K 8+203 con una profundidad de 23 m, K 8+ 377 con una profundidad de 16 m, K 8+415 con una profundidad de 29 m, K 8+ 505 con una profundidad de 8 m, K 8+699 con una profundidad de 2.00 m, K 8+460 con una profundidad de 3.00 m y K 9+027 profundidad 14.00 m.
* Puente No. 8 (K6+620 - K6+712): En la parte baja del puente se realiza la instalación de 25 pernos por 2.00 m y 25 lloraderos por 1 m de profundidad y se procede a la inyección de concreto sobre los clavos instalados. Se concilió entre componente Geotecnia la culminación de recalce en concreto lanzado talud por debajo del puente No.8 Minchoy con uso de anclajes y drenes.
* Puente No. 9 (K6+959 - K7+004): Se continúa con la instalación de acero de refuerzo para los caisson´s del estribo 2. El día 05 de Mayo de 2023 contratista e interventoría realizan inspección de los aceros de refuerzo instalados sobre los caissons 1 y 2 de puente 9 para posible liberación de acero. Se realizó desalojo de material de deslizamiento del talud sobre el acceso de puente 9, K 6+ 940 margen derecho.
* Puente No. 9A (K7+130-K7+190): El contratista continúa con la actividad de excavación y fundición de los anillos sobre los caisson´s 1, 3, 4, 5 y 6. Las profundidades en los caisson # 1, #2, #3, #4, #5 y #6 son 4.88 m, 0.00 m, 4.80 m, 1.84 m, 8.25 m y 3.52 m respectivamente.
*MURO No 1 (K 7+293 - K 7+330): Se continua con la actividad de excavación y fundición de anillos falsos y reales sobre los caisson´s No 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Las profundidades en los caisson #1, #2, #6, #7, #8, #9, #10 y #11 son 3.72 m, 2.22 m, 0.65 m, 0.65 m, 0.91 m, 0.42 m, 0.50 m y 0.13m respectivamente.
* Se realizó actividad de adecuación de la plataforma para estribo No. 2 de puente 10, K7+420, para posteriormente proceder con la excavación de caisson´s.
* Se realizó actividad de desmonte y aprovechamiento de la vegetación de gran tamaño que se encuentra sobre la franja ambiental entre el K 7+430 al K 7+470.
* Personal técnico de campo de interventoría presta colaboración en minga que realizó la comunidad de la vereda Minchoy que consistió en el mantenimiento del camino veredal.
* Por parte de interventoría se realizó toma de secciones originales a lo ancho de la vía existente entre K2+510 al K2+790.
* Diseño de mezcla de prueba (Planta Zona Industrial): En conjunto con el contratista se realiza una verificación a los diseños presentados (CONCRETO TIPO TREMIE 4000 PSI Y MR45) mediante un diseño de mezcla en planta dosificadora de concreto. Se realizó verificación de materiales, humedades, asentamiento y tamaño máximo. Se realizó toma de muestras para verificación de resistencia a la compresión y flexión.
* En el seguimiento al plan de contingencia aprobado por esta interventoría y con corte al 8 de mayo de 2023, se determino que se tiene un atraso de 2,39 % que corresponde a $ 1.071.398.288,00 moneda corriente.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza respuesta a comunicados de la SS-INVIAS y Contratista
* Se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones descritas en el PMA, de igual manera se realiza seguimiento a las especies prioritarias reubicadas fuera del derecho de vía en relación a la abscisa K7+250 margen derecho hacia mayores.
* Se asiste a comités técnicos semanales técnico, ambiental, social y predial.
* Se realiza revisión de los requerimientos de la licencia Ambiental Resolucion 2170 de 2008, sus modificatorias, autos de seguimiento y actas de oralidad, con el proposito de actualizar la matriz de seguimiento de actos administrativos.
* Se realiza radicacion del modelo de contrato de cesion de licencia ambiental a la SS INVIAS.
* Se realiza reporte de contingencia ante la ANLA a traves de la VITAL del talud del K6+920

AREA SOCIAL:

* Se realiza el acompañamiento al especialista social en la reunión con los gobernadores con el fin de revisar los oficios remitidos en el tema de logística para los procesos de construcción de la ruta metodológica con las comunidades.
* Dando tramite a la PQRs de la vereda San Pablo, se realiza visita al frente de obra con el fin de revisar el material que se dispondrá en vía veredal San Pablo.
* Se realiza el recorrido al frente de obra con el área técnica con el fin de definir las actividades a desarrollarse en los primeros kilómetros (K1+700), donde la tubería del acueducto municipal se encuentra en el derecho de vía y con las actividades de pavimentación del sector 1 se puede presentar afectaciones, se informara a la administración municipal de las actividades a ejecutarse y las acciones que se tienen previsto.
* Se continua con los procesos de induccion al personal que se vincula al proyecto de acuerdo con la estipulado en el PMA

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	10/05/2023
		(Día / Mes / Año)

* El día 5 de Mayo de 2023, seguimiento a condiciones de seguridad en campo en sector 1 , se evidencia terreno inestable sobre el cual se encuentra campamento en el KM6+940, por lo tanto se solicita realizar reubicación en un lugar seguro, de igual manera se solicita mejoramiento de los accesos en las diferentes áreas de trabajo y reforzar la señalización de los pasos peatonales.

* El día 8 de Mayo de 2023 se realizó seguimiento a condiciones de seguridad en sector 1 y 2, San Francisco y en zona industrial San Carlos, evidenciando actos y condiciones inseguras entre las cuales se presenta personal realizando trabajos en taludes sin equipos de protección contra caídas, izaje de cargas con excavadora a poca distancia del personal de obra y en general falencias en condiciones de orden y aseo.

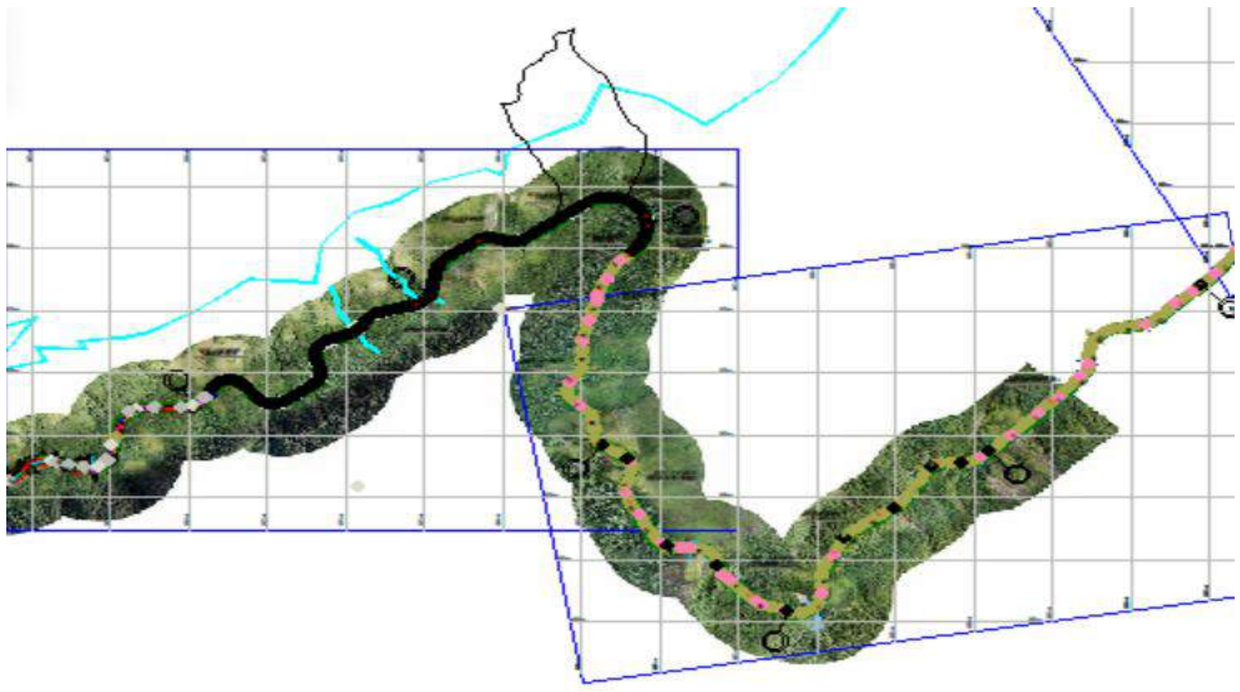
* El día 9 de Mayo de 2023 se radico oficio con observaciones al área de seguridad y salud en el trabajo, mediante el comunicado se solicita al contratista dar cumplimiento a la resolución 20223040040595 de 2022 la cual establece el diseño e implementación de un Plan estratégico de seguridad vial , así mismo se solicitan acciones de mejora frente a actos y condiciones inseguras identificadas durante recorridos en campo.

AREA PREDIAL:

* Se realizó la validación de la sábana predial, se migró a ArcGIS con el fin de que sea insumo de consulta por atributos de gestión, se incluyó tira topográfica del tramo 1
* Revisión de ficha predial 039A-SB-D.
* Se insta a la gestión de proceso de ANT para la adjudicación de baldíos teniendo en cuenta la necesidad de contar con insumos en Datum único nacional.

Predios en los que se está haciendo gestión predial:

No. FICHA PRED.	No CEDULAPOSEEDOR O PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	GESTIÓN DE AVACE
001-ID-M-T3-CMMVSFM	27.354.914	LA NACION/**MEJORATAR**IO- LUZ MARINA	Permiso de intervención
002-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.533	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
004-D-M-T3-CMMVSFM	18.106.245	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
005-ID-M-T3-CMMVSFM	27.355.196	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
008-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
009-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.292	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
010-ID-M-T3-CMMVSFM	1.105.781.093	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
011-ID-M-T3-CMMVSFM	12.820.263	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
012-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.911	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
013-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
264-SPI	12.820.156 12.820.263	MAURO LUCIO MONCAYO	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY NARVAEZ DUARTE	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY	Pasivo predial
285- SPI	5.297.974 27.354.962	HERNANDO RODRÍGUEZ	Pasivo predial
286-SPID	18.126.036	PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO	Pasivo predial
288-SPI	5.297.488 27.352.761	VICTORIANO ADONÁIS APRÁEZ	Pasivo predial
291-ID--T4-CMMVSFM (291 - SPI)	18.123.365	JUAN CUERO VALLEJO	Pasivo predial
314 -D--T4-CMMVSFM	18.125.858	ABEL SAUL AVILA GOMEZ	Pasivo predial
338 D	27.351.903	RAQUEL ALVAREZ DE TEX	Pasivo predial



FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Instalación de Mezcla Asfáltica MDC 19 entre el PR 58+888 al PR 59+228 CI, PR 59+228 al PR 59+360 CI y entre el PR 57+114 al PR 57+266 CI.
* Instalación de Mezcla Asfáltica MDC 19 entre el PR 57+620 al PR 57+655 CD.
* Re proceso en base estabilizada con adición de cemento entre el PR 59+268 al PR 59+345 CI, lado izquierdo.
* Estabilización de granulares en frío en el lugar con emulsión asfáltica entre el PR 57+860 al PR 58+410 CD.
* Céreo de base estabilizada entre el PR 58+970 al PR 59+360 CI.
* Estabilización de granulares en frío en el lugar con emulsión asfáltica entre el PR 57+610 al PR 57+860 CD.
* Céreo de base estabilizada entre el PR 57+860 al PR 58+410 CD.
* Fresado de pavimento asfaltico entre el PR 59+120 al PR 58+800 CD.
* Riego e imprimación con emulsión asfáltica entre el PR 58+890 al PR 59+360 CD.
* Riego e Imprimación con emulsión asfáltica, CI.
* Chequeo y recibido de niveles de base estabilizada entre el PR 58+630 al PR 59+150 CI.
* Toma de briquetas y control de temperatura en mezcla asfáltica MDC19 entre PR 58+888 al PR59+360 CI, PR57+114 al PR57+266 CI y PR57+620 al PR57+655 CD.
* Toma de densidades y ensayo de planicidad entre PR58+888 al PR59+360 CI, PR57+114 PR57+266 CI y entre PR57+620 al PR57+655 CD.

AREA AMBIENTAL:

* Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V3, por parte del contratsita se adelantan las gestiones ante la alcaldia Municipal de Mallama para la donacion del material de fresado y se realizael seguimiento en CORPONARIÑO para conocer el estado de tramite de la obtencion del acto administrativo para la consecion de aguas en el Rio Guabo.

AREA SOCIAL:

* Por parte del profesional social se ha dado tramite y seguimiento a las PQR recpcionadas en este sector.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 5 de Mayo de 2023 el contratista continua realizando charlas diarias de seguridad, pausas activas y pruebas de alcoholemia con el fin de prevenir accidentes de trabajo durante el desarrollo de las actividades de obra.

* El día 6 de Mayo de 2023 se continua con seguimientos a actividad de control de trafico durante actividades de conformación y céreo BEE, se recomienda al contratista realizar constante mantenimiento a la señalización instalada y demarcación de áreas de trabajo con el fin de mantener informados a los usuarios de la vía sobre las condiciones físicas de la vía y de esta manera prevenir accidentes de transito en este sector.

* El día 8 de Mayo de 2023 dando cumplimiento a la resolución 2400 de 1979 el contratista cuenta con dos baños portátiles en el frente de obra, sin embargo se recomienda realizar los mantenimientos respectivos y que cada una de las cabinas cuente con los elementos para un adecuado uso por parte del personal.

* El día 10 de Mayo de 2023 el contratista continua con los procesos de inducción al personal nuevo, mediante el cual se da a conocer los peligros y riesgos a los que el personal estará expuesto durante el desarrollo de las actividades de obra, además se realiza la entrega de dotación y elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar.

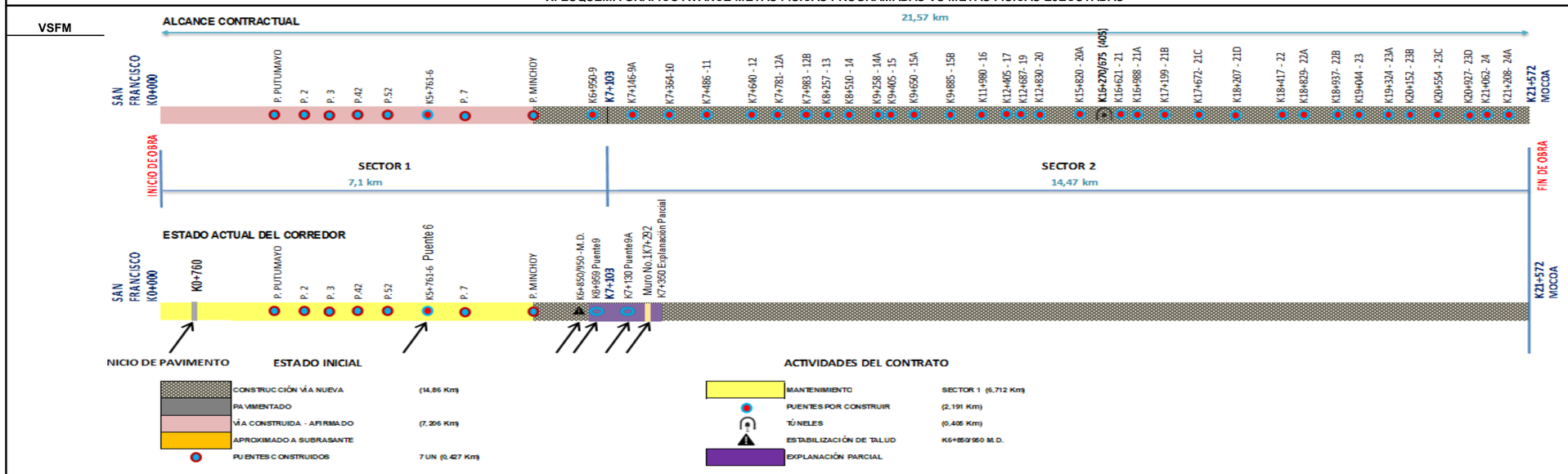
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+103 al K8+103.
* Culminación de observaciones volúmenes restantes o pendientes del 1mer Kilometro del sector No.2.
* Culminación de observaciones a Diseño Geométrico completo del sector No.1 y aprobación del mismo, por tema de topografía actualizada por parte del consultor y así contrastarla con la actualizada de interventoría.
* Laborar en diseño de pila central del puente No.6 y comités entre pares especialistas Geotecnia y Estructuras. Para el 20 de Mayo de 2023 está la presentación y 26 de Mayo de 2023, aprobaciones por parte de Interventoría.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Validar fecha de visita a campo área predial.
* Solicitar la información predios de los tramos 1-2-3-4, restante incluyendo tira predial actualizada con los polígonos de predios en gestión.
* Remisión de los ajustes de las GDB de los ICAS 3 a 5 y 15 a 19 al contratista.
* Envió de cronograma de atención de los requerimientos de la licencia ambiental, modificatorias, autos y actas de seguimiento.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Seguimiento a las actividades ambientales contempladas en el PMA.
* Seguimiento a las medidas ambientales que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Avance del tramite de donacion de material de fresado a la Alcaldia Municipal de Mallama Piedra Ancha.
* Verificación a implementación de PMT.
* Se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista e INVIAS.
* Continuación y cumplimiento de las actividades contempladas en el PMA.
* Definir la logística y actividades para la reunión de seguimiento con las veedurías ciudadanas.
* Recorrido al frente de obra revisión de las actividades de monitoreo en arqueología.
* Cierre de PQR que se encuentra en estado ABIERTAS.
* Se continúa con las gestiones del área predial en relación al requerimiento de inversión forzosa de no menos del 1%.
* Continuar con la prospección para geotecnia hasta el K9+400.
* Recuperación de la carpeta asfáltica existente en los accesos a los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Dar inicio a las obras de protección de los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Continuar con el armado del acero de los caisson No.3 y No.4 del Puente 9.
* Realizar la fundida de los caisson No.1 y No.2 del Puente 9.
* Continuar con la excavación de los caisson del puente 9A en los ejes No.1, No.2 y No.3.
* Continuar con la excavación de los caisson del Muro 1 en los módulos 1, 2, 3, 4 y 5.
* Continuar con las actividades de recuperación del concreto lanzado sobre la cimentación del apoyo 2 del puente No.8 – Minchoy.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/05/2023 (Día / Mes / Año)

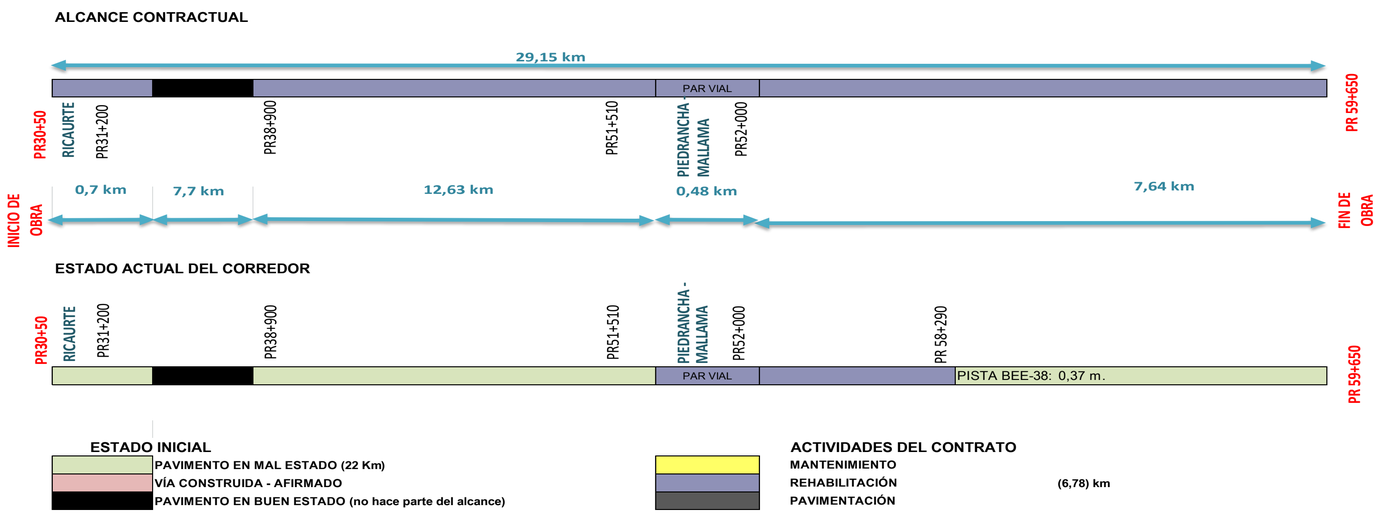
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



SECTOR 1 y 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inicio actividades de pavimento en el K1+160 al K1+290. VSFM-S1



Instalación de acero de refuerzo para los caissons 1 y 2 de puente 9. VSFM-S2.



Mezcla asfáltica MDC19 entre el PR57+114 al PR57+266 CI.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No. 8, No.9, 9A, Muro 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.	Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 98 del 11/05/2023 al 17/05/2023 — Último Informe Semanal: NO ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Angel Guacales Diaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTEGRANTES: ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50%; UNICA SAS. - 35%; TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5%; HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 65.479.606,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.934.520.394,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 914.311.204,83
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 215.077.265,17

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 9.794.976.468		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.584.278.781		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.179.946.460		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 420.053.540		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 44.800.889.071,67	8,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.254.263.334,00	2,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (28.546.625.737,67)	-5,24%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.245.567.695,00	5,19%
(Estudios y Diseños, ambiental, predial, social, IVA)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49.369.720.819,96	8,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.499.831.029,00	2,87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31.869.889.790,96)	-5,22%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 301.884.775,17	0,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 426.295.401,00	0,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: feb-23

VALOR FACTURA: $ 517.619.659,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Debido a modificación del acta de obra del mes de febrero de 2023, con la corrección solicitada por la GGPT de INVIAS, se realiza nuevamente la radicación de Acta de obra No. 20 - Febrero 2023 y Acta de obra No. 21 - Marzo 2023 ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3063-23 de 21 de Abril de 2023, dio entrada con Número de radicado 39488 de 21 de Abril de 2023.

Acta de obra No. 22 - Abril 2023 ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3148-23 de 9 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 45857 de 09 de Mayo de 2023.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	17 de mayo de 2023	$	49.369.720.819,96	8,09%	
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	17 de mayo de 2023	$	17.499.831.029,00	2,87%	
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	17 de mayo de 2023	$	44.800.889.071,67	8,22%	
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	17 de mayo de 2023	$	16.254.263.334,00	2,98%	
Detalle información financiera:					
Valor facturado acumulado a 31 de Enero de 2023	$ 13.262.562.893,00	2,17%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de enero de 2023	$ 40.930.592.570,50	6,70%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.233.055.358	19,24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.027.587.433	18,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: FEBRERO 2023

VALOR FACTURA: $ 534.587.196

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.20- Febrero 2023 Radicada ante GGPT con oficio No. Putumayo04-2970-23 de 04 de Abril de 2023, dio entrada con Número de radicado 33069 de 04 de Abril de 2023.

Acta de Costos No. 21- Marzo 2023 Radicada ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3121-23 del 03 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 43421 de 03 de Mayo de 2023.

Acta de Costos No. 22- Abril de 2023 Radicada ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3163-23 del 10 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 46690 de 11 de Mayo de 2023.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-17	$	9.233.055.358,40	19,24%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-17	$	9.027.587.433,04	18,81%
Detalle información financiera:				
Valor programado acumulado a	Enero 31 de 2023		$ 7.741.238.810,00	16,13%
Valor facturado acumulado	Enero 31 de 2023		$ 6.364.762.095,14	13,26%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 65.479.606,00
Saldo $	$ 26.934.520.394,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	**1,033**
Acumulado:	**0,516**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470
Amortizado $	$ 914.311.205
Saldo $	$ 215.077.265

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/05/2023 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 8,22% — Avance o Atraso Físico %: -5,24%

Meta Física Ejecutada %: 2,98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021 y 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,18%	0,06%	Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,12%	0,05%	Prog			22	22	59,7%
					Ejec			7,40	7,40	20,1%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86	0,31%	0,17%	Prog			22		
					Ejec			7,11	7,11	19,3%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	7,02%	2,90%	Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,19%	0,05%	Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		1
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		2
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	2	1
Retrocargadores:	-		1
Cargador frontal			1
Vibrocompactadores:	2	2	1
Volquetas:	10	1	3
Dumper			1
Mixer:			3
Camion Turbo	-		1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	1
Equipo de soldadura	-		
Generador Eléctrico	-		2
Equipo de oxicorte	-		
Mezcladora	-		2
Compresor	-		4
Bomba de concreto	-		1
Bomba dosificadora aditivo para concreto			1
Equipo para instalación de MR	-		1
Motosierra	-		1
Total	43	13	32

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales estériles ante la autoridad ambiental (ANLA).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 3.

OBSERVACIONES:
Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambiental. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	242	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	212	27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	199	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 269

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 4 # 6-36, Barrio Galán

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 29
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

* Elaboración por parte del contratista informe de sostenibilidad de abril del 2023.
* Revisión de los informes mensuales de diciembre de 2022 y enero y febrero de 2023.
* En proceso de consolidación informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-3164-23 del 10/05/2023 dirigido a la Veeduria Ciudadana Contrato 1111 de 2021 con Asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 22. Por medio de la presente el Consorcio Reactivación Putumayo, adjunta el informe de interventoría N°22 correspondiente al mes de abril 2023, del avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto “Construcción Variante San Francisco Mocoa”.

Mediante comunicado Putumayo04-3165-23 del 10/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-613-113153 (04-3165-23) Estructuras Muro MSA03. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones a los diseños estructurales del muro MSA03 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3166-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta entrada 04-2387-23 del comunicado CSF-537-112068 Solicitud Gestión interinstitucional con IGAC. En la gestión y trámite realizado por la interventoría a la solicitud realizada en el comunicado del asunto, por parte de la entidad IGAC se obtiene la respuesta adjunta a este comunicado, para el respectivo trámite y así contar con la información soporte a la gestión del área predial.

Mediante comunicado Putumayo04-3172-23 del 11/05/2023 dirigido a la GGPT-INVIAS con Asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 97 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 97, correspondientes al periodo entre el 04 al 10 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3173-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Diseño Geométrico K0+400-K6+800 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-649-113445 (04-2626-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Diseño Geométrico, nos permitimos presentarle las observaciones al diseño geométrico del K0+400 al K6+800 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3174-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Volumen III Geología Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-476-109899 (04-2237-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones al Volumen III Geologia del tramo 1:

Mediante comunicado Putumayo04-3175-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud cumplimiento de compromiso pendiente por cumplir mesa de trabajo en invias del 17-04-2023. La presente para recordarle que debido a que el área Especializada en estructuras del CONSORCIO SAN FRANCISCO no ha presentado o preparado información para evaluación técnica y financiera de Barreras tipo flex beam, por lo cual el comité programado en la semana anterior fue cancelado ante la ausencia de esta información y así mismo no se ha podido reprogramar y realizar para así dar cumplimiento a único compromiso pendiente de la Mesa de trabajo Invias del Pasado 17 de Abril del año en curso. De acuerdo a lo anterior solicitamos en plazo no superior a 2 días hábiles presenten esta información para de inmediato realizar reunión con participación del Gestor de Proyecto “INVIAS” y definir este particular componente de los puentes por aprobar del sector No.2.

Mediante comunicado Putumayo04-3177-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta entrada 04-2649-23 del comunicado CSF-658-113485- Solicitud arreglo de vía Portachuelo- Minchoy. Revisando la solicitud de referencia en el asunto, esta interventoría se permite informar que en estos momentos de ejecución del proyecto, no es viable realizar intervenciones fuera del corredor de la franja licenciada para la vía variante san Francisco-Mocoa, además las actividades a ejecutarse en el sector de solicitud implican estabilización de talud, revisión de tubería de acueducto veredal, mejoramiento de puntos críticos y construcción de un puente, los costos son muy altos para estas actividades y no están contemplados en las metas físicas del proyecto. Estás solicitud se informará en el comité técnico al INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-3178-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-666-113501 (04-2674-23)Estructuras Puente SA10. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones al diseño estructural del puente SA10 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3179-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-424-109117 (04-2128-23), CSF-485-110157(04-2257-23), CSF-566 –112504 (04-2449-23), CSF-620-113232 (04-2576-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance a los comunicados del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dichos escritos por nuestro especialista en Sostenibilidad, nos permitimos presentar las observaciones de los informes mensuales de Sostenibilidad No. 18, 19, 20 y 21 y Conminamos al Consorcio San Francisco que en el término de cinco (5) días calendarios a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación, se presente la nueva versión del documento atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3183-23 del 12/05/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 22 Abril de 2023 Variante San Francisco –Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.22 correspondiente al periodo 01 al 30 de Abril de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos. Se remite los siguientes archivos en PDF: * INFORME MENSUAL No. 22 ABRIL-23 FRENTE SAN FRANCISCO (883 FOLIOS), * INFORME MENSUAL No. 20 ABRIL-23 FRENTE MOCOA (1349 FOLIOS)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	17/05/2023
	(Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-3185-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: AJUSTE CANTIDADES Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA VIGENTE. Dando cumplimiento al compromiso, revisión y ajuste de cantidades de obra programadas en el plan de contingencia vigente; adquirido en comité semanal de obra No. 60 realizado el pasado 10 de mayo de 2023; solicitud hecha por el contratista en este mismo comité. Según lo anterior, se reunió contratista e interventoría el 11 de mayo en las instalaciones de la interventoría; donde se evaluaron las cantidades de obra presentadas por el contratista y se realiza el respectivo ajuste. El plan de contingencia vigente, con corte al 8 de mayo de 2023 presenta un atraso del -2,39%, el cual aumenta en -0,21% con el ajuste de cantidades realizado; por lo cual se genera un atraso ajustado y conciliado del -2,6%. Se da claridad que los valores o recurso económico y fechas de las actividades principales no se modifican y deben ser de estricto cumplimiento. Se dictan otras disposiciones y compromisos.

Mediante comunicado Putumayo04-3186-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicación CSF-684-113664 con asunto: Traslado de solicitud Alcaldía Municipal de Mallama – Actividad bacheo. (04-2723-23M1 2023-05-11). Se acusa recibo de la comunicación del asunto, frente a lo cual es pertinente dar claridad que dicha actividad no es posible adelantarla en el momento teniendo en cuenta las limitantes de orden presupuestal que tiene el contrato en referencia para la atención y ejecución de obras en el frente Mallama Ruta 1002. Sin embargo, como se había manifestado anteriormente a la administración vial AMV Grupo No. 2, mediante comunicación Putumayo04-2971-23 de fecha 4 de abril de 2023, se solicitó presupuesto y cantidades detalladas de la intervención requerida a dicha administración teniendo en cuenta la solicitud para la atención al estado de superficie de rodadura vía 1002 Junín - Pedregal, sector PR 38+0900 San Miguel al PR 51+0500 Piedrancha en el Municipio de Mallama, con el fin de adelantar la gestión de autorización ante Dirección Territorial Invias, de lo cual no se obtuvo respuesta, procediendo de esta manera a cerrar la solicitud mediante comunicado Putumayo04-3046-23 de fecha 20 de abril de 2023.
Así las cosas, frente a tal solicitud elevada por la Alcaldía de Mallama, es pertinente comentar que la misma puede ser atendida por la Administración vial AMV Grupo No. 2, encargada del tramo en mención, donde el Contratista de obra puede únicamente suministrar material producto del reciclado para atender el bacheo (de conocimiento previo de la admón. vial), teniendo en cuenta que el Consorcio San Francisco atendió y acometió en fechas pasadas esta actividad, como bien lo manifiestan en comunicación 113670 de fecha 12 de mayo de 2023 (anexo registro fotográfico), hasta tanto el Contratista de obra inicia con las actividades pertinentes para acometer la rehabilitación del pavimento en el tramo comprendido entre las abscisas PR 38+900 hasta el PR 51+510, lo cual iniciará próximamente con la implementación de dos frentes de trabajo.

Mediante comunicado Putumayo04-3187-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud Presentación procedimiento de fundición CAISSON previo a iniciar dicha actividad. El Consorcio San Francisco mediante comunicado CSF-672-113527, de fecha 04 de mayo del 2023, con asunto: “Respuesta al Memorando 00012 28 ABR-23”, presenta como documento anexo el “PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO SEGURO DE EXCAVACIÓN MANUAL -AMARRE Y FUNDICIÓN DE PILOTES”, documento que no cumple en totalidad con lo requerido en el ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS. Por lo anterior, nos permitimos solicitar la presentación de procedimiento para construcción de Caisson previo a la realización de dichas actividades. Lo anterior debe contener lo descrito en ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS y Adicional a lo anterior se solicitará la prueba de Integridad del Pilote de acuerdo al ARTÍCULO 621 Numeral 4.12.

Mediante comunicado Putumayo04-3189-23 del 15/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-2682-23 del comunicado CSF-669-113524 Profesional de Ingeniero Residente vías. Revisado su comunicado, y dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico correspondiente, esta interventoría dio concepto de APROBACIÓN a la Hoja de Vida del Ingeniero Residente en vías Jorge Cotes, sin embargo, frente a la solicitud presentada interventoría NO avala la misma, dejando claridad que el contratista puede disponer del personal adicional que considere necesario para el pleno cumplimiento de las actividades contractuales del proyecto, por tanto, el personal mínimo requerido según Anexo Técnico, es el que a la fecha figura y ostenta los cargos aprobados por Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3190-23 del 15/05/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta su oficio SS 26065 recibo interno 04-2742-23 del 12/05/2023 con asunto; Respuesta a Entrada No. 43542 con Fecha 3 de mayo de 2023. Solicitud complementación remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje transversales tramo K7-100 al 8-100. Por medio de la presente, nos permitimos remitir nuevamente los anexos de soporte del trámite de cambio menor de Taludes, Muros y Obras de drenaje transversal (ODT) en archivo comprimido, en caso de no lograr el descargue de los mismos, solicitamos a la entidad se nos indique cual sería el medio de envió de los mismos.

Mediante comunicado Putumayo04-3191-23 del 15/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Falta de equipo básico necesario para apertura de accesos temporales, plataforma estribo No.1 Puente No.10 del K7+350 al k7+810 ya liberado con anterioridad a 2 semanas. La presente para recordarle que está pendiente por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO la inclusión de equipo básico necesario para completar los accesos temporales hasta el k7+810, caso específico evidenciado desde hace 2 semanas en el k7+360 donde se requiere retroexcavadora con martillo para superar longitud menor de corte en roca y así continuar la apertura de accesos provisionales del puente No,10 hacia mayores. Se recuerda que los atrasos generados por falta de equipos, son responsabilidad exclusiva del contratista de Obra, por lo cual se solicita de manera inmediata suplir la necesidad antes expuesta.

Mediante comunicado Putumayo04-3193-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-657-113482 (04-2643-23) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo 04-3083-23 Apremio N°1 Solicitud soportes de informe mensual área SST- Mes de diciembre 2022. Mediante el presente se da aprobación al informe correspondiente al mes de diciembre de 2022, recordando al contratista que los paz y salvos del personal que se retira del proyecto deben estar firmados por las partes mencionadas y con la información completa de acuerdo a los formatos implementados, lo cual debe ser aplicado para el personal del Consorcio San Francisco y personal que hace parte de sus diferentes proveedores, de lo contrario estos documentos no tendrán validez y por lo tanto para informes posteriores no se dará aprobación por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3194-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-662-113493 (04-2663-23) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo 04-3087-23 Respuesta a comunicado CSF-580-12654 con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo 04-2758-23 Entrega de informe SST- Vigencia enero de 2023. Mediante el presente se da aprobación al informe correspondiente al mes de enero de 2023, de igual manera se recuerda al contratista que soportes correspondiente a paz y salvos del personal que se retira del proyecto deben estar firmados y con la información completa de acuerdo a los formatos implementados, lo anterior debe ser aplicado para el personal retirado del Consorcio San Francisco y de sus diferentes proveedores, de lo contario estos documentos no tendrán validez y por lo tanto para informes posteriores no se dará aprobación por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3195-23 del 15/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-670-113525 (04-3195-23)Volumen V Estabilización Taludes. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar concepto de aprobación parcial a los diseños de estabilización y estabilidad de Taludes localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3196-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Muro K6+870 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-673-113528 (04-2689-23) Geotecnia. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones al diseño Geotécnico del Muro localizado en el K6+870 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3203-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Puente 9 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-660-113489 (04-2658-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los documentos presentados del Puente 9 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3204-23 del 17/05/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta su oficio SS23449 recibo interno 04-2691-23 del 05/05/2023 con asunto; Respuesta a Entrada No. 34245 con Fecha 10 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 7 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023. Por medio de la presente, nos permitimos remitir respuesta a las observaciones realizadas por la SS-INVIAS en el oficio SS23449 y Se remite cronograma de requerimientos pendientes de los autos y actas de seguimiento en formato Excel, se anexa pestaña “Aprovechamiento Forestal” remitido por el contratista donde se proyecta la ejecución de las hectáreas a reforestar por año programado, de igual manera se aclara que existen obligaciones permanentes de la Resolución 2170 de 2008 y su modificatoria Resolución 0135 de 2013 por este motivo se programa cumplimiento Junio a Diciembre de 2023. Se remiten los formatos ajustados y cronograma de requerimientos en carpeta comprimida.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El 11 de mayo 2023, el contratista realiza el recorrido con la Administración Municipal-oficina de servicios públicos con el fin de verificar los tramos de tubería de conducción del acueducto que se encuentran en la franja del corredor y que interfieren con las actividades de pavimentación del sector 1. Compromiso se revisara el plan de acción que se implementara, para informar a la oficina de servicios públicos.

* El día 12 de Mayo de 2023 se realizó mesa de trabajo con el contratista para revisión de los requerimientos del Acta de seguimiento 994 de 2022.

* El día 12 de Mayo de 2023 se realizó recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 15 de mayo de 2023, se realizó el recorrido de obra en conjunto, Contratista e Interventoría, con el fin de verificar el avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9, Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 15 de mayo de 2023, reunión con el personal de la contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO, con el fin de conocer el avance de la gestión predial y seguimiento al proyecto San Francisco Mocoa, frente San Francisco en espera de diseños, se requiere la validación del componente ambiental en cuanto al licenciamiento para poder aprobar los inusmos prediales.

* El día 16 de Mayo de 2023 se realizó recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 17 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 61 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1 . --- 23/05/2023.
2. Presentación de informe de retiro de material sobrante hacia zona industrial. --- 19/05/2023.
3. Retiro de material sobrante de sector 1 . --- 19/05/2023.
4. Entrega de APUS no previstos. --- 17/05/2023.
5. Entrega de informe red geodésica unificada. --- 17/05/2023.
6. Entrega de copia de las solicitudes de certificaciones de redes de servicios públicos paso nacional San Fco y Sibundoy. --- 17/05/2023.
7. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama. --- 1/06/2023.
8. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023. --- 19/05/2023.
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Fco. --- 19/05/2023.
10. Entrega de procedimiento constructivo de caisson. --- 17/05/2023.
11. Fundida de caisson del puente 9. --- 18/05/2023.
12. Reunión para aclarar alcance de las actividades del Plan de Contingencia. --- 17/05/2023.
13. Reunión por parte del área ambiental Contratista e Interventoría. --- 17/05/2023.
14. Revisar la entrega del puente 6. --- 24/05/2023.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* En la presente semana se continuaron labores de atención a observaciones de Interventoría, así como la interventoría laboro en revisión de productos ajustados presentados por el Consorcio de Obra, a la fecha se tiene como meta a principios de la segunda semana de Junio del presente año tener aprobados la totalidad de Estudios y Diseños del primer Kilómetro de sector No.2 y avanzados los correspondientes del K8+100 al K10+100.
* Se emitio aprobación de los taludes del 1mer Km del sector No.2, programación de mesa de trabajo para evaluación económica de barreras metálicas de los puentes diseñados.
* Se realizó instalación instrumentación para túnel falso del sector No.1.
* Se continua con las actividades de perforación como parte de la exploración geotécnica en las siguientes abscisas: K 8+203 profundidad de 23 m, K 8+377 profundidad de 16.5 m, K8+415 profundidad de 29.00 m, K 8+505 profundidad de 8.00 m, K8+699 profundidad de 2.00 m, K 9+027 profundidad 14 m.
* Puente No. 8 (K6+620 - K6+712): Se realizaron las obras de intervención recalce en concreto lanzado talud por debajo del puente No.8 Minchoy. Diseño acordado ambas partes en campo especialistas y técnicos.
* Puente No. 9 (K6+959 - K7+004): El día 13/05/2023 se da por terminada la instalación de acero de refuerzo para los pilotes/caissons del estribo 2.
* Puente No. 9A (K7+130-K7+190): Se continúa con la actividad de excavación y fundición de los anillos sobre los caisson´s 1, 3, 4, 5 y 6; Las profundidades que se tienen son 4.88 m, 6.80 m, 2.89 m, 9.75 m y 4.72 m respectivamente.
* Talud (K 6+710 - K 6+900 margen derecho): Llega personal de perforaciones para realizar trabajos de instalación de inclino metros y piezómetros para el monitoreo y control del mismo.
* Se continúa con la adecuación de la plataforma para estribo No 2 de puente 10, para posteriormente proceder con la excavación de caisson´s.
* Se continua con la actividad de rocería de la vegetación de menor tamaño que se encuentra sobre la franja ambiental entre el K 7+960 al K 8+080.
* Se continúa con el desalojo de material de deslizamiento del talud sobre el acceso al puente 9, en el K 6+940 margen derecho.
* Se realiza actividad de instalación de subbase estabilizada con cemento entre el K0+770 al K 1+000 por margen derecha.
* Se realiza actividad instalación y aproximación de material de subrasante entre el K 1+500 al K 1+710 calzada completa.
* MURO No 1 (K 7+293 - K 7+330): Se continua con la actividad de excavación y fundición de anillos falsos y reales sobre los caisson´s No 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Las profundidades que se tienen son 4.91 m, 4.84 m, 2.58 m, 2.07 m, 2.58 m, 0.53 m, 0.54 m y 0.17m respectivamente.
* Por parte de interventoría se realizó la toma de secciones originales a lo ancho de la vía existente entre el K2+790 al K3+260.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza respuesta a comunicados de la SS-INVIAS y Contratista
* Se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones descritas en el PMA, de igual manera se realiza seguimiento a las especies prioritarias reubicadas fuera del derecho de vía en relación a la abscisa K7+250 margen derecho hacia mayores.
* Se asiste a comités técnicos semanales técnico, ambiental, social y predial.
* Se realiza revisión de los requerimientos de la licencia Ambiental Resolucion 2170 de 2008, sus modificatorias, autos de seguimiento y actas de oralidad, con el proposito de actualizar la matriz de seguimiento de actos administrativos.

AREA SOCIAL:

* Por parte del profesional social se continua con la recepción y atención de solicitudes de la comunidad, para esta semana se recibe una PQR del cabildo indígena con el tema de entregar un plano donde se relacione el corredor de la vía y el camino sachamates
* Se continua con los procesos de inducción al personal que se vincula al proyecto de acuerdo con la estipulado en el PMA.
* Se realiza el acompañamiento a la firma del documento soporte de autorización con uno de los propietarios predios Tamabioy, con el fin de continuar con la gestión de ser utilizado para disposición de materiales y lograr la nivelación de este sector

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/05/2023 (Día / Mes / Año)

* El día 11 de Mayo de 2023, Se verifico condiciones de seguridad durante excavación de caisson para muro 1, se solicita al contratista dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento para excavación de caisson, el cual establece que al iniciar actividades se debe construir un cordón de concreto alrededor de todo el perímetro para impedir la entrada del agua y la caída de material suelto al interior.

* El día 12 de Abril de 2023, Dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 y 0491 de 2020 se continua con seguimientos en campo durante actividades de excavación de caisson para puente 9A, se solicita al contratista tomar las medidas preventivas y controles necesarios ante la presencia de agua en los caisson además se solicita que durante el uso de andamios se debe realizar sus respectivas inspecciones antes de iniciar labores.

* El día 15 de Mayo de 2023, Se solicita al contratista dar cumplimiento a la resolución 2400 de 1979 la cual establece la instalación de una cabina sanitaria por cada 15 personas, por lo tanto en sector donde se adelantan actividades de estabilización de base para pavimento se requiere una unidad sanitaria, así mismo se requiere punto ecológico para recolección de residuos.

* El día 16 de Mayo de 2023, Se verifico elementos para atención a emergencias de volqueta de placa SPT-509, evidenciando elementos vencidos y mal estado de los mismos, de igual manera de identifica que la alarma de reversa no se encuentra funcionando por lo tanto se solicita al contratista tomar acciones de mejora y se recomienda que en cuanto ingresen vehículos y maquinaria se realice una inspección de estos elementos y demás condiciones de seguridad.

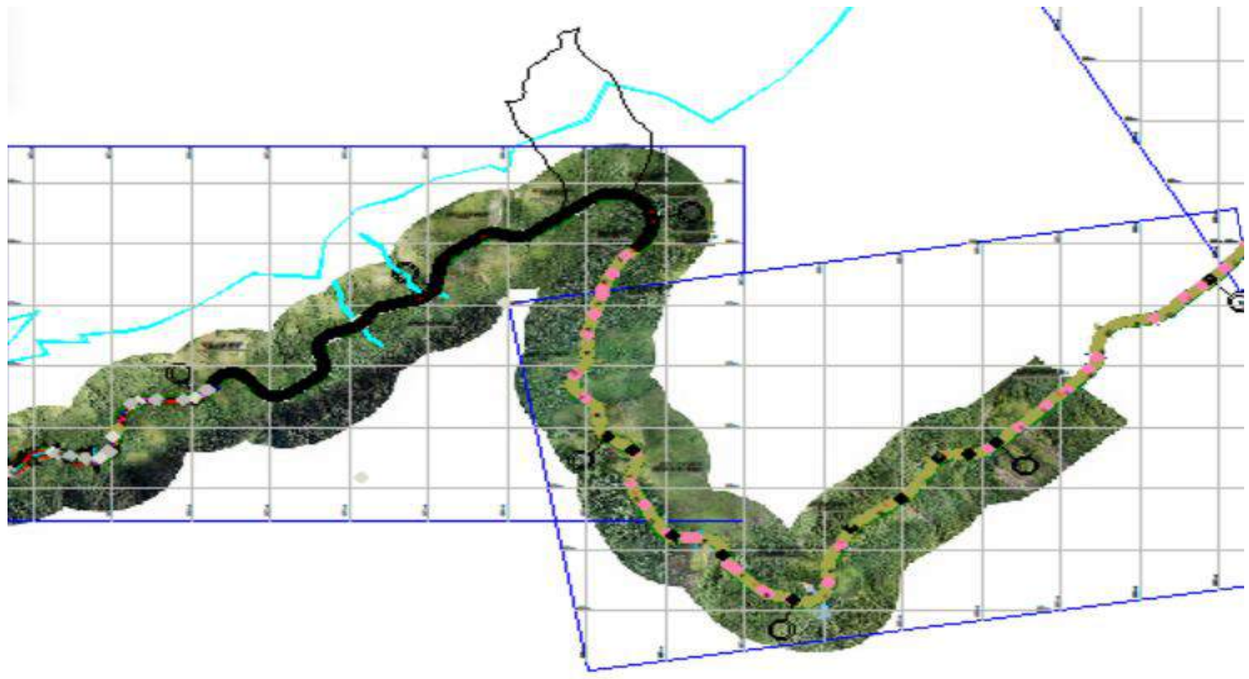
AREA PREDIAL:

* Se realizó la validación de la sábana predial, se migró a ArcGIS con el fin de que sea insumo de consulta por atributos de gestión, se incluyó tira topográfica del tramo 1-2-3-4
* Revisión de ficha predial 039A-SB-D.
* Se insta a la gestión de proceso de ANT para la adjudicación de baldíos teniendo en cuenta la necesidad de contar con insumos en Datum único nacional .

Predios en los que se está haciendo gestión predial:

No. FICHA PRED.	No CEDULAPOSEEDOR O PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	GESTIÓN DE AVACE
001-ID-M-T3-CMMVSFM	27.354.914	LA NACION/**MEJORATAR** IO- LUZ MARINA	Permiso de intervención
002-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.533	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
004-D-M-T3-CMMVSFM	18.106.245	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
005-ID-M-T3-CMMVSFM	27.355.196	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
008-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
009-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.292	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
010-ID-M-T3-CMMVSFM	1.105.781.093	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
011-ID-M-T3-CMMVSFM	12.820.263	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
012-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.911	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
013-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
264-SPI	12.820.156 12.820.263	MAURO LUCIO MONCAYO	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY NARVAEZ DUARTE	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY	Pasivo predial
285- SPI	5.297.374 27.354.962	HERNANDO RODRÍGUEZ	Pasivo predial
286-SPID	18.126.036	PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO	Pasivo predial
288-SPI	5.297.488 27.352.761	VICTORIANO ADONÁIS APRÁEZ	Pasivo predial
291-ID--T4-CMMVSFM (291 - SPI)	18.123.365	JUAN CUERO VALLEJO	Pasivo predial
314 -D--T4-CMMVSFM	18.125.858	ABEL SAUL AVILA GOMEZ	Pasivo predial
338 D	27.351.903	RAQUEL ALVAREZ DE TEX	Pasivo predial

Se remite sabana predial y tira tipográfica se complementa viso SIG:



FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Instalación de Mezcla Asfáltica MDC 19 entre el PR 57+655 al PR 58+310 por carril derecho.
* Céreo de base estabilizada entre el PR 58+310 al PR 58+910 por el carril Izquierdo.
* Estabilización de granulares en frío en el lugar con emulsión asfáltica entre el PR 58+410 al PR 59+010 por el carril derecho.
* Céreo de base estabilizada entre el PR 58+310 al PR 58+910 por el carril derecho.
* Fresado de pavimento asfaltico entre el PR 58+800 al PR 59+360 por el carril derecho.
* Riego e Imprimación con emulsión asfáltica entre el PR 57+890 al PR 58+610 por el carril izquierdo.
* Chequeo y recibido de niveles de base estabilizada entre el PR 58+310 al PR 58+910 por el carril derecho.
* Toma de briquetas y control de temperatura en Mezcla Asfáltica MDC19 entre el PR 57+655 al PR 58+310.
* Toma de densidades y ensayo de planicidad sobre sector comprendido entre el PR 58+310 al PR 58+900.

AREA AMBIENTAL:

* Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V3, por parte del contratsita se adelantan las gestiones ante la alcaldia Municipal de Mallama para la donacion del material de fresado y se realizael seguimiento en CORPONARIÑO para conocer el estado de tramite de la obtencion del acto administrativo para la consecion de aguas en el Rio Guabo.

AREA SOCIAL:

* Por parte del área social se dará inicio a las actividades de cierre de actas de vecindad de los tramos intervenidos.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 12 de Mayo de 2023, Se verifica instalación de señalización preventiva, informativa y reglamentaria durante actividad de instalación de Mezcla Asfáltica MDC 19, se solicita al contratista continuar con la implementación de lo establecido en el Plan de Manejo de Transito.

* El día 15 de Mayo de 2023, Durante actividad de conformación Y céreo BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, se reitera al contratista el uso de elementos de protección personal como lo son guantes, gafas, tapa oídos y mascarilla para material particulado con el fin de prevenir accidentes laborales. De igual manera el contratista continua con toma de pruebas de alcoholemia y pausas activas.

* El día 16 de Mayo de 2023, Se solicita al contratista la implementación de señalización informativa de entrada y salida de maquinaria pesada y vehículo en campamento, esto con el fin de mantener informados a los usuarios de la vía de las condiciones que pueden afectar el fluido vehicular en este sector.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

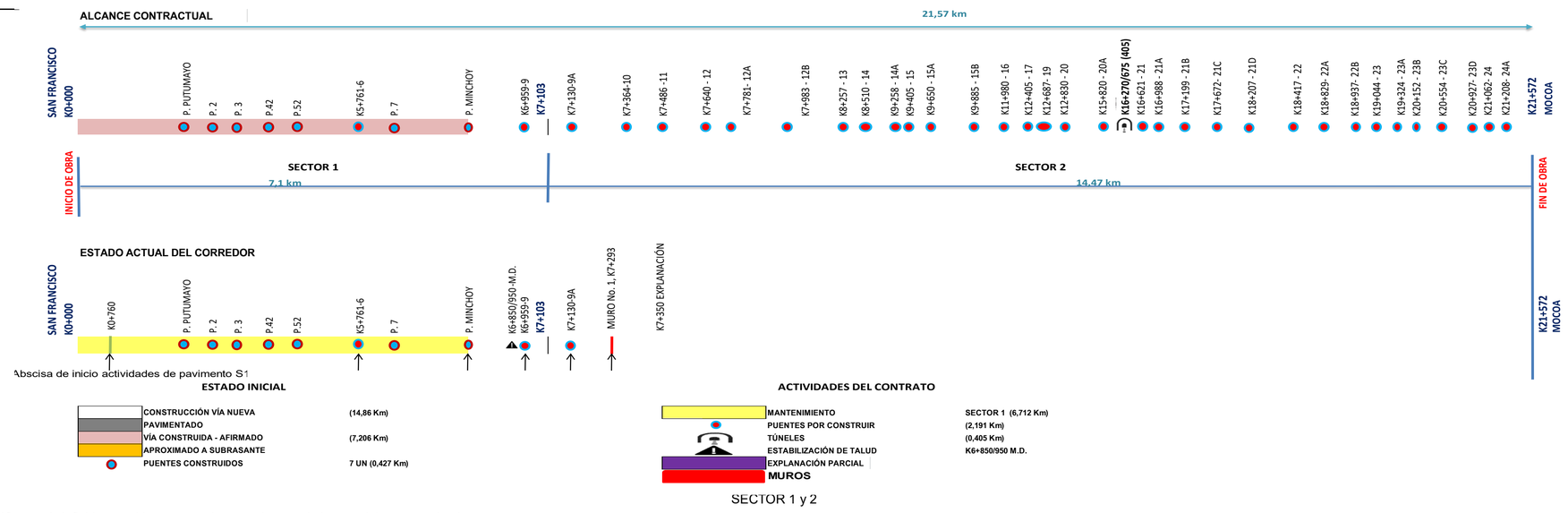
* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+103 al K8+103.
* Seguimiento a actividades mantenimiento sector 1.
* Seguimiento a las actividades ambientales contempladas en el PMA.
* Seguimiento a las medidas ambientales que se ejecutan en el Municipio de Mallama.
* Verificación a implementación de PMT.
* Se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Validar fecha de visita a campo área predial.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista e INVIAS.
* Continuación y cumplimiento de las actividades contempladas en el PMA.
* Reunión Gestor social revisión de pre acta social de acuerdo con el PIS.
* Revisión del contratista a las actividades sociales de cierre con el área técnica.
* Se continúa con las gestiones del área predial en relación al requerimiento de inversión forzosa de no menos del 1%.
* Continuar con la prospección para geotecnia hasta el K9+400.
* Fundida de los caisson No.1, 2, 3 y 4 del Puente 9.
* Continuar con la excavación de los caisson del puente 9A en los ejes No.1, No.2 y No.3.
* Continuar con la excavación de los caisson del Muro 1 en los módulos 1, 2, 3, 4 y 5.
* Continuar con las actividades de perforación para instalación de instrumentación de monitoreo en el talud del K6+800 margen derecha.
* Recuperación de la carpeta asfáltica existente en los accesos a los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Dar inicio a las construcción de las obras de protección de los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
• Reunión de seguimiento con las veedurías ciudadanas y recorrido frente de obra.
* Acompañamiento a las actividades de gestión con los propietarios predios del zodme Tamabioy.
* Avances en los trámites del permiso de intervención de la ZODME Tamabioy con el Cabildo Indígena Camentsa Biya.
* Avance del tramite de donacion de material de fresado a la Alcaldia Municipal de Mallama Piedra Ancha.
* Remisión de los anexos de soporte de los cambios menores de Taludes, Muros y obras de drenaje transversal (ODT) a la SS INVIAS
* Remisión de los ajustes de las GDB de los ICAS 3 a 5 y 15 a 19 al contratista.
* Envió de cronograma de atención de los requerimientos de la licencia ambiental, modificatorias, autos y actas de seguimiento.
* Culminar con actividades de céreo de BEE-38 hasta PR59+360 y avanzar con la instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 por el carril derecho en el frente Mallama ruta 1002.
* Culminación de observaciones volúmenes restantes o pendientes del 1mer Kilometro del sector No.2.
* Culminación de observaciones a Diseño Geométrico completo del sector No.1 y aprobación del mismo y jornadas de campo.
* Presentación y aprobación diseño de pila central del puente No.6.
* Mesa de trabajo con entidad contratante para evaluar el diseño e instalación de barreras metálicas FLEX BEAN en puente del Sector No.2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	17/05/2023
	(Día / Mes / Año)

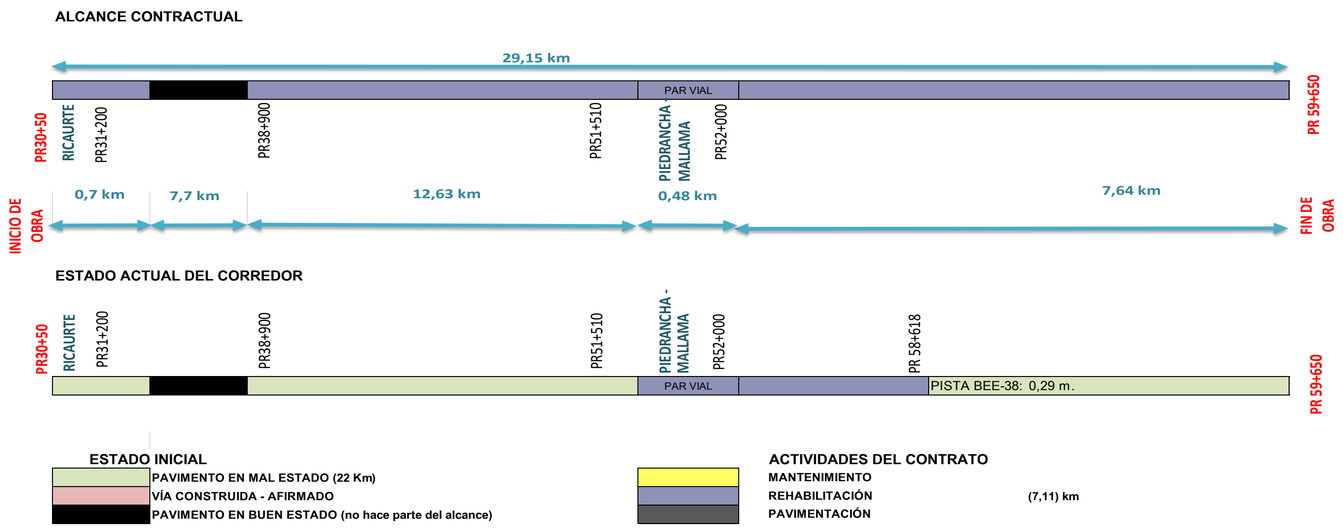
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación y cereo de subbase entre el K0+770 al K1+000 CD. VSFM-S1.



Instalación de acero de refuerzo para caissons 3 y 4 de puente 9. VSFM-S2.



Mezcla asfáltica MDC19 entre el PR 57+834 AL 58+030 CD.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No. 8, No.9, 9A, Muro 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.	Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 99 del 18/05/2023 al 24/05/2023 — Último Informe Semanal: NO ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Angel Guacales Diaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTEGRANTES: ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50%; UNICA SAS. - 35%; TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5%; HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 65.479.606,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.934.520.394,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 914.311.204,83
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 215.077.265,17

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 9.794.976.468		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 10.584.278.781		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.179.946.460		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 420.053.540		

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 45.102.773.846,83	8,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 16.685.490.781,00	3,06%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (28.417.283.065,83)	-5,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.245.567.695,00	5,19%
(Estudios y Diseños, ambiental, predial, social, IVA)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49.792.949.574,51	8,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.931.058.476,00	2,94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31.861.891.098,51)	-5,22%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 301.884.775,17	0,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 431.227.447,00	0,07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: feb-23
VALOR FACTURA: $ 517.619.659,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Debido a modificación del acta de obra del mes de febrero de 2023, con la corrección solicitada por la GGPT de INVIAS, se realiza nuevamente la radicación de Acta de obra No. 20 - Febrero 2023 y Acta de obra No. 21 - Marzo 2023 ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3063-23 de 21 de Abril de 2023, dio entrada con Número de radicado 39488 de 21 de Abril de 2023.

Acta de obra No. 22 - Abril 2023 ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3148-23 de 9 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 45857 de 09 de Mayo de 2023.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	24 de mayo de 2023	$ 49.792.949.574,51	8,16%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	24 de mayo de 2023	$ 17.931.058.476,00	2,94%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	24 de mayo de 2023	$ 45.102.773.846,83	8,28%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	24 de mayo de 2023	$ 16.685.490.781,00	3,06%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Enero de 2023	$	13.262.562.893,00	2,17%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de enero de 2023	$ 40.930.592.570,50	6,70%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.263.055.358	19,30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.057.587.433	18,87%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: FEBRERO 2023
VALOR FACTURA: $ 534.587.196

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Acta de Costos No.20- Febrero 2023 Radicada ante GGPT con oficio No. Putumayo04-2970-23 de 04 de Abril de 2023, dio entrada con Número de radicado 33069 de 04 de Abril de 2023.

Acta de Costos No. 21- Marzo 2023 Radicada ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3121-23 del 03 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 43421 de 03 de Mayo de 2023.

Acta de Costos No. 22- Abril de 2023 Radicada ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3163-23 del 10 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 46690 de 11 de Mayo de 2023.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-24	$ 9.263.055.358,40	19,30%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-24	$ 9.057.587.433,04	18,87%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Enero 31 de 2023	$ 7.741.238.810,00	16,13%
Valor facturado acumulado	Enero 31 de 2023	$ 6.364.762.095,14	13,26%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 65.479.606,00
Saldo $	$ 26.934.520.394,00

	INDICADOR I/C
En el mes:	1,033
Acumulado:	0,505

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 914.311.204,83
Saldo $	$ 215.077.265,17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/05/2023 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 8,28% Avance o Atraso Físico %: -5,21%

Meta Física Ejecutada %: 3,06%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021 y 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,18%	0,06%	Prog		0,1		0,1	0,7%
					Ejec					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,12%	0,05%	Prog			22	22	59,7%
					Ejec			7,71	7,71	20,9%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	Km	36,86	0,31%	0,17%	Prog			22		
					Ejec			7,45	7,45	20,2%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	7,02%	2,90%	Prog		0,01		0,01	0,1%
					Ejec					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog			22	22	59,7%
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog		0,12		0,12	0,8%
					Ejec					
TRANSPORTES	Km	14,86	0,19%	0,05%	Prog		0,04		0,04	0,3%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		1
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	1	2
Retrocargadores:	-	1	1
Cargador frontal	-		1
Vibrocompactadores:	2	2	2
Volquetas:	10	1	5
Dumper	-		1
Mixer:	-		3
Camion Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	1
Equipo de soldadura	-		
Generador Eléctrico	-		2
Equipo de oxicorte	-		
Mezcladora	-		2
Compresor	-	1	4
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR	-		1
Cortadora de disco (para pavimento)	-	1	
Motosierra	-		1
Total	43	16	36

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Mina Chorlavi	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesión de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatación que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Artículo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el trámite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0827-22 radicado INVIAS No. 28462 la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales estériles ante la autoridad ambiental (ANLA).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementación de las fichas del PAGA Versión 3.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesión parcial de la Licencia Ambiental. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoría solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolución 2170 de 2008 y su modificatoria Resolución 0135 de 2013.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	268	27
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	238	27
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	30	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	223	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 295

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tiene el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

* Ajustes por parte del contratista a los informes de sostenibilidad de diciembre de 2022 y enero, febrero y marzo de 2023.
* Se realizan aclaraciones al especialista en sostenibilidad del contratista sobre las observaciones realizadas a los informes de sostenibilidad de diciembre de 2022 y enero, febrero y marzo de 2023.
* En proceso de consolidación informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-3208-23 del 18/05/2023 dirigido a la GGPT-INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 98 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 98, correspondientes al periodo entre el 11 al 17 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-3210-23 del 18/05/2023 dirigido a Subdirección Financiera - INVIAS con asunto: Reporte de Rendimientos Financieros de Anticipo Contrato de Interventoría 977 de 2021. Periodo del 1 al 30 de abril de 2023. Con la presente se remite el Certificado de Rendimientos Financieros del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 de la cuenta de ahorros del anticipo otorgado a la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, Contrato 977 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-3211-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-687-113674 (04-2738-23-23)Estructuras Muros 2, 6, 7 y 8. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar APROBACIÓN de los diseños estructurales de los muros MSA02, MSA06 y MSA07 y las observaciones a los diseños estructurales del muro MSA08 localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3212-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio SS 26068 con asunto; Respuesta a Entrada No. 44058 con Fecha 04 de mayo de 2023. VENTANILLA – REMITE RESULTADO DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DEL ICA NO.22 SAN FRANCISCO. Por medio de la presente, se remite para su conocimiento y gestión correspondiente el oficio SS 26068 y se anexa oficio radicado 20234700033841 con fecha del 03 de mayo de 2023 por parte de ANLA. De igual manera por parte del área SIG de interventoría se remiten observaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3213-23 del 18/05/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Solicitud de Reunión para direccionamiento de los procesos de Consultas Previas en el marco de la Resolución ST 1188 de 2021. desde la Interventoría queremos solicitar de manera formal un espacio de reunión y/o mesa de trabajo con la presencia de Usted como líder de la Subdirección, con el ánimo de poder contextualizar el estado actual del proceso, y poder bajo su direccionamiento, definir una ruta de trabajo que permita avanzar en este proceso determinante para el proyecto, ajeno y bajo el conocimiento de los nuevos cambios que puede surtir el proyecto y cómo estas acciones puedan modificar la dinámica con la que se viene trabajando, en conclusión Dr. Arguello, vemos la necesidad urgente de llevar a cabo una reunión virtual para la el día 30 de mayo 2023 a las 10:00am (se programara y remitirá el enlace respectivo) y definir una posición clara y concreta frente a esta actividad de Consulta Previa con las dos comunidades.

Mediante comunicado Putumayo04-3214-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión permisos ambientales o documentos de legalización del material crudo de río acopiado en la zona industrial San Carlos. Por medio de la presente y teniendo en cuenta los requerimientos de la licencia ambiental en cuanto a fuentes de materiales, se solicita al contratista que remita de manera inmediata los permisos ambientales o documentos de legalización del material crudo de rio acopiado en la zona industrial San Carlos, el cual se está utilizando como base y sub-base del pavimento de 1 kilómetro con placas en concreto rígido del K0+800 hasta el K1+800.

Mediante comunicado Putumayo04-3216-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta Comunicado CSF-695-113867, con radicado interno 04-2763-23M1, con asunto “APU no previsto: Mejoramiento subrasante, Pavimento rígido Mr 45, Pilotes de 1,5 en roca, Pilotes de 1,7m en suelo y roca, Reforzamiento puente 6 Variante San Francisco Mocoa”. Dando respuesta al comunicado del asunto, referente a los ítems no previstos solicitados por el Consorcio San Francisco, esta interventoría emite consideraciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3221-23 del 19/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión protocolo del manejo de sobrantes, residuos y lechadas de concreto en el frente de obra. Por medio de la presente y teniendo en cuenta los avances de las actividades constructivas como la fundición de caisson en los frentes de construcción de Puente 9, Puente 9 A y muro K7+300, de manera inmediata se solicita se remita el protocolo de manejo de sobrantes, residuos y lechadas de concreto, teniendo en cuenta que se ejecutan actividades de obra en el área de la reserva forestal protectora, ecosistema altamente sensible por sus características especiales y como zona de fuentes abastecedoras de acueductos municipales, se debe realizar los manejos adecuados de los residuos de concreto que se están generando en obra, los cuales pueden ser arrastrados por la acción de la escorrentía hacia los cauces naturales de las quebradas, este requerimiento se realiza en cumplimiento al PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS. Ficha MC-3 Manejo ambiental de materiales y equipos de construcción. Numeral 9.2 Medidas de manejo para concreto.

Mediante comunicado Putumayo04-3223-23 del 20/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-694-113865 con radicado interno 04-2762-23, Asunto “presentación procedimiento de fundición caisson previo a iniciar dicha actividad”. El Consorcio San Francisco mediante comunicado CSF-694-113865, de fecha 16 de mayo del 2023, con asunto: “Respuesta al comunicado Putumayo 04-3187-23 Solicitud presentación procedimiento de fundición caisson previo a iniciar dicha actividad”, presenta como documento anexo el “PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO SEGURO DE EXCAVACIÓN MANUAL - AMARRE Y FUNDICIÓN DE PILOTES, Código 327-HSEQ- CPI-PG -01, Versión 03”, documento que no cumple en totalidad con lo requerido en el ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS. Por lo anterior, nos permitimos solicitar la presentación del procedimiento para construcción de Caisson previo a la realización de dichas actividades. Lo anterior debe contener lo descrito en ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-3224-23 del 20/05/2023 dirigido a la GGPT - INVIAS con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-2850-23 de fecha 13 de marzo de 2023 con asunto: “Respuesta a comunicado SMC-GGPT 5598 con radicado interno 04-2246-23, con asunto: “Respuesta a Entrada No. 4602 con Fecha 18 de enero de 2023. Diseños sector Mallama Ricaurte – Cto 1111 de 2021”. Dando alcance al comunicado del asunto, nos permitimos remitir copia de la comunicación DT-PUT 28625 de fecha 19 de mayo de 2023, con asunto: “Su comunicación putumayo04-2749-23. Solicitud verificación – Diseños Mallama Ricaurte”; donde la Dirección Territorial Putumayo se pronuncia respecto al trámite de los Diseños del sector Mallama – Ricaurte. Lo anterior en atención a su solicitud respecto al trámite ante la Territorial Putumayo, y proceder con el pago al Contratista el acta parcial de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-3225-23 del 19/05/2023 dirigido a la GGPT - INVIAS con asunto: Acta de obra No.22 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco -Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 022 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Abril de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-3245-23 del 24/05/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Segundo Reporte Avance parcial Atención Contingencia Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016, mediante la presente nos permitimos remitir el segundo Reporte Avance parcial Atención Contingencia Talud K6+920 en cumplimiento a los 20 días calendarios hasta la finalización de la misma, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-3246-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-498-110583 (04-2283-23) con asunto: Respuesta Alcance Putumayo04-2359-22-ASUNTO: Apremio N°1 por no entrega de requerimientos solicitados mediante comunicado Putumayo04-1668-22 con asunto: Plan Manejo de Trafico. Teniendo en cuenta el documento 327-HSEQ-PL-09-Plan de Manejo de Tránsito, se evidencia que el alcance y demás actividades de manejo de tráfico corresponden al sector de Mallama puesto que en varios apartados del documento hace referencia solo a este sector, por lo cual se solicita al contratista emitir el Plan de manejo de tránsito para el sector de San Francisco en un plazo no mayor a cinco días a partir de la fecha del presente comunicado, este documento debe estar acorde a las condiciones de este sector y a lo establecido en el Manual de señalización vial con el fin de prevenir accidente de tránsito y realizar seguimientos en campo por parte de interventoría. Se solicita atender las observaciones realizadas por esta interventoría y Finalmente, se solicita al contratista dar cumplimiento al esquema propuesto en el Plan de manejo de tránsito durante el desarrollo de las actividades de obra en sector Mallama.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	24/05/2023
	(Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-3247-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Observaciones de seguridad y salud en el trabajo en Sector 1 y 2 San Francisco. Teniendo en cuenta seguimientos en campo realizados por parte de Interventoría los días 22 y 23 de mayo de 2023, se realizan observaciones de seguridad y salud en el trabajo

Mediante comunicado Putumayo04-3250-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-678-113534 (04-2702-23)Fundaciones Muro 1 y Puente 10. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del
Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar concepto de aprobación parcial a los diseños de fundaciones del Muro 1 y Puente 10 localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 15 de mayo de 2023, reunión con el personal de la contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO, con el fin de conocer el avance de la gestión predial y seguimiento al proyecto San Francisco Mocoa, frente San Francisco en espera de diseños, se requiere la validación del componente ambiental en cuanto al licenciamiento para poder aprobar los insumos prediales.

* El día 17 de mayo de 2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 19 de mayo de 2023 se realiza el acompañamiento a la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy punto de los jarillones y el gobernador cabildo de Sibundoy, con el fin de socializar las actividades que se ejecutaran en el reforzamiento de los jarillones con material de corte de la variante, y arreglo de la vía para la movilidad de la maquinaria. La comunidad requiere que se realicen reuniones para asumir compromisos, se informa que estas actividades obedecen a una atención de Administraciones Municipales y la Gestión de riesgo, que las empresas no pueden asumir más compromisos de los ya concertados inicialmente.

* El día 18 de mayo de 23 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 18 de mayo de 2023 se realiza recorrido de obra en compañía de la veeduría ciudadana para verificar los avances de obra y la implementación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto, de igual manera se realiza reunión de socialización del avance mensual de las obras ejecutadas en el sector 1 y 2 por parte del área técnica, ambiental y social del proyecto.

* El día 18 de mayo 2023, se realiza el recorrido y la reunión de seguimiento con las veedurías ciudadanas. Conclusiones – Se evidencia avance en las actividades constructivas, se despeja inquietudes en tema de ejecución de puentes 9, 9 A y 6 y las actividades de pavimentación del sector 1. También se solicita se evalué la propuesta de entregar el informe mensual a las veedurías en una estructura diferente con el fin de abarcar los siguientes puntos (avance, dificultades, atrasos, presupuesto).

* El día 22 de mayo de 2023 se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9, Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 23 de mayo de 2023 se realiza recorrido de campo del K7+400 hasta K7+700 para realizar seguimiento a las actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación de especies en vedas, de igual manera se verifica en el frente de trabajo del muro del K7+300 el manejo de materiales de excavación y la implementación de las medidas de manejo de concretos para las actividades de fundición de los caisson del Puente 9.

* El día 23 de mayo de 2023 se realiza acompañamiento al monitoreo de aguas de Puente 11, 10 y 9 A como soportes de línea base para realizar el seguimiento por ocupación de cauces como lo establece la Resolución 2170 de 2008 y el debido reporte en el ICA del periodo que aplique.

* El día 23 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9 (fundida de caisson No.2 del eje No.1), Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 23 de mayo de 2023, se realizó recorrido en conjunto con Coordinador SST de contratista en Sector 1 y 2 San Francisco, se realizó observaciones de condiciones de orden y aseo en todas las áreas de trabajo y se evidencio en KM6+800 personal desarrollando actividades de adecuación de accesos y perforaciones en talud, quienes no cuentan con permisos de trabajo, ante lo cual se solicita al contratista en campo suspender actividades hasta tanto no se cuenta con la documentación respectiva, así mismo se proyecta comunicado con este requerimiento.

* El día 24 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9 (fundida de caisson No.1 del eje No.1), Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 24 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 62 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1. --- 31/05/2023.
2. Reunión para tratar temas sociales Mallama 2 pm. --- 26/05/2023.
3. Entrega observaciones diseño de Puente 9. --- 25/05/2023.
4. Aprobación de puente 9 por interventoría. --- 30/05/2023.
5. Aprobación de diseños puente 10. --- 30/05/2023.
6. Inicio actividades en puentes San Fco y San Pedro. --- 30/05/2023.
7. Inicio de actividades en el segundo tramo en el sector Mallama Ricaurte. --- 30/05/2023.
8. Pavimento asfaltico puentes san Fco y san pedro. --- 30/05/2023.
9. Comité contratista e interventoría tema diseños puente 6 invitar a INVIAS 9 am. --- 26/05/2023.
10. Inicio de actividades constructivas puente 6. --- 27/05/2023.
11. Informe de pavimento para paso urbano de san francisco. --- 31/05/2023.
12. Recorrido paso urbano san francisco. --- 26/05/2023.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Se realizó actividad de instalación de subbase entre el K 1+100 al K 1+200 margen derecha, el material instalado en varios puntos presenta demasiada humedad y acolchonamiento por lo cual deben realizarse actividades para dar cumplimiento en cuanto a calidad y especiaciones técnicas.
* Total céreo de material de subrasante desde el K0+770 al K1+400.
* Total céreo de material de subbase carril derecho entre el K0+770 al K1+200.
* Se realizó remoción de material de derrumbes en los sectores del K 1+650 y K 3+120, el cual es acopiado en la zona industrial del contratista.
* El contratista realiza el desalojo de material acopiado en varios puntos sobre el sector 1 entre el K 2+800 al K 4+800 producto de la limpieza de cunetas y es acopiado en el K 3+100 margen derecha de la vía.
* Interventoría realiza la toma de secciones originales a lo ancho de la vía existente entre el K3+260 al K3+500.
* Se continua con los trabajos de perforación como parte de la exploración geotécnica en los sectores del K 8+298, K 8+ 393, K 8+512, K 8+ 544 K 8+699 y K 8+988.
* Puente 6 (K5+761 al K5+828): Contratista presento diseño de apoyo intermedio puente No.6, el cual ya está en revisión por parte de Interventoría.
* Puente No. 8 (K6+620 - K6+712): El día 18/05/2023 se realizan trabajos de perforación para anclajes en talud de la parte baja del puente en apoyo 2, pero la bomba hidráulica presenta fallas mecánicas y se suspende la actividad.
* En el talud del K 6+710 al K 6+900 margen derecho, se realizan trabajos de perforación para instalación de piezómetros para el monitoreo y control del mismo.
* Se continúa con el desalojo de deslizamiento del talud sobre el acceso de puente 9 en el K 6+940 margen derecho.
* Puente No. 9 (K6+959 - K7+004): El contratista culminó el armado del acero de los caisson No.1, 2, 3 y 4. Se realizó la fundida del caisson No.2 y No. 1 el día 23 y 24 de mayo de 2023 respectivamente, se tiene programado terminar de fundir los 2 caisson restantes hasta el 29 de mayo de 2023.
* Puente No. 9A (K7+130-K7+190): El contratista continúa con la actividad de excavación y fundición de los anillos sobre los caisson´s 1, 3, 4, 5 y 6, las profundidades son 4.88 m, 7.90 m, 4.19 m, 10.45 m y 5.32 m respectivamente.
* Muro No 1 (K 7+293 - K 7+330): Se continua con la actividad de excavación y fundición de anillos falsos y reales sobre los caisson´s No 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del muro, las profundidades son 6.21 m, 6.10 m, 0.25 m, 4.58 m, 3.72 m, 3.58 m, 2.33m, 0.54 m y 0.17m respectivamente.
* Puente 10 (K7+350 al K7+380): Se avanza con la actividad de adecuación manual de la plataforma del estribo No.2, para posteriormente localizar e iniciar la excavación de los caisson.
* Se continua con la actividad de rocería de la vegetación de menor tamaño que se encuentra sobre la franja ambiental entre el K 7+080 al K 8+100.
* Por parte del contratista e interventoría se realiza inspección del estado actual de la losas del pavimento sobre el paso urbano del municipio de Sibundoy, ruta 1003.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza respuesta a comunicados de la SS-INVIAS y Contratista.
* Se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones descritas en el PMA, de igual manera se realiza seguimiento a las especies prioritarias reubicadas fuera del derecho de vía en relación a la abscisa K7+250 margen derecho hacia mayores.
* Se asiste a comités técnicos semanales técnico, ambiental, social y predial.
* Se realiza revisión de los requerimientos de la licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008, sus modificatorias, autos de seguimiento y actas de oralidad, con el propósito de actualizar la matriz de seguimiento de actos administrativos.

AREA SOCIAL:

* Atención de las solicitudes de las comunidades en espacios de información y avance del proyecto.
* Se realiza el acompañamiento a la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy punto de los jarillones y el gobernador cabildo de Sibundoy, con el fin de socializar las actividades que se ejecutaran en el reforzamiento de los jarillones con material de corte de la variante, y arreglo de la vía para la movilidad de la maquinaria; La comunidad requiere que se realicen reuniones para asumir compromisos, se informa que estas actividades obedecen a una atención de Administraciones Municipales y la Gestión de riesgo, que las empresas no pueden asumir más compromisos de los ya concertados inicialmente.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 18 de Mayo de 2023, Se realizó acompañamiento durante recorrido con veeduría, se solicita la contratista tomar las medidas preventivas y correctivas puesto que durante el recorrido se evidencia personal sin los elementos de protección personal mínimos para ingresar a obra, de igual manera se recomienda restringir el ingreso a personas de edades avanzadas esto con el fin de evitar accidente durante los recorridos en obra.

* El día 19 de mayo de 2023, En conjunto con inspector de obra de interventoría se realizó seguimiento a construcción de puntos de anclaje de caisson 3 y 4 de eje dos de puente 9A, evidenciando que estos puntos no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en las memorias de cálculo remitidas por el contratista, por lo tanto se emite memorando de campo numero 16 solicitando se dé cumplimiento al diseño planteado y a las especificaciones establecidas en la resolución 4272 de 2021.

* El día 23 de Mayo de 2023, Se solicita al contratista instalar señalización en laboratorio ubicado en la Zona Industrial San Carlos, esta área debe contar con señalización de seguridad, de emergencias así mismo contar con equipos para atención a emergencias y kit de derrames.

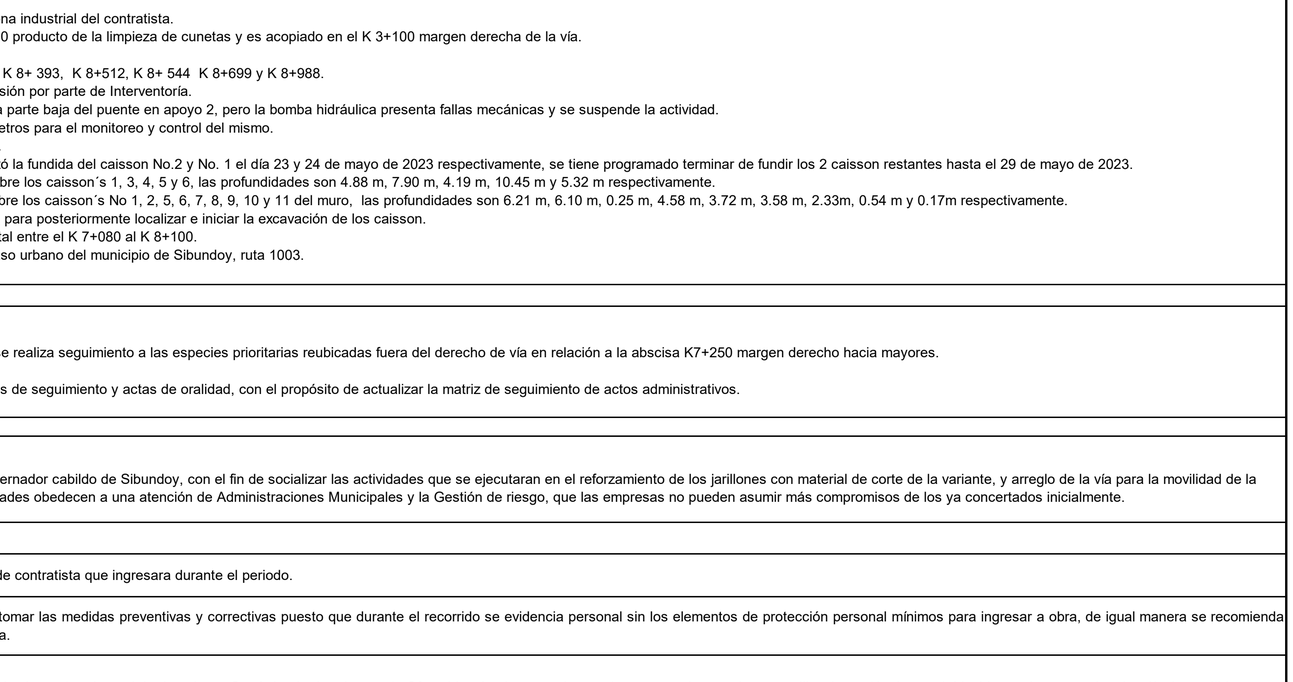
AREA PREDIAL:

* Se tienen permisos de intervención voluntaria del Km 7+100 al Km 8+100 y hasta el Km 12+000.

Predios en los que se está haciendo gestión predial:

No. FICHA PRED.	No CEDULAPOSEEDOR O PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	GESTIÓN DE AVACE
001-ID-M-T3-CMMVSFM	27.354.914	LA NACION/**MEJORATAR**IO: LUZ MARINA	Permiso de intervención
002-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.533	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
004-D-M-T3-CMMVSFM	18.106.245	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
005-ID-M-T3-CMMVSFM	27.355.196	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
008-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
009-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.292	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
010-ID-M-T3-CMMVSFM	1.105.781.093	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
011-ID-M-T3-CMMVSFM	12.820.263	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
012-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.911	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
013-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
264-SPI	12.820.156 12.820.263	MAURO LUCIO MONCAYO	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY NARVAEZ DUARTE	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY	Pasivo predial
285- SPI	5.297.974 27.354.962	HERNANDO RODRÍGUEZ	Pasivo predial
286-SPID	18.126.036	PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO	Pasivo predial
288-SPI	5.297.488 27.352.761	VICTORIANO ADONÁIS APRÁEZ	Pasivo predial
291-ID--T4-CMMVSFM (291 - SPI)	18.123.365	JUAN CUERO VALLEJO	Pasivo predial
314 -D--T4-CMMVSFM	18.125.858	ABEL SAUL AVILA GOMEZ	Pasivo predial
338 D	27.351.903	RAQUEL ALVAREZ DE TEX	Pasivo predial

Revisión de la sábana predial actual.



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	24/05/2023 (Día / Mes / Año)

FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Fresado de pavimento carril derecho entre PR57+390 al PR57+580.
* Céreo de BEE-38 carril derecho entre PR58+910 al PR59+360 y entre PR57+390 al PR57+560.
* Imprimación con emulsión asfáltica carril derecho entre PR58+610 al PR59+200.
* Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 carril derecho entre PR58+030 a PR59+000.
* Instalación de base granular (Triturado) carril derecho entre el PR58+910 al PR59+360 y entre el PR57+390 al PR57+560.
* Corte, limpieza, e imprimación de junta longitudinal entre el PR 58+600 al PR 59+360.
* Toma de Densidades y ensayo de Planicidad sector entre el PR 58+310 al PR 59+000.
* Toma de Briquetas y control de Temperatura en Mezcla Asfáltica MDC19 sector entre el PR 58+310 al PR 59+000.

AREA AMBIENTAL:

* Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V3, por parte del contratista se adelantan las gestiones ante la alcaldía Municipal de Mallama para la donación del material de fresado y se realiza el seguimiento en CORPONARIÑO para conocer el estado de trámite de la obtención del acto administrativo para la concesión de aguas en el Rio Guabo.

AREA SOCIAL:

* Por parte del área social se realiza visita de seguimiento al sector de Mallama, con el fin de verificar los tramos ya intervenidos para el cierre de actas de vecindad.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 19 de Mayo de 2023, Se verifico uso de elementos de protección personal durante actividad de conformación y céreo BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento se solicita al contratista incrementar las charlas en cuanto al uso de los diferentes epp y de esta manera dar cumplimiento a la resolución 2400 de 1979.

* El día 20 de Mayo de 2023, Se solicita al contratista instalar la señalización de acuerdo al esquema presentado en el plan de manejo de tránsito durante actividades de fresado de Carpeta Asfáltica Existente y demás actividades de obra que se desarrollen en este sector.

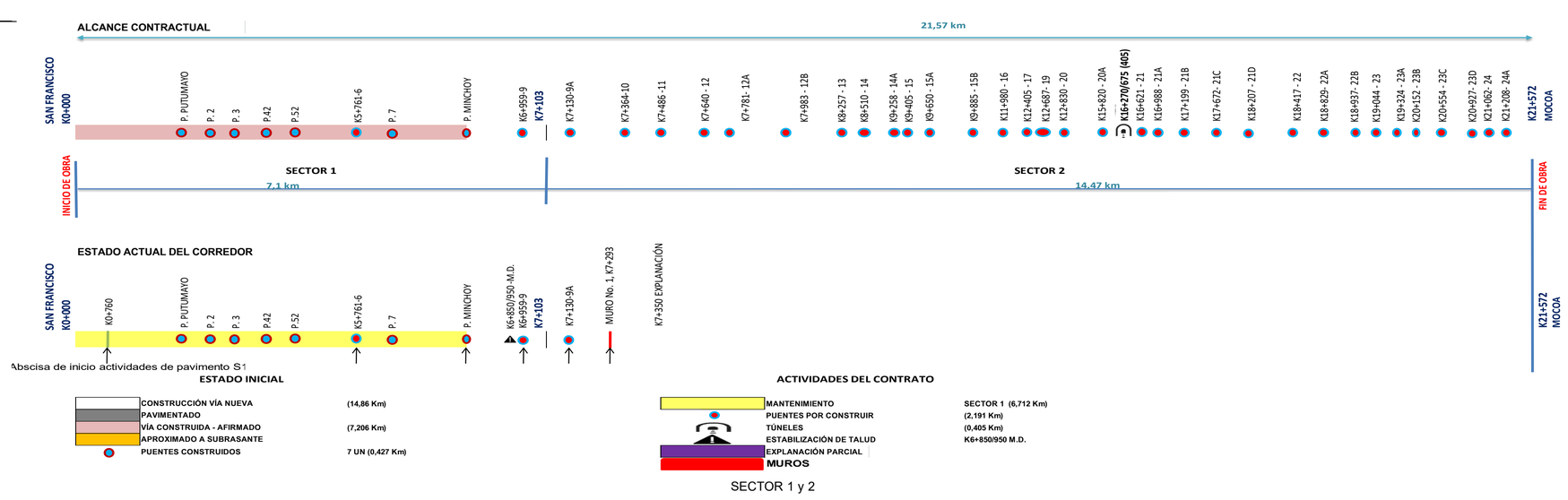
* El día 23 de Mayo de 2023, El contratista continúa con la realización de charlas diarias, pausas activas y toma de pruebas de alcoholimetría antes de iniciar las actividades de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Seguimiento y control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+103 al K8+103.
* Seguimiento a actividades ambientales en el sector Mallama.
* Seguimiento a las actividades ambientales contempladas en el PMA.
* Verificación e implementación al PMT.
* Se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Se programarán reuniones prediales recurrentes los días viernes a fin de validar los avances con la contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista e INVIAS.
* Se continúa con las gestiones del área predial en relación al requerimiento de inversión forzosa de no menos del 1%.
* Fundida de los caisson No. 3 y 4 del Puente 9.
* Continuar con la excavación de los caisson del puente 9A en los ejes No.1, No.2 y No.3.
* Continuar con la excavación de los caisson del Muro 1 en los módulos 1, 2, 3, 4 y 5.
* Continuar con las actividades de perforación para instalación de instrumentación de monitoreo en el talud del K6+800 margen derecha.
* Recuperación de la carpeta asfáltica existente en los accesos a los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Dar inicio a las construcción de las obras de protección de los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Culminación de observaciones volúmenes restantes o pendientes del 1mer Kilometro del sector No.2.
* Comité Puente No.6 el viernes 26 de mayo de 2023 a las 9am Obra, Invias e Interventoría.
* Continuar atención a observaciones a Diseño Geométrico completo del sector No.1 y aprobación del mismo y jornadas de campo.
* Realizar revisión y concepto de pila central del puente No.6.
* Mesa de trabajo con entidad contratante para evaluar el diseño e instalación de barreras metálicas FLEX BEAN en puentes del Sector No.2.
* Remisión de los ajustes de las GDB de los ICAS 15 a 19 al contratista.
* Envió de cronograma de reporte de contingencias y del informe a la SS INVIAS con periodicidad de cada 20 días.
* Revisión de la respuesta de los requerimientos del Acta 994 de 2022 en mesas de trabajo con el contratista.
* Revisión de la reliquidación de la inversión forzosa no menor al 1% en atención al acta 994 de 2022.
* Revisión del expediente ATV-00158 levantamiento de veda.
* Atención a la solicitud del consejo municipal en una reunión para conocer los avances del proyecto.
* Reunión con el gestor social para revisión de los soportes de informes y diligenciamiento de formatos de acuerdo al manual de interventoría.

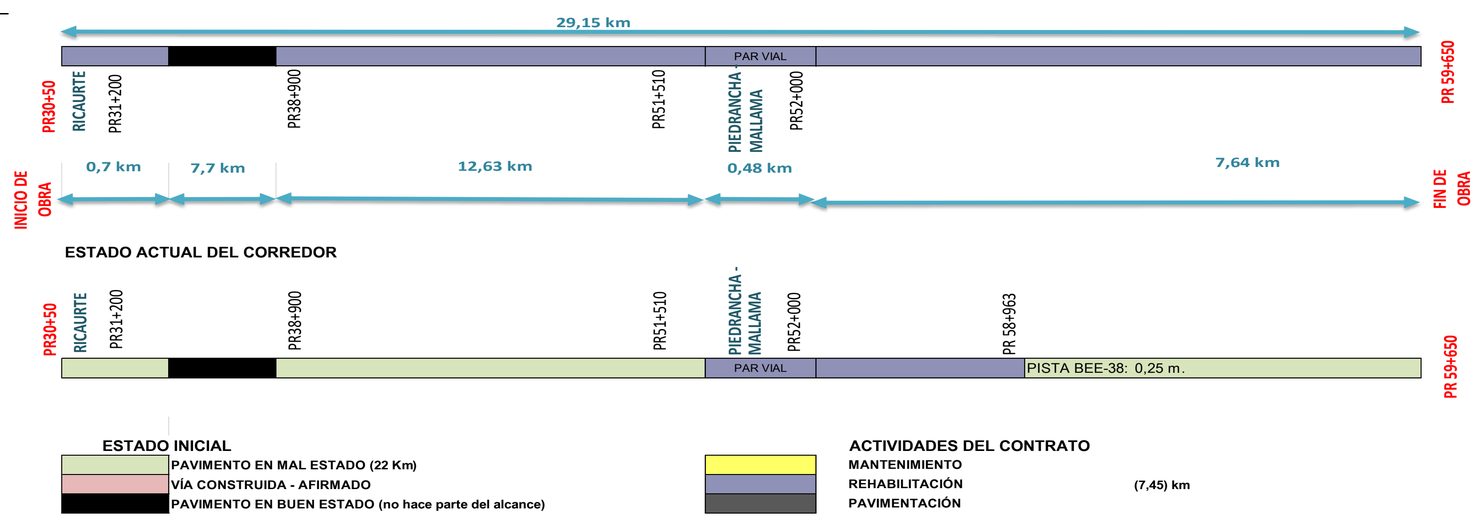
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

VSFM



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

RUTA No. 1002



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	24/05/2023
	(Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación y cereo de subbase entre el K1+000 al K1+200 CD. VSFM-S1.



Colocación de concreto en caisson No. 2, Puente 9. VSFM-S1



Mezcla asfáltica MDC19 entre el PR58+310 al PR58+611 CD.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoría e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No. 8, No.9, 9A, 10, Muro 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.	Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO — SEMANA No.: 100 (Numeración consecutiva) del 25/05/2023 al 31/05/2023 — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: Ing. Miguel Angel Guacales Diaz

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUIR 14,86 Km de vía, 33 PUENTES CON UNA LONGITUD TOTAL DE 2,191Km, 1 TUNEL CON UNA LONGITUD TOTAL DE 0,405 Km, 22 Km de Rehabilitación tramo Mallama - Ricaurte Ruta 1002.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se trata de la construcción de una vía, de la cual se tienen construidos hasta el momento 6.7 kilómetros entre la abscisa K0+000 al K6+712 correspondiente al Sector 1, y faltan por construir 14,86 Km comprendidos entre el K6+712 al K21+572 que corresponden al sector 2, con el fin de comunicar las cabeceras municipales de San Francisco y Mocoa. Adicionalmente, se ejecuta la rehabilitación del tramo Ricaurte - Mallama sobre el corredor nacional Ruta 1002.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTEGRANTES: ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A. - 50%; UNICA SAS .- 35%; TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS.- 7.5%; HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS.- 7.5%

CONTRATO No.	1111 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 610.461.362.068,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 27.000.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 139.681.662,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 26.860.318.338,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INTEGRANTES: HMV INGENIEROS LTDA 40%; CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30%; GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30%

CONTRATO No.	977 de 2021	VALOR INICIAL:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE INICIO:	2/07/2021	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/08/2030	VALOR ACUMULADO:	$ 47.999.892.900,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/08/2030	VALOR ANTICIPO:	$ 1.129.388.470,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 1.093.180.249,31
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 36.208.220,69

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 20.379.255.249	$ 30.528.000.000	$ 61.056.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30.402.106.819	$ 11.186.348.960		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 9.192.906.289		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 2.400.000.000	$ 4.800.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2.399.892.900	$ 4.600.000.000	$ 465.348.230	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.934.651.770	

CONTRATO	VIGENCIA	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 71.232.000.000	$ 81.408.000.000	$ 76.320.000.000	$ 71.232.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 5.600.000.000	$ 6.400.000.000	$ 6.000.000.000	$ 5.600.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA				

CONTRATO	VIGENCIA	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 61.056.000.000	$ 106.848.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 4.800.000.000	$ 5.400.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA		
	SALDO DE VIGENCIA		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 544.944.728.599,22	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 45.404.658.622,00	8,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 17.043.742.216,00	3,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (28.360.916.406,00)	-5,20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 1.245.567.695,00	5,19%
(Estudios y Diseños, ambiental, predial, social, IVA)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50.216.178.329,06	8,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 18.289.309.911,00	3,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (31.926.868.418,06)	-5,23%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 301.884.775,17	0,05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 358.251.435,00	0,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE No. 30 del 29/05/2023
PERIODO FACTURADO: mar-23
VALOR FACTURA: $ 947.954.889,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Nota: En este semana se reporta factura del mes de febrero de 2023, con número de radicado 50165 de fecha 19 de Mayo de 2023, por valor de $ 517.619.659 Correspondiente al acta de obra No. 20.

Acta de obra No. 22 - Abril 2023 Radicada ante GGPT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3225-23 de 19 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 50466 de 23 de Mayo de 2023.

La inversión programada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	31 de mayo de 2023	$ 50.216.178.329,06	8,23%
La inversión ejecutada total desde la fecha de inicio del contrato hasta	31 de mayo de 2023	$ 18.289.309.911,00	3,00%
La inversión programada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	31 de mayo de 2023	$ 45.404.658.622,00	8,33%
La inversión ejecutada de obra desde la fecha de inicio del contrato hasta	31 de mayo de 2023	$ 17.043.742.216,00	3,13%

Detalle información financiera:

Valor facturado acumulado a 31 de Marzo de 2023	$ 14.728.137.441,00	2,41%	Valor programado acumulado a (No incluye anticipo)	31 de marzo de 2023	$ 46.031.931.925 7,54%

* Se realiza seguimiento con base en la Reprogramacion No.4 presentada en el mes de Diciembre de 2022.

* Acta Modificación de Cantidades No.04 tramitada mediante comunicado Putumayo04-2369-22 del 13/12/2022 dirigido a GGPT-INVIAS.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.293.055.358	19,36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.087.587.433	18,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 139.588.521	0,29%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: FE No. 30 del 29/05/2023
PERIODO FACTURADO: Marzo 2023
VALOR FACTURA: $ 529.683.619

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

Nota: En este semana se reporta factura del mes de febrero de 2023, FE No. 29 de fecha 04 de Mayo de 2023, por valor de $ 534.587.195,74 Correspondiente al acta de costos de interventoria No. 20.

Acta de Costos No. 22- Abril de 2023 Radicada ante DT-INVIAS con oficio No. Putumayo04-3163-23 del 10 de Mayo de 2023, dio entrada con Número de radicado 46690 de 11 de Mayo de 2023.

Inversión programada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-31	$ 9.293.055.358,40	19,36%
Inversión ejecutada desde fecha de inicio del contrato hasta	2023-05-31	$ 9.087.587.433,04	18,93%

Detalle información financiera:

Valor programado acumulado a	Marzo 31 de 2023	$ 8.858.459.230,00	18,46%
Valor facturado acumulado	Marzo 31 de 2023	$ 7.429.032.909,79	15,48%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 27.000.000.000,00
Amortizado $	$ 139.681.662,00
Saldo $	$ 26.860.318.338,00

INDICADOR IIC	
En el mes:	0,559
Acumulado:	0,497

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.129.388.470,00
Amortizado $	$ 1.093.180.249,31
Saldo $	$ 36.208.220,69

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 8,33% — Avance o Atraso Físico %: -5,20%

Meta Física Ejecutada %: 3,13%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021 y 2022	Vigencia 2023	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo Mallama Ricaurte	Total	%
EXPLANACIONES	Km	14,86	0,19%	0,06%	Prog					0,20%
					Ejec	0,391	0,247		0,638	0,26%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	Km	36,86	0,32%	0,05%	Prog					0,34%
					Ejec	0,215		7,81	8,02	0,66%
PAVIMENTOS ASFALTICOS/ RIGIDO	Km	36,86	0,34%	0,17%	Prog					0,39%
					Ejec	0,045		7,73	7,78	1,04%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	Km	14,86	5,60%	2,90%	Prog					6,90%
					Ejec					0,17%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	Km	36,86			Prog					
					Ejec					
OBRAS VARIAS	Km	14,86	0,11%		Prog					0,11%
					Ejec					0,18%
TRANSPORTES	Km	14,86	0,16%	0,05%	Prog					0,17%
					Ejec					0,39%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible Mallama	Total Disponible Tramo 1 Variante
Fresadora	-		
Planta de concreto	1		1
Planta de asfalto	1		
Perforador jumbo (3 brazos)	2		
Formaleta para revestimiento túneles	3		
Andamios para instalación impermeable. Túneles	3		
Carro de avance	2		
Perforador jumbo (2 brazos)	3		
Bomba inyección lechada	4		1
Robot de lanzado	4		
Trituradora	1		
Excavadora de orugas	2		3
Compactador llantas	2	1	
Finisher	1	1	
Carrotanque	-	1	1
Carrotanque imprimador	-	1	
Recicladora	-	2	
Camioneta	-	1	2
Minicargador	-		
Motoniveladoras:	2	2	1
Retrocargadores:	-	1	1
Cargador frontal	-		1
Vibrocompactadores:	2	3	1
Volquetas:	10	1	5
Dumper	-		1
Mixer:	-		3
Camion Turbo	-	1	1
Buseta personal	-		
Planta Luminaria	-	1	1
Equipo de soldadura	-		
Generador Eléctrico	-		2
Equipo de oxicorte	-		
Mezcladora	-		2
Compresor	-	1	4
Bomba de concreto	-		1
Equipo para instalación de MR	-		1
Cortadora de disco (para pavimento)	-	1	
Planchon Grua	-		1
Motosierra	-		1
Total	43	18	35

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO 1 - SAN FRANCISCO K0+000 al K7+103
TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO 2 - SAN FRANCISCO K7+103 - K20+825
TRAMO Y/O SECTOR 3: MALLAMA RICAURTE PR38+800 - PR59+600

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Mina Chorlavi	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	San Francisco - Putumayo Autorizacion Temporal N° 502337 y N°502329	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:

Mediante oficio CSF-100-101587 del 21/07/2022 el contratista informa que solicito la cesion de las autorizaciones temporales a la ANM, informa que tiene disponibilidad de la mina local Chorlavi y que se encuentra en proceso la solicitud de viabilidad ambiental ante CORPOAMAZONIA cuando se requiera el uso de material sobrante de las actividades de descolmatacion que se vienen planificando con la ADR.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

Los permisos ambientales como ZODMES, APROVECHAMIENTO FORESTAL, CONCESION DE AGUAS, OCUPACION CAUCES, VERTIMIENTOS Y EMISIONES, están autorizados en la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008 en el Articulo Octavo (8) al Decimo (10). Mediante oficio SS 10728 la SS-INVIAS solicita que se responda por parte de interventoría si lo que se desea con la autoridad ambiental es consultar o informar sobre el tramite de cambio menor. Mediante comunicado Putumayo04-0927-22 radicado INVIAS No. 28482, la interventoría manifiesta a la SS - INVIAS que se debe realizar el cambio menor informativo de zona de depósito de materiales estériles ante la autoridad ambiental (ANLA).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Durante este periodo se realiza seguimiento a la implementacion de las fichas del PAGA Version 3.

OBSERVACIONES:

Durante este periodo se realiza la matriz de pendientes ambientales para el tramite de cesion parcial de la Licencia Ambiental. Mediante comunicado Putumayo04-1403-22 del 14/07/2022 la interventoria solicita al contratista informar de manera oficial el uso de la Zona Industrial San Carlos, mediante oficio CSF-098-101441 del 19/07/2022 el contratista informa que se mantienen negociaciones con el Consorcio Vial del Sur para adquirir el uso de la Zona Industrial San Carlos autorizada mediante Resolucion 2170 de 2008 y su modificatoria Resolucion 0135 de 2013.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	283	28
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	235	28
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	48	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	237	17

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 311

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Zona Industrial San Carlos B/Guarasacha

OBSERVACIONES:

El proyecto cuenta puntos satélites (buzones sugerencia) en la Alcaldía Mallama.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 38
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

Las gestiones identificadas preliminarmente, corresponden a lo identificado para los dos primeros kilómetros. Aun no se tien e el diseño definitivo. El contratista está en proceso de elaboración y entrega del diagnóstico predial para el contrato.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

* Elaboración de informe mensual mayo 2023 de sostenibilidad de interventoria.
* El 25 de mayo el contratista da respuesta a las comunicaciones CSF-424-109117 (04-2128- 23), CSF-485-110157(04-2257-23), CSF-566 – 112504 (04-2449-23), CSF-620-113232 (04-2576-23), donde se realizaron observaciones a los Informes mensuales de Sostenibilidad No. 18, 19, 20 y 21, los cuales se encuentran en revisión.
* En proceso de consolidación informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

COMUNICACIONES:

Mediante comunicado Putumayo04-3251-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión barreras de contención tipo flex beam de acero. Respuesta comunicación CSF-699-113886(04-2766-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones al diseño estructural de las barreras de contención tipo flex beam de acero para los puentes del Sector 2, del K7+103 al K21+731.

Mediante comunicado Putumayo04-3252-23 del 25/05/2023 dirigido a la GGPT - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 99 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 99, correspondientes al periodo entre el 18 al 24 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3253-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta Comunicado CSF-691-113679, con radicado interno 04-2754-23M1, con asunto "Respuesta al comunicado Putumayo 04-3147-23, Apremio No. 3 "Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra". En respuesta al comunicado de la referencia, donde el Consorcio San Francisco expone sus consideraciones respecto al APREMIO No.3; esta Interventoría se ratifica en lo expuesto en el comunicado Putumayo 04-3147-23, con asunto: "Apremio No. 3 Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra.", ya que lo manifestado por el contratista no determina una circunstancia ajena que justifique el retraso y por lo tanto no es de recibo para esta Interventoría, adicionalmente se evidencia que continúan los incumplimientos en la ejecución del Contrato.

Mediante comunicado Putumayo04-3254-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-622-113258 (04-2580-23) Definición apoyos. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los documentos estructurales del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3255-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estudio de Tránsito Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-690-113677 (04-2741-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Tránsito, nos permitimos presentar APROBACION del Estudio de Tránsito del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3256-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a sus oficios CSF-552-112197 con recibo interno 2404 del 13/03/2023 con asunto Respuesta a los comunicados Putumayo04-2793-23 y Putumayo04-2698-23 Entrega de Ajustes a Informes de Cumplimiento Ambiental ICAs del 15 al 19 y CSF-589-112753 con recibo interno 2517 del 29/03/2023 con asunto Respuesta a sus comunicados Putumayo04-2840-23, Ajustes de los ICAS No 15,16, 17, 18 y 19 – Comunicado INVIAS – SS No. 9825. Mediante la presente esta Interventoría se permite dar respuesta a los oficios del asunto y remite las observaciones realizadas por el área SIG en cuanto al ajuste de las GDB de losICAS 15 a 19

Mediante comunicado Putumayo04-3257-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta Comunicado CSF-710-113917, con radicado interno 04-2782-23M1, con asunto "Entrega Diseño del apoyo intermedio de puente 6. Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa". En respuesta a su comunicado CSF-710-113917, le informamos que según concepto de Especialistas Geotecnia y Estructuras de Interventoría de acuerdo con el cronograma acordado en mesa de trabajo "0010568-ATP EST_T1_PuenteSA06-Estado 27-02-2023.pdf", (ver Figura 1), se estimaba que para el próximo 26 de mayo de 2023 se tendrían revisados y aprobados los diseños relacionados con el Puente SA06, lo cual no podrá ser llevado a cabo, basado en el hecho de que no fueron suministrados los insumos requeridos por la interventoría en las fechas pactadas. (Esta situación aplica tanto al componente Geológico-Geotécnico como Estructural).

Mediante comunicado Putumayo04-3260-23 del 26/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-698 -113884 con radicado interno 04-2765-23M1 con asunto: "Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2". En relación al comunicado del asunto, donde el Consorcio San Francisco presenta sus consideraciones respecto al empalme de las topografías de los Sectores 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa, la interventoría se permite relacionar las apreciaciones al respecto.

Mediante comunicado Putumayo04-3267-23 del 26/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio SS 29226 con asunto Respuesta a Entrada No. 48157 con Fecha 15/05/2023 Remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje. CI977_2021; CO 1111_2021. Por medio de la presente, se remite para su conocimiento y gestión correspondiente, el oficio del asunto donde se indica el radicado ante la ANLA de los cambios menores de muros, taludes y obras de drenaje transversal del primer kilómetro tramo K7+100 hasta K8+100.

Mediante comunicado Putumayo04-3268-23 del 27/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a sus oficios CSF-714-113926 con recibo interno 2793 del 24/05/2023 con asunto Cesión parcial de licencia ambiental enviada mediante el comunicado CSF-506-110911 de febrero de 2023 y reiterada mediante CSF-631-113369 del 17 de abril del 2023. En atención al oficio de la asunto nos permitimos informar que mediante comunicado Putumayo04-3119-23 del 02/05/2023 se remitió a la SS INVIAS el modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco para revisión y aprobación del mismo. La SS INVIAS mediante oficio SS 26057 emite información y solicitud al respecto, lo anterior para que se avance en lo solicitado.

Mediante comunicado Putumayo04-3269-23 del 27/05/2023 dirigido a DT - INVIAS con asunto: Reiteración nuestro comunicado Putumayo04-2760-23 radicado INVIAS N° 18468 del 24/02/2023 con asunto; Respuesta su oficio DT-PUT-7997 con recibo interno 04-2292-23 del 21/02/2023 con asunto; SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Mediante la cual esta interventoría solicita autorización para proceder con proceso de vinculación de un profesional en el cargo de Inspector Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-3271-23 del 29/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-665-113499 (04-2665-23) con asunto: Entrega de informe SST - Vigencia abril de 2023. Mediante la presente la interventoría se permite realizar observaciones al informe correspondiente al mes de abril de 2023, teniendo en cuenta la información presentada mediante el comunicado CSF-665-113499.

Mediante comunicado Putumayo04-3284-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Registro de perforación adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-637-113388 (04-2604-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos dar aprobación a los documentos presentados correspondientes al registro de perforación adicional del Puente 6 del tramo 1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

Mediante comunicado Putumayo04-3285-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-676-113532 (04-2694-23) y CSF-677-113533 (04-3695-23) Estructuras Puentes SA11, SA12A y SA12B. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance a los comunicados del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dichos escritos por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar observaciones al Volumen VIII Estructuras, en Fase III, del Proyecto Variante de la Biodiversidad del K7+103 al K8+103 del tramo 2, donde se presenta el concepto del componente estructural del puente SA11, SA12A y SA12B.

Mediante comunicado Putumayo04-3286-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-693-113863 (04-2761-23) Fundaciones Puente 11. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 10 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3287-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Plan de instrumentación geotécnica Talud K6+712-K6+922 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-692-113861 (04-2759-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones a la documentación del plan de instrumentación geotécnica del talud del K6+712-K6+922 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3289-23 del 31/05/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remite el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social. Por medio de la presente, se remite la Pre-acta social revisada y aprobada por interventoría, de acuerdo con los ítems aprobados en el PIS V3, con sus respectivos soportes; para su revisión y Bo Vo.

Mediante comunicado 04-3290-23 del 31/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Puente 9 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-724-113945 (04-2811-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los documentos presentados del Puente 9 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3291-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Fundaciones apoyo adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-710-113917(04-2782-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones a los documentos presentados correspondientes a la fundación adicional del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3292-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Fundaciones apoyo adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-710-113917 (04-3292-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones a los documentos presentados correspondientes a la fundación adicional del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3293-23 del 31/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-2764-23 del comunicado CSF-696-113870 Informe mensual componente social mes de abril. Revisando los ajustes solicitados por la interventoría en el comunicado Putumayo04-3146-23, se da concepto de APROBACIÓN a la información contemplada en los formatos y los respectivos anexos

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

* El día 24 de mayo de 2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 24 de mayo de 2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 25 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9 (fundida de caisson No.3 y No. 4 del eje No.2), Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores. El recorrido conto con la presencia de la Especialista en geotécnica de la Interventoría.

* El día 25 de mayo de 2023 se realiza recorrido al frente de obra del K0+600 hasta K7+600 se revisa el manejo de los derrames de concreto en la actividad de fundición de los caisson de Puente 9.

* El día 26 de mayo de 2023 se realiza mesa de trabajo con profesional biótico del contralista para revisar los informes de avance de ahuyentamiento, rescate y reubicación de especies en veda y actividades de tala en el K7+530, de igual manera se realiza la revisión del expediente ATV 00158.

* El día 26 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos el sector 1 en el K0+770 al K0+820, donde el contratista realizó la instalación de la formaleta para fundir las primeras losas de pavimento MR-45, actividad programada para el día sábado 26 de mayo de 2023.

* El día 26 de mayo de 2023, se realizó el recorrido en conjunto con el Contratista al paso urbano del municipio de San Francisco, con el fin de identificar el estado actual de la carpeta asfáltica, de manera que el Contratista pueda estimar un presupuesto de intervención.

* El día 27 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos el sector 1 en el K0+770 al K0+810 carril derecho, donde el contratista realizó la fundida de 40 metros de pavimento en concreto MR-45, se realizaron los controles de calidad pertinentes por parte de la Interventoría.

* El día 27 de mayo 2023, se realiza la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy- ZODME, con el fin de socializar las rutas de acceso a la zona de depósito de material, conclusiones las personas asistentes están de acuerdo con la información entregada y se proyecta una nueva reunión con el fin de formalizar acuerdos para la primera semana de Junio de 2023.

* El día 27 de mayo de 2023 en sector 1 San Francisco, se realizó seguimiento a uso de elementos de protección personal durante actividad de instalación de MR desde el Km0+770 al Km0+815 carril derecho, se recomienda al contratista que el personal que se encuentre desarrollando esta actividad debe usar mascarilla para material particulado, protección auditiva, gafas de seguridad y guantes.

* El día 29 de mayo de 2023 Se realiza mesa de trabajo con los profesionales SIG de interventoría y contratista para ajustar las GDB de los ICAS 3 a 5.

* El día 29 de mayo de 2023, se realizo recorrido en sector 1 y 2 San Francisco, y de acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 se solicita el uso de andamios certificados para trabajos en alturas, puesto que en campo se evidencia un andamio no certificado y en mal estado, lo cual puede ocasionar un accidente laboral, de igual manera se solicita al contratista dar cumplimiento a lo establecido en el Memorando circular DG-GC 10536 del 10 de febrero de 2022 emitido por el INVIAS lo cual aplica para el personal director del Consorcio San Francisco y personal de sus proveedores.

* El día 30 de mayo 2023, se realiza reunión con la Junta de acción Comunal de la vereda San Pablo, con el fin de atender la solicitud de apoyo en la recuperación de la vía del puente putumayo 300mt aguas arriba, se deja compromiso de realizar un recorrido con el área técnica con el fin de evaluar el alcance del proyecto.

* El día 30 de mayo de 2023, se asiste a la reunión convocada por el Contratista con representantes de la vereda San Pablo, con el fin de atender solicitud de intervención de la vía veredal a causa de las afectaciones sufridas por la creciente del rio Putumayo la semana anterior. Este mismo día en horas de la tarde se realiza el recorrido al sitio con el fin de verificar las afectaciones y determinar un presupuesto por parte del Contratista.

* El día 31 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 63 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Análisis estado actual acopio de material de fresado --- 07/06/2023.
2. Entrega de Plan de monitoreo a 4 años de especies valiosas. --- 02/06/2023.
3. Gestión con alcaldías para dar solución el tema jarillones.--- 06/06/2023.
4. Entrega de presupuestos pasos urbanos san Fco y san pedro ajustados. --- 06/06/2023.
5. Cronograma gestiones para solucionar Zodme en frente San Fco. --- 08/06/2023.
6. Mesa de trabajo revisión diseños de Puente 6 con INVIAS. --- 06/06/2023.

FRENTE SAN FRANCISCO:

AREA TÉCNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Céreo de material de subrasante entre K1+400 al K1+490.
* Céreo de material de subbase entre el K 1+100 al K1+400 margen derecha, en varios puntos de este sector se presentan hundimientos y se realiza reproceso de material con la adición de cemento.
* Instalación de MR45 entre el K 0+770 al K 0+815 por el carril derecho.
* Desalojo de material acopiado en varios puntos sobre el sector 1 entre el K 4+800 al K 6+200 producto de la limpieza de cunetas y es acopiado en la zona industrial del contratista de obra.
* Actividades de perforación como parte de la exploración geotécnica en las siguientes abscisas K 8+298, K 8+ 393, K 8+512, K 8+ 544 y K 8+699.
* Puente 6 (K5+761 al K5+828): Continua revisión de Diseño de Apoyo Intermedio Puente No.6, se requirió realizar levantamiento topográfico conjunto Obra e interventoría de lo ya construido y terreno. Se realizó levantamiento topográfico viga riostra puente # 6.
* Puente No. 8 (K6+620 - K6+712): Se realizan trabajos en la parte baja del puente en apoyo No. 2, perforación, instalación e inyección de concreto en 10 pernos e instalación de 10 drenes longitudinales.
* Talud del K 6+710 al K 6+900 margen derecho: Se continua con los trabajos de perforación para instalación de piezómetros e inclinómetros para el monitoreo y control del mismo.
* Puente No. 9 (K6+959 - K7+004): Se realiza fundición de caisson No 1 del eje 1 y caisson 3 y 4 eje 2, posteriormente se realiza instalación de acero para pila en los caissons 1 y 2 del eje No 1.
* Puente No. 9A (K7+130-K7+190): Se continúa con la actividad de excavación y fundición de los anillos sobre los caisson´s 1, 3, 4, 5 y 6, las profundidades son 4.88 m, 8.61 m, 6.44 m, 11.00 m, 5.92 m respectivamente.
* Muro No 1 (K 7+293 - K 7+330): Se continua con la actividad de excavación y fundición de anillos falsos y reales sobre los caisson's No 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, las profundidades son 6.91 m, 7.52 m, 1.73 m, 0.68 m, 1.53 m, 6.18 m, 6.37 m, 5.68 m, 2.98 m, 0.54 m y 0.17m respectivamente.
* Puente 10 (K7+350 al K7+380): Se avanza con la actividad de adecuación manual de la plataforma del estribo No.2, para posteriormente localizar e iniciar la excavación de los caisson.

AREA AMBIENTAL:

* Se realiza respuesta a comunicados de la SS-INVIAS y Contratista
* Se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones descritas en el PMA, de igual manera se realiza seguimiento a las especies prioritarias reubicadas fuera del derecho de vía en relación a la abscisa K7+250 margen derecho hacia mayores.
* Se asiste a comités técnicos semanales técnico, ambiental, social y predial.
* Se realiza revisión de los requerimientos de la licencia Ambiental Resolucion 2170 de 2008, sus modificatorias, autos de seguimiento y actas de oralidad, con el proposito de actualizar la matriz de seguimiento de actos administrativos.

AREA SOCIAL:

* Se recepciona una solicitud DP del propietario del predio 019 sector 1, con el fin de agilizar el proceso de escrituración.
* El profesional social realiza el cierre de las PQR- 51 Solicitud de entrega de información del camino sachamates, 44 Solicitud de intervención del camino Chorlaví.
* El 30 de mayo 2023, se realiza el recorrido con la JAC, Oficina de Planeación, área técnica y social del contratista e interventoria con el fin de evaluar los puntos a intervenir para el arreglo de la vía y la descolmatación de la Bocatoma, compromiso el contratista entregará un plan presupuestal para ser revisado y evaluado por la interventoría y la entidad, y dar una respuesta a la solicitud de la comunidad.
* Se realiza las capacitaciones al personal de obra en temas de áreas social, ambiental, SST y arqueología

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 26 de Mayo de 2023, Se realizo seguimiento a condiciones de seguridad durante actividad de perforaciones para estudio de suelo, se solicita al contratista contar los elementos para atención a emergencias en los frentes de obra , de igual manera se solicita el uso constante y adecuado de los elementos de protección personal durante el desarrollo de actividades de obra.

* El día 27 de Abril de 2023, Durante actividad de instalación de MR en sector 1 se solicita al contratista el uso de mascarilla para material particulado, guantes y gafas de seguridad, con el fin de evitar el contacto directo del concreto con la piel y prevenir lesiones al personal que se encuentra desarrollando esta actividad.

* El día 29 de Mayo de 2023, Se realizo seguimiento en campo a condiciones de seguridad en sector 1 y 2, puesto que se evidencia que el material que se retira del fondo del caisson sobrepasa el borde del balde, lo cual puede ocasionar una caída de material (piedras tamaño grande) sobre el personal que se encuentra realizando actividades de excavación dentro del caisson causando lesiones, por lo tanto se solicito al contratista tomar las medidas correctivas frente a esta situación y de esta manera prevenir accidentes laborales.

* El día 31 de Mayo de 2023, Dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986, el contratista realiza reunión mensual con los integrantes del copasst en la cual se tratan los siguientes temas: verificación de accidentalidad , seguimiento a estado y uso de dotación, cumplimiento de capacitaciones, brigadas de emergencias, actos y condiciones inseguras.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

AREA PREDIAL:

* En elaboración de las Fichas prediales para los predios 260-I-T4-CMMVSFM, 264-I-T4-CMMVSFM, 264-SPI, 285-SPI, 286-SPI, 288-SPI

* En elaboración de los estudios de títulos para los predios 260-I-T4-CMMVSFM, 264-I-T4-CMMVSFM, 264-SPI.

Predios en los que se está haciendo gestión predial:

N. CD/FMB	FICHA/PLANO/ESTUDIO TÍTULARES	NOMBRE PROPIETARIO POSEEDOR/TIO	GESTIÓN DE AVANCE
001-ID-M-T3-CMMVSFM	27.364.914	[illegible]	Permiso de intervención
002-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.533	[illegible]	Permiso de intervención
004-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.245	[illegible]	Permiso de intervención
005-ID-M-T3-CMMVSFM	27.364.196	[illegible]	Permiso de intervención
008-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.188	[illegible]	Permiso de intervención
009-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.292	[illegible]	Permiso de intervención
010-ID-M-T3-CMMVSFM	1.109.791.093	[illegible]	Permiso de intervención
011-ID-M-T3-CMMVSFM	12.609.063	[illegible]	Permiso de intervención
012-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.911	[illegible]	Permiso de intervención
013-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.188	[illegible]	Permiso de intervención
264-SPI	27.365.365	[illegible]	Pasivo predial
264A-SPI	69007170	[illegible]	Pasivo predial
264A-SPI	69007170	[illegible]	Pasivo predial
285- SPI	5.297.573	[illegible]	Pasivo predial
286-SPID	18.126.036	[illegible]	Pasivo predial
288-SPI	5.297.498 27.362.520	[illegible]	Pasivo predial
311-ID-T4-CMMVSFM	18.125.965	[illegible]	Pasivo predial
314 -D--T4-CMMVSFM	18.125.858	[illegible]	Pasivo predial
338 D	27.361.963	[illegible]	Pasivo predial

Revisión de la sábana predial actual.



FRENTE MALLAMA - RICAURTE:

AREA TECNICA:

Durante el periodo reportado se ejecutan las siguientes actividades:

* Fresado de pavimento carril derecho entre PR57+580 al PR57+600 y entre el PR 51+000 al PR 51+504.
* Imprimación con emulsión asfáltica carril derecho entre PR57+390 al PR57+610 y entre el PR 59+200 al PR 59+360.
* Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19 carril derecho entre PR 57+416 a PR 57+620 y entre PR59+000 a PR59+360.
* Instalación de base granular estabilizada carril derecho entre el PR57+560 al PR57+600 y entre el PR52+952 al PR53+030.
* Instalación de base granular estabilizada carril izquierdo entre el PR52+940 al PR53+030.
* Corte, limpieza, e imprimación de junta longitudinal entre el PR 57+390 al PR 57+610.
* Toma de Densidades y ensayo de Planicidad entre PR 59+200 al PR 59+360 CD, PR 57+390 al PR 57+600 CD, PR 52+952 al PR 53+030 CD y entre PR 52+940 al PR 53+030 CI.
* Replanteo, marcación de eje y materialización de normales entre PR 48+900 al PR 51+510.

AREA AMBIENTAL:

* Se continua con el seguimiento de las actividades del frente Mallama - Ricaurte, se verifica el cumplimiento de la fichas del PAGA V3, por parte del contratsita se adelantan las gestiones ante la alcaldia Municipal de Mallama para la donacion del material de fresado y se realizael seguimiento en CORPONARIÑO para conocer el estado de tramite de la obtencion del acto administrativo para la consecion de aguas en el Rio Guabo.

AREA SOCIAL:

* En este semana no se han recepcionado PQR por parte de la comunidad.
* Por parte del área social se hace seguimiento con el fin de verificar los tramos ya intervenidos para el cierre de actas de vecindad.

AREA SST:

Desde el área SST se continúa con la revisión previa de certificados de afiliaciones de seguridad social del personal de contratista que ingresara durante el periodo.

* El día 26 de Mayo de 2023, Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y resolución 2400 de 1979, se realiza seguimiento a uso de elementos de protección personal durante actividad de re proceso en la Conformación y córeo BEE-38, se recuerda al contratista que el personal debe hacer uso adecuado de estos elementos para prevenir lesiones durante el desarrollo de las actividades de obra. De igual manera se evidencia que el contratista realiza mantenimiento a cabina sanitaria cumpliendo con las condiciones de higiene para el uso del personal.

* El día 27 de Mayo de 2023, El contratista continua realizando inspecciones diarias a los vehículos , maquinara y/o equipos, así como también realiza reposición de elementos de protección personal.

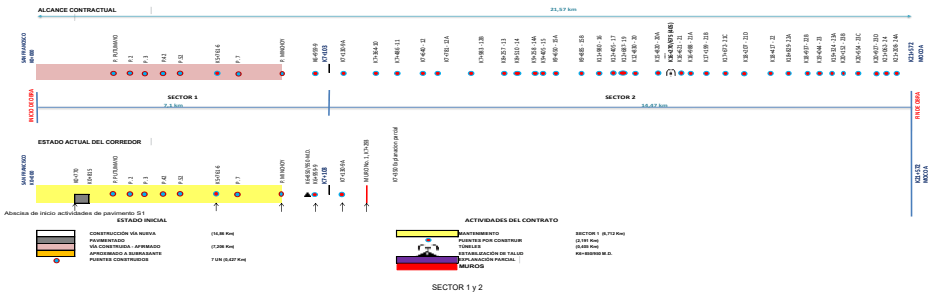
* El día 29 de Mayo de 2023, Se solicita al contratista dar cumplimiento a lo establecido en el manual de señalización vial y plan de manejo de transito durante instalación de Mezcla Asfáltica MDC 19 , se recomienda al contratista mantener en buen estado los dispositivos de comunicación entre auxiliares de transito, esto con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de transito en este sector.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Supervisión de Actividades programadas por el contratista. (VSFM - FRENTE MALLAMA, RUTA 1002)
* Seguimiento y control para verificar cumplimiento al cronograma de ESTUDIOS Y DISEÑOS del Primer kilómetro K7+103 al K8+103.
* Seguimiento a actividades ambientales en el sector Mallama.
* Seguimiento a las actividades ambientales contempladas en el PMA.
* Verificación e implementación al PMT.
* Se continuara con el seguimiento de condiciones de seguridad de actividades en sector 1 y 2 san francisco y actividades en sector Mallama. Así mismo continuara con la verificación al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en la diferente normativa aplicable a las actividades de obra.
* Continuar con la revisión de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal que ingresa al consorcio San Francisco.
* Reiterar al INVIAS solicitud de información de predios con gestiones pendientes.
* Se programarán reuniones prediales recurrentes los días viernes a fin de validar los avances con la contratista.
* Comité de Obra para revisión del estado contractual del proyecto, verificación de compromisos adquiridos por parte del Contratista e Interventoría.
* Revisión y respuesta de correspondencia radicada por el Contratista e INVIAS.
* Se continúa con las gestiones del área predial en relación al requerimiento de inversión forzosa de no menos del 1%.
* Revisión del contratista a las actividades de cierre con el área técnica.
* Visita a Minchoy con el fin de verificar la bocatoma veredal.
* Visitas a las Cabildos de Sibundoy, definir tema de ZODME Tamabioy, y Cabildo San Francisco, definir alistamiento de reuniones para construcción de la ruta.
* Fundida de las pilas de los caisson No.1, 2, 3 y 4 del Puente 9.
* Continuar con la actividad de fundida de las losas de pavimento en el sector 1 desde el K0+810 hacia mayores.
* Continuar con la excavación de los caisson del puente 9A en los ejes No.1, No.2 y No.3.
* Continuar con la excavación de los caisson del Muro 1 en los módulos 1, 2, 3, 4 y 5.
* Continuar con las actividades de perforación para instalación de instrumentación de monitoreo en el talud del K6+800 margen derecha.
* Recuperación de la carpeta asfáltica existente en los accesos a los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Dar inicio a las construcción de las obras de protección de los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía nacional 1003.
* Culminación de observaciones volúmenes restantes o pendientes del 1mer Kilometro del sector No.2.
* El tiempo estimado para revisión Diseño nuevo apoyo del Puente No.6 por parte de Interventoría es muy corto frente a las observaciones que han surgido.
* Continuar atención a observaciones a Diseño Geométrico completo del sector No.1 y aprobación del mismo y jornadas de campo, debido a que es una longitud ya construida previamente y con puntos fijos que no se deben modificar.
* Remisión de los ajustes de las GDB de los ICAS 3 a 5 a la SS INVIAS
* Entrega del Plan de monitoreo a 4 años de especies valiosas rescatadas y reubicadas por parte del contratista.
* Revisión de la respuesta de los requerimientos del Acta 994 de 2022 en mesas de trabajo con el contratista.
* Revisión de la reliquidación de la inversión forzosa no menor al 1% en atención al acta 994 de 2022.
* Revisión del expediente ATV-00158 levantamiento de veda.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

VSFM

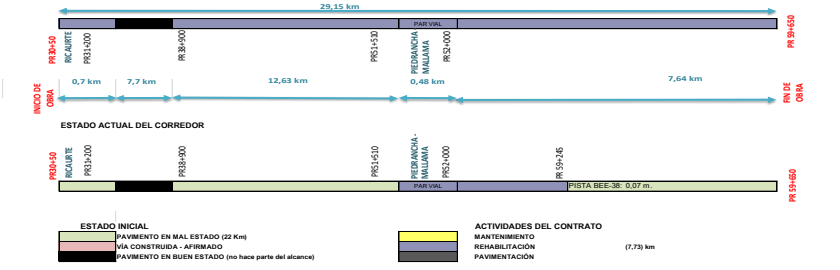


SECTOR 1 y 2

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

RUTA No. 1002

ALCANCE CONTRACTUAL



SECTOR MALLAMA - RICAURTE

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	31/05/2023
		(Día / Mes / Año)

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de MR45 entre el K 0+770 -K 0+815 CD. VSFM-S1.



Colocación de concreto en caisson No. 4 eje No. 2, Puente 9. VSFM-S1



Instalación de mezcla asfáltica MDC 19 PR 57+416 al PR 57+620 CD. Mallama, Ruta 1002.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Se realiza el acompañamiento y control de las actividades contractuales con el contratista, con el fin de direccionar los resultados al cumplimiento del contrato.	
Se generan memorandos de campo en pro del cumplimiento de todas las actividades y ante todo salvaguardar la vida del personal de obra e interventoría.	
Se están emitiendo comunicaciones al contratista encaminadas a recordar las obligaciones contractuales y se hace el respectivo seguimiento a las respuestas emitidas por el contratista.	
Se lleva a cabo los comités de seguimiento semanal, con el Contratista y se generan compromisos de cumplimiento a las solicitudes contractuales realizadas por Interventoria e INVIAS que se evalúan en la semana siguiente.	
Se realizan mesas de trabajo semanales, con los especialistas del Contratista e Interventoría, con el fin de avanzar de manera ágil en el tema de los estudios y diseños.	FIRMA
Informar a INVIAS por escrito los incumplimientos del contratista según lo descrito en la Resolución No.718 de 2022.	NOMBRE: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Notificar a la entidad contratante los avances en cuanto a intervenciones de los Puentes No.6, No. 8, No.9, 9A, 10, Muro 1, primer Kilómetro del sector 2 y Ruta 1002.	Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31 5 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mayo - 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta	Toyota hilux	5 personas	San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Camioneta	Toyota hilux	5 personas	San Francisco									A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Retro excavadora	Kobelco 210 LC		San Francisco	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Retrocargador	Cat 420	64 Kw	San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Planta Luminaria	Kaiser Vt Evo	10 Kw	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Mini Dumper	Caterpillar 320		San Francisco															R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta dobletroque	Kenworth		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	R	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta dobletroque	Kenworth		San Francisco							A	A	A																						
Volqueta dobletroque	Kenworth		San Francisco							A	A	A																						
Volqueta dobletroque	Kenworth		San Francisco							A	A	A																						
Volqueta dobletroque	Kenworth		San Francisco										A	A	A			A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta dobletroque	Kenworth		San Francisco												A	A		A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Volqueta dobletroque	Chevrolet		San Francisco																			A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Compresor	Atlas Copco XATS 350		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Compresor	Atlas Copco XAS 980		San Francisco																													A	A	A
Compresor	Sullair	185	San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Compresor	Ingersoll rand		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Compresor	Windbell W6D 185		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A
Carro Tanque	Internacional (Agua)	2 personas	San Francisco	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora	Komatsu	GD 555	San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A
Motoniveladora	Caterpillar		San Francisco																		A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I
Retro excavadora	Kobelco 210 Amarilla		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Retro excavadora	Caterpillar 320		San Francisco																		A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Generador de energia	Power Titan 8000-E3	8000 wat	San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Bomba de concreto	PuztmeisterTK40		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Cargado frontal	Volvo		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Mixer Hino	Chevrolet	SVQ 559	San Francisco					A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	A
Mixer Hino	Chevrolet	STT 735	San Francisco					A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	I	A
Mixer Hino	Chevrolet	WFQ163	San Francisco									A	A	A	R	I	I	R	R	I	R	I	I	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Mezcladora mecanica	1 bulto		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Mezcladora mecanica	1 bulto		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Camión Turbo	Chevrolet		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A																							
Grua	XMP 678		San Francisco																										A	A	I	A	A	A
Vibro compactador	Cat Cs		San Francisco																		A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I
Vibro compactador	Cat cs10		San Francisco	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	19	19	19	19	21	21	24	24	25	22	23	23	23	21	24	24	24	27	28	28	28	28	28	28	28	29	29	29	30	30	30
			TOTAL ACTIVO	2	19	19	19	21	21	22	23	25	22	23	18	18	2	18	19	19	23	22	23	0	8	26	26	26	27	27	3	26	24	28
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	17	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4	5	19	4	4	5	3	5	5	28	20	2	2	2	2	2	26	4	6	2

RESUMEN PERIODO / MES	No.		%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	25		100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19		76%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1		4%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	5		20%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): MIXER varada por sistema de aire; Minidumper varada por llanta trasera; Kenwoth A-VDK-547 compuerta de volco; Maquinaria inactiva por falta de actividad / descansos festivos.

OBSERVACIONES:
MAQUINARIA Y EQUIPO DISPUESTO EN FRENTE DE OBRA SAN FRANCISCO.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: YERRAIL ANGELMO SILVA CASTRO
Residente de Obra Frente San Francisco
Matricula Profesional No.: 25333-5108355 CND

Firma
Nombre: LUIS VICENTE CALDERON CABRERA
Residente de Interventoría Frente San Francisco
Matricula Profesional No.: 17202-147472 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 31 5 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: mayo - 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO No. 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta	DC	5 personas	Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Carro tanque irrigador	International	10000 LT	Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Recicladora de Pavimento 1	Cat RR249		Mallama																															
Recicladora de Pavimento 2	Cat RR250		Mallama	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Recicladora de Pavimento 3	CAT RR 250 A-RCL346		Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora	Cat 120 H		Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora	Cat		Mallama																														A	A
Carro tanque agua	Chevrolet	10000 LT	Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Compactador neomatico	Cat PS150c		Mallama	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compatador doble rodillo	Cat CB 335l		Mallama	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Finisheir	Cat 1000B		Mallama	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibro Compactador	CAT CS10		Mallama							A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Vibro Compactador	CAT		Mallama																														A	A
Vibro Compactador	DYNAPAC 124		Mallama	A	A	A	A	A	A																									
Retrocargador	Cat 416	64 Kw	Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Motoniveladora	Komatsu GD555		Mallama	A	A	A	A	A																										
Camión Turbo	Chevrolet		Mallama	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A
Planta Luminaria	Kaeser		Mallama	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Compresor Neumatico	Kaeser		Mallama	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I
Volqueta	Bison		Mallama	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A	A
Cortadora de Pavimento			Mallama	I	I	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	I	I	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	17	17	17	17	17	16	15	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	18	18
			TOTAL ACTIVO	10	9	11	11	11	9	0	9	9	10	10	11	11	0	10	11	10	11	12	11	0	0	11	12	10	10	9	0	11	13	13
			TOTAL EN REPARACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	6	7	5	5	5	6	14	6	6	5	5	4	5	16	6	5	6	5	4	5	16	16	5	4	6	6	7	16	5	5	5

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	16	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	9	56%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	7	44%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Maquinaria inactiva por falta de actividad / descansos festivos.

OBSERVACIONES:

MAQUINARIA Y EQUIPO DISPUESTO EN FRENTE DE OBRA RICAURTE - MALLAMA RUTA 1002.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: JORGE IVAN COTES CASTILLA
Residente de Obra Frente Mallama, Ruta 1002.
Matricula Profesional No.: 08202107240ATL

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO VARGAS ENRIQUEZ
Residente de Interventoría Frente Mallama, Ruta 1002.
Matricula Profesional No.: 52202-127171 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 | 1 | PÁGINA 1 | FECHA 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO); DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
CONSORCIO SANFRANCISCO																			
1	HECTOR FABIO SANCHEZ QUINTERO	10.271.146	DIRECTOR DE OBRA	$ 16.526.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 16.526.000	$ 1.150.300	6,96%	EPS SURA	9450826574	$ 2.065.800	PROTECCION	9450826574	$ 2.809.600	$ 661.100		$ 826.400	
2	YERSON RENTERIA RENTERIA	11.812.331	ESP. SOSTENIBILIDAD	$ 3.250.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.250.000	$ 218.700	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 130.100	PROTECCION	9450826574	$ 520.100	$ 130.100			
3	YEBRAIL ANSELMO SILVA CASTRO	4.168.724	ING. RESIDENTE DE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 4.500.000	$ 250.600	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 180.000	PROTECCION	9450826574	$ 720.000	$ 180.000			
4	ERIKA JOHANA GOMEZ GOMEZ	1.112.758.359	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.850.000	$ 214.400	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 154.000	PORVENIR	9450826574	$ 616.000	$ 154.000			
5	ALEJANDRO ENRIQUE RENGIFO TORO	87.070.692	RESIDENTE SOCIAL	$ 3.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.300.000	$ 229.700	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 132.000	PROTECCION	9450826574	$ 528.000	$ 132.000			
6	HENAO WILLIAM GIL	79.295.029	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 5.500.334	$ 319.100	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 220.100	PROTECCION	9450826574	$ 935.400	$ 220.100			
7	ULBRAINER DIAZ OSPINA	94.323.088	PROF. JURÍDICO PREDIAL	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 5.000.000	$ 290.100	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 200.100	PORVENIR	9450826574	$ 850.300	$ 200.100			
8	HUGO FERNANDO BOLAÑOS BRAVO	98.382.884	TOPÓGRAFO	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.400.000	$ 161.500	6,96%	AIC	9450826574	$ 96.000	PORVENIR	9450826574	$ 384.000	$ 96.000			
9	ANA CAROLINA PANTOJA BRAVO	37.082.895	PROFESIONAL GESTIÓN HUMANA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.000.000	$ 208.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 120.000	PORVENIR	9450826574	$ 480.000	$ 120.000			
10	ANA ISABEL MAYORAL PAZOS	1.120.217.375	AUX. ADMINISTRATIVA	$ 1.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.255.000	$ 84.600	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 50.200	PORVENIR	9450826574	$ 200.800	$ 50.200			
11	EDISON CAIPE LOPEZ	1.085.307.030	AUX. COMPRAS	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.500.000	$ 174.000	6,96%	EPS SURA	9450826574	$ 100.000	COLPENSIONES	9450826574	$ 400.000	$ 100.000			
12	RICARDO MARTINEZ LENIN	97.481.090	CONDUCTOR	$ 1.100.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.668.000	$ 113.400	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 66.800	PORVENIR	9450826574	$ 267.000	$ 66.800			
13	WILLIAM LIBARDO BURBANO ARAUJO	87.550.526	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.078.000	$ 208.500	6,96%	CONFENALCO	9450826574	$ 123.200	PORVENIR	9450826574	$ 492.500	$ 123.200			
14	ORLIS ORLEYS OVIDEO	78.766.783	CADENERO 2°	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.484.000	$ 100.300	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 59.500	PORVENIR	9450826574	$ 237.500	$ 59.500			
15	JOSE MARIO MEDINA TREJO	1.120.218.230	OFICIAL PILERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.808.000	$ 121.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 72.400	PORVENIR	9450826574	$ 289.400	$ 72.400			
16	JUAN PEDRO YAQUENO PASICHANA	1.131.084.775	OFICIAL PILERO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.927.000	$ 130.200	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 77.100	PORVENIR	9450826574	$ 308.400	$ 77.200			
17	ALVARO JAVIER CHAMORRO RODRIGUEZ	5.292.860	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.712.000	$ 119.200	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 68.500	PORVENIR	9450826574	$ 274.000	$ 68.500			
18	ERASMO EDILBERTO MADROÑERO ANDINO	5.293.292	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.602.000	$ 111.500	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 64.100	PORVENIR	9450826574	$ 256.400	$ 64.100			
19	ADRIAN CAROL PANTOJA MARCILLO	1.086.895.902	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.478.000	$ 102.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 59.200	PORVENIR	9450826574	$ 236.500	$ 59.200			
20	MAYERLI ALEJANDRA CASTRO GUERRERO	1.007.796.633	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.659.000	$ 112.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 66.400	PORVENIR	9450826574	$ 265.500	$ 66.500			
21	JORGE ELIECER PARRA ACOSTA	5.250.662	ALMACENISTA	$ 1.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.497.000	$ 173.800	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 99.900	PORVENIR	9450826574	$ 399.600	$ 99.900			
22	CARMEN ALICIA CUESTAS LAOS	1.085.908.481	INSPECTOR SST	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.648.000	$ 111.300	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 66.000	PORVENIR	9450826574	$ 263.700	$ 66.000			
23	DIEGO FERNANDO LOPEZ ESCOBAR	97.480.717	INSPECTOR SST	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.947.000	$ 132.100	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 77.900	PORVENIR	9450826574	$ 311.600	$ 77.900			
24	MARGOTH MELVI CALDERON CARLOSAMA	69.055.307	AUX. SERVICIOS GENERALES	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.251.000	$ 84.400	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 50.100	PORVENIR	9450826574	$ 200.300	$ 50.100			
25	MAURICIO ALEXIS ENRIQUEZ MORA	1.120.217.947	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.268.000	$ 85.600	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 50.800	PORVENIR	9450826574	$ 203.000	$ 50.800			
26	JESUS ERNESTO MUÑOZ PINCHAO	5.348.952	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.295.902	$ 56.600	6,96%	AIC	9450826574	$ 49.700	COLPENSIONES	9450826574	$ 213.300	$ 34.100			
27	ANDREA PATRICIA MORAN CERON	1.086.896.854	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.659.000	$ 112.800	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 66.400	PORVENIR	9450826574	$ 265.500	$ 66.500			
28	LUIS SEBASTIAN ERAZO ARANGO	1.143.963.157	TECNICO DE PROGRAMACION Y CONTROL	$ 3.961.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.961.000	$ 211.400	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 158.500	COLPENSIONES	9450826574	$ 633.900	$ 158.500			
29	CLAUDIA MILENA GARSEZ GRANDA	27.192.294	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.659.000	$ 112.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 66.400	COLPENSIONES	9450826574	$ 265.500	$ 66.500			
30	MARIA VICTORIA GARRIDO MOLINA	1.085.298.394	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.659.000	$ 110.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 65.300	PROTECCION	9450826574	$ 268.200	$ 65.300			
31	ROSA HELENA LOSA ORTEGA	69.055.589	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 3.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.500.334	$ 235.500	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 140.100	PORVENIR	9450826574	$ 560.200	$ 140.100			
32	MARCO URELIO ARTURO NARVAEZ	98.395.859	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.589.000	$ 105.100	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 62.000	PORVENIR	9450826574	$ 254.400	$ 62.000			
33	JORGE IVAN COTES CASTILLA	77.039.116	RESIDENTE DE VIAS	$ 6.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 6.000.000	$ 320.200	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 240.000	PORVENIR	9450826574	$ 1.020.000	$ 240.000			
34	JULIO CESAR VELASQUEZ RAMIREZ	97.472.822	TECNICO EN INFORMACION GEOGRAFICA	$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.500.000	$ 168.300	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 100.100	PORVENIR	9450826574	$ 400.100	$ 100.100			
35	IGNACIO EDWIN SOLARTE OTAYA	97.481.162	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.779.000	$ 109.500	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 68.700	COLFONDOS	9450826574	$ 284.800	$ 65.300			
36	HENRY FRANCISCO ROSERO MONTALVO	97.480.963	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.800.000	$ 121.400	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
37	JAVIER GONZALEZ HERNANDEZ	18.155.773	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.916.000	$ 121.400	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
38	JESUS YOVANI FUENMAYOR SALCEDO	1.120.216.771	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.313.000	$ 126.300	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 76.000	PORVENIR	9450826574	$ 304.000	$ 76.000			
39	EDWIN YOAN ORTEGA PARRA	1.124.859.022	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.800.000	$ 121.400	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
40	FREDDY ARTURO BURGOS VILLAREAL	1.120.218.408	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.803.000	$ 117.400	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 69.800	PORVENIR	9450826574	$ 288.600	$ 69.800			
41	JHON JAIRO PAZ CHAVEZ	97.481.170	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.800.000	$ 121.400	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
42	OSCAR WILLIAM SALCEDO DIAZ	97.480.722	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.800.000	$ 117.400	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 69.800	PORVENIR	9450826574	$ 288.200	$ 69.800			
43	OBANDO FREDY ALEXANDER	97.481.171	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.632.000	$ 110.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 65.400	PORVENIR	9450826574	$ 261.200	$ 65.400			
44	ANACONA GUACA ALBEIRO	10.317.114	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.644.000	$ 111.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 65.800	PORVENIR	9450826574	$ 263.100	$ 65.800			
45	JOANY OCAMPO GARCIA	1.053.771.454	ESPECIALISTA DE GEOTECNIA	$ 7.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 7.000.000	$ 373.600	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 280.100	COLFONDOS	9450826574	$ 1.190.300	$ 280.100			
46	GINETH QUINTERO RAMIREZ	1.065.821.263	INGENIERO DE SUBCONTRATOS	$ 2.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 28.000.000	$ 149.500	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 112.100	PORVENIR	9450826574	$ 448.100	$ 112.100			
47	RICARDO ARMANDO MORENO CARVAJAL	12.134.582	TOPOGRAFO	$ 2.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.540.000	$ 176.800	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 101.600	PORVENIR	9450826574	$ 406.400	$ 101.600			
48	CIFUENTES BENAVIDEZ JUAN DIEGO	98.386.613	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL	$ 4.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 6.000.000	$ 417.600	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 240.000	PORVENIR	9450826574	$ 1.020.000	$ 240.000			
49	CALPA DELGADO DAVID ANDRES	1.122.785.166	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X	901591251	$ 1.228.000	$ 82.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 49.200	PORVENIR	9450826574	$ 196.600	$ 49.200			
50	DIAZ QUIROS CARLOS HUMBERTO	5.329.171	CADENERO 1°	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.320.000	$ 88.900	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 52.900	PORVENIR	9450826574	$ 211.300	$ 52.100			
51	PANTOJA MARCILLO WILLIAM	1.086.896.198	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.602.000	$ 111.500	106,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 64.100	COLPENSIONES	9450826574	$ 256.400	$ 64.100			
52	GIDO ADAN IDROBO MARTINEZ	18195225	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.232.000	$ 83.100	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 49.400	PORVENIR	9450826574	$ 197.200	$ 49.400			
53	OSCAR EDUARDO GUTIERREZ ACOSTA	1110542850	COORDINADOR HSE	$ 3.800.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.800.000	$ 264.500	6,96%	SALUD TOTAL	9450826574	$ 152.000	PROTECCION	9450826574	$ 608.000	$ 152.000			
54	JAIRO FERNANDO ARCOS CALVACHE	97472472	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 17.320.000	$ 120.200	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 71.100	PORVENIR	9450826574	$ 284.400	$ 71.100			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6 | 1 | PÁGINA 1 | FECHA 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
55	WISTON EMILIO CUARAN RODRIGUEZ	1122782037	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.234.000	$ 83.200	6,96%	ENMSANAR	9450826574	$ 49.400	PROTECCION	9450826574	$ 197.500	$ 49.500			
56	BENICIO MANSINSOY PEJENDINO	5203631	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.569.000	$ 106.500	6,96%	ENMSANAR	9450826574	$ 62.800	PORVENIR	9450826574	$ 251.100	$ 62.900			
57	WILMER ALEXANDER QUINCHOA CALDERON	1006679793	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.160.334	$ 61.900	6,96%	AIC	9450826574	$ 46.500	PORVENIR	9450826574	$ 185.800	$ 37.200			
58	PEDRO ANDRES LOPEZ BENAVIDES	12746863	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.569.000	$ 73.100	6,96%	FAMISANAR	9450826574	$ 46.700	PORVENIR	9450826574	$ 186.700	$ 43.700			
59	JHON EDISSON MORA MORA	1120216061	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.172.000	$ 78.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 47.000	PORVENIR	9450826574	$ 187.600	$ 47.000			
60	HUBER JAIRO MONTALVO CAÑON	97480451	OFICIAL	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.814.000	$ 117.700	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 70.000	PROTECCION	9450826574	$ 290.400	$ 70.000			
61	WILMER YOBANI MUÑOZ CORDOBA	1122785669	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.313.000	$ 121.400	6,96%	FAMISANAR	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
62	JAIRO EMIRO FIGUEROA GUERRERO	1120217707	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.899.000	$ 128.300	6,96%	FAMISANAR	9450826574	$ 76.000	PORVENIR	9450826574	$ 304.000	$ 76.000			
63	TULIO ORTIZ BOLAÑOS	18195095	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.899.000	$ 121.400	6,96%	AIC	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
64	NILSON IVAN PEJENDINO DELGADO	76331813	ARQUEOLOGO	$ 3.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.300.000	$ 222.100	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 132.000	COLPENSIONES	9450826574	$ 528.000	$ 132.000			
65	FREDDY ALBERTO MARRIAGA LOPEZ	72261383	OPERADOR PLANTA	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.159.000	$ 117.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 86.400	COLPENSIONES	9450826574	$ 345.600	$ 86.400			
66	RAMIRO ARMANDO ESTRADA ERAZO	18195093	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.800.000	$ 121.400	6,96%	FAMISANAR	9450826574	$ 72.100	PORVENIR	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
67	JHON EDUARDO CEBALLOS	1120217989	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.320.000	$ 121.400	6,96%	AIC	9450826574	$ 72.100	COLFONDOS	9450826574	$ 288.100	$ 72.100			
68	JAIR CUELLA CHILA	12209049	JEFE DE TALLER	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.903.000	$ 223.000	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 156.200	PORVENIR	9450826574	$ 624.500	$ 156.200			
69	CARLOS DANIEL MAIGUAL BENAVIDES	1006679867	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.232.000	$ 83.100	6,96%	FAMISANAR	9450826574	$ 49.400	PORVENIR	9450826574	$ 197.200	$ 49.400			
70	DEYVISON ARLEY BARREIRO OTAYA	1120218362	AUXILIAR AMBIENTAL	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.508.000	$ 101.500	6,96%	FAMISANAR	9450826574	$ 60.400	PORVENIR	9450826574	$ 241.300	$ 60.400			
71	GONZALO SOFONIAS CUARAN ROJAS	98.385.430	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.771.000	$ 119.300	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 70.900	PORVENIR	9450826574	$ 283.500	$ 70.900			
72	NELSON DARIO ROSERO PINCHAO	1.124.316.732	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.228.000	$ 82.800	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 49.200	PORVENIR	9450826574	$ 196.600	$ 49.200			
73	WILLIAM ALEXANDER JAMIOY MITICANOY	97.472.805	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.870.000	$ 126.200	6,96%	AIC	9450826574	$ 74.900	COLPENSIONES	9450826574	$ 299.300	$ 74.900			
74	PEDRO FRANCISCO CHINDOY CEBALLOS	1.120.216.067	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.284.000	$ 86.700	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 51.400	COLFONDOS	9450826574	$ 205.500	$ 51.400			
75	ERMES ALVEIRO BOTINA CAICEDO	97.481.033	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.834.000	$ 123.700	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 73.400	PORVENIR	9450826574	$ 293.600	$ 73.400			
76	JESUS ARLEY PERENGUEZ CHAZOY	1.127.075.624	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.259.000	$ 85.000	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 50.400	PORVENIR	9450826574	$ 201.500	$ 50.500			
77	JUAN PABLO PORTILLA ZAMBRANO	1.120.216.137	SOLDADOR	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.351.000	$ 158.600	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 94.200	PROTECCION	9450826574	$ 376.200	$ 94.200			
78	LUIS ALBERTO DEJOY	1.122.782.284	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.299.000	$ 87.700	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 52.000	PORVENIR	9450826574	$ 207.900	$ 52.100			
79	MILTON ANTONIO BURGOS RIASCOS	97.480.602	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.299.000	$ 123.700	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 73.400	COLPENSIONES	9450826574	$ 293.600	$ 73.400			
80	JHON JAIRO CHACHINDOY BUESAQUILLO	1.124.313.445	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.828.000	$ 123.300	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 73.200	COLFONDOS	9450826574	$ 292.600	$ 73.200			
81	JHON ALEXANDER ERAZO RIASCOS	1.120.217.806	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.319.000	$ 89.100	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 52.800	PORVENIR	9450826574	$ 211.100	$ 52.800			
82	LUIS ARTURO PUENTES CEPEDA	7.222.839	ENCARGADO DE OBRA	$ 4.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 4.300.334	$ 249.500	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 172.100	PORVENIR	9450826574	$ 688.200	$ 172.100			
83	OSCAR RENE ENRIQUEZ LOPEZ	5.292.712	OPERADOR	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.769.000	$ 119.200	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 70.800	PROTECCION	9450826574	$ 283.200	$ 70.800			
84	BETTO RODRIGO OTERO ALEGRIA	1.144.147.644	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.336.000	$ 93.000	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 53.500	PORVENIR	9450826574	$ 213.800	$ 53.500			
85	JUAN CARLOS GUANGA	87.551.553	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.253.000	$ 87.300	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 50.200	COLPENSIONES	9450826574	$ 200.500	$ 50.200			
86	WILLIAM POLIVIO CAIPE TAGUADA	1.088.648.400	LABORATORISTA	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 3.000.000	$ 201.900	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 120.000	COLFONDOS	9450826574	$ 480.000	$ 120.000			
87	EDISSON ESTIVEN GUERRA	1.120.217.706	TOPOGRAFO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 2.042.000	$ 137.500	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 81.700	PORVENIR	9450826574	$ 326.800	$ 81.700			
88	ALIRIO ALVEIRO PUJIMUY JACANAMEJOY	97.480.834	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.160.334	$ 78.100	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 46.500	PORVENIR	9450826574	$ 185.800	$ 46.500			
89	DIEGO FERNANDO AGUIRRE SANTIUSTY	5.255.430	RESIDENTE OBRA	$ 4.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 4.500.000	$ 313.200	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 180.000	COLPENSIONES	9450826574	$ 720.000	$ 180.000			
90	WILLIAM RICARDO SUAREZ MENDOZA	1.049.603.450	PROFESIONAL GESTION DE CALIDAD	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 4.500.000	$ 302.800	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 180.000	COLFONDOS	9450826574	$ 720.000	$ 180.000			
91	YORMIN PEREZ TORRES	18.010.622	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.190.000	$ 82.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 47.600	PORVENIR	9450826574	$ 190.400	$ 47.600			
92	LUIS GIRALDO BENAVIDEZ ORTIZ	1.121.506.218	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.190.000	$ 82.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 47.600	PORVENIR	9450826574	$ 190.400	$ 47.600			
93	VICTOR HUGO GARCIA MEJIA	1.006.815.997	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.190.000	$ 82.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 47.600	COLPENSIONES	9450826574	$ 190.400	$ 47.600			
94	JAIR MANUEL JACANAMEJOY PERDOMO	1.120.216.601	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.190.000	$ 82.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 47.600	COLFONDOS	9450826574	$ 190.400	$ 47.600			
95	ALVARO FAUBRICIO JOSA CAÑON	1.120.217.581	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.190.000	$ 82.900	6,96%	AIC	9450826574	$ 47.600	PORVENIR	9450826574	$ 190.400	$ 47.600			
96	EDER YOBANI GUSTIN VARGAS	1.120.217.797	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.190.000	$ 82.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 47.600	PORVENIR	9450826574	$ 190.400	$ 47.600			
97	BRAYAN JAMILTON MAIGUAL BOTINA	1.120.218.487	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
98	JHOAN SEBASTIAN BOTINA MAIGUAL	1.120.218.194	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	AIC	9450826574	$ 32.500	COLPENSIONES	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
99	NILSON HERNEY ASCUNTAR BRUGOS	97.480.684	CADENERO 1°	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.050.000	$ 73.100	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 42.000	COLFONDOS	9450826574	$ 168.000	$ 42.000			
100	ELIAS MARCIAL ARAUJO ROSERO	1.086.896.866	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
101	OSCAR BENJAMIN VELASQUEZ	18.125.647	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	AIC	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
102	CARLOS ANDRES ESCOBAR	5.292.749	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
103	EIDER ARMANDO OLIVA CAIPE	1.089.295.299	AUXILIAR DE INGENERIA	$ 1.400.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 998.000	$ 69.500	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 40.000	COLPENSIONES	9450826574	$ 159.700	$ 40.000			
104	ANGEL MARTIN ORTEGA	5.292.174	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 32.500	COLFONDOS	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
105	GERMAN DAVID MARIN DURAN	1.006.461.220	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	AIC	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
106	JAVIER MARIN DURAN	14.801.664	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	AIC	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
107	JESUS YOMAR CUASTUMAL	1.004.596.679	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
108	JOSE FERNANDO ALTAMIRANO BRAVO	98.136.698	CADENERO 1°	$ 1.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 1.050.000	$ 73.100	6,96%	SANITAS	9450826574	$ 42.000	COLPENSIONES	9450826574	$ 168.000	$ 42.000			
109	MARLON FERNANDO JURADO MORALES	1.004.592.587	AYUDANTE	$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 32.500	COLFONDOS	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	1
PÁGINA	1
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
110	GUIDO ARMANDO DIAZ CORDOBA	1.081.593.331	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 875.000	$ 60.900	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 35.000	PORVENIR	9450826574	$ 140.000	$ 35.000			
111	HEIBER MILTON GUANGA CUASALUZAN	1.004.601.058	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 812.000	$ 56.600	6,96%	AIC	9450826574	$ 32.500	PORVENIR	9450826574	$ 130.000	$ 32.500			
112	JUAN JOSE CASTRO BUCHELY	1.120.218.245	PROFESIONAL FORESTAL	$ 2.659.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.684.000	$ 117.300	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 67.400	PORVENIR	9450826574	$ 269.500	$ 67.400			
113	HAROLD DIOMARDY CUESVAS SALCEDO	1.120.217.257	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.077.000	$ 75.000	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 43.100	COLPENSIONES	9450826574	$ 172.400	$ 43.100			
114	ALETH JARVI ARTEGA DIAZ	1.120.217.905	AYUDANTE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 29.400	COLFONDOS	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
115	CRISTIAM ESTEBAN GAVIRIA CEBALLOS	1.120.218.470	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.077.000	$ 75.000	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 43.100	PORVENIR	9450826574	$ 172.400	$ 43.100			
116	CRISTIAM ALEJANDRO DELGADO AUPAZ	1.006.679.621	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 29.400	PORVENIR	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
117	SERGIO ANTONIO GUAICAL MURIEL	1.085.349.096	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 29.400	PORVENIR	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
118	ORLANDO SILVIO RIVERA ROJAS	13.071.630	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 734.667	$ 48.500	6,96%	AIC	9450826574	$ 27.900	COLPENSIONES	9450826574	$ 117.600	$ 27.900			
119	LUIS ARMANDO GUAICAL MURIEL	1.085.349.097	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	NUEVA E.P.S.	9450826574	$ 29.400	COLFONDOS	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
120	CRISTIAN CAMILO PEJENDIDO CAMUEZ	1.006.679.622	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 29.400	PORVENIR	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
121	MANUEL HUMBERTO PUJIMUY ZAMBRANO	1.120.217.060	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	NUEVA E.P.S.	9450826574	$ 29.400	PORVENIR	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
122	JESUS HERMINSUL CUASPUD MONCAYO	98.326.791	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 735.000	$ 51.200	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 29.400	PORVENIR	9450826574	$ 117.600	$ 29.400			
123	ANGELA NADIEZCA CADENA CABRERA	1.120.218.495	BIOLOGA	$ 2.659.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.684.000	$ 117.300	6,96%	NUEVA E.P.S.	9450826574	$ 67.400	COLPENSIONES	9450826574	$ 269.500	$ 67.400			
124	LAURA CUASQUEN GUERRERO	1.087.424.442	ALMACENISTA	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 850.000	$ 59.200	6,96%	NUEVA E.P.S.	9450826574	$ 34.000	COLFONDOS	9450826574	$ 136.000	$ 34.000			
125	CRISTIAN DANIEL BOLAÑOS ORTEGA	1.061.798.074	LABORATORISTA	$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 1.400.000	$ 97.500	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 56.000	PORVENIR	9450826574	$ 224.000	$ 56.000			
126	CRISTIAN ALBEIRO BUESAQUILLO JACANAMEJOY	1.122.786.457	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
127	ANDERSON ALEXIS RODRIGUEZ URRESTI	1.120.217.827	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
128	HARVEY ALEXANDER SOLARTE MUTUMBAJOY	1.122.785.198	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 397.000	$ 27.700	6,96%	NUEVA E.P.S.	9450826574	$ 15.900	COLPENSIONES	9450826574	$ 63.600	$ 15.900			
129	JUAN PABLO MATABANCHOY JOSA	1.121.507.315	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 397.000	$ 27.700	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 15.900	COLFONDOS	9450826574	$ 63.600	$ 15.900			
130	JUAN CARLOS ESCOBAR CERON	1.120.216.499	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
131	ORLANDO CHARRY LOPEZ	1.075.253.362	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 397.000	$ 27.700	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 15.900	PORVENIR	9450826574	$ 63.600	$ 15.900			
132	DEMIS IVAN IBARRA CRUZ	98.396.762	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 397.000	$ 27.700	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 15.900	PORVENIR	9450826574	$ 63.600	$ 15.900			
133	JOSE VICTOR BURBANO ESPAÑA	1.122.783.649	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 397.000	$ 27.700	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 15.900	COLPENSIONES	9450826574	$ 63.600	$ 15.900			
134	RAUL HERNANDO DIAZ MUTUMBAJOY	97.472.667	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 397.000	$ 27.700	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 15.900	COLFONDOS	9450826574	$ 63.600	$ 15.900			
135	FEDIRNANDO LOPEZ SOLARTE	97.480.214	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	EMSSANAR	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
136	BENJAMIN ANDRES CRIOLLO CHACHINOY	1.123.205.750	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
137	REIVER ALEXANDER ALVAREZ CAÑON	1.120.217.766	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
138	LUIS ARNULFO ROSERO BURBANO	1.122.783.830	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 10.900	COLPENSIONES	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
139	EDGAR NORBERTO CARLOSAMA ORTEGA	18.126.215	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 10.900	COLFONDOS	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
140	MIGUEL ANGEL LOPEZ MARTINEZ	5.345.562	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
141	CRISTIAM ANDRES MAIGUAL BENAVIDES	1.006.679.789	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 271.000	$ 18.900	6,96%	NUEVA EPS	9450826574	$ 10.900	PORVENIR	9450826574	$ 43.400	$ 10.900			
142	EDINSON BLADYMIR LOPEZ RIASCOS	14.605.110	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 300.000	$ 20.900	6,96%	MALLAMAS	9450826574	$ 12.000	PORVENIR	9450826574	$ 48.000	$ 12.000			
143	JESUS ANTONIO ROSERO MONTERO	97.480.246	OPERADOR CARGADOR	$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251	$ 283.000	$ 19.700	6,96%	EMMSANAR	9450826574	$ 11.400	COLPENSIONES	9450826574	$ 45.300	$ 11.400			
144	DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO	10.296.559	BIOLOGO	$ 4.254.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
145	GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN	18.112.846	OFICIAL	$ 1.700.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
146	DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ	1.120.216.043	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	COLFONDOS	0	$ 0	$ 0			
147	LEYDI TATIANA MAVISOY IBAMCHI	1.120.217.810	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
148	LINA MARCELA CORAL ROBLES	1.120.218.542	DESPACHADORA DE MATERIALES	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
149	JIMMY ALEJANDRO JOJOA CORAL	1.006.679.642	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
150	JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA	1.124.313.761	AUXILIAR DE EQUIPOS	$ 1.700.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
151	NADER STIVEN CORAL AUPAZ	1.120.216.190	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
152	EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ	1.006.679.754	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
153	JHON FREDY GAVIRIA MAIGUAL	1.120.218.525	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PROTECCION	0	$ 0	$ 0			
154	MARYCELA CHICUNQUE ROSERO	1.124.312.449	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
155	EDITH JANETH BURBANO ORTIZ	69.055.176	CONTROLADOR DE TRAFICO	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
156	JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMBAJOY	1.122.782.722	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
157	IVAN DARIO SALINAS BARRETO	74.347.921	ADMINISTRADOR DE OBRA	$ 5.100.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	SURA	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
158	JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA	3.669.472	SUPERVISOR DE EQUIPOS	$ 4.600.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	SURA	0	$ 0	PROTECCION	0	$ 0	$ 0			
159	JOSE DANILO VERA NARVAEZ	1.086.895.723	ENCARGADO DE OBRA	$ 2.500.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
160	OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO	1.135.034.006	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
161	GUILLERMO DUVAN DIAGO ESCOBAR	1.120.217.540	OPERADOR MIXER	$ 1.900.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	COLPENSIONES	0	$ 0	$ 0			
162	LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL	1.120.218.172	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.500.000											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PROTECCION	0	$ 0	$ 0			
163	CARLA MILENA ROSERO MONTALVO	1.120.217.344	AUXXILIAR SST	$ 1.300.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
164	ELVIO ORTIZ BOLAÑOS	5.348.961	OFICIAL	$ 1.700.000														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	1
PÁGINA	1
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
165	WILSON ALEXANDER CHASOY	1.120.218.377	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
166	LUIS ARMANDO GELPUD BURGOS	1.122.785.740	OPERADOR MINIDUMPER	$ 1.500.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
167	LUIS MIGUEL AGREDA TEZ	1.122.782.133	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
168	CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY	1.124.312.808	OFICIAL	$ 1.700.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
169	GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ	13.068.620	CONDUCTOR DOBLETROQUE	$ 1.500.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	MALLAMAS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
170	GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA	98.392.440	DIRECTOR DE PUENTES Y VIAS	$ 12.500.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	SANISTAS	0	$ 0	PROTECCION	0	$ 0	$ 0			
171	LUIS EDUARDO GAMBOA	98.345.484	MAESTRO DE OBRA	$ 2.300.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
172	ANDRES FABIAN CEBALLOS GUERRA	1.006.679.943	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PROTECCION	0	$ 0	$ 0			
173	CRISTAN CAMILO ESPAÑA CALDERON	1.124.315.944	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
174	ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO	97.480.985	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
175	FABIO ANDRES GAMBOA SEGOVIA	1.087.960.595	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
176	JHON JAIRO AGRED AGREDA	1.006.907.572	AYUDANTE	$ 1.700.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
177	MIGUEL ANGEL ESPAÑA	18.125.967	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
178	HECTOR ALFONZO VILLACREZ CORAL	1.120.216.082	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	$ 1.500.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	MALLAMAS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
179	CARLOS FELIPE GUAGIBIOY RAMOS	1.124.858.235	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
180	JHON ALEXANDER CACERES LOPEZ	1.113.669.585	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
181	OMAIRA MARGOTH MARTINEZ ORDOÑEZ	27.474.976	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.320.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	COLPENSIONES	0	$ 0	$ 0			
182	HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA	97.480.610	OFICAL DE PAVIMENTO	$ 1.700.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	COLPENSIONES	0	$ 0	$ 0			
183	HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA	1.120.217.435	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	SANITAS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
184	RICHARD ESTEBAN PINCHAO	1.149.189.370	ELECTRICO	$ 2.000.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
185	MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO	1.120.216.368	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	COOSALUD	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
186	JOSE LUIS BARRERA JULIO	1.040.493.032	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
187	WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY	1.124.315.991	AYUDANTE	$ 1.160.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PROTECCION	0	$ 0	$ 0			
188	JAIME YEFEROSN CUARAN BENAVIDES	1.126.448.303	CADENERO 1°	$ 1.160.000																						X	X	X	X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
189	OSCAR IVAN MUESES JOJOA	97.480.835	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
190	BRAYAN ANDRES LOPEZ BRAVO	1.120.217.953	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	UNIMAP	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
191	JOHAN MANUEL JUAGIBIOY MUTUMBAJPY	1.006.815.760	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
192	FREDY ARLEY MUCHAVISOY	1.122.784.113	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
193	ALFONZO AUPAZ ALBAN	1.120.216.694	OFICIAL DE OBRA	$ 1.700.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	MALLAMAS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
194	LUIS ALEXNADER VIVAS MONTILLA	1.124.316.935	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
195	HERNAN DARIO MAIGUAL CARLOSAMA	1.120.216.700	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
196	FRANCISCO JAVIER JACANAMIJOY JACANAMIJOY	97.472.985	OFICIAL PILERO	$ 1.700.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
197	JAIRO HERNAN SURA GUERRA	18.126.224	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
198	VICTOR DANILO RODRIGUEZ GARCIA	1.006.679.694	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	AIC	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
199	LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS	97.472.346	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	COLPENSIONES	0	$ 0	$ 0			
200	OSCAR EDUARDO MOMTALVO BECERRA	97.481.163	OPERADOR DE PLANTA	$ 2.000.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
201	HERNAN SEBATIAN CARLOSAMA RAMIREZ	1.120.218.610	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	EMSANAR	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
202	LUIS CARLOS PORTILLA RIASCOS	1.120.218.565	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000																									X	X	X	X	X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
203	BLANCA LUCI BURGOS ENRIQUEZ	69.055.368	DIGITADORA	$ 1.160.000																														X	X	901591251		$ 0	6,96%	NUEVA EPS	0	$ 0	PORVENIR	0	$ 0	$ 0			
	JOYCO																																																			
204	RONCANCIO BAQUERO JUAN SEBASTIAN	1.019.115.387	GEOLOGO	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900676433	$ 3.500.000	$ 243.600	6,96%	COMPENSAR	9450757842	$ 140.000	COLPENSIONES	9450757842	$ 560.000	$ 140.000	$ 0	$ -	
205	MARTINEZ INSUASTI ERIKA MAYRIN	1.122.783.751	INSPECTOR SST	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900676433	$ 2.609.375	$ 181.700	6,96%	EMSSANAR	9450757842	$ 104.400	PORVENIR	9450757842	$ 417.500	$ 104.400	$ 0	$ -	
206	ROSERO AZAIN JHON FREDY	18.112.852	CADENERO 2°	$ 1.225.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900676433	$ 1.225.000	$ 85.300	6,96%	NUEVA EPS	9450757842	$ 1.225.000	COLPENSIONES	9450757842	$ 196.000	$ 49.000	$ 0	$ -	
	JH PERFORACIONES																																																		
207	MARTINEZ CORDOBA JOSE MOISES	98.354.692	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	SANITAS	9450599695	$ 46.400	COLPENSIONES	9450599695	$ 185.600	$ 33.200	$ 0	$ -	
208	ARISTIZABAL WALTHER DE JESUS	70.696.448	AUXILIAR DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	SANITAS	9450599695	$ 46.400	COLPENSIONES	9450599695	$ 185.600	$ 33.200	$ 0	$ -	
209	ASCUNTAR BURGOS BRAYAN ALEXANDER	1.120.218.181	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	SALUD TOTAL	9450599695	$ 46.400	COLPENSIONES	9450599695	$ 301.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
210	GUERRA ORTEGA CARLOS ALBERTO	97.480.695	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 2.320.000	$ 161.500	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 92.800	COLFONDOS	9450599695	$ 603.200	$ 92.800	$ 0	$ -	
211	ASCUNTAR HECTOR EMANUEL	1.120.218.512	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 301.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
212	MUÑOZ ASCUNTAR DIEGO FERNANDO	1.120.216.182	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
213	BURGOS CALDERON JHON FREDY	1.006.679.967	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
214	BOTINA DELGADO YIMI ARLEY	1.120.216.661	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	AIC	9450599695	$ 46.400	COLPENSIONES	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
215	ANDERSON YESID PAZ ORDOÑEZ	1.002.874.570	AYUDANTE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
216	CRISTIAN ALEJANDRO MUÑOZ ERAZO	1.006.679.857	AYUDANTE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
217	ONEY JHASMANY LOPEZ ORTIZ	1.120.217.355	AYUDANTE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 70.000	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.500	COLFONDOS	9450599695	$ 150.800	$ 46.400	$ 0	$ -	

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	1
PÁGINA	1
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NAIRIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
218	MANUEL FERNANDO FLOREZ MANRIQUE	1.106.785.742	PERFORADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	FAMISANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 33.200	$ 0	$ -	
219	HENRY ARMANDO TREJO MEDINA	97.481.059	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
220	OSCAR DUVAN ARTEAGA BOTINA	1.125.412.591	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
221	YEISSON DANILO SOLARTE ARTEAGA	1.120.218.071	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	FAMISANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
222	KEVIN ANDRES LUNA VALLES	1.120.218.401	AYUDANTE DE PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 46.400	$ 0	$ -	
223	CARLOS ALEXIS MEZA MEZA	1.087.128.687	OPERADOR PERFORACION	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 33.200	$ 0	$ -	
224	JORGE ALEXNADER NARVAEZ ACOSTA	97.480.898	AYUDANTE PERFORACION	$ 1.160.000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900775402	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSSANAR	9450599695	$ 46.400	COLFONDOS	9450599695	$ 185.600	$ 33.200	$ 0		
	JP INGENERIA																																																		
225	JOSE BENEDICTO MUCHACHASOY CHINDOY	1.122.784.387	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901659625	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	1054795932	$ 46.400	COLPENSIONES	1054795932	$ 185.600	$ 46.400	$ 0		
226	DEYVID EFREN GUERRA ESCOBAR	1.120.218.528	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901659625	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	1054795932	$ 46.400	COLFONDOS	1054795932	$ 185.600	$ 46.400	$ 0		
227	EFREN EDILFONSON GUERRA IMBACHI	97.480.469	AYUDANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901659625	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS	1054795932	$ 0	PORVENIR	1054795932	$ 0	$ 0	$ 0		
	ROCAS Y DERIVADOS DE OCCIDENTES S.A.S																																																	
228	JHON BENAVIDES	1.013.585.557	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900608304	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	67448164	$ 145.000	PORVENIR	67448164	$ 185.600	$ 46.400			
229	IVAN DARIO LOPEZ	1.006.054.209	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900608304	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	67448164	$ 145.000	PORVENIR	67448164	$ 185.600	$ 46.400			
230	HECTOR ELIAZAR GALARRAGA	5.293.553	OPERADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900608304	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	67448164	$ 145.000	PORVENIR	67448164	$ 185.600	$ 46.400			
231	FREDI ARLEY BRAVO LUNA	97.481.158	OPERADOR RETROCARGADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900608304	$ 734.667	$ 53.900	6,96%	NUEVA EPS	67448164	$ 96.700	PORVENIR	67448164	$ 123.800	$ 31.000			
232	FABIO ANDRES DAZA GELPUD	1.085.307.360	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900608304	$ 734.667	$ 53.900	6,96%	NUEVA EPS	67448164	$ 96.700	PORVENIR	67448164	$ 123.800	$ 31.000			
233	ELEMER JAIRSON BASTIDAS RUIZ	1.082.658.555	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900608304	$ 734.667	$ 51.200	6,96%	NUEVA EPS	67448164	$ 91.900	PORVENIR	67448164	$ 117.600	$ 29.400			
	NOVA SEGURIDAD VIGILANCIA																																																
234	JAMIOY JAMIOY MARCIAL	1.120.216.422	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.131.259	$ 148.400	6,96%	NUEVA EPS	9450696376	$ 85.300	PORVENIR	9450696376	$ 341.100	$ 85.300	$ -	$ -	
235	ANGULO BASANTE MARIA ISABEL	27.333.519	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.212.943	$ 154.100	6,96%	EMSSANAR	9450696376	$ 88.600	PORVENIR	9450696376	$ 354.100	$ 88.600	$ -	$ -	
236	CUASQUER BENAVIDES JAIRO ESTEBAN	1.086.897.021	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.104.192	$ 146.500	6,96%	EMSSANAR	9450696376	$ 84.200	PORVENIR	9450696376	$ 336.700	$ 84.200	$ -	$ -	
237	LUIS EDUARDO CAYAPO	76300132	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.610.969	$ 181.800	6,96%	NUEVA EPS	9450696376	$ 104.500	PORVENIR	9450696376	$ 417.800	$ 104.500	$ -	$ -	
238	MARIO ANDRES JAMIOY JAMIOY	1.120.217.487	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.145.518	$ 149.400	6,96%	NUEVA EPS	9450696376	$ 85.900	PORVENIR	9450696376	$ 343.300	$ 85.900	$ -	$ -	
239	FRANCISCO JAVIER CUAQUER	1.086.896.607	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.190.949	$ 152.500	6,96%	NUEVA EPS	9450696376	$ 87.700	PORVENIR	9450696376	$ 350.600	$ 87.700	$ -	$ -	
240	JAMES ALBEIRO LOPEZ MARTINEZ	18.195.460	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 2.022.266	$ 140.800	6,96%	MALLAMAS	9450696376	$ 80.900	PORVENIR	9450696376	$ 323.600	$ 80.900			
241	JANETH CAROLINA CARDENAS FERREIRA	1.006.679.752	VIGILANTE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 1.016.933	$ 70.800	6,96%	MALLAMAS	9450696376	$ 40.700	PORVENIR	9450696376	$ 162.800	$ 40.700			
242	ANDERSON WALDOMIRO PORTILLA ROJAS	1.085.931.458	VIGILANTE	$ 1.160.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 302.325	$ 21.100	6,96%	SANITAS	9450696376	$ 12.100	PORVENIR	9450696376	$ 48.400	$ 12.100			
243	JORGE IVAN OCAMPO VILLEGAS	18.616.460	VIGILANTE	$ 1.160.000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 0	$ 0	6,96%	EMSSANAR		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
244	LUIS ALFONSO CHICUNQUE JUAGIBIOY	97.472.650	VIGILANTE	$ 1.160.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900983925	$ 0	$ 0	6,96%	NUEVA EPS		$ 0	PORVENIR		$ 0	$ 0			
	INGECOL S.A.S																																																
245	ZABEDRA BELTRAN MARDOQUEO	17.287.647	OPERADOR RECILADORA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900499470	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	SALUD TOTAL	9450977196	$ 250.000	PORVENIR	9450977196	$ 320.000	$ 80.000			
246	MAROQUIN LUIS ARTURO	3.111.274	OPERADOR RECILADORA	$ 2.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900499470	$ 2.000.000	$ 139.200	6,96%	FAMISANAR	9450977196	$ 250.000	PORVENIR	9450977196	$ 320.000	$ 80.000			
	SAS JR																																																
247	DIEGO ANTONIO BRAVO LUNA	1.120.216.140	OPERADOR RETROEXCABADORA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901612747	$ 1.160.000	$ 28.300	6,96%	NUEVA EPS	7881717281	$ 46.400	PORVENIR	7881717281	$ 185.000	$ 46.400	$ 0	$ -	
	DOLY PADILLA																																															
248	NIXON HUMBERTO ERAZO RIASCO	1.086.894.757	CONDUCTOR	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900929173	$ 1.160.000	$ 80.736	6,96%	EMSSANAR	25868751	$ 46.400	COLPENSIONES	25868751	$ 185.600	$ 46.400			
	ASFACON																																															
249	DIGMAR INSUSATY INSUSATY	98.346.565	OPERADOR	$ 2.535.219				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 2.535.219	$ 176.500	6,96%	SANITAS	26321788	$ 101.500	PORVENIR	26321788	$ 405.700	$ 101.500	$ 0	$ -	
250	EDWIN EDGARDO INSUASTY INSUASTY	98.345.743	TORNILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	SANITAS	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
251	HORACIO CHAVEZ GUILLERMO	98.345.350	RASTRILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	FAMISANAR	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
252	ALFONSO CORDOBA LIBARDO	98.345.900	RASTRILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	NUEVA EPS	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
253	RODRIGO LIBARDO CHAVEZ RIASCOS	87.490.264	RASTRILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	SANITAS	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
254	FABIAN EMILIANO PONCE CEBALLOS	98.346.022	RASTRILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	SANITAS	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
255	PEDRO FERNANDO RINCONES ROSERO	1.087.958.070	RASTRILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	FAMISANAR	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
256	ILDEFONSO EDILSON PORTILLA PORTILLO PORTILLO	98.346.633	RASTRILLERO	$ 1.421.232				X	X					X	X	X					X	X				X				X			X			901168800	$ 1.421.232	$ 99.000	6,96%	NUEVA EPS	26321788	$ 56.900	PORVENIR	26321788	$ 227.400	$ 56.900	$ 0	$ -	
	ESTYMA																																															
257	JUAN GABRIEL ALZATE OSPINA	1.036.937.216	INGENIERO PLANEACION	$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	800014246	$ 6.000.000	$ 417.600	6,96%	NUEVA EPS	63245578	$ 240.000	PORVENIR	62804729	$ 960.000	$ 240.000		$ 0	
258	NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ	140.119.928	CONTROL DE PROYECTO	$ 9.895.756																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	800014246	$ 9.572.063	$ 666.300	6,96%	NUEVA EPS	63245578	$ 1.196.600	PORVENIR	62804729	$ 1.531.600	$ 382.900	$ 191.500	$ 287.200	
259	MIGUEL ANGEL MERA QUIMBAYO	1.114.728.857	OPERADOR DE ZONDA	$ 2.545.348																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	800014246	$ 4.547.689	$ 316.600	6,96%	NUEVA EPS	63245578	$ 182.000	PORVENIR	62804729	$ 727.700	$ 182.000			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	1
PÁGINA	1
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
LUIS SEBASTIAN VILLALOBOS																																																		
260	LUIS ALEJANDRO IBARRA CHACUA	1.085.266.849	INSPECTOR SST	$ 1.160.000			X	X	X												X	X	X									X				1085296567	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	SANITAS	26198688	$ 46.400	PORVENIR	26198688	$ 185.600	$ 46.400			
261	JAIRSINIO POZO ROBLES	13.850.682	LANZADOR CONCRETO	$ 1.160.000			X	X	X												X	X	X									X				1085296567	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	SANITAS	26198688	$ 46.400	PORVENIR	26198688	$ 185.600	$ 46.400			
262	JHON SEBASTIAN YANDAR SANTACRUZ	1.004.543.036	AYUDANTE DE LANZADOR	$ 1.160.000			X	X	X												X	X	X									X				1085296567	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	26198688	$ 46.400	PORVENIR	26198688	$ 185.600	$ 46.400			
263	LUIS ANYEL VERBEL PATIÑO	1.086.140.797	OPERADOR PERFORACION LANZADO	$ 1.160.000			X	X	X												X	X	X									X				1085296567	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	26198688	$ 46.400	PORVENIR	26198688	$ 185.600	$ 46.400			
264	OMAR MUÑOZ ORTIZ	87.248.262	OPERADOR PERFORACION LANZADO	$ 1.160.000			X	X	X												X	X	X									X				1085296567	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	26198688	$ 46.400	PORVENIR	26198688	$ 185.600	$ 46.400			
265	MARIBEL DE LA CRUZ CAICEDO	1.085.296.978	COORDINADOR SST	$ 1.160.000																												X				1085296567	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	NUEVA EPS	26198688	$ 46.400	PORVENIR	26198688	$ 185.600	$ 46.400			
MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS																																																		
266	JHON JAIRO BURGOS BURGOS	1.122.782.893	CONDUCTOR CARRO TANQUE	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901090940	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	AIC	8624309437	$ 145.000	PORVENIR	8624309437	$ 185.600	$ 46.400			
FRANKLIN EDMUNDO																																																		
267	JOSE LUIS ALVAREZ VALENCIA	98139061	OPERADOR EXACAVADORA	$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12969530	$ 812.000	$ 80.800	6,96%	SANITAS	8624745228	$ 145.000	PROTECCIÓN	8624745228	$ 185.600	$ 46.400			
AGRESUR																																																		
268	CELIMO IBARRA	98.325.977	OPERDADOR VIBRO COMPACTADOR	$ 1.160.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR		0	0			
269	JOSE GUILLERMO LUCANO VILLOTA	5.262.788	OPERADOR MOTONIVELADORA	$ 1.160.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR		0	0			
270	ALEXANDER DIAZ CORAL	1.087.417.814	OPERDADOR EXCAVADORA	$ 1.160.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900031078	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR		0	0			
EW ELITECONSTRUCCIONES																																																		
271	ARTURO NUÑEZ RODRIGUEZ	83.165.556	CONDUCTOR MIXER	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901631740	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PROTECCIÓN		0	0			
272	HECTOR OBANDO LEONEL INSUASTY	98.381.458	CONDUCTOR MIXER	$ 1.160.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901631740	0	0	6,96%	SANITAS		0	COLPENSIONES		0	0			
273	MIGUEL OSWALDO IMBAJOA PESILLO	1.084.224.898	OPERADOR DE BOMBA CONCRETO	$ 1.160.000																							X	X	X	X	X	X	X	X	X	901631740	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR		0	0			
GSG																																																		
274	LUIS GREGORIO MACHADO CAMARGO	4.613.319	GERENTE OPERATIVO	$ 5.000.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	SURA		0	PROTECCIÓN		0	0			
275	IVAN ALFREDO UZURIAGA AGREDO	76.314.345	PERFORADOR	$ 2.500.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	COLPENSIONES		0	0			
276	JUAN GABRIEL USUGA OLIVEROS	8.085.511	PERFORADOR	$ 2.500.000									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR		0	0			
277	JESUS ARLEY TAPIAS JIMENEZ	1.039.688.290	TECNICO DE PERFORACION	$ 2.500.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR		0	0			
278	JHON ALEJAN DRO ARANGO UPEGUI	8.016.014	MECANICO	$ 2.500.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PROTECCIÓN		0	0			
279	JORGE MAURICIO AGUEDLO MONSALVE	3.539.711	SUPERVISOR	$ 3.000.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PROTECCIÓN		0	0			
280	EVINSON PEREA PALACIOS	1.003.984.003	OPERADOR	$ 2.500.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	SURA		0	PORVENIR		0	0			
281	VERANIA ALEJANDRA GOMEZ PRADO	1.124.855.138	RESIDENTE SST	$ 3.500.000												X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	SURA		0	COLPENSIONES		0	0			
282	DANIEL ANDRES ESTRADA MEZA	71.266.227	DIRECTOR TECNICO DE GEOLOGIA	$ 4.500.000													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	COOSALUD		0	COLPENSIONES		0	0			
283	OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR	97.480.788	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	901666469	0	0	6,96%	EMSANAR		0	PORVENIR		0	0			
LUIS FERNANDO BRAVO CAÑON																																																	
284	LUIS FERNANDO BRAVO CAÑON	97.481.152	CONDUCTOR	$ 1.160.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	97481152	$ 1.160.000	$ 80.800	6,96%	EMSANAR	67624070	145000	PORVENIR	67624070	$ 185.600	$ 46.400			
TRANSTUMACO																																																	
285	JHON FREDY ROMO PATIÑO	1.086.896.558	CONDUCTOR CAMIONETA	$ 1.160.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	900876755	0	0	6,96%	NUEVA EPS		0	PORVENIR	0	0	0			

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
	1
PÁGINA	1
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCION TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

NOMBRE ARL: AXA - SURA - POSITIVA - SURA- COLMENA - BOLIVAR.

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO -COMFAMILIAR NARIÑO - CAFAM - COLSUBSIDIOS

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|---|---

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO, identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de Director de Interventoría para el contrato de Obra No 1111 del 2021, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030., CERTIFICO que el CONSORCIO SAN FRANCISCO, identificado con NIT 901476840-1, realizó el pago de los Aportes a los sistemas de Salud, Riesgos profesionales, Pensiones y Aportes a las cajas de compensación familiar de los empleados que laboran para el Consorcio San Francisco de acuerdo con lo relacionado en la planilla N° 9450826574 con fecha de pago el día 11 de mayo de 2023, la cual fue presentada a Interventoría junto con la certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales suscrita para el periodo del mes de abril con el pago de ARL, CCF y AFP, y para el mes de mayo con el pago de salud.

Lo anterior a excepción del señor DIEGO ANTONIO LUNA BRAVO con cédula 1.120.216.140, con fecha de ingreso el día 02 de marzo de 2023 y de quien se presenta planilla con aportes al sistema de seguridad social, sin embargo el aporte a ARL no corresponde al riesgo 5, por lo tanto se solicita al contratista realizar el ajuste respectivo.

Se expide el certificado el día 9 de junio de 2023.

LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El suscrito representante legal del **Consorcio San Francisco** identificado con nit 901.591.251 - 5, **CAMILO ANGEL MACHADO** identificado con cédula de ciudadanía **8.161.089**, certifica que el consorcio en mención se encuentra al día del Periodo Abril CCF AFP ARL y EPS Mayo a la fecha con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Dada en la ciudad de Medellín a los (29) veintinueve días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente,

Camilo Ángel Machado.
Representante legal.
Consorcio San Francisco

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901591251	5	CONSORCIO SAN FRANCISCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 100 9A 45	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	6507777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2075513281	9450826574	E	2023/05/12	2023/05/11	BANCO POPULAR	0	$81,894,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (144 Afiliados)																							$259,248,673	$41,950,700			$259,248,673	$11,762,900			$259,289,848	$10,330,600			$259,248,673		$17,024,200		$16,525,728	$826,400		$81,894,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (144 Afiliados)																							$259,248,673	$41,950,700			$259,248,673	$11,762,900			$259,289,848	$10,330,600			$259,248,673		$17,024,200		$16,525,728	$826,400		$81,894,800
Ciudad: MALLAMA Depto: NARIÑO (11 Afiliados)																							$11,212,000	$1,794,900			$11,212,000	$447,200			$11,191,576	$446,400			$11,212,000		$768,600		$0	$0		$3,457,100
1	CC	1086896866	ARAUJO ROSERO ELIAS MARCIAL	X																	25-14	21	$812,000	$130,000	ESSC18	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
2	CC	98395859	ARTURO NARVAEZ MARCO AURELIO													L					23030 1	1	$39,000	$6,300	ESSC18	1	$39,000	$1,600	CCF35	1	$38,667	$1,600	14-4	1	$39,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$9,500
3	CC	98395859	ARTURO NARVAEZ MARCO AURELIO										X								23030 1	1	$41,000	$6,600	ESSC18	1	$41,000	$0	CCF35	1	$41,000	$0	14-4	1	$41,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$6,600
4	CC	98395859	ARTURO NARVAEZ MARCO AURELIO									X									23030 1	28	$1,509,000	$241,500	ESSC18	28	$1,509,000	$60,400	CCF35	28	$1,508,850	$60,400	14-4	28	$1,509,000	6.960%	$105,100	28	$0	$0	Si	$467,400
5	CC	1087424442	CUASQUEN GUERRERO LAURA DEL ROSARIO	X						X											23030 1	17	$850,000	$136,000	ESSC18	17	$850,000	$34,000	CCF35	17	$850,000	$34,000	14-4	17	$850,000	6.960%	$59,200	17	$0	$0	Si	$263,200
6	CC	1004596679	CUASTUMAL CHAZATAR JESUS YOMAR	X						X											23030 1	21	$812,000	$130,000	ESSC18	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
7	CC	5329171	DIAZ QUIROZ CARLOS HUMBERTO													L					25-14	1	$43,000	$6,900	EPS005	1	$43,000	$1,800	CCF35	1	$43,333	$1,800	14-4	1	$43,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$10,500
8	CC	5329171	DIAZ QUIROZ CARLOS HUMBERTO									X									25-14	29	$1,277,000	$204,400	EPS005	29	$1,277,000	$51,100	CCF35	29	$1,256,666	$50,300	14-4	29	$1,277,000	6.960%	$88,900	29	$0	$0	Si	$394,700
9	CC	5292712	ENRIQUEZ LOPEZ OSCAR RENE													L					23030 1	1	$57,000	$9,200	ESSC18	1	$57,000	$2,300	CCF35	1	$56,667	$2,300	14-4	1	$57,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$13,800
10	CC	5292712	ENRIQUEZ LOPEZ OSCAR RENE									X									23030 1	29	$1,712,000	$274,000	ESSC18	29	$1,712,000	$68,500	CCF35	29	$1,712,393	$68,500	14-4	29	$1,712,000	6.960%	$119,200	29	$0	$0	Si	$530,200
11	CC	5292749	ESCOBAR CARLOS ANDREZ	X																	23030 1	21	$812,000	$130,000	ESSC18	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
12	CC	1004601058	GUANGA CUASALUZAN HEYBER MILTON	X																	23030 1	21	$812,000	$130,000	ESSC18	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
13	CC	1004592587	JURADO MORALES MARLON FERNANDO	X						X											23030 1	21	$812,000	$130,000	ESSC18	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
14	CC	1006461220	MARIN DURAN GERMAN DAVID	X						X											23030 1	21	$812,000	$130,000	EPS037	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
15	CC	14801664	MARIN DURAN JAVIER	X						X											23030 1	21	$812,000	$130,000	ESSC18	21	$812,000	$32,500	CCF35	21	$812,000	$32,500	14-4	21	$812,000	6.960%	$56,600	21	$0	$0	Si	$251,600
Ciudad: ORITO Depto: PUTUMAYO (1 Afiliados)																							$1,947,000	$311,600			$1,947,000	$77,900			$1,946,875	$77,900			$1,947,000		$132,100		$0	$0		$599,500
16	CC	97480717	LOPEZ ESCOBAR DIEGO FERNANDO													L					23020 1	1	$50,000	$8,000	ESSC18	1	$50,000	$2,000	CCF63	1	$50,000	$2,000	14-4	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$12,000
17	CC	97480717	LOPEZ ESCOBAR DIEGO FERNANDO									X									23020 1	29	$1,897,000	$303,600	ESSC18	29	$1,897,000	$75,900	CCF63	29	$1,896,875	$75,900	14-4	29	$1,897,000	6.960%	$132,100	29	$0	$0	Si	$587,500
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)																							$1,648,000	$263,700			$1,648,000	$66,000			$1,648,433	$66,000			$1,648,000		$111,300		$0	$0		$507,000
18	CC	1085908481	CUESTAS LAOS CARMEN ALICIA													L					23030 1	1	$50,000	$8,000	EPSIC5	1	$50,000	$2,000	CCF35	1	$50,000	$2,000	14-4	1	$50,000	0.000%	$0	1	$0	$0	Si	$12,000
19	CC	1085908481	CUESTAS LAOS CARMEN ALICIA									X									23030 1	29	$1,598,000	$255,700	EPSIC5	29	$1,598,000	$64,000	CCF35	29	$1,598,433	$64,000	14-4	29	$1,598,000	6.960%	$111,300	29	$0	$0	Si	$495,000

Planilla Resumen

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901591251	5	CONSORCIO SAN FRANCISCO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 100 9A 45	LEGUIZAMO-PUTUMAYO	6507777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2075513281	9450826574	E	2023/05/12	2023/05/11	BANCO POPULAR	0	$81,894,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				144	$41,950,700	$0	$0	$41,950,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$2,440,300	$0	$0	$2,440,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$8,544,800	$0	$0	$8,544,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	104	$25,399,100	$0	$0	$25,399,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	$5,046,400	$0	$0	$5,046,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$520,100	$0	$0	$520,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				144	$17,024,200	$0	$0	$17,024,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	144	$17,024,200	$0	$0	$17,024,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				144	$10,330,600	$0	$0	$10,330,600
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	32	$1,941,900	$0	$0	$1,941,900
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	112	$8,388,700	$0	$0	$8,388,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				144	$11,762,900	$0	$0	$11,762,900
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	12	$572,800	$0	$0	$572,800
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$158,500	$0	$0	$158,500
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	66	$3,300,100	$0	$0	$3,300,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$354,100	$0	$0	$354,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$40,000	$0	$0	$40,000
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	7	$243,400	$0	$0	$243,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	41	$3,467,300	$0	$0	$3,467,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$152,000	$0	$0	$152,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	$3,474,700	$0	$0	$3,474,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$495,800	$0	$0	$495,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$495,800	$0	$0	$495,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$330,600	$0	$0	$330,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$330,600	$0	$0	$330,600
TOTAL				**144**	**$81,894,800**	**$0**	**$0**	**$81,894,800**

Certificados de Aportes

Se certifica que ERIKA MAYRIN MARTINEZ INSUASTI identificado(a) con CC 1122783751 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2071391234	9450757842	E	2023-05-09									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,609,375	$417,500
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$2,609,375	$181,700
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,609,375	$104,400
EPS	EMSSANAR	30	4%	$2,609,375	$104,400

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 04:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que JUAN SEBASTIAN RONCANCIO BAQUERO identificado(a) con CC 1019115387 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2071391234	9450757842	E	2023-05-09																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$3,500,000	$560,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$3,500,000	$243,600
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$3,500,000	$140,000
EPS	COMPENSAR	30	4%	$3,500,000	$140,000

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 04:05.

Certificados de Aportes

Se certifica que JHON FREDY ROSERO AZAIN identificado(a) con CC 18112852 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

JOYCO CONSULTORES S.A.S. NI 900676433

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2071391234	9450757842	E	2023-05-09																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$1,225,000	$196,000
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$1,225,000	$85,300
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$1,225,000	$49,000
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$1,225,000	$49,000

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 04:05.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900775402	8	JHF PERFORACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 1 A SUR 8 A 19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3042341	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2061262069	9450599695	E	2023/05/03	2023/05/04	BANCO DAVIVIENDA	1	$18,923,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (53 Afiliados)																						$57,458,671	$10,477,600			$58,618,671	$2,345,300			$50,083,178	$2,005,500			$58,618,671		$4,072,300		$0	$0		$18,900,700

2023/05/15 03:25 PM

Planilla Resumen

| | | |

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900775402	8	JHF PERFORACIONES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 1 A SUR 8 A 19	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3042341	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2061262069	9450599695	E	2023/05/03	2023/05/04	BANCO DAVIVIENDA	1	$18,923,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				52	$10,477,600	$12,600	$0	$10,490,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$300	$0	$185,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,415,200	$1,700	$0	$1,416,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	39	$7,716,800	$9,200	$0	$7,726,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,160,000	$1,400	$0	$1,161,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				53	$4,072,300	$4,900	$0	$4,077,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	53	$4,072,300	$4,900	$0	$4,077,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				53	$2,005,500	$2,400	$0	$2,007,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	53	$2,005,500	$2,400	$0	$2,007,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				53	$2,345,300	$3,200	$0	$2,348,500
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	$181,000	$300	$0	$181,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$92,800	$200	$0	$93,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	19	$897,300	$1,100	$0	$898,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	6	$278,400	$400	$0	$278,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$210,400	$300	$0	$210,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$233,600	$300	$0	$233,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$328,000	$400	$0	$328,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$123,800	$200	$0	$124,000
TOTAL				**53**	**$18,900,700**	**$23,100**	**$0**	**$18,923,800**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-15, 03:09:59 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1054795932

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** mayo de 2023

PAGADO 15/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JP INGENIERIA TOPOGRAFIA Y SOLUCIONES		
Documento	NI901659625	**Dirección**	CL 35A SUR #16 - 39 BARRIO VILLA NATALIA
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6084380708
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	FLORENCIA	**Departamento**	CAQUETA
Representante Legal	GUARNIZO PERDOMO YAVID	**Identificación**	CC 40770727
Total Afiliados	5	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1120218528	DEYVID EFREN GUERRA ESCOBAR	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF63) COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1122784387	JOSE BENEDICTO MUCHACHASOY CHINDOY	01	00	X																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF63) COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 15571534	EVER RAUL BENAVIDES MEDINA	01	00	X	X															0	25	25	25	25	(231001) COLFONDOS	$ 1.833.334	$ 293.400	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.833.334	$ 73.400	6,960	$ 1.833.334	$ 127.700	(CCF63) COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 1.833.334	$ 73.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 567.900
CC 17639755	JUAN PIMENTEL GUAYABO	01	00										X							0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.200.128	$ 352.100	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.200.128	$ 88.100	6,960	$ 2.200.128	$ 153.200	(CCF63) COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 2.200.128	$ 88.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 681.500
CC 97480469	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF63) COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 7.513.462	$ 7.513.462	$ 7.513.462	$ 7.513.462	$ 1.202.300	$ 300.700	$ 523.300	$ 300.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.327.000	$ 19.600	$ 2.346.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900608304-1	ROCAS Y DERIVADOS DE OCCIDENTE SAS	CL 26 13 30 CONJUNTO TERRANOVA	3205717754	rocasyderivadosdeoccidente420@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	B – menos de 200 c			NARIÑO	IPIALES	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	05/05/2023	67448164	$8.984.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	296.700	0		0		0	2	800	0	297.500	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	705.700	0		0		0	2	1.700	0	707.400	6
ESSC18	EPS-S Emssanar	901021565-8	1.590.300	0		0		0	2	3.800	0	1.594.100	12

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	2.691.500	0	0	0	0	2	6.400	0	2.697.900	17
25-14	Colpensiones	900336004-7	441.600	0	0	0	0	2	1.100	0	442.700	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.370.100				1.370.100	2	3.300	1.373.400			13.701	1.373.400	20

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF35	Caja Fliar Nariño	891280008-1	829.800	2	2.000	831.800	20

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
415.000	2	1.000	416.000	20
ICBF				
622.600	2	1.500	624.100	20
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	2.592.700	2.599.000
Pensión	2	3.133.100	3.140.600
Riesgos Laborales	1	1.370.100	1.373.400
CCF	1	829.800	831.800
ESAP	0	0	0
ICBF	1	622.600	624.100
MEN	0	0	0
SENA	1	415.000	416.000
TOTALES	9	8.963.300	8.984.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900608304-1	ROCAS Y DERIVADOS DE OCCIDENTE SAS		CL 26 13 30 CONJUNTO TERRANOVA	3205717754	rocasyderivadosdeoccidente420@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			NARIÑO	IPIALES	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					20	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-04	E	05/05/2023	67448164	$8.984.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1004592448	JURADO GALARRAGA JOSE MIGUEL	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
2	CC	1006054209	LOPEZ CAGUASANGO IVAN DARIO	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
3	CC	1013585557	BENAVIDES ERAZO JONN ARLEY	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
4	CC	1086895264	TAIMAL ERAZO CARLOS ANDRES	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
5	CC	1086896671	ERAZO MARCILLO LUIS CARLOS	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS037	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
6	CC	1086896971	MORA LONDOÑO KEVIN ALEXANDER	1	0			N		X															230301	232.000	37.200	0	0	0	0	EPS037	232.000	29.000	14-11	232.000	5	16.200	CCF35	232.000	9.300	232.000	4.700	7.000	0	0
7	CC	5292464	GOMEZ ALVAREZ DUBAN ANDRES	1	0			N	X																25-14	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS005	1.600.000	200.000	14-11	1.600.000	5	111.400	CCF35	1.600.000	64.000	1.600.000	32.000	48.000	0	0
8	CC	1085307360	DAZA GELPUD FABIO ANDRES	1	0			N	X																230301	773.334	123.800	0	0	0	0	EPS037	773.334	96.700	14-11	773.334	5	53.900	CCF35	773.334	31.000	773.334	15.500	23.300	0	0
9	CC	97481158	BRAVO LUNA FREDY ARLEY	1	0			N	X																230301	773.334	123.800	0	0	0	0	EPS005	773.334	96.700	14-11	773.334	5	53.900	CCF35	773.334	31.000	773.334	15.500	23.300	0	0
10	CC	1082658555	BASTIDAS RUIZ ELMER JAIRSON	1	0			N	X																230301	734.667	117.600	0	0	0	0	ESSC18	734.667	91.900	14-11	734.667	5	51.200	CCF35	734.667	29.400	734.667	14.700	22.100	0	0
11	CC	1004592719	CALPA MARTINEZ OSVER ALEXANDER	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
12	CC	5293279	PADILLA REALPE MAURICIO ALEXANDER	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
13	CC	87550313	ROSERO CAGUAZANGO SEGUNDO GEREMIAS	1	0			N																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
14	CC	1086895504	PAI GUILLERMO ARBEY	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
15	CC	5293231	GOYES ROSALES HECTOR ARMANDO	1	0			N		X															230301	386.667	61.900	0	0	0	0	ESSC18	386.667	48.400	14-11	386.667	5	27.000	CCF35	386.667	15.500	386.667	7.800	11.700	0	0
16	CC	5293248	CALPA REALPE YONY ANDRES	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
17	CC	5293553	GALARRAGA GARCIA HECTOR ELIAZAR	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
18	CC	87551836	PAI FAVIO LEONARDO	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
19	CC	59795667	BELALCAZAR LOPEZ DOLLY ROCIO	1	0			N																	230301	1.160.000	185.600	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	1	6.100	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0
20	CC	12955073	TAIMAL CARLOS SEGUNDO	1	4			N																		0	0	0	0	0	0	ESSC18	1.160.000	145.000	14-11	1.160.000	5	80.800	CCF35	1.160.000	46.400	1.160.000	23.200	34.800	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIA ISABEL ANGULO BASANTE identificado(a) con CC 27333519 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,212,943	$354,100
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,212,943	$154,100
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$2,212,943	$88,600
EPS	EMSSANAR	30	4%	$2,212,943	$88,600

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que JANETH CAROLINA CARDENAS FERREIRA identificado(a) con CC 1006679752 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	19	16%	$1,016,933	$162,800
ARL	COLPATRIA ARP	19	6.96%	$1,016,933	$70,800
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	19	4%	$1,016,933	$40,700
EPS	EMSSANAR	19	4%	$1,016,933	$40,700

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que LUIS EDUARDO CAYAPU CAMPO identificado(a) con CC 76300132 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,610,969	$417,800
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,610,969	$181,800
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,610,969	$104,500
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,610,969	$104,500

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que FRANCISCO JAVIER CUASQUER BENAVIDES identificado(a) con CC 1086896607 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,190,949	$350,600
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,190,949	$152,500
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$2,190,949	$87,700
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,190,949	$87,700

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAIRO ESTEBAN CUASQUER BENAVIDES identificado(a) con CC 1086897021 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,104,192	$336,700
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,104,192	$146,500
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	30	4%	$2,104,192	$84,200
EPS	EMSSANAR	30	4%	$2,104,192	$84,200

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que JOSE MARCIAL JAMIOY JAMIOY identificado(a) con CC 1120216422 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,131,259	$341,100
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,131,259	$148,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,131,259	$85,300
EPS	NUEVA E.P.S.	30	4%	$2,131,259	$85,300

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que MARIO ANDRES JAMIOY JAMIOY identificado(a) con CC 1120217487 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,145,518	$343,300
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,145,518	$149,400
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,145,518	$85,900
EPS	A.I.C.	30	4%	$2,145,518	$85,900

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que JAMES ALBEIRO LOPEZ MARTINEZ identificado(a) con CC 18195460 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08									X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$2,022,266	$323,600
ARL	COLPATRIA ARP	30	6.96%	$2,022,266	$140,800
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	30	4%	$2,022,266	$80,900
EPS	MALLAMAS	30	4%	$2,022,266	$80,900

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que JORGE IVAN OCAMPO VILLEGAS identificado(a) con CC 18616460 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	4	16%	$419,050	$67,100
ARL	COLPATRIA ARP	4	6.96%	$419,050	$29,200
CCF	COMFAMILIAR PUTUMAYO	4	4%	$419,050	$16,800
EPS	EMSSANAR	4	4%	$419,050	$16,800

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

Certificados de Aportes

Se certifica que ANDERSON WALDOMIRO PORTILLA ROJAS identificado(a) con CC 1085931458 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA NI 900983925

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-04	2023-05	2069613049	9450696376	E	2023-05-08	X								X								

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	4	16%	$302,325	$48,400
ARL	COLPATRIA ARP	4	6.96%	$302,325	$21,100
CCF	COMFAMILIAR NARIÑO	4	4%	$302,325	$12,100
EPS	SANITAS	4	4%	$302,325	$12,100

Este certificado se expide el día 2023-05-09 a las 08:19.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900499470	5	INGECOL P&M S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 25 B # 72 -80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8126822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2086865340	9450977196	E	2023/05/17	2023/05/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,731,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																						**$6,560,000**	**$1,049,600**			**$6,560,000**	**$820,000**			**$5,400,000**	**$216,000**			**$6,560,000**		**$375,900**		**$5,400,000**	**$270,000**		**$2,731,500**
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (4 Afiliados)																						**$6,560,000**	**$1,049,600**			**$6,560,000**	**$820,000**			**$5,400,000**	**$216,000**			**$6,560,000**		**$375,900**		**$5,400,000**	**$270,000**		**$2,731,500**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																						**$6,560,000**	**$1,049,600**			**$6,560,000**	**$820,000**			**$5,400,000**	**$216,000**			**$6,560,000**		**$375,900**		**$5,400,000**	**$270,000**		**$2,731,500**
1	CC	79409511	CONTRERAS JOHN											X							231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$145,000	CCF22	0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$330,600
2	CC	3111274	MARROQUIN LUIS																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
3	CC	1033778615	PARAMO JUAN																		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$175,000	CCF22	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	6.960%	$97,500	30	$1,400,000	$70,000	No	$622,500
4	CC	17287647	SAAVEDRA MARDOQUEO																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS017	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
Total			**Afiliados(4)**																				$6,560,000	$1,049,600			$6,560,000	$820,000			$5,400,000	$216,000			$6,560,000		$375,900		$5,400,000	$270,000		$2,731,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900499470	5	INGECOL P&M S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 25 B # 72 -80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8126822	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2086865340	9450977196	E	2023/05/17	2023/05/17	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,731,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,049,600	$0	$0	$1,049,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$864,000	$0	$0	$864,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$375,900	$0	$0	$375,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$375,900	$0	$0	$375,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$216,000	$0	$0	$216,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$216,000	$0	$0	$216,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$820,000	$0	$0	$820,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$250,000	$0	$0	$250,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$320,000	$0	$0	$320,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$162,000	$0	$0	$162,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$162,000	$0	$0	$162,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$108,000	$0	$0	$108,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$108,000	$0	$0	$108,000
TOTAL				**4**	**$2,731,500**	**$0**	**$0**	**$2,731,500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901612747
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JARR SAS BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTIAGO	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CLL 10 5 70	TELÉFONO:	4260540
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7881717281**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2079246342

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 186.500
800224808	230301	230301-PORVENIR	2	$ 199.000
SUBTOTAL:			3	**$ 385.500**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
837000084	EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1	$ 25.000
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 46.700
901021565	ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1	$ 25.000
SUBTOTAL:			3	**$ 96.700**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
891200337	CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	3	$ 96.500
SUBTOTAL:			3	**$ 96.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3	$ 58.800
SUBTOTAL:			3	**$ 58.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 634.100**
VALOR MORA:	**$ 3.400**
TOTAL PAGADO:	**$ 637.500**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901612747
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JARR SAS BIC
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTIAGO	DEPARTAMENTO:	PUTUMAYO
DIRECCIÓN:	CLL 10 5 70	TELÉFONO:	4260540
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:	**7881717281**				TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:		4							
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:				2079246342

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 900	$ 0	$ 185.600	$ 900	$ 186.500
230301	230301-PORVENIR	2	$ 198.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.000	$ 0	$ 198.000	$ 1.000	$ 199.000
SUBTOTALES:										**$ 383.600**	**$ 1.900**	**$ 385.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.800	$ 0	$ 200	$ 0	$ 24.800	$ 200	$ 0	$ 25.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 46.400	$ 0	$ 300	$ 0	$ 46.400	$ 300	$ 0	$ 46.700
EPSIC5	EPSIC5-MALLAMAS EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 24.800	$ 0	$ 200	$ 0	$ 24.800	$ 200	$ 0	$ 25.000
SUBTOTALES:													**$ 96.000**	**$ 700**	**$ 0**	**$ 96.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 58.500	$ 58.500	$ 300	$ 0	$ 58.800
SUBTOTALES:									**$ 58.500**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 58.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF63	CCF63-COMFAMILIAR PUTUMAYO	3	$ 96.000	$ 500	$ 96.500
SUBTOTALES:			**$ 96.000**	**$ 500**	**$ 96.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES					
																										PENSIÓN									SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AUDITORIAS CONSULTORIAS E INGENIERIA
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900929173
SUCURSAL	4
FECHA PAGO	2023-05-11
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1086894757
NOMBRE EMPLEADO	NIXON HUMBERTO ERAZO RIASCOS
EPS	Asociacion Mutual Empresa Solidaria de salud de Narino EMSSANAR E.S.S
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Narino
ARL	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA ORGANISMO COOPERATIVO LA EQUIDAD VIDA
NÚMERO PLANILLA	25868751
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-04
PERIODO SALUD	2023-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0,1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	$ 0		$ 0		$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.736	5

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 185.600	$ 46.400	$ 80.736	$ 46.400	$ 359.136

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901168800	6	ASFACON INGENIERA SAS	B	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	0811	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
52-1	CALLE 20 43 80 EDIFICIO ATRIUM OF 203	7376648	TALENTOHUMANOASFACON@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-04	2023-05	26321788	E	2023-05-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.495.700	102.700	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	26321788	2023-05-03	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 87490264	CHAVES RIASCOS RODRIGO LIBARDO	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.421.232	227.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003
2	CC 98345346	CHAVES LIBARDO JAVIER	1.421.232	F																0			24	24	24	24	PROTECCION-230201	1.136.986	182.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.136.986	45.500	CCF DE NARINO-CCF35	1.136.986	45.500	1.136.986	79.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	352.200	S	5439003
3	CC 98345346	CHAVES LIBARDO JAVIER	1.421.232	F													X			0			6	6	6	6	PROTECCION-230201	284.247	45.500	0	0	SANITAS-EPS005	284.247	11.400	CCF DE NARINO-CCF35	284.247	11.400	284.247	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	68.300	S	5439003
4	CC 98345350	CHAVES GUILLERMO HORACIO	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.421.232	227.400	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003
5	CC 98345743	INSUASTY INSUASTY EDWIN EDGARDO	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.421.232	227.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003
6	CC 98345900	CORDOBA ALFONSO LIBARDO	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.421.232	227.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003
7	CC 98346022	PONCE CEBALLOS EMILIANO FABIAN	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.421.232	227.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003
8	CC 98346565	INSUASTY INSUASTI DIGMAR	2.535.219	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.535.219	405.700	0	0	SANITAS-EPS005	2.535.219	101.500	CCF DE NARINO-CCF35	2.535.219	101.500	2.535.219	176.500	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	785.200	S	5439003
9	CC 98346633	PORTILLO PORTILLO ILDEFONSO EDILSON	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.421.232	227.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003
10	CC 1085269547	TABLA MENESES MIGUEL ARMANDO	1.671.054	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.671.054	267.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.671.054	66.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.671.054	66.900	1.671.054	116.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	517.600	S	5439003
11	CC 1085306269	CEBALLOS MALES WILMER BAYARDO	1.899.800	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.899.800	304.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.899.800	76.000	CCF DE NARINO-CCF35	1.899.800	76.000	1.899.800	132.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	588.300	S	5439003
12	CC 1087958070	RINCONES ROSERO PEDRO FERNANDO	1.421.232	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.421.232	227.400	0	0	FAMISANAR-EPS017	1.421.232	56.900	CCF DE NARINO-CCF35	1.421.232	56.900	1.421.232	99.000	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.200	S	5439003

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901168800	6	ASFACON INGENIERA SAS	B	01	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	0811	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
52-1	CALLE 20 43 80 EDIFICIO ATRIUM OF 203		7376648		TALENTOHUMANOASFACON@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-04	2023-05	26321788	E	2023-05-19	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.495.700	102.700	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	26321788		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
17.475.930	17.475.930	17.475.930	17.475.930	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.796.400	0	53.200	0	2.849.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	267.400	0	5.100	0	272.500
PORVENIR	230301	800224808	8	8	2.074.100	0	39.400	0	2.113.500
PROTECCION	230201	800229739	0	2	454.900	0	8.700	0	463.600
EPS(Administradoras: 3)				11	699.600	0	13.400	0	713.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	8	528.900	0	10.100	0	539.000
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	2	113.800	0	2.200	0	116.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	56.900	0	1.100	0	58.000
ARP(Administradoras: 1)				11	1.197.400	0	22.800	0	1.220.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	1.197.400	0	22.800	0	1.220.200
CCF(Administradoras: 1)				11	699.600	0	13.300	0	712.900
CCF DE NARINO	CCF35	891280008	1	11	699.600	0	13.300	0	712.900
Gran Total					5.393.000	0	102.700	0	5.495.700

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-05-24, 10:09:14 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 63245578

Periodo Cotización 202304 **Periodo Servicio** 202305

PAGADA 2023-05-11 14:33:28.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTYMA S A				
Documento	NI 800014246	**Dirección**	CARRERA 35A 15B 35		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4440568		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	358
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ANGEL MACHADO CAMILO	**Identificación**	CC 8161089		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1114728857		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MERA QUIMBAYO MIGUEL ANGEL	25320000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 2.545.348	230301		16 %	$ 4.547.689	$ 727.700	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 4.547.689	$ 182.000	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 4.547.689	$ 316.600	CCF22	4 %	$ 4.547.689	$ 182.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 727.700	$ 0	$ 0	$ 182.000	$ 316.600	$ 182.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.408.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2023-05-12, 07:47:18 AM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 63245578

Periodo Cotización: 202304 **Periodo Servicio:** 202305

Cliente:

PAGADA 2023-05-11

Se certifica que en la fecha 11/05/2023, la empresa ESTYMA S A, con documento de identificación NI800014246, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado CORREAL RODRIGUEZ NESTOR AUGUSTO, con CC 14011928, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR
AFP	N900336004	25-14	COLPENSIONES
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS
CCF	N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA
SENA	N899999034	PASENA	SENA
ICBF	N899999239	PAICBF	ICBF

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | CERTIFICADO INDIVIDUAL

Fecha creación: 2023-05-12, 07:47:18 AM **Tipo Planilla:** E **Número Planilla:** 63245578

Periodo Cotización: 202304 **Periodo Servicio:** 202305

Cliente:

PAGADA 2023-05-11

Se certifica que en la fecha 11/05/2023, la empresa ESTYMA S A, con documento de identificación NI800014246, canceló los aportes de seguridad social correspondientes al empleado ALZATE OSPINA JUAN GABRIEL, con CC 1036937216, dirigido a las siguientes entidades.

Tipo Admin	Nit	Código	Nombre
ARP	N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR
AFP	N800224808	230301	PORVENIR
EPS	N900156264	EPS037	NUEVA EPS
CCF	N890900842	CCF03	COMFENALCO ANTIOQUIA

Tarifa ARL	Clase Riesgo
0.0696	5

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-06-09, 07:28:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 63245578

Periodo Cotización 202304 **Periodo Servicio** 202305

Cliente:

PAGADA 2023-05-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTYMA S A				
Documento	NI 800014246	**Dirección**	CARRERA 35A 15B 35		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4440568		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	358
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ANGEL MACHADO CAMILO	**Identificación**	CC 8161089		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 14011928		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CORREAL RODRIGUEZ NESTOR AUGUSTO	5001000 - 5	000200125	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
						X		X							0	30	30	30	30		F	$ 9.895.756	25-14		16 %	$ 9.572.063	$ 1.531.600	$ 47.900	$ 47.900	EPS037		12,5 %	$ 9.572.063	$ 1.196.600	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 9.572.063	$ 666.300	CCF03	4 %	$ 9.572.063	$ 382.900	2 %	$ 191.500	3 %	$ 287.200

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	COMFENALCO ANTIOQUIA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.531.600	$ 47.900	$ 47.900	$ 1.196.600	$ 666.300	$ 382.900	$ 191.500	$ 287.200	$ 0	$ 0	$ 4.351.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2023-06-09, 07:28:44 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 63245578

Periodo Cotización 202304 **Periodo Servicio** 202305

Cliente:

PAGADA 2023-05-11

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTYMA S A				
Documento	NI 800014246	**Dirección**	CARRERA 35A 15B 35		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4440568		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	358
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	ANGEL MACHADO CAMILO	**Identificación**	CC 8161089		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1036937216		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ALZATE OSPINA JUAN GABRIEL	5001000 - 5	000200140	ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 6.000.000	230301		16 %	$ 6.000.000	$ 960.000	$ 30.000	$ 30.000	EPS037		4 %	$ 6.000.000	$ 240.000	$ 0	14-7	5	6,960 %	$ 6.000.000	$ 417.600	CCF03	4 %	$ 6.000.000	$ 240.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	SEGUROS BOLIVAR	COMFENALCO ANTIOQUIA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 960.000	$ 30.000	$ 30.000	$ 240.000	$ 417.600	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.917.600

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8624902230
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8624902230
Fecha Pago Planilla: 2023-05-18

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS SEBASTIAN VILLALOBOS BENAVIDES	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1085296567	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO CENTRO	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	SONIA21CRISTINALM@GMAIL.COM	TELÉFONO	7204521
FAX	7203621	SUCURSAL	16	NOMBRE SUCURSAL	GRADAS DE BELEN
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 04	Año: 2023	Mes: 05	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
9		$10.401.334		8624902230

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-87061603	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	BENAVIDES NARVAEZ SANTIAGO DARIO	$1.160.000
CC-1085266849	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	IBARRA CHACUA LUIS ALEJANDRO	$1.160.000
CC-1087421953	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	LEITON LEON DIEGO EDICSON	$1.160.000
CC-87248262	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	MUÑOZ ORTIZ OMAR	$1.160.000
CC-13850682	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	POZO ROBLES JAIRSINIO	$1.160.000
CC-1085319938	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	SANTACRUZ PEREZ JOSE DANILO	$1.160.000
CC-1086140797	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	VERBEL PATIÑO LUIS ANYEL	$1.160.000
CC-98346488	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	YANDAR AYALA JAIRO ANDRES	$1.160.000
CC-1004543036	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	YANDAR SANTACRUZ JHON SEBASTIAN	$1.160.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 87061603	X	2023-04-01																											0		
CC - 1085266849	X	2023-04-01																											0		
CC - 1087421953	X	2023-04-01																											0		
CC - 87248262	X	2023-04-01																											0		
CC - 13850682	X	2023-04-01																											0		
CC - 1085319938	X	2023-04-01																											0		
CC - 1086140797	X	2023-04-01																											0		
CC - 98346488	X	2023-04-02																											0		
CC - 1004543036	X	2023-04-01																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES										
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 87061603	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1085266849	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1087421953	PROTECCION	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 87248262	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 13850682	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1085319938	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1086140797	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 98346488	PORVENIR	29	$1.121.334	0.1600000	$179.500	$0	$0	$179.500	$0	$0	$0
CC - 1004543036	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 87061603	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1085266849	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1087421953	EPS-S MALLAMAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 87248262	EPS-S EMSSANAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 13850682	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1085319938	EPS-S EMSSANAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1086140797	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 98346488	SANITAS	29	$1.121.334	0.0400000	$44.900	$0	0	$0	0	$0	29	$1.121.334	1	0.0696000	$78.100
CC - 1004543036	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-87061603	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085266849	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1087421953	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-87248262	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-13850682	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085319938	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1086140797	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-98346488	CCF DE NARINO	29	$1.121.334	0.0400000	$44.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1004543036	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	2	$500	$0	$0	$186.100
PORVENIR	8	$1.478.700	$0	$0	$0	$0	2	$3.600	$0	$0	$1.482.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	4	$184.100	$0	0	$0	0	$0	$184.100	2	$500	$0	$184.600	$0	0	$0	$0	$184.600	$0	$0	$184.600
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$92.800	$0	0	$0	0	$0	$92.800	2	$300	$0	$93.100	$0	0	$0	$0	$93.100	$0	$0	$93.100
EPS-S MALLAMAS	1	$46.400	$0	0	$0	0	$0	$46.400	2	$200	$0	$46.600	$0	0	$0	$0	$46.600	$0	$0	$46.600
EPS-S EMSSANAR	2	$92.800	$0	0	$0	0	$0	$92.800	2	$300	$0	$93.100	$0	0	$0	$0	$93.100	$0	$0	$93.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	9	$724.500	0	$0	$0	$724.500	2	$1.800	$726.300	0	$0	$7.245	$726.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE NARINO	9	$416.100	2	$1.000	$417.100
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	4	$417.400
PENSIONES	2	$1.668.400
RIESGOS PROFESIONALES	1	$726.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$417.100
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$3.229.200

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8624902257
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8624902257
Fecha Pago Planilla: 2023-05-18

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS SEBASTIAN VILLALOBOS BENAVIDES	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1085296567	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	BARRIO CENTRO	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8299	CORREO ELECTRÓNICO	SONIA21CRISTINALM@GMAIL.COM	TELÉFONO	7204521
FAX	7203621	SUCURSAL	17	NOMBRE SUCURSAL	LA MARQUEZA
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 04	Año: 2023	Mes: 05	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
13		$12.914.669		8624902257

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1004543171	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	CABRERA MIRAMA ELIECER FERNANDO	$1.160.000
CC-98346598	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	CEBALLOS RIASCOS LUIS ALBERTO	$1.160.000
CC-1085296978	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	DE LA CRUZ CAICEDO MARIBEL LIZBETH	$1.160.000
CC-13067627	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	DIAZ IGUA JESUS ENRIQUE	$1.160.000
CC-98346120	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	GAMBOA UYAQUE FELIX ANDRES	$1.160.000
CC-1086222887	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	GUERRERO IBARRA LUIS CARLOS	$1.160.000
CC-1085336369	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	INSUASTY VELASQUEZ DANIEL ARMANDO	$1.160.000
CC-1005719848	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	JARA PATIÑO ROMARIO	$1.160.000
CC-1085312907	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	MAIGUAL JAMANOY OLGER DANILO	$1.160.000
CC-98370679	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	NASNER WILLIAM EDWING	$1.160.000
CC-1085247135	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	NOGUERA TELA VICTOR ALFONSO	$1.160.000
CC-1087007392	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	VALLEJOS ESTUPIÑAN OSCAR OVIDIO	$1.160.000
CC-1089197045	01	No	No	No	52	1	5711001	Fijo	VILLAMARIN BOLAÑOS DIEGO ANDRES	$1.160.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1004543171	X	2023-04-01																											0		
CC - 98346598	X	2023-04-20																											0		
CC - 1085296978	X	2023-04-01																											0		
CC - 13067627	X	2023-04-01																											0		
CC - 98346120	X	2023-04-20																											0		
CC - 1086222887	X	2023-04-01																											0		
CC - 1085336369	X	2023-04-02																											0		
CC - 1005719848	X	2023-04-01																											0		
CC - 1085312907	X	2023-04-14	X	2023-04-26																									0		
CC - 98370679	X	2023-04-01																											0		
CC - 1085247135	X	2023-04-01																											0		
CC - 1087007392	X	2023-04-01																											0		
CC - 1089197045	X	2023-04-01																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1004543171	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 98346598	PROTECCION	11	$425.334	0.1600000	$68.100	$0	$0	$68.100	$0	$0	$0
CC - 1085296978	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 13067627	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 98346120	COLFONDOS	11	$425.334	0.1600000	$68.100	$0	$0	$68.100	$0	$0	$0
CC - 1086222887	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1085336369	PORVENIR	29	$1.121.334	0.1600000	$179.500	$0	$0	$179.500	$0	$0	$0
CC - 1005719848	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1085312907	PORVENIR	13	$502.667	0.1600000	$80.500	$0	$0	$80.500	$0	$0	$0
CC - 98370679	COLPENSIONES	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1085247135	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1087007392	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0
CC - 1089197045	PORVENIR	30	$1.160.000	0.1600000	$185.600	$0	$0	$185.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1004543171	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 98346598	NUEVA E.P.S. S.A.	11	$425.334	0.0400000	$17.100	$0	0	$0	0	$0	11	$425.334	1	0.0696000	$29.700
CC - 1085296978	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 13067627	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 98346120	EPS-S EMSSANAR	11	$425.334	0.0400000	$17.100	$0	0	$0	0	$0	11	$425.334	1	0.0696000	$29.700
CC - 1086222887	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1085336369	NUEVA E.P.S. S.A.	29	$1.121.334	0.0400000	$44.900	$0	0	$0	0	$0	29	$1.121.334	1	0.0696000	$78.100
CC - 1005719848	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1085312907	SANITAS	13	$502.667	0.0400000	$20.200	$0	0	$0	0	$0	13	$502.667	1	0.0696000	$35.000
CC - 98370679	EPS-S EMSSANAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1085247135	SANITAS	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1087007392	EPS-S EMSSANAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800
CC - 1089197045	EPS-S EMSSANAR	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	$0	0	$0	0	$0	30	$1.160.000	1	0.0696000	$80.800

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1004543171	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-98346598	CCF DE NARINO	11	$425.334	0.0400000	$17.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085296978	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-13067627	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-98346120	CCF DE NARINO	11	$425.334	0.0400000	$17.100	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1086222887	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085336369	CCF DE NARINO	29	$1.121.334	0.0400000	$44.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005719848	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085312907	CCF DE NARINO	13	$502.667	0.0400000	$20.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-98370679	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1085247135	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1087007392	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1089197045	CCF DE NARINO	30	$1.160.000	0.0400000	$46.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$68.100	$0	$0	$0	$0	2	$200	$0	$0	$68.300
PORVENIR	10	$1.744.800	$0	$0	$0	$0	2	$4.200	$0	$0	$1.749.000
COLFONDOS	1	$68.100	$0	$0	$0	$0	2	$200	$0	$0	$68.300
COLPENSIONES	1	$185.600	$0	$0	$0	$0	2	$500	$0	$0	$186.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																		
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	6	$252.200	$0	0	$0	0	$0	$252.200	2	$600	$0	$252.800	$0	0	$0	$0	$252.800	$0	$0	$252.800
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$108.400	$0	0	$0	0	$0	$108.400	2	$300	$0	$108.700	$0	0	$0	$0	$108.700	$0	$0	$108.700
EPS-S EMSSANAR	4	$156.300	$0	0	$0	0	$0	$156.300	2	$400	$0	$156.700	$0	0	$0	$0	$156.700	$0	$0	$156.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	13	$899.700	0	$0	$0	$899.700	2	$2.200	$901.900	0	$0	$8.997	$901.900

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE NARINO	13	$516.900	2	$1.300	$518.200
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	$518.200
PENSIONES	4	$2.071.700
RIESGOS PROFESIONALES	1	$901.900
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$518.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$4.010.000

RAZON SOCIAL :	MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS
IDENTIFICACION:	NI-901090940
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-05-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-10
FECHA DE PAGO:	2023-05-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-05
NUMERO PLANILLA:	8624309437
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8620723722
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 80.800
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 80.800
CCF63	891200337	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 46.400
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 46.400
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.200	$ 23.200
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.800	$ 34.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.800	$ 515.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/06/2023

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS
Identificación NI - 901090940
Sucursal 0
Período Pensión 2023-04
Período Salud 2023-05
Fecha Pago Planilla 2023-05-09

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	1122782893
Nombre	JOHN JAIRO BURGOS BURGOS
EPS	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Putumayo COMFAMILIAR PUTUMAYO
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	8624309437
Referencia de Pago(PIN)	8620723722
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2023-04
Periodo Salud	2023-05
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,1250000	$ 145.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0,1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	901090940

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	1.160.000	0,0200000	$ 23.200	0,0300000	$ 34.800	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

Banagrario

ASOPAGOS S.A.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS, identificada con NI-901090940 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	185.600	0	185.600
Período salud:	2023-05	EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	0	145.000	0	145.000
Planilla Nro.:	8624309437 Tipo E	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	80.800	0	80.800
Clase de aportante:	B	CCF63	891200337	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	0	46.400	0	46.400
Fecha transacción:	2023-05-09	PASENA	899999034	SENA	1	0	23.200	0	23.200
Banco:	BANCO AGRARIO	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	34.800	0	34.800
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 515.800

PAGADO

RAZON SOCIAL :	MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS
IDENTIFICACION:	NI-901090940
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-05-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-10
FECHA DE PAGO:	2023-05-09
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AGRARIO
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-05
NUMERO PLANILLA:	8624309437
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8620723722
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
Subtotal Salud		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
Subtotal Pensión		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 80.800
Subtotal ARL		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 80.800	$ 80.800
CCF63	891200337	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 46.400
Subtotal CCF		1	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 46.400	$ 46.400
PASENA	899999034	SENA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.200	$ 23.200
PAICBF	899999239	ICBF	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.800	$ 34.800
		Total a pagar		$ 0	$ 0	$ 0	$ 515.800	$ 515.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/06/2023

CONSULTA EMPLEADO

Razón Social: MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS
Identificación NI - 901090940
Sucursal 0
Período Pensión 2023-04
Período Salud 2023-05
Fecha Pago Planilla 2023-05-09

Tipo Identificación	CC
Numero Identificación	1122782893
Nombre	JOHN JAIRO BURGOS BURGOS
EPS	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA
AFP	PORVENIR
Caja de compensación	Caja de Compensacion Familiar del Putumayo COMFAMILIAR PUTUMAYO
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
Número Planilla	8624309437
Referencia de Pago(PIN)	8620723722
Tipo Planilla	E
Periodo Pensión	2023-04
Periodo Salud	2023-05
Tipo Cotizante	Dependiente
Subtipo de Cotizante	No aplica

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,1250000	$ 145.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0,1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	901090940

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	1.160.000	0,0200000	$ 23.200	0,0300000	$ 34.800	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

Banagrario

ASOPAGOS S.A.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa MUNDIAL DE TRANSPORTE SAS, identificada con NI-901090940 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	185.600	0	185.600
Período salud:	2023-05	EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	0	145.000	0	145.000
Planilla Nro.:	8624309437 Tipo E	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	80.800	0	80.800
Clase de aportante:	B	CCF63	891200337	COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	0	46.400	0	46.400
Fecha transacción:	2023-05-09	PASENA	899999034	SENA	1	0	23.200	0	23.200
Banco:	BANCO AGRARIO	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	34.800	0	34.800
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 515.800

PAGADO

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8624745228
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8660561092
Fecha Pago Planilla: 2023-05-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	FRANKLIN EDMUNDO VILLOTA	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	12969530	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 22 A NO 41 A 47 APTO 404	DEPARTAMENTO	NARINO	MUNICIPIO	PASTO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8110	CORREO ELECTRÓNICO	SONIA21CRISTINALM@GMAIL.COM	TELÉFONO	7206361
FAX	0	SUCURSAL	4	NOMBRE SUCURSAL	NOMINA
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2023	Mes: 04	Año: 2023	Mes: 05	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$812.000		8624745228

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-98139061	01	No	No	No	52	1	1441501	Fijo	ALVAREZ VALENCIA JOSE LUIS	$1.160.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 98139061	X	2023-04-10																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 98139061	PROTECCION	21	$812.000	0.1600000	$130.000	$0	$0	$130.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 98139061	SANITAS	21	$812.000	0.0400000	$32.500	$0	0	$0	0	$0	21	$812.000	12969530	0.0696000	$56.600

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-98139061	CCF DE NARINO	21	$812.000	0.0400000	$32.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2023 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	1	$130.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$130.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$32.500	$0	0	$0	0	$0	$32.500	0	$0	$0	$32.500	$0	0	$0	$0	$32.500	$0	$0	$32.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$56.600	0	$0	$0	$56.600	0	$0	$56.600	0	$0	$0	$56.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE NARINO	1	$32.500	0	$0	$32.500
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$32.500
PENSIONES	1	$130.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$56.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$32.500
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$251.600

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AGRESUR SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900031078
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-5262788
NOMBRE EMPLEADO	JOSE GUILLERMO LUCANO VILLOTA
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Narino
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	26318616
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-04
PERIODO SALUD	2023-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5081101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		
																					X	8/04/23	8/04/23					0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
29	1.121.334	0,1600000	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 179.500	$ 0	$ 0	$ 0
1	65.300	0,1600000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
29	1.121.334	0,0400000	$ 44.900	$ 0	0	$ 0	0	$ 0
1	65.300	0,0400000	$ 2.700	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
29	1.121.334	0,0696000	$ 78.100	1
1	65.300	0,0000000	$ 0	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
29	1.121.334	0,0400000	$ 44.900	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0
1	65.300	0,0400000	$ 2.700	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 190.000	$ 47.600	$ 78.100	$ 47.600	$ 363.300

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AGRESUR SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900031078
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-98325977
NOMBRE EMPLEADO	CELIMO IBARRA
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Narino
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	26318616
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-04
PERIODO SALUD	2023-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5081101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		
																					X	5/04/23	8/04/23					0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
26	1.005.334	0,1600000	$ 160.900	$ 0	$ 0	$ 160.900	$ 0	$ 0	$ 0
4	223.067	0,1600000	$ 35.700	$ 0	$ 0	$ 35.700	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
26	1.005.334	0,0400000	$ 40.300	$ 0	0	$ 0	0	$ 0
4	223.067	0,0400000	$ 9.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
26	1.005.334	0,0696000	$ 70.000	3
4	223.067	0,0000000	$ 0	3

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
26	1.005.334	0,0400000	$ 40.300	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0
4	223.067	0,0400000	$ 9.000	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 196.600	$ 49.300	$ 70.000	$ 49.300	$ 365.200

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	AGRESUR SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-900031078
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2023-04-14
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-1087417840
NOMBRE EMPLEADO	ALEXANDER DIAZ CORAL
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PROTECCION (ING+PROTECCION)
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Narino
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	26100015
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-03
PERIODO SALUD	2023-04
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	5081101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.160.000	0,1600000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.160.000	0,0696000	$ 80.800	3

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.160.000	0,0400000	$ 46.400	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 185.600	$ 46.400	$ 80.800	$ 46.400	$ 359.200

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 10296559
Nombre: DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO
Fecha Ingreso: 03/05/2023
Salario básico: 4,254,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 02/05/2023 02:51:43 p.m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -04 10:17:14, el empleador **CONSORCIO SAN FRANCISCO** identificado con **NI** número **901591251** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
074059771379	2023 -05 -04 10:17:14	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	10296559	DANIEL OVIDIO MONCAYO	4254000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05 -03

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 diasdel mes de Mayo del año 2023.

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO identificado(a) con CC 10296559 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	30/06/2022
Estado de la Afiliación	ACTIVO
IPS:	CENTRO DE SALUD LOS ANGELES
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 26 días del mes de abril del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT: 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **10.296.559**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de **Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograrla recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO AFILIACIÓN DE TRABAJADORES

CÓDIGO: AA-F-08

Comfamiliar Putumayo

FECHA: 10 Marzo 2023

VERSIÓN: 10

AFILIACION Y APORTES

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS. LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA
LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Comfamiliar Putumayo) — Dependiente [ ] Servicio Domestico [ ] Madre Comunitaria [ ] Pensionado [ ] Facultativo [ ] Independiente [ ]

DATOS DE LA EMPRESA

Empleador	Dirección	Nit. O.C.C.	# Laborales por Dia	Salario Mensual
CONSORCIO SAN FRANCISCO	CL 100 9A 45 TO 2 OF 501	901591251	240	4254000

DATOS DEL TRABAJADOR

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo	Orientación Sexual
MONCAYO	LASSO	DANIEL OVIDIO	MASCULINO X / FEMENINO / INDETERMINADO	HETEROSEXUAL X / HOMOSEXUAL / BISEXUAL / INFORMACION NO DISPONIBLE

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] No
Numero de Identificación: 10296559
Fecha de Nacimiento: Dia 01 Mes 04 Año 1982
Municipio donde Labora: SAN FRANCISCO

Dirección: CLL 5 No 3-23 B/ SAN JUDAS
Teléfono/Celular: 3208929036
Correo electrónico: danielmoncayol@hotmail.com

Nivel de Escolaridad: Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Tecnológico [ ] Universitario [ ] Postgrado [X] Ninguno [ ]

Ocupación: BIOLOGOS, BOTAN
Pertenencia Étnica: (para marcar ver tabla al respaldo) 1 2 3 4 5 6 7
Factor de Vulnerabilidad: (para marcar ver tabla al respaldo) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 X 10

Estado Civil: Soltero (a) [X] Casado (a) [ ] Viudo (a) [ ] Divorciado (a) [ ] Separado (a) [ ] Unión Libre [ ]
Vivienda: Familiar [ ] Arriendo [ ] Propia [ ] Hipoteca [ ]
Trabajador (a) del sector Agro. SI [ ] NO [X]
Capacidad Laboral: Normal [X] Discapacidad [ ]
Fecha de Ingreso a la Empresa: Dia 03 Mes 05 Año 2023

Pertenece a algún Resguardo: SI [X] NO [ ] ¿Cual? OTRO
Pertenece a algún pueblo indígena: SI [X] NO [ ] ¿Cual? OTRO

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombres | Fecha de Nacimiento (Dia, Mes, Año) | Sexo (M / F)

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] No | Teléfono/Celular | Dirección | Correo Electrónico

Recibe Subsidio Familiar: SI [ ] No [ ] | Estado Civil: Casado(a) [ ] Unión Libre [ ] | Ocupación | Razón Social donde trabaja el (la) Cónyuge

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombres | Ciudad | Teléfono/Celular | Sexo (M / F)

Tipo de Identificación: TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] No | Numero de Identificación | Fecha de Nacimiento (Dia, Mes, Año) | Correo Electrónico

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

Nombres completos de los hijos, padres, hermanos que dependen económicamente del trabajador. (Si el beneficiario es menor de 12 años, por favor escriba el nombre de la Institución Educativa donde estudia.)	SEXO: MASCULINO	FEMENINO	INDETERMINADO	FECHA DE NACIMIENTO: Dia	Mes	Año	(Cedula de Ciudadanía o Extranjería, Tarjeta de Identidad, N.U.P. del Registro Civil, Permiso Especial de Permanencia): RC	TI	CC	CE	NUP	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	DISCAPACITADO	Certificado de estudio
1er. Apellido 2do. Apellido Nombres																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		
Inst. Educativa:																		

AUTORIZACION PARA CONSIGNACIÓN EN CUENTA

(por favor, asegúrese de verificar el titular de la cuenta y si la cuenta se encuentra activa)

Autorizo a la Caja de Compensación Familiar de Putumayo, para consignar el valor del subsidio mensual a la cuenta
NUMERO DE CUENTA: _____ ENTIDAD BANCARIA: _____
TITULAR DE LA CUENTA: _____ No. IDENTIFIC. DEL TITULAR: _____

DECLARACION: Declaro que la información suministrada es verídica y cuenta con soporte probatorio so pena de ser verificada por parte de Comfamiliar Putumayo. En caso que la información consignada varié me obligo a reportar la novedad dentro del mes de la ocurrencia del hecho de conformidad con lo contenido en el artículo 37 de la Ley 21 de 1982 El suministro de datos falsos por parte del empleador, la violación de las normas sobre salarios mínimos, y el envió de informes que den lugar a la disminución de aportes o al pago fraudulento del subsidio, es causal de desafiliación de acuerdo con lo contenido en el artículo 46 de la Ley 21 de 1982.

Si está desacuerdo señale con una X: SI [X] NO [ ]

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único reglamentario 1074 de 2015 capítulo 25 y demás normas concordantes y complementarias en materia de protección de datos, de manera previa, expresa e informada, AUTORIZA a Comfamiliar Putumayo el tratamiento y uso de sus datos personales consistente en: Recolectar, organizar, almacenar, analizar, usar, circular, transmitir y actualizar la información personal, para las finalidades de tramitar el proceso de afiliación a Comfamiliar Putumayo, reporte de novedades, generación de información, prestación de servicios y demás acciones que correspondan en materia de Subsidio Familiar. Además, recibir información sobre los diferentes servicios, beneficios y programas sociales que promocione la Caja. Los derechos de conocer, actualizar, rectificar, revocar o suprimir la información podrán ejercerse a través del correo habeasdata@comfaputumayo.com. La "Política de Tratamiento de Datos" está disponible en la página web corporativa www.comfaputumayo.com para su conocimiento y consulta.

"Recuerde que no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles (se distingue con letra roja)"

Autoriza el Tratamiento y Uso de sus datos personales: SI [X] NO [ ]

FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR — FIRMA DEL TRABAJADOR: Daniel Moncayo Lasso — FIRMA RECIBIDO DE COMFAMILIAR

OBSERVACIONES:

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO				
	**Nombres y Apellidos:** Daniel Ovidio Moncayo Lasso		**N° identificación:** CC - 10296559	
	Sexo: Masculino	**Edad:** 41	**Fecha de nacimiento:** 1982-04-01	
	Lugar de nacimiento: Pasto-Nariño		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
	Dirección: Barrio San Judas		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** No refiere
	Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Maestría
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 21.7	**EPS:** Nueva Eps	
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere	
Estrato: 3	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No	

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA		
Cargo: Biologo	**Fecha de ingreso:** 2023-04-19	**Hora de ingreso:** 07:35
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA		
Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico		

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO
CC 10296559

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Control anual, Autocuidado auditivo
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Corrección Óptica permanente
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrandose su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo cardiovascular: Bajo riesgo cardiovascular

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO
CC 10296559

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	18112846
Nombre:	GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN ORTIZ
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 06:10:26 p.m.

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 18112846
Apellidos:	MADRIÑAN ORTIZ
Nombres:	GUIDO FLORIBERTO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/07/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SANTIAGO
Zona:	Rural

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO (PUTUMAYO)	KR 6 A # 5 - 40	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Articulo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y emitida periódicamente por la institución según normalidad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 2 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Sin una sociedad de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN ORTIZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.112.846**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 3 de Mayo del 2020.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO				
Image not found or type unknown	**Nombres y Apellidos:** Guido Floriberto Madriñan Ortiz		**N° identificación:** CC - 18112846	
	Sexo: Masculino	**Edad:** 45	**Fecha de nacimiento:** 1977-07-27	
	Lugar de nacimiento: Santiago Putumayo		**Lugar de residencia:** Santiago - Putumayo	
	Dirección: Vereda Muchuguey		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3104172043
	Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Casada/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 24.2	**EPS:** Emssanar	
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere	
Estrato: 2	**Zona:** No refiere	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No	

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA		
Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 07:53
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA		
Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Ninguno		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** A
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación. no presenta sintomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado frente a covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal. educar en autocuidado auditivo, control anual de audiometria. cuenta con inmunizacion para sars cov2 tipo astrazeneca dos dosis, (fecha de aplicación: 28-10-2021/ 18-2-2021) anexa carnet. utilizar medias de compresion para varices.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Electrocardiograma, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

María Camila Enríquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Image not found or type unknown

GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN ORTIZ
CC 18112846

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

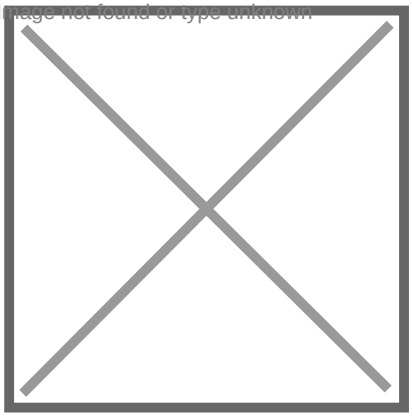
VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos, se recomienda utilizar medias de compresión para para varices.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, leve descenso en 6000, 8000 hz en oído derecho que no altera su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Electrocardiograma: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio, pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.



MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Image not found or type unknown



GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN ORTIZ
CC 18112846

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120216043
Nombre:	DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 05:53:47 p.m.

NOS CONECTAMOS
contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS EPS EMSSANAR SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120216043
Apellidos:	BENAVIDES DIAZ
Nombres:	DEYCE ALEJANDRA
Ficha Sisben:	1669
Nivel Sisben:	Nivel I
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de afiliación:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/03/1996
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud.
Válido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actuar multiafiliación o para traslados (Decreto 806 Artículo 65 y 66).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 13 de Julio de 2022 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación. La modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Colfondos

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) **DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ** identificado(a) con C.C No. 1.120.216.043 se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el día 29 de julio de 2016 y sus recursos están distribuidos como se detalla a continuación: El 100% en el FONDO MODERADO desde el día 30 de noviembre de 0002, y el 100% de sus aportes en el FONDO MAYOR RIESGO desde el día 05 de marzo de 2019 .

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 03 de mayo de 2023.

El presente certificado fue emitido como mensaje de datos y contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción Contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 748 4888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Carolina Galvis Castellanos
Gerente de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Deyce Alejandra Benavides Diaz			**N° identificación:** CC - 1120216043
Sexo: Femenino	**Edad:** 37	**Fecha de nacimiento:** 1986-01-26	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Guarisacha		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3235950267
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Tecnólogo Completo
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** 2	**IMC:** 24.3	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Controlador de trafico	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 07:58
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso		**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso
Énfasis: Osteomuscular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Ninguno		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Ninguno		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		

Observaciones Médicas: Se recomienda uso de corrección óptica permanente, dieta baja en grasas saturadas. actividad física regular, realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestión sst, uso de elementos de protección personal de acuerdo a exposición del riesgo, capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , adecuado uso de herramientas y maquinaria usadas por el trabajador para la ejecución de sus tareas, levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los límites permisibles establecidos, se sugiere cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad para prevención de covid 19, mantener vigente esquema de vacunación

Recomendaciones Laborales: N.a.

Restricciones Laborales: N.a.

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Anexo Cardiovascular

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ
CC 1120216043

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos, por tanto no requiere restricciones.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Corrección Óptica permanente, Control 1 año
Perfil lipidico: No aprobado
Anexo cardiovascular: Reisgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ
CC 1120216043

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120217810
Nombre:	LEYDI TATIANA MAVISOY IMBACHI
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	3/5/2023 6:49:23 PM

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas - Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

martes 02 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C-EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado LEIDY TATIANA MAVISOY IMBACHI identificado con CC - 1120217810, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 04/02/2023. con el número de carnet 261921 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de RESGUARDO KAMENTSA INGA del municipio de SAN FRANCISCO. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S.A.S. - SAN FRA.

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18), Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 4to. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Colizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial:BUUA:10856927 CLRT_AFILIACION

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

LEYDI **TATIANA MAVISOY IMBACHI**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.217.810**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Leydi Tatiana Mavisoy Imbachi		**N° identificación:** CC - 1120217810	
Sexo: Femenino	**Edad:** 29	**Fecha de nacimiento:** 1994-02-04	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Calle 2 Carrera 3 - 4		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3223491485
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 32.4	**EPS:** Sanitas
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Controlador de trafico	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:25
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso		**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso
Énfasis: Osteomuscular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: No aplica		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Metabólico		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Nutricion		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Bajar de peso , procurar su autocuidado utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst, usar los epp, hacer las pausas activas		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Anexo Cardiovascular		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LEYDI TATIANA MAVISOY IMBACHI
CC 1120217810

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada, sin alteraciones a la valoración de columna
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LEYDI TATIANA MAVISOY IMBACHI
CC 1120217810

AXA COLPATRIA

CONSULTA EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Documento:	NIT
Documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de Documento:	CÉDULA
Documento:	1120218542
Nombre:	LINA MARCELA
Apellidos:	CORAL ROBLES
Genero:	FEMENINO
Estado Civil:	SOLTERO(A)
NIT Emp. en Misión:	0
Empresa en Misión:	EMPLEADOS DE PLANTA
Código Sucursal:	1
Sucursal:	CONSORCIO SAN FRANCISCO
Código C. de Trabajo:	02
Centro de Trabajo:	OBRA
Tasa de Riesgo:	6.96
EPS:	EMSSANAR ESS
AFP:	PROTECCION
Estado:	VIGENTE
Tipo de Afiliación:	DEPENDIENTE
Cargo:	DESPACHADOR DE MATERIALES
Fecha de Ingreso:	04/05/2023
Valor Salario:	1160000

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120218542
Apellidos:	CORAL ROBLES
Nombres:	LINA MARCELA
Ficha Sisben:	8675500047810000006 6
Nivel Sisben:	Nivel 1
Grupo Sisben	B01
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/11/2022
Departamento de Afiliación.	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición, No es válido para solicitar multiafiliación ni para traslados (Decreto 780 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 3 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

LINA MARCELA CORAL ROBLES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.218.642**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.



AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Lina Marcela Coral Robles			**N° identificación:** CC - 1120218542
Sexo: Femenino	**Edad:** 25	**Fecha de nacimiento:** 1998-04-22	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Guarisacha		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3142644342
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Técnico Completo

Hemoclasificación: A+	**Hijos:** 1	**IMC:** 23.2	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Despachador de materiales	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 07:52
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso		**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso
Énfasis: Osteomuscular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: No aplica		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Ninguno		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Como recomendacion preventiva debe realizar pausas activas, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst. no presenta sintomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado frente a covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal. cuenta con esquema de vacunacion contra sars cov2 tipo janssen una dosis, no anexa carnet.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Anexo Cardiovascular		

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LINA MARCELA CORAL ROBLES
CC 1120218542

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LINA MARCELA CORAL ROBLES
CC 1120218542

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006679642
Nombre:	JIMMY ALEJANDRO JOJOA CORAL
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	3/5/2023 6:59:00 PM

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1006679642
Apellidos:	JOJOA CORAL
Nombres:	JIMMY ALEJANDRO
Ficha Sisben:	867560414777000000169
Nivel Sisben:	Nivel I
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	16/04/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

III - La EPS le informa que el afiliado a la fecha NO cuenta con la encuesta SISBÉN metodología IV, acérquese inmediatamente a la oficina del SISBÉN de su municipio de residencia y solicite la encuesta, evite inconvenientes en el estado de su afiliación.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actualizar multiafiliación ni para traslados (Decreto 1085 Artículo 56 y 58).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad, En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 3 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

PP

Sede Administrativa Cali
Dirección Calle 20 N 11 - 80
Sede Centro Comercial Holguines
Local P1 2do Piso

Atención al afiliado
[illegible]

Instituciones Prestadoras de Servicios
[illegible]

www.emssanar.org.co

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

porvenir

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

N° 23062915

23062915

414 Z Z D D A A | Ciudad: SINCELEJO | Fecha de Solicitud de Afiliación: 2023 05 04

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias: X

Traslado de AFP
(Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias:
Entidad Origen Traslado:
Pensión Familiar:
Entidad Destino:

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o caja durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado:
Pensión Familiar:
Entidad Destino:

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: C.C X T.I C.E PAS R.C C.D
N° de Documento de Identidad: 1006679642
Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 20200122
Lugar de Expedición: SAN FRANCISCO
Género: M X F
Es Pensionado (Jubilado): SI NO X
Primer Apellido: JOJOA
Segundo Apellido: CORAL
Primer Nombre: JIMMY
Otros Nombres: ALEJANDRO
Fecha de Nacimiento: 20020121
Lugar de Nacimiento: SAN FRANCISCO
Nacionalidad: Colombiana Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia: BRR ALBORNOZ
Barrio: ALBORNOZ
Ciudad/Municipio: SAN FRANCISCO
Departamento: PUTUMAYO
N°. de Teléfono Fijo:
N°. de Teléfono celular: 3219765999
Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular. SI NO
Dirección de Correo Electrónico (e-mail): Colaralejandro321@gmail.com
Dirección Laboral:
Ciudad:
Departamento:
N°. de Teléfono:

4. Datos Empleador e información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT X C.C C.E PAS T.I
N° de Documento de Identidad:
Nombre y/o Razón Social:
Ciudad: SAN FRANCISCO
Dirección Empleador:
Departamento: PUTUMAYO
Teléfono(s):
Ocupación o Cargo Actual: AYUDANTE DE OBRA
Salario o Ingreso Mensual: $ 1160000 y/o
Salario Integral: $
Envío de Notificación: Sucursal Principal X Sucursal Ciudad
Tipo de Trabajador: Independiente Contratista Dependiente X Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento (AAAAMMDD)	Código Parentesco
	M F				
	M F				
	M F				
	M / F				

Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotizé 150 semanas. Tengo Derecho al Bono Pensional SI NO X
Entidad en la cual se realizó la cotización:

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones te notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer tu facultad de retracto, (Decreto 1813 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Salud ocupacional de los andes ltda	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jimmy Alejandro Jojoa Coral		**N° identificación:** CC - 1006679642	
Sexo: Masculino	**Edad:** 21	**Fecha de nacimiento:** 2002-01-21	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Albornos		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3219765999
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 21.3	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 08:41
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Visual | Otros motivos: Uso de gafas		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Optometria		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JIMMY ALEJANDRO JOJOA CORAL
CC 1006679642

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar sus actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Corrección Óptica permanente, Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo
Anexo de neurológico: Sin alteraciones neurologicas al momento

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JIMMY ALEJANDRO JOJOA CORAL
CC 1006679642

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124313761
Nombre:	JHON FREDY NARAVAEZ CARLOSAMA
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 06:06:07 p.m.

REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO NO [illegible] LIBRO IX OCTUBRE 24 DE 2008
NIT [illegible]-6

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1124313761
Apellidos:	NARVAEZ CARLOSAMA
Nombres:	JHON FREDY
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	15/08/2018
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO RENGIFO - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 58	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 14 # 16 - 30	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 30 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 8[illegible]

CERTIFICA QUE:

JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.313.761**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 3 de Mayo del 2023

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Salud ocupacional de los andes ltda	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jhon Fredy Narvaez Carlosama		**N° identificación:** CC - 1124313761	
Sexo: Masculino	**Edad:** 33	**Fecha de nacimiento:** 1989-12-13	
Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo		**Lugar de residencia:** Sibundoy - Putumayo	
Dirección: Carrera 13 # 18 - 24		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3148120675
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Profesional Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 28.1	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Auxiliar de equipos	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 07:20
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Conservación visual		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		

Observaciones Médicas: Se sugiere dieta baja en grasas saturadas, actividad física regular, uso de corrección óptica, uso de protección auditiva en ambiente laboral con ruido, se recomienda realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestión sst, uso de elementos de protección personal de acuerdo a exposición del riesgo, capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , adecuado uso de herramientas y maquinaria usadas por el trabajador para la ejecución de sus tareas, levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los límites permisibles establecidos, se sugiere cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad para prevención de covid 19, mantener vigente esquema de vacunación, se realizó examen físico, revisión de paraclínicos y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para laborar en alturas.

Recomendaciones Laborales: N.a.

Restricciones Laborales: N.a.

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA
CC 1124313761

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos, por tanto no requiere restricciones.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, leve descenso en oído izquierdo en 6000 hz que no altera su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Control 1 año, Corrección Óptica permanente
Perfil lipidico: No aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizó examen físico, revisión de paraclínicos y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para laborar en alturas.
Anexo cardiovascular: Bajo riesgo cardiovascular

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA
CC 1124313761

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120216190
Nombre:	NANDER STIVEN CORAL AUPAZ
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 06:01:41 p.m.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1120216190
Apellidos:	CORAL AUPAZ
Nombres:	NADER STIVEN
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Independiente
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	13/02/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actualización al pre-fosfinados (Decreto 806 Artículo 56 y 58).

Señores Prestadores, Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población correlada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 25 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación. La modificación parcial o total de esta

www.emssanar.org.co

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
[illegible]

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
[illegible]

CERTIFICA QUE:

NADER STIVEN CORAL AUPAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.216.190**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 25 de Abril del 2023.

Cordialmente,

_____
Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un lugar previsto como Porvenir ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento

Escaneado con CamScanner

OCUPSALUD S.S.T S.A.S
Seguridad total e integral en el trabajo

NIT. 901390540-6
Carrera 38 # 20 -37 - Barrio Morasurco, Pasto - Nariño, Colombia
Cel. 314 611 2620 - E-mail. ocupsaludpasto@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 21.314

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
13 DÍA	04 MES	2023 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS I

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

CONSORCIO SAN FRANCISCO

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CORAL AUPAZ NADER STIVEN	MASCULINO	18 AÑOS 9 MESES 23 DÍAS	CC (Tipo)	1120216190 (Número)

Fecha de Nacimiento	Celular	Escolaridad	Hemoclasificación	Estado Cívil	Peso (Kg)	Talla (cm)	IMC
21/06/2004	3104748865	SECUNDARIA	NO SE	SOLTERO(A)	58,00	179,00	18,10 - BAJO PESO

Cargo
AYUDANTE DE OBRA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	PERFIL LIPÍDICO COMPLETO (INCLUYE HDL-LDL-VLDL)	✓
AUDIOMETRÍA	✓	ANEXO EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓
ESPIROMETRÍA	✓	ANEXO ALTURAS	✓
OPTOMETRÍA	✓	RX DE COLUMNA LUMBROSACRA	✓
CUADRO HEMÁTICO - HEMOGRAMA	✓	VALORACION PSICOLOGICA ALTURAS	✓
GLICEMIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA	SE ACONSEJA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	HACER USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A EXPOSICIÓN DE RIESGO	DIETA BALANCEADA
ESPIROMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	CONTINUAR CAPACITACIONES	
	SE RECOMIENDA REALIZAR CAPACITACIONES PARA MANTENER Y MEJORAR HIGIENE POSTURAL	
	SE SUGIERE INCLUIR EN PROGRAMAS DE P Y P EN CONSERVACIÓN VISUAL	
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES Y SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE EN SST, HÁBITOS SALUDABLES, DIETA SALUDABLE, AUTOEXAMEN DE TESTICULOS, ACTIVIDAD FÍSICA, REPORTE INMEDIATO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.
PACIENTES SIN EVIDENCIA DE CONDICIÓN DE RIESGO COVID-19

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: PORTILLA DE LOS RIOS MARCELA

R. M.: 2443 **L.S.O.:** 2382

Código de Seguridad

Q789W1C21314

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: CORAL AUPAZ NADER STIVEN

CC: 1120216190

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006679754
Nombre: EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ
Fecha Ingreso: 04/05/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 03/05/2023 06:37:55 p.m.

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1006679754
Apellidos:	PEJENDINO CAMUEZ
Nombres:	EDISSON ARBEY
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/11/2021
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida previamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 28 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Sede Administrativa Cali
Dirección: Cra 100 N. 11 - 60
Sede Centro Comercial Holguines
Local P2 2do Piso

Atención al afiliado

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. Nit. 800.144.331-3

N°23062902

23062902

RRIZZDDAA | Ciudad: SINCELEJO | Fecha de Solicitud de Afiliación: 2023 05 04

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias: X

Traslado de AFP
Pensiones Obligatorias: (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Entidad Origen Traslado: | Pensión Familiar:
Entidad Destino:

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado: | Pensión Familiar:
Entidad Destino:

2. Datos Básicos

Tipo de Documento (C.C TI C.E PAS R.C C.D)	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Expedición del Documento de Identidad	Lugar de Expedición	Género	Es Pensionado (Jubilado)
X	1006679754	20180822	SAN FRANCISCO	M X F	SI NO X

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Otros Nombres
PEJENDINO	CAMUEZ	EDISSON	ARBEY

Fecha de Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad	
2000 08 17	SAN FRANCISCO	Colombiana	Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia	Barrio	Ciudad/Municipio
MZNA 3 CASA 5	ALBORNOZ ROSAS	SAN FRANCISCO

Departamento	Nº. de Teléfono Fijo	Nº. de Teléfono celular	Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular.
PUTUMAYO		3208783373	SI X NO

Dirección de Correo Electrónico (e-mail): edissonpejendino10@gmail.com

Dirección Laboral	Ciudad	Departamento	Nº. de Teléfono

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Nombre y/o Razón Social
NIT X C.C C.E PAS T.I		

Ciudad	Dirección Empleador	Departamento	Teléfono(s)
SAN FRANCISCO		PUTUMAYO	

Ocupación o Cargo Actual	Salario o Ingreso Mensual	Salario Integral
AYUDANTE DE OBRA	$ 1160000 y/o	$

Envío de Notificación	Sucursal Principal	Sucursal Ciudad	Tipo de Trabajador	Independiente Contratista	Dependiente	Independiente Voluntario
	X				X	

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	Nº de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento (AAAA MM DD)	Código Parentesco
	M F				
	M F				
	M F				
	M F				

"Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido" "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotice 150 semanas. Tengo Derecho al Bono Pensional: SI NO X

Entidad en la cual se realizó la cotización:

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexo la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Término de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones le notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer tu facultad de retracto. (Decreto 1810 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones.
Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Edisson Arbey Pejendino Camuez		**N° identificación:** CC - 1006679754	
Sexo: Masculino	**Edad:** 22	**Fecha de nacimiento:** 2000-08-17	
Lugar de nacimiento: San Francisco Putumayo		**Lugar de residencia:** Santiago - Putumayo	
Dirección: Sector San Francisco		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3208183373
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: B+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 20.3	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 08:58
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ
CC 1006679754

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo
Anexo de neurológico: Sin alteraciones

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ
CC 1006679754

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120218525
Nombre:	JHON FREDY GAVIRIA MAIGUAL
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 06:28:22 p.m.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GAVIRIA MAIGUAL JHON FREDY** identificado(a) con CC número **1.120.218.525** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 02 de junio de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a) el día 03 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 90
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 042 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
NIT. 817.001.773-5

martes 25 abril 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado JHON FREDY GAVIRIA MAIGUAL identificado con CC - 1120218625, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI REGIMEN SUBSIDIADO desde el 24/01/2014, con el número de carnet 627210 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de RESGUARDO KAMENTSA INGA del municipio de SAN FRANCISCO Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S.A.S - SAN FRA.

Esta constancia **NO ES VALIDA** para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18) Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 48o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56)

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Sensitivo: BXJA82235D63 CERT_AFILIACION

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jhon Fredy Gaviria Maigual		**N° identificación:** CC - 1120218525	
Sexo: Masculino	**Edad:** 25	**Fecha de nacimiento:** 1997-12-16	
Lugar de nacimiento: San Miguel (la Dorada)		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Vereda San Isidro		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3143232677
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 1	**IMC:** 23	**EPS:** Aic
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 08:44
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En espacios confinados, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Se sugiere procurar su autocuidado, se recomienda realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, uso de elementos de protección personal decuerdo a exposición del riesgo, capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los limites permisibles establecidos		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico		

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JHON FREDY GAVIRIA MAIGUAL
CC 1120218525

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Control 1 año, Corrección Óptica permanente
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrandose su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JHON FREDY GAVIRIA MAIGUAL
CC 1120218525

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124312449
Nombre:	MARYCELA ROSERO CHICUNQUE
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 06:34:11 p.m.

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1124312449
Apellidos:	CHICUNQUE ROSERO
Nombres:	MARYCELA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/11/2019
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 65 y 66)

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la Institución según normalidad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 2 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la falsificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

www.emssanar.org.co

porvenir

Fondo de Pensiones Obligatorias
Solicitud de Vinculación o Traslado

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. NIt. 800.144.331-3

N° 22995305

22995305

R R Z Z D D A A | Ciudad: SINCELEJO | Fecha de Solicitud de Afiliación: 2023 09 04

1. Tipo de Vinculación

Vinculación Inicial
Marque con X, si el solicitante va a cotizar por primera vez y no ha estado afiliado nunca a una AFP, Colpensiones o Caja y desea vincularse a Porvenir.
Pensiones Obligatorias: X

Traslado de AFP (Permanencia mínima de 6 meses en otra AFP)
Pensiones Obligatorias:
Entidad Origen Traslado:
Pensión Familiar:
Entidad Destino:

Traslado de Régimen
(Marque con X si el solicitante ha estado vinculado al régimen de prima media en alguna entidad oficial, en Colpensiones o cajas durante más de 5 años y desea vincularse a Porvenir)
Entidad Origen Traslado:
Pensión Familiar:
Entidad Destino:

2. Datos Básicos

Tipo de Documento: C.C X T.I C.E PAS R.C C.D
N° de Documento de Identidad: 1124312449
Fecha de Expedición del Documento de Identidad: 20050119
Lugar de Expedición: COLON
Género: M X F
Es Pensionado (Jubilado): SI NO X
Primer Apellido: CHICUNQUE
Segundo Apellido: ROSERO
Primer Nombre: MARYCELA
Otros Nombres:
Fecha de Nacimiento: 19860723
Lugar de Nacimiento: SAN FRANCISCO
Nacionalidad: Colombiana Otra ¿Cuál?

3. Datos de Localización

Dirección de Residencia: MZNA 1 CASA 11
Barrio: NUEVA ESPERANZA
Ciudad/Municipio: SAN FRANCISCO
Departamento: PUTUMAYO
N°. de Teléfono Fijo:
N°. de Teléfono celular: 3228271581
Autorización de envío de información a través de medios electrónicos. Autorizo a Porvenir S.A. para enviar notificaciones, extractos y cualquier información de interés a mi correo electrónico y/o a mi teléfono celular: SI X NO
Dirección de Correo Electrónico (e-mail): marcelachicunquerosero@gmail.com
Dirección Laboral:
Ciudad:
Departamento:
N°. de Teléfono:

4. Datos Empleador e Información del Vínculo Laboral

Tipo de Documento: NIT X C.C C.E PAS T.I
N° de Documento de Identidad:
Nombre y/o Razón Social:
Ciudad: SAN FRANCISCO
Dirección Empleador:
Departamento: PUTUMAYO
Teléfono(s):
Ocupación o Cargo Actual: CONTROLADOR DE TRAFICO
Salario o Ingreso Mensual: $ 1160000 y/o
Salario Integral: $
Envío de Notificación: Sucursal Principal X Sucursal Ciudad
Tipo de Trabajador: Independiente Contratista Dependiente X Independiente Voluntario

5. Datos Beneficiarios

Nombre y Apellido	Género	Tipo de Documento	N° de Documento de Identidad	Fecha de Nacimiento (AAAAMMDD)	Código Parentesco*
	M F				
	M F				
	M F				
	M /				

Códigos parentesco: 01 Cónyuge 02 Compañero permanente 03 Padres 04 Hijo 05 Hijo inválido 06 Hermano inválido "Los beneficiarios relacionados serán verdaderos de acuerdo con las normas legales vigentes."

6. Derecho a Bono Pensional

Tengo derecho al Bono Pensional porque antes de mi vinculación a Porvenir S.A. Estuve afiliado a Colpensiones, a una Caja o Fondo Prestacional y cotice 150 semanas
Entidad en la cual se realizó la cotización:
Tengo Derecho al Bono Pensional: SI NO X

7. Régimen de Transición e Información del Producto

Importante: Manifiesto que luego de haber recibido asesoría amplia y suficiente sobre el producto ofrecido, conozco y entiendo las implicaciones legales que tiene mi decisión de traslado al régimen de ahorro individual por medio de la Vinculación al Fondo de Pensiones Obligatorias de Porvenir S.A. particularmente en lo que tiene que ver con el régimen de transición establecido en la ley.

- Anexe la fotocopia de su documento de identidad ampliada al 150% en blanco y negro.

8. Terminio de Retracto

Recuerda que a partir del momento en que el fondo de pensiones te notifique sobre la validez de la afiliación o del traslado, cuentas con un término de cinco (5) días hábiles para ejercer su facultad de retracto, (Decreto 1813 de 2020).

9. Voluntad de Selección y Afiliación

"Declaro bajo juramento que los antecedentes del trabajador incluidos en el presente contrato corresponden a la información que me ha sido suministrada"

FIRMA Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EMPLEADOR

Hago constar que la selección del Régimen de _____ la he efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. Manifiesto que he elegido a _____ para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

FIRMA Y HUELLA DEL SOLICITANTE

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Marycela Chicunque Rosero		**N° identificación:** CC - 1124312449	
Sexo: Femenino	**Edad:** 36	**Fecha de nacimiento:** 1986-07-23	
Lugar de nacimiento: Colon - Putumayo		**Lugar de residencia:** Colón - Putumayo	
Dirección: Nueva Esperanza		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3228271581
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Técnico Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 27.3	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** No refiere	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Controlador de trafico	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:04
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: No aplica		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Como recomendacion preventiva debe realizar pausas activas, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst. no presenta sintomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado frente a covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal. se recomienda habitos de vida saludables. cuenta con esquema de vacunacion contra sars cov2 tipo janssen dos dosis, no anexa carnet. mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Anexo Cardiovascular		

Maria Camila Enriquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

MARYCELA CHICUNQUE ROSERO
CC 1124312449

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares, se recomiendan estilos de vida saludables.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

MARYCELA CHICUNQUE ROSERO
CC 1124312449

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA



NUMERO **69.055.176**

BURBANO ORTIZ

APELLIDOS

EDITH JANETH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-FEB-1976**

SAN FRANCISCO
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-FEB-1996 SAN FRANCISCO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2300150-01081624-F-0069055176-20190708 0066099986A 1 6835491858

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	69055176
Nombre:	EDITH JANETH BURBANO ORTIZ
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 05:58:12 p.m.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **BURBANO ORTIZ EDITH JANETH** identificado(a) con **CC** número **69.055.178** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN desde el día 01 de febrero de 2016 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 03 de mayo de 2023

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá. 744 44 64 - Medellín y Cali 540 00 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación.	CC 69055176
Apellidos:	BURBANO ORTIZ
Nombres:	EDITH JANETH
Ficha Sisben:	86755054477700000011
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A02
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	30/04/2020
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actualizar multafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 56 y 68).

Señores Prestadores; Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según oportunidad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 1 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
Sede Administrativa Cali
Dirección Comercial Nacional
Sede Cali - Centro Comercial Edificio
Cra 4 [illegible]

Asesor Comercial
[illegible]

Instituciones Prestadoras de Servicios
[illegible]

www.emssanar.org.co

Certificación Bancaria

Bancolombia

Pasto, 28 de Abril de 2023

Señor

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EDITH JANETH BURBANO ORTIZ identificado(a) con CC No. 69000176 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaammdd)	Estado
CUENTA AHORROS PLAN PREMIUM	07403013572	20180924	ACTIVA

* Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia las siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 60 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 800 378 67 14.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Edith Janeth Burbano Ortiz		**N° identificación:** CC - 69055176	
Sexo: Femenino	**Edad:** 47	**Fecha de nacimiento:** 1976-02-19	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** Puerto Guzmán - Putumayo	
Dirección: Barrio Guirasacha		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3116587277
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Técnico Completo

Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 3	**IMC:** 27.9	**EPS:** Emssanar	
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere	
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere		**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Controlador de trafico	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 07:13
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: No aplica		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** A
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Como recomendacion preventiva debe realizar pausas activas, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst. no presenta sintomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado frente a covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal. se recomienda habitos de vida saludables, dieta baja en grasas. utilizar medias de compresion para varices. cuenta con inmunizacion para sars cov2 tipo astrazeneca dos dosis, no anexa carnet. control anual de optometria, uso de correccion optica ocasional.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico		

Maria Camila Enriquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

EDITH JANETH BURBANO ORTIZ
CC 69055176

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Corrección Óptica ocasional, Control 1 año
Perfil lipidico: No aprobado

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

EDITH JANETH BURBANO ORTIZ
CC 69055176

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1122782722
Nombre:	JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMBAJOY
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 05:48:37 p.m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -04 15:32:00, el empleador **CONSORCIO SAN FRANCISCO** identificado con **NI** número **901591251** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
490?8330-585	2023 -05 -04 15:32:00	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
C?	1122782722	JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE	1?0000	?ERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05 -04

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 4 diasdel mes de Mayo del año 2023.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMBAJOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.122.782.782, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Abril del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jhon Jairo Enrique Andrade Mutumbajoy		**N° identificación:** CC - 1122782722	
Sexo: Masculino	**Edad:** 36	**Fecha de nacimiento:** 1987-02-15	
Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Vereda San Francisco		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3174600948
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: B+	**Hijos:** 1	**IMC:** 20.8	**EPS:** Nueva Eps
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial pilero	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 08:05
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

Image not found or type unknown

JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMBAJOY
CC 1122782722

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual, Higiene auditiva
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en altura
Anexo cardiovascular: Riesgo cv bajo
Anexo de neurológico: Sin alteraciones al momento

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

Image not found or type unknown

JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMBAJOY
CC 1122782722

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	74347921
Nombre:	IVAN DARIO SALINAS BARRETO
Fecha Ingreso:	03/05/2023
Salario básico:	5,100,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	02/05/2023 03:13:19 p.m.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

IVAN DARIO SALINAS BARRETO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **74.347.921**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 28 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_74347921

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901591251 CONSORCIO SAN FRANCISCO
Afiliado	CC 74347921 IVAN DARIO SALINAS BARRETO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 5,100,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CL 100 9 A 45 TO 2 OF 501
Fecha de ingreso	03/05/2023
Fecha de radicación	03/05/2023 10:12:49 a.m.
Código de Transacción	157828963
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 06/2023

Fecha de generación 03/05/2023

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **IVAN DARIO SALINAS BARRETO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **74347921** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 74347921
NOMBRES Y APELLIDOS	IVAN DARIO SALINAS BARRETO
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	56
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	48

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **28/04/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

FORMULARIO AFILIACIÓN DE TRABAJADORES

CÓDIGO: AA-F-08

Comfamiliar Putumayo

FECHA: 10 Marzo 2023

VERSIÓN: 10

AFILIACION Y APORTES

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS. LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA
LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Comfamiliar Putumayo)

Dependiente		Madre Comunitaria		Facultativo	
Servicio Domestico		Pensionado		Independiente	

DATOS DE LA EMPRESA

Empleador	Dirección	Nit. O C C	N. Laborales por Dia	Salario Mensual
CONSORCIO SAN FRANCISCO	CL 100 9A 45 TO 2 OF 501	901591251	240	5100000

DATOS DEL TRABAJADOR

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres		Sexo:		Orientación Sexual:	
SALINAS	BARRETO	IVAN	DARIO	MASCULINO	X	HETEROSEXUAL	X
				FEMENINO		HOMOSEXUAL BISEXUAL	
				INDETERMINADO		INFORMACION NO DISPONIBLE	

Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Fecha de Nacimiento (Dia Mes Año)	Municipio donde Labora
TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] No	74347921	2 7 1 2 1 9 8 2	SAN FRANCISCO

Dirección	Teléfono/Celular	Nivel de Escolaridad
BAR GUAIRASACHA	3112731123	Primaria [ ] Secundaria [ ] Técnico [ ] Tecnológico [ ] Universitario [ ] Postgrado [X] Ninguno [ ]

Correo electrónico: ivansalinas.compras@gmail.com

Ocupación	Pertenencia Étnica: (para marcar ver tabla al respaldo)	Factor de Vulnerabilidad: (para marcar ver tabla al respaldo)
DIRECTORES DE A	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8 9 X 10

Estado Civil	Vivienda	Trabajador (a) del sector Agro.	Capacidad Laboral	Fecha de Ingreso a la Empresa (Dia Mes Año)
Soltero (a) [X] Viudo (a) [ ] Separado (a) [ ]	Familiar [ ] Propia [ ]	SI [ ]	Normal [X]	0 3 0 5 2 0 2 3
Casado (a) [ ] Divorciado (a) [ ] Unión Libre [ ]	Arriendo [ ] Hipoteca [ ]	NO [X]	Discapacidad [ ]	

Pertenece a algún Resguardo: SI [X] NO [ ] ¿Cual? OTRO

Pertenece a algún pueblo indígena: SI [X] NO [ ] ¿Cual? OTRO

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Fecha de Nacimiento (Dia Mes Año)	Sexo (M F)

Tipo de Identificación	Teléfono/Celular	Dirección	Correo Electrónico
TIC [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] No			

Recibe Subsidio Familiar	Estado Civil	Ocupación	Razón Social donde trabaja el (la) Cónyuge
SI [ ] No [ ]	Casado(a) [ ] Unión Libre [ ]		

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Ciudad	Teléfono/Celular	Sexo (M F)

Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Fecha de Nacimiento (Dia Mes Año)	Correo Electrónico
TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] No			

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

Nombres completos de los hijos, padres, hermanos que dependen económicamente del trabajador. (Si el beneficiario es menor de 12 años, por favor escriba el nombre de la Institución Educativa donde estudia. 1er. Apellido / 2do. Apellido / Nombres	SEXO: MASCULINO	FEMENINO	INDETERMINADO	FECHA DE NACIMIENTO (Dia Mes Año)	(Cedula de Ciudadanía o Extranjería, Tarjeta de Identidad, N.U.P. del Registro Civil, Permiso Especial de Permanencia): RC	TI	CC	CE	PEP	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	DISCAPACITADO	Certificado de estudio
Inst. Educativa:																
Inst. Educativa:																
Inst. Educativa:																
Inst. Educativa:																
Inst. Educativa:																

AUTORIZACION PARA CONSIGNACIÓN EN CUENTA

(por favor, asegúrese de verificar el titular de la cuenta y si la cuenta se encuentra activa)

Autorizo a la Caja de Compensación Familiar de Putumayo, para consignar el valor del subsidio mensual a la cuenta

NUMERO DE CUENTA: _____ ENTIDAD BANCARIA: _____

TITULAR DE LA CUENTA: _____ No. IDENTIFIC. DEL TITULAR: _____

DECLARACION: Declaro que la información suministrada es verídica y cuenta con soporte probatorio so pena de ser verificada por parte de Comfamiliar Putumayo. En caso que la información consignada varié me obligo a reportar la novedad dentro del mes de la ocurrencia del hecho de conformidad con lo contenido en el artículo 37 de la Ley 21 de 1982 El suministro de datos falsos por parte del empleador, la violación de las normas sobre salarios mínimos, y el envió de informes que den lugar a la disminución de aportes o al pago fraudulento del subsidio, es causal de desafiliación de acuerdo con lo contenido en el artículo 46 de la Ley 21 de 1982.

Si está desacuerdo señale con una X: SI [X] NO [ ]

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Único reglamentario 1074 de 2015 capítulo 25 y demás normas concordantes y complementarias en materia de protección de datos, de manera previa, expresa e informada, AUTORIZA a Comfamiliar Putumayo el tratamiento y uso de sus datos personales consistente en: Recolectar, organizar, almacenar, analizar, usar, circular, transmitir y actualizar la información personal, para las finalidades de tramitar el proceso de afiliación a Comfamiliar Putumayo, reporte de novedades, generación de información, prestación de servicios y demás acciones que correspondan en materia de Subsidio Familiar. Además, recibir información sobre los diferentes servicios, beneficios y programas sociales que promocione la Caja. Los derechos de conocer, actualizar, rectificar, revocar o suprimir la información podrán ejercerse a través del correo habeasdata@comfaputumayo.com. La "Política de Tratamiento de Datos" está disponible en la página web corporativa www.comfaputumayo.com para su conocimiento y consulta.

"Recuerde que no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles (se distingue con letra roja)"

Autoriza el Tratamiento y Uso de sus datos personales: SI [X] NO [ ]

FIRMA Y SELLO DEL EMPLEADOR

FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA RECIBIDO DE COMFAMILIAR

OBSERVACIONES:

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 110010653703
NIT: 830029102
Dirección: CARRERA 62 N. 12-58 BODEGA 1,2,3,4 Y 5
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad:	BOGOTA	**Fecha y hora de ingreso:**	2023-04-29 08:15
No. Ingreso:	138122	**Fecha y hora de salida:**	2023-04-29 11:06
Nombre:	IVAN DARIO SALINAS BARRETO	**Empresa Convenio:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO
Cargo:	ADMINISTRADOR DE OBRA	**Empresa Contratante:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO
CC:	74347921	**Tipo de Examen:**	Pre Ingreso
Sede:	Zona Industrial	**Empresa en misión:**	327



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	**Resultado**
Consulta De Primera Vez Por Optometría	Realizado
Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Pre Ingreso	Realizado

Laboratorios	**Resultado**
Hemograma Iii (Hemoglobina Hematocrito Recuento De Eritrocitos Índices Eritrocitarios Leucograma Recuento De Plaquetas Índices Plaquetarios Y Morfología Electrónica) Automatizado	Realizado
Glucosa En Suero U Otro Fluido Diferente A Orina	Realizado
Perfil Lipidico	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular: Realizado

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:
EXAMEN OCUPACIONAL ..
ENFASIS CARDIOVASCULAR

RECOMENDACIONES MÉDICAS

NINGUNA

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Auditiva - Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.
- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Visual - educación en higiene visual, uso de protección visual según la exposición, adecuada iluminación en el puesto de trabajo y pausa activa visual.
- Control periódico ocupacional.
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.
- Adoptar y mantener hábitos nutricionales saludables y de control de peso.
- Solicitar en su EPS valoración integral y control nutricional.

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

NINGUNA

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 110010653703
NIT: 830029102
Dirección: CARRERA 62 N. 12-58 BODEGA 1,2,3,4 Y 5
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EMPRESA

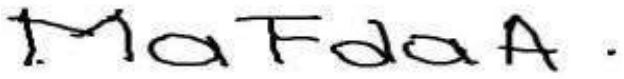
INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AL TRABAJADOR

- Continuar o adoptar hábitos y estilos de vida saludable.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO





Profesional:	MARIA FERNANDA AGUILAR BECERRA
CC:	55159436
Reg. Médico:	1606/97
Licencia Ocupacional:	16271 de 28/12/2018

Paciente:	IVAN DARIO SALINAS BARRETO
CC:	74347921

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	3669472
Nombre:	JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA
Fecha Ingreso:	04/05/2023
Salario básico:	4,600,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	03/05/2023 06:16:21 p.m.

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_3669472

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901591251 CONSORCIO SAN FRANCISCO
Afiliado	CC 3669472 JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 4,600,000
Cargo	OTRO
Sucursal	BOGOTA D.C. CL 100 9 A 45 TO 2 OF 501
Fecha de ingreso	04/05/2023
Fecha de radicación	04/05/2023 11:18:3 a.m.
Código de Transacción	157894422
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 06/2023

Fecha de generación 04/05/2023

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **3669472** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 3669472
NOMBRES Y APELLIDOS	JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2016
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	323
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	41

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **19/04/2023**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Bogota, 22 de marzo de 2022

Señor(a)
CONSORCIO UNICA SP
NIT 900958134

Departamento de Gestion Humana

ASUNTO: Tramite De Devolucion De Vejez JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA- CC 3669472

Cordial Saludo,

Cumpliendo nuestro compromiso de brindarles informacion clara y oportuna a todos nuestros clientes, nos permitimos comunicarle que al afiliado JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA identificado con CC 3669472, le fue reconocida por parte de esta Administradora, la Devolucion en Vejez a partir del mes de Marzo de 2022 en el que se analizo la solicitud

Quedamos atentos a resolver cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

Proteccion
Oficina de Servicios Nacional
2022 MAR. 29
Correspondencia
Recibido

Equipo Definicion de Beneficios Pensionales
Proteccion S.A.

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 050011805001
NIT: 830029102
Dirección: CALLE 8 B 65-191 INMUEBLE COMERCIAL #65-150
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad:	MEDELLIN	**Fecha y hora de ingreso:**	2023-04-17 07:33
No. Ingreso:	130528	**Fecha y hora de salida:**	2023-04-19 15:43
Nombre:	JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA	**Empresa Convenio:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO
Cargo:	SUPERVISOR DE EQUIPOS	**Empresa Contratante:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO
CC:	3669472	**Tipo de Examen:**	Pre Ingreso
Sede:	Medellin	**Empresa en misión:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	**Resultado**
Radiografía De Columna Lumbosacra	Realizado
Consulta De Primera Vez Por Optometría	Realizado
Espirometría	Realizado
Electrocardiograma De Ritmo O De Superficie Sod	Realizado
Audiometría De Tonos Puros Aéreos Y Óseos Con Enmascaramiento [audiometría Tonal]	Realizado
Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Pre Ingreso	Realizado
Vertigo Examen Medico Alturas	Realizado
Pruebas Psicotecnicas Cargos Para Trabajo En Alturas	Realizado

Laboratorios	**Resultado**
Hemograma Iii (Hemoglobina Hematocrito Recuento De Eritrocitos Índices Eritrocitarios Leucograma Recuento De Plaquetas Índices Plaquetarios Y Morfología Electrónica) Automatizado	Realizado
Glucosa En Suero U Otro Fluido Diferente A Orina	Realizado
Perfil Lipidico	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular: Realizado
Neurológico: Adecuado estado neurológico / Sin alteraciones

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA A UNA ACTIVIDAD DE RIESGO ESPECÍFICO

Alturas: Cumple para trabajo en alturas

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:
EXAMEN REALIZADO

RECOMENDACIONES MÉDICAS

NINGUNA

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 050011805001
NIT: 830029102
Dirección: CALLE 8 B 65-191 INMUEBLE COMERCIAL #65-150
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Alturas - Capacitación y certificación en alturas.
- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Visual - educación en higiene visual, uso de protección visual según la exposición, adecuada iluminación en el puesto de trabajo y pausa activa visual.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

NINGUNA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EMPRESA

INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AL TRABAJADOR

- Continuar o adoptar hábitos y estilos de vida saludable.
- Control de promoción y prevención en su EPS/ARL.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS



Profesional: JUAN CAMILO HERNANDEZ MELO
CC: 1019044720
Reg. Médico: 1019044720
Licencia Ocupacional: 2294 DEL 2022

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO



Paciente: JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA
CC: 3669472

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1086895723
Nombre:	JOSE DANILO VERA NARVAEZ
Fecha Ingreso:	05/05/2023
Salario básico:	2,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	04/05/2023 04:34:28 p.m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -05 14:35:18, el empleador **CONSORCIO SAN FRANCISCO** identificado con **NI** número **901591231** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
088084287716	2023 -05 -05 14:35:18	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	108-895723	JOSE DANILO VERA	2500000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05 -05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 diasdel mes de Mayo del año 2023.

SALIR INICIO

| gente cuidando gente

EPS EN LÍNEA SERVICIOS EN LÍNEA

IPS

NT 814006625 E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA

Autorizaciones

- Consulta del Estado de Afiliación

- LA IPS CONSULTANTE NO ES LA IPS PRIMARIA DEL AFILIADO, NI CAPITADORA

Contáctenos
Sugerencias
Felicitaciones
Quejas o reclamos

Fecha/Hora Consulta:	02/05/2023 15:21:42
Tipo Identificación:	CC
Identificación:	1086895723
Nombre Usuario:	JOSE DANILO VERA NARVAEZ
Estado Afiliación Usuario:	ACTIVO
Fecha Nacimiento:	15/04/1992
Edad:	31
Sexo:	M
Dirección Residencia:	CL 11 SUR NRO 94 14 1 2 BR PISAREAL
Departamento:	NORTE DE SANTANDER
Municipio:	LOS PATIOS
Teléfono:	3137558408
Tipo Afiliado:	CABEZA DE FAMILIA
Categoría Afiliado:	A
Semanas Cotizadas:	4
IPS Primaria:	SANAMEDIC S.A.S. SEDE 1

RETORNAR

Autorizaciones Web v202203171

ACTUALICE SUS DOCUMENTOS EN LÍNEA

Estimado afiliado, lo invitamos a actualizar sus documentos pendientes. Realice su consulta y cárguelos en línea de forma muy fácil.

HAGA CLIC AQUÍ

Video tutoriales
• AFILIADOS
• EMPRESAS
• IPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE DANILO VERA NARVAEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.086.895.723**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AGESO ASESORIAS EN GERENCIA Y SALUD OCUPACIONAL

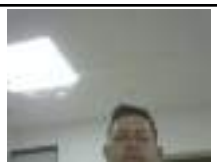
Dirección: Calle 15 No. 2-92 Barrio La Playa. Cúcuta, Norte de Santander - Colombia
Teléfono: (607) 5748874 **Cel.:** 311 5029074 - 320 9449998
Email: citas@ageso.co - conceptos@ageso.co
WEB: www.ageso.co

SC-CER632563

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: JOSE DANILO VERA NARVAEZ
Sexo: M Fecha de Nacimiento: 1992-04-15 Edad: 31 A
Dirección BOCHALEMA
Empresa: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Empresa en misión: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Actividad económica:

Identificación: CC 1086895723
Teléfono: 3137558408



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O INGRESO ORIENTADO AL RIESGO TRABAJO EN ALTURAS

Orden No.: 00243781 Fecha apertura: 20230428 07:08:22
Fecha cierre: 20230428 15:38:06
Realizado en: Cúcuta - Norte de Santader

Cargo u Oficio: ENCARGADO DE OBRA

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

CUADRO HEMATICO (HEMOGRAMA),GLICEMIA,AUDIOMETRIA VIA AEREA,ESPIROMETRIA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR,RX COLUMNA LUMBOSACRA,PERFIL LIPIDICO,OPTOMETRIA GENERAL

RECOMENDACIONES LABORALES	MANEJO POR EPS	HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	INCLUIR EN PVE
Higiene Postural Y DE COLUMNA Pausas Activas. Utilización de ayudas ergonomicas. Utilizar EPP. Pausas activas columna lumbar cuello, torax y lumbar. Pausas activas para muñecas, codo y hombro. Se usaron todos los protocolos de protección y desinfección para la atención al trabajador; se da información y se refuerzan las medidas de higiene, protección y distanciamiento. Se formulan recomendaciones de acción frente al covid19.	-Control de peso Promocion y Prevencion por IPS/EPS. -Valoración Nutricionista.	Dieta. Ejercicio regular 3 veces/semana.	Realizar actividades de promocion y prevencion segun la normatividad vigente .

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Reposo auditivo extralaboral.
Uso de protección auditiva, si el ruido es superior a 85 db.

RECOMENDACION EN ESPIROMETRIA

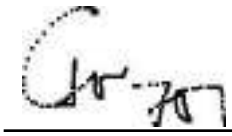
Control anual.

RECOMENDACION EN OPTOMETRIA

Control optometrico en un año.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS Y PARA DESEMPEÑAR EL CARGO



Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: GERMAN ENRIQUE WILCHES REINA
Especialidad: Especialista en Salud Ocupacional
Licencia S.O.: 1355 DE 2016 Registro No.: 751 N. de S.



Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1086895723

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1135034006
Nombre:	OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO
Fecha Ingreso:	09/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	08/05/2023 02:34:55 p.m.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación.	CC 1135034006
Apellidos:	ORTIZ DELGADO
Nombres:	OSCAR CAMILO
Ficha Sisben:	867550094781000000317
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A03
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	02/02/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 858 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es valida únicamente para conocer el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, no la publicada contratada y emitida posteriormente por la asociación según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 24 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

www.emssanar.org.co

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS

Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS. CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o falta de este documento puede incurrir en algún delito

www.emssanar.org.co

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.135.034.006**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Oscar Camilo Ortiz Delgado		**N° identificación:** CC - 1135034006	
Sexo: Masculino	**Edad:** 36	**Fecha de nacimiento:** 1986-11-06	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** Pasto - Nariño	
Dirección: Calle 6 Cra 6		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3122728334
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 25.7	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Conductor de camioneta	**Fecha de ingreso:** 2023-04-21	**Hora de ingreso:** 07:28
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso		**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso
Énfasis: Osteomuscular, Conducción		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para conducir		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Durante el examen fisico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO
CC 1135034006

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, conducir con ventanillas cerradas. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

OSCAR CAMILO ORTIZ DELGADO
CC 1135034006

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120217540
Nombre:	GUILLERMO DUVAN DIAGO ESCOBAR
Fecha Ingreso:	11/05/2023
Salario básico:	1,900,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	10/05/2023 10:23:40 a.m.

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120217540
Apellidos:	DIAGO ESCOBAR
Nombres:	GUILLERMO DUVAN
Ficha Sisben:	000000
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	B03
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	06/01/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO RENGIFO - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 59	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 14 # 16 - 30	MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para notarias reutilizacion ni para traslados (Decreto 806 Articulo 65 y 66).

Señores Prestadores. Esta certificación es valida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio de la población contratada y remitida unicamente por la Institución según normatividad. En ningún momento este certificación puede ser empleada para reemplazar los autorizadores necesarios para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 8 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

Jefe de Prestaciones de Salud

Profesional Especializado de Servicios

www.emssanar.org.co

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación. La modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Colpensiones

Gobierno para Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a GUILLERMO DUVAN DIAGO ESCOBAR identificado/a con documento de Identidad Cédula de Ciudadanía número 1120217540, se encuentra afiliado/a desde 08/07/2016 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de mayo de 2023

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Guillermo Duvan Diago Escobar			**N° identificación:** CC - 1120217540
Sexo: Masculino	**Edad:** 30	**Fecha de nacimiento:** 1992-10-15	
Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Los Pinos		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3223144334
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 1	**IMC:** 23.2	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Colpensiones		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Conductor de mixer	**Fecha de ingreso:** 2023-05-06	**Hora de ingreso:** 08:06
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso		**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Ninguno		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: - control cada año con optometria para valoracion y manejo recomendaciones generales y según normatividad vigente en sst, uso de epp según actividad, protección auditiva en exposición a ruido, pausas activas, higiene postural, realizar actividad física, reporte inmediato de accidentes de trabajo, diariamente desinfectar las herramientas y equipos de trabajo hábitos de vida saludable, dieta saludable, lavarse las manos cada 3 horas con agua y jabón, taparse la boca con un pañuelo o con el antebrazo al toser o estornudar, tomar agua frecuentemente, usar mascarilla cuando se encuentre fuera de su vivienda. el trabajador no presenta sintomatología relacionada con el covid-19, ni presenta condiciones basales de salud que generen probabilidad de complicación en caso de contagio		
Recomendaciones Laborales: Ninguno		
Restricciones Laborales: Ninguno		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicomotriz, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

PAOLA CRISTINA BENAVIDES PAZ
CC 36754434
TP: 522569/2014
LN: LIC. SO. 24292021 ESPECILIASTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

GUILLERMO DUVAN DIAGO ESCOBAR
CC 1120217540

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Se realiza maniobras osteomuscular y de equilibrio dentro de parametros normales
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Control 1 año, Corrección Óptica ocasional
Perfil lipidico: No aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicomotriz: Aprobado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAOLA CRISTINA BENAVIDES PAZ
CC 36754434
TP: 522569/2014
LN: LIC. SO. 24292021 ESPECILIASTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

GUILLERMO DUVAN DIAGO ESCOBAR
CC 1120217540

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120218172
Nombre:	LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL
Fecha Ingreso:	11/05/2023
Salario básico:	1,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	10/5/2023 1:28:09 PM

REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO NO. 52 [illegible] OCTUBRE 21 DE 2016
Nº 00[illegible]

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120215172
Apellidos:	CHALPARIZAN CORAL
Nombres:	LUIS MIGUEL
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	13/03/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para adres multiafiliación o para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la petición contratada y remitida periódicamente por la institución según contractual. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 22 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

Sede Administrativa Cali

Atención al Cliente

Línea Gratuita Nacional

Línea Gratuita Cali

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

Emssanar

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR EPS SAS

Esta certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) CHALPARTAN CORAL LUIS MIGUEL identificado(a) con CC número 1.120.218.172 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, donde el día 27 de junio de 2014 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de enero 2021

Cordialmente,

Laura Patricia Marchan Matauto
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos relacionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros
Línea de servicio Protección Bogotá 748 64 64 - Medellín y Cali 510 90 90
Barranquilla 319 19 90 - Cartagena 643 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Miguel Chalparizan Coral		**N° identificación:** CC - 1120218172	
Sexo: Masculino	**Edad:** 27	**Fecha de nacimiento:** 1995-11-27	
Lugar de nacimiento: Santiago-Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Pablo Sexto		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3108069577
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Técnico Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 23.8	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Colpensiones		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Conductor de volqueta dobletroque	**Fecha de ingreso:** 2023-04-20	**Hora de ingreso:** 08:07
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas, Conducción		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para conducir		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Durante el examen fisico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicomotriz, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL
CC 1120218172

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicomotriz: Aprobado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL
CC 1120218172

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120217344
Nombre:	CARLA MILENA ROSERO MONTALVO
Fecha Ingreso:	12/05/2023
Salario básico:	1,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	11/05/2023 04:54:37 p.m.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

CARLA MILENA ROSERO MONTALVO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.120.217.344, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograrla recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EMSSANAR

SEGUIRTMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1120217344
Apellidos:	ROSERO MONTALVO
Nombres:	CARI A MILENA
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	05/09/2022
Departamento de Afiliación:	NARIÑO
Municipio de Afiliación:	TANGUA
Zona	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE CENTRO DE SALUD HERMES ANDRADE MEJIA - TANGUA (NARIÑO)	BR EL CARMEN	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud
Valida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Articulo 55 y 56)

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación de servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 9 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado

Emssanar

SEGUIMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes

La EPS EMSSANAR EPS SAS. CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Carla Milena Rosero Montalvo		**N° identificación:** CC - 1120217344	
Sexo: Femenino	**Edad:** 31	**Fecha de nacimiento:** 1991-05-17	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Palo Sexto		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3212103247
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Tecnólogo Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 28.2	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Auxiliar hse	**Fecha de ingreso:** 2023-05-08	**Hora de ingreso:** 07:41
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** E
Remisión y controles por su EPS: Nutrición.		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Durante el examen fisico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, bajar de peso, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema incompleto contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion. se recomienda completar esquema.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CARLA MILENA ROSERO MONTALVO
CC 1120217344

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Control 1 año, Corrección Óptica permanente
Perfil lipidico: Aprobado
Valoracion psicologica: Apta psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrandose su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CARLA MILENA ROSERO MONTALVO
CC 1120217344

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	5348961
Nombre:	ELVIO ORTIZ BOLAÑOS
Fecha Ingreso:	12/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	11/05/2023 05:01:15 p.m.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 5348061
Apellidos:	ORTIZ BOLAÑOS
Nombres:	ELVIO
Ficha Sisben:	8621900950090000070
Nivel Sisbon.	Nivel I
Grupo Sisben	A02
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	20/09/2017
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	COLÓN
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodologia IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - COLON (PUTUMAYO)	CL 4 # 8 - 18 BRR CENTRO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para efectuar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56)

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y reportada periódicamente por la Institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 10 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Para su consideración de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 8600283816

CERTIFICA QUE:

ELVIO ORTIZ BOLAÑOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía 5.948.851, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expidió el 10 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Salud ocupacional de los andes ltda	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Elvio Ortiz Bolaños		**N° identificación:** CC - 5348961	
Sexo: Masculino	**Edad:** 46	**Fecha de nacimiento:** 1977-01-01	
Lugar de nacimiento: Belen - Nariño		**Lugar de residencia:** Colón - Putumayo	
Dirección: Barrio Moclar		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3208729570
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Primaria Completa
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 1	**IMC:** 24.2	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-05-06	**Hora de ingreso:** 08:10
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Presenta hallazgos a nivel de radiografia de columna que no afectan el desempeño del laboral, hacer seguimiento en eps, se sugiere realizar plan de pausas activas, capacitar en ergonomia e higiene postural, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares, adecuado uso de herramientas y maquinaria usadas por el trabajador para la ejecución de sus tareas, levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los limites permisibles establecidos. procurar autocuidado respecto a covid-19, realizar cuenta con esquema completo contra sars cov 2, pero no aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Electrocardiograma, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ELVIO ORTIZ BOLAÑOS
CC 5348961

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Control anual, Autocuidado auditivo
Cuadro hematico: Aprobado
Electrocardiograma: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrando su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ELVIO ORTIZ BOLAÑOS
CC 5348961

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124312808
Nombre:	CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY
Fecha Ingreso:	12/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	11/05/2023 05:09:44 p.m.

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

Jueves 11 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado WILSON ALEXANDER CHASOY Identificado con CC- 1120718477, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-**REGIMEN CONTRIBUTIVO** desde el 16/09/2022 mediante la solicitud de aplicación de Movilidad entre Regimenes , con el número de carnet **261124** perteneciente al Corregimiento/Resguardo de RESGUARDO KAMENTSA INGA del municipio de SAN FRANCISCO. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S.A.S. - SAN FRA.

Esta constancia ES VALIDA únicamente para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud en el regimen contributivo y no exonera de las obligaciones al responsable del pago de las prestaciones económicas y las incluidas en el POS, sin perjuicio de su obligación de cancelar la totalidad de las cotizaciones atrasadas al sistema, según lo dispuesto en el Parágrafo, artículo 8 del Decreto 806 de 1998

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Sadal SDUA-71816407 CERT_AFILIACION_MOVILIDAD

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

[illegible]

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

[illegible]

CERTIFICA QUE:

WILSON ALEXANDER CHASOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.218.377,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Mayo del 2023

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Wilson Alexander Chasoy		**N° identificación:** CC - 1120218377	
Sexo: Masculino	**Edad:** 26	**Fecha de nacimiento:** 1997-04-28	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** Colón - Putumayo	
Dirección: Barrion Centro		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3144471950
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 28.5	**EPS:** Aic
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** No refiere	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-05-06	**Hora de ingreso:** 07:55
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Bajar de peso y acudir a valoracion por nutricion en eps		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps. se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

WILSON ALEXANDER CHASOY
CC 1120218377

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas.
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrando su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

WILSON ALEXANDER CHASOY
CC 1120218377

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120218172
Nombre:	LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL
Fecha Ingreso:	11/05/2023
Salario básico:	1,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	10/5/2023 1:28:09 PM

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) CHALPARTAN CORAL LUIS MIGUEL identificado(a) con CC número 1.120.218.172 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, donde el día 27 de junio de 2014 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de enero 2021

Cordialmente,

Laura Patricia Marchan Matauto
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos relacionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros
Línea de servicio Protección Bogotá 748 64 64 - Medellín y Cali 510 90 90
Barranquilla 319 19 90 - Cartagena 643 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO NO. 52 [illegible] OCTUBRE 21 DE 2016
Nº 00[illegible]

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120215172
Apellidos:	CHALPARIZAN CORAL
Nombres:	LUIS MIGUEL
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	13/03/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para adres multiafiliación o para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la petición contratada y remitida periódicamente por la institución según contractual. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 22 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

Sede Administrativa Cali

Atención al Cliente

Línea Gratuita Nacional

Línea Gratuita Cali

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

Emssanar

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR EPS SAS

Esta certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Miguel Chalparizan Coral		**N° identificación:** CC - 1120218172	
Sexo: Masculino	**Edad:** 27	**Fecha de nacimiento:** 1995-11-27	
Lugar de nacimiento: Santiago-Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Pablo Sexto		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3108069577
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Técnico Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 23.8	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Colpensiones		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Conductor de volqueta dobletroque	**Fecha de ingreso:** 2023-04-20	**Hora de ingreso:** 08:07
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas, Conducción		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para conducir		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Durante el examen fisico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicomotriz, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL
CC 1120218172

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicomotriz: Aprobado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL
CC 1120218172

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1122782133
Nombre:	LUIS MIGUEL AGREDA TEZ
Fecha Ingreso:	12/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	11/05/2023 05:16:39 p.m.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1122782133
Apellidos:	AGREDA TEZ
Nombres:	LUIS MIGUEL
Tipo de discapacidad.	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	16/03/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Rural

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO RENGIFO - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 59	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 14 # 16 - 30	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para aclarar multiafiliación al para trasladas (Decreto 806 Articulo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida pedidamente por la Institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 8 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS
Sede Administrativa Cali

Atención al afiliado

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanitas.org.co

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS. CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Vigilada Superintendencia Financiera de Colombia

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

LUIS MIGUEL AGREDA TEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.782.133**, se encuentra afiliado(a) **al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 8 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Miguel Agreda Tez		**N° identificación:** CC - 1122782133	
Sexo: Masculino	**Edad:** 37	**Fecha de nacimiento:** 1986-04-15	
Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo		**Lugar de residencia:** Sibundoy - Putumayo	
Dirección: Vereda San Felix		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3105067384
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 3	**IMC:** 24.5	**EPS:** Emssanar
Regimen: Ninguno	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:18
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Ninguno		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación. no presenta sintomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado frente a covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal. cuenta con esquema de vacunacion contra sars cov2 tipo janssen una dosis, no anexa carnet.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LUIS MIGUEL AGREDA TEZ
CC 1122782133

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, uso de protección auditiva. **Recomendaciones:** Control anual, Autocuidado auditivo
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio, pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

LUIS MIGUEL AGREDA TEZ
CC 1122782133

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124322808
Nombre:	CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY
Fecha Ingreso:	12/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	11/05/2023 05:09:44 p.m.

E.P.S. INDIGENA MALLAMAS	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN	CÓDIGO: AS-FR-008 VERSIÓN: 02 Vigencia: 22/12/2021

COORDINACION DE AFILIACIÓN Y REGISTRO

CERTIFICA :

Que el (la) señor(a):	**FLOREZ CHASOY CARLOS JAVIER**
Identificación:	**CC: 1124312808**
Municipio:	**COLON**
Nivel Sisben:	N
IPS Asignado:	**ASOCIACION IPS INDIGENA INGA KAMENTSA**
Estado:	**Activo**
Fecha de Afiliación:	**2016-07-07**
Regimen:	**Subsidiado**
Discapacidad:	**Ninguna**
Tipo Afiliación:	**Por Formulario Res. 974 de 2016**

Observación :

Dada el jueves, 11 de mayo de 2023

JUAN CARLOS CHASOY

Certificación Válida 7 Dias únicamente para Servicios de Salud
E.P.S INDIGENA MALLAMAS
Carrera 1N 4-56 Av Panamericana Ipiales - Colombia
PBX: 7231757 - 7738725 - 7738726
aseguramiento@mallamaseps.com

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Con su Casa Matriz de Administración General

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-5

CERTIFICA QUE:

CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.124.312.608**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Carlos Javier Florez Chasoy		**N° identificación:** CC - 1124312808	
Sexo: Masculino	**Edad:** 35	**Fecha de nacimiento:** 1987-09-03	
Lugar de nacimiento: Colon - Putumayo		**Lugar de residencia:** Colón - Putumayo	
Dirección: San Antonio		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3116483675
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Casada/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 23.2	**EPS:** Mallamas
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-05-06	**Hora de ingreso:** 07:37
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps. se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY
CC 1124312808

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: el descenso auditivo que presenta no altera su capacidad comunicativa **Recomendaciones:** Control anual, Autocuidado auditivo
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrando su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas.
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY
CC 1124312808

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de **Identificación:**	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	13068620
Nombre:	GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ
Fecha Ingreso:	17/05/2023
Salario básico:	1,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	16/5/2023 4:37:34 PM

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 13068620
Apellidos:	FAJARDO JIMENEZ
Nombres:	GIOVANNI ALEXANDER
Ficha Sisben:	10101010
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	B01
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	22/12/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO RENGIFO - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 59	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 14 # 16 - 30	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 780 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 20 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

www.emssanar.org.co

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **13.068.620,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 11 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 9008120532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #30-15
Tel: 7377355 - 3013045021
Puerto Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio San Francisco | Empresa afiliación: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Giovanni Alexander Fajardo Jimenez | N° Identificación: CC - 1006869620

Sexo: Masculino | Edad: 42 | Fecha de nacimiento: 1980-12-01

Lugar de nacimiento: Puerto - Nariño | Lugar de residencia: San Francisco - Putumayo

Dirección: Calle 4 N 2 - 89 | Teléfono: No refiere | Celular: 3128061179

Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Casado | Escolaridad: Bachillerato Completo

Remociaclificación: Ok | Hijos: 2 | IMC: 24.5 | EPS: Famisanar

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Refiere | ARL: No Refiere

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo sérico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Conductor de vehículos automotores | Fecha de ingreso: 2023-04-20 | Hora de ingreso: 07:15

Lugar de realización: Puerto - Nariño | Empresa: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #30-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen medico ocupacional + prueba con alcohol en aliento

Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas, Conducción

Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: Apto para trabajo en alturas, Apto para conducir

Ingreso al PVE preventivo: Ninguno

Programa de promoción y prevención: No aplica

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Gatiso Osteomuscular | Tipo: 1 | Grupo: No registra

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: Durante el examen físico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestión SST, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para cuidarse. Se resalta que un paciente, presenta sintomas respiratorios COVID-19, cuenta con esquema completo + una sola dosis y aporta carné de vacunación

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hemático, Glicemia, Optometría, Prueba Psicológica, Rx Columna Lumbosacra, Valoración Psicológica, Visiometria, Control Vector Zancudo, Frotis de Manos, Frotis de Uñas

Dr. AIDA LUCIA CARUENAS DAGEZAS
CC 37084041
TP. 6770420010
RES. 00 000 2019 DEL 2019 SOLICITUD DE PUESTO NO OCUPACIONAL

GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ
CC 1006869620

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 9.00[illegible]57
Dirección: Av. de las Heroínas, Calle 2 #30-15
Tel: 7377359 - 3042049121
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Durante el examen realizado el trabajador no se encuentran hallazgos que le restringan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movilizar cargas repetitivas.

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: el desempeño auditivo no se encuentra alterado su capacidad comunicativa
Recomendaciones: Control anual. Actividades activas

Cuadro hemático: Aprobado

Glicemia: Aprobado

Optometría: El resultado visual es adecuado y no amerita corrección óptica.
Recomendaciones: Control 1 año, Valoración por oftalmología

Perfil lipídico: Aprobado

Radiografías: Examen realizado

Valoración psicométrica: Aprobado

Anexo de alturas: Se realizo examen físico, revisión de antecedentes y pruebas vestibulares se concluye que es apto para labores en alturas.

Anexo de espacios confinados: Se realizo examen físico, revisión de antecedentes de trabajo en alturas y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados

Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mi, certifico que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar al empleador copia resultado de esta valoración donde se registren las recomendaciones, restricciones y/o observaciones a que haya lugar de acuerdo con lo indicado en la Resolución 1072 de 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, lo que es necesario para el cumplimiento de la actividad preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS en cumplimiento a la resolución 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 0312 de 23 de enero de 2019 y Decreto 1072/2015: Artículo 2.2.4.6.33 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y social y protección social colombiana, garantía y custodia y aún se obtendrá toda información sobre los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo requiera, la empresa solo entregará los certificados médicos emitidos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, soportándola a los dispuestos en los artículos 9 y 12 del Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084841
TP 0225423019
ESP. UD. SO 3792017 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ
CC 13068920

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	98392440
Nombre:	GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA
Fecha Ingreso:	12/05/2023
Salario básico:	12,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	11/05/2023 04:34:24 p.m.

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA** identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número **98392440** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 98392440
NOMBRES Y APELLIDOS	GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACION	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/06/2010
FECHA RETIRO EPS SURA	22/01/2023
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	934
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: 10/01/2023

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GUERRERO ACOSTA GERMAN ANDRES** identificado(a) con CC número 88.292.448 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN desde el día 01 de marzo de 2007 y sus recursos se encuentran distribuidos para su ahorro a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 05 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Motavita
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá. 744 44 64 - Medellín y Cali 510 00 99
Barranquilla: 319 79 09 Cartagena. 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 110010653703
NIT: 830029102
Dirección: CARRERA 62 N. 12-58 BODEGA 1,2,3,4 Y 5
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

SOA-FDS0-1 Rev 7 Enero 2017

INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad:	BOGOTA	**Fecha y hora de ingreso:**	2023-05-03 06:47
No. Ingreso:	138952	**Fecha y hora de salida:**	2023-05-03 09:11
Nombre:	GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA	**Empresa Convenio:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO
Cargo:	DIRECTOR DE PUENTES Y VIAS	**Empresa Contratante:**	CONSORCIO SAN FRANCISCO
CC:	98392440	**Tipo de Examen:**	Pre Ingreso
Sede:	Zona Industrial	**Empresa en misión:**	327



El presente CONCEPTO DE APTITUD LABORAL se definió a partir de la evaluación médica ocupacional y/o los siguientes exámenes practicados:

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Paraclínicos	**Resultado**
Consulta De Primera Vez Por Optometría	Realizado
Espirometría	Realizado
Electrocardiograma De Ritmo O De Superficie Sod	Realizado
Audiometría De Tonos Puros Aéreos Y Óseos Con Enmascaramiento [audiometría Tonal]	Realizado
Consulta De Primera Vez Por Especialista En Medicina Del Trabajo - Pre Ingreso	Realizado
Vertigo Examen Medico Alturas	Realizado
Pruebas Psicotecnicas Para Conductores	Realizado
Prueba Psicosensometrica De Coordinacion Motriz	Realizado

Laboratorios	**Resultado**
Hemograma Iii (Hemoglobina Hematocrito Recuento De Eritrocitos Índices Eritrocitarios Leucograma Recuento De Plaquetas Índices Plaquetarios Y Morfología Electrónica) Automatizado	Realizado
Glucosa En Suero U Otro Fluido Diferente A Orina	Realizado
Perfil Lipidico	Realizado

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Apto para desempeñar el cargo

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA CON ENFASIS ESPECÍFICO EN

Osteomuscular:	Realizado
Neurológico:	Adecuado estado neurológico / Sin alteraciones
Respiratorio:	Adecuado estado de salud en sistema respiratorio / Sin alteraciones

EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL REALIZADA A UNA ACTIVIDAD DE RIESGO ESPECÍFICO

Seguridad Vial	Cumple para seguridad vial
Alturas:	Cumple para trabajo en alturas

CONCLUSIÓN OCUPACIONAL

De acuerdo al examen médico realizado a la fecha:

EXAMEN OCUPACIONAL

Certificado Médico Ocupacional

Código Prestador: 110010653703
NIT: 830029102
Dirección: CARRERA 62 N. 12-58 BODEGA 1,2,3,4 Y 5
Telefono: 4320260
Correo Electrónico: conceptos@soandes.co

RECOMENDACIONES MÉDICAS

CONTINUAR MANEJO DE PATOLOGIA DE BASE EN EPS.
USO DE CORRECCION OPTICA PARA LA VISION CERCANA

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

- Alturas - Capacitación y certificación en alturas.
- Auditiva - Protección auditiva de acuerdo con la exposición a ruido y reposo auditivo extralaboral.
- Osteomuscular - pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.
- Visual - educación en higiene visual, uso de protección visual según la exposición, adecuada iluminación en el puesto de trabajo y pausa activa visual.
- Control periódico ocupacional.
- Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo.

RECOMENDACIONES DE HABITOS SALUDABLES

- Actividad física regular de 150 minutos semanales, repartidos en 3 sesiones a la semana.
- Adoptar y mantener hábitos nutricionales saludables y de control de peso.
- Solicitar en su EPS valoración integral y control nutricional.

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCION 20223040040595

RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ESPECÍFICAS

NINGUNA

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS EMPRESA

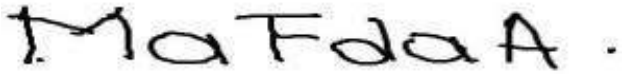
INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS AL TRABAJADOR

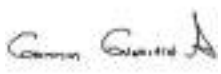
- Continuar o adoptar hábitos y estilos de vida saludable.

EL MÉDICO EVALUADOR CERTIFICA QUE COMUNICÓ AL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR INSCRITO LAS RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES ANOTADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y VERIFICÓ QUE EL MISMO ENTIENDE Y ACEPTA LAS MISMAS

CERTIFICO QUE EN MI CALIDAD DE ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR HE RECIBIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI CONDICIÓN ACTUAL DE SALUD BASADO EN LA EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL QUE ME FUE PRACTICADA A LA FECHA, ASÍ MISMO DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE HE SUMINISTRADO AL MEDICO EVALUADOR ES VERIDICA Y PUEDE SER CONFIRMADA. ENTIENDO Y ACEPTO EL PRESENTE CONCEPTO



Profesional: MARIA FERNANDA AGUILAR BECERRA
CC: 55159436
Reg. Médico: 1606/97
Licencia Ocupacional: 16271 de 28/12/2018



Paciente: GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA
CC: 98392440

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	98345484
Nombre:	LUIS EDUARDO GAMBOA
Fecha Ingreso:	16/05/2023
Salario básico:	2,300,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/5/2023 4:33:12 PM

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 98346484
NOMBRES Y APELLIDOS	Giraldos Luis Eduardo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/12/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Giraldos Luis Eduardo, a los 06 días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Barany Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

LUIS EDUARDO GAMBOA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **98.345.484,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 8 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a y actualice su Historia Laboral.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Eduardo Gamboa		**N° identificación:** CC - 98345484	
Sexo: Masculino	**Edad:** 53	**Fecha de nacimiento:** 1970-04-02	
Lugar de nacimiento: Yacuanquer - Nariño		**Lugar de residencia:** Yacuanquer - Nariño	
Dirección: Vereda Mejia		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3105356777
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Viuda/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 3	**IMC:** 25	**EPS:** Sanitas
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Maestro de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-05-06	**Hora de ingreso:** 08:20
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** A
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas y espacios confinados. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: Ninguna		
Restricciones Laborales: Ninguna		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Electrocardiograma, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

SANDRA PATRICIA ERASO OVIEDO
CC 36953067
LN: LIC. SO. 25772017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUIS EDUARDO GAMBOA
CC 98345484

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: el descenso auditivo que presenta no altera su capacidad comunicativa **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Electrocardiograma: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Corrección Óptica ocasional, Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrandose su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo de alturas: Puede trabajar en alturas
Anexo de espacios confinados: Puede trabajar en espacios confinados
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

SANDRA PATRICIA ERASO OVIEDO
CC 36953067
LN: LIC. SO. 25772017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

LUIS EDUARDO GAMBOA
CC 98345484

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1006679943
Nombre: ANDRES FABIAN CEBALLOS GUERRA
Fecha Ingreso: 16/05/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 15/5/2023 3:53:07 PM

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

lunes 08 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el señor(a) ANDRES FABIAN CEBALLOS GUERRA identificado(a) con CC 1006679943 afiliado en la entidad desde 01/11/2013 se reporta RETIRADO de la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA desde el 01/08/2021. con el número de carnet 618350 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de RESGUARDO KAMENTSA INGA del municipio de SAN FRANCISCO.

Nota: Si el estado en la presente certificación es RETIRADO, exonera legalmente a la AIC EPSI de la prestación de servicios contemplados en el Plan Obligatorio de Salud. La presente se expide a solicitud del interesado para efectos de verificación de su retiro al régimen Subsidiado.

- Cualquier inconsistencia presentada frente a su estado de afiliación acercarse al punto de atención de la AIC-EPSI más cercano, para su verificación.

ESTADO RETIRADO:Aplicado por Pérdida de Calidad del Afiliado. O Retiro Voluntario.RS.

YUILMAN ALEXANDER COMETA PECHENÉ
Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial BDUA1051018166CERT_RETIRO

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CEBALLOS GUERRA ANDRES FABIAN** identificado(a) con **CC** número **1.006.079.913** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 12 de agosto de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros.
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 90**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Andres Fabian Ceballos Guerra			**N° identificación:** CC - 1006679943
Sexo: Masculino	**Edad:** 21	**Fecha de nacimiento:** 2001-05-17	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Belen		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3122760526
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 19.4	**EPS:** Aic
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 07:36
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Conservación visual		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación. no presenta sintomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado frente a covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal. cuenta con inmunizacion para sars cov2 tipo astrazeneca dos dosis, refuerzo con una dosis de pfizer (fecha de aplicación: 17-2-2021) anexa carnet. control anual de optometria, uso de lentes permanentes.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

ANDRES FABIAN CEBALLOS GUERRA
CC 1006679943

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Control 1 año, Corrección Óptica permanente
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio, pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas, requiere uso de correccion optica permanente

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP: 1085311441
LN: LIC. SO. 29812021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

ANDRES FABIAN CEBALLOS GUERRA
CC 1006679943

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1124315944
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESPAÑA CALDERON
Fecha Ingreso: 16/05/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 15/5/2023 3:39:51 PM

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1124315944
Apellidos:	ESPAÑA CALDERON
Nombres:	CHRISTIAN CAMILO
Ficha Sisben:	71D
Nivel Sisben:	Nivel I
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	30/10/2017
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	COLÓN
Zona:	Urbana

III - La EPS le informa que el afiliado a la fecha NO cuenta con la encuesta SISBÉN metodología IV, acérquese inmediatamente a la oficina del SISBÉN de su municipio de residencia y solicite la encuesta, evite inconvenientes en el estado de su afiliación.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - COLON (PUTUMAYO)	CL 4 # 8 - 18 BRR CENTRO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actualización de afiliación ni para traslados (Decreto 4955 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 29 de Abril de 2023 a solicitud del interesado.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 900.224.808-5

CERTIFICA QUE:

CHRISTIAN CAMILO ESPAÑA CALDERON, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.124.316.944, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Mayo del 2023

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Christian Camilo Espaa Calderon		**N° identificación:** CC - 1124315944	
Sexo: Masculino	**Edad:** 26	**Fecha de nacimiento:** 1996-06-11	
Lugar de nacimiento: Pasto - Nariño		**Lugar de residencia:** Colón - Putumayo	
Dirección: Barrio San Antonio		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3234637097
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 21.5	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:04
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Ninguno		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		

Observaciones Médicas: Se recomienda dieta baja en grasas saturadas, actividad física regular, realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestión sst, uso de elementos de protección personal de acuerdo a exposición del riesgo, capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , adecuado uso de herramientas y maquinaria usadas por el trabajador para la ejecución de sus tareas, levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los límites permisibles establecidos, se sugiere cumplimiento estricto de protocolos de bioseguridad para prevención de covid 19, mantener vigente esquema de vacunación, cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas.

Recomendaciones Laborales: N.a.

Restricciones Laborales: N.a.

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CHRISTIAN CAMILO ESPAA CALDERON
CC 1124315944

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos, por tanto no requiere restricciones.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, uso de protección auditiva de ser neecsario. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: No aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo
Anexo de alturas: Se realizó examen físico, revisión de paraclínicos y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para laborar en alturas.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CHRISTIAN CAMILO ESPAA CALDERON
CC 1124315944

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97480985
Nombre:	ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO
Fecha Ingreso:	16/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/5/2023 4:03:31 PM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de Administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 97,480,985, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2023

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	97480985
NOMBRES	ALVARO WILLIAM
APELLIDOS	QUIROZ DELGADO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SIBUNDOY

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.-CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	05/05/2022 17:39:00	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentre vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico detallado y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentra afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Alvaro William Quiroz Delgado			**N° identificación:** CC - 97480985
Sexo: Masculino	**Edad:** 40	**Fecha de nacimiento:** 1982-10-08	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Vereda Patoyaco		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3227307909
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Casada/o	**Escolaridad:** Primaria Incompleta
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 25.6	**EPS:** Nueva Eps
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ofical de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:48
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Visual		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Medicina general para valrorar hallazgos leves en gemograma y colesterol		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO
CC 97480985

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, leve descenso en 6000 hz que no altera su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Corrección Óptica ocasional
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo
Anexo de neurológico: Sin alteraciones al momento de la valoracion
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO
CC 97480985

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1087960595
Nombre:	FABIO ANDRES GAMBOA SEGOVIA
Fecha Ingreso:	16/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/5/2023 4:46:35 PM

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1087960595
Apellidos:	GAMBOA SEGOVIA
Nombres:	FABIO ANDRES
Ficha Sisben:	0000
Nivel Sisben:	Nivel I
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio	Activo
Fecha de Afiliación:	18/04/2023
Departamento de Afiliación:	NARIÑO
Municipio de Afiliación:	YACUANQUER
Zona:	Urbana

III - La EPS le informa que el afiliado a la fecha NO cuenta con la encuesta SISBÉN metodología IV, acérquese inmediatamente a la oficina del SISBÉN de su municipio de residencia y solicite la encuesta, evite inconvenientes en el estado de su afiliación.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE CENTRO DE SALUD SALUDYA - YACUANQUER (NARIÑO)	KR 2 # 0 - 18 BRR MERCEDARIO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS PROMOCIÓN Y PREVENCION

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud
Válida únicamente para comprobación de derechos de la IPS prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para actuar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 5a y 6b).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio de la población contratada y atendida pertinentemente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 11 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en bases de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

FABIO ANDRES GAMBOA SEGOVIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.087.960.585**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1° de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Fabio Andres Gamboa Segovia		**N° identificación:** CC - 1087960595	
Sexo: Masculino	**Edad:** 27	**Fecha de nacimiento:** 1996-01-27	
Lugar de nacimiento: Yacuanquer - Nariño		**Lugar de residencia:** Yacuanquer - Nariño	
Dirección: Vereda Mejia		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3147885065
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 21.8	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-05-06	**Hora de ingreso:** 08:20
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Durante el examen fisico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con vacuna de unica dosis contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

FABIO ANDRES GAMBOA SEGOVIA
CC 1087960595

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria para realizar labor **Recomendaciones:** Control anual, Autocuidado auditivo
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente, para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados.
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrando su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

FABIO ANDRES GAMBOA SEGOVIA
CC 1087960595

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006907572
Nombre:	JHON JAIRO AGREDA AGREDA
Fecha Ingreso:	16/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/5/2023 3:46:39 PM

San Francisco, 09 de mayo de 2023

Señores
Consorcio San Francisco
Atn. Departamento de Gestión Humana
Ciudad

Respetados señores:

Por medio de la presente yo **JHON JAIRO AGREDA AGREDA**, identificado con C.C No. 1.006.907.572 me permito manifestar de manera libre y voluntaria, que deseo afiliarme al régimen contributivo del sistema general de seguridad social en Pensiones y Cesantías, a la entidad **PORVENIR** teniendo en cuenta mi vinculación a la empresa a partir de la fecha.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

JHON JAIRO AGREDA AGREDA
C C 1.006.907.572

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

martes 09 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Gestión de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado JHON JAIRO AGREDA AGREDA identificado con CC - 1006907572, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 30/05/2010, con el número de carnet 231395 perteneciente al Cerrogui entorResguardo de CAB. MAYOR INGA del municipio de SANTIAGO. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S.A.S.- SANTIAGO.

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007. Art. 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 4oo. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Sello: SDJn:9039888935 CERT_AFILIACION

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jhon Jairo Agreda Agreda		**N° identificación:** CC - 1006907572	
Sexo: Masculino	**Edad:** 22	**Fecha de nacimiento:** 2001-02-05	
Lugar de nacimiento: Colon Putumayo		**Lugar de residencia:** Santiago - Putumayo	
Dirección: Santiago		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3214754486
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 21.8	**EPS:** Aic
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** No refiere	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 08:41
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 2	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JHON JAIRO AGREDA AGREDA
CC 1006907572

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar sus actividades
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, leve descenso en 6000 hz que no altera su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo de neurológico: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JHON JAIRO AGREDA AGREDA
CC 1006907572

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	18125967
Nombre:	MIGUEL ANGEL ESPAÑA AGREDA
Fecha Ingreso:	16/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	15/5/2023 4:18:48 PM

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 063 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT. 817 001.773-3

martes 25 abril 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C-EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado MIGUEL ANGEL ESPAA AGREDA identificado con CC - 15125967, se encuentra en estado **AFILIADO** (A) a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 01/04/2022, con el número de carnet 261767 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de CABILDO KAMENTSA BIYA del municipio de MOCOA. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS.

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 46o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial 0DUA/8538215d CERT_AFILIACION

porvenir
sólo hay uno.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-4

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL ESPAÑA AGREDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 18.125.957, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**

La presente certificación se expide el 8 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Salud ocupacional de los andes ltda	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Miguel Angel España Agreda			**N° identificación:** CC - 18125967
Sexo: Masculino	**Edad:** 50	**Fecha de nacimiento:** 1972-04-27	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio El Recuerdo		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3143393545
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Casada/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 24.2	**EPS:** Aic
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 08:06
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Osteomuscular, Ergonómico		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Visual		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Oftalmologia yseguimiento pro medicina general de leve alza de colesterol		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación, capacitacion en ergonomia		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Electrocardiograma, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

MIGUEL ANGEL ESPAA AGREDA
CC 18125967

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, descenso leve - moderado en 4000, 6000 hz que no altera su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Electrocardiograma: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Corrección Óptica ocasional, Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Risgo cardiovascular bajo
Anexo de neurológico: Sin alteraciones
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

MIGUEL ANGEL ESPAA AGREDA
CC 18125967

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120216082
Nombre:	HECTOR ALFONSO CORAL VILLACREZ
Fecha Ingreso:	17/05/2023
Salario básico:	1,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	16/5/2023 5:03:58 PM

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

HECTOR ALFONSO CORAL VILLACREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.216.082**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 16 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1120216082
Apellidos:	CORAL VILLACREZ
Nombres:	HECTOR ALFONSO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Independiente voluntario al Sistema de Riesgos Laborales
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/03/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO RENGIFO - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 58	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 14 # 16 - 30	MEDICAMENTOS

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para soportar multiafiliación o para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 66)

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y reportada periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reconocer las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 16 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Hector Alfonso Coral Villacrez		**N° identificación:** CC - 1120216082	
Sexo: Masculino	**Edad:** 37	**Fecha de nacimiento:** 1986-03-11	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Pablo Sexto		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3212511418
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Primaria Completa
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** 1	**IMC:** 39.4	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Conductor de volqueta dobletroque	**Fecha de ingreso:** 2023-05-15	**Hora de ingreso:** 07:56
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En trabajo en alturas, Conducción		
Concepto: Con restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: No apto para laborar en alturas, Apto para conducir		
Ingreso al PVE preventivo: Cardiovascular		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Cardiovascular, Metabólico		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Nutricion, medicina general para control de colesterol		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Trae licencia de conduccion vigente para categorias b2 y c2 sin restricciones procurar su autocuidado frente a covid 19 y mantener completo esquema de vacunacion, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst, hacer las pausas activas, uso de elementos de protección personal de acuerdo a exposición del riesgo, debe bajar de peso, diet ahipocalorica, , seguir normas de seguridad vial		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: Alturas debe reducir el peso por riesgo cardiovascular		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicomotriz, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HECTOR ALFONSO CORAL VILLACREZ
CC 1120216082

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicomotriz: Aprobado.
Anexo cardiovascular: El factor de riesgo cardiovascular que debe controlar es el peso y su indice cintura cadera.
Anexo de alturas: Imc alto, por lo que se restringe temporalemnte hasta control de eps

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HECTOR ALFONSO CORAL VILLACREZ
CC 1120216082

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	901179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124858235
Nombre:	JUAGIBOY RAMOS CARLOS FELIPE
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:28:29 p.m.

Colpensiones

Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS FELIPE IGAGIBOY RAMOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1124858235**, se encuentra afiliado/a desde **07/17/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de mayo de 2023.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1124858235
NOMBRES	CARLOS FELIPE
APELLIDOS	JUAGIBIOY RAMOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	MOCOA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPSI	SUBSIDIADO	01/08/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 05/17/2023 14:19:13 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información, en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, cuando lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Carlos Felipe Juajibioy Ramos		**N° identificación:** CC - 1124858235	
Sexo: Masculino	**Edad:** 30	**Fecha de nacimiento:** 1992-11-08	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** Sibundoy - Putumayo	
Dirección: Calle 14 # 10 - 11		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3144406565
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 3	**IMC:** 24.8	**EPS:** Mallamas
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial pilero	**Fecha de ingreso:** 2023-05-11	**Hora de ingreso:** 08:41
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Medicina general para manejo de leve alza de colesterol		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación ,m completar esquema covid		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CARLOS FELIPE JUAJIBIOY RAMOS
CC 1124858235

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Vninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Control 1 año, Corrección Óptica ocasional
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en espacios confinados
Anexo de neurológico: Al momento sin alteraciones neurologicas
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

CARLOS FELIPE JUAJIBIOY RAMOS
CC 1124858235

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1113669585
Nombre:	JOHN ALEXANDER CACERES LOPEZ
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:12:31 p.m.

INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO EL 07 DE OCTUBRE DE 2015
NIT 900045113-0

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1113669585
Apellidos:	CACERES LOPEZ
Nombres:	JOHN ALEXANDER
Ficha Sisben:	8656802752320000433
Nivel Sisben:	Nivel I
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	05/04/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	PUERTO ASIS
Zona:	Urbana

III - La EPS le informa que el afiliado a la fecha NO cuenta con la encuesta SISBÉN metodología IV, acérquese inmediatamente a la oficina del SISBÉN de su municipio de residencia y solicite la encuesta, evite inconvenientes en el estado de su afiliación.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL LOCAL PUERTO ASIS - PUERTO ASIS (PUTUMAYO)	KR 29 # 10 - 10	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es valida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 15 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS
Sede Administrativa Cali

Atención al afiliado

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

JOHN ALEXANDER CACERES LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.113.669.685, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 17 de Mayo del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: John Alexander Caceres Lopez		**N° identificación:** CC - 1113669585	
Sexo: Masculino	**Edad:** 28	**Fecha de nacimiento:** 1994-08-02	
Lugar de nacimiento: Palmira-Valle		**Lugar de residencia:** Sibundoy - Putumayo	
Dirección: Barrio Pablo Sexto		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3234690977
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 0.6	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial pilero	**Fecha de ingreso:** 2023-05-11	**Hora de ingreso:** 09:12
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: No aplica		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		

Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas y espacios confinados . utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JOHN ALEXANDER CACERES LOPEZ
CC 1113669585

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JOHN ALEXANDER CACERES LOPEZ
CC 1113669585

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	274/4976
Nombre:	OMAIRA MARGOTH MARTINEZ ORDOÑEZ
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,320,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:44:46 p.m.

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación.	CC 27474976
Apellidos:	MARTINEZ ORDOÑEZ
Nombres:	OMAIRA MARGOTH
Ficha Sisben:	867550014778000000182
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	B02
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	26/07/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actuar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Este certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población capitalada y remitida periódicamente por la Institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 12 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

Sede Administrativa Cali
Dirección Cra 100 N. 11 - 60
Sodo Centro Comercial Holguines
Local P/ 2do Piso

Atención al afiliado
[illegible]

Instituciones Prestadoras de Servicios
[illegible]

www.emssanar.org.co

Colpensiones

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OMAIRA MARGOTH MARTINEZ ORDOÑEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **27474976**, se encuentra afiliado/a desde **10/07/1997** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en **Bogotá**, el día 12 de mayo de 2023.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Omaira Margoth Martinez Ordoñez		**N° identificación:** CC - 27474976	
Sexo: Femenino	**Edad:** 47	**Fecha de nacimiento:** 1975-09-01	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Calle 4 # 4 - 32		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3122419926
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Separada/o	**Escolaridad:** Técnico Completo
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** 2	**IMC:** 26.6	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Auxiliar administrativa	**Fecha de ingreso:** 2023-05-13	**Hora de ingreso:** 08:01
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional de ingreso	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Ninguno		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Cardiovascular | Otros motivos: Uso de medias de compresión media		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Procurar su autocuidado frente a covid 19 y mantener completo esquema de vacunacion, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. cumplir las normas del sgsst, hacer las pausas activas, uso de elementos de protección personal de acuerdo a exposición del riesgo		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Cuadro Hematico, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

OMAIRA MARGOTH MARTINEZ ORDOÑEZ
CC 27474976

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada, columna alineada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Cuadro hematico: Aprobado
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Corrección Óptica ocasional, Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

OMAIRA MARGOTH MARTINEZ ORDOÑEZ
CC 27474976

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97480610
Nombre:	HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 01:51:09 p.m.

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 97480610
Apellidos:	CARLOSAMA ORTEGA
Nombres:	HERNAN RUBINTHON
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	26/04/2019
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCION

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 60).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contenida y remitida puntualmente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firmó el 2 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL Valle Pasto
EMSSANAR EPS SAS Cra 33 #18A-10

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial de este documento puede incurrir en un delito.

Sede Administrativa Calf
Dirección Cra 100 # 11 - 60
Sitio Centro Comercial Holguines
Local P/ 2do Piso

Atención al afiliado
Línea nacional gratuita: 018000 197 099
Whatsapp Línea Nacional: 321 774 2154

Instituciones Prestadoras de Servicios
Línea exclusiva para instituciones: 366 912 7100

www.emssanar.org.co

VIGILADO SUPERSALUD

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 97486610, se encuentra afiliado/a desde 06/04/2005 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá el día 02 de mayo de 2023.

Rosa Mercedes Pino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Hernan Rubinthon Carlosama Ortega			**N° identificación:** CC - 97480610
Sexo: Masculino	**Edad:** 47	**Fecha de nacimiento:** 1975-08-30	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Los Pinos		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3107921963
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Casada/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 24.2	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:06
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Auditivo		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Debe tener autocuidado auditivo, evitar exposicion a ruidos mayores a 85db, control audiometrico anual e incluir sve auditiva. mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps. se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Electrocardiograma, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA
CC 97480610

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria para frecuencias graves y medias, descenso leve en frecuencias agudas en oído izquierdo, moderada a severa en oído derecho que no alteran su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Electrocardiograma: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas.
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA
CC 97480610

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120217435
Nombre:	HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	01
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:33:39 p m

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -19 16:17:30, el empleador **CONSORCIO SAN FRANCISCO** identificado con **NI** número **90:59:25:** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
144579214759	2023 -05 -19 16:17:30	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1120217435	HENRY FABIAN CARLOSAMA	1700000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05 -19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 diasdel mes de Mayo del año 2023.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1120217435
NOMBRES	HENRY FABIAN
APELLIDOS	CARLOSAMA MEDINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/****
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN FRANCISCO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/11/2016	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión:	8/9/2023 15:36:45	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la Fecha de Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la Fecha de Finalización de Afiliación, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esa actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.217.435**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Henry Fabian Carlosama Medina			**N° identificación:** CC - 1120217435
Sexo: Masculino	**Edad:** 31	**Fecha de nacimiento:** 1992-02-01	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio San Judas		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3127583492
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 25.1	**EPS:** Nueva Eps
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial pilero	**Fecha de ingreso:** 2023-05-11	**Hora de ingreso:** 08:22
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas y espacios confinados . utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: Capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los limites permisibles establecidos		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados		

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA
CC 1120217435

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo cardiovascular: Riesgo cardivascular bajo
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA
CC 1120217435

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1149189370
Nombre:	RICHARD ESTEBAN PINCHAO
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	2,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:38:20 p.m.

porvenir

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

RICHARD ESTEBAN PINCHAO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.149.189.370,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expidió el 10 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es responsabilidad del empleador realizar los aportes obligatorios para pensión, del ingreso base de cotización que desea cuando obtenga su derecho pensional.

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS,

CERTIFICA

Que Richard Esteban Pinchao identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **1149189370**, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1149189370
NOMBRES Y APELLIDOS	Richard Esteban Pinchao
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	19/06/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	24 - Sin Empleador Vigente
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2022
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	01/05/2023
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIVO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIVEN	02/05/2023
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)'	

N.I.T. 901502605 CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION SA SUCURSAL COLOMBIA Desde 14/03/2023 Hasta 01/04/2023
N.I.T. 830129289 SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONESSONACOL S A S Desde 06/12/2022 Hasta 27/12/2022
N.I.T. 900937662 CONSORCIO SIT Desde 01/10/2022 Hasta 25/12/2022

Generado por: infutistar 11/05/2023

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, Nº PARA TRASLADOS

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Richard Esteban Pinchao		**N° identificación:** CC - 1149189370	
Sexo: Masculino	**Edad:** 32	**Fecha de nacimiento:** 1990-08-19	
Lugar de nacimiento: Pasto - Nariño		**Lugar de residencia:** Pasto - Nariño	
Dirección: Cc De Catambuco		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3157639832
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Técnico Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 25	**EPS:** Sanitas
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** Sura
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Electrico automotriz	**Fecha de ingreso:** 2023-05-11	**Hora de ingreso:** 07:29
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Auditivo		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Otorrinolaringología.		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Debe tener autocuidado auditivo, evitar exposicion a ruidos mayores a 85db, valoracion por orl en eps, control audiometrico anual e incluir sve auditiva. mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps. se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

RICHARD ESTEBAN PINCHAO
CC 1149189370

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición satisfactoria en oído derecho, oído izquierdo con descenso moderado por lo cual requiere control con otorrinolaringologo. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual, Control orl
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Se sugiere uso de correccion optica ocasional **Recomendaciones:** Corrección Óptica ocasional, Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

RICHARD ESTEBAN PINCHAO
CC 1149189370

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120216368
Nombre:	MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO
Fecha Ingreso:	10/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:17:43 p.m.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -19 16:20:05, el empleador **CONSORCIO SAN FRANCISCO** identificado con **NI** núme-o **901591251** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE.**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
478537767456	2023 -05 -19 16:20:05	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	1120216368	MANUEL FERNANDO GOMEZ	1700000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05 -19

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 19 diasdel mes de Mayo del año 2023.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1120216368
NOMBRES	MANUEL FERNANDO
APELLIDOS	GOMEZ REVELO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/****
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	PUERTO GAITAN

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión:	05/16/2023 16:42:59	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentra afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.216.368**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograrla recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Salud ocupacional de los andes ltda	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Manuel Fernando Gomez Revelo			**N° identificación:** CC - 1120216368
Sexo: Masculino	**Edad:** 35	**Fecha de nacimiento:** 1987-05-25	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Los Pinos		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3226818119
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Bachillerato Completo

Hemoclasificación: O+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 20.2	**EPS:** Nueva Eps	
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere	
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere		**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial pilero	**Fecha de ingreso:** 2023-05-11	**Hora de ingreso:** 08:27
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, En espacios confinados, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Visual | Otros motivos: Uso de gafas		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: procurar su autocuidado frente a covid 19, no presenta preexistencias , no sintomas respiratorios sospechosos covid 19, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico, Anexo En Alturas Y Espacios Confinados		

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO
CC 1120216368

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar sus actividades
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Debe usar gafas permanentes **Recomendaciones:** Corrección Óptica permanente, Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo de neurológico: Sin alteraciones neurologicas al momento
Anexo en alturas y espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

TANIA LIZETH ORTEGA PANTOJA
CC 010538243980
TP: 1053824398
LN: LIC. SO. 34692019 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO
CC 1120216368

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1040493032
Nombre:	JOSE LUIS BARRERA JULIO
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 01:57:50 p.m.

CODSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC-1040493032
Nombres:	JOSE LUIS
Apellidos:	BARRERA JULIO
No. de Carnet:	980A6E7C6B761E35E053020213AC9B72
Tipo de afiliado:	CABEZA DE FAMILIA
Fecha de afiliación:	2007-09-16
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Subsidiado
IPS:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Departamento - Municipio:	ANTIOQUIA-EL BAGRE
Nivel Sisben:	1

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el miércoles, 10 de mayo de 2023, a solicitud del interesado y es válida hasta el sábado, 10 de junio de 2023

CARLOS TORRES SALAZAR
SUPERINTENDENTE ASEGURAMIENTO NACIONAL

San Francisco, 17 de mayo de 2023.

Señores
Consorcio San Francisco
Atn. Departamento de Gestión Humana
Ciudad

Respetados señores:

Por medio de la presente yo **JOSE LUIS BARRERA JULIO** , identificado con C.C No. 1.040.493.032 me permito manifestar de manera libre y voluntaria, que deseo afiliarme al régimen contributivo del sistema general de seguridad social en Pensiones y Cesantías, a la entidad **PORVENIR** teniendo en cuenta mi vinculación a la empresa a partir de la fecha.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente.

Jose Luis Barrera Julio
JOSE LUIS BARRERA JULIO
C.C 1.040.493.032

[illegible]

RITAS

Affiliations de Inés Perenya en el SISMA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jose Luis Barrera Julio		**N° identificación:** CC - 1040493032	
Sexo: Masculino	**Edad:** 23	**Fecha de nacimiento:** 1999-12-29	
Lugar de nacimiento: El Bagre - Antioquia		**Lugar de residencia:** Sibundoy - Putumayo	
Dirección: Barrio Betania		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3239457754
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: A+	**Hijos:** No refiere	**IMC:** 21.8	**EPS:** Otra
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficil pilero	**Fecha de ingreso:** 2023-05-11	**Hora de ingreso:** 07:46
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Se sugiere procurar su autocuidado, se recomienda realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, uso de elementos de protección personal decuerdo a exposición del riesgo, capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , levantamiento de cargas con técnica apropiada		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico		

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JOSE LUIS BARRERA JULIO
CC 1040493032

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, leve descenso en oído izquierdo en 4000, 6000 hz que no altera su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. si reconoce colores primarios **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrandose su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

JOSE LUIS BARRERA JULIO
CC 1040493032

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124315991
Nombre:	WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 02:23:08 p.m.

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 063 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817 001 773-3

lunes 15 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY identificado con CC - 1124315991, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 04/01/2002, con el número de carnet 261807 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de RESGUARDO KAMENTSA INGA del municipio de SAN FRANCISCO. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S.A.S - SAN FRA.

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 46o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades. Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial ECU:A:8090213 CERT_AFILIACION

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JACANAMEJOY JANIOY WILMER ARLEY** identificado(a) con **CC** número **1.124.315.991** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 24 de junio de 2021 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 17 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia **Merchan Metaute**
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 04 - Medellín y Cali 510 00 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Wilmer Arley Jacanamejoy Jamioy		**N° identificación:** CC - 1124315991	
Sexo: Masculino	**Edad:** 27	**Fecha de nacimiento:** 1996-03-02	
Lugar de nacimiento: Mocoa - Putumayo		**Lugar de residencia:** Colón - Putumayo	
Dirección: Barrio Las Palmas		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3233731287
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Unión Libre	**Escolaridad:** Técnico Completo
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 1	**IMC:** 24.2	**EPS:** Aic
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-26	**Hora de ingreso:** 07:42
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		

Observaciones Médicas: Durante el examen fisico no se encontraron hallazgos que le impidan desempeñar el cargo, se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, no cuenta con inmunizacion contra sars cov 2, se recomienda iniciar vacunacion. mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps.

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacra, Valoracion Psicologica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY
CC 1124315991

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: No aprobado
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Valoracion psicologica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrando su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY
CC 1124315991

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1126448303
Nombre:	JAIME YEFERSON CUARAN BENAVIDES
Fecha Ingreso:	23/05/2023
Salario básico:	1,500,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	20/5/2023 9:58:49 AM

SEGUIREMOS
Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1126448303
Apellidos:	CUARAN BENAVIDES
Nombres:	JAIME YEFERSON
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/05/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	VALLE DEL GUAMUEZ
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS - VALLE DEL GUAMUEZ (PUTUMAYO)	VIA ROSAL	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA MEDICAMENTOS PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actuar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 18 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Sede Administrativa: Cali
Dirección: Cra 100 N. 11 - 60
Sede Centro Comercial Holguines
Local P1 y2 y3 Piso

Atención al afiliado

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JAIME YEFERSON CUARAN BENAVIDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.126.448.303**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Clínica Salud Center

CLINICA SALUD CENTER SAS
NIT. 900.310.876-1
Calle 9 # 24-74 Barrio El Puerto
Cel. 311 525 2537 - E-mail. **atencion@clinicasaludcenter.com**
LICENCIA DE S.O 0401 DE 2013
CODIGO DE HABILITACION SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL 8656800352



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 6.769

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
18 DÍA	05 MES	2023 AÑO	PUERTO ASÍS (PUTUMAYO, COLOMBIA) Ciudad	**EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
SALUD OCUPACIONAL LOS ANDES LTDA	**CONSORCIO SAN FRANCISCO**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
CUARAN BENAVIDES JAIME YEFERSON	MASCULINO	34 AÑOS 8 MESES 22 DÍAS	CC (Tipo)	1126448303 (Número)

Cargo
CADENERO 1

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCION PARA EL CARGO

Observaciones: *DE ACUERDO A LA EVALUACION SOLICITADA POR LA EMPRESA PARA EL CARGO*

NO APLICA	PARA CONDUCCION FLUVIAL
NO APLICA	PARA CONDUCCION VEHICULAR
NO APLICA	PARA MANIPULACION DE CARGAS
NO APLICA	PARA MANIPULACION DE SUSTANCIAS QUIMICAS
NO APLICA	PARA MANIPULAR ALIMENTOS CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS
SIN RESTRICCIÓN	PARA TRABAJAR EN ALTURAS
NO APLICA	PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
NO APLICA	TEMPORAL	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	CONSENTIMIENTO INFORMADO CONDICION EN AYUNO	✓
AUDIOMETRIA	✓	CONSENTIMIENTO INFORMADO DE VENOPUNCION	✓
OPTOMETRÍA	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
GLUCOSA GLICEMIA	✓	CONSULTA DE PSICOLOGÍA OCUPACIONAL PARA ALTURAS	✓
CUADRO HEMÁTICO	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
SE ENTREGA FORMATO DE REMISIÓN A EPS : TRIGLICERIDO ANORMAL	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE CARDIOVASCULAR : SEGUIMIENTO POR MEDICINA PREVENTIVA DE LA EMPRESA	CONTROL DE PESO : IMC 29.5 BAJAR DE PESO
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
VALORACIÓN POR EPS : MEDICINA GENERAL Y NUTRICION	SVE OSTEOMUSCULAR	HACER DEPORTE
	CAPACITACIÓN : TRABAJO SEGURO EN ALTURA,HIGIENE POSTURAL, HABITOS SALUDABLES ,RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO	DIETA BALANCEADA
	OSTEOMUSCULAR: PAUSAS ACTIVAS, EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTOS Y POSTURAS ADECUADAS.	
	VISUAL: EDUCACIÓN EN HIGIENE VISUAL. USO DE PROTECCIÓN VISUAL SEGÚN TIPO DE EXPOSICIÓN. ADECUADA ILUMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO. PAUSA ACTIVA VISUAL.	
	ALTURAS: CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ALTURAS. : USO DE SISTEMA DE PREVENCION Y PROTECCION CONTRA CAIDAS	
	BIOLÓGICO: USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD ADECUADOS PARA EL RIESGO Y VERIFICACIÓN DE ESQUEMA DE VACUNACIÓN.	

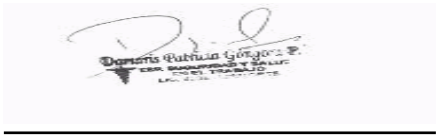
	AUDITIVO: PROTECCIÓN AUDITIVA DE ACUERDO CON LA EXPOSICIÓN A RUIDO Y REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL.	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1.CUMPLIR PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y USO DE EPI PARA COVID 19.
2.VERIFICAR VACUNACION, SE RECOMIENDA COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACION PARA COVID 19.
3.PROTECCION AUDITIVA A RUIDOS MAYOR DE 85 DB
4.REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS DE TRABAJO CONTINUO POR 10 MINUTOS CON CAMBIO DE POSICION
5.INGRESAR A SVE DE ACUERDO A FACTORES DE RIESGO DE LA EMPRESA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al medico(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El medico(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al medico(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la AFP a la cual me encuentro actualmente afiliado ante cualquier necesidad. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados en mi presencia entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: GONGORA PAZO DAMARIS PATRICIA

R. M.: 0594 **L.S.O.:** 6088

Código de Seguridad
X808D1J6769

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: CUARAN BENAVIDES JAIME YEFERSON

CC: 1126448303

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901501251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97480835
Nombre:	EDGAR IVAN MUESES JOJOA
Fecha ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 05:25:06 p.m.

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 87480935
Apellidos:	MUESES JOJOA
Nombres:	EDGAR IVAN
Ficha Sisben:	88755070477700000007
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A02
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	10/05/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud,
Válida Unicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para validar novedad afiliación ni para traslados (Decreto 806 Articulo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida Unicamente para comprobar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la Institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 16 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Vigilada Superintendencia Financiera de Colombia

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

EDGAR IVAN MUESES JOJOA, Identificado(a) con cédula de ciudadanía **97.480.835,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 16 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

IPS AM [illegible] / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 9006 [illegible]2
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #36-15
Tel: (077)355 3842[illegible]21
Piso: Varios

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio San Francisco | Empresa en misión: No aplica

INFORMACION DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Felipe Juan Velasco Rojas | N° Identificación: CC - 1[illegible]6[illegible]
Sexo: Masculino | Edad: 42 | Fecha de nacimiento: 1981-02-09
Lugar de nacimiento: San Francisco - Cundinamarca | Lugar de residencia: San Francisco - Cundinamarca
Dirección: Barrio Alcanos | Teléfono: No aplica | Celular: 3142772389
Correo electrónico: No aplica | Estado civil: Casado | Escolaridad: Tecnólogo Completo
Nomenclatura: 01 | Hijos: 2 | IMC: 26.6 | EPS: Coosalud
Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: Porvenir | ARL: Positiva
Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No definido | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA CONSULTA MÉDICA

Cargo: Oficial de operaciones | Fecha de ingreso: 2023-05-18 | Hora de ingreso: 08:06
Lugar de realización: Patio - Bodega | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #36-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen médico ocupacional con énfasis en osteomuscular
Cargue: Osteomuscular, Inmunológicos, Cardiovascular
Concepto: Con recomendaciones para el cargo
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados
Ingreso al PVE preventivo: Ergonómico
Programa de promoción y prevención: Conservación visual
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno, Columna vertebral
Clasificación Gallos Osteomuscular: Tipo: 3 | Origen: B
Remisión y controles por su EPS: Por antecedente y hallazgo en especialista se recomienda seguimiento por medicina general en eps
¿Está en controles con la ARL?: No
Observaciones Médicas: Cumple con las precauciones para el cargo según sus oficios, llevar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demás labores de la cual percibe no presenta síntomas respiratorios activos, se recomienda autocuidado, frente a covid 19, utilizar la elevación y los elementos de protección personal, refiere sus esquemas de vacunación contra sars cov2 los cuales son dosis, refiere una dosis de pfizer (fecha de aplicación: 19-7-2021/23-1-2022) Aviso carnet
Recomendaciones Laborales: No
Restricciones Laborales: No
Otros Examenes Realizados: Audiometría, Cuadro Hemático, Espirometría, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Nauf Werri

María Camila Enríquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1035911441
CL 1035911441
LIC. SO. 20212.21 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

EDGAR IVAN RUEDES SOLIDA
CC 97480835

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 9008:0537
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7370101 - 3054206392
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Inicialmente por hallazgo en ingreso de rodilla, el asunto fisiológico de compresión, articular, adaptativo y otras actividades, se recomienda seguimiento en prevención de lesiones osteomusculares, evaluación de ergonomía hasta apropiación y de acuerdo a los fines posibles establecidos.

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Dentro de límites fisiológicos para el cargo, no requiere protección auditiva de ser necesario.
Recomendaciones: Autocuidado ocular, Control anual

Cuadro hemático: Aprobado

Espirometría: Aprobado
Observaciones: EXAMEN NLA. 2A.C.I

Glicemia: Aprobado

Optometría: No se recomienda para trabajos que impliquen alturas prolongadas, como alturas y construcción
Recomendaciones: Corrección óptica necesaria. Control Anual

Perfil lipídico: Aprobado

Prueba psicológica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que aspira

Radiografía lumbosacra: Estenosis moderada

Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares, se recomienda estilos de vida saludables, abandono del hábito tabáquico, disminución de consumo de alcohol, licores y grasas trans.

Anexo de alturas: Sin medico examen físico, revisión de antecedentes de importancia, pruebas complementarias sin alteraciones, apto para labores en alturas y espacios confinados.

Anexo de neurológico: Sin alteraciones neurológicas

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento contiene la información suministrada por el, señor(a) cuyos datos aparecen y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración, según se establece en recomendaciones, restricciones y/o observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, aclaro además que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las Resoluciones 2346 del 11 de Julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 de 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 relativo sistema de trabajo y salud y pensión social profesional, la guarda y custodia y solo se abstendrá cuando medien motivos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador o empresa soliciten los certificados médicos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012 especialmente a los artículos 9 y 17, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085211441
TP 1031011961
FIRMA DIGITALIZADA Y NO CALIGRAFA LA SALUD OCUPACIONAL

EDGAR IVAN MUESES JOJOA
CC 87480835

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1120217053
Nombre: BRAYAN ANDRES LOPEZ BRAVO
Fecha Ingreso: 26/05/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/05/2023 05:58:37 p.m.

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 1120217953
Apellidos:	LOPEZ BRAVO
Nombres:	BRYAN ANDRES
Ficha Sisben:	86755
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	B03
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	24/01/2020
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para actuar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 15 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
Sede Administrativa Cali
Dirección: Cra 100 N. 11 - 60
Sede Centro Comercial Holguines
Local P y 2do Piso

Atención al afiliado
Línea gratuita: 018000 187 020
WhatsApp Línea Nacional: 3136027252

Instituciones Prestadoras de Servicios
Línea exclusiva para prestadores: 3136027192

SEGUIREMOS

Centinela

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede ocurrir en un delito.

Sede Administrativa Pasto
Dirección Calle 18 Cra 33 esquina
B/ La Aurora

Sede Administrativa Cali
Dirección Cra 100 N 11 - 60
Sede Centro Comercial Hoguines
Local P1 edio Piso

Atención al Afiliado
Línea gratuita nacional 018000 917 918
WhatsApp y línea Bogotá: 310 812 7757

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) LOPEZ BRAVO BRYAN ANDRES identificado(a) con CC número 1.120.217.953 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de marzo de 2015 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 24 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante. Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desean verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

IPS AM [illegible] / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 901517512
Dirección: Av. de los Estudiantes Calle 20 # 38 - 15
Tel: (7) 7345 - 3042345021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Ocupacional Empresa | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Bryan Andres Lopez Bravo | Nº Identificación: CC - 1202187953
Sexo: Masculino | Edad: 28 | Fecha de nacimiento: 1994-10-02
Lugar de nacimiento: Santiago - Putumayo | Lugar de residencia: San Francisco - Putumayo
Dirección: Barrio Alcomos | Teléfono: No refiere | Celular: 3140067421
Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachiller no Completo
Reingeniería: A- | Hijos: No refiere | IMC: 20.5 | EPS: Coosalud
Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Refiere | ARL: No Hojura
Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Aprendiz de obra | Fecha de ingreso: 2023-05-17 | Hora de ingreso: 0:00
Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Evaluación médico ocupacional completa en altura
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, Pruebas de altura
Concepto: Cumple para el cargo | Restricciones para el cargo:
Aptitudes y/o Tareas: Apto para trabajo en Alturas
Ingreso al PVE preventivo: Ergonómico
Programa de promoción y prevención: No aplica
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno
Clasificación Celiaco-Osteomuscular | Tipo: 1 | Grupo: Alto riesgo
Remisión y conducta por su EPS: Ninguno
¿Está un contrato con su ARL?: No
Observaciones Médicas: Presenta hallazgos a nivel de osteoartritis en columna que no afectan el desempeño del labores, se sugiere realizar plan de pausas activas. Capacitar en ergonomía e higiene postural. Consultar lo pertinente a riesgos cardiovasculares, educación en hábitos saludables y manejo de estrés. Se da concepto apto para la ejecución de sus labores, levantamiento de cargas con técnicas apropiadas y de acuerdo a los límites permisibles establecidos. Cumplir normas del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Actualmente inscrito a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carné de vacunación.
Recomendaciones Laborales: No
Restricciones Laborales: No
Otros Exámenes Realizados: Audiometría, Claudia Humanes, Espirometría, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CAMEZAS
CC 37084641
TP: 1720242016
INFLO SO, 2190501 / ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

BRYAN ANDRES LOPEZ BRAVO
CC 1202187953

IPS AM [illegible] / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 901517512
Dirección: Av. de los Estudiantes Calle 20 # 38 - 15
Tel: (7) 7345 - 3042345021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Ocupacional Empresa | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Bryan Andres Lopez Bravo | Nº Identificación: CC - 1202187953
Sexo: Masculino | Edad: 28 | Fecha de nacimiento: 1994-10-02
Lugar de nacimiento: Santiago - Putumayo | Lugar de residencia: San Francisco - Putumayo
Dirección: Barrio Alcomos | Teléfono: No refiere | Celular: 3140067421
Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachiller no Completo
Reingeniería: A- | Hijos: No refiere | IMC: 20.5 | EPS: Coosalud
Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Refiere | ARL: No Hojura
Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Aprendiz de obra | Fecha de ingreso: 2023-05-17 | Hora de ingreso: 0:00
Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Evaluación médico ocupacional completa en altura
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, Pruebas de altura
Concepto: Cumple para el cargo | Restricciones para el cargo:
Aptitudes y/o Tareas: Apto para trabajo en Alturas
Ingreso al PVE preventivo: Ergonómico
Programa de promoción y prevención: No aplica
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno
Clasificación Celiaco-Osteomuscular | Tipo: 1 | Grupo: Alto riesgo
Remisión y conducta por su EPS: Ninguno
¿Está un contrato con su ARL?: No
Observaciones Médicas: Presenta hallazgos a nivel de osteoartritis en columna que no afectan el desempeño del labores, se sugiere realizar plan de pausas activas. Capacitar en ergonomía e higiene postural. Consultar lo pertinente a riesgos cardiovasculares, educación en hábitos saludables y manejo de estrés. Se da concepto apto para la ejecución de sus labores, levantamiento de cargas con técnicas apropiadas y de acuerdo a los límites permisibles establecidos. Cumplir normas del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo. Actualmente inscrito a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carné de vacunación.
Recomendaciones Laborales: No
Restricciones Laborales: No
Otros Exámenes Realizados: Audiometría, Claudia Humanes, Espirometría, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CAMEZAS
CC 37084641
TP: 1720242016
INFLO SO, 2190501 / ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

BRYAN ANDRES LOPEZ BRAVO
CC 1202187953

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006815760
Nombre:	JOHAN MANUEL JUAGIBIOY MUTUMBAJOY
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 05:46:37 p.m.

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1008815780
NOMBRES	JOHAN MANUEL
APELLIDOS	JUAGIBOY MUTUMBAJOY
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SAN FRANCISCO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
RETIRADO	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA A.I.C. EPSI	SUBSIDIADO	21/02/2003	20/03/2013	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de impresión | [illegible] | Patrocinio de origen | [illegible]

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JUAGIBOY MIKUMBAJOY JOHAN MANUEL** identificado(a) con CC número **1.006.815.760** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de marzo de 2020 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de mayo de 2023.

Cordialmente,,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros.
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** Medellín y Cali **510 00 00**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

IPS AM 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 900913512
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #36-15
Tel: 737 0365 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio San Francisco — Empresa usuaria: Ninguna

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Johan Manuel Jiménez Martínez — N° Identificación: CC - 1006815766

Sexo: Masculino — Edad: 27 — Fecha de nacimiento: 1996-04-13

Lugar de nacimiento: Ipiales - Nariño — Lugar de residencia: Pasto - Nariño

Dirección: Calle 18 N 17 - 67 — Teléfono: No reporta — Celular: 3228136407

Correo electrónico: No reporta — Estado civil: No Reporta — Escolaridad: Bachillerato Completo

Reclasificación: G+ — Hijos: No reporta — IMC: 19.6 — EPS: Otra

Régimen: Contributivo — Fondo de pensión: No Reporta — ARL: No Reporta

Estrato: 2 — Zona: Urbana — Grupo étnico: No Reporta — Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Auxiliar de obra — Fecha de ingreso: 2023-09-18 — Hora de ingreso: 07:00

Lugar de realización: Pasto - Nariño — Entidad: AMPM24 SAS — Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #36-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso — Examen: Examen medico ocupacional con énfasis en oídos

Estado: Osteomuscular, Enfermedades comunes, En trabajo en alturas

Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricción específica para el cargo

Aptitudes y/o Talentos: Apto para alturas, Apto para laborar en espacios confinados

Ingreso al PVE preventivo: Ninguno

Programas de promoción y prevención: Ninguno

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Sintesis Osteomuscular — Tipo: I — Grupo: No aplica

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en contacto con la ARL?: No

Observaciones Medicas: Cumple con los requerimientos para el trabajo seguro en alturas, ademas no presenta signos fisiologicos peligrosos y mantiene corporal para la movilización de cargas y sobrecargas. Posterior a la toma de su ocupacional, no presenta síntomas respiratorios activos, se encuentra autocuidado frente a covid-19, utiliza la dotación y los elementos de protección personal - cuenta con esquema de vacunación contra sars cov2 hoy presenta síntomas, (fecha de aplicación: 8-10-2021) y no requiere concentración primaria de control o toma de optometría.

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hemático, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Puntos Psicologicos Para Trabajo En Alturas y Espacios Confinados, Rx De Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Musculoesq

Martha Camila Enríquez Tijoal

MARTHA CAMILA ENRIQUEZ TIJOAL GR
CC 1085311441
TP 1085311441
ENFERMERA JEFE EN SALUD OCUPACIONAL

JOHAN MANUEL JIMENEZ MARTINEZ
CC 1006815766

IPS AM [illegible] y 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 900815092
Dirección: Av. de las Estaciones, Calle 20 #30-15
Tel: 7377350 - 3012019021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Durante el examen evidenció enfermedad osteomuscular hallazgos que lo restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetitivos

INFORMACIONES DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta audición bilateral conservada, uso de protección auditiva de ser necesario.
Recomendaciones: Autocuidado auditivo, Control anual

Cuadro hemático: Aprobado

Frotis nasal: Aprobado
Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Citología: Aprobado

Optometría: Debe usar gafas permanentes
Recomendaciones: Control Visual, Corrección Óptica permanente

Perfil lipídico: Aprobado.

Prueba psicológica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones de cargo al que ingresa.

Rx columna / Lumbosacra: Examen aprobado

Apoyo de alturas: Sin medicación con fobia, cuenta con exámenes de laboratorio, pruebas psicológicas y osteomuscular que lo apto para labores en alturas y espacios confinados, requiere corrección óptica permanente.

Apoyo cardiopulmonar: Sin alteraciones cardiorespiratorias

Apoyo de neurológicos: Sin alteraciones neurológicas

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mi, cerciorada que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultado de esta valoración donde se registran las recomendaciones restricciones y/o observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan relacionadas con el manejo de la información de mi compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 1995 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.12 numerales 1 y 2 dato existencia de trabajo y salud y protección social profesional, a guarda y custodia y uso legítimo de dicha información bajo los requerimientos legales establecidos ya por la ley cuando el trabajador lo consienta la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 de 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 1° y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente en disposiciones en sus artículos 9 y 12, y el Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1933211441
TP 1933211441
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

JOHAN MANUEL JUAGIBIOY MUTUMBAJOY
CC 1085915700

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1122784113
Nombre:	FREDY ARLEY MUCHAVISOY CHINDOY
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 04:17:35 p.m.

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) **FREDY ARLEY MUCHAVISOY CHINDOY**; identificado(a) con **CC** número **1122784113**; se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: **18/10/2022**

Estado de la Afiliación **Vigente**

Categoría: **SISBEN_1**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los **23** días del mes **5** del año **2023**

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su calidad de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT [illegible]

CERTIFICA QUE:

FREDY ARLEY MUCHAVISOY CHINDOY, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.784.113**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 15 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

IPS AM 24 SAS

AMP4I24 SAS
NIT: 9[illegible]
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: [illegible]
Piedecuesta - Santander

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio servicios | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Fredy Arley Muchavisoy Chindoy | N° Identificación: CC - 1122784[illegible]

Sexo: Masculino | Edad: 30 | Fecha de nacimiento: 1[illegible]

Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo | Lugar de residencia: Sibundoy - Putumayo

Dirección: Vereda San Feliz | Teléfono: No relleno | Celular: 3[illegible]

Correo electrónico: No relleno | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachillerato Completo

Pertenencia étnica: Ot | Hijos: 1 | IMC: 21.0 | EPS: Nueva Eps

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: Protección | ARL: Sura

Estrato: 2 | Zona: Urbano | Grupo étnico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficios varios | Fecha de ingreso: 2021-05-17 | Hora de ingreso: 07:51

Lugar de realización: Puesto de trabajo | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen de ingreso ocupacional con énfasis en pruebas

Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, Enfasis en pruebas

Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas

Ingreso a PVE preventivo: Ninguno

Programa de promoción y prevención: No aplica

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Gatico Osteomuscular | Tipo: 1 | Grupo: No registra

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en condición con la ARL?: No

Observaciones Médicas: Usuario el usuario: Usted no se encuentra: Inteligente la siguiente descripción: el cargo, se sugiere realizar pruebas activas, cumplir normas del sistema de gestión sst, utilizar los elementos de protección personal y ambientes cerrados para realizar las tareas de su ocupación, presenta antecedente respecto a covid-19, no cuenta con inmunización contra sars cov 2, se recomienda la misma.

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hemático, Espirometría, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo en Alturas / Especial Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Rx Torax Cardiovascular, Rx Manos, Rx Pies, Rx Neurológico

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37981461L
TP: 0[illegible]
M.P. SO 2009017 CUNDINAMARCA EN MEDICINA OCUPACIONAL

FREDY ARLEY MUCHAVISOY CHINDOY
CC 1122784[illegible]

IPS AM [illegible] / 24 SAS
AMPM24 SAS
NIT: 9008 [illegible]
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 21 #38-16
Tel: (7) [illegible] 3 42 145 121
Ocaña - Norte

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Durante el examen físico realizado en el apoyo no se encontraron hallazgos que limiten la realización actividades de manejo de cargas, adecuar posturas forzadas o movimientos repetitivos.

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta calda bilateral sintomática.
Recomendaciones: Audiometría Auditiva Control anual

Cuadro hemático: Aprobado

Espirometría: Aprobado
Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Glicemia: Aprobado

Optometría: Debe usar gafas permanentes
Recomendaciones: Uso de Gafas, Corrección Óptica permanente

Perfil lipídico: Aprobado.

Prueba psicológica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.

Rx columna lumbosacra: Patrón normal

Anexo cardiovascular: Resultados dentro de la [illegible]

Anexo de neurológico: Se realiza valoración neurológica encontrando su estado mental consciente, el pensamiento es lógico y coherente, orientado en el espacio, tiempo y persona. Fuerza muscular 5/5 en los cuatro miembros, sensibilidad superficial, profunda y cortical sin conservadas. No se evidencia alteración de pares craneales.

Anexo de alturas: Se realiza examen físico, encontrando no limitación y patrón normal, se concluye que es apto para labores en alturas.

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento corresponde a la valoración ocupacional del ingreso del Sr. Cristian [illegible] realizada por la IPS AMPM24 SAS a entregar al certificado medico ocupacional resultante de este valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/o observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la reglamentan, solicitando la información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio de 2009, a resolución 838 de 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.17 numerales 1 y 2 de ministerio de trabajo y salud y protección social nacional a guarda y custodia y reserva absoluta de la información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley a cada uno de los trabajadores la empresa solo absolverá los resultados médicos emitidos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 6 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como respuesta a la petición del paciente de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37004041
TP. 5259220015
LIC. L.G. SO. 2300207 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD OCUPACIONAL

ESTEDY ARLEY MUCHAVISOY CHINDOY
CC 1122786111

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1120216694
Nombre: ALFONSO AUPAZ ALBAN
Fecha Ingreso: 26/05/2023
Salario básico: 1,700,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/05/2023 05:34:26 p m.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

ALFONSO AUPAZ ALBAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120,216,894,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 16 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograrás recibir el ingreso que deseas cuando obtenga su beneficio pensional.

Emssanar

SPGU-R-FM-05

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120216894
Apellidos:	AUPAZ ALBAN
Nombres:	ALFONSO
Ficha Sisben:	000000
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A04
Tipo de discapacidad.	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	20/01/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 805 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y reportada periódicamente por la Institución según normatividad. En ningún momento esta calificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 18 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Alfonso Aupaz Alban			**N° identificación:** CC - 1120216694
Sexo: Masculino	**Edad:** 34	**Fecha de nacimiento:** 1988-09-19	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Villa Las Juntas		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3227274382
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Soltera/o	**Escolaridad:** Primaria Completa
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 3	**IMC:** 24.3	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** Porvenir		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-05-17	**Hora de ingreso:** 07:28
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas		
Ingreso al PVE preventivo: Osteomuscular		
Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		

Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal . cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas. utilizar una adecuada higiene postural y mecánicacorporal para la movilización de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación

Recomendaciones Laborales: Rx reporta hallazgos leves que no generan restricciones , cursa actualmente sin sintoamtologia alguna , preventivamente se sugiere capacitación en higiene postural, pausas activas, capacitar en prevención de lesiones osteomusculares , levantamiento de cargas con técnica apropiada y de acuerdo a los limites permisibles establecidos

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ALFONSO AUPAZ ALBAN
CC 1120216694

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Ninguna limitacion funcional, ninguna sintomatologia osteomuscular, arcos de movilidad adecuados , fuerza conservada
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria, uso de protección auditiva de ser necesario. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo
Anexo de neurológico: Se realiza evalucion neurologica encontrandose su memoria conservada, el pensamiento es logico y coherente, orientado en 3 esferas , fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos ++/++++, sensibilidad, equilibrio , marcha y coordinacion conservados , no se evidencia alteracion de pares craneales.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP: 52372006
LN: LIC. SO.18402013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

ALFONSO AUPAZ ALBAN
CC 1120216694

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1124316935
Nombre:	LUIS ALEXANDER VIVAS MONTILLA
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6,960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 04:38:08 p.m.

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1124316935
Apellidos.	VIVAS MONTILLA
Nombres	LUIS ALEXANDER
Ficha Sisben:	8621900000000000000
Nivel Sisben.	Nivel I
Grupo Sisben	B02
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Inactivo
Fecha de Afiliación:	06/10/2021
Fecha fin de Afiliación:	31/03/2023
Departamento de Afiliación	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	COLÓN
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - COLON (PUTUMAYO)	CL 4 # 8 - 18 BRR CENTRO	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a todos los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para compatibilidad de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para afiliar multiafiliación o para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 25 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

Atentamente,

Subgerente Administrativa y C.S.

Coordinadora Unidad de Servicios

www.emssanar.co

REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO NO. [illegible] CONSERVE ESTE PAPEL
NIT. [illegible]-4

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación. La modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Afiliaciones de una Persona en el Sistema



INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2023-05-28

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1124019935	LUIS	ALEXANDER	VIVAS	MONTILLA	M

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2023-05-28

Administradora	Regimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliacion	Tipo de Afiliado	Departamento + Municipio
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS EPS	Subsidiado	22/02/2023	Activo	CABEZA DE FAMILIA	COLON

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2023-05-28

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2023-05-28

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2023-05-28

No se han reportado afiliaciones para esta persona

OK
Jornada

IPS AM
24 SAS

AMPM24 SAS
NIT 900813417
Dirección: Av. de las Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7327155 - 3012030071
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Alexander Vivas Montilla | N° Identificación: CC - 1124316935

Sexo: Masculino | Edad: 45 | Fecha de nacimiento: 1977-07-07

Lugar de nacimiento: Cucuta-Venezuela | Lugar de residencia: Pasto - Nariño

Dirección: Barrio San Antonio | Teléfono: No reflejo | Celular: 3112214253

Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachillerato Completo

Homoclasificación: Ch | Hijos: 2 | IMC: 21.5 | EPS: Sanitas

Régimen: Contributivo | Tipo de posición: No Reflejo | ARL: No Reflejo

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Reflejo | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de aseo | Fecha de ingreso: 2023-05-15 | Hora de ingreso: 07:55

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Empresa: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de las Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Evaluación médica ocupacional con énfasis en alturas

Énfasis: Osteomuscular, Protección en alturas

Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas

Ingresa al PVE preventivo: Auditivo

Programa de promoción y prevención: Ninguno

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguna

Clasificación Datho Osteomuscular | Tipo: I | Grupo: Normoplano

Remisión y controles por el EPS: Medicina general: Diligenciado por el médico tratante

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: Cumple con las precauciones para el trabajo seguro en alturas, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la prevención de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación, no presenta síntomas respiratorios activos, se recomienda uso obligatorio de casco UV, utilizar la ropa y los elementos de protección personal cuenta con buena actitud para ser evaluado hoy, no apto para el cargo, requiere concepto ocupacional cumplimiento de aptitudes, usar protección auditiva si se ve expuesto a ruido, control anual de audiometría

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Exámenes Realizados: Audiometría, Glicemia Hematocrito, Espirometría, Glicemia Cp, Perfil Lipídico, Rx Columna Lumbosacra, Valoración Psicológica, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Nefrología

María Camila Enríquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
R. 1045 / 1441
LICENCIA SALUD OCUPACIONAL

LUIS ALEXANDER VIVAS MONTILLA
CC 1124316935

IPS AM [illegible] / 24 SAS
AMPM24 SAS
NIT 9008[illegible]2
Dirección: Av. dos Las Americas, Calle 20 bis 1b
Tel: 3[illegible]3 - 3142[illegible]021
Puerto - Boyacá

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Durante el desempeño laboral se expone a posturas prolongadas que lo mantienen en bipedestación, riesgo de caídas, adoptar posturas forzadas o inadecuadas (sedente).

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta signos de trauma acústico a otras frecuencias graves y medias, disfonía leve - moderada en hombres agudos que no alteran el mensaje oído

Recomendaciones: Auxo, Protector auditivo, Control anual

Cuadro hemático: Ajustado

Espirometría: Ajustado

Observaciones: EXAMEN NO REALIZADO

Glicemia: Ajustado

Optometría: Se sugiere uso de corrección óptica ocupacional

Recomendaciones: Corrección Óptica ocupacional Control Año

Perfil lipídico: Ajustado

Rx columna lumbosacra: Examen realizado

Valoración psicológica: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa

Anexo de Alturas: Se realiza examen físico, historia de antecedentes de importancia, pruebas visuales y se concluye que es apto para labores en alturas

Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares, se recomienda hábitos de vida saludables, control de triglicéridos y grasas

Anexo de neurología: Sin alteraciones neurológicas

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente concepto aplica para la información suministrada por el cliente y puesta en la IPS AMPM24 SAS al momento de certificado médico ocupacional, resultado de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas de la modalidad, adicional a esto las incapacidades que se generen para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio de 2009, a resolución 839 del 23 de marzo de 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, la guarda y custodia y confidencialidad dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo entregará a los calificados médicos autorizados.

En IPS AMPM24 SAS en cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes. Toda información del tratamiento de datos

María Camila Enríquez H.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1065311441
TP. 1033[illegible]441
PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN SALUD OCUPACIONAL

LUIS ALEXANDER VIVAS MONTILLA
CC 1124318935

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97480610
Nombre:	HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA
Fecha Ingreso:	19/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	18/05/2023 01:51:09 p.m.

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de Identificación:	CC 97480610
Apellidos:	CARLOSAMA ORTEGA
Nombres:	HERNAN RUBINTHON
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	26/04/2019
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCION

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 60).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contenida y remitida puntualmente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firmó el 2 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL Valle Pasto
EMSSANAR EPS SAS Cra 33 #18A-10

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial de este documento puede incurrir en un delito.

Sede Administrativa Calf
Dirección Cra 100 # 11 - 60
Sitio Centro Comercial Holguines
Local P/ 2do Piso

Atención al afiliado
Línea nacional gratuita: 018000 197 099
Whatsapp Línea Nacional: 321 774 2154

Instituciones Prestadoras de Servicios
Línea exclusiva para instituciones: 366 912 7100

www.emssanar.org.co

VIGILADO SUPERSALUD

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA identificado/a con documento de identidad Cédula de Ciudadanía número 97486610, se encuentra afiliado/a desde 06/04/2005 al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES.

La presente certificación se expide en Bogotá el día 02 de mayo de 2023.

Rosa Mercedes Pino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA	
Empresa contratante: Consorcio san francisco	**Empresa en misión:** No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Hernan Rubinthon Carlosama Ortega			**N° identificación:** CC - 97480610
Sexo: Masculino	**Edad:** 47	**Fecha de nacimiento:** 1975-08-30	
Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo		**Lugar de residencia:** San Francisco - Putumayo	
Dirección: Barrio Los Pinos		**Teléfono:** No refiere	**Celular:** 3107921963
Correo electrónico: No refiere		**Estado civil:** Casada/o	**Escolaridad:** Bachillerato Incompleto
Hemoclasificación: O+	**Hijos:** 2	**IMC:** 24.2	**EPS:** Emssanar
Regimen: Contributivo	**Fondo de pensión:** No Refiere		**ARL:** No Refiere
Estrato: 2	**Zona:** Urbana	**Grupo étnico:** No Refiere	**Discapacidad:** No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Oficial de obra	**Fecha de ingreso:** 2023-04-28	**Hora de ingreso:** 08:06
Lugar de realización: Pasto - Nariño	**Entidad:** AMPM24 SAS	**Dirección:** Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso	**Examen:** Examen medico ocupacional ingreso con enfasis en alturas	
Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, En espacios confinados, En trabajo en alturas		
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo		
Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados		
Ingreso al PVE preventivo: Auditivo		
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular		
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno		
Clasificación Gatiso Osteomuscular	**Tipo:** 1	**Grupo:** No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno		
¿Está en controles con la ARL?: No		
Observaciones Médicas: Debe tener autocuidado auditivo, evitar exposicion a ruidos mayores a 85db, control audiometrico anual e incluir sve auditiva. mantener una dieta baja en grasas y acudir a consulta de seguimiento preventivo con medicina general por la eps. se sugiere realizar pausas activas, cumplir normas del sistema de gestion sst, utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación. procurar autocuidado respecto a covid-19, cuenta con esquema completo contra sars cov 2, aporta carnet de vacunacion.		
Recomendaciones Laborales: No		
Restricciones Laborales: No		
Otros Examenes Realizados: Audiometria, Cuadro Hematico, Electrocardiograma, Espirometria, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Prueba Psicologica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados		

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA
CC 97480610

AMPM24 SAS
NIT: 900813532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #38-15
Tel: 7377355 - 3042045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR
Durante el examen realizado en reposo no se encontraron hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adoptar posturas forzadas o movimientos repetidos.
INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS
Audiometria: Presenta audición bilateral satisfactoria para frecuencias graves y medias, descenso leve en frecuencias agudas en oído izquierdo, moderada a severa en oído derecho que no alteran su comunicación. **Recomendaciones:** Autocuidado auditivo, Control anual
Cuadro hematico: Aprobado
Electrocardiograma: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Espirometria: Aprobado **Observaciones:** EXAMEN REALIZADO
Glicemia: Aprobado
Optometria: Su capacidad visual es adecuada y no requiere correccion optica. **Recomendaciones:** Control 1 año
Perfil lipidico: Aprobado
Prueba psicologica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa.
Rx columna lumbosacra: Examen realizado
Anexo de alturas: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en alturas.
Anexo de espacios confinados: Se realizo examen fisico, revision de examenes de laboratorio y pruebas vestibulares, se concluye que es apto para labores en espacios confinados.
Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.

CONSIDERACIONES LEGALES
El presente documento consigna la información suministrada por mí, certifica que es veraz y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/u observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.
IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Articulo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional, la guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.
La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los dispuestos en sus artículos 9 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

CLAUDIA LUCIA CARDENAS CABEZAS
CC 37084641
TP: 5229422010
LN: LIC. SO. 23902017 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA ORTEGA
CC 97480610

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97472985
Nombre:	FRANCISCO JAVIER JACANAMIJOY JACANAMIJOY
Fecha Ingreso:	27/05/2023
Salario básico:	1,700,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 05:17:46 p.m.

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolución 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT: 817.001.773-3

lunes 15 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado FRANCISCO JAVIER JACANAMIJOY JACANAMIJOY identificado con CC - 97472885, se encuentra en estado AFILIADO (A) a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 25/03/2014, con el número de carnet 360773 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de CABILDO KAMENTSA del municipio de SIBUNDOY. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S.A.S. - SIBUNDOY.

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trate de los independientes contratistas de prestación de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 48o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56)

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial RDUA:95356550 CERT AFILIACION

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **JACANAMIJOY JACANAMIJOY FRANCISCO JAVIER** identificado(a) con **CC** número **97.472.986** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 09 de mayo de 2008 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 25 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Marchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros.
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 04 - Medellín y Cali 510 90 90
Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

OK

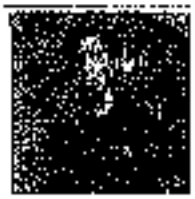
IPS AM 24 RAS

AMPM28 SAS
NIT 901810592
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #39-19
Tel: 7377355 - 3012045328
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Contratos con terceros | Empresa de afiliación: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Francisco Javier Jacanamijoy Jacanamijoy | N° Identificación: CC - 97472965

Sexo: Masculino | Edad: 37 | Fecha de nacimiento: 1986-07-21

Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo | Lugar de residencia: Pasto - Nariño

Dirección: Vereda Las Cuevas | Teléfono: No registra | Celular: 3182000370

Correo electrónico: No registra | Estado civil: Unión Libre | Escolaridad: Bachillerato Completo

Homoclasificación: C1 | Hijos: 1 | IMC: 25.0 | EPS: AX

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Reporta | ARL: No Reporta

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Reporta | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ocupacional | Fecha de ingreso: 2023-08-17 | Hora de ingreso: 07:15

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM28 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #39-19

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen medico ocupacional ingreso con énfasis en columna

Énfasis: Osteomuscular, Cardiovascular, en especial cardiaco, Neurológico, Endocrino en alturas

Concepto: Concepto para el cargo / Sin restricciones para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: Apto para labores en alturas, Apto para laborar en espacios confinados

Ingreso al PVE: prevención: Auditivo

Programas de promoción y prevención: No registra/No aplica

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Gallego Osteomuscular: Tipo: 1 | Grupo: No registra

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: Examen médico de ingreso, este hace de prevencion medica ante exposicion a ruido, utilizar tapa oidos y los elementos de proteccion personal, cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas y espacios confinados, utilizar una adecuada higiene postural y ergonomica para la movilizacion de cargas y para realizar las demas labores de su ocupacion

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Exámenes Realizados: Audiometría, Examen Psicológico, Espirometría, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo En Alturas / Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Visiometría, Anexo De Alturas, Anexo De Espacios Confinados, Anexo De Neurológico

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP 423030
T.S.T. C.C.1010/2013 SPI CONSULTA SEGURIDAD OCUPACIONAL

FRANCISCO JAVIER JACANAMIJOY JACANAMIJOY
CC 97472965

IPS AM / 24 SAS
AMPM24 SAS
NIT 901013532
Dirección Av. de los Estudiantes, Calle 20 #30-15
Tel: 6377014 - 3043019921
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Ninguna alteración a nivel oral, orgánica evidenciada en consulta, mucosa oral hidratada, lengua conservada

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta audición dentro del rango satisfactorio para frecuencias graves y medias, presenta moderada en frecuencias agudas con umbrales similares

Recomendaciones: Audioprotección, Control anual

Diadoco kinesia: Aprobado

Espirometría: Aprobado

Observaciones: EXAMEN DENTRO DE LO NORMAL

Glicemia: Aprobado

Optometría: Su capacidad visual es adecuada y no requiere corrección óptica. Uso de

Recomendaciones: Control Anual, Valoración por oftalmología

Perfil lipídico: Aprobado

Prueba psicológica para trabajo en alturas y espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo evaluado

Radiografía lumbosacra: Examen realizado

Anexo de alturas: Se realizo examen físico, revisión de antecedentes de laboratorio y pruebas paraclínicas y se concluye que no hay patologías en alturas y espacios confinados

Anexo de espacios confinados: Se realizo examen físico, revisión de antecedentes de laboratorio y pruebas paraclínicas y se concluye que no hay patologías para laborar en alturas y espacios confinados

Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

Anexo de neurológicos: Se aprecia evolución neurológica sin complicaciones, su marcha conservada, el pensamiento es lógico y coherente, atención y lenguaje conservados, no se evidencia alteración de pares craneales, fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos 1/4+1, sensibilidad del cuerpo, manchu y coordinación conservados, no se evidencia alteración de pares craneales.

CONSIDERACIONES LEGALES

El paciente diligenciando consigna la información suministrada por el, autoriza que se verifique y autoriza a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional practicado de esta ya cumplido donde se registran los hallazgos relativos, resultados y recomendaciones médicas dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de julio 5 de 2009, la resolución 0312 del 23 de mayo del 2019 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social, la guarda y custodia y uso integro de esta información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos ocupacionales

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 de 11 de julio 2007 Parágrafo del Artículo 3° y la ley estatutaria 1581 de 2012, reglamentada por los decretos en sus artículos 8 y 12, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP. 52372050
MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

FRANCISCO JAVIER JAGANAMIJOY JAGANAMIJOY
CC 97472985

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	18126224
Nombre:	JAIRO HERNAN ZURA GUERRA
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	26/05/2023 06:13:54 p.m.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 18126224
Apellidos:	ZURA GUERRA
Nombres:	JAIRO HERNAN
Ficha Sisben:	000000
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	B01
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	06/11/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología **IV SISBEN**.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL UNO XII - SANTIAGO APOSTOL - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 55	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
UNIDAD DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS SAS - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 14 # 16 - 30	MEDICAMENTOS

Usted tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es valido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 866 Articulo 56 y 58)

Señores Prestadores, Este certificación es valida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 25 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

www.emssanar.org.co

FACSIMIL DE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA CERTIFICADO ELECTRONICO
NIT 900156264-9

Emssanar

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS. CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación. La modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

Sede Administrativa Pasto
Alcaldía de Bogotá

www.cafesalud.org.co

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-4

CERTIFICA QUE:

JAIRO HERNAN ZURA GUERRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 16.125.224, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 24 de Mayo del 2023

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*



IPS AM 24 SAS
AM24M24SAS
NIT: 901,610,592
Dirección: Av. Julio Estadounidense Calle 20 #38-15
Tel: 7317455 - 3043045071
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Contacto sin Empresa | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Jairo Hernan Zuña Cabrera | Identificación: CC - 18120224
Sexo: Masculino | Edad: 49 | Fecha de nacimiento: 1973-06-15
Lugar de nacimiento: Sibundoy - Putumayo | Lugar de residencia: Sibundoy - Putumayo
Dirección: Vereda Vacacional | Teléfono: No refiere | Celular: 3134205700
Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Casado | Escolaridad: Secundaria Completa
Hemoclasificación: O+ | Hijos: 3 | IMC: 24,5 | EPS: Emssanar
Régimen: Contributivo | Tipo de pensión: Privada | ARL: No Refiere
Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Origen: Accidente de trabajo | Fecha de Ingreso: 2023-05-18 | Hora de Ingreso: 07:51
Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AM24M24 SAS | Dirección: Av. Julio Estadounidense, Calle 20 #38-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen medico ocupacional con enfasis en oidos
Estado: Generar Aptitud, Los aspectos contenidos, Le interesa o afecta
Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo
Aptitudes y/o Tareas: Apto para labores en alturas, Apto para labores en espacios confinados
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno
Programa de promoción y prevención: Ninguno
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguna
Clasificación Gaton Colgemacular | Tipo: 1 | Grupo: A
Remisión y controles por su EPS: Ninguno
¿Está en controles con la ARL?: No
Observaciones Médicas: Cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas, utilizar una adecuada higiene postural y mantener especial cuidado en movimientos de cargas y para realizar las demás tareas de su ocupación. se prescribe elementos ergonómicos activos, se recomienda adecuado Punto de apoyo (0), utilizar la elevación y los elementos de protección personal, cuenta con vacunación para antitétanos, Tipo sanguíneo O+, fecha de aplicación: 13-12-2022 (primera dosis), cumple con adecuado estilo de vida saludable, requiere corrección óptica nacional, control anual de optometría.
Recomendaciones Laborales: No
Restricciones Laborales: No
Otros Examenes Realizados: Audiometría, Cuadro Hemático, Examen de Orina, PSA (Antígeno prostático), Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo en Alturas, Espirometría Con Broncodilatador, Rx Columna Lumbosacra, Rayos Cervicodorsal, Análisis de Alturas, Audiometría De Nuevo Ingreso

Maria Camila Enriquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP 1085311441
LICENCIA SST 2830/2021 ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

JAIRO HERNAN ZUÑA CABRERA
CC 18120224

IPS AM 24 SAS
NIT: 900841827
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #33-15
Tel: 7377363 - 3012019001
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Durante el examen realizado no se encontraron hallazgos que le impidan desarrollar actividades de manejo de cargas, empleo y demás funciones inherentes al cargo.

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta audición bilateral simétrica sin disminución en PPTT lo que no afecta su desempeño en labor de protección y vigilia de ser necesario.
Recomendaciones: Auricular de auditiva, Control anual

Cuadro hemático: Aprobado

Electrocardiograma: Aprobado
Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Espirometría: Aprobado
Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Glicemia: Aprobado

Optometría: Se asigna corrección óptica para visión
Recomendaciones: Corrección Óptica con Gafas con Control Anual

Perfil lipídico: Aprobado

Pruebas psicológicas para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que aspira

Resultados Isquemia: Examen realizado

Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares, se recomienda estilos de vida saludable, dieta baja en grasas.

Anexo de neurológico: Sin alteraciones neurológicas

Anexo de alturas: Se realiza examen físico, revisión de exámenes de laboratorio, pruebas vestibulares y se concluye que es apto para alturas en altura os y espacios confinados.

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento es de carácter confidencial por ser información suministrada por el empleador para uso exclusivo de la IPS AMPM24 SAS en cumplimiento del artículo 34 de la Resolución 2346 de 2007 y artículo 1 de la Resolución 2464 de 2013 y no podrá ser divulgada a terceros sin autorización escrita del empleador, salvo en los casos donde sea requerida por entidades judiciales o de control en cumplimiento de la normatividad vigente.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio de 2007 y 1 de de junio de 2008, la resolución 029 de 20 de enero del 2017 y Decreto 1072/2015 - Artículo 2.2.4.6.10 numerales 1 y 2 del numeral de higiene y salud y protección social profesional, el grupo evaluado y así se obtendrá diligencia Consentimiento Informado para los procedimientos establecidos por la ley y cumplir el objetivo del empleo, la empresa solo obtendrá los conceptos médicos emitidos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Parágrafo de Art. 2 Lit. (b) y la ley estatutaria 1581 de 2012, específicamente a los objetivos en sus artículos 8 y 17, a su Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ERRAQUEZ BENALCAZAR
CC 1085311441
TP 1085311441
DN OT. SO 7981021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

JAIRO HERNAN ZUBA GUERRA
CC 18126124

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1006679694
Nombre:	VICTOR DANILO RODRIGUEZ GARCIA
Fecha ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 06:02:57 p.m.

SEGUIREMOS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1006679694
Apellidos:	RODRIGUEZ GARCIA
Nombres:	VICTOR DANILO
Ficha Sisben:	8675500947B100000059
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A03
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	01/03/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 66 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y recibida posteriormente por la inclusión según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 24 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
Sede Administrativa Cali

Atención al afiliado

Instituciones Prestadoras de Servicios

www.emssanar.org.co

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

en su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VICTOR DANILO RODRIGUEZ GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.679.694**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expidió el 24 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
Nit: 901573502
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #20-15
Tel: 7127316 - 3042345021
Paso - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Contratos con Ingreso | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Víctor Daniel Rodríguez García | N° Identificación: CC - 1006079694

Sexo: Masculino | Edad: 28 | Fecha de nacimiento: 2002-06-27

Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo | Lugar de residencia: Pasto - Nariño

Dirección: Barrio Botanuchu | Teléfono: no refiere | Celular: 3777210271

Correo electrónico: No aplica | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachillerato Completo

Nomenclatura/Ocupación: Ot | Hijos: No refiere | IMC: 23.1 | EPS: Famisanar

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Refiere | ARL: No Refiere

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra | Fecha de ingreso: 2023-05-17 | Hora de ingreso: 07:26

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #20-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen médico ocupacional ingreso con énfasis en alturas

Énfasis: Osteomuscular, Enfasis en alturas

Concepto: Cumple para el cargo / Sin restricciones para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas

Ingreso al PVE preventivo: Ninguno

Programas de promoción y prevención: No aplica

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguna

Clasificación Gatso Osteomuscular: | Tipo: | Grupo: En ingreso

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en controles con la ARL?: no

Observaciones Médicas: paciente se autoclasifica, oriento y entiendo y las entiende de forma clara el cumplir con los procedimientos para el buen uso de elementos, incluyo una adecuada higiene postural y aporte nutricional para la recuperación de energías y para trabajar las demás áreas de su ocupación

Recomendaciones Laborales: NA

Restricciones Laborales: no

Otros Exámenes Realizados: Audiometría, Cuadro Hemático, Espirometría, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo En Alturas

Exámenes Contratados: Rx Columna Lumbosacra, Anexo Confirmatorio, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 69012494
TP 193/2006
LICENCIA SO 4110/2013 | ESPECIALISTA EN GERENCIA DE IPS ACTIVA

VICTOR DANIEL RODRIGUEZ GARCIA
CC 1006079694

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT 900813532
Diagonal 4 As. no Los Palestinos, Cra. 20 #35-15
Tel. 7377355 - 3042046021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Ningún signo de enfermedad, ninguna secuela ni signo sospechoso de enfermedad. Apto sin modificaciones

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta percepción auditiva bilateral adecuada. Uso de protección auditiva de ser necesario

Recomendaciones: Autocuidado auditivo. Control anual

Cuadro hemático: Aprobado

Espirometría: Aprobado

Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Glicemia: Aprobado

Optometría: Su capacidad visual es adecuada y no requiere corrección óptica.

Recomendaciones: Control Año

Perfil lipídico: Aprobado

Prueba psicológica para trabajo en alturas (Pruebas psicológicas): Apto psicológicamente para desempeñar las funciones del cargo al que ingresa

Recolección Hurebasnera: Permanente Vivienda

Ahorro cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

Ahorro de neurológico: Se realiza examen neurológico encontrándose sin novedad conservado, el paciente es lúcido y colaborador, orientado en 3 esferas, fuerza muscular 5/5 en los cuatro miembros, sensibilidad, equilibrio, marcha y reflejos sin conservados, no se evidencia alteraciones de pares craneales

Ahorro de Alturas: Se realiza examen físico, revisión de documentos de idoneidad y pruebas vestibulares y se concluye que no hay limitaciones al mismo

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por el evaluado y autorizo a la IPS AMPM24 SAS a preparar el certificado medico ocupacional de la valoración donde se registrarán los resultados y/o observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifican, adicionan o sustituyan. Declaración con mi firma para el propósito que indique el cliente de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la resolución 2346 de 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.1.6.13 numerales 1 y 2 del mismo decreto y anual y protocolos con el proveedor. La guarda y custodia y archivo de toda información bajo las estrictas normas legales establecidas por la ley como historia laboral de cada trabajador la cual reposan los certificados medicos emitidos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2481 de 14 de julio 2017 Parágrafo del Artículo 10 y demás establecido ELIT de 2012 especialmente a los expuestos en sus artículos 8 y 12 y su Decreto reglamentario 1477 de 2013 y las demás normas pertinentes como reporte vía del diligenciamiento de estos

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 69312464
TP. 62572005
CM LIC. 5013462013 ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

VICTOR PABLO RODRIGUEZ GARCIA
CC 13068780

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97472346
Nombre:	LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 04:47:05 p.m.

ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA
Resolucion 083 del 15 de Diciembre de 1997
Dirección General de Asuntos Indígenas – Ministerio del Interior
NIT- 817 001 773-3

jueves 25 mayo 2023

El Área de Aseguramiento, Sección de Registro Nacional de la Asociación Indígena del Cauca A.I.C–EPSI 03.

CERTIFICA
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el afiliado LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS identificado con CC - 97472346, se encuentra en estado **AFILIADO (A)** a la ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA EPSI-REGIMEN SUBSIDIADO desde el 09/04/2021, con el número de carnet 232623 perteneciente al Corregimiento/Resguardo de SAN FRANC del municipio de SAN FRANCISCO. Actualmente los servicios POS-S los tiene asignados IPS IPS ESPECIALIZADA DEL PUEBLO CAMENTSA BIYA S A S. - SAN FRA

Esta constancia NO ES VALIDA para certificar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en salud, cuando se trata de los independientes contratistas de prestacion de servicios porque estos deben cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud el porcentaje obligatorio para salud sobre una base de la cotización máxima de un 40% del valor mensualizado del contrato. (Ley 1122 de 2007, Art. 18). Igualmente, el Decreto 806 de 1998, Art. 48o. expresa que ninguna persona podrá estar afiliada simultáneamente en el Régimen Contributivo y subsidiado, ni estar afiliado(a) en más de una Entidad Promotora de Salud, ostentando simultáneamente alguna de las siguientes calidades: Cotizante y/o Cotizante.

La presente se expide a solicitud del interesado por ocho (8) días a partir de la fecha de su expedición y es valida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora de la población Contratada. No es válido para aclarar multiafiliación, ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Gestor de Afiliación y Registro Nacional.
Área de Aseguramiento

Serial BDUA:8957e997 CERT_AFILIACION

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

[redacted]

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

[redacted]

CERTIFICA QUE:

LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **97.472.346**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expidió el 22 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

IPS AM 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT. 900610502
Dirección: Av. de las Palmeras. Calle 27 #33-15
Tel: 317355 - 3042015021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Empresas sin Nombre | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Alfredo Riascos Ramos | N° Identificación: CC 97472346

Sexo: Masculino | Edad: 43 | Fecha de nacimiento: 1980-03-29

Lugar de nacimiento: Yacuanquer - Nariño | Lugar de residencia: San Pedro de Cartago - Antioquia

Dirección: Vereda Central San Andres | Teléfono: No refiere | Celular: 3153661175

Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Unión Libre | Escolaridad: Primaria Completa

Clasificación: C1 | Hijos: 2 | IMC: 23.1 | EPS: Activa

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Refiere | ARL: No Refiere

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Refiere | Discapacitado: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MEDICA

Cargo: Auxiliar de obra | Fecha de Ingreso: 2023-05-17 | Hora de Ingreso: 08:01

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de las Palmeras. Calle 27 #33-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Patologías: Ninguna medico revisado con analisis no aplica

Estado: Calificado, Enfermedad común

Concepto: Cumple para el cargo / Sin recomendaciones para el cargo

Aptitudes y/o Talentos: Apto para labores en alturas

Ingreso al PVE prevalente: Ninguno

Programa de promoción y prevención: No aplica/No aplica

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Datos Osteomuscular | Tipo: 1 | Grupo: No registra

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: procurar su autocuidado, utilizar la dotación y los elementos de protección personal, cumple con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas, no presenta hallazgos positivos y queda apto para la actividad de campo y para realizar las demás tareas inherentes a su cargo, reducir los grados de su alcoholismo

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Exámenes Realizados: Audiometría, Cuadro Hemático, Espirometría Gimenez, Osteomuscular, Perfil Lipidico, Rx Columna Lumbosacro, Visiometría, Psicología Anexo Consentimiento Anexo De Alturas, Anexo De Nivel Básico

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
TP 502206
FIRMA DE AUTORIZACIÓN ESPECIALISTA EN TRABAJO EN ALTURAS

LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS
CC 97472346

IPS AM 24 SAS
AMPM24 SAS
NIT: 2008 3532
Dirección: Av. en las Estudiantes, Calle 20 #20-16
Tel: 7277365 - 3042450671
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Ninguna limitación funcional, fuerza y tono muscular conservado, sin dolor ni movilidad adecuados, Lasegue negativo

INTERPRETACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta agudeza auditiva

Recomendaciones: Control anual

Cuadro hemático: Anemia

Espirometría: Apto sin

Observaciones: EXAMEN RIASCOS

Glicemia: Apto sin

Optometría: Debe usar gafas permanentemente para cálculo

Recomendaciones: Corrección Óptica permanente, Control Anual

Perfil lipídico: Apto sin

Reticulocitos Inmunológico: Examen realizado

Valoración psicológica: Apto psicológicamente para desempeñar las tareas del cargo a que aspira

Angio cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

Angio de neurológicos: Se realiza evaluación neurológica a candidato/a que se encuentra consciente, orientado en tiempo, espacio y persona, cráneo y pares craneales, fuerza muscular 5/5 reflejos osteotendinosos +++/++++ sensibilidad superficial y profunda conservada, no se evidencia alteración de pares craneales

Audiometría: Se realiza examen físico, evaluación de agudeza de lenguaje y pruebas verbales y se concluye que es apto para labores operativas

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mi, teniendo que se veraz y asistir a la IPS AMPM24 SAS a entregar el concepto médico ocupacional resultante de esta valoración donde se registran las recomendaciones, restricciones y/o observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan, información que es necesaria para el cumplimiento de medidas preventivas de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de julio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.19 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional. El guarda y custodia y solo se entregará dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley a cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos emitidos.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de JUL 2007 Parágrafo del Artículo 10 y a la ley estatutaria 1581 de 2012 especialmente a las disposiciones en sus artículos 9 y 12, así como Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las directrices internas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59219454
TP 5272026
PSICOLOGA SEGURIDAD SOCIAL Y SALUD EN EMPRESAS OCUPACIONAL

LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS
CC 87472740

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de **Identificación:**	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97481163
Nombre:	OSCAR EDUARDO MONTALVO BECERRA
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	2,000,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 05:13:35 p.m.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 97481183
Apellidos:	MONTALVO BECERRA
Nombres:	OSCAR EDUARDO
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	02/03/2023
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

N - El afiliado no requiere encuesta SISBEN debido al grupo poblacional que tiene.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Valido únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para efectuar multiafiliación ni para tratados (Decreto 800 Artículo 65 y 58).

Señores Prestadores: Esta certificación es válido únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 19 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

www.emssanar.org.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Proteccion

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MONTALVO BECERRA OSCAR EDUARDO** identificado(a) con CC número **97.481.183** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 10 de mayo de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de mayo de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros
Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99
Barranquilla: 319 70 90 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000
www.proteccion.com

IPS AM 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 9018156337
Dirección: Av. de las Estudiantes, Calle 20 #28-15
Tel: 7377855 - 3012015021
Piso: - Norte

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Convocatoria particular — Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Oscar Eduardo Montalvo Becerra — N° Identificación: CC 93481183
Sexo: Masculino — Edad: 37 — Fecha de nacimiento: 1988-07-23
Lugar de nacimiento: San Francisco - Cundinamarca — Lugar de residencia: San Francisco - Cundinamarca
Dirección: Carrera 5 # 3 - 72 — Teléfono: No registra — Celular: 3123635603
Correo electrónico: No registra — Estado civil: Soltero/a — Escolaridad: Técnico Completo
Nacionalidad: Colombiana — Hijos: 1 — IMC: 23.7 — EPS: Sura Salud
Régimen: Contributivo — Fondo de pensión: No Retiro — ARL: No Retiro
Estrato: 2 — Zona: Urbana — Grupo étnico: No Retiro — Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Operador Aguila de concreto — Fecha de ingreso: 2021-05-17 — Hora de ingreso: 08:51
Lugar de realización: Piedra Ñanco — Entidad: AMPM24 SAS — Dirección: Av. de las Estudiantes, Calle 20 #28-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso — Examen: Examen médico ocupacional ingreso con énfasis osteomuscular
Criterio: Osteomuscular, Cardiovascular, Trabajos en alturas, Espacios confinados, Trabajo en alturas
Concepto: Cumple para el cargo — Recomendaciones para el cargo:
Aptitudes vía Tareas: Apto para laborar en alturas, Apto para laborar en espacios confinados
Ingreso al PVE preventivo: Ninguno
Programa de promoción y prevención: Cardiovascular
Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno
Clasificación Gatico-Osteomuscular — Fatiga: ? — Grupo: No registra
Remisión y controles por su EPS: Ninguno
¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: Mantener una dieta balanceada y saludable, consulte su nutricionista para un plan de alimentación personalizado. Mantenga una hidratación adecuada bebiendo suficiente agua durante el día. Realice actividad física regular, como caminar, nadar o andar en bicicleta, para mantener un estilo de vida activo. Cumpla con las medidas de seguridad en el trabajo, como el uso de equipo de protección personal adecuado y el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas. Mantenga una buena higiene postural y mecánica corporal para realizar las tareas de su ocupación de manera segura. Evite el consumo de tabaco y limite el consumo de alcohol. Siga las recomendaciones de su médico tratante en relación a su patología. Mantenga un estilo de vida saludable en general, incluyendo descanso adecuado y manejo del estrés. Mantenga su esquema de vacunación al día, especialmente en lo que respecta a COVID-19, influenza y otras vacunas recomendadas para su edad y condición de salud.
Recomendaciones Laborales: No
Restricciones Laborales: No
Otros Examenes Realizados: Audiometría, Cuadro Hemático, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Cardiovascular, Acuerdo de Alturas, Acuerdo de Espacios Confinados

CLAUDIA LUCIA GARDEÑAS CABEZAS
CC 37084643
TP: 5229102016
ESPECIALISTA EN MEDICINA OCUPACIONAL

OSCAR EDUARDO MONTALVO BECERRA
CC 93481183

IPS AM [illegible] SAS
AMPM24 SAS
NIT: 9 0 [illegible]
Dirección Av de las Cruces, Calle 20 #3B-15
Tel: 7 [illegible] - 3002066121
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Orlando Florez no manifiesta en el momento no se encuentran hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, mantener posturas forzadas o movimientos repetitivos

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometria: Presenta umbrales [illegible] dentro de los parámetros normales en OIDO IZQUIERDO, no requiere de protección auditiva de ser necesario.
Recomendaciones: Audiometria anual, Capacitación

Cardiovascular: Apto/sano

Glicemia: Apto/sano

Optometria: Su especialidad visual es adecuada y no requiere corrección óptica
Recomendaciones: Control 1 año

Perfil lipidico: Aprobado

Anexo de Ruido: De acuerdo a lo establecido, resultado de exámenes de laboratorio y pruebas complementarias, se concluye que es apto para laborar en el cargo

Anexo de espacios confinados: Sin ruidos durante la toma, resultado de exámenes de laboratorio y pruebas complementarias, se concluye que es apto para laborar en espacios confinados.

Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo.

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento es exigido y solicitado por mi cedente que es veraz y objetivo, a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional, sin la emisión de ningún concepto, restricciones y/o observaciones médicas de no cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y sus normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la empresa.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de julio de 2018, Decreto 676 del 20 de marzo de 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.15 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional. La cordial y cortés y sin se cumplan dicha información para requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande, la empresa solo suministra los conceptos médicos emitidos

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 (vigente) al Artículo 10 y a la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los literales a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z, aa, bb, cc, dd, ee, ff, gg, hh, ii, jj, kk, ll, mm, nn, oo, pp, qq, rr, ss, tt, uu, vv, ww, xx, yy, zz, aaa, bbb, ccc, ddd, eee, fff, ggg, hhh, iii, jjj, kkk, lll, mmm, nnn, ooo, ppp, qqq, rrr, sss, ttt, uuu, vvv, www, xxx, yyy, zzz, aaaa, bbbb, cccc, dddd, eeee, ffff, gggg, hhhh, iiii, jjjj, kkkk, llll, mmmm, nnnn, oooo, pppp, qqqq, rrrr, ssss, tttt, uuuu, vvvv, wwww, xxxx, yyyy, zzzz, aaaaa, bbbbb, ccccc, ddddd, eeeee, fffff, ggggg, hhhhh, iiiii, jjjjj, kkkkk, lllll, mmmmm, nnnnn, ooooo, ppppp, qqqqq, rrrrr, sssss, ttttt, uuuuu, vvvvv, wwwww, xxxxx, yyyyy, zzzzz, aaaaaa, bbbbbb, cccccc, dddddd, eeeeee, ffffff, gggggg, hhhhhh, iiiiii, jjjjjj, kkkkkk, llllll, mmmmmm, nnnnnn, oooooo, pppppp, qqqqqq, rrrrrr, ssssss, tttttt, uuuuuu, vvvvvv, wwwwww, xxxxxx, yyyyyy, zzzzzz, aaaaaaa, bbbbbbb, ccccccc, ddddddd, eeeeeee, fffffff, ggggggg, hhhhhhh, iiiiiii, jjjjjjj, kkkkkkk, lllllll, mmmmmmm, nnnnnnn, ooooooo, ppppppp, qqqqqqq, rrrrrrr, sssssss, ttttttt, uuuuuuu, vvvvvvv, wwwwwww, xxxxxxx, yyyyyyy, zzzzzzz, aaaaaaaa, bbbbbbbb, cccccccc, dddddddd, eeeeeeee, ffffffff, gggggggg, hhhhhhhh, iiiiiiii, jjjjjjjj, kkkkkkkk, llllllll, mmmmmmmm, nnnnnnnn, oooooooo, pppppppp, qqqqqqqq, rrrrrrrr, ssssssss, tttttttt, uuuuuuuu, vvvvvvvv, wwwwwwww, xxxxxxxx, yyyyyyyy, zzzzzzzz, aaaaaaaaa, bbbbbbbbb, ccccccccc, ddddddddd, eeeeeeeee, fffffffff, ggggggggg, hhhhhhhhh, iiiiiiiii, jjjjjjjjj, kkkkkkkkk, lllllllll, mmmmmmmmm, nnnnnnnnn, ooooooooo, ppppppppp, qqqqqqqqq, rrrrrrrrr, sssssssss, ttttttttt, uuuuuuuuu, vvvvvvvvv, wwwwwwwww, xxxxxxxxx, yyyyyyyyy, zzzzzzzzz, aaaaaaaaaa, bbbbbbbbbb, cccccccccc, dddddddddd, eeeeeeeeee, ffffffffff, gggggggggg, hhhhhhhhhh, iiiiiiiiii, jjjjjjjjjj, kkkkkkkkkk, llllllllll, mmmmmmmmmm, nnnnnnnnnn, oooooooooo, pppppppppp, qqqqqqqqqq, rrrrrrrrrr, ssssssssss, tttttttttt, uuuuuuuuuu, vvvvvvvvvv, wwwwwwwwww, xxxxxxxxxx, yyyyyyyyyy, zzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbb, ccccccccccc, ddddddddddd, eeeeeeeeeee, fffffffffff, ggggggggggg, hhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkk, lllllllllll, mmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnn, ooooooooooo, ppppppppppp, qqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrr, sssssssssss, ttttttttttt, uuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbb, cccccccccccc, dddddddddddd, eeeeeeeeeeee, ffffffffffff, gggggggggggg, hhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkk, llllllllllll, mmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnn, oooooooooooo, pppppppppppp, qqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrr, ssssssssssss, tttttttttttt, uuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccc, ddddddddddddd, eeeeeeeeeeeee, fffffffffffff, ggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkk, lllllllllllll, mmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooo, ppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrr, sssssssssssss, ttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccc, ddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffff, gggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooo, ppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssss, tttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccc, ddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffff, ggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooo, ppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssss, ttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccc, dddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffff, gggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooo, pppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssss, tttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccc, ddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffff, ggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooo, ppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssssss, ttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccccc, dddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffffff, gggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooooo, pppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssss, tttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccccc, ddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffffff, ggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooooo, ppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssssssss, ttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccccccc, dddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffffffff, gggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooooooo, pppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssssss, tttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccccccc, ddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffffffff, ggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooooooo, ppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssssssssss, ttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccccccccc, dddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffffffffff, gggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooooooooo, pppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssssssss, tttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccccccccc, ddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffffffffff, ggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooooooooo, ppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssssssssssss, ttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccccccccccc, dddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffffffffffff, gggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooooooooooo, pppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssssssssss, tttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccccccccccc, ddddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffffffffffff, ggggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooooooooooo, ppppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssssssssssssss, ttttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccccccccccccc, dddddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffffffffffffff, gggggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooooooooooooo, pppppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssssssssssss, tttttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccccccccccccc, ddddddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffffffffffffff, ggggggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooooooooooooo, ppppppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, sssssssssssssssssssssssssss, ttttttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, cccccccccccccccccccccccccccc, dddddddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, ffffffffffffffffffffffffffff, gggggggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, llllllllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, oooooooooooooooooooooooooooo, pppppppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssssssssssssss, tttttttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, yyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyyy, zzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzzz, aaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa, bbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbbb, ccccccccccccccccccccccccccccc, ddddddddddddddddddddddddddddd, eeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeeee, fffffffffffffffffffffffffffff, ggggggggggggggggggggggggggggg, hhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhhh, iiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii, jjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjjj, kkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkkk, lllllllllllllllllllllllllllll, mmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmmm, nnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnnn, ooooooooooooooooooooooooooooo, ppppppppppppppppppppppppppppp, qqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqqq, rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr, ssssssssssssssssssssssssssssss, tttttttttttttttttttttttttttttt, uuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuuu, vvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvvv, wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww, xx

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	901591251
Número Afiliación:	9011179
Razón social:	CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1120218610
Nombre:	HERNAN SEBASTIAN CARLOSAMA RAMIREZ
Fecha Ingreso:	26/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	1
Centro de trabajo:	02
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	25/05/2023 06:21:39 p.m.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

Una sociedad vigilada por la Superintendencia Financiera

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.227.639-8

CERTIFICA QUE:

HERNAN SEBASTIAN CARLOSAMA RAMIREZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.218.610,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 24 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1120218610
NOMBRES	HERNAN SEBASTIAN
APELLIDOS	CARLOSAMA RAMIREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	PUTUMAYO
MUNICIPIO	SIBUNDOY

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	15/08/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	05/24/2023 14:21:24	Estación de origen:	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 901141542
Dirección: Av. Los Estudiantes, Calle 20 #30-15
Tel: 3213455 - 3148045021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Consorcio san francisco | Empresa en misión: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Hernan Sebastian Carlosama Ramirez | N° Identificación: CC - 1002186810

Sexo: Masculino | Edad: 24 | Fecha de nacimiento: 1998-08-17

Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo | Lugar de residencia: San Francisco - Putumayo

Dirección: Barrio Los Pinos | Teléfono: No refiere | Celular: 3100416072

Correo electrónico: No refiere | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachillerato Completo

Nomenclatura/Ocupación: Ot | Hijos: No refiere | IMC: 24.7 | EPS: Nueva Eps

Regimen: Contributivo | Forma de vinculación: Empleado | ARL: No Refiere

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No Refiere | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra | Fecha de ingreso: 2023-05-18 | Hora de ingreso: 07:32

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Empresa: AMPM24 SAS | Dirección: Av. Los Estudiantes, Calle 20 #30-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Pacientes que no requieren cumplir con trabajos en alturas

Epicrisis: Debe cumplir las 8 horas laborales, no trabajo en alturas

Concepto: Cumple para el cargo / Sin patologías para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: Apto para laborar en alturas. Apto para laborar en espacios confinados

Ingreso al PVE preventivo: Ninguno

Programa de promoción y prevención: Ninguno

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Gallup Osteomuscular | Tipo: I | Grupo: Ninguna

Remisión y controles por la EPS: Ninguno

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: Cumplir con los procedimientos para el trabajo seguro en alturas, utilizar una adecuada higiene postural y mecanica corporal para la movilización de cargas y para realizar las demas tareas de su ocupación, no presenta síntomas respiratorios actuales, se recomienda seguir cuidando frente a covid 19, uso de la mascara y los elementos de protección personal, cuenta con vacunación para sars cov2 (se pilotea dosis), no refiere alergias

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Audiometría, Cuadro Hemático, Coprocultivo, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Prueba Psicológica Para Trabajo En Alturas y Espacios Confinados, Rx Columna Lumbosacra, Anexo Cardiovascular, Anexo De Alturas, Anexo De Neurológico.

María Camila Enríquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP 1085311441
MEDICO GENERAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

HERNAN SEBASTIAN CARLOSAMA RAMIREZ
CC 1002186810

IPS AM / 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT 901013932
Circular Av. No 06 Landmarks, Calle 20 #38-15
Tel 7317355 - 3042046021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Durante el examen realizado en reposo no se encuentran hallazgos que le restrinjan realizar actividades de manejo de cargas, adopta posturas forzadas o movimientos repetitivos

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta audición Normoacusica bilateral
Recomendaciones: Autocuidado auditivo, Control anual

Cuadro hemático: Aprobado

Espirometría: Aprobado
Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Glicemia: Aprobado

Optometría: Con capacidad visual conservada y no requiere corrección óptica.
Recomendaciones: Control Año

Perfil lipídico: Aprobado

Prueba psicológica para trabajo en alturas / espacios confinados: Apto psicológicamente para desempeñar las funciones de riesgo al que ingresa

Rx columna lumbosacra: Examen realizado

Anexo cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares

Anexo de neurológico: Sin alteraciones neurológicas

Anexo de alturas: Se revisa historia clínica ocupacional, se realiza prueba vestibulares y se concluye que es apto para labores en alturas y espacios confinados

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mi cónyuge que le veraz y exacta a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional posterior de esta valoración donde su registro de recomendaciones, restricciones y observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y la Norma que lo modifique, adicione o sustituya. Información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la empresa

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, la resolución 839 del 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social profesional. La guarda y custodia y solo se obtendrá dicha información bajo los requerimientos legales establecidos por la ley o cuando el trabajador lo demande. La empresa no obtendrá los certificados médicos ocupados

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007 Postgrado de Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012 reglamentaria a las disposiciones en sus artículos 9 y 12, el Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP 1085311441
FACULTAD DE PSICOLOGIA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

DR RHAN SEBASTIAN CARLOSAMA RAMIREZ
CC 1130218610

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 1120218565
Nombre: LUIS CARLOS PORTILLA RIASCOS
Fecha Ingreso: 26/05/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 25/05/2023 05:54:15 p.m.

REGISTRO DE CAMARA DE COMERCIO No. [illegible] LIBRO IX OCTUBRE 24 DE 2016
No. [illegible]

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Dependiente

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 1120218565
Apellidos:	PORTILLA RIASCOS
Nombres:	LUIS CARLOS
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	MRC - Dependiente
Tipo de afiliado:	Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador:	Dependiente
Estado de servicio:	Activo
Fecha de Afiliación:	09/08/2022
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SAN FRANCISCO
Zona:	Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - LOS ANGELES - SAN FRANCISCO (PUTUMAYO)	SIN DIRECCION	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCION

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, no a fecha de expedición. No es válido para cobro prestación o para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56)

Señores Prestadores: esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad.

En constancia se firma el 24 de Mayo de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Atención al afiliado
[illegible]

Toda [illegible] generada en base [illegible] verificación parcial [illegible]

[illegible]

www.emssanar.org.co

SEGUIREMOS

Contigo

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
MRC - Dependiente

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

documento pueda incurrir en un delito.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LUIS CARLOS PORTILLA RIASCOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.120.218.565**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**

La presente certificación se expide el 24 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

IPS AM
/ 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT: 000010532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #35-15
Tel: 7277055 - 3042011021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Salud ocupacional de los andes ltda | Empresa de afiliación: No aplica

INFORMACIÓN DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Luis Carlos Portilla Rivascos | N° Identificación: CC - 1120210535

Sexo: Masculino | Edad: 24 | Fecha de nacimiento: 1998-06-21

Lugar de nacimiento: Sandoná - Nariño | Lugar de residencia: San Francisco - Putumayo

Dirección: Barrio La Recreo | Teléfono: No reflejo | Celular: 3171168840

Correo electrónico: No reflejo | Estado civil: Soltero | Escolaridad: Bachillerato Completo

Hombre heterosexual | Cli | Hijos: No reflejo | IMC: 20.7 | EPS: Coosalud

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No relacionado | ARL: No relacionado

Estrato: 2 | Zona: Urbana | Grupo étnico: No reflejo | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Ayudante de obra | Fecha de ingreso: 2023-05-16 | Hora de ingreso: 08:13

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #35-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen medico ocupacional con énfasis en oído

Paraclínicos: Osteomuscular, Cardiovascular, Neurológico, Trabajo en Alturas

Conceptos: Cumple para el cargo. / Sin restricción en Ambiente de trabajo

Aptitudes y/o Turnos: Apto para laborar en Alturas

Ingreso al PVE prevalente: Ninguno

Programa de promoción y prevención: No registra/No aplica

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguno

Clasificación Gallian Oslomanuckeller | Tipo: 1 | Grupo: No registra

Remisión y controles por su EPS: Ninguno

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones: Médicamente apto sin patología, actual o del pasado y sin alteraciones de importancia para cumplir con los requerimientos para el trabajo seguro en alturas, utilizar con mínimo esfuerzo físico para la realización de tareas y para realizar las funciones de su cargo.

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otras Pruebas Realizadas: Audiometría, Examen Mental, Espirometría, Glicemia, Optometría, Perfil Lipídico, Rx Columna Lumbosacra, Valoración Psicológica, Angulo Goniométrico, Angulo De Rotos, Angulo De Hombro

PAOLA ANDREA MEJIA MEISSES
CC 59312454
TP. 5137/2006
ESP. OCUPACIONAL Y ESPECIALISTA EN MEDICINA GLOBAL

LUIS CARLOS PORTILLA RIASCOS
CC 1120210535

IPS AM / 24 SAS
AMPM24 SAS
NIT: 900810502
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #30-16
Tel: 3077356 - 3012045921
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Ningún limitación funcional, ningún alteración osteomuscular, antecedentes de importancia

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Audiometría: Presenta audición binaural conservada.
Recomendaciones: Adecuado uso de EPP, Control anual

Cuadro hemático: Ajustado

Espirometría: Ajustado
Observaciones: EXAMEN REALIZADO

Glicemia: Ajustado

Optometría: Se sugiere uso de corrección visual para visión lejana y cercana
Recomendaciones: Corrección Óptica Formulada, Control Anual

Perfil lipídico: Ajustado

Radiografía lumbosacra: Examen realizado

Valoración psicológica: Apto psicológicamente para desempeñar las labores propias del cargo a aplicar vigente

Anexo de alturas: Se realiza examen físico, revisión de antecedentes de importancia y pruebas vestibulares y se concluye que es apto para alturas en altura

Anexo cardiovascular: Riesgo cardiovascular bajo

Anexo de neurológico: Se realiza evaluación neurológica encontrándose sin compromiso sensitivo, sin paresias ni parálisis y coherente, orientado en 3 esferas, lenguaje fluido sin signos de focalización, reflejos osteotendinosos +/++, sensibilidad superficial y profunda conservada, no se evidencia alteración de pares craneales

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mi cónyuge que se valora y autoriza a la IPS AMPM24 SAS a entregar el certificado médico ocupacional resultante de esta valoración donde anexo sus recomendaciones, restricciones y/o observaciones médicas dando cumplimiento al Decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifican, adicionan o sustituyan información que se necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la resolución 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009, a la circular 038 del 25 de enero de 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del Ministerio de Trabajo y salud y protección social ocupacional, la guarda y custodia y secreto profesional de las historias clínicas ocupacionales de los trabajadores se encuentra en el archivo de la empresa solo obtendrá los certificados médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso establecidos por la ley a cuando el trabajador lo consienta, la empresa solo obtendrá los certificados médicos ocupacionales

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los deberes en sus artículos 8 y 17, así como lo establecido en el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

PAULA ANDREA MEJIA MENESES
CC 59312454
T.P. 525A305
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LUIS CARLOS PORTILLA MARCOS
CC 1193218585

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación: NIT
Número de documento: 901591251
Número Afiliación: 9011179
Razón social: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento: CÉDULA
Número de Documento 69055368
Nombre: BLANCA LUCY BURGOS ENRIQUEZ
Fecha ingreso: 30/05/2023
Salario básico: 1,160,000
Nit empresa en misión: 0
Código Sucursal: 1
Centro de trabajo: 02
Tasa: 6.960
Fecha hora transacción: 29/05/2023 11:15:46 a m.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

CERTIFICA QUE:

BLANCA LUCY BURGOS ENRIQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 60.055.360, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expidió el 27 de Mayo del 2023

Cordialmente,

Dirección de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que usted continúe realizando los aportes obligatorios para su pensión, así logrará recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]
NOMBRES	BLANCA LUCY
APELLIDOS	SUAREZ RODRIGUEZ
FECHA DE NACIMIENTO	[illegible]
DEPARTAMENTO	BOYACA
MUNICIPIO	SIBUNDOY

Datos de afiliación :

ACTIVO	NUEVA EPS S.A. CM	SUBSIDIADO	17/01/2022	31/12/2999	[illegible]

[illegible]

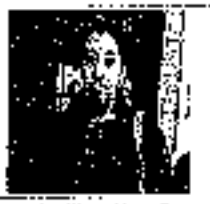
IPS AM 24 SAS

AMPM24 SAS
NIT 900913622
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #33-15
Tel: 7377055 - 3012048021
Pasto - Nariño

DATOS DE EMPRESA

Empresa contratante: Convenio san francisco | Empresa en misión: No Aplica

INFORMACION DEL USUARIO



Nombres y Apellidos: Marcela Lucy Burgos Enriquez | N° Identificación: CC - 60655368

Sexo: Femenino | Edad: 42 | Fecha de nacimiento: 1980-06-18

Lugar de nacimiento: San Francisco - Putumayo | Lugar de residencia: Sibundoy - Putumayo

Dirección: Barrio Granada | Teléfono: No reflejan | Celular: 3136838078

Correo electrónico: No reflejan | Estado civil: Unión Libre | Escolaridad: Tecnólogo Completo

Reclasificación: 01 | Hijos: No reflejan | IMC: 25.2 | EPS: Nueva Eps

Régimen: Contributivo | Fondo de pensión: No Reflejan | ARL: No Reflejan

Estrato: 1 | Zona: Urbana | Grupo Apoyo: No Reflejan | Discapacidad: No

INFORMACIÓN DE LA ORDEN MÉDICA

Cargo: Digitador | Fecha de ingreso: 2023-05-26 | Hora de ingreso: 07:50

Lugar de realización: Pasto - Nariño | Entidad: AMPM24 SAS | Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 #30-15

VALORACIÓN MÉDICA

Tipo de examen realizado: Ingreso | Examen: Examen medico ocupacional de ingreso

Empleo: Optometrista

Concepto: Cumple para el cargo / Recomendaciones para el cargo

Aptitudes y/o Tareas: No aplica

Ingreso al PVE preventivo: Conservacion visual

Programa de promoción y prevención: Conservación visual

Recomendaciones y/o Restricciones: Ninguna

Clasificación Datago Osteomuscular: | Tipo: | Grupo: D

Remisión y controles por su EPS: Ninguna

¿Está en controles con la ARL?: No

Observaciones Médicas: No presenta síntomas respiratorios activos, no ha presentado tos ni covid 19, cefalea, dolor de cuello y los síntomas de protección personal. Utilizar una adecuada higiene postural y ergonómica especial para reducir las lesiones de su ocupación. cargas/ los ejercicios del agua, se recomienda realizar pausas activas, pausas cognitivas y hacer ejercicios visuales, alimentarse de forma correcta, dieta balanceada, ingerir por medios de comprimidos en antiparasitos, cuenta con vacunación para covid 2 dosis sinovac, hepatitis y no hace consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, control anual de optometria.

Recomendaciones Laborales: No

Restricciones Laborales: No

Otros Examenes Realizados: Cuadro Hemático, Glicemia, Optometria, Perfil Lipidico, Anexo Cardiovascular

María Camila Enríquez

MARIA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP. 1085311441
LIC. SO. 08122021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

BLANCA LUCY BURGOS ENRIQUEZ
CC 60655368

IPS AM 24 SAS
AMPM24 SAS
NIT: 900519532
Dirección: Av. de los Estudiantes, Calle 20 105-15
Tel: 7377955 - 3012045021
Pasto - Nariño

VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR

Ninguno examen realizado sin novedad en valoración Ocupacional, se sugiere usar medidas de protección auditivas

INFORMACIÓN DE LOS EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Cuadro Hemático: Aprobado

Glicemia: Aprobado

Optometría: Requiere corrección óptica permanente, Control 1 año

Recomendaciones: Corrección Óptica permanente, Control 1 año

Perfil lipídico: Aprobado

Apnea cardiovascular: Sin alteraciones cardiovasculares

CONSIDERACIONES LEGALES

El presente documento consigna la información suministrada por mí, por lo cual es veraz y auténtica. La IPS AMPM24 SAS a emitido el certificado médico ocupacional teniendo en cuenta los exámenes donde se registran las recomendaciones, restricciones y/o observaciones médicas dando cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan información que es necesaria para el programa de medicina preventiva de la compañía.

IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 del junio 5 de 2009, la resolución 839 de 23 de marzo del 2017 y Decreto 1072/2015 – Artículo 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social (actualmente ministerio de salud y protección social) la cual se ordena la reserva de la información bajo los requisitos legales establecidos por la ley a cuando el trabajador lo demande, la empresa solo obtendrá los certificados médicos ocupacionales.

La IPS AMPM24 SAS da cumplimiento a la Resolución 2346 del 11 de julio 2007, Parágrafo del Artículo 10 y la ley estatutaria 1581 de 2012, especialmente a los principios rectores del Título II y VI de el Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas pertinentes como responsable del tratamiento de datos.

María Camila Enríquez H.

MARÍA CAMILA ENRIQUEZ HIDALGO
CC 1085311441
TP. 1085311441
M. LIC. SO 248 2021 ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

BLANCA LUCY BURGOS ENRIQUEZ
CC 59066368

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE IVAN OCAMPO VILLEGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.616.460**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900983925
Número Afiliación:	238481
Razón social:	NOVA SEGURIDAD PRIVADA LTDA

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	18616460
Nombre:	JORGE IVAN OCAMPO VILLEGAS
Fecha Ingreso:	27/04/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	0-16
Centro de trabajo:	0-16
Tasa:	4.350
Fecha hora transacción:	26/04/2023 02:45:30 p.m.

Comfamiliar del Putumayo

326524-18616460

COORDINACIÓN DE AFILIACIONES Y APORTES

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) OCAMPO VILLEGAS JORGE IVAN identificado(a) con CEDULA CIUDADANIA No. 18616460 trabajador de la empresa 900983925 - NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA, se encuentra registrado en nuestra empresa con un estado A presentando el siguiente nucleo familiar:

Documento	Nombre	Fecha Afiliación	Fecha de nacimiento	Parentesco

Esta certificación se expide en Puerto Asis a solicitud del interesado en el día 27 de Abril 2023

Válida Por Treinta(30) días.



ADRIANA MAILEN ENRIQUEZ LOPEZ
COORDINADORA APORTES Y SUBSIDIOS

VIGILADO SuperSubsidio

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

CRA 15 Nº 14-60 BRR OBRERO II Teléfonos 3209506624 Fax - Macoa - Putumayo

Sigo IPS
Soluciones Integrales en Gestión Ocupacional

Concepto Aptitud Ocupacional 25059

Hora Ingreso: 15:20
Hora Egreso: 15:34

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARA EL CUAL SE REALIZA EL PRESENTE CONCEPTO
21	4	2023	Ingreso [X] Egreso [ ] Periódico [ ] Otro [ ] Altura [ ]

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORÓ

Razón Social: NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA
Dirección del centro de trabajo: CL 37 C 82 A 74 MEDELLIN

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

OCAMPO VILLEGAS JORGE IVAN — CC 18616460

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Género (Marque con una X)		Fecha de Nacimiento			Edad (años)	EPS (A la que se encuentra afiliado)
Femenino [ ]	Masculino [X]	26	2	1980	43	EMSANAR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antigüedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	GUARDA DE SEGURIDAD	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral , Visiometria, Audiometria, Psicoactivos

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de aclarar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada antes de las respectivas tomas de las pruebas. Entiendo que la realización de este(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

[ ] Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Enteral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [x] Valoración Por Optometría Prioritaria
- [ ] Valoración Por Medicina General EPS
- [ ] Valoración Por ARL
- [ ] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [ ] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- [ ] Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [ ] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [ ] SVE Cardiovascular
- [x] SVE Salud Visual
- [x] Corrección Óptica Permanente
- [ ] SVE Salud Respiratoria
- [ ] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- [x] Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento físico)
- [x] Énfasis En Estiramientos Integrales
- [x] Nutrición Balanceada
- [ ] Cesación De Tabaquismo
- [ ] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

Examen de ingreso con énfasis osteomuscular y examen clínico normal sin hallazgos restrictivos para el cargo, se recomienda: Evaluaciones preventivas según curso de vida por EPS, Ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas, pausas activas ostemusculares y visuales, Educacion en higiene visual, capacidad visual adecuda para la labor , Uso adecuado de equipos de proteccion personal y cumplimiento de protocolos Incluidos en SGSST

Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	
Nombre	MOHAMED ENRIQUE RODRIGUEZ SALCEDO	Nombre	OCAMPO VILLEGAS JORGE IVAN
Registro	44647/11	Documento	CC 18616460

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y es custodiado según regulado por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genere en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Para exámenes realizados en [illegible] posterior a [illegible]

Impreso el 21/04/2023 a las 4:50:08 p. m.

V.B Johana Baena
26/04/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDERSON WALDOMIRO PORTILLA ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.085.931.458**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 28 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Escaneado con CamScanner

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900983925
Número Afiliación:	238481
Razón social:	NOVA SEGURIDAD PRIVADA LTDA

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	1085931458
Nombre:	ANDERSON WALDOMIRO PORTIILLA ROJAS
Fecha Ingreso:	27/04/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	117
Centro de trabajo:	117
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	26/04/2023 02:34:18 p.m.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO

SISTEMA DE GESTIÓN

FORMULARIO PARA AFILIACION DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y PERSONAS A CARGO

Código: PAUS.SCAUF.1 | Versión: 8 | Fecha de Aprobación: 29/04/2021

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS, LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA. Y LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

Madre Comunitaria SI [ ] NO [X] **Veterano Fuerza Pública** [ ] **Trabajador de Servicio Doméstico** [ ]

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Confamiliar de Nariño)

Afiliación por primera vez	X	*Cambio de Empresa*		*Auxilio por Muerte de Trabajador*	
Adición de personas a cargo		*Reintegro a la Empresa*		*Auxilio por Muerte de Beneficiario*	

DATOS DE LA EMPRESA

NIT	Razón Social de la Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
900983925	NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	CL 37 C #82 -A 74	3102100239	MEDELLIN

DATOS DEL TRABAJADOR

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
1085931458	TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	17 05 2011

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
PORTILLA	ROJAS	ANDERSON	WALDOMIRO

Barrio	Dirección de Residencia	Ciudad	Teléfono Fijo o Celular	Correo Electrónico
MALLAMA	CARRERA 21 18 114	MALLAMA (NARINO)	5249384-3116325727	ANDERSONPORTILLA8@GMAIL.COM

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Ciudad de Nacimiento	Nacionalidad	Sexo	Capacidad Laboral	No de horas/mes	Salario Fijo o Promedio (Basado en Comisiones)
07 05 1993	MALLAMA (NARINO)	COLOMBIA	Urbano [ ] Rural [X]	Normal [X] Discapacidad [ ]	240	$ 1160000

Estado Civil	Cabeza de Hogar	Vivienda	Ocupación	Orientación Sexual
Soltero [X] Casado [ ] Viudo [ ] Unión Libre [ ] Divorciado [ ]	Si [X] No [ ]	Familiar [ ] Propia [ ] Arriendo [X] Hipoteca [ ]	GUARDIAS DE SEGURID	Heterosexual [ ] Homosexual [ ] Bisexual [ ] Información No Disponible [X]

Etnia	Factor de Vulnerabilidad	Fecha de Ingreso a la Empresa (Día Mes Año)
Afrocolombiano [ ] Comunidad negra [ ] Indígena [ ] Palenquero [ ] Ninguna de las anteriores [X]	Desmovilizado [ ] Reinsertado [ ] Población zona de frontera [ ] Hijos de desmovilizados [ ] Hijos de madres cabeza de [ ]	Damnificado [ ] Desplazado [ ] En condición de discapacidad [ ] Víctima de Conflicto Armado [ ] No aplica [ ]	27 04 2023

AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a COMFAMILIAR NARIÑO a dar tratamiento de mis datos personales y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aún conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfamiliarnarino.com. Igualmente declaro haber informado a los otros titulares de los datos que proveo en este medio, que entregaría sus datos a COMFAMILIAR NARIÑO y que poseo su autorización para ello y para que se les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada Política, la cual declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
	TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
	M [ ] F [ ] OTRO [ ]	Casado [ ] Unión Libre [ ]	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Familiar
Ninguno [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Universitarios [ ] Postgrados [ ] Otros Estudios [ ]	Normal [ ] Discapacidad [ ]	Si [ ] No [ ]	

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
	TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
	M [ ] F [ ] OTRO [ ]	Casado [ ] Unión Libre [ ] Soltero [ ] Divorciado [ ]	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Familiar
Ninguno [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Universitarios [ ] Postgrados [ ] Otros Estudios [ ]	Normal [ ] Discapacidad [ ]	Si [ ] No [ ]	

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	SEXO: OTRO	FECHA DE NACIMIENTO: Día	Mes	Año	TIPO DE DOCUMENTO: RC	TI	CC	CE	PA	PEP	PPT	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN: Día	Mes	Año	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	CAPAC: NORMAL	DISCAPACITADO

Abreviaturas Tipo de Documento: Registro Civil RC, Tarjeta de Identidad TI, Cédula de Ciudadanía CC, Cédula de Extranjería CE, Pasaporte PA, Permiso Especial de Permanencia PEP, Permiso por Protección Temporal PPT

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ESTE FORMULARIO HA SIDO EXAMINADO POR MI Y TODOS LOS DATOS QUE A MI SE REFIEREN SON EXACTOS Y CORRESPONDEN A LA VERDAD.

Firma Original del Trabajador No. de Identificación

Firma Original del Empleador o Responsable

OBSERVACIONES EXCLUSIVO PARA CONFAMILIAR DE NARIÑO	ESPACIO PARA NOTA Y SELLO EXCLUSIVO PARA COMFAMILIAR DE NARIÑO

PARA CUALQUIER RECLAMO, SIN EXCEPCIÓN, FAVOR PRESENTAR COPIA DE ESTE FORMATO DEBIDAMENTE SELLADO

NOTA IMPORTANTE: Reclame su Tarjeta Preferencial para obtener los servicios que presta COMFAMILIAR DE NARIÑO

ORIGINAL: CONFAMILIAR - COPIA: TRABAJADOR

Comfamiliar en linea

REQUISITOS PARA AFILIAR PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR CON DERECHO A LA CUOTA MONETARIA

TRABAJADOR SOLTER@	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador
TRABAJADOR CON CÓNYUGE	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador ▪ Partida de Matrimonio o / Si es Unión Libre Declaración Juramentada de convivencia (Formato Comfamiliar de Nariño) ▪ Fotocopia de Cédula de la Conyugue o Compañero (a)
HIJ@S LEGITIMOS	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Para hijos menores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP ▪ Para hijos mayores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP y fotocopia de tarjeta de identidad ▪ Partida de Matrimonio o / Si es Unión Libre Declaración Juramentada de convivencia (Formato Comfamiliar de Nariño) ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador ▪ Fotocopia de Cédula de la Conyugue o Compañero (a) ▪ Certificado Escolar para Hijos de 12 hasta 18 años con Once (11) Meses ▪ **Cuando es hijo discapacitado presentar certificado de la EPS o IPS donde conste la discapacidad.** **NOTA: CUANDO SE TRATE DE GIRO DE CUOTA MONETARIA AL PADRE O UN TERCERO SE DEBERA PRESENTAR LA CUSTODIA EMITIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE**
HIJ@S DE TRABAJADOR SOLTERO Y/O SEPARADO	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Para hijos menores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP ▪ Para hijos mayores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP y fotocopia de tarjeta de identidad ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador ▪ Fotocopia de Cédula de la Madre y Padre del Menor ▪ Certificado Escolar para Hijos de 12 hasta 18 años con Once (11) Meses ▪ **Cuando es hijo discapacitado presentar certificado de la EPS o IPS donde conste la discapacidad.** **NOTA: CUANDO SE TRATE DE GIRO DE CUOTA MONETARIA AL PADRE O UN TERCERO SE DEBERA PRESENTAR LA CUSTODIA EMITIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE**
HIJASTR@S	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Para hijos menores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP ▪ Para hijos mayores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP y fotocopia de tarjeta de identidad ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador ▪ Declaración Juramentada que Conste la Convivencia y Dependencia Económica ▪ Fotocopia de Cédula de la madre y el Padre Biológico ▪ Declaración Juramentada de Convivencia en Unión Libre o partida de matrimonio. (Formato Comfamiliar de Nariño). ▪ Certificado Escolar para Hijos de 12 hasta 18 años con Once (11) Meses ▪ **Cuando es hijastro discapacitado presentar certificado de la EPS o IPS donde conste la discapacidad.** **NOTA: CUANDO SE TRATE DE GIRO DE CUOTA MONETARIA AL PADRE O UN TERCERO SE DEBERA PRESENTAR LA CUSTODIA EMITIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE**
ADOPTIV@S	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Para hijos menores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP ▪ Para hijos mayores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP y fotocopia de tarjeta de identidad ▪ Escritura de Adopción o sentencia judicial ▪ Fotocopia de Cédula de la Cónyuge o Compañero (a) ▪ Partida de matrimonio o / Si es unión libre Declaración Juramentada de convivencia (Formato Comfamiliar de Nariño) ▪ Fotocopia de Cedula del Trabajador ▪ Certificado Escolar para Hijos de 12 hasta 18 años con Once (11) Meses ▪ **Cuando es hijo discapacitado presentar certificado de la EPS o IPS donde conste la discapacidad.**
PADRES MAYORES DE 60 AÑOS(QUE NO PERCIBAN INGRESOS)	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador ▪ Fotocopia de Cedula de los Padres ▪ Registro Civil de Nacimiento del Trabajador que acredite parentesco ▪ Declaración rendida por los padres de no percibir ingreso alguno, firmado por todos (Formato Comfamiliar de Nariño) ▪ Declaración rendida por el trabajador de dependencia económica (Formato Comfamiliar de Nariño) ▪Cesión de derechos de afiliación de padres (Formato Comfamiliar de Nariño) **Nota:** En el caso que los padres se encuentren afiliados por otro trabajador. ▪ Certificado de la EPS en donde conste el tipo de afiliación de los padres. ▪ **Cuando el padre es discapacitado presentar certificado de la EPS o IPS donde conste la discapacidad.** ▪ Si uno de los padres es fallecido adjuntar registro civil de defunción
HERMAN@S HUERFANOS DE PADRE Y MADRE	▪ Formulario de Afiliación diligenciado en su totalidad ▪ Registro Civil de Defunción de los Padres (Padre y Madre) ▪ Registro Civil de Nacimiento del Trabajador que acredite parentesco ▪ Para hermanos menores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP ▪ Para hermanos mayores de 7 años registro civil de nacimiento con identificación de NUIP y fotocopia de tarjeta de identidad ▪ Fotocopia de Cédula del Trabajador ▪ Declaración Juramentada que Conste la Convivencia y Dependencia Económica ▪ Certificado Escolar para Hermanos de 12 hasta 18 años con Once (11) Meses ▪ **Cuando el hermano es discapacitado presentar certificado de la EPS o IPS donde conste la discapacidad.**

PARA TENER EN CUENTA

1. Los certificados de escolaridad deben presentarse en el momento de afiliación o en el mes en que el menor cumpla 12 años, y debe actualizarse al inicio de cada periodo escolar o semestre universitario, según Art. 29 de Ley 21 de 1982.

2. El afiliado debe presentar una fotocopia legible de los registros civiles de nacimiento.

3. **DISCAPACIDAD O INVALIDEZ:** Los Padres, hermanos huérfanos de padre y madre y los hijos que sean inválidos o de capacidad física disminuida y que hayan perdido su capacidad normal de trabajo, causarán derecho a doble cuota mensual, sin ninguna limitación en razón de su edad.

4. **SUBSIDIO SIMULTANEO:** Cuando simultáneo el subsidio cuando ambos cónyuges trabajen. Podrán cobrar simultáneamente el subsidio familiar por los mismos hijos los cónyuges cuyas remuneraciones sumadas no superen el triple del (un cuatro (1) salarios mínimos legales vigentes, y hasta seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes, solo se reconocerá cuota monetaria por uno de los cónyuges. Si la suma supera los seis (6) salarios mínimos legales mensuales vigentes, no tendrá derecho ninguno de los dos.

5. Para trabajadores, cónyuges o beneficiarios extranjeros el documento de identidad vigente es la cedula de extranjería, para los casos de Venezolanos el documento valido para afiliación es el Permiso Especial de Permanencia / Permiso por Protección Temporal.

6. Si el trabajador desarrolla actividades propias del sector agropecuario debe certificar directamente a empresa para el pago del 10% adicional en cuota monetaria.

7. El artículo 6° de la Ley 21 de 1982, establece los términos perentorios de caducidad y prescripción respecto de las acciones correspondientes al Subsidio Familiar, así: "Las acciones correspondientes al Subsidio Familiar prescriben en los términos del Código Sustantivo del Trabajo. Sin embargo, el derecho a la cuota correspondiente a un mes determinado, cesará el vencimiento del mes subsiguiente, en relación con los trabajadores que no hayan ejercido los puestos del caso, cuando el respectivo empleador haya pagado oportunamente las aportes de ley por intermedio de una Caja de Compensación Familiar". Por tanto, los diez (10) afiliados a la tarjeta preferencial por concepto de cuota monetaria prescriben si no pueden en los términos del Código en diez (10) años, de ahí que se debe hacer uso de los recursos que se encuentra abonado en la tarjeta preferencial máximo hasta los tres (3) años.

AUXILIOS ESPECIALES

MUERTE DEL TRABAJADOR: En caso de muerte del trabajador beneficiario se continuará pagando el subsidio durante 12 meses a las personas que acredite haberse responsabilizado de la guarda, sostenimiento y cuidado de las personas a cargo del fallecido según Art. 51 Ley 21 de 1982.

Diligenciar Formulario. Anexar partida de defunción y presentar estos documentos dentro de los 30 días siguientes de haber ocurrido el hecho.

MUERTE DE PERSONAS A CARGO: Por muerte de persona a cargo se reconocerá por una sola vez el equivalente a doce (12) cuotas de subsidio familiar vigentes, según Art 34 de ley 21 de 1982

Requisitos:
* Formulario de Auxilio por Muerte
* Partida de Defunción

BENEFICIOS DE LOS TRABAJADORES POR SER AFILIADO A COMFAMILIAR DE NARIÑO

SUBSIDIOS:
Subsidio en Dinero
Subsidio en Especie
Subsidio de Vivienda
Subsidio de Desempleo

EDUCACIÓN
Grupos Siglo XXI
Instituto Técnico
Biblioteca

RECREACIÓN
Centro Recreacional y Vacacional "Un Sol para Todos del Sur"
Centro Recreacional y Vacacional "Un Sol para Todos"
Centro Recreacional Cielo , Turismo
Unidades de Promotoras de Recreación y Deporte
Gimnasio
Agencia de Viajes

OTROS SERVICIOS A LA COMUNIDAD
PROGRAMAS ESPECIALES:
LINEAS DE CRÉDITO

Elaborado: Super Subsidio

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas
Organización Sanitas Internacional
NIT. 800.251.440-6
CÓDIGO 065, República de Colombia - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

FUA Digital No. 750245921

Proceso Formulario con Firmas

Fecha de Radicación

I - DATOS DEL TRAMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [ ] B. Reporte de Novedades [X]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [ ] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [ ] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS): [ ]

A. AFILIACIÓN

II - DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
PORTILLO	ROJAS	ANDERSON	WALDOMIRO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1085931458	Femenino [ ] Masculino [ ]	[ ]

III - DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
[ ]	Tipo [ ] Condición [ ]	[ ]	[ ]

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
		1,160,000

18. Residencia - Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
Cra 21#18-114		(311) 632-5727	anderson12fg@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
PASTO-NARIÑO	Urbana [ ] Rural [ ]		

IV - DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
[ ]		Femenino [ ] Masculino [ ]	[ ]

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1	[ ]				[ ]
B2	[ ]				[ ]
B3	[ ]				[ ]
B4	[ ]				[ ]
B5	[ ]				[ ]

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia - Municipio / Distrito	Zona Urbana	Zona Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
NOVA SEGURIDAD	[ ]	NI-900983925	

39. Ubicación - Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código [ ]
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 13. Movilidad — [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo (Femenino / Masculino)	Fecha de Radicación	42. Fecha
[ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ][ ]		[ ] / [ ]		27/04/2023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones
	Código [ ]	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
CC-1085931458-PORTILLO ANDERSON	NI-900983925-NOVA SEGURIDAD

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad

	CN	RC	TI	CC	CE	PA	CD	SC	Total
Cantidad									

- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial (Código del Municipio / Código del Departamento)	67. Datos del SISBÉN (Número de Ficha / Puntaje / Nivel)	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
[ ][ ] / [ ][ ]			

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario
[ ][ ][ ][ ][ ]		

Observaciones:

APLICAR FECHA DE RETIRO A:

RECIBIDO PARA ESTUDIO EPS SANITAS

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
Mendoza Fernandez Paula Andrea C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

abril 27, 2023 14:22

OCUPSALUD IPS SAS
seguridad total e integral en el trabajo

NIT. 901390540-6
Carrera 38 # 20 -37 - Barrio Morasurco, Pasto - Nariño, Colombia
Cel. 314 611 2620 - E-mail. ocupsaludpasto@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 21.637

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
21 DÍA	04 MES	2023 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

NOVA SEGURIDAD PRIVADA LTDA.

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PORTILLA ROJAS ANDERSON WLADOMIRO	MASCULINO	39 AÑOS 11 MESES 18 DÍAS	CC Tipo	1085931458 Número

Fecha de Nacimiento	Celular	Escolaridad	Hemoclasificación	Estado Civil	Peso (Kg)	Talla (cm)	IMC
07/05/1983	3116329727	SECUNDARIA	B +	SOLTERO(A)	70,00	175,00	22,86 - PESO NORMAL

Cargo
GUARDA DE SEGURIDAD

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

NO PRESENTA RESTRICCIONES

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL IP	✓	VISIOMETRIA IP	✓
AUDIOMETRÍA IP	✓	PRUEBA SPA PANEL 3 IP	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
	PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
	CAPACITACIÓN	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CUIDADOS GENERALES ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Consentimiento Informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: LOPEZ APRAEZ JUAN CARLOS

R. M.: 171 L.S.O.: 138

Código de Seguridad
P789V1B21637

Aspirante o Trabajador

Firma: Anderson Portilla

Nombre: PORTILLA ROJAS ANDERSON WLADOMIRO

CC: 1085931458

V.B Johanas 26/04/23

AXA COLPATRIA

INGRESO EMPLEADO

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de Identificación:	NIT
Número de documento:	900983925
Número Afiliación:	238481
Razón social:	NOVA SEGURIDAD PRIVADA LTDA

DATOS DEL EMPLEADO:

Tipo de documento:	CÉDULA
Número de Documento	97472650
Nombre:	LUIS ALFONSO CHICUNQUE JUAGIBIOY
Fecha Ingreso:	07/05/2023
Salario básico:	1,160,000
Nit empresa en misión:	0
Código Sucursal:	117
Centro de trabajo:	117
Tasa:	6.960
Fecha hora transacción:	05/05/2023 07:09:45 a.m.

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LUIS ALFONSO CHICUNQUE JUAGIBIOY** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **97472650,** se encuentra afiliado/a desde **04/06/2008** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de mayo de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 05/05/2023, el empleador NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA identificado con NIT número 900983925 registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro portal transaccional.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
5719325	05/05/2023	Reingresos

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	97472650	LUISALFONSO CHICUNQUE JUAGIBIOY	1160000	VIGILANTE	2023-05-07

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 5 días del mes de Mayo del año 2023.

Cordialmente,



GERENCIA NACIONAL DE AFILIACIONES

Nueva

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

CRA 15 N° 14-60 BRR OBRERO II Teléfonos: 3209506624 Fax - Macea - Putumayo

Sigo IPS
Soluciones Integrales en Gestión Ocupacional

Concepto Aptitud Ocupacional **25145**

Hora Ingreso: 14:41
Hora Egreso: 14:50

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA X)
27	4	2023	Ingreso [X] Egreso [ ] Periódico [ ] Otro [ ] Altura [ ]

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARA O LABORÓ

Razon Social: NOVA SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA
Dirección del centro de trabajo: CL 37 C 82 A 74 MEDELLIN

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

CHICUNQUE JUAGIBIOY LUIS ALFONSO — CC 97472650

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Genero (Marque con una X)		Fecha de Nacimiento			Edad (años)	EPS (A la que se encuentra afiliado)
Femenino [ ]	Masculino [X]	12	11	1980	42	NUEVA EPS

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	GUARDA DE SEGURIDAD	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral , Audiometria , Visiometria , Psicoactivos

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclínicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclínicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) están completos y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

☐ Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Segùn Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [ ] Valoración Por Optometría Prioritaria
- [ ] Valoración Por Medicina General EPS
- [ ] Valoración Por ARL
- [ ] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [ ] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- [ ] Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [x] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [ ] SVE Cardiovascular
- [x] SVE Salud Visual
- [ ] Corrección Óptica Permanente
- [ ] SVE Salud Respiratoria
- [ ] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- [x] Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento físico)
- [x] Énfasis En Estiramientos Intorsales
- [x] Nutrición Balanceada
- [ ] Cesación De Tabaquismo
- [ ] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

Examen de ingreso con énfasis osteomuscular y examen clínico normal sin hallazgos restrictivos para el cargo, se recomienda: Evaluaciones preventivas según curso de vida por EPS. Ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas, pausas activas osteomusculares y visuales. Educacion en higiene visual, capacidad visual adecuda para la labor . Uso adecuado de equipos de proteccion personal . Uso de proteccion auditiva en caso de exponerse a ruido cuya intensidad

Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	
Nombre	MOHAMED ENRIQUE RODRIGUEZ SALCEDO	Nombre	CHICUNQUE JUAGIBIOY LUIS ALFONS
Registro	44647/11	Documento	CC 97472650

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Anexar este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este informe no reemplaza el aval medico por laboral para cada labor.

Impreso el 09/04/2023 a las 10:50:27 a. m.

VB. Vapor Tosano

Medellín, 02 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de EW ELITE CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NARIÑO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C98381458	OBANDO INSUASTY HECTOR LEONEL	03/05/2023		22417247	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/05/2023 15:36:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.242.114.204, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS):

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: OBANDO	Segundo apellido: INSUASTY	Primer nombre: HECTOR	Segundo nombre: LEONEL

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	98381458	Femenino [ ] Masculino [X]	30031972

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo [ ] Condición [ ]		

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	COLPENSIONES	1.160.000

18. Residencia – Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CRA 29 NO. 27-89		3147648980	

Municipio / Distrito	Zona	Localidad / Comuna	Departamento
PASTO	Urbana [X] Rural [ ]		NARIÑO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo F	Tipo N	Tipo M	Condición T	Condición P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE SAS		901631740	

39. Ubicación – Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			PASTO	NARIÑO

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [X] 13. Movilidad — [X] A. Régimen Contributivo — [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen — [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del fallecimiento
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
					01052023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
HECTOR LEONEL OBANDO INSUASTY	LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE SAS

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN | RC | TI | CC | CE | PA | CD | SC — Total
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
					DD MM AAAA	DD MM AAAA

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

La información que se registre en este formulario es muy importante para el SGSSS, por lo cual se pide su diligenciamiento, utilice letra de color negro, mayúscula sin tachones ni enmendaduras, y siguiendo las instrucciones de este documento.

ENCABEZADO

Número de radicación: Número que la IPS le asigna a cada una consecutivo a cada folio/ que realice con los cotizantes cabezas de familia, beneficiarios y/o/o autorizados.

Fecha de radicación: Este dato corresponde a cuando en que la IPS recibe físicamente el formulario de afiliación o de reporte de novedades, registrado generalmente con un sello fecha mecánico o electrónico. Cuide realizar el trámite antes verificar que la fecha registrada corresponda efectivamente a la fecha en que esta en efectivamente la IPS.

CAPÍTULO I: DATOS DEL TRÁMITE

Estos datos se refieren a la diligencia de la operación, trámite o/actuación que se realiza mediante la suscripción del FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REPORTE DE NOVEDADES, por tanto, son congruentes para el cotizante, cabeza de familia, beneficiario, empresario, entidad o institución avalizada, cuando se registre esa afiliación o/o reporte/registro novedad.

1. Tipo de trámite

A. Afiliación: Aplica cuando se ingresa por primera vez al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, en el cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional.

B. Reporte de novedades: Aplica cuando se reporta algún cambio en los datos de identificación, datos complementarios, con la condición de la afiliación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, según el/los tipo/s de Novedades relacionadas en el campo 40.

2. Tipo de afiliación

A. Individual: La opción de afiliación individual aplica cuando el cotizante o/o cabeza de familia realizan directamente su afiliación y/ el reporte de novedades, y no a través de otras personas, Empresas o Instituciones.

Se debe colocar una "X" en la opción que corresponda: cotizante, cabeza de familia o beneficiario.

B. Colectiva: La opción aplica cuando un trabajador independiente o un miembro de una comunidad o congregación religiosa realiza afiliación, reporte de novedades y paga de aportes al SGSSS a través de asociaciones, agremiaciones o congregaciones religiosas autorizadas para realizar afiliaciones colectivas.

C. Institucional: La opción institucional aplica cuando a personas que se van a afiliar se encuentran a cargo de una institución de protección y/o institución a la cual pertenecen o/o hacen el tránsito.

D. De oficio: La opción de oficio aplica cuando la afiliación es realizada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP al cotizante o la entidad administradora de pensiones cuando el afiliado no/o hace/ha realizado, o/o entidad territorial cuando la persona cumpla los requisitos para ser pensionado al régimen subsidiado y se retiran o no, o los prestadores de servicios de salud en el caso del recién nacido de padres no afiliados. También aplica cuando la afiliación de los beneficiarios es realizada por las Comisarías de Familia, las defensorías de familia las/Personerías Municipales.

3. Régimen: Marque con una "X", según la/afiliación y el reporte de la novedad se realice en el Régimen Contributivo o en el/Régimen Subsidiado.

4. Tipo de afiliado: Marque con una "X" la opción correspondiente a la condición de quien realiza la afiliación o reporta la novedad.

- **Cotizante:** Aplica cuando la persona que se afilia o reporta la novedad está obligada a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS en el Régimen Contributivo.
- **Cabeza de familia:** Aplica cuando la persona que se afilia o que reporta la novedad se registra a sí/ su/ registrado como cabeza/ando su núcleo familiar en el Régimen Subsidiado.
- **Beneficiario:** Hija/o persona/s que tengan/n/ hacen familiar y/o/ otras condiciones para ser exacto como beneficiario de un cotizante en el Régimen Contributivo o de un cabeza de familia en el Régimen Subsidiado.

5. Tipo de cotizante: Marque con una "X" la opción que corresponda:

- **Dependiente:** Si el cotizante tiene un empleador, mediante a la relación laboral y su/quien cual este se paga de los/sus/ hora salario y percibe/ es.
- **Independiente:** Si el cotizante no está vinculado a un empleador mediante una relación laboral y por tanto, es/ corresponde/ cuando sus aportes/ pero quien/ cual/ es/ no asume en/ su totalidad.
- **Pensionado:** Si el/cotizante accede una pensión y el pago/corresponde y/o/ su/ corresponde a/ su cargo.

Código: Este espacio debe ser diligenciado por el/IPS y corresponde/ con el código de Cotizante establecido/a una base/ de datos/ las afiliados/ exista.

A. AFILIACIÓN

Si la afiliación es individual o colectiva, se debe:

- Diligenciar los espacios de los capítulos II y III correspondientes a los datos básicos de identificación y complementarios del/cotizante del cabeza de familia.
- Diligenciar los datos del capítulo IV si el cotizante o cabeza de familia tiene beneficiarios, en el mismo trámite de afiliación.
- Diligenciar los datos del capítulo V, exclusivo al empleador o/ el afiliado es dependiente, y si es un trabajador independiente vinculado a una entidad/ autorizada para realizar afiliaciones colectivas, registrar los datos de la asociación, agremiación o congregación religiosa.
- Marcar con una "X", en el capítulo VII, las declaraciones y autorizaciones que corresponden.
- Diligenciar en el capítulo VIII/ Firmas, los campos 34/ y/o 35/ según el caso.
- Marcar con una "X", en el capítulo IX, los documentos de identificación de/ personas que se/ afilian y los menores que se/ van a/ afiliar/ en/ su beneficiarios, según/ corresponda.

Si la afiliación es institucional o de oficio, la institución o entidad debe:

- Diligenciar los espacios de los capítulos II y III con los datos de la persona que se va a afiliar, en condición de cotizante o cabeza de familia. Los afiliados pueden ser afiliados a/ que afilia a IPS la base/ en condición de cabeza de familia/ hasta/ tanto/ agrupados/ residentes/ beneficiarios.
- Diligenciar los datos del capítulo IV si tiene/ existe/ registrar/ de/ los beneficiarios/ de la persona que se va a afiliar, y/ la persona/ que se/ va/ afiliar tiene la calidad de beneficiario de un cotizante en el caso de la afiliación de oficio en los términos del artículo 32 del Decreto/2353 de 2015.
- Diligenciar los datos del capítulo V, exclusivo a la entidad responsable de la afiliación institucional o de oficio. En el caso de Entidades Territoriales estas deben/ registrar los datos del capítulo X.
- Marcar con una "X" en el capítulo VII las declaraciones y autorizaciones/ que correspondan, en el caso de las afiliaciones de oficio solo podrán/ marcarse/ los numerales 31, 32/ y 33.
- Diligenciar el capítulo VIII/ Firmas, firmando en el campo 36/ "Empleador, Apoderado o Entidad responsable para la afiliación colectiva/ institucional/o de oficio".
- Marcar con una "X" en el capítulo IX, el/ documento de identidad de/ los/ menores/ que se/ van/ a afiliar y/ los/ menor/ que se/ representa/ están.
- Diligenciar/ la/ casilla/ de/ cap/ IX/ cuando/ la/ Entidad Territorial/ es/ la/ que/ realiza/ la/ afiliación/.

CAPÍTULO II: DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante o del cabeza de familia

Los datos básicos de identificación son aquellos que permiten/ tipificar/ identificación del cotizante o cabeza de familia y deben coincidir con/ los/ del documento expedido por la entidad competente de/ (cédula/ de/ ciudadanía/ o/ tarjeta/ de/ identidad).

6. Apellidos y nombres: Estos datos deben ser registrados en las casillas correspondientes, en forma idéntica a como aparecen en el documento de identidad:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad: Debe estar en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a/ identificar, según la/ tabla/ de/ tipos de documentos de identidad que se encuentra en el numeral 7 del capítulo II.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO
CN	**Certificado de Nacido Vivo,** es el documento expedido por la Institución Prestadora de Servicio (IPS) durante/ hasta el/ intervalo. Solo tiene validez para/ realizar la afiliación y reporte hasta/ alcanzar/ mes de vida. Debe ser reemplazado por el/ Registro Civil.
RC	**Registro Civil de Nacimiento,** es el documento expedido por una/ notaría pública, con que se identifica/ a/ los menores entre/ los cero/ (0) y/ los/ siete/ (7) años. Debe ser reemplazado por la/ tarjeta de identidad.
TI	**Tarjeta de Identidad,** es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican los menores entre/ los/ siete/ años (7) y/ dieciocho (17) años. Debe ser reemplazada por la/ cédula de ciudadanía.
CC	**Cédula de Ciudadanía,** es el documento expedido por la Registraduría Nacional del estado Civil con el que se identifican las personas a/ un/ mayor/ de/ edad y/ los/ de/ edad.
CE	**Cédula de Extranjería,** es el documento de identificación expedido por Migración Colombia, que se entrega a/ los extranjeros/ titulares/ de una/ visa/ superior a/ tres (3) meses y a sus beneficiarios, con/ base en el Registro de Extranjería. La Vigencia de la Cédula de Extranjería será por un término de/ dos (2) años.
PA	**Pasaporte,** es el documento que acredita la identidad de un extranjero que cuenta con una visa para ingresar en Colombia y no se encuentra obligado a/ tramitar una/ cedula de extranjería, y de los extranjeros residentes/ a/ cedula/ (TI) año.
CD	**Carné Diplomático,** es el documento que identifica a/ extranjeros que cumplen funciones en las embajadas, legaciones, consulados y delegaciones en representación de gobiernos extranjeros.
SC	**Salvoconducto de Permanencia,** es un documento de carácter temporal expedido por la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deban permanecer en el país mientras resuelven su situación migratoria o/ solicitan/. Tiene una/ validez de/ tres (3) meses y debe ser renovado o/ sustituido por la cédula de extranjería.

8. Número del documento de identidad: Es el número con el cual se identifican como persona/ única y debe registrarse exactamente como figura en el documento de identidad. Si su/ cedula del/ registro civil/ cuenta/ con/ número NUIP que aparece en la parte superior/ izquierda del/ documento, no/ el/ indicativo/ serial. Verifique que/ lo/ ha registrado completo.

9. Sexo: Marque con una "X", la opción femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

10. Fecha de nacimiento: Registre la/fecha de nacimiento como figura/ en el/ documento de identidad: día, mes/ y/ año.

CAPÍTULO III: DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales: Estos datos deben registrarse para el cotizante en el/ Régimen Contributivo y para el cabeza de familia en el/Régimen Subsidiado, según/ corresponda.

11. Etnia: En este espacio debe registrar el código correspondiente a la/ etnia, en caso de pertenecer a alguna de ellas, de/ como aparece/ en/ cédula.

CÓDIGO	ETNIA
1	Indígena
2	ROM/ Gitano
3	Raizal (San Andrés y/ Providencia)
4	Palenquero (San Basilio de/ Palenque)
5	Negro/ o/ afrocolombiano/(a)

12. Discapacidad: Si el/ afiliado tiene/ diligencie/ este/ esta en el/ caso de que el cotizante o cabeza de familia/ ninguna/ discapacidad/ reconocida/ o/ calificada/ médicamente.

Tipo de discapacidad: Marque con una "X" la opción F. Física, M. Neuro-sensorial, M. Mental.

Condición de Discapacidad: Marque con una "X", la opción T. Temporal, P. Permanente.

13. Pertenece SISBEN: Este dato aplica solo para el/ Régimen Subsidiado. Debe registrar a/ que pertenece/ de/ acuerdo/ a/ la/ encuesta/ del/Sisbén.

14. Grupo de población especial: Este dato aplica solo para el/ Régimen Subsidiado. Si el cabeza de familia pertenece a un grupo de población especial/ debe/ registrar/ en el/ espacio/ el/ código correspondiente según/ el/ grupo/ donde/ hacen/ parte.

CÓDIGO	GRUPO POBLACIONAL
01	Adolescente/ infantil/ adolescente/ en/ conflicto/ con/ el/ Sistema/ de/ Responsabilidad/ Penal/ del/ Adolescente
02	Personas/ desmovilizadas/ del/ conflicto/ armado,/ a/ cargo/ del/ ICBF
03	Adolescente/ Desmovilizado
04	Víctimas/ del/ Conflicto/ Armado
05	Adopción/ infantil/ colombiana/ (aquí/ se/ deben/ incluir/ las/ adopciones/ diferentes/ al/ ICBF
06	Personas/ en/ riesgo/ de/ inclusión/ en/ el/ programa/ de/ protección/ a/ testigos/.
13	Adultos/ mayores/ en/ centros/ de/ protección/.
17	Comunidad/ de/ Gitanos
18	Habitante/ de/ Calle
22	Población/ privada/ de/ la/ libertad/, que/ no/ sea/ a/ cargo/ del/ Fondo/ Nacional/ de/ Salud/ de/ las/ Personas/ Privadas/ de/ la/ Libertad
23	Personas/ que/ ingresa/ de/ sus/ propios/ económicos/ y/ sean/ beneficiarios/ de/ subsidio/ de/ la/ Subcuenta/ de/ Subsistencia/ del/ Fondo/ de/ Solidaridad/ Pensional.
28	Personas/ incluidas/ en/ el/ Registro/ Único/ de/ Damnificados/ por/ la/ disposición,/ siguiendo/ los/ criterios/ de/ la/ entidad/ encargada/ de/ la/ atención/ y/ reubicación/ de/ estas/ personas/

Si la afiliación se/ individual o de oficio/ selecciona/ una/ de/ las/ siguientes/ códigos: 09, 30, 11, 17, 18, 23, 24.
Si/ la/ afiliación/ es/ institucional/ selecciona/ uno/ de/ los/ siguientes/ códigos: 02, 05, 12, 11, 22.

15. Administradores de Riesgos Laborales - ARL: Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo de los trabajadores dependientes. Registre el nombre de/ la Entidad Administradora de Riesgos Laborales donde se encuentre afiliado.

16. Administradora de Pensiones: Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el nombre de/ la Entidad Administradora de Pensiones donde se encuentra afiliado.

17. Ingreso Base de Cotización - IBC: Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el valor del salario o/del/ ingreso mensual sobre el cual/ se/ va a pagar los aportes al SGSSS.

18. Residencia: Diligencie/ los datos del lugar donde reside el cotizante o cabeza de familia completos:

- Dirección de su residencia
- Teléfono (fijo o celular), o ambos/
- Correo/ electrónico
- Ciudad/ Municipio o distrito
- Localidad/ o/ nombre/ del/ barrio/ de/ residencia
- Zona: La/ barrio/ o/ vereda/ se/ ubica/ en/ la/ cabecera/ municipal/ o/ centro/ poblado/ o/ área/ rural/ dispersa/
- Departamento/
- En el caso de Bogotá, D.C., debe/ escribir/ en/ el/ campo/ departamento/: Bogotá D.C.

CAPÍTULO IV: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del conyuge o compañero (a) permanente cotizante. Estos datos deben ser registrados/ solo/ cuando el cónyuge o compañero (a) permanente también/ solicite/ el/ SGSSS. Si este no/ solicita/ debe/ registrarse/ en/ los/ espacios de/ Datos de identificación de los miembros de/ núcleo familiar/ los/ siguientes/ IV/ en/ los/ No./ de/ orden/ beneficiario/ (/#/).

Si el/ menor/ de/ edad/ se/ afiliara/ del/ cotizante/ o/ conyuge/ o/ compañero/(a)/ permanente/ cada/ afiliado/ o/ Cotizante, cada/ titular/ diligenciara/ sus/ datos/ básicos/ de/ identificación/ en/ los/ espacios.

19. Apellidos y nombres: Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad. Registre en el código que corresponda al documento con el cual se va a identificar, según la/ tabla de/ tipos de documentos de identidad que se encuentra en el/ numeral 7/ del capítulo/ II de/ este/ anexo.

21. Número del documento de identidad: Registre el número exactamente como aparece en el documento de identidad, verifique que/ no/ le/ registrado completo. Si su/ tarjeta de/ registro civil/ escribe el/ número NUIP que aparece en la/ parte/ superior/ izquierda/ del/ documento, no/ el/ indicativo/ serial. Verifique que/ lo/ ha/ registrado completo.

22. Sexo: Marque con una "X", la opción femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

23. Fecha de nacimiento: Registre la/fecha de nacimiento como aparece en el/ documento de identidad: día, mes/ y/ año.

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales. En los/ filas identificadas con los/ códigos 01, 02, 03, 04 y 05 registre los datos de cada uno de los/ beneficiarios/ o afiliados adicionales que/ vayan/ incluyan/ al/ titular.

24. Apellidos y nombres: Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

25. Tipo de documento de identidad: Debugas en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, según/la/tabla de/tipos de documentos de identidad que se encuentra en el numeral 7 del capítulo II.

26. Número de documento de identidad: Registre el número exactamente como figura en el documento de identidad. Verifique que/ no/ le/ registrado completo. Si su/ tarjeta del/ registro civil/ escribe el/ número NUIP que figura en la/ parte/ superior/ izquierda/ del/ documento, no/ el/ indicativo/ serial.

27. Sexo: Marque con una "X", la opción femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

28. Fecha de nacimiento: Registre la/fecha de nacimiento como aparece en el/ documento de identidad: día, mes/ y/ año.

Datos complementarios

29. Parentesco: En este espacio debe colocar el código que corresponde al tipo de parentesco con el cotizante o cabeza de familia y que/ lo identifica como beneficiario o/ afiliado adicional, como aparece en la siguiente/ tabla:

CÓDIGO	PARENTESCO	DESCRIPCIÓN PARENTESCO
CY	Cónyuge	Con/ relación/ formalizada/ mediante/ el/ vínculo/ matrimonial/
CP	Compañero/a/ (o) permanente incluyendo/ a/ la/ pareja/del mismo/ sexo/	Con/ unión/ marital/ de/ hecho/.
HI	Hijos, menores/ de/ veinte/ años (20) años/ de/ edad/.	Que/ dependa/ económicamente/ del/ cotizante.
HD	Los/ hijos/ de/ cualquier/ edad.	Si tienen/ incapacidad/ permanente/ y/ dependen/ económicamente/ del/ cotizante.
HC	Los/ hijos/ de/ cónyuge o/ compañero/a/ permanente/ del/ afiliado.	Si/ son/ menores/ de/ 25/ años,/ dependen/ económicamente/ del/ cotizante/ y/ no/ cotizan/ en/ ningún/ régimen/ de/ seguridad/ social/ en/ salud/. Si/ son/ mayores/ edad/ y/ presentan/ incapacidad/ permanente/ y/ dependen/ económicamente/ del/ cotizante.
PB	Los/ hijos/ de/ los/ beneficiarios.	Son/ los/ nietos/ del/ cotizante/ cuyo/ padre/ o/ madre/ es/ beneficiario/ del/ cotizante.
MD	Los/ menores/ de/ veinticinco/ (25)/ años/ de/ edad/ que/ no/ cumplan/ con/ la/ condición/ de/ incapacidad/ permanente.	Que/ dejen/ de/ ser/ económicamente/ del/ cotizante/ y/ no/ encuentren/ trabajo/ en/ forma/ posterior/ a/ la/ con/ que/ perdió/ su/ condición/ de/ beneficiario/ de/ dependencia/ económica/ del/ cotizante/ conservando/ de/ beneficiario/ de/ la/ cotización/ la/ plenitud/ de/ los/ derechos/ potestad/ o/ autoridad/ de/ la/ afiliación/.
FD	Padres/ del/ cotizante.	Que/ no/ estén/ pensionados/ y/ dependan/ económicamente/ del/ cotizante, cuando/ estén/ inscritos/ como/ beneficiarios/ del/ cónyuge/ o/ compañero/a/ permanente/ o/ viceversa.
MC	Los/ menores/ de/ diecisiete/ (-18)/ años/ en/ custodia/	Entregados/ en/ custodia/ legal/ a/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia,/ por/ autoridad/ Competente.
AA	Persona/ en/ cualquier/ edad/ consanguínea/ adicional	Persona/ de/ cualquier/ edad/ que/ dependa/ económicamente/ del/ cotizante/ o/ asociado/ en/ el/ 1° de/ consanguinidad/ 2° de/ afinidad/, hasta/ el/ tercer/ grado/.

30. Niños: Registre en código que aparece en la/ tabla del/ numeral 11/ de este/ instructivo, con/ respecto/ de/ la/ etnia en/ aquella/ pertenece/ a alguna/ de/ ellas.

31. Discapacidad: Este espacio debe diligenciarse solo en el caso de que el beneficiario tenga una discapacidad reconocida/ o/calificada médicamente.

Tipo de discapacidad: Marque con una "X" la opción F. Física, M. Neuro-sensorial, M. Mental.

Condición de Discapacidad: Marque con una "X" la opción T. Temporal, P. Permanente.

32. Estos de residencia: Indicar/de/cual/es/son/los/que/tiene/el/Régimen/ Contributivo/ cuando/ los/ beneficiarios/ y/ afiliados/ adicionales/ residan/en/ un/municipio/ diferente/ al/ del/ cotizante.

- Municipio/Distrito
- Zona: urbana/ /rural
- Departamento
- Teléfono/(fijo/o/celular)

33. Valor de la UPC del afiliado adicional: Este/dato/ debe ser diligenciado por la/ EPS para/ la/ cual/ este/ cubra/ el/ valor/ mensual/ de/ reporte/ del/ numeral/ correspondiente/ a/ cada/ afiliado/ adicional/ que/ en/ la/ que/ registrado.

Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS: Registre el nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud primaria que/ ha/ sido/ seleccionada/ por el/ cotizante o/ cabeza de familia, de/ esta/ de/ listado/ de/ la/ Red/ de/ Prestadores/ que/ le/ presenta/ la/ EPS/ del/.

- En/ los/ departamentos/ donde/ no/ exista/ (...)/ la/ IPS/ indígena/ ubicada/ en/ el/ municipio/ de/ residencia/ del/ cotizante/ o/ beneficiario/ que/ solicite/ la/ afiliación/ o/ reporte/ de/ novedades/ podrá/ escoger/ una/ IPS/ indígena/ ubicada/ en/ el/ departamento/ de/ residencia/.

CAPÍTULO V: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y DATOS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Estos/ datos/ deben/ ser/ diligenciados/ por/ el/ empleador/ cuando/ el/ afiliado/ que/ haga/ el/ cliente/ es/ un/ trabajador/ dependiente/ y/ la/ afiliación/ o/ el/ reporte/ de/ la/ novedad/ lo/ exige/.

- Las/ entidades/ autorizadas/ para/ realizar/ la/ afiliación/ colectiva/ de/ trabajadores/ independientes/ a/ miembros/ de/ comunidades/ o/ congregaciones/ religiosas,/ entidades/ administradoras/ o/ pagadoras/ de/ pensiones,/ Cooperativas/ y/ pre-cooperativas/ de/ trabajo/ asociado,/ Sujeto/ de/ Compensación/ Familiar/ cuando/ se/ trate/ de/ cotizantes/ que/ no/ tengan/ la/ calidad/ de/ dependientes/ y/ la/ afiliación/ o/ el/ reporte/ de/ la/ novedad/ lo/ exige/.
- Las/ instituciones/ y/ entidades/ responsables/ de/ hacer/ la/ afiliación/ y/ reportar/ las/ novedades/ de/ las/ personas/ que/ se/ encuentran/ bajo/ su/ protección/ o/ con/ el/ propósito/ de/ la/ afiliación/ a/ las/ entidades/ que/ tienen/ la/ competencia/ para/ realizar/ la/ afiliación/ o/ el/ reporte/ de/ novedades/.

35. Nombre o Razón Social: Escriba/ el/ nombre/ o/ razón/ social/ del/ empleador/, otro/ tipo/ de/ aportante, pagador/ de/ pensiones/ o/ de/ las/ entidades/ responsables/ de/ la/ afiliación/ colectiva/ institucional/ o/ de/ oficio/.

36. Tipo de documento de identificación: Escriba/ en/ tipo/ de/ documento/ con/ el/ cual/ se/ identifica/ como/ empleador/, otro/ tipo/ de/ aportante/ pagador/ de/ pensiones/ o/ como/ entidad/ responsable/ de/ la/ afiliación/ colectiva/ institucional/ o/ de/ oficio/, así:

- NIT/ (número/ de/ identificación/ tributaria)/ cuando/ se/ trate/ de/ personas/ jurídicas/ y/ asimiladas/.
- CC/ (cédula/ de/ ciudadanía),/ TI/ (tarjeta/ de/ identidad),/ PA/ (pasaporte),/ CE/ (cédula/ de/ extranjería),/ CD/ (carné/ diplomático)/ o/ para/ el/ caso/ de/ personas/ naturales/.

37. Número del documento de identificación: Escriba/ el/ número/ del/ documento/ de/ identificación/.

38. Tipo de aportante a Pagador de Pensiones: Este/ dato/ debe/ ser/ diligenciado/ por/ la/ EPS/ para/ lo/ cual/ debe/ registrar/ el/ código/ de/ tipo/ de/ aportante/ o/ pagador/ de/ pensiones/ que/ corresponda/ según/ la/ tabla/ de/ aportantes/ establecida/ para/ la/ Planilla/ Integrada/ de/ Liquidación/ de/ Aportes/ PILA/.

39. Ubicación:

- Dirección/
- Teléfono/(fijo/ o/celular)/
- Correo/ electrónico/
- Municipio/Distrito/
- Departamento/

En/ el/ caso/ de/ Bogotá, D.C., debe/ escribir/ como/ departamento/: Bogotá D.C.

41. Momento de novedades:

El/ reporte/ de/ novedades/ no/ puede/ realizarse/ simultáneamente/ con/ la/ afiliación/. La/ novedad/ se/ la/ escribe/ después/ de/ la/ fecha/ que/ selecciona/ la/ afiliado/ cuando/ cumpla/ condiciones/ para/ afiliación/.

El/ reporte/ de/ novedades/ no/ puede/ realizarse/ simultáneamente/ con/ la/ afiliación/. Los/ beneficiarios/ y/ cotizantes/ pueden/ reportar/ las/ novedades/ que/ representantes/ se/ adelanten/ en/ esta/ instrucción/.

Las/ IPS/ no/ pueden/ imponer/ a/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente/ novedades/ que/ no/ hayan/ sido/ reportadas/ por/ los/ cotizantes,/ cabeza/ de/ familia/ beneficiarios/ mediante/ la/ suscripción/ del/ Formulario/ Único/ de/ Afiliación/ y/ Reporte/ de/ Novedades/.

42. Tipo de novedad: Marque/ con/ una/ "X"/ la/ casilla/ que/ corresponda/ al/ tipo/ de/ novedad/ que/ va/ a/ reportar/ según/ la/ siguiente/ tabla:

NÚMERO	NOMBRE
1	Modificación/ de/ datos/ básicos/ de/ identificación/
2	Corrección/ de/ datos/ básicos/ de/ identificación/
3	Actualización/ del/ documento/ de/ identidad/
4	Actualización/ y/ corrección/ de/ datos/ complementarios/
5	Inscripción/ de/ un/ recién/ nacido/ en/ la/ IPS/
6	Retiro/ de/ un/ hijo/ por/ la/ EPS/
7	Inclusión/ de/ beneficiarios/ o/ de/ afiliados/ adicionales/
8	Exclusión/ de/ beneficiarios/ o/ de/ afiliados/ adicionales/
9	Inicio/ de/ relación/ laboral/ o/ de/ prestación/ de/ servicios/ en/ el/ empleador/
10	Terminación/ de/ relación/ laboral/ o/ pérdida/ de/ las/ condiciones/ para/ seguir/ cotizando/
11	Vinculación/ a/ una/ entidad/ administradora/ de/ pensiones/ de/ los/ beneficiarios/
12	Desvinculación/ de/ una/ entidad/ administradora/ de/ pensiones/ de/ los/ beneficiarios/
13	Movilidad/
14	Fallecido/
15	Reporte/ de/ fallecimiento/
16	Reporte/ de/ fallecimiento/ de/ cotización/ de/ cesante/
17	Reporte/ de/ corrección/ de/ pagos/ por/ aportes/
18	Presunto/ de/ la/ calidad/ de/ pensionado/

DESCRIPCIÓN Y/O LIGENCIAMIENTO DE LAS NOVEDADES

Novedad 1: Modificación de datos básicos de identificación. Esta novedad se reporta cuando el cotizante, en calidad de titular o la institución autorizada, modifica uno o varios de los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual se debe presentar el documento de identidad, en el que/ se/ debe/ hacer/ la/ modificación/. Para reportar esta/ novedad/ el/ cotizante o/ cabeza de familia debe:

- Reportar con una "X" la casilla de la novedad 1, del numeral 42 "Tipo de novedad".
- Diligenciar en el capítulo II los datos básicos de identificación como figuran en el documento en el cual/ antes/ de/ la/ modificación/, si/ la/ novedad/ aplica/ al/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia.
- Registre/ los/ datos/ del/ cotizante/ o/ del/ cabeza/ de/ familia/ en/ el/ capítulo/ II/ y/ los/ datos/ de/ los/ beneficiarios/ o/ afiliados/ adicionales/ en/ el/ capítulo/ IV/ como/ figuran/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente,/ es/ decir,/ los/ datos/ errados/ que/ van/ a/ ser/ corregidos/ con/ la/ novedad/ correspondiente/ de/ beneficiarios/.
- Registre/ en/ los/ espacios/ del/ numeral/ 47/ del/ capítulo/ VI,/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante,/ cabeza/ de/ familia,/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ respecto/ del/ cual/ se/ está/ reportando/ la/ novedad,/ los/ cuales/ debe/ ser/ con/ registros/.
- Diligenciar/ el/ capítulo/ VII/ de/ Firmas/.
- Seleccionar/ en/ el/ numeral/ 48/ del/ capítulo/ IX/ el/ tipo/ de/ documento/ de/ identidad/ que/ corresponda,/ con/ los/ datos/ correctos/ y/ tomar/ copia/.

Novedad 2: Corrección de datos básicos de identificación. Esta novedad se reporta cuando los datos básicos de identificación del cotizante, o/ cabeza de familia, o/ beneficiario/ o/ el/ afiliado/ adicional/ que/ dan/ origen/ a/ errores/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente/ en/ el/ momento/ en/ que/ el/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ solicita/ la/ corrección/ de/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ o/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ para/ lo/ cual/ debe/ presentar/ el/ documento/ de/ identidad/ en/ el/ que/ se/ encuentren/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ o/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ que/ se/ van/ a/ corregir/. Para/ reportar/ esta/ novedad/ el/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ debe:

- Marcar/ con/ una/ "X"/ la/ casilla/ de/ la/ novedad/ 2,/ del/ numeral/ 42/ "Tipo/ de/ novedad".
- Diligenciar/ en/ el/ capítulo/ II/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ como/ figuran/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente,/ es/ decir,/ los/ datos/ errados/ que/ van/ a/ ser/ corregidos/ con/ la/ novedad/ correspondiente/ de/ beneficiarios/.
- Registre/ los/ datos/ del/ cotizante/ o/ de/ cabeza/ de/ familia/ en/ el/ capítulo/ II/ y/ los/ datos/ de/ los/ beneficiarios/ o/ afiliados/ adicionales/ en/ el/ capítulo/ IV/ como/ figuran/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente,/ es/ decir,/ los/ datos/ errados/ que/ van/ a/ ser/ corregidos/ con/ la/ novedad/ correspondiente/ de/ beneficiarios/.
- Registre/ en/ los/ espacios/ del/ numeral/ 47/ del/ capítulo/ VI,/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante,/ cabeza/ de/ familia,/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ respecto/ del/ cual/ se/ está/ reportando/ la/ novedad,/ los/ cuales/ debe/ ser/ con/ registros/.
- Diligenciar/ el/ capítulo/ VII/ de/ Firmas/.
- Seleccionar/ en/ el/ numeral/ 48/ del/ capítulo/ IX/ el/ tipo/ de/ documento/ de/ identidad/ que/ corresponda,/ con/ los/ datos/ correctos/ y/ tomar/ copia/.

Novedad 3: Actualización del documento de identidad. Esta novedad se reporta cuando el cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, actualiza el/ documento/ de/ identidad/ por/ el/ que/ corresponda/ la/ novedad,/ es/ decir/ si/ el/ por/ la/ 1,/ o/ si/ la/ 2/ por/ la/ 11,/ cuando/ cambie/ o/ se/ extravíe/ por/ pérdida/ de/ vigencia/ de/ los/ documentos/ de/ identificación,/ según/ los/ términos/ de/ ley/ vigentes/. Para/ reportar/ esta/ novedad/ el/ cotizante/ o/ el/ cabeza/ de/ familia/ debe/:

- Marcar/ con/ una/ "X"/ la/ casilla/ de/ la/ novedad/ 3,/ numeral/ 42/ "Tipo/ de/ novedad".

- Diligencie en el capítulo II los datos básicos de identificación del documento que se encuentra en la base de datos de afiliados siguiendo la novedad ajustes/actualización o cambio de documento.
- Registre los datos del cotizante en el cabezote/encabezado del capítulo I y los datos del beneficiario de los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo III del documento que se encuentra en cotizante de cabeza de artículos vigentes.
- Registre en los espacios del numeral 47 del capítulo VI los datos de identificación del solicitante, cabeza de familia o beneficiario o afiliado adicional en cada en este espacio de la novedad del nuevo documento.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.
- Seleccione en el numeral 50 de la opción de tipo de documento de identidad que se actualiza, conserve copia.

Novedad 4: Actualización y corrección de datos complementarios. Esta novedad se reporta cuando los datos complementarios del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional se actualizan o modifican. Para reportar esta novedad el cotizante o el cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 4, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II del cotizante o del cabeza de familia.
- Registrar los datos complementarios del capítulo III, en los numerales a actualizar o corregir de la novedad correspondiente a cotizante cabeza de familia.
- Registrar en los numerales 25 al 32 del capítulo IV los datos básicos de identificación y complementarios del beneficiario o afiliado adicional a la novedad correspondiente a los beneficiarios o afiliados adicionales.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Novedad 5: Terminación de la inscripción en la EPS. Esta novedad solo aplica para el régimen contributivo y se reporta cuando el cotizante cumple con alguna de las condiciones que se señalan en la tabla siguiente:

CÓDIGO	CONDICIÓN
01	El trabajador dependiente termina su relación laboral y no cotiza las cotizaciones para seguir cotizando en el SGSSS como independiente, si cumple con beneficiarios o con afiliados adicional por otra causal diferente de la mora (EPS no cumple con condiciones para ser mantenido al régimen).
02	Cuando el afiliado informa que ya figura residencia en el extranjero.
03	El afiliado se ha perdido con régimen de excepción o especial.
04	Cuando el INPEC lo reporta debido a ingreso del cotizante o cabeza de familia con o beneficiario del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad.

Para reportar esta novedad en el sexo dentro condiciones 01 y 03 el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 5, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar en la casilla código de la tabla anterior que corresponde a la condición por la cual termina la inscripción de EPS.
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar la fecha a partir de la cual termina la inscripción en la EPS, en el numeral 52 del capítulo VI.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Si se trata de las condiciones 01 y 03, además se registrará la novedad 10, "terminación o relación laboral o prestar otras condiciones para seguir cotizando". En el momento de terminación de la relación laboral se debe registrar los datos del capítulo VI y sellar y firmar el empleador.
La novedad por la condición del código 02 no aplica en Régimen Subsidiado, para información se debe remitir a la sede de afiliación más cercana.

Novedad 6: Reincorporación en la EPS. Esta novedad aplica cuando el cotizante que ha reportado los códigos de reporte de la novedad de terminación de la inscripción en una EPS debe realizar una nueva inscripción en la misma EPS, por notificación de la condición que originó la terminación de la inscripción. Para reportar esta novedad el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 6, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo IV, si tiene beneficiarios que vinculará.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Esta novedad se puede reportar simultáneamente con la novedad 4 si desea modificar complementarios y registrar los datos en la que ordena la novedad.
Si se trata de una persona que inicia una relación laboral, además reportará la novedad 12 y registrar los datos de esta novedad. Si se trata de un trabajador dependiente, también debe diligenciar los datos del capítulo V y suscribirlas por empleador en el campo "Nombre Cargo y Firma".

Novedad 7: Inclusión de beneficiarios o de Afiliados Adicionales. Esta novedad se reporta para incluir a integrantes del núcleo familiar que cumplan las condiciones para ser beneficiarios. También aplica para la inscripción de otros familiares como afiliados adicionales cuando no se den las condiciones para serlo en el régimen contributivo. Para esta novedad (incluir subsidiado) cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 7, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar los datos básicos de identificación y complementarios de los numerales 24 al 28 del capítulo IV del beneficiario o afiliado adicional que vincula.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Si el beneficiario o afiliado adicional es cabeza de familia debe diligenciar una solicitud de traslado de EPS.

Novedad 8: Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales. Esta novedad se reporta para excluir del núcleo familiar que ha perdido este condiciones para ser beneficiario. También aplica para la exclusión de otros familiares como afiliados adicionales cuando no se den las condiciones para serlo en el régimen contributivo. Para esta novedad (incluir subsidiado) cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 8, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar los numerales 24 al 28 del capítulo IV, los datos básicos de identificación del beneficiario o afiliado adicional que se va a excluir.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.
- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 8, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.
- Anexar copia del documento de identidad correspondiente, copia del acreditar judicial o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 9: Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar. Esta novedad se reporta cuando el afiliado cotizante o el cabeza de familia inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar. Si se trata de cabeza de familia debe marcar la novedad 11, Movilidad.
También se reporta cuando el beneficiario o el afiliado adicional inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar. Si se trata de un beneficiario o un afiliado adicional se debe reportar la novedad 11 Movilidad. Si se trata de un beneficiario o un afiliado adicional en el Régimen Contributivo también podrá marcar la novedad 12, Traslado si cumple las condiciones para ello.
En cotizante o cabeza de familia del beneficiario o afiliado adicional que inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar, deberá registrar la novedad 1 de inclusión de beneficiarios de igual beneficiario o afiliado adicional, en este formulario.
Para esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 9, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie los datos complementarios del capítulo III.
- Diligencie los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencie el capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador o de la entidad autorizada pagadora del subsidio económico.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI la causal correspondiente.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas si no supera los 24 y 25, según corresponda.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo VI los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Cuando esta novedad se reporta por el cotizante o afiliado adicional que inicia una relación o adquiere condiciones para cotizar además de diligenciar el cotizante deberá:

- Diligencien en el numeral 41 del capítulo VI, los datos básicos de identificación del cotizante o cabeza de familia de nuevo familiar del cual hacía parte.

Novedad 10: Terminación de la relación laboral pérdida de las condiciones para seguir cotizando. Esta novedad se reporta cuando un afiliado cotizante dependiente termina su relación laboral o cuando el cotizante independiente pierde las condiciones para continuar como cotizante. Para esta novedad el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 10, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie el capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Novedad 11: Movilización a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Esta novedad se reporta cuando un trabajador independiente o un miembro de una congregación religiosa efectúa la movilización a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Para esta debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 11, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie el capítulo V correspondiente a los datos de identificación de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas, numerales 54 y 55.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI.
- Diligencie el capítulo VIII de Firmas, numerales 54 y 55.

Novedad 12: Movilidad. Esta novedad se reporta:

A. Al Régimen Contributivo: cuando el cabeza de familia o alguno de sus beneficiarios del régimen subsidiado inicia una relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar y debe pertenecer en la misma EPS del Régimen Contributivo.

B. Al Régimen Subsidiado: cuando el cotizante terminada relación laboral o pierde las condiciones para seguir cotizando a cuenta alguno de sus beneficiarios siendo las condición y cumplan requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado en la misma EPS.
Para esta novedad el cabeza de familia o el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 12, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Marcar con una "X" en la casilla de régimen, según el régimen que corresponda la novedad.
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie los datos complementarios del capítulo III que corresponda.
- Diligencie los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencie los datos del capítulo V correspondiente a la persona que tramita la novedad.
- Registrar en el numeral 41 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, fecha en la cual termina la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Contributivo.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Subsidiado.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI la causal correspondiente.
- Diligencie en el capítulo VII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI la causal correspondiente.
- Diligencie en el capítulo VII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo VI los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 13: Terminación de con entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Esta novedad se reporta cuando un trabajador independiente o un miembro de una congregación religiosa se desvincula de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Para esta debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 13, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligenciar el capítulo VII de Firmas, numerales 54 y 55.

Novedad 14: Traslado. Esta novedad se reporta cuando el cotizante o el cabeza de familia, en ejercicio del derecho a la libre elección, manifiesta su decisión de cambiarse a otra EPS de número o de distinto régimen. La solicitud de trasladar a la EPS en la cual desea trasladarse debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que esté inscrito en la misma EPS por un periodo mínimo de tres (tres) meses (3 meses) continuos o discontinuos, contados a partir de la inscripción.
- Que no esté en afiliado cotizante o cualquier miembro de su núcleo familiar bloqueado en una modificación previstos en la misma dentro.
- Que esté en calidad independiente o pago y solicite el apoyo de las solicitudes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Que haya sido reconocida la solicitud de traslado a todo el núcleo familiar.

Para esta novedad se solicitará a cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 14, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Marcar con una "X" en las casillas A o B si cinco traslado en el mismo régimen o de diferente régimen, según corresponda.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios básicos capítulos II y III.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV del los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencie en el numeral 24 del capítulo IV la entidad de la EPS primaria administradora por el cotizante o cabeza de familia.
- Diligencien los datos del capítulo V correspondiente a los "Datos de identificación del empleador y otros aportantes o de los entidades responsables de la afiliación colectiva, institucional o de oficio", si fuere(n) el(los) caso.
- Registrar en el numeral 23 del capítulo VI la EPS anterior en donde se EPS cual se trasladan.
- Registrar en el numeral 40 del capítulo VI del código correspondiente a la EPS a cual se trasladan.
- Diligencie en la casilla 44, el código correspondiente a entidad pensional a la cual se trasladan.

CÓDIGO — MOTIVOS PARA EL TRASLADO

1	Por decisión de su(los) usuario(s).
2	Cuando el usuario no se encuentre afiliado su derecho a la libre escogencia de EPS o cuando se haya afiliado con la promesa de obtener servicios en un no determinado red de prestadores y este no los tiene dentro.
3	Cuando se presenten casos de deficiente prestación o suspensión de servicios por parte de la EPS de la red prestadora suficientemente comprobados.
4	Por unificación del núcleo familiar.
5	Cuando la EPS no haya cumplido con el compromiso adquirido en la oportunidad establecida.
6	Cuando la afiliación hubiere sido efectuada por personas sin autorización así hubiera sido para ello.

- Marcar con una "X" la casilla 48 del capítulo VII, cuando corresponda.
- Diligencien el capítulo VII con la información de la persona que tramita la novedad.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo X los documentos que va a anexar. Si obtuvo a la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, deberá marcar el documento del numeral 63 y anexarlo.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Si el núcleo para el traslado se compone de alguno de los códigos 2, 3, 4, 5 o 6, no se aplicará el periodo de permanencia.
Esta novedad se requiere que el cotizante o cabeza de familia diligencie una solicitud ante la EPS de la cual se traslada.

Novedad 15: Reporte de fallecimiento. Aplica cuando se cotizante, el cabeza de familia o uno beneficiarios o afiliados adicionales fallecen. Cuando el fallecido es el cotizante o el cabeza de familia, la novedad debe reportarla el beneficiario. Para esta novedad se debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 15, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencien los datos básicos de identificación del capítulo II, si el cotizante fallecido es el cabeza de familia se cabeza familia no aplica.
- Diligencien los datos básicos de identificación del capítulo III, si el cotizante fallecido es el cabeza de familia se cabeza familia no aplica.
- Diligencien los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencien los datos del capítulo V correspondiente a la persona que tramita la novedad.
- Registrar en el numeral 41 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, fecha en la cual termina la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Contributivo.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, la fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Subsidiado.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral correspondiente.
- Diligencien el capítulo VII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo X los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 16: Reporte de la calidad de pensionado. Esta novedad se reporta cuando el cotizante solicite le sea reconocida una pensión y su empleador obligado a cotizar como pensionado. Para esta novedad debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 16, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligenciar el capítulo II datos básicos de identificación del cotizante.
- Registrar en los numerales 35, 37 y 38 del capítulo III, los datos correspondientes relativos a la administradora de pensiones, AFP, CAN o CAIS del cotizante y modalidad.
- Diligenciar los datos de los numerales 11 al 20 del capítulo IV, correspondientes al cónyuge o compañero(a) permanente (si lo(a) tiene).
- Diligencie los datos básicos de identificación y complementarios datos numerales 24 a 30 del capítulo IV de los beneficiarios o los beneficiarios si los tuviere.
- Diligenciar los datos del capítulo V, para la Administradora del Fondo de Pensiones que cotiza o que aporte a la seguridad social.
- Diligenciar el capítulo VII de Firmas.

CAPÍTULO III: DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Registre en el numeral 41 del capítulo VI los datos básicos: Primer apellido, Segundo apellido, Primer nombre, Segundo nombre, Tipo de documento de identidad, Número del documento de identidad, Sexo y Fecha de nacimiento del afiliado, únicamente para las siguientes novedades:

- **Novedad 1:** Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, siempre que la novedad reportada (excepto la novedad) después de la modificación.

- **Novedad 2:** Los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, siempre que el cual se están reportando la novedad, tal cual se deben ser corregidos.

- **Novedad 3:** Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional en que se están reportando la novedad, como figura en el numeral documento, y

- **Novedad 13:** Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional afiliado.

42. Fecha: Registre en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha únicamente para las siguientes novedades:

- **Novedad 9:** Inicio de la relación laboral o de adquisición de condiciones para cotizar.

- **Novedad 10:** Terminación de la relación laboral.

- **Novedad 11:** Movilización a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

- **Novedad 12:** Reactivación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

- **Novedad 15:** Reporte de fallecimiento de la persona en el certificado de defunción.

43. CIN Anterior: Este dato solo se diligencia para la novedad 14 cuando se solicita traslado y corresponde al nombre de la EPS de la cual se encuentra inscrito el cotizante o cabeza de familia y de la cual desea trasladarse.

44. Días del mes/año: Este dato se registra únicamente cuando se está reportando la novedad 14. Registre en código según la tabla descrita en la novedad 14 "traslado".

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones: Este dato es registro únicamente en la novedad 16 "Reporte del cotizante de protección al cesante" o en la novedad 14 "Reporte de la calidad de pensionado". Debe colocar el nombre de la Caja de Compensación Familiar o del Pagador de Pensiones, según el caso.

CAPÍTULO VI: DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.

47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.

48. Declaración de solicitud de traslado de EPS para el cotizante o cabeza de familia.

49. Declaración de no afiliación de cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una modalidad en Prestadora de Servicios de Salud.

50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. Autorización para que a la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados única y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran).
52. Autorización para que la EPS notifique a los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico al solicitar como mensaje de texto.

CAPÍTULO VII: DIRIMIS

Este formulario debe suscribirse por el cotizante, cabeza de familia, empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, en los casos establecidos en este instructivo y que, conforme a la normatividad vigente, tenga a su cargo la afiliación y el reporte de novedades. También debe suscribir por el beneficiario cabeza de familia del reporte de fallecimiento de cotizante o cabeza de familia.
En el espacio correspondiente debe ir la firma de:

54. El cotizante, cabeza de familia o representante.

55. El empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.
Cuando esta circunstancia se presente en el afiliado manifiesta su voluntad de no continuar empleando en los casos previstos en el artículo 2.2.3.2.5.1 del Decreto 1072 de 2015.

CAPÍTULO IX: ANEXOS

Marque con una "X" la casilla correspondiente a los documentos que se anexan(n), según el requisito en relación que realiza.

56. Documento de identidad (CN, RC, TI, CE, PA, CE, CD, SC).

57. Copia del diligenciamiento de incapacidad temporal en medio por la autoridad competente.

58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.

61. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de custodia.

62. Copia del documento en que conste la petición de la pareja permanente, el certificado de cohabitación donde conste el tiempo de convivencia superior a dos años y la declaración juramentada de dos testigos.

63. Copia de la autorización de la solicitud por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

65. Copia del acta administrativa o sentencia de la autoridad competente en la que conste la calidad de beneficiario o acreditación o calificación de oficio.

CAPÍTULO X: DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Estos datos aplican solo con el Régimen Subsidiado y deben diligenciarse por la entidad territorial cuando se trate de afiliación o reporte de novedades en el régimen subsidiado (excepto la respectiva novedad) lo exige:

66. Identificación de la Entidad Territorial: Registre el código del municipio o distrito y del departamento, según la codificación DANE, que corresponda a la Entidad Territorial.

67. Datos del Sisbén: El funcionario de la Entidad Territorial debe consultar en la base de datos Sisbén y registrar:

- Número de ficha del Sisbén.
- Puntaje.
- Nivel Sisbén (según el puntaje).

68. Fecha de radicación. El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar la fecha en que la EPS entregó el formulario para validación.

69. Fecha de validación: El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar la fecha en que realizó la validación de los datos registrados en el formulario.

70. Datos del Funcionario El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar sus datos personales:

- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Primer nombre.
- Segundo nombre.
- Tipo de documento de identidad.
- Número de documento de identidad.

71. Firma del Funcionario: El funcionario de la Entidad Territorial debe estampar su firma, como responsable de los datos registrados sobre la información y validación del Sisbén.

Observaciones: En este espacio puede escribir las observaciones que considere necesarias respecto del llenado de información suministrado en el texto incluido.

Señor afiliado, no olvide firmar el formulario, junto con el empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, en los casos que se requiera.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HECTOR LEONEL OBANDO INSUASTY** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **98381458,** se encuentra afiliado/a desde **06/02/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 02 de mayo de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO

SISTEMA DE GESTIÓN

FORMULARIO PARA AFILIACION DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y PERSONAS A CARGO

Código: PAUS.SCAUF.1 | Versión: 8 | Fecha de Aprobación: 29/04/2021

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS, LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA. Y LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

Madre Comunitaria SI [ ] NO [X] **Veterano Fuerza Pública** [ ] **Trabajador de Servicio Doméstico** [ ]

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Confamiliar de Nariño)

Afiliación por primera vez	X	Cambio de Empresa		Auxilio por Muerte de Trabajador	
Adición de personas a cargo		Reintegro a la Empresa		Auxilio por Muerte de Beneficiario	

DATOS DE LA EMPRESA

NIT	Razón Social de la Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
901631740	LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE S A	CL 18 57 09 TOROBAJO	3205701746	PASTO

DATOS DEL TRABAJADOR

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
98381458	TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	31 08 1990

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
OBANDO	INSUASTY	HECTOR	LEONEL

Barrio	Dirección de Residencia	Ciudad	Teléfono Fijo o Celular	Correo Electrónico
BELLA VISTA	CR 29 28 A 55	PASTO (NARIÑO)	5007000-3147648980	TALENTOHUMANOEWELITE@GMAIL.COM

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Ciudad de Nacimiento	Nacionalidad	Sexo	Capacidad Laboral	No de horas/mes	Salario Fijo o Promedio (Basado en Comisiones)
30 03 1972	YACUANQUER (NARIÑO)	COLOMBIA	Urbano [X] Rural [ ]	Normal [X] Discapacidad [ ]	196	$ 1160000

Estado Civil	Cabeza de Hogar	Vivienda	Ocupación	Orientación Sexual
Soltero [X] Casado [ ] Viudo [ ] Unión Libre [ ] Divorciado [ ]	Si [X] No [ ]	Familiar [X] Propia [ ] Arriendo [ ] Hipoteca [ ]	OFICIALES, OPERARIO	Heterosexual [X] Homosexual [ ] Bisexual [ ] Información No Disponible [ ]

Etnia	Factor de Vulnerabilidad	Fecha de Ingreso a la Empresa (Día Mes Año)
Afrocolombiano [ ] Comunidad negra [ ] Indígena [ ] Palenquero [ ] Ninguna de las anteriores [X]	Desmovilizado [ ] Reinsertado [ ] Damnificado [ ] Desplazado [ ] Población zona de frontera [ ] Hijos de desmovilizados [ ] En condición de discapacidad [ ] Hijos de madres cabeza de [ ] Víctima de Conflicto Armado [ ] No aplica [ ]	01 05 2023

AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a COMFAMILIAR NARIÑO a dar tratamiento de mis datos personales y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aún conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfamiliarnarino.com. Igualmente declaro haber informado a los otros titulares de los datos que proveo en este medio, que entregaría sus datos a COMFAMILIAR NARIÑO y que poseo su autorización para ello y para que se les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada Política, la cual declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
	TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
	M [ ] F [ ] OTRO [ ]	Casado [ ] Unión Libre [ ]	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Familiar
Ninguno [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Universitarios [ ] Postgrados [ ] Otros Estudios [ ]	Normal [ ] Discapacidad [ ]	Si [ ] No [ ]	

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
	TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
	M [ ] F [ ] OTRO [ ]	Casado [ ] Unión Libre [ ] Soltero [ ] Divorciado [ ]	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Familiar
Ninguno [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Universitarios [ ] Postgrados [ ] Otros Estudios [ ]	Normal [ ] Discapacidad [ ]	Si [ ] No [ ]	

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	SEXO: OTRO	FECHA DE NACIMIENTO: Día	Mes	Año	TIPO DE DOCUMENTO: RC	TI	CC	CE	PA	PEP	PPT	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN: Día	Mes	Año	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	CAPAC: NORMAL	DISCAPACITADO

Abreviaturas Tipo de Documento: Registro Civil RC, Tarjeta de Identidad TI, Cédula de Ciudadanía CC, Cédula de Extranjería CE, Pasaporte PA, Permiso Especial de Permanencia PEP, Permiso por Protección Temporal PPT

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ESTE FORMULARIO HA SIDO EXAMINADO POR MÍ Y TODOS LOS DATOS QUE A MÍ SE REFIEREN SON EXACTOS Y CORRESPONDEN A LA VERDAD.

Firma Original del Trabajador No. de Identificación

Firma Original del Empleador o Responsable

OBSERVACIONES EXCLUSIVO PARA CONFAMILIAR DE NARIÑO	ESPACIO PARA NOTA Y SELLO EXCLUSIVO PARA CONFAMILIAR DE NARIÑO

PARA CUALQUIER RECLAMO, SIN EXCEPCIÓN, FAVOR PRESENTAR COPIA DE ESTE FORMATO DEBIDAMENTE SELLADO

NOTA IMPORTANTE: Reclame su Tarjeta Preferencial para obtener los servicios que presta COMFAMILIAR DE NARIÑO

ORIGINAL: CONFAMILIAR - COPIA: TRABAJADOR

Comfamiliar en linea

salai
Salud Laboral Integral del Sur
S.A.S

Nit. 901090744-4
Licencia Salud ocupacional No 504-2019
Cel. 316 495 0129 - 305 426 8222
Carrera 32 No 13- 33 Barrio San Ignacio
salaipasto@gmail.com
Nariño - Pasto



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 9.906

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	01 MES	2022 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN OCUPACIONAL ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
EW ELITECONSTRUCCIONES SAS	EW ELITECONSTRUCCIONES SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
OBANDO INSUASTY HECTOR LEONEL	MASCULINO	49 AÑOS 9 MESES 18 DÍAS	CC (Tipo)	98381458 (Número)

Cargo
CONDUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA LA LABOR ACTUAL ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

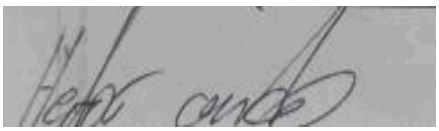
EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
VALORACIÓN POR EPS : CONTROL OPTOMETRIA	SVE VISUAL	CONTROL DE PESO
	SVE AUDITIVO	HACER DEPORTE
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	SVE OSTEOMUSCULAR	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCEPTO: TRABAJADOR CON ENCUESTA COVID-19 NEGATIVA SIN RESTRICCION PARA LA LABOR DE CONDUCTOR, POR CONTINGENCIA COVID 19 - USO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PERMANENTES,MANTENER DISTANCIAMIENTO FISICO DE 2MT- USO DE TAPABOCAS PERMANENTE, REALIZAR LAVADO DE MANOS CADA 3 HORAS, NO TOCAR CARA SIN LAVARSE MANOS, SEGUIR PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE GOBIERNO NACIONAL, DESINFECTAR HERRAMIENTAS A UTILIZAR, NO DAR LA MANO ,INFORMAR DE INMEDIATO A JEFE DE SINTOMAS GRIPALES, TOS, FIEBRE, DIARREA DISNEA, MANTENER IGUALES RECOMENDACIONES EN CASA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador	
Firma:		Firma:	
Nombre:	CHAMORRO CORREA HAROLD ALEXANDER	Nombre:	OBANDO INSUASTY HECTOR LEONEL
R. M.:	521621 L.S.O.: 1212/18	CC:	98381458

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 98381458

HÉCTOR LEONEL OSANDO INSUASTY

30-05-1972

O+

28-01-2020

CONDUCIR CON LENTES

STRIA TTOVTTE MORAL BARÑO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

A2			PARTICULAR
B2			PARTICULAR
C2			PUBLICO

LC01006597332

Medellín, 02 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de EW ELITE CONSTRUCCIONES SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NARIÑO		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C83165556	NUÑEZ RODRIGUEZ ARTURO	03/05/2023		23115519	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 02/05/2023 15:38:46 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.242.114.204, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264-2

CERTIFICA QUE:

El 2023-05-02 09:18:36, el empleador **LOG¿TICA Y TRANSPORTE ELITE SAS** identificado con **NI** número **901631740** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**.

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
993490304148	2023-05-02 09:18:36	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	83165556	ARTURO NUÑEZ	1300000	OTROS TRABAJADORES DE SERVICIOS PERSONALES NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMA	2023-05-01

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Mayo del año 2023.

Powered by CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **NUÑEZ RODRIGUEZ ARTURO** identificado(a) con **CC** número **83.165.556** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 12 de diciembre de 2003 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 80% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 20% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de mayo de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202305020916

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NARIÑO

SISTEMA DE GESTIÓN

FORMULARIO PARA AFILIACION DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y PERSONAS A CARGO

Código: PAUS.SCAUF.1 | Versión: 8 | Fecha de Aprobación: 29/04/2021

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS, LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA. Y LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

Madre Comunitaria SI [ ] NO [X] **Veterano Fuerza Pública** [ ] **Trabajador de Servicio Doméstico** [ ]

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Confamiliar de Nariño)

Afiliación por primera vez	X	*Cambio de Empresa*		*Auxilio por Muerte de Trabajador*	
Adición de personas a cargo		*Reintegro a la Empresa*		*Auxilio por Muerte de Beneficiario*	

DATOS DE LA EMPRESA

NIT	Razón Social de la Empresa	Dirección	Teléfono	Ciudad
901631740	LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE S A	CL 18 57 09 TOROBAJO	3205701746	PASTO

DATOS DEL TRABAJADOR

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
83165556	TI [ ] CC [X] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	27 07 1991

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
NUÃ'EZ	RODRIGUEZ	ARTURO	

Barrio	Dirección de Residencia	Ciudad	Teléfono Fijo o Celular	Correo Electrónico
MARIA PAZ II	MZ C CS 1	PASTO (NARINO)	5007000-3127735074	TALENTOHUMANOEWELITE@GMAIL.COM

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Ciudad de Nacimiento	Nacionalidad	Sexo	Capacidad Laboral	No de horas/mes	Salario Fijo o Promedio (Basado en Comisiones)
20 09 1972	BOGOTA (CUNDINAMARCA)	COLOMBIA	Urbano [X] Rural [ ]	Normal [X] Discapacidad [ ]	196	$ 1300000

Estado Civil	Cabeza de Hogar	Vivienda	Ocupación	Orientación Sexual
Soltero [X] Casado [ ] Viudo [ ] Unión Libre [ ] Divorciado [ ]	Si [X] No [ ]	Familiar [ ] Propia [ ] Arriendo [X] Hipoteca [ ]	OFICIALES, OPERARIO	Heterosexual [X] Homosexual [ ] Bisexual [ ] Información No Disponible [ ]

Etnia	Factor de Vulnerabilidad	Fecha de Ingreso a la Empresa (Día Mes Año)
Afrocolombiano [ ] Comunidad negra [ ] Indígena [ ] Palenquero [ ] Ninguna de las anteriores [X]	Desmovilizado [ ] Reasentado [ ] Damnificado [ ] Desplazado [ ] Población zona de frontera [ ] Hijos de desmovilizados [ ] En condición de discapacidad [ ] Hijos de madres cabeza de [ ] Víctima de Conflicto Armado [ ] No aplica [ ]	01 05 2023

AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a COMFAMILIAR NARIÑO a dar tratamiento de mis datos personales y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aún conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la Información publicada en www.comfamiliarnario.com. Igualmente declaro haber informado a los otros titulares de los datos que proveo en este medio, que entregaría sus datos a COMFAMILIAR NARIÑO y que poseo su autorización para ello y para que se les dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada Política, la cual declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
	TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
	M [ ] F [ ] OTRO [ ]	Casado [ ] Unión Libre [ ]	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Familiar
Ninguno [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Universitarios [ ] Postgrados [ ] Otros Estudios [ ]	Normal [ ] Discapacidad [ ]	Si [ ] No [ ]	

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Número de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición (Día Mes Año)
	TI [ ] CC [ ] CE [ ] PA [ ] PEP [ ] PPT [ ] VISA [ ]	

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Teléfono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimiento

Fecha de Nacimiento (Día Mes Año)	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
	M [ ] F [ ] OTRO [ ]	Casado [ ] Unión Libre [ ] Soltero [ ] Divorciado [ ]	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Familiar
Ninguno [ ] Primaria [ ] Secundaria [ ] Universitarios [ ] Postgrados [ ] Otros Estudios [ ]	Normal [ ] Discapacidad [ ]	Si [ ] No [ ]	

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	SEXO: OTRO	FECHA DE NACIMIENTO: Día	Mes	Año	TIPO DE DOCUMENTO: RC	TI	CC	CE	PA	PEP	PPT	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN: Día	Mes	Año	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	CAPAC: NORMAL	DISCAPACITADO

Abreviaturas Tipo de Documento: Registro Civil RC, Tarjeta de Identidad TI, Cédula de Ciudadanía CC, Cédula de Extranjería CE, Pasaporte PA, Permiso Especial de Permanencia PEP, Permiso por Protección Temporal PPT

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ESTE FORMULARIO HA SIDO EXAMINADO POR MÍ Y TODOS LOS DATOS QUE A MÍ SE REFIEREN SON EXACTOS Y CORRESPONDEN A LA VERDAD.

Firma Original del Trabajador No. de Identificación

Firma Original del Empleador o Responsable

OBSERVACIONES EXCLUSIVO PARA CONFAMILIAR DE NARIÑO	ESPACIO PARA NOTA Y SELLO EXCLUSIVO PARA CONFAMILIAR DE NARIÑO

PARA CUALQUIER RECLAMO, SIN EXCEPCIÓN, FAVOR PRESENTAR COPIA DE ESTE FORMATO DEBIDAMENTE SELLADO

NOTA IMPORTANTE: Reclame su Tarjeta Preferencial para obtener los servicios que presta COMFAMILIAR DE NARIÑO

ORIGINAL: CONFAMILIAR - COPIA: TRABAJADOR

Comfamiliar en linea

CENTRO MEDICO LABORAL
DR. HAROLD CHAMORRO

NIT. 13068668-1
Licencia salud ocupacional No 1212/18
Cel. 3164950129 - 3054268222
Carrera 34 A # 14-59
Edificio Ecokawsay Barrio San Ignacio
medicolaboralpasto@gmail.com
Pasto - Nariño



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2.357

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
03 DÍA	09 MES	2022 AÑO	PASTO (NARIÑO, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
EW ELITECONSTRUCCIONES SAS	EW ELITECONSTRUCCIONES SAS

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
NUÑEZ RODRIGUEZ ARTURO	MASCULINO	49 AÑOS 11 MESES 12 DÍAS	CC (Tipo)	83165556 (Número)

Cargo
CONDUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN RESTRICCCIONES PARA LA LABOR ASIGNADA Y PARA CURSO EN ALTURAS

Observaciones: *NO APLICA*

APTO PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO ✓	GLICEMIA, TRIGLICERIDOS, COLESTEROL TOTAL, AUDIOMETRIA ✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	SVE VISUAL	HACER DEPORTE
	SVE AUDITIVO	DIETA BALANCEADA
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	
	SVE OSTEOMUSCULAR	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONCEPTO: SIN RESTRICCION PARA LA LABOR ASIGNADA. POR CONTINGENCIA COVID 19 – USO DE TAPABOCAS PERMANENTE, UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL REQUERIDOS PARA LA SEGURIDAD EN SU TRABAJO, CUMPLIR CON LAS PAUSAS ACTIVAS Y DESCANSOS IMPLEMENTADOS DURANTE LA JORNADA LABORAL.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Harold A. Chamorro Médico Cirujano U.J.T. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Lic. 1212/12.08.15

Firma:

Nombre: CHAMORRO CORREA HAROLD ALEXANDER

R. M.: 521621 **L.S.O.:** 1212/18

Código de Seguridad
A1189G1M2357

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: NUÑEZ RODRIGUEZ ARTURO

CC: 83165556

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 83165556

NOMBRE

ARTURO NUÑEZ RODRIGUEZ

FECHA DE NACIMIENTO

20-09-1972

GRUPO SANGUÍNEO

O+

FECHA DE EXPEDICIÓN

04-09-2017

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR



ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

STRIA TTOyTTE MCPAL POPAYAN

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	04-09-2027	PARTICULAR
B3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	04-09-2027	PARTICULAR
C3	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMION, BUSETA, BUS Y ARTICULADO	04-09-2020	PUBLICO



ESTA LICENCIA DE VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC02003372176

Medellín, 29 de April de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE SAS.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 PRINCIPAL NARIÑO		Clase: 4	Porcentaje Cotización:	4.35 %	
C1084224898	IMBAJOA PESILLO MIGUEL OSWALDO	01/05/2023		332c3122	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 29/04/2023 14:17:37 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.242.114.204, 192.230.104.1, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL OSWALDO IMBAJOA PESILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.084.224.898**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

E.P.S. Sanitas

Fecha de Radicación: D D M M A A A A

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedades [ ]
2. Tipo de Afiliación: A. Individual - Cotizante o Cabeza de Familia [X] - Beneficiario o Afiliado adicional [ ] B. Colectiva [ ] C. Institucional [ ] D. De Oficio [ ]
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. Tipo de afiliado: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [ ] C. Beneficiario [ ]
5. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [ ] C. Pensionado [ ]
Código (a registrar por la EPS):

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres			
Primer apellido: IMBAJOA	Segundo apellido: PESILLO	Primer nombre: MIGUEL	Segundo nombre: OSWALDO

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1084224898	Femenino [ ] Masculino [X]	27 11 1992

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo / Condición)	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso Base de Cotización - IBC
SURA	PORVENIR	1.300.000

18. Residencia – Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
CATAMBUCO CALLE DEL COMERCIO		3147739393	

Municipio / Distrito	Zona (Urbana / Rural)	Localidad / Comuna	Departamento
PASTO	Urbana [ ] Rural [ ]		NARIÑO

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [ ] Masculino [ ]	D D M M A A A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número documento de identidad	27. Sexo: Femenino	27. Sexo: Masculino	28. Fecha de nacimiento
B1					D D M M A A A A
B2					D D M M A A A A
B3					D D M M A A A A
B4					D D M M A A A A
B5					D D M M A A A A

Datos complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad	Tipo: F	Tipo: N	Tipo: M	Condición: T	Condición: P
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	32. Datos de residencia: Municipio / Distrito	Zona: Urbana	Zona: Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del afiliado adicional (A registrar por la E.P.S.)
B1						
B2						
B3						
B4						
B5						

Selección de la I.P.S. Primaria

	34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	Código de la IPS (A registrar por la E.P.S.)
C		
B		
B		
B		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de Aportante o Pagador (A registrar por la E.P.S.)
LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE SAS		901631740	

39. Ubicación – Dirección	Teléfono Fijo	Correo Electrónico	Municipio / Distrito	Departamento
			PASTO	NARIÑO

II. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación datos básicos de identificación
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación
- [ ] 3. Actualización del documento de identidad
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS
  Código
- [ ] 6. Reinscripción en la EPS
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales
- [X] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando
- [ ] 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [X] 13. Movilidad — [X] A. Régimen Contributivo — [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 14. Traslado — [ ] A. Mismo Régimen — [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 15. Reporte de fallecimiento
- [ ] 16. Reporte del trámite de protección al cesante
- [ ] 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pensionado

III. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo: Femenino	Sexo: Masculino	Fecha de Radicación	42. Fecha
					01052023

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado (Código)	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

IV. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales
- [ ] 47. Declaración de la NO obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción
- [ ] 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios
- [ ] 49. Declaración de NO internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud
- [ ] 50. Autorización para que la E.P.S. solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales
- [ ] 51. Autorización para que la E.P.S. reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran
- [ ] 52. Autorización para que la E.P.S. maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 53. Autorización para que la E.P.S. envíe información al correo electrónico o al celular como mensaje de texto

VIII. FIRMAS

54. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario	55. El Empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio
MIGUEL OSWALDO IMBAJOA PESILLO	LOGISTICA Y TRANSPORTE ELITE SAS

IX. ANEXOS

- [ ] 56. Anexo copia del documento de identidad — Cantidad: CN | RC | TI | CC | CE | PA | CD | SC — Total
- [ ] 57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente
- [ ] 58. Copia del Registro Civil de Matrimonio o de la Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la unión marital
- [ ] 59. Copia de la Escritura Pública o Sentencia Judicial que declare el divorcio, Sentencia Judicial que declare la separación de cuerpos y Escritura Pública, Acta de Conciliación o Sentencia Judicial que declare la terminación de unión marital
- [ ] 60. Copia del Certificado de Adopción o Acta de Entrega del menor
- [ ] 61. Copia de la Orden Judicial o del Acto Administrativo de Custodia
- [ ] 62. Documento que conste la pérdida de la patria potestad o el Certificado de Defunción de los padres o la Declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres
- [ ] 63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
- [ ] 64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas
- [ ] 65. Copia del Acto Administrativo o Providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial: Código del Municipio	Código del Departamento	67. Datos del SISBÉN: Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Radicación	69. Fecha de Validación
					DD MM AAAA	DD MM AAAA

70. Datos funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del funcionario

Observaciones:

Nombre y documento de identidad del ejecutivo comercial	Sello de radicación	Sticker procesamiento
C.C. No.		

Recuerde que con la firma, manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

La información que se registre en este formulario es muy importante para el SGSSS, por lo cual se pide su diligenciamiento, utilice letra de color negro, mayúscula sin tachones ni enmendaduras, y siguiendo las instrucciones de este documento.

ENCABEZADO

Número de radicación: Número que la IPS le asigna a cada una consecutivo a cada folio/ que realice con los cotizantes cabezas de familia, beneficiarios y/o/o autorizados.

Fecha de radicación: Este dato corresponde a cuando en que la IPS recibe físicamente el formulario de afiliación o de reporte de novedades, registrado generalmente con un sello fecha mecánico o electrónico. Cuide realizar el trámite antes verificar que la fecha registrada corresponda efectivamente a la fecha en que esta en efectivamente la IPS.

CAPÍTULO I: DATOS DEL TRÁMITE

Estos datos se refieren a la diligencia de la operación, trámite o/actuación que se realiza mediante la suscripción del FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REPORTE DE NOVEDADES, por tanto, son congruentes para el cotizante, cabeza de familia, beneficiario, empresario, entidad o institución avalizada, cuando se registre esa afiliación o/o reporte/registro novedad.

1. Tipo de trámite

A. Afiliación: Aplica cuando se ingresa por primera vez al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, en el cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional.

B. Reporte de novedades: Aplica cuando se reporta algún cambio en los datos de identificación, datos complementarios, con la condición de la afiliación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, según el/los tipo/s de Novedades relacionadas en el campo 40.

2. Tipo de afiliación

A. Individual: La opción de afiliación individual aplica cuando el cotizante o/o cabeza de familia realizan directamente su afiliación y/ el reporte de novedades, y no a través de otras personas, Empresas o Instituciones.

Se debe colocar una "X" en la opción que corresponda: cotizante, cabeza de familia o beneficiario.

B. Colectiva: La opción aplica cuando un trabajador independiente o un miembro de una comunidad o congregación religiosa realiza afiliación, reporte de novedades y paga de aportes al SGSSS a través de asociaciones, agremiaciones o congregaciones religiosas autorizadas para realizar afiliaciones colectivas.

C. Institucional: La opción institucional aplica cuando a personas que se van a afiliar se encuentran a cargo de una institución de protección y/o institución a la cual pertenecen o/o hacen el tránsito.

D. De oficio: La opción de oficio aplica cuando la afiliación es realizada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social - UGPP al cotizante o la entidad administradora de pensiones cuando el afiliado no/o hace/ha realizado, o/o entidad territorial cuando la persona cumpla los requisitos para ser pensionado al régimen subsidiado y se retiran o no, o los prestadores de servicios de salud en el caso del recién nacido de padres no afiliados. También aplica cuando la afiliación de los beneficiarios es realizada por las Comisarías de Familia, las defensorías de familia las/Personerías Municipales.

3. Régimen: Marque con una "X", según la/afiliación y el reporte de la novedad se realice en el Régimen Contributivo o en el/Régimen Subsidiado.

4. Tipo de afiliado: Marque con una "X" la opción correspondiente a la condición de quien realiza la afiliación o reporta la novedad.

- **Cotizante:** Aplica cuando la persona que se afilia o reporta la novedad está obligada a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS en el Régimen Contributivo.
- **Cabeza de familia:** Aplica cuando la persona que se afilia o que reporta la novedad se registra a sí/ su/ registrado como cabeza/ando su núcleo familiar en el Régimen Subsidiado.
- **Beneficiario:** Hija/o persona/s que tengan/n/ hacen familiar y/o/ otras condiciones para ser exacto como beneficiario de un cotizante en el Régimen Contributivo o de un cabeza de familia en el Régimen Subsidiado.

5. Tipo de cotizante: Marque con una "X" la opción que corresponda:

- **Dependiente:** Si el cotizante tiene un empleador, mediante a la relación laboral y su/quien cual este se paga de los/sus/ hora salario y percibe/ es.
- **Independiente:** Si el cotizante no está vinculado a un empleador mediante una relación laboral y por tanto, es/ corresponde/ cuando sus aportes/ pero quien/ cual/ es/ no asume en/ su totalidad.
- **Pensionado:** Si el/cotizante accede una pensión y el pago/corresponde y/o/ su/ corresponde a/ su cargo.

Código: Este espacio debe ser diligenciado por el/IPS y corresponde/ con el código de Cotizante establecido/a una base/ de datos/ las afiliados/ exista.

A. AFILIACIÓN

Si la afiliación es individual o colectiva, se debe:

- Diligenciar los espacios de los capítulos II y III correspondientes a los datos básicos de identificación y complementarios del/cotizante del cabeza de familia.
- Diligenciar los datos del capítulo IV si el cotizante o cabeza de familia tiene beneficiarios, en el mismo trámite de afiliación.
- Diligenciar los datos del capítulo V, exclusivo al empleador o/ el afiliado es dependiente, y si es un trabajador independiente vinculado a una entidad/ autorizada para realizar afiliaciones colectivas, registrar los datos de la asociación, agremiación o congregación religiosa.
- Marcar con una "X", en el capítulo VII, las declaraciones y autorizaciones que corresponden.
- Diligenciar en el capítulo VIII/ Firmas, los campos 34/ y/o 35/ según el caso.
- Marcar con una "X", en el capítulo IX, los documentos de identificación de/ personas que se/ afilian y los menores que se/ van a/ afiliar/ en/ su beneficiarios, según/ corresponda.

Si la afiliación es institucional o de oficio, la institución o entidad debe:

- Diligenciar los espacios de los capítulos II y III con los datos de la persona que se va a afiliar, en condición de cotizante o cabeza de familia. Los afiliados pueden ser afiliados a/ que afilia a IPS la base/ en condición de cabeza de familia/ hasta/ tanto/ agrupados/ residentes/ beneficiarios.
- Diligenciar los datos del capítulo IV si tiene/ existe/ registrar/ de/ los beneficiarios/ de la persona que se va a afiliar, y/ la persona/ que se/ va/ afiliar tiene la calidad de beneficiario de un cotizante en el caso de la afiliación de oficio en los términos del artículo 32 del Decreto/2353 de 2015.
- Diligenciar los datos del capítulo V, exclusivo a la entidad responsable de la afiliación institucional o de oficio. En el caso de Entidades Territoriales estas deben/ registrar los datos del capítulo X.
- Marcar con una "X" en el capítulo VII las declaraciones y autorizaciones/ que correspondan, en el caso de las afiliaciones de oficio solo podrán/ marcarse/ los numerales 31, 32/ y 33.
- Diligenciar el capítulo VIII/ Firmas, firmando en el campo 36/ "Empleador, Apoderado o Entidad responsable para la afiliación colectiva/ institucional/o de oficio".
- Marcar con una "X" en el capítulo IX, el/ documento de identidad de/ los/ menores/ que se/ van/ a afiliar y/ los/ menor/ que se/ representa/ están.
- Diligenciar/ la/ casilla/ de/ cap/ IX/ cuando/ la/ Entidad Territorial/ es/ la/ que/ realiza/ la/ afiliación/.

CAPÍTULO II: DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN del cotizante o del cabeza de familia

Los datos básicos de identificación son aquellos que permiten/ tipificar/ identificación del cotizante o cabeza de familia y deben coincidir con/ los/ del documento expedido por la entidad competente de/ (cédula/ de/ ciudadanía/ o/ tarjeta/ de/ identidad).

6. Apellidos y nombres: Estos datos deben ser registrados en las casillas correspondientes, en forma idéntica a como aparecen en el documento de identidad:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad: Debe estar en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a/ identificar, según la/ tabla/ de/ tipos de documentos de identidad que se encuentra en el numeral 7 del capítulo II.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE DOCUMENTO
CN	**Certificado de Nacido Vivo,** es el documento expedido por la Institución Prestadora de Servicio (IPS) durante/ hasta el/ intervalo. Solo tiene validez para/ realizar la afiliación y reporte hasta/ alcanzar/ mes de vida. Debe ser reemplazado por el/ Registro Civil.
RC	**Registro Civil de Nacimiento,** es el documento expedido por una/ notaría pública, con que se identifica/ a/ los menores entre/ los cero/ (0) y/ los/ siete/ (7) años. Debe ser reemplazado por la/ tarjeta de identidad.
TI	**Tarjeta de Identidad,** es el documento expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil con el que se identifican los menores entre/ los/ siete/ años (7) y/ dieciocho (17) años. Debe ser reemplazada por la/ cédula de ciudadanía.
CC	**Cédula de Ciudadanía,** es el documento expedido por la Registraduría Nacional del estado Civil con el que se identifican las personas a/ un/ mayor/ de/ edad y/ los/ de/ edad.
CE	**Cédula de Extranjería,** es el documento de identificación expedido por Migración Colombia, que se entrega a/ los extranjeros/ titulares/ de una/ visa/ superior a/ tres (3) meses y a sus beneficiarios, con/ base en el Registro de Extranjería. La Vigencia de la Cédula de Extranjería será por un término de/ dos (2) años.
PA	**Pasaporte,** es el documento que acredita la identidad de un extranjero que cuenta con una visa para ingresar en Colombia y no se encuentra obligado a/ tramitar una/ cedula de extranjería, y de los extranjeros residentes/ a/ cedula/ (TI) año.
CD	**Carné Diplomático,** es el documento que identifica a/ extranjeros que cumplen funciones en las embajadas, legaciones, consulados y delegaciones en representación de gobiernos extranjeros.
SC	**Salvoconducto de Permanencia,** es un documento de carácter temporal expedido por la Unidad Administrativa Especial de Migración Colombia a los extranjeros que deban permanecer en el país mientras resuelven su situación migratoria o/ solicitan/. Tiene una/ validez de/ tres (3) meses y debe ser renovado o/ sustituido por la cédula de extranjería.

8. Número del documento de identidad: Es el número con el cual se identifican como persona/ única y debe registrarse exactamente como figura en el documento de identidad. Si su/ cedula del/ registro civil/ cuenta/ con/ número NUIP que aparece en la parte superior/ izquierda del/ documento, no/ el/ indicativo/ serial. Verifique que/ lo/ ha registrado completo.

9. Sexo: Marque con una "X", la opción femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

10. Fecha de nacimiento: Registre la/fecha de nacimiento como figura/ en el/ documento de identidad: día, mes/ y/ año.

CAPÍTULO III: DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales: Estos datos deben registrarse para el cotizante en el/ Régimen Contributivo y para el cabeza de familia en el/Régimen Subsidiado, según/ corresponda.

11. Etnia: En este espacio debe registrar el código correspondiente a la/ etnia, en caso de pertenecer a alguna de ellas, de/ como aparece/ en/ cédula.

CÓDIGO	ETNIA
1	Indígena
2	ROM/ Gitano
3	Raizal (San Andrés y/ Providencia)
4	Palenquero (San Basilio de/ Palenque)
5	Negro/ o/ afrocolombiano/(a)

12. Discapacidad: Si el/ afiliado tiene/ diligencie/ este/ esta en el/ caso de que el cotizante o cabeza de familia/ ninguna/ discapacidad/ reconocida/ o/ calificada/ médicamente.

Tipo de discapacidad: Marque con una "X" la opción F. Física, M. Neuro-sensorial, M. Mental.

Condición de Discapacidad: Marque con una "X", la opción T. Temporal, P. Permanente.

13. Pertenece SISBEN: Este dato aplica solo para el/ Régimen Subsidiado. Debe registrar a/ que pertenece/ de/ acuerdo/ a/ la/ encuesta/ del/Sisbén.

14. Grupo de población especial: Este dato aplica solo para el/ Régimen Subsidiado. Si el cabeza de familia pertenece a un grupo de población especial/ debe/ registrar/ en el/ espacio/ el/ código correspondiente según/ el/ grupo/ donde/ hacen/ parte.

CÓDIGO	GRUPO POBLACIONAL
01	Adolescente/ infantil/ adolescente/ en/ conflicto/ con/ el/ Sistema/ de/ Responsabilidad/ Penal/ del/ Adolescente
02	Personas/ desmovilizadas/ del/ conflicto/ armado,/ a/ cargo/ del/ ICBF
03	Adolescente/ Desmovilizado
04	Víctimas/ del/ Conflicto/ Armado
05	Adopción/ infantil/ colombiana/ (aquí/ se/ deben/ incluir/ las/ adopciones/ diferentes/ al/ ICBF
06	Personas/ en/ riesgo/ de/ inclusión/ en/ el/ programa/ de/ protección/ a/ testigos/.
13	Adultos/ mayores/ en/ centros/ de/ protección/.
17	Comunidad/ de/ Gitanos
18	Habitante/ de/ Calle
22	Población/ privada/ de/ la/ libertad/, que/ no/ sea/ a/ cargo/ del/ Fondo/ Nacional/ de/ Salud/ de/ las/ Personas/ Privadas/ de/ la/ Libertad
23	Personas/ que/ ingresa/ de/ sus/ propios/ económicos/ y/ sean/ beneficiarios/ de/ subsidio/ de/ la/ Subcuenta/ de/ Subsistencia/ del/ Fondo/ de/ Solidaridad/ Pensional.
28	Personas/ incluidas/ en/ el/ Registro/ Único/ de/ Damnificados/ por/ la/ disposición,/ siguiendo/ los/ criterios/ de/ la/ entidad/ encargada/ de/ la/ atención/ y/ reubicación/ de/ estas/ personas/

Si la afiliación se/ individual o de oficio/ selecciona/ una/ de/ las/ siguientes/ códigos: 09, 30, 11, 17, 18, 23, 24.
Si/ la/ afiliación/ es/ institucional/ selecciona/ uno/ de/ los/ siguientes/ códigos: 02, 05, 12, 11, 22.

15. Administradores de Riesgos Laborales - ARL: Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo de los trabajadores dependientes. Registre el nombre de/ la Entidad Administradora de Riesgos Laborales donde se encuentre afiliado.

16. Administradora de Pensiones: Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el nombre de/ la Entidad Administradora de Pensiones donde se encuentra afiliado.

17. Ingreso Base de Cotización - IBC: Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el valor del salario o/del/ ingreso mensual sobre el cual/ se/ va a pagar los aportes al SGSSS.

18. Residencia: Diligencie/ los datos del lugar donde reside el cotizante o cabeza de familia completos:

- Dirección de su residencia
- Teléfono (fijo o celular), o ambos/
- Correo/ electrónico
- Ciudad/ Municipio o distrito
- Localidad/ o/ nombre/ del/ barrio/ de/ residencia
- Zona: La/ barrio/ o/ vereda/ se/ ubica/ en/ la/ cabecera/ municipal/ o/ centro/ poblado/ o/ área/ rural/ dispersa/
- Departamento/
- En el caso de Bogotá, D.C., debe/ escribir/ en/ el/ campo/ departamento/: Bogotá D.C.

CAPÍTULO IV: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del conyuge o compañero (a) permanente cotizante. Estos datos deben ser registrados/ solo/ cuando el cónyuge o compañero (a) permanente también/ solicite/ el/ SGSSS. Si este no/ solicita/ debe/ registrarse/ en/ los/ espacios de/ Datos de identificación de los miembros de/ núcleo familiar/ los/ siguientes/ IV/ en/ los/ No./ de/ orden/ beneficiario/ (/#/).

Si el/ menor/ de/ edad/ se/ afiliara/ del/ cotizante/ o/ conyuge/ o/ compañero/(a)/ permanente/ cada/ afiliado/ o/ Cotizante, cada/ titular/ diligenciara/ sus/ datos/ básicos/ de/ identificación/ en/ los/ espacios.

19. Apellidos y nombres: Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad. Registre en el código que corresponda al documento con el cual se va a identificar, según la/ tabla de/ tipos de documentos de identidad que se encuentra en el/ numeral 7/ del capítulo/ II de/ este/ anexo.

21. Número del documento de identidad: Registre el número exactamente como aparece en el documento de identidad, verifique que/ no/ le/ registrado completo. Si su/ tarjeta de/ registro civil/ escribe el/ número NUIP que aparece en la/ parte/ superior/ izquierda/ del/ documento, no/ el/ indicativo/ serial. Verifique que/ lo/ ha/ registrado completo.

22. Sexo: Marque con una "X", la opción femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

23. Fecha de nacimiento: Registre la/fecha de nacimiento como aparece en el/ documento de identidad: día, mes/ y/ año.

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales. En los/ filas identificadas con los/ códigos 01, 02, 03, 04 y 05 registre los datos de cada uno de los/ beneficiarios/ o afiliados adicionales que/ vayan/ incluyan/ al/ titular.

24. Apellidos y nombres: Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad:

- Primer apellido
- Segundo apellido
- Primer nombre
- Segundo nombre

25. Tipo de documento de identidad: Debugas en el espacio el código que corresponde al documento con el cual se va a identificar, según/la/tabla de/tipos de documentos de identidad que se encuentra en el numeral 7 del capítulo II.

26. Número de documento de identidad: Registre el número exactamente como figura en el documento de identidad. Verifique que/ no/ le/ registrado completo. Si su/ tarjeta del/ registro civil/ escribe el/ número NUIP que figura en la/ parte/ superior/ izquierda/ del/ documento, no/ el/ indicativo/ serial.

27. Sexo: Marque con una "X", la opción femenino o masculino, como aparece en su documento de identidad.

28. Fecha de nacimiento: Registre la/fecha de nacimiento como aparece en el/ documento de identidad: día, mes/ y/ año.

Datos complementarios

29. Parentesco: En este espacio debe colocar el código que corresponde al tipo de parentesco con el cotizante o cabeza de familia y que/ lo identifica como beneficiario o/ afiliado adicional, como aparece en la siguiente/ tabla:

CÓDIGO	PARENTESCO	DESCRIPCIÓN PARENTESCO
CY	Cónyuge	Con/ relación/ formalizada/ mediante/ el/ vínculo/ matrimonial/
CP	Compañero/a/ (o) permanente incluyendo/ a/ la/ pareja/del mismo/ sexo/	Con/ unión/ marital/ de/ hecho/.
HI	Hijos, menores/ de/ veinte/ años (20) años/ de/ edad/.	Que/ dependa/ económicamente/ del/ cotizante.
HD	Los/ hijos/ de/ cualquier/ edad.	Si tienen/ incapacidad/ permanente/ y/ dependen/ económicamente/ del/ cotizante.
HC	Los/ hijos/ de/ cónyuge o/ compañero/a/ permanente/ del/ afiliado.	Si/ son/ menores/ de/ 25/ años,/ dependen/ económicamente/ del/ cotizante/ y/ no/ cotizan/ en/ ningún/ régimen/ de/ seguridad/ social/ en/ salud/. Si/ son/ mayores/ edad/ y/ presentan/ incapacidad/ permanente/ y/ dependen/ económicamente/ del/ cotizante.
PB	Los/ hijos/ de/ los/ beneficiarios.	Son/ los/ nietos/ del/ cotizante/ cuyo/ padre/ o/ madre/ es/ beneficiario/ del/ cotizante.
MD	Los/ menores/ de/ veinticinco/ (25)/ años/ de/ edad/ que/ no/ cumplan/ con/ la/ condición/ de/ incapacidad/ permanente.	Que/ dejen/ de/ ser/ económicamente/ del/ cotizante/ y/ no/ encuentren/ trabajo/ en/ forma/ posterior/ a/ la/ con/ que/ perdió/ su/ condición/ de/ beneficiario/ de/ dependencia/ económica/ del/ cotizante/ conservando/ de/ beneficiario/ de/ la/ cotización/ la/ plenitud/ de/ los/ derechos/ potestad/ o/ autoridad/ de/ la/ afiliación/.
FD	Padres/ del/ cotizante.	Que/ no/ estén/ pensionados/ y/ dependan/ económicamente/ del/ cotizante, cuando/ estén/ inscritos/ como/ beneficiarios/ del/ cónyuge/ o/ compañero/a/ permanente/ o/ viceversa.
MC	Los/ menores/ de/ diecisiete/ (-18)/ años/ en/ custodia/	Entregados/ en/ custodia/ legal/ a/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia,/ por/ autoridad/ Competente.
AA	Persona/ en/ cualquier/ edad/ consanguínea/ adicional	Persona/ de/ cualquier/ edad/ que/ dependa/ económicamente/ del/ cotizante/ o/ asociado/ en/ el/ 1° de/ consanguinidad/ 2° de/ afinidad/, hasta/ el/ tercer/ grado/.

30. Niños: Registre en código que aparece en la/ tabla del/ numeral 11/ de este/ instructivo, con/ respecto/ de/ la/ etnia en/ aquella/ pertenece/ a alguna/ de/ ellas.

31. Discapacidad: Este espacio debe diligenciarse solo en el caso de que el beneficiario tenga una discapacidad reconocida/ o/calificada médicamente.

Tipo de discapacidad: Marque con una "X" la opción F. Física, M. Neuro-sensorial, M. Mental.

Condición de Discapacidad: Marque con una "X" la opción T. Temporal, P. Permanente.

32. Estos de residencia: Indicar/de/cual/es/son/los/que/tiene/el/Régimen/ Contributivo/ cuando/ los/ beneficiarios/ y/ afiliados/ adicionales/ residan/en/ un/municipio/ diferente/ al/ del/ cotizante.

- Municipio/Distrito
- Zona: urbana/ /rural
- Departamento
- Teléfono/(fijo/o/celular)

33. Valor de la UPC del afiliado adicional: Este/dato/ debe ser diligenciado por la/ EPS para/ la/ cual/ este/ cubra/ el/ valor/ mensual/ de/ reporte/ del/ numeral/ correspondiente/ a/ cada/ afiliado/ adicional/ que/ en/ la/ que/ registrado.

Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS: Registre el nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud primaria que/ ha/ sido/ seleccionada/ por el/ cotizante o/ cabeza de familia, de/ esta/ de/ listado/ de/ la/ Red/ de/ Prestadores/ que/ le/ presenta/ la/ EPS/ del/.

- En/ los/ departamentos/ donde/ no/ exista/ (...)/ la/ IPS/ indígena/ ubicada/ en/ el/ municipio/ de/ residencia/ del/ cotizante/ o/ beneficiario/ que/ solicite/ la/ afiliación/ o/ reporte/ de/ novedades/ podrá/ escoger/ una/ IPS/ indígena/ ubicada/ en/ el/ departamento/ de/ residencia/.

CAPÍTULO V: DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y DATOS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

Estos/ datos/ deben/ ser/ diligenciados/ por/ el/ empleador/ cuando/ el/ afiliado/ que/ haga/ el/ cliente/ es/ un/ trabajador/ dependiente/ y/ la/ afiliación/ o/ el/ reporte/ de/ la/ novedad/ lo/ exige/.

- Las/ entidades/ autorizadas/ para/ realizar/ la/ afiliación/ colectiva/ de/ trabajadores/ independientes/ a/ miembros/ de/ comunidades/ o/ congregaciones/ religiosas,/ entidades/ administradoras/ o/ pagadoras/ de/ pensiones,/ Cooperativas/ y/ pre-cooperativas/ de/ trabajo/ asociado,/ Sujeto/ de/ Compensación/ Familiar/ cuando/ se/ trate/ de/ cotizantes/ que/ no/ tengan/ la/ calidad/ de/ dependientes/ y/ la/ afiliación/ o/ el/ reporte/ de/ la/ novedad/ lo/ exige/.
- Las/ instituciones/ y/ entidades/ responsables/ de/ hacer/ la/ afiliación/ y/ reportar/ las/ novedades/ de/ las/ personas/ que/ se/ encuentran/ bajo/ su/ protección/ o/ con/ el/ propósito/ de/ la/ afiliación/ a/ las/ entidades/ que/ tienen/ la/ competencia/ para/ realizar/ la/ afiliación/ o/ el/ reporte/ de/ novedades/.

35. Nombre o Razón Social: Escriba/ el/ nombre/ o/ razón/ social/ del/ empleador/, otro/ tipo/ de/ aportante, pagador/ de/ pensiones/ o/ de/ las/ entidades/ responsables/ de/ la/ afiliación/ colectiva/ institucional/ o/ de/ oficio/.

36. Tipo de documento de identificación: Escriba/ en/ tipo/ de/ documento/ con/ el/ cual/ se/ identifica/ como/ empleador/, otro/ tipo/ de/ aportante/ pagador/ de/ pensiones/ o/ como/ entidad/ responsable/ de/ la/ afiliación/ colectiva/ institucional/ o/ de/ oficio/, así:

- NIT/ (número/ de/ identificación/ tributaria)/ cuando/ se/ trate/ de/ personas/ jurídicas/ y/ asimiladas/.
- CC/ (cédula/ de/ ciudadanía),/ TI/ (tarjeta/ de/ identidad),/ PA/ (pasaporte),/ CE/ (cédula/ de/ extranjería),/ CD/ (carné/ diplomático)/ o/ para/ el/ caso/ de/ personas/ naturales/.

37. Número del documento de identificación: Escriba/ el/ número/ del/ documento/ de/ identificación/.

38. Tipo de aportante a Pagador de Pensiones: Este/ dato/ debe/ ser/ diligenciado/ por/ la/ EPS/ para/ lo/ cual/ debe/ registrar/ el/ código/ de/ tipo/ de/ aportante/ o/ pagador/ de/ pensiones/ que/ corresponda/ según/ la/ tabla/ de/ aportantes/ establecida/ para/ la/ Planilla/ Integrada/ de/ Liquidación/ de/ Aportes/ PILA/.

39. Ubicación:

- Dirección/
- Teléfono/(fijo/ o/celular)/
- Correo/ electrónico/
- Municipio/Distrito/
- Departamento/

En/ el/ caso/ de/ Bogotá, D.C., debe/ escribir/ como/ departamento/: Bogotá D.C.

41. Momento de novedades:

El/ reporte/ de/ novedades/ no/ puede/ realizarse/ simultáneamente/ con/ la/ afiliación/. La/ novedad/ se/ la/ escribe/ después/ de/ la/ fecha/ que/ selecciona/ la/ afiliado/ cuando/ cumpla/ condiciones/ para/ afiliación/.

El/ reporte/ de/ novedades/ no/ puede/ realizarse/ simultáneamente/ con/ la/ afiliación/. Los/ beneficiarios/ y/ cotizantes/ pueden/ reportar/ las/ novedades/ que/ representantes/ se/ adelanten/ en/ esta/ instrucción/.

Las/ IPS/ no/ pueden/ imponer/ a/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente/ novedades/ que/ no/ hayan/ sido/ reportadas/ por/ los/ cotizantes,/ cabeza/ de/ familia/ beneficiarios/ mediante/ la/ suscripción/ del/ Formulario/ Único/ de/ Afiliación/ y/ Reporte/ de/ Novedades/.

42. Tipo de novedad: Marque/ con/ una/ "X"/ la/ casilla/ que/ corresponda/ al/ tipo/ de/ novedad/ que/ va/ a/ reportar/ según/ la/ siguiente/ tabla:

NÚMERO	NOMBRE
1	Modificación/ de/ datos/ básicos/ de/ identificación/
2	Corrección/ de/ datos/ básicos/ de/ identificación/
3	Actualización/ del/ documento/ de/ identidad/
4	Actualización/ y/ corrección/ de/ datos/ complementarios/
5	Inscripción/ de/ un/ recién/ nacido/ en/ la/ IPS/
6	Retiro/ de/ un/ hijo/ por/ la/ EPS/
7	Inclusión/ de/ beneficiarios/ o/ de/ afiliados/ adicionales/
8	Exclusión/ de/ beneficiarios/ o/ de/ afiliados/ adicionales/
9	Inicio/ de/ relación/ laboral/ o/ de/ prestación/ de/ servicios/ en/ el/ empleador/
10	Terminación/ de/ relación/ laboral/ o/ pérdida/ de/ las/ condiciones/ para/ seguir/ cotizando/
11	Vinculación/ a/ una/ entidad/ administradora/ de/ pensiones/ de/ los/ beneficiarios/
12	Desvinculación/ de/ una/ entidad/ administradora/ de/ pensiones/ de/ los/ beneficiarios/
13	Movilidad/
14	Fallecido/
15	Reporte/ de/ fallecimiento/
16	Reporte/ de/ fallecimiento/ de/ cotización/ de/ cesante/
17	Reporte/ de/ corrección/ de/ pagos/ por/ aportes/
18	Presunto/ de/ la/ calidad/ de/ pensionado/

DESCRIPCIÓN Y/O LIGENCIAMIENTO DE LAS NOVEDADES

Novedad 1: Modificación de datos básicos de identificación. Esta novedad se reporta cuando el cotizante, en calidad de titular o la institución autorizada, modifica uno o varios de los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales, para lo cual se debe presentar el documento de identidad, en el que/ se/ debe/ hacer/ la/ modificación/. Para reportar esta/ novedad/ el/ cotizante o/ cabeza de familia debe:

- Reportar con una "X" la casilla de la novedad 1, del numeral 42 "Tipo de novedad".
- Diligenciar en el capítulo II los datos básicos de identificación como figuran en el documento en el cual/ antes/ de/ la/ modificación/, si/ la/ novedad/ aplica/ al/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia.
- Registre/ los/ datos/ del/ cotizante/ o/ del/ cabeza/ de/ familia/ en/ el/ capítulo/ II/ y/ los/ datos/ de/ los/ beneficiarios/ o/ afiliados/ adicionales/ en/ el/ capítulo/ IV/ como/ figuran/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente,/ es/ decir,/ los/ datos/ errados/ que/ van/ a/ ser/ corregidos/ con/ la/ novedad/ correspondiente/ de/ beneficiarios/.
- Registre/ en/ los/ espacios/ del/ numeral/ 47/ del/ capítulo/ VI,/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante,/ cabeza/ de/ familia,/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ respecto/ del/ cual/ se/ está/ reportando/ la/ novedad,/ los/ cuales/ debe/ ser/ con/ registros/.
- Diligenciar/ el/ capítulo/ VII/ de/ Firmas/.
- Seleccionar/ en/ el/ numeral/ 48/ del/ capítulo/ IX/ el/ tipo/ de/ documento/ de/ identidad/ que/ corresponda,/ con/ los/ datos/ correctos/ y/ tomar/ copia/.

Novedad 2: Corrección de datos básicos de identificación. Esta novedad se reporta cuando los datos básicos de identificación del cotizante, o/ cabeza de familia, o/ beneficiario/ o/ el/ afiliado/ adicional/ que/ dan/ origen/ a/ errores/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente/ en/ el/ momento/ en/ que/ el/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ solicita/ la/ corrección/ de/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ o/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ para/ lo/ cual/ debe/ presentar/ el/ documento/ de/ identidad/ en/ el/ que/ se/ encuentren/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ o/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ que/ se/ van/ a/ corregir/. Para/ reportar/ esta/ novedad/ el/ cotizante/ o/ cabeza/ de/ familia/ debe:

- Marcar/ con/ una/ "X"/ la/ casilla/ de/ la/ novedad/ 2,/ del/ numeral/ 42/ "Tipo/ de/ novedad".
- Diligenciar/ en/ el/ capítulo/ II/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ como/ figuran/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente,/ es/ decir,/ los/ datos/ errados/ que/ van/ a/ ser/ corregidos/ con/ la/ novedad/ correspondiente/ de/ beneficiarios/.
- Registre/ los/ datos/ del/ cotizante/ o/ de/ cabeza/ de/ familia/ en/ el/ capítulo/ II/ y/ los/ datos/ de/ los/ beneficiarios/ o/ afiliados/ adicionales/ en/ el/ capítulo/ IV/ como/ figuran/ en/ la/ base/ de/ datos/ de/ afiliados/ vigente,/ es/ decir,/ los/ datos/ errados/ que/ van/ a/ ser/ corregidos/ con/ la/ novedad/ correspondiente/ de/ beneficiarios/.
- Registre/ en/ los/ espacios/ del/ numeral/ 47/ del/ capítulo/ VI,/ los/ datos/ básicos/ de/ identificación/ del/ cotizante,/ cabeza/ de/ familia,/ beneficiario/ o/ afiliado/ adicional/ respecto/ del/ cual/ se/ está/ reportando/ la/ novedad,/ los/ cuales/ debe/ ser/ con/ registros/.
- Diligenciar/ el/ capítulo/ VII/ de/ Firmas/.
- Seleccionar/ en/ el/ numeral/ 48/ del/ capítulo/ IX/ el/ tipo/ de/ documento/ de/ identidad/ que/ corresponda,/ con/ los/ datos/ correctos/ y/ tomar/ copia/.

Novedad 3: Actualización del documento de identidad. Esta novedad se reporta cuando el cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, actualiza el/ documento/ de/ identidad/ por/ el/ que/ corresponda/ la/ novedad,/ es/ decir/ si/ el/ por/ la/ 1,/ o/ si/ la/ 2/ por/ la/ 11,/ cuando/ cambie/ o/ se/ extravíe/ por/ pérdida/ de/ vigencia/ de/ los/ documentos/ de/ identificación,/ según/ los/ términos/ de/ ley/ vigentes/. Para/ reportar/ esta/ novedad/ el/ cotizante/ o/ el/ cabeza/ de/ familia/ debe/:

- Marcar/ con/ una/ "X"/ la/ casilla/ de/ la/ novedad/ 3,/ numeral/ 42/ "Tipo/ de/ novedad".

- Diligencie en el capítulo II los datos básicos de identificación del documento que se encuentra en la base de datos de afiliados siguiendo la novedad ajustes/actualización o cambio de documento.
- Registre los datos del cotizante en el cabezote/encabezado del capítulo I y los datos del beneficiario de los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo III del documento que se encuentra en cotizante de cabeza de artículos vigentes.
- Registre en los espacios del numeral 47 del capítulo VI los datos de identificación del solicitante, cabeza de familia o beneficiario o afiliado adicional en cada en este espacio de la novedad del nuevo documento.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.
- Seleccione en el numeral 50 de la opción de tipo de documento de identidad que se actualiza, conserve copia.

Novedad 4: Actualización y corrección de datos complementarios. Esta novedad se reporta cuando los datos complementarios del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional se actualizan o modifican. Para reportar esta novedad el cotizante o el cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 4, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II del cotizante o del cabeza de familia.
- Registrar los datos complementarios del capítulo III, en los numerales a actualizar o corregir de la novedad correspondiente a cotizante cabeza de familia.
- Registrar en los numerales 25 al 32 del capítulo IV los datos básicos de identificación y complementarios del beneficiario o afiliado adicional a la novedad correspondiente a los beneficiarios o afiliados adicionales.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Novedad 5: Terminación de la inscripción en la EPS. Esta novedad solo aplica para el régimen contributivo y se reporta cuando el cotizante cumple con alguna de las condiciones que se señalan en la tabla siguiente:

CÓDIGO	CONDICIÓN
01	El trabajador dependiente termina su relación laboral y no cotiza las cotizaciones para seguir cotizando en el SGSSS como independiente, si cumple con beneficiarios o con afiliados adicional por otra causal diferente de la mora (EPS no cumple con condiciones para ser mantenido al régimen).
02	Cuando el afiliado informa que ya figura residencia en el extranjero.
03	El afiliado se ha perdido con régimen de excepción o especial.
04	Cuando el INPEC lo reporta debido a ingreso del cotizante o cabeza de familia con o beneficiario del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad.

Para reportar esta novedad en el sexo dentro condiciones 01 y 03 el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 5, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar en la casilla código de la tabla anterior que corresponde a la condición por la cual termina la inscripción de EPS.
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar la fecha a partir de la cual termina la inscripción en la EPS, en el numeral 52 del capítulo VI.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Si se trata de las condiciones 01 y 03, además se registrará la novedad 10, "terminación o relación laboral o prestar otras condiciones para seguir cotizando". En el momento de terminación de la relación laboral se debe registrar los datos del capítulo VI y sellar y firmar el empleador.
La novedad por la condición del código 02 no aplica en Régimen Subsidiado, para información se debe remitir a la sede de afiliación más cercana.

Novedad 6: Reincorporación en la EPS. Esta novedad aplica cuando el cotizante que ha reportado los códigos de reporte de la novedad de terminación de la inscripción en una EPS debe realizar una nueva inscripción en la misma EPS, por notificación de la condición que originó la terminación de la inscripción. Para reportar esta novedad el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 6, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar los numerales 24, 25, 26, 27 y 28 del capítulo IV, si tiene beneficiarios que vinculará.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Esta novedad se puede reportar simultáneamente con la novedad 4 si desea modificar complementarios y registrar los datos en la que ordena la novedad.
Si se trata de una persona que inicia una relación laboral, además reportará la novedad 12 y registrar los datos de esta novedad. Si se trata de un trabajador dependiente, también debe diligenciar los datos del capítulo V y suscribirlas por empleador en el campo "Nombre Cargo y Firma".

Novedad 7: Inclusión de beneficiarios o de Afiliados Adicionales. Esta novedad se reporta para incluir a integrantes del núcleo familiar que cumplan las condiciones para ser beneficiarios. También aplica para la inscripción de otros familiares como afiliados adicionales cuando no se den las condiciones para serlo en el régimen contributivo. Para esta novedad (incluir subsidiado) cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 7, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar los datos básicos de identificación y complementarios de los numerales 24 al 28 del capítulo IV del beneficiario o afiliado adicional que vincula.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Si el beneficiario o afiliado adicional es cabeza de familia debe diligenciar una solicitud de traslado de EPS.

Novedad 8: Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales. Esta novedad se reporta para excluir del núcleo familiar que ha perdido este condiciones para ser beneficiario. También aplica para la exclusión de otros familiares como afiliados adicionales cuando no se den las condiciones para serlo en el régimen contributivo. Para esta novedad (incluir subsidiado) cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 8, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Registrar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Registrar los numerales 24 al 28 del capítulo IV, los datos básicos de identificación del beneficiario o afiliado adicional que se va a excluir.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.
- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 8, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.
- Anexar copia del documento de identidad correspondiente, copia del acreditar judicial o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 9: Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar. Esta novedad se reporta cuando el afiliado cotizante o el cabeza de familia inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar. Si se trata de cabeza de familia debe marcar la novedad 11, Movilidad.
También se reporta cuando el beneficiario o el afiliado adicional inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar. Si se trata de un beneficiario o un afiliado adicional se debe reportar la novedad 11 Movilidad. Si se trata de un beneficiario o un afiliado adicional en el Régimen Contributivo también podrá marcar la novedad 12, Traslado si cumple las condiciones para ello.
En cotizante o cabeza de familia del beneficiario o afiliado adicional que inicia una relación laboral o adquiere condiciones para cotizar, deberá registrar la novedad 1 de inclusión de beneficiarios de igual beneficiario o afiliado adicional, en este formulario.
Para esta novedad el cotizante o cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 9, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie los datos complementarios del capítulo III.
- Diligencie los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencie el capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador o de la entidad autorizada pagadora del subsidio económico.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI la causal correspondiente.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas si no supera los 24 y 25, según corresponda.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo VI los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Cuando esta novedad se reporta por el cotizante o afiliado adicional que inicia una relación o adquiere condiciones para cotizar además de diligenciar el cotizante deberá:

- Diligencien en el numeral 41 del capítulo VI, los datos básicos de identificación del cotizante o cabeza de familia de nuevo familiar del cual hacía parte.

Novedad 10: Terminación de la relación laboral pérdida de las condiciones para seguir cotizando. Esta novedad se reporta cuando un afiliado cotizante dependiente termina su relación laboral o cuando el cotizante independiente pierde las condiciones para continuar como cotizante. Para esta novedad el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 10, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie el capítulo V correspondiente a los datos de identificación del empleador.
- Registrar en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas.

Novedad 11: Movilización a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Esta novedad se reporta cuando un trabajador independiente o un miembro de una congregación religiosa efectúa la movilización a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Para esta debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 11, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie el capítulo V correspondiente a los datos de identificación de la entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- Diligencie el capítulo VII de Firmas, numerales 54 y 55.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI.
- Diligencie el capítulo VIII de Firmas, numerales 54 y 55.

Novedad 12: Movilidad. Esta novedad se reporta:

A. Al Régimen Contributivo: cuando el cabeza de familia o alguno de sus beneficiarios del régimen subsidiado inicia una relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar y debe pertenecer en la misma EPS del Régimen Contributivo.

B. Al Régimen Subsidiado: cuando el cotizante terminada relación laboral o pierde las condiciones para seguir cotizando a cuenta alguno de sus beneficiarios siendo las condición y cumplan requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado en la misma EPS.
Para esta novedad el cabeza de familia o el cotizante debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 12, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Marcar con una "X" en la casilla de régimen, según el régimen que corresponda la novedad.
- Diligencie los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligencie los datos complementarios del capítulo III que corresponda.
- Diligencie los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencie los datos del capítulo V correspondiente a la persona que tramita la novedad.
- Registrar en el numeral 41 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, fecha en la cual termina la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Contributivo.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Subsidiado.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI la causal correspondiente.
- Diligencie en el capítulo VII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral 46 del capítulo VI la causal correspondiente.
- Diligencie en el capítulo VII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo VI los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 13: Terminación de con entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Esta novedad se reporta cuando un trabajador independiente o un miembro de una congregación religiosa se desvincula de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas. Para esta debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 13, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligenciar los datos básicos de identificación del capítulo II.
- Diligenciar el capítulo VII de Firmas, numerales 54 y 55.

Novedad 14: Traslado. Esta novedad se reporta cuando el cotizante o el cabeza de familia, en ejercicio del derecho a la libre elección, manifiesta su decisión de cambiarse a otra EPS de número o de distinto régimen. La solicitud de trasladar a la EPS en la cual desea trasladarse debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que esté inscrito en la misma EPS por un periodo mínimo de tres (tres) meses (3 meses) continuos o discontinuos, contados a partir de la inscripción.
- Que no esté en afiliado cotizante o cualquier miembro de su núcleo familiar bloqueado en una modificación previstos en la misma dentro.
- Que esté en calidad independiente o pago y solicite el apoyo de las solicitudes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Que haya sido reconocida la solicitud de traslado a todo el núcleo familiar.

Para esta novedad se solicitará a cabeza de familia debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 14, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Marcar con una "X" en las casillas A o B si cinco traslado en el mismo régimen o de diferente régimen, según corresponda.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios básicos capítulos II y III.
- Diligenciar los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV del los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencie en el numeral 24 del capítulo IV la entidad de la EPS primaria administradora por el cotizante o cabeza de familia.
- Diligencien los datos del capítulo V correspondiente a los "Datos de identificación del empleador y otros aportantes o de los entidades responsables de la afiliación colectiva, institucional o de oficio", si fuere(n) el(los) caso.
- Registrar en el numeral 23 del capítulo VI la EPS anterior en donde se EPS cual se trasladan.
- Registrar en el numeral 40 del capítulo VI del código correspondiente a la EPS a cual se trasladan.
- Diligencie en la casilla 44, el código correspondiente a entidad pensional a la cual se trasladan.

CÓDIGO — MOTIVOS PARA EL TRASLADO

1	Por decisión de su(los) usuario(s).
2	Cuando el usuario no se encuentre afiliado su derecho a la libre escogencia de EPS o cuando se haya afiliado con la promesa de obtener servicios en un no determinado red de prestadores y este no los tiene dentro.
3	Cuando se presenten casos de deficiente prestación o suspensión de servicios por parte de la EPS de la red prestadora suficientemente comprobados.
4	Por unificación del núcleo familiar.
5	Cuando la EPS no haya cumplido con el compromiso adquirido en la oportunidad establecida.
6	Cuando la afiliación hubiere sido efectuada por personas sin autorización así hubiera sido para ello.

- Marcar con una "X" la casilla 48 del capítulo VII, cuando corresponda.
- Diligencien el capítulo VII con la información de la persona que tramita la novedad.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo X los documentos que va a anexar. Si obtuvo a la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, deberá marcar el documento del numeral 63 y anexarlo.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Si el núcleo para el traslado se compone de alguno de los códigos 2, 3, 4, 5 o 6, no se aplicará el periodo de permanencia.
Esta novedad se requiere que el cotizante o cabeza de familia diligencie una solicitud ante la EPS de la cual se traslada.

Novedad 15: Reporte de fallecimiento. Aplica cuando se cotizante, el cabeza de familia o uno beneficiarios o afiliados adicionales fallecen. Cuando el fallecido es el cotizante o el cabeza de familia, la novedad debe reportarla el beneficiario. Para esta novedad se debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 15, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligencien los datos básicos de identificación del capítulo II, si el cotizante fallecido es el cabeza de familia se cabeza familia no aplica.
- Diligencien los datos básicos de identificación del capítulo III, si el cotizante fallecido es el cabeza de familia se cabeza familia no aplica.
- Diligencien los datos básicos de identificación y complementarios correspondientes a los numerales 24 al 28 del capítulo IV de los beneficiarios, si los tuviere.
- Diligencien los datos del capítulo V correspondiente a la persona que tramita la novedad.
- Registrar en el numeral 41 del capítulo VI, fecha en la cual inicia la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, fecha en la cual termina la relación laboral o adquiere las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Contributivo.
- Registrar en el numeral 47 del capítulo VI, la fecha en la cual termina la relación laboral o pierde las condiciones para cotizar, cuando se trata de la movilidad al Régimen Subsidiado.
- Marcar con una "X" la casilla del numeral correspondiente.
- Diligencien el capítulo VII de Firmas los numerales 54 y 55, según corresponda.
- Marcar con una "X" en las casillas del capítulo X los documentos que va a anexar.
- Anexar copia de los soportes que acrediten la condición de beneficiarios o afiliado adicional, copia del documento de identidad correspondiente, copia del registro civil de nacimiento o de escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

Novedad 16: Reporte de la calidad de pensionado. Esta novedad se reporta cuando el cotizante solicite le sea reconocida una pensión y su empleador obligado a cotizar como pensionado. Para esta novedad debe:

- Marcar con una "X" la casilla de la novedad 16, del numeral 46 "Tipo de novedad".
- Diligenciar el capítulo II datos básicos de identificación del cotizante.
- Registrar en los numerales 35, 37 y 38 del capítulo III, los datos correspondientes relativos a la administradora de pensiones, AFP, CAN o CAIS del cotizante y modalidad.
- Diligenciar los datos de los numerales 11 al 20 del capítulo IV, correspondientes al cónyuge o compañero(a) permanente (si lo(a) tiene).
- Diligencie los datos básicos de identificación y complementarios datos numerales 24 a 30 del capítulo IV de los beneficiarios o los beneficiarios si los tuviere.
- Diligenciar los datos del capítulo V, para la Administradora del Fondo de Pensiones que cotiza o que aporte a la seguridad social.
- Diligenciar el capítulo VII de Firmas.

CAPÍTULO III: DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Registre en el numeral 41 del capítulo VI los datos básicos: Primer apellido, Segundo apellido, Primer nombre, Segundo nombre, Tipo de documento de identidad, Número del documento de identidad, Sexo y Fecha de nacimiento del afiliado, únicamente para las siguientes novedades:

- **Novedad 1:** Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, siempre que la novedad reportada (excepto la novedad) después de la modificación.

- **Novedad 2:** Los datos básicos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional, siempre que el cual se están reportando la novedad, tal cual se deben ser corregidos.

- **Novedad 3:** Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional en que se están reportando la novedad, como figura en el numeral documento, y

- **Novedad 13:** Los datos de identificación del cotizante, cabeza de familia, beneficiario o afiliado adicional afiliado.

42. Fecha: Registre en el numeral 42 del capítulo VI, la fecha únicamente para las siguientes novedades:

- **Novedad 9:** Inicio de la relación laboral o de adquisición de condiciones para cotizar.

- **Novedad 10:** Terminación de la relación laboral.

- **Novedad 11:** Movilización a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

- **Novedad 12:** Reactivación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

- **Novedad 15:** Reporte de fallecimiento de la persona en el certificado de defunción.

43. CIN Anterior: Este dato solo se diligencia para la novedad 14 cuando se solicita traslado y corresponde al nombre de la EPS de la cual se encuentra inscrito el cotizante o cabeza de familia y de la cual desea trasladarse.

44. Días del mes/año: Este dato se registra únicamente cuando se está reportando la novedad 14. Registre en código según la tabla descrita en la novedad 14 "traslado".

45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones: Este dato es registro únicamente en la novedad 16 "Reporte del cotizante de protección al cesante" o en la novedad 14 "Reporte de la calidad de pensionado". Debe colocar el nombre de la Caja de Compensación Familiar o del Pagador de Pensiones, según el caso.

CAPÍTULO VI: DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios o afiliados adicionales.

47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.

48. Declaración de solicitud de traslado de EPS para el cotizante o cabeza de familia.

49. Declaración de no afiliación de cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una modalidad en Prestadora de Servicios de Salud.

50. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

51. Autorización para que a la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados única y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran).
52. Autorización para que la EPS notifique a los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico al solicitar como mensaje de texto.

CAPÍTULO VII: DIRIMIS

Este formulario debe suscribirse por el cotizante, cabeza de familia, empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, en los casos establecidos en este instructivo y que, conforme a la normatividad vigente, tenga a su cargo la afiliación y el reporte de novedades. También debe suscribir por el beneficiario cabeza de familia del reporte de fallecimiento de cotizante o cabeza de familia.
En el espacio correspondiente debe ir la firma de:

54. El cotizante, cabeza de familia o representante.

55. El empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio.
Cuando esta circunstancia se presente en el afiliado manifiesta su voluntad de no continuar empleando en los casos previstos en el artículo 2.2.3.2.5.1 del Decreto 1072 de 2015.

CAPÍTULO IX: ANEXOS

Marque con una "X" la casilla correspondiente a los documentos que se anexan(n), según el requisito en relación que realiza.

56. Documento de identidad (CN, RC, TI, CE, PA, CE, CD, SC).

57. Copia del diligenciamiento de incapacidad temporal en medio por la autoridad competente.

58. Copia del registro civil de matrimonio o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital, copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor, copia de la orden judicial o acta administrativa de custodia, según corresponda el tipo de beneficiario o afiliado adicional que esté incluyendo.

60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.

61. Copia de la orden judicial o del acta administrativa de custodia.

62. Copia del documento en que conste la petición de la pareja permanente, el certificado de cohabitación donde conste el tiempo de convivencia superior a dos años y la declaración juramentada de dos testigos.

63. Copia de la autorización de la solicitud por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

65. Copia del acta administrativa o sentencia de la autoridad competente en la que conste la calidad de beneficiario o acreditación o calificación de oficio.

CAPÍTULO X: DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

Estos datos aplican solo con el Régimen Subsidiado y deben diligenciarse por la entidad territorial cuando se trate de afiliación o reporte de novedades en el régimen subsidiado (excepto la respectiva novedad) lo exige:

66. Identificación de la Entidad Territorial: Registre el código del municipio o distrito y del departamento, según la codificación DANE, que corresponda a la Entidad Territorial.

67. Datos del Sisbén: El funcionario de la Entidad Territorial debe consultar en la base de datos Sisbén y registrar:

- Número de ficha del Sisbén.
- Puntaje.
- Nivel Sisbén (según el puntaje).

68. Fecha de radicación. El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar la fecha en que la EPS entregó el formulario para validación.

69. Fecha de validación: El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar la fecha en que realizó la validación de los datos registrados en el formulario.

70. Datos del Funcionario El funcionario de la Entidad Territorial debe registrar sus datos personales:

- Primer apellido.
- Segundo apellido.
- Primer nombre.
- Segundo nombre.
- Tipo de documento de identidad.
- Número de documento de identidad.

71. Firma del Funcionario: El funcionario de la Entidad Territorial debe estampar su firma, como responsable de los datos registrados sobre la información y validación del Sisbén.

Observaciones: En este espacio puede escribir las observaciones que considere necesarias respecto del llenado de información suministrado en el texto incluido.

Señor afiliado, no olvide firmar el formulario, junto con el empleador, apoderado o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, en los casos que se requiera.

Medellín, 05 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C71266227	ESTRADA MESA DANIEL ANDRES	06/05/2023		36131602	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/05/2023 16:15:25 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.10.10, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-08 09:39 a.m.		
Fecha desde	2023-05-08 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-08 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	71266227	ESTRADA	MESA	DANIEL	ANDRES	04.01.1983	Masculino	Casado	Fijo	4500000,00	8	240	06.05.2023	DIRECTOR, REPRESENTANTE LEGAL O GERENTE	08.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Registro Civil / NUIP	1033267430	ESTRADA	CASTELLAR	JOSE	DANIEL	11.11.2016	Masculino	Hijo	No			71266227	08.05.2023

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	1128425852	CASTELLAR	QUIROZ	JESSYCA		11.02.1988	Femenino	71266227	08.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DANIEL ANDRES ESTRADA MESA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **71266227,** se encuentra afiliado/a desde **01/06/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de abril de 2023.

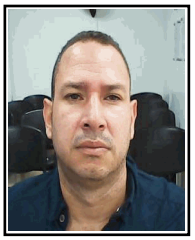
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.519

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ESTRADA MESA DANIEL ANDRES	MASCULINO	40 AÑOS	CC (Tipo)	71266227 (Número)

Cargo			
GEOLOGO	EPS SANITAS	AFP COLPENCIOI	ARL SURA
	Estudios: UNIVERSITARIO		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	GLICEMIA EN AYUNAS
AUDIOMETRÍA	VACUNA TETANO
ESPIROMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
OPTOMETRÍA	PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUDADO Y SEGURIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
C50I1O30519

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ESTRADA MESA DANIEL ANDRES

CC: 71266227

Medellín, 04 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1003984003	PEREA PALACIOS EVINSON	05/05/2023		123m1341	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/05/2023 20:21:43 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.129.124, 198.143.41.31, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-05 11:05 a.m.		
Fecha desde	2023-05-05 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-05 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	1003984003	PEREA	PALACIOS	EVINSON		13.02.1986	Masculino	Unión Libre	Fijo	2500000,00	8	240	05.05.2023	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	05.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1032017102	PEREA	MORENO	JUAN	ESTEBAN	08.07.2009	Masculino	Hijo	No			1003984003	05.05.2023
Tarjeta de Identidad	1017162728	MORENO	MOSQUERA	ANA	MARIA	01.09.2006	Femenino	Hijastro	No			1003984003	05.05.2023
Tarjeta de Identidad	1032017101	PEREA	MORENO	ANDRES	FELIPE	08.07.2009	Masculino	Hijo	No			1003984003	05.05.2023

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	1128267079	MOSQUERA	MOSQUERA	CLAUDIA	YADIRA	15.08.1986	Femenino	1003984003	05.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_1157638

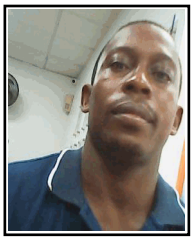
Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901666469 GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S
Afiliado	CC 1003984003 EVINSON PEREA PALACIOS
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 2,500,000
Cargo	OTRO
Sucursal	MEDELLIN CL 37 102 30 AP 538
Fecha de ingreso	05/05/2023
Fecha de radicación	05/05/2023 09:34:57 a.m.
Código de Transacción	157976236
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 06/2023

Fecha de generación 05/05/2023

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.521

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PEREA PALACIOS EVISON	MASCULINO	37 AÑOS	Tipo: CC	Número: 1003984003

Cargo			
TECNICO EN PERFORACION	EPS SURA	AFP PORVERNIR	ARL SURA
	Estudios: SECUNDARIA		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	CREATININA
AUDIOMETRÍA	VACUNA TETANO
ESPIROMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
OPTOMETRÍA	GLICEMIA EN AYUNAS
PARCIAL DE ORINA	HEMOGRAMA
PERFIL LIPÍDICO	GOT/AST ASPARTATO AMINO TRANSFERASA

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	CONTROL DE PESO
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: ESCOBAR BOTERO SARA

R. M.: 37779 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
G50M1S30521

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PEREA PALACIOS EVISON

CC: 1003984003

Medellín, 04 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C76314345	UZURIAGA AGREDO IVAN ALFREDO	05/05/2023		20115614	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/05/2023 20:26:47 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.129.124, 198.143.41.31, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-05 11:07 a.m.		
Fecha desde	2023-05-05 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-05 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	76314345	UZURIAGA	AGREDO	IVAN	ALFREDO	08.04.1972	Masculino	Casado	Fijo	2500000,00	8	240	05.05.2023	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	05.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	34560984	LOZANO	LOZANO	LOURDES	PATRICIA	27.01.1972	Femenino	76314345	05.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -08 08:57:31, el empleador **GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GEOTECNICOS SAS** identificado con **NI** número **901666469** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
265843420449	2023 -05-08 08:57:31	REINGRESO

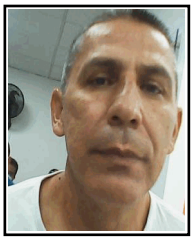
DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	8085511	JUAN GABRIEL USUGA	2500000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Mayo del año 2023.

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.529

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
UZURRIAGA AGREDO IVAN ALFREDO	MASCULINO	51 AÑOS	CC (Tipo)	76314345 (Número)

Cargo	EPS	AFP	ARL
TECNICO EN PERFORACION	NUEVA EPS	COLPESIONI	SURA

Estudios: SECUNDARIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
ESPIROMETRÍA	GLICEMIA EN AYUNAS
OPTOMETRÍA	HEMOGRAMA
PARCIAL DE ORINA	PERFIL LIPIDICO
CREATININA	GOT/AST ASPARTATO AMINO TRANSFERASA
VACUNA TETANO	GPT/ALT ALANINA AMINOTRANSFERASA
EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR	- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : DE FORMA PERMANETE-	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

D50J1P30529

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: UZURRIAGA AGREDO IVAN ALFREDO

CC: 76314345

Colpensiones

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **IVAN ALFREDO UZURIAGA AGREDO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** numero **76314345,** se encuentra afiliado/a desde **22/12/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 19 de abril de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 04 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1039688290	TAPIAS JIMENEZ JESUS ARLEY	05/05/2023		12524919	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/05/2023 20:33:16 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.129.124, 198.143.41.31, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-05 11:05 a.m.		
Fecha desde	2023-05-05 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-05 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	1039688290	TAPIAS	JIMENEZ	JESUS	ARLEY	09.10.1989	Masculino	Unión Libre	Fijo	2500000,00	8	240	05.05.2023	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	05.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1023643872	TAPIAS	VELASQUEZ	MAICOL	ANDRES	22.08.2012	Masculino	Hijo	No			1039688290	05.05.2023

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	1035390975	ARISMENDI	ARISMENDI	SULAY	YULIANA	28.06.1994	Femenino	1039688290	05.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -08 08:45:16, el empleador **GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GEOTECNICOS SAS** identificado con **NI** número **901666469** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
481366614543	2023 -05-08 08:45:16	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	3539711	JORGE MAURICIO AGUDELO	3539711	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Mayo del año 2023.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-6

CERTIFICA QUE:

JESUS ARLEY TAPIAS JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.039.688.290**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.531

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
TAPIAS JIMENEZ JESUS ARLEY	MASCULINO	33 AÑOS	CC (Tipo)	1039688290 (Número)

Cargo			
TECNICO EN PERFORACION	EPS NUEVA EPS	AFP PORVENIR	ARL SURA
	Estudios: SECUNDARIA		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR
ESPIROMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
OPTOMETRÍA	GLICEMIA EN AYUNAS
PARCIAL DE ORINA	HEMOGRAMA
CREATININA	PERFIL LIPIDICO
VACUNA TETANO	GPT/ALT ALANINA AMINOTRANSFERASA

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE VISUAL : CONTROL POR OFTALMOLOGIA	CONTROL DE PESO
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
VALORACIÓN POR EPS		

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDADO Y SEGURIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

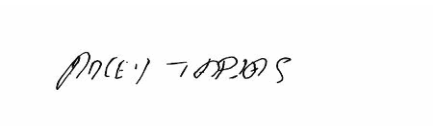
Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

K50Q1W30531

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: TAPIAS JIMENEZ JESUS ARLEY

CC: 1039688290

Medellín, 05 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C8016014	ARANGO UPEGUI JHON ALEJANDRO	06/05/2023		91741842	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 05/05/2023 13:30:36 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.10.10, 192.230.104.2, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-08 09:46 a.m.		
Fecha desde	2023-05-08 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-08 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	8016014	ARANGO	UPEGUI	JHON	ALEJANDRO	11.09.1984	Masculino	Unión Libre	Fijo	2500000,00	8	240	06.05.2023	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	08.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1018347549	ARANGO	LOPEZ	DAVID		17.11.2010	Masculino	Hijo	No			8016014	08.05.2023

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	43254569	LOPEZ	NOREÑA	ELSY	JOHANA	09.05.1981	Femenino	8016014	08.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -09 08:50:42, el empleador **GSG GEOLOGIAY SONDEOS GEOTECNICOS SAS** identificado con **NI** número **901666469** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
323797408998	2023 -05 -09 08:50:42	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	8016014	JHON ALEJANDRO ARANGO	2500000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05 -06

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Mayo del año 2023.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

ARANGO UPEGUI JHON ALEJANDRO con **CC No. 8016014** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Protección** y el saldo a la fecha de los aportes voluntarios realizados a dicho fondo es:

Cotización voluntaria afiliado	$ 0.00
Cotización voluntaria empleador	$ 2.260.01
Total cotizaciones voluntarias	**$ 2,260.01**

De conformidad con el artículo 22 del decreto 692 de 1994, el afiliado podrá retirar las cotizaciones voluntarias previa solicitud con al menos 6 meses de antelación.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 23 de abril de 2023.

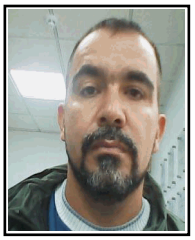
Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.583

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	**INGRESO CON ÉNFASIS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y TRABAJO EN CALIENTE**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
ARANGO UPEGUI JHON ALEJANDRO	MASCULINO	38 AÑOS	Tipo: CC	Número: 8016014

Cargo	EPS	AFP	ARL
MECANICO	NUEVA EPS	PROTECCIÒ	SURA
	Estudios: TÉCNICO		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	VACUNA TETANO
AUDIOMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
ESPIROMETRÍA	HEMOGRAMA
OPTOMETRÍA	PERFIL LIPIDICO
GLICEMIA EN AYUNAS	PARCIAL DE ORINA
CREATININA	GPT/ALT ALANINA AMINOTRANSFERASA

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
SE ENTREGA FORMATO DE REMISIÓN A EPS : NUTRICION	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE CARDIOVASCULAR : CONTROL DE PESO	CONTROL DE PESO
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

IMC 30 CONTROL DE PESO POR EPS

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

G50M1S30583

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: ARANGO UPEGUI JHON ALEJANDRO

CC: 8016014

Medellín, 04 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C3539711	AGUDELO MONSALVE JORGE MAURICIO	05/05/2023		22812325	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/05/2023 20:17:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.129.124, 198.143.41.31, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-05 11:07 a.m.		
Fecha desde	2023-05-05 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-05 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	3539711	AGUDELO	MONSALVE	JORGE	MAURICIO	22.11.1978	Masculino	Casado	Fijo	3000000,00	8	240	05.05.2023	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	05.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad
Tarjeta de Identidad	1041056798	AGUDELO	MIRA	EVELIN		06.11.2011	Femenino	Hijo	No			3539711	05.05.2023
Tarjeta de Identidad	1037499724	AGUDELO	MIRA	YERALDIN		22.10.2006	Femenino	Hijo	No			3539711	05.05.2023

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	43483450	MIRA	ALVAREZ	ANGELA	MARIA	01.03.1981	Femenino	3539711	05.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -08 08:45:16, el empleador **GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GEOTECNICOS SAS** identificado con **NI** número **901666469** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
481366614543	2023 -05-08 08:45:16	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	3539711	JORGE MAURICIO AGUDELO	3539711	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Mayo del año 2023.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **AGUDELO MONSALVE JORGE MAURICIO** identificado(a) con **CC** número **3.539.711** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de diciembre de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 19 de abril de 2023.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

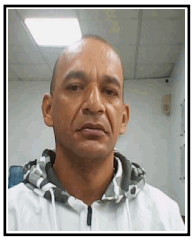
***Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

20230419151012

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.589

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

AGUDELO MONSALVE JORGE MAURICIO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	44 AÑOS	CC	3539711
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo	EPS	AFP	ARL
TECNICO SUPERVISOR EN PERFORACION	NUEVA ESP	PROTECCIÓ	SURA
	Estudios: TÉCNICO		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	VACUNA TETANO
AUDIOMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
ESPIROMETRÍA	HEMOGRAMA
OPTOMETRÍA	PERFIL LIPIDICO
GLICEMIA EN AYUNAS	GOT/AST ASPARTATO AMINO TRANSFERASA
PARCIAL DE ORINA	GPT/ALT ALANINA AMINOTRANSFERASA
CREATININA	----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : POR RCV DE SU EPS	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : CORRECCION OPTICA PERMANETE	SVE VISUAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	SVE CARDIOVASCULAR : CONTINUAR CONTROLES EN SU EPS PR RCV	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDAD Y SEGURIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

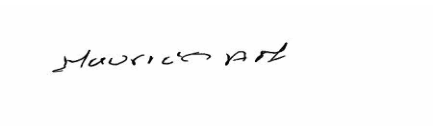
Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

Z50F1L30589

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: AGUDELO MONSALVE JORGE MAURICIO

CC: 3539711

Medellín, 04 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C8085511	USUGA OLIVEROS JUAN GABRIEL	05/05/2023		196Q1951	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 04/05/2023 20:36:54 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.129.124, 198.143.41.31, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-05 11:13 a.m.		
Fecha desde	2023-05-05 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-05 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	8085511	USUGA	OLIVEROS	JUAN	GABRIEL	30.07.1984	Masculino	Unión Libre	Fijo	2500000,00	8	240	05.05.2023	VENDEDOR, OPERADOR Y OTRAS OCUPACIONES	05.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad
Cédula	1002147668	BORJA	GIRALDO	SORANY		21.04.1997	Femenino	8085511	05.05.2023

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

NUEVA EPS S.A

NIT: 900156264 -2

CERTIFICA QUE:

El 2023 -05 -08 08:57:31, el empleador **GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GEOTECNICOS SAS** identificado con **NI** número **901666469** registró la siguiente solicitud de reingreso en nuestro Sistema de Afiliación Electrónica **VALE**

NÚMERO DE RADICACIÓN	FECHA DE RADICACIÓN	TIPO DE SOLICITUD
265843420449	2023 -05-08 08:57:31	REINGRESO

DETALLE

TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	IBC	CARGO	FECHA REINGRESO
CC	8085511	JUAN GABRIEL USUGA	2500000	PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS VARIOS	2023 -05-05

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 8 días del mes de Mayo del año 2023.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN GABRIEL USUGA OLIVEROS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **8.085.511**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Abril del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.527

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
28 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
USUGA OLIVEROS JUAN GABRIEL	MASCULINO	38 AÑOS	Tipo: CC	Número: 8085511

Cargo: **TECNICO EN PERFORACION**

EPS: NUEVA EPS | AFP: PORVENIR | ARL: SURA

Estudios: SECUNDARIA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR
ESPIROMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
OPTOMETRÍA	GLICEMIA EN AYUNAS
PARCIAL DE ORINA	HEMOGRAMA
CREATININA	PERFIL LIPIDICO
VACUNA TETANO	GPT/ALT ALANINA AMINOTRANSFERASA

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : DE FORMA PERMANENTE	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	SVE OSTEOMUSCULAR	CONTROL DE PESO
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA : BAJAS EN GRASAS

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

NORMAS DE AUTOCUIDAD Y SEGURIDAD

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:



Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad

A50G1M30527

Aspirante o Trabajador

Firma:



Nombre: USUGA OLIVEROS JUAN GABRIEL

CC: 8085511

Medellín, 28 de April de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000003 GERENTE PERFORACION - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C4613319	MACHADO CAMARGO LUIS GREGORIO	01/05/2023		22842245	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 28/04/2023 23:56:48 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.59.129.124, 198.143.41.41, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Informe Registro de novedades Comfama

NIT Empleador	901666469	**Empleador**	GSG GEOLOGIA Y SONDEOS GETECNICOS S.A.S
Fecha generación	2023-05-02 10:53 a.m.		
Fecha desde	2023-05-02 00:00 a.m.	**Fecha hasta**	2023-05-02 23:59 p.m.

Afiliación de trabajador dependiente

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Estado civil	Tipo de salario	Salario	Horas día	Horas mes	Fecha ingreso	Actividad	Fecha novedad
Cédula	4613319	MACHADO	CAMARGO	LUIS	GREGORIO	04.02.1980	Masculino	Soltero	Fijo	5000000,00	8	240	01.05.2023	PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	02.05.2023

Afiliación de personas a cargo

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Parentesco	Discapacidad	Nivel educativo	Institución educativa	Documento cotizante	Fecha novedad

Afiliación de Conyuges

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha nacimiento	Género	Documento cotizante	Fecha novedad

Actualización de datos de residencia de trabajador

Tipo documento	Número documento	Dirección	Departamento	Ciudad	Teléfono fijo	Celular	Correo electrónico o email	Fecha novedad

Retiro de trabajadores dependientes

Tipo documento	Número documento	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Retiro de personas a cargo

Tipo documento - Número documento	Tipo documento PAC	Número documento PAC	1er Apellido	2do Apellido	1er Nombre	2do Nombre	Parentesco	Fecha de retiro	Motivo del retiro	Fecha novedad

Resultados del registro de novedades de reingreso

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Número de Solicitud 6l_1128025

Por favor imprima este comprobante como constancia de la novedad reportada.

Reingreso 1	
Empleador	NI 901666469 GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S
Afiliado	CC 4613319 LUIS GREGORIO MACHADO CAMARGO
Tipo de trabajador	1 Dependiente
Salario Base	$ 5,000,000
Cargo	OTRO
Sucursal	MEDELLIN CL 37 102 30 AP 538
Fecha de ingreso	01/05/2023
Fecha de radicación	02/05/2023 11:01:54 a.m.
Código de Transacción	157786553
Resultado delReingreso 1	
Novedad aplicada con éxito	El período de inicio de pago es 06/2023

Fecha de generación 02/05/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LUIS GREGORIO MACHADO CAMARGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.613.319**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Abril del 2023.

Cordialmente,

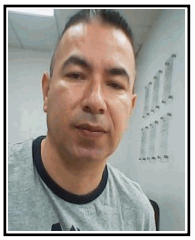
Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 30.598

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
29 DÍA	04 MES	2023 AÑO	MEDELLÍN (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S	GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.A.S

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MACHADO CAMARGO LUIS GREGORIO	MASCULINO	43 AÑOS	CC (Tipo)	4613319 (Número)

Cargo			
GERENTE	EPS SURA	AFP PORVENIR	ARL SURA
	Estudios: UNIVERSITARIO		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO CON PATOLOGÍAS (QUE NO LIMITAN SU CAPACIDAD LABORAL)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	GLICEMIA EN AYUNAS
AUDIOMETRÍA	DETECCION DE COCAINA Y MARIHUANA
OPTOMETRÍA	PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
CONTINUAR MANEJO MÉDICO : CON ESPECILISTA	SVE OSTEOMUSCULAR : EVITAR CAMINATAS LARGAS	FORTALECIMIENTO MUSCULAR
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO	MAS DE 1 HORA POR TERRENOS IRREGULRES OTROS : PISCOSOCIAL	DIETA BALANCEADA
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

CONTINUAR EN CONTROLES CON SUS PATOLOGIAS DE BASE

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



Firma:

Nombre: CORTES CORTES CARMENZA DEL ROCIO

R. M.: 62298-01 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
F50L1R30598

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: MACHADO CAMARGO LUIS GREGORIO

CC: 4613319

Medellín, 11 de May de 2023

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de GSG GEOLOGÍA & SONDEOS GEOTÉCNICOS S.A.S.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000005 OBRA PUTUMAYO - R.5		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1124855138	GOMEZ PRADO VERANIA ALEJANDRA	12/05/2023		96228197	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 11/05/2023 15:00:22 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 191.92.10.10, 192.230.104.9, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **VERANIA ALEJANDRA GOMEZ PRADO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1124855138,** se encuentra afiliado/a desde **20/05/2011** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de mayo de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

CRA 15 Nº 14-60 BRR OBRERO II Teléfonos 3209506624 Fax - Mocoa - Putumayo

Concepto Aptitud Ocupacional 25276

Hora Ingreso: 7:20
Hora Egreso: 7:40

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))
10	5	2023	Ingreso [ ] Egreso [X] Periódico [ ] Otro [ ] Altura [ ]

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ

Razón Social: GSG GEOLOG?A & SONDEOS GEOT?CNICOS S.
Dirección del centro de trabajo: CL 37 102 30 AP 538

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

GOMEZ PRADO VERANIA ALEJANDRA — CC 1124855138

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

Género (Marque con una X): Femenino [X] Masculino [ ]
Fecha de Nacimiento: 3 / 12 / 1990
Edad (años): 32
EPS (A la que se encuentra afiliado): NUEVA EPS

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	RESIDENTE SST	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral , Consulta de Optometría , Espirometría , Audiometría , Colesterol HDL , Colesterol LDL , Colesterol Total , Triglicéridos , MUESTRA DE LABORATORIO (GLICEMIA) , Cuadro Hemático , Parcial de Orina , Transaminasas TGP , Transaminasas TGO Serología Tipo II , Creatinina, Psicoactivos

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médicoy paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoria brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completos y son veridicas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

[ ] Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [ ] Valoración Por Optometría Prioritaria
- [ ] Valoración Por Medicina General EPS
- [ ] Valoración Por ARL
- [ ] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [ ] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- [ ] Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [ ] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [ ] SVE Cardiovascular
- [ ] SVE Salud Visual
- [ ] Corrección Óptica Permanente
- [ ] SVE Salud Respiratoria
- [ ] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- [x] Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento fisico)
- [x] Énfasis En Estiramientos Integrales
- [x] Nutrición Balanceada
- [ ] Cesación De Tabaquismo
- [ ] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

Examen de ingreso con énfasis osteomuscular y examen clínico normal sin hallazgos restrictivos para el cargo, se recomienda: Evaluaciones preventivas según curso de vida por EPS. Ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas, pausas activas ostemusculares y visuales, Educacion en higiene visual, capacidad visual adecuda para la labor . Uso adecuado de equipos de proteccion personal y cumplimiento de protocolos Incluidos en SGSST

Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	
Nombre	MOHAMED ENRIQUE RODRIGUEZ SALCEDO	Nombre	GOMEZ PRADO VERANIA ALEJANDRA
Registro	44647/11	Documento	CC 1124855138

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas

Impreso el 11/05/2023 a las 4:18:27 p. m.

Medellín, 18 May 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 18/05/2023 12:49, con relación a la afiliación y cobertura de OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 97480788, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 17/05/2023
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 4323
Descripción ocupación: Trabajadores de servicios de transporte
Clase de riesgo: 4
Porcentaje de cotización: 4.35

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C974807882313846141

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:181.59.129.124,

Medellín, 18 May 2023

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 18/05/2023 12:49, con relación a la afiliación y cobertura de OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 97480788, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 17/05/2023
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 8323
Descripción ocupación: Conductores de camionetas y vehículos livianos
Clase de riesgo: 4
Porcentaje de cotización: 4.35

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C974807882313846141

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:181.59.129.124,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Emssanar S.A.S.

NIT: 901.021.565-8

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR identificado(a) con CC 97480788, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de Emssanar S.A.S. por OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR CC 97480788 en calidad de Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
17/may./2023	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
17/may./2023	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 25 días del mes de may. de 2023.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del Interesado

Información sujeta a verificación por parte de Emssanar S.A.S., cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000187050 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR, identificado(a) con cédula de ciudadanía **97.480.788**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

	IPS PREVENIR SIBUNDOY E.U. **NIT:900219717-9**
	CERTIFICADO MEDICO LABORAL INGRESO **RESOLUCION 2346/2007** **RESOLUCION N°270 DE 2018**

NOMBRE DE LA EMPRESA : INDEPENDIENTE		FECHA: 12 MAYO 2023
DATOS DEL TRABAJADOR		
NOMBRE: OSCAR IVAN LOPEZ ESCOBAR		
CC N°: 97.480.788 San Francisco Putumayo	EDAD: 43 AÑOS	SEXO: M [X]
PROFESION: : CONDUCTOR CARGO : CONDUCTOR CAMIONETA CUATRO PUERTAS EPS : EMSSANAR PENSION : PORVENIR ARL: SURA AT: Niega a la Fecha PERFIL LABORAL: Biomecanico y Biologico y Psicosocial. INMUNIZACION SARS COV-2: INMUNIZADO	CEL: : 3145925212	F [ ]

TIPO DE EXAMEN ENFASIS – OSTEOMUSCULAR CARDIOVASCULAR					
INGRESO	[X]	PERIODICO	[ ]	RETIRO	[ ]

DIAGNOSTICO(S)					
OPTOMETRIA	X	ESPIROMETRIA		AUDIOMETRIA	X
ELECTROCARDIOGRAMA		VISIOMETRIA		LABORATORIOS: X (CANABINOIDES) PERFIL LIPIDICO, GLUCOSA)	
VALORACION MEDICA OCUPACIONAL(sistema locomotor y osteomuscular) X					
EXAMEN PSICOLOGICO TEST PSICO SENSOMETRICO	X	APTO [ ] NO APTO [ ]		TRABAJO EN ALTURAS APTO [ ] NO APTO [ ]	

RESULTADOS DE VALORACION

1. *APTO PARA EL INGRESO CON RECOMEDACIONES* [X]
2. NO APTO [ ]
3. APTO CON RECOMENDACIONES [ ]

RESTRICCIONES

Ninguna

RECOMENDACIONES

Mediante protocolo de bioseguridad y teniendo en cuenta todas las recomendaciones del Ministerio de salud y de los entes Internacionales ante la pandemia por COVID -19 Y la Resolucion 2346/2007, se evalúa al trabajador de 43 años quien acude a su examen laboral de ingreso , niega accidentes de trabajo , Actualmente en buenas condiciones generales , no asocia patologia de origén general que interfiere con sus actividades laborales . Manejando tensión arterial de 110/70 , *VISIOMETRIA* : reporta AV 20/ 25 sin corrección vision de profundidad sin alteración , campimetria y discriminacion de colores no evidencia anormalidad , pruebas para equilibrio estático sin alteración . al EXAMEN OSTEOMUSCULAR no se evidencia alteración en la fuerza trofismo y sensibilidad, reflejos osteotendinosos sin alteración, AUDIOMETRIA: Sensibilidad auditiva periferica normal con , caida moderada a leve en algunas frecuencias. OPTOMETRIA: 20/20 Sin alteracion: LABORATORIOS : ligera elevacion en su nivel de colesterol total. Se recomienda higiene postural pausas activas puesto de trabajo ergonómico de igual manera se recomienda proveer de todos los elementos de protección personal para ejecutar sus labores,se recomienda dieta saludable, Manejo Farmacológico y valoracion por su EPS por Audiologia. *No tiene criterios de restriccion* ***APTO PARA EL INGRESO CUMPLE CON LOS CRITERIOS MEDICOS PARA EL CARGO CON LA RECOMENDDACIONES MENCIONADAS.***

FIRMA DEL TRABAJADOR
97480788

CALLE 17 No. 14-57 B/ LIBERTAD -- SIBUNDOY
CORREO: ips.prevenir.eu@hotmail.com
TELEFONO: 0984261101 -- 0984260301

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A**, se identificó que **JHON FREDY ROMO PATIÑO** con **CC** No. **1086896558**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
Empleador: N 900876755 - TRANSTUMACO SAS	**Fecha de última cobertura:** 10/05/2023 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR DEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 4 **Cargo :** CONDUCTOR **Fecha fin de Retiro:** SIN FECHA DE RETIRO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301015190969.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 9 días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_06

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JHON FREDY ROMO PATIÑO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.086.896.558**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Mayo del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
"Código Únicamente para dependientes y afiliaciones al Régimen Subsidiado"

01 B 13471926

SOPORTE DE AFILIACIÓN Y/O REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS - SAT

nueva eps
gente cuidando gente
NIT 900.156.264-2

No. de Radicación SAT

CÓDIGO ASESOR Y/O PROMOTOR

AFILIACIÓN

I. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

| 1. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS | | |

SISTEMA DE GESTION

COMFAMILIAR NARIÑO

FORMULARIO PARA AFILIACION DE TRABAJADORES DEPENDIENTES Y PERSONAS A CARGO

Fecha de Aprobación

DILIGENCIE EL FORMULARIO EN SU TOTALIDAD Y SIN ENMENDADURAS, NI TACHADURAS, LOS ESPACIOS QUE NO NECESITE DILIGENCIAR ANÚLELOS CON UNA LÍNEA OBLICUA Y LEA LOS REQUISITOS AL RESPALDO

Madre Comunitaria SI ☐ NO ☐ **Veterano Fuerza Pública** ☐ **Trabajador de Servicio Doméstico** ☐

MARQUE CON UNA X (Uso exclusivo Comfamiliar de Nariño)

- *Afiliación por primera vez* ☐
- *Adición de personas a cargo* ☐
- *Cambio de Empresa* ☐
- *Reintegro a la Empresa* ☐
- *Auxilio por Muerte de Trabajador* ☐
- *Auxilio por Muerte de Beneficiario* ☐

DATOS DE LA EMPRESA

NIT	Razon Social de la Empresa	Direccion	Telefono	Ciudad
900876755-6	Transtumaco S.A.S	AV/ la playa B/el triunfo	727 4154	Tumaco

DATOS DEL TRABAJADOR

Numero de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición
1.086.896.558	TI ☐ CC ☒ CE ☐ PA ☐ PEP ☐ PPT ☐ VISA ☐	Día 02 Mes 12 Año 2011

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Romo	Patiño	Jhon	Fredy

Barrio	Direccion de Residencia	Ciudad	Telefono Fijo o Celular	Correo Electrónico
		Mallama	3233254577	

Fecha de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento	Nacionalidad	Sector	Capacidad Laboral	No de horas/mes	Salario Fijo o Promedio (Si mas Comisiones)
Día 01 Mes 11 Año 1996	Mallama	Colombia	Urbano ☐ Rural ☐	Normal ☒ Discapacidad ☐		$1.160.000

Estado Civil	Cabeza de Hogar	Vivienda	Ocupación	Orientación Sexual
Soltero ☒ Casado ☐ Viudo ☐ Unión Libre ☐ Divorciado ☐	Si ☐ No ☒	Familiar ☐ Propia ☐ Arriendo ☐ Hipoteca ☐	Conductor	Heterosexual ☒ Homosexual ☐ Bisexual ☐ Información No Disponible ☐

Etnia	Factor de Vulnerabilidad	Fecha de Ingreso a la Empresa
Afrocolombiano ☐ Comunidad negra ☐ Indígena ☒ Palenquero ☐ Ninguna de las anteriores ☐	Desmovilizado ☐ Reinsertado ☐ Damnificado ☐ Desplazado ☐ Población zona de frontera ☐ Hijos de desmovilizados ☐ En condición de discapacidad ☐ Hijos de madres cabeza de ☐ Victima de Conflicto Armado ☐ No aplica ☐	Día 09 Mes 05 Año 2012

AUTORIZO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a COMFAMILIAR NARIÑO a dar tratamiento de mis datos personales (yo de los datos del menor edad o persona en condición de discapacidad cuyos representa) aquí consignados, incluyendo el consentimiento sustituto para tratar datos sensibles así conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de la información publicada en www.comfamiliarnarino.com. Igualmente declaro haber informado a los otros titulares de los datos que proveo en este medio, que entregaría sus da COMFAMILIAR NARIÑO y que poseo su autorización para ello y para que se les de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada Política, la cual declaro conocer y estar informado que en ella se presenta derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A)

Numero de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición
	TI ☐ CC ☐ CE ☐ PA ☐ PEP ☐ PPT ☐ VISA ☐	Día Mes Año

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Telefono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimi

Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
Día Mes Año	M ☐ F ☐ OTRO ☐	Casado ☐ Unión Libre ☐	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliación a esta u otra Caja de Compensación Fami
Ninguno ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitarios ☐ Postgrados ☐ Otros Estudios ☐	Normal ☐ Discapacidad ☐	Si ☐ No ☐	

DATOS DE LA MADRE O PADRE DE HIJOS (CUANDO NO EXISTA CONVIVENCIA)

Numero de Identificación	Tipo de Identificación	Fecha de Expedición
	TI ☐ CC ☐ CE ☐ PA ☐ PEP ☐ PPT ☐ VISA ☐	Día Mes Año

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Telefono Fijo o Celular	Ciudad de Nacimi

Fecha de Nacimiento	Sexo	Estado Civil	Salario	Correo Electrónico
Día Mes Año	M ☐ F ☐ OTRO ☐	Casado ☐ Unión Libre ☐ Soltero ☐ Divorciado ☐	$	

Nivel de Educación	Capacidad Laboral	Recibe Subsidio Familiar	Afiliacion a esta u otra Caja de Compensación Fami
Ninguno ☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Universitarios ☐ Postgrados ☐ Otros Estudios ☐	Normal ☐ Discapacidad ☐	Si ☐ No ☐	

PERSONAS A CARGO DEL TRABAJADOR

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	SEXO: FEMENINO	SEXO: MASCULINO	SEXO: OTRO	FECHA DE NACIMIENTO: Dia	Mes	Año	TIPO DE DOCUMENTO: RC	TI	CC	CE	PA	PEP	PPT	NUMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION: Dia	Mes	Año	PARENTESCO: HIJOS	PADRES	HERMANOS	HIJASTROS	NORMAL	CA

COORDINACIÓN SUBSIDIO

09 MAY 2012

RECEPCIÓN

Abreviaturas Tipo de Documento: Registro Civil RC-Tarjeta de Identidad TI-Cedula de Ciudadanía CC-Cedula de Extranjería CE-Pasaporte PA-Permiso Especial de Permanencia PEP-Permiso por Protección Temporal PPT

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE ESTE FORMULARIO HA SIDO EXAMINADO POR MÍ Y TODOS LOS DATOS QUE A MI SE REFIEREN SON EXACTOS Y CORRESPONDEN A LA VERDAD.

1086896558
Firma Original del Trabajador No. de Identificación

Sandra Patricia Hurtado
Firma Original del Empleador o Responsable

OBSERVACIONES EXCLUSIVO PARA COMFAMILIAR DE NARIÑO

ESPACIO PARA NOTA Y SELLO EXCLUSIVO PARA COMFAMILIAR DE NARIÑO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

Libertad y Orden

No. 1086896558

NOMBRE

JHON FREDY ROMO PATIÑO

FECHA DE NACIMIENTO
04-11-1996

GRUPO SANGRE-RH
O-

FECHA DE EXPEDICION
08-10-2022

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL CHACHAGUI NARIÑO



CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-10-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	08-10-2023	PUBLICO

PB-0222

ESTA LICENCIA ES V[illegible]IDO NACIONAL

LC08000064855

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2023

PROYECTO: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 5.647.570.688	$ -
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401015-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 6.403.484.402	$ 6.403.484.402
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401017-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 18.218.051.729	$ 16.723.445.008
2021	454521	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	1111 de 2021	$ 133.000.000	$ 133.000.000
2022	97922	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	1111 de 2021	$ 4.286.215.466	$ 3.740.070.590
2022	97922	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	1111 de 2021	$ 4.349.941.438	$ 4.349.941.438
2022	97922	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	1111 de 2021	$ 11.675.167.494	$ 2.419.652.085
2022	97922	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	1111 de 2021	$ 67.930.851	$ 67.930.851
			TOTAL			$ 50.781.362.068	$ 33.837.524.374

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 610.461.362.068,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1	OBRA	jul-21	$ 4.103.487,00	$ 29.987,00	$ 4.133.474,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.777.228.594	$ 610.457.228.594	INV-87991 23/09/2021			
1	AJUSTE P	jul-21	$ 37.301,00	$ 273,00	$ 37.574,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.777.191.020	$ 610.457.191.020	INV-102027 02/11/21			Acta Ajuste Provisional JULIO 2021
1	AJUSTE D	jul-21	$ 23.923,00	$ 175,00	$ 24.098,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.777.166.922	$ 610.457.166.922	INV-102032 2/11/21			Acta Ajuste Definitivo JULIO 2021
2	OBRA	ago-21	$ 146.804.000,00	$ 27.892.760,00	$ 174.696.760,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.602.470.162	$ 610.282.470.162	INV-102066 02/11/21			
2	AJUSTE D	ago-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.602.470.162	$ 610.282.470.162	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Definitivo AGOSTO 2021
3	OBRA	sep-21	$ 83.540.800,00	$ 15.872.752,00	$ 99.413.552,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.503.056.610	$ 610.183.056.610	INV-107209 12/12/21			
3	AJUSTE D	sep-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.503.056.610	$ 610.183.056.610	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Definitivo SEPTIEMBRE 2021
4	OBRA	oct-21	$ 73.402.000,00	$ 13.946.380,00	$ 87.348.380,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.415.708.230	$ 610.095.708.230	INV-107907 16/11/21			
4	AJUSTE D	oct-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.415.708.230	$ 610.095.708.230	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Definitivo OCTUBRE 2021
5	OBRA	nov-21	$ 143.837.978,00	$ 14.461.104,00	$ 158.299.082,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.257.409.148	$ 609.937.409.148	INV-123300 20/12/2021			
5	AJUSTE P	nov-21	$ 1.233.477,00	$ 9.014,00	$ 1.242.491,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 50.256.166.657	$ 609.936.166.657	INV123291 20/12/2021			Acta Ajuste Provisional NOVIEMBRE 2021
6	OBRA	dic-21	$ 1.804.851.793,00	$ 40.009.263,00	$ 1.844.861.056,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 48.411.305.601	$ 608.091.305.601	INV-123307 20/12/2021			
6	AJUSTE P	dic-21	$ 36.175.479,00	$ 264.359,00	$ 36.439.838,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 48.374.865.763	$ 608.054.865.763	INV-123291 20/12/2021			Acta Ajuste Provisional DICIEMBRE 2021
7	OBRA	ene-22	$ 204.973.305,00	$ 1.497.882,00	$ 206.471.187,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 48.168.394.576	$ 607.848.394.576	INV-22198 Marz8-22			
8	OBRA	feb-22	$ 777.941.576,00	$ 5.684.958,00	$ 783.626.534,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 47.384.768.042	$ 607.064.768.042	INV-39873 Abr21-22			
9	OBRA	mar-22	$ 467.844.856,00	$ 3.418.866,00	$ 471.263.722,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.913.504.320	$ 606.593.504.320	INV-39923 Abr21-22			
5	AJUSTE D	nov-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.913.504.320	$ 606.593.504.320	INV-41911 Abr26-21			No se realizo desembolso por que el valor es negativo
6	AJUSTE D	dic-21	$ 2.802.978,00	$ 20.483,00	$ 2.823.461,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.910.680.859	$ 606.590.680.859	INV-41911 Abril-26-21			Acta Ajuste Definitivo DICIEMBRE 2021
7	AJUSTE D	ene-22	$ 3.879.503,00	$ 28.350,00	$ 3.907.853,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.906.773.006	$ 606.586.773.006	INV-41884 Abr26-22			Acta Ajuste Definitivo ENERO 2022
8	AJUSTE D	feb-22	$ 23.704.000,00	$ 173.222,00	$ 23.877.222,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.882.895.784	$ 606.562.895.784	INV-41872 Abr26-22			Acta Ajuste Definitivo FEBRERO 2022
9	AJUSTE D	mar-22	$ 8.843.072,00	$ 64.622,00	$ 8.907.694,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.873.988.090	$ 606.553.988.090	INV-41902 Abr26-22			
10	OBRA	abr-22	$ 285.669.557,00	$ 2.087.585,00	$ 287.757.142,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.586.230.948	$ 606.266.230.948	INV-52644 May23-22			
10	AJUSTE P	abr-22	$ 5.053.041,00	$ 36.926,00	$ 5.089.967,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.581.140.981	$ 606.261.140.981	INV-58772 Jun07-22			Acta Ajuste Provisional ABRIL 2022
11	OBRA	may-22	$ 31.008.428,00	$ 226.600,00	$ 31.235.028,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.549.905.953	$ 606.229.905.953	INV 90682 25/08/2022			
12	OBRA	jun-22	$ 34.853.377,00	$ 254.698,00	$ 35.108.075,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.514.797.878	$ 606.194.797.878	INV 90712 25/08/2022			
13	OBRA	jul-22	$ 326.848.178,00	$ 2.388.506,00	$ 329.236.684,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 46.185.561.194	$ 605.865.561.194	INV 106534 03/10/2022			
14	OBRA	ago-22	$ 184.987.646,00	$ 1.351.833,00	$ 186.339.479,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 45.999.221.715	$ 605.679.221.715	INV 106531 03/10/2022			
15	OBRA	sep-22	$ 702.748.741,00	$ 5.135.472,00	$ 707.884.213,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 45.291.337.502	$ 604.971.337.502	INV 122361 10/11/2022			
16	OBRA	oct-22	$ 156.403.176,00	$ 1.142.946,00	$ 157.546.122,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 45.133.791.380	$ 604.813.791.380	INV 133718 07/12/2022			
16	OBRA	oct-22	$ 1.483.763.831,00	$ 10.842.890,00	$ 1.494.606.721,00	$ -	$ -	$ -	454521 2021/06/04	$ 43.639.184.659	$ 603.319.184.659	INV 133718 07/12/2022			
17	OBRA	nov-22	$ 542.182.771,00	$ 3.962.105,00	$ 546.144.876,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 43.093.039.783	$ 602.773.039.783	INV 137458 15/12/2022			
17	OBRA	nov-22	$ 968.550.355,00	$ 7.077.868,00	$ 975.628.223,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.117.411.560	$ 601.797.411.560	INV 137458 15/12/2022			
10	AJUSTE D	abr-22	$ 2.896.942,00	$ 21.170,00	$ 2.918.112,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.114.493.448	$ 601.794.493.448	INV 139456 19/12/2022			Acta Ajuste Definitivo ABRIL 2022
11	AJUSTE D	may-22	$ 950.077,00	$ 6.943,00	$ 957.020,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.113.536.428	$ 601.793.536.428	INV 138481 16/12/2022			Acta Ajuste Definitivo MAYO 2022
12	AJUSTE D	jun-22	$ 960.472,00	$ 7.019,00	$ 967.491,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.112.568.937	$ 601.792.568.937	INV 138485 16/12/2022			Acta Ajuste Definitivo JUNIO 2022
13	AJUSTE D	jul-22	$ 10.455.819,00	$ 76.406,00	$ 10.532.025,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.102.036.912	$ 601.782.036.912	INV 139214 19/12/2022			Acta Ajuste Definitivo JULIO 2022
14	AJUSTE D	ago-22	$ 7.519.209,00	$ 54.948,00	$ 7.574.157,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.094.462.755	$ 601.774.462.755	INV 139460 19/12/2022			Acta Ajuste Definitivo AGOSTO 2022
15	AJUSTE D	sep-22	$ 32.550.031,00	$ 237.866,00	$ 32.787.897,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 42.061.674.858	$ 601.741.674.858	INV 139205 19/12/2022			Acta Ajuste Definitivo SEPTIEMBRE 2022
16	AJUSTE D	oct-22	$ 147.352.396,00	$ 1.076.806,00	$ 148.429.202,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 41.913.245.656	$ 601.593.245.656	INV 139465 19/12/2022			Acta Ajuste Definitivo OCTUBRE 2022
17	AJUSTE D	nov-22	$ 150.598.904,00	$ 1.100.530,00	$ 151.699.434,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 41.761.546.222	$ 601.441.546.222	INV 138625 17/12/2022			Acta Ajuste Definitivo NOVIEMBRE 2022
18	OBRA	dic-22	$ 2.615.705.213,00	$ 19.114.769,00	$ 2.634.819.982,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 39.126.726.240	$ 598.806.726.240	INV 138488 16/12/2022			
18	AJUSTE D	dic-22	$ 213.962.099,00	$ 1.563.569,00	$ 215.525.668,00	$ -	$ -	$ -	97922 2022/01/25	$ 38.911.200.572	$ 598.591.200.572	INV 138453 16/12/2022			Acta Ajuste Definitivo DICIEMBRE 2022
19	OBRA	ene-23	$ 1.283.913.844,00	$ 9.382.447,00	$ 1.293.296.291,00	$ 65.479.606,00	$ 1.227.816.685,00	$ 26.934.520.394,00	97922 2022/01/25	$ 37.617.904.281	$ 597.297.904.281				
19	AJUSTE D	ene-23	$ 98.386.130,00	$ 718.976,00	$ 99.105.106,00	$ -	$ -	$ 26.934.520.394,00	97922 2022/01/25	$ 37.518.799.175	$ 597.198.799.175				Acta Ajuste Definitivo ENERO 2023
20	OBRA	feb-23	$ 513.864.495,00	$ 3.755.164,00	$ 517.619.659,00	$ 26.207.089,00	$ 491.412.570,00	$ 26.908.313.305,00	97922 2022/01/25	$ 37.001.179.516	$ 596.681.179.516				
21	OBRA	mar-23	$ 941.077.782,00	$ 6.877.107,00	$ 947.954.889,00	$ 47.994.967,00	$ 899.959.922,00	$ 26.860.318.338,00	97922 2022/01/25	$ 36.053.224.627	$ 595.733.224.627				
20	AJUSTE D	feb-23	$ 45.258.032,00	$ 330.732,00	$ 45.588.764,00	$ -	$ -	$ 26.860.318.338,00	97922 2022/01/25	$ 36.007.635.863	$ 595.687.635.863				
21	AJUSTE D	mar-23	$ 94.628.395,00	$ 691.515,00	$ 95.319.910,00	$ -	$ -	$ 26.860.318.338,00	97922 2022/01/25	$ 35.912.315.953	$ 595.592.315.953				Acta Ajuste Definitivo FEBRERO 2023
22	OBRA	abr-23	$ 1.835.448.178,00	$ 91.468.004,00	$ 1.926.916.182,00	$ 93.607.857,00	$ 1.833.308.325,00	$ 26.766.710.481,00	97922 2022/01/25	$ 33.985.399.771	$ 593.665.399.771				Acta Ajuste Definitivo MARZO 2023
22	AJUSTE D	abr-23	$ 146.802.609,00	$ 1.072.788,00	$ 147.875.397,00	$ -	$ -	$ 26.766.710.481,00	97922 2022/01/25	$ 33.837.524.374	$ 593.517.524.374				
23	OBRA	may-23	$ 2.453.712.024,00	$ 17.803.384,00	$ 2.471.515.408,00	$ 125.139.313,00	$ 2.346.376.095,00	$ 26.641.571.168,00	97922 2022/01/25	$ 31.366.008.966	$ 591.046.008.966				Acta Ajuste Definitivo ABRIL 2023
TOTALES			**$ 19.102.111.080,00**	**$ 313.242.022,00**	**$ 19.415.353.102,00**	**$ 358.428.832**	**$ 6.798.873.597**	**$ 26.641.571.168**		**$ 31.366.008.966**	**$ 591.046.008.966**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 17.069.112.987,00	$ 124.735.826,00	**$ 17.193.848.813,00**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
AJUSTES	$ 1.034.073.689,00	$ 7.556.692,00	**$ 1.041.630.381,00**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 941.063.045,00	$ 178.801.979,00	**$ 1.119.865.024,00**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	**$ -**
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 57.861.359,00	$ 2.147.525,00	**$ 60.008.884,00**
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	**$ 19.102.111.080,00**	**$ 313.242.022,00**	**$ 19.415.353.102,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre : HECTOR FABIO SÁNCHEZ QUINTERO
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No.: 17202-44540 CLD

Firma

Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	0	21	16	15	23	12	22	23	18	20	18	22	20	0	22	21	22	22	18	17	0	0	19	24	24	17	24	0	23	23	16	522
Lluvias moderadas	0	3	8	9	1	12	2	1	6	4	2	2	4	0	2	3	2	2	6	7	0	0	5	0	0	7	0	0	1	1	8	98
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Total horas	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

ESTADO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE A FRENTE DE OBRA SAN FRANCISCO.

Firma
Nombre: YEBRAIL ANSELMO SILVA CASTRO
Residente de Obra Frente Mallama, Ruta 1002.
Matricula Profesional No.: 25333-5108355 CND

Firma
Nombre: LUIS VICENTE CALDERON CABRERA
Residente de Interventoría Frente San Francisco
Matricula Profesional No.: 17202-147472 CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: may-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	0	24	22	20	15	24	24	0	24	24	24	24	24	21	0	0	24	22	23	24	24	0	24	24	24	603
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	9	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	21
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

ESTADO DE TIEMPO CORRESPONDIENTE A FRENTE DE OBRA RICAURTE - MALLAMA RUTA 1002.

Firma
Nombre: JORGE IVAN COTES CASTILLA
Residente de Obra Frente Mallama, Ruta 1002.
Matricula Profesional No.: 08202107240ATL

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO VARGAS ENRIQUEZ
Residente de Interventoría Frente Mallama, Ruta 1002.
Matricula Profesional No.: 52202-127171 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio San Francisco

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL may-23 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1111-2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
M2130	14/04/2023	TERRONES DE ARCILLA	INV. E-211	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	Max. 2%	0,8%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2131	14/04/2023	CBR	INV. E-148	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	≥ al 20% al 90% de D,max	21,0%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2132	14/04/2023	DESGASTE M. ANGELES A 100 Y 500 REV	INV. E-218	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	≤ al 10% / ≤ al 50%	9% / 32%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2133	14/04/2023	DESGASTE M. ANGELES 48 HORAS DE INMERSION	INV. E-218	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	< al 70%	36,0%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2134	14/04/2023	DESGASTE MICRO-DEVAL	INV. E-238	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	VALOR MAX 45%	25,0%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2135	14/04/2023	10% DE FINOS	INV. E-224	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	valor en seco, min 30kn / ralacion humedo/seco min. 50%	100.5 / 69	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2136	14/04/2023	SOLIDEZ SULFATO DE Mg	INV. E-220	K57+400 A K57+610 CARRIL IZQ	1	Max. 18%	11,0%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2137	14/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	3.5% ± 1.0 %	2.62 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2138	14/04/2023	GRANULOMETRIA 1	INV. E-782	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2139	14/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.65%	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2140	14/04/2023	GRANULOMETRIA2	INV. E-782	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2141	14/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.52%	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2142	14/04/2023	GRANULOMETRIAS 3	INV. E-782	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2143	14/04/2023	INMERSION COMPRECION	INV. E-738	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	Rm≥0.90 humedo seco de Rt y Rcm. ≥75%	humedo=2.43 / seco= 3.08 / 79.1	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2144	14/04/2023	PROCTOR	INV. E-142	K57+350 A K57+510 CARRIL IZQ	1	D.Max / humendad opt	1.985 / 8.5	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4

M2145	15/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.64 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2146	15/04/2023	GRANULOMETRIA 1	INV. E-782	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2147	15/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.96 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2148	15/04/2023	GRANULOMETRIA2	INV. E-782	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2149	15/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.50 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2150	15/04/2023	GRANULOMETRIAS 3	INV. E-782	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CIMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2151	15/04/2023	INMERSION COMPRECION 6 PROBETAS	INV. E-738	K57+510 A K57+610 CARRIL IZQ	1	Rm≥0.90 humedo seco de Rt y Rcm. ≥75%	humedo=2.44 / seco= 3.05 / 79.9	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2152	17/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K58+550 A K58+800 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BASE REMANENTE MAS RAP
M2153	17/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K58+550 A K58+800 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P.	SI	BASE REMANENTE MAS RAP
M2154	18/04/2023	TERRONES DE ARCILLA	INV. E-211	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	Max. 2%	1.0%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2155	18/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.64%	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2156	18/04/2023	GRANULOMETRIA 1	INV. E-782	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2157	18/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.54 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2158	18/04/2023	GRANULOMETRIA2	INV. E-782	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2159	18/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.77 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2160	18/04/2023	GRANULOMETRIAS 3	INV. E-782	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2161	18/04/2023	INMERSION COMPRECION 6 PROBETAS	INV. E-738	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	Rm≥0.90 humedo seco de Rt y Rcm. ≥75%	humedo=2.46 / seco= 3.08 / 80	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2162	18/04/2023	PROCTOR	INV. E-142	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	D.Max / humendad opt	1,980/8,7	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2163	19/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.57 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2164	19/04/2023	GRANULOMETRIA 1	INV. E-782	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4

M2165	19/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.53 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2166	19/04/2023	GRANULOMETRIA2	INV. E-782	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2167	19/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % de 3.55	2.65 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2168	19/04/2023	GRANULOMETRIAS 3	INV. E-782	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2169	19/04/2023	INMERSION COMPRECION 6 PROBETAS	INV. E-738	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	Rm≥0.90 humedo seco de Rt y Rcm. ≥75%	humedo=2.44 / seco= 3.06 / 79.9	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2170	19/04/2023	DENSIDADES CONO Y ARENA 5 PUNTOS	INV. E-162	K58+620 A K58+720 CARRIL IZQ	1	Min. 95%	96%	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2171	20/04/2023	PLANICIDAD CON REGLA DE 3 METROS	INV. E-793	K57+114 A K57+350 CARRIL IZQ	1	Max 15 mm	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2172	20/04/2023	DENSIDADES CONO Y ARENA 5 PUNTOS	INV. E-162	K57+350 A K57+610 CARRIL IZQ	1	Min. 95%	prom 97.7%	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2173	20/04/2023	PLANICIDAD CON REGLA DE 3 METROS	INV. E-793	K57+350 A K57+610 CARRIL IZQ	1	Max 15 mm	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2174	20/04/2023	COTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	5.8 % ± 0,3	5.7 %	SI	MDC 19
M2175	20/04/2023	GRANULOMETRIAS	INV. E-782	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	MDC 19
M2176	20/04/2023	COTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	5.8 % ± 0,3	5.8 %	SI	MDC 19
M2177	20/04/2023	GRANULOMETRIAS	INV. E-782	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	FORMULA DE DISEÑO	CUMPLE	SI	MDC 19
M2178	20/04/2023	ESTABILIDAD N	INV.E-748	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	9000 N	1507 kg	SI	MDC 19
M2179	20/04/2023	FRUJO mm	INV.E-748	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	2,0 a 3,5 mm	2.8	SI	MDC 19
M2180	20/04/2023	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	INV.E-748	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(KN/mm) 3.0 a 6.0	5.3	SI	MDC 19
M2181	20/04/2023	VACIOS CON AIRE	INV.E-736	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(Va),% 4.0 a 6.0	5.3 %	SI	MDC 19
M2182	20/04/2023	VACIOS EN AGREGADO MINERAL	INV.E-799	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(VAM),% Min 15	15.4 %	SI	MDC 19
M2183	20/04/2023	VACIOS LLENOS DE ASFALTO	INV.E-799	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(VFA),% 65 a 75	65.4 %	SI	MDC 19
M2184	20/04/2023	RALACÍON LLENANTE-LIGANTE EFTIVO	INV.E-799	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	VALOR de 0.8 a 1.2	1.2	SI	MDC 19

M2185	20/04/2023	RICE	INV. E-735	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	VOLOR DE DISEÑO	2421,0	SI	MDC 19
M2186	20/04/2023	COTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	5.8 % ± 0,3	5.8 %	SI	MDC 19
M2187	20/04/2023	GRANULOMETRIAS	INV. E-782	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	MDC 19
M2188	20/04/2023	ESTABILIDAD N	INV.E-748	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	9000 N	1507 kg	SI	MDC 19
M2189	20/04/2023	FRUJO mm	INV.E-748	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	2,0 a 3,5 mm	2.8	SI	MDC 19
M2190	20/04/2023	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	INV.E-748	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(KN/mm) 3.0 a 6.0	5.3	SI	MDC 19
M2191	20/04/2023	VACIOS CON AIRE	INV.E-736	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(Va),% 4.0 a 6.0	5.3 %	SI	MDC 19
M2192	20/04/2023	VACIOS EN AGREGADO MINERAL	INV.E-799	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(VAM),% Min 15	15.4 %	SI	MDC 19
M2193	20/04/2023	VACIOS LLENOS DE ASFALTO	INV.E-799	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	(VFA),% 65 a 75	65.4 %	SI	MDC 19
M2194	20/04/2023	RALACÍON LLENANTE-LIGANTE EFTIVO	INV.E-799	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	VALOR de 0.8 a 1.2	1.2	SI	MDC 19
M2195	20/04/2023	RICE	INV. E-735	K57+823 A K58+167 CARRIL IZQ	1	VALOR DE DISEÑO	2449,0	SI	MDC 19
M2196	21/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K58+800 A K59+050 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BASE REMANENTE MAS RAP
M2197	21/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K58+800 A K59+050 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	NP	SI	BASE REMANENTE MAS RAP
M2198	21/04/2023	COTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 3	1	± 0,3% del 5.8%	6,0	SI	MDC 19
M2199	21/04/2023	GRANULOMETRIAS	INV. E-782	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 3	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	MDC 19
M2200	21/04/2023	COTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	± 0,3% del 5.8%	6,0	SI	MDC 19
M2201	21/04/2023	GRANULOMETRIAS	INV. E-782	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	FORMULA DE DISEÑO	CUMPLE	SI	MDC 19
M2202	21/04/2023	ESTABILIDAD N	INV.E-748	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	9000 N	1524 kg	SI	MDC 19
M2203	21/04/2023	FRUJO mm	INV.E-748	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	2,0 a 3,5 mm	2.7	SI	MDC 19
M2204	21/04/2023	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	INV.E-748	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	(KN/mm) 3.0 a 6.0	5.5	SI	MDC 19

M2205	21/04/2023	VACIOS CON AIRE	INV.E-736	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	(Va),% 4.0 a 6.0	4.7 %	SI	MDC 19
M2206	21/04/2023	VACIOS EN AGREGADO MINERAL	INV.E-799	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	(VAM),% Min 15	15.9 %	SI	MDC 19
M2207	21/04/2023	VACIOS LLENOS DE ASFALTO	INV.E-799	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	(VFA),% 65 a 75	71.3 %	SI	MDC 19
M2208	21/04/2023	RALACÍON LLENANTE-LIGANTE EFTIVO	INV.E-799	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	VALOR de 0.8 a 1.2	1.2	SI	MDC 19
M2209	21/04/2023	RICE	INV. E-735	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 8	1	VALOR DE DISEÑO	2406,0	SI	MDC 19
M2210	21/04/2023	COTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	± 0,3% del 5.8%	6,0	SI	MDC 19
M2211	21/04/2023	GRANULOMETRIAS	INV. E-782	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	MDC 19
M2212	21/04/2023	ESTABILIDAD N	INV.E-748	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	9000 N	1524 kg	SI	MDC 19
M2213	21/04/2023	FLUJO mm	INV.E-748	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	2,0 a 3,5 mm	2.7	SI	MDC 19
M2214	21/04/2023	RELACIÓN ESTABILIDAD/FLUJO	INV.E-748	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	(KN/mm) 3.0 a 6.0	5.5	SI	MDC 19
M2215	21/04/2023	VACIOS CON AIRE	INV.E-736	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	(Va),% 4.0 a 6.0	4.7 %	SI	MDC 19
M2216	21/04/2023	VACIOS EN AGREGADO MINERAL	INV.E-799	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	(VAM),% Min 15	15.9 %	SI	MDC 19
M2217	21/04/2023	VACIOS LLENOS DE ASFALTO	INV.E-799	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	(VFA),% 65 a 75	71.3 %	SI	MDC 19
M2218	21/04/2023	RALACÍON LLENANTE-LIGANTE EFTIVO	INV.E-799	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	VALOR de 0.8 a 1.2	1.2	SI	MDC 19
M2219	21/04/2023	RICE	INV. E-735	ASFACON / k57+610 a k57+266 carril IZQ viaje 13	1	VOLOR DE DISEÑO	2432,0	SI	MDC 19
M2220	21/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2221	21/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P.	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2222	21/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.73 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2223	21/04/2023	GRANULOMETRIA 1	INV. E-782	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2224	21/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.56 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4

M2225	21/04/2023	GRANULOMETRIA2	INV. E-782	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2226	21/04/2023	CONTENIDO DE ASFALTO	INV. E-732	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	± 1.0 % del Valor de Diseño	2.77 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2227	21/04/2023	GRANULOMETRIAS 3	INV. E-782	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2228	21/04/2023	INMERSION COMPRECION 6 PROBETAS	INV. E-738	K58+720 A K58+870 CARRIL IZQ	1	Rm≥0.90 humedo seco de Rt y Rcm. ≥75%	humedo=2.45/seco= 3.07 Rcm = 79.6	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2251	22/04/2023	DENSIDADES CONO Y ARENA 5 PUNTOS	INV. E-162	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	Min. 95%	prom 99,5	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2252	22/04/2023	PLANICIDAD CON REGLA DE 3 METROS	INV. E-793	K58+520 A K58+620 CARRIL IZQ	1	Max 15 mm	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2253	24/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K58+870 A K58+970 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2254	24/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K58+870 A K58+970 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P.	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2255	24/04/2023	E. ARENA	INV. E-133	K58+870 A K58+970 CARRIL IZQ	1	Min. 20%	24,0	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2256	24/04/2023	TERRONES DE ARCILLA	INV. E-211	K58+870 A K58+970 CARRIL IZQ	1	Max. 2%	0.8%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2264	26/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K58+970 A K59+070 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2265	26/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K58+970 A K59+070 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P.	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2273	26/04/2023	DENSIDADES CONO Y ARENA 5 PUNTOS	INV. E-162	K58+620 A K58+800 CARRIL IZQ	1	Min. 95%	prom 98,4	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2274	26/04/2023	PLANICIDAD CON REGLA DE 3 METROS	INV. E-793	K58+620 A K58+800 CARRIL IZQ	1	Max 15 mm	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2275	27/04/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2276	27/04/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2277	27/04/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2278	27/04/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	48,3	SI	Agregados combinados para MDC-19

M2279	27/04/2023	IMPUREZAS AGREGADO GRUESO	INV. E-237	ASFACON	1	Max. 0.5%	0,0032	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2280	27/04/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV. E-133	ASFACON	1	Min. 50%	64,0	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2281	27/04/2023	PARTICULAS PLANAS Y LARGAS Relacion 5:1	INV. E-240	ASFACON	1	Max. 10%	6,3	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2304	27/04/2023	DENSIDADES CONO Y ARENA 5 PUNTOS	INV. E-162	K58+800 A K58+970 CARRIL IZQ	1	Min. 95%	prom 99 %	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2305	27/04/2023	PLANICIDAD CON REGLA DE 3 METROS	INV. E-793	K59+800 A K58+970 CARRIL IZQ	1	Max 15 mm	CUMPLE	SI	BEE mas rap 3.5% emulsion 1%cemento mas 15% de grava 3/4
M2306	27/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K59+070 A K59+170 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2307	27/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K59+070 A K59+170 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P.	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2315	28/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K59+170 A K59+270 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2316	28/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K59+170 A K59+270 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P.	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2324	29/04/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K59+270 A K59+360 CARRIL IZQ	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	NO	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2325	29/04/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K59+270 A K59+360 CARRIL IZQ	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	21.5 / 3.41	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2333	1/05/2023	GRANULOMETRIA	INV.E-123	K57+610 A K57+760 CARRIL DER	1	TABLA 340-1 BEE-38	CUMPLE	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2334	1/05/2023	LIMITES LL-LP	INV. E-125 y INV. E-126	K57+610 A K57+760 CARRIL DER	1	L.L. Max 35% IP. Max 7%	N.P. - N.L.	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2335	1/05/2023	E. ARENA	INV. E-133	K57+610 A K57+760 CARRIL DER	1	Min. 20%	33%	SI	Base remanente mas rap mas 15% de grava 3/4 mas 1% de cemento
M2374	4/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2375	4/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2376	4/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2377	4/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	47.4%	SI	Agregados combinados para MDC-19

M2378	4/05/2023	IMPUREZAS AGREGADO GRUESO	INV. E-237	ASFACON	1	Max. 0.5%	0.39%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2379	4/05/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV. E-133	ASFACON	1	Min. 50%	62.2 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2380	4/05/2023	PARTICULAS PLANAS Y LARGAS Relacion 5:1	INV. E-240	ASFACON	1	Max. 10%	5.5 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2381	4/05/2023	DESGASTE M. ANGELES A 100 Y 500 REV	INV. E-218	ASFACON	1	100rev < al 5% / 500rve < al 25%	100rev 3.9% / 500rev 22,2%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2382	4/05/2023	DESGASTE MICRO-DEVAL	INV. E-238	ASFACON	1	VALOR MAX 20%	10.3 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2383	4/05/2023	10% DE FINOS	INV. E-224	ASFACON	1	valor en seco, min. 110kn ralacion humedo/seco min. 75%	valor en seco 275.8kn ralacion humedo/seco 114%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2384	4/05/2023	SOLIDEZ SULFATO DE Mg	INV. E-220	ASFACON	1	Max. 18% A.G y A.F.	A.G. 7.71% y A.F. 8.75%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2418	5/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2419	5/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2420	5/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2421	5/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	47.7 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2484	10/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2485	10/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2486	10/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2487	10/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	47.8 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2488	10/05/2023	IMPUREZAS AGREGADO GRUESO	INV. E-237	ASFACON	1	Max. 0.5%	0.39 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2489	10/05/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV. E-133	ASFACON	1	Min. 50%	61.3 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2520	11/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2521	11/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2522	11/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19

M2523	11/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	47.6%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2544	12/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2545	12/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2546	12/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2547	12/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	48.2 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2622	18/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2623	18/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2624	18/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2625	18/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	47.8 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2626	18/05/2023	IMPUREZAS AGREGADO GRUESO	INV. E-237	ASFACON	1	Max. 0.5%	0.39 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2627	18/05/2023	EQUIVALENTE DE ARENA	INV. E-133	ASFACON	1	Min. 50%	61.3 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2662	19/05/2023	GRANULOMETRIA	INV. E-213	ASFACON	1	TABLA 450-6 MDC-19	CUMPLE	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2663	19/05/2023	INDICE DE PLASTICIDAD	INV. E-125 y INV. E-126	ASFACON	1	Valor Max. N.P.	N.P.	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2664	19/05/2023	CARAS FRACTURADAS	INV. E-227	ASFACON	1	1 CARA ≥85% 2CARAS≥70%	1CARA 100%/2 CARAS 100%	SI	Agregados combinados para MDC-19
M2665	19/05/2023	ANGULARIDAD método A	INV. E-239	ASFACON	1	Min. 45%	48.2 %	SI	Agregados combinados para MDC-19
SF0111	3/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0112	3/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0118	4/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0119	4/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0120	5/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO

SF0121	5/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0121A	6/05/2023	PROCTOR MODIFICADO	INV E-142	CANTERA SAN CARLOS	1	D.Max / humedad opt	2,151 / 6,5	SI	CRUDO DE RÍO
SF0121B	6/05/2023	CBR DE LABORATORIO	INV E-148	CANTERA SAN CARLOS	1	MIN 5%	41,0	SI	CRUDO DE RÍO
SF0121C	6/05/2023	MICRO DEVAL	INV E-238	CANTERA SAN CARLOS	1	MAX 30%	24,0	SI	CRUDO DE RÍO
SF0121D	6/05/2023	SOLIDEZ SULFATO DE SODIO	INV E-220	CANTERA SAN CARLOS	1	MAX 12%	G=3% F=3%	SI	CRUDO DE RÍO
SF0122	7/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0123	7/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0124	8/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0125	8/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0128	9/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-133	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0129	9/05/2023	LIMITES	INV E-218	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0130	10/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-238	CRUDO DE RÍO	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0131	10/05/2023	LIMITES	INV E-211	CRUDO DE RÍO	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0133	11/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0134	11/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0135	12/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 220.1	CUMPLE	SI	CRUDO DE RÍO
SF0136	12/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 40% - IP MAX 15%	LL=NL - IP=NP	SI	CRUDO DE RÍO
SF0137	14/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 320.3	TABLA 320.3	SI	SUB BASE
SF0138	14/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 25% - IP MAX 6%	LL=23,67 - IP=4,68	SI	SUB BASE
SF0139	14/05/2023	E.ARENA	INV E-133	CANTERA SAN CARLOS	1	MIN 25%	29%	SI	SUB BASE

SF0144	14/05/2023	PROCTOR MODIFICADO	INV E-142	CANTERA SAN CARLOS	1	D.Max / humedad opt	2,167 / 7,9	SI	SUB BASE
SF0147	15/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 320.3	CUMPLE	SI	SUB BASE
SF0148	15/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 25% - IP MAX 6%	LL=22,18 - IP=4,29	SI	SUB BASE
SF0149	15/05/2023	DENSIDAD CON CONO Y ARENA	INV E-161	CANTERA SAN CARLOS	1	MIN 90%	96,6%	SI	MEJORAMIENTO
SF0150	16/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	CANTERA SAN CARLOS	1	TABLA 320.3	CUMPLE	SI	SUB BASE
SF0151	16/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	CANTERA SAN CARLOS	1	LL MAX 25% - IP MAX 6%	LL=20,07 - IP=4,68	SI	SUB BASE
SF0151A	16/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	ASFACON	1	TABLA 320.3	CUMPLE	SI	SUB BASE
SF0151B	16/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	ASFACON	1	LL MAX 25% - IP MAX 6%	LL=NL - IP=NP	SI	SUB BASE
SF0151C	16/05/2023	E.ARENA	INV E-133	ASFACON	1	MIN 25%	33,5	SI	SUB BASE
SF0151D	16/05/2023	DESGASTE MAQUINA DE LOS ANGELES	INV E-218	ASFACON	1	MAX 50%	28,7	SI	SUB BASE
SF0151E	16/05/2023	MICRO DEVAL	INV E-238	ASFACON	1	MAX 30%	13,6	SI	SUB BASE
SF0151F	16/05/2023	TERRONES DE ARCILLA	INV E-211	ASFACON	1	MAX 2%	G=0,7 F=0,4	SI	SUB BASE
SF0151G	16/05/2023	SOLIDEZ SULFATO DE MAGNESIO	INV E-220	ASFACON	1	MAX 18%	G=4,49 F=7,51	SI	SUB BASE
SF0151H	16/05/2023	SOLIDEZ SULFATO DE SODIO	INV E-220	ASFACON	1	MAX 12%	G=3,42 F=3,89	SI	SUB BASE
SF0151I	16/05/2023	PROCTOR MODIFICADO	INV E-142	ASFACON	1	D.Max / humedad opt	2,089 / 9,53	SI	SUB BASE
SF0151J	16/05/2023	CBR DE LABORATORIO	INV E-148	ASFACON	1	MIN 40%	104	SI	SUB BASE
SF0152	18/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	ASFACON	1	TABLA 320.3	CUMPLE	SI	SUB BASE
SF0153	18/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	ASFACON	1	LL MAX 25% - IP MAX 6%	LL=23,97 - IP=5,08	SI	SUB BASE
SF0154	18/05/2023	E.ARENA	INV E-133	ASFACON	1	MIN 25%	38	SI	SUB BASE
SF0162	20/05/2023	GRANULOMETRIA	INV E-213	AGRESUR	1	TABLA 320.3	CUMPLE	SI	SUB BASE

SF0163	20/05/2023	LIMITES	INV E-125 Y 126	AGRESUR	1	LL MAX 25% - IP MAX 6%	LL=23,5 - IP=21	SI	SUB BASE
SF0164	20/05/2023	PROCTOR MODIFICADO	INV E-142	AGRESUR	1	D.Max / humedad opt	2219 / 7,7	SI	SUB BASE

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-44540

Firma
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MDC-19

Suelos & Diseños	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS ***INV E - 733 - 13*** PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS ***INV E - 736 -13*** ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL ***INV E - 748 - 13*** ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE ***INV E - 799 - 13***	**Código** LAB-***S&D*** -733 **Informe No.** 00239 - 2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19
Fuente de la Mezcla:	Planta de Asfalto Asfacom
Muestra Numero:	(Muestra tomada en obra)
Toma de Muestra:	20 de abril de 2023

Tramo Pavimentado:	PR 57+823 al PR 58+167 C.I

Gravedad Esp. Bulk del Agregado combinado **(Gsb):** 2,567 g/cm³ Gravedad Específica Asfalto **(Gb):** 1,014 g/cm³ **Golpes por Cara**: 75

Briqueta No.	% de Llenante	Conten. de Asfalto **(Pb)**	**PESO MUESTRA**				**GRAVEDAD ESPECÍFICA**			Asfalto Absorbid. **(Pba)**	**VOLUMEN**			Vacíos en Agregad. Mineral **(VAM)**	Contenido de Asfalto Efectivo **(Pbe)**	Vacíos Llenos de Asfalto **(VFA)**	Relación Llenante/ Ligante Efectivo	**ESTABILIDAD**			**FLUJO**	Relación Estabilid./ Flujo
			Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen	Bulk **(Gmb)**	Efectiva Agregado **(Gse)**	Máxima **(Gmm)**		Agregad.	Vacíos con Aire **(Va)**	Asfalto Absorvid. **(Vba)**					Medida	Corregida			
		%	grs	grs	grs	cm³	gr/cm³	gr/cm³	gr/cm³	%	%	%	%	%	%	%		kg	Factor de correc.	kg	mm	kN/mm
1	5,1	5,8	1201,0	1206,1	681,5	524,6	2,289	2,647	2,421	1,19	84,0	5,4	10,5	16,0	4,66	65,9	1,1	1611,3	0,905	1458,2	2,5	5,7
2	5,1	5,8	1199,7	1204,2	680,1	524,1	2,289	2,647	2,421	1,19	84,0	5,5	10,5	16,0	4,66	65,8	1,1	1796,1	0,938	1684,7	3,0	5,5
3	5,1	5,8	1200,5	1204,8	685,2	519,6	2,310	2,647	2,421	1,19	84,8	4,6	10,6	15,2	4,66	69,9	1,1	1687,1	0,949	1601,1	2,6	6,0
4	5,3	5,8	1205,0	1206,3	687,1	519,2	2,321	2,683	2,449	1,71	85,2	5,2	9,6	14,8	4,20	64,8	1,3	1451,5	1,013	1470,4	2,7	5,3
5	5,3	5,8	1218,8	1220,6	692,7	527,9	2,309	2,683	2,449	1,71	84,7	5,7	9,6	15,3	4,20	62,6	1,3	1374,9	1,027	1412,0	3,3	4,2
6	5,3	5,8	1216,3	1218,1	692,2	525,9	2,313	2,683	2,449	1,71	84,9	5,6	9,6	15,1	4,20	63,3	1,3	1383,2	1,024	1416,4	2,9	4,8
Promedio	**5,2**	**5,8**					**2,305**	**2,665**	**2,435**	**1,45**	**84,6**	**5,3**	**10,1**	**15,4**	**4,4**	**65,4**	**1,2**	**1551**		**1507**	**2,8**	**5,3**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

CATEGORÍA DE TRANSITO	**NT3**
ESTABILIDAD	> 900 Kg
FLUJO	2 mm - 3,5 mm
VACÍOS CON AIRE	4 % - 6 %
VACÍOS EN AGREGADOS	≥ 15%
VACÍOS LLENOS DE ASFALTO	65 % - 75%
ESTABILIDAD/FLUJO (kN/mm)	3.0 - 6.0
LLENANTE /ASFALTO	0,8 - 1,2

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA **ARTÍCULO 450 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -732 **Informe No.** 00239 - 2022

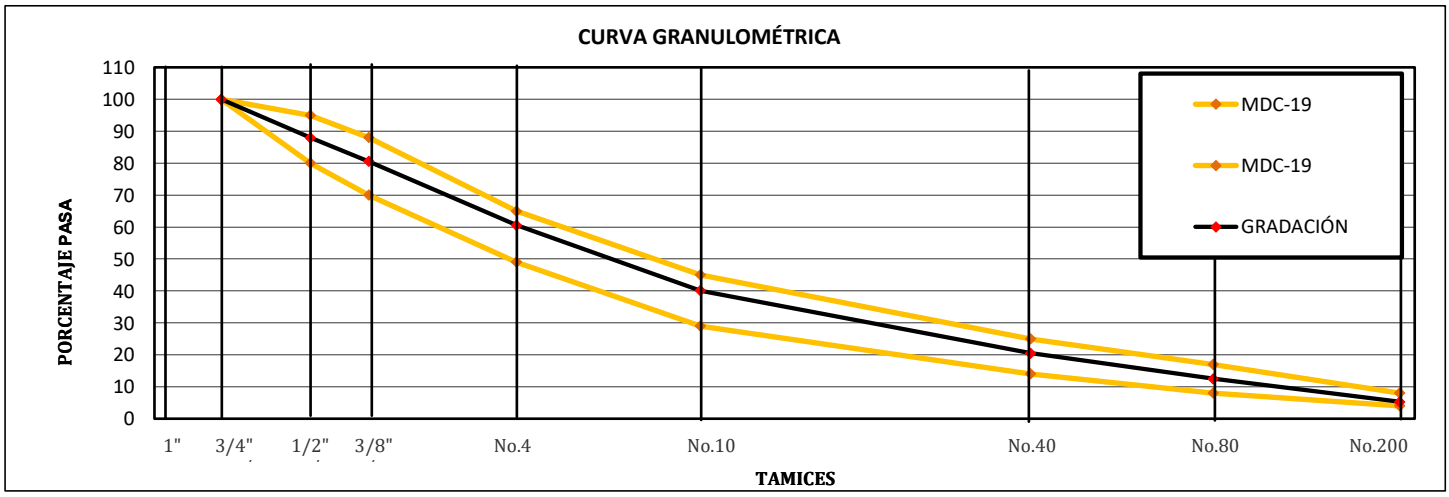
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19		
Fuente de la Mezcla	Planta de Asfalto Asfacom	**Viaje No.:**	3
Tramo Pavimentado:	PR 57+823 al PR 58+167 C.I	**Muestra No.:**	521
Toma de Muestras:	20 de abril de 2023		

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1503,3	1416,1	16,1	18,2	1418,2	5,7

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 -13

Peso Inicial (gr)	1418,2		**Peso Final (gr)**		1343,1	
Tamiz	**Abertura en mm**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 450 (Tabla 450-6 MDC-19)**	
					MIN.	**MAX.**
1"	25.4	0,0	0,0	100,0	100	100
¾"	19.1	0,0	0,0	100,0	100	100
½"	12.7	170,8	12,0	88,0	80	95
⅜"	9.52	105,4	7,4	80,5	70	88
N. 4	4.75	282,4	19,9	60,6	49	65
N. 10	2.00	291,4	20,5	40,1	29	45
N. 40	0.425	277,4	19,6	20,5	14	25
N. 80	0.177	113,5	8,0	12,5	8	17
N. 200	0.074	102,2	7,2	5,3	4	8
	PASA 200	75,1	5,3			



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA **ARTÍCULO 450 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -732 **Informe No.** 00239 - 2022

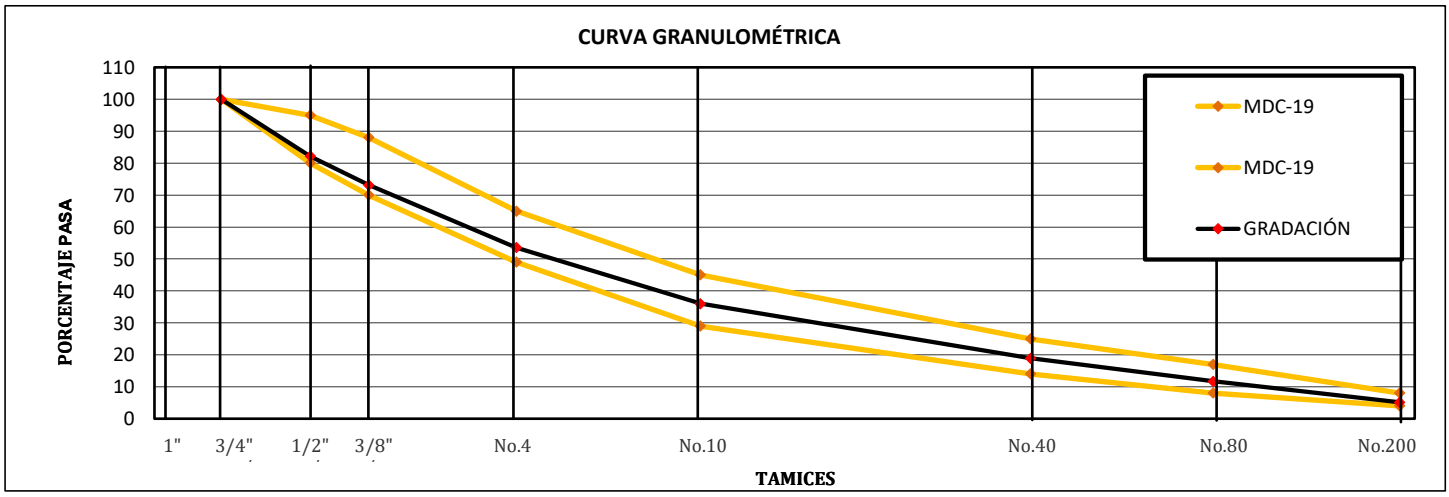
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19		
Fuente de la Mezcla	Planta de Asfalto Asfacom	**Viaje No.:**	8
Tramo Pavimentado:	PR 57+823 al PR 58+167 C.I	**Muestra No.:**	522
Toma de Muestras:	20 de abril de 2023		

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1660,8	1562,6	16,4	18,5	1564,7	5,8

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 -13

Peso Inicial (gr)	1564,7		**Peso Final (gr)**		1484,5	
Tamiz	**Abertura en mm**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 450 (Tabla 450-6 MDC-19)**	
					MIN.	**MAX.**
1"	25.4	0,0	0,0	100,0	100	100
¾"	19.1	0,0	0,0	100,0	100	100
½"	12.7	278,7	17,8	82,2	80	95
⅜"	9.52	141,7	9,1	73,1	70	88
N. 4	4.75	306,1	19,6	53,6	49	65
N. 10	2.00	275,3	17,6	36,0	29	45
N. 40	0.425	267,5	17,1	18,9	14	25
N. 80	0.177	112,4	7,2	11,7	8	17
N. 200	0.074	102,8	6,6	5,1	4	8
	PASA 200	80,2	5,1	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

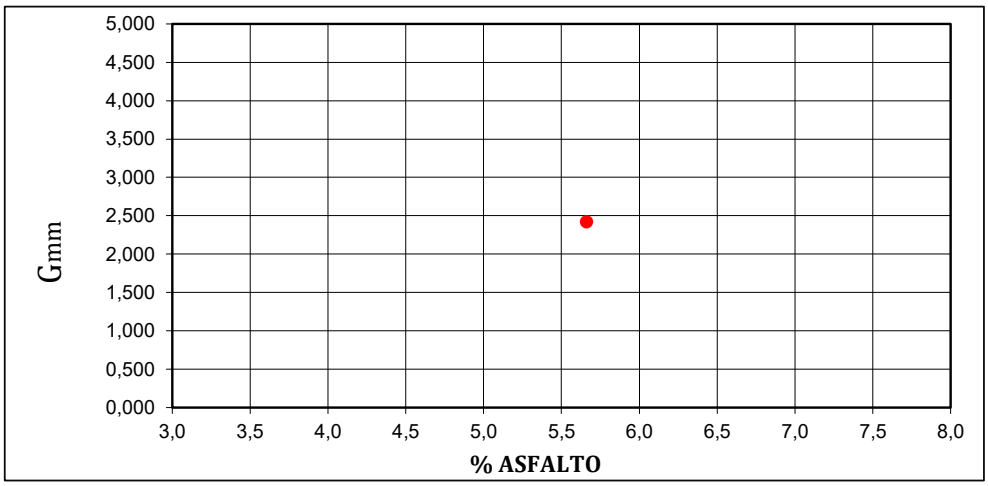
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIEMNTOS **INV E - 735 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -735 **Informe No.** 00239 - 2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19
Fuente del Material:	Planta de Asfalto Asfacom
Muestra No:	522 **Viaje No:** 8
Tramo Pavimentado:	PR 57+823 al PR 58+167 C.I
Toma de muestra:	20 de abril de 2023

Ensayo Numero:	1			
Temperatura del ensayo °C:	25° C			
% de Asfalto:	5,7			
A: (g)	1500,0			
D: (g)	7228,0			
E: (g)	8108,5			
Gmm:	2,421			
Incertidumbre:	0			
Tipo de Procedimiento:	Pesada en el aire			
Tamaño de las particulas de > tamaño del agregado:	3/4"			

A: Masa en el aire de la muestra seca, g;
D: Masa de la tapa más el Picnómetro lleno con agua a 25° C, g;
E: Masa del Picnómetro con la tapa, el agua y la muestra a 25° C, g;
Gmm: Gravedad Específica Máxima de la Mezcla.



Realizó:

Victor Sanchez.

Victor Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA **ARTÍCULO 450 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -732 **Informe No.** 00239 - 2022

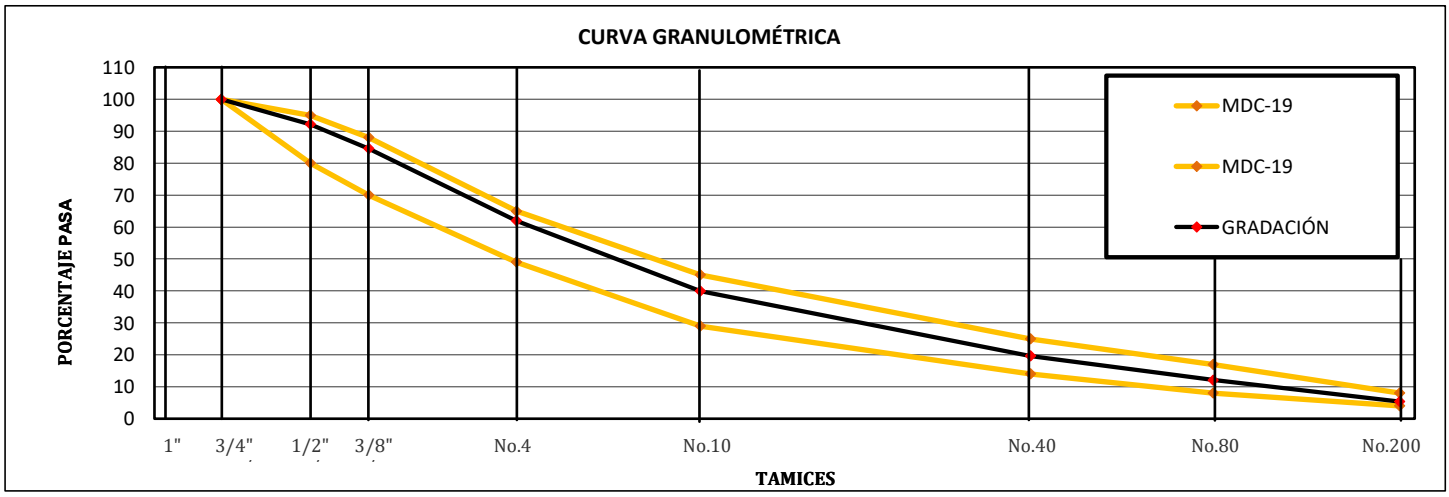
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19		
Fuente de la Mezcla	Planta de Asfalto Asfacom	**Viaje No.:**	13
Tramo Pavimentado:	PR 57+823 al PR 58+167 C.I	**Muestra No.:**	523
Toma de Muestras:	20 de abril de 2023		

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1150,6	1081,8	16,1	18,0	1083,7	5,8

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 -13

Peso Inicial (gr)	1083,7		**Peso Final (gr)**		1025,8	
Tamiz	**Abertura en mm**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 450 (Tabla 450-6 MDC-19)**	
					MIN.	**MAX.**
1"	25.4	0,0	0,0	100,0	100	100
¾"	19.1	0,0	0,0	100,0	100	100
½"	12.7	84,7	7,8	92,2	80	95
⅜"	9.52	82,4	7,6	84,6	70	88
N. 4	4.75	245,1	22,6	62,0	49	65
N. 10	2.00	238,3	22,0	40,0	29	45
N. 40	0.425	220,1	20,3	19,7	14	25
N. 80	0.177	81,9	7,6	12,1	8	17
N. 200	0.074	73,3	6,8	5,3	4	8
	PASA 200	57,9	5,3	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

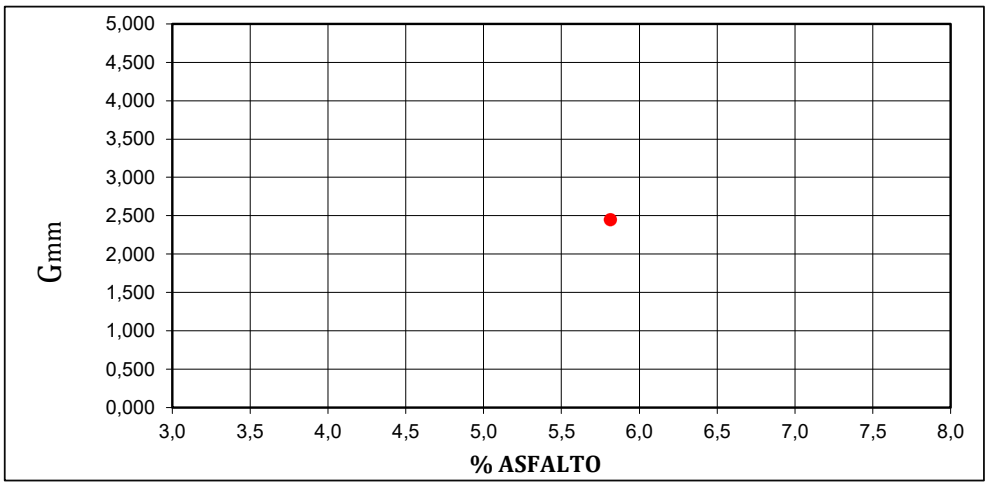
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIEMNTOS **INV E - 735 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D*** -735
		Informe No.
		00239 - 2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19
Fuente del Material:	Planta de Asfalto Asfacom
Muestra No:	523 **Viaje No:** 13
Tramo Pavimentado:	PR 57+823 al PR 58+167 C.I
Toma de muestra:	20 de abril de 2023

Ensayo Numero:	1			
Temperatura del ensayo °C:	25° C			
% de Asfalto:	6			
A: (g)	1500,0			
D: (g)	7228,0			
E: (g)	8115,5			
Gmm:	2,449			
Incertidumbre:	0			
Tipo de Procedimiento:	Pesada en el aire			
Tamaño de las particulas de > tamaño del agregado:	3/4"			

A: Masa en el aire de la muestra seca, g;
D: Masa de la tapa más el Picnómetro lleno con agua a 25° C, g;
E: Masa del Picnómetro con la tapa, el agua y la muestra a 25° C, g;
Gmm: Gravedad Específica Máxima de la Mezcla.



Realizó:

Victor Sanchez.

Victor Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	GRAVEDAD ESPECIFICA BULK EMPLEANDO ESPECÍMENES SATURADOS Y SUPERFICIALMENTE SECOS ***INV E - 733 - 13*** PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE EN MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS DENSAS ***INV E - 736 -13*** ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL ***INV E - 748 - 13*** ANÁLISIS VOLUMÉTRICO DE MEZCLAS ASFALTICAS COMPACTADAS EN CALIENTE ***INV E - 799 - 13***	**Código** LAB-***S&D*** -733 **Informe No.** 00240 - 2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19
Fuente de la Mezcla:	Planta de Asfalto Asfacom
Muestra Numero:	(Muestra tomada en obra)
Toma de Muestra:	21 de abril de 2023

Tramo Pavimentado:	PR 57+610 al PR 57+266 C.I

Gravedad Esp. Bulk del Agregado combinado **(Gsb):** 2,567 g/cm³ Gravedad Específica Asfalto **(Gb):** 1,014 g/cm³ **Golpes por Cara**: 75

Briqueta No.	% de Llenante	Conten. de Asfalto **(Pb)**	**PESO MUESTRA**				**GRAVEDAD ESPECÍFICA**			Asfalto Absorbid. **(Pba)**	**VOLUMEN**			Vacíos en Agregad. Mineral **(VAM)**	Contenido de Asfalto Efectivo **(Pbe)**	Vacíos Llenos de Asfalto **(VFA)**	Relación Llenante/ Ligante Efectivo	**ESTABILIDAD**			**FLUJO**	Relación Estabilid./ Flujo
			Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen	Bulk **(Gmb)**	Efectiva Agregado **(Gse)**	Máxima **(Gmm)**		Agregad.	Vacíos con Aire **(Va)**	Asfalto Absorvid. **(Vba)**					Medida	Corregida			
		%	grs	grs	grs	cm³	gr/cm³	gr/cm³	gr/cm³	%	%	%	%	%	%	%		kg	Factor de correc.	kg	mm	kN/mm
1	6,4	6	1212,6	1216,7	692,0	524,7	2,311	2,672	2,406	1,55	84,27	3,9	11,79	15,6	4,95	74,7	1,3	1335,0	0,930	1241,6	2,3	5,3
2	6,2	6	1206,3	1211,0	684,0	527,0	2,289	2,672	2,406	1,55	83,47	4,9	11,68	16,5	4,95	70,6	1,3	1365,9	0,949	1296,2	2,3	5,5
3	6,2	6	1203,3	1206,0	688,1	517,9	2,323	2,655	2,406	1,31	84,72	3,4	11,86	15,3	5,17	79,3	1,2	1388,2	0,963	1315,4	2,4	5,4
4	5,9	6	1205,9	1208,7	683,7	525,0	2,297	2,672	2,432	1,55	83,76	5,5	10,70	16,3	4,95	65,9	1,2	1949,8	0,930	1813,3	3,3	5,4
5	5,9	6	1193,9	1197,5	678,8	518,7	2,302	2,672	2,432	1,55	83,93	5,4	10,72	16,1	4,95	67,1	1,2	1768,1	0,956	1864,0	3,0	6,1
6	5,9	6	1202,3	1206,3	686,8	519,5	2,314	2,672	2,432	1,55	84,39	4,8	10,78	15,7	4,95	70,3	1,2	1720,7	0,938	1614,0	3,0	5,3
Promedio	**6,1**	**6**					**2,306**	**2,669**	**2,419**	**1,51**	**84,1**	**4,7**	**11,3**	**15,9**	**5,0**	**71,3**	**1,2**	**1588**		**1524**	**2,7**	**5,5**

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

CATEGORÍA DE TRANSITO	**NT3**
ESTABILIDAD	> 900 Kg
FLUJO	2 mm - 3,5 mm
VACÍOS CON AIRE	4 % - 6 %
VACÍOS EN AGREGADOS	≥ 15%
VACÍOS LLENOS DE ASFALTO	65 % - 75%
ESTABILIDAD/FLUJO (kN/mm)	3.0 - 6.0
LLENANTE /ASFALTO	0,8 - 1,2

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA **ARTÍCULO 450 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -732 **Informe No.** 00240 - 2022

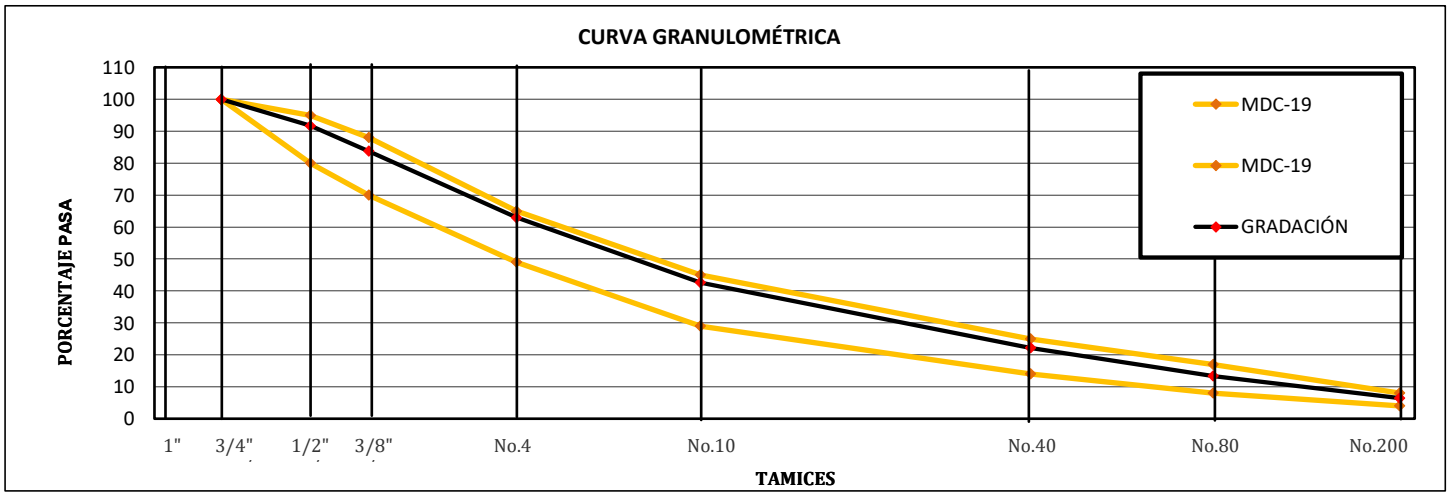
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19		
Fuente de la Mezcla	Planta de Asfalto Asfacom	**Viaje No.:**	3
Tramo Pavimentado:	PR 57+610 al PR 57+266 C.I	**Muestra No.:**	524
Toma de Muestras:	21 de abril de 2023		

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1202,1	1125,1	16,5	18,5	1127,1	6

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 -13

Peso Inicial (gr)	1127,1		**Peso Final (gr)**		1054,6	
Tamiz	**Abertura en mm**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 450 (Tabla 450-6 MDC-19)**	
					MIN.	**MAX.**
1"	25.4	0,0	0,0	100,0	100	100
¾"	19.1	0,0	0,0	100,0	100	100
½"	12.7	93,8	8,3	91,7	80	95
⅜"	9.52	88,9	7,9	83,8	70	88
N. 4	4.75	234,5	20,8	63,0	49	65
N. 10	2.00	229,9	20,4	42,6	29	45
N. 40	0.425	229,7	20,4	22,2	14	25
N. 80	0.177	99,6	8,8	13,4	8	17
N. 200	0.074	78,2	6,9	6,4	4	8
	PASA 200	72,5	6,4			



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA **ARTÍCULO 450 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -732 **Informe No.** 00240 - 2022

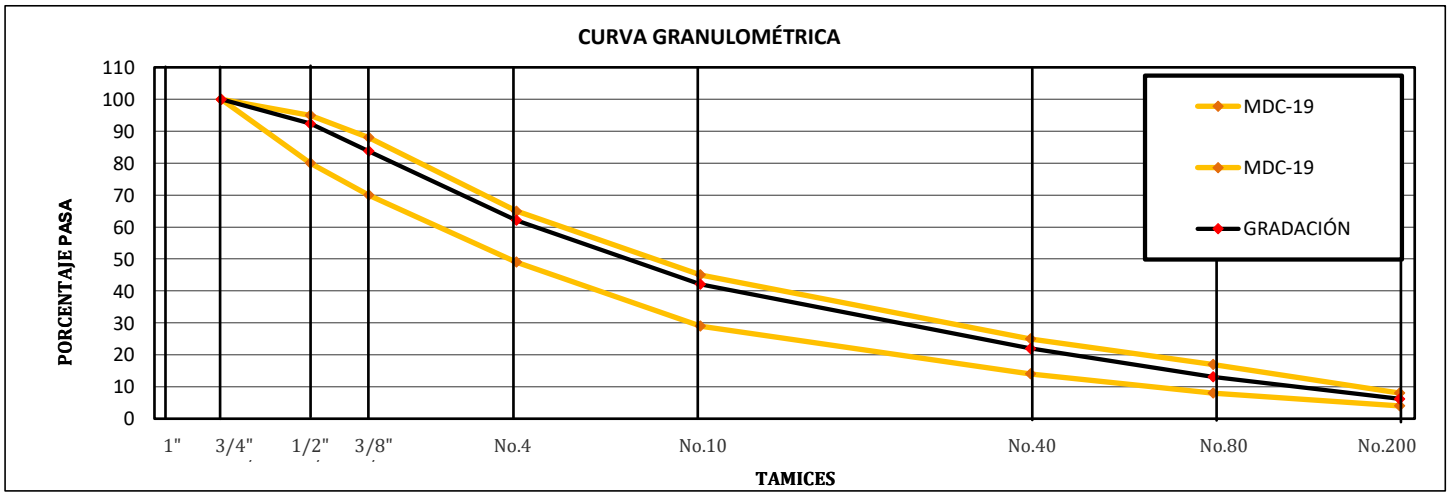
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19		
Fuente de la Mezcla	Planta de Asfalto Asfacom	**Viaje No.:**	8
Tramo Pavimentado:	PR 57+610 al PR 57+266 C.I	**Muestra No.:**	525
Toma de Muestras:	21 de abril de 2023		

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1504,5	1406	16,6	18,8	1408,2	6

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 -13

Peso Inicial (gr)	1408,2		**Peso Final (gr)**		1320,8	
Tamiz	**Abertura en mm**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 450 (Tabla 450-6 MDC-19)**	
					MIN.	**MAX.**
1"	25.4	0,0	0,0	100,0	100	100
¾"	19.1	0,0	0,0	100,0	100	100
½"	12.7	107,8	7,7	92,3	80	95
⅜"	9.52	121,3	8,6	83,7	70	88
N. 4	4.75	304,2	21,6	62,1	49	65
N. 10	2.00	282,6	20,1	42,1	29	45
N. 40	0.425	282,5	20,1	22,0	14	25
N. 80	0.177	125,6	8,9	13,1	8	17
N. 200	0.074	96,8	6,9	6,2	4	8
	PASA 200	87,4	6,2	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

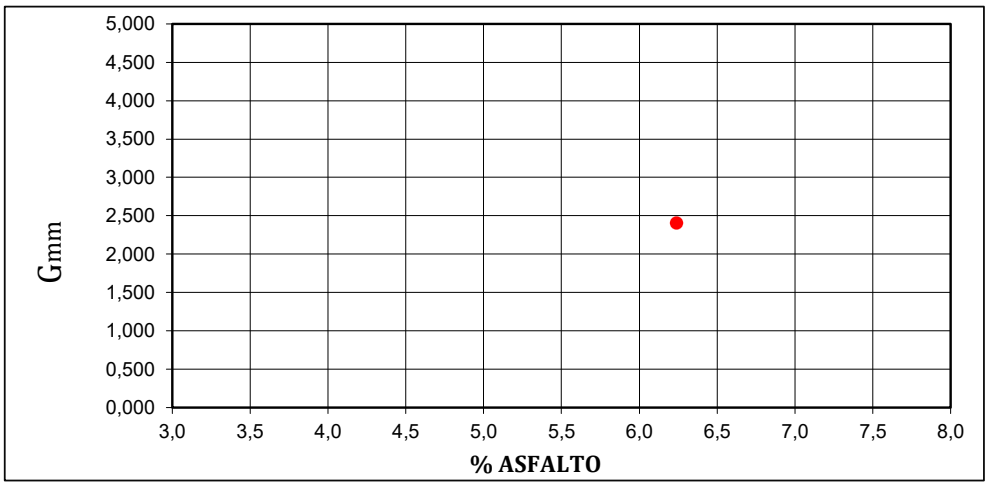
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIEMNTOS **INV E - 735 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D*** -735
		Informe No.
		00240 - 2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19
Fuente del Material:	Planta de Asfalto Asfacom
Muestra No:	525 **Viaje No:** 8
Tramo Pavimentado:	PR 57+610 al PR 57+266 C.I
Toma de muestra:	21 de abril de 2023

Ensayo Numero:	1			
Temperatura del ensayo °C:	25° C			
% de Asfalto:	6			
A: (g)	1500,0			
D: (g)	7228,0			
E: (g)	8104,5			
Gmm:	2,406			
Incertidumbre:	0			
Tipo de Procedimiento:	Pesada en el aire			
Tamaño de las particulas de > tamaño del agregado:	3/4"			

A: Masa en el aire de la muestra seca, g;
D: Masa de la tapa más el Picnómetro lleno con agua a 25° C, g;
E: Masa del Picnómetro con la tapa, el agua y la muestra a 25° C, g;
Gmm: Gravedad Específica Máxima de la Mezcla.



Realizó:

Victor Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE DE GRADACIÓN CONTINUA **ARTÍCULO 450 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -732 **Informe No.** 00240 - 2022

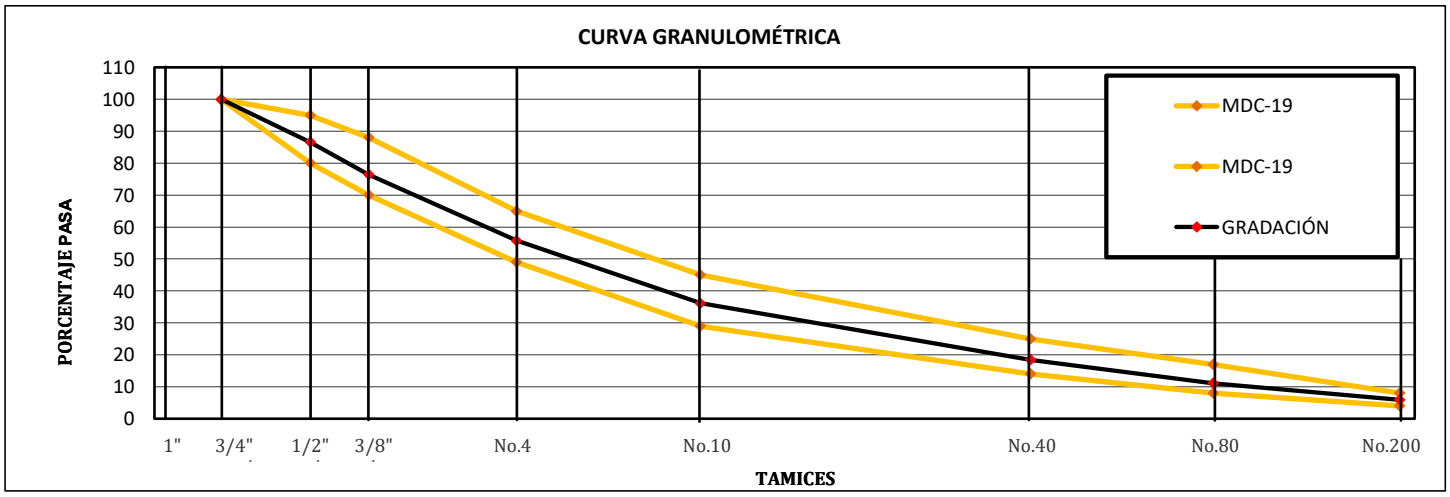
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)		
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño		
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco		
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19		
Fuente de la Mezcla	Planta de Asfalto Asfacom	**Viaje No.:**	13
Tramo Pavimentado:	PR 57+610 al PR 57+266 C.I	**Muestra No.:**	526
Toma de Muestras:	21 de abril de 2023		

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1490,2	1392,4	16,2	17,9	1394,1	6

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAIDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
INV E - 782 -13

Peso Inicial (gr)	1394,1		**Peso Final (gr)**		1311,9	
Tamiz	**Abertura en mm**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 450 (Tabla 450-6 MDC-19)**	
					MIN.	**MAX.**
1"	25.4	0,0	0,0	100,0	100	100
¾"	19.1	0,0	0,0	100,0	100	100
½"	12.7	187,6	13,5	86,5	80	95
⅜"	9.52	140,8	10,1	76,4	70	88
N. 4	4.75	288,4	20,7	55,8	49	65
N. 10	2.00	273,1	19,6	36,2	29	45
N. 40	0.425	246,7	17,7	18,5	14	25
N. 80	0.177	102,4	7,3	11,1	8	17
N. 200	0.074	72,9	5,2	5,9	4	8
	PASA 200	82,2	5,9	0,0		



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jennifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

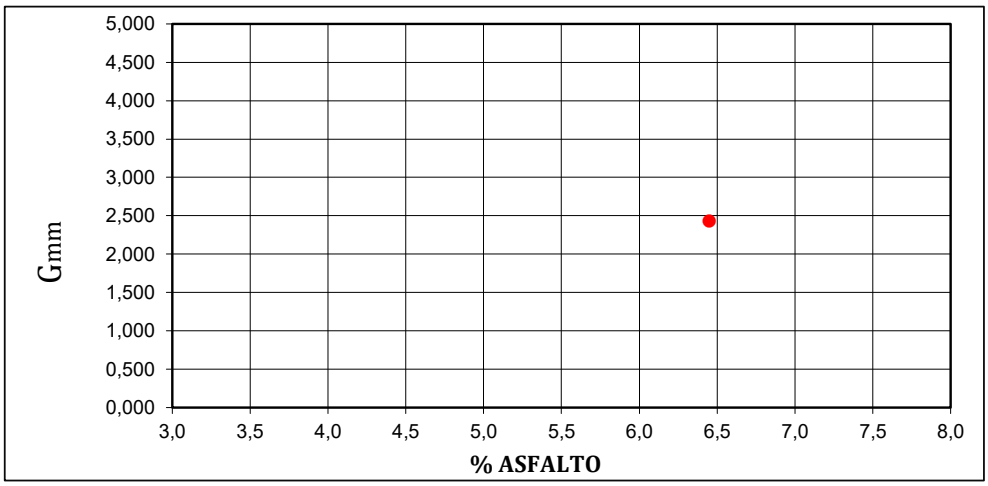
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	GRAVEDAD ESPECÍFICA MÁXIMA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS PARA PAVIEMNTOS **INV E - 735 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -735 **Informe No.** 00240 - 2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Mezcla Asfáltica en Caliente de Gradación Continua Tipo MDC-19
Fuente del Material:	Planta de Asfalto Asfacom
Muestra No:	526 **Viaje No:** 13
Tramo Pavimentado:	PR 57+610 al PR 57+266 C.I
Toma de muestra:	21 de abril de 2023

Ensayo Numero:	1			
Temperatura del ensayo °C:	25° C			
% de Asfalto:	6			
A: (g)	1500,0			
D: (g)	7228,0			
E: (g)	8111,2			
Gmm:	2,432			
Incertidumbre:	0			
Tipo de Procedimiento:	Pesada en el aire			
Tamaño de las particulas de > tamaño del agregado:	3/4"			

A: Masa en el aire de la muestra seca, g;
D: Masa de la tapa más el Picnómetro lleno con agua a 25° C, g;
E: Masa del Picnómetro con la tapa, el agua y la muestra a 25° C, g;
Gmm: Gravedad Específica Máxima de la Mezcla.



Realizó:

Victor Sanchez.

Victor Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-123-13
	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 68

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 27/04/2023

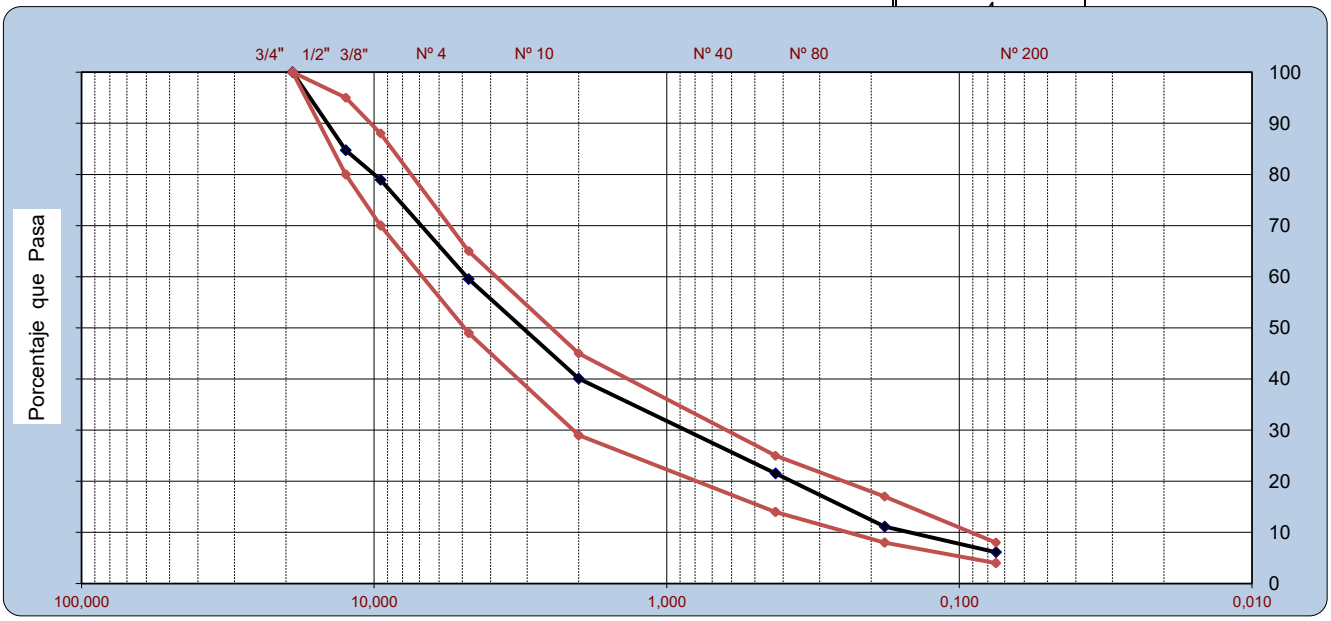
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: MESCLA ASFALTICA MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCION: Muestra combinada de Banda

ANALISIS GRANULOMETRICO

P1:	3507,0			P2: 3292,3	ESPECIFICACION	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Reto. Acum.	% Pasante	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,00	0,0	100,0	100	100
1/2"	536,2	15,29	15,3	84,7	80	95
3/8"	202,3	5,77	21,1	78,9	70	88
Nº 4	680,1	19,39	40,5	59,5	49	65
Nº 10	682,5	19,46	59,9	40,1	29	45
Nº 40	650,2	18,54	78,5	21,5	14	25
Nº 80	365,2	10,41	88,9	11,1	8	17
Nº 200	175,8	5,01	93,9	6,1		8
PASA 200	214,7	6,12	100,0			



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

MUESTRA Nº **128**

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 27 de abril de 2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: GRADACION COMBINADA

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

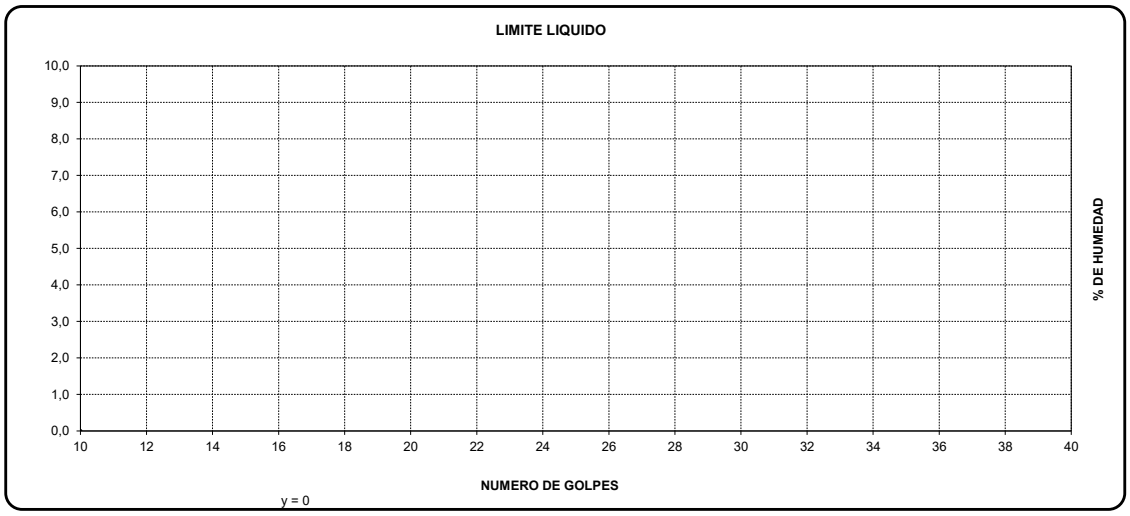
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	**NP**	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	**NL**		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO F-LAB-E-227-13
ASFACON	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 01
	INV E-227/13	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

SECTOR

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DESCRISIO'N AGREGADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	CANTERA LA VEGA	**Fecha:**	27 de abril de 2023
Descripción:	AGREGADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70	**Tipo de capa:**	AGREGADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70
Localización:	CANTERA LA VEGA	**Muestra No.**	923

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1 1/2"	1"		0	0	0,0	0,0
1"	3/4"		0	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	536,5	0	536,5	0,0	0,0
1/2"	3/8"	202,3	0	202,3	0,0	0,0
3/8"	No.4	680,1	0	680,1	0,0	0,0
TOTALES		1418,9	0	1418,9	0,0	0,0

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 100,0 **2 CARAS =** **100,0**

1	Masa total de la fracción (g)
2	Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)
3	Masa de Partículas fracturadas con dos caras (g)
4	Masa de partículas en la categoría de cuestionables o en fronetra (g)
5	Masa de partículas en la categoría de no fracturadas (g)

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA	ING. RESIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

SOLICITA: **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

MUESTRA: **427**

DESCRIPCION: **GRADACION COMBINADA**

FECHA: **27-abr.-2023**

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (g	417,8	417,8	417
PESO AGREGADO FINO	143,1	143,1	142,3
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,482	0,482	0,485
% U	48,2	48,2	48,5
PROMEDIO =		**48,3**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	**REVISO'**	**APROBO'**
LABORATORISTA	**ING. RESIDENTE**	**GERENTE**
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-237-13
	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO INV E-237	REVISION 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA:	**CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**	**MUESTRA Nº**	63
LOCALIZACION:	**MALLAMAS NARIÑO**	**FECHA:**	27/04/2023
SOLICITA:	**CONSORCIO SAN FRANCISCO**		
MATERIAL:	**Agregado Grueso para Mezclas Asfalticas**		
DESCRIPCIÓN:	**Agregado Grueso para Mezclas Asfalticas ASFALTICA MDC 19**		

DATOS DE ENTRADA		**PESOS (Grs)**
1	Peso de la Muestra Húmeda para Secado grs	525,3
2	Peso de la Muestra después de secada al horno grs	524,6
3	Peso de la Muestra para el Ensayo (Lavado) grs	812,6
4	Peso de la Muestra después de lavada y secada en horno grs	808,9

CÁLCULOS

5	Índice de Sequedad	2 / 1	0,999
6	Cantidad de Masa Seca	3 x 5	811,5
7	Impurezas	6 - 4	2,62

Ce (%)	**COEFICIENTE DE LIMPIEZA SUPERFICIAL**	((6 - 4) / 6) x 100	**0,32**

ESPECIFICACION PARA AGREGADOS DE MEZCLAS ASFALTICAS: **≤ 0,5 %**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: LAB-E-133-13
	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **108**

LOCALIZACION: **MALLAMAS NARIÑO**

FECHA ENSAYO: 27/04/2023

SOLICITA: **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

MATERIAL: Agregado Gradacion Combinada Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,2	3,2	3,3	3,2
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,0	5,1	5,1	5,1
Equivalente de Arena	**(A/B)*100**	64,0	62,7	64,7	**63,8**

ESPECIFICACIONES: **50**

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	F-CC-38 Rev. 1
ASFACON	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1)	15-ene-13
	NORMA INVIAS I.N.V. E-240	

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

Obra: MALLAMAS NARIÑO **SOLICITA** **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción :	AGREGADO MDC19	**Fecha del Ensayo:**	27-abr.-23
Localización:	CANTERA SAMUEL PABON	**Muestra No.**	234
Procedencia:	CANTERA SAMUEL PABON	**Norma Aplicable:**	INV E-240/13
Tipo de Capa:	AGREGADO COMBINADO DE BANDA MDC 19		

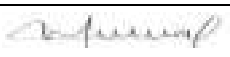
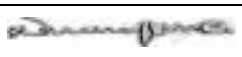
DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D
PASA TAMIZ	RETENIDO EN				
1 1/2"	1"	0	0	0	0
1"	3/4"	0	0	0	0
3/4"	1/2"	537	33,6	503	93,7
1/2"	3/8"	202	17,5	185	91,3
3/8"	No.4	680	38,6	642	94,3
TOTALES		**1419**	**89,7**	1329	93,7

A = PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B = MASA DE LAS PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR
C = PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN CADA FRACCION (%)

PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = **6,3** % **ESPECIFICACION** 10 Máximo

OBSERVACIONES

LABORATORISTA	ING. RECIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-123-13
	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 69

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 4/05/2023

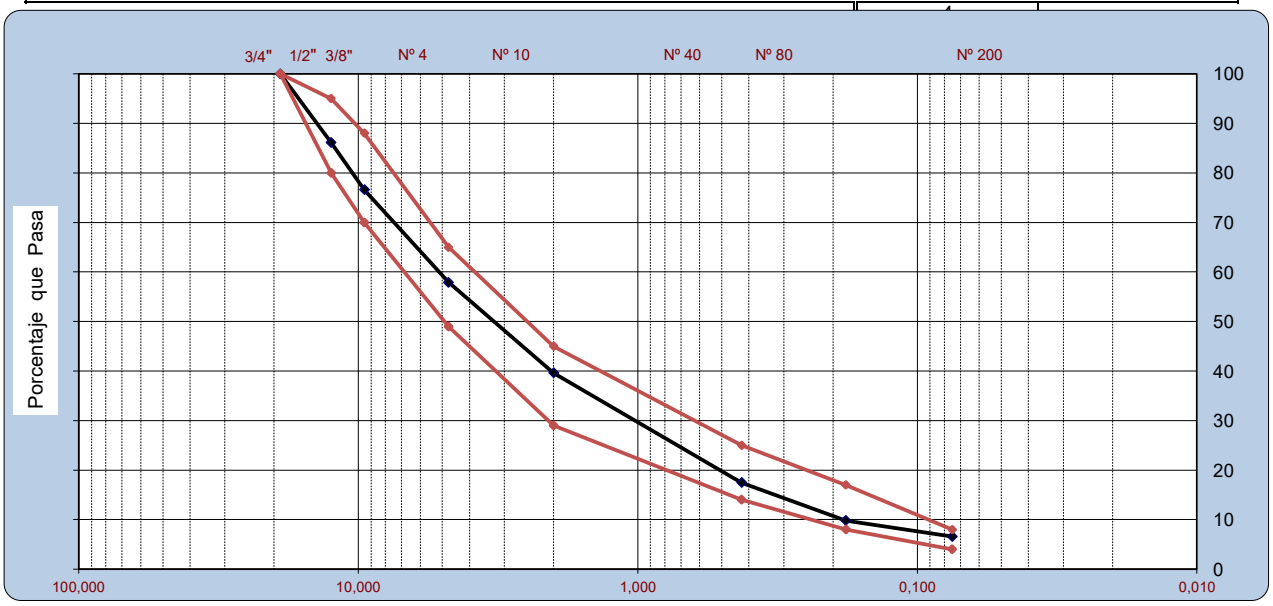
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: MESCLA ASFALTICA MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCION: Muestra combinada de Banda

ANALISIS GRANULOMETRICO

P1:	3774,0			P2: 3525,3	ESPECIFICACION	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Reto. Acum.	% Pasante	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,00	0,0	100,0	100	100
1/2"	524,9	13,91	13,9	86,1	80	95
3/8"	358,9	9,51	23,4	76,6	70	88
Nº 4	705,0	18,68	42,1	57,9	49	65
Nº 10	689,6	18,27	60,4	39,6	29	45
Nº 40	836,7	22,17	82,5	17,5	14	25
Nº 80	287,9	7,63	90,2	9,8	8	17
Nº 200	122,3	3,24	93,4	6,6		8
PASA 200	248,7	6,59	100,0			



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 129

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 4 de mayo de 2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: GRADACION COMBINADA

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

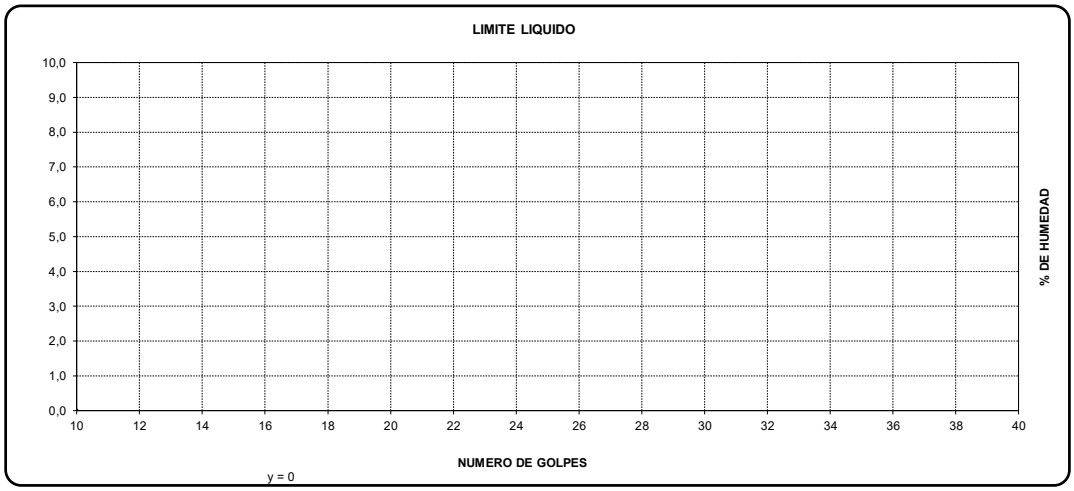
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO F-LAB-E-227-13
ASFACON	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 01
	INV E-227/13	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

SECTOR

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO **DESCRISIO'N** AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: CANTERA LA VEGA **Fecha:** 4 de mayo de 2023

Descripción: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70 **Tipo de capa:** AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

Localización: CANTERA LA VEGA **Muestra No.** 925

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1 1/2"	1"		0	0	0,0	0,0
1"	3/4"		0	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	524,9	0	524,9	0,0	0,0
1/2"	3/8"	358,9	0	358,9	0,0	0,0
3/8"	No.4	705,0	0	705,0	0,0	0,0
TOTALES		1588,8	0	1588,8	0,0	0,0

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 100,0 **2 CARAS =** **100,0**

1	Masa total de la fracción (g)
2	Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)
3	Masa de Partículas fracturadas con dos caras (g)
4	Masa de partículas en la categoría de cuestionables o en fronetra (g)
5	Masa de partículas en la categoría de no fracturadas (g)

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA	ING. RESIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

SOLICITA: MUESTRA: **429**

DESCRIPCION: **GRADACION COMBINADA**

FECHA: **4-may.-2023**

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (g	420,1	420,1	419,6
PESO AGREGADO FINO (	145,4	145,4	144,9
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,474	0,474	0,475
% U	47,4	47,4	47,5
PROMEDIO =		**47,4**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS=

2,782 g/cm3

ELABORO	**REVISO'**	**APROBO'**
LABORATORISTA	**ING. RESIDENTE**	**GERENTE**
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-237-13
	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO INV E-237	REVISION 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA:	**CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**	**MUESTRA Nº**	64
LOCALIZACION:	**MALLAMAS NARIÑO**	**FECHA:**	4/05/2023
SOLICITA:	**CONSORCIO SAN FRANCISCO**		
MATERIAL:	**Agregado Grueso para Mezclas Asfalticas**		
DESCRIPCIÓN:	**Agregado Grueso para Mezclas Asfalticas ASFALTICA MDC 19**		

DATOS DE ENTRADA			**PESOS (Grs)**
1	Peso de la Muestra Húmeda para Secado grs		486,0
2	Peso de la Muestra después de secada al horno grs		474,6
3	Peso de la Muestra para el Ensayo (Lavado) grs		589,6
4	Peso de la Muestra después de lavada y secada en horno grs		573,5
	CÁLCULOS		
5	Índice de Sequedad	2 / 1	0,977
6	Cantidad de Masa Seca	3 x 5	575,8
7	Impurezas	6 - 4	2,27
Ce (%)	**COEFICIENTE DE LIMPIEZA SUPERFICIAL**	((6 - 4) / 6) x 100	**0,39**

ESPECIFICACION PARA AGREGADOS DE MEZCLAS ASFALTICAS: **≤ 0,5 %**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: LAB-E-133-13
	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **109**

LOCALIZACION: **MALLAMAS NARIÑO**

FECHA ENSAYO: 4/05/2023

SOLICITA: **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

MATERIAL: Agregado Gradacion Combinada Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,2	3,0	3,2	3,1
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,1	5,0	5,0	5,0
Equivalente de Arena	(A/B)*100	62,7	60,0	64,0	**62,2**

ESPECIFICACIONES: **50**

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	F-CC-38 Rev. 1 15-ene-13
ASFACON	PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS (Relación 5:1)	
	NORMA INVIAS I.N.V. E-240	

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

Obra: MALLAMAS NARIÑO **SOLICITA** **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción :	AGREGADO MDC19	**Fecha del Ensayo:**	4-may.-23
Localización:	CANTERA SAMUEL PABON	**Muestra No.**	235
Procedencia:	CANTERA SAMUEL PABON	**Norma Aplicable:**	INV E-240/13
Tipo de Capa:	AGREGADO COMBINADO DE BANDA MDC 19		

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

TAMAÑO DEL AGREGADO		A	B	C	D
PASA TAMIZ	RETENIDO EN				
1 1/2"	1"	0	0	0	0
1"	3/4"	0	0	0	0
3/4"	1/2"	439	24,5	414	94,4
1/2"	3/8"	246	14,5	232	94,1
3/8"	No.4	708	36,9	671	94,8
TOTALES		**1392**	**75,9**	1316	94,5

A = PESO DE LA MUESTRA INICIAL (g)
B = MASA DE LAS PARTICULAS QUE PASAN EL CALIBRADOR
C = PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN CADA FRACCION (%)

PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALRGADAS = **5,5** % **ESPECIFICACION** 10 Máximo

OBSERVACIONES

LABORATORISTA	ING. RECIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-218-13
	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: 64

LOCALIZACION **MALLAMAS NARIÑO** **FECHA:** 4-may-23

SOLICITA: **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

MATERIAL Agregado Grueso para Mescla Asfaltica MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCIÓN: Agregado Grueso Para Mezcla Asfaltica

TIPO DE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

TAMAÑO		PESO Y TIPO DE GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	RETIENE	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 ½"					2500		
2 ½"	2"					2500		
2"	1 ½"					5000	5000	
1 ½"	1"	1250					5000	5000
1"	¾"	1250						5000
¾"	½"	1250	2500					
½"	⅜"	1250	2500					
⅜"	¼"			2500				
¼"	N° 4			2500				
N° 4	N° 8				5000			
N° de Esferas		12	11	8	6	12	12	12

PRUEBAS

Gradación Usada		B					
N° de Esferas		11					
N° de Revoluciones		100					
Peso Seco Inicial (grs)		5006,0					
Peso Seco Final (Despues de Lavar Tamiz N° 12) (grs)		4810,0					
Peso Pasa Nº 12		196,0					

% Desgaste: 3,9%	**Especificacion: 5,0%**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***Sebastian Pabon***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-218-13
	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2**

ENSAYO N°: 65

LOCALIZACION **MALLAMAS NARIÑO** **FECHA:** 4-may-23

SOLICITA: **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

MATERIAL Agregado Grueso para Mescla Asfaltica MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCIÓN: Agregado Grueso Para Mezcla Asfaltica

TIPO DE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

TAMAÑO		PESO Y TIPO DE GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	**RETIENE**	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 ½"					2500		
2 ½"	2"					2500		
2"	1 ½"					5000	5000	
1 ½"	1"	1250					5000	5000
1"	¾"	1250						5000
¾"	½"	1250	2500					
½"	⅜"	1250	2500					
⅜"	¼"			2500				
¼"	N° 4			2500				
N° 4	N° 8				5000			
N° de Esferas		12	11	8	6	12	12	12

PRUEBAS

Gradación Usada		B					
N° de Esferas		11					
N° de Revoluciones		500					
Peso Seco Inicial (grs)		5006,0					
Peso Seco Final (Despues de Lavar Tamiz N° 12) (grs)		3896,0					
Peso Pasa Nº 12		1110,0					

% Desgaste: 22,2%	**Especificacion: 25,0%**

OBSERVACIONES: _____

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***Sebastian Pabon***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO DEVAL INV E - 238 - 13** LABORATORIO	CÓDIGO: F-LAB-E238 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 01- MAY -18

ENSAYO No. 45

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

SECTOR: **MALLAMAS NARIÑO**

SOLICITA **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

2. MATERIAL.

DESCRIPCIÓN	AGREGADO GRUESO PARA MCD 19		
FUENTE DE MATERIAL	CANTERA LA VEGA	MUESTRA No.	45
TIPO DE MATERIAL	AGREGADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 Mescla 60/70	FECHA TOMA	4-may-23
LABORATORIO	LABORATORIO ASFACON SAS	FECHA ENSAYO	4-may-23

3. ENSAYO

		Tolerancia
Tamaño máximo nominal TMN, mm	25	
Peso carga abrasiva, g	5000	± 5 g
Número de revoluciones	12000	± 100 rev.
Peso muestra seca antes de ensayo, A (g)	1505,2	± 5 g
Peso muestra seca después de ensayo (lavado por tamiz 1,18 mm) B (g)	1350	
Perdida, (g)	155,2	
Pérdida por abrasión Micro-Deval, %	**10,3**	

TAMIZ		Masa, g		
Pasa	Retiene	TMN 19,0 mm	TMN 12,5 mm	TMN 9,5 mm
19	16	375		
16	12,5	375		
12,5	9,5	750	750	
9,5	6,3		375	750
6,3	4,75		375	750
Total		1500	1500	1500
Tolerancia		±5 g		
Peso carga abrasiva		5000 ± 5 g		
Revoluciones		12000 ± 100	10500 ± 100	9500 ± 100

Equipo utilizado , Código interno No. Aparato Micro Deval AMD-01-03 Balanza BLZD-01-15

4. ESPECIFICACIÓN 25 Pérdida por abrasión Micro-Deval, % **10,3**

Nivel de trafico	NT1	NT2	NT3
Clase de material	C	B	A
Subbase granular	-	35 %	30 %
Base granular	-	30 %	25 %
Mezcla Densa Caliente, Rodadura/intermedia/base	-	25% / 30% /30%	20% / 25% / 25%
Mezcla Abierta Caliente	-	30 %	25 %
Mezcla Discontinua en caliente	-	20 %	20 %
Pavimento en concreto	30 %		

5. CONTROL

Producto Conforme: SI **X** NO

Disposición producto no conforme:

a. Reprocesar
b. Reclasificar
c. Aceptación por derogación (con o sin reparación)
d. Rechazar

OBSERVACIONES: -

ELABORO	REVISO	APROBÓ
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON
Cargo: Laboratorista	Cargo: Ing. De obra	Cargo: Gerencia

ASFACON	Sistema de Control Interno	F-CC-36 version. No 1
	EVALUACION DE LE RESISTENCIA MECANICA DE LOS AGREGADOS GRUESOS POR EL METODO DE 10% DE FINOS	01-10-13

NORMA INVIAS I.N.V. E-224

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA	**CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**
SOLICITA	**CONSORCIO SAN FRANCISCO**
LOCALIZACION	**MALLAMAS NARIÑO**

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción :	**AGREGADIO GRUESO PARA MEZCLA ASFALTICA MDC-19 ASFALTO /60/70**	**Tipo Capa:**	
Localización:	59	**Muestra No.**	59
Procedencia:	CANTERA LA VEGA	**Fecha:**	4/05/2023

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

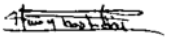
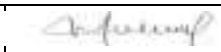
MUESTRA		**Seco**	**Húmedo**	**%**	**PROMEDIO**
DETERMINACION DEL PORCENTAJE DE FINOS	f_i%				
Masa del agregado, que contiene el recipiente cilindrico (m_a)	g	2768	2755		
Masa del agregado, retenido en malla (m_r)	g	2452	2497		
Masa de la pérdida	g	316,0	258,0		
Porcentaje de finos producidos (f_i%)	%	11,4	9,4		
DETERMINACION DE LA RESISTENCIA					
Penetración	mm	18,0	18,0		
Carga aplicada a la penetración seleccionada	x_1	303,8	300,1		
Carga necesaria para producir un 10% de finos	C_{10}	275,8	314,4	114,0	

Especificación: Seco: 90 Min kN

Valor Obtenido: Seco: 275,8 kN

Especificación: h/seco 75 Min KN

Valor Obtenido: Seco: 114,0 kN

LABORATORISTA		**ING. RESIDENTE DE OBRA**		GERENTE
Firma:		Firma:		
Nombre:	CESAR BASTIDAS	Nombre:	CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-220-13
ASFACON	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE PAVIMENTOS	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

FECHA: 4/05/2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

ENSAYO N°: 70

LOCALIZACION: MALLAMAS NARIÑO

MATERIAL: Agregado Combinado Para Mezcla Asfaltica mdc 19

DESCRIPCIÓN: Caracterizacion de Agregados para Mezcla MDC-19

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
2 1/2´´	2´´					
2´´	1 1/2´´					
1 1/2´´	1´´					
3/4´´	1/2´´	13,91	505,4	479,6	5,10%	1,69%
1/2´´	3/8´´	9,50	300,0	272,1	9,30%	2,10%
3/8´´	N° 4	18,70	301,5	267,8	11,18%	4,96%
TOTALES		***42,1***	***1106,9***	***1019,5***	***25,58%***	***8,75%***

ESPECIFICACION MAXIMO:	*18%*	CUMPLE ESPECIFICACION:	*CUMPLE*

FRACCION FINA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
3/8"	N° 4	18,70	100,0	94,5	5,50%	1,43%
N° 4	N° 10	18,30	100,3	95,6	4,69%	1,19%
N° 10	N° 40	22,20	101,0	89,6	11,29%	3,49%
N° 40	N° 80	7,60	100,0	90,8	9,20%	0,97%
N° 80	N° 200	5,00	100,0	91,1	8,90%	0,62%
PASA N° 50						
TOTALES		***71,8***	***501,3***	***461,6***	***39,57%***	***7,71%***

ESPECIFICACION MAXIMO:	*18%*	CUMPLE ESPECIFICACION:	*CUMPLE*

EXAMEN CUALITATIVO

NUMERO DE PARTICULAS >3/4" ANTES DEL ENSAYO					
CICLO	1	2	3	4	5
N° DE PARTICULAS AFECTADAS					
TIPO DE ACCION					

Solución Utilizada:	**Sulfato de Magnesio**	Densidad de la Solución:	**1298,00 gr/cm3**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*CAROLINA PABON*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-123-13
	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 70

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 5/05/2023

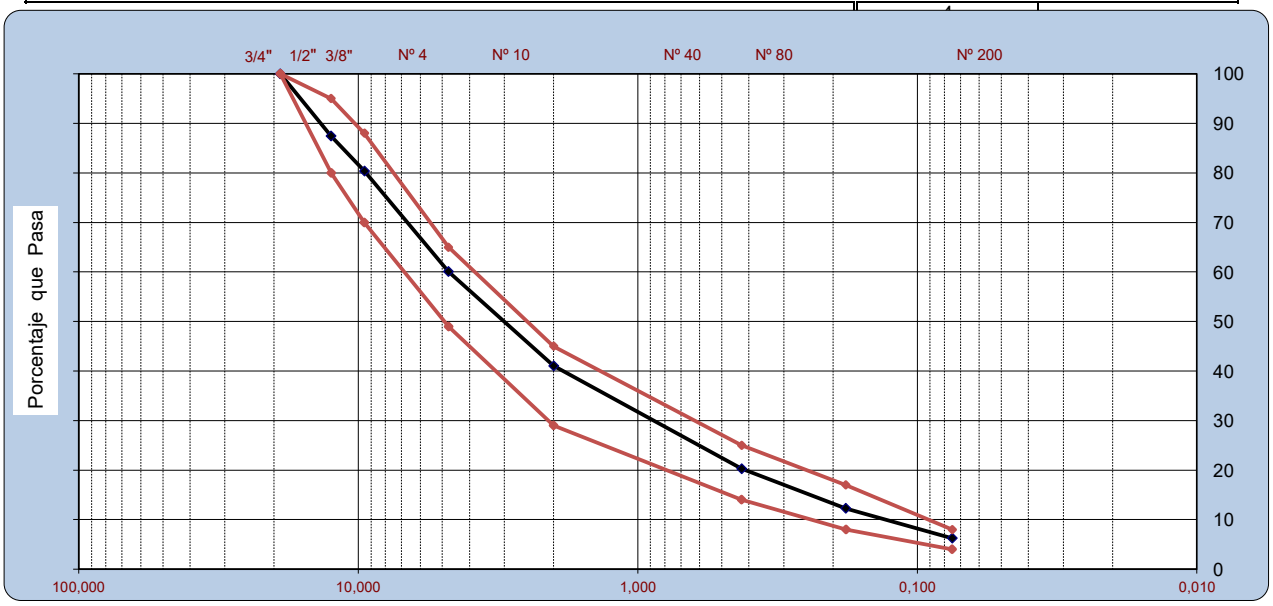
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: MESCLA ASFALTICA MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCION: Muestra combinada de Banda

ANALISIS GRANULOMETRICO

P1:	3486,0			P2: 3268,6	ESPECIFICACION	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Reto. Acum.	% Pasante	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,00	0,0	100,0	100	100
1/2"	438,5	12,58	12,6	87,4	80	95
3/8"	246,3	7,07	19,6	80,4	70	88
Nº 4	707,5	20,30	39,9	60,1	49	65
Nº 10	663,6	19,04	59,0	41,0	29	45
Nº 40	723,2	20,75	79,7	20,3	14	25
Nº 80	280,2	8,04	87,8	12,2	8	17
Nº 200	209,3	6,00	93,8	6,2		8
PASA 200	217,4	6,24	100,0			



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

MUESTRA Nº 130

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 5 de mayo de 2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: GRADACION COMBINADA

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

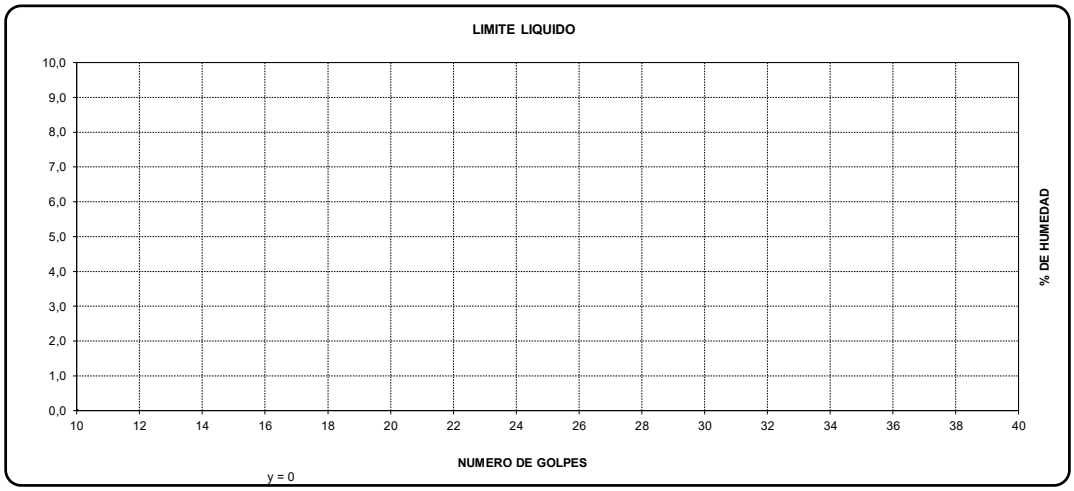
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	**NP**	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	**NL**		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO F-LAB-E-227-13
ASFACON	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 01
	INV E-227/13	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

SECTOR

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO **DESCRISIO'N** AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia:	CANTERA LA VEGA	**Fecha:**	5 de mayo de 2025
Descripción:	AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70	**Tipo de capa:**	AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60
Localización:	CANTERA LA VEGA	**Muestra No.**	926

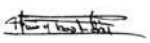
DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1 1/2"	1"		0	0	0,0	0,0
1"	3/4"		0	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	438,5	0	438,5	0,0	0,0
1/2"	3/8"	246,1	0	246,1	0,0	0,0
3/8"	No.4	707,5	0	707,5	0,0	0,0
TOTALES		1392,1	0	1392,1	0,0	0,0

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 100,0 **2 CARAS =** **100,0**

1	Masa total de la fracción (g)
2	Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)
3	Masa de Partículas fracturadas con dos caras (g)
4	Masa de partículas en la categoría de cuestionables o en fronetra (g)
5	Masa de partículas en la categoría de no fracturadas (g)

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA	ING. RESIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
		
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

SOLICITA: **CONSORCIO SAN FRANCISCO**

MUESTRA: **430**

DESCRIPCION: **GRADACION COMBINADA**

FECHA: **5-may.-2023**

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (g	418,9	418,9	420
PESO AGREGADO FINO (	144,2	144,2	145,3
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,478	0,478	0,474
% U	47,8	47,8	47,4
PROMEDIO =		**47,7**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	**REVISO'**	**APROBO'**
LABORATORISTA	**ING. RESIDENTE**	**GERENTE**
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-123-13
	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 71

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 10/05/2023

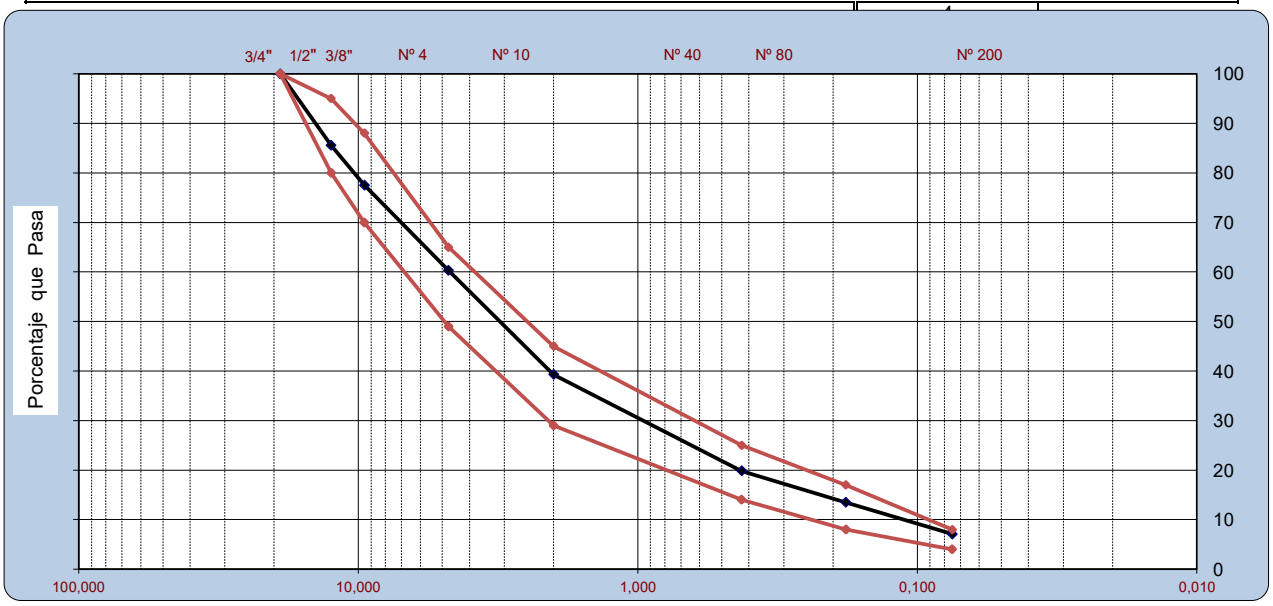
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: MESCLA ASFALTICA MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCION: Muestra combinada de Banda

ANALISIS GRANULOMETRICO

P1:	3312,0			P2:	3076,7	ESPECIFICACION	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Reto. Acum.	% Pasante		MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,00	0,0	100,0		100	100
1/2"	479,2	14,47	14,5	85,5		80	95
3/8"	265,8	8,03	22,5	77,5		70	88
Nº 4	570,1	17,21	39,7	60,3		49	65
Nº 10	695,2	20,99	60,7	39,3		29	45
Nº 40	645,6	19,49	80,2	19,8		14	25
Nº 80	210,2	6,35	86,5	13,5		8	17
Nº 200	210,6	6,36	92,9	7,1			8
PASA 200	235,3	7,10	100,0				



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 131

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 10 de mayo de 2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: GRADACION COMBINADA

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

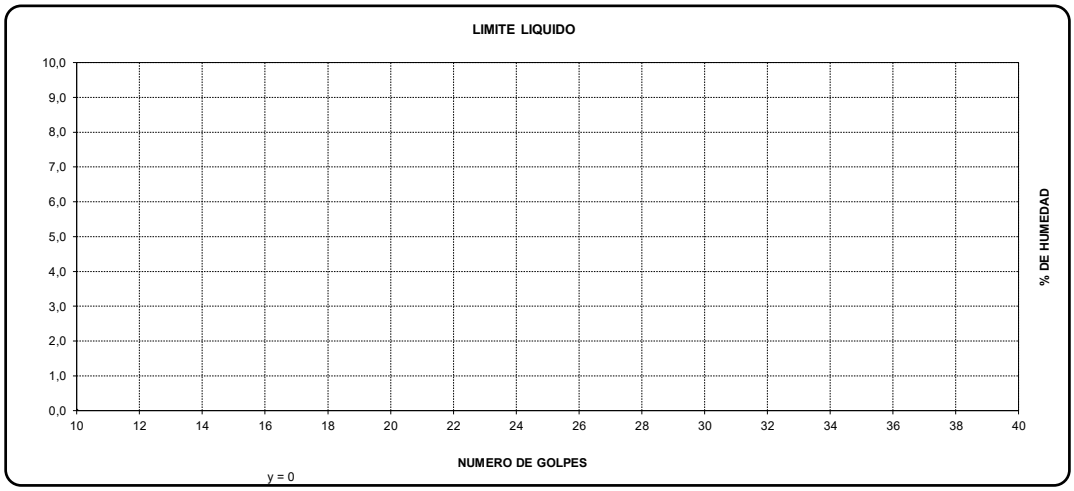
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO F-LAB-E-227-13
ASFACON	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 01
	INV E-227/13	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

SECTOR

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DESCRISIO'N AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: CANTERA LA VEGA

Fecha: 10 de mayo de 2023

Descripción: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70

Tipo de capa: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

Localización: CANTERA LA VEGA

Muestra No. 928

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1 1/2"	1"		0	0	0,0	0,0
1"	3/4"		0	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	492,0	0	492,0	0,0	0,0
1/2"	3/8"	265,8	0	265,8	0,0	0,0
3/8"	No.4	570,1	0	570,1	0,0	0,0
TOTALES		1327,9	0	1327,9	0,0	0,0

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 100,0 **2 CARAS =** **100,0**

1	Masa total de la fracción (g)
2	Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)
3	Masa de Partículas fracturadas con dos caras (g)
4	Masa de partículas en la categoría de cuestionables o en fronetra (g)
5	Masa de partículas en la categoría de no fracturadas (g)

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA	ING. RESIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

SOLICITA: MUESTRA: **431**

DESCRIPCION: **GRADACION COMBINADA**

FECHA: **10-may.-2023**

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (g	419	419	418,5
PESO AGREGADO FINO (	144,3	144,3	143,8
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,478	0,478	0,479
% U	47,8	47,8	47,9
PROMEDIO =		**47,8**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	**REVISO'**	**APROBO'**
LABORATORISTA	**ING. RESIDENTE**	**GERENTE**
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-237-13
ASFACON	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADO GRUESO INV E-237	REVISION 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA:	**CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**	**MUESTRA Nº**	65
LOCALIZACION:	**MALLAMAS NARIÑO**	**FECHA:**	10/05/2023
SOLICITA:	**CONSORCIO SAN FRANCISCO**		
MATERIAL:	**Agregado Grueso para Mezclas Asfalticas**		
DESCRIPCIÓN:	**Agregado Grueso para Mezclas Asfalticas ASFALTICA MDC 19**		

	DATOS DE ENTRADA		PESOS (Grs)
1	Peso de la Muestra Húmeda para Secado grs		527,9
2	Peso de la Muestra después de secada al horno grs		524,0
3	Peso de la Muestra para el Ensayo (Lavado) grs		658,6
4	Peso de la Muestra después de lavada y secada en horno grs		651,2
	CÁLCULOS		
5	Índice de Sequedad	2 / 1	0,993
6	Cantidad de Masa Seca	3 x 5	653,7
7	Impurezas	6 - 4	2,53
Ce (%)	**COEFICIENTE DE LIMPIEZA SUPERFICIAL**	((6 - 4) / 6) x 100	**0,39**

ESPECIFICACION PARA AGREGADOS DE MEZCLAS ASFALTICAS: **≤ 0,5 %**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***SEBASTIAN PABON***
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: LAB-E-133-13
ASFACON	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

PROYECTO: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

ENSAYO N°: 110

LOCALIZACION: MALLAMAS NARIÑO

FECHA ENSAYO: 10/05/2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: Agregado Gradacion Combinada Mezclas Asfalticas

DESCRIPCIÓN: Arena de Trituración de color Gris para mdc 19

PRUEBAS		1	2	3	Promedio
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		3,3	3,3	3,4	3,3
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		5,4	5,4	5,5	5,4
Equivalente de Arena	(A/B)*100	61,1	61,1	61,8	**61,3**

ESPECIFICACIONES:	50	
CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	*CUMPLE*
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: LAB-E-123-13
	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 72

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 11/05/2023

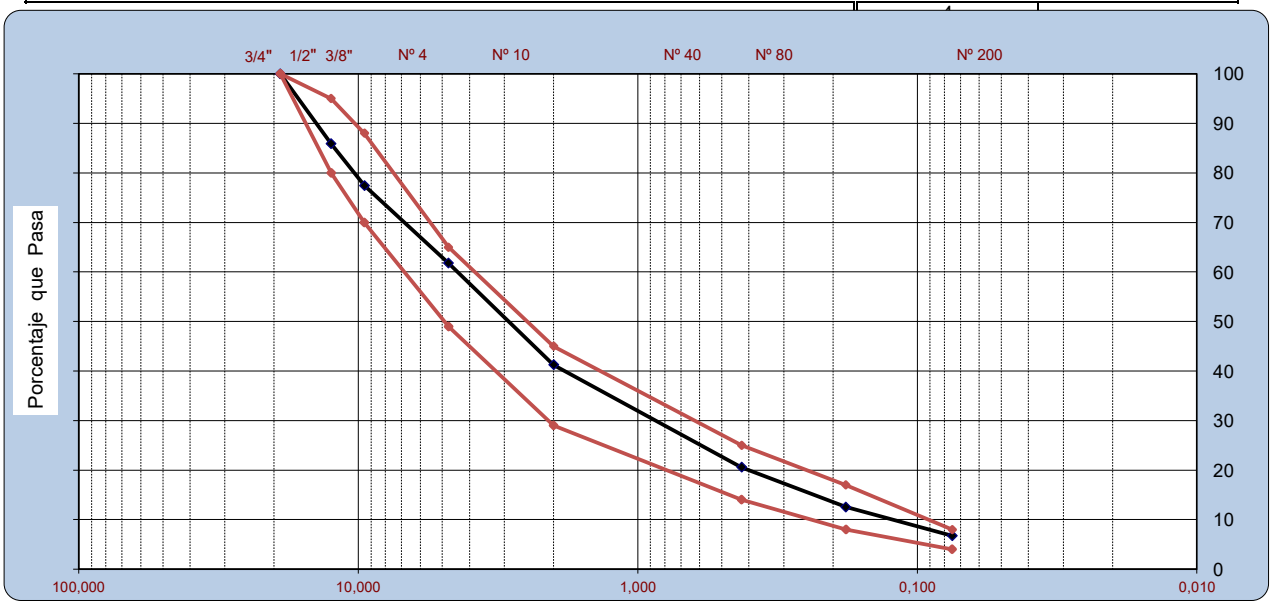
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: MESCLA ASFALTICA MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCION: Muestra combinada de Banda

ANALISIS GRANULOMETRICO

P1:	3512,0			P2: 3275,3	ESPECIFICACION	
Tamiz	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Reto. Acum.**	**% Pasante**	**MIN.**	**MAX.**
3/4"	0,0	0,00	0,0	100,0	100	100
1/2"	496,3	14,13	14,1	85,9	80	95
3/8"	296,3	8,44	22,6	77,4	70	88
Nº 4	549,7	15,65	38,2	61,8	49	65
Nº 10	721,0	20,53	58,8	41,3	29	45
Nº 40	726,6	20,69	79,4	20,6	14	25
Nº 80	281,2	8,01	87,4	12,6	8	17
Nº 200	204,2	5,81	93,3	6,7		8
PASA 200	236,7	6,74	100,0			



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 132

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 11 de mayo de 2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: GRADACION COMBINADA

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

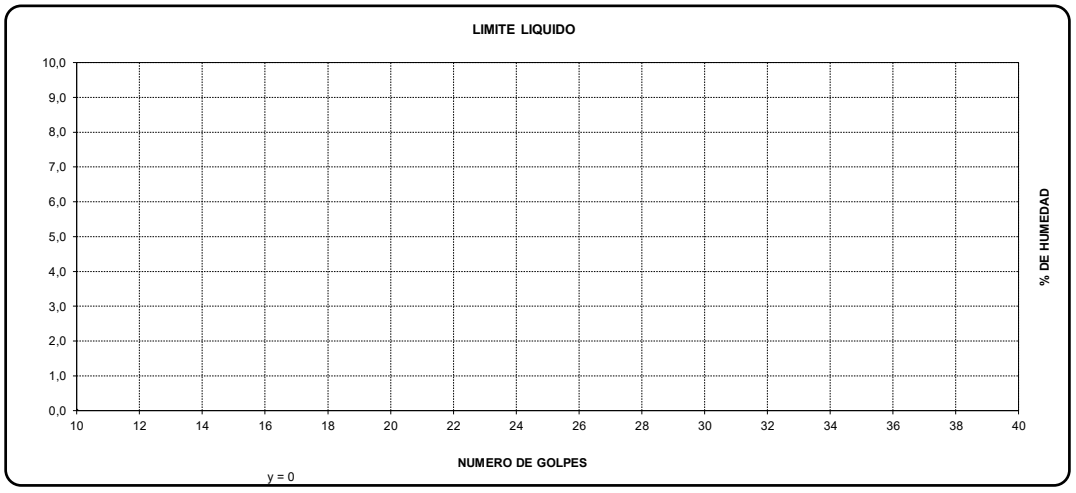
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO F-LAB-E-227-13
ASFACON	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 01
	INV E-227/13	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

SECTOR

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DESCRISIO'N AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: CANTERA LA VEGA

Fecha: 11 de mayo de 2023

Descripción: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70

Tipo de capa: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

Localización: CANTERA LA VEGA

Muestra No. 929

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1 1/2"	1"		0	0	0,0	0,0
1"	3/4"		0	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	496,3	0	496,3	0,0	0,0
1/2"	3/8"	296,7	0	296,7	0,0	0,0
3/8"	No.4	549,7	0	549,7	0,0	0,0
TOTALES		1342,7	0	1342,7	0,0	0,0

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 100,0 **2 CARAS =** **100,0**

1	Masa total de la fracción (g)
2	Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)
3	Masa de Partículas fracturadas con dos caras (g)
4	Masa de partículas en la categoría de cuestionables o en fronetra (g)
5	Masa de partículas en la categoría de no fracturadas (g)

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA	ING. RESIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

SOLICITA: MUESTRA: **432**

DESCRIPCION: **GRADACION COMBINADA**

FECHA: **11-may.-2023**

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (g	419,6	419,6	418,9
PESO AGREGADO FINO (	144,9	144,9	144,2
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,475	0,475	0,478
% U	47,5	47,5	47,8
PROMEDIO =		**47,6**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	**REVISO'**	**APROBO'**
LABORATORISTA	**ING. RESIDENTE**	**GERENTE**
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: LAB-E-123-13
	DOSIFICACION DE AGREGADOS COMBINADOS PARA MEZCLAS ASFALTICAS INV - E-123-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 73

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 12/05/2012

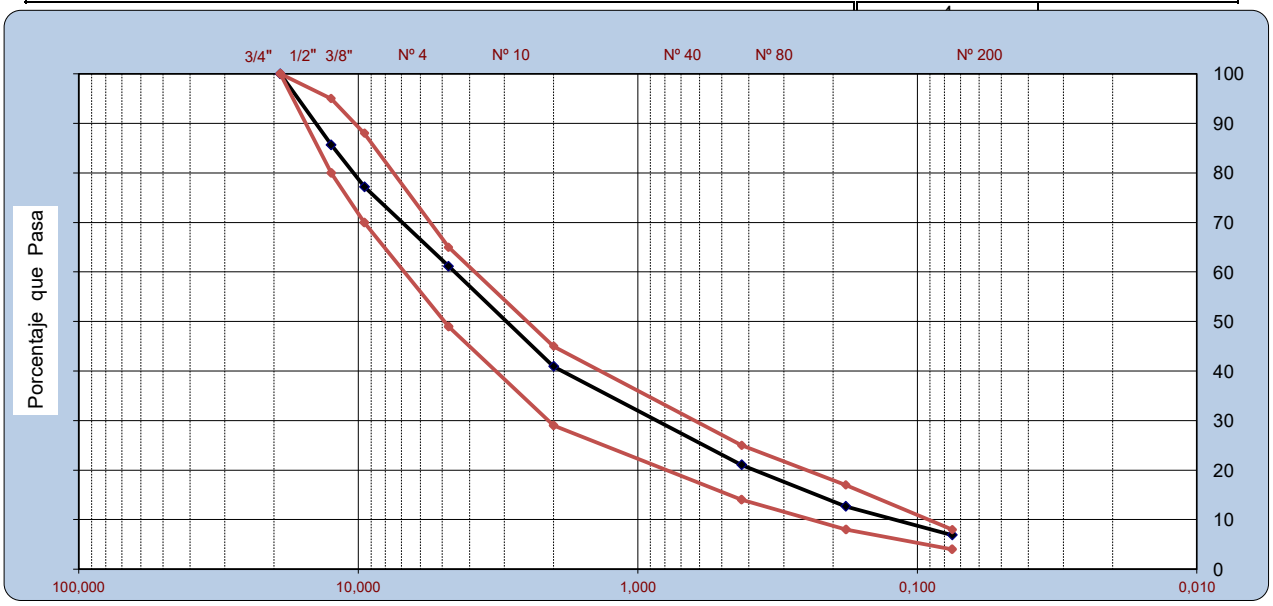
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: MESCLA ASFALTICA MCD 19 ASFALTO 60/70

DESCRIPCION: Muestra combinada de Banda

ANALISIS GRANULOMETRICO

P1:	3486,0			P2: 3246,3	ESPECIFICACION	
Tamiz	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Reto. Acum.**	**% Pasante**	**MIN.**	**MAX.**
3/4"	0,0	0,00	0,0	100,0	100	100
1/2"	499,5	14,33	14,3	85,7	80	95
3/8"	295,6	8,48	22,8	77,2	70	88
Nº 4	558,9	16,03	38,8	61,2	49	65
Nº 10	706,2	20,26	59,1	40,9	29	45
Nº 40	692,3	19,86	79,0	21,0	14	25
Nº 80	292,3	8,38	87,3	12,7	8	17
Nº 200	201,5	5,78	93,1	6,9		8
PASA 200	239,7	6,88	100,0			



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	*INGENIRA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
ASFACON	LIMITES DE CONSISTENCIA NORMA INV- E - 125 - 126	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

MUESTRA Nº 133

LOCALIZACION : MALLAMAS NARIÑO

FECHA: 12 de mayo de 2023

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: GRADACION COMBINADA

DESCRIPCION: ARENA DE TRITURACION DE COLOR GRIS

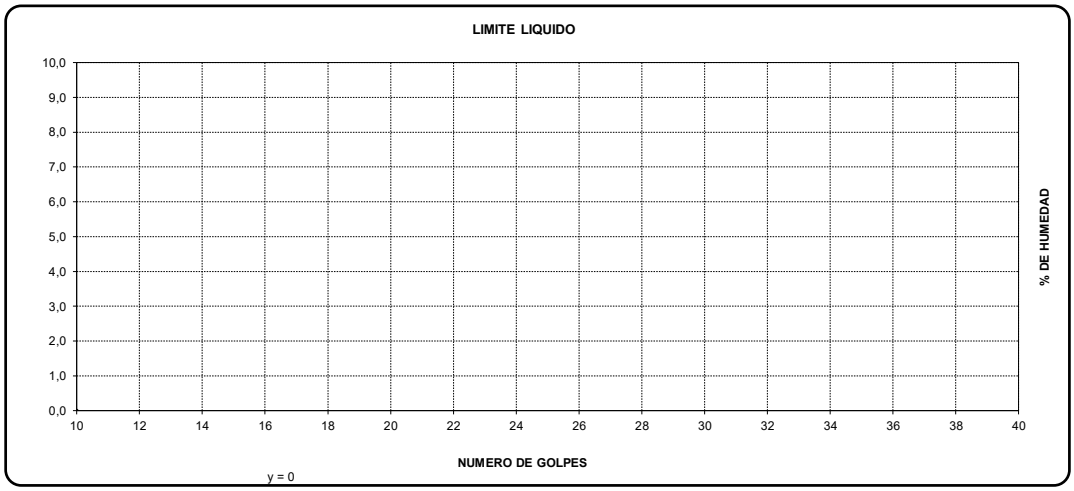
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs	NL		
Peso del Material Seco	grs			
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO F-LAB-E-227-13
ASFACON	DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	Rev. No 01
	INV E-227/13	15-01-13

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

OBRA CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 2

SECTOR

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

DESCRISIO'N AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Procedencia: CANTERA LA VEGA

Fecha: 12 de mayo de 2023

Descripción: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60/70

Tipo de capa: AGREGADO COMBINADO GRUESO PARA MESCLA MDC 19 ASFALTO 60

Localización: CANTERA LA VEGA

Muestra No. 930

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

1 1/2"	1"		0	0	0,0	0,0
1"	3/4"		0	0,0	0,0	0,0
3/4"	1/2"	499,5	0	499,5	0,0	0,0
1/2"	3/8"	295,0	0	295,0	0,0	0,0
3/8"	No.4	538,9	0	538,9	0,0	0,0
TOTALES		1333,4	0	1333,4	0,0	0,0

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS : **1 CARA =** 100,0 **2 CARAS =** **100,0**

1	Masa total de la fracción (g)
2	Masa de Partículas fracturadas con una cara (g)
3	Masa de Partículas fracturadas con dos caras (g)
4	Masa de partículas en la categoría de cuestionables o en fronetra (g)
5	Masa de partículas en la categoría de no fracturadas (g)

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA	ING. RESIDENTE DE OBRA	GERENTE
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON

	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA INV E-239	CÓDIGO	LAB-E-239-13
		VERSIÓN	1
		FECHA	5/06/2013
		PÁGINA	

CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

OBRA:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

SOLICITA: MUESTRA: **433**

DESCRIPCION: **GRADACION COMBINADA**

FECHA: **12-may.-2023**

METODO:			
PESO DEL MOLDE (gr)	274,7	274,7	274,7
VOLUMEN MOLDE (cm3)	**99,3**	**99,3**	**99,3**
AGREG. FINO+ MOLDE (g	417,8	417,8	417,8
PESO AGREGADO FINO (	143,1	143,1	143,1
VACÍOS AGREGADO FINO SIN COMPACTAR	0,482	0,482	0,482
% U	48,2	48,2	48,2
PROMEDIO =		**48,2**	
ESPECIFICACIÓN	**≥ 45 %**		**SI CUMPLE**

OBSERVACIONES: GRAVEDAD ESPECIFICA BULK DE FINOS= **2,782** g/cm3

ELABORO	**REVISO'**	**APROBO'**
LABORATORISTA	**ING. RESIDENTE**	**GERENTE**
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON

BASE ESTABILIZADA

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente de Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

Humedad Optima	(%)	**9,4**
Máxima Densidad Seca	(g/cm^3)	**1,986**

N° de Molde		**1**		**4**		**13**	
		Sin Inmer.	**Con Inmer.**	**Sin Inmer.**	**Con Inmer.**	**Sin Inmer.**	**Con Inmer.**
Peso Suelo Hum.+ Peso Molde	(g)	11668	11802	12712	12838	11111	11160
Peso Molde	(g)	7372	7372	8135	8135	6458	6458
Peso Suelo húmedo	(g)	4297	4431	4578	4704	4653	4702
Volumen del Molde	(cm^3)	2151	2151	2198	2198	2123	2123
Densidad Suelo Húmedo	(g/cm^3)	1,997	2,060	2,083	2,140	2,192	2,215

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD Y EL % DE COMPACTACIÓN DEL ESPÉCIMEN							
N° de recipiente		46	34	38	61	44	33
Peso húmedo + Peso recipiente	(g)	189,9	210,4	181,6	190,9	180,3	198,8
Peso seco + Peso recipiente	(g)	178,5	190,4	170,7	174,4	169,2	179,6
Peso del Agua	(g)	11,4	20,0	10,9	16,5	11,1	19,2
Peso del recipiente	(g)	66,7	66,4	67,6	68,4	66,7	66,9
Peso seco	(g)	111,8	124,0	103,1	106,0	102,5	112,7
Humedad del material	(%)	10,20	16,13	10,57	15,57	10,83	17,04
Densidad Suelo Seco	(g/cm^3)	**1,813**	**1,774**	**1,883**	**1,852**	**1,978**	**1,892**
% de Compactación (según Densidad Máx.)		**91**	**89**	**95**	**93**	**100**	**95**

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN (Sobre Carga: 10 Lbs)							
Fecha	**Hora**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**
28-abr-23	2:00 p. m.	17	0,17	11	0,11	5	0,05
29-abr-23	2:00 p. m.	18	0,18	12	0,12	6	0,06
30-abr-23	2:00 p. m.	18	0,18	12	0,12	6	0,06
1-may-23	2:00 p. m.	19	0,19	14	0,14	6	0,06
Expansión Total:		**0,16%**		**0,12%**		**0,05%**	

DETERMINACIÓN DEL % DE AGUA ABSORBIDA DURANTE EL PROCESO DE SATURACIÓN (96 HORAS)				
Peso Molde + Suelo Saturado	(g)	11802	12838	11160
Peso Molde	(g)	7372	8135	6458
Peso Suelo Saturado	(g)	4431	4704	4702
Peso Suelo Humedad Opt.	(g)	4297	4578	4653
Agua absorbida	(g)	134	126	49
Peso Suelo seco	(g)	3899	4140	4198
Humedad Absorbida	(%)	**3,4**	**3,0**	**1,2**

DETERMINACIÓN DEL VALOR RELATIVO DE SOPORTE

Penetración (in.)	**Lectura Carga (lbs) 10 golpes**	**Esfuerzo de penetración (lbs/pulg^2)**	**Lectura Carga (lbs) 25 golpes**	**Esfuerzo de penetración (lbs/pulg^2)**	**Lectura Carga (lbs) 56 golpes**	**Esfuerzo de penetración (lbs/pulg^2)**
0,000	0	0	0	0	0	0
0,025	67,7	21,2	78,3	24,5	93,9	29,4
0,050	178,2	55,7	199,1	62,2	219,8	68,7
0,075	313,9	98,1	344,1	107,5	354,6	110,8
0,100	355,7	111,2	456,3	142,6	466,8	145,9
0,150	775,0	242,2	897,4	280,4	1097,1	342,9
0,200	1069,8	334,3	1242,8	388,4	1347,9	421,2
0,300	1681,9	525,6	2164,1	676,3	2531,8	791,2
0,400	2166,3	677,0	3054,9	954,7	3873,5	1210,5
0,500	2614,0	816,9	3969,9	1240,6	4705,6	1470,5

Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

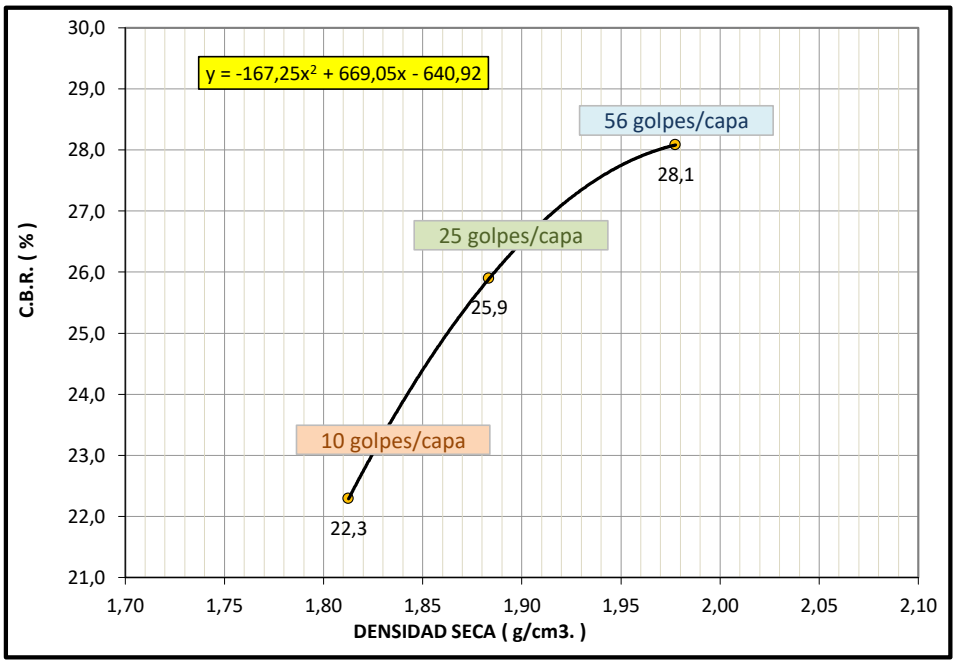
Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00231-2022

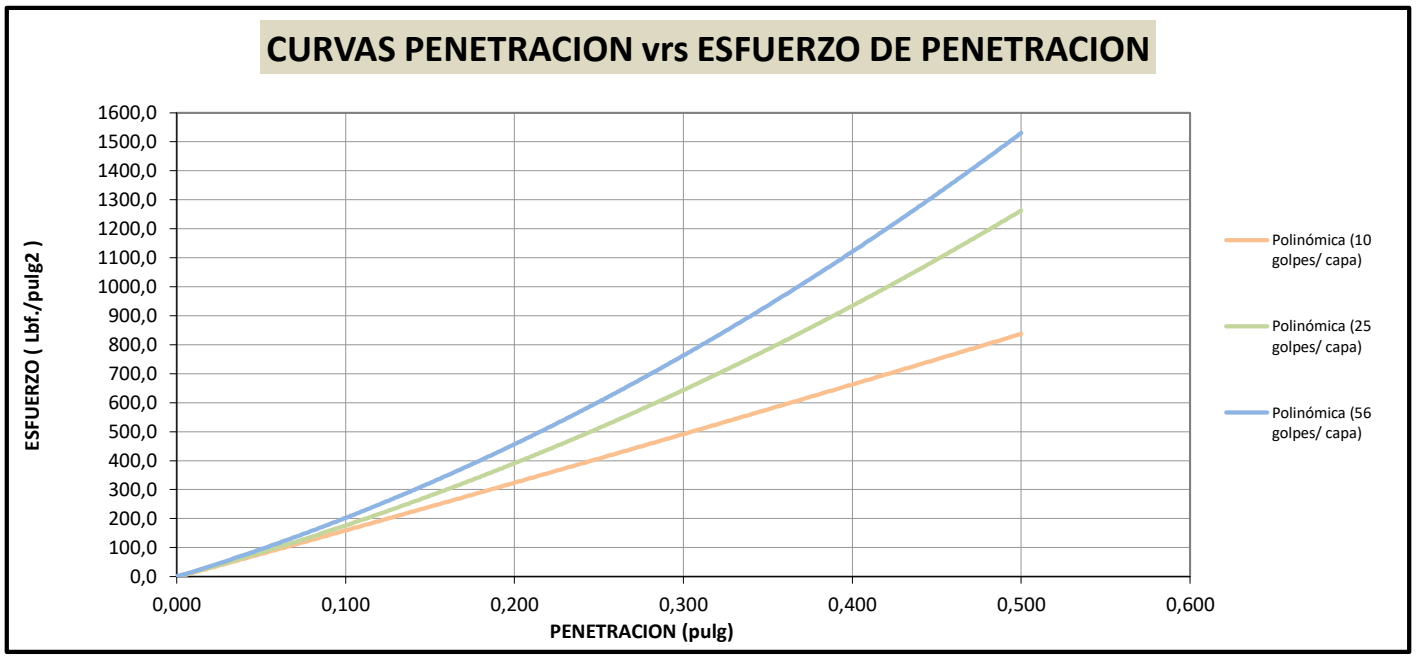
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente de Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505



ENERGIA de COMPACTACIÓN			
Molde No.	1	4	13
N° golpes	10	25	56
DENS. SECA	1,813	1,883	1,978
C.B.R.	22,3	25,9	28,1

VALOR RELATIVO de SOPORTE C.B.R.	
Porcentaje asociado al valor minimo especificado de la Densidad seca	**21**

ART - 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	≥ 20



Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS **INV E - 211 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D***-211
		Informe No.
		00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente Del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1"	25.4	½"	12.7	22,3	2003,9	1989,5	1%	0,2%
½"	12.7	3/8"	9.51	9,9	1001,8	999,4	0%	0,0%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,2	1000,9	998,9	0%	0,0%
TOTALES				**49,4**	**4006,6**	**3987,8**	**1%**	**0,2%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO EN GRAMOS		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,2	25,1	24,9	1%	0,1%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	10,9	25,0	24,4	2%	0,3%
N° 8	2.38	N° 40	0.425	17,9	25,0	24,5	2%	0,4%
TOTALES				**46,0**	**75,1**	**73,8**	**5%**	**0,8%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 3)	Max. 2%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5000,9
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	4532
% Desgaste en seco, (**100** revoluciones)	9%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 10%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5000,5
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	3402
% Desgaste en seco, (**500** revoluciones)	32%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	RESISTENCIA A LA DEGRADACIÓN DE LOS AGREGADOS DE TAMAÑOS MENORES DE 37.5 mm (1½") POR MEDIO DE LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES **INV E - 218 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-218 **Informe No.** 00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

Peso de la Muestra para el Ensayo en (gr)	5000,7
Peso de la Muestra Retenida en el Tamiz No 12 en (gr)	3190
% Desgaste después de 48 horas de inmersión, (**500** revoluciones)	36%

GRANULOMETRIAS DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	**D**
1½"	38.1	1"	25.4	.....	.....	.....	.....
1"	25.4	3/4"	19.1	1250 ± 25	.....	.....	.....
3/4"	19.1	½"	12.7	1250 ± 25	.....	.....	.....
½"	12.7	3/8"	9.51	1250 ± 10	2500 ± 10	.....	.....
3/8"	9.51	¼"	6.35	1250 ± 10	2500 ± 10	2500 ± 10	.....
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	.....	2500 ± 10	.....
No.4	4.76	No.8	2.38	.....	.....	.....	5000 ± 10
Masa Total en (gr)				5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10	5000 ± 10

Tipo de Gradación:	**A**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 50%**

Observaciones :

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO **INV E - 220 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -220 **Informe No.** 00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505 **Tipo de solución:** Magnesio

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
1½"	38.1	1"	25.4	3,8	502,6	453,6	10%	0%
1"	25.4	3/4"	19.1	9,6	670,6	543,8	19%	2%
3/4"	19.1	1/2"	12.7	12,8	331,2	280,7	15%	2%
1/2"	12.7	3/8"	9.51	9,9	300,9	242,0	20%	2%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,2	300,1	210,2	30%	5%
TOTALES				**53,2**	**2105**	**1730,3**	**93%**	**11%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	17,2	100,2	75,2	25%	4%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	10,9	100,0	72,3	28%	3%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	6,2	100,0	76,3	24%	1%
N° 16	1.19	N° 30	0.595	8,3	100,0	79,3	21%	2%
N° 30	0.595	N° 50	0.297	3,2	100,0	75,2	25%	1%
TOTALES				**45,8**	**500,2**	**378,3**	**122%**	**11%**

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Máx. 18%

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	EVALUACIÓN DE LA RESISTENCIA MECÁNICA DE LOS AGREGADOS POR EL MÉTODO DE 10% DE FINOS **INV E - 224 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-224 **Informe No.** 00231-2022

Proyecto del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

Fracción utilizada:	Pasa ½" - Retenido 3/8"					
Forma de la Muestra:	**Angular:**		**Redondeada:**			
Penetración requerida:	**Angular:**	15 mm	**Redondeada:**	20 mm	**Con vacíos en su Interior:**	24 mm
Masa Inicial seca (gr):	2610,1		**Masa Inicial Húmeda (gr):**	2675,5		

	ESTADO SECO	**ESTADO HUMEDO**
ENSAYO No.		
Fuerza Max. kN Aplicada en Ensayo (**f**):	81,9	68,0
Material Retenido del Tamiz No. 8 (g):	2415,8	2415,3
Material Pasante Tamiz No. 8 (g):	193,4	259,2
Masa Total Después de Tamizado (g):	2609,2	2674,5
% de Finos (f1%):	7,4	9,7
Fuerza Requerida para Producir 10% de Finos F= (14*f/m+4) **kN**	100,5	69,5
Relación Húmedo/Seco	69%	

Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	Valor en Seco:	Min. 30KN
	Rel. Húmedo/seco:	Min. 50%

Observaciones

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL **INV E - 238 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D*** -238
		Informe No.
		00231-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material :	Material Existente + Rap + 15% Grava 3/4" + 1% de Cemento Tipo U.G
Fuente del Material:	PR 57+400 al PR 57+6100 C.I
Toma de Muestra:	14 de abril de 2023
Muestra Numero:	505

Peso de la Muestra Antes del Ensayo en (gr)	1500,0
Peso de la Muestra Después del Ensayo en (gr)	1132,5
% Degradación por Abrasión:	25%

MASA DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	
3/4"	19.1	5/8"	16.0	375	.....	.....	
5/8"	16.0	½"	12.7	375	.....	.....	
½"	12.7	3/8"	9.51	750	750	.....	
3/8"	9.51	¼"	6.35	.....	375	750	
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	375	750	
Totales (gr)				1500	1500	1500	
Masa Total de las Esferas en (gr)				5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5	

Tipo de Gradación	**B**
Articulo 340 - 13 (Tabla 340 - 2)	**Max. 45%**

Observaciones : _____

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00232-2022

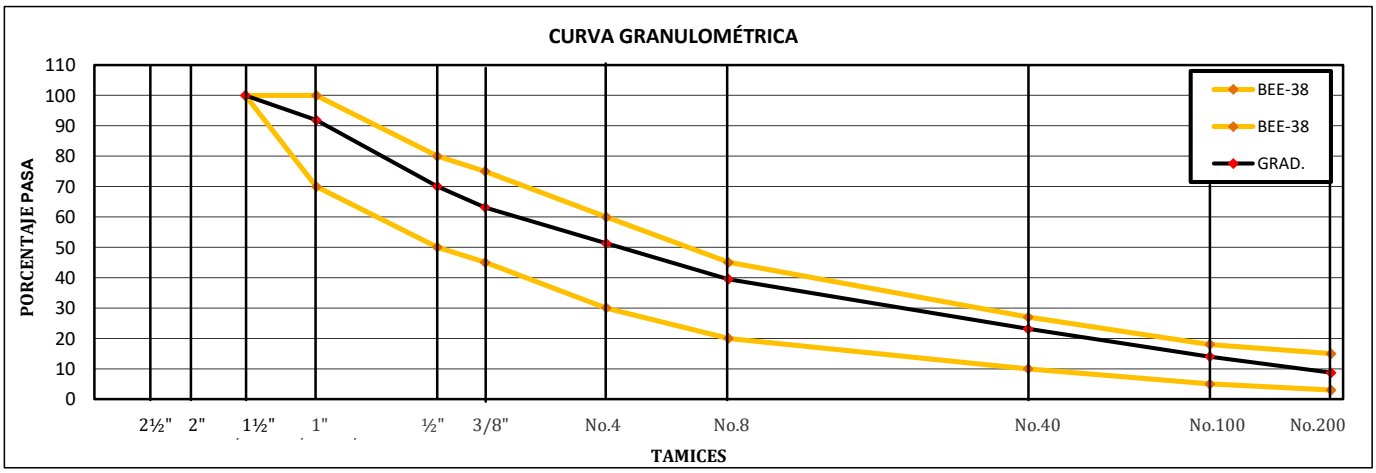
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 57+350 al PR 57+510 C.I
Toma de Muestras:	14 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 506

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1456,3	1417,8	17,6	18,1	1418,3	2,61

Peso Inicial (gr)	1418,3		**Peso Final (gr)**		1294,0	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	114,7	8,1	91,9	70	100
½"	12.5 mm	310,1	21,9	70,0	50	80
3/8"	9.5 mm	98,4	6,9	63,1	45	75
No. 4	4.75 mm	167,4	11,8	51,3	30	60
No. 8	2.36 mm	167,4	11,8	39,5	20	45
No. 40	0.425 mm	232,0	16,4	23,1	10	27
No. 100	0.150 mm	129,5	9,1	14,0	5	18
No. 200	0.075 mm	74,5	5,3	8,7	3	15
	PASA 200	124,3	8,8	0,0		

Relación de Polvo:	0,38



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00232-2022

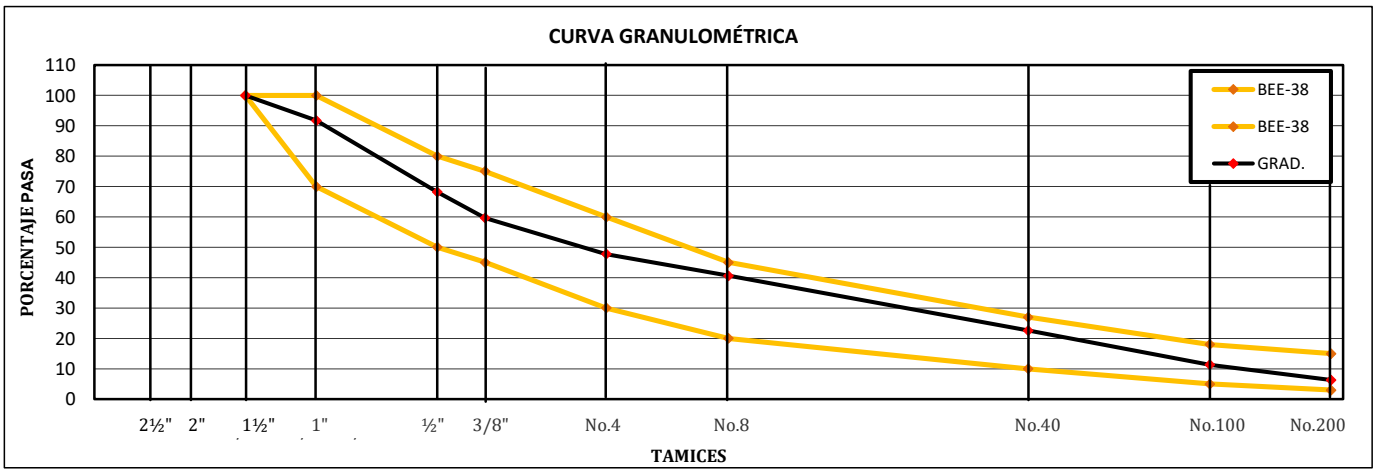
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 57+350 al PR 57+510 C.I
Toma de Muestras:	14 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 507

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1726,8	1680,8	18,4	18,6	1681,0	2,65

Peso Inicial (gr)	1681,0		**Peso Final (gr)**		1574,9	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	138,9	8,3	91,7	70	100
½"	12.5 mm	395,5	23,5	68,2	50	80
3/8"	9.5 mm	143,4	8,5	59,7	45	75
No. 4	4.75 mm	199,8	11,9	47,8	30	60
No. 8	2.36 mm	120,9	7,2	40,6	20	45
No. 40	0.425 mm	302,1	18,0	22,6	10	27
No. 100	0.150 mm	189,5	11,3	11,3	5	18
No. 200	0.075 mm	84,8	5,0	6,3	3	15
	PASA 200	106,1	6,3	0,0		

Relación de Polvo:	0,28



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00232-2022

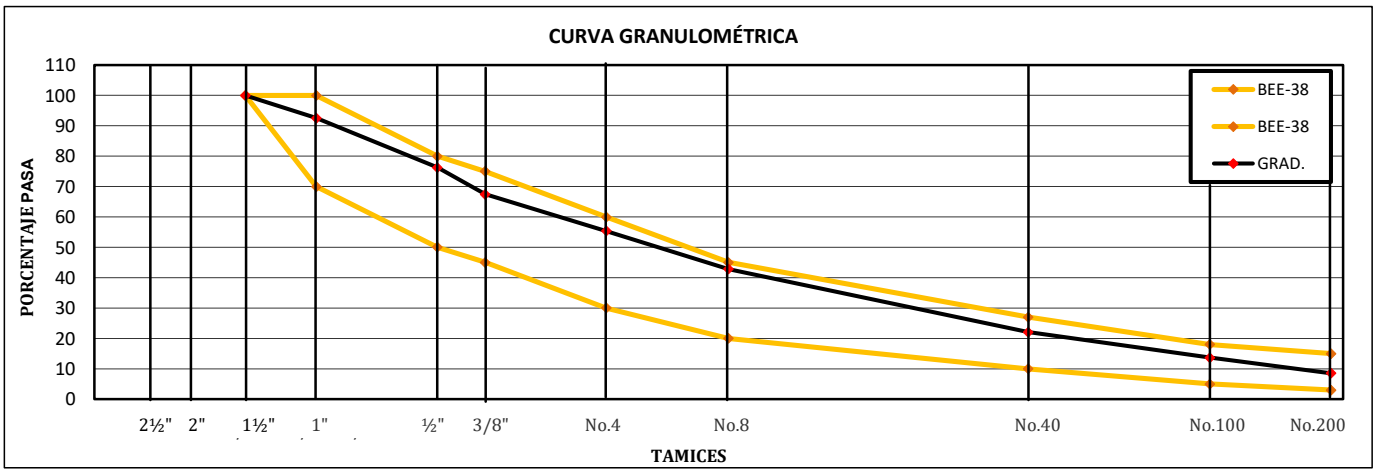
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 57+350 al PR 57+510 C.I
Toma de Muestras:	14 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 508

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1652,5	1610,4	17,9	18,3	1610,8	2,52

Peso Inicial (gr)	1610,8		**Peso Final (gr)**		1473,5	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	120,3	7,5	92,5	70	100
½"	12.5 mm	262,3	16,3	76,2	50	80
3/8"	9.5 mm	141,1	8,8	67,5	45	75
No. 4	4.75 mm	194,8	12,1	55,4	30	60
No. 8	2.36 mm	201,8	12,5	42,9	20	45
No. 40	0.425 mm	334,6	20,8	22,1	10	27
No. 100	0.150 mm	135,1	8,4	13,7	5	18
No. 200	0.075 mm	83,5	5,2	8,5	3	15
	PASA 200	137,3	8,5	0,0		

Relación de Polvo:	0,39



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00232-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	14-abr-23	PR 57+350 al PR 57+510 C.I	2,6	1700,4	1727,7	869,6	858,1	1,982	100	101	78,5	23,56	3,00	Seco	2,43	3,08
2				1718,4	1754,2	904,8	849,4	2,023	100	102	78,5	18,36	2,34	Humedo		
3				1655,3	1694,3	867,8	826,5	2,003	100	100	78,5	24,95	3,18	Seco		
4				1712,6	1760,3	903,8	856,5	2,000	100	101	78,5	20,14	2,56	Humedo		
5				1673,4	1704,5	881,3	823,2	2,033	100	100	78,5	24,02	3,06	Seco		
6				1660,8	1687,9	850,5	837,4	1,983	100	100	78,5	18,85	2,40	Humedo		
			PROMEDIO	**1686,8**	**1721,5**	**879,6**	**841,9**	**2,004**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,1	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Consorcio San Francisco

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

INV E-141, 142 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

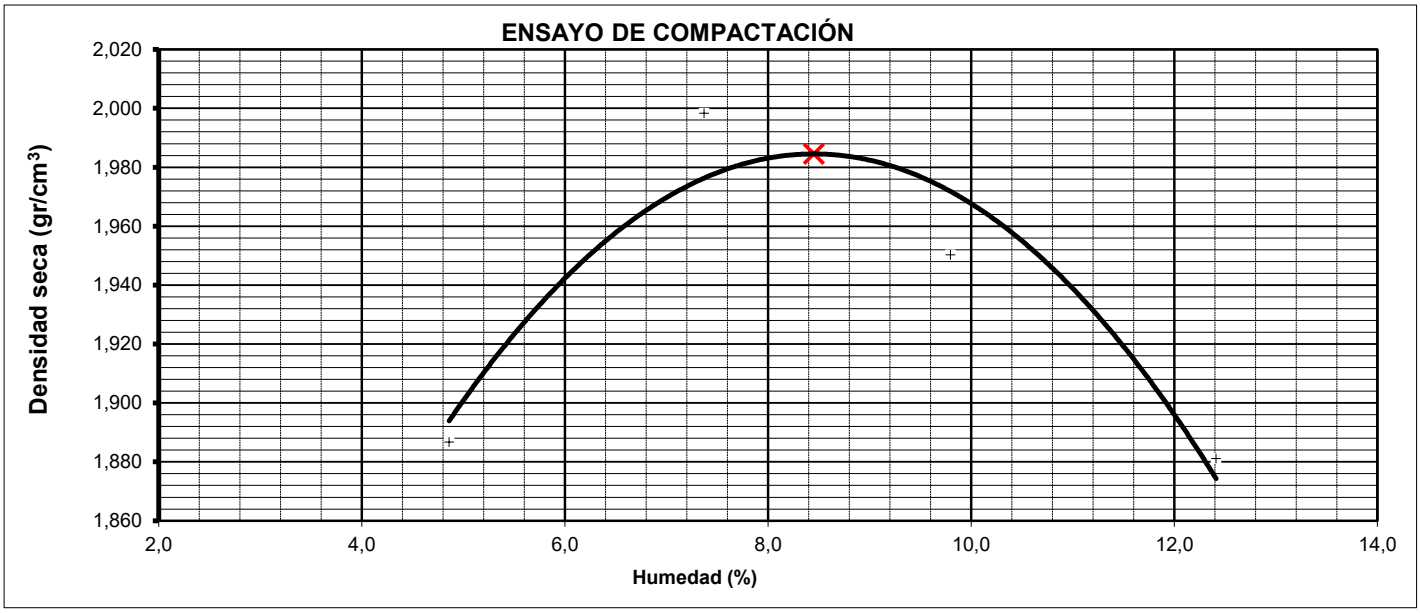
OBRA: MALLAMA RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO **FECHA:** 14-abr-23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG **MUESTRA N°:** M-293

LOCALIZACIÓN: K57+350 al K57+510 Crr. IZQ **MÉTODO** MODIFICADO **ENSAYO N°:** M2144

ENSAYO	1	2	3	4
Peso molde + muestra	10,436	10,792	10,783	10,762
Peso molde	6,2	6,2	6,2	6,2
Peso muestra húmeda	4,2	4,6	4,6	4,5
Volumen del molde (cm^3)	2,130	2,130	2,130	2,130
Densidad húmeda (gr/cm^3)	1,978	2,146	2,141	2,131
Humedad (%)	4,9	7,4	9,8	12,4
Densidad seca (gr/cm^3)	**1,887**	**1,998**	**1,950**	**1,881**



Densidad seca (gr/cm^3) **1,985** **Humedad óptima de compactación** **8,5**

Observaciones:

ELABORÓ: Firma

Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00233-2022

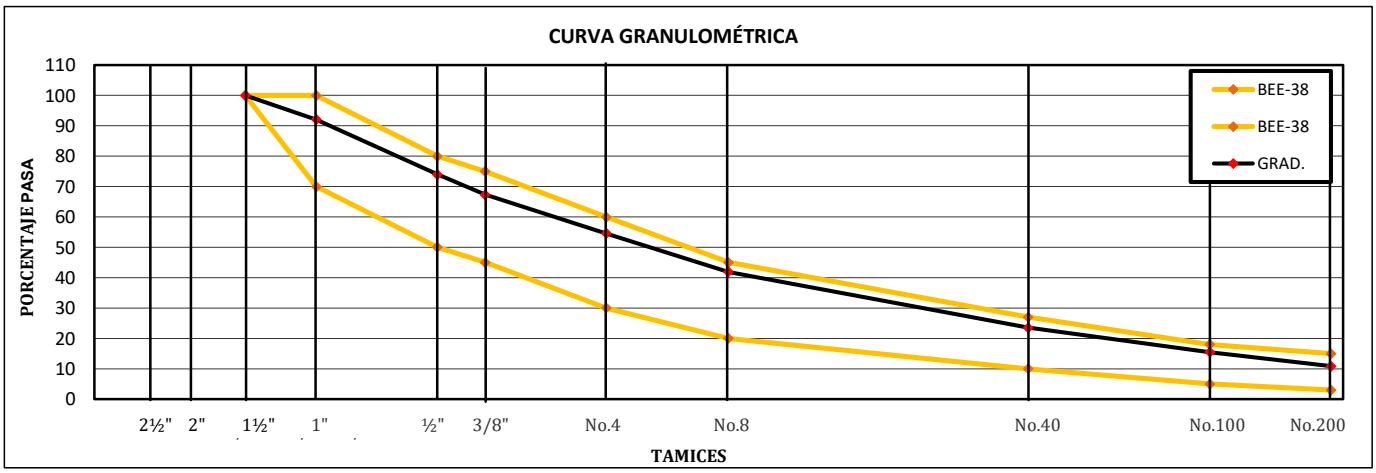
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 57+510 al PR 57+610 C.I
Toma de Muestras:	15 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 509

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1559,6	1518,2	18	18,2	1518,4	2,64

Peso Inicial (gr)	1518,4		**Peso Final (gr)**		1353,3	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	120,7	8,0	92,0	70	100
½"	12.5 mm	274,0	18,0	74,0	50	80
3/8"	9.5 mm	101,1	6,7	67,3	45	75
No. 4	4.75 mm	193,8	12,8	54,6	30	60
No. 8	2.36 mm	192,6	12,7	41,9	20	45
No. 40	0.425 mm	279,1	18,4	23,5	10	27
No. 100	0.150 mm	122,1	8,0	15,5	5	18
No. 200	0.075 mm	69,9	4,6	10,9	3	15
	PASA 200	165,1	10,9	0,0		

Relación de Polvo:	0,46



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00233-2022

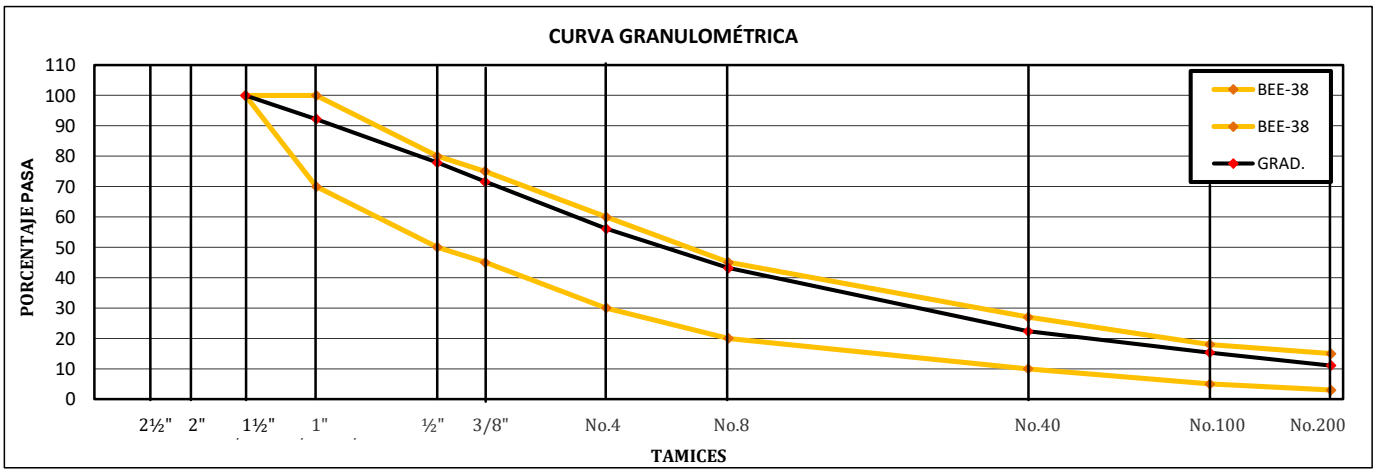
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 57+510 al PR 57+610 C.I
Toma de Muestras:	15 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 510

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1529,4	1483,6	18,2	18,7	1484,1	2,96

Peso Inicial (gr)	1484,1		**Peso Final (gr)**		1319,9	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	115,1	7,8	92,2	70	100
½"	12.5 mm	213,7	14,4	77,8	50	80
3/8"	9.5 mm	92,6	6,2	71,6	45	75
No. 4	4.75 mm	230,2	15,5	56,1	30	60
No. 8	2.36 mm	191,8	12,9	43,2	20	45
No. 40	0.425 mm	308,6	20,8	22,4	10	27
No. 100	0.150 mm	104,4	7,0	15,3	5	18
No. 200	0.075 mm	63,5	4,3	11,0	3	15
	PASA 200	164,2	11,1	0,0		

Relación de Polvo:	0,49



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00233-2022

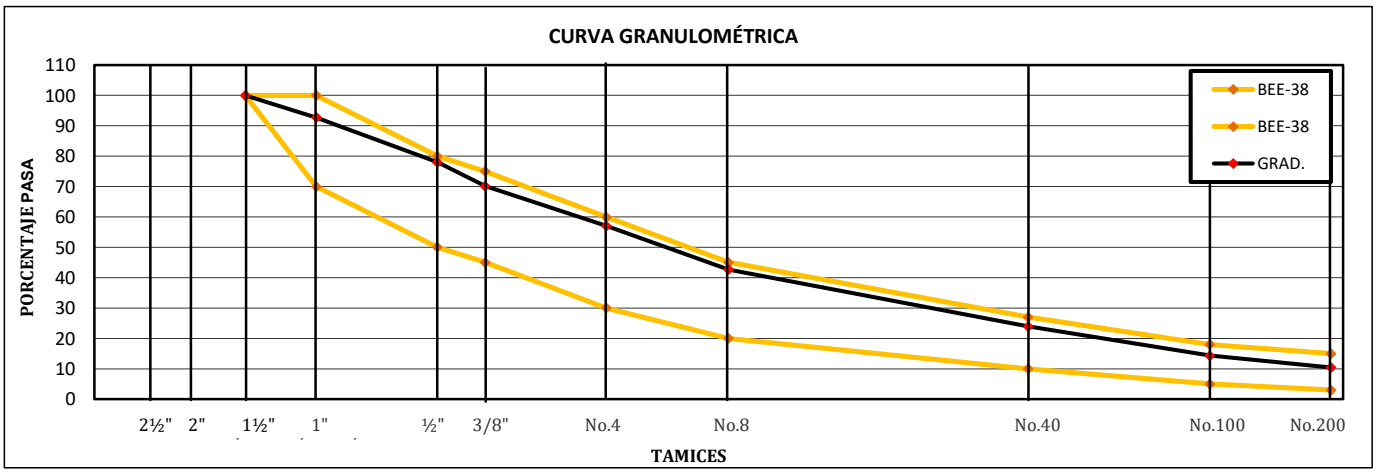
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 57+510 al PR 57+610 C.I
Toma de Muestras:	15 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 511

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1661,2	1619,4	17,3	17,5	1619,6	2,50

Peso Inicial (gr)	1619,6		**Peso Final (gr)**		1450,8	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	117,5	7,3	92,7	70	100
½"	12.5 mm	238,7	14,7	78,0	50	80
3/8"	9.5 mm	127,4	7,9	70,1	45	75
No. 4	4.75 mm	211,9	13,1	57,1	30	60
No. 8	2.36 mm	233,1	14,4	42,7	20	45
No. 40	0.425 mm	303,7	18,8	23,9	10	27
No. 100	0.150 mm	154,6	9,5	14,4	5	18
No. 200	0.075 mm	63,9	3,9	10,4	3	15
	PASA 200	168,8	10,4	0,0		

Relación de Polvo:	0,44



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00233-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	15-abr-23	PR 57+510 al PR 57+610 C.I	2,6	1742,5	1756,7	901,0	855,7	2,036	100	100	78,5	24,01	3,06	Seco	2,44	3,05
2				1731,1	1743,5	896,2	847,3	2,043	100	101	78,5	18,13	2,31	Humedo		
3				1728,2	1797,2	914,1	883,1	1,957	100	102	78,5	23,88	3,04	Seco		
4				1773,2	1791,5	925,4	866,1	2,047	100	101	78,5	20,00	2,55	Humedo		
5				1773,3	1742,6	940,4	802,2	2,211	100	100	78,5	24,01	3,06	Seco		
6				1742,9	1753,7	901,8	851,9	2,046	100	100	78,5	19,33	2,46	Humedo		
			PROMEDIO	**1748,5**	**1764,2**	**913,2**	**851,1**	**2,057**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,9	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Consorcio San Francisco

DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS

INV E-211-13

CODIGO	
VERSION	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO **FECHA:** 18-abr-2023

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG **MUESTRA Nº** M-296

LOCALIZACIÓN: K58+520 al K58+620 Crr. IZQ **ENSAYO Nº** M2154

FRACCION AGREGADO GRUESO

Pasa tamiz	Retiene tamiz	Gradacion Original	Peso Fraccion Inicial	Peso Despues de Ensayo	Perdida Total (%)	Perdida Corregida (%)
2"	11/2"					
11/2"	3/4"	21,3	3002,2	2985,30	0,56	0,12
3/4"	3/8"	19,3	2000,7	1990,90	0,49	0,09
3/8"	Nº 4	12,5	1001,0	993,60	0,74	0,09
TOTALES		53,1				0,31

FRACCION AGREGADO FINO

Pasa tamiz	Retiene en tamiz	Gradacion Original	Peso Fraccion Inicial	Peso Despues de Ensayo	Perdida Total (%)	Perdida Corregida (%)
Nº 4	Nº 16	100,0	30	29,5	1,67	1,67
				PROMEDIO PERDIDA		1,0

Especificación, TABLA 340-3 **Max. %** **2,0** **SI CUMPLE**

OBSERVACIONES:

SEMANAL

ELABORÓ: Firma

Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUAREZ

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00234-2022

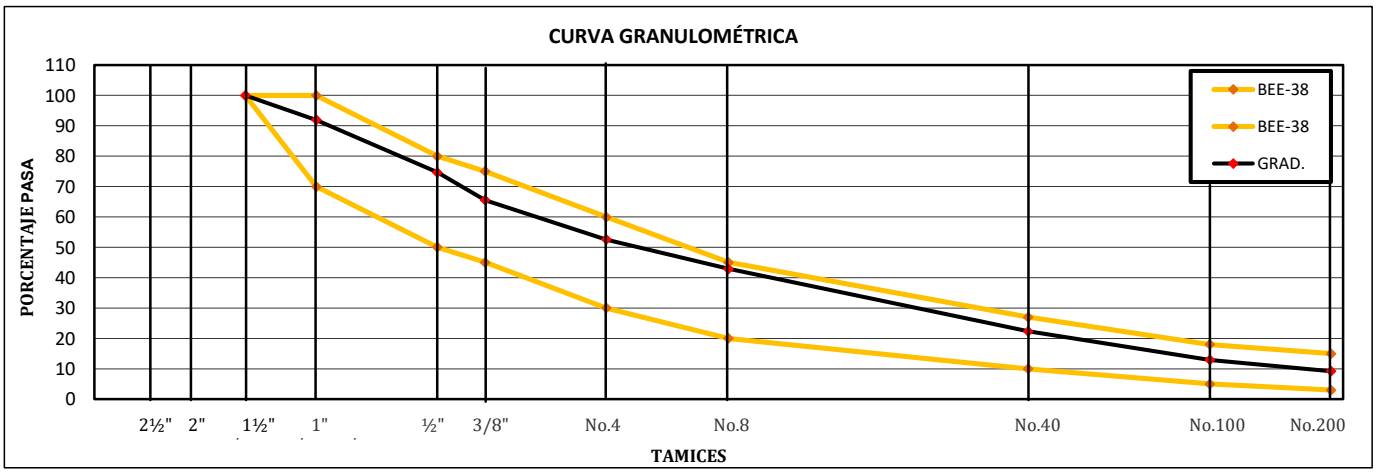
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+520 al PR 58+620 C.I
Toma de Muestras:	18 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 512

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1416,8	1379,1	16,4	16,7	1379,4	2,64

Peso Inicial (gr)	1379,4		**Peso Final (gr)**		1252,4	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	111,1	8,1	91,9	70	100
½"	12.5 mm	238,1	17,3	74,7	50	80
3/8"	9.5 mm	126,5	9,2	65,5	45	75
No. 4	4.75 mm	178,4	12,9	52,6	30	60
No. 8	2.36 mm	133,9	9,7	42,9	20	45
No. 40	0.425 mm	282,8	20,5	22,4	10	27
No. 100	0.150 mm	130,2	9,4	12,9	5	18
No. 200	0.075 mm	51,4	3,7	9,2	3	15
	PASA 200	127,0	9,2	0,0		

Relación de Polvo:	0,41



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00234-2022

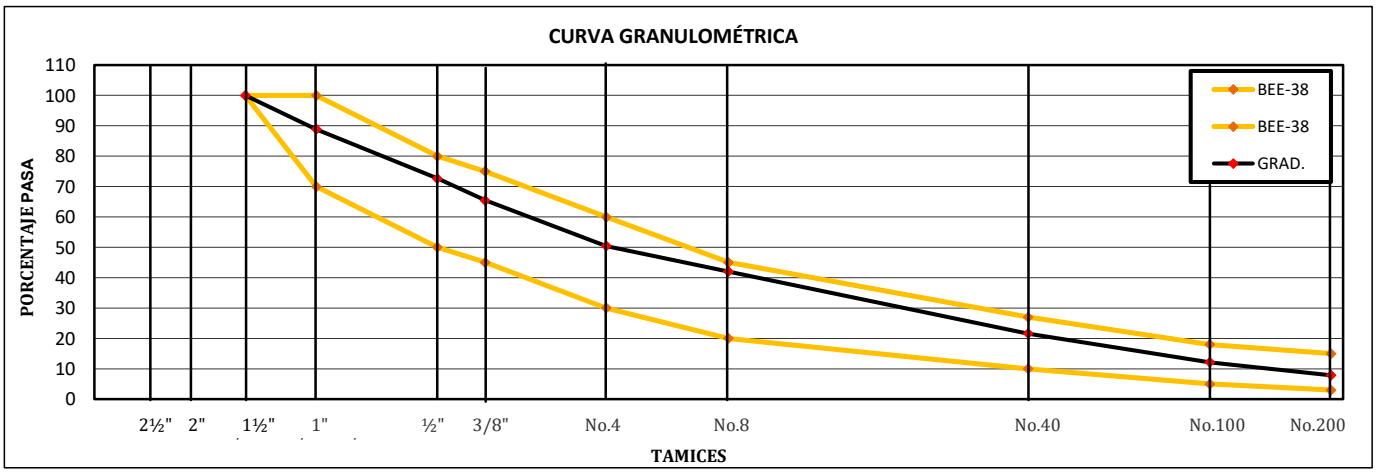
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+520 al PR 58+620 C.I
Toma de Muestras:	18 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 513

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1356,0	1320,7	16,4	17,2	1321,5	2,54

Peso Inicial (gr)	1321,5		**Peso Final (gr)**		1217,1	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	147,1	11,1	88,9	70	100
½"	12.5 mm	214,3	16,2	72,6	50	80
3/8"	9.5 mm	95,2	7,2	65,4	45	75
No. 4	4.75 mm	198,2	15,0	50,4	30	60
No. 8	2.36 mm	110,6	8,4	42,0	20	45
No. 40	0.425 mm	269,9	20,4	21,6	10	27
No. 100	0.150 mm	125,3	9,5	12,1	5	18
No. 200	0.075 mm	56,5	4,3	7,8	3	15
	PASA 200	104,4	7,9	0,0		

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00234-2022

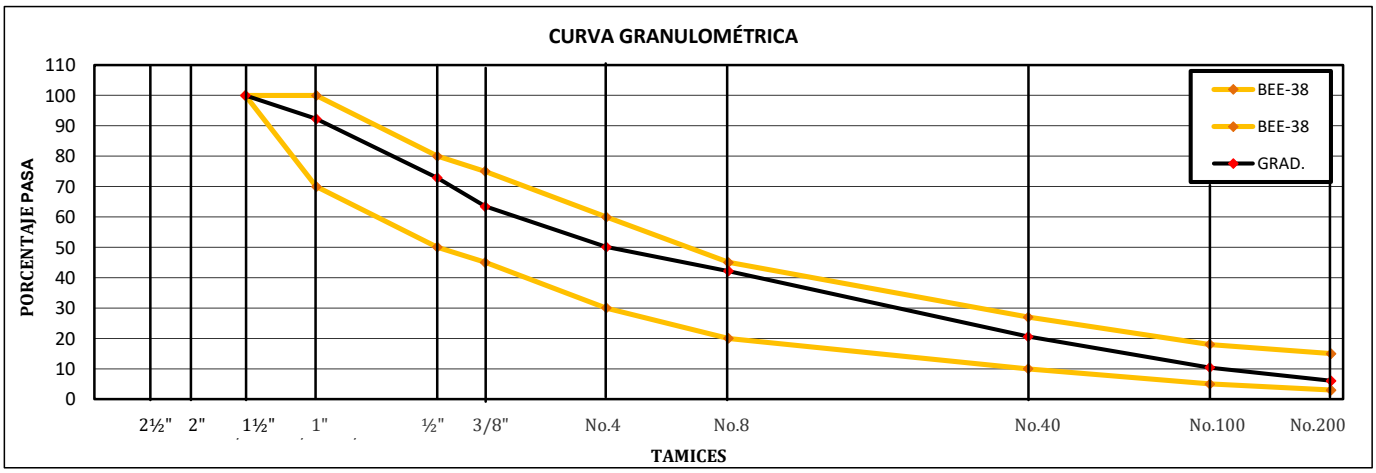
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+520 al PR 58+620 C.I
Toma de Muestras:	18 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 514

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1560,1	1516,2	16,4	17,1	1516,9	2,77

Peso Inicial (gr)	1516,9		**Peso Final (gr)**		1424,5	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	117,5	7,7	92,3	70	100
½"	12.5 mm	294,5	19,4	72,8	50	80
3/8"	9.5 mm	142,7	9,4	63,4	45	75
No. 4	4.75 mm	201,9	13,3	50,1	30	60
No. 8	2.36 mm	120,7	8,0	42,1	20	45
No. 40	0.425 mm	326,7	21,5	20,6	10	27
No. 100	0.150 mm	155,1	10,2	10,4	5	18
No. 200	0.075 mm	65,4	4,3	6,0	3	15
	PASA 200	92,4	6,1	0,0		

Relación de Polvo:	0,29



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00234-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	18-abr-23	PR 58+520 al PR 58+620 C.I	2,6	1739,9	1754,1	918,4	835,7	2,082	100	100	78,5	23,86	3,04	Seco	2,46	3,08
2				1728,4	1740,9	913,5	827,4	2,089	100	100	78,5	19,04	2,42	Humedo		
3				1725,6	1794,6	911,5	883,1	1,954	100	101	78,5	24,13	3,07	Seco		
4				1770,6	1788,9	922,9	866,0	2,045	100	102	78,5	19,53	2,49	Humedo		
5				1770,7	1740,0	937,8	802,2	2,207	100	100	78,5	24,51	3,12	Seco		
6				1740,3	1751,1	914,2	836,9	2,079	100	100	78,5	19,4	2,47	Humedo		
			PROMEDIO	**1745,9**	**1761,6**	**919,7**	**841,9**	**2,076**	**100**	**101**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			80,0	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Consorcio San Francisco

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

INV E-141, 142 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

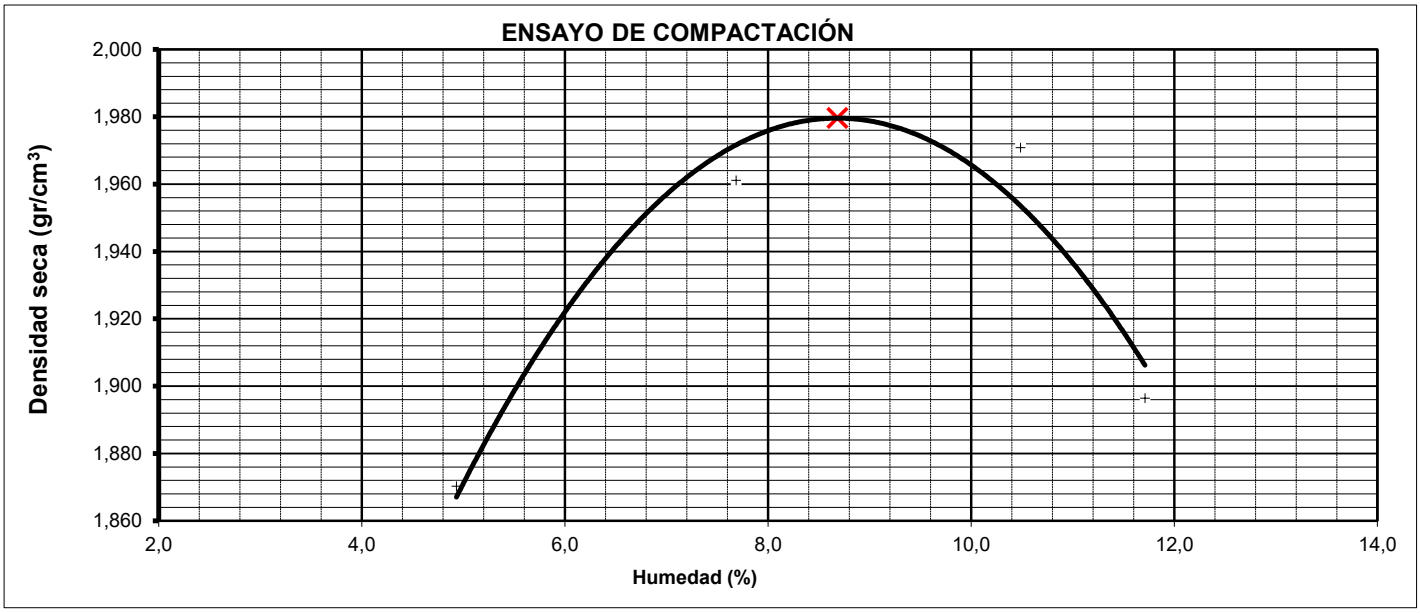
OBRA: MALLAMA RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO **FECHA:** 18-abr-23

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG **MUESTRA N°:** M-297

LOCALIZACIÓN: K58+520 al K58+620 Crr. IZQ **MÉTODO** MODIFICADO **ENSAYO N°:** M2162

ENSAYO	1	2	3	4
Peso molde + muestra	10,402	10,720	10,860	10,770
Peso molde	6,2	6,2	6,2	6,2
Peso muestra húmeda	4,2	4,5	4,6	4,5
Volumen del molde (cm^3)	2,130	2,130	2,130	2,130
Densidad húmeda (gr/cm^3)	1,962	2,112	2,177	2,135
Humedad (%)	4,9	7,7	10,5	11,7
Densidad seca (gr/cm^3)	**1,870**	**1,961**	**1,971**	**1,896**



Densidad seca (gr/cm^3) **1,980** **Humedad óptima de compactación** **8,7**

Observaciones: CADA 15 DIAS

ELABORÓ: Firma

Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00235-2022

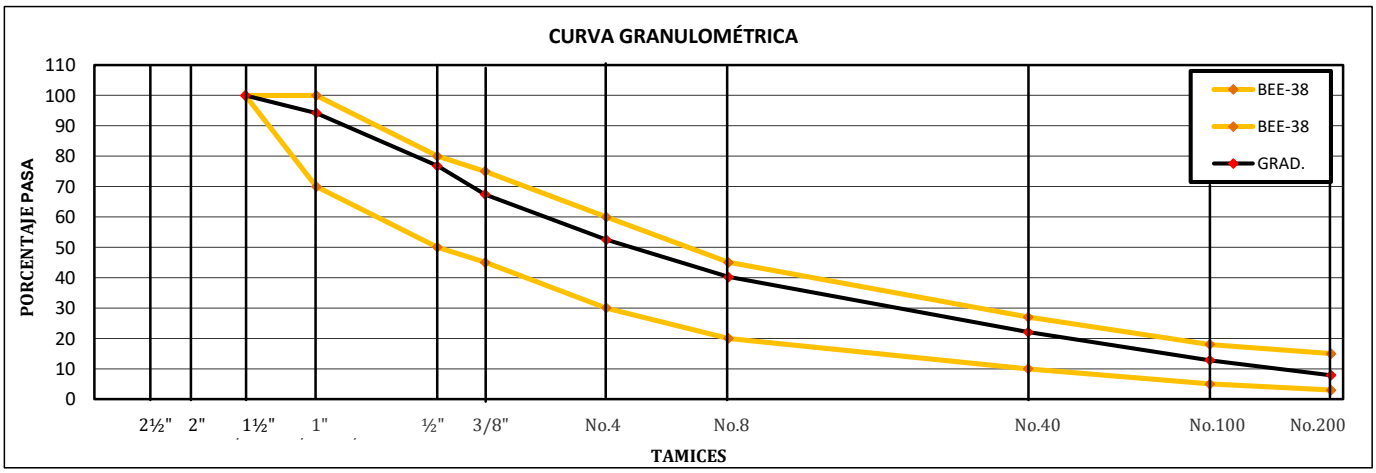
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+620 al PR 58+720 C.I
Toma de Muestras:	19 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 515

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1417,3	1380,2	16	16,7	1380,9	2,57

Peso Inicial (gr)	1380,9		**Peso Final (gr)**		1272,0	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	79,4	5,8	94,2	70	100
½"	12.5 mm	240,6	17,4	76,8	50	80
3/8"	9.5 mm	130,4	9,4	67,4	45	75
No. 4	4.75 mm	205,2	14,9	52,5	30	60
No. 8	2.36 mm	169,3	12,3	40,2	20	45
No. 40	0.425 mm	250,6	18,2	22,1	10	27
No. 100	0.150 mm	128,5	9,3	12,8	5	18
No. 200	0.075 mm	68,0	4,9	7,8	3	15
	PASA 200	108,9	7,9	0,0		

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00235-2022

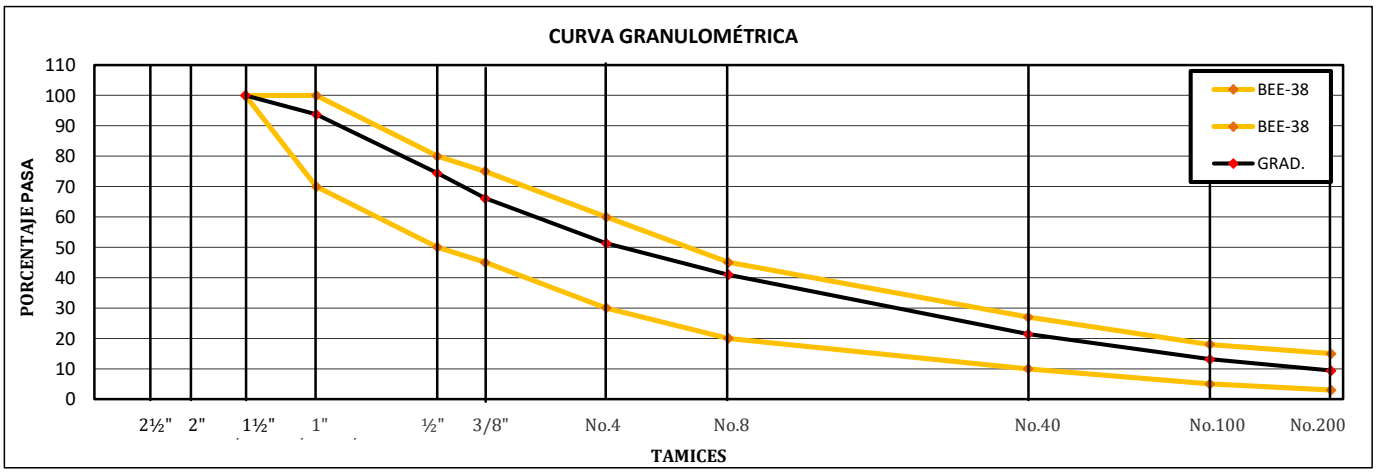
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+620 al PR 58+720 C.I
Toma de Muestras:	19 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 516

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1641,8	1599,8	16,3	16,7	1600,2	2,53

Peso Inicial (gr)	1600,2		**Peso Final (gr)**		1449,1	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	100,1	6,3	93,7	70	100
½"	12.5 mm	309,1	19,3	74,4	50	80
3/8"	9.5 mm	132,9	8,3	66,1	45	75
No. 4	4.75 mm	236,6	14,8	51,3	30	60
No. 8	2.36 mm	166,0	10,4	40,9	20	45
No. 40	0.425 mm	312,5	19,5	21,4	10	27
No. 100	0.150 mm	132,7	8,3	13,1	5	18
No. 200	0.075 mm	59,2	3,7	9,4	3	15
	PASA 200	151,1	9,4	0,0		

Relación de Polvo:	0,44



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00235-2022

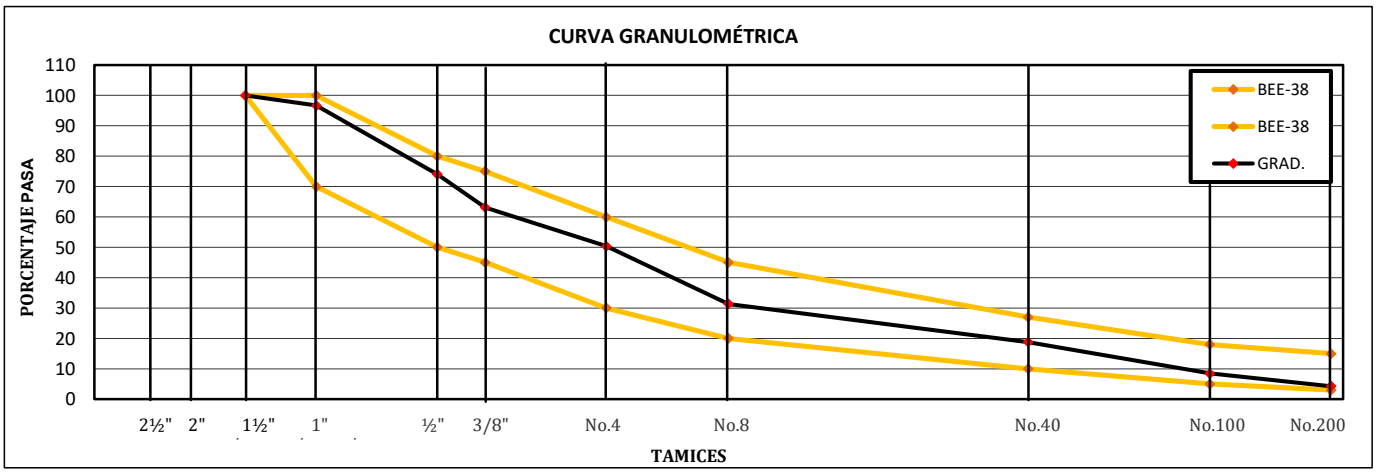
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+620 al PR 58+720 C.I
Toma de Muestras:	19 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 517

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1500,0	1459,2	16,3	17,4	1460,3	2,65

Peso Inicial (gr)	1460,3		**Peso Final (gr)**		1397,6	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	48,4	3,3	96,7	70	100
½"	12.5 mm	330,5	22,6	74,0	50	80
3/8"	9.5 mm	159,4	10,9	63,1	45	75
No. 4	4.75 mm	186,4	12,8	50,3	30	60
No. 8	2.36 mm	276,7	19,0	31,4	20	45
No. 40	0.425 mm	183,2	12,6	18,8	10	27
No. 100	0.150 mm	151,2	10,4	8,5	5	18
No. 200	0.075 mm	61,8	4,2	4,2	3	15
	PASA 200	62,7	4,3	0,0		

Relación de Polvo:	0,22



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -622 **Informe No.** 00235-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	**%** de Emulsión	**Peso de la Muestra**				Densidad Bulk	**Características**			**Rotura**	**Resist.**	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	19-abr-23	PR 58+620 al PR 58+720 C.I	2,6	1657,6	1668,6	856,1	812,5	2,040	100	100	78,5	23,32	2,97	Seco	2,44	3,06
2				1666,1	1673,9	831,9	842,0	1,979	100	100	78,5	20,49	2,61	Humedo		
3				1663,6	1671,5	845,7	825,8	2,015	100	100	78,5	25,96	3,31	Seco		
4				1656,0	1664,8	836,8	828,0	2,000	100	100	78,5	17,32	2,21	Humedo		
5				1660,8	1669,8	842,4	827,4	2,007	100	100	78,5	22,78	2,90	Seco		
6				1672,2	1678,2	836,6	841,6	1,987	100	100	78,5	19,75	2,51	Humedo		
			PROMEDIO	**1662,7**	**1671,1**	**841,6**	**829,6**	**2,005**	**100**	**100**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,9	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Consorcio San Francisco	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA, CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS, CONTROL Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS I.N.V. E - 161 / 143 -13, A.R.T.I.N.V 107 - 13	Codigo	327-HSEQ-PO-01-F-07
		Version	1
		Fecha	4/11/2022

PROYECTO: 1111-2021

OBRA: Mallama - Ricaurte FECHA 23 04 19

TIPO DE MATERIAL: base estabilizada emulsión NUMERO DE MUESTRA 300

TRAMO A LIBERAR 57+114 - 577350 CALZADA o CARRIL 12 Derecho

ENSAYO No.	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN, LADO, o CAPA	Der.	eje	12Q.	Der.	eje	
ABSCISA. KM o PR.	571125	571165	571225	571285	571350	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	7322	7273	7218	7129	7086	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	3090	3488	3628	3509	3454	
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	4232	3785	3590	3620	3632	
CONSTANTE DEL CONO gr.	1618	1618	1618	1618	1618	1618
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	2614	2167	1972	2002	2014	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	1893	1569	1.428	1.450	1.458	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	3948	3235	3028	3133	2996	
% HUMEDAD MATERIAL EXTRAIDO.	8,0	9.2	9.2	9,0	8,2	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	3656	2962	2773	2874	2769	
PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION. Kg/cm3	1931	1888	1942	1983	1899	
PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. Kg/cm3	1972	1972	1972	1972	1972	
% HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO.	9,1	9,1	9,1	9,1	9,1	
% DE COMPACTACION TERRENO.	97,9	95,7	98,5	100,5	96,3	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA.	GCi ≥ 95.0 %					
GCI (95)						

Siendo:

S= Desviación estándar de la muestra

GCI (95) = Límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad del 95% (P), se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC_i = Valor individual del grado de compactación, en porcentaje.

GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

N= Número de ensayos de densidad seca en el terreno

K= Factor que establece los límites del intervalo de confianza de confianza en el que, Este factor depende del número de ensayos (n) y su valor se indica en la Tabla 107 - 1, del artículo INV 107-13

γ_w = Peso unitario del agua (9,802 kN/m³ o 62,4 lbf/pie³)

GC_i	GC_m	$(GC_i-G_m)^2$	
	$\Sigma(GC_i-GC_m)^2=$		
	N=		

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 95

K=

– Límite inferior, GI(95)

GI(95) = GCm - K(P) * S =

OBSERVACIONES: Acompañamiento con laboratorio interventoría toma de densidad de campo

ELABORÓ Guido Díaz Córdoba

CARGO Aux. laboratorio

REVISO

CARGO Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco

MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS, ESTATICA

NORMA I.N.V. E 793

Código	327-HSEQ-PO-01-F-03
Versión	1
Fecha	25/05/2022

PROYECTO: 1111-2021

OBRA: Mulluma - Picarte

DESCRIPCION DE CAPA: EEE

LOCALIZACION: K57+114 a K57+350

FECHA DE ENSAYO: DIA 20 MES 04 AÑO 2023

NUMERO DE MUESTRA M301 BERMA SI ____ NO ____ CARRIL: Izquierdo UF: ____

NO	LOCALIZACION	LADO CARRIL (mm)					OBSERVACIONES
		Longitudinal	Transversal	ZQ.	CE	DER.	
1	K57+140	X		3		5	
		X			3		
2	K57+170	X		3		5	
			X		2		
3	K57+200	X		10		3	
			X		6		
4	K57+230	X		3		5	
			X		2		
5	K57+260	X		10		10	
			X		5		
6	K57+290	X		3		2	
			X		4		
7	K57+320	X		2		2	
			X		2		
8	K57+350	X		2		2	
			X		5		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO: ____ Valor max 15 mm

OBSERVACIONES: en compañia de interventoria Justificación Norma de laboratorio 17753965

ELABORÒ William Ospa

CARGO Laboratorista

REVISÒ ____

CARGO ____

Consorcio San Francisco	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA, CORRECCION DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS. CONTROL Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS I.N.V. E - 161 / 143 -13 A.R.T.I.N.V 207 - 13	Código	327-HSEQ-PO-01-F-07
		Version	1
		Fecha	4/11/2022

PROYECTO: 1111-2021

OBRA: Mallama-Ricaurte

FECHA: 2023 | 04 | 20

TIPO DE MATERIAL: BEE + cemento + Grava + RAP

NUMERO DE MUESTRA: M-302

TRAMO A LIBERAR: 57+350 - 57+610

CALZADA o CARRIL: IZQUIERDO

ENSAYO No.	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN, LADO, o CAPA	DER.	EJE	IZQUI.	DER	EJE	
ABSCISA. KM o PR.	57+370	57+430	57+490	57+550	57+610	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	7017	6970	6917	6865	6825	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	3492	3481	3607	3706	3456	
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	3525	3489	3310	3159	3369	
CONSTANTE DEL CONO gr.	1618	1618	1618	1618	1618	1618
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	1907	1871	1692	1541	1751	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	1381	1355	1225	1116	1268	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	2917	2870	2609	2353	2702	
% HUMEDAD MATERIAL EXTRAIDO.	8.4	8.4	8.2	8.0	8.4	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	2691	2648	2411	2179	2493	
PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION. Kg/cm3	1948	1954	2021	1952	1966	
PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. Kg/cm3	1985	1985	1985	1985	1985	
% HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO.	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	
% DE COMPACTACION TERRENO.	98.2	98.4	99.1	98.4	99.3	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA.	GCI ≥ 95.0 %					
GCI (95)						

Siendo:

S= Desviación estándar de la muestra.

GCI (95) = Límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad del 95% (P), se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC = Valor individual del grado de compactación, en porcentaje.

GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

N = Número de ensayos de densidad seca en el terreno.

K= Factor que establece los límites del intervalo de confianza de confianza en el que, Este factor depende del número de ensayos (n) y su valor se indica en la Tabla 107 - 1. del artículo INV 107-13

γ_w = Peso unitario del agua (9,802 kN/m³ o 62.4 lbf/pie³)

GC	GC_m	$(GC_i - G_m)^2$	
	$\Sigma(GC_i - GC_m)^2$ =		
	N=		

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 95

K=

– Límite Inferior, GI(95)

GI(95) = GCm - K(P) * S =

OBSERVACIONES: Toma densidades de compactación nuevo desplazamiento laboratorio interferencia Gas Vega

ELABORÓ: Guido Diaz Cordoba

CARGO: Aux. Laboratorio

REVISÓ:

CARGO: Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco	MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS, ESTATICA	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
	NORMA I.N.V. E 793	Fecha	23/05/2022

PROYECTO: 1111-2021
OBRA: Hallama - Ricaurte
DESCRIPCION DE CAPA: base estabilizada con emulsion.
LOCALIZACION: 57+350 - 57+610 CARRIL: izquierdo
NUMERO DE MUESTRA M303 BERMA SI ____ NO ____

FECHA DE ENSAYO: DIA 20 MES 04 AÑO 23
UF: ____

NO	LOCALIZACION	LADO CARRIL (mm)					OBSERVACIONES
		Longitudinal	Transversal	IZQ.	EJE	DER.	
1	57+350	X		2		3	
			X		6		
2	57+380	X		1		3	
			X		2		
3	57+410	X		5		4	
			X		3		
4	57+440	X		6		3	
			X		4		
5	57+470	X			8	1	
			X		2		
6	57+500	X		1		1	
			X		3		
7	57+530	X		2		3	
			X		4		
8	57+560	X		4		5	
			X		8		
9	57+590	X		1		3	
			X		4		
10	57+600	X		2		2	
			X		7		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO: 0 Valor max 15 mm

OBSERVACIONES: en compañía de interventoría para el ensayo de planeidad. Jose Hoyos 12753865

ELABORÓ Cristo Díaz Córdoba
CARGO Aux. Laboratorio

REVISÓ ____
CARGO ____

Consorcio San Francisco

ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

INV E-213, 214 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

Cod 10

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG

MUESTRA No. M-311

LOCALIZACION: K58+720 al K58+870 Crr. IZQ

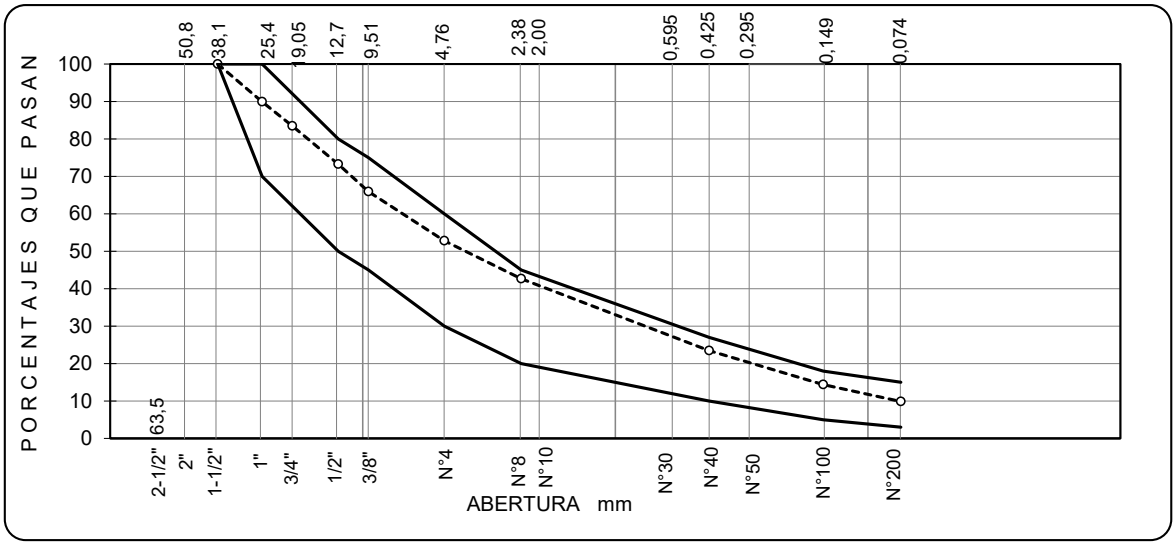
ENSAYO No. M2220

FECHA: 21-abr.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	6763,7	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	6126,5

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	BEE-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
2"	50,8	0,0				100,0	100,0
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,0	684,3	10,1	10,1	89,9	70,0	100,0
3/4"	19,0	433,9	6,4	16,5	83,5		
1/2"	12,5	689,4	10,2	26,7	73,3	50,0	80,0
3/8"	9,5	499,2	7,4	34,1	65,9	45,0	75,0
N°4	4,75	888,8	13,1	47,2	52,8	30,0	60,0
N°8	2,36	683,3	10,1	57,3	42,7	20,0	45,0
N°40	0,425	1301,0	19,2	76,6	23,4	10,0	27,0
N°100	0,150	611,9	9,0	85,6	14,4	5,0	18,0
N°200	0,074	305,6	4,5	90,1	9,9	3,0	15,0
Fondo		29,1					
TOTALES							

Grava (%): 57,3 **Arena (%):** 32,8 **Pasa 200 (%):** 9,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico	Relacion de polvo
			N.P.	0,42

Observaciones: JORNADA

CLASIFICACION USC GP-GM **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**LÍMITES DE CONSISTENCIA** INV E-125, 126 - 13	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICUARTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG

ABSCISA: K58+720 al K58+870 Crr. IZQ **MUESTRA No.** M-311

FECHA ENSAYO: 21-abr-23 **ENSAYO No.** M2221

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P.**	**N.P.**	**N.P**	
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P**	**N.P.**		
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Características		**ESPECIF. INV TABLA 340-2**	
Pasa 200 (%)	**9,9**	**A**	**Cumple**
LL % =		**35**	**SI**
LP % =			
IP % =	**N.P.**	**7**	**SI**

Observaciones: JORNADA

ELABORÓ: firma **APROBÓ: firma**

Nombre : WILLIAM CAIPE

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00241-2022

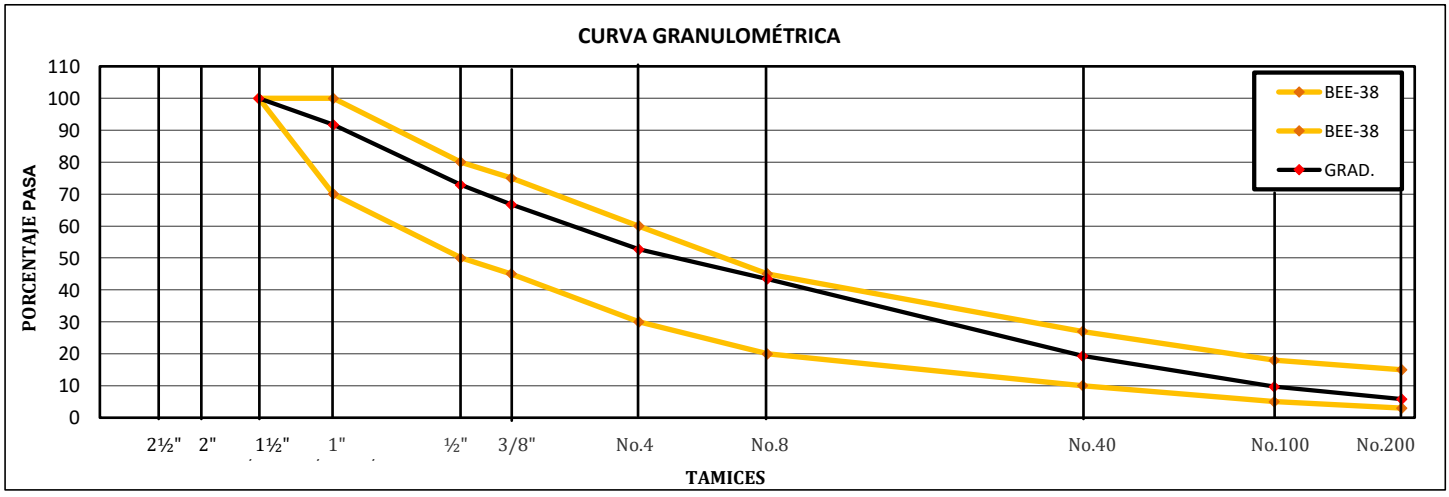
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+720 al PR 58+870 C.I
Toma de Muestras:	21 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 527

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1521,5	1479,6	16,3	16,6	1479,9	2,73

Peso Inicial (gr)	1479,9		**Peso Final (gr)**		1393,6	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	122,6	8,3	91,7	70	100
½"	12.5 mm	278,3	18,8	72,9	50	80
3/8"	9.5 mm	91,4	6,2	66,7	45	75
No. 4	4.75 mm	207,6	14,0	52,7	30	60
No. 8	2.36 mm	137,1	9,3	43,4	20	45
No. 40	0.425 mm	356,7	24,1	19,3	10	27
No. 100	0.150 mm	142,9	9,7	9,7	5	18
No. 200	0.075 mm	57,0	3,9	5,8	3	15
	PASA 200	86,3	5,8	0,0		

Relación de Polvo:	0,30



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00241-2022

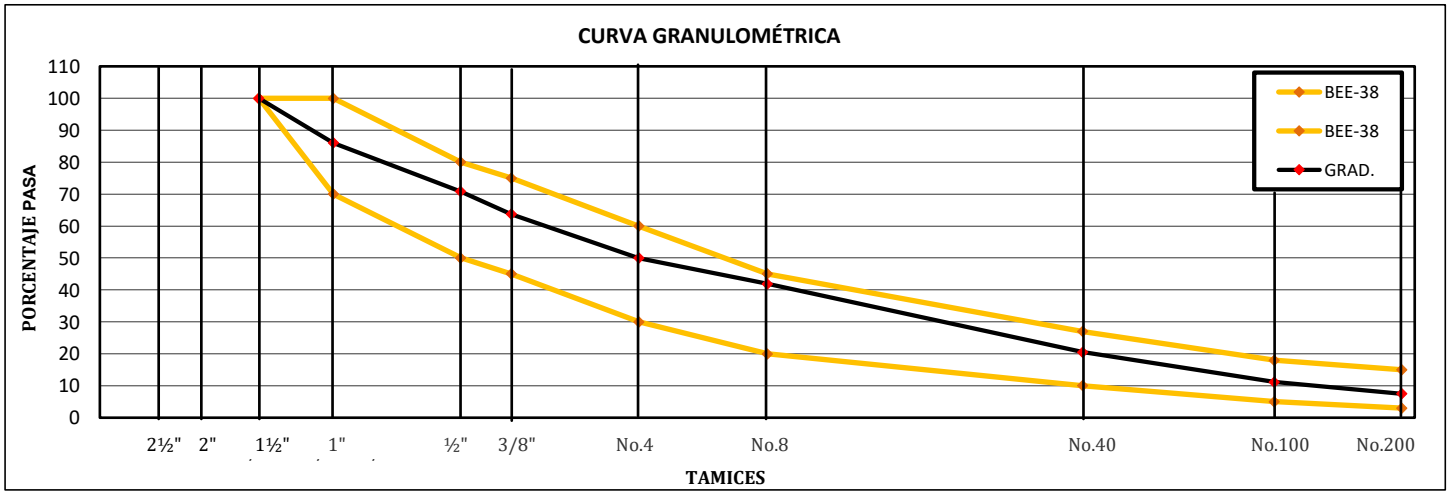
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+720 al PR 58+870 C.I
Toma de Muestras:	21 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 528

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1572,2	1531,6	16,3	16,6	1531,9	2,56

Peso Inicial (gr)	1531,9		**Peso Final (gr)**		1417,2	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	214,3	14,0	86,0	70	100
½"	12.5 mm	233,1	15,2	70,8	50	80
3/8"	9.5 mm	108,7	7,1	63,7	45	75
No. 4	4.75 mm	209,9	13,7	50,0	30	60
No. 8	2.36 mm	123,9	8,1	41,9	20	45
No. 40	0.425 mm	327,5	21,4	20,5	10	27
No. 100	0.150 mm	143,3	9,4	11,2	5	18
No. 200	0.075 mm	56,5	3,7	7,5	3	15
	PASA 200	114,7	7,5	0,0		

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Sanchez.

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	BASE ESTABILIZADA CON EMULSÍON ASFÁLTICA **ARTÍCULO 340 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-340 **Informe No.** 00241-2022

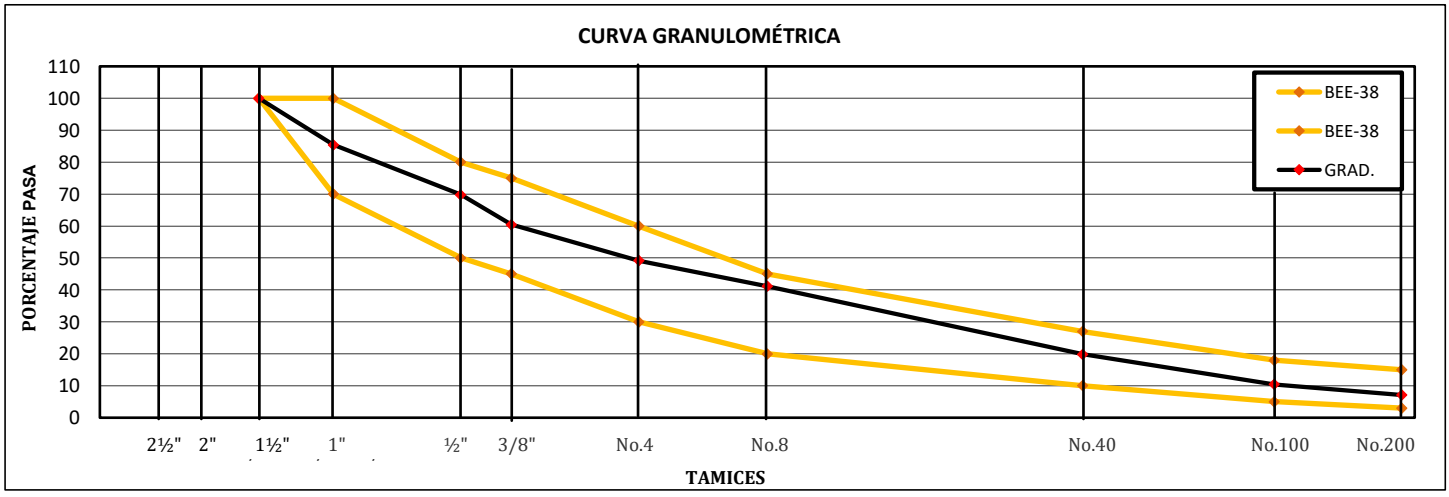
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción de la Mezcla:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"
Fuente de la Mezcla	PR 58+720 al PR 58+870 C.I
Toma de Muestras:	21 de abril de 2023 **Muestra Nº:** 529

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS DE ASFALTO
INV E - 732 - 13

Peso Inicial (gr)	Peso Final (gr)	Peso Inicial Filtro (gr)	Peso Final Filtro (gr)	Peso Final Corregido (gr)	% de Asfalto
1550,5	1507,3	16,5	16,7	1507,5	2,77

Peso Inicial (gr)	1507,5		**Peso Final (gr)**		1400,4	
Tamiz	**Abertura Tamices**	**Peso Retenido**	**% Retenido**	**% Pasante**	**ESPECIFICACIÓN INVIAS 2013 Articulo - 340 (Tabla 340-1 BEE-38)**	
					Mínimo	**Máximo**
2½"	64.0 mm	0,0	0,0	100,0		
2"	50.8 mm	0,0	0,0	100,0		
1½"	37.5 mm	0,0	0,0	100,0	100	100
1"	25.0 mm	219,7	14,6	85,4	70	100
½"	12.5 mm	235,2	15,6	69,8	50	80
3/8"	9.5 mm	141,7	9,4	60,4	45	75
No. 4	4.75 mm	169,8	11,3	49,2	30	60
No. 8	2.36 mm	121,0	8,0	41,1	20	45
No. 40	0.425 mm	320,4	21,3	19,9	10	27
No. 100	0.150 mm	142,6	9,5	10,4	5	18
No. 200	0.075 mm	50,0	3,3	7,1	3	15
	PASA 200	107,1	7,1	0,0		

Relación de Polvo:	0,36



Realizó:

Victor Hugo Sanchez
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DISEÑO DE MEZCLAS DE AGREGADOS, RECICLADOS O SIN RECICLAR, CON EMULSIÓN ASFÁLTICA, MEDIANTE EL MÉTODO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN **INV E - 622 - 13**	**Código** LAB-***S&D***-622 **Informe No.** 00241-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21 (Tramo de Mallama PR38+720 al PR59+500)
Ubicación del Proyecto:	Municipio de Mallama - Departamento de Nariño
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Base Estabilizada con 3.5% de emulsión + 1% de cemento tipo U.G + 15% de grava ¾"

Muestra Numero	Fecha Toma de Muestra	Localización en Obra	% de Emulsión	Peso de la Muestra				Densidad Bulk	Características			Rotura	Resist.	Estado	Resistencia **Mpa** Húmeda **Rh**	Resistencia **Mpa** Seca **Rs**
				Seco en Aire	SSS en **Aire**	SSS en **Agua**	Volumen		Diámetro	Altura	Area	kN	Mpa			
				grs	grs	grs	cm^3	gr/cm^3	mm	mm	cm^2					
1	21-abr-23	PR 58+720 al PR 58+870 C.I	2,7	1753,6	1764,2	920,2	844,0	2,078	100	100	78,5	24,30	3,09	Seco	2,45	3,07
2				1734,2	1745,0	950,0	795,0	2,181	100	100	78,5	19,77	2,52	Humedo		
3				1758,0	1767,0	944,4	822,6	2,137	100	100	78,5	23,57	3,00	Seco		
4				1572,1	1578,1	934,8	643,3	2,444	100	100	78,5	18,83	2,40	Humedo		
5				1747,7	1750,2	930,0	820,2	2,131	100	99	78,5	24,57	3,13	Seco		
6				1740,6	1749,6	927,1	822,5	2,116	100	100	78,5	19,06	2,43	Humedo		
			PROMEDIO	**1717,7**	**1725,7**	**934,4**	**791,3**	**2,181**	**100**	**100**	**78,5**	RESISTENCIA CONSERVADA:			79,6	

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B. B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

No. 1

Consorcio San Francisco	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL METODO DEL CONO Y ARENA, CORRECCION DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS. CONTROL Y ACEPTACION DE LOS TRABAJOS. I.N.V. E - 161 / 143 - 13, A.A.S.H.T.O. T 191 / 107 - 13	Codigo	327-HSEQ-PO-01-F-07
		Versión	1
		Fecha	4/13/2022

PROYECTO: 1111-2021

OBRA: Mallama - Ricaurte

FECHA: 2023 | 04 | 22

TIPO DE MATERIAL: BEE + cemento + Grava + RAP

NUMERO DE MUESTRA: M-316

TRAMO A LIBERAR: 58+520 - 58+620

CALZADA o CARRIL: IZQUIERDO

ENSAYO No.	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN, LADO, o CAPA	Der.	Cjc.	Izq.	Der.	Cjc.	
ABSCISA KM o PR	58+520	58+540	58+560	58+580	58+620	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	7457	7354	7308	7248	7235	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	3704	3816	3842	4021	3690	
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	3753	3538	3466	3227	3545	
CONSTANTE DEL CONO gr.	1618	1618	1618	1618	1618	1618
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	2135	1920	1848	1.609	1927	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	1.381	1.381	1.381	1.381	1.381	1.381
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	1546	1390	1338	1165	1395	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	3237	2995	2870	2488	2980	
% HUMEDAD MATERIAL EXTRAIDO.	7.8	8,2	8,8	8,2	8,4	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	3003	2768	2638	2299	2749	
PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION. Kg/cm3	1942	1991	1971	1974	1970	
PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. Kg/cm3	1980	1980	1980	1980	1980	
% HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO.	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	
% DE COMPACTACION TERRENO.	98,1	100,6	99,6	99,7	99,5	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA.	GCI ≥ 95.0 %					
GCI (95)						

Sendo:

S= Desviación estándar de la muestra

GCI (95) = Límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad del (95) 0%, se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC_i = Valor individual del grado de compactación, en porcentaje

GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje

N = Número de ensayos de densidad seca en el terreno

K= Factor que establece los límites del intervalo de confianza de confianza en el que. Este factor depende del número de ensayos (n) y se obtiene e indica en la Tabla 107 - 1, del artículo INV 107-13

r_a = Peso unitario del agua (9.807 kN/m³ o 62.4 lb/pie³)

GC_i	GC_m	$(GC_i - GC_m)^2$	
	$\Sigma(GC_i - GC_m)^2$ =		

N-

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 95

R=

- Límite inferior, GI(95)

GI(95) = GCm - K(P) * S =

OBSERVACIONES: densidades Base estabilizada en emplazamiento laboratorio intervenida

ELABORÓ: Cristo Diaz Cordoba

CARGO: Aux. Laboratorio

REVISÓ:

CARGO: Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco

MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS, ESTATICA

NORMA I.N.V. E 793

Código	327-INEG-PC-01-F-01
Versión	1
Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021
OBRA: mallama tiquirte
DESCRIPCION DE CAPA: BEE + Grava + cemento + RAP.
LOCALIZACION: 58+520 - 58+620
NUMERO DE MUESTRA: M-317 BERMA SI ____ NO ____ CARRIL: IZQ UF: ____

FECHA DE ENSAYO: DIA 22 MES 04 AÑO 23

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL (mm)					OBSERVACIONES
		Longitudinal	Transversal	IZQ.	EJE	DER.	
1	58+520	X		4		3	
			X		2		
2	58+540	X		6		5	
			X		3		
3	58+560	X		2		5	
			X		4		
4	58+580	X		7		3	
			X		4		
5	58+600	X		5		4	
			X		2		
6	58+620	X		4		2	
			X		6		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO: ____ Valor max 15 mm

OBSERVACIONES: Ninguna novedad laboratorio independiente

ELABORÓ Guido Diaz Cordoba
CARGO Aux. laboratorio

REVISÓ
CARGO Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco

ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

INV E-213, 214 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

Cod 11

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG

MUESTRA No. M-318

LOCALIZACION: K58+870 al K58+970 Crr. IZQ

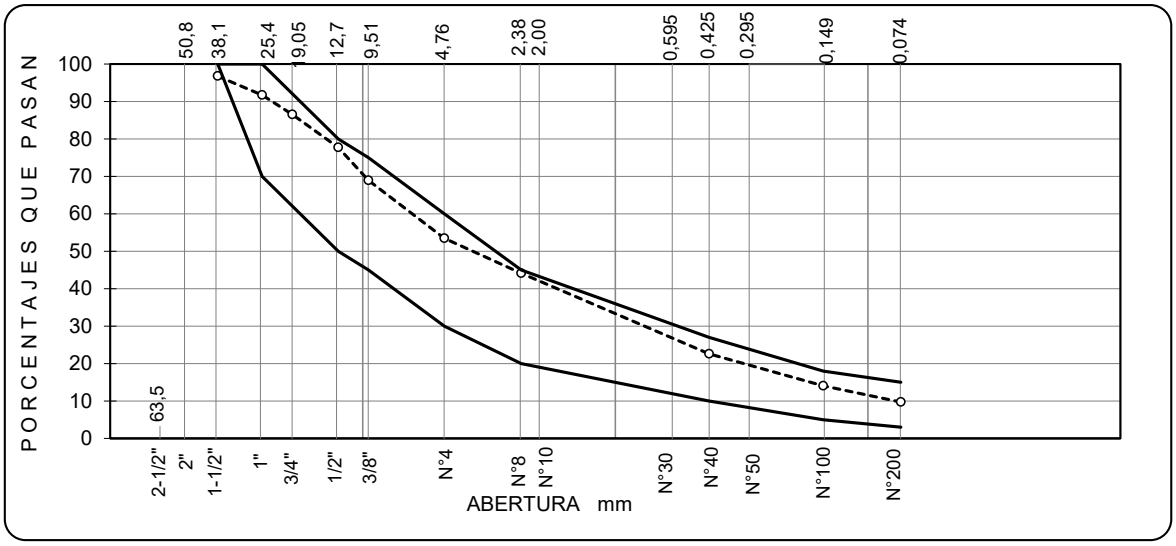
ENSAYO No. M2253

FECHA: 24-abr.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	6014,8	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5449,3

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	BEE-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
2"	50,8	0,0				100,0	100,0
11/2"	37,5	195,4	3,2	3,2	96,8	100,0	100,0
1"	25,0	304,5	5,1	8,3	91,7	70,0	100,0
3/4"	19,0	312,6	5,2	13,5	86,5		
1/2"	12,5	529,6	8,8	22,3	77,7	50,0	80,0
3/8"	9,5	528,2	8,8	31,1	68,9	45,0	75,0
N°4	4,75	928,8	15,4	46,5	53,5	30,0	60,0
N°8	2,36	560,8	9,3	55,9	44,1	20,0	45,0
N°40	0,425	1295,6	21,5	77,4	22,6	10,0	27,0
N°100	0,150	514,8	8,6	86,0	14,0	5,0	18,0
N°200	0,074	261,0	4,3	90,3	9,7	3,0	15,0
Fondo		18,0					
TOTALES							

Grava (%): 55,9 **Arena (%):** 34,4 **Pasa 200 (%):** 9,7



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico	Relacion de polvo
			N.P.	0,43

Observaciones: SEMANAL

CLASIFICACION USC GP-GM **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**LÍMITES DE CONSISTENCIA** INV E-125, 126 - 13	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICUARTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG

ABSCISA: K58+870 al K58+970 Crr. IZQ **MUESTRA No.** M-318

FECHA ENSAYO: 24-abr-23 **ENSAYO No.** M2254

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P.**	**N.P.**	**N.P**	
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P**	**N.P.**		
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Características		**ESPECIF. INV TABLA 340-2**	
Pasa 200 (%)	**9,7**	**A**	**Cumple**
LL % =		**35**	**SI**
LP % =			
IP % =	**N.P.**	**7**	**SI**

Observaciones: SEMANAL

ELABORÓ: firma **APROBÓ: firma**

Nombre : WILLIAM CAIPE

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS** INV E-133 - 13	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO **FECHA:** 24-abr.-2023

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG **MUESTRA N°** M-318

LOCALIZACIÓN: K58+870 al K58+970 Crr. IZQ **ENSAYO Nº:** M2255

ENSAYO Nº	1	2	3			
Lectura inicial (a)	12,2	12,3	12,5			
Lectura final (b)	2,9	2,9	3,0			
Diferencia (c)	9,3	9,4	9,5			
Equivalente de arena (d)	24	24	24			

Equivalente de arena promedio (E)	**24**	**Especificación INV. Tabla 340-2**	20 %
		Cumple	**SI**

E.A. % = $\frac{\text{Total b}}{\text{Total a}}$

A= Lectura de arcilla
B= Lectura de arena
D= Equivalente de arena (b/a)
E= Equivalente de arena promedio (sumatoria de d/n)

OBSERVACIONES:

SEMANAL

ELABORÓ: Firma

Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma

Nombre: Ign. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco

DETERMINACIÓN DE TERRONES DE ARCILLA Y PARTÍCULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS

INV E-211-13

CODIGO	
VERSION	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO **FECHA:** 24-abr-2023

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG **MUESTRA Nº** M-318

LOCALIZACIÓN: K58+870 al K58+970 Crr. IZQ **ENSAYO Nº** M2256

FRACCION AGREGADO GRUESO

Pasa tamiz	Retiene tamiz	Gradacion Original	Peso Fraccion Inicial	Peso Despues de Ensayo	Perdida Total (%)	Perdida Corregida (%)
2"	11/2"					
11/2"	3/4"	10,3	3003,3	2987,10	0,54	0,06
3/4"	3/8"	17,6	2001,5	1992,40	0,45	0,08
3/8"	Nº 4	15,4	1000,7	991,30	0,94	0,15
TOTALES		43,3				0,28

FRACCION AGREGADO FINO

Pasa tamiz	Retiene en tamiz	Gradacion Original	Peso Fraccion Inicial	Peso Despues de Ensayo	Perdida Total (%)	Perdida Corregida (%)
Nº 4	Nº 16	100,0	30,2	29,8	1,32	1,32
				PROMEDIO PERDIDA		0,8

Especificación, TABLA 340-3 **Max. %** **2,0** **SI CUMPLE**

OBSERVACIONES:

SEMANAL

ELABORÓ: Firma

Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUAREZ

Consorcio San Francisco

ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

INV E-213, 214 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

Cod 12

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG

MUESTRA No. M-320

LOCALIZACION: K58+970 al K59+070 Crr. IZQ

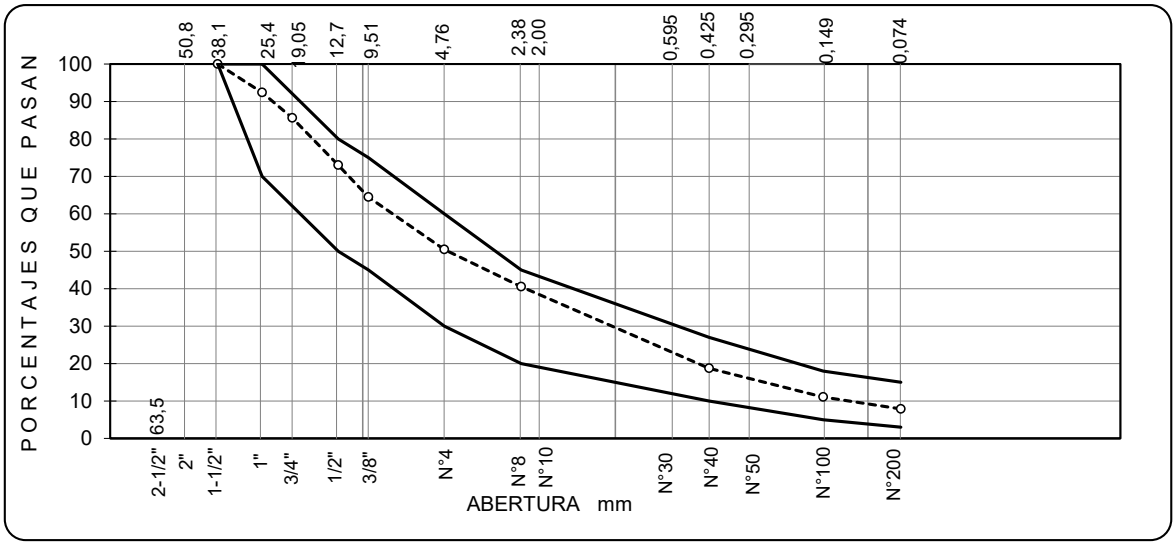
ENSAYO No. M2264

FECHA: 26-abr.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	5321,9	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	4925,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	BEE-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
2"	50,8	0,0				100,0	100,0
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,0	406,0	7,6	7,6	92,4	70,0	100,0
3/4"	19,0	363,1	6,8	14,5	85,5		
1/2"	12,5	668,2	12,6	27,0	73,0	50,0	80,0
3/8"	9,5	456,0	8,6	35,6	64,4	45,0	75,0
N°4	4,75	742,7	14,0	49,5	50,5	30,0	60,0
N°8	2,36	531,0	10,0	59,5	40,5	20,0	45,0
N°40	0,425	1160,0	21,8	81,3	18,7	10,0	27,0
N°100	0,150	408,7	7,7	89,0	11,0	5,0	18,0
N°200	0,074	167,4	3,1	92,1	7,9	3,0	15,0
Fondo		22,6					
TOTALES							

Grava (%): 59,5 **Arena (%):** 32,6 **Pasa 200 (%):** 7,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico	Relacion de polvo
			N.P.	0,42

Observaciones: JORNADA

CLASIFICACION USC GP-GM **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**LÍMITES DE CONSISTENCIA** INV E-125, 126 - 13	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICUARTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG

ABSCISA: K58+970 al K59+070 Crr. IZQ **MUESTRA No.** M-320

FECHA ENSAYO: 26-abr-23 **ENSAYO No.** M2265

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P.**	**N.P.**	**N.P**	
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P**	**N.P.**		
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Características		**ESPECIF. INV TABLA 340-2**	
Pasa 200 (%)	**7,9**	**A**	**Cumple**
LL % =		**35**	**SI**
LP % =			
IP % =	**N.P.**	**7**	**SI**

Observaciones: JORNADA

ELABORÓ: firma **APROBÓ: firma**

Nombre : WILLIAM CAIPE

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA, CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS, CONTROL Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS. I.N.V. E - 161 / 143 -13, A.R.T.I.N.V. 107 - 13	Código	327-HSEQ-PO-01-F-07
		Versión	1
		Fecha	4/11/2022

PROYECTO: 1111-2021

OBRA: Mallama Ricaurte

FECHA: 2023 | 04 | 26

TIPO DE MATERIAL: BEE + cemento + Grava + Rap

NUMERO DE MUESTRA: M-322

TRAMO A LIBERAR: 58+620 - 58+800

CALZADA o CARRIL: Izquierdo

ENSAYO No.	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN, LADO, o CAPA	Der.	Eje	Izqu.	Der.	Eje	
ABSCISA, KM o PR.	58+620	58+665	58+710	58+755	58+800	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	7197	7063	7021	6.951	6915	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	3705	3618	3456	3569	3303	
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	3992	3445	3565	3382	3612	
CONSTANTE DEL CONO gr.	1618	1618	1618	1618	1618	1618
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	1874	1827	1947	1764	1994	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	1357	1323	1410	1277	1444	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	2940	2832	3084	2729	3014	
% HUMEDAD MATERIAL EXTRAIDO.	8,6	9,4	9,8	9,3	9,0	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	2615	2589	2809	2496	2765	
PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION. Kg/cm3	1927	1957	1992	1954	1915	
PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. Kg/cm3	1980	1980	1980	1980	1980	
% HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO.	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	
% DE COMPACTACION TERRENO.	97,3	98,8	100,6	98,7	96,7	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA.	GCi ≥ 95.0 %					
GCi (95)						

Siendo:

S= Desviación estándar de la muestra

GCi (95) = Límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad del 95% (P), se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC_i = Valor individual del grado de compactación, en porcentaje.

GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

N = Número de ensayos de densidad seca en el terreno

K = Factor que establece los límites del intervalo de confianza de confianza en el que, Este factor depende del número de ensayos (n) y su valor se indica en la Tabla 107 - 1, del artículo INV 107-13

γ_w = Peso unitario del agua (9,802 kN/m³ o 62,4 lb/pie³)

GC_i	GC_m	$(GC_i - G_c)^2$	
	$\Sigma(GC_i - GC_m)^2 =$		
	$N-$		

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 95

K=

- Límite inferior, GI(95)

GI(95) = GCm - K(P) * S =

OBSERVACIONES: Todas densidades ubicación tomadas cronométricamente laboratorio intervención

ELABORÓ: Guido Diaz Cordoba

CARGO: Aux. Laboratorio

REVISÓ:

CARGO: Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco	MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS, ESTATICA	Código	327-HSEQ-PO-01-F-01
		Versión	1
	NORMA I.N.V. E 793	Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021
OBRA: Malama riccurte
DESCRIPCION DE CAPA: DES + concreto + Grava + Rab.
LOCALIZACION: 58+620-58+800
NUMERO DE MUESTRA: M-323
BERMA SI ____ NO ____
CARRIL: Izquierdo
FECHA DE ENSAYO: DIA 26 MES 04 AÑO 23
UF: ____

No	LOCALIZACION	LADO CARRIL (mm)					OBSERVACIONES
		Longitudinal	Transversal	IZQ.	EJE	DER.	
1	58+620	X		4		2	
	58+620		X		5		
2	58+650	X		7		2	
	58+650		X		6		
3	58+680	X		4		3	
	58+680		X		5		
4	58+710	X		2		4	
	58+710		X		3		
5	58+740	X		6		3	
	58+740		X		4		
6	58+770	X		4		2	
	58+770		X		2		
7	58+800	X		3		3	
	58+800		X		5		

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO: ____ Valor max 15 mm

OBSERVACIONES: Mejoramiento Abscisado inicial

ELABORÓ Gurdo Diaz Córdoba
CARGO Aux. Laboratorio

RIVISO [illegible]
CARGO Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA, CORRECCIÓN DEL PESO UNITARIO Y DEL CONTENIDO DE AGUA DE SUELOS QUE CONTIENEN SOBRETAMAÑOS, CONTROL Y ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS I.N.V. E - 161 y 143 - 13, AASHTO T 191 y 205 - 13	Codigo	327-HSEQ-PO-01-F-07
		Versión	1
		Fecha	4/11/2022

PROYECTO: 1111-2021

OBRA: Mallama - Ricaurte

FECHA: 2023 | 04 | 27

TIPO DE MATERIAL: BEE + cemento triaxial

NUMERO DE MUESTRA: M-328

TRAMO A LIBERAR: 58+800 - 58+970

CALZADA o CARRIL: 12 Derecho

ENSAYO No.	1	2	3	4	5	6
UBICACION, LADO, o CAPA	Der.					
ABSCISA, KM o PR.	58+810	58+830	58+875	58+920	58+970	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	7369	7301	7210	7156	7092	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	4117	3891	3905	3923	3846	
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	3252	3291	3305	3233	3246	
CONSTANTE DEL CONO gr.	1618	1618	1618	1618	1618	1618
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	1634	1673	1687	1615	1628	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381	1,381
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	1183	1211	1222	1169	1179	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	2586	2675	2610	2515	2544	
% HUMEDAD MATERIAL EXTRAIDO.	9,5	9,0	8,8	9,0	9,2	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	2371	2408	2307	2307	2330	
PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION. Kg/cm3	2004	1988	1954	1973	1976	
PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. Kg/cm3	1980	1980	1980	1980	1980	
% HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO.	8,7	8,7	8,7	8,7	8,7	
% DE COMPACTACION TERRENO.	100,8	100,1	98,4	99,6	99,8	
% DE COMPACTACION ESPECIFICADA.		95,5	99,2 GCI ≥ 95.0 %			
GCI (95)						

2586

Siendo:

S = Desviación estándar de la muestra

GCI (95) = Límite inferior del intervalo de confianza en el que, con una probabilidad del 95% (P), se encuentra el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC_i = Valor individual del grado de compactación, en porcentaje

GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

N = Número de ensayos de densidad seca en el terreno

K = Factor que establece los límites del intervalo de confianza de confianza en el que, este factor depende del número de ensayos (n) y su valor se indica en la Tabla 107 - 1. del artículo INV 107-13

γ_w = Peso unitario del agua (9,800 kN/m³ ≈ 62.4 lbf/pie³)

GC_i	GC_m	$(GC_i - GC_m)^2$	
		$\sum (GC_i - GC_m)^2 =$	

N =

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 95

S =

- Limite inferior, GI(95)

GI(95) = GCm - K(P) * S =

① $\gamma_{d\,max}$ = 1980

% W_{opt} = 8,7

OBSERVACIONES: Todos los resultados de compactación cumplen la norma INVIAS del K58+970

ELABORÓ: Gerda Diaz C.

CARGO: Aux. laboratorio

REVISÓ:

CARGO: Profesional Gestión de Calidad

1732

Consorcio San Francisco	MEDIDA DE LA IRREGULARIDAD SUPERFICIAL DE UN PAVIMENTO MEDIANTE LA REGLA DE TRES METROS, ESTATICA	Código	327-HSEQ-PCI-01-F-01
		Versión	1
	NORMA I.N.V. E 793	Fecha	21/05/2022

PROYECTO: 1111-2021
OBRA: Mallama - Ricaurte
DESCRIPCION DE CAPA: BEE Grava + cemento + RAP
LOCALIZACION: SB+800 - SB+970
NUMERO DE MUESTRA: M-329 BERMA S ____ NO ____
CARRIL: izquierda
FECHA DE ENSAYO: DIA 27 MES 04 AÑO 2023
UF: ____

NO	LOCALIZACION	LADO CARRIL (mm)					OBSERVACIONES
		Longitudinal	Transversal	IZQ.	EJE	DER.	
1	SB+800	X		2		6	
			X		4		
2	SB+830	X		3		5	
			X		2		
3	SB+860	X		4		2	
			X		4		
4	SB+890	X		3		5	
			X		3		
5	SB+920	X		2		4	
			X		3		
6	SB+950	X		6		4	
			X		2		
7	SB+980	X		4		2	
			X		6		
	S						

PUNTOS POR ENCIMA DEL MARGEN PERMITIDO: ____ Valor max 15 mm

OBSERVACIONES: Irregularidades por intervención provisional K SB+800 al K SB+970

ELABORÓ Cindy Diaz Cardoba
CARGO Aux. laboratorio

REVISÓ ____
CARGO Profesional Gestión de Calidad

Consorcio San Francisco

ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

INV E-213, 214 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

Cod 13

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG

MUESTRA No. M-330

LOCALIZACION: K59+070 al K59+170 Crr. IZQ

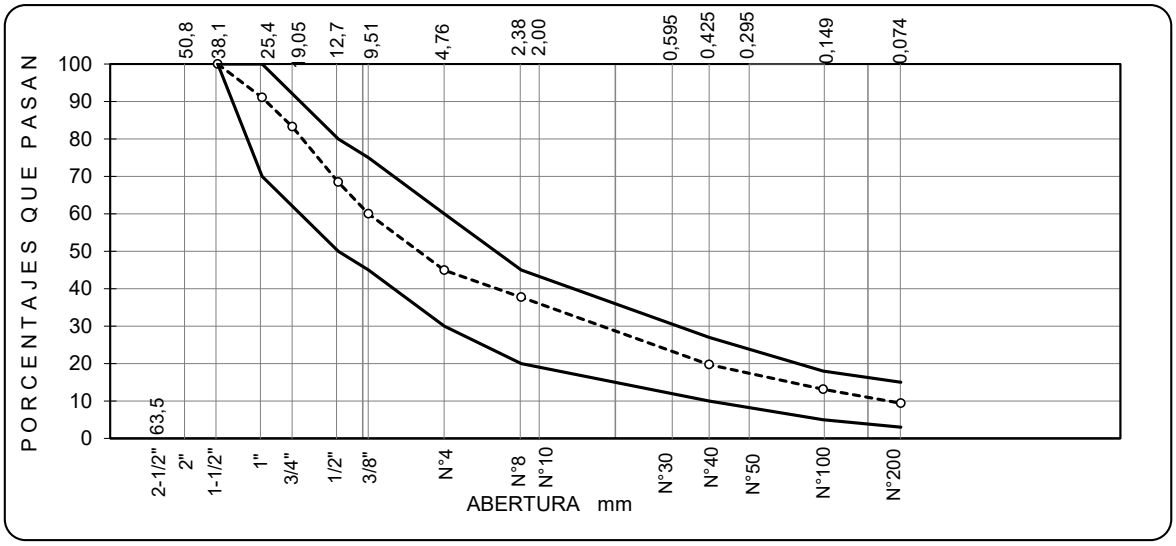
ENSAYO No. M2306

FECHA: 27-abr.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	5539,2	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5044,8

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	BEE-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
2"	50,8	0,0				100,0	100,0
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,0	496,6	9,0	9,0	91,0	70,0	100,0
3/4"	19,0	429,6	7,8	16,7	83,3		
1/2"	12,5	820,1	14,8	31,5	68,5	50,0	80,0
3/8"	9,5	469,4	8,5	40,0	60,0	45,0	75,0
N°4	4,75	836,1	15,1	55,1	44,9	30,0	60,0
N°8	2,36	397,6	7,2	62,3	37,7	20,0	45,0
N°40	0,425	999,7	18,0	80,3	19,7	10,0	27,0
N°100	0,150	364,2	6,6	86,9	13,1	5,0	18,0
N°200	0,074	205,8	3,7	90,6	9,4	3,0	15,0
Fondo		25,7					
TOTALES							

Grava (%): 62,3 **Arena (%):** 28,3 **Pasa 200 (%):** 9,4



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico	Relacion de polvo
			N.P.	0,48

Observaciones: JORNADA

CLASIFICACION USC GP-GM **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**LÍMITES DE CONSISTENCIA** INV E-125, 126 - 13	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICUARTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG

ABSCISA: K59+070 al K59+170 Crr. IZQ **MUESTRA No.** M-330

FECHA ENSAYO: 27-abr-23 **ENSAYO No.** M2307

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P.**	**N.P.**	**N.P**	
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P**	**N.P.**		
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Características		**ESPECIF. INV TABLA 340-2**	
Pasa 200 (%)	**8,7**	**A**	**Cumple**
LL % =		**35**	**SI**
LP % =			
IP % =	**N.P.**	**7**	**SI**

Observaciones: JORNADA

ELABORÓ: firma

Nombre : WILLIAM CAIPE

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco

ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

INV E-213, 214 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

Cod 14

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG

MUESTRA No. M-332

LOCALIZACION: K59+170 al K59+270 Crr. IZQ

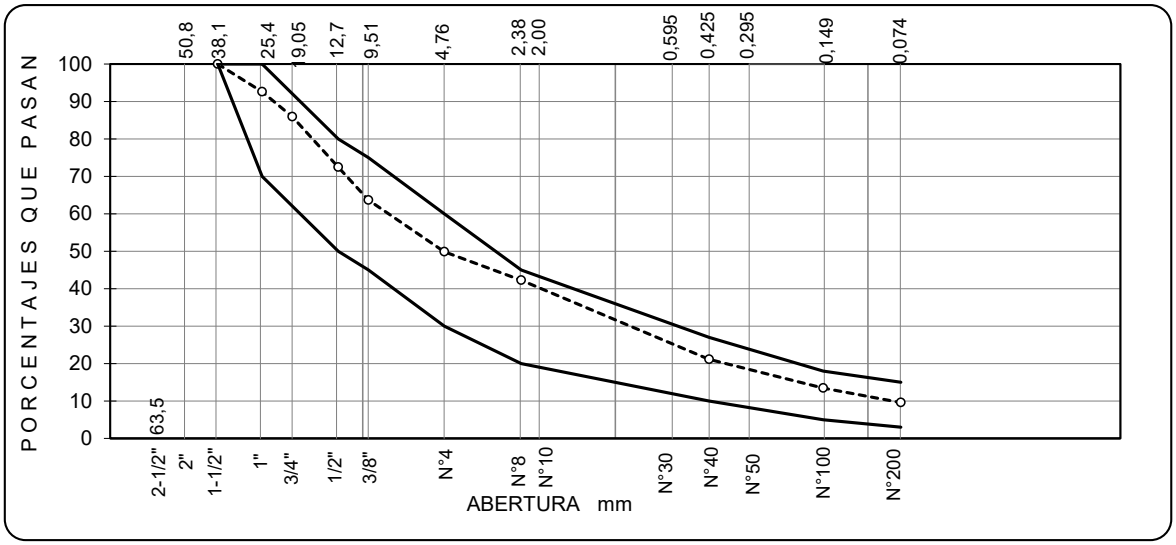
ENSAYO No. M2315

FECHA: 28-abr.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	5702,4	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5179,9

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	BEE-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
2"	50,8	0,0				100,0	100,0
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,0	423,4	7,4	7,4	92,6	70,0	100,0
3/4"	19,0	378,9	6,6	14,1	85,9		
1/2"	12,5	768,7	13,5	27,5	72,5	50,0	80,0
3/8"	9,5	500,3	8,8	36,3	63,7	45,0	75,0
N°4	4,75	789,1	13,8	50,2	49,8	30,0	60,0
N°8	2,36	433,4	7,6	57,8	42,2	20,0	45,0
N°40	0,425	1203,0	21,1	78,9	21,1	10,0	27,0
N°100	0,150	438,5	7,7	86,5	13,5	5,0	18,0
N°200	0,074	221,2	3,9	90,4	9,6	3,0	15,0
Fondo		23,4					
TOTALES							

Grava (%): 57,8 **Arena (%):** 32,7 **Pasa 200 (%):** 9,6



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico	Relacion de polvo
			N.P.	0,45

Observaciones: JORNADA

CLASIFICACION USC GP-GM **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**LÍMITES DE CONSISTENCIA** INV E-125, 126 - 13	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICUARTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG

ABSCISA: K59+170 al K59+270 Crr. IZQ **MUESTRA No.** M-332

FECHA ENSAYO: 28-abr-23 **ENSAYO No.** M2316

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES				
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P.**	**N.P.**	**N.P**	
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA				
PESO TARA + MUESTRA SECA	**N.P**	**N.P.**		
PESO TARA				
% DE HUMEDAD				



Características		**ESPECIF. INV TABLA 340-2**	
Pasa 200 (%)	**9,6**	**A**	**Cumple**
LL % =		**35**	**SI**
LP % =			
IP % =	**N.P.**	**7**	**SI**

Observaciones: JORNADA

ELABORÓ: firma

Nombre : WILLIAM CAIPE

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco

ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

INV E-213, 214 - 13

CÓDIGO	
VERSIÓN	
FECHA	
PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICAURTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

Cod 15

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: Base remanente mas rap, mas 15% de grava 3/4 y el 1% de cemento UG

MUESTRA No. M-334

LOCALIZACION: K59+270 al K59+360 Crr. IZQ

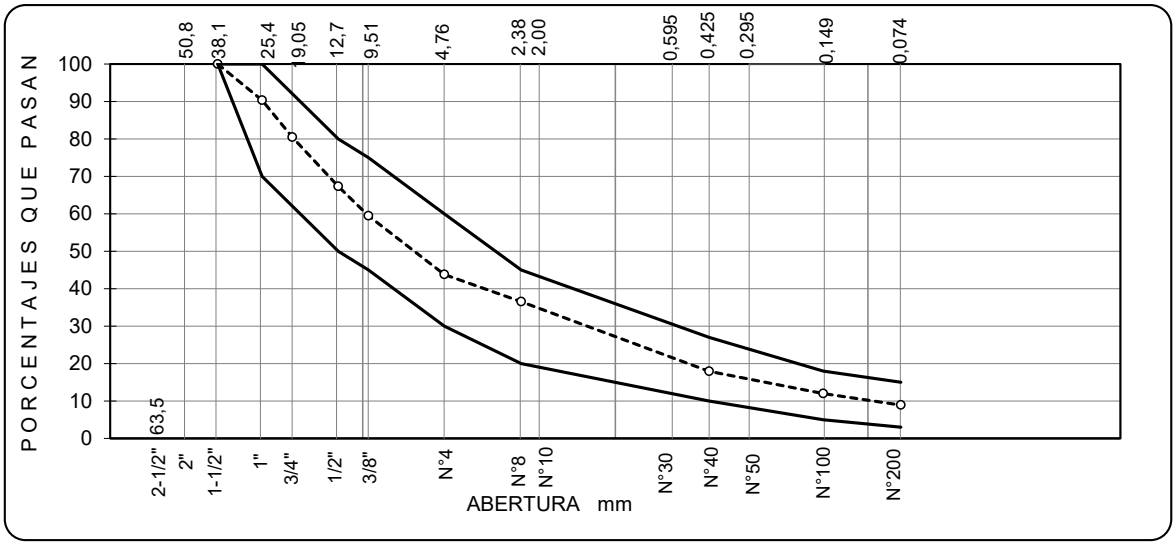
ENSAYO No. M2324

FECHA: 29-abr.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	5381,4	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	4929,8

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	BEE-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
2"	50,8	0,0				100,0	100,0
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,0	522,9	9,7	9,7	90,3	70,0	100,0
3/4"	19,0	529,9	9,8	19,6	80,4		
1/2"	12,5	707,6	13,1	32,7	67,3	50,0	80,0
3/8"	9,5	422,7	7,9	40,6	59,4	45,0	75,0
N°4	4,75	841,2	15,6	56,2	43,8	30,0	60,0
N°8	2,36	394,0	7,3	63,5	36,5	20,0	45,0
N°40	0,425	1000,2	18,6	82,1	17,9	10,0	27,0
N°100	0,150	318,6	5,9	88,0	12,0	5,0	18,0
N°200	0,074	165,5	3,1	91,1	8,9	3,0	15,0
Fondo		27,2					
TOTALES							

Grava (%): 63,5 **Arena (%):** 27,6 **Pasa 200 (%):** 8,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico	Relacion de polvo
	21,25	17,84	3,41	0,50

Observaciones: JORNADA

CLASIFICACION USC GP-GM **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: WILLIAM CAIPE

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

Consorcio San Francisco	**LÍMITES DE CONSISTENCIA** INV E-125, 126 - 13	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA	
		PÁGINA	

OBRA: MALLAMA - RICUARTE

FUENTE: REMANENTE DE SITIO

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL BEE. con 3,5% de emulsion + 15% grava 3/4 y 1% de cemento UG

ABSCISA: K59+270 al K59+360 Crr. IZQ **MUESTRA No.** M-334

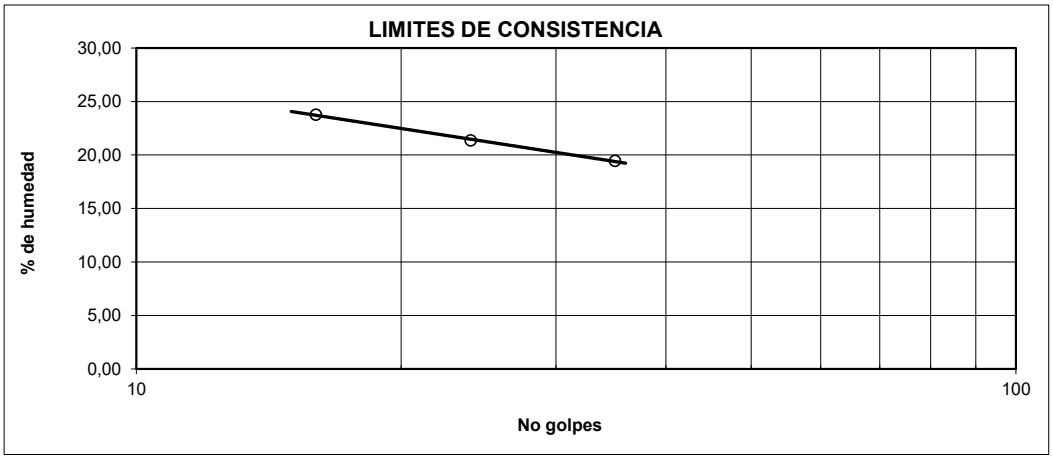
FECHA ENSAYO: 29-abr-23 **ENSAYO No.** M2325

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	24	16	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	33,71	37,28	35,69	
PESO TARA + MUESTRA SECA	**31,70**	**34,44**	**33,17**	
PESO TARA	21,37	21,14	22,57	
% DE HUMEDAD	19,46	21,35	23,77	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	31,32	29,97		
PESO TARA + MUESTRA SECA	**29,77**	**28,64**		
PESO TARA	21,11	21,16		
% DE HUMEDAD	17,90	17,78		



Características		**ESPECIF. INV TABLA 340-2**	
Pasa 200 (%)	**8,3**	**A**	**Cumple**
LL % =	**21,25**	**35**	**SI**
LP % =	**17,84**		
IP % =	**3,41**	**7**	**SI**

Observaciones: JORNADA

ELABORÓ: firma

Nombre : WILLIAM CAIPE

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. WILLIAM SUÁREZ

SAN FRANCISCO

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0111**

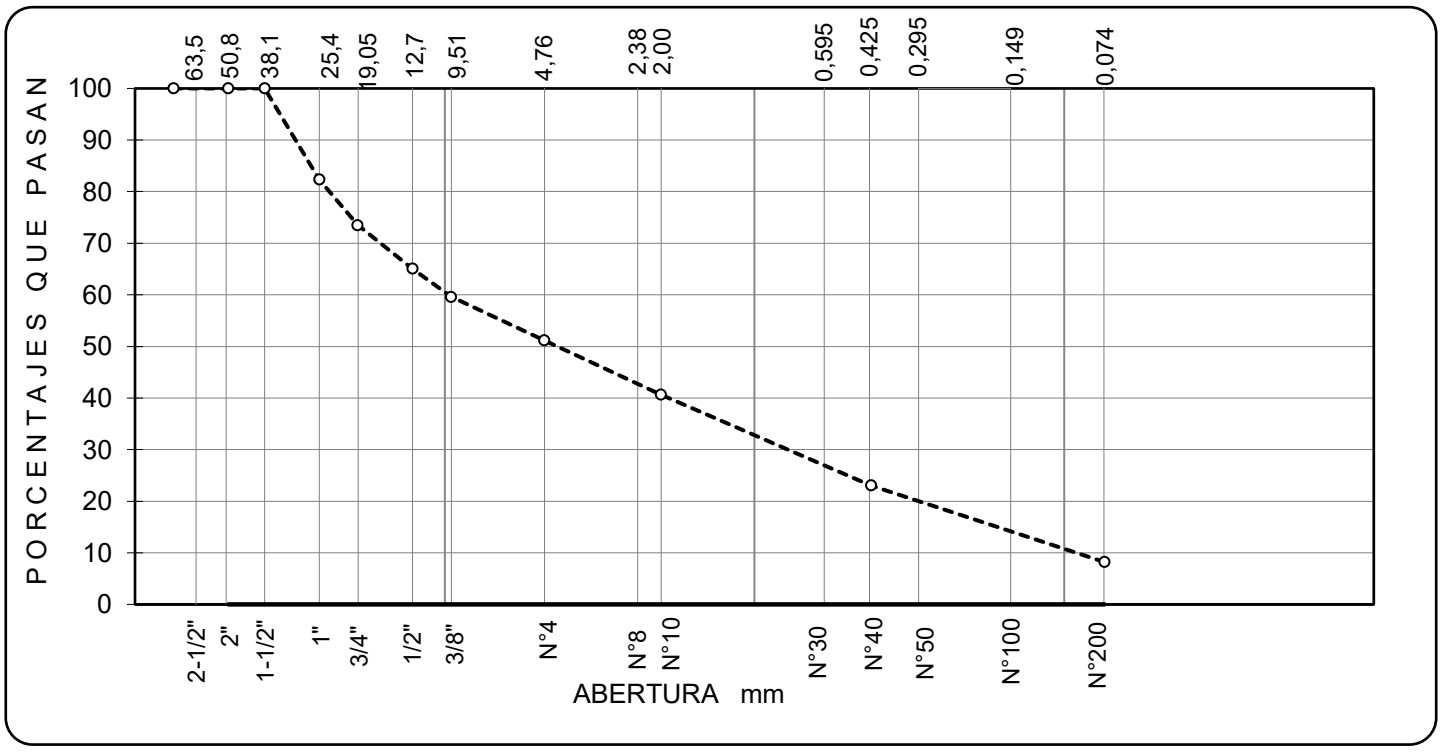
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 10

LOCALIZACION: K0+760-K0+800 — FECHA: 3-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8495,9	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	7737,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1500,2	17,7	17,7	82,3	0,0	0,0
3/4"	19,1	752,9	8,9	26,5	73,5		
1/2"	12,7	717,7	8,4	35,0	65,0	0,0	0,0
3/8"	9,52	462,8	5,4	40,4	59,6	0,0	0,0
N°4	4,8	717,7	8,4	48,9	51,1	0,0	0,0
N°10	2,00	893,6	10,5	59,4	40,6	0,0	0,0
N°40	0,420	1491,4	17,6	76,9	23,1	0,0	0,0
N°200	0,074	1262,8	14,9	91,8	8,2	0,0	0,0
Fondo		10,2					
TOTALES							

Grava (%): 48,9 **Arena (%):** 42,9 **Pasa 200 (%):** 8,2



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: — Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: — Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+760-K0+800

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0112

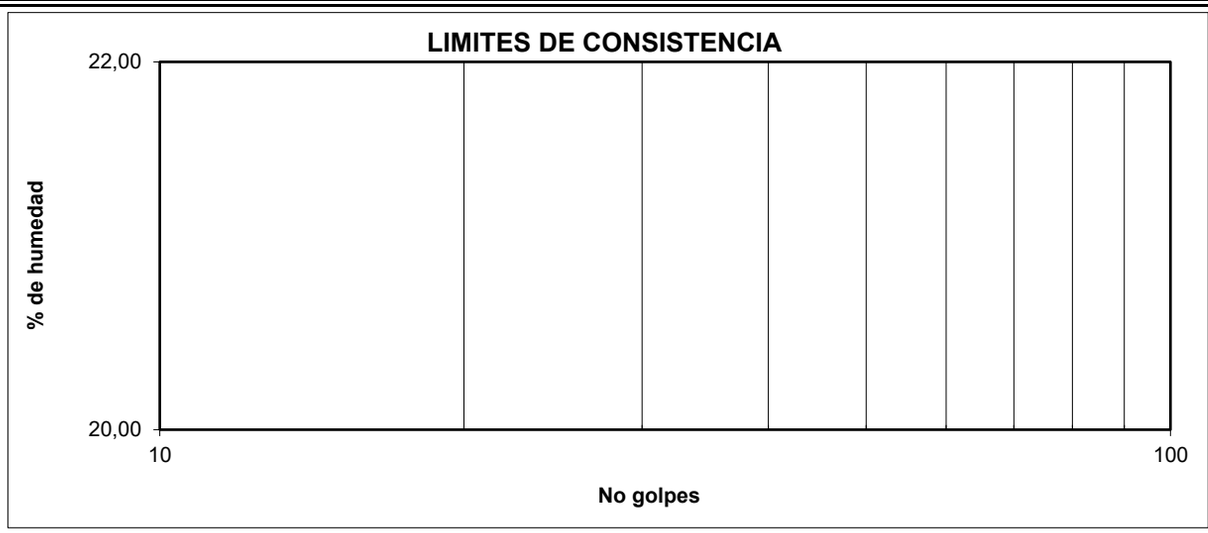
FECHA ENSAYO: 3-may-23 — ENSAYO No. 10

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma — Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma — Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0118**

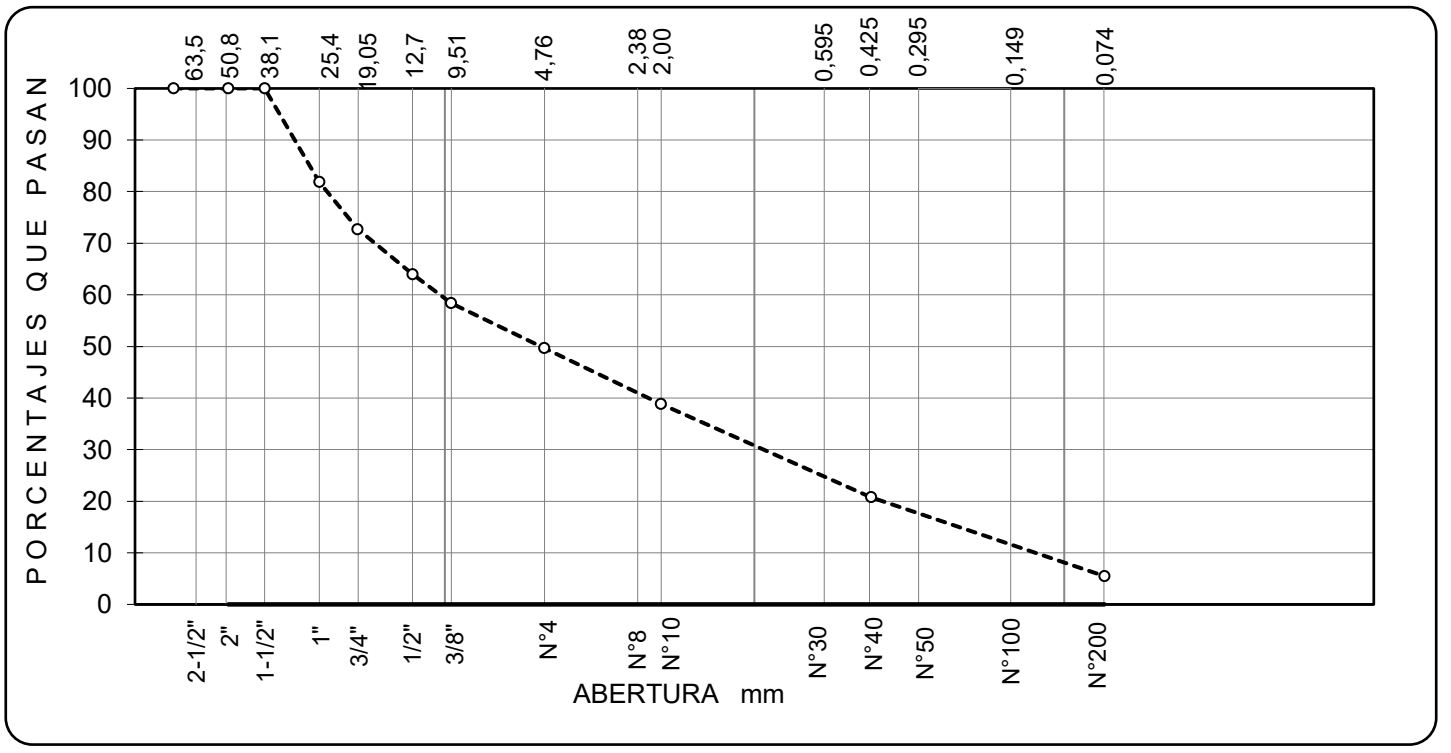
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 11

LOCALIZACION: K0+800-K0+830 — FECHA: 4-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8283,8	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	7797,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1504,2	18,2	18,2	81,8	0,0	0,0
3/4"	19,1	756,9	9,1	27,3	72,7		
1/2"	12,7	721,7	8,7	36,0	64,0	0,0	0,0
3/8"	9,52	466,8	5,6	41,6	58,4	0,0	0,0
N°4	4,8	721,7	8,7	50,4	49,6	0,0	0,0
N°10	2,00	897,6	10,8	61,2	38,8	0,0	0,0
N°40	0,420	1495,4	18,1	79,2	20,8	0,0	0,0
N°200	0,074	1266,8	15,3	94,5	5,5	0,0	0,0
Fondo		14,2					
TOTALES							

Grava (%): 50,4 **Arena (%):** 44,2 **Pasa 200 (%):** 5,5



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: — Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: — Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+800-K0+830

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0119

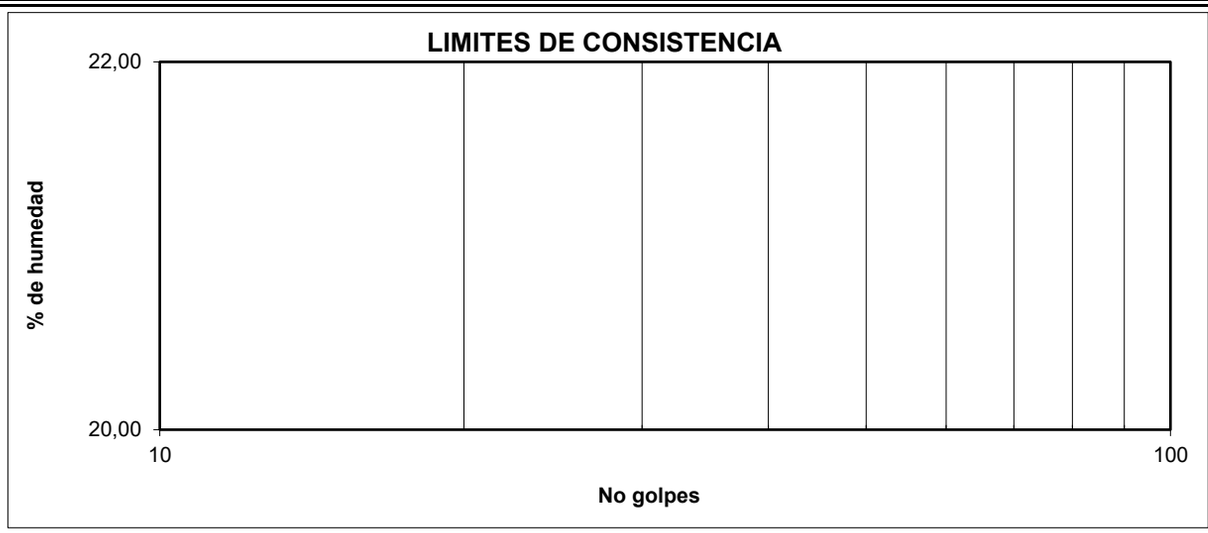
FECHA ENSAYO: 4-may-23 — ENSAYO No. 11

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma — Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma — Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0120**

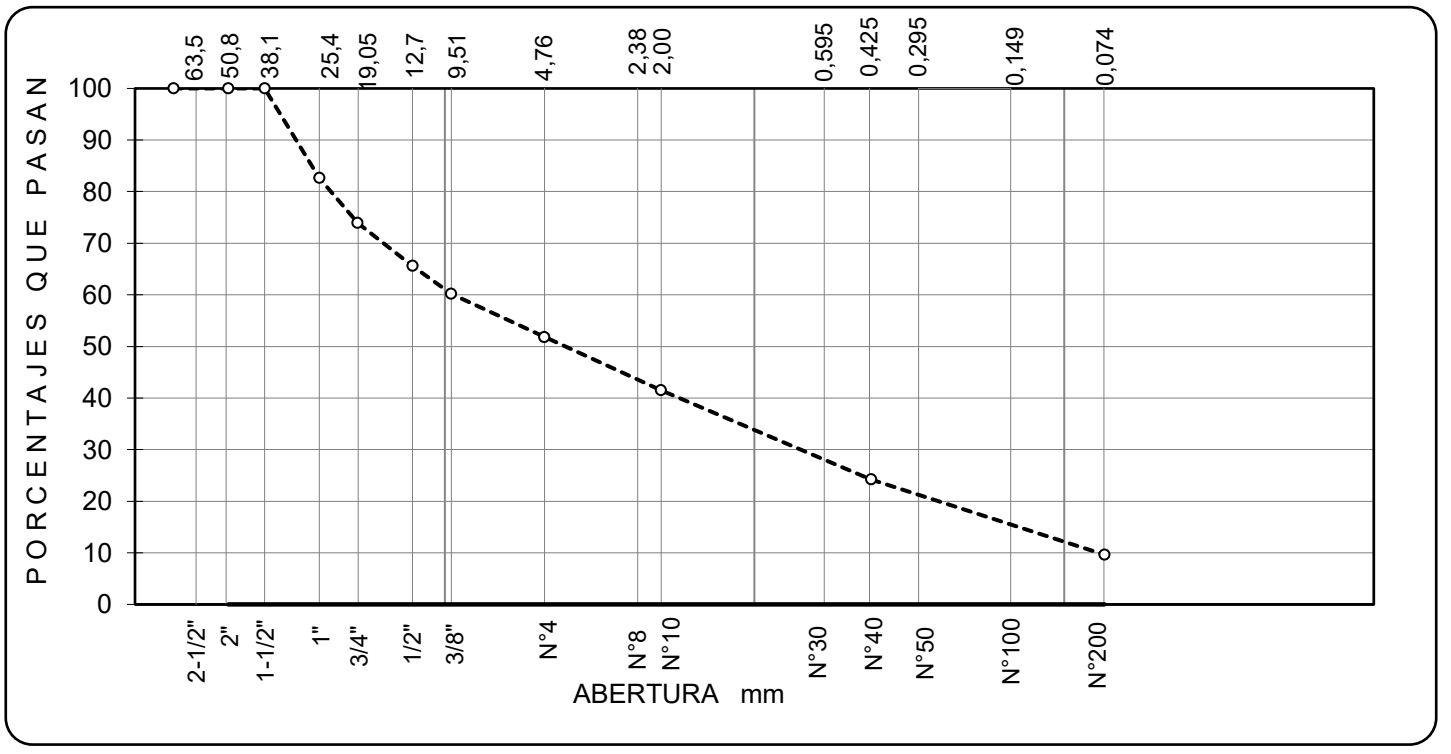
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 12

LOCALIZACION: K0+830-K0+890 — FECHA: 5-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8700,6	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	7857,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1508,2	17,3	17,3	82,7	0,0	0,0
3/4"	19,1	760,9	8,7	26,1	73,9		
1/2"	12,7	725,7	8,3	34,4	65,6	0,0	0,0
3/8"	9,52	470,8	5,4	39,8	60,2	0,0	0,0
N°4	4,8	725,7	8,3	48,2	51,8	0,0	0,0
N°10	2,00	901,6	10,4	58,5	41,5	0,0	0,0
N°40	0,420	1499,4	17,2	75,8	24,2	0,0	0,0
N°200	0,074	1270,8	14,6	90,4	9,6	0,0	0,0
Fondo		18,2					
TOTALES							

Grava (%): 48,2 **Arena (%):** 42,2 **Pasa 200 (%):** 9,6



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: — Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: — Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+830-K0+890

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0121

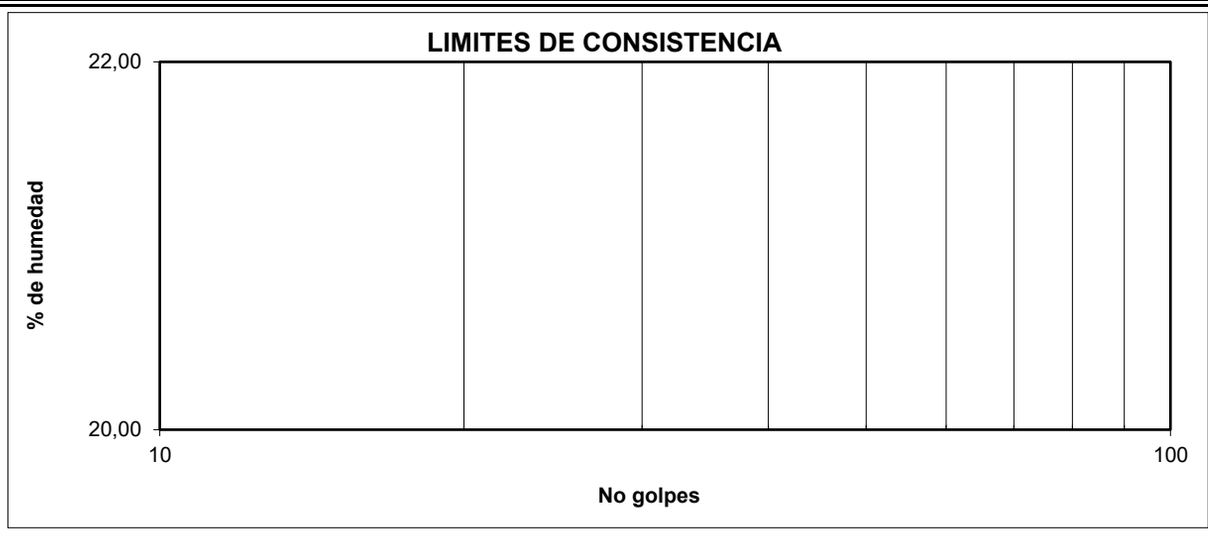
FECHA ENSAYO: 5-may-23 — ENSAYO No. 12

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma — Nombre: Cristian Bolaños

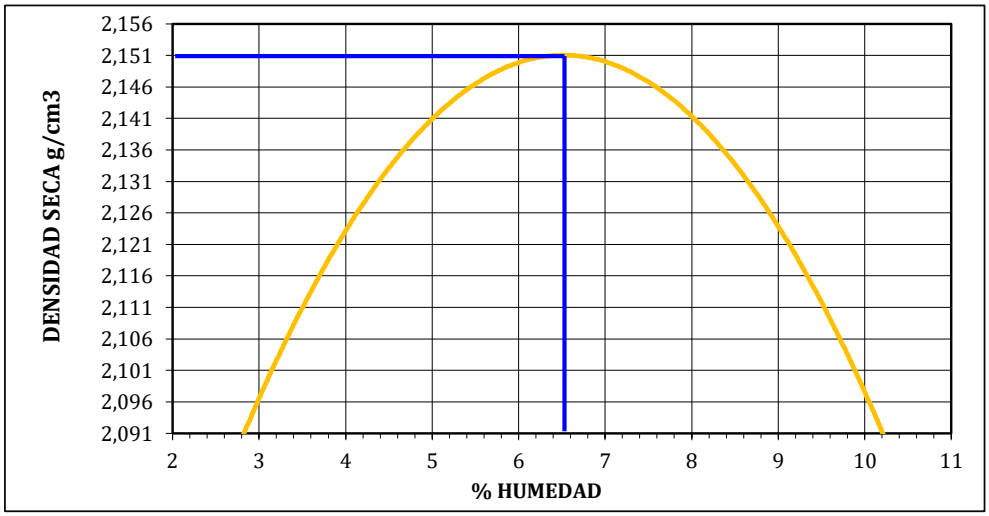
APROBÓ: firma — Nombre: Ing. William Suarez

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -142 **Informe No.** 00260-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material granular gris
Fuente del Material:	Crudo de Rio
Toma de muestra:	6 de mayo de 2023 **Numero de Muestra:** 567

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	3%	5%	8%	11%
% de Humedad Natural de la Muestra:	0,8	0,8	0,8	0,8
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.960	4.960	4.960	4.960
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9815,5	10004,5	10198,5	10102,5
Peso del Molde (g):	5.258	5.258	5.258	5.258
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.558	4.747	4.941	4.845
% Humedad (Horno):	2,7	5,1	8,2	11,1
Peso de la Muestra Seca (g):	4.439	4.518	4.567	4.360
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	2,091	2,128	2,151	2,054

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	206,5	176,7	176,7	188,3
	P2	202,9	171,5	168,4	176,4
	P3	67,6	68,8	66,9	69,4
	% de Humedad:	2,7	5,1	8,2	11,1



Densidad máx. g/cm^3: 2,151
% Humedad Óptima: 6,5
% Humedad Natural: 0,8

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños
GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño
E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702

CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA
INV E - 148 - 13

Código
LAB-**S&D**-148
Informe No.
00260-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material granular gris
Fuente de Material:	Crudo de Rio
Muestra Numero:	567
Toma de Muestra:	6 de mayo de 2023

Humedad Optima	(%)	**6,5**
Máxima Densidad Seca	(g/cm^3)	**2,151**

N° de Molde		**10**		**13**		**1**	
		Sin Inmer.	**Con Inmer.**	**Sin Inmer.**	**Con Inmer.**	**Sin Inmer.**	**Con Inmer.**
Peso Suelo Hum.+ Peso Molde	(g)	12583,5	12844,0	11125,0	11254,0	12232,0	12326,0
Peso Molde	(g)	8060,5	8060,5	6458,0	6458,0	7371,5	7371,5
Peso Suelo húmedo	(g)	4523	4784	4667	4796	4861	4955
Volumen del Molde	(cm^3)	2198	2198	2123	2123	2151	2151
Densidad Suelo Húmedo	(g/cm^3)	2,058	2,176	2,198	2,259	2,260	2,303

DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD Y EL % DE COMPACTACIÓN DEL ESPÉCIMEN							
N° de recipiente		67	46	48	36	70	71
Peso húmedo + Peso recipiente	(g)	199,0	191,9	198,7	207,7	185,7	208,5
Peso seco + Peso recipiente	(g)	189,6	176,5	189,8	192,3	179,5	193,1
Peso del Agua	(g)	9,4	15,4	8,9	15,4	6,2	15,4
Peso del recipiente	(g)	68,3	66,7	67,5	67,9	66,3	66,6
Peso seco	(g)	121,3	109,8	122,3	124,4	113,2	126,5
Humedad del material	(%)	7,75	14,03	7,28	12,38	5,48	12,17
Densidad Suelo Seco	(g/cm^3)	1,910	1,909	2,049	2,010	2,142	2,053
% de Compactación (según Densidad Máx.)		89	89	95	93	100	95

DETERMINACIÓN DE LA EXPANSIÓN (Sobre Carga: 10 Lbs)							
Fecha	**Hora**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**	**0.01"**	**mm**
21-jun-22	4:00 p. m.	1	0,01	1	0,01	2	0,02
22-jun-22	4:00 p. m.	4	0,04	3	0,03	2	0,02
23-jun-22	4:00 p. m.	6	0,06	5	0,05	3	0,03
24-jun-22	4:00 p. m.	9	0,09	5	0,05	3	0,03
Expansión Total:		0,08%		0,04%		0,03%	

DETERMINACIÓN DEL % DE AGUA ABSORBIDA DURANTE EL PROCESO DE SATURACIÓN (96 HORAS)				
Peso Molde + Suelo Saturado	(g)	12844	11254	12326
Peso Molde	(g)	8061	6458	7372
Peso Suelo Saturado	(g)	4784	4796	4955
Peso Suelo Humedad Opt.	(g)	4523	4667	4861
Agua absorbida	(g)	261	129	94
Peso Suelo seco	(g)	4198	4350	4608
Humedad Absorbida	(%)	6,2	3,0	2,0

DETERMINACIÓN DEL VALOR RELATIVO DE SOPORTE

Penetración (in.)	Lectura Carga (lbs) 10 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 25 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)	Lectura Carga (lbs) 56 golpes	Esfuerzo de penetración ($lbs/pulg^2$)
0,000	0	0	0	0	0	0
0,025	6,0	1,9	81,3	25,4	166,5	52,0
0,050	17,9	5,6	150,2	46,9	311,7	97,4
0,075	28,4	8,9	246,8	77,1	503,6	157,4
0,100	45,1	14,1	354,3	110,7	772,0	241,2
0,150	82,1	25,7	640,1	200,0	1176,6	367,7
0,200	165,7	51,8	1212,8	379,0	1913,6	598,0
0,300	273,9	85,6	1646,2	514,4	3040,2	950,1
0,400	415,2	129,7	2149,5	671,7	4368,3	1365,1
0,500	536,8	167,8	2598,1	811,9	5403,0	1688,4

Realizó:

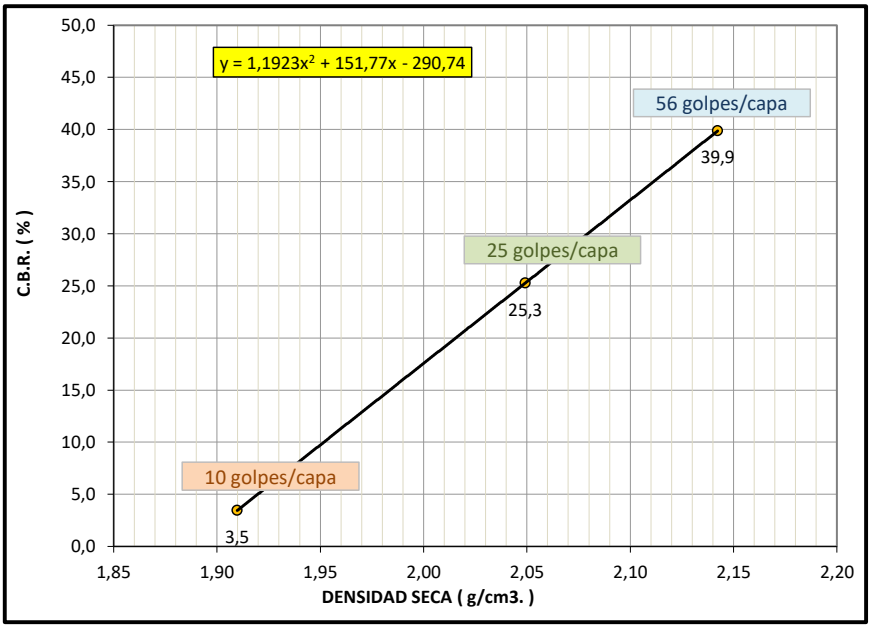
Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD Cra 13ª No 4-96 Barrio Nueva Colombia Pasto - Nariño E-mail: suelosydisenos@hotmail.com 732 7423 - 315 450 6702	CBR DE SUELOS COMPACTADOS EN EL LABORATORIO Y SOBRE MUESTRA INALTERADA **INV E - 148 - 13**	**Código** LAB-**S&D**-148 **Informe No.** 00260-2022

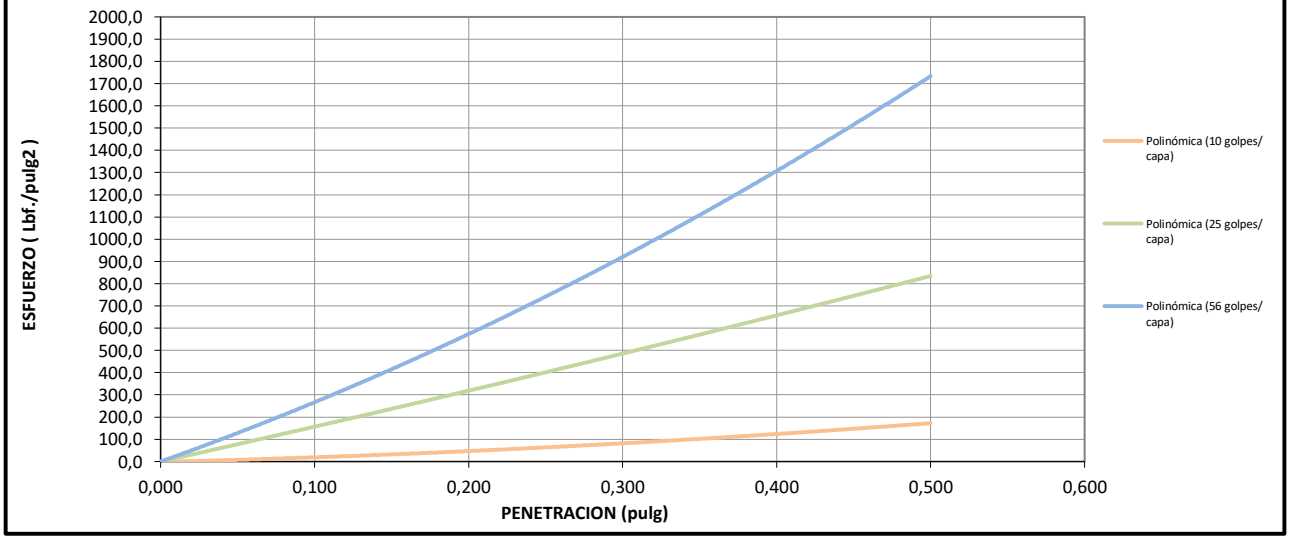
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material granular gris
Fuente de Material:	Crudo de Rio
Muestra Numero:	567
Toma de Muestra:	6 de mayo de 2023



ENERGIA de COMPACTACIÓN			
Molde No.	10	13	1
N° golpes	10	25	56
DENS. SECA	1,910	2,049	2,142
C.B.R.	3,5	25,3	39,9

VALOR RELATIVO de SOPORTE C.B.R.	
Al 100 % =	**41**

CURVAS PENETRACION vrs ESFUERZO DE PENETRACION



Realizó:

Victor Hugo Sánchez.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Suelos & Diseños	SOLIDEZ DE LOS AGREGADOS FRENTE A LA ACCIÓN DE SOLUCIONES DE SULFATO DE SODIO O MAGNESIO **INV E - 220 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D*** -220
		Informe No.
		00260-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Material granular gris
Fuente del Material:	Crudo de Rio
Toma de Muestra:	6 de mayo de 2023
Muestra Numero:	567 **Tipo de solución:** Sodio

AGREGADO GRUESO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
2½"	76.2	2"	50.8	9,5	2023,0	2004,8	1%	0%
2"	50.8	1½"	38.1	8,1	1029,6	1027,1	0%	0%
1½"	38.1	1"	25.4	4,3	502,5	498,5	1%	0%
1"	25.4	3/4"	19.1	6,2	670,5	640,3	5%	0%
3/4"	19.1	1/2"	12.7	9,5	330,0	302,3	8%	1%
1/2"	12.7	3/8"	9.51	6,6	300,5	276,0	8%	1%
3/8"	9.51	N° 4	4.76	11,7	300,3	270,6	10%	1%
TOTALES				**38,2**	**2104**	**1987,7**	**32%**	**3%**

AGREGADO FINO

TAMAÑO TAMICES				% Retenido en la Gradación	PESO FRACCIONES		% Material Perdido en el Ensayo	% Material Perdido en el Ensayo Corregido
Pasante		Retenido			Antes del Ensayo	Después del Ensayo		
Tamiz	mm	Tamiz	mm					
3/8"	9.51	N° 4	4.76	11,7	100,2	87,3	13%	2%
N° 4	4.76	N° 8	2.38	7,9	100,0	87,4	13%	1%
N° 8	2.38	N° 16	1.19	8,3	100,0	92,6	7%	1%
N° 16	1.19	N° 30	0.595	2,6	100,0	93,4	7%	0%
N° 30	0.595	N° 50	0.297	0,9	100,0	95,5	5%	0%
TOTALES				**31,3**	**500,2**	**456,2**	**44%**	**3%**

Articulo 320 - 13 (Tabla 320 - 2)	Máx. 12%

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN UTILIZANDO EL APARATO MICRO-DEVAL **INV E - 238 - 13**	**Código**
		LAB-***S&D*** -238
		Informe No.
		00260-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material :	Material granular gris
Fuente del Material:	Crudo de Rio
Toma de Muestra:	6 de mayo de 2023
Muestra Numero:	567

Peso de la Muestra Antes del Ensayo en (gr)	1500,5
Peso de la Muestra Después del Ensayo en (gr)	1139,9
% Desgaste	24%

MASA DE LA MUESTRA DE AGREGADOS PARA ENSAYO

Pasante		Retenido		Masa de la Muestra para el Ensayo (gr) Granulometrías			
Tamiz	**mm**	**Tamiz**	**mm**	**A**	**B**	**C**	
3/4"	19.1	5/8"	16.0	375	.....	.....	
5/8"	16.0	½"	12.7	375	.....	.....	
½"	12.7	3/8"	9.51	750	750	.....	
3/8"	9.51	¼"	6.35	.....	375	750	
¼"	6.35	No.4	4.76	.....	375	750	
Totales (gr)				1500	1500	1500	
Masa Total de las Esferas en (gr)				5000 ± 5	5000 ± 5	5000 ± 5	

Tipo de Gradación	**A**
Articulo 320 - 13 (Tabla 320 - 2)	**Max. 30%**

Observaciones : _____

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0122**

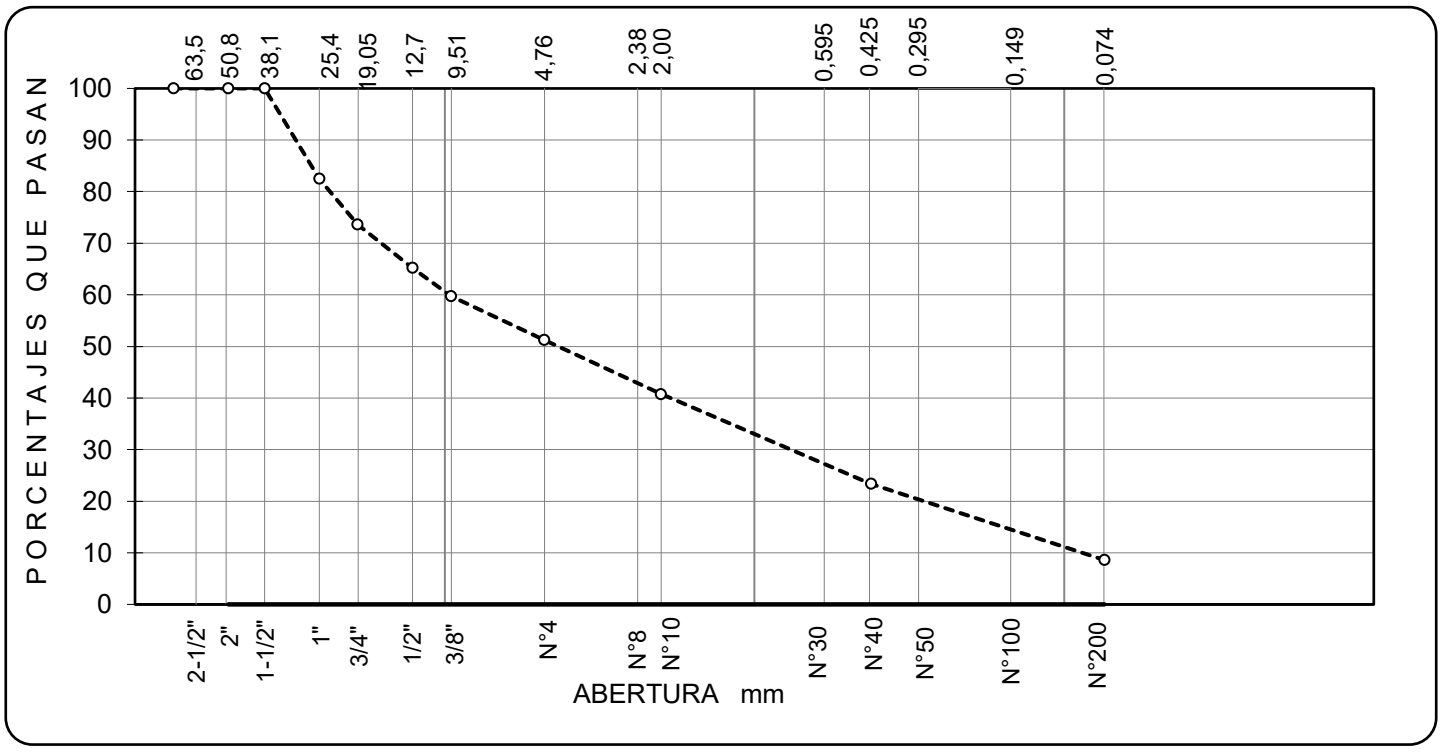
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 13

LOCALIZACION: K0+890-K0+930 — FECHA: 7-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8636,9	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	7917,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1512,2	17,5	17,5	82,5	0,0	0,0
3/4"	19,1	764,9	8,9	26,4	73,6		
1/2"	12,7	729,7	8,4	34,8	65,2	0,0	0,0
3/8"	9,52	474,8	5,5	40,3	59,7	0,0	0,0
N°4	4,8	729,7	8,4	48,8	51,2	0,0	0,0
N°10	2,00	905,6	10,5	59,2	40,8	0,0	0,0
N°40	0,420	1503,4	17,4	76,6	23,4	0,0	0,0
N°200	0,074	1274,8	14,8	91,4	8,6	0,0	0,0
Fondo		22,2					
TOTALES							

Grava (%): 48,8 **Arena (%):** 42,7 **Pasa 200 (%):** 8,6



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+890-K0+930

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0123

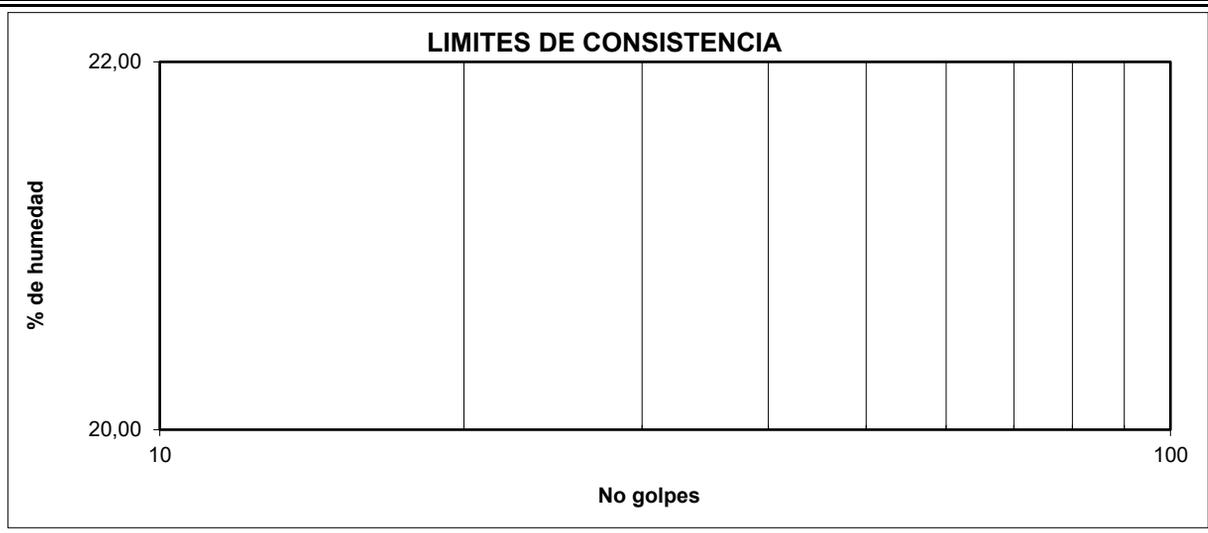
FECHA ENSAYO: 7-may-23 — ENSAYO No. 13

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma — Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma — Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0124**

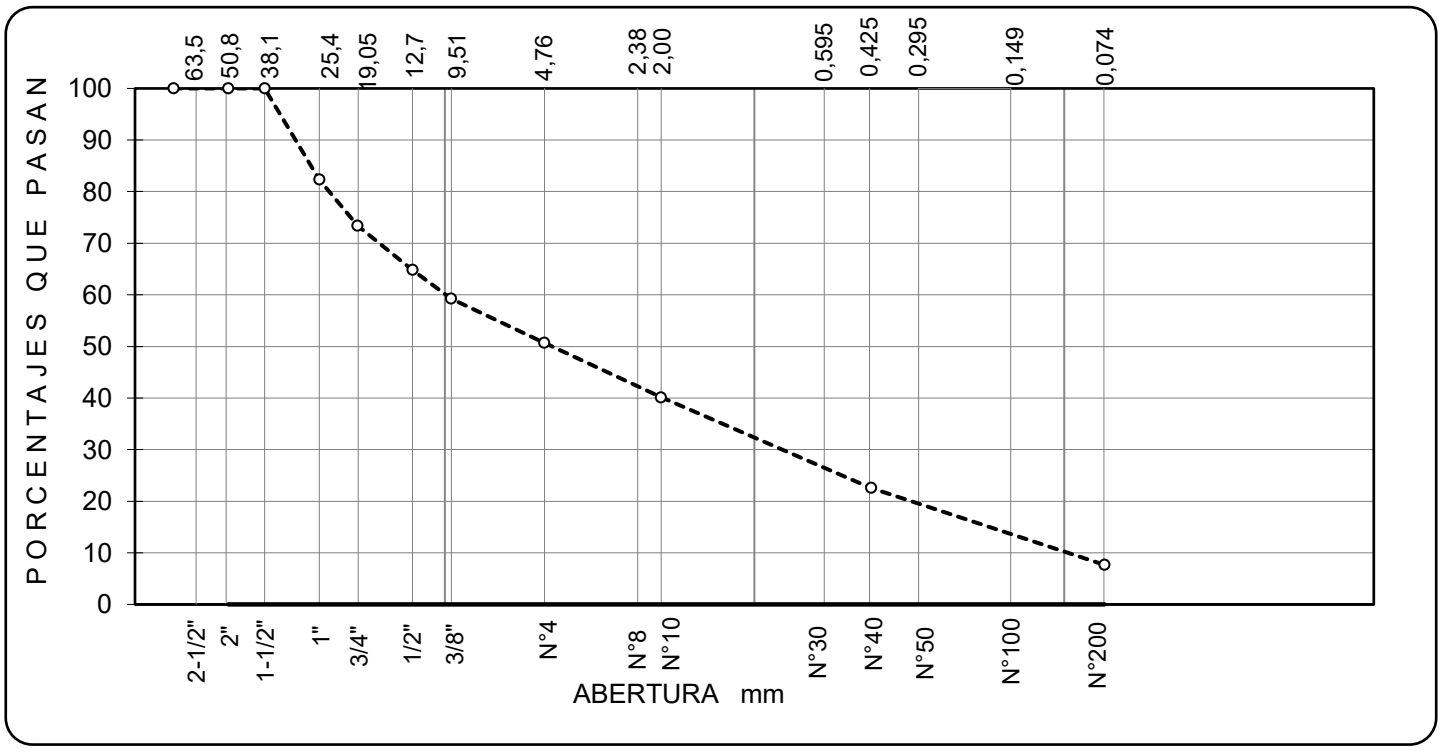
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 14

LOCALIZACION: K0+930-K0+970 — FECHA: 8-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8584,1	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	7977,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1516,2	17,7	17,7	82,3	0,0	0,0
3/4"	19,1	768,9	9,0	26,6	73,4		
1/2"	12,7	733,7	8,5	35,2	64,8	0,0	0,0
3/8"	9,52	478,8	5,6	40,7	59,3	0,0	0,0
N°4	4,8	733,7	8,5	49,3	50,7	0,0	0,0
N°10	2,00	909,6	10,6	59,9	40,1	0,0	0,0
N°40	0,420	1507,4	17,6	77,4	22,6	0,0	0,0
N°200	0,074	1278,8	14,9	92,3	7,7	0,0	0,0
Fondo		26,2					
TOTALES							

Grava (%): 49,3 **Arena (%):** 43,1 **Pasa 200 (%):** 7,7



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+930-K0+970

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0125

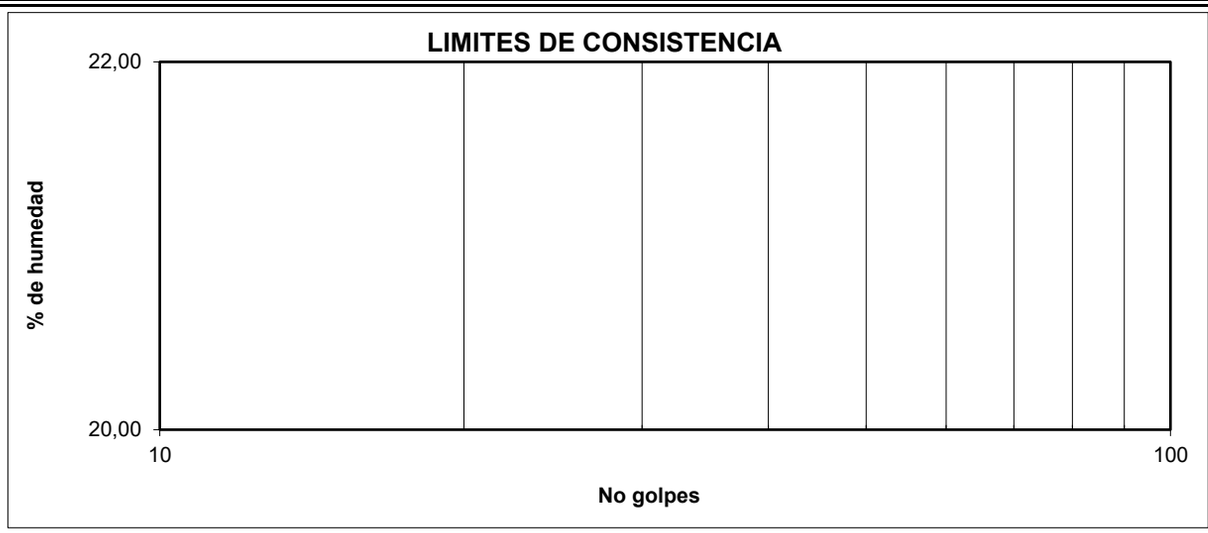
FECHA ENSAYO: 8-may-23 — ENSAYO No. 14

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma — Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma — Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0128**

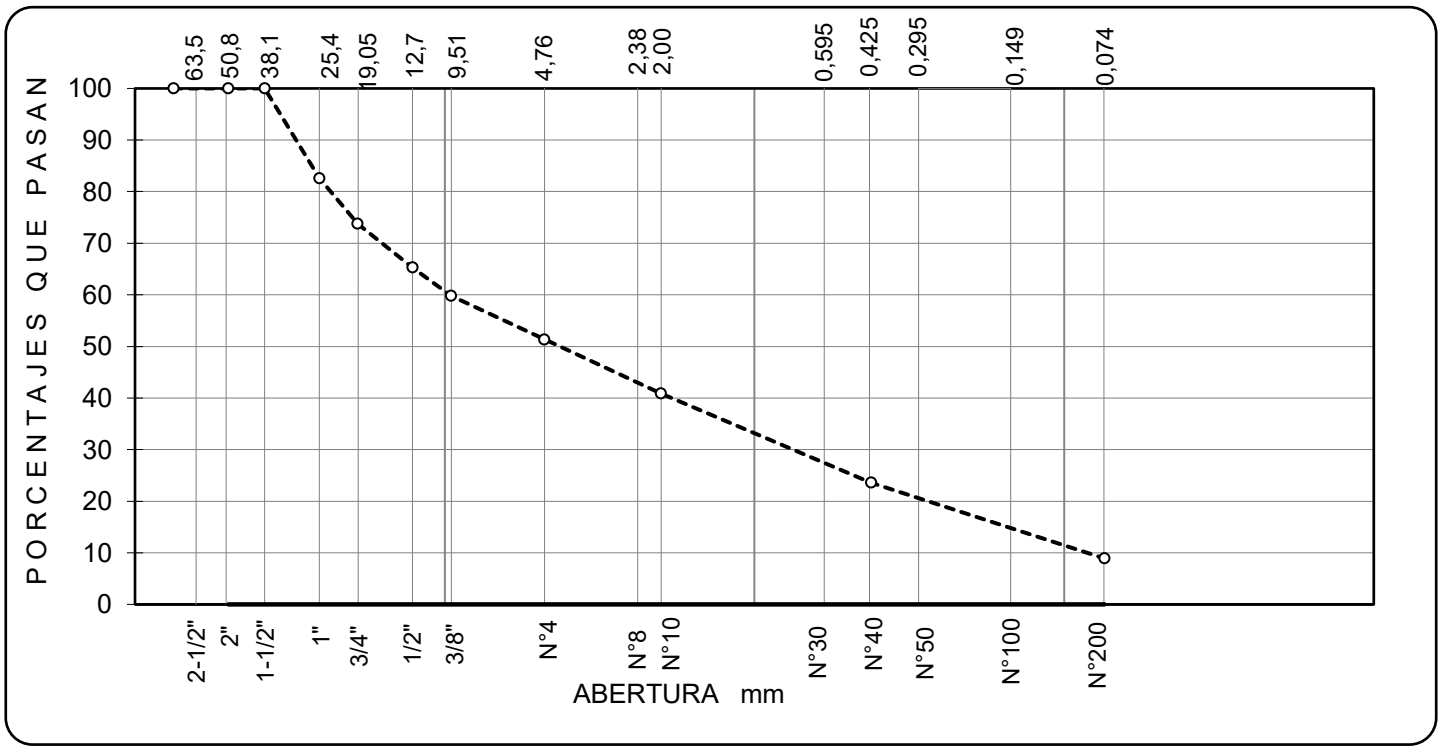
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 15

LOCALIZACION: K0+970-K1+030 — FECHA: 9-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8736,4	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	8037,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1520,2	17,4	17,4	82,6	0,0	0,0
3/4"	19,1	772,9	8,8	26,2	73,8		
1/2"	12,7	737,7	8,4	34,7	65,3	0,0	0,0
3/8"	9,52	482,8	5,5	40,2	59,8	0,0	0,0
N°4	4,8	737,7	8,4	48,7	51,3	0,0	0,0
N°10	2,00	913,6	10,5	59,1	40,9	0,0	0,0
N°40	0,420	1511,4	17,3	76,4	23,6	0,0	0,0
N°200	0,074	1282,8	14,7	91,1	8,9	0,0	0,0
Fondo		30,2					
TOTALES							

Grava (%): 48,7 **Arena (%):** 42,4 **Pasa 200 (%):** 8,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+970-K1+030

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0129

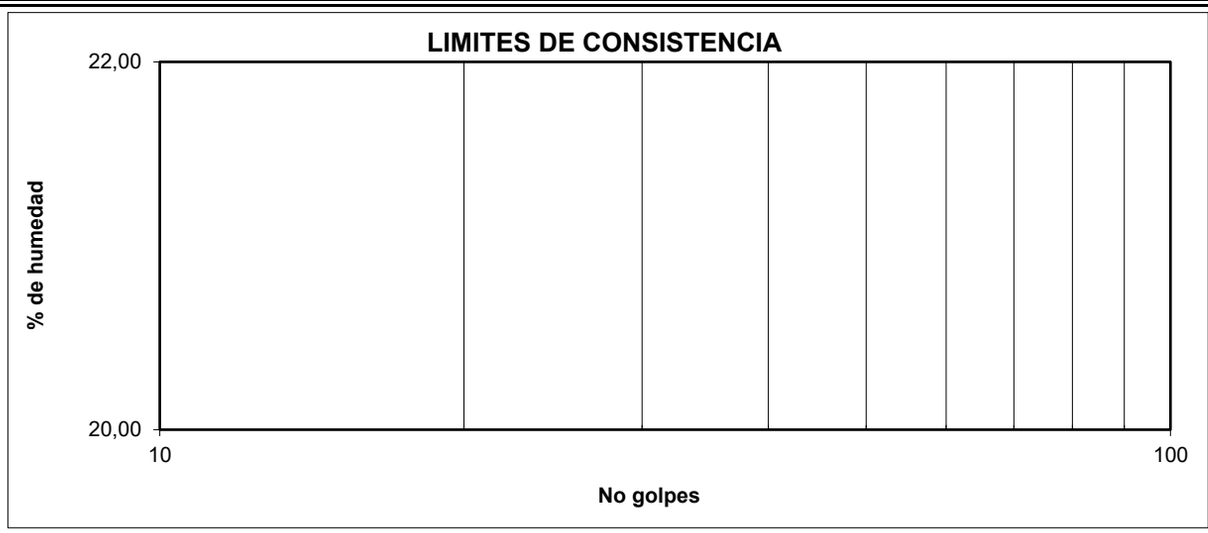
FECHA ENSAYO: 9-may-23 — ENSAYO No. 15

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0130**

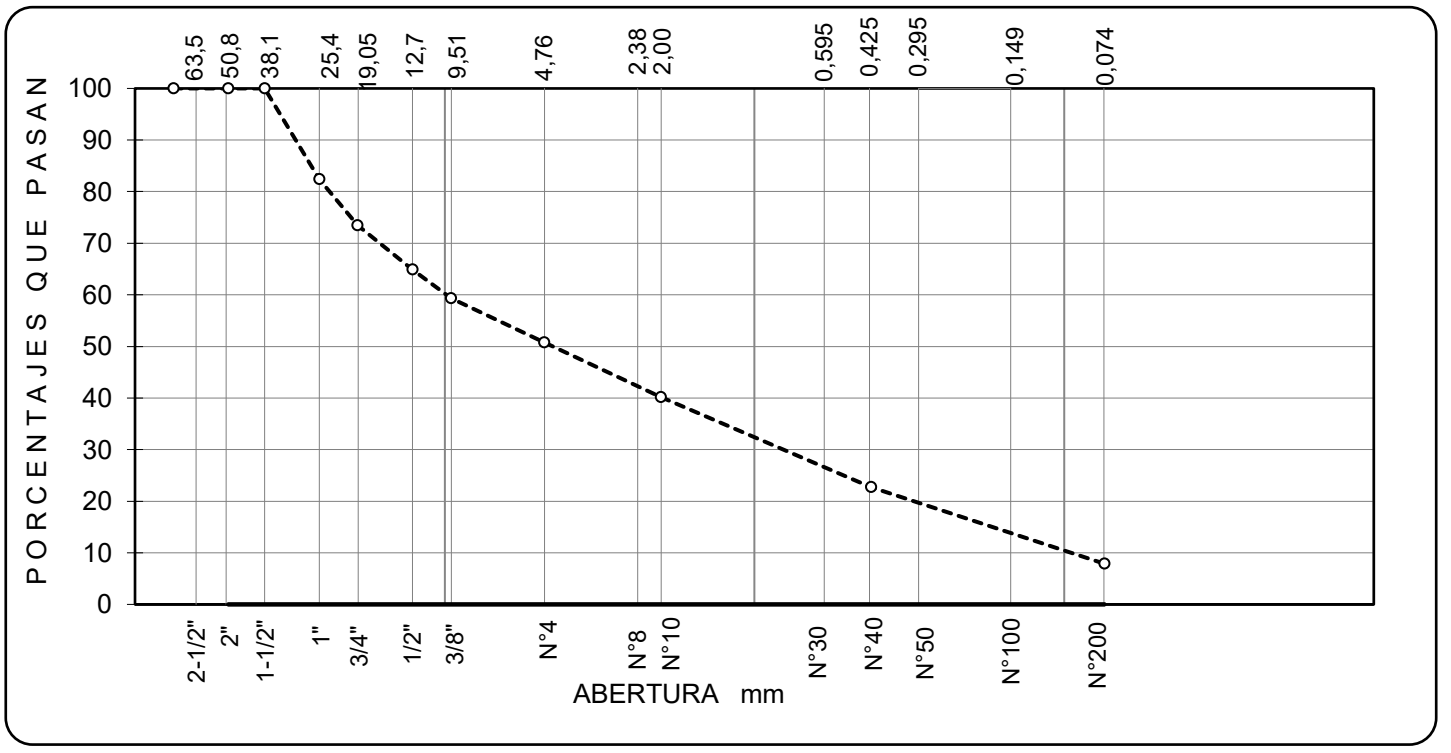
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 17

LOCALIZACION: K1+030-K1+100 — FECHA: 10-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8673,6	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	8097,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1524,2	17,6	17,6	82,4	0,0	0,0
3/4"	19,1	776,9	9,0	26,5	73,5		
1/2"	12,7	741,7	8,6	35,1	64,9	0,0	0,0
3/8"	9,52	486,8	5,6	40,7	59,3	0,0	0,0
N°4	4,8	741,7	8,6	49,2	50,8	0,0	0,0
N°10	2,00	917,6	10,6	59,8	40,2	0,0	0,0
N°40	0,420	1515,4	17,5	77,3	22,7	0,0	0,0
N°200	0,074	1286,8	14,8	92,1	7,9	0,0	0,0
Fondo		34,2					
TOTALES							

Grava (%): 49,2 **Arena (%):** 42,9 **Pasa 200 (%):** 7,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K1+030-K1+100

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0131

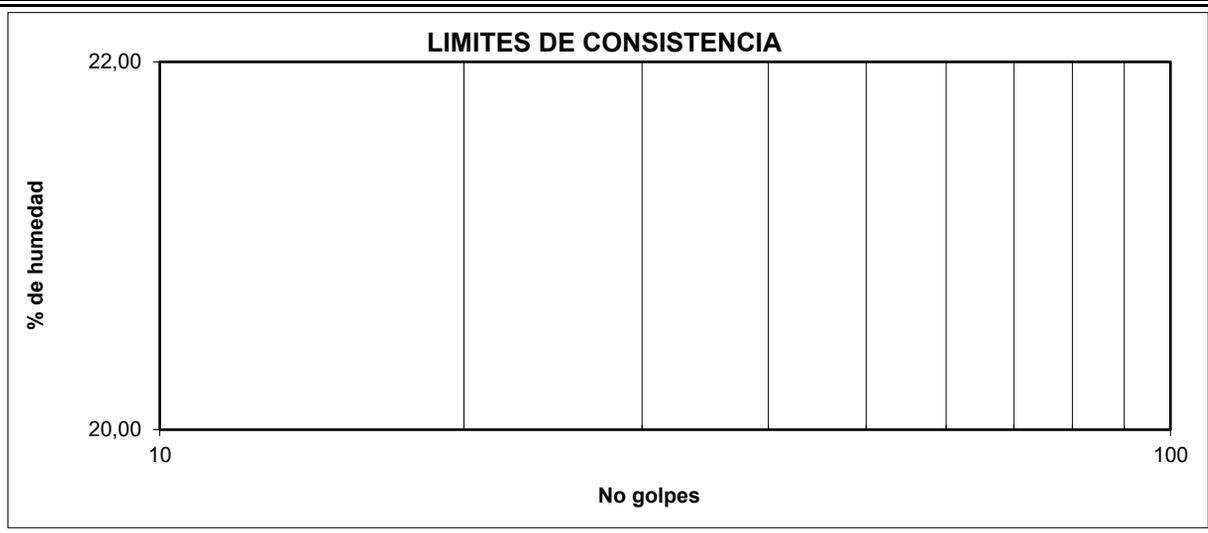
FECHA ENSAYO: 10-may-23 — ENSAYO No. 17

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0133**

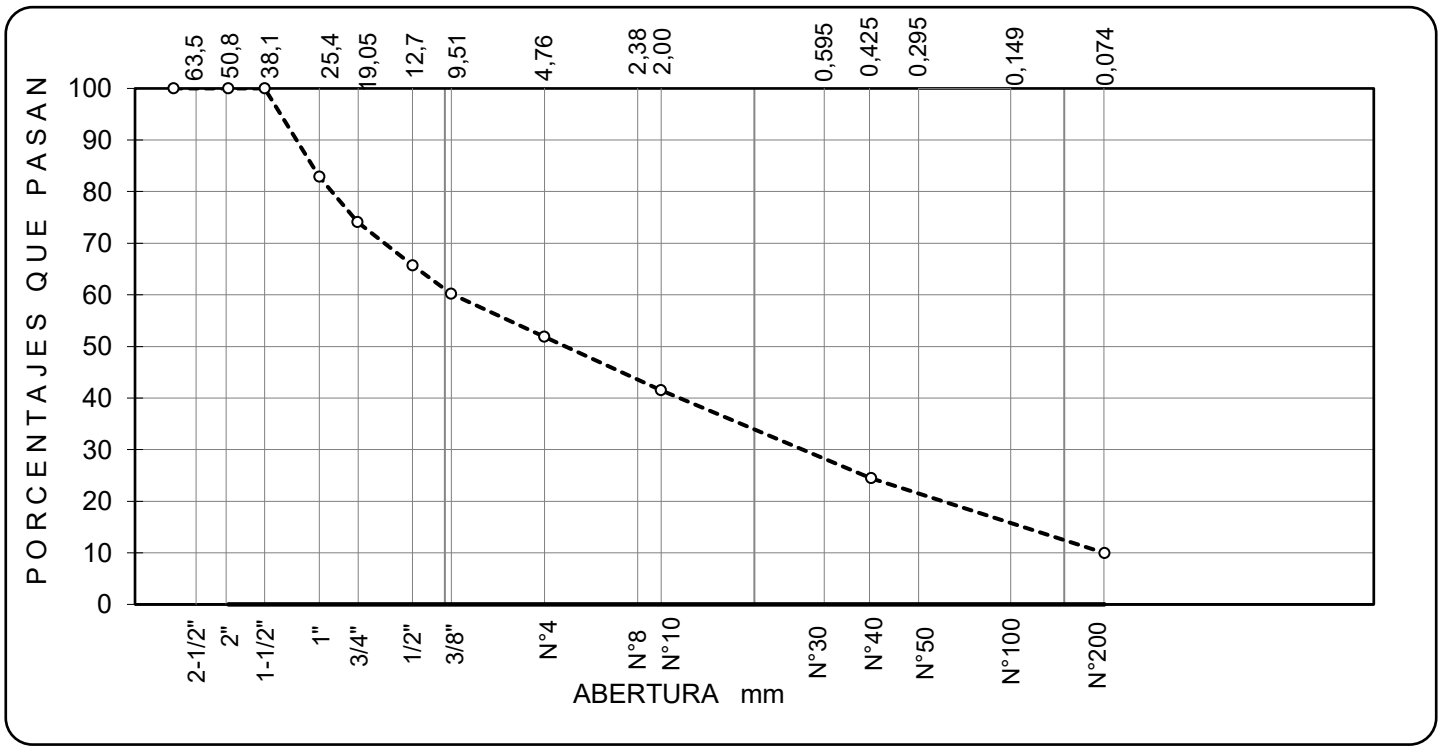
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 18

LOCALIZACION: K1+100-K1+150 — FECHA: 11-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	8909,9	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	8157,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1528,2	17,2	17,2	82,8	0,0	0,0
3/4"	19,1	780,9	8,8	25,9	74,1		
1/2"	12,7	745,7	8,4	34,3	65,7	0,0	0,0
3/8"	9,52	490,8	5,5	39,8	60,2	0,0	0,0
N°4	4,8	745,7	8,4	48,2	51,8	0,0	0,0
N°10	2,00	921,6	10,3	58,5	41,5	0,0	0,0
N°40	0,420	1519,4	17,1	75,6	24,4	0,0	0,0
N°200	0,074	1290,8	14,5	90,0	10,0	0,0	0,0
Fondo		38,2					
TOTALES							

Grava (%): 48,2 **Arena (%):** 41,9 **Pasa 200 (%):** 10,0



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: — Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: — Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K1+100-K1+150

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0134

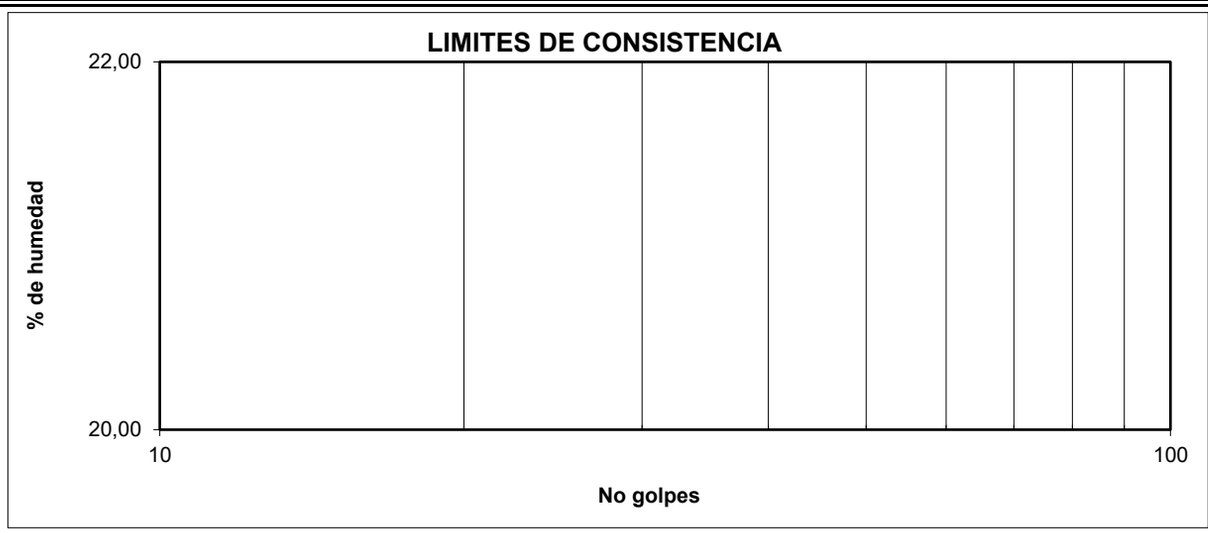
FECHA ENSAYO: 11-may-23 — ENSAYO No. 18

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma — Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma — Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0135**

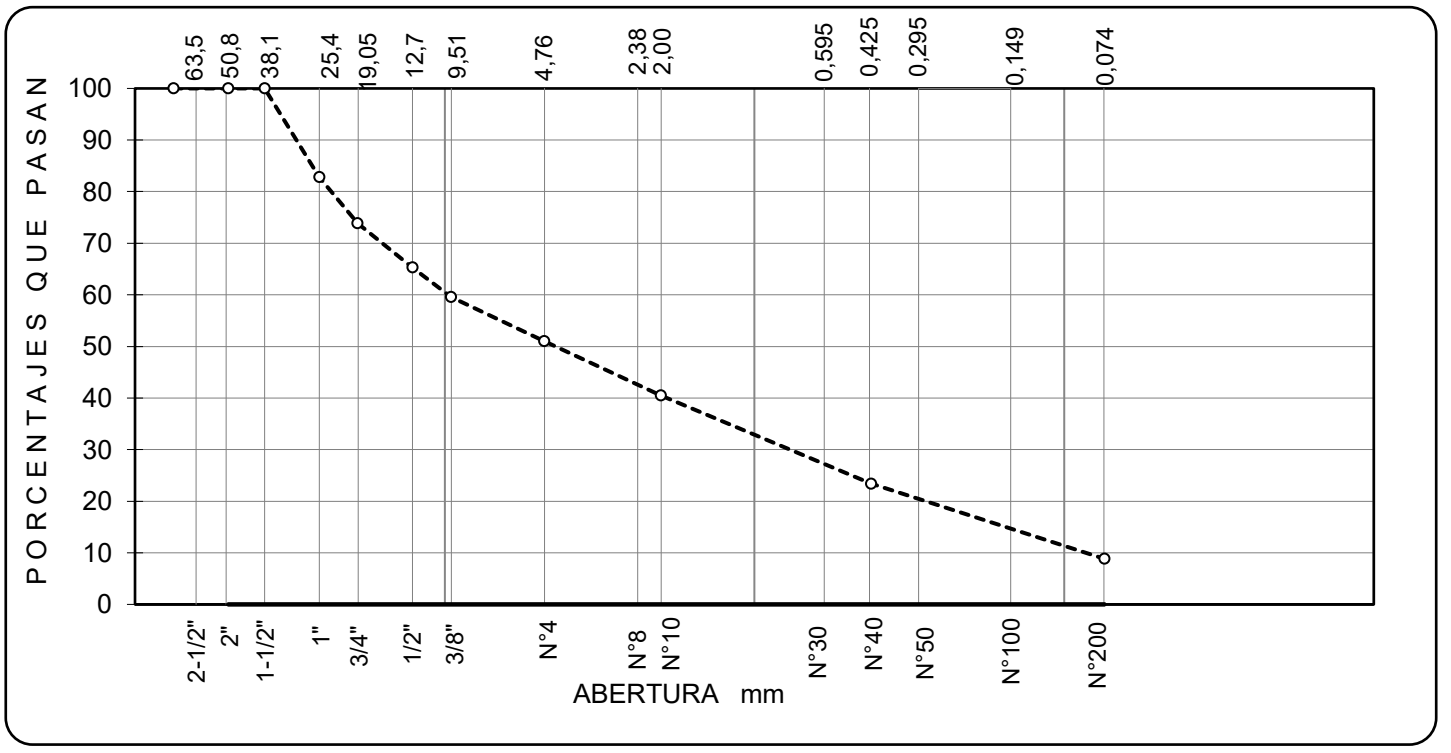
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: CRUDO DE RIO — MUESTRA No. 19

LOCALIZACION: K1+150-K1+200 — FECHA: 12-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	9062,8	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	8607,7

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	TERRAPLEN	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	0,0	0,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0
1"	25,4	1558,2	17,2	17,2	82,8	0,0	0,0
3/4"	19,1	810,9	8,9	26,1	73,9		
1/2"	12,7	775,7	8,6	34,7	65,3	0,0	0,0
3/8"	9,52	520,8	5,7	40,4	59,6	0,0	0,0
N°4	4,8	775,7	8,6	49,0	51,0	0,0	0,0
N°10	2,00	951,6	10,5	59,5	40,5	0,0	0,0
N°40	0,420	1549,4	17,1	76,6	23,4	0,0	0,0
N°200	0,074	1320,8	14,6	91,2	8,8	0,0	0,0
Fondo		68,2					
TOTALES							

Grava (%): 49,0 **Arena (%):** 42,2 **Pasa 200 (%):** 8,8



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	N.L	N.P.	N.P.

Observaciones: Material de rio color marron oscuro para caracterizacion inicial

CLASIFICACION USC #¡VALOR! **CLASIFICACION AASHTO** #¡VALOR!

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K1+150-K1+200

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL CRUDO DE RIO — MUESTRA No. SF0136

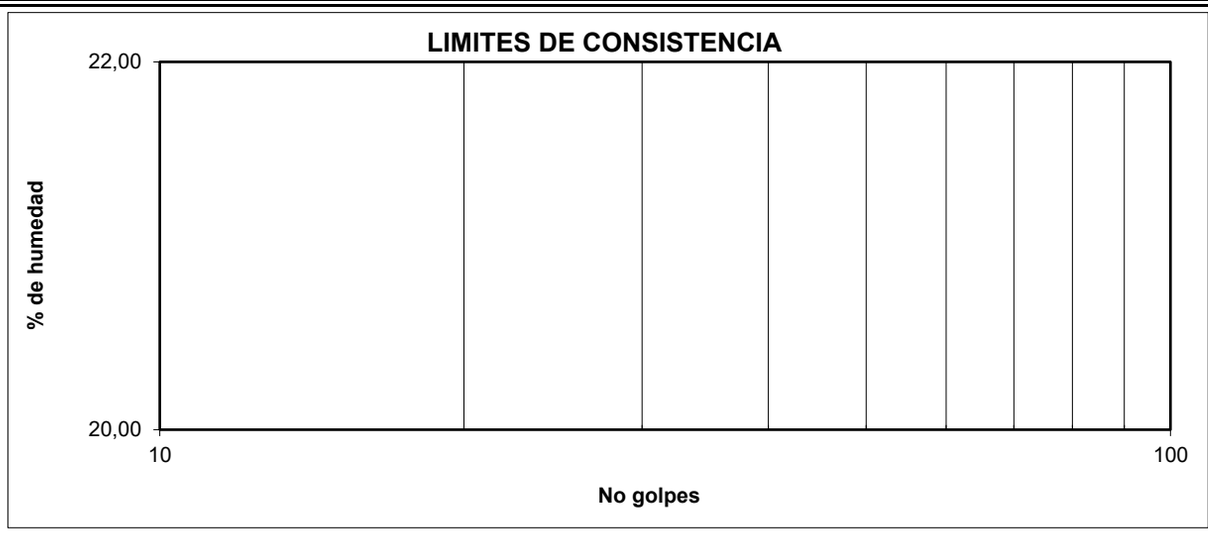
FECHA ENSAYO: 12-may-23 — ENSAYO No. 19

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	NL	NL	NL	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA + MUESTRA SECA	0,00	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	NL	NL	NL	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	N/A	N/A		
PESO TARA + MUESTRA SECA	N/A	N/A		
PESO TARA	N/A	N/A		
% DE HUMEDAD	NP	NP		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**N.L**	**30**	**SI**
LP % =	**N.P.**		
IP % =	**N.P.**	**15**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0137**

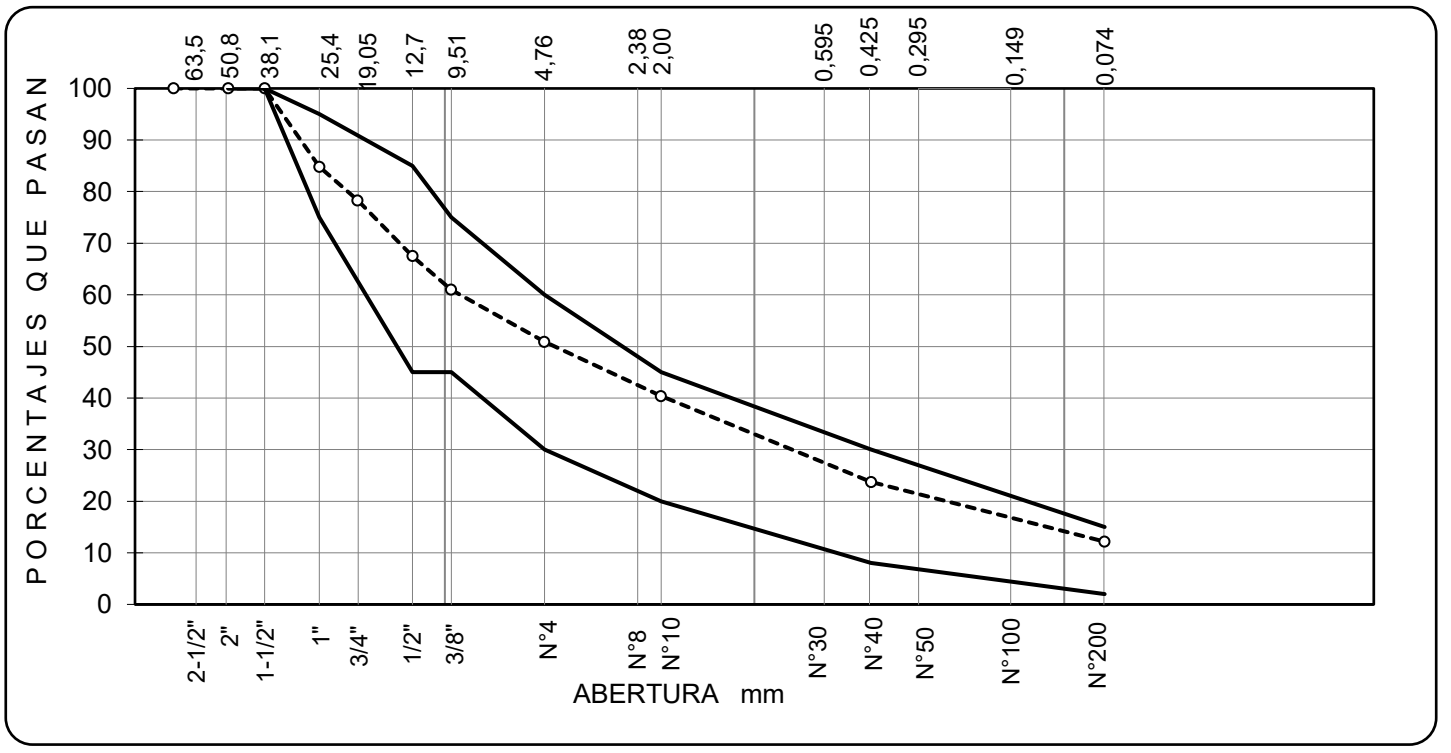
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE — MUESTRA No. 20

LOCALIZACION: K0+760-K0+820 — FECHA: 14-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	6219,4	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5389,5

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	SBG-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	100,0	100,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,4	945,0	15,2	15,2	84,8	95,0	75,0
3/4"	19,1	406,0	6,5	21,7	78,3		
1/2"	12,7	671,0	10,8	32,5	67,5	85,0	45,0
3/8"	9,52	407,0	6,5	39,1	60,9	75,0	45,0
N°4	4,8	626,0	10,1	49,1	50,9	60,0	30,0
N°10	2,00	654,0	10,5	59,6	40,4	45,0	20,0
N°40	0,420	1036,0	16,7	76,3	23,7	30,0	8,0
N°200	0,074	718,0	11,5	87,8	12,2	15,0	2,0
Fondo		10,0					
TOTALES							

Grava (%): 49,1 **Arena (%):** 38,7 **Pasa 200 (%):** 12,2



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	20,46	16,89	3,57

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

CLASIFICACION USC **GM** **CLASIFICACION AASHTO** **A-1-a**

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+760-K0+820

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL SUB-BASE — MUESTRA No. SF0138

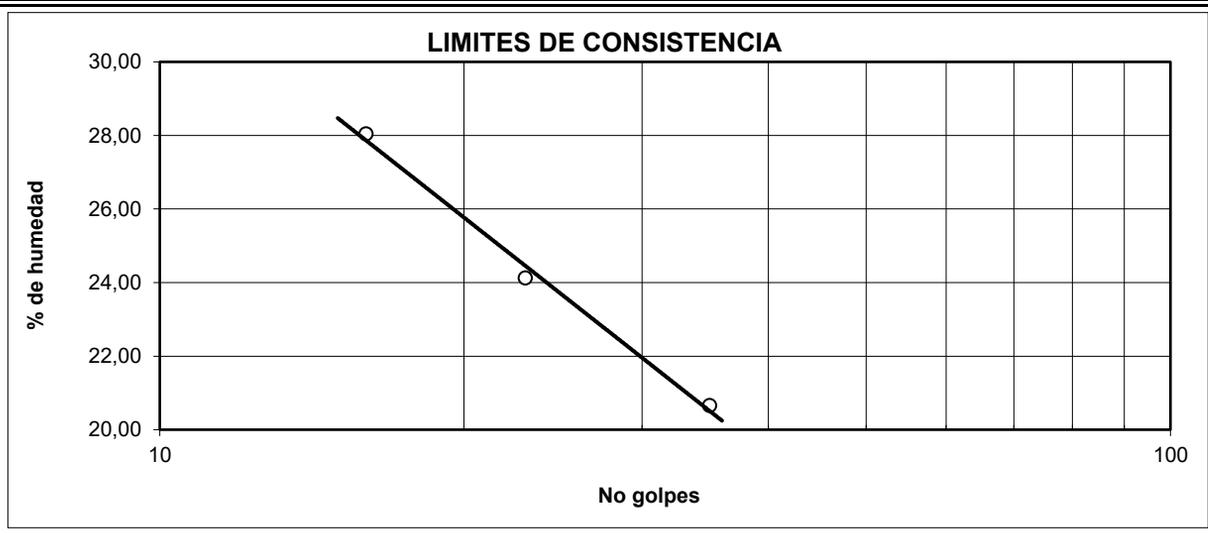
FECHA ENSAYO: 14-may-23 — ENSAYO No. 20

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	23	16	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	47,54	49,22	49,31	
PESO TARA + MUESTRA SECA	45,03	46,03	45,70	
PESO TARA	32,86	32,80	32,82	
% DE HUMEDAD	20,66	24,13	28,04	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	39,93	39,08		
PESO TARA + MUESTRA SECA	38,85	38,15		
PESO TARA	33,18	33,20		
% DE HUMEDAD	19,12	18,86		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**23,67**	**25**	**SI**
LP % =	**18,99**		
IP % =	**4,68**	**6**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E-133	CODIGO	327-HSQ-PG-51-F-03
		VERSION	1
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECT

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS MUESTRA No. 20

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE ENSAYO No. SF0139

LOCALIZACIÓN: K0+760-K0+820 **FECHA:** 14-may.-2023

ENSAYO Nº	1	2	3	0	0	0
Lectura inicial (a)	12,1	12,2	12,1			
Lectura final (b)	3,4	3,4	3,4			
Diferencia (c)	8,7	8,8	8,7			
Equivalente de arena (d)	29	28	29			
Equivalente de arena promedio (E)		**29**		**Especificación INV. Tabla 320-2**		25 %
				Cumple		**SI**

$$E.A.\ \% = \frac{\text{Total b}}{\text{Total a}}$$

A= Lectura de arcilla
B= Lectura de arena
D= Equivalente de arena (b/a)
E= Equivalente de arena promedio (sumatoria de d/n)

OBSERVACIONES: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: Firma
Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: Firma
Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0147**

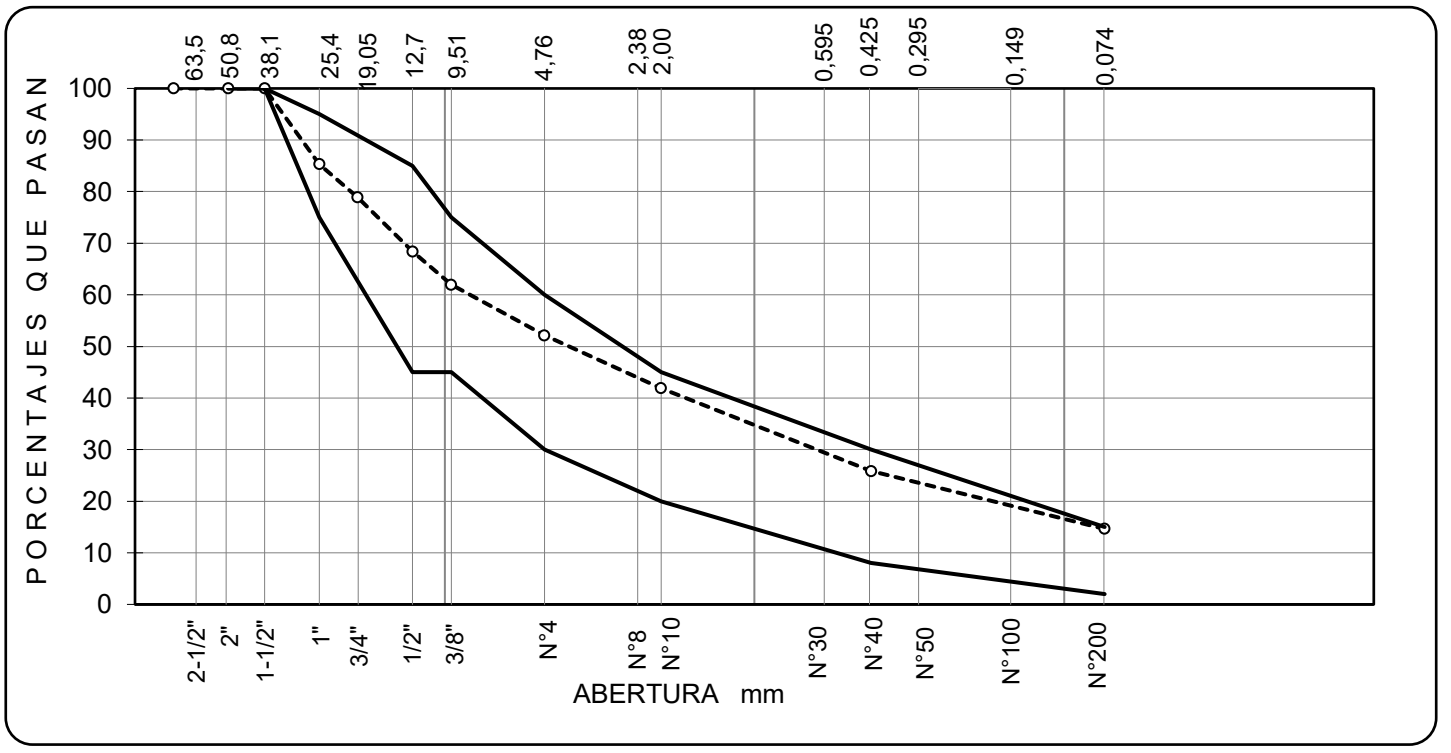
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE — MUESTRA No. 22

LOCALIZACION: K0+820-K0+920 — FECHA: 15-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	6539,3	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5599,8

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	SBG-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	100,0	100,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,4	960,0	14,7	14,7	85,3	95,0	75,0
3/4"	19,1	421,0	6,4	21,1	78,9		
1/2"	12,7	686,0	10,5	31,6	68,4	85,0	45,0
3/8"	9,52	422,0	6,5	38,1	61,9	75,0	45,0
N°4	4,8	641,0	9,8	47,9	52,1	60,0	30,0
N°10	2,00	669,0	10,2	58,1	41,9	45,0	20,0
N°40	0,420	1051,0	16,1	74,2	25,8	30,0	8,0
N°200	0,074	733,0	11,2	85,4	14,6	15,0	2,0
Fondo		10,3					
TOTALES							

Grava (%): 47,9 **Arena (%):** 37,5 **Pasa 200 (%):** 14,6



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	24,57	19,49	5,08

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

CLASIFICACION USC GC **CLASIFICACION AASHTO** A-1-a

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+820-K0+920

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL SUB-BASE — MUESTRA No. SF0148

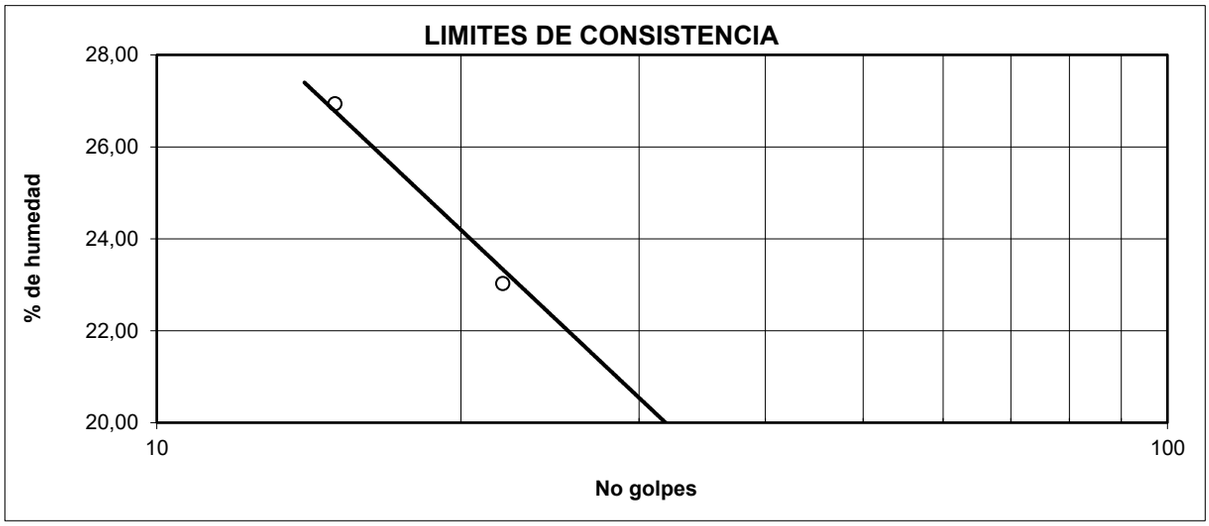
FECHA ENSAYO: 15-may-23 — ENSAYO No. 22

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	34	22	15	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	46,31	47,98	48,07	
PESO TARA + MUESTRA SECA	43,93	44,93	44,60	
PESO TARA	31,76	31,70	31,72	
% DE HUMEDAD	19,56	23,03	26,94	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	38,77	37,93		
PESO TARA + MUESTRA SECA	37,75	37,05		
PESO TARA	32,08	32,10		
% DE HUMEDAD	18,02	17,76		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**22,18**	**25**	**SI**
LP % =	**17,89**		
IP % =	**4,29**	**6**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

Consejo San Francisco

Código	227-HSEQ-PC-01-F-07
Versión	1
Fecha	2/01/2022

PROYECTO: Mejoramiento Ampliación Vía San Francisco - Mocoa

OBRA:

FECHA: 2023 | Mayo | 15

TIPO DE MATERIAL: Mejoramiento

NUMERO DE MUESTRA: 23

TRAMO A LIBERAR: K0+750 - K1+200

CALZADA o CARRIL: Completa

ENSAYO No.	1	2	3	4	5	6
UBICACIÓN, LADO, o CAPA	LD	LI	Eje	LD	LI	
ABSCISA, KM o PR.	K1+160	K1+160	K1+160	K0+960	K0+760	
PESO FRASCO Y ARENA INICIAL gr.	5790	5670	5490	5360	5310	
PESO FRASCO Y ARENA RESTANTE gr.	3120	2880	3030	2970	3015	
PESO TOTAL ARENA USADA gr.	2670	2790	2460	2410	2295	
CONSTANTE DEL CONO gr.	1540	1540	1540	1540	1540	
PESO ARENA EN EL HUECO gr.	1130	1250	920	870	755	
DENSIDAD DE LA ARENA gr/cm3.	1,420	1,420	1,420	1,420	1,420	
V: VOLUMEN DEL HUECO cm3.	796	880	648	613	532	
PESO MATERIAL EXTRAIDO HUMEDO gr.	1870	2030	1510	1450	1200	
% HUMEDAD MATERIAL EXTRAIDO.	8,6	9,5	9,0	10,0	9,6	
PESO MATERIAL EXTRAIDO SECO gr.	1722	1854	1385	1318	1095	
PESO UNITARIO SECO DE LA FRACCION Kg/cm3	2,164	2,106	2,138	2,152	2,059	
PESO UNITARIO SECO MAX. EN LAB. Kg/cm3	2,198	2,198	2,198	2,198	2,198	
% HUMEDAD OPTIMA LABORATORIO.	6,6	6,6	6,6	6,6	6,6	
% DE COMPACTACION TERRENO	99	96	97	98	94	
% DE COMPACTACIÓN ESPECIFICADA.	GCE 90,0 %					
GCI (90)						

Siendo:

S^2 = Desviación estándar de la muestra

$GCI(90)$ = Límite inferior del intervalo de confianza unilateral, para una probabilidad del 90% (0,9), que representa el valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

GC_m = Valor promedio del grado de compactación del lote, en porcentaje.

S = Desviación estándar de los valores del ensayo

K = Factor que depende del número de ensayos de control y del nivel de confianza requerido. Este factor se obtiene del siguiente cuadro (ver 107-13)

n = Número mínimo de ensayos (ASTM D3665) para el lote

GC_i	GC_m	$(GC_i - \overline{GC_i})^2$
$\sum (GC_i - \overline{GC_i})^2$	=	

$N =$

Promedio estimado del lote con un grado de confiabilidad (%) 90

$K =$

– Límite inferior, GI(90)

$GI(90) = GCm - K(P) * S =$

OBSERVACIONES: Se tomaron en conjunto con interventoría

ELABORÓ: Cristian Barbosa

CARGO: Laboratorista

REVISÓ:

CARGO:

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS — ENSAYO No. **SF0150**

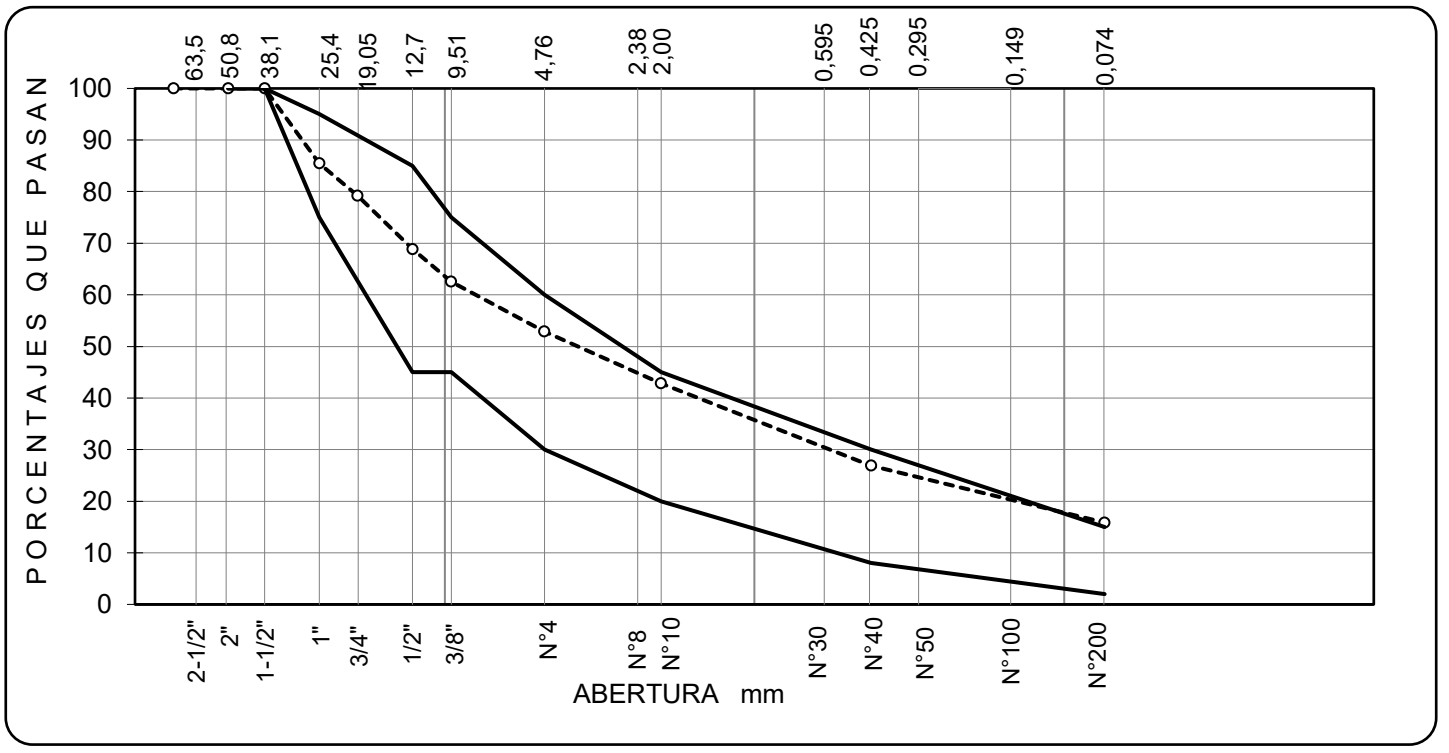
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE — MUESTRA No. 24

LOCALIZACION: K0+920-K1+000 — FECHA: 16-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	6550,0	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5474,1

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	SBG-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	100,0	100,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,4	951,0	14,5	14,5	85,5	95,0	75,0
3/4"	19,1	412,0	6,3	20,8	79,2		
1/2"	12,7	677,0	10,3	31,1	68,9	85,0	45,0
3/8"	9,52	413,0	6,3	37,5	62,5	75,0	45,0
N°4	4,8	632,0	9,6	47,1	52,9	60,0	30,0
N°10	2,00	660,0	10,1	57,2	42,8	45,0	20,0
N°40	0,420	1042,0	15,9	73,1	26,9	30,0	8,0
N°200	0,074	724,0	11,1	84,1	15,9	15,0	2,0
Fondo		10,6					
TOTALES							

Grava (%): 47,1 **Arena (%):** 37,0 **Pasa 200 (%):** 15,9



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	25,49	19,99	5,50

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

CLASIFICACION USC GC **CLASIFICACION AASHTO** A-1-b

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K0+920-K1+000

FUENTE: CANTERA SAN CARLOS

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL SUB-BASE — MUESTRA No. SF0151

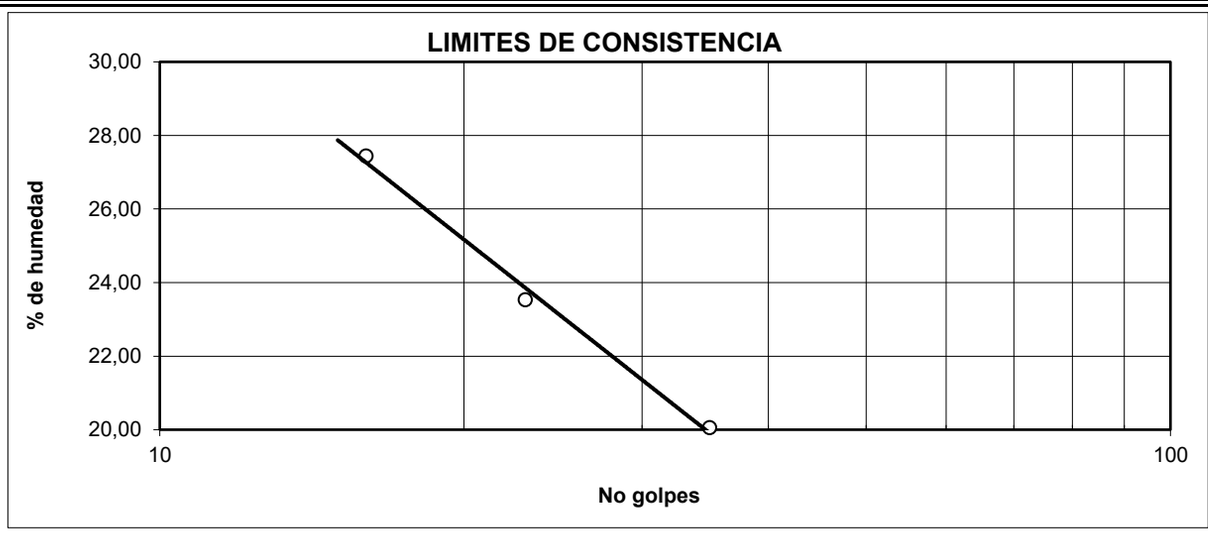
FECHA ENSAYO: 16-may-23 — ENSAYO No. 24

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	35	23	16	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	46,87	48,54	48,63	
PESO TARA + MUESTRA SECA	44,43	45,43	45,10	
PESO TARA	32,26	32,20	32,22	
% DE HUMEDAD	20,06	23,53	27,44	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	39,30	38,45		
PESO TARA + MUESTRA SECA	38,25	37,55		
PESO TARA	32,58	32,60		
% DE HUMEDAD	18,52	18,26		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**23,07**	**25**	**SI**
LP % =	**18,39**		
IP % =	**4,68**	**6**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

ASFACON	**GRANULOMETRIA LIMITES Y CLASIFICACION** **NORMA INV- E 123 - 125 - 126** 07-GESTIONAR LABORATORIO	CODIGO: F LAB E-123-13 VERSION : 01 FECHA DE VIGENCIA: 15-May-18

C L A S I F I C A C I O N D E S U E L O S (U.S.C - AASHTO)

OBRA : CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

SECTOR : San Francisco

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO FECHA: martes, 16 de mayo de 2023

DESCRIPCION DE LA MUESTRA : Sub Base Granular (SBG-50) **MUESTRA N°** 36

LUGAR DE TOMA : CANTERA LA VEGA **PROFUNDIDAD EN cm :** **ENSAYO Nº** 36

HUMEDAD NATURAL			
(W1-W2)/(W2-W3)*100			6,27%
W1	W2	W3	
469,0	446,1	80,9	

PESO TOTAL DE LA MUESTRA HUMEDA **9487** grs

Peso total de la muestra seca	8927,2	Peso total del material pasa tamiz Nº4		200,0	NORMA INV-E-SBG-50
TAMIZ		Peso retenido individual	% Retenido individ	% Retenido Acumulado	% Que pasa	
Pulg	mm					
4"	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0	
3,1/2"	88,900	0,0	0,0	0,0	100,0	
3,0"	76,200	0,0	0,0	0,0	100,0	
2,1/2"	63,500	0,0	0,0	0,0	100,0	
2,0"	50,800	0,0	0,0	0,0	100,0	100
1,1/2"	38,100	874,5	9,8	9,8	90,2	70-95
1,0"	25,400	1041,2	11,7	21,5	78,5	60-90
3/4"	19,000	315,2	3,5	25,0	75,0	
5/8"	14,000	0,0	0,0	25,0	75,0	
1/2"	12,700	1102,2	12,3	37,3	62,7	45-75
3/8"	9,520	471,5	5,3	42,6	57,4	40-70
1/4"	6,300	0,0	0,0	42,6	57,4	
N°4	4,760	1231,2	13,8	56,4	43,6	25-55
Nº8	2,360		0,0	56,4	43,6	
N°10	2,000	954,2	10,7	67,1	32,9	15-40
Nº16	1,180		0,0	67,1	32,9	
Nº20	0,850		0,0	67,1	32,9	
Nº30	0,600		0,0	67,1	32,9	
Nº35	0,500		0,0	67,1	32,9	
N°40	0,425	1116,0	12,5	79,6	20,4	6-25
N°50	0,300		0,0	79,6	20,4	
Nº80	0,180		0,0	79,6	20,4	
Nº100	0,150		0,0	79,6	20,4	
N°200	0,075	913,2	10,2	89,8	10,2	2-15
Pasan		908,0	10,2	100,0	0,0	

MODULO DE FINURA	3,48
% RETENIDO TOTAL TAMIZ Nº 4 =	56,4
% TOTAL TAMIZ Nº4	33,4
% PASA TOTAL TAMIZ Nº 200 =	10,2
% DE ERROR EN LA GRADACION =	0,0

Base

L I M I T E L I Q U I D O

E N S A Y O N°			
TARA N°			
N° DE GOLPES			
PESO SUELO+TARA HUMEDO			
PESO SUELO+TARA SECO			
PESO TARA			
% DE HUMEDAD			

L I M I T E P L A S T I C O

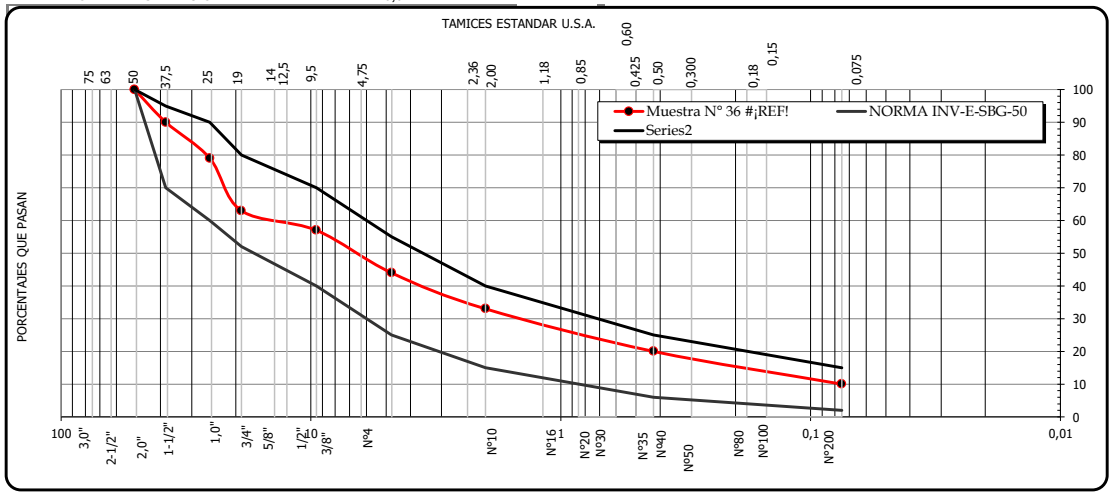
E N S A Y O N°			
TARA N°			
PESO SUELO+TARA HUMEDO			
PESO SUELO+TARA SECO			
PESO TARA			
% DE HUMEDAD			

C L A S I F I C A C I O N

LIMITE LIQUIDO	NL	AASHTO
LIMITE PLASTICO	NP	A-1-a
INDICE DE PLASTICIDAD	0	U.S.C
INDICE DE GRUPO	0	GW-GM

CU	
	0,0
CC	
	0,0
D 10	
	0,00
D 30	
	1,51
D 60	
	11,00





OBSERVACION : ####### Grava areno limosa color café NP . NL

CESAR BASTIDAS	CAROLINA PABON	SEBASTIAN PABON
laboratorista	Ing. Residente de Obra	Gerente
Elaboró	Revisó	Aprobó

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-125-126-13
	LIMITES DE CONSISTENCIA **NORMA INV- E - 125 - 126**	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	FECHA: 01-10-2013

OBRA : **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

MUESTRA Nº **63**

LOCALIZACION : SAN FRANCISCO

FECHA: 16 de mayo de 2023

SOLICITA: CONSOSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: Sub Base Granular

DESCRIPCION: Material Gravo Arenose de Color Café

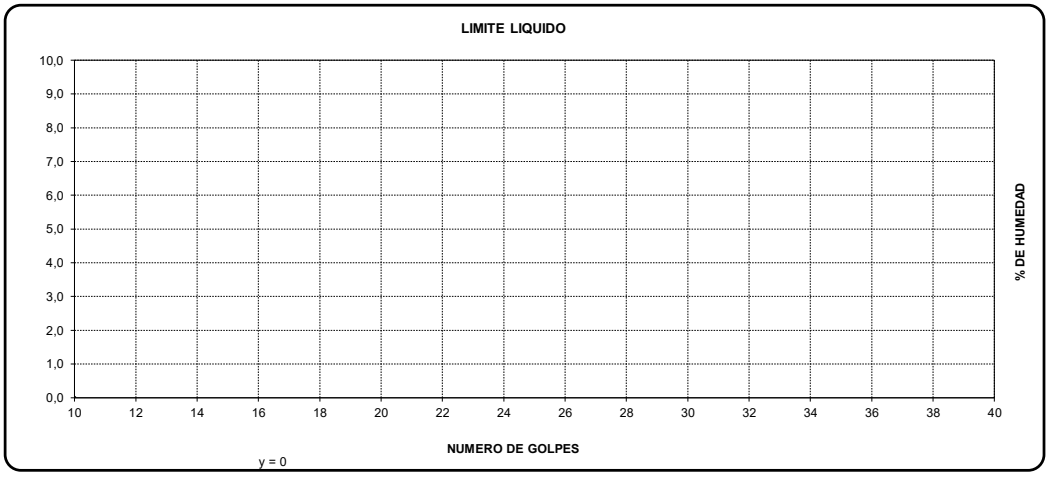
DETERMINACION DEL LIMITE PLASTICO

Nº de Recipiente			
Peso Material Humedo	grs		
Peso del Material Seco	grs	NP	
Peso del Recipiente	grs		
Contenido de Humedad	%		
Limite Plastico	%		

DETERMINACION DEL LIMITE LIQUIDO

Nº de Golpes				
Nº de Recipiente				
Peso Material Humedo	grs			
Peso del Material Seco	grs	NL		
Peso del Recipiente	grs			
Contenido de Humedad	%			
Limite Liquido	%			

Indice de Plasticidad %	**0,00**



OBSERVACIONES: GRAVAS ARENOSAS DE COLOR CAFÉ NP- NL

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***Sebastian Pabon***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-133-013
	EQUIVALENTE DE ARENA INV - 133 - 13	REVISION: 1
	LABORATORIO DE MATERIALES	FECHA: 01/10/2013

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

ENSAYO N°: **68**

LOCALIZACION: SAN FRANCISCO

FECHA ENSAYO: 16/05/2023

SOLICITA: CONSOSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: Sub Base Granular

DESCRIPCIÓN: Material Gravas Arenosa de Color Café

PRUEBAS		**1**	**2**	**3**	**Promedio**
Lectura del Nivel de Arena, A (Pulg)		2,4	2,4	2,5	2,4
Lectura del Nivel de Arcilla, B (Pulg)		7,2	7,3	7,3	7,3
Equivalente de Arena	**(A/B)*100**	33,3	32,9	34,2	**33,5**

ESPECIFICACIONES:

CONCRETO HIDRAÚLICO	≥ 60 %	
CONCRETO ASFALTICO	≥ 50 %	
MEZCLAS EN PLANTA PARA BASES Y CAPAS SUPERFICIALES	≥ 45 %	
BASE GRANULAR	≥ 30 %	
SUB BASE GRANULAR	≥ 25 %	*CUMPLE*

OBSERVACIONES :

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***Sebatian Pabon***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: F-LAB-E-218-13
	RESISTENCIA AL DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ANGELES INV E-218-13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE MATERIALES	1/10/2013

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1**

ENSAYO N°: 62

LOCALIZACION SAN FRANCISCO

FECHA: 16-may-23

SOLICITA: CONSOSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL Agregado Grueso Para Sub-Base

DESCRIPCIÓN: GAVAS ARENOSAS COLOR MARRON

TIPO DE GRADACIÓN, CARGA ABRASIVA Y Nº DE REVOLUCIONES

TAMAÑO		PESO Y TIPO DE GRADACIÓN DE LA MUESTRA						
PASA	**RETIENE**	A	B	C	D	E	F	G
3"	2 ½"					2500		
2 ½"	2"					2500		
2"	1 ½"					5000	5000	
1 ½"	1"	1250					5000	5000
1"	¾"	1250						5000
¾"	½"	1250	2500					
½"	⅜"	1250	2500					
⅜"	¼"			2500				
¼"	N° 4			2500				
N° 4	N° 8				5000			
N° de Esferas		12	11	8	6	12	12	12

PRUEBAS

Gradación Usada	A						
N° de Esferas	12						
N° de Revoluciones	500						
Peso Seco Inicial (grs)	5000,0						
Peso Seco Final (Despues de Lavar Tamiz N° 12) (grs)	3564,0						
Peso Pasa Nº 12	1436,0						

% Desgaste:	**28,7%**	**Especificacion:**	**≤ 50 %**

OBSERVACIONES: _____

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	***Carolina Pabon***	***Sebastian Pabon***
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

ASFACON	**DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO A LA DEGRADACIÓN POR ABRASIÓN, UTILIZANDO EL APARATO MICRO DEVAL INV E - 238 - 13** LABORATORIO	CÓDIGO: F-LAB-E238 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 01- MAY -18

ENSAYO No. 34

PROYECTO: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTIÓN PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

SECTOR: **SAN FRANCISCO** PLANTA: SUB BASE

SOLICITA **CONSORCIO SAN FRANCISCO** CAPA: 0

2. MATERIAL.

DESCRIPCIÓN	**SUB BASE**		
FUENTE DE MATERIAL	CANTERA LA VEGA	MUESTRA No.	34
TIPO DE MATERIAL	Agregado Grueso para sub Base granular	FECHA TOMA	16-may-23
LABORATORIO	Laboratorio asfacon sas	FECHA ENSAYO	16-may-23

3. ENSAYO

		Tolerancia
Tamaño máximo nominal TMN, mm	19	
Peso carga abrasiva, g	5002	± 5 g
Número de revoluciones	12000	± 100 rev.
Peso muestra seca antes de ensayo, A (g)	1500	± 5 g
Peso muestra seca después de ensayo (lavado por tamiz 1,18 mm) B (g)	1296,3	
Perdida, (g)	203,7	
Pérdida por abrasión Micro-Deval, %	**13,6**	

TAMIZ		Masa, g		
Pasa	Retiene	TMN 19,0 mm	TMN 12,5 mm	TMN 9,5 mm
19	16	375		
16	12,5	375		
12,5	9,5	750	750	
9,5	6,3		375	750
6,3	4,75		375	750
Total		1500	1500	1500
Tolerancia		±5 g		
Peso carga abrasiva		5000 ± 5 g		
Revoluciones		12000 ± 100	10500 ± 100	9500 ± 100

Equipo utilizado , Código interno No. Aparato Micro Deval AMD-01-03 Balanza BLZD-01-15

4. ESPECIFICACIÓN Pérdida por abrasión Micro-Deval, % **14**

Nivel de trafico	NT1	NT2	NT3
Clase de material	C	B	A
Subbase granular	-	35 %	30 %
Base granular	-	30 %	25 %
Mezcla Densa Caliente, Rodadura/intermedia/base	-	25% / 30% /30%	20% / 25% / 25%
Mezcla Abierta Caliente	-	30 %	25 %
Mezcla Discontinua en caliente	-	20 %	20 %
Pavimento en concreto	30 %		

5. CONTROL

Producto Conforme: SI **X** NO

Disposición producto no conforme:

a. Reprocesar
b. Reclasificar
c. Aceptación por derogación (con o sin reparación)
d. Rechazar

OBSERVACIONES: -

ELABORO	**REVISO**	**APROBÓ**
Nombre: CESAR BASTIDAS	Nombre: CAROLINA PABON	Nombre: SEBASTIAN PABON
Cargo: Laboratorista	Cargo: Ing. De obra	Cargo: gerente

ASFACON	**SISITEMA DE CONTROL INTERNO**	CODIGO: ASF-LAB-E-211-13
	DETERMINACION DE TERRONES DE ARCILLA Y PATICULAS DELEZNABLES EN LOS AGREGADOS INV E-211-13	REVISION: 1
	LABORATORIO DE MATERIALES	FECHA: 01-10-2013

OBRA : **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

MUESTRA Nº **152**

LOCALIZACION : SAN FRANCISCO

FECHA: 16-may-23

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: Sub-Base Granular

DESCRIPCION: Agregado para Sub-Base Granular

AGREGADO GRUESO

Tamaño de partículas por tamiz		Masa de la muestra de ensayo (g)	Tamiz retenido	Masa de las partículas retenidas (g)	% Terr Arc y Part Delzn	gradación retenida original	% corregido de terrones de arcilla y partículas deleznables
pasa	retiene	M		R	%	%	P
1½"	3/4"	3000,0	3,/8	2987,0	0,4	20,5	0,1
3/4"	3/8"	2000,0	N° 4	1945,0	2,8	16,5	0,5
3/8"	N° 4	1000,0	N° 8	987,0	1,3	11,4	0,1

% PROMEDIO PONDERADO: **0,7**

AGREGADO FINO

Tamaño de partículas por tamiz		Masa de la muestra de ensayo (g)	Tamiz retenido	Masa de las partículas retenidas (g)	Masa de las partículas pasantes (g)	% de terrones de arcilla y partículas deleznables
N° 4	Nº 16	25,1	Nº 20	25,0	0,1	0,4

% PARTICULAS DELEZNABLES: **0,4**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*SEBASTIAN PABON*
LABORATORISTA	*INGENIERA DE OBRA*	*GERENTE*

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-220-13
ASFACON	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE PAVIMENTOS	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1

FECHA: 16/05/2023

SOLICITA: CONSOSORCIO SAN FRANCISCO

ENSAYO N°: 59

LOCALIZACION: SAN FRANCISCO

MATERIAL: Sub-Base Granular

DESCRIPCIÓN: GRAVAS ARENOSAS DE COLOR CAFÉ OSCURO

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
2 1/2´´	2´´					
2´´	1 1/2´´	11,40	1100,0	1090,1	0,90%	0,18%
1 1/2´´	1´´	11,90	1200,0	1187,2	1,07%	0,22%
1´´	3/4´´	12,80	320,0	289,2	9,63%	2,13%
3/4´´	3/8´´	10,60	300,0	281,2	6,27%	1,15%
3/8´´	N° 4	11,20	300,0	281,2	6,27%	1,21%
TOTALES		***57,9***	***920,0***	***851,6***	***22,16%***	***4,49%***

ESPECIFICACION MAXIMO:	*18%*	CUMPLE ESPECIFICACION:	*CUMPLE*

FRACCION FINA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
3/8"	N° 4	11,20	100,0	92,1	7,90%	2,12%
N° 4	N° 10	11,80	100,0	91,2	8,80%	2,49%
N° 10	N° 40	9,60	101,2	94,1	7,02%	1,62%
N° 40	N° 200	9,10	100,0	94,1	5,90%	1,29%
PASA N° 200						
TOTALES		***41,7***	***401,2***	***371,5***	***29,62%***	***7,51%***

ESPECIFICACION MAXIMO:	*18%*	CUMPLE ESPECIFICACION:	*CUMPLE*

EXAMEN CUALITATIVO

NUMERO DE PARTICULAS >3/4" ANTES DEL ENSAYO					
CICLO	1	2	3	4	5
N° DE PARTICULAS AFECTADAS					
TIPO DE ACCION					

Solución Utilizada:	**Sulfato de Magnesio**	Densidad de la Solución:	**1296,80 gr/cm3**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

	SISTEMA DE CONTROL INTERNO	CODIGO: F-LAB-E-220-13
ASFACON	SANIDAD DE LOS AGREGADOS (SOLIDEZ) INV 220 - 13	REVISION: 01
	LABORATORIO DE PAVIMENTOS	

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

FECHA: 16/05/2023

SOLICITA: CONSOSORCIO SAN FRANCISCO

ENSAYO N°: 58

LOCALIZACION: SAN FRANCISCO

MATERIAL: Sub-Base Granular

DESCRIPCIÓN: GRAVAS ARENOSAS DE COLOR CAFÉ OSCURO

FRACCIÓN GRUESA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
2 1/2´´	2´´					
2´´	1 1/2´´	11,40	1202,1	1189,3	1,06%	0,21%
1 1/2´´	1´´	11,90	1254,0	1232,4	1,72%	0,35%
1´´	3/4´´	12,80	342,0	318,7	6,81%	1,51%
3/4´´	3/8´´	10,60	312,2	291,5	6,63%	1,21%
3/8´´	N° 4	11,20	301,0	290,1	3,62%	0,70%
TOTALES		***57,9***	***955,2***	***900,3***	***17,06%***	***3,42%***

ESPECIFICACION MAXIMO:	*12%*	CUMPLE ESPECIFICACION:	*CUMPLE*

FRACCION FINA

FRACCIÓN		% Gradación Original	Peso Inicial (grs)	Peso Final (grs)	% Pérdida Total	% Pérdida Corregida
Pasa Tamiz	Retiene Tamiz					
3/8"	N° 4	11,20	100,0	94,1	5,90%	1,58%
N° 4	N° 10	11,80	100,0	97,1	2,90%	0,82%
N° 10	N° 40	9,60	100,0	98,2	1,80%	0,41%
N° 40	N° 200	9,10	102,1	97,1	4,90%	1,07%
PASA N° 200						
TOTALES		***41,7***	***402,1***	***386,5***	***15,50%***	***3,89%***

ESPECIFICACION MAXIMO:	*12%*	CUMPLE ESPECIFICACION:	*CUMPLE*

EXAMEN CUALITATIVO

NUMERO DE PARTICULAS >3/4" ANTES DEL ENSAYO					
CICLO	1	2	3	4	5
N° DE PARTICULAS AFECTADAS					
TIPO DE ACCION					

Solución Utilizada:	**Sulfato de Sodio**	Densidad de la Solución:	**1153,80 gr/cm3**

OBSERVACIONES:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
CESAR BASTIDAS	*Carolina Pabon*	*Sebastian Pabon*
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**SISTEMA DE CONTROL INTERNO** **PROCTOR MODIFICADO** **E-142 INV** **LABORATORIO DE MATERIALES**	CODIGO: F-LAB-E142 REVISION: 0 FECHA: 01-10-13

OBRA : **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS''VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030''.MODULO 1**

MUESTRA Nº 49

LOCALIZACION : SAN FRANCISCO

FECHA: 16-may.-23

SOLICITA: CONSOSORCIO SAN FRANCISCO

MATERIAL: Sub Base Granular

DESCRIPCION: Material Gravo Arenoso de Color Café

DENSIDAD SECA

Prueba Nº	1	2	3
Nº de Golpes	56	56	56
Molde Nº	1	1	1
Nº de Capas	5	5	5
Peso Muestra Húmeda + Molde (grs)	7302,0	7972,0	7541,0
Peso Molde (grs)	3156,1	3156,1	3156,1
Peso Muestra húmeda (grs)	4145,9	4815,9	4384,9
Volumen Molde cm3	2105,4	2105,4	2105,4
Densidad Humeda grs/cm3	1,969	2,287	2,083
Densidad Seca grs/cm3	**1,849**	**2,089**	**1,851**

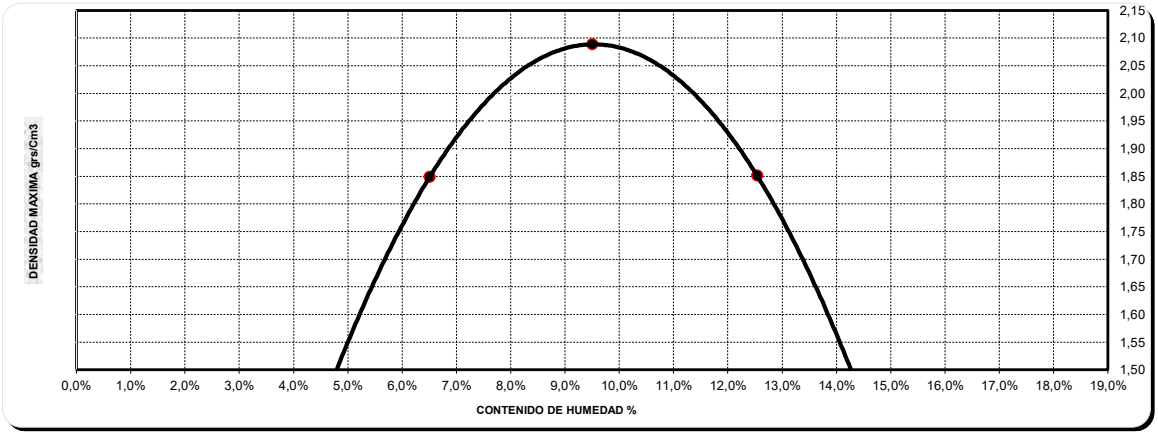
TOMA DE MUESTRAS PARA CONTENIDO DE HUMEDAD

Recipiente No.	1	2	3
Peso Rec. + Muestra Hum. (grs) P1:	555	493	578
Peso Rec. + Muestra Seca (grs) P2:	526,1	457,7	522,6
Peso Recipiente (grs) P3:	82	86,5	80,9
Contenido de Humedad (%)	**6,51%**	**9,51%**	**12,54%**
% Humedad Deseada	6,50%	9,50%	12,50%
% Humedad a Adicionar	1,1%	4,1%	7,1%
Agua a Adicionar ml	61	231,3	402,1

CONTENIDO DE HUMEDAD INICIAL		
Peso Humedo	P1:	*567,0 grs*
Peso Seco	P2:	*542, grs*
Peso de la Tara	P3:	82, grs
Humedad:		***5,43%***

RESULTADOS DEL ENSAYO	
Densidad Maxima:	***2,089*** *gr/cm3*
Humedad Optima:	***9,53*** %

CURVA PROCTOR MODIFICADO



OBSERVACIONES :

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cesar Bastidas	Carolina Pabon	SEBASTIAN PABON
Laboratorista	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	CODIGO LAB-E-142-13
	ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR	REVISION 01

FECHA 1/05/2023

OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO -MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

LOCALIZACION: SAN FRANCISCO
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO
MATERIAL: Sub Base Granular
DESCRIPCION: Material Granular Color Café
MUESTRA No. 62

TIPO DE ENSAYO:	Modificado	Diametro molde (Cm)	15,24	Peso Martillo	5,5 Lbrs
Numero de Capas	5	Altura molde (Cm)	11,54	Altura de Caida	12 Pulg
Golpes por Capas	56	Volumen molde (Cm3)	2105,1		

HUMEDAD NATURAL

Capsula N°	1	2	3	PROMEDIO % HUMEDAD
Peso muestra húmeda+tara (g)	256,9	403,6		
Peso muestra seca+tara (g)	250,3	391,0		
Peso tara (g)	85,6	80,0		
Peso agua (g)	6,6	12,6		**4,03**
Peso material seco (g)	164,7	311,0		
% Humedad	**4,01**	**4,05**		

PREPARACION DE LA MUESTRA % HUMEDAD

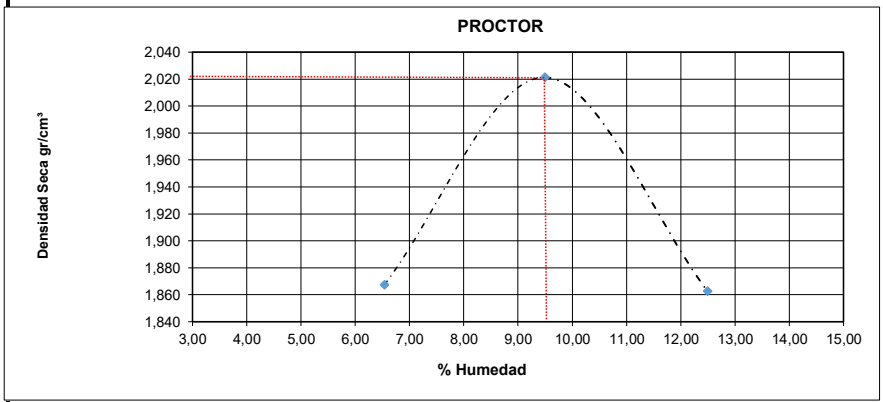
Descripcion	Unidad	1	2	3	4	5
Numero de golpes		56	56	56		
Humedad deseada	%	4	8	12		
Humedad natural	%	4,03	4,03	4,03		
Humedad adicionar	%	-0,03	3,97	7,97		
Peso muestra humeda	(g)	6000	6000	6000		
Peso muestra seca	(g)	5768	5768	5768		
Agua adicional	(c.c)	-1,8	238	478		

PESOS UNITARIOS

MOLDE N°	1	1	1		
Peso muestra húmeda+Molde (g)	7344	7815	7567		
Peso Molde (g)	3156,1	3156,1	3156,1		
Peso muestra húmeda (g)	4187,9	4658,9	4410,9		
Peso material seco (g)	3931	4255	3921		
Volumen Molde (cm^3)	2105,1	2105,1	2105,1		
Densidad muestra seca (g/cm^3)	**1,867**	**2,021**	**1,863**		

HUMEDAD DE COMPACTACION

Capsula N°	1	2	3		
Peso muestra húmeda+tara (g)	412,8	485,6	284,9		
Peso muestra seca+tara (g)	392,4	450,9	262,7		
Peso tara (g)	80,3	85,4	85,0		
Peso agua (g)	20,4	34,7	22,2		
Peso material seco (g)	312,1	365,5	177,7		
% Humedad	**6,54**	**9,49**	**12,49**		



NORMA DE ENSAYO: **INV-E142**

Peso unitario: **2,021**
Humedad óptima: **9,5%**

OBSERVACIONES:

ELABORO	REVISO'	APROBO'
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PAVON	OSCAR MORALES
LABORATORISTA	RECIDENTE DE OBRA	GERENTE

ASFACON	**SISTEMA DE GESTION INTEGRAL**	CODIGO LAB-E-148
	RELACION DE SOPORTES DE SUELOS (CBR)E-148	FECHA 01/10/18
	LABORATORIO DE MATERIALES	**REVISION 01**
		FECHA 1/05/2023

OBRA: **CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1**

LOCALIZACION: SAN FRANCISCO
SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO
MATERIAL: Sub Base Granular
DESCRIPCION: Material Granular Color Café
MUESTRA No. 62

TIPO DE ENSAYO:	Modificado	Diametro molde (Cm)	15,24	Peso Martillo	5,5 Lbrs	
Numero de Capas	5	Altura molde (Cm)	11,54	Altura de Caida	12 Pulg	
Golpes por Capas	56	Volumen molde (Cm3)	2104,3			

HUMEDAD NATURAL

Capsula N°	1	2	3	PROMEDIO % HUMEDAD
Peso muestra húmeda+tara (g)	256,9	403,6		
Peso muestra seca+tara (g)	250,3	391,0		
Peso tara (g)	85,6	80,0		**4,03**
Peso agua (g)	6,6	12,6		
Peso material seco (g)	164,7	311,0		
% Humedad	**4,01**	**4,05**		

PREPARACION DE LA MUESTRA % HUMEDAD

Descripcion	Unidad	1	2	3	4	5
Numero de golpes		56	26	12		
Humedad deseada	%	9,49	9,49	9,49		
Humedad natural	%	4,03	4,03	4,03		
Humedad adicionar	%	5,46	5,46	5,46		
Peso muestra humeda	(g)	6000	6000	6000		
Peso muestra seca	(g)	5768	5768	5768		
Agua adicional	(c.c)	328	328	328		

PESOS UNITARIOS

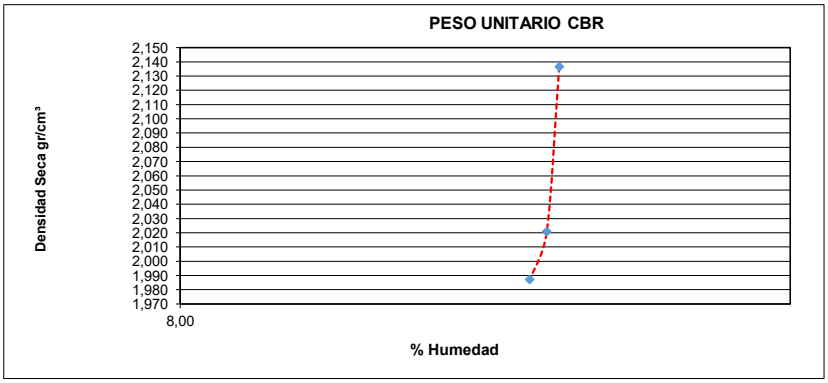
MOLDE N°	1	1	1		
Peso muestra húmeda+Molde (g)	9122	8978	8901		
Peso Molde (g)	4261	4380	4380		
Peso muestra húmeda (g)	4861	4598	4521		
Peso material seco (g)	4496	4253	4182		
Volumen Molde (cm^3)	2104,3	2104,3	2104,3		
Densidad muestra seca (g/cm^3)	**2,136**	**2,021**	**1,987**		

HUMEDAD DE COMPACTACION

Capsula N°	1	2	3		
Peso muestra húmeda+tara (g)	624,3	516,7	527,2		
Peso muestra seca+tara (g)	583,5	484,0	493,5		
Peso tara (g)	81,3	81,3	78,2		
Peso agua (g)	40,8	32,7	33,7		
Peso material seco (g)	502,2	402,7	415,3		
% Humedad	**8,12**	**8,12**	**8,11**		

ENSAYO DE EXPASION

LECTURA INICIAL EXPANSIÓN	**0,123**	**0,245**	**0,187**		
LECTURA FINAL EXPANSIÓN DIAS 5	**0,123**	**0,245**	**0,187**		
EXPANION TOTAL	**0,000**	**0,000**	**0,000**		



Peso unitario: **2,021**
NORMA DE ENSAYO: **INV-E148** Humedad óptima: **9,5%**

OBSERVACIONES: ENSAYO DE EXPANSIÓN SUMERGIDO A 4 DIAS

ELABORO	REVISO'	APROBO'
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PAVON	OSCAR MORALES
ELABORO	REVISO'	APROBO'

ASFACON	**SISTEMA DE GESTION INTEGRAL**	**CODIGO LAB-E-148-13**
	RELACION DE SOPORTES DE SUELOS (CBR)LABORATORIOY PREPARACION DE MUESTRAS E148	**FECHA: 01-10-18**
	ENSAYO DE PENETRACION - C. B. R.	**REVISION 01**
		1/05/2023

OBRA: CONTRATO N° 1111: CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION

LOCALIZACION: SAN FRANCISCO

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

MUESTRA No.: 62

MATERIAL: Sub Base Granular

DESCRIPCION: Material Granular Color Café

CARACTERISTICAS DEL ENSAYO

Diametro del Piston (Cm) 5

Radio del Piston (Cm) 2,5

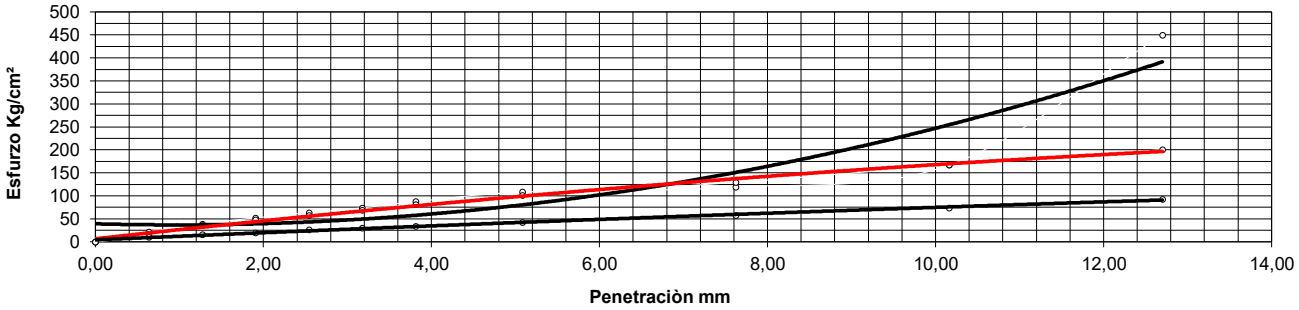
Area del Piston (Cm2) 19,64

CONVERSIONES

KN A Kgf 101,97

Molde N°		1				2				3			
N° de golpes		**12**				**26**				**56**			
Penetración		**Carga**	**Carga**	**Esfuerzo**	**C.B.R. Correg**	**Carga**	**Carga**	**Esfuerzo**	**C.B.R. Correg**	**Carga**	**Carga**	**Esfuerzo**	**C.B.R. Correg**
(Pulg)	**(mm)**	**KN**	**kgf**	**kg/cm²**	**%**	**KN**	**kgf**	**kg/cm²**	**%**	**KN**	**kgf**	**kg/cm²**	**%**
0,000	0,000	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	0,0	
0,025	0,635	1,95	199	10,1		3,28	334	17,0		4,16	424	21,6	
0,050	1,270	3,05	311	15,8		6,87	701	35,7		7,45	760	38,7	
0,075	1,905	3,82	390	19,8		9,14	932	47,5		10,04	1024	52,1	
0,100	**2,540**	**4,95**	**505**	**25,7**	**36,6**	**11,05**	**1127**	**57,4**	**81,6**	**12,18**	1242	63,3	**90,0**
0,125	3,175	5,74	585	29,8		13,22	1348	68,7		14,22	1450	73,8	
0,150	3,810	**6,52**	665	33,9		**15,68**	1599	81,4		**16,81**	1714	87,3	
0,200	**5,080**	**8,12**	**828**	**42,2**	**40,0**	**19,48**	**1986**	**101,2**	**95,9**	**20,82**	2123	108,1	**102,5**
0,300	7,620	11,05	1127	57,4		24,86	2535	129,1		22,85	2330	118,7	
0,400	10,160	14,22	1450	73,8		32,15	3278	167,0		32,11	3274	166,8	
0,500	12,700	17,88	1823	92,9		38,60	3936	200,5		86,55	8826	449,5	

PENETRACION C.B.R.



NORMA DE ENSAYO: **INV-E148**

OBSERVACIONES: _____

ELABORO'	**REVISO'**	**APROBO'**
CESAR BASTIDAS	**CAROLINA PAVON**	**OSCAR MORALES**
LABORATORISTA	INGENIERA DE OBRA	GERENTE

ASFACON	SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	CODIGO LAB-E148-13
	RELACION DE SOPORTES DE SUELOS (CBR)EN LABORATORIO Y PREPARACION DE MUESTRAS E-148	1/05/2023
		REVISION 01
		45047

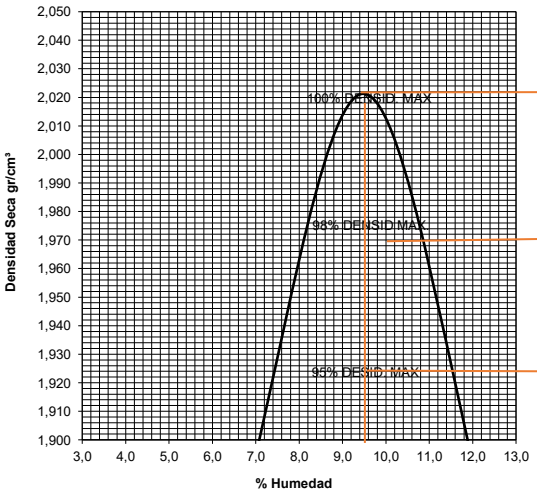
OBRA: CONTRATO Nº 1111. CONSTRUCION,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL,SOCIAL,AMBIENTAL SOSTESTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO 2 EN EL MARCO DE LA RECTIVACION ECONOMICA,MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS"VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA RECTIVACION VISION 2030".MODULO 1

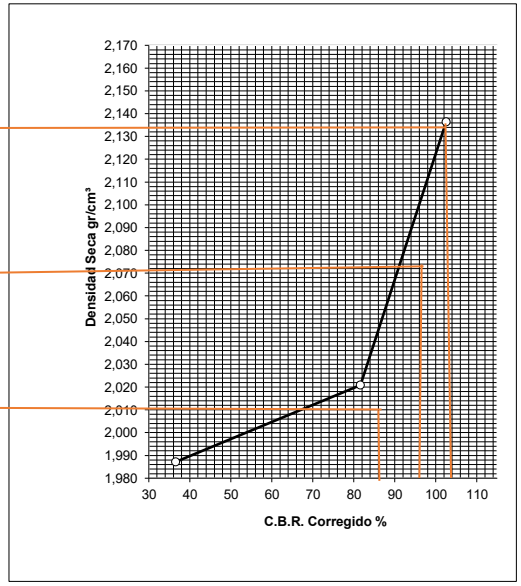
LOCALIZACION: SAN FRANCISCO

SOLICITA: CONSORCIO SAN FRANCISCO — **MUESTRA No.:** 1

MATERIAL: Sub Base Granular — PESO UNITARIO: **2,02**

DESCRIPCION: Material Granular Color Café — Humedad Optima: **9,49**





CORRECCION DE CBR		*CBR*		*CBR VS DENSIDAD*		*PROCTOR*	
CBR	**%**	**CBR**	**DENSIDAD**	**CBR%**	**DENSIDAD**	**w%**	**DENSIDAD**
C.B.R. Corregido 100%	**104,0%**	C.B.R. 100%	**2,136**	36,6	1,987	6,5	1,867
C.B.R. Corregido 98%	**96,0%**	C.B.R. 98%	**2,094**	81,6	2,021	9,5	2,021
C.B.R. Corregido 95%	**86,0%**	C.B.R. 95%	**2,030**	102,5	2,136	12,5	1,863

ELABORO	REVISO	*APROBO'*
CESAR BASTIDAS	CAROLINA PAVON	OSCAR MORALES

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS GRANULOMETRICO DE AGREGADOS GRUESOS Y FINOS INV E-213, 214	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-01
		VERSIÓN	1
		FECHA	04-05-23
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

FUENTE: ASFACON — ENSAYO No. **SF0152**

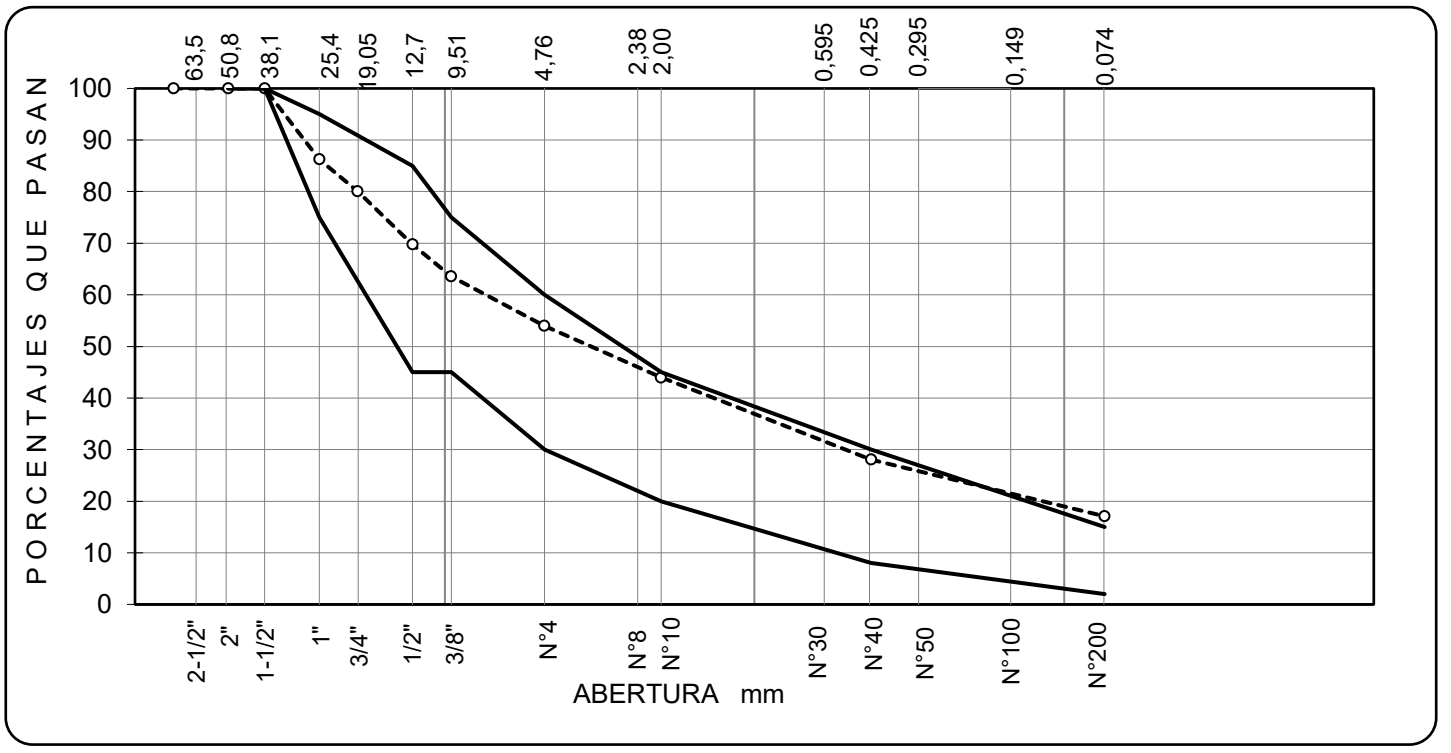
DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE — MUESTRA No. 25

LOCALIZACION: K1+000-K1+200 — FECHA: 18-may.-23

PESO SECO ANTES DE LAVADO(g)	6501,4	PESO SECO DESPUES DE LAVADO (g)	5300,4

TAMIZ		PESO RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO INDIVIDUAL	% RETENIDO ACUMULADO	% QUE PASA	SBG-38	
Pulgadas	mm					LIM INF	LIM SUP
3"	75,0	0,0	0,0	0,00	100,0	100,0	100,0
2"	50,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1"	25,4	894,0	13,8	13,8	86,2	95,0	75,0
3/4"	19,1	403,0	6,2	19,9	80,1		
1/2"	12,7	668,0	10,3	30,2	69,8	85,0	45,0
3/8"	9,52	404,0	6,2	36,4	63,6	75,0	45,0
N°4	4,8	623,0	9,6	46,0	54,0	60,0	30,0
N°10	2,00	651,0	10,0	56,0	44,0	45,0	20,0
N°40	0,420	1033,0	15,9	71,9	28,1	30,0	8,0
N°200	0,074	715,0	11,0	82,9	17,1	15,0	2,0
Fondo		10,9					
TOTALES							

Grava (%): 46,0 **Arena (%):** 36,9 **Pasa 200 (%):** 17,1



LÍMITES DE CONSISTENCIA (%)	Límite Líquido	Límite Plástico	Índice plástico
	26,42	20,49	5,93

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

CLASIFICACION USC GC **CLASIFICACION AASHTO** A-1-b

ELABORÓ: Firma: Nombre: CRISTAN BOLAÑOS

APROBÓ: Firma: Nombre: Ing, William Suarez

Consorcio San Francisco	LÍMITES DE CONSISTENCIA INV E-125, 126	CÓDIGO	327-HSQ-PG-51-F-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECTOR 1

LOCALIZACION: K1+000-K1+200

FUENTE: ASFACON

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL SUB-BASE — MUESTRA No. SF0153

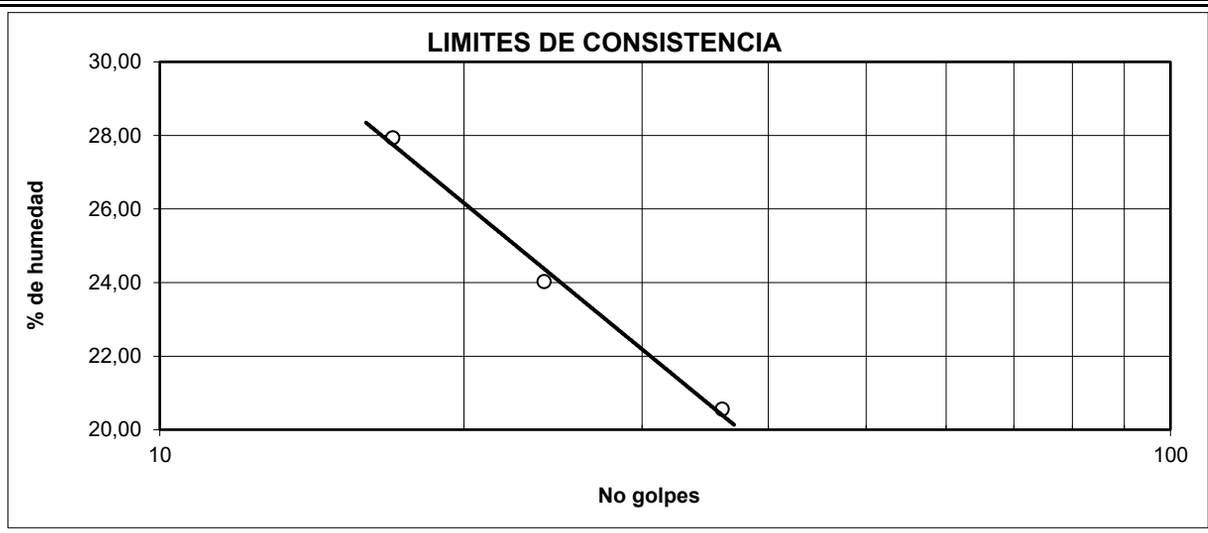
FECHA ENSAYO: 18-may-23 — ENSAYO No. 25

LIMITE LIQUIDO

NUMERO DE GOLPES	36	24	17	
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	47,43	49,11	49,20	
PESO TARA + MUESTRA SECA	44,93	45,93	45,60	
PESO TARA	32,76	32,70	32,72	
% DE HUMEDAD	20,56	24,03	27,94	

LIMITE PLASTICO

PRUEBA No	1	2		
PESO TARA + MUESTRA HUMEDA	39,83	38,98		
PESO TARA + MUESTRA SECA	38,75	38,05		
PESO TARA	33,08	33,10		
% DE HUMEDAD	19,02	18,76		



Características	Valor	ESPECIF. INV TABLA 320-2	
Pasa 200 (%)	**20,0**	**0**	**Cumple**
LL % =	**23,97**	**25**	**SI**
LP % =	**18,89**		
IP % =	**5,08**	**6**	**SI**

Observaciones: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: firma

Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: firma

Nombre: Ing. William Suarez

Consorcio San Francisco	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E-133	CODIGO	327-HSQ-PG-51-F-03
		VERSION	1
		FECHA	4/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA TRAMO II- SECT

FUENTE: ASFACON MUESTRA No. 25

DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL: SUB-BASE ENSAYO No. SF0154

LOCALIZACIÓN: K1+000-K1+200 **FECHA:** 18-may.-2023

ENSAYO Nº	1	2	3	0	0	0
Lectura inicial (a)	14,0	14,1	14,0			
Lectura final (b)	5,3	5,3	5,3			
Diferencia (c)	8,7	8,8	8,7			
Equivalente de arena (d)	38	38	38			
Equivalente de arena promedio (E)		**38**		**Especificación INV. Tabla 320-2**		25 %
				Cumple		**SI**

E.A. % = $\frac{\text{Total b}}{\text{Total a}}$

A= Lectura de arcilla
B= Lectura de arena
D= Equivalente de arena (b/a)
E= Equivalente de arena promedio (sumatoria de d/n)

OBSERVACIONES: Instalado en margen derecha; Material de color gris oscuro

ELABORÓ: Firma
Nombre: Cristian Bolaños

APROBÓ: Firma
Nombre: Ing. William Suarez

Suelos & Diseños	**ARTÍCULO 320 - 13** **SUB-BASE GRANULAR**	**Código** LAB-**S&D**-320 **Informe No.** 00284-2022

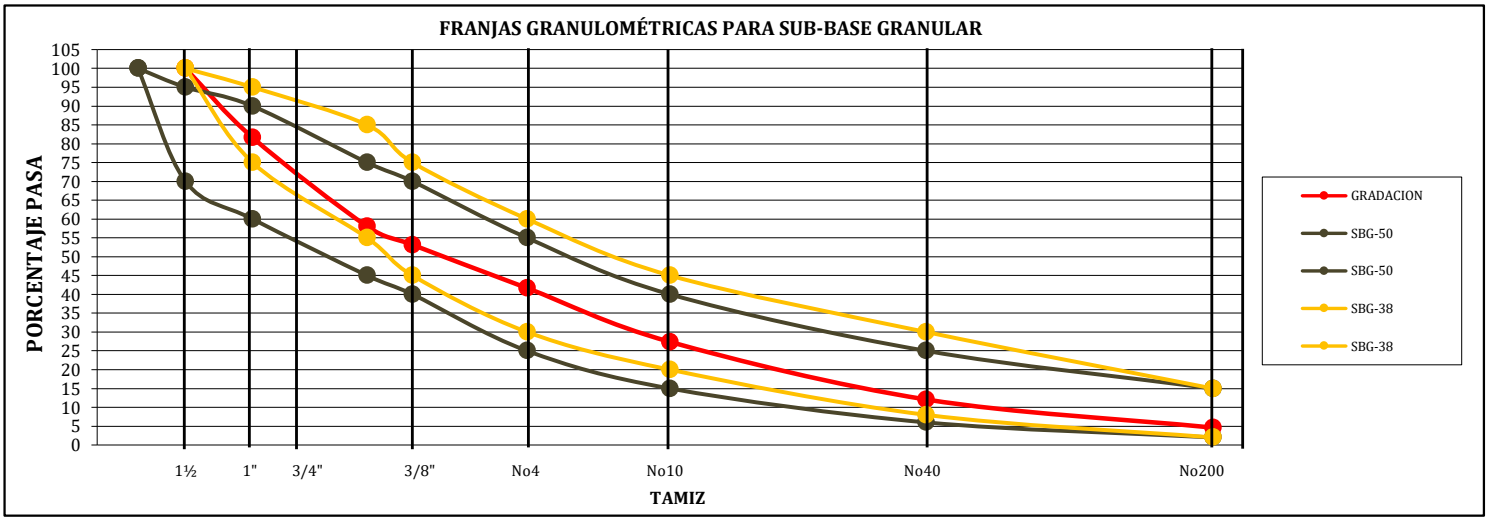
Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Sub-Base Granular gris (Tipo A)
Fuente del Material:	Cantera Agresur
Toma de Muestra:	20 de mayo de 2023
Muestra Numero:	623

CONTENIDO DE HUMEDAD INV E - 122 - 13

P1	P2	P3	W (%)
332,4	326,5	113,8	2,8

GRADACIÓN TABLA 320 - 3

TAMIZ	P1 =	6.354,2	P2 =	6.061,3
	mm	P. RETENIDO	% RETENIDO	% PASA
2"	50.8	0,0	0,0	100,0
1½"	38.1	0,0	0,0	100,0
1"	25.4	1.166,9	18,4	81,6
½"	12.5	1.498,2	23,6	58,1
3/8"	9.51	311,1	4,9	53,2
Nº4	4.76	731,1	11,5	41,7
Nº10	2.00	907,3	14,3	27,4
Nº40	0.425	971,7	15,3	12,1
Nº200	0.074	475,0	7,5	4,6
P 200		292,9	4,6	



Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

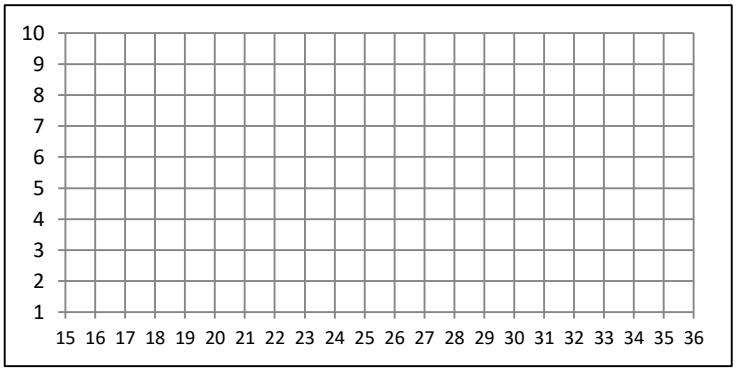
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	DETERMINACÍON DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS **INV E - 125 - 13** LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS **INV E - 126 - 13**	**código** LAB-***S&D*** -125 **Informe No.** 00284-2022

Nombre Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Sub-Base Granular gris (Tipo A)
Fuente del Material:	Cantera Agresur
Toma de Muestra:	20 de mayo de 2023
Muestra Numero:	623

LÍMITE LÍQUIDO INV E - 125 - 13			
Número de Golpes:			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)		**NL**	
Masa tara + suelo seco (g)			
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			

LÍMITE PLÁSTICO INV E - 126 - 13			
No. De Tara:			
Masa tara + suelo húmedo (g)			
Masa tara + suelo seco (g)		**NP**	
Tara (g)			
Contenido de agua (%)			



Límite Líquido:	**NL**
Articulo 320 - 13 (Tabla 320 - 2)	Max. 25%
Límite Plástico:	**NP**
Índice de Plasticidad:	**0%**
Articulo 320 - 13 (Tabla 320 - 2)	Max. 6%

Observaciones:

Realizo:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Reviso:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

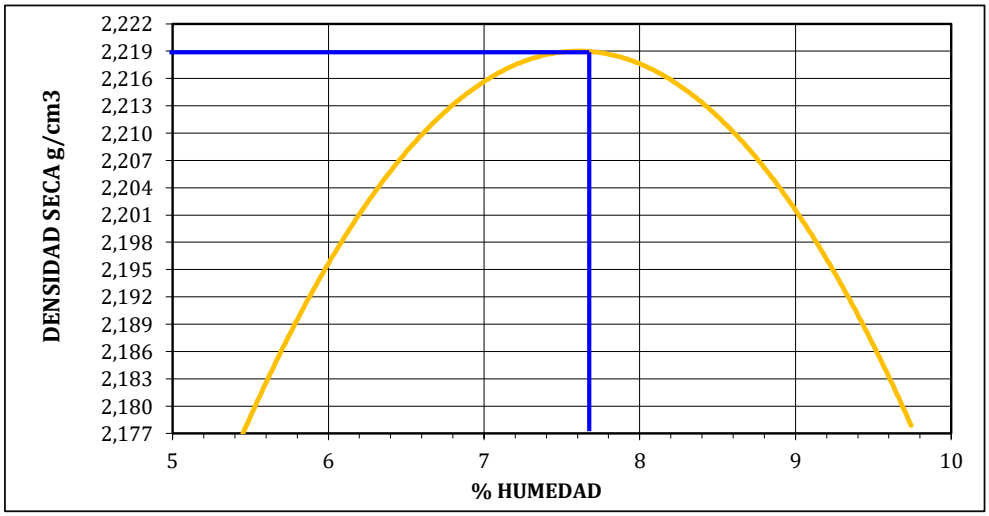
Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

Suelos & Diseños	RELACION DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACION) **INV E - 142 - 13**	**Código** LAB-***S&D*** -142 **Informe No.** 00284-2022

Nombre del Proyecto:	Contrato No. 1111-21
Ubicación del Proyecto:	Municipio de San Francisco - Departamento del Putumayo
Empresa que Solicita:	Consorcio San Francisco
Descripción del Material:	Sub-Base Granular gris (Tipo A)
Fuente del Material:	Cantera Agresur
Toma de muestra:	20 de mayo de 2023 **Numero de Muestra:** 623

PRUEBA	**1**	**2**	**3**	4
Número de Golpes:	56	56	56	56
% de Humedad Deseada:	4%	6%	8%	10%
% de Humedad Natural de la Muestra:	0,9	0,9	0,9	0,9
Peso de la Muestra Húmeda (g):	5000	5000	5000	5000
Peso de la Muestra Seca (g):	4.955	4.955	4.955	4.955
Molde Numero:	1	1	1	1
Peso de la Muestra Húmeda y Molde (g):	9902,5	10153,5	10358	10323
Peso del Molde (g):	5.258	5.258	5.258	5.258
Peso de la Muestra Húmeda (g):	4.645	4.896	5.100	5.065
% Humedad (Horno):	4,0	5,9	7,5	9,7
Peso de la Muestra Seca (g):	4.467	4.622	4.743	4.615
Volumen del Molde, g/cm^3	2123	2123	2123	2123
Densidad de la Muestra Seca, g/cm^3	2,104	2,177	2,234	2,174

HUMEDAD DE COMPACTACION	P1	187,1	186,8	182,0	187,1
	P2	182,5	180,1	174,0	176,5
	P3	66,6	66,8	67,8	67,7
	% de Humedad:	4,0	5,9	7,5	9,7



Densidad máx. g/cm^3: 2,219
% Humedad Óptima: 7,7
% Humedad Natural: 0,9

Observaciones:

Realizó:

Victor Hugo Sánchez B.
Jefe de Laboratorio
Suelos & Diseños

Revisó:

Jenifer Vanessa Portilla
Ingeniera Civil T.P 19202-384360 CAU.
Geotecnóloga T.P 19516-036701 CAU.

Cra 13a No. 4-96 Barrio Nueva Colombia
732 7423 - 315 450 6702
suelosydisenos@hotmail.com
Pasto - Nariño

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 3

FECHA 30/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No.: 1111-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO CM PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO. 2023 **PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B1. ENSAYOS INTERVENTORIA FRENTE SAN FRANCISCO									
306	5/05/2023	resistencia a la compresion concreto	E-410	CONCRETO DE PRUEBA TIPO TREMIE	1	fi>= (f'c - k1) y fm >= fc	F´´c 7 dias = 1709 PSI 43% F´´c 14 dias = 3095 PSI 77%	si	cilindro de concreto
307	8/05/2023	resistencia a la compresion concreto	E-410	CONCRETO DE PRUEBA TIPO MR45	1	fi>= (f'c - k1) y fm >= fc	F´´c 3 dias = 3460 PSI 77% F´´c 14 dias = 4152 PSI 92%	si	cilindro de concreto
308	8/05/2023	resistencia a flexios viga de concreto	E-414	CONCRETO DE PRUEBA TIPO MR45	1	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN MPa	Mpa 3 dias = 2,73 60,6% Mpa 7 dias = 3,76 83,5 %	si	Viga de concreto
309	11/05/2023	resistencia a la compresion concreto	E-410	CONCRETO LANZADO EN ESTABILIZACION DE TALUD K6+630 PUENTE 8	1	fi>= (f'c - k1) y fm >= fc	F´´c 7 dias = 2047 PSI 68% F´´c 14 dias = 2886 PSI 93%	si	cilindro de concreto
310	15/05/2023	granulometria	E-213	SUB-BASE ARTICULO 320-13. FUENTE AGRESUR	1	según articulo 320 13 SBG 38		SI	MATERIAL PARA SUB-BASE GRANULAR
	15/05/2023	limites de consistencia	E-125 y 126		1	N/A	NP	SI	
	15/05/2023	terrones de arcilla	E-212		1	max 2 %	1,45	SI	
	15/05/2023	equivalete de arena	E 133		1	min 25	39,4	si	
	15/05/2023	materia organica	E-212		1	Color más oscuro permisible debe ser Igual a muestra patrón	O	SI	
	15/05/2023	proctor modificado	E-142		1	N/A	2,313	SI	
	15/05/2023	CBR de Laboratorio.	INV E-148		1	Clase C: >= 30% ; Clase B >= 30 %; Clase A >= 40%.	75%	si	
	15/05/2023	desgaste equipo micro deval	E 238		1	max 30%	21%	SI	
	15/05/2023	perdida en ensayo de solidiez sulfato de magnesio	E 220		1	<=18%	4,8	SI	
	15/05/2023	perdida en ensayo de solidiez sulfato de sodio	E 220		1	<=18%	4,6	SI	
311	15/05/2023	granulometria	E-213	FUENTE ASFACON - PASTO	1	Franja Granulometrica Art 500		SI	agregado fino para concretos
	15/05/2023	modulo de finura	ART 500.2.1.3		1	2,3 - 3,1	2,7	si	
	15/05/2023	equivalete de arena	E-133		1	Minino 60%	77,93	SI	
	15/05/2023	indice de plasticidad	E-125 y 126		1	NP	NL NP	SI	
	15/05/2023	terrones de arcilla	E 211		1	max 3 %	1,5	SI	
	15/05/2023	materia organica	E-212		1	Color más oscuro permisible debe ser Igual a muestra patrón	1	SI	
	15/05/2023	absorcion agua	E 222		1	4% max	1,92%	SI	

312	15/05/2023	granulometria	E-213	FUENTE ASFACON - PASTO	1	Franja Granulometrica Art 500-13		si	agregado grueso para concreto TMX 1 1/2"
	15/05/2023	terrones de arcilla	E-211		1	max 3%	1,17%	SI	
	15/05/2023	caras fracturadas	E 227		1	Minino 60%	89%	si	
	15/05/2023	indices de aplaneamiento y alargamiento	E-230		1	Max 10%	9%	si	
313	15/05/2023	granulometria	E-213	FUENTE ASFACON - PASTO	1	Franja Granulometrica Art 500-13		si	agregado grueso para concretoS TMX 3/4"
	15/05/2023	terrones de arcilla	E-211		1	max 3%	1,90%	SI	
B1. ENSAYOS INTERVENTORIA FRENTE MALLAMA									
314	4/05/2023	contenido de asfalto	E-732	PR58+888 - PR59+220 carril izquierdo	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ AR% ≤ ART% + 0.5%	**4,3**	**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	4/05/2023	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6		SI	
	4/05/2023	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	~~4% - 6% en rodadura~~ 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta puede alejarse en mas del 0.5% de los rangos establecidos	2,6	SI	
	4/05/2023	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N '2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	5,1	SI	
315	4/05/2023	Toma de densidades	INV E-161	PR57+610 PR57+960 Carril derecho	1	>= 0.95% De se Acepta Lote	98,60%	si	El porcentaje de compactacion de la capa de base estabilizada BEE 38 cumple con lo estipulado en el ART 340-13
316	8/05/2023	granulometria	E-213	PR57+760 - PR57+860 CARRIL DERECHO	1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	BASE EXISTENTE
	8/05/2023	contenido de asfalto	E-732		1	N/A	1,7	si	
317	8/05/2023	granulometria	E-213	PR57+760 - PR57+860 CARRIL DERECHO	1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño		SI	BASE ESTABILIZADA BEE38
	8/05/2023	contenido de asfalto	E-732		1	3,7	3,87	si	
318	9/05/2023	Toma de densidades	INV E-161	PR57+960 PR58+310 Carril derecho	1	>= 0.95% De se Acepta Lote	98,70%	si	El porcentaje de compactacion de la capa de base estabilizada BEE 38 cumple con lo estipulado en el ART 340-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 de 3

319	15/05/2023	granulometria	E-213	PR57+400 PR57+600 CARRIL IZQUIERDO	1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño			SI	BASE EXISTENTE
	15/05/2023	contenido de asfalto	E-732		1	N/A	3,78		SI	
	15/05/2023	limites de consistencia	E-125 y 126		1	<= 35% IP= <= 7%	NP		SI	
	15/05/2023	equivalete de arena	E- 133		1	>= 20	42,05%		SI	
	15/05/2023	proctor modificado	E-142		1	N/A	1,998		SI	
	15/05/2023	Terrones de Arcilla y Particulas Deleznables	E - 211		1	<= 2%	0,6	1,6	SI	
320	15/05/2023	granulometria	E-213	PR57+400 PR57+600 CARRIL IZQUIERDO	1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño			SI	base esabilizada BEE38
	15/05/2023	contenido de asfalto	E-732		1	N/A	3,44		SI	
	15/05/2023	inmersion y compresion	E-738		1	Rm >= 0,9 Rt Ri >0 0,8 Rm	2,2	1,7	SI	
	15/05/2023	proctor modificado	E-142		1	N/A	1,996		SI	
321	16/05/2023	Toma de densidades	INV E-161	PR58+600 PR58+900 Carriol derecho	1	>= 0.95% De se Acepta Lote	99,00%		si	El porcentaje de compactacion de la capa de base estabilizada BEE 38 cumple con lo estipulado en el ART 340-13
322	18/05/2023	contenido de asfalto	E-732	PR58+310 - PR58+611 Carril derecho	1	ARF% - 0.3% ≤ ART% ≤ ARF% + 0.3% ART% - 0.5% ≤ ARI% ≤ ART% + 0.5%	**3,9**		**SI**	mezcla asfaltica MDC19
	18/05/2023	granulometria	E-213		1	Franja Granulometrica Tabla 450.6			SI	
	18/05/2023	Vacios con aire	E-736 ó E-799		1	4% - 6% en rodadura 4% - 7% en capas intermedias 5% - 8% en capa base Ningún valor de probeta puede alejarse en mas del 0.5% de los rangos establecidos	2,1		SI	
	18/05/2023	Estabilidad Flujo Relacion Estabilidad/Flujo	E-748		1	9000 N 2.0 - 3.5 mm 3 - 6 kN / mm	4,4		SI	
323	18/05/2023	Toma de densidades	INV E-161	PR58+900 - PR59+200 Carril derecho	1	>= 0.95% De se Acepta Lote	95,60%		si	El porcentaje de compactacion de la capa de base estabilizada BEE 38 cumple con lo estipulado en el ART 340-13
324	24/05/2023	Toma de densidades	INV E-161	PR59+200 - PR59+360 Carril derecho	1	>= 0.95% De se Acepta Lote	98,50%		si	El porcentaje de compactacion de la capa de base estabilizada BEE 38 cumple con lo estipulado en el ART 340-13
325	25/05/2023	granulometria	E-213	PR57+560 - PR57+605 Carril derecho	1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño			SI	BASE EXISTENTE
	25/05/2023	contenido de asfalto	E-732		1	N/A	1,12		SI	
	25/05/2023	limites de consistencia	E-125 y 126		1	<= 35% IP= <= 7%	NP		SI	
	25/05/2023	equivalete de arena	E- 133		1	>= 20	37,68%		SI	
326	25/05/2023	granulometria	E-213	PR57+560 - PR57+605 Carril derecho	1	Formula de Trabajo Granulométrica de Diseño			SI	BASE ESTABILIZADA BEE38
	25/05/2023	contenido de asfalto	E-732		1	N/A	3,56		SI	
	25/05/2023	inmersion y compresion	E-738		1	Rm >= 0,9 Rt Ri >0 0,8 Rm	2,2	1,9	SI	

OBSERVACIONES: B1. ENSAYOS INTERVENTORIA FRENTE SAN FRANCISCO: Verificación y aprobación fuentes de material presentados para Terraplén, Sub-Base granular y agregados fino y grueso para concreto hidraulico MR-45 Mpa.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: HECTOR FABIO SANCHEZ Q.
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-44540

Firma
Nombre: LUIS José ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

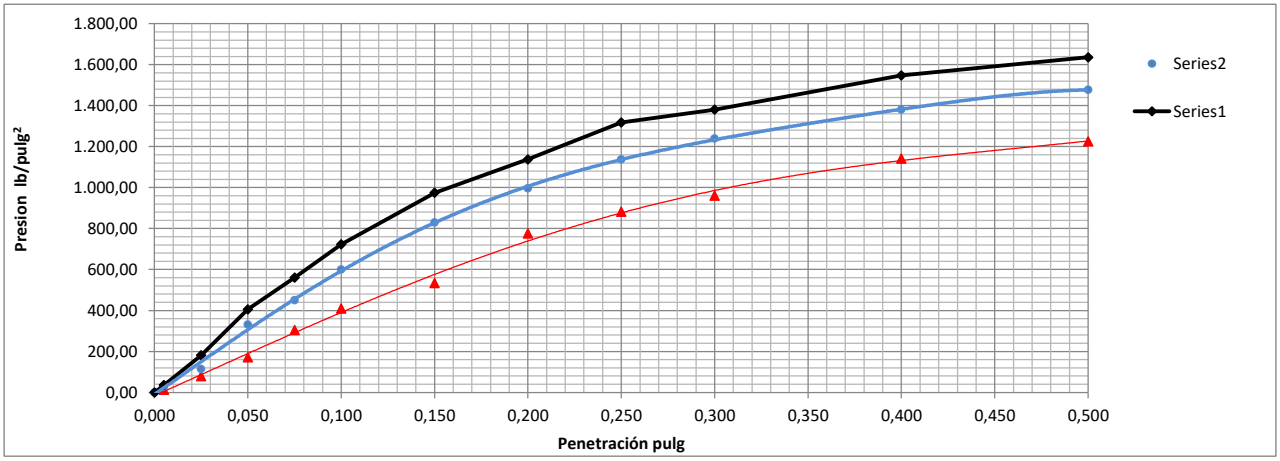
	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-026
	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR) E - 148 **INV**	Version 0
		Mayo-05-2022
		REF:

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030	**FECHA DE MUESTREO:**	DIA MES AÑO 15-may-23
DESCRIPCION:	SUB BASE	**FECHA DE ENSAYO:**	20-may-23
SOLICITADO POR:	----------	**CANTERA:**	AGRESUR
NORMA:	INVIAS E-148 -13	**UBICACIÓN:**	----------
PROCEDIMIENTO:	Metodo D	**PROFUNDIDAD**	----------
ENERGIA DE COMPACTACIÓN:	Modificado	**ESTADO:**	----------

Molde número	1	2	3
No de Golpes	56	25	10
Masa de la muestra húmeda y molde, Kg	11345	1267	11578
Masa del molde, Kg	6514	8076	7042
Masa de la muestra húmeda, Kg	4831	-6809	4536
Humedad de moldeo,%	7,0	7,0	7,0
Masa de la muestra seca, Kg	4515	-6364	4239
Volumen del molde, m^3	2238	2188	2256
Densidad de la muestra seca, Kg/m^3	2,017	-2,908	1,879
Expansion del especimen (%)	0,0	0,0	0,0
L1 Lectura inicial en mm	0,0	0,0	0,0
L2 Lectura final en mm	0,0	0,0	0,0

ENSAYO DE PENETRACION

MOLDE No	**1**		**2**		**3**	
No golpes	**56**		**25**		**10**	
Penetración (pulg)	Carga (lb)	Presión lb/pulg² 56	Carga (lb)	Presión lb/pulg² 26	Carga (lb)	Presión lb/pulg² 10
0,000	0	0	0	0	0	0
0,005	105,8	35,3	79,4	26,5	39,7	13,2
0,025	542,3	180,8	343,9	114,6	238,1	79,4
0,050	1217,0	405,7	992,1	330,7	515,9	172,0
0,075	1679,9	560,0	1349,2	449,7	912,7	304,2
0,100	2169,3	723,1	1799,0	599,7	1230,2	410,1
0,150	2923,3	974,4	2486,8	828,9	1600,6	533,5
0,200	3412,8	1137,6	2989,5	996,5	2328,1	776,0
0,250	3955,1	1318,4	3412,8	1137,6	2645,5	881,8
0,300	4140,3	1380,1	3717,0	1239,0	2883,6	961,2
0,400	4642,9	1547,6	4140,3	1380,1	3426,0	1142,0
0,500	4907,5	1635,8	4431,3	1477,1	3677,3	1225,8
CBR CORREGIDO 0,1"	72,3		60,0		41,0	
CBR CORREGIDO 0,2"	**75,8**		**66,4**		**51,7**	



OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE

NOMBRE: Luis Vicente Calderon

LABORATORISTA

NOMBRE: Ruben Dariop revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-055
	DETERMINACION DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS (ANALISIS POR TAMIZADO) INV-E-123-13, LIMITES DE ATTERBERG INV-E-124 y E-125 - 13 Y CLASIFICACION DE LOS SUELOS (U.S.C - AASHTO) .INVIAS ART. 320-13 - **SUB-BASE GRANULAR**	Versión 0
		Página 1 de 1

1. PROYECTO ENSAYO N° 1

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FRENTE:	0	CONTRATO:	No 1111 -21
SECTOR:	0	NORMA TRANSITO:	NTC3

2. MUESTRA

DESCRIPCIÓN	MATERIAL COLOR GRIS MEZCLA DE ARENA GRAVA		
FUENTE MATERIAL	AGRESUR	MUESTRA No.	1
TIPO DE MATERIAL	SUB-BASE GRANULAR	FECHA DE TOMA	18-may-23
LABORATORIO	0	FECHA ENSAYO	##########

3. ENSAYO

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

HUMEDAD NATURAL				PESO TOTAL DE LA MUESTRA HUMEDA
W1	W2	W3	4,38%	5722 gr
246,4	237,5	34,1		

Peso total de la muestra seca (gr)		5482,1	Peso total del material pasa tamiz N°4 (gr)		2846,1	
TAMIZ		Peso retenido individual	% Retenido individual	% Retenido Acumulado	% Que pasa	ESP. INVIAS ART 320-13 - Subbase Granular SBG
Pulg	mm					
2"	50,00	0,0	0,0	0,0	100,0	
1 1/2"	37,50	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
1"	25,00	234,0	4,3	4,3	95,7	70-100
1/2"	12,50	1102,0	20,1	24,4	75,6	60-90
3/8"	9,52	521,0	9,5	33,9	66,1	45-75
N°4	4,760	779,0	14,2	48,1	51,9	30-60
N°10	2,000	692,0	12,6	60,7	39,3	20-45
N°40	0,425	1123,0	20,5	81,2	18,8	10-30
N°200	0,075	612,0	11,2	92,4	7,6	5-15
Pasan		419,1	7,6	100,0	0,0	

CLASIFICACION		EQUIPO UTILIZADO PARA ENSAYOS
MODULO DE FINURA		TAMICES- BALANZAS 3KG 15KG
% RETENIDO TOTAL DE GRAVAS	48,1	
% RETENIDO TOTAL DE ARENAS	44,3	
% TOTAL PASA TAMIZ Nº 200 =	7,6	
% DE ERROR EN LA GRADACION =	0,0	
LIMITE LIQUIDO	N.L	CLASIFICACION AASHTO
LIMITE PLASTICO	N.P	A-1
INDICE DE PLASTICIDAD	N.P	CLASIFICACION U.S.C.S
INDICE DE GRUPO	1	GW

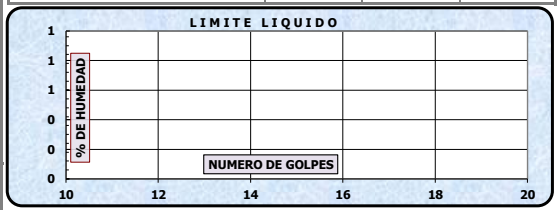
SUB-BASE GRANULAR

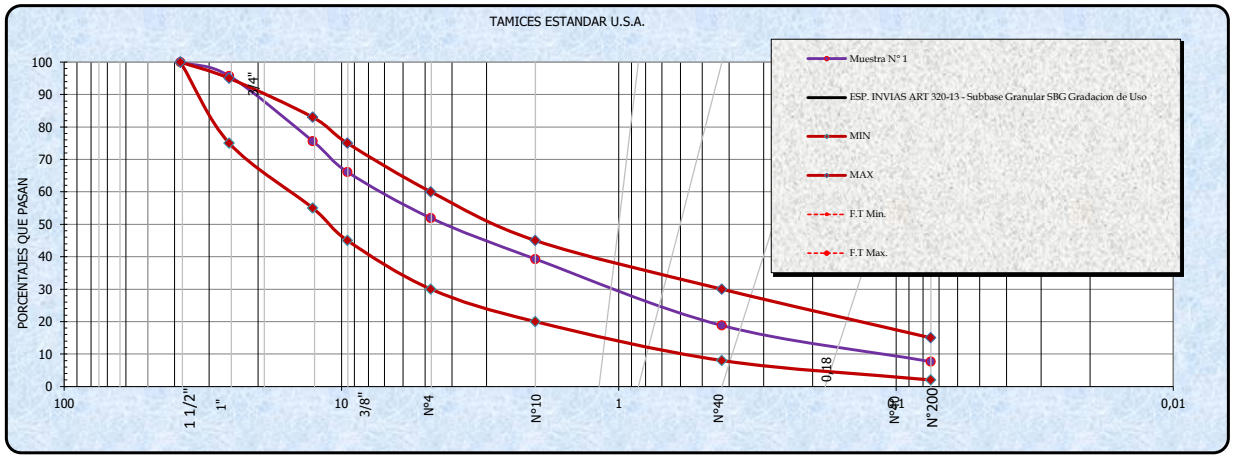
LIMITE LIQUIDO

ENSAYO N°	1	2	3
N° DE GOLPES	0	0	0
N° DE TARA	0	0	0
PESO SUELO+TARA HUMEDO	0,00	0,00	0,00
PESO SUELO+TARA SECO	0,00	0,00	0,00
PESO TARA	0,00	0,00	0,00
% DE HUMEDAD	0,00	0,00	0,00

LIMITE PLASTICO

ENSAYO N°	1	2	
TARA N°	0	0	
PESO SUELO+TARA HUMEDO	0,00	0,00	
PESO SUELO+TARA SECO	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	0,00	0,00	





OBSERVACIONES : 0

0

ELABORÓ		APROBÓ
Nombre: Luis Vicente Calderon		Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez
Cargo: Residente Frente San Francisco		Cargo: Laboratorista

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-047
	CONTENIDO APROXIMADO DE MATERIA ORGÁNICA EN ARENAS USADAS EN LA PREPARACIÓN DE MORTEROS O CONCRETOS NORMA INVIAS E - 212 13	VERSION: 0
		Página 1 de 1

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Contrato No. 977-21 Obra: 1111-21

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: MATERIAL COLOR GRIS MEZCLA DE GRAVA, ARENA Y ARCILLA Tipo Capa: SUB BASE GRANULAR

Procedencia: AGRESUR Muestra No.: 1

Localizacion: Fecha: 19/05/2023

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

ENSAYO No.			1	2	3	PROMEDIO
Número en la Placa Orgánica			0	0	0	0
Color Normal estandar			0	0	0	0
Escala Utilizada	Escala de Gardner ☐ Placa Orgánica ☒	Cumple?	SI	SI	SI	SI

ESPECIFICACION NORMA: ≤0

RESULTADO OBTENIDO: 0

OBSERVACIONES

El ensayo de materia organica cumple con lo estipulado en el Articulo 320-13

Firrma: Ruben Lopez

Nombre: Ruben dario Revelo Lopez
Cargo: laboratorista

Firrma:

Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-020
	DETERMINACION DE LA RESISTENCIA DEL AGREGADO GRUESO AL DESGASTE POR ABRASION UTILIZANDO EL APARATO MICRODEVAL	Version 0
		Mayo 5 de 2022

REF:

PROYECTO :	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	FECHA DE MUESTREO: (DIA MES AÑO)	18/05/2023
		FECHA DE ENSAYO:	20/05/2023
		CANTERA:	AGRESUR
MÉTODO:	INV E 238 - 2013	UBICACIÓN:	

CALCULOS DE ENSAYO	
GRADACION USADA	PASA 3/4" - RETIENE 3/8"
A grs.	1501
B grs.	1194
PERDIDAD %	***20,5%***

Perdida % = $\dfrac{mi - mf}{mi} * 100$

mi = Peso de la muestra seca antes del ensayo
mf = Peso de la muestra seca después del ensayo y despúes de lavar sobre tamiz No. 4 y No 16

GRANULOMETRIA DE LA MUESTRA.

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA PARA EL ENSAYO		GRADACION DE LA MUESTRA grs		
TAMAÑO MAXIMO NOMINAL		3/4"	1/2"	3/8"
PASA	RETIENE	PESO DE LAS MUESTRA PARA ENSAYO g.		
3/4"	5/8"	375		
5/8"	1/2"	375		
1/2"	3/8"	750	750	
3/8"	1/4"		375	750
1/4"	No 4		375	750
TOTAL (g)		1500+- 5	1500+- 5	1500+- 5
Peso de esferas. Grs.		5000 +- 5	5000 +- 5	5000 +- 5
Número de revoluciones		100 rpm +- 5	100 rpm +- 5	100 rpm +- 5
Tiempo de rotacion (min).		2 h +- 1	105 min +- 1	95 min +- 1

OBSERVACIONES: El material de sab base granular cumple con lo especificado en el art 320 13 tabla 320-2

ING. RESIDENTE
NOMBRE : Luis Vicente Calderon

LABORATORISTA
NOMBRE : Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-023
	ENSAYO DE SOLIDEZ	Version 0
		Mayo-05-2022
		REF:

PROYECTO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		DÍA MES AÑO
MÉTODO:	INVIAS E-220 - 2013	**FECHA DE MUESTREO:**	18-04-23
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS - 2013	**FECHA DE ENSAYO:**	19-05-23
SOLUCIÓN:	SULFATO DE MAGNESIO	**CANTERA:**	AGRESUR
DENSIDAD:	1,30g r/cm^3	**UBICACIÓN:**	

TAMAÑO DEL TAMIZ		**GRADACIÓN MUESTRA ORIGINAL**	**PESO FRACCIONES, gramos**		**%**	
			ANTES DEL	**DESPUÉS**	**PÉRDIDA**	**Ri*Di / SUM Ri**
PASA	**RETIENE**	**% RETENIDOS**	**ENSAYO**	**DEL ENSAYO**		
		R	B	C	D = ((B-C)/B)*100	
1 1/2"	1"	4,20	1000,0	971,0	2,9	0,378
1"	3/4"	8,00	500,0	444,0	11,2	2,783
3/4"	1/2"	8,00	670,0	612,0	8,7	2,151
1/2"	3/8"	4,00	330,0	345,0	-4,5	-0,565
3/8"	No4	8,00	300,0	299,0	0,3	0,083
TOTAL		32,20				**4,8**

PÉRDIDA POR ACCION DE LA SOLIDEZ (%) = **4,8**

OBSERVACIONES: El material de sub base granular cumple con lo especificado en el articulo 320-13

ING. RESIDENTE		LABORATORISTA	
NOMBRE :	Luis Vicente Calderon	NOMBRE :	Ruben Dario Revelo Lopez

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	PS-F-PUTUMAYO04-022
	EQUIVALENTE DE ARENA PARA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E - 133	Version 0
		Mayo-05-2022

1. proyecto

proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		
tramo:		ensayo:	1
sector:	1	norma de transito	NT3
descripcion:	Sub-base		
fuente de material:	Agresur	muestra No.	1
tipo de material:	Sub base SBG 38	fecha de toma	18-05-23
laboratorio:		fecha de ensayo	21-05-23

PRUEBAS	1	2	3	PROMEDIO
Lectura del nivel de arena, A (plg)	125	123	125	124,3
Lectura del nivel de arcilla, B (plg)	312	311	311	311,3
EQUIVALENTE DE ARENA $\frac{A}{B}$ X100	40,06	39,55	40,19	**39,94**

EQUIVALENTE DE ARENA PROMEDIO (%) **39,9357602**

ESPECIFICACION NORMA PARA ARENA **MINIMO** **25**

OBSERVACIONES

El material de sub base cumple con lo estipulado en el articulo 320 -13

Elaborado por:
Firma:
Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:
Firma:
Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
	RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0 Página 1 de 1

1. PROYECTO ENSAYO N° 3

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030

TRAMO:	0	SECTOR:	0
CONTRATO:	1111	PLANTA:	0
NIVEL DE TRAFICO:	NTC3	TIPO CAPA:	Capa N°1

2. MATERIAL

DESCRIPCION:	SUB BASE		
FUENTE MATERIAL:	AGRESUR	MUESTRA N°:	1
TIPO DE MATERIAL:	SBG38	FECHA TOMA:	15-may-23
LABORATORIO:	0	FECHA ENSAYO:	18-may-23

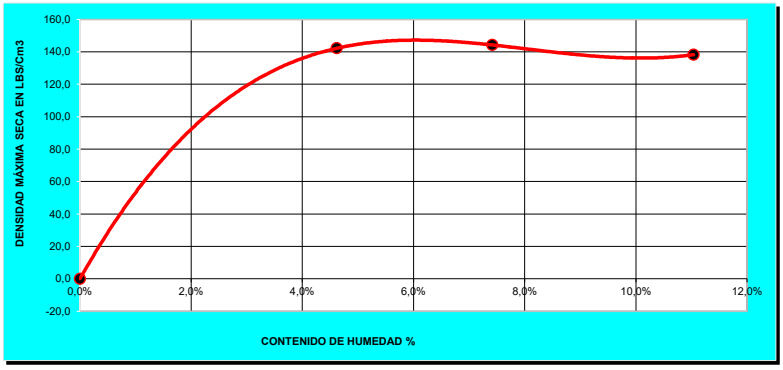
3. ENSAYO

Humedad natural del material			Equipo utilizado para el ensayo
Peso húmedo material + Tara	184	***1,07%***	Equipo Proctor Modificado EPM -01-10 Balanza BLZ-01-15 Horno HOR-01-02
Peso seco material + Tara	182,4		
Peso de la tara	32,3		

DENSIDAD SECA

PRUEBA	1	2	3	4
Metodo utilizado para el ensayo	**Ensayo Metodo D**			
No. de Golpes	56	56	56	56
Molde No.	1	1	1	1
No. de Capas	5	5	5	5
Peso muestra húmeda + molde, (g).	7722	7922	7877	
Peso molde, (g)..	2875	2875	2875	2875
Peso muestra húmeda, (g).	4847	5047	5002	#¡VALOR!
Volumen molde, cm3.	2032,22	2032,22	2032,22	2032,22
Densidad muestra húmeda, gr/cm3	2,385	2,483	2,461	#¡VALOR!
Densidad muestra seca, gr/cm3	2,280	2,312	2,217	#¡VALOR!
TOMA MUESTRA PARA HUMEDAD		***(w1-w2)/(w2-w3)*100***		
Recipiente No.	D6	T7	B8	
Peso rec. + Muestra Hum. (g). W1 =	208,7	214,2	223,8	
Peso rec. + Muestra Seca (g). W2 =	201	201,7	205,1	
Peso Recipiente (g). W3 =	34,4	33,2	35,7	
Contenido de Humedad (%)	4,62%	7,42%	11,04%	#¡VALOR!
% De humedad adicionado	3,0%	6,0%	9,0%	3,0%

CURVA PROCTOR MODIFICADO



RESULTADOS DEL ENSAYO

Densidad máxima de laboratorio
2,313 gr/cm3

Densidad máxima de laboratorio
144,3 Lb/pie3

Porcentaje de Humedad optima
7,0% %

% Ret. en tamiz 3/4" gradación original.
18,5 %

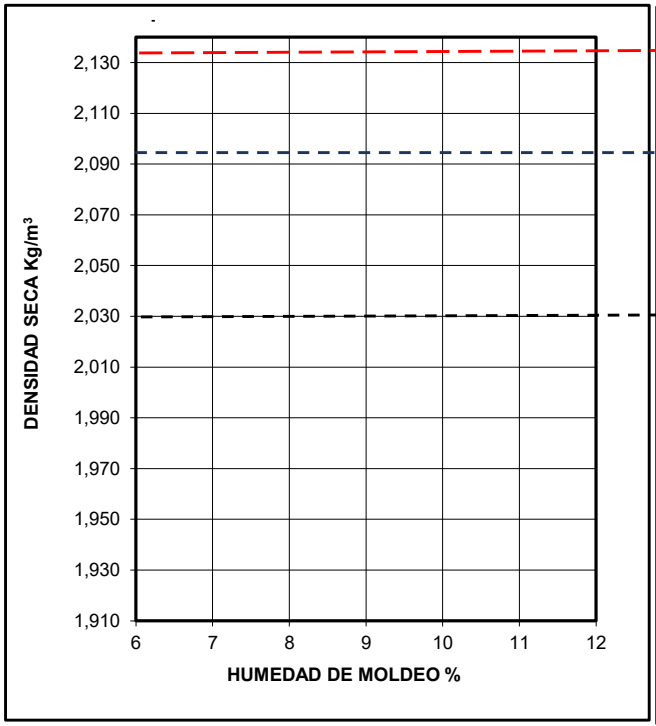
OBSERVACIONES: El ensayo no presento inconvenientes durante su ejecucion

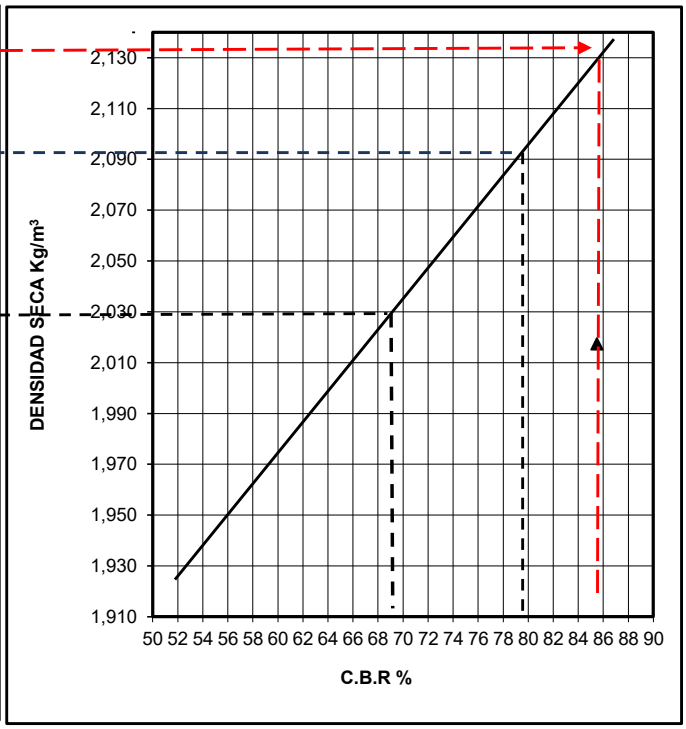
ELABORÓ		APROBÓ
Firma		Firma:
Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez		Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Laboratorista		Cargo: Residente Interventoria

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-026
	RELACIÓN DE SOPORTE DEL SUELO EN EL LABORATORIO (CBR). INVIAS E- 148	Version 0
		Mayo-05-2022
		REF:

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030	**FECHA DE MUESTREO:** (DIA MES AÑO)	15-may-23
DESCRIPCION:	sub base	**FECHA DE ENSAYO:**	20-may-23
SOLICITADA POR:		**CANTERA:**	AGRESUR
NORMA:	INVIAS E-148-13	**UBICACIÓN:**	

PROCTOR MODIFICADO





Humedad óptima	7,0%
Densidad maxima seca	2,313

CBR 100%	90,0%
CBR 98%	79,5%
CBR 95%	69,0%

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE
NOMBRE: Luis Vicente Calderon

LABORATORISTA
NOMBRE: Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-019
	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES INV E- 211. 13	Version 0
		Mayo 05 de 2022
		REF:

PROYECTO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		DIA MES AÑO
		FECHA DEL MUESTREO:	18/05/2023
		FECHA DEL ENSAYO:	22/04/2023
METODO:	INV E -211	CANTERA:	AGRESUR
ESPECIFICACION:	INVIAS 2013. ART. 320	LUGAR-UBICACIÓN	

FRACCION FINA	% RET. ORIGINAL	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	TAMIZ DE LAVADO
No 4 - No 16	12,6%	132	125	No 20

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0,7

FRACCION GRUESA	% RET. ORIGINAL	% RET. POND.	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	% TERR. ARCILLA
11/2" - 3/4"	16,4	14,4	378,0	348,0	1,14
3/4" - 3/8"	13,0	12,1	569,0	558,0	0,23
3/8" - No 4	11,5	10,9	744,0	739,0	0,07
	40,9	37,4			

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	1,45

OBSERVACIONES El material de sub base granular ciumple con lo especificado en el Art 320 -13 tbala 320-2

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE		LABORATORISTA	
NOMBRE :	Luis Vicente Calderon	NOMBRE :	Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-047
	CONTENIDO APROXIMADO DE MATERIA ORGÁNICA EN ARENAS USADAS EN LA PREPARACIÓN DE MORTEROS O CONCRETOS NORMA INVIAS E - 212 13	VERSION: 0
		Página 1 de 1

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Proyecto: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Contrato No. 977-21 Obra: 1111-21

IDENTIFICACION DEL MATERIAL

Descripción: Arena de trituracion Tipo Capa: AGREGADO FINO

Procedencia: ASFACON Muestra No.:

Localizacion: Fecha: 17/05/2023

DESCRIPCION DE LA PRUEBA

ENSAYO No.			1	2	3	PROMEDIO
Número en la Placa Orgánica			1	1	1	1
Color Normal estandar			1	1	1	1
Escala Utilizada	Escala de Gardner ☐	Cumple?	SI	SI	SI	SI
	Placa Orgánica ☒					

ESPECIFICACION NORMA: ≤3

RESULTADO OBTENIDO: 1

OBSERVACIONES

El ensayo de materia organica cumple con lo estipulado en el Articulo 630-13,

Firrma: Rubén Dario Revelo Lopez

Nombre: Ruben dario Revelo Lopez
Cargo: laboratorista

Firrma:

Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Residente

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	PS-F-PUTUMAYO04-022
	EQUIVALENTE DE ARENA PARA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E - 133	Version 0
		Mayo-05-2022

1. proyecto

proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		
tramo:		ensayo:	4
sector:	1	norma de transito	NT3
descripcion:	Arena color café		
fuente de material:	vereda cholavi san francisco putumayo	muestra No.	1
tipo de material:	Arena	fecha de toma	15-05-23
laboratorio:		fecha de ensayo	16-05-23

PRUEBAS	1	2	3	PROMEDIO
Lectura del nivel de arena, A (plg)	95	95	96	95,3
Lectura del nivel de arcilla, B (plg)	122	122	123	122,3
EQUIVALENTE DE ARENA $\frac{A}{B}$ X100	77,87	77,87	78,05	**77,93**

EQUIVALENTE DE ARENA PROMEDIO (%) **77,93**

ESPECIFICACION NORMA PARA ARENA **MINIMO** **60**

OBSERVACIONES

Agregado fino cumple con lo estipulado en el articulo 630 -13

Elaborado por:
Firma:
Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:
Firma:
Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO
	DETERMINACION DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTICULAS (ANALISIS POR TAMIZADO) INV-E-123-13, LIMITES DE ATTERBERG INV-E-124 y E-125 - 13 Y CLASIFICACION DE LOS SUELOS (U.S.C - AASHTO)- ARENA CONCRETO ESTRUCTURAL	Versión 0
		Página 1 de 1

1. PROYECTO ENSAYO N° 8

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO:	0	CONTRATO:	No 1111 -21
SECTOR:	SECOTOR 1 - FRENTE SAN FRANCISCO	PLANTA:	0

2. MUESTRA

DESCRIPCIÓN	ARENA		
FUENTE MATERIAL	ASFACON	MUESTRA No.	8
TIPO DE MATERIAL	ARENA PARA CONCRETO	FECHA DE TOMA	15-may-23
LABORATORIO	0	FECHA ENSAYO	16-may-23

3. ENSAYO

ANALISIS GRANULOMETRICO POR TAMIZADO

HUMEDAD NATURAL				PESO TOTAL DE LA MUESTRA HUMEDA
W1	W2	W3	3,11%	2112 gr
247,6	241,1	32,2		

Peso total de la muestra seca (gr)	2050,9	Peso total del material pasa tamiz Nº4 (gr)	1972,9	ESP. INVIAS ART 630-13 - Agregado Fino Concretos AF-Unica

TAMIZ		Peso retenido individual	% Retenido individual	% Retenido Acumulado	% Que pasa	
Pulg	mm					
1/2"	12,50	0,0	0,0	0,0	100,0	
3/8"	9,52	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
N°4	4,76	78,0	3,8	3,8	96,2	95-100
N°8	2,36	300,0	14,6	18,4	81,6	80-100
N°16	1,180	322,0	15,7	34,1	65,9	50-85
N°30	0,600	335,0	16,3	50,5	49,5	25-60
N°50	0,300	467,0	22,8	73,2	26,8	10-30
N°100	0,150	438,0	21,4	94,6	5,4	2-10
N°200	0,075	78,0	3,8	98,4	1,6	
Pasan		32,9	1,6	100,0	0,0	

CLASIFICACION		EQUIPO UTILIZADO PARA ENSAYOS
MODULO DE FINURA	2,75	TAMIZADORA ELECTRICA - SERIE DE TAMICES - BALANZA
% RETENIDO TOTAL TAMIZ Nº 4 =	3,8	
% TOTAL DE ARENAS	94,6	
% TOTAL PASA TAMIZ Nº 200 =	1,6	
% DE ERROR EN LA GRADACION =	0,0	
LIMITE LIQUIDO	N.L	CLASIFICACION AASHTO
LIMITE PLASTICO	N.P	0
INDICE DE PLASTICIDAD	N.P	CLASIFICACION U.S.C.S
INDICE DE GRUPO	1	0

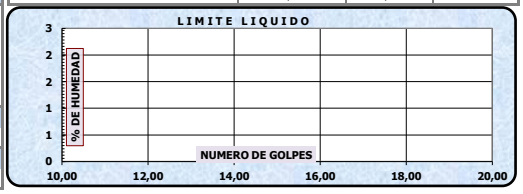
ARENA PARA CONCRETO

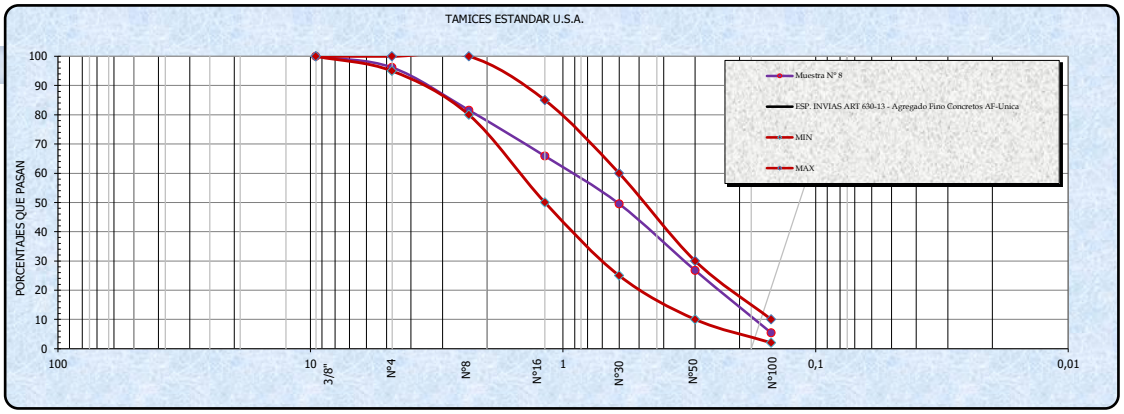
LIMITE LIQUIDO

ENSAYO N°	1	2	3
N° DE GOLPES	0	0	0
N° DE TARA	0	0	0
PESO SUELO+TARA HUMEDO	0,00	0,00	0,00
PESO SUELO+TARA SECO	0,00	0,00	0,00
PESO TARA	0,00	0,00	0,00
% DE HUMEDAD	0,00	0,00	0,00

LIMITE PLASTICO

ENSAYO N°	1	2	
TARA N°	0	0	
PESO SUELO+TARA HUMEDO	0,00	0,00	
PESO SUELO+TARA SECO	0,00	0,00	
PESO TARA	0,00	0,00	
% DE HUMEDAD	0,00	0,00	





OBSERVACIONES : La curva granulometrica se ajusta a lo especificado en el Articulo 630-13

ELABORÓ	APROBÓ
Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez	Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Laboratorista	Cargo: Residente

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-034
		Versión 0
	PESO ESPECIFICO Y ABSORCIÓN DE AGREGADO FINO NORMA INVIAS E-222	Página 1 de 1

IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

Contratista: CONSORCIO SAN FRANCISCO

Proyecto: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Contrato No: 977 de 2021

IDENTIFICACION DEL MATERIAL:

Procedencia: ASFACON

Descripción: **Agregado fino Para Concreto** **Fecha del ensayo:** 18-may.-23

RESULTADOS: **No:**

MUESTRA		1	2	3	PROMEDIO
Peso al aire de la muestra desecada, [g]	**[A]**	465	432	455	
Volumen del pignómetro aforado lleno de agua, [cc]	**[V]**	474	440	464	
Peso o Volumen de Agua para llenar el pign. [cc]	**[W]**	280	280	280	
Peso específico aparente [g/cm^3]	$\frac{A}{V-W}$	2,397	2,700	2,473	2,523
Peso específico aparente (S.S.S.) [g/cm^3]	$\frac{500}{V-W}$	2,443	2,750	2,522	2,572
Peso específico nominal [g/cm^3]	$\frac{A}{(V-W)-(500-A)}$	2,514	2,842	2,600	2,652
Absorción [%]	$\frac{(500-A)*100}{A}$	1,94	1,85	1,98	1,922

NOTA: Las pruebas no deben variar en mas de 0.02 en los pesos específicos, ni en mas de 0.05 en el valor de absorción.

OBSERVACIONES

Elaborado por:

Firma:
Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez
Cargo: Laboratorista

Aprobado por:

Firma:
Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Residente

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-048
		Versión 0
	INDICES DE APLANEAMIENTO Y ALARGAMIENTO EN AGREGADOS PARA CARRETERAS INV E - 230-13	Página 1 de 1

1. PROYECTO.

ENSAYO No 4

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

SECTOR: 1 Frente San Francisco — TRAMO:

CONTRATO DE OBRA: 1111-21 — PLANTA:

2. MATERIAL.

DESCRIPCION: Titurado tamaño maximo 1 1/2" — MUESTRA No

FUENTE MATERIAL: ASFACON — FECHA DE TOMA 15/05/2023

TIPO DE MATERIAL: Agregado grueso para concreto — FECHA DE ENSAYO 19/05/2023

TAMAÑO DEL AGREGADO		PESO MUESTRA (gr)	Peso particulas planas	Peso particulas alargadas	Peso particulas alargadas y planas	Peso de particulas alargadas y no planas
PASA TAMIZ	**RET. TAMIZ**					
2"	**1-1/2"**					
1-1/2"	**1"**	2178	2020	158	2178	100,0
1"	**3/4"**	1156	987	169	1156	100,0
3/4"	**1/2"**	865	793	72	865	100,0
1/2"	**3/8"**	689	611	78	689	100,0
3/8"	**1/4"**	531	470	61	531	100,0
	SUMA:	**5419,0**	**4881,0**	**538,0**	**5419,0**	**500,0**
		PROPORCION	**90%**	**10%**	**100%**	**9%**

OBSERVACIONES: **Cumple con lo establecido en el Articulo 500-13** **Max 25 %**

Elaborado por:

Firma:

Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez

Cargo: Laboratorista

Aprobado por:

Firma:

Nombre Luis Vicente Calderon

Cargo: Residente

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-032
	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS EN LOS AGREGADOS NORMA INVIAS E-227-13	Version: 0
		Pagina 1 de 1

PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030
CONTRATISTA:	CONSORCIO SAN FRANCISCO
CONTRATO N.:	977 de 2021
IDENTIFICACION DEL MATERIAL: CONCRETO PARA PAVIMENTO HIDRAULICO Y ESTRUCTURAL	
PROCEDENCIA:	ASFACON
DESCRIPCION:	TRITURADO 1 1/2" — **FECHA DE ENSAYO:** **19/05/2023**
OTROS:	

TAMANO DEL AGREGADO		**PESO DE LA MUESTRA (g)**	**PESO DEL MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)**	**% DE CARAS FRACTURADAS**	**% RETENIDO DE GRADACIÓN ORIGINAL**	**PROMEDIO DE CARAS FRACTURADAS**
PASA	**RETENIDO**	**A**	**B**	**C= (B/A * 100)**	**D= %**	**(C*D)**
1 1/2"	1"	2467,00	2163,00	87,68	60,2	5278,18
1"	3/4"	2.005,3	1993,00	99,39	60,2	5983,07
3/4"	1/2"	1002,30	991,40	98,91	37,64	3723,07
1/2"	3/8"					
TOTAL		**5.474,6**			**168**	**14984**

PROMEDIO CARAS FRACTURADAS (TOTAL E/TOTAL D) = 89

OBSERVACIONES : ESPECIFICACION = > 60 .

ELABORADO POR:		**APROBADO POR:**	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE:	**Ruben Dario Revelo Lopez**	NOMBRE:	**Luis Vicente Calderon**
CARGO:	**Laboratorista**	CARGO:	**Residente interventoria**

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-019
	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES INV E- 211. 13	Version 0
		Mayo 05 de 2022
		REF:

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

DESCRIPCION:	TRITURADO 1 1/2"	FECHA DEL MUESTREO:	15/05/2023
SOLICITADO POR:		FECHA DEL ENSAYO:	18/05/2023
METODO:	INV E -211	CANTERA:	ASFACON
ESPECIFICACION:	INVIAS 2013. ART. 500	LUGAR-UBICACIÓN	

FRACCION FINA	% RET. ORIGINAL	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	TAMIZ DE LAVADO
No 4 - No 16	16,9%	278	254	No 20

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	1,5

FRACCION GRUESA	% RET. ORIGINAL	% RET. POND.	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	% TERR. ARCILLA
11/2" - 3/4"	12,6	37,3	1008,0	996,1	0,44
3/4" - 3/8"	11,7	29,5	703,0	692,0	0,46
3/8" - No 4	9,5	15,3	400,0	393,0	0,27
	33,8	82,1			

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	1,17

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: cumple con lo estipulado en el Articulo 500-13

ING. RESIDENTE		LABORATORISTA	
NOMBRE :	Luis Vicente Calderon	NOMBRE :	Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-046
	DETERMINACIÓN DE LOS TAMAÑOS DE LAS PARTÍCULAS DE LOS AGREGADOS GRUESOS INV-E-123-13	Versión 0
		Página 1 de 1

1. PROYECTO

PROYECTO:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"	ENSAYO No.	8
TRAMO:	0	SECTOR:	1 FRENTE SAN FRANCISCO
CONTRATO:	No 1111-21	PLANTA:	0

2. MATERIAL.

DESCRIPCIÓN	grava 3/4"		
FUENTE DE MATERIAL	ASFACON	MUESTRA No.	8
TIPO DE MATERIAL	B. AG-19	FECHA DE TOMA	15-may-23
LABORATORIO	interventoria	FECHA DE ENSAYO	19-may-23

3. ENSAYO

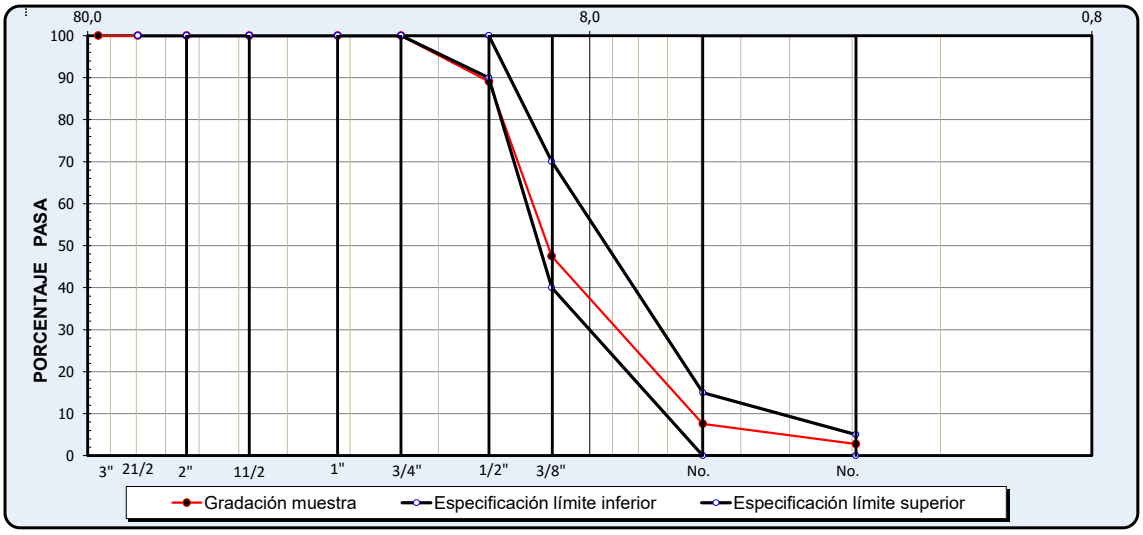
Equipo utilizado: Balanza Cod. No. SI Horno, cod. No. SI

HUMEDAD NATURAL			
(W1-W2)/(W2-W3)*100			1,8%
W1	W2	W3	
251,5	247,7	32,22	

MODULO DE FINURA	N/A
% PASA TAMIZ Nº4	7,6
% PASA TOTAL TAMIZ Nº 200 =	2,7
ERROR EN LA GRADACIÓN =	

Peso total de la muestra seca antes de lavar, gr	2724,0 gr	Peso total de la muestra seca después del lavado, gr	2651,0 gr

TAMIZ		Peso retenido	% Retenido	% Retenido Acumulado	% Pasa	Especificación	
Pulg	mm					Limite inferior	Límite superior
3"	76,2	0,0	0,0	0,0	100,0		
2,1/2"	63,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
2,0"	50,8	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1,1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1,0"	25,4	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
3/4"	19,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0	100,0
1/2"	12,7	297,0	10,9	10,9	89,1	90,0	100,0
3/8"	9,5	1133,0	41,6	52,5	47,5	40,0	70,0
No.4	4,760	1087,00	39,9	92,4	7,6	0,0	15,0
No.8	2,360	131,00	4,8	97,2	2,8	0,0	5,0
Pasa No. 8		3,0	0,1	97,3	2,7	0,0	0,0
Pasa No. 200		73,00	2,7	100,0	0,0		



OBSERVACIONES: La curva granulometrica no cumple con lo estipulado en el Articulo 630-13

ELABORO	APROBÓ
Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez	Nombre: Luis Vicente Calderon
Cargo: Laboratorista	Cargo: Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-019
	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES INV E- 211. 13	Version 0
		Mayo 05 de 2022
		REF:

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

DESCRIPCION:	TRITURADO 3/4"	FECHA DEL MUESTREO:	15/05/2023
SOLICITADO POR:		FECHA DEL ENSAYO:	18/05/2023
METODO:	INV E -211	CANTERA:	ASFACON
ESPECIFICACION:	INVIAS 2013. ART.630	LUGAR-UBICACIÓN	

FRACCION FINA	% RET. ORIGINAL	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	TAMIZ DE LAVADO
No 4 - No 16	15,5%	255	252	No 20

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0,2

FRACCION GRUESA	% RET. ORIGINAL	% RET. POND.	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	% TERR. ARCILLA
11/2" - 3/4"	13,4	35,8	1123,0	1110,0	0,41
3/4" - 3/8"	10,5	30,4	654,0	642,0	0,56
3/8" - No 4	8,5	16,3	402,0	399,0	0,12
	32,4	82,5			

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	1,09

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: cumple con lo estipulado en el Articulo 500-13

ING. RESIDENTE		LABORATORISTA	
NOMBRE :	Luis Vicente Calderon	NOMBRE :	Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-011
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA	Versión: 0
		Página: 1 de 1

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

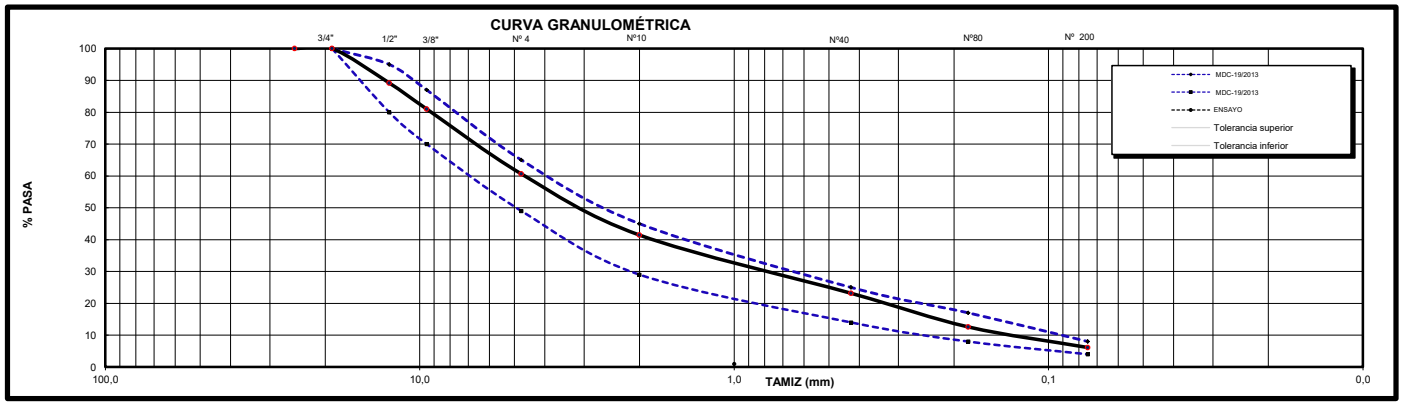
PROYECTO:
CLIENTE:
TIPO DE MEZCLA: MDC-19
ESPECIFICACIÓN: INVIAS ARTICULO 450

FECHA DE TOMA: 04-05-23
FECHA DE ENSAYO: 09-05-23
TRAMO: PR58+888 -. PR59+220 carril izquierdo
MUESTRA No: 1

Masa Inicial muestra	2134,0	g
Masa inicial filtro	25,0	g
Masa final muestra	2034,0	g
Masa final + Residuo Filtro	2042,0	g
Masa final filtro	33,0	g

% Asfalto	**4,3**	**(%)**

Masa 1 (g) =	2.042,0		Masa 2 (g) =	1.917,0		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	221,0	11	11	89,2	95	80
3/8"	9,5	167,0	8	19	81,0	87	70
No 4	4,8	416,0	20	39	60,6	65	49
No 10	2,0	392,0	19	59	41,4	45	29
No 40	0,4	373,0	18	77	23,2	25	14
No 80	0,2	216,0	11	87	12,6	17	8
No 200	0,1	132,0	6,5	93,9	6,1	8	4
FONDO		0,0	0,0	93,9			
SUMATORIA		1.917,0					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	6,5	6,5	6,4	6,50		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1209	1.211,0	1.211,0	1.213,0		
Masa espécimen en el agua (g)	688,0	690,0	687,0	684,0		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1210	1.212,0	1.212,0	1.214,0		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,2	0,2	0,2	0,2		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,316	2,320	2,307	2,289		
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)	2,309	2,313	2,300	2,282		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,370	2,370	2,370	2,370		
Porcentaje de Vacios (%)	2,27	2,11	2,7	3,4		2,6
VAM	**19,44**	**19,31**	**19,77**	**20,39**		19,73
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	21,13	21,56	21,51	22,01		21,55
Estabilidad medida (N)	21130	21560	21510	22010		21.553
Flujo (mm)	4	4,20	4,40	4,30		4,23
Relación Estabilidad /Flujo	5,3	5,1	4,9	5,1		**5,1**

OBSERVACIONES: El porcentaje de asfalto y curva granulometrica cumplen con lo estipulado en el diseño

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-016
		Versión 0
	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO DEL CONO DE ARENA	Página 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO: PR57+610 - PR57+960 CARRIL DERECHO

SECTOR: MALLAMA - RICAUTE

TIPO DE MATERIAL: BEE-38

FUENTE MATERIAL: SITIO

DESCRIPCION: BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y EMULSION

Identificacion									Datos del Ensayo														
Dens. Nº	Fecha	Abscisa o Modulo	Costado			N° de Capa	Espesor de la capa (mt)	profund. (mt)	Peso frasc . Antes del ensayo (grs)	Peso frasc . despues del ensayo (grs)	Const. del cono	Peso arena en el hueco (gr)	Dens . de la arena utilizada	Vol. total del hueco	Peso humedo del material	% humedad	Densidad humeda	Densidad seca	Dens . Maxima de laboratorio	% de compactacion especificada	% de Compactacion individual	% De Compactacion Promedio	% De Compactacion Promedio corregida
			I	C	D																		
1	4-may.-23	PR57+610			x	1	0,25	0,25	7208	3710	1604	1894	1,352	1401	2860	9,00	2,042	1,873	1,900	95	**98,6**	**99,4**	**98,6**
2	4-may.-23	PR57+700		x		1	0,25	0,25	7186	3653	1604	1929	1,352	1427	2933	9,20	2,056	1,882	1,900	95	**99,1**		
3	4-may.-23	PR57+790	x			1	0,25	0,25	7151	3693	1604	1854	1,352	1371	2811	9,40	2,050	1,874	1,900	95	**98,6**		
4	4-may.-23	PR57+880			x	1	0,25	0,25	7104	3510	1604	1990	1,352	1472	3075	9,40	2,089	1,910	1,900	95	**100,5**		
5	4-may.-23	PR57+960		x		1	0,25	0,25	7080	3565	1604	1911	1,352	1413	2950	9,60	2,087	1,904	1,900	95	**100,2**		

Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 90% GCı	
Numero de ensayos Realizados	5
Factor k(p) de intervalo de confianza al 95% de la densidad media del tramo	0,685
Desviacion Estandar de la muestra	0,903
Densidad promedio del tramo	99,2
Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 95% GCı	**98,6**

OBSERVACIONES: EL PORCENTAJE DE COMPACTACION DE LA CAPA DE BASE ESTABILIZADA CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL ART 340-13

INGENIERO RESIDENTE

NOMBRE: **CARLOS VARGAS**

LABORATORISTA

NOMBRE: **RUBEN DARIO REVELO LOPEZ**

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	PS-F-PUTUMAYO04-022
	EQUIVALENTE DE ARENA PARA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E - 133	Version 0
		Mayo-05-2022

1. proyecto

proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		
tramo:		ensayo:	1
sector:	1	norma de transito	NT3
descripcion:	base existente		
fuente de material:	PR58+310 - PR58+410 carril derecho	muestra No.	
tipo de material:	base existente	fecha de toma	09-05-23
laboratorio:		fecha de ensayo	15-05-23

PRUEBAS	1	2	3	PROMEDIO
Lectura del nivel de arena, A (plg)	134	135	133	134,0
Lectura del nivel de arcilla, B (plg)	318	320	318	318,7
EQUIVALENTE DE ARENA $\frac{A}{B}$ X100	42,14	42,19	41,82	**42,05**

EQUIVALENTE DE ARENA PROMEDIO (%) **42,05%**

ESPECIFICACION NORMA PARA ARENA **MINIMO** **20**

OBSERVACIONES

El material de sub base cumple con lo estipulado en el articulo 340 -13

Elaborado por:

Firma:

Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez

Cargo: Laboratorista

Aprobado por:

Firma:

Nombre: Carlos Vargas

Cargo: Residente

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF:

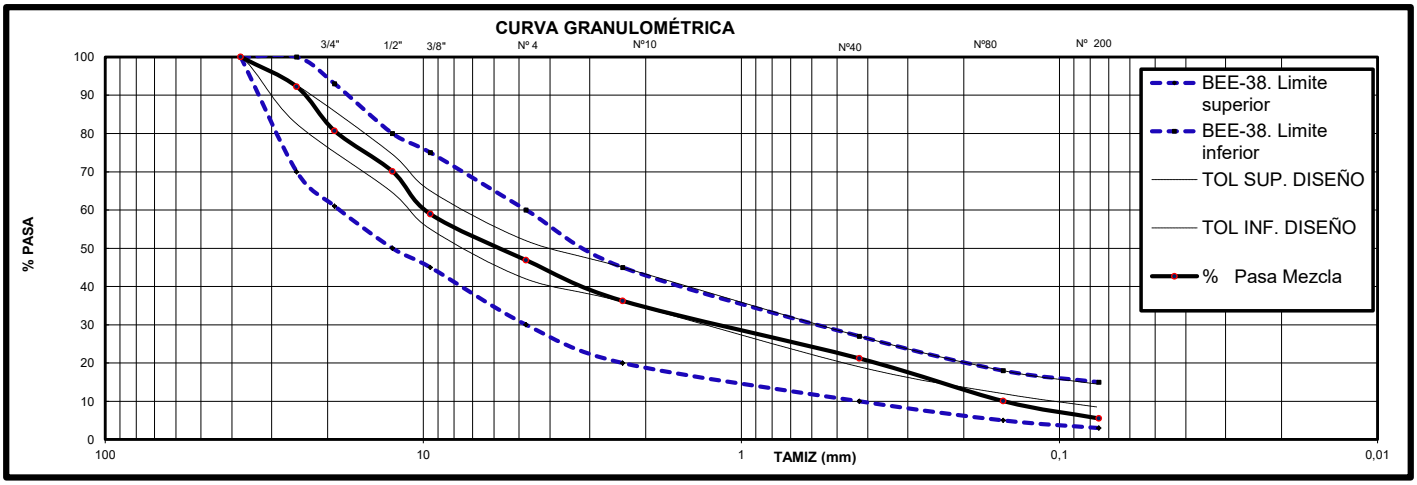
PROYECTO:			
CLIENTE:	Instituto Nacional de Vías. INVIAS	**FECHA MUESTREO:** (DÍA MES AÑO)	08-05-23
TIPO DE MEZCLA:	Base estabilizada con emulsion asfaltica y cemeto al 1% y adcion de grava 3/4"	**LOCALIZACIÓN:**	PR57+760 - PR57+860 CD
ESPECIFICACIÓN:	ARTICULO 340-13	**MUESTRA No :**	

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,78**	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	2288,0	g
Masa inicial filtro	25,0	g
Masa final muestra	2199,0	g
Masa final filtro	25,4	g
Masa Húmeda	2265,0	g
Contenido de asfalto	**3,87**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	278,0	gr
Masa Seca	266,0	gr
	34,0	
	5,2	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	2.199,0		Masa 2 (g) =	2.078,0		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38. Limite inferior
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	171	7,8	8	92	70	100
3/4"	19,0	254,0	11,6	19,3	80,7	61	93
1/2"	12,5	233,0	10,6	29,9	70,1	50	80
3/8"	9,5	245,0	11,1	41,1	58,9	45	75
No 4	4,8	265,0	12,1	53,1	46,9	30	60
No 8	2,36	234,0	10,6	63,8	36,2	20	45
No 40	0,43	331,0	15,1	78,8	21,2	10	27
No 100	0,15	245,0	11,1	89,9	10,1	5	18
No 200	0,075	100,0	4,5	94,5	5,5	3	15
FONDO		34,0	1,5	96			
SUMATORIA		2.112,0					



OBSERVACIONES: La curva granulometrica y el porcentaje de asfalto se ajustan a lo especificado en el diseño.

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF:

PROYECTO:
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías. INVIAS
TIPO DE MEZCLA: base existente
ESPECIFICACIÓN: ARTICULO 340-13

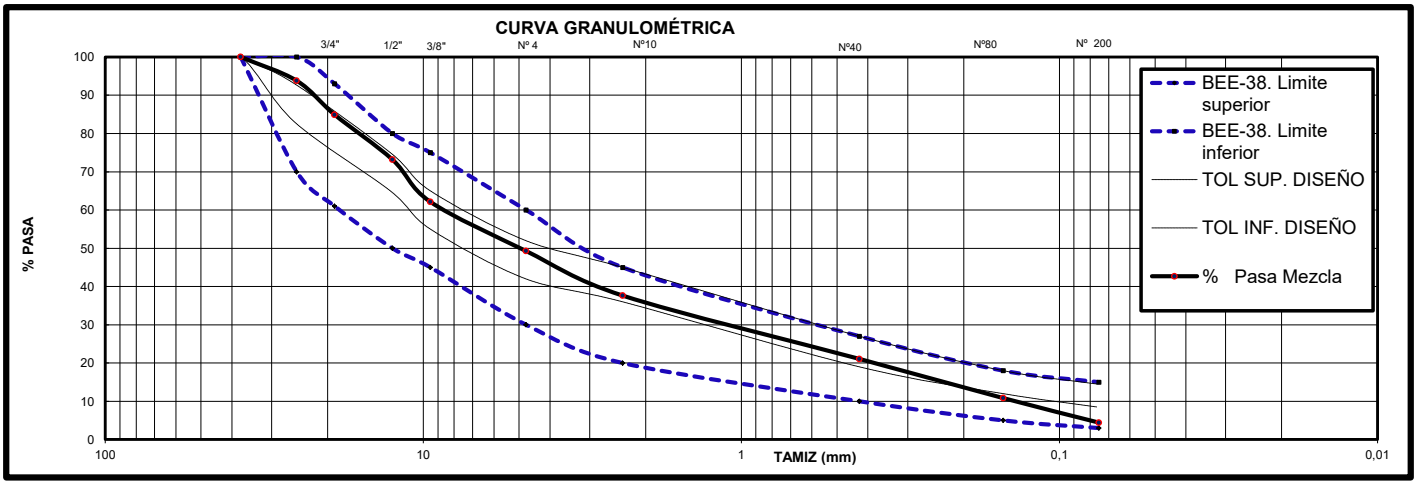
FECHA MUESTREO: DÍA MES AÑO 08-05-23
LOCALIZACIÓN: PR57+760 - PR57+860 CD
MUESTRA No :

% OPTIMO DE ASFALTO	3,78	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	2145,0	g
Masa inicial filtro	25,0	g
Masa final muestra	2060,0	g
Masa final filtro	25,4	g
Masa Húmeda	2139,0	g
Contenido de asfalto	**3,94**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	219,0	gr
Masa Seca	209,0	gr
	35,0	
	5,7	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS **(I.N.V. E-782/13)**

Masa 1 (g) =	2.060,0		Masa 2 (g) =	1.969,0		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38. Limite inferior
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	128	6,2	6	94	70	100
3/4"	19,0	183,0	8,9	15,1	84,9	61	93
1/2"	12,5	242,0	11,7	26,8	73,2	50	80
3/8"	9,5	227,0	11,0	37,9	62,1	45	75
No 4	4,8	265,0	12,9	50,7	49,3	30	60
No 8	2,36	240,0	11,7	62,4	37,6	20	45
No 40	0,43	341,0	16,6	78,9	21,1	10	27
No 100	0,15	211,0	10,2	89,2	10,8	5	18
No 200	0,075	132,0	6,4	95,6	4,4	3	15
FONDO		52,0	2,5	98			
SUMATORIA		2.021,0					



OBSERVACIONES: La curva granulometrica y el porcentaje de asfalto se ajustan a lo especificado en el diseño.

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-016
		Versión 0
	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO DEL CONO DE ARENA	Página 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO: PR57+960 - PR58+310 CARRIL DERECHO

SECTOR: MALLAMA - RICAUTE

TIPO DE MATERIAL: BEE-38

FUENTE MATERIAL: SITIO

DESCRIPCION: BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y EMULSION

Identificacion									Datos del Ensayo														
Dens. Nº	Fecha	Abscisa o Modulo	Costado			N° de Capa	Espesor de la capa (mt)	profund. (mt)	Peso frasc . Antes del ensayo (grs)	Peso frasc . despues del ensayo (grs)	Const. del cono	Peso arena en el hueco (gr)	Dens . de la arena utilizada	Vol. total del hueco	Peso humedo del material	% humedad	Densidad humeda	Densidad seca	Dens . Maxima de laboratorio	% de compactacion especificada	% de Compactacion individual	% De Compactacion Promedio	% De Compactacion Promedio corregida
			I	C	D																		
1	9-may.-23	PR57+970			x	1	0,25	0,25	7037	3282	1604	2151	1,352	1591	3272	9,00	2,057	1,887	1,900	95	99,3	98,7	97,2
2	9-may.-23	PR58+055		x		1	0,25	0,25	7014	3487	1604	1923	1,352	1422	2835	9,20	1,993	1,825	1,900	95	96,1		
3	9-may.-23	PR58+140	x			1	0,25	0,25	6993	3462	1604	1927	1,352	1425	2886	8,80	2,025	1,861	1,900	95	98,0		
4	9-may.-23	PR58+225			x	1	0,25	0,25	6945	3531	1604	1810	1,352	1339	2774	8,40	2,072	1,912	1,900	95	100,6		
5	9-may.-23	PR58+310		x		1	0,25	0,25	6951	3542	1604	1805	1,352	1335	2750	8,70	2,060	1,895	1,900	95	99,7		

Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 90% GCı	
Numero de ensayos Realizados	5
Factor k(p) de intervalo de confianza al 95% de la densidad media del tramo	0,685
Desviacion Estandar de la muestra	1,941
Densidad promedio del tramo	98,5
Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 95% GCı	**97,2**

OBSERVACIONES: EL PORCENTAJE DE COMPACTACION DE LA CAPA DE BASE ESTABILIZADA CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL ART 340-13

INGENIERO RESIDENTE

NOMBRE: **CARLOS VARGAS**

LABORATORISTA

NOMBRE: **RUBEN DARIO REVELO LOPEZ**

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF:

PROYECTO:
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías. INVIAS
TIPO DE MEZCLA: base existente
ESPECIFICACIÓN: ARTICULO 340-13

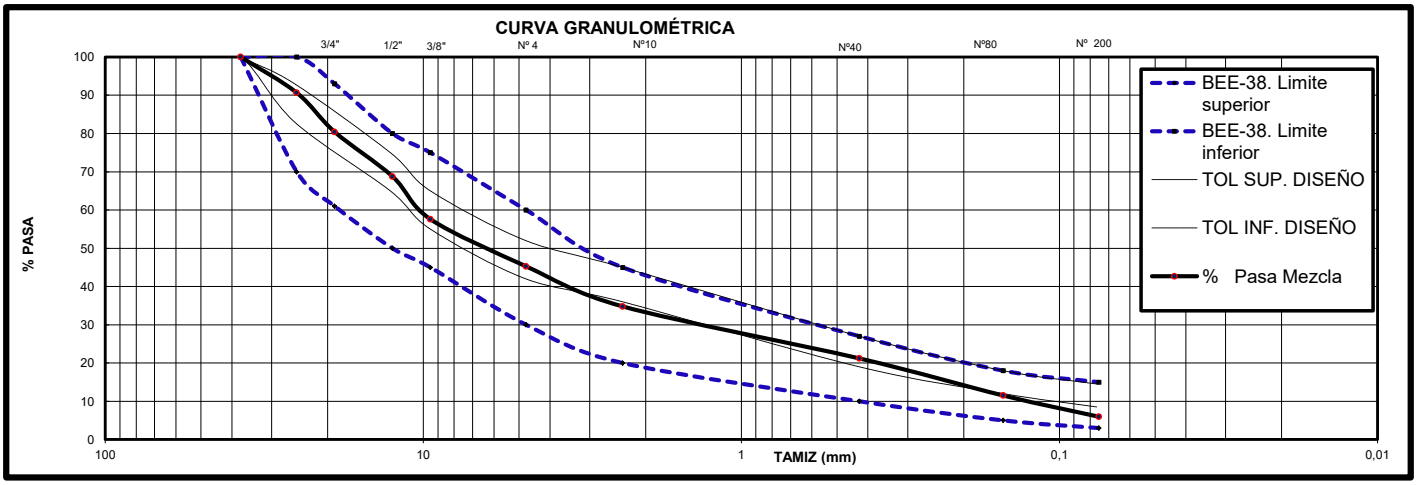
FECHA MUESTREO: DÍA MES AÑO 15-05-23
LOCALIZACIÓN: PR58+310 - PR58+410 carril derecho
MUESTRA No :

% OPTIMO DE ASFALTO	3,78	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	2133,0	g
Masa inicial filtro	25,0	g
Masa final muestra	2052,0	g
Masa final filtro	25,4	g
Masa Húmeda	2145,0	g
Contenido de asfalto	**3,78**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	269,0	gr
Masa Seca	259,0	gr
	35,0	
	4,5	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS **(I.N.V. E-782/13)**

Masa 1 (g) =	2.052,0		Masa 2 (g) =	1.930,0		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38. Limite inferior
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	192	9,4	9	91	70	100
3/4"	19,0	210,0	10,2	19,6	80,4	61	93
1/2"	12,5	239,0	11,6	31,2	68,8	50	80
3/8"	9,5	229,0	11,2	42,4	57,6	45	75
No 4	4,8	253,0	12,3	54,7	45,3	30	60
No 8	2,36	215,0	10,5	65,2	34,8	20	45
No 40	0,43	279,0	13,6	78,8	21,2	10	27
No 100	0,15	199,0	9,7	88,5	11,5	5	18
No 200	0,075	114,0	5,6	94,1	5,9	3	15
FONDO		118,0	5,8	100			
SUMATORIA		2.048,0					



OBSERVACIONES: La curva granulometrica y el porcentaje de asfalto se ajustan a lo especificado en el diseño.

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
	RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0 Página 1 de 1

1. PROYECTO ENSAYO N° 5

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO:	PR57+400 -PR57+610 CARRIL ZIQUIERDO	SECTOR:	MALLAMA
CONTRATO:	1111	PLANTA:	0
NIVEL DE TRAFICO:	NTC 2	TIPO CAPA:	Capa N°1

2. MATERIAL

DESCRIPCION:	base existente con adicion de grava 3/4"y cemento		
FUENTE MATERIAL:	0	MUESTRA N°:	5
TIPO DE MATERIAL:	Base existente	FECHA TOMA:	9-may-23
LABORATORIO:	0	FECHA ENSAYO:	17-may-23

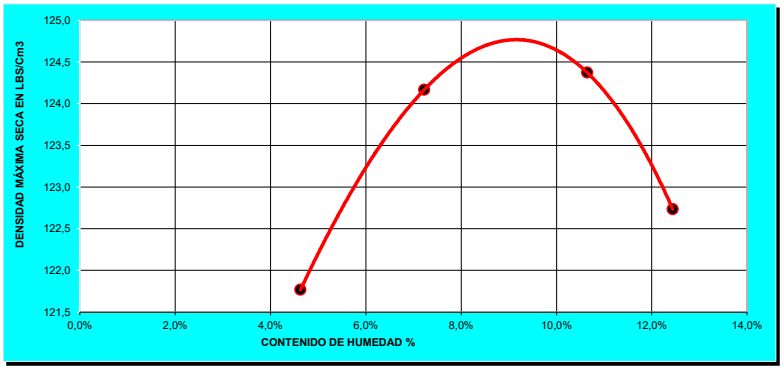
3. ENSAYO

Humedad natural del material			Equipo utilizado para el ensayo
Peso húmedo material + Tara	247,5	***1,86%***	Equipo Proctor Modificado EPM -01-10 Balanza BLZ-01-15 Horno HOR-01-02
Peso seco material + Tara	243,6		
Peso de la tara	33,9		

DENSIDAD SECA

PRUEBA	1	2	3	4
Metodo utilizado para el ensayo	**Ensayo Metodo D**			
No. de Golpes	56	56	56	56
Molde No.	1	1	1	1
No. de Capas	5	5	5	5
Peso muestra húmeda + molde, (g).	7119	7310	7459	7472
Peso molde, (g)..	2875	2875	2875	2875
Peso muestra húmeda, (g).	4244	4435	4584	4597
Volumen molde, cm3.	2078,6	2078,6	2078,6	2078,6
Densidad muestra húmeda, gr/cm3	2,042	2,134	2,205	2,212
Densidad muestra seca, gr/cm3	1,951	1,990	1,993	1,967
TOMA MUESTRA PARA HUMEDAD		***(w1-w2)/(w2-w3)*100***		
Recipiente No.	D1	D4	C6	C3
Peso rec. + Muestra Hum. (g). W1 =	165,5	219,5	259,5	245,6
Peso rec. + Muestra Seca (g). W2 =	159,7	207	237,9	222,3
Peso Recipiente (g). W3 =	34,4	34	35	35
Contenido de Humedad (%)	4,63%	7,23%	10,65%	12,44%
% De humedad adicionado	3,0%	6,0%	9,0%	12,0%

CURVA PROCTOR MODIFICADO



RESULTADOS DEL ENSAYO

Densidad máxima de laboratorio
1,998 gr/cm3

Densidad máxima de laboratorio
124,7 Lb/pie3

Porcentaje de Humedad optima
9,1% %

% Ret. en tamiz 3/4" gradación original.
18,5 %

OBSERVACIONES: El ensayo no presento inconvenientes durante su ejecucion

ELABORÓ		APROBÓ	
Firma		Firma:	
Nombre:	Ruben Dario Revelo Lopez	Nombre:	Luis Vicente Calderon
Cargo:	Laboratorista	Cargo:	Residente Interventoria

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PS-F-PUTUMAYO04-019
	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES INV E- 211. 13	Version 0
		Mayo 05 de 2022
		REF:

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

DESCRIPCION:	base exixtente	FECHA DEL MUESTREO:	9/05/2023
SOLICITADO POR:		FECHA DEL ENSAYO:	16/05/2023
METODO:	INV E -211	FRENTE	MALLAMA - RICAUTE
ESPECIFICACION:	INVIAS 2013. ART. 340-13	LUGAR-UBICACIÓN	PR58+310 - PR58+410 CARRIL DERECHO

FRACCION FINA	% RET. ORIGINAL	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	TAMIZ DE LAVADO
No 4 - No 16	17,4%	138	133	No 20

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	0,6

FRACCION GRUESA	% RET. ORIGINAL	% RET. POND.	MASA INICIAL (gr)	MASA FINAL (grs)	% TERR. ARCILLA
11/2" - 3/4"	16,0	59,0	1214,0	1212,0	0,10
3/4" - 3/8"	12,3	53,7	821,0	811,0	0,65
3/8" - No 4	11,0	33,3	544,0	539,0	0,31
	39,3	146,0			

% TERR. DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES	1,06

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: cumple con lo estipulado en el Articulo 340-13

ING. RESIDENTE		LABORATORISTA	
NOMBRE :	Carlos Vargas	NOMBRE :	Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
		Página: 1 de 1

REF:

PROYECTO:
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías. INVIAS
TIPO DE MEZCLA: Base estabilizada con emulsion asfaltica y cemeto al 1% y adcion de grava 3/4"
ESPECIFICACIÓN: ARTICULO 340-13

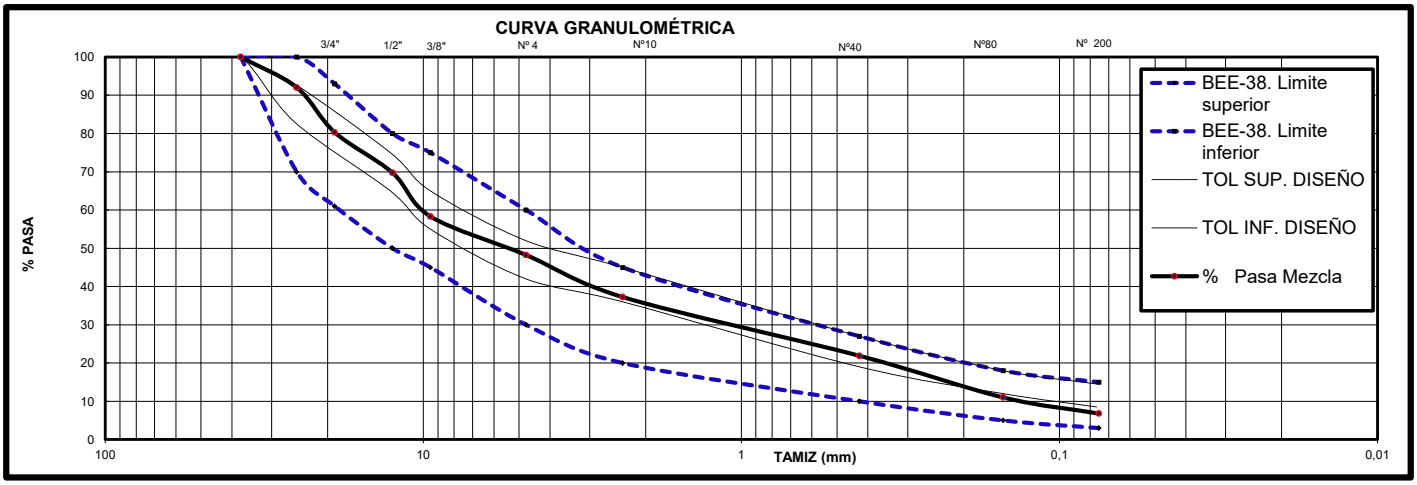
FECHA MUESTREO: DÍA MES AÑO 15-05-23
LOCALIZACIÓN: PR58+310 - PR58+410 CD
MUESTRA No :

% OPTIMO DE ASFALTO	**3,78**	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	2167,0	g
Masa inicial filtro	25,0	g
Masa final muestra	2092,0	g
Masa final filtro	25,4	g
Masa Húmeda	2211,0	g
Contenido de asfalto	**3,44**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	321,0	gr
Masa Seca	312,0	gr
	34,0	
	3,2	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (I.N.V. E-782/13)

Masa 1 (g) =	2.092,0		Masa 2 (g) =	1.950,0		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38. Limite inferior
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	167	8,0	8	92	70	100
3/4"	19,0	245,0	11,7	19,7	80,3	61	93
1/2"	12,5	221,0	10,6	30,3	69,7	50	80
3/8"	9,5	239,0	11,4	41,7	58,3	45	75
No 4	4,8	211,0	10,1	51,8	48,2	30	60
No 8	2,36	230,0	11,0	62,8	37,2	20	45
No 40	0,43	321,0	15,3	78,1	21,9	10	27
No 100	0,15	228,0	10,9	89,0	11,0	5	18
No 200	0,075	88,0	4,2	93,2	6,8	3	15
FONDO		95,0	4,5	98			
SUMATORIA		2.045,0					



OBSERVACIONES: La curva granulometrica y el porcentaje de asfalto se ajustan a lo especificado en el diseño.

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-015
	ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN	Versión 0
		Página 1 de 1

PROYECTO: Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte

DESCRIPCION: Base Eestabilizada con Agregados Remanentes, Triturado de 3/4", 1% de Cemento, 3,8% de Emulsiòn CRR-1 y RAP

MÉTODO: Norma INV E-738

ESPECIFICACIÓN: INVIAS ARTICULO 340 - 2013

Condiciones de inmersión **7 días** Grupo Húmedo

DIA MES AÑO

FECHA DE MUESTREO 09-05-23

FECHA DE ENSAYO 15/05/2023

LUGAR - UBICACIÓN PR58+310- PR58+410 carril derecho

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3	Gmb	(%)	SECO Kg.	HUMEDO Kg.	cm^2	SECO Mpa	HUMEDO Mpa
				g	g	g								
1	10,01	10,16	0,99	1782,3	888,1	1793,5	905,4	1,969	NA	1937,4		83,67	2,3	
2	10,03	10,16	0,99	1789,5	894,4	1801,4	907,0	1,973	NA	1835,5		83,37	2,2	
3	9,96	10,16	0,98	1790,8	891,7	1802,2	910,5	1,967	NA	1733,5		83,63	2,0	
4	9,99	10,16	0,98	1801,3	898,7	1810,4	911,7	1,976	NA		1631,5	83,16		1,9
5	9,98	10,16	0,98	1799,9	902,3	1811,0	908,7	1,981	NA		1631,5	82,97		1,9
6	1,03	10,16	0,10	1788,5	899,7	1800,8	901,1	1,985	NA		1631,5	124,28		1,3
PROMEDIO													**2,2**	**1,7**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**80%**

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE
NOMBRE :

LABORATORISTA
NOMBRE :

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-018
	RELACIONES DE HUMEDAD – MASA UNITARIA SECA EN LOS SUELOS (ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN) METODO C I.N.V. E – 142 – 13	Versión 0 Página 1 de 1

1. PROYECTO ENSAYO N° 6

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO:	PR57+400 -PR57+610 CARRIL ZIQUIERDO	SECTOR:	MALLAMA
CONTRATO:	1111	PLANTA:	0
NIVEL DE TRAFICO:	NTC 2	TIPO CAPA:	Capa N°1

2. MATERIAL

DESCRIPCION:	base existente con adicion de grava 3/4"y cemento		
FUENTE MATERIAL:	0	MUESTRA N°:	1
TIPO DE MATERIAL:	BEE38	FECHA TOMA:	9-may-23
LABORATORIO:	0	FECHA ENSAYO:	17-may-23

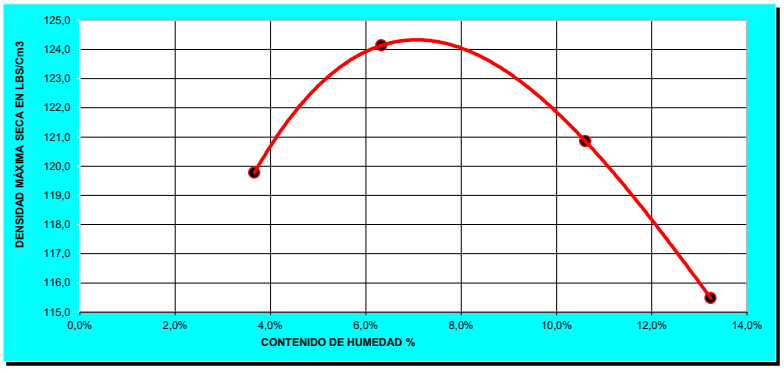
3. ENSAYO

Humedad natural del material			Equipo utilizado para el ensayo
Peso húmedo material + Tara	129,2	***1,93%***	Equipo Proctor Modificado EPM -01-10 Balanza BLZ-01-15 Horno HOR-01-02
Peso seco material + Tara	127,4		
Peso de la tara	34		

DENSIDAD SECA

PRUEBA	1	2	3	4
Metodo utilizado para el ensayo	**Ensayo Metodo D**			
No. de Golpes	56	56	56	56
Molde No.	1	1	1	1
No. de Capas	5	5	5	5
Peso muestra húmeda + molde, (g).	7011	7272	7328	7231
Peso molde, (g)..	2875	2875	2875	2875
Peso muestra húmeda, (g).	4136	4397	4453	4356
Volumen molde, cm3.	2078,6	2078,6	2078,6	2078,6
Densidad muestra húmeda, gr/cm3	1,990	2,115	2,142	2,096
Densidad muestra seca, gr/cm3	1,920	1,989	1,937	1,851
TOMA MUESTRA PARA HUMEDAD		***(w1-w2)/(w2-w3)*100***		
Recipiente No.	1	D6	T7	1
Peso rec. + Muestra Hum. (g). W1 =	214,4	229	243	265
Peso rec. + Muestra Seca (g). W2 =	208	217,4	223	238
Peso Recipiente (g). W3 =	33,2	34,1	34,4	34
Contenido de Humedad (%)	3,66%	6,33%	10,60%	13,24%
% De humedad adicionado	3,0%	6,0%	9,0%	12,0%

CURVA PROCTOR MODIFICADO



RESULTADOS DEL ENSAYO

Densidad máxima de laboratorio
1,995 gr/cm3

Densidad máxima de laboratorio
124,5 Lb/pie3

Porcentaje de Humedad optima
7,4% %

% Ret. en tamiz 3/4" gradación original.
18,5 %

OBSERVACIONES: El ensayo no presento inconvenientes durante su ejecucion

ELABORÓ		APROBÓ	
Firma		Firma:	
Nombre:	Ruben Dario Revelo Lopez	Nombre:	Luis Vicente Calderon
Cargo:	Laboratorista	Cargo:	Residente Interventoria

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-016
		Versión 0
	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO DEL CONO DE ARENA	Página 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO: PR58+900 - PR59+200 CARRIL DERECHO

SECTOR: MALLAMA - RICAUTE

TIPO DE MATERIAL: BEE-38

FUENTE MATERIAL: SITIO

DESCRIPCION: BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y EMULSION

Identificacion									Datos del Ensayo														
Dens. Nº	Fecha	Abscisa o Modulo	Costado			N° de Capa	Espesor de la capa (mt)	profund. (mt)	Peso frasc . Antes del ensayo (grs)	Peso frasc . despues del ensayo (grs)	Const. del cono	Peso arena en el hueco (gr)	Dens . de la arena utilizada	Vol. total del hueco	Peso humedo del material	% humedad	Densidad humeda	Densidad seca	Dens . Maxima de laboratorio	% de compactacion especificada	% de Compactacion individual	% De Compactacion Promedio	% De Compactacion Promedio corregida
			I	C	D																		
1	18-may.-23	PR58+900			x	1	0,25	0,25	7310	3750	1604	1956	1,352	1447	2948	8,60	2,038	1,876	1,967	95	**95,4**	**97,1**	**95,6**
2	18-may.-23	PR58+975		x		1	0,25	0,25	7265	3460	1604	2201	1,352	1628	3288	8,00	2,020	1,870	1,967	95	**95,1**		
3	18-may.-23	PR59+050	x			1	0,25	0,25	7225	3850	1604	1771	1,352	1310	2784	9,20	2,125	1,946	1,967	95	**98,9**		
4	18-may.-23	PR59+125			x	1	0,25	0,25	7197	3662	1604	1931	1,352	1428	3026	9,40	2,119	1,937	1,967	95	**98,5**		
5	18-may.-23	PR59+200		x		1	0,25	0,25	7160	3635	1604	1921	1,352	1421	2995	9,60	2,108	1,923	1,967	95	**97,8**		

Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 90% GCı	
Numero de ensayos Realizados	5
Factor k(p) de intervalo de confianza al 95% de la densidad media del tramo	0,685
Desviacion Estandar de la muestra	2,017
Densidad promedio del tramo	97,0
Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 95% GCı	**95,6**

OBSERVACIONES: EL PORCENTAJE DE COMPACTACION DE LA CAPA DE BASE ESTABILIZADA CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL ART 340-13

INGENIERO RESIDENTE

NOMBRE: **CARLOS VARGAS**

LABORATORISTA

NOMBRE: **RUBEN DARIO REVELO LOPEZ**

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-011
	CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA	Versión: 0
		Página: 1 de 1

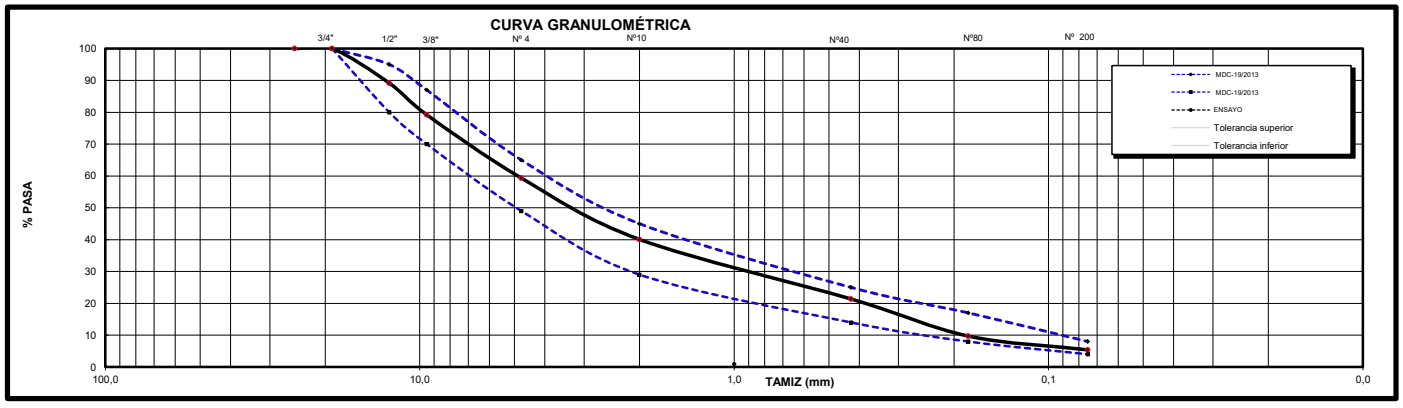
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

PROYECTO:		**FECHA DE TOMA:**	18-05-23
CLIENTE:		**FECHA DE ENSAYO:**	22-05-23
TIPO DE MEZCLA:	MDC-19	**TRAMO:**	PR58+310 - PR58+611 Cvarril derecho
ESPECIFICACIÓN:	INVIAS ARTICULO 450		
		MUESTRA No:	1

Masa Inicial muestra	2214,0	g
Masa inicial filtro	25,3	g
Masa final muestra	2121,0	g
Masa final + Residuo Filtro	2128,7	g
Masa final filtro	33,0	g

% Asfalto	**3,9**	**(%)**

Masa 1 (g) =	2.128,7		Masa 2 (g) =	2.014,0		ESPECIFICACIÓN	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa	MDC-19/2013 Limite superior	MDC-19/2013 Limite inferior
1 1/2"							
1"	25,0	0	0	0	100	100	100
3/4"	19,0	0,0	0	0	100	100	100
1/2"	12,5	231,0	11	11	89,1	95	80
3/8"	9,5	212,0	10	21	79,2	87	70
No 4	4,8	423,0	20	41	59,3	65	49
No 10	2,0	410,0	19	60	40,1	45	29
No 40	0,4	398,0	19	79	21,4	25	14
No 80	0,2	248,0	12	90	9,7	17	8
No 200	0,1	92,0	4,3	94,6	5,4	8	4
FONDO		66,0	3,1	97,7			
SUMATORIA		2.080,0					



GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK Y DENSIDAD DE MEZCLAS ASFÁLTICAS COMPACTADAS NO ABSORBENTES EMPLEANDO ESPÉCIMENES SSS . (I.N.V. E-733/13). RESISTENCIA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL (I.N.V. E-748/13)

Número de espécimen	1	2	3	4		
Espesor del espécimen (cm)	6,5	6,5	6,4	6,50		
Masa espécimen seco en el aire (g)	1210	1.211,0	1.212,0	1.212,0		
Masa espécimen en el agua (g)	691,0	690,0	688,0	692,0		
Masa SSS. De espécimen, (g)	1211	1.212,0	1.213,0	1.213,0		
Porcentaje de agua absorbida (%)	0,2	0,2	0,2	0,2		
Gravedad específica Bulk a 25°C (Gmb)	2,327	2,320	2,309	2,326		
Densidad de la mezcla a 25 C (Kg/m³)	2,320	2,313	2,302	2,319		
Gravedad específica máxima teórica (Gmm)	2,370	2,370	2,370	2,370		
Porcentaje de Vacios (%)	1,82	2,11	2,6	1,8		2,1
VAM	**18,67**	**18,92**	**19,32**	**18,70**		18,90
Temperatura de ensayo (°C)	25°	25°	25°	25°		
Estabilidad medida (Kn)	21,12	21,16	21,32	21,29		21,22
Estabilidad medida (N)	21120	21160	21320	21290		21.223
Flujo (mm)	4,9	4,90	4,70	4,90		4,85
Relación Estabilidad /Flujo	4,3	4,3	4,5	4,3		**4,4**

OBSERVACIONES: El porcentaje de asfalto y curva granulometrica cumplen con lo estipulado en el diseño

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-016
		Versión 0
	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN EL TERRENO MÉTODO DEL CONO DE ARENA	Página 1 de 1

PROYECTO: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

TRAMO: PR59+200 - PR59+360 CARRIL DERECHO

SECTOR: MALLAMA - RICAUTE

TIPO DE MATERIAL: BEE-38

FUENTE MATERIAL: SITIO

DESCRIPCION: BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO Y EMULSION

Identificacion									Datos del Ensayo														
Dens. Nº	Fecha	Abscisa o Modulo	Costado			N° de Capa	Espesor de la capa (mt)	profund. (mt)	Peso frasc . Antes del ensayo (grs)	Peso frasc . despues del ensayo (grs)	Const. del cono	Peso arena en el hueco (gr)	Dens . de la arena utilizada	Vol. total del hueco	Peso humedo del material	% humedad	Densidad humeda	Densidad seca	Dens . Maxima de laboratorio	% de compactacion especificada	% de Compactacion individual	% De Compactacion Promedio	% De Compactacion Promedio corregida
			I	C	D																		
1	24-may.-23	PR59+120			x	1	0,25	0,25	7210	3657	1604	1949	1,352	1442	3045	8,20	2,112	1,952	1,967	95	99,2		
2	24-may.-23	PR59+245		x		1	0,25	0,25	7170	3779	1604	1787	1,352	1322	2856	10,00	2,161	1,964	1,967	95	99,9		
3	24-may.-23	PR59+280	x			1	0,25	0,25	7168	3646	1604	1918	1,352	1419	3010	10,40	2,122	1,922	1,967	95	97,7		
4	24-may.-23	PR59+315			x	1	0,25	0,25	7134	3801	1604	1729	1,352	1279	2770	10,20	2,166	1,966	1,967	95	99,9	98,7	98,5
5	24-may.-23	PR59+360		x		1	0,25	0,25	7128	3735	1604	1789	1,352	1323	2770	10,00	2,093	1,903	1,967	95	96,7		

Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 90% GCı	
Numero de ensayos Realizados	5
Factor k(p) de intervalo de confianza al 95% de la densidad media del tramo	0,685
Desviacion Estandar de la muestra	1,033
Densidad promedio del tramo	99,2
Densidad promedio del tramo con un grado de confiabilidad del 95% GCı	**98,5**

OBSERVACIONES: EL PORCENTAJE DE COMPACTACION DE LA CAPA DE BASE ESTABILIZADA CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL ART 340-13

INGENIERO RESIDENTE

NOMBRE: **CARLOS VARGAS**

LABORATORISTA

NOMBRE: **RUBEN DARIO REVELO LOPEZ**

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	**CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO**	PS-F-PUTUMAYO04-022
	EQUIVALENTE DE ARENA PARA SUELOS Y AGREGADOS FINOS INV E - 133	Version 0
		Mayo-05-2022

1. proyecto

proyecto:	CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977-21: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		
tramo:		ensayo:	1
sector:	1	norma de transito	NT3
descripcion:	base existente		
fuente de material:	PR57+560 - PR57-605 Carril derecho	muestra No.	
tipo de material:	base existente	fecha de toma	25-05-23
laboratorio:		fecha de ensayo	30-05-23

PRUEBAS	1	2	3	PROMEDIO
Lectura del nivel de arena, A (plg)	126	125	125	125,3
Lectura del nivel de arcilla, B (plg)	333	332	333	332,7
EQUIVALENTE DE ARENA $\frac{A}{B}$ X100	37,84	37,65	37,54	**37,68**

EQUIVALENTE DE ARENA PROMEDIO (%) **37,68%**

ESPECIFICACION NORMA PARA ARENA **MINIMO** **20**

OBSERVACIONES

El material de sub base cumple con lo estipulado en el articulo 340 -13

Elaborado por:

Firma:

Nombre: Ruben Dario Revelo Lopez

Cargo: Laboratorista

Aprobado por:

Firma:

Nombre: Carlos Vargas

Cargo: Residente

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-009
CONTROL DE MEZCLA ASFÁLTICA BEE-38	Versión: 0
	Página: 1 de 1

REF:

PROYECTO:
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías. INVIAS
TIPO DE MEZCLA: base existente
ESPECIFICACIÓN: ARTICULO 340-13

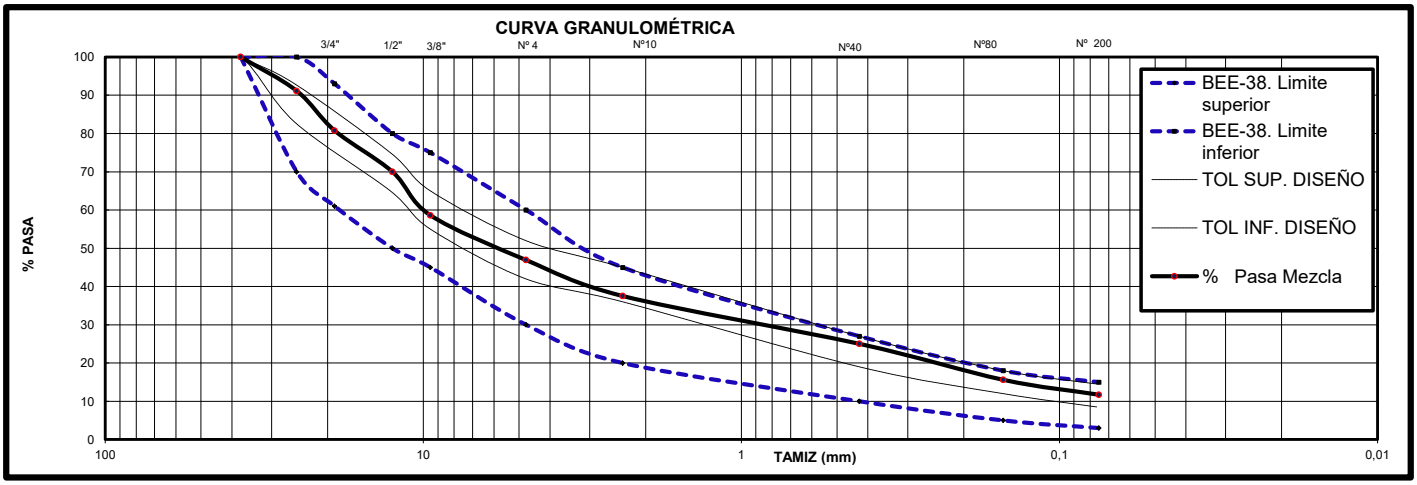
FECHA MUESTREO: DÍA MES AÑO 25-05-23
LOCALIZACIÓN: PR57+560 - PR57+605 carril derecho
MUESTRA No :

% OPTIMO DE ASFALTO	3,78	
EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DEL ASFALTO		
Masa Inicial muestra	2281,0	g
Masa inicial filtro	25,0	g
Masa final muestra	2255,0	g
Masa final filtro	25,4	g
Masa Húmeda	2045,0	g
Contenido de asfalto	**1,12**	**(%)**

% DE HUMEDAD INICIAL		
Masa Húmeda	302,0	gr
Masa Seca	287,0	gr
	35,0	
	6,0	%

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS **(I.N.V. E-782/13)**

Masa 1 (g) =	2.255,0		Masa 2 (g) =	1.991,0		ESPECIFICACIÓN BEE-38	
Tamiz	(mm)	Masa retenida (g)	% Retenido	% Ret. Acumulado	% Pasa Mezcla	BEE-38. Limite superior	BEE-38. Limite inferior
11/2"	37,5	0,0	0,0	0,0	100,0	100,000	100,000
1"	25,0	200	8,9	9	91	70	100
3/4"	19,0	234,0	10,4	19,2	80,8	61	93
1/2"	12,5	243,0	10,8	30,0	70,0	50	80
3/8"	9,5	256,0	11,4	41,4	58,6	45	75
No 4	4,8	264,0	11,7	53,1	46,9	30	60
No 8	2,36	212,0	9,4	62,5	37,5	20	45
No 40	0,43	282,0	12,5	75,0	25,0	10	27
No 100	0,15	212,0	9,4	84,4	15,6	5	18
No 200	0,075	88,0	3,9	88,3	11,7	3	15
FONDO		134,0	5,9	94			
SUMATORIA		2.125,0					



OBSERVACIONES: La curva granulometrica y el porcentaje de asfalto se ajustan a lo especificado en el diseño.

Ruben Dario Revelo Lopez
Laboratorista

Carlos Vargas
Residente

	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-015
	ENSAYO DE INMERSIÓN - COMPRESIÓN	Versión 0
		Página 1 de 1

PROYECTO: Reabilitaciòn de las Vìas tramo Mallama - Ricaurte

DESCRIPCION: Base Eestabilizada con Agregados Remanentes, Triturado de 3/4", 1% de Cemento, 3,8% de Emulsiòn CRR-1 y RAP

MÉTODO: Norma INV E-738

ESPECIFICACIÓN: INVIAS ARTICULO 340 - 2013

Condiciones de inmersión **7 días** Grupo Húmedo

DIA MES AÑO

FECHA DE MUESTREO 25-05-23

FECHA DE ENSAYO 29/05/2023

LUGAR - UBICACIÓN PR57+560 - PR57-605 Carril derecho

IDENT.	ALTURA	DIAMETRO	RELACION	MASA			VOLUMEN	GRAVEDAD ESPECÍFICA BULK	PORCENTAJE DE VACIOS CON AIRE	CARGA		SECCION TRANSVERSAL	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN SIMPLE	
No	cm.	cm.	h/d	AIRE	AGUA	SSS	cm^3	Gmb	(%)	SECO Kg.	HUMEDO Kg.	cm^2	SECO Mpa	HUMEDO Mpa
				g	g	g								
1	10,00	10,11	0,99	1765,0	887,3	1789,0	901,7	1,957	NA	1937,4		83,67	2,3	
2	10,01	10,12	0,99	1778,0	886,9	1799,0	912,1	1,949	NA	1835,5		83,38	2,2	
3	9,99	10,14	0,99	1788,0	890,0	1797,0	907,0	1,971	NA	1733,5		83,62	2,0	
4	9,98	10,10	0,99	1798	887,9	1803,0	915,1	1,965	NA		1631,5	83,17		1,9
5	9,99	10,12	0,99	1788,0	901	1794,0	893,0	2,002	NA		1631,5	82,97		1,9
6	10,20	10,13	1,01	1793	900	1799,0	899,0	1,994	NA		1631,5	84,02		1,9
PROMEDIO													**2,2**	**1,9**

INDICE DE RESISTENCIA CONSERVADA	**89%**

OBSERVACIONES:

ING. RESIDENTE
NOMBRE : Carlos Vargas

LABORATORISTA
NOMBRE : Ruben Dario Revelo Lopez

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-008
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Versión: 0
		Página: 1 de 1

PROYECTO:	Contrato de interventoría para las obras de construcción y/o mantenimiento o Rehabilitación contrato No 1111		
FECHA EJECUCION:	8 de Mayo 2023.	LIBERACIÓN No.	45.
No. Orden // ITEM			

		LOCALIZACION			
ESTRUCTURA	Base Estabilizada (BEE-25)	ABS INCIAL	59+160	ABS FINAL	59+250
UNIDAD DE MEDIDA		ABS LOC INCIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	90 Metros Carril Izquierdo				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA				INTERVENTORIA			
	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA	Danilo Vera	D.V				JJD		
TOPOGRAFIA CIVIL	Hugo Ramos	HR	8/05/23	11:00am			08/05/23	2:00pm
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS		W.S	8-5-23	9:00	Ruben Lopez	R L		

ESQUEMA DE LA SECCION

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

- Se realiza chequeo de niveles de la superficie de Base Estabilizada pr 59+160 a pr 59+250 Se observa que la superficie cumplen con las tolerancias minimas Exigidas.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: [illegible]	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento PS-F-PUTUMAYO04-008
		Versión: 0
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Página: 1 de 1

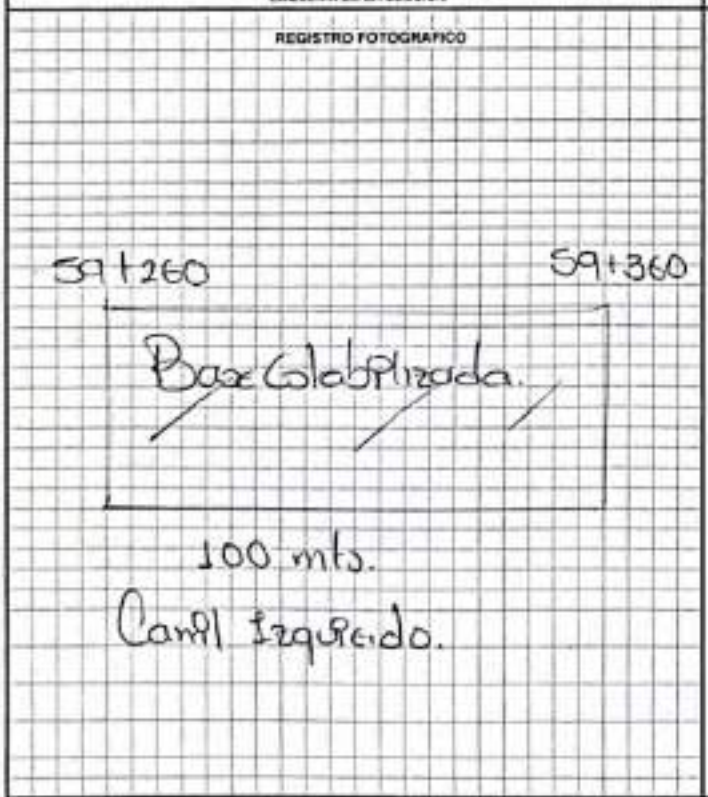
PROYECTO:	Contrato de Interventoría para las obras de construcción y/o Mantenimiento o Rehabilitación Anhelo II		
FECHA EJECUCION:	03 de Mayo de 2023.	LIBERACIÓN No.	46
No. Orden # ITEM			

		LOCALIZACIÓN			
ESTRUCTURA	Base Globalizada (BCE38)	ABS INCIAL	591260	ABS FINAL	591360
UNIDAD DE MEDIDA		ABS LOC INCIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	100 metros Carril Izquierdo				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA				INTERVENTORIA			
	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA	Diego Vera.	D. V.						
TOPOGRAFIA CIVIL	Hugo Pabon	HP.	03/05/23	2:30pm			03/05/23	2:30pm.
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS			3.5.23		Ruber Lopez	RL	03-05-23	

ESQUEMA DE LA SECCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Se realiza el chequeo de nivelo de la superficie de Base Globalizada pr 591+260 a pr 591+360 Carril Izquierdo, obser vando que la superficie cumplen con las tolerancias minimas exigidas.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: Diego Vera	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-008
		Versión 0
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Página 1 de 1

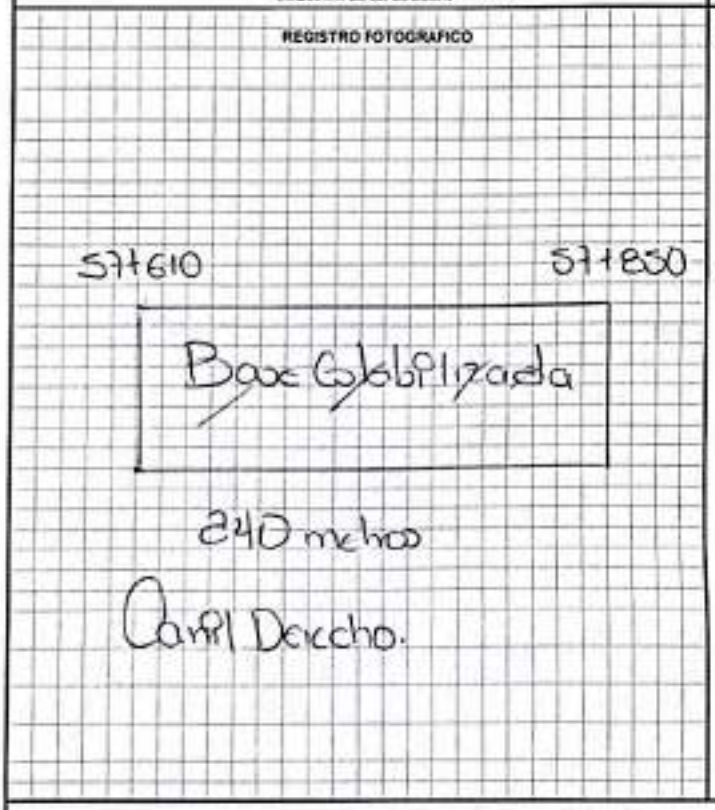
PROYECTO:	Contrato de mejoramiento para las obras de construcción y/o Mantenimiento o Rehabilitación Contrato No 1111		
FECHA EJECUCION:	03 Mayo de 2023.	LIBERACIÓN No.	47
No. Orden // ITEM			

		LOCALIZACIÓN			
ESTRUCTURA	Box Globalizado (BXGB)	ABS INCIAL	571610	ABS FINAL	571850
UNIDAD DE MEDIDA		ABS LOC INCIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	240 metros Canal Derecho.				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA				INTERVENTORIA			
	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA	Danilo Vera	D. V.				LLP		
TOPOGRAFIA CIVIL	Hugo Bolaños	HB	03/05/23	9:30am			03/05/23	9:30am.
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS		LL.S	03-05-23	9:32AM	Ruben Lopez	RL	03-05-23	

ESQUEMA DE LA SECCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Se realiza El chequeo de niveles de Box Globalizada se observa que en el pr 571610 los punta Golen por dentro del nivel de box igualmente en pr 571600 - 571680 571710. Se recomienda su respectivo arreglo, el contratista cumple con la observación y se da por recibido.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: Diego Alejandro	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-008
		Versión: 0
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Página: 1 de 1

PROYECTO:	Contrato de Interventoría para las obras de Construcción y/o Mantenimiento o Rehabilitación	Contrato No 1177	
FECHA EJECUCION:	04 de mayo de 2023.	LIBERACIÓN No.	48.
No. Orden / ITEM			

		LOCALIZACIÓN			
ESTRUCTURA	Base Estabilizada (BEE-3B)	ABS INICIAL	571860	ABS FINAL	571950
UNIDAD DE MEDIDA		ABS LOC INICIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	90 metros Carril Derecho.				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA				INTERVENTORIA			
	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA	Danilo Vera	D.J.						
TOPOGRAFIA CIVIL	Hugo Botos	HB	04/05/23	10:10am			04/05/23	10:20am.
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS								

ESQUEMA DE LA SECCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Se realiza el chequeo de niveles de superficie de Base Estabilizada PR 571860 a PR 571950 se observa que la superficie cumplen con las tolerancias mínimas exigidos.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: Diego Ramirez	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento PS-F-PUTUMAYO04-008
		Versión 0
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Página 1 de 1

PROYECTO:	Control de interventoría para las obras de Construcción y/o mantenimiento o Rehabilitación Contrato 20111		
FECHA EJECUCION:	09 de Mayo 2023.	LIBERACIÓN No.	49.
No. Orden // ITEM			

		LOCALIZACIÓN			
ESTRUCTURA	Base Estabilizada (PRS 38)	ABS INCIAL	39+960	ABS FINAL	58+300
UNIDAD DE MEDIDA		ABS LOC INCIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	340 metros Carril Derecho.				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA				INTERVENTORIA			
	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA	Danilo Vera	D. V						
TOPOGRAFIA CIVIL	Hugo Bonilla	H B	09/05/23	9:30am			09/05/23	9:30am
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS		W. S.	09/05/23	9:30 AM	Ruben Lopez	RL	09-05-23	

ESQUEMA DE LA SECCION

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Se realiza el cheque de niveles de Base Estabilizada Se observa que en los PRS 58+120 - 58+130 y 58+140 Eje estos puntos se encuentran muy por encima de los niveles de Base, se recomienda al constructor su respectivo arreglo, ya que no cumpliría después con el nivel de carpeta, a lo cual cumple con la observación y hace la modificación pertinente.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: Diego Gonzalez	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAYO04-008
		Versión: 0
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Página: 1 de 1

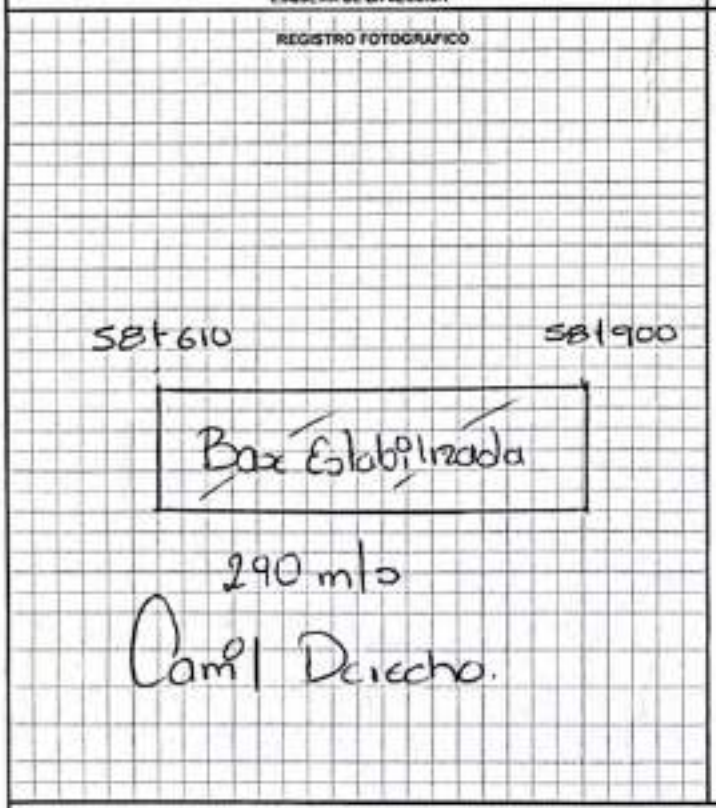
PROYECTO:	Contrato de interventoría para las obras de construcción y/o mejoramiento o rehabilitación contrato Nº 1111		
FECHA EJECUCIÓN:	16 - Mayo - 2023.	LIBERACIÓN No.	
No. Orden // ITEM			

		LOCALIZACION			
ESTRUCTURA	Base Estabilizada (DES-31)	ABS INCIAL	581610	ABS FINAL	581900
UNIDAD DE MEDIDA	Mts.	ABS LOC INCIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	290 metros Carril Derecho.				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA				INTERVENTORIA			
	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA		D.J.	16/05/23	9:15am		JJD		
TOPOGRAFIA CIVIL		HB	16-05-23	9:15am			16-05-23	9:15am
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS		W.S.	16-05-23	9:15	Ruben Lopez	RL	16-05-23	

ESQUEMA DE LA SECCION

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Se chequea niveles de base estabilizada, hay 1 puntos que se encuentran por encima del nivel de base (segun caileros) El contratista hace el arreglo pertinente y se da por Recibido dicho tramo, se miden anchos en el mismo sector.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: Diego Gutierrez	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Documento: PS-F-PUTUMAY004-008
	LIBERACIÓN OBRA EJECUTADA	Versión: 0
		Página: 1 de 1

PROYECTO:	Contrato de interventoría para las obras de construcción y/o mejoramiento o rehabilitación Contrato No 1111		
FECHA EJECUCION:	18 - mayo - 2023	LIBERACIÓN No.	
No. Orden // ITEM			

		LOCALIZACIÓN			
ESTRUCTURA	Base Estabilizada (BEG1)	ABS INCIAL	58+910	ABS FINAL	59+210.
UNIDAD DE MEDIDA	Mb.	ABS LOC INCIAL		ABS LOC FINAL	
CANTIDAD TOTAL	310 mts Carril Derecho.				

ACTIVIDAD	CONTRATISTA FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA	INTERVENTORIA FIRMA	INICIALES	FECHA	HORA
TRATAMIENTO / LIMPIEZA		D. V.	18/05/23	9:30		JJD		
TOPOGRAFIA CIVIL		H.B.	18/05/23	9:30			18/05/23	9:30
EMBEBIDOS METALICOS								
JUNTAS Y SELLOS								
FORMALETAS								
ACERO DE REFUERZO								
OTROS		W.S.	18/05/23	9:30		RL.	18-05-23	

ESQUEMA DE LA SECCIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO



OBSERVACIONES

Se chequea Niveles de base Estabilizada, los niveles se encuentran con las tolerancias mínimas para su recibido, se miden ancho en el mismo sector.

INGENIEROS RESPONSABLES

CONTRATISTA	INTERVENTORIA
NOMBRE: Diego Alexander Cuellar	NOMBRE: Carlos Vargas
FIRMA:	FIRMA:

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31 (Día) 5 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio San Francisco

OBJETO DEL CONTRATO:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

FECHA DE INICIO: 2/07/2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 610.461.362.068,00

VALOR ACUMULADO: $ 610.461.362.068,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 1.468.040,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 21.359.736.206,80	18	3	2022	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% (correspondiente al 32.89% de la vigencia 2021)	$ 27.000.000.000,00	18	3	2022	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 42.719.472.414,00	18	3	2022	31	12	2028
Calidad del servicio	30	$ 524.090.280,00	LA VIGENCIA DEL AMPARO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (VER NOTA ANEXO 1).					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 64.079.208.620,40	LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA (VER NOTA ANEXO 1).					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400040516

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 26/01/2023 MEMORANDO SMCN 4294

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	$ 10.679.868.103,00	18	3	2022	31	12	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400040518 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 26/01/2023 MEMORANDO SMCN 4294

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

OBSERVACIONES:

1. Se realiza Cesión de Contrato, con fecha de aprobación 29 de Abril-22 a Consorcio San Francisco. Garantias aprobadas mediante Acta en plataforma SECOP II el dia 03 de Agosto de 2022.

2. Pólizas de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento No. 400040518 emitida por Nacional de Seguros, registra como fecha de vigencia hasta el 31/12/2025, aun cuando la póliza del anterior contratista tiene como fecha de vigencia es hasta el 31/12/2030, sin evidenciar los motivos de dicha situación.

3. Según comunicación del 19 de julio de 2022 se aumenta el valor del anticipo a $27.000.000.000. Se aprueba Anexo 1 de la poliza por la entidad contratante mediante comunicado INVIAS SMC-GGPT 5673, de fecha 20 de septiembre de 2022. Garantias aprobadas mediante Acta en plataforma SECOP II el dia 16 de Noviembre de 2022.

4. Se aprueba Anexo 2 Poliza de Cumplimiento y Anexo 1 Poliza RCE mediante MEMORANDO No.SMCN 4294 de fecha 26 de enero de 2023, con base en Modificatorio No.03. Pendiente Acta en plataforma SECOP II.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
133480	BOGOTÁ D.C.		11		30	400040516	2
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
29 / 12 / 2022	18 / 3 / 2022	00:00	31 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 35 A NO. 15B – 35 OFICINA 410, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4440568

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 35 A NO. 15B – 35 OFICINA 410, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4440568

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION NO 2 NACIONAL DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA MODIFICACION EN CLAUSULA NOVENA, ASI MISMO SE CONOCE Y SE ACEPTA MODIFICACION NO 3 POR EL CUAL SE MODIFICA CLAUSULA SEPTIMA APROPIACION PRESUPUESTAL. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 1:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/03/2022	31/12/2025	21.359.736.206.80	0.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	18/03/2022	31/12/2028	42.719.472.414.00	0.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	18/03/2022	31/12/2025	27.000.000.000.00	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	31/12/2030	64.079.208.620.40	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	31/12/2030	524.090.280.00	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 30/12/2022	9015912515

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 155.682.507.521,20	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUNO PESOS CON

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
G.I.R GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA	40161	50,00			
AKUO AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	2063	50,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
CVARGAS

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Iván Darío Amaya
Calle 62 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040516	2	BOGOTÁ D.C.	29 /12 /2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 18 /3 /2022	00:00 Horas del 31 /12 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 35 A NO. 15B – 35 OFICINA 410, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4440568
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN COMUNICACIÒN DEL 19 DE JULIO DE 2022, SE AUMENTA EL VALOR DEL ANTICIPO A LA SUMA DE $27.000.000.000, COMO APARECE EN LA SECCIÒN DE AMPAROS LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES:

NOTA: LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE LA ORDEN DE INICIO, LA MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 Y LA CESIÓN CONTRATO NÚMERO 1111 DE 2021 DE FECHA 18/03/2022, SE ACLARA QUE EL INICIO DE TODOS LOS AMPAROS ES DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO EL DIA 04 DE JUNIO DE 2021

NOTA: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

NOTA: EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1111-2021, CUYO OBJETO CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

TOMADOR: CONSORCIO SAN FRANCISCO, CONFORMADO POR:
TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S (7,5%) NIT.890.903.035-2
HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S.(7,5%) NIT 860.006.282-8
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S.(35%), NIT 900.655.891-1
ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.S.(50%) NIT 800.014.246-8

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS identificada con NIT 800.215.807-2

NOTAS:
1. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA.
2. LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.
LA VIGENCIA DEL AMPARO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
30/12/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 29 DE 2022



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

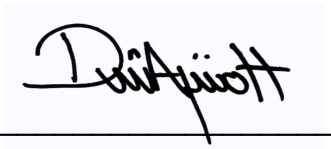
CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400040516, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO SAN FRANCISCO
NIT : 901.591.251 - 5
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de Diciembre de 2022.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9

www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
133501	BOGOTÁ D.C.	11		15	400040518	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
29 / 12 / 2022	18 / 3 / 2022	00:00	31 / 12 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 35 A NO. 15B – 35 OFICINA 410, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4440568

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5	TELÉFONO	4440568
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	0.00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	10,679,868,103.00	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 10/12/2022	9015912515

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 10.679.868.103,00	DIEZ MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO TRES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
G.I.R GESTION INTEGRAL DEL RIESGO LTDA AKUO AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	40161 2063	50,00 50,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO

CVARGAS

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040518	1	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 29 12 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
18 3 2022	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 35 A NO. 15B – 35 OFICINA 410, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4440568

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5	TELÉFONO	4440568
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION NO 2 NACIONAL DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA MODIFICACION EN CLAUSULA NOVENA, ASI MISMO SE CONOCE Y SE ACEPTA MODIFICACION NO 3 POR EL CUAL SE MODIFICA CLAUSULA SEPTIMA APROPIACION PRESUPUESTAL. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No.1111-2021, CUYO OBJETO CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

TOMADOR: CONSORCIO SAN FRANCISCO, CONFORMADO POR:

TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S (7,5%) NIT.890.903.035-2
HB ESTRUCTURAS METALICAS S.A.S.(7,5%) NIT 860.006.282-8
UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS S.A.S.(35%), NIT 900.655.891-1
ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.S.(50%) NIT 800.014.246-8

NOTA: LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE LA ORDEN DE INICIO, LA MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 Y LA CESIÓN CONTRATO NÚMERO 1111 DE 2021 DE FECHA 18/03/2022, SE ACLARA QUE EL INICIO DE TODOS LOS AMPAROS ES DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO EL DIA 04 DE JUNIO DE 2021

ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS identificada con NIT 800.215.807-2

ASEGURADO: CONSORCIO SAN FRANCISCO; SE TENDRA A INSTITUO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONSORCIO SAN FRANCISCO EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICIONADO DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON LOS SIGUIENTES SUBAMPAROS ADICIONALES:

** RESPONSABILIDAD CIVIL POR CABLES, TUBERÍAS E INSTALACIONES AEREAS Y SUBTERRÁNEAS
** RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA
** RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACIÓN ACCIDENTAL
** RESPONSABILIDAD CIVIL GASTOS JUDICIALES

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400040518	1	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 29 12 2022	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
18 3 2022	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5
DIRECCIÓN	CARRERA 35 A NO. 15B – 35 OFICINA 410, MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO	4440568

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NIT	901.591.251 - 5	TELÉFONO	4440568
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

** RESPONSABILIDAD CIVIL POR VIBRACIÓN, ELIMINACIÓN, ASENTAMIENTO O DEBILITAMIENTO DE ELEMENTOS PORTANTES, CAUSADOS A ESTRUCTURAS EXISTENTES Y PROPIEDADES ADYACENTES.
** CULPA GRAVE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE COMERCIO.

NOTA CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS: SE CUBRE LOS DAÑOS GENERADOS A LOS CABLES Y A LA TUBERÍA EXCLUYENDO CUALQUIER TIPO DE DAÑO CONSECUENCIAL.

NOTA POR CONTAMINACION ACCIDENTAL: EL PRESENTE AMPARO EXCLUYE CUALQUIER DAÑO CAUSADO POR:

*CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACIÓN GRADUAL O PAULATINA.
*DAÑOS AL ECOSISTEMA O DAÑO ECOLÓGICO PURO.

NOTA POR COBERTURA DE PROPIEDADES ADYACENTES: SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE DAÑO GENERADO A LAS PROPIEDADES PRE-EXISTENTES. DE ACUERDO CON EL DECRETO 1082 DE 2015: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SMMLV

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400040518

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
10/12/2022	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 29 DE 2,022

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Cerrar Imprimir Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO
No SMCN 4294

Fecha
26/01/2023
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1772407

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	SUBDIRECCIÓN GESTION CONTRACTUAL Y PROCESOS ADTVOS CRISTIAN TORO RIOS
De	RICARDO BAEZ GARCIA
De Dependencia	SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN CARRETERAS NACIONALES
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	CRISTIAN TORO RIOS

Información del Documento

■ **Referencia**	Aprobación Garantias Modificación No 3 Contrato 1111 de 2021

Anexos

■ **Anexo**	**polizas cto 1111 de 2021.pdf** **CONTRATO 1111 DE 2021 Minuta.pdf** **Reporte de aprobacion del contrato principal de fecha 04 de junio 2021.pdf** **ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATO 1111 de 2021 principal.pdf** **Modificacion N° 1 contrato 1111 de 2021 - Secop II.pdf** **Minuta cesión cto 1111 de 2021 aprobada secop.pdf** **8. Acta de aprobacion polizas cesion.pdf** **13.1. Acta de aprobación poliza anticipo cto 1111 de 2021..pdf** **Modificaciòn N° 2 Contrato 1111 de 2021 - Secop II.pdf** **Modificaciòn N° 3 Contrato 1111 de 2021 - Secop II.pdf**

■Contenido

Respetado Doctor Toro:

De manera atenta, remito para su revisión y tramite pertinente la garantía de cumplimiento Número No 400040516 ANEXO 2, y Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual, No 400040518, Anexo 1, por medio de las cuales se ampara la modificación No 3, "Redistribución de Recursos", del contrato de obra No 1111 de 2021, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

Por lo anterior, se adjunta los soportes documentales necesarios para la aprobación. Se precisa que, estamos atentos frente a cualquier solicitud de información adicional que se requiera. Agradezco de antemano su valiosa colaboración.

RICARDO BAEZ GARCIA
Subdirector de Modernización de Carreteras Nacionales

MINISTERIO DE TRANSPORTE INVIAS

Historia del documento

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 27/05/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111-2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 977 de 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI X NO ---- VERSIÓN No. 2 FECHA DE VERSIÓN: **22/07/2022**

OBSERVACIONES:

Aprobado por Interventoria mediante comunicación Putumayo04-1645-22 de fecha 23 de Agosto de 2022.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ---- NO ---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: oct-23

OBSERVACIONES:

Se presenta el programa de auditorias de la casa matriz donde se encuentra la auditoria programada para el Consorcio San Francisco.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---- APROBADO: SI X NO ---- FECHA DE APROBACIÓN: **23/08/2022**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 214 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 214

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ----

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 1

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 5 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 3

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 2

OBSERVACIONES:

1. Se realiza cierre de NC para el tramo PR52+020 al PR52+480 Mallama.
2. Se realiza cierre de NC / memorando 008.
3. Se realiza cierre de NC / memorando 009.
4. Se recibe memorando 017, se presentará tramite para cierre.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 5 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 5

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 77

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 77

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)						
Nombre del Indicador	**Resultado del mes**	**Procesos**	**Formula**	**Meta**	**Rango Control**	**Signo**	**Unidad**	**Comentario**
IG1: Índice de gestión 1 = Eficacia en la Solución de NC de construcción	**100**	Control de la Ejecución del proyecto	NC solucionados oportunamente * 100 / Total de NC (Oportunamente: que cumpla con la fecha establecida en el formato de solución del PNC)	95	90	>=	%	Cierre de NC Mallama.
IG2: Índice de gestión 2 = Oportunidad en la atención de PQRS	**100**	Gestión Social-QAQC	(# de PQRS tramitados en el tiempo establecido / # total de PQRS recibidas) * 100	90	85	>	%	Todas las PQR han sido atendidas
IG3: Índice de gestión 3 = Satisfacción del cliente	**100**	QAQC	∑ valores ítems Calificados / No. Ítems Calificados	90	90	>	%	El % porcentaje de avance no amerita aplicación de la encuesta.
IG4: Índice de gestión 4 = Cumplimiento del plan de inspección y ensayos	**100**	QAQC	(Ensayos ejecutados/ ensayosprogramados) x100%	100	95	>	%	(214/214)*100
IG5: Índice de gestión 5 = Conformidad con los resultados de inspección y ensayos	**100**	QAQC	(Ensayos conformes/ ensayos ejecutados) *100	100	95	>	%	(214/214)*100

IG6: Índice de gestión 6 = Eficacia en la implementación de acciones correctivas y preventivas	**100**	QAQC	Acciones correctivas y preventivas cerradas en el periodo/ # acciones correctivas y/o preventivas detectadas en el periodo.	90	90	>	%	Las acciones de cada plan de NC se han cumplido.
IG7: Índice de gestión 7 = Disponibilidad de equipos calibrados en obra	**100**	QAQC	(Equipos con calibración vigente/equipos de medición en uso durante el periodo) x100%	100	95	>	%	Seguimiento a los subcontratistas
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento con los plazos de entrega establecidos	**100**	Costos y Programación	Desviación máxima del 8% frente a PDT	8	6	<	%	Desviación del 5,43%

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MÁQUINA MULTIUSOS PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	INGETEST - LEXUS	CS151860	2022 – 12 – 03	F-27878-001 R0 2022 – 12 – 06	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
2	MÁQUINA MULTIUSOS PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN	INGETEST - LEXUS	CS151946	2022 – 12 – 03	F-27878-001 R0 2022 – 12 – 06	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
3	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	LEXUS	YS142798	2022 – 12 – 03	M-27878-005 R0 2022 – 12 – 09	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
4	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	NT210028	2022 – 12 – 03	M-27878-007 R0 2022 – 12 – 09	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
5	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	YS173474	2022 – 12 – 03	M-27878-008 R0 2022 – 12 – 09	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
6	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	YS222026	2022 – 12 – 03	M-27878-009 R0 2022 – 12 – 09	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	TRUMAX	NT220495	2022 – 12 – 03	M-27878-006 R0 2022 – 12 – 09	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
8	MÁQUINA A COMPRESIÓN PARA ENSAYOS DE CONCRETO	SIENCAL - LEXUS	2014340 // CS133475	2022 – 12 – 03	F-27878-003 R0 2022 – 12 – 06	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
9	MÁQUINA A COMPRESIÓN PARA ENSAYOS DE CONCRETO	SIENCAL - LEXUS	2014340 // CS133556	2022 – 12 – 03	F-27878-004 R0 2022 – 12 – 07	2023 – 12 – 03	Equipo de proveedor Suelos y diseños
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS	SJP 6001	2022 – 10 – 29	B222061 2022 - 10 -29	2023 – 10 – 29	Equipo proveedor Asfacon
11	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS	B2026055408	2022 – 10 – 29	B222060 2022 - 10 -29	2023 – 10 – 29	Equipo proveedor Asfacon
12	BAÑO DE MARIA	HUMBOLDT	1304050	2022 – 10 – 26	LT220145 2022 – 10 – 26	2023 – 10 – 26	Equipo proveedor Asfacon
13	CENTRIFUGA	HUMBOLDT	H1256M205-7	2022 – 10 – 11	CC - 1504 2022 – 10 – 11	2023 – 10 – 11	Equipo proveedor Asfacon
14	MAQUINA DE ABRASION DE LOS ANGELES	DIRIMPEX	48-DO500/N140201	2022 – 10 – 11	LG - 1719 2022 – 10 – 11	2023 – 10 – 11	Equipo proveedor Asfacon
15	MEDIDOR DE DEFORMACION	HUMBOLDT	1A292215	2022 – 10 – 11	LG - 1720 2022 – 10 – 11	2023 – 10 – 11	Equipo proveedor Asfacon
16	MEDIDOR DE DEFORMACION	HUMBOLDT	1A292215	2022 – 10 – 11	LG - 1721 2022 – 10 – 11	2023 – 10 – 11	Equipo proveedor Asfacon
17	MICRODEVAL	MEISTER INGENIERIA	117	2022 – 10 – 11	LG - 1722 2021 – 10 – 2	2023 – 10 – 11	Equipo proveedor Asfacon
18	MAQUINA MULTIUSOS	HUMBOLDT	13121011	2022 – 10 – 10	2908-22 2022 – 10 – 10	2023 – 10 – 10	Equipo proveedor Asfacon
19	NIVEL	TOPCON	AT-B4A 152544	30/01/2023	32832 30/01/2023	29/07/2023	Hugo Fernado Bolaños Mallama
20	ESTACION TOTAL	GEOMAX	Zip 20R 215260	2/01/2023	ETCM-2078 02-01-2023	1/07/2023	Hugo Fernado Bolaños Mallama
21	NIVEL	TOPCON	AT-B4A 152543	30/01/2023	32831 30/01/2023	29/07/2023	Ricardo Moreno San Francisco
22	NIVEL	TOPCON	AT-B4A WP 152583	10/04/2023	33098 10/04/2023	9/10/2023	Steven Guerra San Francisco
23	ESTACION TOTAL	GEOMAX	ZIPP 10R 2108508	2/01/2023	ET-MC-2077 2-01-2023	1/07/2023	Steven Guerra San Francisco
24	ESTACION TOTAL	GEOMAX	ZIPP 10R 2108955	28/04/2023	MC280423589 28-04-2024	27/10/2023	Ricardo Moreno San Francisco
25	NIVEL	TOPCON	AT-B4A 152582	10/04/2023	33097 10/04/2023	9/10/2023	Ricardo Moreno San Francisco
26	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	NT210203	12/09/2022	LM-ANC-569 12/09/2022	12/09/2023	Equipo propio CSF Mallama
27	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	YS226339	12/09/2022	LM-ANC-567 12/09/2022	12/09/2023	Equipo propio CSF Mallama
28	BALANZA	TRUMAX	YS225025	12/09/2022	LM-ANC-568 12/09/2022	12/09/2023	Equipo propio CSF Mallama
29	BALANZA	TRUMAX	NT221213	10/05/2023	LM-ANC-668 10/05/2023	10/05/2024	Equipo propio CSF San Francisco
30	BALANZA	TRUMAX	NT220514	10/05/2023	LM-ANC-670 10/05/2023	10/05/2024	Equipo propio CSF San Francisco

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HECTOR FABIO SANCHEZ Q.
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 17202-44540

Firma
Nombre: WILLIAM RICARDO SUAREZ MENDOZA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202198059BYC

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-56727 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO CALIDAD EQUIPOS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**CC - 1504**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FRECUENCIA**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	11 de octubre de 2022
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Centrifuga
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	H1456 M205-7
SERIE: *Serial*	51211887
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**CC - 1504**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**FRECUENCIA**

MÉTODO:	COMPARACIÓN	**TEMPERATURA:**	19,1 °C
División de Escala:	1 rpm	**HUMEDAD RELATIVA:**	69%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

TABLA DE RESULTADOS	
Número de Mediciones	Lectura Indicada (rpm)
1	3569
2	3595
3	3570
4	3584
5	3879

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1719**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	11 de octubre de 2022
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Esferas Maquina de Abrasión de los Angeles
MARCA: *Brand*	Dirimpex
MODELO: *Model*	48-D0500/N
SERIE: *Serial*	48-D0500/N140201
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1719**

MAGNITUD *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: No Porta

TEMPERATURA: 19,4 °C

HUMEDAD RELATIVA: 69%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

ITEM	Peso Esfera (g)	Lectura 1 (mm)	Lectura 2 (mm)	Lectura 3 (mm)	Lectura Promedio (mm)
1	396,7	47,26	47,34	47,31	47,303
2	396,8	46,25	46,28	46,29	46,273
3	396,8	46,74	46,71	46,68	46,710
4	396,8	47,25	47,26	47,36	47,290
5	396,8	46,25	46,17	46,02	46,147
6	396,9	46,18	46,14	46,14	46,153
7	396,9	46,29	46,24	46,28	46,270
8	439,3	46,12	46,27	46,28	46,223
9	439,3	46,27	46,32	46,27	46,287
10	439,4	46,14	46,18	46,11	46,143
11	439,4	46,27	46,31	46,18	46,253
12	439,4	46,27	46,35	46,27	46,297

La Tolerancia dada según la norma INV E218 es: Diametro: 46,0 - 47,6 mm
Peso: 400 - 440 g

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1719**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1720**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	11 de octubre de 2022
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	MEDIDOR DE DEFORMACION
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	HM-2310.20
SERIE: *Serial*	1A292215
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0,001 in a 2,000 in
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES Certificado: L-8247

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1720**

MAGNITUD *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: 0,001 in

TEMPERATURA: 19,4 °C

HUMEDAD RELATIVA: 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Lectura Patrón (mm)	Lectura Patrón Equivalente (in)	Lectura Promedio Instr. (in)	Error del Instumento. (in)	Incertidumbre (in)
0,0000	0,000000	0,0000	0,00000	
5,0000	0,196850	0,1968	-0,00005	
10,0000	0,393701	0,3938	0,00010	
25,0000	0,984252	0,9842	-0,00005	± 0,000701
35,0000	1,377953	1,3791	0,00115	
45,0000	1,771654	1,7701	-0,00153	
50,0000	1,968504	1,9614	-0,00710	

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de cuatro lecturas

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el INM (Instituto Nacional de Metrologia)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobo:

TEC. LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1721**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	11 de octubre de 2022
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	MEDIDOR DE DEFORMACION
MARCA: *Brand*	Humboldt
MODELO: *Model*	HM-2310.10
SERIE: *Serial*	1A292215
TIPO: *Type*	Analogo
CAPACIDAD: *Capacity*	0,001 in a 1,000 in
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES Certificado: L-8247

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1721**

MAGNITUD *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN

División de Escala: 0,001 in

TEMPERATURA: 20,1 °C

HUMEDAD RELATIVA: 73%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Lectura Patrón (mm)	Lectura Patrón Equivalente (in)	Lectura Promedio Instr. (in)	Error del Instumento. (in)	Incertidumbre (in)
0,0000	0,000000	0,0000	0,00000	
1,0000	0,039370	0,0350	-0,00439	
5,0000	0,196850	0,1964	-0,00045	
10,0000	0,393701	0,3974	0,00370	± 0,000603
15,0000	0,590551	0,5971	0,00655	
20,0000	0,787402	0,7859	-0,00150	
25,0000	0,984252	0,9852	0,00095	

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de cuatro lecturas

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por el INM (Instituto Nacional de Metrologia)

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobo:

TEC. LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1722**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of Calibration*	11 de octubre de 2022
SOLICITANTE: *Customer*	ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
DIRECCIÓN: *Address*	Planta barrio terrazas de briceño 5 kilómetro hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
INSTRUMENTO: *Instrument*	Micro Deval
MARCA: *Brand*	Meister Ingenieria
MODELO: *Model*	AC-405
SERIE: *Serial*	117
TIPO: *Type*	Digital
CAPACIDAD: *Capacity*	"Ver Tabla"
NÚMERO DE PAGINAS: *Number of Pages*	TRES (3)
PATRÓN DE REFERENCIA: *Reference Standard*	JUEGO DE BLOQUES - BALANZA Certificados de Calibración: L-8247 - BL-864

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

MEISTER INGENIERIA

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number* **LG - 1722** **MAGNITUD** *Magnitude* **LONGITUD**

MÉTODO: COMPARACIÓN **TEMPERATURA:** 19,1 °C

División de Escala: No Aplica **HUMEDAD RELATIVA:** 68%

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN

Cilindro	Lectura 1 (mm)	Lectura 2 (mm)	Lectura 3 (mm)	Lectura Promedio (mm)
Diametro Interno	200,13	200,13	200,12	200,127
Altura	175,05	175,06	175,08	175,063
Espesor	3,98	3,98	3,98	3,980

Cargas	Lectura 1 (g)	Lectura 2 (g)	Lectura 3 (g)	Lectura Promedio (g)
Peso	5000,2	5000,2	5000,3	5000,23

* La Lectura del Instrumento corresponde al promedio de tres lecturas

La Tolerancia dada según la norma INV E238 es:

Diametro Interno: 200 ± 1 mm
Altura: 175 ± 1 mm
Espesor: >3 mm

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre reportada se ha determinado multiplicando la incertidumbre estándar combinada, por el factor de cubrimiento k = 2, con el cual se logra un nivel de confianza del 95,45 %, aproximadamente.

TRAZABILIDAD

ASINCAL CONSULTORES S.A.S., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio)

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO *Number*	**LG - 1722**	**MAGNITUD** *Magnitude*	**LONGITUD**

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

Calibro:

Ing. JUAN CARLOS ARÉVALO CH.
Director de Gestión y Calidad

Aprobó:

TEC. LEONARDO LOPEZ
Metrologo

FIN DE CERTIFICADO

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Version 09

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	T31P
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	B2026055408
CÓDIGO INTERNO: *Internal code:*	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 kg a 20 kg
SOLICITANTE: *Customer*	**ASFACON SP - ASFACON INGENIERÍA S.A.S.**
DIRECCIÓN: *Address*	Planta Barrio Terrazas de Briceño km 5 hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-10-29

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reprodeced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

Firmado digitalmente por JAIRO ANDRES RAMOS MACANA
Fecha: 2022.11.03 11:01:29 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Version 09

METODO DE MEDICIÓN: *Method of measurement*
Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: *Location*
Laboratorio

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	22.1	56.7	751.1
Final	22.1	56.7	750.8
Promedio	22.1	56.7	750.9

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

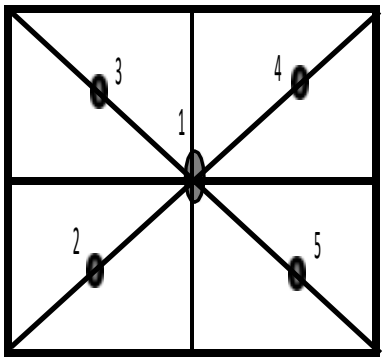
Carga máxima (Max $_1$):	*20 kg*	***Carga mínima (min $_1$):***	*1 kg*	***División de escala (d $_1$):***	*0.001 kg*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	***Carga mínima (min $_2$):***	*N/A*	***División de escala (d $_2$):***	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	10	kg

N°	Indicación	Error
1	9.999	-0.001
2	9.998	-0.002
3	9.999	-0.001
4	9.999	-0.001
5	10.000	0.000
1	9.999	-0.001
$\lvert\Delta I_{ecci}\rvert_{Max}$		0.001

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	10	kg

N°	Indicación	Error
1	9.999	-0.001
2	9.999	-0.001
3	9.999	-0.001
4	9.999	-0.001
5	9.999	-0.001
6	9.999	-0.001
7	9.999	-0.001
8	9.999	-0.001
9	9.999	-0.001
10	9.999	-0.001

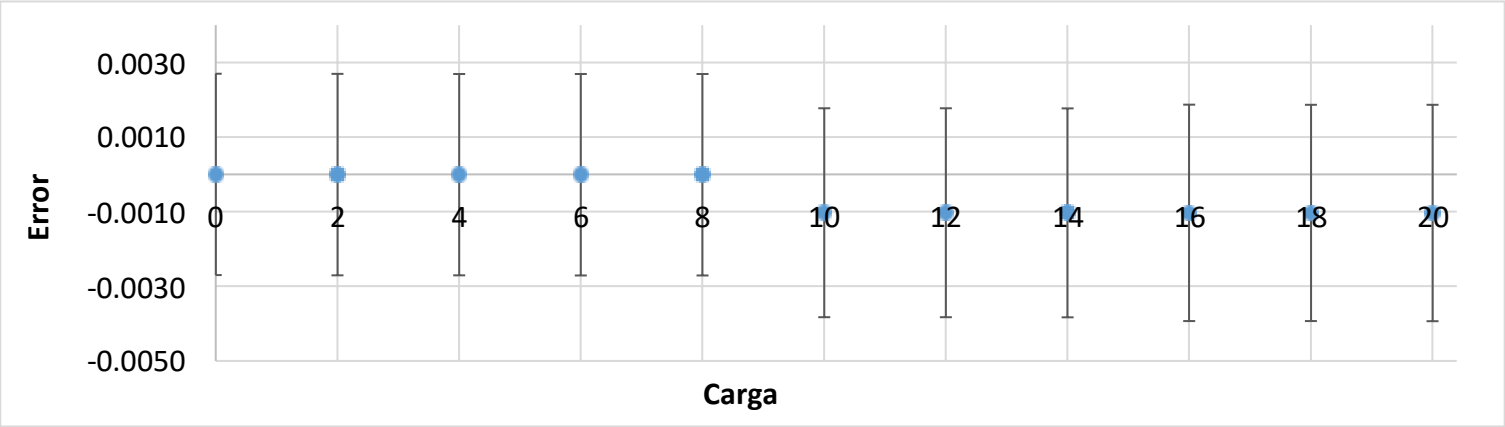
Desviación Estándar
0.0000

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	k
kg	kg	kg	kg	
0	0.000	0.0000	0.0027	2
2	2.000	0.0000	0.0027	2
4	4.000	0.0000	0.0027	2
6	6.000	0.0000	0.0027	2
8	8.000	0.0000	0.0027	2
10	9.999	-0.0010	0.0028	2
12	11.999	-0.0010	0.0028	2
14	13.999	-0.0010	0.0028	2
16	15.999	-0.0010	0.0029	2
18	17.999	-0.0010	0.0029	2
20	19.999	-0.0010	0.0029	2

Indicación antes de ajuste (kg)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (kg); Error (kg); Incertidumbre (kg).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (kg).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (kg).

U(w)=u(0)+m*R			
U(w)=	2.7E-03	+	1.2E-05 * R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	FECHA DE CALIBRACIÓN	ENTIDAD
Set de pesas	No porta	F1 Lam /Cil	12353146	1 mg a 2 kg	CMI21006	2021-02-02	COLMETRO S.A.S
Set de pesas	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ180028	1 kg - 5 kg	CMI20013	2020-04-15	COLMETRO S.A.S
Pesa individual	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ190290	10 kg	CMI21002	2021-01-30	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	PDF DATALOGGER	88163	1805383	0 °C a 70 °C/ 01 % a 99.9 %/ 300 hPa a 1100 hPa.	ILM21 - CC57078 - 0/OI-029-HTCAL-060-20/2021-05-27	2021-05-27/2020-09-04	METLAB/IMPROTEC LTDA.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B222060**

2. Certificado sin firma digital no tiene validez.

3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.

7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

8. CONTACTO: Andres Ruiz EMAIL: comercial@servingtest.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Version 09

INSTRUMENTO: *Instrument*	**INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO**
FABRICANTE: *Manufacturer*	OHAUS
MODELO: *Model*	SPJ 6001
NÚMERO DE SERIE: *Serial Number*	B223992896 **CÓDIGO INTERNO:** *Internal code:* NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN: *Nominal value*	0 g a 6 000 g
SOLICITANTE: *Customer*	**ASFACON SP - ASFACON INGENIERÍA S.A.S.**
DIRECCIÓN: *Address*	Planta Barrio Terrazas de Briceño km 5 hacia abajo
CIUDAD: *City*	Pasto - Nariño
SITIO DE CALIBRACIÓN: *Calibration site*	Instalaciones del Cliente
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO: *Date of calibration*	Laboratorio
FECHA DE CALIBRACIÓN: *Date of calibration*	2022-10-29

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: Cuatro (4)
Number of pages of this certificate and documents Attached

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los items calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

El presente Certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación escrita por parte de COLMETRO S.A.S.

The results of this certificate refer to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory assumes noresponsibility for damaged ensuing of mis use of the calibrated instruments. This certificate may not be reprodeced partially without the written approval of COLMETRO SAS.

FIRMAS AUTORIZADAS:
Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2022.11.03 15:42:26 -05'00'

Autorizado por - authorized by

Fecha de emisión - date issue

Certificado de calibración

Certificate of calibration

Magnitud de masa

Código F-040 - Version 09

METODO DE MEDICIÓN: Pesaje directo: procedimiento interno basado en la guía para la calibración de instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.
Method of measurement
SIM MWG7/cg-01/v 00 2009 (Numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2)

UBICACIÓN INSTRUMENTO: Laboratorio
Location

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICIÓN

	Temperatura del aire (ºC)	Humedad relativa del aire (%HR)	Presión atmosférica (hPa)
Inicial	21.9	52.0	748.5
Final	21.5	53.7	749.2
Promedio	21.7	52.9	748.8

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

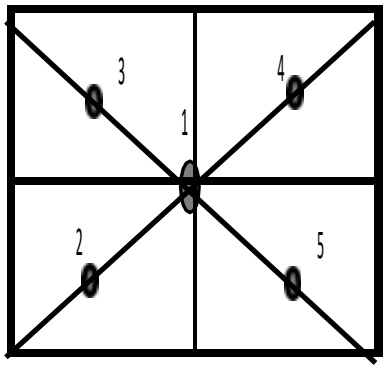
Carga máxima (Max $_1$):	*6000 g*	***Carga mínima (min $_1$):***	*20 g*	***División de escala (d $_1$):***	*0.1 g*
Carga máxima (Max $_2$):	*N/A*	***Carga mínima (min $_2$):***	*N/A*	***División de escala (d $_2$):***	*N/A*

1. Prueba de excentricidad.

Carga máx/3 =	2000	g

N°	Indicación	Error
1	2000.0	0.0
2	2000.0	0.0
3	2000.0	0.0
4	2000.0	0.0
5	2000.0	0.0
1	2000.0	0.0
$\lvert\Delta I_{ecci}\rvert_{Max}$		0.0

Tipo de Plato
Cuadrado



2. Prueba de repetibilidad.

Carga	3000	g

N°	Indicación	Error
1	3000.0	0.0
2	3000.0	0.0
3	3000.0	0.0
4	3000.1	0.1
5	3000.0	0.0
6	3000.0	0.0
7	3000.0	0.0
8	3000.0	0.0
9	3000.0	0.0
10	3000.0	0.0

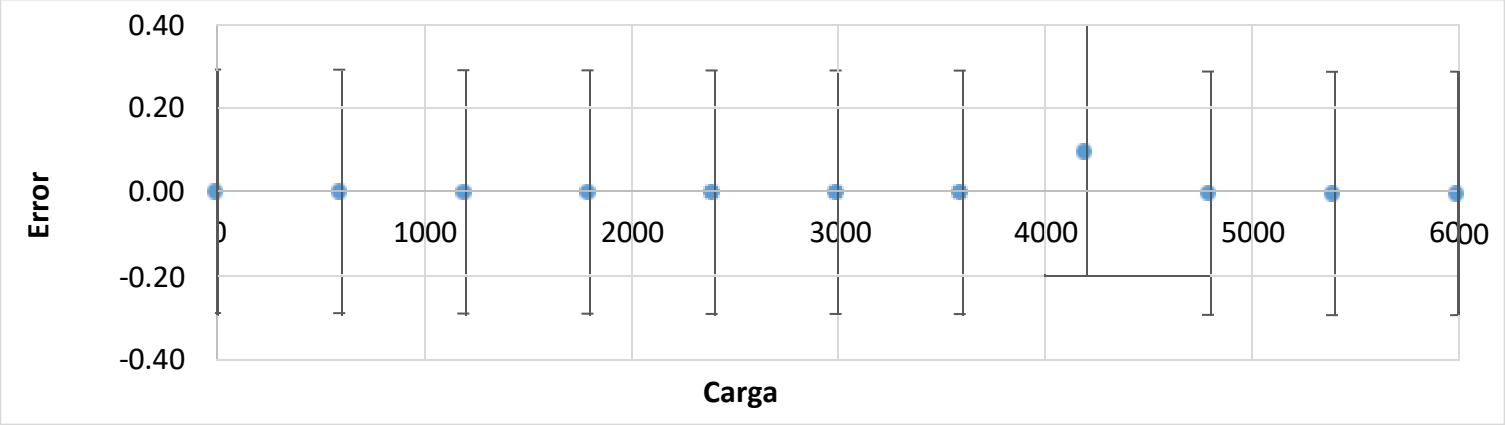
Desviación Estándar
0.04

3. Prueba de errores de indicación.

Patrón de calibración	Indicación	Error	Incertidumbre	k
g	g	g	g	
0	0.0	0.00	0.29	2
600	600.0	0.00	0.29	2
1200	1200.0	0.00	0.29	2
1800	1800.0	0.00	0.29	2
2400	2400.0	0.00	0.29	2
3000	3000.0	0.00	0.29	2
3600	3600.0	0.00	0.29	2
4200	4200.1	0.10	0.29	2
4800	4800.0	0.00	0.29	2
5400	5400.0	-0.01	0.29	2
6000	6000.0	-0.01	0.29	2

Indicación antes de ajuste (g)
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A
N/A

GRÁFICO DE ERROR



Cargas (g); Error (g); Incertidumbre (g).

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.

FUNCIÓN APROXIMADA DE INCERTIDUMBRE.

u(0): Incertidumbre mínima estimada (g).

m: Pendiente de la función lineal.

R: Valor a Pesar en (g).

U(w)=u(0)+m*R				
U(w)=	2.9E-01	+	7.3E-08	* R

La función de incertidumbre se expresa con un factor de cobertura de k=2, para una aproximación del 95% de confianza.

TRAZABILIDAD.

El laboratorio de masa de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	CERTIFICADO	FECHA DE CALIBRACIÓN	ENTIDAD
Set de pesas	No porta	F1 Lam /Cil	12353146	1 mg a 2 kg	CMI21006	2021-02-02	COLMETRO S.A.S
Set de pesas	TRUMAX	F1 Cilindrica	AQ180028	1 kg - 5 kg	CMI20013	2020-04-15	COLMETRO S.A.S
Barotermohigrometro	PDF DATALOGGER	88163	1805383	0 °C a 70 °C/ 01 % a 99.9 %/ 300 hPa a 1100 hPa.	ILM21 - CC57078 - 0/OI-029-HTCAL-060-20/2021-05-27	2021-05-27/2020-09-04	METLAB/IMPROTEC LTDA.

OBSERVACIONES

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: **B222061**

2. Certificado sin firma digital no tiene validez.

3. Si el instrumento es reubicado, deberá ser repetida la calibración en el sitio.

4. Mantener el instrumento de pesaje nivelado, antes, durante y después de su uso.

5. Los errores reportados son calculados con la corrección por la indicación residual de cero y la masa convencional de los patrones utilizados en las pruebas de los numerales 1, 2 y 3. del presente certificado de calibración. (GUIA SIM MWG7/cg-01/v 0.00. Numeral 4.4.1).

6. Los resultados obtenidos en el ejercicio de la calibración pueden ser afectados como lo indica el numeral 4.1.2 de la GUIA SIM.

7. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

8. CONTACTO: Andres Ruiz EMAIL: comercial@servingtest.com

**** FIN DEL CERTIFICADO ****

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-010

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Certificate of calibration

Magnitud temperatura

Código F-056 - Versión 02

Número de certificado: LT220145
Certificate Number:

Cliente: ASFACON SP - ASFACON INGENIERÍA S.A.S.
Client

Dirección: Planta Brr Terrazas de Briceño, km 5 Hacia abajo.
Address

Ciudad: Pasto
City

Instrumento: Conjunto Indicador Sensor
Instrument

Sitio de calibración: Instalaciones del Cliente
Calibration site

Fecha de recepción: 2022-10-26
Reception date

Fecha de calibración: 2022-10-26
Date calibrated

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL CLIENTE

Information supplied by the customer

Número de serie: 1304050
Serial Number

Fabricante: Humboldt
Manufacturer

Modelo: H-1392
Model

Identificación: NO PORTA
Identification

Resolución: 1 °C
Resolution

Ubicación del instrumento: Laboratorio
Instrument location

Intervalo de medida: 25 °C a 60 °C
Measurement range

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren solamente a los ítems calibrados, al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. Este certificado no puede ser reproducido parcialmente sin la aprobación por escrito de COLMETRO S.A.S.

The results shown in this certificate refer only to the moment and conditions in which the measurements were made. The issuing Laboratory is not responsible for any damages that may arise from the improper use of calibrated instruments. This certificate may not be partially reprodeced. without the written approval of COLMETRO SAS.

Firmas autorizadas
Authorized signatures

Firmado digitalmente por EDUARD YESID BARON MURILLO
Fecha: 2022.11.11 14:55:37 -05'00'

Autorizado por - *Authorized by*

Fecha de emisión - *Date of issue*

Método de medición: *Comparación directa. NT VVS 103 THERMOMETERS, CONTACT, DIRECT READING: CALIBRATION Approved 1994.*
Method of measurement

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA MEDICION
ENVIRONMENTAL CONDITIONS DURING THE MEASUREMENT

	Temperatura (°C)	Humedad (%hr)
Mínima	20.8	69.9
Máxima	21.7	71.9

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN
CALIBRATION RESULTS

Temperatura nominal °C	Temperatura patrón °C	Temperatura IBC °C	Corrección °C	Incertidumbre U °C	Factor de cobertura *k*
40	40.31	40	0.31	0.62	2.0
50	50.37	50	0.4	3.1	2.0
60	60.27	60	0.3	3.1	2.0

Para convertir a las unidades del SI se debe utilizar la siguiente ecuación, °C = (°F - 32)/1,8. Ver documento NIST SP811:2008.

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura " *k=2* " y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor.
The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor " k=2 " and the coverage probability, it must be approximately 95% and not less than this value.

TRAZABILIDAD
TRACEABILITY

El laboratorio de COLMETRO S.A.S. asegura la trazabilidad de sus mediciones al Sistema Internacional de Unidades (SI), con sus patrones de referencia y estos con los patrones del Instituto Nacional de Metrología y/o laboratorios acreditados, según recomienda ILAC.
The laboratory of COLMETRO S.A.S. ensures the traceability of its measurements to the International System of Units (SI), with its reference standards and these with the standards of the National Institute of Metrology and/or accredited laboratories, as recommended by ILAC.

Instrumento	Identificación	Capacidad	Certificado	Entidad
Conjunto Indicador Sensor	AC077-2	-100 °C a 400 °C	LT220002	COLMETRO
Bloque Seco	103/EP-T-0001	50 °C a 400 °C	LTM220011	COLMETRO
Registrador de condiciones ambientales	AC030	-30 °C a 70 °C 0.1 %hr a 99.9 %hr	LH220045 / LTA220032	COLMETRO

OBSERVACIONES
OBSERVATIONS

1. De acuerdo con los resultados anteriores se anexa el sticker: LT220145
1. According to the previous results, the sticker is attached
2. Certificado sin firma digital no tiene validez.
2. Certificate without digital signature is invalid.
3. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
3. The user is responsible for the calibration of their instruments at appropriate intervals.
4. COLMETRO S.A.S, no se hace responsable de la información suministrada por el cliente para generar el certificado.
4. COLMETRO S.A.S, is not responsible for the information provided by the client to generate the certificate.
5. Longitud de inmersión: 5 cm
5. Immersion length:
6. Contacto: German Mora Correo: metrologomg2@gmail.com
6. Contact: German Mora Mail: metrologomg2@gmail.com

FIN DEL CERTIFICADO
End of certificate

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022

INFORME TÉCNICO No 2905-22

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: INFORME DE MANTENIMIENTO BAÑO DE MARIA



Equipo: Baño de María
Marca: Humboldt **Modelo:** H-1392
Serie: 1304050

Trabajo Realizado:

- Revisión de control eléctrico.
- Verificación de estado de resistencia.
- Verificación de cajón para sumergir muestras.
- Limpieza de caja de control eléctrico.
- Verificación de funcionamiento y lectura de controlador de temperatura para calibración.
- Limpieza interna y externa de equipo.

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022

INFORME TÉCNICO No 2906-22

Señores:
Pasto - Nariño

Asunto: INFORME DE MANTENIMIENTO CENTRIFUGA





Equipo: Centrifuga
Marca: Humboldt **Modelo:** H-1456
Serie: 51211887

Trabajo Realizado:

- Revisión de control eléctrico.
- Verificación de sellos de tapa superior.
- Verificación de cajón para sumergir muestras.
- Limpieza de caja de control eléctrico.
- Pintura general de equipo.
- Verificación de funcionamiento.
- Instrucción de manejo para prolongar vida útil equipo.
- Limpieza interna y externa de equipo.

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022

INFORME TÉCNICO No 2907-22

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: INFORME DE MANTENIMIENTO MAQUINA DE LOS ÁNGELES

Equipo: Maquina de los ángeles
Marca: Dirimpex **Modelo:** 48-D0500/N
Serie: 48-D0500/N140201



Trabajo Realizado:

- Limpieza de tambos.
- Limpieza y lubricación de partes móviles.
- Verificación de carga.
- Verificación y limpieza de control eléctrico.
- Corrección en empaque de cierre de tapa.
- Pintura general del equipo

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

Bogotá D.C., 10 de octubre de 2022

INFORME TÉCNICO No 2908-22

Señores:
ASFACON SP -ASFACON INGENIERIA SAS
Pasto - Nariño

Asunto: INFORME DE MANTENIMIENTO MAQUINA MULTIUSOS

Equipo: Maquina Multiusos
Marca: Humboldt **Modelo:** HM-3000.3F
Serie: 13121011



Trabajo Realizado:

- Limpieza interna del equipo.
- Limpieza a barras por corrosión.
- Limpieza a plato para muestras por corrosión.
- Lubricación de pistón.
- Verificación de control.
- Corrección de anclaje de celda de carga.
- Verificación de carga (Fuerza).
- Verificación de desplazamiento.
- Instrucciones para configuración de parámetros.

Resultado:
El equipo queda en funcionamiento, adecuado para el uso.

Cordialmente,

Ing. Juan Carlos Arévalo
Director de Gestión y Calidad

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-27878-001 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS TIPO MULTIUSOS
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST
Modelo *Model*	MT8050iE
Número de Serie *Serial Number*	1504012764 // CS151860
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	4000 kgf
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13A No. 4 - 96 Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 06
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	06

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración

Clase	No Identificable
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,1 kgf
Resolución	0,1 kgf
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	10 kgf

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: Se puede continuar la calibración como se recibe el equipo

Tabla 1.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascendente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kgf	kgf	kgf	----	kgf	----	kgf
20	**800,0**	798,72	798,70	----	798,65	----	798,69
30	**1 200,0**	1 197,5	1 197,5	----	1 197,4	----	1 197,5
40	**1 600,0**	1 596,7	1 596,7	----	1 596,6	----	1 596,7
50	**2 000,0**	2 001,4	2 001,4	----	2 001,4	----	2 001,4
60	**2 400,0**	2 395,2	2 395,2	----	2 395,1	----	2 395,2
70	**2 800,0**	2 794,4	2 794,4	----	2 794,4	----	2 794,4
80	**3 200,0**	3 193,7	3 193,7	----	3 193,8	----	3 193,7
90	**3 600,0**	3 593,0	3 593,0	----	3 593,0	----	3 593,0
100	**4 000,0**	3 992,2	3 992,2	----	3 992,3	----	3 992,2

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

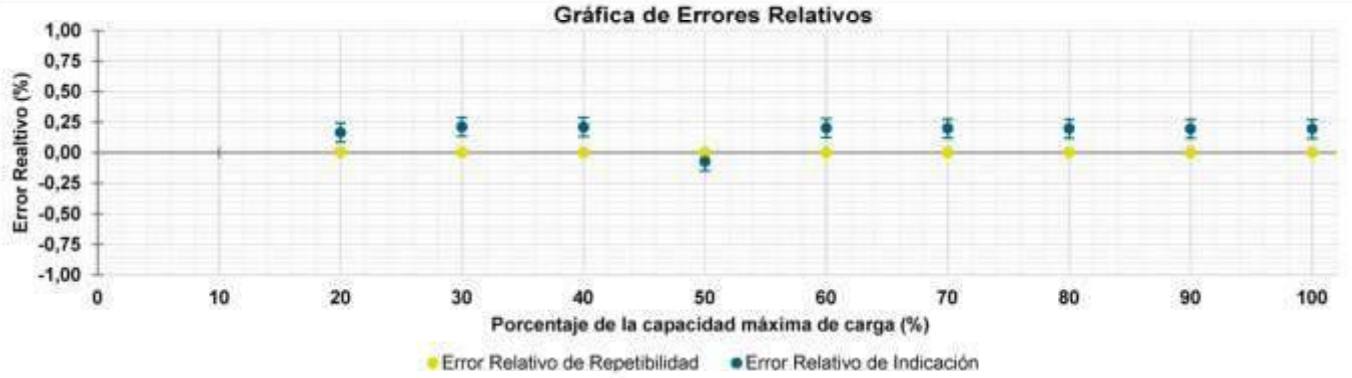
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 2.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 3.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kgf	%	%	%	%	kgf	%	-----
20	800,0	0,164	0,009	----	0,013	0,62	0,077	2,01
30	1 200,0	0,212	0,003	----	0,008	0,92	0,077	2,01
40	1 600,0	0,209	0,002	----	0,006	1,2	0,077	2,01
50	2 000,0	-0,071	0,002	----	0,005	1,5	0,077	2,01
60	2 400,0	0,202	0,002	----	0,004	1,8	0,077	2,01
70	2 800,0	0,200	0,000	----	0,004	2,2	0,077	2,01
80	3 200,0	0,197	0,002	----	0,003	2,5	0,077	2,01
90	3 600,0	0,196	0,000	----	0,003	2,8	0,077	2,01
100	4 000,0	0,195	0,001	----	0,003	3,1	0,077	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue LABORATORIO DE ENSAYOS de la empresa VICTOR HUGO BOLAÑOS SANCHEZ ubicada en PASTO. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	23,1 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	22,3 °C
Humedad Relativa Máxima:	61 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	60 % HR

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
-6,51420 E00	1,00885 E00	-4,50806 E-06	5,53793 E-10		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kgf) es la fuerza calculada y X (kgf) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 5.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kgf)

Indicación kgf	0,0	40,0	80,0	120,0	160,0
800,0	797,96	838,07	878,16	918,24	958,32
1 000,0	998,38	1 038,4	1 078,5	1 118,5	1 158,6
1 200,0	1 198,6	1 238,6	1 278,6	1 318,6	1 358,6
1 400,0	1 398,6	1 438,5	1 478,5	1 518,5	1 558,4
1 600,0	1 598,4	1 638,3	1 678,3	1 718,2	1 758,1
1 800,0	1 798,0	1 838,0	1 877,9	1 917,8	1 957,7
2 000,0	1 997,6	2 037,5	2 077,4	2 117,3	2 157,1
2 200,0	2 197,0	2 236,9	2 276,8	2 316,7	2 356,5
2 400,0	2 396,4	2 436,3	2 476,2	2 516,0	2 555,9
2 600,0	2 595,8	2 635,6	2 675,5	2 715,3	2 755,2
2 800,0	2 795,1	2 834,9	2 874,8	2 914,7	2 954,5
3 000,0	2 994,4	3 034,3	3 074,2	3 114,0	3 153,9
3 200,0	3 193,8	3 233,7	3 273,6	3 313,4	3 353,3
3 400,0	3 393,2	3 433,1	3 473,0	3 512,9	3 552,8
3 600,0	3 592,8	3 632,7	3 672,6	3 712,5	3 752,5
3 800,0	3 792,4	3 832,4	3 872,3	3 912,3	3 952,2
4 000,0	3 992,2				

Tabla 6.
Valores Residuales

Indicación del IBC kgf	Promedio S1, 2 y 3 kgf	Por Interpolación kgf	Residuales kgf
800,0	798,69	797,96	- 0,7
1 200,0	1 197,5	1 198,6	1,1
1 600,0	1 596,7	1 598,4	1,7
2 000,0	2 001,4	1 997,6	- 3,8
2 400,0	2 395,2	2 396,4	1,2
2 800,0	2 794,4	2 795,1	0,7
3 200,0	3 193,7	3 193,8	0,1
3 600,0	3 593,0	3 592,8	- 0,2
4 000,0	3 992,2	3 992,2	0,0

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

La Tabla 7 y Tabla 8 de este Certificado de Calibración se generan debido a que las unidades de la indicación del equipo bajo Calibración no coinciden con los Newton que son las unidades definidas en el Sistema Internacional de Unidades para la magnitud derivada fuerza. Los valores aquí presentados corresponden a la multiplicación de los resultados plasmados en la Tabla 1 y Tabla 3 de este Certificado de Calibración por el factor de conversión correspondiente. Cabe aclarar que los resultados mostrados como valores relativos no se modifican al realizar la conversión de unidades.

El factor de conversión utilizado para los calculos fue: (kgf) a (N) = 9,806 65 , tomado del documento NIST SPECIAL PUBLICATION 811: Guie for the use of the International System of Units (SI) - Anexo B8.

Tabla 7.
Indicaciones obtenidas durante la Calibración para cada valor de carga aplicado en kN

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\ 2\ y\ 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**7,845 3**	7,832 8	7,832 5	----	7,832 1	----	7,832 4
30	**11,768**	11,743	11,743	----	11,743	----	11,743
40	**15,691**	15,658	15,658	----	15,658	----	15,658
50	**19,613**	19,627	19,627	----	19,627	----	19,627
60	**23,536**	23,489	23,489	----	23,488	----	23,489
70	**27,459**	27,404	27,404	----	27,404	----	27,404
80	**31,381**	31,319	31,320	----	31,320	----	31,320
90	**35,304**	35,235	35,235	----	35,235	----	35,235
100	**39,227**	39,150	39,150	----	39,151	----	39,150

Tabla 8.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Carga Aplicada		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{\ p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	**7,845 3**	0,164	0,009	----	0,013	6,0E-03	0,077	2,01
30	**11,768**	0,212	0,003	----	0,008	9,1E-03	0,077	2,01
40	**15,691**	0,209	0,002	----	0,006	0,012	0,077	2,01
50	**19,613**	-0,071	0,002	----	0,005	0,015	0,077	2,01
60	**23,536**	0,202	0,002	----	0,004	0,018	0,077	2,01
70	**27,459**	0,200	0,000	----	0,004	0,021	0,077	2,01
80	**31,381**	0,197	0,002	----	0,003	0,024	0,077	2,01
90	**35,304**	0,196	0,000	----	0,003	0,027	0,077	2,01
100	**39,227**	0,195	0,001	----	0,003	0,030	0,077	2,01

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,012 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Lo resultados reportados en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Instrumento Patrón

Instrumento	Transductor de Fuerza de 50 kN.
Modelo	14711.
Clase	0,5.
Número de Serie	017406.
Certificado de Calibración	5580 del INM.
Próxima Calibración	2022-12-10.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-27878-001

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-27878-001 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS TIPO MULTIUSOS
Fabricante *Manufacturer*	INGETEST
Modelo *Model*	MT8050iE
Número de Serie *Serial Number*	1504012764 // CS151946
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	500 kgf
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96 Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 06

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 06
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración

Clase	No Identificable
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,01 kgf
Resolución	0,01 kgf
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	1 kgf

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: Se puede continuar la calibración como se recibe el equipo

Tabla 1.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascendente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\,2\,y\,3}$
%	kgf	kgf	kgf	----	kgf	----	kgf
20	**100,00**	100,45	100,35	----	100,31	----	100,37
30	**150,00**	150,71	150,63	----	150,52	----	150,62
40	**200,00**	200,70	200,57	----	200,70	----	200,66
50	**250,00**	250,94	251,01	----	250,95	----	250,97
60	**300,00**	301,07	301,21	----	301,17	----	301,15
70	**350,00**	351,58	351,52	----	351,41	----	351,50
80	**400,00**	401,60	401,63	----	401,81	----	401,68
90	**450,00**	452,00	451,89	----	451,97	----	451,96
100	**500,00**	502,33	502,35	----	502,36	----	502,35

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

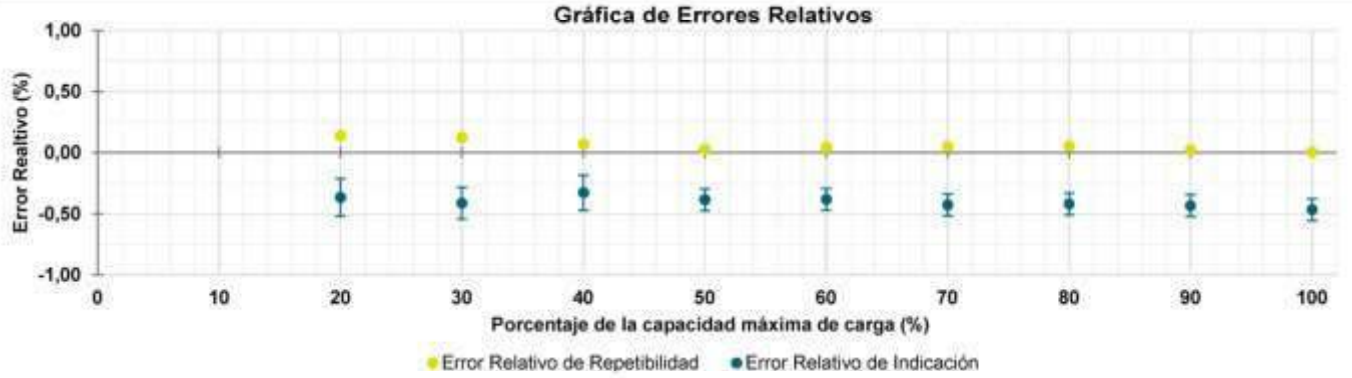
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 2.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 3.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kgf	%	%	%	%	kgf	%	-----
20	100,00	-0,37	0,14	----	0,010	0,15	0,15	2,09
30	150,00	-0,41	0,13	----	0,007	0,19	0,13	2,12
40	200,00	-0,33	0,07	----	0,005	0,29	0,14	2,02
50	250,00	-0,385	0,029	----	0,004	0,22	0,089	2,17
60	300,00	-0,381	0,044	----	0,003	0,27	0,089	2,08
70	350,00	-0,427	0,048	----	0,003	0,31	0,089	2,06
80	400,00	-0,419	0,052	----	0,003	0,36	0,089	2,04
90	450,00	-0,433	0,024	----	0,002	0,40	0,089	2,01
100	500,00	-0,467	0,006	----	0,002	0,45	0,089	2,01



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue LABORATORIO DE ENSAYOS de la empresa VICTOR HUGO BOLAÑOS SANCHEZ ubicada en PASTO. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	23,1 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	22,3 °C
Humedad Relativa Máxima:	61 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	60 % HR

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
1,03579 E-01	1,00249 E00	3,17229 E-06	1,48822 E-09		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kgf) es la fuerza calculada y X (kgf) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 5.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kgf)

Indicación kgf	0,00	5,00	10,00	15,00	20,00
100,00	100,39	105,40	110,42	115,43	120,45
125,00	125,47	130,48	135,50	140,52	145,54
150,00	150,55	155,57	160,59	165,61	170,63
175,00	175,64	180,66	185,68	190,70	195,72
200,00	200,74	205,76	210,78	215,80	220,82
225,00	225,84	230,86	235,88	240,90	245,93
250,00	250,95	255,97	260,99	266,01	271,04
275,00	276,06	281,08	286,11	291,13	296,15
300,00	301,18	306,20	311,22	316,25	321,27
325,00	326,30	331,32	336,35	341,38	346,40
350,00	351,43	356,45	361,48	366,51	371,53
375,00	376,56	381,59	386,62	391,65	396,67
400,00	401,70	406,73	411,76	416,79	421,82
425,00	426,85	431,88	436,91	441,94	446,97
450,00	452,00	457,03	462,07	467,10	472,13
475,00	477,16	482,19	487,23	492,26	497,29
500,00	502,33				

Tabla 6.
Valores Residuales

Indicación del IBC kgf	Promedio S1, 2 y 3 kgf	Por Interpolación kgf	Residuales kgf
100,00	100,37	100,39	0,02
150,00	150,62	150,55	- 0,07
200,00	200,66	200,74	0,08
250,00	250,97	250,95	- 0,02
300,00	301,15	301,18	0,03
350,00	351,50	351,43	- 0,07
400,00	401,68	401,70	0,02
450,00	451,96	452,00	0,04
500,00	502,35	502,33	- 0,02

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

La Tabla 7 y Tabla 8 de este Certificado de Calibración se generan debido a que las unidades de la indicación del equipo bajo Calibración no coinciden con los Newton que son las unidades definidas en el Sistema Internacional de Unidades para la magnitud derivada fuerza. Los valores aquí presentados corresponden a la multiplicación de los resultados plasmados en la Tabla 1 y Tabla 3 de este Certificado de Calibración por el factor de conversión correspondiente. Cabe aclarar que los resultados mostrados como valores relativos no se modifican al realizar la conversión de unidades.

El factor de conversión utilizado para los calculos fue: (kgf) a (N) = 9,806 65 , tomado del documento NIST SPECIAL PUBLICATION 811: Guie for the use of the International System of Units (SI) - Anexo B8.

Tabla 7.
Indicaciones obtenidas durante la Calibración para cada valor de carga aplicado en kN

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\ 2\ y\ 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**,980 67**	,985 04	,984 09	----	,983 67	----	,984 27
30	**1,471 0**	1,478 0	1,477 2	----	1,476 1	----	1,477 1
40	**1,961 3**	1,968 2	1,966 9	----	1,968 2	----	1,967 8
50	**2,451 7**	2,460 9	2,461 6	----	2,460 9	----	2,461 1
60	**2,942 0**	2,952 5	2,953 8	----	2,953 4	----	2,953 3
70	**3,432 3**	3,447 8	3,447 2	----	3,446 1	----	3,447 0
80	**3,922 7**	3,938 4	3,938 6	----	3,940 5	----	3,939 1
90	**4,413 0**	4,432 6	4,431 6	----	4,432 4	----	4,432 2
100	**4,903 3**	4,926 2	4,926 4	----	4,926 4	----	4,926 3

Tabla 8.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Carga Aplicada		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{\ p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	**,980 67**	-0,37	0,14	----	0,010	1,5E-03	0,15	2,09
30	**1,471 0**	-0,41	0,13	----	0,007	1,9E-03	0,13	2,12
40	**1,961 3**	-0,33	0,07	----	0,005	2,8E-03	0,14	2,02
50	**2,451 7**	-0,385	0,029	----	0,004	2,2E-03	0,089	2,17
60	**2,942 0**	-0,381	0,044	----	0,003	2,6E-03	0,089	2,08
70	**3,432 3**	-0,427	0,048	----	0,003	3,1E-03	0,089	2,06
80	**3,922 7**	-0,419	0,052	----	0,003	3,5E-03	0,089	2,04
90	**4,413 0**	-0,433	0,024	----	0,002	3,9E-03	0,089	2,01
100	**4,903 3**	-0,467	0,006	----	0,002	4,4E-03	0,089	2,01

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,169 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Lo resultados reportados en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Instrumento Patrón

Instrumento	Transductor de Fuerza de 5 kN.
Modelo	S9M/5kN.
Clase	0,5.
Número de Serie	017418.
Certificado de Calibración	5577 del INM.
Próxima Calibración	2023-12-28.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-27878-001

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-27878-003 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	SIENCAL
Modelo *Model*	SG2011DJ
Número de Serie *Serial Number*	2014340
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96 Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 06

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración	
Clase	No Identificable
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,1 kN
Resolución	0,1 kN
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	10 kN

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: El equipo requiere ajuste de la indicación

Tabla 1.
Indicaciones como se recibe la máquina antes de ajuste

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón				Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	Promedio	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente	S1, 2 y 3	*q*	*b*
%	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20	**200,0**	196,15	196,23	196,15	196,18	1,95	0,04
50	**500,0**	491,49	491,76	491,49	491,58	1,71	0,06
100	**1 000,0**	992,14	992,16	992,14	992,15	0,79	0,00

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\ 2\ y\ 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**200,0**	200,59	200,72	----	200,53	----	200,61
30	**300,0**	300,93	300,87	----	300,96	----	300,92
40	**400,0**	400,80	400,74	----	400,70	----	400,74
50	**500,0**	500,79	500,77	----	500,77	----	500,78
60	**600,0**	600,35	600,26	----	600,22	----	600,28
70	**700,0**	701,52	701,48	----	701,45	----	701,48
80	**800,0**	801,36	801,16	----	801,32	----	801,28
90	**900,0**	901,54	901,31	----	901,40	----	901,42
100	**1 000,0**	1 000,1	1 001,9	----	1 001,0	----	1 001,0

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

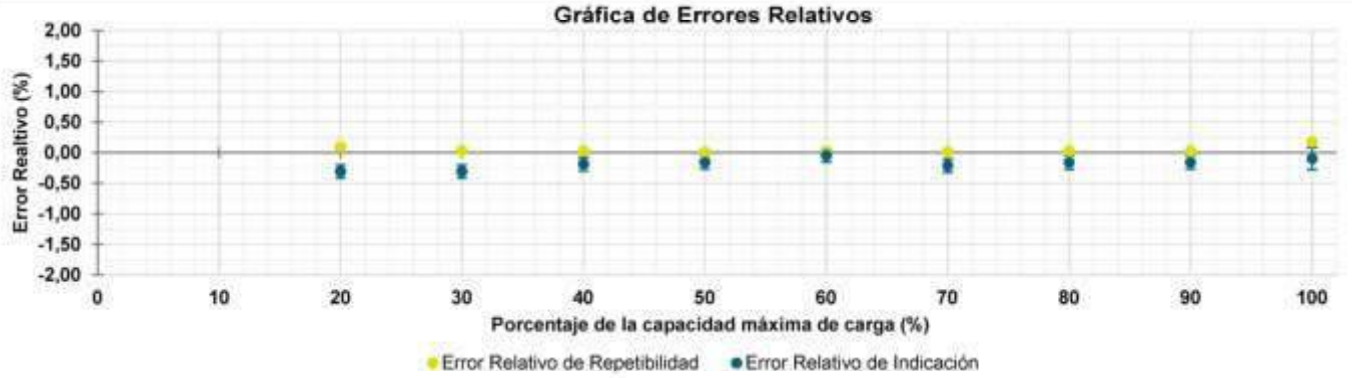
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	200,0	-0,31	0,09	----	0,050	0,22	0,11	2,13
30	300,0	-0,31	0,03	----	0,033	0,33	0,11	2,01
40	400,0	-0,19	0,03	----	0,025	0,44	0,11	2,01
50	500,0	-0,16	0,01	----	0,020	0,55	0,11	2,01
60	600,0	-0,05	0,02	----	0,017	0,66	0,11	2,02
70	700,0	-0,21	0,01	----	0,014	0,77	0,11	2,01
80	800,0	-0,16	0,03	----	0,013	0,88	0,11	2,02
90	900,0	-0,16	0,03	----	0,011	0,99	0,11	2,02
100	1 000,0	-0,10	0,18	----	0,010	1,8	0,18	3,31



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue LABORATORIO DE ENSAYOS de la empresa VICTOR HUGO BOLAÑOS SANCHEZ ubicada en PASTO. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	22,9 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	21,4 °C
Humedad Relativa Máxima:	64 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	57 % HR

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
1,89904 E00	9,91420 E-01	1,73564 E-05	-9,55724 E-09		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 6.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,0	10,0	20,0	30,0	40,0
200,0	200,80	210,77	220,75	230,73	240,71
250,0	250,69	260,67	270,66	280,65	290,64
300,0	300,63	310,62	320,62	330,61	340,61
350,0	350,61	360,61	370,62	380,62	390,63
400,0	400,63	410,64	420,65	430,66	440,67
450,0	450,68	460,69	470,71	480,72	490,74
500,0	500,75	510,77	520,79	530,80	540,82
550,0	550,84	560,86	570,88	580,90	590,92
600,0	600,93	610,95	620,97	630,99	641,01
650,0	651,03	661,05	671,07	681,09	691,10
700,0	701,12	711,14	721,15	731,17	741,18
750,0	751,20	761,21	771,22	781,23	791,24
800,0	801,25	811,26	821,26	831,27	841,27
850,0	851,28	861,28	871,28	881,28	891,27
900,0	901,27	911,26	921,25	931,24	941,23
950,0	951,22	961,20	971,18	981,16	991,14
1 000,0	1 001,1				

Tabla 7.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
200,0	200,61	200,80	0,2
300,0	300,92	300,63	- 0,3
400,0	400,74	400,63	- 0,1
500,0	500,78	500,75	0,0
600,0	600,28	600,93	0,7
700,0	701,48	701,12	- 0,4
800,0	801,28	801,25	0,0
900,0	901,42	901,27	- 0,1
1 000,0	1 001,0	1 001,1	0,1

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=3,307 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Lo resultados reportados en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Instrumento Patrón

Instrumento	Transductor de Fuerza de 1 MN.
Modelo	KAL 1MN.
Clase	0,5.
Número de Serie	017403.
Certificado de Calibración	5047 del INM.
Próxima Calibración	2023-02-03.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-27878-003

Fin del Certificado

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-27878-004 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA DE ENSAYOS A COMPRESIÓN
Fabricante *Manufacturer*	SIENCAL
Modelo *Model*	SG2011DJ
Número de Serie *Serial Number*	2014340
Identificación Interna *Internal Identification*	No Presenta
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	200 kN
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13A No. 4 - 96 Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 07

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 05
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Miguel Andrés Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Máquina de Ensayo Bajo Calibración

Clase	No Identificable
Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
División de Escala	0,01 kN
Resolución	0,01 kN
Intervalo de Medición Calibrado	Del 20 % al 100 % de la carga máxima.
Límite Inferior de la Escala	1 kN

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La calibración se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system, en donde se especifica un intervalo de temperatura comprendido entre 10°C a 35°C, con una variación máxima de 2°C durante cada serie de medición. Se utilizó el método de comparación directa aplicando Fuerza Indicada Constante.

Se realizó una inspección general de la máquina y se determina que: El equipo requiere ajuste de la indicación

Tabla 1.
Indicaciones como se recibe la máquina antes de ajuste

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón				Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	Promedio	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente	S1, 2 y 3	*q*	*b*
%	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20	**40,00**	40,785	40,723	40,715	40,741	-1,82	0,17
50	**100,00**	102,77	103,02	103,04	102,94	-2,86	0,25
100	**200,00**	207,64	207,63	207,59	207,62	-3,67	0,02

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega la máquina

Indicación del IBC		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	Promedio
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	$S_{1,\ 2\ y\ 3}$
%	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20	**40,00**	39,894	39,931	----	39,898	----	39,907
30	**60,00**	60,475	60,504	----	60,529	----	60,503
40	**80,00**	80,230	80,243	----	80,259	----	80,244
50	**100,00**	100,20	100,22	----	100,20	----	100,21
60	**120,00**	120,18	120,23	----	120,21	----	120,21
70	**140,00**	139,95	140,01	----	140,02	----	140,00
80	**160,00**	159,94	159,98	----	159,95	----	159,96
90	**180,00**	179,97	179,99	----	180,00	----	179,99
100	**200,00**	199,93	200,26	----	199,96	----	200,05

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

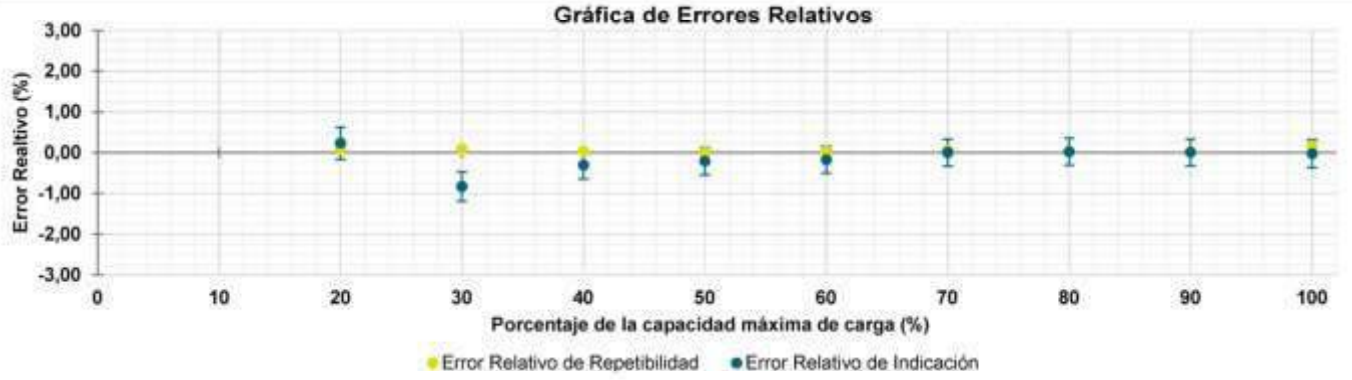
RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de su cero residual

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Errores Relativos			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p \approx 95\ \%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
%	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20	40,00	0,23	0,09	----	0,025	0,16	0,39	2,01
30	60,00	-0,83	0,09	----	0,017	0,21	0,36	2,01
40	80,00	-0,30	0,04	----	0,013	0,27	0,34	2,01
50	100,00	-0,21	0,02	----	0,010	0,33	0,33	2,01
60	120,00	-0,17	0,04	----	0,008	0,40	0,33	2,01
70	140,00	0,00	0,05	----	0,007	0,46	0,33	2,01
80	160,00	0,03	0,02	----	0,006	0,52	0,33	2,01
90	180,00	0,01	0,02	----	0,006	0,59	0,33	2,01
100	200,00	-0,02	0,17	----	0,005	0,69	0,34	2,02



CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue LABORATORIO DE ENSAYOS de la empresa VICTOR HUGO BOLAÑOS SANCHEZ ubicada en PASTO. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	22,9 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	21,4 °C
Humedad Relativa Máxima:	64 % HR	**Humedad Relativa Mínima:**	57 % HR

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza en función de su defomación y su R², el cual refleja la bondad del ajuste del modelo a la variable.

A_o	A_1	A_2	A_3	---	R^2
-1,29473 E00	1,04834 E00	-4,42202 E-04	1,17508 E-06		1,0000 E00

Ecuación 1: donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de deformación evaluado

$$F = A_0 + (A_1 * X) + (A_2 * X^2) + (A_3 * X^3)$$

Tabla 6.
Valores calculados en función de la fuerza aplicada (kN)

Indicación kN	0,00	2,00	4,00	6,00	8,00
40,00	40,007	42,043	44,076	46,108	48,137
50,00	50,164	52,188	54,211	56,232	58,251
60,00	60,268	62,283	64,296	66,307	68,317
70,00	70,325	72,332	74,337	76,341	78,343
80,00	80,344	82,344	84,342	86,339	88,336
90,00	90,331	92,325	94,318	96,310	98,302
100,00	100,29	102,28	104,27	106,26	108,25
110,00	110,24	112,22	114,21	116,20	118,18
120,00	120,17	122,15	124,14	126,13	128,11
130,00	130,10	132,08	134,07	136,06	138,04
140,00	140,03	142,02	144,01	145,99	147,98
150,00	149,97	151,96	153,95	155,95	157,94
160,00	159,93	161,93	163,92	165,92	167,92
170,00	169,92	171,92	173,92	175,92	177,93
180,00	179,93	181,94	183,95	185,96	187,97
190,00	189,99	192,00	194,02	196,04	198,06
200,00	200,09				

Tabla 7.
Valores Residuales

Indicación del IBC kN	Promedio S1, 2 y 3 kN	Por Interpolación kN	Residuales kN
40,00	39,907	40,007	0,10
60,00	60,503	60,268	- 0,24
80,00	80,244	80,344	0,10
100,00	100,21	100,29	0,09
120,00	120,21	120,17	- 0,04
140,00	140,00	140,03	0,04
160,00	159,96	159,93	- 0,03
180,00	179,99	179,93	- 0,06
200,00	200,05	200,09	0,04

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura k=2,018 y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

TRAZABILIDAD

Lo resultados reportados en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Instrumento Patrón

Instrumento	Transductor de Fuerza de 200 kN.
Modelo	KAL 1MN.
Clase	1,0.
Número de Serie	017401.
Certificado de Calibración	5586 del INM.
Próxima Calibración	2023-01-06.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente Tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza una escala de la máquina de ensayo de acuerdo con la clase apropiada para sus ensayos según la sección 7 de la Norma ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1	1	1,5	0,1	0,5
2	2	2	3	0,2	1
3	3	3	4,5	0,3	1,5

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se emplea la coma (,) como separador decimal.
2. En cualquier caso, la máquina debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
3. Con el presente Certificado de Calibración se adjunta la etiqueta de Calibración No. F-27878-004

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-27878-005 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	LEXUS
Modelo *Model*	MIX-A
Número de Serie *Serial Number*	YS142798
Identificación Interna *Internal Identification*	No Presenta
Carga Máxima *Maximum load*	300 g
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 09

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS142798
Identificación Interna	No Presenta
Resolución	0,01 g
Intervalo Calibrado	1 g a 300 g
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1
Certificado No.	M-27455-001 PINZUAR /CAP-1070-22 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ± g	k^1, p=95,45% -----
1,000 0	1,00	1,00	0,000 0	0,000 0	0,008 2	2,01
79,999 9	80,00	80,00	0,000 1	0,000 1	0,008 2	2,01
149,999 9	150,00	150,00	0,000 1	0,000 1	0,008 2	2,01
219,999 9	220,00	220,00	0,000 1	0,000 1	0,008 2	2,01
299,999 8	300,00	300,00	0,000 2	0,000 2	0,008 2	2,01

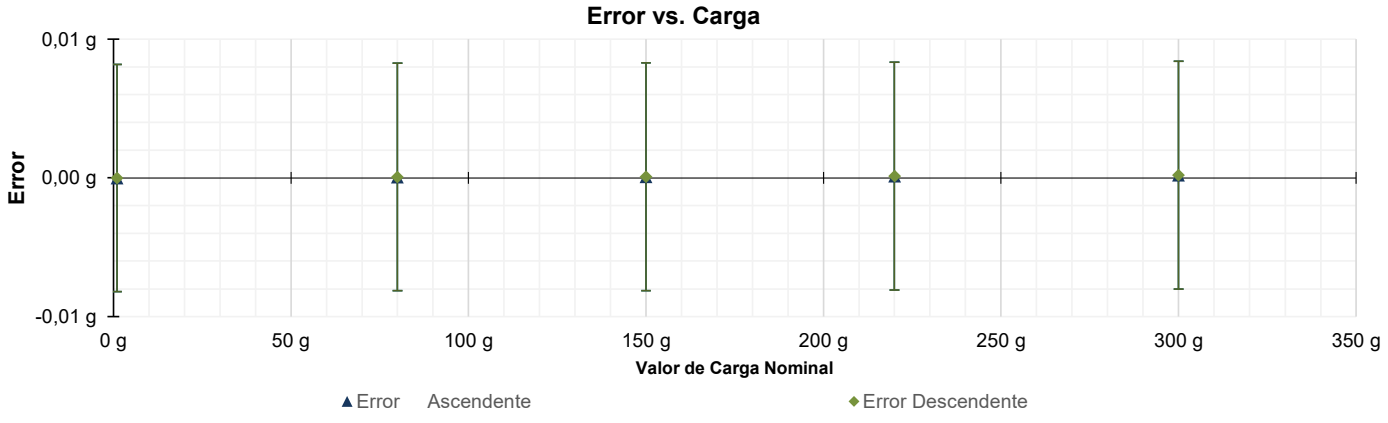


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	100 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	100,00	-------
2	100,00	0,00
3	100,00	0,00
4	100,00	0,00
5	100,00	0,00
Diferencia máxima respecto al centro		**0,00**

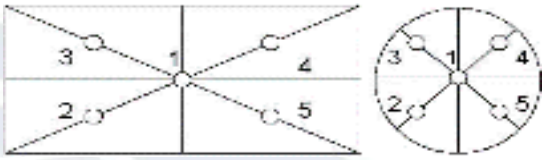


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	150 g	300 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	150,00	300,00
2	150,00	300,00
3	150,00	300,00
4	150,00	300,00
5	150,00	300,00
6	150,00	300,00
7	150,00	300,00
8	150,00	300,00
9	150,00	300,00
10	150,00	300,00
Desviación Estándar	**0,000 0 g**	**0,000 0 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos, VICTOR HUGO BOLAÑOS.; Pasto, Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	22,5 °C	**Temperatura Mínima:**	21,0 °C
Humedad Máxima:	65 % HR	**Humedad Mínima:**	57 % HR
Presión Barométrica Máxima:	784,0 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	778,9 hPa

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *6,35 E-07 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-05* + *3,39 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-27878-005**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-27878-006 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRUMAX
Modelo *Model*	HOUSTON MAX 7T
Número de Serie *Serial Number*	NT220495
Identificación Interna *Internal Identification*	NO PRESENTA
Carga Máxima *Maximum load*	6000 g
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 09

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	NT220495
Identificación Interna	NO PRESENTA
Resolución	0,1 g
Intervalo Calibrado	2 g a 6000 g
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1
Certificado No.	M-27455-001 PINZUAR /CAP-1070-22 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ± g	k^1, p=95,45% -----
2,00	2,0	2,0	0,00	0,00	0,14	2,11
1 500,00	1 500,1	1 500,0	0,10	0,00	0,15	2,09
3 000,01	3 000,1	3 000,0	0,09	- 0,01	0,16	2,05
4 500,01	4 500,0	4 500,0	- 0,01	- 0,01	0,19	2,03
6 000,00	6 000,1	6 000,0	0,10	0,00	0,22	2,02

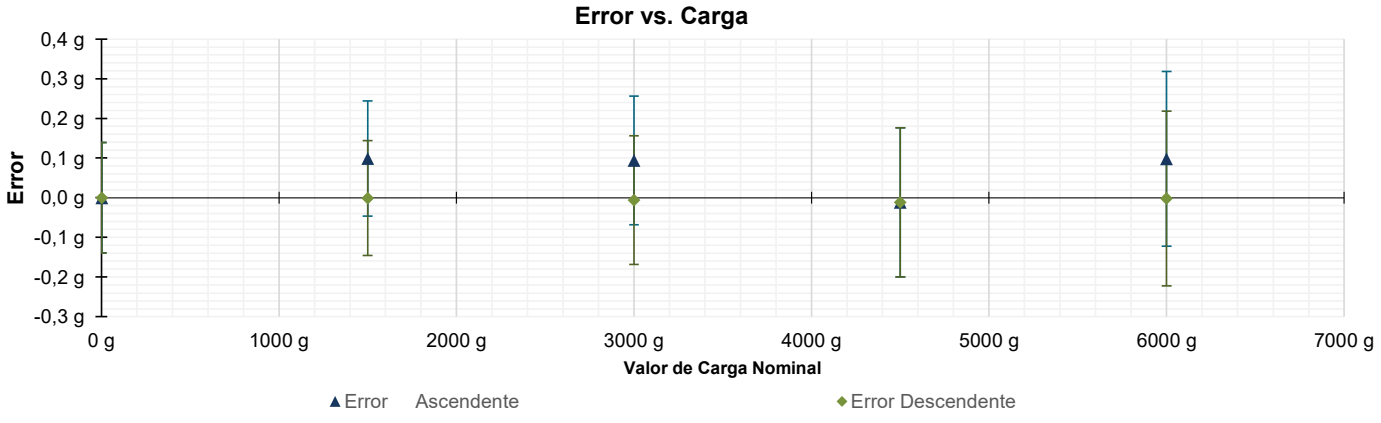


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	2000 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	2 000,0	-------
2	2 000,1	0,1
3	2 000,1	0,1
4	2 000,0	0,0
5	2 000,0	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,1**

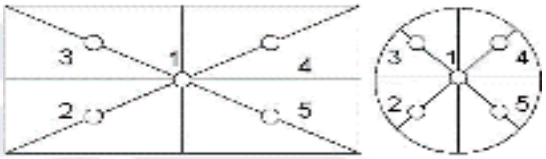


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	3000 g	6000 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	3 000,1	6 000,1
2	3 000,1	6 000,0
3	3 000,0	6 000,0
4	3 000,0	6 000,0
5	3 000,0	6 000,0
6	3 000,0	6 000,0
7	3 000,0	6 000,0
8	3 000,0	6 000,0
9	3 000,1	6 000,0
10	3 000,1	6 000,1
Desviación Estándar	**0,052 g**	**0,042 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos, VICTOR HUGO BOLAÑOS.; Pasto, Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	22,5 °C	**Temperatura Mínima:**	21,0 °C
Humedad Máxima:	62 % HR	**Humedad Mínima:**	57 % HR
Presión Barométrica Máxima:	780,4 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	779,9 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *1,64 E-05 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *4,33 E-03* + *3,39 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-27878-006**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-27878-007 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRUMAX
Modelo *Model*	HOUSTON 22T
Número de Serie *Serial Number*	NT210028
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Carga Máxima *Maximum load*	15000 g
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 09

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	NT210028
Identificación Interna	No presenta
Resolución	0,5 g
Intervalo Calibrado	5 g a 15000 g
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1
Certificado No.	M-27455-001 PINZUAR /CAP-1070-22 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
5,00	5,0	5,0	0,00	0,00	0,41	2,01
3 500,01	3 500,0	3 500,0	- 0,01	- 0,01	0,41	2,01
7 500,01	7 500,0	7 500,0	- 0,01	- 0,01	0,41	2,01
10 999,98	11 000,0	11 000,0	0,02	0,02	0,41	2,01
14 999,98	15 000,0	15 000,0	0,02	0,02	0,41	2,01

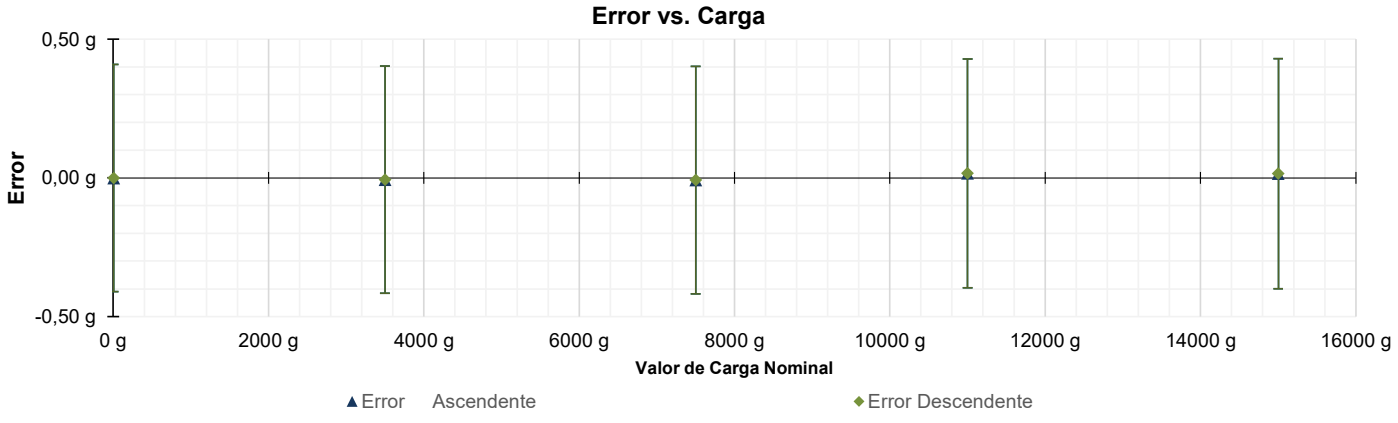


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	5000 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	5 000,0	-------
2	5 000,0	0,0
3	5 000,0	0,0
4	5 000,0	0,0
5	5 000,0	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,0**

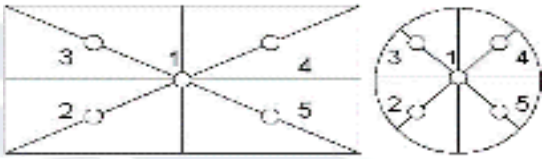


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	7500 g	15000 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	7 500,0	15 000,0
2	7 500,0	15 000,0
3	7 500,0	15 000,0
4	7 500,0	15 000,0
5	7 500,0	15 000,0
6	7 500,0	15 000,0
7	7 500,0	15 000,0
8	7 500,0	15 000,0
9	7 500,0	15 000,0
10	7 500,0	15 000,0
Desviación Estándar	**0,000 g**	**0,000 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos, VICTOR HUGO BOLAÑOS.; Pasto, Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	22,5 °C	**Temperatura Mínima:**	21,0 °C
Humedad Máxima:	65 % HR	**Humedad Mínima:**	57 % HR
Presión Barométrica Máxima:	784,0 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	778,9 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *8,11 E-07 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *4,17 E-02* + *3,39 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-27878-007**

Fin del Certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-27878-008 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRUMAX
Modelo *Model*	FENIX
Número de Serie *Serial Number*	YS173474
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Carga Máxima *Maximum load*	30 kg
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 09

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS173474
Identificación Interna	No presenta
Resolución	0,002 kg
Intervalo Calibrado	0,04 kg a 30 kg
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1 y F1
Certificado No.	M-26413-005 PINZUAR /CAP-668-22 WR Laboratorios / M-27455-001 PINZUAR /CAP-1070-22 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga kg	Indicación Ascendente kg	Indicación Descendente kg	Error Ascendente kg	Error Descendente kg	Incertidumbre Expandida ± kg	k^{1}, p=95,45% -----
0,040 0	0,040	0,040	0,000 0	0,000 0	0,004 1	2,21
8,000 0	8,002	8,000	0,002 0	0,000 0	0,004 1	2,21
15,000 0	15,002	15,000	0,002 0	0,000 0	0,004 1	2,21
22,000 0	22,004	22,002	0,004 0	0,002 0	0,004 1	2,21
30,000 0	30,004	30,002	0,004 0	0,002 0	0,004 1	2,21

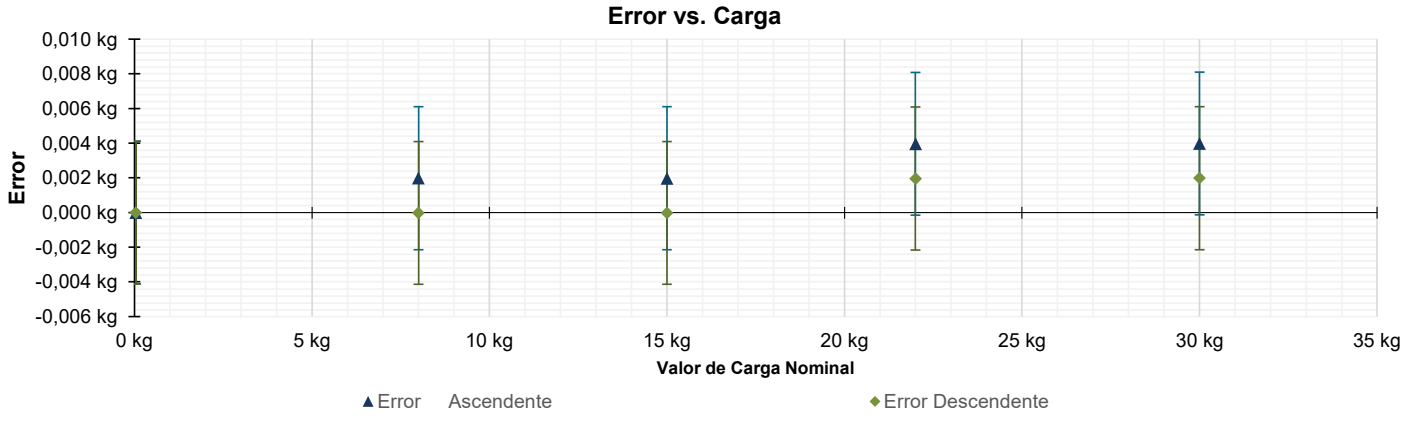


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	10 kg

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**kg**	**kg**
1	10,000	-------
2	10,000	0,000
3	10,000	0,000
4	10,000	0,000
5	10,000	0,000
Diferencia máxima respecto al centro		**0,000**

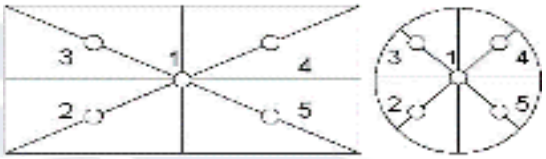


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	15 kg	30 kg
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	15,002	30,000
2	15,004	30,000
3	15,000	30,000
4	15,000	30,002
5	15,002	30,002
Desviación Estándar	**0,001 67 kg**	**0,001 10 kg**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos, VICTOR HUGO BOLAÑOS.; Pasto, Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	22,5 °C	**Temperatura Mínima:**	21,0 °C
Humedad Máxima:	65 % HR	**Humedad Mínima:**	57 % HR
Presión Barométrica Máxima:	784,0 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	778,9 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad E_{aprox} =$ *1,51 E-04 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *3,47 E-06* + *2,02 E-08* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-27878-008**

Fin del Certificado

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 - Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-27878-009 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	TRUMAX
Modelo *Model*	FENIX PLUS
Número de Serie *Serial Number*	YS222026
Identificación Interna *Internal Identification*	No presenta
Carga Máxima *Maximum load*	30000 g
Solicitante *Customer*	SUELOS Y DISEÑOS GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
Dirección *Address*	Carrera 13 A No. 4 - 96, Barrio Nueva Colombia
Ciudad *City*	Pasto - Nariño
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2022 – 12 – 03
Fecha de Emisión *Date of issue*	2022 – 12 – 09

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Ing. Miguel Vela Avellaneda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza | Longitud | Masa | Par Torsional | Presión | Temperatura

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado	Comparación Directa
Número de Serie	YS222026
Identificación Interna	No presenta
Resolución	1 g
Intervalo Calibrado	20 g a 30000 g
Instrumentos de Referencia	Pesas cilíndricas
Clase de exactitud	F1 y F1
Certificado No.	M-26413-005 PINZUAR /CAP-668-22 WR Laboratorios / M-27455-001 PINZUAR /CAP-1070-22 WR Laboratorios
Documento de Referencia	Guía SIM MWG7/cg-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación Ascendente g	Indicación Descendente g	Error Ascendente g	Error Descendente g	Incertidumbre Expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
20,00	20	20	0,00	0,00	0,82	2,01
8 000,01	8 000	8 000	- 0,01	- 0,01	0,82	2,01
15 000,01	15 000	15 000	- 0,01	- 0,01	0,82	2,01
22 000,03	22 000	22 000	- 0,03	- 0,03	0,82	2,01
30 000,01	30 000	30 000	- 0,01	- 0,01	0,82	2,01

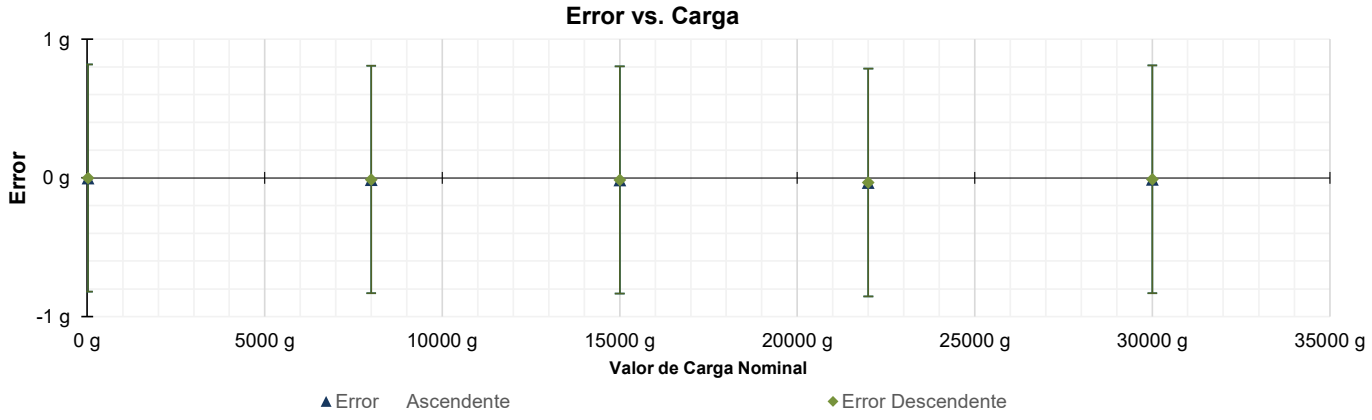


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un ligar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor Nominal de la Carga	10000 g

Posición	**Indicación del Instrumento**	**Diferencia Respecto al Centro**
-----	**g**	**g**
1	10 000	-------
2	10 000	0
3	10 000	0
4	10 000	0
5	10 000	0
Diferencia máxima respecto al centro		**0**

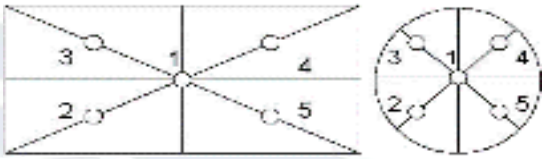


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor Nominal de las Cargas	
	15000 g	30000 g
Cantidad de Repeticiones	**Indicación del Instrumento**	**Indicación del Instrumento**
1	15 000	30 000
2	15 000	30 000
3	15 000	30 000
4	15 000	30 000
5	15 000	30 000
Desviación Estándar	**0,00 g**	**0,00 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos, VICTOR HUGO BOLAÑOS.; Pasto, Nariño. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Máxima:	22,5 °C	**Temperatura Mínima:**	21,0 °C
Humedad Máxima:	62 % HR	**Humedad Mínima:**	57 % HR
Presión Barométrica Máxima:	780,0 hPa	**Presión Barométrica Mínima:**	778,9 hPa

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida U_R.

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\quad E_{aprox} =$ *-7,96 E-07 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-01* + *3,39 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan en la página dos se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-27878-009**

Fin del Certificado

ANCHICO'S
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
NIT: 901.065.141-8

INFORME DE CALIBRACIÓN

REPORT CALIBRATION

F-CAL-F-01 . Rev. 0

Certificado No **LM-ANC-567** **Etiqueta No. 607**

Laboratorio de **Masas**
LABORATORY

Dirección CALLE 48 SUR # 39 - 66, Barrio El Trianon, Envigado Antoquia
ADDRESS

Teléfono (57) 315 - 7935853 / 300 - 7185137 / 5964030
PHONE

INSTRUMENTO MACHINE	**Balanza Digital**
FABRICANTE MANUFACTURER	**TRÚMAX**
MODELO MODEL	**MIX-H**
NÚMERO DE SERIE SERIAL NUMBER	**YS226339**
ESCALA CALIBRADA LADDER CALIBRATED	**600 g**
SOLICITANTE CUSTOMER	**Consorcio San Francisco**
FECHA DE CALIBRACIÓN DATE OF CALIBRATION	**2022-12-09** aaaa-mm-dd
FECHA DE EMISIÓN DATE OF ISSUE	**2022-12-09** aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS NUMBER OF PAGE	**DOS (2)**

Firma/s Autorizada/s
Authorized signatory/ies

Metrólogo — **Andrés Machado**

Gerencia — **Rodrigo Anchico**

Este certificado no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este cerificado.
This certificate does not apply to instrument other capabilityes than ones pressented by herein contained data, the results are referred to te conditions and moment in wich the measurements are taken and have traceability to standards national or foreighn of metrological institutes or recognized enterprises. Partial reproduction of this doccument is not permitted.

El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The issuing Laboratory assumes no responsability for damages ensuing misuse of the calibrated instruments.

ANCHICO'S	**LABORATORIO DE CALIBRACIÓN** **ANCHICOS TECNOLOGIA E INGENIERIA** **PROTOCOLO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS** **Certificado # LM-ANC-567** ***(Etiqueta # 607)***	**Código**:F-CAL-M-02 **Revisión**: 5 **Fecha Rev.**: 01/08/2018

PROCEDIMIENTO BASADO SEGÚN NORMAS DE CALIBRACIÓN PARA INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO; LA GUIA SIM (2009), OIML R76-1 y NTC 2031

1- OBJETO DE PRUEBA CALIBRACION — Fecha: 2022/12/09

BALANZA ELECTRONICA MARCA: TRÚMAX MODELO: MIX-H SERIAL : YS226339

CAPACIDAD MÁXIMA 600 g

CAPACIDAD MÍNIMA 0,2 g — **F-CAL-09**

DIVISIÓN DE ESCALA (d) 0,01 g — **ESCALÓN DE VERIFICACIÓN (e)** 0,10 g

TRABAJO REALIZADO Calibración

UNIDAD DE CALIBRACIÓN gramos

CONDICIONES AMBIENTALES Temp. Inicial (ºC) 21,0 Humedad Inicial 68%

Temp. Final (ºC) 21,0 Humedad Final 68%

UBICACIÓN Laboratorio Anchicos

TIPO DE INDICACIÓN ANÁLOGA [ ] DIGITAL [X]

2- MEDICIONES REALIZADAS

A: ERRORES DE INDICACION SERIE ASCENDENTE

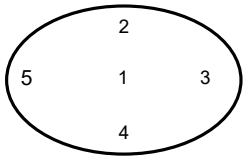
CARGA	SERIE 1	SERIE 2	SERIE 3	PROMEDIO	CARGA ADICIONAL
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-
60,00	60,00	60,00	60,00	60,00	-
120,00	120,00	120,00	120,00	120,00	-
180,00	180,00	180,00	180,00	180,00	-
240,00	240,01	240,00	240,01	240,01	-
300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	-
360,00	360,00	360,01	360,00	360,00	-
420,00	420,01	420,00	420,01	420,01	-
480,00	480,00	480,00	480,00	480,00	-
540,00	540,00	540,02	540,00	540,01	-
600,00	600,00	600,00	600,00	600,00	-

B: REPETIBILIDAD

RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO
60 g	300 g	600 g
INDICACION	INDICACION	INDICACION
60,00	300,01	600,00
60,00	300,00	600,00
60,00	300,00	600,00
60,00	300,01	600,01
60,00	300,01	600,00

C: EXCENTRICIDAD

	CARGA
	200 g
	INDICACIÓN
1	200,00
2	200,00
3	200,02
4	200,00
5	199,98



[X]



[ ]

CONDICIONES DE USO

1.- En aumento, con descarga total	X
2.- En aumento continuo	
3.- En aumento continuo y redución por pasos	
4.- Empezando en un valor y reduciendo por pasos	

3- PATRONES UTILIZADOS

OBJETO	**JUEGO DE PESAS**	**JUEGO DE PESAS**	**JUEGO DE PESAS**	**INSTRUMENTO CLIMATICO**
CODIGO INT.	LC-ANC/1mg-500g	LC-ANC/1Kg-5Kg	LC-ANC/20 Kg	00136
CLASE	F1	F1	M1	
OBJETO				**Termohigrometro Cooper**
CODIGO INT.	ANC-ST-500g/M/08	ANC-ST-5000g/M/09	ANC-ST-10000g/M/10	-
DIVISION ESCALA	- - - - -	- - - - -	- - - - -	0,1 °C y 1 % HR
SERIAL	AQ170248	AQ150071	AQ150846	0716

-

METRÓLOGO RESPONSABLE

FIRMA:

NOMBRE: Andrés Machado

ANCHICO'S
TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.065.141-8

RESPONSABLE POR ANCHICOS

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Anchico

INFORME DE CALIBRACIÓN

REPORT CALIBRATION

F-CAL-F-01 . Rev. 0

Certificado No **LM-ANC-568** **Etiqueta No. 608**

Laboratorio de **Masas**
LABORATORY

Dirección CALLE 48 SUR # 39 - 66, Barrio El Trianon, Envigado Antoquia
ADDRESS

Teléfono (57) 321-2447289 / 300 - 7185137 / 5964030
PHONE

INSTRUMENTO MACHINE	**Balanza**
FABRICANTE MANUFACTURER	**TRUMAX**
MODELO MODEL	**FENIX**
NÚMERO DE SERIE SERIAL NUMBER	**YS225025**
ESCALA CALIBRADA LADDER CALIBRATED	**15000 g**
SOLICITANTE CUSTOMER	**Consorcio San Francisco**
FECHA DE CALIBRACIÓN DATE OF CALIBRATION	**2022-12-09** aaaa-mm-dd
FECHA DE EMISIÓN DATE OF ISSUE	**2022-12-09** aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS NUMBER OF PAGE	**DOS (2)**

Firma/s Autorizada/s
Authorized signatory/ies

Metrólogo — **Andrés Machado**

Gerencia — **Rodrigo Anchico**

Este certificado no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este cerificado.
This certificate does not apply to instrument other capabilityes than ones pressented by herein contained data, the results are referred to te conditions and moment in wich the measurements are taken and have traceability to standards national or foreighn of metrological institutes or recognized enterprises. Partial reproduction of this doccument is not permitted.

El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The issuing Laboratory assumes no responsability for damages ensuing misuse of the calibrated instruments.

ANCHICO'S	**LABORATORIO DE CALIBRACIÓN** **ANCHICOS TECNOLOGIA E INGENIERIA** **PROTOCOLO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS** **Certificado # LM-ANC-568** **(Etiqueta # 608)**	**Código**:F-CAL-M-02 **Revisión**: 5 **Fecha Rev.**: 01/08/2018

PROCEDIMIENTO BASADO SEGÚN NORMAS DE CALIBRACIÓN PARA INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO; LA GUIA SIM (2009), COVENIN 3633:00, OIML R76-1 y NTC 2031

1- OBJETO DE PRUEBA CALIBRACION — Fecha: 2022/12/09

BALANZA ELECTRONICA MARCA: TRÚMAX MODELO: FENIX SERIAL : YS225025

CAPACIDAD MÁXIMA 15000 g

CAPACIDAD MÍNIMA 20 g — **F-CAL-09**

DIVISIÓN DE ESCALA (d) 1 g — **ESCALÓN DE VERIFICACIÓN (e)** 5 gr

TRABAJO REALIZADO Calibracion

UNIDAD DE CALIBRACIÓN gramos

CONDICIONES AMBIENTALES Temp. Inicial (ºC) 21 Humedad Inicial 66%

Temp. Final (ºC) 22 Humedad Final 66%

UBICACIÓN Laboratorio Anchicos

TIPO DE INDICACIÓN ANÁLOGA [ ] DIGITAL [X]

2- MEDICIONES REALIZADAS

A: ERRORES DE INDICACIÓN SERIE ASCENDENTE

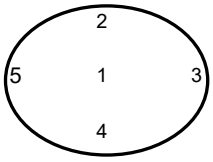
CARGA	SERIE 1	SERIE 2	SERIE 3	PROMEDIO	CARGA ADICIONAL
100	100	100	100	100	-
200	200	200	200	200	-
500	500	500	500	500	-
1000	1000	1000	1000	1000	-
2000	2000	2000	2000	2000	-
4000	4000	4001	4000	4000	-
6000	6001	6001	6000	6001	-
10000	10001	10001	10001	10001	-
12000	12001	12001	12001	12001	-
15000	15001	15001	15001	15001	-

B: REPETIBILIDAD

RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO
1500	7500	15000
INDICACIÓN	INDICACIÓN	INDICACIÓN
1501	7501	15001
1501	7501	15001
1501	7501	15001
1501	7500	15001
1501	7501	15001

C: EXCENTRICIDAD

	CARGA
	5000
	INDICACIÓN
1	5000
2	5001
3	5000
4	5000
5	5000



[ ]



[X]

CONDICIONES DE USO

1.- En aumento, con descarga total	X
2.- En aumento continuo	
3.- En aumento continuo y redución por pasos	
4.- Empezando en un valor y reduciendo por pasos	

3- PATRONES UTILIZADOS

OBJETO	**JUEGO DE**	**JUEGO DE**	**JUEGO DE**	**INSTRUMENTO CLIMATICO**
CODIGO INT.	LC-ANC/1mg-500g	LC-ANC/1Kg-5Kg	LC-ANC/20 Kg	00136
CLASE	F1	F1	M1	
OBJETO				**Termohigrometro Cooper**
CODIGO INT.	ANC-ST-500g/M/08	ANC-ST-5000g/M/09	ANC-ST-10000g/M/10	-
DIVISION ESCALA	- - - - -	- - - - -	- - - - -	0,1 °C y 1 % HR
SERIAL	AQ170248	AQ150071	AQ150846	0716

METRÓLOGO RESPONSABLE

FIRMA:

NOMBRE: Andrés Machado

ANCHICO'S
TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.065.141-8

RESPONSABLE POR ANCHICOS

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Anchico

INFORME DE CALIBRACIÓN

REPORT CALIBRATION

F-CAL-F-01 . Rev. 0

Certificado No **LM-ANC-569** **Etiqueta # 609**

Laboratorio de **Masas**
LABORATORY

Dirección CALLE 48 SUR # 39 - 66, Barrio El Trianon, Envigado Antoquia
ADDRESS

Teléfono (57) 321-2447289 / 300 - 7185137 / 5964030
PHONE

INSTRUMENTO MACHINE	**Balanza Digital**
FABRICANTE MANUFACTURER	**Trúmax**
MODELO MODEL	**HOUSTON MAX 7T**
NÚMERO DE SERIE SERIAL NUMBER	**NT210203**
ESCALA CALIBRADA LADDER CALIBRATED	**6000 g**
SOLICITANTE CUSTOMER	**Consorcio San Francisco**
FECHA DE CALIBRACIÓN DATE OF CALIBRATION	**2022-12-09** aaaa-mm-dd
FECHA DE EMISIÓN DATE OF ISSUE	**2022-12-09** aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS NUMBER OF PAGE	**DOS (2)**

Firma/s Autorizada/s
Authorized signatory/ies

Metrólogo
Andrés Machado

Gerencia
Rodrigo Anchico

Este certificado no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este cerificado.
This certificate does not apply to instrument other capabilityes than ones pressented by herein contained data, the results are referred to te conditions and moment in wich the measurements are taken and have traceability to standards national or foreighn of metrological institutes or recognized enterprises. Partial reproduction of this doccument is not permitted.

El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The issuing Laboratory assumes no responsability for damages ensuing misuse of the calibrated instruments.

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN
ANCHICOS TECNOLOGIA E INGENIERIA
PROTOCOLO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS

Certificado # LM-ANC-569

(Etiqueta # 609)

Código:F-CAL-M-02
Revisión: 5
Fecha Rev.: 01/08/2018

PROCEDIMIENTO BASADO SEGÚN NORMAS DE CALIBRACIÓN PARA INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO; LA GUIA SIM (2009), COVENIN 3633:00, OIML R76-1 y NTC 2031

1- OBJETO DE PRUEBA CALIBRACION — Fecha: 2022-12-09

BALANZA ELECTRONICA MARCA: TRÚMAX MODELO: HOUSTON MAX 7T SERIAL : NT210243

CAPACIDAD MÁXIMA 6000 g

CAPACIDAD MÍNIMA 40 g — **F-CAL-09**

DIVISIÓN DE ESCALA (d) 0,1 g — **ESCALÓN DE VERIFICACIÓN (e)** 2 g

TRABAJO REALIZADO Calibración

UNIDAD DE CALIBRACIÓN gramos

CONDICIONES AMBIENTALES Temp. Inicial (ºC) 22 Humedad Inicial 65%

Temp. Final (ºC) 21 Humedad Final 66%

UBICACIÓN Laboratorios Anchicos

TIPO DE INDICACIÓN ANÁLOGA [ ] DIGITAL [X]

2- MEDICIONES REALIZADAS

A: ERRORES DE INDICACIÓN SERIE ASCENDENTE

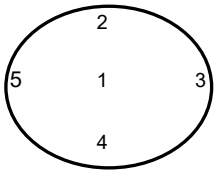
CARGA	SERIE 1	SERIE 2	SERIE 3	PROMEDIO	CARGA ADICIONAL
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
300,0	300,0	300,0	300,1	300,0	
600,0	600,1	600,1	600,1	600,1	
900,0	900,1	900,1	900,1	900,1	
1200,0	1200,1	1200,1	1200,1	1200,1	
1500,0	1500,1	1500,1	1500,1	1500,1	
2000,0	2000,1	2000,1	2000,2	2000,1	
3000,0	3000,1	3000,1	3000,1	3000,1	
4000,0	4000,0	4000,1	4000,1	4000,1	
5000,0	5000,1	5000,1	5000,0	5000,1	
6000,0	6000,0	6000,0	6000,1	6000,0	

B: REPETIBILIDAD

RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO
300 g	3000 g	6000 g
INDICACIÓN	INDICACIÓN	INDICACIÓN
300,1	3000,0	6000,0
300,0	3000,1	6000,0
300,0	3000,0	6000,0
300,0	3000,1	6000,0
300,0	3000,1	6000,1
300,0	3000,1	6000,0

C: EXCENTRICIDAD

	CARGA
	2000 g
	INDICACIÓN
1	2000,1
2	2000,1
3	2000,2
4	2000,1
5	2000,2



[ ]



[X]

CONDICIONES DE USO

1.- En aumento, con descarga total [ ]
2.- En aumento continuo [X]
3.- En aumento continuo y redución por pasos [ ]
4.- Empezando en un valor y reduciendo por pasos [ ]

3- PATRONES UTILIZADOS

OBJETO	JUEGO DE PESAS	JUEGO DE PESAS	JUEGO DE PESAS	INSTRUMENTO CLIMATICO
CODIGO INT.	LC-ANC/1mg-500g	LC-ANC/1Kg-5Kg	LC-ANC/20 Kg	00136
CLASE	F1	F1	M1	
CERTIFICADO No.				
LABORATORIO				Termohigrometro Cooper
SERIAL	ANC-ST-500g/M/08	ANC-ST-5000g/M/09	ANC-ST-10000g/M/10	-
	- - - - -	- - - - -	- - - - -	0,1 °C y 1 % HR
	AQ170248	AQ150071	AQ150846	0716

METRÓLOGO RESPONSABLE

FIRMA:

NOMBRE: Andrés Machado

ANCHICO'S TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.065.141-8

RESPONSABLE POR ANCHICOS

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Anchico

ANCHICO'S
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
NIT: 901.065.141-8

ISO/IEC 17025:2017

INFORME DE CALIBRACIÓN

REPORT CALIBRATION

F-CAL-F-01 . Rev. 0

Certificado No **LM-ANC-668** **Etiqueta No. 708**

Laboratorio de **Masa**
LABORATORY

Dirección CALLE 48 SUR # 39 - 66, Barrio El Trianon, Envigado Antoquia
ADDRESS

Teléfono (57) 315 - 7935853 / 300 - 7185137 / 5964030
PHONE

INSTRUMENTO MACHINE	**Balanza Digital**
FABRICANTE MANUFACTURER	**TRÚMAX**
MODELO MODEL	**HOUSTON 22T**
NÚMERO DE SERIE SERIAL NUMBER	**NT221213**
ESCALA CALIBRADA LADDER CALIBRATED	**30000 g**
SOLICITANTE CUSTOMER	**Consorcio San Francisco**
FECHA DE CALIBRACIÓN DATE OF CALIBRATION	**10/05/2023** aaaa-mm-dd
FECHA DE EMISIÓN DATE OF ISSUE	**10/05/2023** aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS NUMBER OF PAGE	**DOS (2)**

Firma/s Autorizada/s
Authorized signatory/ies

Metrólogo — **Andrés Machado**

Gerencia — **Rodrigo Anchico**

Este certificado no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este cerificado.
This certificate does not apply to instrument other capabilityes than ones pressented by herein contained data, the results are referred to te conditions and moment in wich the measurements are taken and have traceability to standards national or foreighn of metrological institutes or recognized enterprises. Partial reproduction of this doccument is not permitted.

El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The issuing Laboratory assumes no responsability for damages ensuing misuse of the calibrated instruments.

	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN **ANCHICOS TECNOLOGIA E INGENIERIA** **PROTOCOLO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS** **Certificado # LM-ANC-668** ***(Etiqueta # 708)***	**Código**:F-CAL-M-02 **Revisión**: 5 **Fecha Rev**.: 01/08/2018

PROCEDIMIENTO BASADO SEGÚN NORMAS DE CALIBRACIÓN PARA INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO; LA GUIA SIM (2009), OIML R76-1 y NTC 2031

1- OBJETO DE PRUEBA CALIBRACION — Fecha: 2023-05-10

BALANZA ELECTRONICA MARCA: TRÚMAX — MODELO: HOUSTON 22T — SERIAL : NT221213

CAPACIDAD MÁXIMA 30000 g

CAPACIDAD MÍNIMA 200 g — **F-CAL-09**

DIVISIÓN DE ESCALA (d) 1 g — **ESCALÓN DE VERIFICACIÓN (e)** 10 g

TRABAJO REALIZADO Calibración

UNIDAD DE CALIBRACIÓN gramos

CONDICIONES AMBIENTALES Temp. Inicial (ºC) 23,6 Humedad Inicial 60%

Temp. Final (ºC) 23,7 Humedad Final 60%

UBICACIÓN Laboratorio Anchicos

TIPO DE INDICACIÓN ANÁLOGA [ ] DIGITAL [X]

2- MEDICIONES REALIZADAS

A: ERRORES DE INDICACION SERIE ASCENDENTE

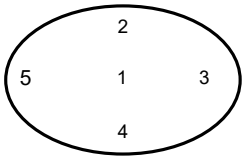
CARGA	SERIE 1	SERIE 2	SERIE 3	PROMEDIO	CARGA ADICIONAL
0	0	0	0	0	-
1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	-
3.000	3.001	3.001	3.001	3.001	-
5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	-
7.000	7.000	7.000	7.000	7.000	-
10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	-
13.000	13.001	13.001	13.001	13.001	-
15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	-
17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	-
20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	-
25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	-
30.000	29.999	29.999	30.000	29.999	-

B: REPETIBILIDAD

RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO
1000 g	15000 g	30000 g
INDICACION	INDICACION	INDICACION
1000	15000	30000
1000	15000	29999
1000	15000	29999
1000	15000	29999
1000	15000	30000

C: EXCENTRICIDAD

	CARGA
	10000 g
	INDICACIÓN
1	10000
2	10002
3	10000
4	9999
5	10002



[ ]



[X]

CONDICIONES DE USO

1.- En aumento, con descarga total	[X]
2.- En aumento continuo	[ ]
3.- En aumento continuo y redución por pasos	[ ]
4.- Empezando en un valor y reduciendo por pasos	[ ]

3- PATRONES UTILIZADOS

OBJETO	**JUEGO DE PESAS**	**JUEGO DE PESAS**	**JUEGO DE PESAS**	**INSTRUMENTO CLIMATICO**
CODIGO INT.	LC-ANC/1Kg-5Kg	LC-ANC/10Kg	LC-ANC/20Kg	ANC-ST-TEMP/20
CLASE	F1	F1	M1	-
CERTIFICADO	M190063	M190062	M190057	CC 321473
LABORATOR	**COLMETRO**	**COLMETRO**	**COLMETRO**	CELSIUS
SERIAL	AQ150071	AQ170227	AQ150830 /46/49 □	0716
RESOLUCIÓ				**0,1 °C y 1 % HR**
RANGO				50°C - 99% HR

METRÓLOGO RESPONSABLE

FIRMA:

NOMBRE: Andrés Machado

ANCHICO'S
TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.065.141-8

RESPONSABLE POR ANCHICOS

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Anchico

ANCHICO'S
TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
NIT: 901.065.141-8

ISO/IEC 17025:2017

INFORME DE CALIBRACIÓN

REPORT CALIBRATION

F-CAL-F-01 . Rev. 0

Certificado No **LM-ANC-670** **Etiqueta No. 710**

Laboratorio de **Masa**
LABORATORY

Dirección CALLE 48 SUR # 39 - 66, Barrio El Trianon, Envigado Antoquia
ADDRESS

Teléfono (57) 315 - 7935853 / 300 - 7185137 / 5964030
PHONE

INSTRUMENTO MACHINE	**Balanza Digital**
FABRICANTE MANUFACTURER	**TRÚMAX**
MODELO MODEL	**HOUSTON MAX 7T**
NÚMERO DE SERIE SERIAL NUMBER	**NT220514**
ESCALA CALIBRADA LADDER CALIBRATED	**6000 g**
SOLICITANTE CUSTOMER	**Consorcio San Francisco**
FECHA DE CALIBRACIÓN DATE OF CALIBRATION	**10/05/2023** aaaa-mm-dd
FECHA DE EMISIÓN DATE OF ISSUE	**10/05/2023** aaaa-mm-dd
NÚMERO DE PÁGINAS NUMBER OF PAGE	**DOS (2)**

Firma/s Autorizada/s
Authorized signatory/ies

Metrólogo — **Andrés Machado**

Gerencia — **Rodrigo Anchico**

Este certificado no atribuye al equipo otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos, los resultados se refieren al momento y condiciones en que se efectúan las mediciones y poseen trazabilidad a patrones bien sean nacionales o extranjeros de institutos de metrología o empresas reconocidas. No se permite la reproducción parcial de este cerificado.
This certificate does not apply to instrument other capabilityes than ones pressented by herein contained data, the results are referred to te conditions and moment in wich the measurements are taken and have traceability to standards national or foreighn of metrological institutes or recognized enterprises. Partial reproduction of this doccument is not permitted.

El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The issuing Laboratory assumes no responsability for damages ensuing misuse of the calibrated instruments.

ANCHICO'S TECNOLOGIA E INGENIERIA	**LABORATORIO DE CALIBRACIÓN** **ANCHICOS TECNOLOGIA E INGENIERIA** **PROTOCOLO DE CALIBRACIÓN DE BALANZAS** **Certificado # LM-ANC-670** ***(Etiqueta # 710)***	**Código**:F-CAL-M-02 **Revisión**: 5 **Fecha Rev**.: 01/08/2018

PROCEDIMIENTO BASADO SEGÚN NORMAS DE CALIBRACIÓN PARA INSTRUMENTOS DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO; LA GUIA SIM (2009), OIML R76-1 y NTC 2031

1- OBJETO DE PRUEBA CALIBRACION — Fecha: 2023-05-10

BALANZA ELECTRONICA MARCA: TRÚMAX — MODELO: HOUSTON MAX 7T — SERIAL : NT220514

CAPACIDAD MÁXIMA 6000 g

CAPACIDAD MÍNIMA 40 g — **F-CAL-09**

DIVISIÓN DE ESCALA (d) 0,1 g — **ESCALÓN DE VERIFICACIÓN (e)** 1,0 g

TRABAJO REALIZADO Calibración

UNIDAD DE CALIBRACIÓN gramos

CONDICIONES AMBIENTALES Temp. Inicial (ºC) 23,6 Humedad Inicial 59%

Temp. Final (ºC) 23,7 Humedad Final 58%

UBICACIÓN Laboratorio Anchicos

TIPO DE INDICACIÓN ANÁLOGA [ ] DIGITAL [X]

2- MEDICIONES REALIZADAS

A: ERRORES DE INDICACION SERIE ASCENDENTE

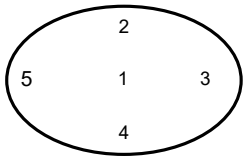
CARGA	SERIE 1	SERIE 2	SERIE 3	PROMEDIO	CARGA ADICIONAL
0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-
600,0	600,1	600,0	600,1	600,1	-
1.200,0	1.200,1	1.200,2	1.200,1	1.200,1	-
1.800,0	1.800,2	1.800,2	1.800,2	1.800,2	-
2.400,0	2.400,1	2.400,2	2.400,1	2.400,1	-
3.000,0	3.000,1	3.000,2	3.000,2	3.000,2	-
3.600,0	3.600,2	3.600,2	3.600,1	3.600,2	-
4.200,0	4.200,2	4.200,2	4.200,2	4.200,2	-
4.800,0	4.800,2	4.800,2	4.800,2	4.800,2	-
5.400,0	5.400,2	5.400,2	5.400,2	5.400,2	-
6.000,0	6.000,0	6.000,1	6.000,1	6.000,1	-

B: REPETIBILIDAD

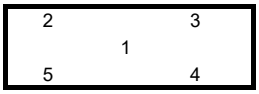
RANGO BAJO	RANGO MEDIO	RANGO ALTO
600 g	3000 g	6000 g
INDICACION	INDICACION	INDICACION
600,1	3000,2	6000,0
600,1	3000,2	6000,1
600,1	3000,2	6000,1
600,1	3000,2	6000,0
600,0	3000,2	6000,1

C: EXCENTRICIDAD

	CARGA 2000 g INDICACIÓN
1	2000,1
2	2000,0
3	2000,0
4	2000,0
5	2000,2



[ ]



[X]

CONDICIONES DE USO

1.- En aumento, con descarga total	[X]
2.- En aumento continuo	[ ]
3.- En aumento continuo y redución por pasos	[ ]
4.- Empezando en un valor y reduciendo por pasos	[ ]

3- PATRONES UTILIZADOS

OBJETO	**JUEGO DE PESAS**	**JUEGO DE PESAS**	**JUEGO DE PESAS**	**INSTRUMENTO CLIMATICO**
CODIGO INT.	LC-ANC/1Kg-5Kg	LC-ANC/10Kg	LC-ANC/20Kg	ANC-ST-TEMP/20
CLASE	F1	F1	M1	-
CERTIFICADO	M190063	M190062	M190057	CC 321473
LABORATOR	**COLMETRO**	**COLMETRO**	**COLMETRO**	CELSIUS
SERIAL	AQ150071	AQ170227	AQ150830 /46/49 □	0716
RESOLUCIÓ				**0,1 °C y 1 % HR**
RANGO				50°C - 99% HR

METRÓLOGO RESPONSABLE

FIRMA:

NOMBRE: Andrés Machado

ANCHICO'S TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.065.141-8

RESPONSABLE POR ANCHICOS

FIRMA:

NOMBRE: Rodrigo Anchico

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32831

CERTIFICADO

Equipo: Nivel automático **Marca:** Topcon

Modelo: AT-B4A **Número de Serie:** WP152543

Cliente: Consorcio San Francisco

Fecha de expedición: 30 de enero de 2023

Recomendamos ajustar: 30 de julio de 2023

¿Equipo nuevo? ☒ Si ☐ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de calimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 01-12-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GF1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboró:

Carlos Herrera
Técnico

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de Servicio Técnico

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No.

32831

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.2m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	±15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0.5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☑	☐	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del reticulo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del seclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las miras de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Linea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5"	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. Cra. 13 B No. 80 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 servicioteenico@bbequipostopograficos.com www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
Spectra Precision Macrostey TORPEDO TMI

EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

No. 32832

CERTIFICADO

Equipo: Nivel automático **Marca:** Topcon

Modelo: AT-B4A **Número de Serie:** WP152544

Cliente: Consorcio San Francisco

Fecha de expedición: 30 de enero de 2023

Recomendamos ajustar: 30 de julio de 2023

¿Equipo nuevo? ☑ Si ☐ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 01-12-2022 ,

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP2430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: Q16328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboró:

Carlos Herrera
Técnico

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de Servicio Técnico

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No.

32832

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.2m
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	±15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcta 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☑	☐	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las miras de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparacion, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - servicioteccnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble. Nikon
SPECTRA PRECISION Hi-Target TORPEDO INC

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 33098

CERTIFICADO

Equipo: Nivel automático **Marca:** Topcon

Modelo: AT-B4A **Número de Serie:** WP152583

Cliente: Consorcio San Francisco

Fecha de expedición: 10 de abril de 2023

Recomendamos ajustar: 10 de octubre de 2023

¿Equipo nuevo? ☑ Si ☐ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El diente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 01-03-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboro:

Carlos Herrera
Técnico

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de Servicio Técnico

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No.

33098

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.2m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☑	☐	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las miritas de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

TOPTECH

Pasto, Enero 2 de 2023

Señores:

CONSORCIO SAN FRANCISCO

ET MC 2077

NIT. 901591251-5

Pasto Nariño

La estación total de marca GEOMAX de referencia ZIPP 10R PRO, Con número de serie 2108508, fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante GEOMAX y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas, mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR GEODIMETER T 400
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	30 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	4´/0.5´´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40´´/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1´´)	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	2´´/5CC	OK
ALCANCE	3500 mts. Y N/P 350mts	OK
MINIPRISMA	1200 mts.	OK
PRECISION DE MEDIDAS:		
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	360 DEG/ seg	OK
MEMORIA INTERNA	100.000 Puntos	OK
PLOMADA LASER	CLASE 1 / 1mW	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	Enero 2 de 2023
Próxima verificación calibración:	Julio 1 de 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY VILLARREAL
C.C. 98385507 NIT # 98385507-1
Topógrafo I.U CESMAG MP 01-16527 C.P.N.T
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería

TOPTECH
FECHA DIA 02 MES 01 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá 3164033688 3122441362

San Juan de Pasto

Escaneado con CamScanner

TOPTECH

Pasto, Enero 2 de 2023

Señores:

ETMC 2078

CONSORCIO SAN FRANCISCO

NIT. 901591251-5

Pasto Nariño

La estación total de marca GEOMAX de referencia ZIPP 20R, Con número de serie 215260, fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante GEOMAX y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas, mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR GEODIMETER T 400
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	30 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	4"/0.5""	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40""/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1"")	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	2""/5CC	OK
ALCANCE	3500 mts. Y N/P 350mts	OK
MINIPRISMA	1200 mts.	OK
PRECISION DE MEDIDAS:		
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	360 DEG/ seg	OK
MEMORIA INTERNA	100.000 Puntos	OK
PLOMADA LASER	CLASE 1 / 1mW	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	Enero 2 de 2023
Próxima verificación calibración:	Julio 1 de 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY VILLARREAL
C.C. 98385507 NIT # 98385507-1
Topógrafo I.U CESMAG MP 01-16527 C.P.N.T
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería

TOPTECH
FECHA DIA 02 MES 01 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 • CEL. • 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá 3164033688 3122441362

San Juan de Pasto

Escaneado con CamScanner

TOPTECH

Pasto, Abril 28 de 2023

Señores:

No. MC280423589

CONSORCIO SAN FRANCISCO

NIT. 901591251-5

Pasto Nariño

La estación total de marca GEOMAX de referencia ZIPP 10R PRO 2", Con número de serie 2108955, fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante GEOMAX y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas, mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR GEODIMETER T 400
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	30 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	4'/0.5"	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40"/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1")	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	2"/5CC	OK
ALCANCE	3500 mts. Y N/P 350mts	OK
MINIPRISMA	1200 mts.	OK
PRECISION DE MEDIDAS:		
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	360 DEG/ seg	OK
MEMORIA INTERNA	100.000 Puntos	OK
PLOMADA LASER	CLASE 1 / 1mW	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	Abril 28 de 2023
Próxima verificación calibración:	Septiembre 27 de 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY VILLARREAL
C.C. 98385507 NIT # 98385507-1
Topógrafo I.U CESMAG MP 01-16527 C.P.N.T
Técnico en Instrumentos Topograficos e Ingeniería

TOPTECH
FECHA DIA 28 MES 04 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL. - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá **3164033688 3122441362**

San Juan de Pasto

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 33097

CERTIFICADO

Equipo: Nivel automático **Marca:** Topcon

Modelo: AT-B4A **Número de Serie:** WP152582

Cliente: Consorcio San Francisco

Fecha de expedición: 10 de abril de 2023

Recomendamos ajustar: 10 de octubre de 2023

¿Equipo nuevo? ☑ Si ☐ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 01-03-2023 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 11-08-2022.
Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 11-08-2022.

Elaboro:

Carlos Herrera
Técnico

Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de Servicio Técnico

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No.

33097

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.2m
Tipo de Imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0,5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS **1: Correcto** **2: Falla corregida** **3: No corregida** **4: No aplica**

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☑	☐	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☑	☐	☐
Mantenimiento interno	☑	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☑	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☑	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☑	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☑	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☑
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☑	Ajuste de las miras de puntería	☐	☐	☐	☑
Ajuste del compensador	☑	☐	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☑

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5'	<5'	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10'	<10"

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - servicioTecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com

TOPCON SOKKIA Trimble Nikon
SPECTRA McCloskey TORPEDO TNT RECEIVER

MATERIALES

PazdelRío

NIT.860.029.995-1

Datos del cliente

Nombre: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Dirección: CL 100 9A 45 TO 2 OF 501
Ciudad: BOGOTA

Conocimiento de Despacho

Documento Entrega: 8091109080
Fecha: 12.05.2023-09:17:12
Pedido: 162540
Orden de Compra: 587/595

Datos del Consignatario

Nombre: CON.SAN FRANCISCO-KM5+757
Dirección: VARIAN. SAN FRANC. MOCOA KM 5+757#P **Ciudad:** SAN FRANCISCO

Datos del Transportador

Empresa:
Autorizado por:
Conductor:

Afiliado a:
Placas Vehiculo:
Identificación:

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UN	LOTE	PLANO	DESCRIPCION MATERIAL
000001	8110812	1431.360	KG	16254001	E25122-23	HIERRO FIG (M) DE 1/2PULG
000002	8111201	150.010 ✓	KG	16254002	B54049-22	ROLLO CORRU N.3 SR (M)
TOTAL KG		1.581,370	KG			

Observaciones:
587/595 / PAVIMENTO HIDRAULICO / MR

RETIRA WILLIAM HUMBERTO JIMENEZ C.C. 11349216 PLACA TDU015 OPL CEL 3106191020 SP 4124

LLEVA 1 CHIPA DE 3/8 CON UN PESO DE 150.01

Nro. Control del puerto: **Registro de Transporte:**		DECLARO: QUE HE RECIBIDO EL CARGAMENTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA SER ENTREGADO EN EL DEPOSITO DE DESTINO, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES ANOTADAS ANTERIORMENTE, CON EL MISMO PESO Y ESTADO EN QUE ME FUE ENTREGADO. Jorge Pm A 18-5-23

EL CLIENTE manifiesta que ha recibido la respectiva etiqueta por cada unidad de empaque de acero y barras corrugadas para refuerzo así como de cada paquete de malla electrosoldada y grafiles, cumpliendo con todos los requisitos señalados en el Decreto 1513 de 2012, Resolución 1958 del 2017 y la Resolución 0277 de 2016 respectivamente. Firma Cliente _____

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE EXAMINAR EL CARGAMENTO EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR	

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 10.05.2023
HORA: 08:36:47
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098500 - ROLLO CORRU N.4 SR NTC- 2289
CLIENTE: /
DIRECCIÓN:

REPORTE: 42.062
ORDEN DE ENTREGA: 8091106761
PLACA: KNK917

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	C.V	%Ceq	Rm (MPa)	Fl (MPa)	Al (%)	DOBLADO	Diámetro	Espac.Nerv.	Altura Nr.
												2	MPa	MPa	5		g	mm	mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								550,00	429,16	14,43		534		0,51
Máximo:	0,30	1,50	0,035	0,040	0,05							0,550		540,00				0,51	

Colada/Código	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	C.V	%Ceq 2	Rm (MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	Al (%) 5	DOBLADO	Diámetro g	Espac.Nerv. mm	Altura Nr. mm
8291CA=23	0,28	1,50	0,011	0,025	0,01	0,235	0,072	0,095	0,022	<0,001	0,122	0,450	650,56	638,58	17,07	B	992	7,82	0,66

Características: Rm(MPa) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA Al(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y Barra Corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Via Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6348

Firma Autorizada: ING PATRICIA SANDRA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Forma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

REPORTE DE CALIDAD

PazdelRio

FECHA: Belencito, 13.09.2021
HORA: 20:12:24
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO COGRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: 7816 - PROMOTICO CALLE 80
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APOR CALLE 80

REPORTE: 45206
PLACA: XTT462
ALMACEN DEST: 100C CALLE 80 MP

ORDEN DE ENTREGA: 8094498789

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%S	%P	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Sn	%V	%Nb	Aplicado (MPa)	Rt (MPa)	%El (50mm)	Doblado	Diámetro (mm)	Longitud (m)	Masa (kg)
(Mínimo)	0.40	0.80	0.000	0.000	0.00									550.00	620.00	14.00		5.50		0.00
(Máximo)	0.50	1.20	0.000	0.000	0.00								1.250		760.00				0.00	

Colada	Peso (kg)	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Sn	%V	%Nb	Aplicado (MPa)	Rt (MPa)	%El (50mm)	Doblado	Diámetro (mm)	Longitud (m)	Masa (kg)
[illegible]	19 459.00	0.49	1.05	0.021	0.024	0.20	0.075	0.015	0.404	0.000	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
[illegible]	4 756.00	0.50	1.04	0.024	0.024	0.47	0.220	0.021	0.013	0.000	0.000	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Características: %C (%C) - Carbono; P (%P) - Fósforo; %El(%) - Elongación (%); Doblado - e: espesor

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-ASTM,Doblado. Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforma a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Firma Autorizada: ING WILLIAM HURTADO DIABATO
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 17.04.2021

Km 2 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: (+57-608) 7730400
Ext: 5801.

PazdelRío

NIT.860.029.995-1

Datos del cliente

Nombre: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Dirección: CL 100 9A 45 TO 2 OF 601
Ciudad: BOGOTA

Conocimiento de Despacho

Documento Entrega: 8091109078
Fecha: 12.05.2023-09:16:24
Pedido: 162539
Orden de Compra: 587/595

Datos del Consignatario

Nombre: CON.SAN FRANCISCO-KM5+767
Dirección: VARIAN. SAN FRANC. MOCOA KM 5+767#P **Ciudad:** SAN FRANCISCO

Datos del Transportador

Empresa:
Autorizado por:
Conductor:

Afiliado a:
Placas Vehiculo:
Identificación:

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UN	LOTE	PEDIMENTO	DESCRIPCION MATERIAL
000002	6111201	200.030	KG	16253901	B54048-22	ROLLO CORRU N.3 SR (M)
000003	4311962	202.780	KG	A0105076		BARRA CORRU (C) N.4X12M SR (T)
TOTAL KG		402.810	KG			

Observaciones:

587/595 / Zona Industrial / Zona Industrial

RETIRA WILLIAM HUMBERTO JIMENEZ C.C. 11349216 PLACA TDU015 OPL CEL 3106191020

SP 4124

LLEVA 1 CHIPA DE 3/8 CON UN PESO DE 200.03

Nro. Control del puesto: **Registro de Transporte:**		DECLARO QUE HE RECIBIDO EL CARGAMENTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA SER ENTREGADO EN EL DEPOSITO DE DESTINO, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES ANOTADAS ANTERIORMENTE, CON EL MISMO PESO Y ESTADO EN QUE ME FUE ENTREGADO. 18-5-23

EL CLIENTE manifiesta que ha recibido la respectiva etiqueta por cada unidad de empaque de rollos y barras corrugadas para refuerzo así como de cada paquete de malla electrosoldada y grafiles, cumpliendo con todos los requisitos señalados en el Decreto 1513 de 2012, Resolución 1656 del 2017 y la Resolución 0277 de 2015 rotpac@varian.la Firma Cliente _____

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE EXAMINAR EL CARGAMENTO EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 12.05.2023
HORA: 09:15:51
PÁGINA: 1 / I

PRODUCTO: 6090499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: /
DIRECCIÓN:

REPORTE: 42.178
ORDEN DE ENTREGA: 8091107407
PLACA: WLS91

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%V	%Ceq	Rm (MPa)	Fy (MPa)	%El (%)	DOBLADO	Diámetro	Espe.Rec.	Altura Re.
												÷					g		
Mínimo:	0.80	0.60	0.040	0.050	0.05								555.00	420.00	14.50		526		0.38
Máximo:	0.90	0.90	0.055	0.045	0.25							0.330		540.00				0.45	

Nro/Colada	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%V	%Ceq	Rm (MPa)	Fy (MPa)	%El (%)	DOBLADO	Diámetro	Espe.Rec.	Altura Re.
												÷					g		
6541049-22	0.90	1.09	0.017	0.028	0.15	0.007	0.015	0.014	0.001	0.001	0.023	0.457	646.89	475.50	17.20	5	551	0.41	0.38

Convenciones: Ceq(%): = RESISTENCIA Fy (MPa) = FLUENCIA %El(%) = ELONGACION (%) DOBLADO = # BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353, Doblaco, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblaco NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambron NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y Barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambron.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Via Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730201
Ext: 6648

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADA
CO-LAB-0001

Ternium

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea, Manizales

Página Web: www.ternium.com.co

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/25
No. Remisión: 82599758
Página: 1 de 10

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Cu	% Cr*	% Ni*	% Ca
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507337	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.025	0.012	0.002	0.47	0.089	0.053	0.174
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507340	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.025	0.012	0.002	0.47	0.089	0.053	0.174
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507338	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.023	0.012	0.002	0.47	0.089	0.053	0.174
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507535	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.08	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507534	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.08	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507536	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507537	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507535	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507536	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507534	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507510	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.08	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507511	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507512	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507513	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.07	0.19	0.026	0.013	0.001	0.48	0.103	0.055	0.158
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507616	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	1.06	0.18	0.026	0.013	0.002	0.48	0.205	0.055	0.159
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507618	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	1.06	0.18	0.026	0.013	0.002	0.48	0.205	0.055	0.159
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507617	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	1.06	0.18	0.026	0.013	0.002	0.48	0.205	0.055	0.159
9001242	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A310507619	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	1.06	0.18	0.026	0.013	0.002	0.48	0.205	0.055	0.159

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autoriza
Elvy Cayan Jurez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea, Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/25
No. Remisión: 82599758
Página: 2 de 10

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA,PRODUCTO	FABRICANTE	% Y	% Mo
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733T	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733W	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733Q	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733O	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733M	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733K	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733I	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733G	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733E	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733C	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733A	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733Y	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733U	NTC 2289 GR60	Ternium	0.022	0.038
9001202	BARRA COR VZ(No.4) 12m NTC2289/G60	A31650733S

INFORME DE ENSAYOS

ONAC
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-060

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Vía Termales la Enea- Manizales		

Cliente:	ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80	Fecha Impresión	23/04/25
Dirección:	KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA	No. Remisión:	82599758
Teléfono:	6517300	Página:	3 de 10

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RCMP	Área Nominal mm2	Carga Fluencia kl	Carga Tracción kl
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587507	NTC 2289 GR60	Ternium	70910	95783	*8	Sin Grieta	1.35	129	65089	89961
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587508	NTC 2289 GR60	Ternium	70910	95783	*8	Sin Grieta	1.33	129	65089	89961
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587509	NTC 2289 GR60	Ternium	70910	95783	*8	Sin Grieta	1.33	129	65089	89961
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587503	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587504	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587505	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587507	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587508	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587509	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587510	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587511	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587512	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587513	NTC 2289 GR60	Ternium	70298	94879	*8	Sin Grieta	1.35	129	63446	84369
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587515	NTC 2289 GR60	Ternium	68982	93754	*7	Sin Grieta	1.32	129	61194	85186
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010587516	NTC 2289 GR60	Ternium	68982	93754	*7	Sin Grieta	1.32	129	61194	85186

Autorizo
Eby Dayra Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/25
No. Remisión 82599758
Página 4 de 10

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación f/f/f	Área Nominal mm2	Carga Fluencia N	Carga Tracción N
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507617	NTC 2289 GR60	Ternium	65902	95764	17	Sin Grieta	1.25	129	61184	88186
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507618	NTC 2289 GR60	Ternium	65902	95764	17	Sin Grieta	1.25	129	61184	88186

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507307	NTC 2289 GR60	Ternium	20230307
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507308	NTC 2289 GR60	Ternium	20230307
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507309	NTC 2289 GR60	Ternium	20230307
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507303	NTC 2289 GR60	Ternium	20230307
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289Gr60	A010507304	NTC 2289 GR60	Ternium	20230307

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Terminales la Enea. Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2,7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión: 23/04/25
No. Remisión: 82599758

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307606	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307607	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307608	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307609	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307610	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307611	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307612	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307613	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307614	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A040307615	NTC 2289 GR60	Ternium	20230907

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Area de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si es caso en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/cálculos señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autoriza
Elvy Dayan Jonis Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 898932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/25
No. Remisión: 82599758
Página: 6 de 10

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607806	NTC 2289 GR60	Ternium	20250307
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607807	NTC 2289 GR60	Ternium	20250307
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607879	NTC 2289 GR60	Ternium	20250307

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Estribos	Espaciamiento	Peso Metro (kilos)	Angulo de Doblado
					mm	mm	Kg/m	°
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607807	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.4	1.000	90
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607806	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.4	1.000	90
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607809	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.4	1.000	90
9001219	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607805	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.5	0.996	91
9001219	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607804	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.5	0.996	91
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607806	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.5	0.996	91
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607807	NTC 2289 GR60	Ternium	3.2	0.5	0.996	91

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jaraz Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
31-LAB-000

Ternium

Razón Social: **Ternium Colombia S.A.S.** Página Web: **www.ternium.com.co**
NIT: **890932389-8**
Teléfono: **01 8000 423 724**
Dirección: **Km 2 Via Termales la Enea. Manizales**

Cliente: **ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80**
Dirección: **KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA**
Teléfono: **6517300**

Fecha Impresión **23/04/25**
No. Remisión: **82596758**
Página: **7 de 10**

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Estribos	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Angulo de Pasador
					mm	mm	Kg/m	°
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607506	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.2	8.5	0.996	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607509	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.2	8.5	0.996	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607510	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.2	8.5	0.996	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607511	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.2	8.5	0.996	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607512	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.2	8.5	0.996	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607513	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.2	8.5	0.996	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607516	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.4	8.4	1.000	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607516	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.4	8.4	1.000	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607517	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.4	8.4	1.000	61
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607518	NTC 2289 GR6(	Ternium	3.4	8.4	1.000	61

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalto
					mm
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607507	NTC 2289 GR6(	Ternium	0.77
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607508	NTC 2289 GR6(	Ternium	0.77
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A0M607509	NTC 2289 GR6(	Ternium	0.77

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

Cliente:	ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80	Fecha Impresión	23/04/25
Dirección:	KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA	No. Remisión:	82599758
Teléfono:	6517300	Página:	8 de 10

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Masa Nominal Nda
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607603	NTC 2289 GR60	Ternium	0.94
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607604	NTC 2289 GR60	Ternium	0.95
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607605	NTC 2289 GR60	Ternium	0.95
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607607	NTC 2289 GR60	Ternium	0.95
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607608	NTC 2289 GR60	Ternium	0.95
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607609	NTC 2289 GR60	Ternium	0.94
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607610	NTC 2289 GR60	Ternium	0.94
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607611	NTC 2289 GR60	Ternium	0.94
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607612	NTC 2289 GR60	Ternium	0.94
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607613	NTC 2289 GR60	Ternium	0.94
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607615	NTC 2289 GR60	Ternium	1.02
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607616	NTC 2289 GR60	Ternium	1.02
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607617	NTC 2289 GR60	Ternium	1.02
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289GR60	A010607618	NTC 2289 GR60	Ternium	1.02

Los resultados de los ensayos son basados para relación de conceso cumplen con los criterios descritos en la norma que

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autoriza
Eiry Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ISO/IEC 17025:2017
24-LAB-000

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-8		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales		

Cliente:	ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80	Fecha Impresión	23/04/25
Dirección:	KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA	No. Remisión:	82598758
Teléfono:	6517300	Página:	9 de 10

* Composición Química NTC 5350: 2018 Numeral 9.1.2 (Método ES-18) NTC 5231: 2009	
* Tracción: NTC 2289: 2009 Num. 8 y 15.2 (Diseño de ensayo, velocidad de desplazamiento) NTC 3353: 2009 num. 8, 9, 15 y 14 NTC 2: 2018	
* Doblamiento: NTC 2289: 2009 Num. 7 y 8	
* Variables con posible no pago NTC 2289: 2009 Num. 11	
Con la siguiente incertidumbre de (coberturas de medición):	
% C	± 0.0001 %
% Mn	± 0.0059 %
% Si	± 0.0035 %
% S	± 0.002 %
% P	± 0.004 %
% Cr	± 0.002 %
% Ni	± 0.001 %
% Cu	± 0.004 %
% V	± 0.002 %
% Nb	± 0.001 %
% Mo	± 0.002 %
Resistencia a la Fluencia	± 8404 psi ± 2.01 Mpa

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-3
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea, Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/25
No. Remisión: 82599758
Página: 10 de 10

Resistencia a la Tracción	±640.5 psi (4.4 a 17 kN)
Alargamiento	4.0 %
Altura Frontal	±0.038 mm
Separación Largo entrepunta	±0.152 mm
Separación Ala	±0.043 mm
Angulo de Rosca	±0.81°
Paso medio (in real)	±0.026 mm

(1) La incertidumbre reportada se basa en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza de 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

PazdelRío
ES COLOMBIA

NIT.860.029.995-1

Datos del cliente

Nombre:	COALSAN FRANCISCO-KM5+767
Dirección:	CO-BOGOTA/CO-SAN FRANCISCO
CIUDAD	SAN FRANCISCO
CONTACTO APOR	ANGIE CAROLINA HERRERA 313 8141771

Conocimiento de Despacho

Documento de entrega	
Fecha	20/04/2023
Pedido	162282
Orden de compra:	45834
Numero SM:	7816 SM 15184

Datos del Consignatario

Nombre: APOR BOGOTA
Dirección: KM 2.7 PARQUE INDUSTRIAL LOS NOGALES

Datos del Transportador

Empresa:	OPL
Conductor:	

Afiliado a:
Identificación:

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	UND	KG	LOTES	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL
1	6111201	4,707.00	3	KG	E24992	ROLLO CORRU N3 SR (M)
2	6111201	3,425.00	2	KG	E24987	ROLLO CORRU N3 SR (M)
		7,332.000	5			

559
RETIRA ORTEGA ACOSTA JESUS ARTURO C.C. 1299L787 PLACA SXS609 OPL / CEL 3174405253 SP 3936
LLEVA 5 ROLLOS DE N.3 TRANSPORTE: 124631081

Nro. Control de puerta	
Registro de Transporte	Registro 23-4-23

DECLARO: QUE HE RECIBIDO EL CARGAMENTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA SER ENTREGADO EN EL DEPOSITO DE DESTINO, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES ANOTADAS ANTERIORMENTE, CON EL MISMO PESO Y ESTADO EN QUE ME FUE ENTREGADO.

FIRMA TRANSPORTADOR

El Cliente manifiesta que ha recibido la respectiva capacitación sobre el uso correcto de los elementos de protección personal y cumple con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y la Resolución 1409 de 2012 según lo aplique. Firma Cliente _____

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 20.04.2023
HORA: 20:16:21
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 5110778 - BARRA CORRU ENDE (N) N.3X12M
CLIENTE: 3087 / 7816 - PROMATTCO CALLE 80
DIRECCIÓN: KM 2.7 PARQUE INDUSTR LOS NOGALES

REPORTE: 41.536
ORDEN DE ENTREGA: 8091104820
PLACA: tgm585

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%V	%Ceq	Resistencia a la Tracción MPa	Fl. (0.2%) MPa	%El.	DOBLADO	Peso/metro g	Espe.Rec. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								550,00	420,00	12,00		527		0,38
Máximo:	0,30	1,30	0,035	0,045	0,50							0,530		540,00				0,70	

Lote/Colada	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%V	%Ceq	Resistencia a la Tracción MPa	Fl. (0.2%) MPa	%El.	DOBLADO	Peso/metro g	Espe.Rec. mm	Altura Re. mm
815892-23	1,27	1,07	0,015	0,020	0,15	0,061	0,019	0,016	0,004	<0,002	0,020	0,410	609,47	439,47	17,50	b	550	0,49	0,68
815901-23	1,26	1,09	0,010	0,014	0,18	0,052	0,018	0,013	0,004	<0,002	0,020	0,459	610,36	451,92	18,78	b	553	0,40	0,69

Caracterísiticas Técnicas - RESISTENCIA Fl (0.2%) - FLUENCIA Al(%) - ALARGAMIENTO % DOBLADO - b: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Para Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambón NTC - 230
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Via Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6648

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 21.04.2023
HORA: 21:40:51
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: 7816 - PROMATTCC CALLE 80
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APDR CALLE 80

REPORTE: *68846
PLACA: KHK906
ORDEN DE ENTREGA: 8091104821
ALMACEN DEST: 1010 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Al	%V	%Ceq	Rm (MPa)	Fy (MPa)	Ac (%)	DOBLADO	Peso/Pie g	Espe.Nom. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0.00	0.00	0.000	0.000	0.00								555,00	426,00	14.00		527		0.38
Máximo:	1.30	1.50	0.035	0.045	0.10							0.360		540,00				0.70	

Lote	Peso Kg	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Al	%V	CEeq %	Rm (MPa)	Fy (MPa)	Ac (%)	DOBLADO	Peso/Pie g	Espe.Nom. mm	Altura Re. mm
824990-83	20.263,80	0.27	1.05	0.015	0.018	0.052	0.080	0.105	0.031	0.003	0.019	0.345	561,52	475,33	14,67	B	550	0.44	0.87

Características: Químicos - Espectrometría; Tracción - Elongación (%); Doblado - A: Bueno

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5132
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353.Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Micrómetro NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6949

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 18.04.2023
HORA: 22:32:00
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: 7816 - PROMATTCO CALLE 80
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APDR CALLE 80

REPORTE: *68679
PLACA: XNE922
ORDEN DE ENTREGA: 8091104568
ALMACEN DEST: 1000 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq	%Elongación	Fy (MPa)	Rt/Fy	Doblado	Diámetro	Espac.Res.	Altura Re.
													kPa	MPa	%		mm	mm	mm
Mínimo:	0,08	0,80	0,008	0,008	0,30								555,00	426,00	30,32		337		0,38
Máximo:	0,38	1,50	0,035	0,043	0,50							0,550		540,00				6,70	

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	% V	%Ceq	Re (MPa)	Fy (MPa)	Rt/Fy %	Doblado	Diámetro mm	Espac.Res. mm	Altura Re. mm
E24907-23	22 150,00	0,28	1,03	0,016	0,022	0,19	0,378	0,075	0,196	0,011	0,005	0,002	0,478	644,43	488,38	36,18	N	591	6,43	0,51
E25814-23	21.016,00	0,28	0,96	0,012	0,016	0,19	0,254	0,083	0,035	0,010	0,002	0,001	0,449	691,28	482,52	36,17	N	548	6,40	0,59

Características Mecánicas - RESISTENCIA Fy (MPa) - FLUENCIA Rt/Fy - ELONGACION (%) DOBLADO - Ø de MANDRIL

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 21.04.2023
HORA: 21:40:51
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289 **REPORTE:** *88846
CLIENTE: 7815 - PROMATTCO CALLE 80 **PLACA:** KNK906 **ORDEN DE ENTREGA:** 8091104821
CENTRO DEST: 7816 PLANTA AFDR CALLE 80 **ALMACEN DEST:** 1000 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cr	%Ni	%Cu	%Mo	%Sn	% V	%Ceq	Esfuerzo Fluencia MPa	Esfuerzo Tensión MPa	%Elongación	DOBLADO	#/metro	Espesor mm	Altura Nominal mm
Mínimo:	0,03	0,01	0,008	0,008	0,30								555,40	626,80	10,53		537		0,30
Máximo:	0,33	1,51	0,035	0,040	0,40							0,550		840,80				6,40	

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cr	%Ni	%Cu	%Mo	%Sn	% V	%Ceq	Esfuerzo Fluencia MPa	Esfuerzo Tensión MPa	%Elongación	DOBLADO	#/metro	Espesor mm	Altura Nominal mm
8244982-23	21.251,00	0,23	1,02	0,015	0,018	0,18	1,252	0,083	0,125	0,021	1,061	(,019	0,465	683,52	775,61	10,67	B	559	6,46	0,47

Características Químicas (%C-%Mn) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA Al(%) - ELONGACIÓN (%) DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 320
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

PazdelRío

Vigilado Supervigilancia

NIT.860.029.995-1

Datos del cliente

Nombre: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Dirección: CL 100 9A 45 TO 2 OF 501
Ciudad: BOGOTA

Conocimiento de Despacho

Documento Entrega: 8091105342
Fecha: 24.04.2023-01:29:55
Pedido: 158241
Orden de Compra: 275

Datos del Consignatario

Nombre: CON.SAN FRANCISCO-KM5+757
Dirección: VARIAN. SAN FRANC. MOCOA KM 5+757#P **Ciudad:** SAN FRANCISCO

Datos del Transportador

Empresa:
Autorizado por:
Conductor:

Afiliado a:
Placas Vehículo:
Identificación:

ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	U.M	LOTES	LOTES MP	DESCRIPCIÓN NAVIM
000005	8110614	875.420	KG	15624106	C52279-22	HIERRO FIG (M) DE 3/8PULG
TOTAL KG		875,420	KG	P- 13.42.		

Observaciones:

275 / losa superior / losa de aproximacion

RETIRA ORTEGA ACOSTA JESUS ARTURO C.C. 12991787 PLACA SXS609 OPL / CEL 3174405253

SP 3936

Nro. Control del puerto:

Registro de Transporte:

DECLARO QUE HE RECIBIDO EL CARGAMENTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO PARA SER ENTREGADO EN EL DEPOSITO DE DESTINO, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES ANOTADAS ANTERIORMENTE, CON EL MISMO PESO Y ESTADO EN QUE ME FUE ENTREGADO.

EL CLIENTE manifiesta que ha recibido la respectiva etiqueta por cada unidad de empaque de rollos y barras corrugadas para refuerzo así como de cada paquete de malla electrosoldada y grafiles, cumpliendo con todos los requisitos señalados en el Decreto 1513 de 2012, Resolución 1555 del 2017 y la Resolución 0277 de 2018 respectivamente. Firma Cliente: _____

LA EMPRESA SE RESERVA EL DERECHO DE EXAMINAR EL CARGAMENTO EN CUALQUIER MOMENTO Y LUGAR

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 15:12:2022
HORA: 16:36:46
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6096499 - ROLLO CORRU N.3 SR NTC 2289
CLIENTE: 7816 - PROMATTCO CALLE 80
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APDR CALLE 80

REPORTE: 462908
PLACA: GWU354
ORDEN DE ENTREGA: R091081023
ALMACEN DEST: 1000 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%V	%Ceq	Rotura MPa	Fl (0%) MPa	Alt(%) %	Doblado	Diámetro	Espaciado	Altura Rg.
Mínimo:	0.00	0.00	0.000	0.000	0.00														
Máximo:	0.30	1.50	0.035	0.035	0.50							0.550	585.48	526.20	10.50		8.25		0.30
														549.50				6.70	

Lote	Peso Kg	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Nb	%V	%Ceq	Rotura MPa	Fl (0%) MPa	Alt(%) %	Doblado	Diámetro mm	Espaciado mm	Altura Rg. mm
1220374-23	35,338.00	0.29	0.94	0.024	0.021	0.19	0.185	0.039	0.037	0.002	0.000	0.003	0.458	650.32	579.50	10.80	S	551	5.84	0.29
0342881-23	3,363.00	0.28	1.02	0.010	0.018	0.18	0.181	0.038	0.036	0.002	0.000	0.003	0.454	650.77	581.80	10.93	S	551	5.91	0.29

Características: %C(Cal) - RESISTENCIA Fl (MPa) - FLUENCIA Alt(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - Al Rotar

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Mazo NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel. +57 (8) 7730260
Ext. 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT. 890932369-6
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi
Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 1 de 15

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUIMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Ni	% Cr	% Mo	% Al	% Cu
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382001	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382002	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382003	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382004	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900125*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382005	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900125*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382006	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382012	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.26	1.12	0.22	0.029	0.018	0.005	0.48	0.182	0.060	0.185
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382008	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.27	1.13	0.22	0.029	0.017	0.005	0.48	0.183	0.061	0.182
900123*	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289(GR6)	A010382711	NTC 2289 (GR6)	Ternium	0.23	1.05	0.20	0.022	0.012	0.005	0.48	0.160	0.060	0.161

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si es hecho en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor

Autoriza
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 890932369-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi

INFORMACION GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517380

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 3 de 15

DATOS GENERALES.					PROPIEDADES QUIMICAS.	
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA_PRODUCTO	FABRICANTE	%V	%Mo
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA_PRODUCTO	FABRICANTE	%V	%Mo
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.08) 12m NTC2289GR60	AD0182501	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.08) 12m NTC2289GR60	AD0182502	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.08) 12m NTC2289GR60	AD0182503	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.08) 12m NTC2289GR60	AD0182504	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.08) 12m NTC2289GR60	AD0182505	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.10) 12m NTC2289GR60	AD0182506	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.10) 12m NTC2289GR60	AD0182512	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.046
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.10) 12m NTC2289GR60	AD0182513	NTC 2289 GR60	Ternium	0.023	0.039

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Evy Deyse Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932369-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüí
Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 5 de 15

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCIÓN	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Ocalado	Relación R/RF	Área Nominal mm2	Carga Fluencia lb	Carga Tracción lb
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382001	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382002	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382003	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382004	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382005	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382006	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382012	NTC 2289 GR60	Ternium	64347	90914	18	Sin Galga	1.40	819	383954	509864
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/G60	A010382203	NTC 2289 GR60	Ternium	62840	82016	14	Sin Galga	1.40	819	372249	518685

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizó
Elmy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932369-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüí
Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517390

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 7 de 15

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia psi	Resistencia Tracción psi	Alargamiento %	Doblado	Relación RERP	Área Nominal mm2	Carga Fluencia N	Carga Tracción N
9001231	BARRA CORR 1 1/8"(No.09) 12m NTC2289G60	A0103B9017	NTC 2289 Gr60	Ternium	65282	92822	14	Sin Grieta	1.41	819	396634	521325

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289G60	A0103B0001	NTC 2289 Gr60	Ternium	20021220
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289G60	A0103B0002	NTC 2289 Gr60	Ternium	20021220
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289G60	A0103B0003	NTC 2289 Gr60	Ternium	20021220
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289G60	A0103B0004	NTC 2289 Gr60	Ternium	20021220
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289G60	A0103B0005	NTC 2289 Gr60	Ternium	20021220

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Elvy Oryes Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932369-6
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 15. Itagüí
Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517308

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 9 de 15

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.10) 12m NTC2289/580	AD0385006	NTC 2289 GR60	Ternium	20221226
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.10) 12m NTC2289/580	AD0385016	NTC 2289 GR60	Ternium	20221226
9001231	BARRA CORR 1/4"(No.10) 12m NTC2289/580	AD0385017	NTC 2289 GR60	Ternium	20221226

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Externa mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Nom) Kg/m	Angulo de Doblado °
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.36) 12m NTC2289/580	AD0382001	NTC 2289 GR60	Ternium	9.1	21.5	6.944	61
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.36) 12m NTC2289/580	AD0382002	NTC 2289 GR60	Ternium	9.1	21.5	6.944	61
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.36) 12m NTC2289/580	AD0382003	NTC 2289 GR60	Ternium	9.1	21.5	6.944	61
9001231	BARRA CORR 1 1/4"(No.36) 12m NTC2289/580	AD0382004	NTC 2289 GR60	Ternium	9.1	21.5	6.944	61

Autorizo
Emy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi

INFORMACION GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 11 de 15

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Extremos mm	Espaciamiento mm	Peso Metro (Masa) Kg/m	Angulo de Rosca °
	NTC2289/GR60							
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/GR60	A610382737	NTC 2289 GR60	Ternium	6.8	21.5	6.566	51
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/GR60	A610382716	NTC 2289 GR60	Ternium	6.8	21.5	6.566	51
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/GR60	A610386005	NTC 2289 GR60	Ternium	9.4	21.4	6.161	50
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/GR60	A610386035	NTC 2289 GR60	Ternium	9.4	21.4	6.161	50
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/GR60	A610386017	NTC 2289 GR60	Ternium	9.4	21.4	6.161	50

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalte mm
9001231	BARRA COR 1 1/4"(No.10) 12m NTC2289/GR60	A610382061	NTC 2289 GR60	Ternium	2.09

Eny Jaimes.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el Area de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932369-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 15. Itagüí

Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACION GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 50
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517308

Fecha Impresión 23/01/09
No. Remisión: 82560071
Página: 13 de 15

DATOS GENERALES

PROPIEDADES DIMENSIONALES

MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Masa Nominal
	NTC2289/G60				kilo
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582714	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582716	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582717	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582718	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582905	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582916	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40
900231	BARRA CORR. 3/8"(No.10) 12m NTC2289/G60	A013582917	NTC 2289 GR60	Ternium	5.40

Declaración de Incertidumbre de la medición

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Asesorías
Elvy Dayana Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co.
NIT: 890932389-6
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 15, Itagüí

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80 Fecha Impresión 23/01/09
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA No. Remisión: 82560071
Teléfono: 6617300 Página: 15 de 15

Variable	Incertidumbre Expandida(1)
Resistencia a la Fluencia	± 640.6 psi / ± 4.417 Mpa
Resistencia a la Tracción	± 640.6 psi / ± 4.417 Mpa
Alargamiento	± 0.8 %
Altura Corrugación	± 0.036 mm
Separación entre corrugas	± 0.152 mm
Espaciamiento	± 0.049 mm
Angulo de Corrugación	± 0.61 °
Peso nominal (masa)	± 0.009 kgm

(1) La incertidumbre expandida se basó en una incertidumbre estándar multiplicada por un factor de cobertura k = 2, con un nivel de confianza del 95%.

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autorizo
Evy Deyan Jeric Salazar
Laboratory Manager

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 20.04.2023
HORA: 18:44:09
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098500 - ROLLO CORRU N.4 SR NTC- 2289
CLIENTE: 7816 - PROMATTCO CALLE 80
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APOR CALLE 80

REPORTE: *68780
PLACA: RNE916
ORDEN DE ENTREGA: 8091104571
ALMACEN DEST: 1000 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Sn	%V	%Ceq	Rp(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	D/mandril g	Espesor mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0,00	0,00	0,000	0,000	0,00								555,00	650,00	14,40		8Ds		0,61
Máximo:	0,20	1,50	0,035	0,040	0,50							0,380		840,00				0,91	

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Cu	%Ni	%Cr	%Mo	%Sn	%V	%Ceq	Rp(MPa) MPa	Fl (MPa) MPa	AL(%) %	DOBLADO	D/mandril g	Espesor mm	Altura Re. mm
855867-23	30.189,00	0,20	1,11	0,018	0,013	0,30	0,063	0,019	0,009	-1,004	0,030	0,367	647,60	810,59	15,60	B	3Ø2	7,75	0,61
856778-23	3.165,00	0,16	0,96	0,014	0,021	0,22	0,256	0,083	0,080	0,015	-1,007	0,050	0,254	663,33	854,14	18,17	B	8Ø8	7,91	0,68

Caracterización Química - RESISTENCIA - Tl (MPa) - FLUENCIA - AL(%) - ELONGACIÓN (%) - DOBLADO - B: BUENO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5102
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289,
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Telr +57 (8) 7730200
Ext: 6648

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL.
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 24.04.2023
HORA: 03:34:30
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098055 - BARRA CORRU N.8X12M NTC 2289
CLIENTE: /
DIRECCIÓN:

REPORTE: 47625
ORDEN DE ENTREGA: 8091104565
PLACA: TAU790

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	%V	%Ceq	Rt (MPa)	Fy (MPa)	Al(%)	DOBLADO	P/metro g	Espe.Nom. cm	Masa Nc. kg
Mínimo:	0,03	0,60	0,200	0,300	0,60								550,00	420,20	12,0C		3733		1,27
MÁXIMO:	0,33	1,56	0,333	0,345	0,50							0,350		560,30				17,80	

Lote/Colada	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	%V	%Ceq	Rt (MPa)	Fy (MPa)	Al(%)	DOBLADO	P/metro g	Espe.Nom. cm	Masa Nc. kg
32850	0,2*	1,38	0,304	0,331	0,50	0,005	0,35*	0,070	0,070	0,015	0,051	0,*07	642,32	459,*4	21,46	%	3922	17,8*	1,49

Química/Mecánica: Ruptura - RESISTENCIA Fy (MPa) - FLUENCIA Al(%) - ELONGACION (%) DOBLADO - Dr: DOBLADO

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Mase NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 7. Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 330
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6848

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea- Manizales

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/20
No. Remisión: 82599750
Página: 1 de 10

DATOS GENERALES					PROPIEDADES QUÍMICAS									
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	% C	% Mn	% Si	% S	% P	% Nb	% Ca	% Cr*	% Ni*	% Cu
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10510306	NTC 2289 GR60	Ternium	0.29	1.06	0.19	0.028	0.010	0.001	0.48	0.132	0.061	0.165
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10510307	NTC 2289 GR60	Ternium	0.29	1.06	0.19	0.028	0.010	0.001	0.48	0.132	0.061	0.165
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10510308	NTC 2289 GR60	Ternium	0.29	1.06	0.19	0.028	0.010	0.001	0.48	0.132	0.061	0.165
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512305	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512306	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512307	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512309	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512310	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512311	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512312	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512313	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512314	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512315	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512316	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512317	NTC 2289 GR60	Ternium	0.28	1.06	0.20	0.026	0.010	0.002	0.48	0.130	0.072	0.177
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512408	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	1.05	0.18	0.026	0.012	0.001	0.48	0.121	0.062	0.186
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	AO10512409	NTC 2289 GR60	Ternium	0.27	1.05	0.18	0.026	0.012	0.001	0.48	0.121	0.062	0.186

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si es hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asteriscos (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Deyvi Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-009

Ternium

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 890932389-6
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales

INFORMACION GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/20
No. Remisión: 82599750
Página: 3 de 10

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS							
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Resistencia Fluencia	Resistencia Tracción	Alargamiento	Doblado	Relación RT/RF	Área Nominal	Carga Fluencia	Carga Tracción
					psi	psi	%			mm2	N	N
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015610006	NTC 2289 GR60	Ternium	69000	92315	16	Sin Grieta	1.32	129	61879	82107
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015610007	NTC 2289 GR60	Ternium	69000	92315	16	Sin Grieta	1.32	129	61879	82107
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015610008	NTC 2289 GR60	Ternium	69000	92315	16	Sin Grieta	1.32	129	61879	82107
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612305	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612306	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612307	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612308	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612309	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612311	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612312	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612313	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612314	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612315	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612316	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4) 12m HTC2280/G60	A015612317	NTC 2289 GR60	Ternium	68946	94138	15	Sin Grieta	1.36	129	62242	82729

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
21-LAB-009

Ternium

Razón Social:	Ternium Colombia S.A.S.	Página Web:	www.ternium.com.co
NIT:	890932389-6		
Teléfono:	01 8000 423 724		
Dirección:	Km 2 Vía Termeles la Enea. Manizales		

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente:	ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80	Fecha Impresión	23/04/20
Dirección:	KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA	No. Remisión:	82599750
Teléfono:	6517260	Página:	5 de 10

DATOS GENERALES					PROPIEDADES FISICAS
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA PRODUCTO	FABRICANTE	Fecha Ensayo
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512307	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512308	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512310	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512311	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512312	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512313	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512314	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512315	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326
9001212	BARRA COR 1/2"(No.4; 12m NTC2289/G60	AD10512316	NTC 2289 GR60	Ternium	20200326

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco [*] no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Elvy Dayan Jorez Salazar
Laboratory Manager

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932369-6
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales
Página Web: www.ternium.com.co

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6517300

Fecha Impresión 23/04/26
No. Remisión: 82599760
Página: 7 de 10

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES			
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Separación Corrugas	Espaciamiento	Peso Metro (Masa)	Angulo de Resalte
					mm	mm	Kg/m	°
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512310	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512311	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512312	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512313	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512314	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512315	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512316	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010512317	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.6	6.4	0.956	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010513002	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.4	6.5	0.954	61
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010513003	NTC 2289 GR60	Tenaium	3.4	6.5	0.954	61

DATOS GENERALES					PROPIEDADES DIMENSIONALES
MATERIAL	DESCRIPCION	LOTE	NORMA/PRODUCTO	FABRICANTE	Altura Resalto
					mm
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010510006	NTC 2289 GR60	Tenaium	1.30
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010510007	NTC 2289 GR60	Tenaium	1.30
9001212	BARRA CORR 1/2"(No.4) 12m NTC2289/G60	A010510008	NTC 2289 GR60	Tenaium	1.30

Autorizo
Evy Dayan Jerez Salazar
Laboratory Manager

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S. Página Web: www.ternium.com.co
NIT: 890932389-8
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Km 2 Vía Termales la Enea. Manizales

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: ACERIAS PAZ DEL RIO CALLE 80
Dirección: KM 2.7 AUTOP MEDELLIN BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 6617300

Fecha Impresión 23/04/20
No. Remisión: 82599750
Página: 9 de 10

Declaración de Incertidumbre de la medición	
* Composición Química: NTC 6182: 2016 Num. 9.1.2 (calcos E415) NTC 5231: 2009	
* Tracción: NTC 2289: 2009 Num. 9 y 15.2 (Celda de la carga, método de desplazamiento) NTC 6554: 2019 Num. 8, 9, 10 y 14 NTC 2: 2018	
* Dimensionales: NTC 2289: 2009 Num. 7 y 8	
* Variación permisible en peso: NTC 2289: 2009 Num. 11	
Ctrl: Incierto de evaluación de conformidad con declaración de medición:	
Variable	Incertidumbre Expandida (U)
% C	± 0.0108 %
% Mn	± 0.0462 %
% P	± 0.010%
% S	± 0.002 %
% Si	± 0.004 %
% Cr	± 0.002 %
% Ni	± 0.001 %
% Cu	± 0.004 %
% V	± 0.002 %
% Mg	± 0.001 %
% Mo	± 0.001 %
Resistencia a la Fluencia	± 5426.8 kg/cm² ± 4.417 kgf/mm²

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir alteración parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.
Los valores/variables señalados con asterisco (*) no se encuentran dentro del alcance de la acreditación.

Autorizo
Evy Dayan Jaraz Salazar
Laboratory Manager

PazdelRío

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 24.03.2023
HORA: 09:35:03
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6098046 - BARRA CORRU 5.5X12M NTC 2289
CLIENTE: /
DIRECCIÓN:

REPORTE: 40593
ORDEN DE ENTREGA: 8091099297
PLACA: KWK924

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	C.E.	%Ceq	Re Real MPa	Fl (0.2%) MPa	Al(5) %	DOBLADO	Diámetro g	Capa Xxx mm	Altura Nu mm
Mínimo:	0,05	0,00	0,000	0,000	0,02								530,00	420,00	14,00		3400		0 TL
MÁXIMO:	0,30	1,50	0,035	0,045	0,50							0,550		540,00				11,15	

Localización	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Nb	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	C.E.	%Ceq	Re Real MPa	Fl (0.2%) MPa	Al(5) %	DOBLADO	Diámetro g	Capa Xxx mm	Altura Nu mm
C59236-01	0,26	1,31	0,015	0,017	0,24	0,000	0,030	0,018	0,023	0,009	0,071	0,500	638,96	451,57	16,84	3	3577	18,75	1,04

Características: Re(MPa) RESISTENCIA Fl (0.2%) FLUENCIA Al(%) - Elongación (%) DOBLADO - N. DOBLE

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5132
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y Barra corrugada: Tracción NTC-3353.Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - ?. Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 220
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7730200
Ext: 6016

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 08.11.2018

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 15.03.2023
HORA: 10:22:37
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 6099563 - BARRA CORRU M.6X14M NTC 2289
CLIENTE: 7816 - PROMATTCO CALLE 80
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APDR CALLE 80

REPORTE: 67011
PLACA: XMK301
ORDEN DE ENTREGA: 8091098573
ALMACEN DEST: 1000 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Mo	%Ni	%Cr	%Cu	%N	% V	%Deq	Re(MPa)	Ft (MPa)	%A(5)	DOBLADO	P/Metro	Espe.Nom.	Altura Re.
												%	MPa	MPa	%		g	mm	mm
Mínimo:	0.19	0.64	0.000	0.000	0.04								550,00	620,00	14,00		2401		4,39
MÁXIMO:	0.60	1,78	0,030	0,030	0,56							0.220		745,00				13,30	

Coilr	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Mo	%Ni	%Cr	%Cu	% V	%Deq	Re(MPa)	Ft (MPa)	%A(5)	DOBLADO	P/Metro	Espe.Nom	Altura Re.
												%	MPa	MPa	%		g	mm	mm
8348580-00	7.501,20	0,26	1,37	0,016	0,018	0,15	0,005	0,104	0,189	0,183	0,017	0,021	0,211	637,00	851,00	17,20	B	3016	12,04	1,49
8345599-00	14.994,60	0,27	1,36	0,013	0,019	0,16	0,005	0,108	0,188	0,182	0,012	0,021	0,208	633,00	842,00	18,50	B	3027	12,02	1,33

Características: Re(MPa) - RESISTENCIA Ft (MPa) - FLUENCIA A5(%) - Elongación en DOBLADO - El Doblado

Método Determinación composición química: Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 3289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo Liso: Tracción NTC 2, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 130
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y barra corrugada NTC 3289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo Liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7736204
Ext: 6841

Firma Autorizada: ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022

PazdelRio

REPORTE DE CALIDAD

FECHA: Belencito, 15.03.2023
HORA: 10:22:37
PÁGINA: 1 / 1

PRODUCTO: 8099563 - BARRA CORRU N 6X14M NTC 2289 — REPORTE: *67011
CLIENTE: 7816 - PROMATTCO CALLE 80 — PLACA: XNE901 — ORDEN DE ENTREGA: 9031098578
CENTRO DEST: 7816 PLANTA APDR CALLE 80 — ALMACEN DEST: 1000 CALLE 80 MP

Análisis Químico y Propiedades Físicas Garantizadas.

Propiedad:	%C	%Mn	%P	%S	%Si	mm	%Cu	%Cr	%Ni	%Mo	%V	%Carb. Equiv.	%Elong. (Lo=200mm) MPa	Fl. Fluen. MPa	Rt (1) %	DOBLADO	P/metro g	Diám. Nom. mm	Altura Re. mm
Mínimo:	0.13	0.64	0,000	0.008	0.04								550,00	420,00	14,00		2111		0,39
Máximo:	0.68	2,00	0,050	0.050	0.40							0,564		540,00				39,27	

Lote	Peso KG	%C	%Mn	%P	%S	%Si	%Mo	%Cr	%Ni	%Cu	%V	%Carb. Equiv.	Rt (MPa) MPa	Fl. Nom. MPa	Rt (1) %	DOBLADO	P/metro g	Diám. Nom. mm	Altura Re. mm
B24622-23	7.440,10	0,36	1,27	0,016	0,038	0,19	0,005	0,010	0,148	0,192	0,019	0,421	627,04	461,61	17,32	B	2206	32,64	2,47
B24623-23	24.844 Kg	0,37	1,36	0,015	0,029	0,20	0,005	0,006	0,145	0,207	0,013	0,023	0,421	0,408	652,40	461,59	18,58	B	2227	32,63	1,15

Especificaciones Rm(MPa) - RESISTENCIA — Fl (MPa) - FLUENCIA — Rt(%) - ALARGAMIENTO (%) — DOBLADO - B- MANDRIL

Método Determinación composición química Espectrómetro de Emisión NTC 5192
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo y Barra corrugada: Tracción NTC-3353,Doblado, Peso Masa NTC - 2289.
Método Determinación Propiedades Mecánicas Rollo liso: Tracción NTC - 3, Doblado NTC - 1
Método Medición dimensional: Alambrón NTC - 320
Muestreo: Manual por Colada en Rollo y Barra corrugada NTC 2289.
Muestreo: Manual por Colada en Alambrón.
Muestreo: Manual por Colada en Rollo liso NTC 161.

Declaramos que los productos descritos, fueron inspeccionados y analizados conforme a lo especificado y los resultados cumplen con la norma citada. Los análisis aquí reportados corresponden a la muestra del lote Reportado.

Km 6 Vía Nobsa - Belencito
Planta Industrial.
Nobsa - Boyacá
Tel: +57 (8) 7736700
Ext: 8802

Firma Autorizada:- ING PATRICIA ZAMORA RANGEL
Coordinador Calidad Productos

Firma Autorizada vigente a partir de: 11.03.2022



REPORTE DE CALIDAD

CEMEX Uso General

Fecha de Emisión: 19-may-23
Número de Reporte: IBG-UG-18-2023
Km 5 Vía Buenos Aires-Payandé, Tolima, Colombia
Planta Caracolito

Cemento Hidráulico Tipo UG

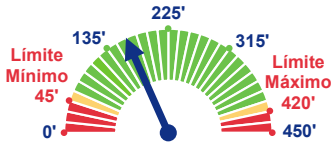
Fecha inicial* 30-abr-23 ····· **Fecha final*** 6-may-23

Resistencia a la compresión	Método de ensayo	Resultados	Requisitos norma
1 día	NTC 220	**10.5 MPa**	No especificado
3 días	NTC 220	**18.9 MPa**	Mínimo 8.0
7 días	NTC 220	**22.0 MPa**	Mínimo 15.0
28 días (+)	NTC 220	**28.6 MPa**	Mínimo 24.0

Otros parámetros físicos	Método de ensayo	Resultados
Retenido en Tamiz 45 µm	NTC 294	5.16 %
Superficie Específica Blaine	NTC 33	419 m²/kg
Tiempo de Fraguado Final	NTC 118	233 min

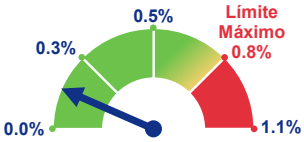
Otros parámetros físicos

Tiempo de Fraguado Inicial (min)



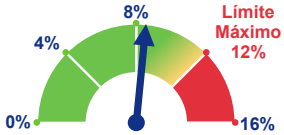
Resultado: 165 min
Método de ensayo: NTC 118

Cambio de Longitud por Autoclave (%)



Resultado: 0.14%
Método de ensayo: NTC 107

Contenido de Aire en Mortero (%)



Resultado: 8.5%
Método de ensayo: NTC 224

Expansión de Barra de Mortero a 14 días (%) (+)



Resultado: 0.013%
Método de ensayo: NTC 4927

Nuestros productos cumplen con la **Norma Técnica Colombiana NTC 121 "CEMENTO HIDRÁULICO".**
Adicionalmente contamos con la certificación **ISO 9001 versión 2015** para "Producción de Cemento Hidráulico" emitida por el **ICONTEC,** el cual ejecuta auditorias periódicas de seguimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad para verificar el cumplimiento de nuestros procesos y garantizar la calidad de nuestros productos.

* Este Reporte de Calidad corresponde a valores promedio de los análisis del producto entre las fechas del periodo indicado.
** El muestreo y análisis fueron realizados de acuerdo al procedimiento CGC-VIP-PT-05.
*** Este Reporte de Calidad no podrá ser reproducido parcial o totalmente sin la aprobación por escrito de Cemex Colombia S.A.
(+) Valores reportados del periodo mensual anterior.

Carlos Andrés Parra Bermúdez
Coordinador de Aseguramiento de Calidad

CEMEX COLOMBIA S.A. | Calle 99 # 9A - 54 Piso 7 | (571) 6039000 | (571) 6469000 | Bogotá, D.C. Colombia

MATERIALES

REPORTE DE CALIDAD CEMENTO GRIS TIPO USO GENERAL (UG)
PRESENTACIÓN: EMPACADO

CEMENTOS ARGOS S.A. PLANTA YUMBO

DIRECCIÓN: CARRERA 19 No. 12-132 VÍA CALI YUMBO

FECHA: ABRIL

TELÉFONO: (2) 6516216

DIA	Blaine NTC 33	R325 NTC 294	CN NTC 110	PF NTC 118	FF NTC 118	Resistencias a la Compresion (Mpa) NTC 220				Densidad NTC 221	Contenido Aire NTC 224	SiO_2	Al_2O_3	Fe_2O_3	CaO	MgO	Na_2O	K_2O	SO_3	P.I. NTC 184	Cal libre	Equiv. Alcalino	R.I.
	cm^2/g	%	%	min	min	1 dia	3 dias	7 dias	28 dias	g/ml	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
1-abr	4570	8,4	26,9	153	255	6,7	15,8	21,2		2,95	3,97	21,20	4,73	4,22	54,22	1,48	0,22	0,24	1,83	11,84	1,00	0,38	10,43
2-abr																							
3-abr	4725	7,7	26,8	168	270	6,7	16,0	22,1				21,28	4,62	4,22	54,65	1,50	0,19	0,23	1,74	11,58	0,69	0,34	
4-abr	4530	7,1	26,8	161	270	7,2	16,0	22,0				20,52	4,61	4,21	54,35	1,48	0,21	0,24	1,93	12,45	0,99	0,37	
5-abr	4930	6,8	26,8	157	270	8,7	18,2	23,6				21,19	4,81	4,22	54,37	1,49	0,22	0,24	1,98	11,48	0,65	0,38	
6-abr																							
7-abr																							
8-abr	4790	7,1	26,8	155	270	8,1	18,1					20,70	4,62	4,21	55,14	1,50	0,22	0,24	1,82	11,55	1,07	0,38	
9-abr																							
10-abr	5070	5,6	26,6	165	255	7,5	17,1					21,43	4,56	4,21	55,24	1,51	0,18	0,24	1,92	10,76	0,40	0,34	
11-abr	4735	7,0	26,6	150	240	7,8	17,4					21,35	4,57	4,19	54,46	1,49	0,19	0,23	1,77	11,75	0,63	0,35	
12-abr	4825	6,7	26,8	186	275	8,5	17,9					21,57	4,72	4,21	54,80	1,50	0,22	0,25	1,95	10,79	0,77	0,38	
13-abr	4845	6,7	26,6	157	245	7,0						21,38	4,64	4,19	54,18	1,50	0,20	0,24	1,79	11,89	0,47	0,36	
14-abr	4800	5,9	26,6	159	250	8,7						21,45	4,73	4,21	54,62	1,48	0,22	0,25	1,85	11,19	0,59	0,38	
15-abr	4930	6,8	26,8	184	285							21,03	4,62	4,20	54,41	1,50	0,20	0,25	1,85	11,92	0,75	0,36	
16-abr																							
17-abr																							
18-abr																							
19-abr																							
20-abr																							
21-abr																							
22-abr																							
23-abr																							
24-abr																							
25-abr																							
26-abr																							
27-abr																							
28-abr																							
29-abr																							
30-abr																							
# DATOS	11	11	11	11	11	10	8	4	0	1	1	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	1
PROMEDIO	4795	6,9	26,7	163	262	7,7	17,1	22,2	0,0	2,95	3,97	21,19	4,66	4,21	54,58	1,49	0,21	0,24	1,86	11,56	0,73	0,36	10,43
DESV. STD.	156	0,76	0,10	11,93	14,03	0,8	1,0	1,0	0,0			0,32	0,08	0,01	0,35	0,01	0,01	0,01	0,08	0,50	0,22	0,02	
COEF. VAR.	3,26	11,07	0,36	7,31	5,35	10,2	5,9	4,5	0,0			1,53	1,70	0,28	0,64	0,75	6,85	2,34	4,26	4,36	29,84	4,46	
MAXIMO	5070	8,35	26,92	186	285	8,7	18,2	23,6	0,0	3,0	4,0	21,57	4,81	4,22	55,24	1,51	0,22	0,25	1,98	12,45	1,07	0,38	10,43
MINIMO	4530	5,55	26,62	150	240	6,7	15,8	21,2	0,0	3,0	4,0	20,52	4,56	4,19	54,18	1,48	0,18	0,23	1,74	10,76	0,40	0,34	10,43
RANGO	540,0	2,8	0,3	36,00	45,0	2,0	2,4	2,4	0,0	0,0	0,0	1,04	0,25	0,04	1,06	0,03	0,04	0,02	0,25	1,69	0,67	0,04	0,00

Los resultados en este informe se refieren a la muestra relacionada y al momento y condiciones en que se realizaron los ensayos.
Los resultados expresados han sido obtenidos aplicando los ensayos normalizados de la Norma Técnica Colombiana.
Este cemento cumple con la Norma Técnica Colombiana 121 para CEMENTO TIPO UG.

Diana Martinez Quintero
Elaborado por
Profesional de Calidad

Karina Dominguez Amador.
Revisado y Autorizado por
Jefe de Calidad

*** FIN DEL DOCUMENTO ***

****

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°7839

Remisión: 10651
Fecha de despacho: 10-04-2023
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Pedido: N/A

Fecha de lote: 04-04-2023
Lote No.: 830423
Cantidad: 33290 Kg
Placa: SNR-570

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación MÍN	Especificación MÁX	Resultado	Frecuencia
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	32	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E 761		43	42	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	-	1 5	0.3 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	58	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2,21	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARO - ARB	E-706	60 100	100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,08	MENSUAL

Tec. Química DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander, Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°7895

Remisión: 10732
Fecha de despacho: 18-04-2023
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO MALLAMA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 13-04-2023
Lote No.: 910423
Cantidad: 33,990 Kg
Placa: SNR-570

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación MÍN	Especificación MÁX	Resultado	Frecuencia
Viscosidad a 25°C, sSF	E-703	-	200	33	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	42	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 6	0.3 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	58	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-766	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	4	6	2 6	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	60 100	100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	-	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	-	99,98	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C 30.359.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

ISO/9001 SA10/9-1 OSA/9-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N° 8044

Remisión: 10959
Fecha de despacho: 13-05-2023
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO-MALLAMA
Pedido: N/A

Fecha de lote: 08-05-2023
Lote No.: 1150523
Cantidad: 33.510 KGS
Placa: LUK-709

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	29	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	40	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.3 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	60	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.62	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0.1 mm - ARD - ARB	E-706	60 100	100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,98	MENSUAL

OC 621
RE40-837
llega: 16105/023

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC5235-1 SA407-1 OS178-1

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel. 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°7993

Remisión: 10888
Fecha de despacho: 06-05-2023
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Pedido: N/A

Fecha de lote: 30-04-2023
Lote No.: 1070423
Cantidad: 32000 KG
Placa: TSF-366

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación MÍN	Especificación MÁX	Resultado	Frecuencia
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	29	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	41	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.3 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	59	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0.1	< 0.1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.00	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0.1 mm - ARD - ARB	E-706	60 100	100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	–	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	–	99.98	MENSUAL

OC 621
RE40-7916
llega: 9/05/2023

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°7972

Remisión: 10848
Fecha de despacho: 02-05-2023
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Pedido: N/A

Fecha de lote: 27-04-2023
Lote No.: 1020423
Cantidad: 31840
Placa: SNV-377

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación MÍN	Especificación MÁX	Resultado	Frecuencia
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	29	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	42	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.3 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	58	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.15	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	 60 100	 100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,98	MENSUAL

OC 621
RE40-783
llega: 5 105/023

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°7956

Remisión: 10815
Fecha de despacho: 28-04-2023
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Pedido: N/A

Fecha de lote: 22-04-2023
Lote No.: 1000423
Cantidad: 27120 KG
Placa: SZW-976

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación MÍN	Especificación MÁX	Resultado	Frecuencia
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	27	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	42	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.3 1.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	58	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	2.0	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	 60 100	 100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	--	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	--	99,98	MENSUAL

OC 621
Re40-769
Llega: 1105/023

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

MULTINSA
Carrera 19 A No. 73-65 La Libertad
Tel: 6916081 - +57 318 7167942
Barrancabermeja, Santander. Colombian Industry
laboratorio@multinsa.com - www.multinsa.com

CERTIFICADO DE CALIDAD

Del producto con las siguientes propiedades:

EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
N°7301

Remisión: 9774
Fecha de despacho: 18-12-2022
Cliente: CONSORCIO SAN FRANCISCO
Pedido: N/A

Fecha de lote: 13-12-2022
Lote No.: 3581222
Cantidad: 33.110 KG
Placa: SVP-133

Propiedad	Norma de referencia INV	Especificación		Resultado	Frecuencia
		MÍN	MÁX		
Viscosidad a 25°C, sSF	E-763	-	200	27	LOTE
Contenido de Agua, % volumen	E-761	-	43	40	LOTE
Estabilidad al almacenamiento 24 horas, % Sedimentación a los 5 días, %	E-764	- -	1 5	0.3 2.0	LOTE
Destilación, contenido de asfalto residual, %	E-762	57	-	60	LOTE
Contenido de disolventes, %		-	3	0	LOTE
Tamizado, retenido tamiz 20 (850 µm)	E-765	-	0,1	< 0,1	LOTE
Carga de la Partícula	E-767	Positiva		Positiva	LOTE
pH	E-768	-	6	3.1	LOTE
ENSAYOS SOBRE EL RESIDUO DE DESTILACIÓN					
Penetración (25°C, 100 g, 5 s), 0,1 mm - ARD - ARB	E-706	 60 100	 100 250	64	MENSUAL
Ductilidad (25°C, 5cm/min), cm	E-702	40	–	> 100	MENSUAL
Solubilidad en Tricloroetileno %	E-713	97.0	–	99,98	MENSUAL

Tec. Químico DIVA CRISTINA TORRES
C.C. 30.389.779 TQ-1066
FIRMA DE LABORATORIO

SC5235-1 SA407-1 OS178-1

MATERIALES

No.	Placa	Hora llegada	Cantidad	Hora Vaciado	Asentamiento	Temperatura	Tipo de concreto	Localización/ Estructura/ Elemento	Observaciones
1	SVR559	11:10	5	12:10	8 1/2	24°C	Premix	Rampa 2P1	Se Tomaron 12 C
2	SVR595	1:15	5	1:20	8 1/2		Premix	Rampa 2P1	
3	SVR559	2:35	5	2:40	8 1/2		Premix	Rampa 2P1	
4	SVR559	3:35	5	3:40	8 1/2		Premix	Rampa 2P1	
5	SVR559	4:00	5	4:05	8 1/2		Premix	Rampa 2P1	
6	SVR559	5:00	5.0	5:15	8 1/2		Premix	Rampa 2P1	
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Observaciones: _____

Responsable: _____

Ing Residente _____

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS DE CAUSAS Y CONTROL DE AC Y AT	Código:	327-HSEQ-PG-09-F-01
		Versión:	2
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ	Fecha:	16/08/2019

ORIGEN DE LA NO CONFORMIDAD (REAL O POTENCIAL)

FECHA DE REPORTE:	Día	Mes	Año
	24	11	2022

TIPO DE ACCIÓN:

Acción correctiva	Acción de tratamiento	Acción de mejora

NÚMERO CONSECUTIVO: 1

Fuente que origina la acción correctiva, de tratamiento o de mejora:

Auditoria interna	Auditoria externa	Gestión de riesgos	Salida no conforme	Incumplimiento de documentos del SIG	Iniciativas propuestas en reunión	PQRS	Revisión por la dirección	Encuesta de satisfacción	Otro.¿Cuál?
									INTERVENTORIA

NOMBRE DE QUIÉN REPORTA:	CARGO	PROCESO (S) INVOLUCRADO (S):
Interventoría	Interventoría	Construcción

DESCRIPCIÓN DE LA NC (Real o potencial)

De acuerdo a la especificación 340 INVIAS 2013, para Base estabilizada con emulsión asfáltica, el porcentaje promedio de compactación de la capa deber ser igual o mayor al 95%. Verificando el porcentaje de compactación de base estabilizada BEE-38 en el tramo comprendido entre el PR52+020 al PR52+480 carril derecho se tiene resultados inferiores al 95%. Interventoria 87.8 % - Contratista 91.9%

El 23 de noviembre de 2022, el personal de laboratorio de Consorcio San Francisco en conjunto con personal de laboratorio de la Interventoría, realizaron el chequeo y verificación de porcentaje de compactación en el tramo en mención, tomando 3 densidades localizadas en el PR52+120 costado derecho del carril derecho, PR52+220 eje de carril derecho y PR52+320 costado izquierdo del carril derecho, estos porcentajes de compactación fueron calculados teniendo en cuenta la densidad máxima de laboratorio (Proctor) del Contratista e Interventoría

NORMA O PROCEDIMIENTO:	ISO 9001:15	CLAUSULA:	8.2 Realización del producto

¿Requiere corrección inmediata?

SI	*X*
NO	

DESCRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN REALIZADA:

1. Se realizó la verificación del porcentaje de compactación de base estabilizada BEE-38 en el tramo comprendido entre el PR52+020 al PR52+480 carril derecho, el día 23 de noviembre; tomando 3 muestras localizadas en este tramo para corroborar densidad máxima de laboratorio (Proctor).

2. En abril de 2023 de realiza ensayo PDC en 3 puntos (en acompañamiento con la interventoría). Se realiza comparación de CBR obtenido VS CBR de diseño y estamos superiores de hecho el valor es muy alto debido a que casi no hubo penetración durante el ensayo.

ANÁLISIS DE CAUSAS (De la no conformidad)

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Por qué?	Porque…
1. Por qué no se cumplió con las densidades en el tramo	Por no liberación de la capa BEE
2. Por qué no se libero el tramo	Tanto interventoría como contratista no tuvieron en cuenta los ensayos de laboratorios
3. Por qué no se tuvo en cuenta los laboratorios	En el momento no se contaba con laboratorio
4. Por que no se contaba con laboratorio	Contratista inicio labores, al ser nuevo no tuvo en cuenta realizar ensayos

Seleccione:

Alta	Media	Baja

PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO (Diligenciar por el responsable de la no conformidad)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Tomar material de los tres puntos donde fueron realizadas las densidades (PR52+120 costado derecho del carril derecho, PR52+220 eje de carril derecho y PR52+320 costado izquierdo del carril derecho) y proceder a realizar un Proctor para verificar la densidad máxima y hacer la corrección de las densidades, ya que el Proctor de interventoría (1,989) y contratista (1,919) tienen una diferencia en resultados.	**Ingeniero Calidad**	**24/11/2022**	**24/11/2022**	**25/11/2022**	**Cumplido** Clasificación del Riesgo de la acción ☑ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
Revisar los Proctor tomados por el anterior contratista (CM Putumayo) del tramo ensayado para verificacion de proctor de medicion tanto del contratista como de interventoria	**Ingeniero Calidad**	**25/11/2022**	**25/11/2022**	**26/11/2022**	**Cumplido** Clasificación del Riesgo de la acción ☐ Alto ☑ Medio ☐ Bajo
Con los resultados del proctor del material donde se realizaron las muestras; verificar resultados de las densidades, para corroborar el cumplimiento de las especificaciones	**Ingeniero Calidad**	**30/11/2022**	**30/11/2022**	**30/11/2022**	**Cumplido** Clasificación del Riesgo de la acción ☑ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
Verificar con el resultado del proctor, si los datos concuerdan con los del anterior contratista	**Ingeniero Calidad**	**30/11/2022**	**30/11/2022**	**30/11/2022**	**Cumplido** Clasificación del Riesgo de la acción ☐ Alto ☑ Medio ☐ Bajo
Realizar comunicado al cliente, exponiendo los resultados y validando el cumplimiento de la norma para liberacion definitiva del tramo	**Ingeniero Calidad**	**1/12/2022**	**1/12/2022**	**1/12/2022**	**Cumplido** Clasificación del Riesgo de la acción ☑ Alto ☐ Medio ☐ Bajo

Verificación con PDC y comparación de CBR, enviar datos a Interventoria para cierre.				**Ingeniero Calidad**		**31/03/2023**	**30/04/2023**	**30/04/2023**	**Cumplido** **Clasificación del Riesgo de la acción** ☑ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
¿LA ACCIÓN PROPUESTA ES ACEPTADA?	SI	NO	FECHA DE ACEPTACIÓN DEL PLAN			NOMBRE Y CARGO AUDITOR O RESPONSABLE SIG:		WILLIAM SUAREZ
	X		24	4	2023			Profesional Gestión de Calidad

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Se realizan cada una de las acciones del plan en las fechas establecidas.

El plan es eficiente ya que se corrobora el resultado del tramo del Proctor realizado con los resultados del anterior contratista (CM). Estos están acordes y se tabulan nuevamente los resultados con el ultimo Proctor; dando como resultado una densidad promedio del tramo evaluado del 95,8 %; cumpliendo la especificación para BEE.

Adicional se revisan mediante ensayo PDC el valor de CRB, se compara el de sitios vs el de diseño y se demuestra que la capa está cumpliendo. Radicado a Interventoría con oficio CSF-647-113443 para revisión y cierre.

FECHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN:	27	4	2023	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA NC:	Profesional Gestión de Calidad

CIERRE DE LA NO CONFORMIDAD (Diligenciar por quien reporta la no conformidad o por el equipo auditor)

Tabulando los resultados producto de la accion de mejora; el porcentaje de Compactación Promedio es de 95,8% de compactación especificada, la cual cumple con la especificación 340 INVIAS 2013 para Base estabilizada con emulsión asfáltica.

Adicional se realiza emsayo de PDC en presencia de la interventoría, se comparan valores de CBR y estamos cumpliento. Cabe resaltar que el ensayo dio muy poca penetración. **Se requiere este ensayo, dado que el plan de accion inicial propuesto no dio cumplimiento a compactación requerida.**

FECHA DE CIERRE PROPUESTA DE LA NC:	29	4	2023	RESPONSABLE DEL CIERRE DE LA NC:	Profesional Gestión de Calidad

Firma CSF _____ Firma Interventoría _____

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS DE CAUSAS Y CONTROL DE AC Y AT	Código:	327-HSEQ-PG-09-F-01
		Versión:	2
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ	Fecha:	16/08/2019

ORIGEN DE LA NO CONFORMIDAD (REAL O POTENCIAL)

FECHA DE REPORTE:	Día	Mes	Año
	29	3	2023

TIPO DE ACCIÓN:

Acción correctiva	Acción de tratamiento	Acción de mejora

NÚMERO CONSECUTIVO: **2**

Fuente que origina la acción correctiva, de tratamiento o de mejora:

Auditoria interna	Auditoria externa	Gestión de riesgos	Salida no conforme	Incumplimiento de documentos del SIG	Iniciativas propuestas en reunión	PQRS	Revisión por la dirección	Encuesta de satisfacción	Otro.¿Cuál?
									Cliente

NOMBRE DE QUIÉN REPORTA:	CARGO	PROCESO (S) INVOLUCRADO (S):
Interventoría	Interventoría	Construcción

DESCRIPCIÓN DE LA NC (Real o potencial)

Durante la jornada de instalación de mezcla del día 21 del presente año se instala mezcla sobre el chaflán PR 56 + 356 carril derecho sin haber perfilado ni ligado.
Correpondiente a Memorando de Campo No.008 de fecha 22 de marzo de 2023.

NORMA O PROCEDIMIENTO:	ISO 9001:15	CLAUSULA:	8.2 Realización del producto

¿Requiere corrección inmediata?

SI	
NO	*X*

DESCRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN REALIZADA:

Se deja el tramo en observación con transito de vehiculos. El día 26 de abril de 2023 se realiza visita a la abscisa PR 56 + 356 en donde se inspecciona si se ha presentado fisuración o agrietamiento encontrando que la carpeta no ha presentado ningun problema. Se ha venido realizando seguimiento. **Se anexa registro fotográfico.**
Adicional se informa, que la instalación de pavimento se continua a los 40 min aproximadamente y no se genera ninguna junta. El lote de pavimento tambien es el mismo.




ANÁLISIS DE CAUSAS (De la no conformidad)

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Por qué?	Porque…
No se perfila ni se utiliza ligante	porque la mezcla se continua el mismo dia
Se continua el mismo	porque se desvara la finisher a los 40 min
Necesidad de desvarar la finisher	porque presenta falla mecánica

Seleccione:

Alta	Media	Baja

PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO (Diligenciar por el responsable de la no conformidad)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Tener la cuadrilla preparada para perfilar en caso de cualquier eventualidad.	**Ingeniero Residente**	**21/03/2023**	**-**	**30/03/2022**	**Cumplido** **Clasificación del Riesgo de la acción** ☑ Alto ☑ Medio ☐ Bajo
Tener ligante para los casos donde ya el pavimento se enfríe y así continuar de forma correcta, se debe incluir perfilado	**Ingeniero Residente**	**21/03/2023**	**-**	**30/03/2022**	**Cumplido** **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☑ Medio ☐ Bajo
Recorrido con la interventoria para revisar los puntos en observación. Envío de evidencias a la interventoría.	**Ingeniero de calidad / residente de pavimentos**	**26/04/2023**	**27/04/2023**	**28/04/2023**	**Cumplido** **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☑ Medio ☐ Bajo

					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo

¿LA ACCIÓN PROPUESTA ES ACEPTADA?	SI	NO	FECHA DE ACEPTACIÓN DEL PLAN			NOMBRE Y CARGO AUDITOR O RESPONSABLE SIG:	WILLIAM SUAREZ
	X		29	4	2023		Profesional gestión de calidad

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Se han realizado seguimientos al PR 56 + 356 en donde se evidencia que no presenta fisuras ni agrietamiento. Adicional en obra se tiene la cuadrilla con capacidad de perfilar en caso de no haber continuidad. También se tiene ligante para usar entre jornadas. Se realiza recorrido con la Interventoría y se envía evidencia de cierre.

FECHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN:	30	3	2023	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA NC:	Ingeniero Calidad - Ingeniero Residente pavimentos

CIERRE DE LA NO CONFORMIDAD (Diligenciar por quien reporta la no conformidad o por el equipo auditor)

Se cierra ya que no presentó ningún problema. Se realiza inspección con interventoría.

A la fecha se viene realizando recorrido de inspección del tramo comprendido entre PR51+510 a PR56+390, cuyo informe se estará enviando al CSF para plan de acción correpondiente

FECHA DE CIERRE PROPUESTA DE LA NC:	29	4	2023	RESPONSABLE DEL CIERRE DE LA NC:	Profesional Gestion de Calidad

Firma CSF _____ Firma Interventoría _____

Consorcio San Francisco	ANÁLISIS DE CAUSAS Y CONTROL DE AC Y AT	Código:	327-HSEQ-PG-09-F-01
		Versión:	2
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN HSEQ	Fecha:	16/08/2019

ORIGEN DE LA NO CONFORMIDAD (REAL O POTENCIAL)

FECHA DE REPORTE:	Día	Mes	Año
	29	3	2023

TIPO DE ACCIÓN:

Acción correctiva	Acción de tratamiento	Acción de mejora

NÚMERO CONSECUTIVO: 3

Fuente que origina la acción correctiva, de tratamiento o de mejora:

Auditoria interna	Auditoria externa	Gestión de riesgos	Salida no conforme	Incumplimiento de documentos del SIG	Iniciativas propuestas en reunión	PQRS	Revisión por la dirección	Encuesta de satisfacción	Otro.¿Cuál? Cliente

NOMBRE DE QUIÉN REPORTA:	CARGO	PROCESO (S) INCOLUCRADO (S):
Interventoría	Interventoría	Construcción

DESCRIPCIÓN DE LA NC (Real o potencial)

Durante la jornada de instalación de mezcla MDC-19 del día 23 del presente año se presenta encharcamiento durante instalación de ultimo viaje.

Correpondiente a Memorando de Campo No.009 de fecha 23 de marzo de 2023.

NORMA O PROCEDIMIENTO:	ISO 9001:15	CLAUSULA:	8.2 Realización del producto

¿Requiere corrección inmediata?

SI	
NO	*X*

DESCRIPCIÓN DE LA CORRECCIÓN REALIZADA:

Antes de la instalación de la mezcla se procede al retiro de agua en una zona que presentó encharcamiento. **Se anexa registro fotográfico retiro.**
Adicional se deja el tramo en observación.
El día 26 de abril de 2023 se realiza recorrido con la interventoría evidenciando que el tramo en observación se encuentra en perfecto estado K57+030 - K57+059. **Se anexa registro fotográfico.**





ANÁLISIS DE CAUSAS (De la no conformidad)

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Por qué?	Porque…
Se pavimenta con base humeda	Llueve pero se retira el agua

Seleccione:

Alta	Media	Baja

PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO (Diligenciar por el responsable de la no conformidad)

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FIN	FECHA SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Se deja el tramo en observación para verificar que no se presenten fallos.	**Ingeniero Residente**	**23/03/2023**	**-**	**30/03/2022**	**Cumplido** **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☑ Medio ☐ Bajo
Recorrido con Interventoria para inspeccionar tramo en observación despues de más de un mes. Presentar cierre.	**Ingeniero residente / ingeniero de calidad.**	**25/04/2023**	**27/04/2023**	**28/04/2023**	**Cumplido** **Clasificación del Riesgo de la acción** ☑ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo

					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo
					Cumplido **Clasificación del Riesgo de la acción** ☐ Alto ☐ Medio ☐ Bajo

¿LA ACCIÓN PROPUESTA ES ACEPTADA?	SI	NO	FECHA DE ACEPTACIÓN DEL PLAN			NOMBRE Y CARGO AUDITOR O RESPONSABLE SIG:	WILLIAM SUAREZ
	X		29	4	2023		Profesional gestión de calidad

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

Se han realizado seguimientos al tramo PR 57 + 030 - PR 57 + 059 carril derecho
en donde se evidencia que no presenta fisuras ni agrietamiento. Adicional en obra se tiene la cuadrilla con capacidad de perfilar en caso de no haber continuidad. También se tiene ligante para usar entre jornadas.

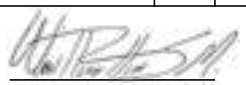
Recorrido con Interventoría donde se evidencía que la carpeta no sufrio afectación en el tramo en observación.

FECHA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN:	29	4	2023	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DE LA NC:	Ingeniero Calidad - Ingeniero Residente pavimentos

CIERRE DE LA NO CONFORMIDAD (Diligenciar por quien reporta la no conformidad o por el equipo auditor)

Se cierra ya que no presentó ningún problema. Se realiza inspección con interventoría.
A la fecha se viene realizando recorrido de inspección del tramo comprendido entre PR51+510 a PR56+390, cuyo informe se estará enviando al CSF para plan de acción correpondiente.

FECHA DE CIERRE PROPUESTA DE LA NC:	29	4	2023	RESPONSABLE DEL CIERRE DE LA NC:	Profesional Gestion de Calidad

Firma CSF 

Firma Interventoría 

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 6 **MES:** may-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 1111 DE 2021 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 109033 **DE** 26/08/2022 ENTIDAD FINANCIERA: CREDICORP
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-150-19357-1 **BANCO** BANCO POPULAR SUCURSAL: SAN DIEGO - MEDELLIN
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 4,42 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 27.000.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA	NOMINA QNA2 ABRIL	28/04/2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO	$ 294.514.004	1	Personal
FACTURA	9449560925	17/04/2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO	$ 66.251.500	1	Personal
PROFORMA	280423	28/04/2023	BLANCA ELISA REVELO	$ 19.168.000	4	Materiales
FACTURA	FE690	18/04/2023	WILSON REVELO CASANOVA	$ 2.806.970	4	Materiales
FACTURA	FE693	22/04/2023	WILSON REVELO CASANOVA	$ 3.093.681	4	Materiales
PROFORMA	318042023	25/04/2023	ALAMBRES Y MALLAS S.A.S.	$ 99.746.752	4	Materiales
PROFORMA	CC11	27/04/2023	CEMENTOS ARGOS S.A.	$ 39.984.000	4	Materiales
PROFORMA	MULT74317	27/04/2023	CI MULTISERVICIOS	$ 29.277.483	4	Materiales
PROFORMA	23	4/05/2023	ASFACON INGENIERIA S.A.S.	$ 500.000.000	4	Materiales
FACTURA	712	3/05/2023	JOYCO CONSULTORES S.A.S.	$ 111.315.127	1	Personal
FACTURA	74479	8/05/2023	CI MULTISERVICIOS	$ 68.994.096	4	Materiales
FACTURA	74479	8/05/2023	CI MULTISERVICIOS	$ 11.820.600	3	Transporte

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Personal	$ 4.210.707.397	$ 1.276.612.922	$ 472.080.631	$ 1.748.693.553	$ 2.462.013.844
2	Compra de maquinaria y equipo	$ 4.047.307.242	$ 269.107.457		$ 269.107.457	$ 3.778.199.785
3	Transportes	$ 600.000.000	$ 316.775.904	$ 11.820.600	$ 328.596.504	$ 271.403.496
4	Materiales	$ 18.141.985.361	$ 2.941.349.936	$ 763.070.982	$ 3.704.420.918	$ 14.437.564.444
	TOTALES	**$ 27.000.000.000,00**	**$ 4.803.846.219**	**$ 1.246.972.213**	**$ 6.050.818.431**	**$ 20.949.181.569**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (Mayo de 2023) : $ 53.804.823,42
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 339.373.099,26
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
0 4043	$ 36.893.381,32		dic-22	25/01/2023	$ 36.893.381,32
7/02/2023	$ 70.134.537,25		ene-23	7/02/2023	$ 107.027.918,57
0 433	$ 58.895.628,28		feb-23	7/03/2023	$ 165.923.546,85
26	$ 62.234.784,69		mar-23	10/04/2023	$ 228.158.331,54
43	$ 57.409.944		abr-23	4/05/2023	$ 285.568.275,84
54	$ 53.804.823		may-23	6/06/2023	$ 339.373.099,26

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre : Camilo Andres Suescun Cuervo
Representante Legal o Delegado
Contratista: Consorcio San Francisco
Matricula No. : 25202-55076 CND

Firma:
Nombre: Eduardo Enrique Ramos Arnedo
Representante Legal o Delegado
Interventor: Consorcio Reactivación Putumayo
Matricula No.: 13202-03661 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 91

Nit: 900520484

NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 233

109033 - FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

COMPROBANTE CAUSACIÓN

NRO ORDEN PAGO : **54**

VIGENCIA ACTUAL [ ] RESERVA PRESUPUESTAL [ ] Estado : PAGADA OFICINA : 1

Fec.Compromiso Pptal : Fecha de Registro de la Orden: 06/06/2023 Fecha Causación: 06/06/2023

Proveedor: 899999090 - 2 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL Teléfono: 3811700

Tipo de Retención: General no es Gran Contribuyente ni Autorretenedor Actividad Económica:

Pago No.: 1 Tipo de Movimiento: 21 ORDENES DE PAGO SIN CAUSACION

Concepto: 510046 - GIRO DE RENDIMIENTOS CON CORTE AL MES DE MAYO 2023

Facturas Relacionadas

Prefijo	Número	Fecha	Valor

Valores Liquidados

Valor Bruto	Descuentos	Reintegro	Valor Neto
53,804,823.42	0.00	0.00	53,804,823.42

Conceptos de Liquidación

Descripción	Clase	Porcentaje	Bases	Descuentos	Reintegros
PAGO RENDIMIENTOS SIN DCTO	OTROS DESCUENTOS		53,804,823.42	0.00	0.00
	Totales		53,804,823.42		

Valor a Girar: 53,804,823.42

Instrucciones de Pago

Orden de Operación 66

Fuente de Recursos

Tipo	Fondo	Plan	Banco	Cuenta	Fec.Pago
CUENTA BANCARIA			2	220150193571	06/06/2023

Beneficiario(s)

Nit	Descripción	Cuenta	Banco	Sucursal	Tp.Cuenta	Fondo Dest	Encargo Dest	Forma Pago
899999090	DIRECCION DEL TESORO NACIONAL							TRASLADO SEBRA

Datos del Autorizado Para Reclamar Cheque

Nro. Instrucción Valor Autorizado

Autorizado por	Dependencia	Elaborado por
CLAUDIA MARCELA LOPEZ BELTRAN	NO SE ENCONTRO PARAMETRO: 222	MARGOT ESPINOSA GARZON

banco popular

NIT 860.007.738-9

CUENTA AHORRO

Cliente	Cuenta 220-150-19357-1	Página N° 001 de 002
Nombre: FIDUCIARIA CREDICORP	Oficina: SAN DIEGO	Ofi: 150
Dirección: CR 42 NO. 3 SUR 81 PI 11	Fecha de Corte	
Ciudad: MEDELLIN	Desde 2023/05/01 Hasta 2023/05/31	

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito	Crédito	Saldo
05 01	2121	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	079643	0 00	1802153 20	22254453246 30
05 02	2119	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010257	0 00	1802299 15	22256255545 45
05 03	1312	ATH	TRANSFERENCIA E	670237	0 00	2219370 00	22258474915 45
05 03	2120	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010256	0 00	1802624 85	22260277540 30
05 04	1530	CENTRO DE SERVI	N.D. OTROS	000107	57409944 30	0 00	22202867596 00
05 04	1530	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	000107	229639 78	0 00	22202637956 22
05 04	2122	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010257	0 00	1798102 84	22204436059 06
05 05	1542	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	000629	2219369 56	0 00	22202216689 50
05 05	1542	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000629	554842390 00	0 00	21647374299 50
05 05	2222	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	030808	0 00	1753134 26	21649127433 76
05 06	2222	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	030810	0 00	1753276 23	21650880709 99
05 07	2222	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	030812	0 00	1753418 23	21652634128 22
05 08	2230	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010265	0 00	1753560 23	21654387688 45
05 09	2142	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010266	0 00	1753702 24	21656141390 69
05 10	2150	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010262	0 00	1753844 27	21657895234 96
05 11	2151	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010260	0 00	1753986 30	21659649221 26
05 12	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	030775	0 00	1754128 35	21661403349 61
05 13	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	030777	0 00	1754270 41	21663157620 02
05 14	2141	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	030779	0 00	1754412 48	21664912032 50
05 15	1356	ATH	TRANSFERENCIA E	219352	0 00	2768519 00	21667680551 50
05 15	2130	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010254	0 00	1754778 78	21669435330 28
05 16	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010254	0 00	1754920 89	21671190251 17
05 17	2129	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010249	0 00	1755063 01	21672945314 18
05 18	1538	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000385	192129823 00	0 00	21480815491 18
05 18	1538	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	000385	768519 29	0 00	21480046971 89
05 18	1538	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	000425	2000000 00	0 00	21478046971 89
05 18	1538	GRCIA DE OPERAC	CARGOS POR A.C.	000425	500000000 00	0 00	20978046971 89
05 18	2151	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	010248	0 00	1698928 11	20979745900 00
05 19	2121	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699065 70	20981444965 70
05 19	2121	SAN DIEGO	N.D. RETENCION	150P541COP 00003	118934 60	0 00	20981326031 10
05 19	2121	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150P541COP 00002	475 74	0 00	20981325555 36
05 20	2121	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699193 63	20983024748 99
05 20	2121	SAN DIEGO	N.D. RETENCION	150P541COP 00003	118943 55	0 00	20982905805 44
05 20	2121	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150P541COP 00002	475 77	0 00	20982905329 67
05 21	2121	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699321 57	20984604651 24
05 21	2121	SAN DIEGO	N.D. RETENCION	150P541COP 00003	118952 51	0 00	20984485698 73
05 21	2121	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150P541COP 00002	475 81	0 00	20984485222 92
05 22	2122	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699449 52	20986184672 44
05 22	2122	SAN DIEGO	N.D. RETENCION	150P541COP 00003	118961 47	0 00	20986065710 97
05 22	2122	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150P541COP 00002	475 85	0 00	20986065235 12
05 23	2122	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699577 48	20987764812 60
05 23	2122	SAN DIEGO	N.D. RETENCION	150P541COP 00003	118970 42	0 00	20987645842 18
05 23	2122	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	150P541COP 00002	475 88	0 00	20987645366 30
05 24	2148	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699705 45	20989345071 75
05 25	2122	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0 00	1699843 10	20991044914 85
05 26	1129	DIRECCION DE CO	COMISION PAGO P	132A0BAM4P001128	2150 00	0 00	20991042764 85
05 26	1129	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	132A0BAM4P001128	8 60	0 00	20991042756 25

Cualquier inconformidad favor comunicarla a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S Teléfono: 7560000 Ext. 40146 Email: revisoriafiscal@bancopopular.com.co
También puede comunicarse con el Defensor del Consumidor Financiero LAGUADO GIRALDO LTDA Calle 70a # 11 - 83 Bogotá Tel: 5439850 - 2351604 Fax: 5439855
Email: reclamaciones@defensorialg.com.co o en la Página Web: www.defensorialg.com
Línea Verde en Bogotá 6063456, a nivel nacional 01 8000523456

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Grupo AVAL

www.bancopopular.com.co

Detalle de transacciones

Fecha	Hora	Oficina o Cajero	Tipo transacción	No Documento	Débito		Crédito		Saldo	
05 26	1129	DIRECCION DE CO	IVA	132A0BAM4P001128	408	50	0	00	20991042347	75
05 26	1129	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	132A0BAM4P001128	1	63	0	00	20991042346	12
05 26	1129	DIRECCION DE CO	COMISION PAGO P	132A0BAM4P001129	51750	00	0	00	20990990596	12
05 26	1129	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	132A0BAM4P001129	207	00	0	00	20990990389	12
05 26	1129	DIRECCION DE CO	IVA	132A0BAM4P001129	9832	50	0	00	20990980556	62
05 26	1129	SAN DIEGO	N.D. GMF AUTOMA	132A0BAM4P001129	39	33	0	00	20990980517	29
05 26	2304	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0	00	1699975	55	20992680492	84
05 27	2305	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0	00	1700113	22	20994380606	06
05 28	2306	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0	00	1700250	91	20996080856	97
05 29	0830	SAN DIEGO	N.C. RETENCION	150A006M4T000567	0	00	118934	60	20996199791	57
05 29	0830	SAN DIEGO	N.C. RETENCION	150A006M4T000568	0	00	118970	42	20996318761	99
05 29	0830	SAN DIEGO	N.C. RETENCION	150A006M4T000569	0	00	118952	51	20996437714	50
05 29	0830	SAN DIEGO	N.C. RETENCION	150A006M4T000570	0	00	118943	55	20996556658	05
05 29	0830	SAN DIEGO	N.C. RETENCION	150A006M4T000571	0	00	118961	47	20996675619	52
05 29	2137	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0	00	1700436	77	20998376056	29
05 30	2145	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0	00	1700574	48	21000076630	77
05 31	2142	SAN DIEGO	N.C. INTERESES	150P541COP 00002	0	00	1700712	21	21001777342	98

Saldo anterior	Retiros débitos	Depósitos créditos	Promedio mes	Devolución	Saldo final
22252651093 10	1310261225 09	59387474 97	20989591354 14	0 00	21001777342 98

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Grupo AVAL

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

ANEXO - FLUJO DE CAJA

Fideicomiso No, 109033 - FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

DESCRIPCIÓN	Diciembre de 2022	Enero de 2023	Febrero de 2023	Marzo de 2023	Abril de 2023	Mayo de 2023	Acumulado
SALDO ANTERIOR	**0.00**	**27,036,893,381.32**	**27,069,986,963.73**	**25,632,014,753.50**	**24,415,731,827.00**	**22,252,651,093.10**	
TOTAL INGRESOS	**27,036,893,381.32**	**70,134,537.25**	**65,973,168.28**	**68,476,111.69**	**63,306,462.30**	**59,387,474.97**	**27,364,171,135.81**
Aportes en dinero Fideicomitentes	0.00	0.00	7,077,540.00	6,241,327.00	5,896,518.00	4,987,889.00	24,203,274.00
Aportes en dinero Anticipo	27,000,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,000,000,000.00
Devolución retenciones practicadas por el Banco Popular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	594,762.55	594,762.55
APORTES	**27,000,000,000.00**	**0.00**	**7,077,540.00**	**6,241,327.00**	**5,896,518.00**	**5,582,651.55**	**27,024,798,036.55**
Rendimientos del periodo	36,893,381.32	70,134,537.25	58,895,628.28	62,234,784.69	57,409,944.30	53,804,823.42	339,373,099.26
RENDIMIENTOS	**36,893,381.32**	**70,134,537.25**	**58,895,628.28**	**62,234,784.69**	**57,409,944.30**	**53,804,823.42**	**339,373,099.26**
Devolución G, M, F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
TOTAL EGRESOS	**0.00**	**37,040,954.84**	**1,503,945,378.51**	**1,284,759,038.19**	**2,226,387,196.20**	**1,310,261,225.09**	**6,362,393,792.83**
Giros o restituciones a terceros/proveedores	0.00	0.00	1,427,819,027.00	1,220,744,848.00	2,155,282,343.00	$ 1,246,972,213.00	6,050,818,431.00
Giros entidad publica	0.00	36,893,381.31	70,134,537.25	58,895,628.28	62,234,784.69	57,409,944.30	285,568,275.83
NC RETENCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	594,762.55	594,762.55
GIROS REALIZADOS	**0.00**	**36,893,381.31**	**1,497,953,564.25**	**1,279,640,476.28**	**2,217,517,127.69**	**1,304,976,919.85**	**6,336,981,469.38**
GMF	0.00	0.00	5,711,276.11	4,882,979.40	8,621,129.37	4,990,524.46	24,205,909.34
GMF giro entidad publica	0.00	0.00	280,538.15	235,582.51	248,939.14	229,639.78	994,699.58
Gastos Bancarios	0.00	147,573.53	0.00	0.00	0.00	64,141.00	211,714.53
OTROS EGRESOS	**0.00**	**147,573.53**	**5,991,814.26**	**5,118,561.91**	**8,870,068.51**	**5,284,305.24**	**25,412,323.45**
SALDO FINAL FLUJO DE CAJA	**27,036,893,381.32**	**27,069,986,963.73**	**25,632,014,753.50**	**24,415,731,827.00**	**22,252,651,093.10**	**21,001,777,342.98**	**21,001,777,342.98**

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

		2269762	2268631	2269337	2269419
ITEM	**CONCEPTO / FECHA**	**GIRO No. 23**	**GIRO No. 24**	**GIRO No. 25**	**GIRO No. 26**
		17/04/2023	**17/04/2023**	**17/04/2023**	**17/04/2023**
1	Personal	$ 264,575,568.00			
2	Compra de Maquinaria y Equipo		$ 210,638,526.00	$ 24,651,400.00	
3	Transporte				$ 51,240,000.00
4	Materiales				
TOTAL		**$264,575,568.00**	**$210,638,526.00**	**$ 24,651,400.00**	**$ 51,240,000.00**

Credicorp Capital FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

		2269068	2269024	2280847	2289453
ITEM	**CONCEPTO / FECHA**	**GIRO No. 27**	**GIRO No. 28**	**GIRO No. 29**	**GIRO No. 30**
		17/04/2023	**17/04/2023**	**17/04/2023**	**19/04/2023**
1	Personal			$ 111,315,127.00	
2	Compra de Maquinaria y Equipo		$ 9,341,500.00		
3	Transporte				
4	Materiales	$ 9,390,600.00			$ 500,000,000.00
TOTAL		**$ 9,390,600.00**	**$ 9,341,500.00**	**$111,315,127.00**	**$500,000,000.00**

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

		2289495	2289406	2289425	2289360
ITEM	**CONCEPTO / FECHA**	**GIRO No. 31**	**GIRO No. 32**	**GIRO No. 33**	**GIRO No. 34**
		19/04/2023	**19/04/2023**	**19/04/2023**	**19/04/2023**
1	Personal				
2	Compra de Maquinaria y Equipo				
3	Transporte				
4	Materiales	$ 36,348,000.00	$ 132,751,260.00	$ 21,991,200.00	$ 200,844,800.00
TOTAL		**$ 36,348,000.00**	**$132,751,260.00**	**$ 21,991,200.00**	**$200,844,800.00**

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

		2298086	2297549	2297607	2297041
ITEM	**CONCEPTO / FECHA**	**GIRO No. 35**	**GIRO No. 36**	**GIRO No. 37**	**GIRO No. 38**
		26/04/2023	**26/04/2023**	**26/04/2023**	**26/04/2023**
1	Personal				
2	Compra de Maquinaria y Equipo		$ 18,254,931.00		
3	Transporte	$ 40,000,000.00			
4	Materiales			$ 23,939,431.00	$ 500,000,000.00
TOTAL		**$ 40,000,000.00**	**$ 18,254,931.00**	**$ 23,939,431.00**	**$500,000,000.00**

Credicorp Capital FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

		2305704	2305924	2305758	2305899
ITEM	**CONCEPTO / FECHA**	**GIRO No. 39**	**GIRO No. 40**	**GIRO No. 41**	**GIRO No. 42**
		4/05/2023	**4/05/2023**	**4/05/2023**	**4/05/2023**
1	Personal	$ 360,765,504.00			
2	Compra de Maquinaria y Equipo				
3	Transporte				
4	Materiales		$ 99,746,752.00	$ 19,168,000.00	$ 5,900,651.00
TOTAL		**$360,765,504.00**	**$ 99,746,752.00**	**$ 19,168,000.00**	**$ 5,900,651.00**

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

		2305954	2305974	2321865	2321768
ITEM	**CONCEPTO / FECHA**	**GIRO No. 43**	**GIRO No. 44**	**GIRO No. 45**	**GIRO No. 46**
		4/05/2023	**4/05/2023**	**18/05/2023**	**18/05/2023**
1	Personal				$ 111,315,127.00
2	Compra de Maquinaria y Equipo				
3	Transporte			$ 11,820,600.00	
4	Materiales	$ 39,984,000.00	$ 29,277,483.00	$ 68,994,096.00	
TOTAL		**$ 39,984,000.00**	**$ 29,277,483.00**	**$ 80,814,696.00**	**$111,315,127.00**

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

2321678

ITEM	CONCEPTO / FECHA	GIRO No. 47
		18/05/2023
1	Personal	
2	Compra de Maquinaria y Equipo	
3	Transporte	
4	Materiales	$ 500,000,000.00
TOTAL		**$500,000,000.00**

Credicorp Capital
FIDUCIARIA

Fideicomiso No, 109033
FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO

VALOR DESEMBOLSADO ANTICIPO

ITEM	CONCEPTO / FECHA	VALOR GIRADO	RESTANTE
1	Personal	$ 1,748,693,553.00	$ 2,463,306,447.00
2	Compra de Maquinaria y Equipo	$ 269,107,457.00	$ 3,778,192,543.00
3	Transporte	$ 328,596,504.00	$ 270,803,496.00
4	Materiales	$ 3,704,420,917.00	$ 14,436,879,083.00
TOTAL		**$ 6,050,818,431.00**	**$ 20,949,181,569.00**

		$ 27,000,000,000.00	**$ 27,000,000,000.00**

ITEM	CONCEPTO / FECHA	VALOR ANTICIPO	PORCENTAJES
1	Personal	$ 4,212,000,000.00	15.6%
2	Compra de Maquinaria y Equipo	$ 4,047,300,000.00	15.0%
3	Transporte	$ 599,400,000.00	2.2%
4	Materiales	$ 18,141,300,000.00	67.2%
TOTAL		**$ 27,000,000,000.00**	**100.00%**

FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO (3-1-109033)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MAYO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Código	Descripción	31 mayo 2023	31 diciembre 2022	Var $	Var %
1	**Activo**				
11	**Efectivo**				
1115	**Bancos y otras entidades financieras**				
111505	**Bancos nacionales**				
11150502	Bancos nacionales cuentas ahorros	20,977,787,650.19	27,021,228,184.51	(6,043,440,534.32)	(22.37)
	Total bancos nacionales	**20,977,787,650.19**	**27,021,228,184.51**	**(6,043,440,534.32)**	**(22.37)**
	Total bancos y otras entidades financieras	**20,977,787,650.19**	**27,021,228,184.51**	**(6,043,440,534.32)**	**(22.37)**
	Total efectivo	**20,977,787,650.19**	**27,021,228,184.51**	**(6,043,440,534.32)**	**(22.37)**
16	**Cuentas por cobrar**				
1690	**Diversas**				
169095	**Otras**				
16909501	Otras	6,299,604.84	-	6,299,604.84	100.00
	Total otras	**6,299,604.84**	**-**	**6,299,604.84**	**100.00**
	Total diversas	**6,299,604.84**	**-**	**6,299,604.84**	**100.00**
	Total cuentas por cobrar	**6,299,604.84**	**-**	**6,299,604.84**	**100.00**
	Total activo	**20,984,087,255.03**	**27,021,228,184.51**	**(6,037,140,929.48)**	**(22.34)**
2	**Pasivo**				
25	**Cuentas por pagar**				
2590	**Diversas**				
259095	**Otras**				
25909501	Otras	34,905,686.03	21,228,184.51	13,677,501.52	64.43
	Total otras	**34,905,686.03**	**21,228,184.51**	**13,677,501.52**	**64.43**
	Total diversas	**34,905,686.03**	**21,228,184.51**	**13,677,501.52**	**64.43**
	Total cuentas por pagar	**34,905,686.03**	**21,228,184.51**	**13,677,501.52**	**64.43**
	Total pasivo	**34,905,686.03**	**21,228,184.51**	**13,677,501.52**	**64.43**
3	**Patrimonio**				
35	**Patrimonios especiales**				
3505	**Acreedores fiduciarios**				
350505	**Aportes en dinero**				
35050501	Aportes en dinero	27,000,000,000.00	27,000,000,000.00	-	-
	Total aportes en dinero	**27,000,000,000.00**	**27,000,000,000.00**	**-**	**-**
	Total acreedores fiduciarios	**27,000,000,000.00**	**27,000,000,000.00**	**-**	**-**
3510	**Pagos patrimonio bienes fideicomitidos**				
351010	**Pagos a terceros**				

FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO (3-1-109033)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MAYO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

Código	Descripción	31 mayo 2023	31 diciembre 2022	Var $	Var %
35101001	Pagos a terceros	(6,050,818,431.00)	-	(6,050,818,431.00)	100.00
	Total pagos a terceros	**(6,050,818,431.00)**	**-**	**(6,050,818,431.00)**	**100.00**
	Total pagos patrimonio bienes fideicomitidos	**(6,050,818,431.00)**	**-**	**(6,050,818,431.00)**	**100.00**
	Total patrimonios especiales	**20,949,181,569.00**	**27,000,000,000.00**	**(6,050,818,431.00)**	**(22.41)**
	Total patrimonio	**20,949,181,569.00**	**27,000,000,000.00**	**(6,050,818,431.00)**	**(22.41)**
	Total pasivo y patrimonio	**20,984,087,255.03**	**27,021,228,184.51**	**(6,037,140,929.48)**	**(22.34)**

No se encontraron cuentas para esta sección

Silvia Ruth Palomino Jerez
Gerente Gestion Fiduciaria

Hector Rodriguez Pedraza
Gerente Contable Fiduciaria

FAP CONSORCIO SAN FRANCISCO (3-1-109033)
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE MAYO DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

No se encontraron cuentas para esta sección



Silvia Ruth Palomino Jerez
Gerente Gestion Fiduciaria

Hector Rodriguez Pedraza
Gerente Contable Fiduciaria

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 **DE** MAYO DE 2023 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 23 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1 era 6 **2.436.922.670,00**

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 / jul-21	2 / ago-21	3 / sep-21	4 / oct-21	5 / nov-21	6 / dic-21	7 / ene-22	8 / feb-22	9 / mar-22	10 / abr-22	11 / may-22	12 / jun-22	13 / jul-22	14 / ago-22	15 / sep-22	16 / oct-22	17 / nov-22	18 / dic-22	19 / ene-23	20 / feb-23	
				% Programado																				
				$ Valor programado																				
				$ Valor Ejecutado																				
				% Ejecutado																				
				% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,26%	$ P	$ -	$ -	$ 65.886,9	$ 65.886,9	$ 65.886,9	$ 65.886,9	$ 21.883,7	$ 21.146,9	$ 25.251,2	$ 146.070,1	$ 146.070,1	$ 146.070,1	$ 217.336,5	$ 15.180,1	$ 15.180,1	$ 7.886,2	$ 8.266,9	$ 3.640,5	$ 8.280,4	$ 13.902,1
	$8.466.136	1,55%	$1.402.803	$ E	$ 4.103	$ -	$ -	$ -	$ 62.858	$ 6.096	$ 90.318	$ 114.108	$ 132.653	$ 39.182	$ 30.440	$ 26.670	$ 337.670	$ 144.146	$ 63.834	$ -	$ -	$ 211.096	$ 30.100	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,01%	0,00%	0,00%	0,04%	0,01%	0,00%
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,08%	0,07%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	0,81%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54.703	$ 420.680	$ 394.703	$ 420.680	$ 442.748	$ 157	$ 14.027	$ 7.287	$ 7.639	$ 3.364	$ 7.651	$ 32.116
	$16.758.213	3,08%	$4.425.078	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 663.394	$ 50.188	$ 163.544	$ -	$ 16.889	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.961	$ 37.407	$ 318.417	$ 1.369.227	$ 746.867	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,01%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	0,25%	0,14%	0,00%
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,06%	0,07%	0,07%	0,08%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	1,22%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 179.582	$ 348.483	$ 377.765	$ 378.483	$ 457.765	$ 157	$ 41.595	$ 21.609	$ 22.652	$ 9.975	$ 22.689	$ 95.233
	$30.319.452	5,56%	$6.651.808	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 805.033	$ 18.425	$ 401.122	$ 10.322	$ 33.031	$ -	$ -	$ -	$ 34.520	$ 619.692	$ 1.341.575	$ 972.291	$ 176.831	$ 394.709	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,07%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,11%	0,25%	0,18%	0,03%	0,07%	0,00%
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,13%	0,28%	0,13%	0,04%	0,03%	0,49%	0,64%	0,63%	0,69%	0,72%	0,73%	0,37%	0,44%	0,21%	0,24%	0,36%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,17%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 449.994	$ 699.991	$ 1.499.980	$ 681.757	$ 237.972	$ 162.298	$ 2.660.489	$ 3.475.494	$ 3.420.640	$ 3.779.836	$ 3.912.667	$ 3.959.026	$ 2.034.051	$ 2.386.220	$ 1.167.222	$ 1.326.351	$ 1.949.653
	$478.483.888	87,80%	$940.447	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17.573	$ -	$ -	$ 213.776	$ 83.722	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.797	$ -	$ 1.993	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,00%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$565.478	0,10%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,24%	$ P	$ -	$ -	$ -	$ 41.259	$ 41.259	$ 41.259	$ 30.040	$ 65.387	$ 60.631	$ 46.500	$ 46.500	$ 59.396	$ 69.296	$ 79.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$1.444.076	0,26%	$1.286.674	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 242	$ 212	$ -	$ -	$ -	$ 513.864
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%
				% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,43%	$ P	$ -	$ -	$ 54.978	$ 54.978	$ 54.978	$ 54.978	$ 24.190	$ -	$ -	$ -	$ 27.188	$ 28.646	$ 28.646	$ 104.601	$ 178.646	$ 116.681	$ 94.045	$ 57.412	$ 44.534	$ 16.367
	$8.907.486	1,63%	$2.362.304	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.578	$ 165.102	$ 37.043	$ 99.168	$ 111.094	$ 112.846	$ 569	$ 6.175	$ (11.600)	$ 6.323	$ -	$ 261.173	$ 218.228	$ 858.550	$ 110.225	$ -
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**3,13%**																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 17.069.112,987**																					

100%
75%
50%
25%
0%

REPROGRAMACIÓN No.1 **REPROGRAMACIÓN No.2** **REPROGRAMACIÓN No.3** **REPROGRAMACIÓN No.4**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	0,16%	0,31%	0,14%	0,06%	0,09%	0,66%	0,82%	0,82%	0,92%	0,75%	0,77%	0,40%	0,46%	0,23%	0,25%	0,39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$612.119	$862.115	$1.662.105	$757.870	$324.506	$482.465	$3.622.222	$4.467.720	$4.453.915	$4.995.628	$4.111.957	$4.208.474	$2.187.514	$2.518.823	$1.241.714	$1.374.125	$2.106.270
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,13%	0,29%	0,60%	0,74%	0,80%	0,88%	1,55%	2,37%	3,19%	4,10%	4,86%	5,63%	6,03%	6,49%	6,72%	6,97%	7,36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$732.984	$1.595.099	$3.257.204	$4.015.074	$4.339.579	$4.822.045	$8.444.267	$12.911.986	$17.365.902	$22.361.530	$26.473.487	$30.681.961	$32.869.476	$35.388.299	$36.630.012	$38.004.137	$40.110.407
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,30%	0,04%	0,14%	0,09%	0,05%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,13%	0,30%	0,28%	0,48%	0,24%	0,09%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$0	$0	$0	$70.436	$1.668.048	$204.973	$777.942	$467.845	$285.670	$31.008	$34.853	$326.848	$184.988	$702.749	$1.640.167	$1.510.733	$2.615.705	$1.283.914	$513.864
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,32%	0,36%	0,50%	0,58%	0,64%	0,64%	0,65%	0,71%	0,74%	0,87%	1,17%	1,45%	1,93%	2,17%	2,26%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$4.103	$4.103	$4.103	$74.539	$1.732.587	$1.937.561	$2.715.502	$3.183.347	$3.469.017	$3.500.025	$3.534.878	$3.861.727	$4.046.714	$4.749.463	$6.389.630	$7.900.363	$10.516.068	$11.799.982	$12.313.847

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 1.034.073.689	3,78%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 941.063.045	10,57%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 178.801.979	10,57%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 60.008.884	0,27%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 132.292.518	3,16%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 2.213.947.597	3,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 19.415.353.102**	**3,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 **DE** MAYO DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.436.922.670,00

SEGUIMIENTO No. 23
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,26%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	100%
				$ P	$ 14.043,5	$ 20.149,1	$ 12.133,4	$ 15.517,2	$ 29.354,5	$ 35.810,7	$ 34.231,8	$ 40.050,5	$ 41.849,5	$ 40.658,2	$ 151.864,6	$ 84.053,5	$ 66.729,1	$ 37.800,9	$ 24.255,7	$ 36.383,5	$ 42.447,4	$ 48.511,4	$ 54.575,3	$ 72.767,0	
	$8.466.136	1,55%	$1.402.803	$ E	$ 17.000	$ 80.342	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	0,81%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 32.442	$ 18.619	$ 11.212	$ 4.780	$ 7.516	$ 8.023	$ 31.632	$ 37.009	$ 38.671	$ 17.340	$ 86.779	$ 77.670	$ 61.661	$ 34.930	$ 22.414	$ 33.620	$ 39.224	$ 44.827	$ 50.430	$ 67.241	
	$16.758.213	3,08%	$4.425.078	$ E	$ -	$ 184.559	$ 855.615	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,03%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	1,22%	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,08%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,04%	
				$ P	$ 96.202	$ 55.211	$ 33.247	$ 42.519	$ 80.434	$ 98.125	$ 93.799	$ 109.743	$ 114.672	$ 111.408	$ 416.126	$ 230.316	$ 182.845	$ 103.579	$ 66.463	$ 99.695	$ 116.311	$ 132.926	$ 149.542	$ 199.390	
	$30.319.452	5,56%	$6.651.808	$ E	$ 389.936	$ 452.707	$ 1.001.764	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,07%	0,08%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,17%	% P	0,35%	0,35%	0,21%	0,21%	0,18%	0,19%	0,18%	0,21%	0,22%	0,21%	0,00%	0,40%	0,42%	0,36%	0,38%	0,57%	0,66%	0,76%	0,85%	1,14%	
				$ P	$ 1.923.229	$ 1.900.157	$ 1.144.241	$ 1.122.613	$ 980.598	$ 1.018.064	$ 973.177	$ 1.138.598	$ 1.189.741	$ 1.155.874	$ 1.314	$ 2.182.145	$ 2.309.840	$ 1.962.726	$ 2.062.565	$ 3.093.847	$ 3.609.488	$ 4.125.129	$ 4.640.771	$ 6.187.694	
	$478.483.888	87,80%	$940.447	$ E	$ -	$ 621.586	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$1.286.674	$ E	$ 454.010	$ -	$ 318.345	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,08%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,43%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,07%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 15.221	$ 11.136	$ 6.706	$ 5.718	$ 8.991	$ 9.598	$ 37.839	$ 44.271	$ 46.260	$ 44.943	$ 167.869	$ 92.911	$ 73.761	$ 41.784	$ 26.812	$ 40.218	$ 46.921	$ 53.624	$ 60.327	$ 80.436	
	$8.907.486	1,63%	$2.362.304	$ E	$ 80.042	$ 68.955	$ 230.266	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,01%	0,01%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**3,13%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,282**	**100%**	**$ 17.069.112,99**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,38%	0,37%	0,22%	0,22%	0,20%	0,21%	0,21%	0,25%	0,26%	0,25%	0,15%	0,49%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%	1,21%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.081.440	$2.005.272	$1.207.539	$1.191.146	$1.106.894	$1.169.621	$1.170.679	$1.369.671	$1.431.193	$1.370.224	$823.953	$2.667.096	$2.694.836	$2.180.820	$2.202.509	$3.303.763	$3.854.391	$4.405.018	$4.955.645	$6.607.527	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,74%	8,11%	8,33%	8,55%	8,75%	8,97%	9,18%	9,43%	9,70%	9,95%	10,10%	10,59%	11,08%	11,48%	11,89%	12,49%	13,20%	14,01%	14,92%	16,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$42.191.847	$44.197.120	$45.404.659	$46.595.805	$47.702.699	$48.872.320	$50.042.999	$51.412.670	$52.843.863	$54.214.086	$55.038.039	$57.705.135	$60.399.971	$62.580.791	$64.783.300	$68.087.064	$71.941.454	$76.346.472	$81.302.117	$87.909.644	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,17%	0,26%	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$941.078	$1.408.199	$2.405.969	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,43%	2,69%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.254.924	$14.663.124	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 1.034.073.689	3,78%
	$ 27.379.133.058		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000	$ -	0,00%
	$ 1.100.000.000		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000	$ 941.063.045	10,57%
	$ 8.905.890.403		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600	$ 178.801.979	10,57%
	$ 1.692.119.177		
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689	$ 60.008.884	0,27%
	$ 21.925.085.689		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000	$ -	0,00%
	$ 324.000.000		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597	$ 132.292.518	3,16%
	$ 4.190.405.143		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 2.213.947.597	3,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 19.415.353.102**	**3,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.361.752		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 **DE** MAYO DE 2023 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 23 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.436.922.670,00 (Sin IVA)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sep-25	52 oct-25	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,26%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	100%
				$ P	$ 72.767,0	$ 157.661,9	$ 14.126,3	$ 35.315,7	$ 35.315,7	$ 28.252,5	$ 28.252,5	$ 42.378,8	$ 49.441,9	$ 56.505,0	$ 63.568,2	$ 84.757,6	$ 84.757,6	$ 183.641,4	$ 16.144,3	$ 40.360,7	$ 40.360,7	$ 32.288,6	$ 32.288,6	$ 48.432,9	
	$8.466.136	1,55%	$1.402.803	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	0,81%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 67.241	$ 13.053	$ 13.053	$ 32.634	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 78.321	$ 69.694	$ 14.918	$ 37.295	$ 37.295	$ 29.836	$ 29.836	$ 44.755	
	$16.758.213	3,08%	$4.425.078	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	1,22%	% P	0,04%	0,08%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,09%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
				$ P	$ 199.390	$ 432.011	$ 38.707	$ 96.769	$ 96.769	$ 77.415	$ 77.415	$ 116.122	$ 135.476	$ 154.830	$ 174.184	$ 232.245	$ 232.245	$ 503.197	$ 44.237	$ 110.593	$ 110.593	$ 88.474	$ 88.474	$ 132.711	
	$30.319.452	5,56%	$6.651.808	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,17%	% P	1,14%	2,46%	0,22%	0,55%	0,55%	0,44%	0,44%	0,66%	0,77%	0,88%	0,99%	1,32%	1,32%	2,87%	0,25%	0,63%	0,63%	0,50%	0,50%	0,76%	
				$ P	$ 6.187.694	$ 13.406.671	$ 1.203.331	$ 3.008.329	$ 3.008.329	$ 2.406.663	$ 2.406.663	$ 3.609.994	$ 4.211.660	$ 4.813.326	$ 5.414.991	$ 7.219.988	$ 7.219.988	$ 15.643.308	$ 1.375.236	$ 3.438.090	$ 3.438.090	$ 2.750.472	$ 2.750.472	$ 4.125.708	
	$478.483.888	87,80%	$940.447	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$1.286.674	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,43%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 80.436	$ 174.277	$ 15.615	$ 39.037	$ 39.037	$ 31.230	$ 31.230	$ 46.845	$ 54.652	$ 62.460	$ 70.267	$ 93.690	$ 93.690	$ 202.994	$ 17.846	$ 44.614	$ 44.614	$ 35.691	$ 35.691	$ 53.537	
	$8.907.486	1,63%	$2.362.304	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**3,13%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,282**	**100%**	**$ 17.069.112,99**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,21%	2,60%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,70%	0,82%	0,94%	1,05%	1,40%	1,41%	3,05%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$6.607.527	$14.183.674	$1.284.834	$3.212.084	$3.192.504	$2.556.614	$2.556.614	$3.828.394	$4.464.284	$5.100.174	$5.736.064	$7.643.734	$7.709.001	$16.602.836	$1.468.381	$3.670.953	$3.670.953	$2.936.762	$2.936.762	$4.405.144
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	17,34%	19,95%	20,18%	20,77%	21,36%	21,83%	22,30%	23,00%	23,82%	24,75%	25,81%	27,21%	28,62%	31,67%	31,94%	32,61%	33,29%	33,83%	34,37%	35,17%
	VALOR (Miles de Pesos)	$94.517.171	$108.700.845	$109.985.678	$113.197.762	$116.390.266	$118.946.879	$121.503.493	$125.331.887	$129.796.170	$134.896.344	$140.632.408	$148.276.142	$155.985.143	$172.587.979	$174.056.361	$177.727.313	$181.398.266	$184.335.029	$187.271.791	$191.676.935
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 1.034.073.689	3,78%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 941.063.045	10,57%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 178.801.979	10,57%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 60.008.884	0,27%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 132.292.518	3,16%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 2.213.947.597	3,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 19.415.353.102**	**3,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.361.752		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 **DE** MAYO DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.436.922.670,00

SEGUIMIENTO No. 23
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61 jul-26	62 ago-26	63 sep-26	64 oct-26	65 nov-26	66 dic-26	67 ene-27	68 feb-27	69 mar-27	70 abr-27	71 may-27	72 jun-27	73 jul-27	74 ago-27	75 sep-27	76 oct-27	77 nov-27	78 dic-27	79 ene-28	80 feb-28	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,26%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	100%
				$ P	$ 56.505,0	$ 64.577,2	$ 72.649,3	$ 96.865,8	$ 96.865,8	$ 209.875,9	$ 15.135,3	$ 37.838,2	$ 37.838,2	$ 30.270,6	$ 30.270,6	$ 45.405,8	$ 52.973,5	$ 60.541,1	$ 68.108,8	$ 90.811,7	$ 90.811,7	$ 196.758,6	$ 14.126,3	$ 35.315,7	
	$8.466.136	1,55%	$1.402.803	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	0,81%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 52.214	$ 59.673	$ 67.132	$ 89.509	$ 89.509	$ 93.937	$ 13.986	$ 34.965	$ 34.965	$ 27.972	$ 27.972	$ 41.957	$ 48.950	$ 55.943	$ 62.936	$ 83.915	$ 83.915	$ 83.915	$ 13.053	$ 32.634	
	$16.758.213	3,08%	$4.425.078	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	1,22%	% P	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,05%	0,11%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%	0,10%	0,01%	0,02%	
				$ P	$ 154.830	$ 176.949	$ 199.067	$ 265.423	$ 265.423	$ 575.083	$ 41.472	$ 103.681	$ 103.681	$ 82.945	$ 82.945	$ 124.417	$ 145.153	$ 165.889	$ 186.625	$ 248.834	$ 248.834	$ 539.140	$ 38.707	$ 96.769	
	$30.319.452	5,56%	$6.651.808	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,17%	% P	0,88%	1,01%	1,14%	1,51%	1,51%	3,28%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,95%	1,06%	1,42%	1,42%	3,08%	0,22%	0,59%	
				$ P	$ 4.813.326	$ 5.500.944	$ 6.188.562	$ 8.251.415	$ 8.251.415	$ 17.878.067	$ 1.289.284	$ 3.223.209	$ 3.223.209	$ 2.578.567	$ 2.578.567	$ 3.867.851	$ 4.512.493	$ 5.157.135	$ 5.801.776	$ 7.735.702	$ 7.735.702	$ 16.760.688	$ 1.203.331	$ 3.008.329	50%
	$478.483.888	87,80%	$940.447	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$1.286.674	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,43%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 62.460	$ 71.383	$ 80.305	$ 107.074	$ 107.074	$ 231.993	$ 16.730	$ 41.826	$ 41.826	$ 33.461	$ 33.461	$ 50.191	$ 58.556	$ 66.921	$ 75.286	$ 100.382	$ 100.382	$ 217.494	$ 15.615	$ 39.037	
	$8.907.486	1,63%	$2.362.304	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**3,13%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,282**	**100%**	**$ 17.069.112,99**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%	3,48%	0,25%	0,63%	0,63%	0,51%	0,51%	0,76%	0,88%	1,01%	1,14%	1,52%	1,52%	3,27%	0,24%	0,59%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$5.139,334	$5.873,525	$6.607,715	$8.810,287	$8.810,287	$18.988,955	$1.376,607	$3.441,518	$3.441,518	$2.753,215	$2.753,215	$4.129,822	$4.818,126	$5.506,429	$6.194,733	$8.259,644	$8.259,644	$17.797,995	$1.284,834	$3.212,084	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	36,12%	37,19%	38,41%	40,02%	41,64%	45,13%	45,38%	46,01%	46,64%	47,15%	47,65%	48,41%	49,29%	50,30%	51,44%	52,96%	54,47%	57,74%	57,97%	58,56%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$196.816,269	$202.689,793	$209.297,509	$218.107,796	$226.918,083	$245.907,038	$247.283,645	$250.725,164	$254.166,682	$256.919,897	$259.673,112	$263.802,934	$268.621,059	$274.127,489	$280.322,222	$288.581,866	$296.841,510	$314.639,505	$315.924,339	$319.136,422	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	$17.069,113	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 1.034.073.689	3,78%
	$ 27.379.133.058		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000	$ -	0,00%
	$ 1.100.000.000		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000	$ 941.063.045	10,57%
	$ 8.905.890.403		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600	$ 178.801.979	10,57%
	$ 1.692.119.177		
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689	$ 60.008.884	0,27%
	$ 21.925.085.689		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000	$ -	0,00%
	$ 324.000.000		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597	$ 132.292.518	3,16%
	$ 4.190.405.143		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 2.213.947.597	3,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 19.415.353.102**	**3,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.361.752		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 DE 6
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 23 **DE** MAYO DE 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 2.436.922.670,00

SEGUIMIENTO No. 23
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sep-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,26%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,07%	0,04%	
				$ P	$ 35.315,7	$ 28.252,5	$ 28.252,5	$ 42.378,8	$ 49.441,9	$ 56.505,0	$ 63.568,2	$ 84.757,6	$ 84.757,6	$ 183.641,4	$ 138.645,0	$ 156.545,7	$ 156.545,7	$ 150.578,8	$ 150.578,8	$ 162.512,5	$ 168.295,9	$ 174.236,6	$ 356.908,2	$ 197.999,3	
	$8.466.136	1,55%	$1.402.803	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	0,81%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,18%	0,18%	0,18%	0,18%	
				$ P	$ 32.634	$ 26.107	$ 26.107	$ 39.160	$ 45.687	$ 52.214	$ 58.740	$ 38.321	$ 38.321	$ 69.644	$ 1.008.616	$ 1.025.158	$ 1.025.158	$ 1.019.644	$ 1.019.644	$ 1.024.614	$ 997.589	$ 997.589	$ 997.589	$ 997.589	
	$16.758.213	3,08%	$4.425.078	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	1,22%	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,06%	0,23%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,24%	0,25%	0,25%	0,25%	0,26%	
				$ P	$ 96.769	$ 77.415	$ 77.415	$ 116.122	$ 135.476	$ 154.830	$ 174.184	$ 232.245	$ 232.245	$ 304.246	$ 1.268.881	$ 1.317.931	$ 1.317.931	$ 1.306.681	$ 1.306.681	$ 1.334.281	$ 1.350.128	$ 1.366.406	$ 1.382.684	$ 1.431.519	
	$30.319.452	5,56%	$6.651.808	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,17%	% P	0,30%	0,44%	0,44%	0,66%	0,77%	0,88%	0,99%	1,51%	1,51%	2,87%	0,02%	0,30%	0,30%	0,21%	0,21%	0,40%	0,49%	0,58%	0,64%	0,95%	
				$ P	$ 3.008.329	$ 2.406.663	$ 2.406.663	$ 3.609.994	$ 4.211.660	$ 4.813.326	$ 5.414.991	$ 8.219.988	$ 8.219.988	$ 15.643.308	$ 130.452	$ 1.655.301	$ 1.655.301	$ 1.147.018	$ 1.147.018	$ 2.163.585	$ 2.656.238	$ 3.162.289	$ 3.491.608	$ 5.186.490	
	$478.483.888	87,80%	$940.447	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 43.549	$ 47.949	$ 52.348	$ 65.545	
	$565.478	0,10%	$0	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.381	$ 40.954	$ 40.954	$ 32.763	$ 32.763	$ 49.144	$ 57.083	$ 65.238	$ 73.393	$ 97.857	
	$1.444.076	0,26%	$1.286.674	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,43%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	0,05%	
				$ P	$ 39.037	$ 31.230	$ 31.230	$ 46.845	$ 54.652	$ 62.460	$ 70.267	$ 93.690	$ 93.690	$ 202.994	$ 280.601	$ 270.692	$ 270.692	$ 270.692	$ 270.692	$ 270.692	$ 270.692	$ 268.868	$ 267.410	$ 267.410	
	$8.907.486	1,63%	$2.362.304	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**3,13%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,282**	**100%**	**$ 17.069.112,99**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,94%	1,06%	1,59%	1,59%	3,01%	0,52%	0,82%	0,82%	0,72%	0,72%	0,92%	1,02%	1,12%	1,22%	1,51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.212.084	$2.569.667	$2.569.667	$3.854.501	$4.496.917	$5.139.334	$5.781.751	$8.669.001	$8.669.001	$16.403.834	$2.856.332	$4.479.336	$4.479.336	$3.935.032	$3.935.032	$5.017.583	$5.543.576	$6.082.576	$6.621.940	$8.244.410
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	59,15%	59,62%	60,10%	60,80%	61,63%	62,57%	63,63%	65,22%	66,81%	69,82%	70,35%	71,17%	71,99%	72,71%	73,44%	74,36%	75,37%	76,49%	77,71%	79,22%
	VALOR (Miles de Pesos)	$322.348.506	$324.918.173	$327.487.840	$331.342.341	$335.839.258	$340.978.592	$346.760.343	$355.429.344	$364.098.346	$380.502.180	$383.358.512	$387.837.848	$392.317.185	$396.252.216	$400.187.248	$405.204.832	$410.748.408	$416.830.983	$423.452.924	$431.697.334
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 1.034.073.689	3,78%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 941.063.045	10,57%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 178.801.979	10,57%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 60.008.884	0,27%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 132.292.518	3,16%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 2.213.947.597	3,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 19.415.353.102**	**3,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.361.752		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6
FECHA	31/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 23 **DE** MAYO DE 2023 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 23
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 2.436.922.670,00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,26%	% P	0,04%	0,05%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	100%
	$8.466.136	1,55%	$1.402.803	$ P	$ 197.999,3	$ 281.168,8	$ 34.430,9	$ 86.449,0	$ 96.852,7	$ 96.852,7	$ 117.659,9	$ 157.022,2	$ 177.5881	$ 237.357,7	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	0,81%	% P	0,18%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$16.758.213	3,08%	$4.425.078	$ P	$ 997.589	$ 997.589	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.740	$ 6.388	$ 6.576	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	1,22%	% P	0,26%	0,30%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,04%	0,05%	0,00%	
	$30.319.452	5,56%	$6.651.808	$ P	$ 1.431.519	$ 1.659.412	$ 114.028	$ 9.881	$ 38.388	$ 38.388	$ 95.402	$ 203.259	$ 259.543	$ 19.499	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,17%	% P	0,95%	2,25%	0,74%	1,55%	1,71%	1,71%	2,04%	2,33%	2,31%	3,57%	
				$ P	$ 5.186.490	$ 12.271.197	$ 4.008.406	$ 8.436.007	$ 9.321.527	$ 9.321.527	$ 11.092.568	$ 12.703.425	$ 12.598.395	$ 19.470.108	50%
	$478.483.888	87,80%	$940.447	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,00%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$565.478	0,10%	$0	$ P	$ 65.545	$ 127.134	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,24%	% P	0,02%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
	$1.444.076	0,26%	$1.286.674	$ P	$ 97.857	$ 212.024	$ 5.868	$ 5.868	$ 5.868	$ 5.868	$ 5.868	$ 5.868	$ 5.868	$ 5.868	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,43%	% P	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,01%	0,02%	
	$8.907.486	1,63%	$2.362.304	$ P	$ 267.410	$ 267.410	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 107.919	$ 78.646	$ 112.422	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**3,13%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,282**	**100%**	**$ 17.069.112,99**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,51%	2,90%	0,77%	1,57%	1,74%	1,74%	2,08%	2,42%	2,41%	3,64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$8.244.410	$15.815.935	$4.173.593	$8.549.064	$9.473.495	$9.473.495	$11.322.357	$13.195.093	$13.137.263	$19.862.690
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	80,73%	83,63%	84,40%	85,97%	87,71%	89,45%	91,52%	93,94%	96,36%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$439.941.743	$455.757.678	$459.931.271	$468.480.335	$477.953.830	$487.427.325	$498.749.682	$511.944.775	$525.082.038	$544.944.728
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%	3,13%
	VALOR (Miles de Pesos)	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113	$17.069.113

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 1.034.073.689	3,78%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 941.063.045	10,57%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 178.801.979	10,57%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 60.008.884	0,27%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 132.292.518	3,16%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 2.213.947.597	3,61%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068	**$ 19.415.353.102**	**3,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.361.752		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CAMILO SUESCUN CUERVO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 25202-55076 CND

Aprueba Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 13202-03661 BLV

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA, MAYO DE 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 10/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 060
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Llegada a campo de la volqueta de tracción múltiple para retiro del material de excavación	6-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Llego una dumper se espera la vinculación del operador.
2. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	5-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. No se ha iniciado esta actividad, se continua con la actividad de conformación de mejoramiento.
3. Revisión de Preacta y Acta Parcial de obra de abril de 2023	3-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. Acta se encuentra radicada a la Territorial. Esta pendiente la certificación por parte de la Territorial Putumayo.
4. Reporte de contingencia ambiental y retiro de material producto de derrumbe hacia los jarillones	4-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. Se requiere el retiro del material hacia los jarillones del rio Putumayo. Contratista menciona que ese material lo reutilizaran para mejoramiento de las vías dentro de la zona industrial.
5. Reunión revisión de los APUS no previstos y ordenes de cambio Cto 1111 de 2023	9-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE
6. Reunión para definir pendientes prediales	3-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE
7. Planos impresos en obra de diseños aprobados	4-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE
8. Tener planos impresos de localización instrumentación talud del K6+800 M.D.	8-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PENDIENTE. Hoy se chequean por parte del especialista en geotecnia de interventoría. 3 puntos pendientes por verificar.
9. Diseños completos de puente No.6	20-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PENDIENTE

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
10. Comité red geodésica pares sig y consultores	4-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE. El contratista se comprometió a entregarnos informe completo.
11. Revisión de plan de contingencia en conjunto	4-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE
12. Inicio de perforación para instalación de instrumentación del talud del K6+800	8-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE
13. Reunión para revisión diseños finales Mallama	4-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
14. Reunión para revisión pasos urbanos San Francisco y Sibundoy	4-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Pavimento sector 1
2. Avance Sector Mallama Ricaurte
3. Avance Puente No.9
4. Avance Puente 9A
5. Avance Muro No.1
6. Despeje de vía
7. Compromisos de mesas de trabajo diseños
8. Seguimiento al Plan de Contingencia
9. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Contratista realiza la presentación de los avances del proyecto. Se presenta un video del estado actual del tramo de pavimento en el sector 1, luego de las lluvias registradas el día de ayer en la tarde. Actividades en Mallama base estabilizada, fresado de carpeta asfáltica existente, Puente 9, Puente 9A y Muro No.1.

1. Pavimento sector 1: El Contratista informa que mañana 11 de mayo de 2023, llegan a obra los soportes para las barras de transferencia, se han realizado pruebas de mezcla en la planta de concreto. Se tiene intervenido el tramo entre el K0+760 al K1+490, CSF informa que hacia mayores no se requiere capa de mejoramiento, se instalará subbase en mayor espesor. Hoy se espera validar el material de subbase por parte de la Interventoría, se tiene programada la primera fundida de losas de pavimento para el fin de semana. Además, se espera la llegada de otro equipo de extensión para trabajar en dos frentes en el pavimento. Se realiza la conformación del mejoramiento y nivelación, se espera dar inicio el día de hoy con la instalación de subbase. Interventoría requirió al Contratista un informe de los filtros y obras requeridas en este sector. Contratista menciona que va a activar una cuadrilla adicional para intervenir los filtros y traslado de tubería de acueducto desde el K1+600 hacia menores. Interventoría informa que los trabajos a realizar serán reconocidos SEGUN LOS ITEMS CONTRACTUALES, como parte de labores constructivas EL CONSTRUCTOR DEBE IMPLEMENTAR TODO LO NECESARIO PARA LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS. La GGPT de INVIAS esta de acuerdo con esa cuadrilla para avanzar en ejecución de obra, se debe concertar en campo con Interventoría los trabajos a ejecutar.

2. Avance Sector Mallama Ricaurte: Se logro culminar el pavimento hasta el PR59+360 margen izquierda, se avanza en la terminación del pavimento por el carril derecho el cual esta pavimentado hasta el PR57+400. El primer sector entre el PR51+500 al PR59+360 se termina en el mes de mayo de 2023, posteriormente se traslada equipo al sector entre el PR38+900 al PR51+500. La GGPT pregunta respecto al segundo frente para trabajar en paralelo. El contratista menciona que se tienen los equipos en obra para dar inicio al trabajo de dos frentes de obra paralelos. La GGPT solicita activar dos frentes de trabajo en el tramo por intervenir, con el fin de culminar las actividades en este frente lo más pronto posible. Interventoría menciona que el compromiso de tener varios frentes de trabajo en Mallama viene de varios meses atrás y solicita que se cumpla con este requerimiento de INVIAS e Interventoría. Contratista argumenta que debido al trafico se determino activar los dos frentes en paralelo cuando se intervenga el tramo entre el PR38+900 al PR51+500.

3. Avance Puente No.9: Se culminaron las excavaciones de los 4 caisson, en este momento se avanza con la instalación del acero de refuerzo de los caisson No.1 y 2, y se dio inicio al armado del acero de los caisson No.3 y 4. Interventoría menciona que se necesitan los planos impresos en campo, para hacer el seguimiento pertinente tener la información no solo en medio magnético en obra. A la fecha NO SE HAN ENTREGADO LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS.

Estribo	Pilote	D Ø	Long. (m)	Long. Avance (m)	% Avance
1	1	1,5	14,7	14,7	100%
	2	1,5	14,34	14,34	100%
2	3	1,5	16,2	16,2	100%
	4	1,5	16	16	100%

4. Avance Puente 9A: Se avanza con la excavación de los caisson 1, 3, 4, 5 y 6 con las siguientes profundidades y porcentaje de avance en cada uno:

Eje	Pilote	D Ø	Long Total	Long. Avance (m)	% Avance
1	1	1,7	26	6,9	27%
	2	1,7	26	0	0%
2	3	1,7	29	9,7	33%
	4	1,7	29	6,4	22%
3	5	1,7	27	10,5	39%
	6	1,7	27	6	22%

5. Avance Muro No.1: Se avanza con la excavación de los caisson No.1,2 6,7,8,9,10,11, con las siguientes profundidades y porcentaje de avance en cada uno:

Modulo	Caisson	D Ø	Long Total	Long. Avance (m)	% Avance
1	1	1,7	8	4,1	51%
	2	1,7	8	3,1	39%
2	3	1,7	8	0	0%
	4	1,7	8	0	0%
3	5	1,7	8	0	0%
	6	1,7	8	2,2	28%
	7	1,7	8	2,15	27%
4	8	1,7	8	2,4	30%
	9	1,7	8	2,15	27%
5	10	1,7	8	1,8	23%
	11	1,7	8	2	25%

6. Despeje de vía: El contratista avanza con las siguientes actividades al respecto: Ahuyentamiento hasta el K8+100, Inventario forestal hasta el K7+900 Rescate y reubicación de epífitas vasculares, helechos arborescentes y plántulas de especies de alto valor ecológico, hasta el K8+100.

7. Compromisos de mesas de trabajo diseños: Se realiza el seguimiento al cuadro de avances y compromisos de los diseños a la fecha. Las observaciones que se tienen en este momento se refieren a volúmenes que están pendientes por entregar. La GGPT pregunta en sector 1 que volúmenes están aprobados, fundaciones, geología y geotecnia, los cuales están aprobados y listos para entrega y firma por la interventoría. La GGPT solicita que en la presentación se incluya en verde lo aprobado y los demás volúmenes que hacen parte del sector 1 incluirlos con otro color. La GGPT menciona que en el sector 1 se debe hacer un inventario de los filtros y determinar su estado. INVIAS solicita que se presente para el próximo comité las diapositivas de los diseños como un semáforo para tener claro el estado de todos los volúmenes, para el sector 2 se solicita incluir un diapositiva con todas las obras programadas para el sector. El INVIAS menciona que no se deben actualizar los volúmenes ya aprobados en el contrato 407 de 2010. La GGPT propone crear una cartilla de muros y obras hidráulicas, para consideración del contratista e interventoría. El Contratista menciona que se trabaja en ese tema para establecer un procedimiento mas ágil para la liberación de las obras. Se recuerda que se deben realizar mesas de trabajo con especialistas de Contratista e Interventoría para agilizar las aprobaciones de las obras.

8. Seguimiento al Plan de Contingencia: Interventoría presenta el seguimiento con corte al 8 mayo de 2023 por parte del contratista con un valor total de $ 1.089 millones. GGPT expresa su preocupación respecto al atraso en la ejecución del plan de contingencia. Menciona el oficio con el Apremio No.3 remitido por la interventoría. La GGPT no acepta el incumplimiento a un plan de contingencia que fue presentado por el contratista y avalado por la interventoría, más aun cuando fue el resultado de un compromiso de la reunión presencial llevada a cabo en las instalaciones de Invias en la ciudad de Bogotá, con participación de los Representantes Legales de Contratista e Interventoría. Contratista menciona que se tienen actividades pendientes por incluir y solicita una reunión. Interventoría menciona que los valores presentados corresponden al seguimiento al plan de contingencia vigente. Hay actividades que se venían ejecutando con antelación en puente 9 y 9A. INVIAS esta de acuerdo con la solicitud de la interventoría. El avance físico de la obra demuestra que hay obras programadas en obra que no se han iniciado. El cuadro de seguimiento se presenta a continuación:

PLAN DE CONTINGENCIA - INFORMACIÓN INICIAL				SEGUIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA		
Nombre de tarea	Comienz	Fin	Valor Directo+AIU	Valor Atraso	Valor Eject	Valor Program
CONTRATO 1111 DE 2021	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 44.919.525.781	$ 1.089.394.460	$ 1.747.566.038	$ 2.836.960.498,48
REHABILITACÓN - MALLAMA RICAUTE K38+900 - K59+650	mar 21/03/23	vie 29/12/23	$ 18.298.581.845	$ 848.827.269	$ 1.232.607.020,64	$ 2.081.434.289,76
VARIANTE SAN FRANCISCO	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 26.620.943.936	$ 240.567.191,04	$ 514.959.017,68	$ 755.526.208,72
PUENTE 6	lun 6/03/23	dom 10/12/23	$ 1.861.502.339	$ 90.210.228,63	$ -	$ 90.210.228,63
PUENTE 9	mié 1/02/23	jue 30/11/23	$ 1.724.453.180	$ 5.204.431,06	$ 347.095.520,46	$ 352.299.951,52
PUENTE 9A	sáb 11/03/23	dom 31/12/23	$ 2.534.965.325	$ 8.928.558,28	$ 124.188.128,96	$ 133.116.687,24
MURO 1 K7+310 Longitud=40	jue 15/06/23	mar 14/11/23	$ 736.811.715	-$ 29.021.127,82	$ 29.021.127,82	$ -
TALUD K6+800 SECTOR 1	sáb 15/07/23	sáb 30/12/23	$ 2.293.187.546	$ -	$ -	$ -
MURO TALUD SECTOR 1	lun 15/05/23	sáb 30/12/23	$ 542.459.760	$ -	$ -	$ -
PUENTE 10 K7+410	lun 10/07/23	mar 26/12/23	$ 1.707.255.107	$ -	$ -	$ -
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Sector 1 K0+500 -K6+500	sáb 1/04/23	vie 15/12/23	$ 10.971.757.978	$ 165.245.101	$ 14.654.240,44	$ 179.899.341,33

9. Varios: El INVIAS recuerda que esta pendiente la actualización de las pólizas del modificatorio No.3 de acuerdo a las observaciones realizadas por la entidad.

NOTA: Se anexa a la presente la asistencia diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión virtual.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	13-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Presentación de informe de retiro de material sobrante	15-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
3. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Entrega de APUS no previstos	16-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Entrega de informe red geodésica unificada	16-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
6. Inicio de perforación para instalación de instrumentación del talud del K6+800	15-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
7. Reunión para revisión pasos urbanos San Francisco y Sibundoy	24-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
8. Recorrido para determinar estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco.	15-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco.	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
10. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño estructuras puentes 10, 11, 12A y 12B,	11-may-23	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
11. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño muros sector 2	11-may-23	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
12. Reunión con participación de INVIAS para revisión de plan de contingencia.	11-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
13. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama	1-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/05/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA MARCELA PEREZ	APOYO	INVIAS	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
JAIME RAMIREZ	ASESOR SMCN	INVIAS	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO RACTIVACIÓN PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Miguel Guacales	Gestor	INVIAS	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
OSCAR PASTRANA	INTEGRADOR	CRP	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Carlos Alberto Vargas Enríquez	Ingeniero Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
HECTOR SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS VICENTE CALDERÓN	Ingeniero Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
JOANY OCAMPO GARCÍA	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 060 [10 DE MAYO DE 2023]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
10/05/2023 9:01	DIANA MARCELA PEREZ	26427255	INVIAS	APOYO	dmperez@invias.gov.co	3102869834
10/05/2023 9:41	JAIME RAMMIREZ	79395276	INVIAS	ASESOR SMCN	JNRAMIREZINVIAS.GOV.CO	3012335393
10/05/2023 9:52	LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	3021742	CONSORCIO RACTIVACIÓN PUTUMAYO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	director.putumayo@interdisenos.com.co	3113218199
10/05/2023 10:22	Miguel Guacales	1122782978	INVIAS	Gestor	Mguacales@invias.gov.co	3128815246
10/05/2023 10:23	OSCAR PASTRANA	7714004	CRP	INTEGRADOR	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
10/05/2023 10:24	Carlos Alberto Vargas Enriquez	5208393	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente	rp_cvargas@h-mv.com	3134887436
10/05/2023 10:26	HECTOR SANCHEZ	10271146	CONSORCIO SAN FRANCISCO	DIRECTOR DE OBRA	hectorsanchez@unicainfraestructura.com.co	3228537937
10/05/2023 10:26	LUIS VICENTE CALDERÓN	97480779	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente	rp_lcalderon@h-mv.com	3213714262
10/05/2023 10:27	JOANY OCAMPO GARCÍA	1053771454	CONSORCIO SAN FRANCISCO	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	GEOTECNIA@CONSORCIOSANFRANCISCO.CO	3122165851

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 17/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 061
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	13-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Se presentan afectaciones por las lluvias en las ultimas semanas.
2. Presentación de informe de retiro de material sobrante	15-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Se realizo retiro de parte de material que se encontraba en puente 8. No se ha presentado el informe solicitado.
3. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
4. Entrega de APUS no previstos	16-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. En proceso de radicación.
5. Entrega de informe red geodésica unificada	16-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE.
6. Inicio de perforación para instalación de instrumentación del talud del K6+800	15-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
7. Reunión para revisión pasos urbanos San Francisco y Sibundoy	24-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PENDIENTE. Se realizo visita en conjunto al sitio el día 15 de mayo de 2023.
8. Recorrido para determinar estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco.	15-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco.	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	PENDIENTE
10. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño estructuras puentes 10, 11, 12A y 12B,	11-may-23	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE
11. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño muros sector 2	11-may-23	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	CUMPLE

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
12. Reunión con participación de INVIAS para revisión de plan de contingencia.	11-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
13. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama	1-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance Sector Mallama Ricaurte
2. Pavimento sector 1
3. Avance Puente No.9
4. Avance Puente 9A
5. Avance Muro No.1
6. Seguimiento al Plan de Contingencia
7. Compromisos de mesas de trabajo diseños
8. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Contratista realiza la presentación de los avances del proyecto. Actividades en Mallama base estabilizada, fresado de carpeta asfáltica existente, Puente 9, Puente 9A y Muro No.1. El Contratista realiza la presentación del nuevo líder de integración el Ingeniero Germán Guerrero. Desde el lunes de esta semana se vinculo también a un Ingeniero que estará frente a la oficina técnica del Contratista.

1. Avance Sector Mallama Ricaurte: Se tiene fresado hasta el PR59+360 carril derecho. El carril izquierdo se encuentra pavimentado hasta el PR59+360. Interventoría menciona que es necesario evaluar las cantidades totales de lo que se requiere para terminar el sector Mallama - Ricaurte. La topografía se encuentra trabajando en el sector comprendido entre el PR38+800 al PR51+500. El Contratista informa que se tiene programado activar los dos frentes con las dos recicladoras en este sector para aumentar los rendimientos. El próximo viernes 19 de mayo se espera tener en obra un equipo adicional para iniciar actividades el día 23 de mayo de 2023. Interventoría informa que el contratista tiene en este momento un rendimiento 100 m de base estabilizada al día, lo que representa un rendimiento muy bajo; se espera un rendimiento mínimo de 300 m día de base estabilizada con el fin de cumplir con la ejecución en este frente para el presente año. La GGPT recuerda que el atraso en el plan de contingencia se debe principalmente a las actividades programadas en Mallama.

2. Pavimento sector 1: Se han presentado dificultades en el material de subbase, por lo cual el Contratista tomo la decisión de adicionar cemento al 2%, con el fin de mejorar sus características y cumplir con los requerimientos técnicos. La GGPT solicita incluir en la presentación de la próxima semana una diapositiva como la que se presenta en el frente de obra Mallama, para hacer el control de avance del pavimento del sector 1. Interventoría solicita al Contratista entregar a tiempo los procedimientos constructivos de acuerdo a la normatividad vigente de INVIAS, asi como los ensayos de laboratorio. La Interventoría desde el área de calidad solicita que cada actividad se libere de acuerdo a lo establecido en los formatos correspondientes, con el fin de evitar reprocesos.

3. Avance Puente No.9: Se culminaron las excavaciones de los 4 caisson, se culminó el armado del acero de los caisson No.3 y 4. Interventoría menciona que se tiene chequeado por Interventoría el acero de los caisson No.1,2,3 y 4. Interventoría solicita la entrega del proceso constructivo para su respectiva aprobación. A continuación se presenta el cuadro resumen del estado actual de las perforaciones del Puente 9:

Estribo	Pilote	D Ø	Long. (m)	Long. Avance (m)	% Avance
1	1	1,5	14,7	14,7	100%
	2	1,5	14,34	14,34	100%
2	3	1,5	16,2	16,2	100%
	4	1,5	16	16	100%

4. Avance Puente 9A: Interventoría solicita la entrega del proceso constructivo para su respectiva aprobación. Se avanza con la excavación de los caisson 1, 3, 4, 5 y 6 con las siguientes profundidades y porcentaje de avance en cada uno:

Eje	Pilote	D Ø	Long Total	Long. Avance (m)	% Avance
1	1	1,7	26	7,4	28%
	2	1,7	26	0	0%
2	3	1,7	29	10,8	37%
	4	1,7	29	8,05	28%
3	5	1,7	27	12,6	47%
	6	1,7	27	7,7	29%

5. Avance Muro No.1: Interventoría solicita la entrega del proceso constructivo para su respectiva aprobación. Se avanza con la excavación de los caisson No.1,2 6,7,8,9,10,11, con las siguientes profundidades y porcentaje de avance en cada uno:

Modulo	Caisson	D Ø	Long Total	Long. Avance (m)	Avance dia(m)	% Avance
1	1	1,7	8	6	0	75%
	2	1,7	8	5,1	0	64%
2	3	1,7	8	0	0	0%
	4	1,7	8	0	0	0%
3	5	1,7	8	0	0	0%
	6	1,7	8	3,4	0,2	43%
	7	1,7	8	3,1	0,5	39%
4	8	1,7	8	3,6	0	45%
	9	1,7	8	2,15	0	27%
5	10	1,7	8	2,1	0	26%
	11	1,7	8	2,1	0	26%

7. Compromisos de mesas de trabajo diseños: La Interventoría presenta el estado de los compromisos adquiridos por Contratista e Interventoría correspondientes a los diseños del sector 2, para lo cual se anexa a la presente acta como documento anexo. Se solicita que el Contratista presente un informe de su consultor del estado de Estudios y Diseños del primer kilómetro del sector 2, estandarizado como fue presentado en el Modulo 2.

6. Seguimiento al Plan de Contingencia: Interventoría presenta el seguimiento con corte al 15 mayo de 2023 por parte del contratista con un valor total de $ 1.237 millones acumulados entre el 2 de febrero al 15 de mayo de 2023. El contratista menciona que hay dos componentes que no se están incluyendo como son explanación y puente 6 (reforzamiento), requiere que se incluyan teniendo en cuenta que son actividades reconocidas en acta No.22 de obra. La Interventoría menciona que el plan de contingencia se inicia desde el 2 de febrero de 2023, no se pueden incluir actividades ejecutadas en meses anteriores. La GGPT informa que se puede revisar el valor de avance de los estudios y diseños del puente 6 para reportar un avance en esa actividad, toda vez que se ha avanzado con este trabajo. La GGPT menciona que un plan de contingencia se hace con el fin de recuperar las inversiones de acuerdo al plan de inversión vigente. El Contratista menciona que las actividades del puente 9 y explanaciones se ejecutaron meses atrás pero deberían descontarse en el plan de contingencia. Interventoría e INVIAS no consideran pertinente la solicitud del contratista, por lo tanto el valor total del plan de contingencia (44.919 millones), no puede disminuir, ya que se debe garantizar el cumplimiento de la reserva y vigencia del contrato. El contratista propone una reunión para dar alcance a las actividades del plan de contingencia, frente a lo cual la Interventoría esta de acuerdo como ejercio que no implica modificacion del Plan de contingencia vigente.

PLAN DE CONTINGENCIA INICIAL					PLAN DE CONTINGENCIA		
Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Valor Directo+AIU	Valor Atraso	Valor Eject	Valor Program
CONTRATO 1111 DE 2021	286 días	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 44.919.525.781	$ 1.237.487.590	$ 3.139.171.401	$ 4.376.658.991
REHABILITACÓN - MALLAMA RICAUTE K38+900 - K59+650	243 días	mar 21/03/23	vie 29/12/23	$ 18.298.581.845	$ 1.168.905.051	$ 2.490.059.258	$ 3.658.964.309
VARIANTE SAN FRANCISCO	286 días	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 26.620.943.936	$ 68.582.539	$ 649.112.142	$ 717.694.682
PUENTE 6	240 días	lun 6/03/23	dom 10/12/23	$ 1.861.502.339	$ 90.210.229	$ -	$ 90.210.229
PUENTE 9	260 días	mié 1/02/23	jue 30/11/23	$ 1.724.453.180	$ 23.364.222	$ 347.095.520	$ 370.459.743
PUENTE 9A	253 días	sáb 11/03/23	dom 31/12/23	$ 2.534.965.325	$ 16.065.807	$ 117.050.880	$ 133.116.687
MURO 1 K7+310 Longitud=40	130 días	jue 15/06/23	mar 14/11/23	$ 736.811.715	-$ 52.304.745	$ 52.304.745	$ -
TALUD K6+800 SECTOR 1	144 días	sáb 15/07/23	sáb 30/12/23	$ 2.293.187.546	$ -	$ -	$ -
MURO TALUD SECTOR 1	197 días	lun 15/05/23	sáb 30/12/23	$ 542.459.760	$ -	$ -	$ -
PUENTE 10 K7+410	145 días	lun 10/07/23	mar 26/12/23	$ 1.707.255.107	$ -	$ -	$ -
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Sector 1 K0+500 - K6+500	222 días	sáb 1/04/23	vie 15/12/23	$ 10.971.757.978	-$ 8.752.974	$ 132.660.996	$ 123.908.023
PUENTE 11 Excavación Preliminar_Plataformas	23 días	mar 5/12/23	sáb 30/12/23	$ 7.636.699	$ -	$ -	$ -
PUENTE 12 Excavación Preliminar_Plataformas	24 días	lun 4/12/23	sáb 30/12/23	$ 6.308.578	$ -	$ -	$ -
PUENTE 12A Excavación Preliminar_Plataformas	18 días	lun 11/12/23	sáb 30/12/23	$ 5.533.840	$ -	$ -	$ -

8. Varios: Respecto al manejo de material de excavación, se tiene tres opciones para el deposito de los materiales de corte y excavación, reforzamiento de jarillones del río Putumayo aprobado. Problemas por la pérdida de banca de la vía de acceso sobre la orilla del río san Francisco vereda Tamabioy, se adelantan los permisos de ZODME Tamabioy y se esta estudiando la opción de cambio menor ampliación de la zona de deposito, el contratista debe revisar los diseños de la ZODME Tamabioy para socialización a los propietarios de igual manera se solicitó mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar esas opciones por parte de la interventoría solicita el retiro del material acopiado a los márgenes de la vía del tramo del K3+500 hasta k6+400 ya que se esta obstruyendo el manejo de las aguas de escorrentía como lo exige la ficha MH-1 del PMA.

La Interventoría citó al personal técnico y de calidad del Contratista para tratar temas relacionados con el cumplimiento de las normas de calidad y especificaciones INVIAS.

Respecto a la información que solicita la veeduría en los comités mensuales, el INVIAS solicita que dichas solicitudes se remitan por escrito a la entidad. Las reuniones tienen un enfoque informativo de avance de obra, no se trata de cuestionar los diseños o tomar decisiones sobre temas técnicos que están a cargo del Contratista, Interventoría e INVIAS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	23-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Presentación de informe de retiro de material sobrante hacia zona industrial	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
3. Retiro de material sobrante de sector 1	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Entrega de APUS no previstos	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Entrega de informe red geodésica unificada	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
6. Entrega de copia de las solicitudes de certificaciones de redes de servicios públicos paso nacional San Fco y Sibundoy	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
7. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama	1-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
8. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Fco.	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
10. Entrega de procedimiento constructivo de caisson	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
11. Fundida de caisson del puente 9	18-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
12. Reunión para aclarar alcance de las actividades del Plan de Contingencia	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
13. Reunión por parte del área ambiental Contratista e Interventoría	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
14. Revisar la entrega del puente 6	24-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/05/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA MARCELA PEREZ	APOYO	INVIAS	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS ALEJANDRO CASTRO ERAZO	INGENIERO AUXILIAR	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Héctor Fabio Sánchez	Director de obra	Consorcio San Francisco	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Joany Ocampo	Especialista en Geotecnia	Consorcio San Francisco	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
oscar pastrana	líder interventoría	crp	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CRP	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS VICENTE CALDERÓN	Ingeniero Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Carlos Alberto Vargas Enríquez	Ingeniero Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
German Andrés Guerrero Acosta	líder de integración	consorcio san francisco	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 061 [17 DE MAYO DE 2023]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
17/05/2023 10:11	DIANA MARCELA PEREZ	26427255	INVIAS	APOYO	dmperez@invias.gov.co	3102869834
17/05/2023 10:13	LUIS ALEJANDRO CASTRO ERAZO	1124853049	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	INGENIERO AUXILIAR	rp_lcastro@h-mv.com	3228886317
17/05/2023 10:14	Hector Fabio Sanchez	10271146	Consorcio San Francisco	Director de obra	hectorsanchez@unicainfraestructura.com.co	3122165851
17/05/2023 10:15	Joany Ocampo	1053771454	Consorcio San Francisco	Especialista en Geotecnia	geotecnia@consorciosanfrancisco.co	3122165851
17/05/2023 10:21	oscar pastrana	7714004	crp	lider interventoria	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
17/05/2023 10:21	LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	3021742	CRP	DIRECTOR INTERVENTORÍA	director.putumayo@gmail.com	3113218199
17/05/2023 10:21	LUIS VICENTE CALDERÓN	97480778	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente	rp_lcalderon@h-mv.com	3213714262
17/05/2023 10:21	Carlos Alberto Vargas Enriquez	5.208.393	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente	rp_cvargas@h-mv.com	3134887436
17/05/2023 10:22	german andres guerrero acosta	98392440	consorcio san francisco	lider de integraciòn	liderintegracion@consorciosanfrancisco.co	3013316701

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO - COMPROMISOS AREA DE ESTRUCTURAS

PUENTES	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA	COMENTARIOS DE ESTADO	FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN
9A					APROBADO fundaciones el 22-04-2023 putumayo 04-3069-23y estructuras el 22-04-2023 Putumayo 04-3067-23
10	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 12-05-0223		X	CUMPLIDO 12-05-2023 comunicado putumayo 04-3178-23. Comentario menores para asi poder aprobar	DISEÑO ESTRUCTURAL CON VISTO BUENO, PREAPROBADO CON COMENTARIOS MENORES
11	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023		X		ESTA EN 1RA REVISIÓN Y DETALLADA. PRINCIPALMENTE CAMBIOS EN GEOTECNIA, AL ESTAR EMPOTRADO EN INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
12	PRESENTAR RESPUESTA A OBSERVACIONES MIERCOLES 17-05-2023	X			PENDIENTE POR EMITIR FECHA APROX, 16-06-2023
12A	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023		X		ESTA EN 1RA REVISIÓN Y DETALLADA. PRINCIPALMENTE CAMBIOS EN GEOTECNIA, AL ESTAR EMPOTRADO EN INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
12B	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023		X		ESTA EN 1RA REVISIÓN Y DETALLADA. PRINCIPALMENTE CAMBIOS EN GEOTECNIA, AL ESTAR EMPOTRADO EN INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
BARRERA FLEX BEAN	VIERNES PRESENTAR EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA	X		En remision a interventoria, pendiente programar mesa de estudio con INVIAS	
MUROS	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA	COMENTARIOS DE ESTADO	FECHA DE POSIBLE APROBACION
1					APROBADO 14-04-23 putumayo 04-3006-23
2	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	X		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	SI NO HAY OBSERVACIONES PARA EL 17 -05-2023
3	PRESENTAR PARA EL VIERNES 19-05-2023 RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA	X	EMITIR PARA 2 DE JUNIO REVISION Y APROBACIÓN SEGUÚN EL CASO		2/06/2023, PUEDE SALIR ANTES DEBIDO A QUE LOS POSIBLES NUEVOS PENDIENTES SE SOLUCIONAN POR MESAS DE TRABAJO
6	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	X		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	SI NO HAY OBSERVACIONES PARA EL 17 -05-2023
7	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	X		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	SI NO HAY OBSERVACIONES PARA EL 17 -05-2023
8	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	X		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	SI NO HAY OBSERVACIONES PARA EL 17 -05-2023 PUEDE CAMBIAR, SI CAMBIAN PARAMETROS DE GEOTECNIA

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO - COMPROMISOS AREA DE GEOTECNIA

PUENTES	*COMPROMISO*	*OBRA*	*INTERVENTORIA*		*FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN*
9A					**APROBADO fundaciones el 22-04-2023 putumayo 04-3069-23 y estructuras el 22-04-2023 Putumayo 04-3067-23**
10	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION. SE ACLARA QUE INGRESANDO LA INFORMACION EL DIA 11 DE MAYO EN HORAS DE LA TARDE		**x**		SI NO HAY OBSERVACIONES A INFORMACIÓN PRESENTADA SE PUEDE ESTAR APROBANDO TIPO MARTES 23 DE MAYO DE 2023
11	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**x**		**CUMPLIDO radicado 16-05-23 CSF-693-113863**	REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL MARTES 6 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES O TODO ESTA CONSITENTE
12	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023	**x**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL LUNES 12 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES
12A	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**x**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL MARTES 6 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES
12B	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**x**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL MARTES 6 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES

MUROS	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA		FECHA DE POSIBLE APROBACION
1	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION. SE ACLARA QUE INGRESANDO LA INFORMACION EL DIA 11 DE MAYO EN HORAS DE LA TARDE		**x**		SI NO HAY OBSERVACIONES A INFORMACIÓN PRESENTADA SE PUEDE ESTAR APROBANDO TIPO MARTES 23 DE MAYO DE 2023
2	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 9 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES O TODO ESTA CONSITENTE
3	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 9 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES O TODO ESTA CONSITENTE
6	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 9 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES O TODO ESTA CONSITENTE
7	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE MAYO DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 16 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES
8	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE MAYO DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 16 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES

TALUDES	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA		FECHA DE POSIBLE APROBACION
1	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
2	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
3	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
4	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
5	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023

SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO - COMPROMISOS AREA DE GEOTECNIA

PUENTES	*COMPROMISO*	*OBRA*	*INTERVENTORIA*		*FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN*
TALUDES	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA		FECHA DE POSIBLE APROBACION
6	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
7	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 24/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 062
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	23-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE
2. Presentación de informe de retiro de material sobrante hacia zona industrial	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
3. Retiro de material sobrante de sector 1	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Se tiene programado hoy y mañana continuar con la actividad.
4. Entrega de APUS no previstos	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
5. Entrega de informe red geodésica unificada	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	El día 18 de mayo 2023 el contratista remitió comunicado con asunto: "Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2"
6. Entrega de copia de las solicitudes de certificaciones de redes de servicios públicos paso nacional San Fco y Sibundoy	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE
7. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama	1-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE. La fecha sigue firme por parte del contratista. Se hizo una avanzada con el componente social.
8. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Se han entregado parcialmente estos documentos. Se entrego la de Mallama. En esta semana se culminan las restantes.
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Fco.	19-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
10. Entrega de procedimiento constructivo de caisson	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
11. Fundida de caisson del puente 9	18-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Se fundió el día 23 me mayo el caisson No.2 del eje No.1
12. Reunión para aclarar alcance de las actividades del Plan de Contingencia	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
13. Reunión por parte del área ambiental Contratista e Interventoría	17-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
14. Revisar la entrega del puente 6	24-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

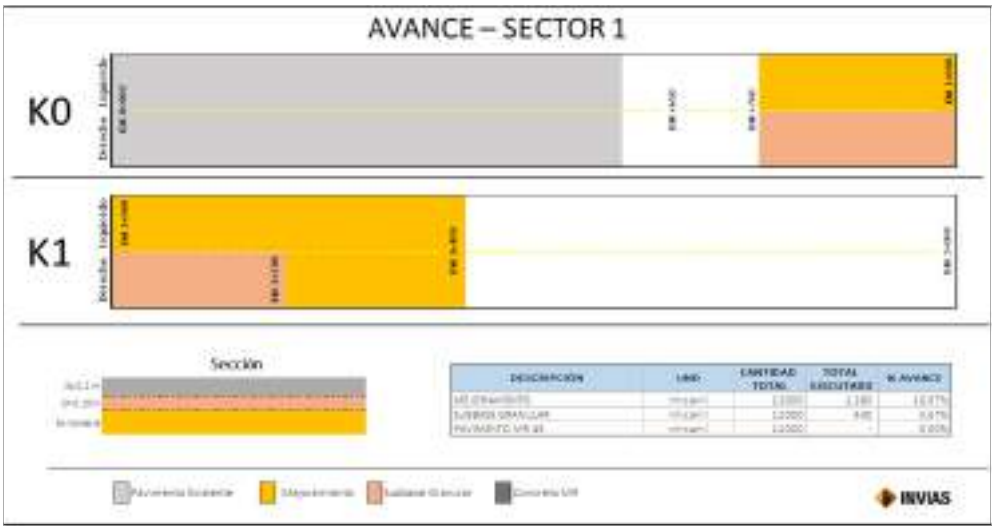
1. Avance Sector Mallama Ricaurte
2. Pavimento Sector 1.
3. Estado diseño Puente No.9
4. Avance Puente 9A
5. Avance Muro No.1
6. Seguimiento al Plan de Contingencia
7. Puente 6
8. Compromisos de mesas de trabajo diseños
9. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

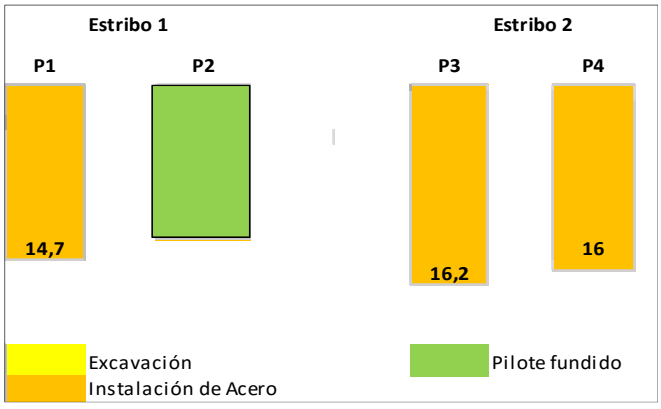
El Contratista realiza la presentación de los avances del proyecto. Actividades en Mallama, Puente 9, Puente 9A y Muro No.1.

1. Avance Sector Mallama Ricaurte: Se tiene el carril izquierdo pavimentado hasta el PR59+360, por el carril derecho se tiene carpeta asfáltica hasta el PR59+000. Pendiente por pavimentar entre el PR57+400 al PR57+620 carril derecho. El Contratista trabaja en pavimentar los tramos pendientes. Se presento una interrupción en el suministro de asfalto debido a un cierre programado de la vía panamericana en el municipio de Rosas Cauca, el Contratista informa que este cierre afecto el normal desarrollo de la obra en menor medida pero si retraso la llegada de algunos insumos. Se realizó la semana pasada un trabajo social en el segundo tramo a intervenir entre el PR38+900 al PR51+500. Se socializo con los habitantes del sector, entidades municipales, se verifico el PMT, se llevaron acabo reuniones con el Cabildo indígena, concejo municipal, alcaldía de Mallama, comunidad educativa de casco urbano de Mallama y transportadores de Mallama, en términos generales solicitan un solo control de tráfico por el tiempo que tardan en desplazarse entre Mallama y Ricaurte (sector El Carmelo). Interventoría menciona que no es posible modificar la fecha de terminación de este tramo.

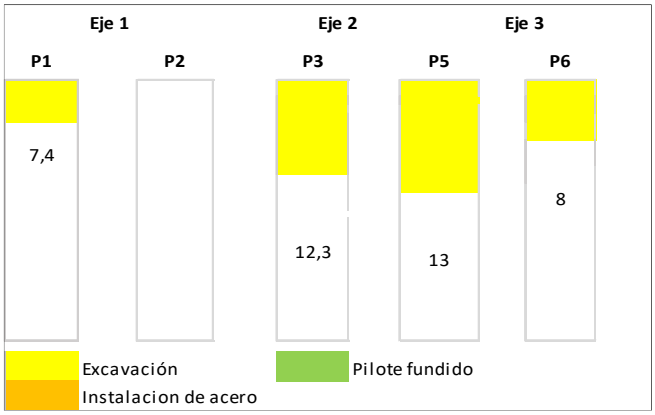
2. Pavimento sector 1: Se tiene liberado en este momento subbase y mejoramiento, no se ha podido liberar por laboratorio debido a las lluvias de los últimos días. El día de hoy se están tomando densidades en conjunto en este sector. Se tiene la liberación por parte de topografía, se espera liberar hoy por laboratorio la subbase. El contratista tiene ya los materiales en zona industrial, se tiene controlada la humedad de ese material. La planta de concreto esta en operación desde el día de ayer por lo cual se espera que la condición climática permita avanzar con las actividades programadas. Se presenta el cuadro de avance a la fecha:



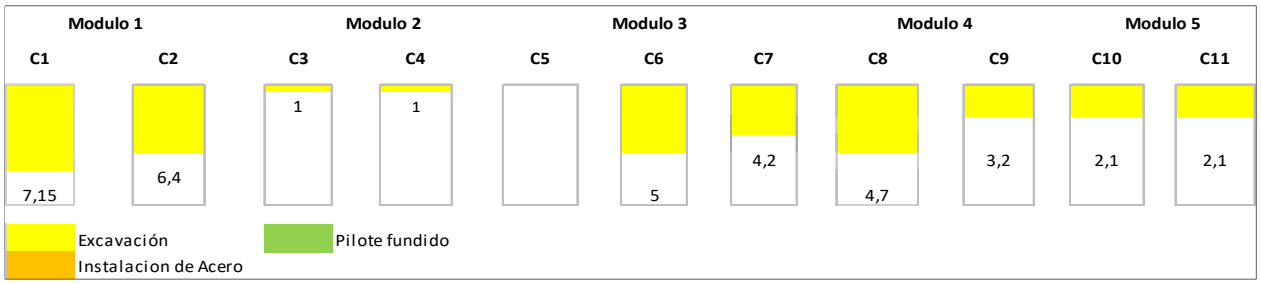
3. Avance Puente No.9: Se culminaron las excavaciones de los 4 caisson, se culminó el armado del acero de los caisson No.3 y 4. Se realizo la fundida del caisson No.2 el día 23 de mayo de 2023, el día de hoy se tiene programada la fundida del caisson No.1. Una vez fundidos los caisson se procederá con la fundida de las pilas y luego las viga cabezales y montaje de la obra falsa. Esta pendiente la entrega del documento final por el Contratista, en el transcurso de esta semana para dar la aprobación total de la estructura. La GGPT solicita que no se genere retrasos en obra por cuenta de aprobación de diseños de las obras. Los caisson se terminan esta semana. A continuación se presenta el cuadro resumen del estado actual de los caisson del Puente 9:



4. Avance Puente 9A: Se avanza con la excavación de los caisson 1, 3, 4, 5 y 6 con las siguientes profundidades y porcentaje de avance en cada uno:



5. Avance Muro No.1: Las fundidas de los caisson se realizaran por módulos de acuerdo a los diseños. Se avanza con la excavación de los caisson No.1,2 3,4, 6,7,8,9,10,11, con las siguientes profundidades y porcentaje de avance en cada uno:



6. Seguimiento al Plan de Contingencia: El contratista menciona que ese atraso de $ 1.540 millones se puede cubrir cuando se inicien los dos frentes de trabajo de Mallama. La GGPT de INVIAS hacer referencia a que el Plan de contingencia no puede presentar mayores atrasos cada semana, el Plan de Contingencia busca precisamente recuperar la inversión mensual programada. La GGPT menciona que no permite que en las próximas semanas el valor de atraso aumente, solicita implementar medidas para reducirlo de manera pronta. La GGPT solicita al contratista tomar las determinaciones necesarias para corregir el atraso. El contratista menciona que tiene claro que en pocas semanas se requiere una facturación mayor. Interventoría menciona que la facturación del mes de mayo no seria representativa respecto a los recursos que se deben ejecutar al mes. El contratista tiene claro que Mallama y pavimento sector 1 son las actividades principales del plan de contingencia. Hay obras que no están en este plan que la interventoría requiere intervenir, como los gaviones de los puentes San Francisco y San Pedro y la pavimentación de sus accesos. Contratista informa que las mallas para los gaviones ya están pedidas. El contratista propone como medida para reducir el atraso el inicio anticipado de las actividades de Mallama para lo cual se va a movilizar los equipos necesarios hacia Mallama.

PLAN DE CONTINGENCIA VIGENTE					SEGUIMIENTO		
Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Valor Directo+AIU	Valor Atraso	Valor Eject	Valor Program
CONTRATO 1111 DE 2021	286 días	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 44.919.525.781	$ 1.540.589.898	$ 3.139.171.401	$ 5.111.192.311
REHABILITACÓN - MALLAMA RICAUTE K38+900 - K59+650	243 días	mar 21/03/23	vie 29/12/23	$ 18.298.581.845	$ 1.302.662.074	$ 2.490.059.258	$ 4.174.022.895
VARIANTE SAN FRANCISCO	286 días	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 26.620.943.936	$ 237.927.824	$ 649.112.142	$ 937.169.416
PUENTE 6	240 días	lun 6/03/23	dom 10/12/23	$ 1.861.502.339	$ 157.867.900	$ -	$ 157.867.900
PUENTE 9	260 días	mié 1/02/23	jue 30/11/23	$ 1.724.453.180	$ 48.622.841	$ 347.095.520	$ 395.718.362
PUENTE 9A	253 días	sáb 11/03/23	dom 31/12/23	$ 2.534.965.325	$ 69.618.497	$ 117.050.880	$ 199.675.031
MURO 1 K7+310 Longitud=40	130 días	jue 15/06/23	mar 14/11/23	$ 736.811.715	-$ 72.319.316	$ 52.304.745	$ -
TALUD K6+800 SECTOR 1	144 días	sáb 15/07/23	sáb 30/12/23	$ 2.293.187.546	$ -	$ -	$ -
MURO TALUD SECTOR 1	197 días	lun 15/05/23	sáb 30/12/23	$ 542.459.760	$ 16.521.617	$ -	$ 16.521.617
PUENTE 10 K7+410	145 días	lun 10/07/23	mar 26/12/23	$ 1.707.255.107	$ -	$ -	$ -
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Sector 1 K0+500 - K6+500	222 días	sáb 1/04/23	vie 15/12/23	$ 10.971.757.978	$ 17.616.284	$ 132.660.996	$ 167.386.507
PUENTE 11 Excavación Preliminar_Plataformas	23 días	mar 5/12/23	sáb 30/12/23	$ 7.636.699	$ -	$ -	$ -
PUENTE 12 Excavación Preliminar_Plataformas	24 días	lun 4/12/23	sáb 30/12/23	$ 6.308.578	$ -	$ -	$ -
PUENTE 12A Excavación Preliminar_Plataformas	18 días	lun 11/12/23	sáb 30/12/23	$ 5.533.840	$ -	$ -	$ -

7. Puente 6: Se entregaron los diseños de la cimentación del puente 6, sin embargo el Contratista menciona que se va a presentar una modificación en la ubicación de los caisson de este apoyo intermedio, debido a que el apoyo provisional instalado en este momento interfiere en la ejecución de esas actividades. La GGPT solicita solucionar el tema de tiempos de diseño y aprobación para poder realizar la ejecución de las obras en campo. Se espera el visto bueno por parte de los diseñadores para poder avalar esa modificación. Se realizará reunión para resolver el tema del apoyo intermedio.

8. Compromisos de mesas de trabajo diseños: Interventoría hace la presentación del estado actual de los compromisos de las mesas de trabajo de los diseños y estado actual de los Estudios y Diseños de los sectores 1 y 2. INVIAS solicita que el puente 10 debe ser aprobado en su totalidad a mas tardar el próximo lunes 29 de mayo de 2023. Se presenta como documentos anexos a la presente Acta los cuadros de compromisos y estado actual de los diseños.

9. Varios:

Pasos urbanos Sibundoy y San Fco: Contratista hizo inicialmente un vuelo en dron y luego la inspección en campo, con el acompañamiento de la Interventoría. El presupuesto estimado remitido por el Contratista es de $ 3.257.350.642. Contratista informa que se debe definir si se van a realizar las actividades de levantamiento de actas de vecindad en este sector. De igual forma se requeriría de un Plan de manejo de tránsito para poder controlar el transito durante la intervención. La GGPT informa que inicialmente se debe revisar el informe y su presupuesto, por lo cual la GGPT solicita presentar por escrito la solicitud por parte del Contratista, con una justificación técnica bien estructurada, además del presupuesto estimado. Interventoría menciona que esta pendiente el mismo ejercicio para el caso de San Francisco en el tramo comprendido entre el casco urbano hasta el puente sobre el río Putumayo sobre la vía 1003.

Respecto al tema de la recuperación de la banca en la vía que conduce de San Fco hacia los jarillones del río Putumayo, el Contratista informa que la comunidad indígena no permitió la intervención de esa vía, el jueves18 de mayo de 2023, se llevo la maquina al sitio pero la comunidad se opuso y condicionó los trabajos a la realización de otra socialización y compensación, de manera que el contratista considero que no es pertinente dicha compensación y retiró la maquina del sitio. El Contratista emitirá comunicado dirigido a las alcaldías de San Francisco y Sibundoy, para enterarlos de la situación. La GGPT solicita copia de los radicados a las alcaldías.

Tramite de actas parciales de obra ante la entidad, el Contratista consulta respecto a los pagos de las ultimas actas. Esta pendiente Marzo y Abril de 2023, la GGPT revisará el estado de dicho trámite hoy mismo.

NOTA: Se anexa a la presente la asistencia diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión virtual.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	31-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Reunión para tratar temas sociales Mallama 2 pm	26-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
3. Entrega observaciones diseño de Puente 9	25-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Aprobación de puente 9 por interventoría	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Aprobación de diseños puente 10	30-may-23	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
6. Inicio actividades en puentes San Fco y San Pedro	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
7. Inicio de actividades en el segundo tramo en el sector Mallama Ricau	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
8. Pavimento asfaltico puentes san Fco y san pedro	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
9. Comité contratista e interventoría tema diseños puente 6 invitar a INVIAS 9 AM	26-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
10. Inicio de actividades constructivas puente 6	27-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
11. Informe de pavimento para paso urbano de san francisco	31-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
12. Recorrido paso urbano san francisco	26-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 31/05/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA MARCELA PEREZ	APOYO	INVIAS	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Héctor Fabio Sánchez	Director de obra	Consorcio San Francisco	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Joany Ocampo	Especialista en Geotecnia	Consorcio San Francisco	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Óscar pastrana	líder interventoría	crp	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS VICENTE CALDERÓN	Ingeniero Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
ALVARO JAVIER CASTRO	ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
German Andrés Guerrero Acosta	líder de integración	consorcio san francisco	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Miguel Ángel Guacales Díaz	Gestor técnico	INVIAS	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 062 [24 DE MAYO DE 2023]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
24/05/2023 8:22	Joany Ocampo	1053771454	Consorcio San Francisco	Especialista en Geotecnia	geotecnia@consorciosanfrancisco.co	3122165851
24/05/2023 8:26	ALVARO JAVIER CASTRO	1050200324	CRP	ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS	rp_acastro@h-mv.com	3160404475
24/05/2023 8:33	DIANA MARCELA PEREZ	26427255	INVIAS	APOYO	dmperez@invias.gov.co	3102869834
24/05/2023 9:01	OSCAR PASTRANA	7714004	CRP	INTEGRADOR INTERVENTORIA	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
24/05/2023 9:59	HECTOR SANCHEZ	10271146	CONSORCIO SAN FRANCISCO	DIRECTOR DE OBRA	HECTORSANCHEZ@UNICAINFRAESTRUCTURA.COM.CO	3228537937
24/05/2023 9:59	Miguel Ángel Guacales Díaz	1122782978	INVIAS	Gestor técnico	Mguacales@invias.gov.co	3128815246
24/05/2023 10:32	GERMAN GUERRERO	98392440	CONSORCIO SAN FRANCISCO	LIDER DE INTEGRACIÓN	LIDERINTEGRACION@CONSORCIOSANFRANCISCO.CO	3013316701
24/05/2023 9:01	Luis Vicente Calderón	97480779	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente	rp_lcalderon@h-mv.com	3213714262

COMPROMISOS MESAS DE TRABAJO ÁREA DE ESTRUCTURAS

PUENTES	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA	COMENTARIOS DE ESTADO	FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN
9A					**APROBADO fundaciones el 22-04-2023 putumayo 04-3069-23y estructuras el 22-04-2023 Putumayo 04-3067-23**
10	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 12-05-0223		**X**	**CUMPLIDO 12-05-2023 comunicado putumayo 04-3178-23. Comentario menores para asi poder aprobar**	En revisión de interventoria, desde el 23-05-2023 de haber conformidad se emitira aprobación el martes 30 de mayo de 2023
11	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023		**X**		ESTA EN 1RA REVISIÓN Y DETALLADA. PRINCIPALMENTE CAMBIOS EN GEOTECNIA, AL ESTAR EMPOTRADO EN INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
12	PRESENTAR RESPUESTA A OBSERVACIONES MIERCOLES 17-05-2023	**X**		**cumplido el pasado 19 de Mayo de 2023 mediante comiunicado CSF-701-113888**	en revisión de interventoria, desde el 19-05-2023
12A	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023		**X**		ESTA EN 1RA REVISIÓN Y DETALLADA. PRINCIPALMENTE CAMBIOS EN GEOTECNIA, AL ESTAR EMPOTRADO EN INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
12B	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023		**X**		ESTA EN 1RA REVISIÓN Y DETALLADA. PRINCIPALMENTE CAMBIOS EN GEOTECNIA, AL ESTAR EMPOTRADO EN INFRAESTRUCTURA Y SUPERESTRUCTURA
BARRERA FLEX BEAN	VIERNES PRESENTAR EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA	**X**		**Cumplido el pasado 18 de Mayo de 2023 mediante comiunicado CSF-699-113886**	En revision de interventoria para concepto y luego de revisado presentado a invias para toma de decisión
MUROS	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA	COMENTARIOS DE ESTADO	FECHA DE POSIBLE APROBACION
1					APROBADO 14-04-23 putumayo 04-3006-23
2	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	**X**		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	**Aprobado el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23 condicionado a geotecnia**
3	PRESENTAR PARA EL VIERNES 19-05-2023 RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA	**X**	EMITIR PARA 2 DE JUNIO REVISION Y APROBACIÓN SEGUÚN EL CASO		2/06/2023, PUEDE SALIR ANTES DEBIDO A QUE LOS POSIBLES NUEVOS PENDIENTES SE SOLUCIONAN POR MESAS DE TRABAJO

COMPROMISOS MESAS DE TRABAJO ÁREA DE ESTRUCTURAS

PUENTES	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA	COMENTARIOS DE ESTADO	FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN
6	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	**X**		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	**Aprobado el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23 condicionado a geotecnia**
7	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	**X**		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	**Aprobado el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23 condicionado a geotecnia**
8	RADICAR EN EL DIA 11-05-2023	**X**		Radicado 12-05-23: CSF-687-113674	**Interventoria emitio observaciones el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23**

COMPROMISOS MESAS DE TRABAJO ÁREA DE GEOTECNIA

PUENTES	*COMPROMISO*	*OBRA*	*INTERVENTORIA*		*FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN*
9A					**APROBADO fundaciones el 22-04-2023 putumayo 04-3069-23 y estructuras el 22-04-2023 Putumayo 04-3067-23**
10	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION. SE ACLARA QUE INGRESANDO LA INFORMACION EL DIA 11 DE MAYO EN HORAS DE LA TARDE		**X**		SI NO HAY OBSERVACIONES A INFORMACIÓN PRESENTADA SE PUEDE ESTAR APROBANDO TIPO MARTES 23 DE MAYO DE 2023
11	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**		**CUMPLIDO radicado 16-05-23 CSF-693-113863**	REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL MARTES 6 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES O TODO ESTA CONSITENTE
12	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL LUNES 12 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES
12A	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**		**Cumplido el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-704-113911**	En revisión de Interventoria desde el pasado martes 23 de mayo de 2023, lo que seria tener revision para el martes 6 de junio de 2023 de no haber nuevas observaciones.
12B	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**		**Cumplido el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-709-113916**	En revisión de Interventoria desde el pasado martes 23 de mayo de 2023, lo que seria tener revision para el martes 6 de junio de 2023 de no haber nuevas observaciones.

MUROS	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA		FECHA DE POSIBLE APROBACION
1	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION. SE ACLARA QUE INGRESANDO LA INFORMACION EL DIA 11 DE MAYO EN HORAS DE LA TARDE		**X**		SI NO HAY OBSERVACIONES A INFORMACIÓN PRESENTADA SE PUEDE ESTAR APROBANDO TIPO MARTES 23 DE MAYO DE 2023
2	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**		**Cumplido el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-704-113914**	Ya en revisión de interventoria a comunicado CSF-707-113914 entregado el pasado martes 23 de mayo. Se espera emitir aprobación definitiva
3	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**		**Cumplido el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-704-113913**	Ya en revisión de interventoria a comunicado CSF-706-113913 entregado el pasado martes 23 de mayo. Se espera emitir aprobación definitiva
6	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023	**X**		**Cumplido el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-704-113915**	Ya en revisión de interventoria a comunicado CSF-706-113915 entregado el pasado martes 23 de mayo. Se espera emitir aprobación definitiva
7	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE MAYO DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 16 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES
8	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE MAYO DE MAYO DE 2023	**X**			REVISION NO TAN INMEDIATA, 10 DIAS HABILES DE REVISION LO QUE SERIA PARA EL VIERNES 16 DE JUNIO SI NO HAY NUEVAS OBSERVACIONES

TALUDES	COMPROMISO	OBRA	INTERVENTORIA		FECHA DE POSIBLE APROBACION
1	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
2	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
3	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
4	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
5	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023

COMPROMISOS MESAS DE TRABAJO ÁREA DE GEOTECNIA

PUENTES	*COMPROMISO*	*OBRA*	*INTERVENTORIA*		*FECHA DE POSIBLE APROBACIÓN*
6	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023
7	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO JUEVES 18 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.		**X**	**CUMPLIDO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23 APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**	FUE APROBADO COMUNICADO PUTUMAYO04-3061-23, CON COMPROMISOS QUE SE CERRARIAN EL 19-05-2023

VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
CONTRATO 1111 DE 2021
ESTADO ESTUDIOS Y DISENOS
K0+600-K7+100

No	VOLUMEN	TIPO OBRA	ESTADO
I	ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO		**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICADO Putumayo04-1798-22. y Putumayo 04-2935-23 del 28 de marzo de 2023
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL		Putumayo04-3066-23 aprobación longitud el 21-04-2023 para iniciar obras
III	ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA		**EN REVISION DE INTERVENTORIA** TENIENDO EN CUENTA EL COMUNICADO CSF-476-109899. **APROBADO** CON LA COMUNICACIÓN Putumayo04-2485-22 de 11-01-2023. presentada informacion adicional el pasado 23 de mayo mediante comunicado CSF-703-113910
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION	PUENTE 6	**EN REVISION DE INTERVENTORIA** TENIENDO EN CUENTA LOS COMUNICADOS CSF-622-113258 ALTERNATIVA DE APOYO y CSF-637-113388 REGISTRO PERFORACIONES. Fue avalada en visita de Geologo interventoria el pasado 24-04-2023. **Presentado apoyo intermedio el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-710-113917**
		PUENTE 8	YA EN EJECUCIÓN activiades concertadas en campo por personal tecnico y especializado Obra e Interventoria.
		PUENTE 9	**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICADO Putumayo04-3005-23 13-04-2023, alcance de obra presentado el 19 de mayo de 2023 mediante CSF-700-113887 y tambien presentaron diseño muro armado del mismo puente
		TUNEL FALSO	EN EJECUCIÓN DE MONTAJE DE INSTRUMENTACIÓN SEGÚN DISEÑO PRESENTADO CSF-692-113861.
V	ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES		**EN ATENCION OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA** DE ACUERDO AL COMUNICADO Putumayo04-3125-23 DEL 3-05-2023 EMANADO POR LA INTERVENTORIA. Respondido por obra el pasado 19 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-702-113889 "talud dentre el puente 9 y el 9a"
VI	ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO		**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICACIÓN Putumayo04-2982-23 del 04-04-2023
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION		**EN ATENCION OBSERVACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA** DE ACUERDO AL COMUNICADO Putumayo04-3113-23 del 2-05-2023 EMANADO POR LA INTERVENTORIA respondido CSF-689-113676 del 12-05-2023. Pendiente revisión y posible aprobación 3ra semana de Mayo de 2023
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	PUENTE 6	Pendiente entrega de diseño definitivo y completa estructura para 20-05-2023 y aprobación de Interventoria para el 26-05-2023 según cronograma Contraloria. **Presentado apoyo intermedio el pasado 23 de mayo de 2023 mediante comunicado CSF-710-113917**
		PUENTE 9	**INTERVENTORIA APROBO CIMENTACIÓN,** Y emitio **respuesta con observaciones a viga cabezal** el 17-05-2023 mediante comunicado putumayo04-3203-23 a comunicado de obra CSF-660-113489.
		MURO K6+869	INTERVENTORIA EMITIO RESPUESTA mediante comunicado putumayo04-3196-23 del 16-05-2023 a diseño presentado por obra CSF-673-113528 04/05/2023, Entrega Informe de diseño del muro 6+870.
		MUROS APROXIMACIÓN PTE 9	en revision de interventoria desde el 23-05-2023

VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
CONTRATO 1111 DE 2021
ESTADO ESTUDIOS Y DISENOS
K7+100-K8+100

No	VOLUMEN	TIPO OBRA	ABSCISA	ESTADO
I	ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO			**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICADO Putumayo04-1798-22
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICACIÓN Putumayo04-2507-23
III	ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA			**APROBADO CON OBSERVACIONES Putuayo04-3070-23 del 22-04-23. REVISION DE INTERVENTORIA** TENIENDO EN CUENTA EL COMUNICADO CSF-671-113526
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION	PUENTE 9A	K7+130	**APROBADO PARCIALMENTE POR** LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICACIÓN Putumayo04-3069-23.
		PUENTE 10	K7+398	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION. SE ACLARA QUE INGRESANDO LA INFORMACION EL DIA 11 DE MAYO EN HORAS DE LA TARDE
		PUENTE 11	K7+491	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, CUMPLIDO radicado 16-05-23 CSF-693-113863
		PUENTE 12	K7+632	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO MIERCOLES 24 DE MAYO DE 2023
		PUENTE 12A	K7+788	**En revisión de interventoria desde el 23-05-2023 mediante comunicado CSF-704-113911 ultima versión**
		PUENTE 12B	K7+953	**En revisión de interventoria desde el pasado 23 de mayo de 2023**
		MURO 1	K7+292	EMITIR RESPUESTA DE OBSERVACIONES EL PROXIMO VIERNES 19 DE MAYO DE 2023, DE SER EL CASO APROBACION.
		MURO 2	K7+360	**En revisión de interventoria desde el pasado 23 de mayo de 2023, se espera emitir aprobación. Para lunes 29 de mayo emitir revisión y posible aprobación de estar a conformidad**
		MURO 3	K7+435	**En revisión de interventoria desde el pasado 23 de mayo de 2023, se espera emitir aprobación. Para lunes 29 de mayo emitir revisión y posible aprobación de estar a conformidad**
		MURO 6	K7+730	**En revisión de interventoria desde el pasado 23 de mayo de 2023, se espera emitir aprobación. Para lunes 29 de mayo emitir revisión y posible aprobación de estar a conformidad**
		MURO 7	K7+763	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE MAYO DE MAYO DE 2023
		MURO 8	K7+897	ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA PARA EL PROXIMO VIERNES 26 DE MAYO DE MAYO DE 2023
V	ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES	TALUD 1	K7+195	**APROBADO 16-05-23: PUTUMAYO04-3195-23; APROBADO EN ANEXO DE ESPECIALISTA GEOTECNIA**
		TALUD 2	K7+315	
		TALUD 3	K7+431	
		TALUD 4	K7+570	
		TALUD 5	K7+727	
		TALUD 6	K7+859	
		TALUD 7	K8+043	
VI	ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO			**APROBADO POR INTERVENTORIA Y EN ATENCION PARTE DEL CONTRATISTA** DE ACUERDO AL COMUNICADO Putumayo04-3126-23, remitir memorias de soporte de opciones presupuestales
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION			**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICACIÓN Putumayo04-2959-23

VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
CONTRATO 1111 DE 2021
ESTADO ESTUDIOS Y DISENOS
K7+100-K8+100

No	VOLUMEN	TIPO OBRA	ABSCISA	ESTADO
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	PUENTE 9A	K7+130	**APROBADO fundaciones el 22-04-2023 putumayo 04-3069-23y estructuras el 22-04-2023 Putumayo 04-3067-23**
		PUENTE 10	K7+398	En revisión de interventoria a comunicado CSF-705-113912 de estar a conformidad se emitira aprobación el 30 de mayo de 2023
		PUENTE 11	K7+491	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023, EN PODER DE INTERVENTORIA.
		PUENTE 12	K7+632	**En revisión de interventoria desde el 19-05-2023 mediante comunicado CSF-701-113888 ultima versión. Pendiente emitir concepto de revision el lunes 29 de Mayo y si esta de conformidad emitir aprobacion o liberaciones parciales**
		PUENTE 12A	K7+788	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023,EN PODER DE INTERVENTORIA
		PUENTE 12B	K7+953	EMITIR RESPUESTA A REVISION EL 2-06-2023,EN PODER DE INTERVENTORIA
		MURO 1	K7+292	**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICADO Putumayo04-3006-23
		MURO 2	K7+360	Aprobado el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23 condicionado a geotecnia
		MURO 3	K7+435	PRESENTAR PARA EL VIERNES 19-05-2023 RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INTERVENTORIA, emitir revisión y aprobación de estar a conformidad para el proximo 2 de junio de 2023
		MURO 6	K7+730	Aprobado el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23 condicionado a geotecnia
		MURO 7	K7+763	Aprobado el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23 condicionado a geotecnia
		MURO 8	K7+897	Interventoria emitio observaciones el 18 de mayo de 2023 mediante comunicado Putumayo04-3211-23

VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
CONTRATO 1111 DE 2021
ESTADO ESTUDIOS Y DISENOS
K8+100-K10+100

No	VOLUMEN	TIPO OBRA	ABSCISA	ESTADO
I	ESTUDIO DE TRANSITO Y NIVELES DE SERVICIO			**APROBADO** POR LA INTERVENTORIA MEDIANTE COMUNICADO Putumayo04-1798-22
II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL			EN REVISION DE INTERVENTORIA TENIENDO EN CUENTA EL COMUNICADO CSF-612-113146 Putumayo04-3092-23 aprobación 26-04-2023
III	ESTUDIO DE GEOLOGIA PARA INGENIERIA			A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADA LA VERSION 0 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCION	Puente 13	k 8+362	A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADA LA VERSION 0 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
		Puente 13A	k 8+393	
		Puente 14	k 8+512	
		Puente 14A	k 8+660	
		Puente 14B	k 8+790	
		Puente 14C	k 8+870	
		Puente 14D	k 9+027	
		Puente 14E	k 9+288	
		Puente 15	k 9+456	
		Puente 15A	k 9+694	
		Puente 15B	k 9+929	
		Muro 9	k 8+162	
		Muro 10	k 8+290	
		Muro 11	k 8+377	
		Muro 12	k 8+460	
		Muro 13	k 8+505	
		Muro 14	k 8+588	
		Muro 15	k 8+641	
		Muro 16	k 8+715	
		Muro 17	k 8+833	
		Muro 18	k 8+863	
		Muro 19	k 8+955	
		Muro 20	k 9+060	
		Muro 21	k 9+127	
		Muro 22	k 9+272	
		Muro 23	k 9+327	
		Muro 24	k 9+395	
		Muro 25	k 9+512	
		Muro 26	k 9+566	
		Muro 27	k 9+646	
		Muro 28	k 9+688	
		Muro 29	k 9+755	
		Muro 30	k 9+908	
		Muro 31	k 10+007	
		Muro 32	k 10+080	
V	ESTUDIO DE ESTABILIZACION Y ESTABILIDAD DE TALUDES	Talud 8	k 8+260	A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADA LA VERSION 0 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
		Talud 9	k 8+430	
		Talud 10	k 8+620	
		Talud 11	k 8+730	
		Talud 13	k 9+070	
		Talud 14	k 9+400	
		Talud 15	k 9+610	
		Talud 16	k 9+800	
VI	ESTUDIO GEOTECNICO Y DISEÑO DE PAVIMENTO			A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADA LA VERSION 0 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
VIII	ESTUDIO DE HIDROLOGIA, HIDRAULICA Y SOCAVACION			A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADA LA VERSION 0 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA

VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA
FRENTE SAN FRANCISCO
CONTRATO 1111 DE 2021
ESTADO ESTUDIOS Y DISENOS
K8+100-K10+100

No	VOLUMEN	TIPO OBRA	ABSCISA	ESTADO
VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	Puente 13	k 8+362	A LA FECHA NO HA SIDO PRESENTADA LA VERSION 0 POR PARTE DEL CONTRATISTA PARA REVISION DE LA INTERVENTORIA
		Puente 13A	k 8+393	
		Puente 14	k 8+512	
		Puente 14A	k 8+660	
		Puente 14B	k 8+790	
		Puente 14C	k 8+870	
		Puente 14D	k 9+027	
		Puente 14E	k 9+288	
		Puente 15	k 9+456	
		Puente 15A	k 9+694	
		Puente 15B	k 9+929	
		Muro 9	k 8+162	
		Muro 10	k 8+290	
		Muro 11	k 8+377	
		Muro 12	k 8+460	
		Muro 13	k 8+505	
		Muro 14	k 8+588	
		Muro 15	k 8+641	
		Muro 16	k 8+715	
		Muro 17	k 8+833	
		Muro 18	k 8+863	
		Muro 19	k 8+955	
		Muro 20	k 9+060	
		Muro 21	k 9+127	
		Muro 22	k 9+272	
		Muro 23	k 9+327	
		Muro 24	k 9+395	
		Muro 25	k 9+512	
		Muro 26	k 9+566	
		Muro 27	k 9+646	
		Muro 28	k 9+688	
		Muro 29	k 9+755	
		Muro 30	k 9+908	
		Muro 31	k 10+007	
		Muro 32	k 10+080	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 063
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1	31-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. Se realizo la primera fundida de losas de MR el día sábado 27 de mayo de 2023.
2. Reunión para tratar temas sociales Mallama 2 pm	26-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE.
3. Entrega observaciones diseño de Puente 9	25-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. Presentaron atención a observaciones. Hoy se radica la respuesta por parte de la interventoría al Contratista.
4. Aprobación de puente 9 por interventoría	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	En proceso de revisión de interventoría.
5. Aprobación de diseños puente 10	30-may-23	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Aprobado con comentarios menores
6. Inicio actividades en puentes San Fco y San Pedro	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
7. Inicio de actividades en el segundo tramo en el sector Mallama Ricaurte	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE. El día 30 mayo 2023, se dio inicio a las actividades en un frente de avance con los motoniveladoras, 2 recicladoras dos compactadores.
8. Pavimento asfaltico puentes San Fco y San Pedro	30-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
9. Comité contratista e interventoría tema diseños puente 6 invitar a INVIAS 9 AM	26-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE
10. Inicio de actividades constructivas puente 6	27-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	NO CUMPLE. Se dio inicio a los trabajos de localización y adecuación de la plataforma de trabajo del apoyo intermedio.
11. Informe de pavimento para paso urbano de san francisco	31-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	PENDIENTE
12. Recorrido paso urbano san francisco	26-may-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO	CUMPLE

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Avance Sector Mallama Ricaurte
2. Pavimento sector 1
3. Puente 9
4. Avance Puente 9A
5. Avance Muro No.1
6. Compromisos de mesas de trabajo diseños
7. Seguimiento al Plan de Contingencia
8. Puente 6
9. Varios

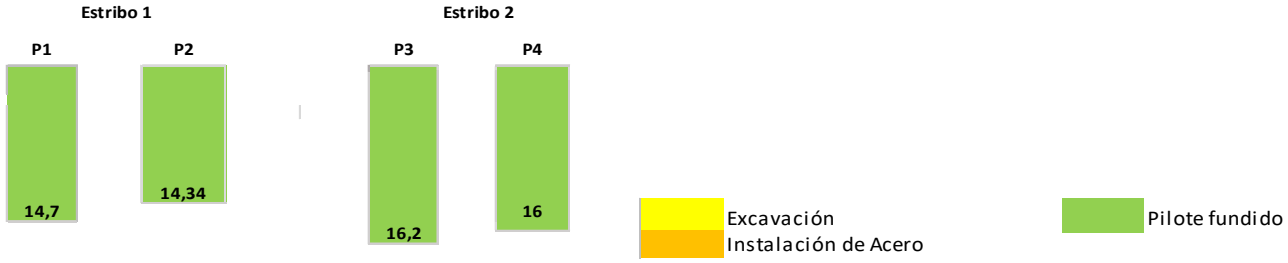
DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El Ingeniero Germán Guerrero, Líder de Integración del Consorcio San Francisco, presenta excusas por la ausencia a esta reunión del Ingeniero Héctor Sánchez, Director de obra del Contratista, quien se encuentra en gestiones médicas en la ciudad de Bogotá. El Contratista realiza la presentación de los avances del proyecto. Actividades en Mallama, Puente 9, Puente 9A y Muro No.1. Se solicita entregar con antelación la presentacióny programaciones semanales por parte del Contratista a la Interventoría.

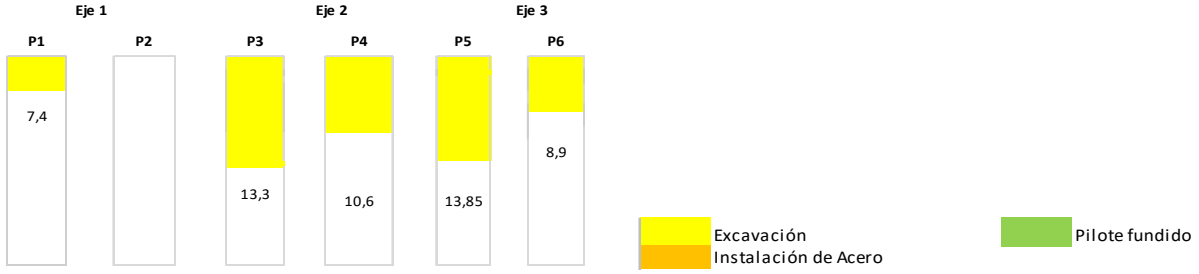
1. Avance Sector Mallama Ricaurte: Contratista informa que el día de hoy se termina el tramo 1 en su totalidad. En el tramo dos se continua con el fresado de la carpeta asfáltica existente; la próxima semana se tiene programado la instalación de mezcla asfáltica en el tramo 2. Se presenta el histórico de las facturaciones mensuales, el mes de mayo se tiene un valor aproximado de acta de 2 mil millones, por otra parte, se espera ejecutar otros 2 mil millones para el mes de junio de 2023.

2. Pavimento sector 1: El día sábado 27 de mayo de 2023,se fundieron 45 m de losas en MR-45, por el carril derecho, desde el K0+770 al K0+815. Hoy el Contratista espera fundir 60 m desde el K0+815 hacia mayores por el carril derecho. El contratista informa que se presento un retraso de un día en la llegada se cemento por el cierre en el municipio de Rosas - Cauca, dicho cargamento de cemento llego ayer en la anoche a San Francisco. En este momento se tienen aproximadamente 500 m de vía intervenidos, lo cuales se pueden pavimentar según las liberaciones en campo. La GGPT solicita revisar el tema de stock de materiales para no tener interrupciones a futuro que generen atrasos en el avance de obra.

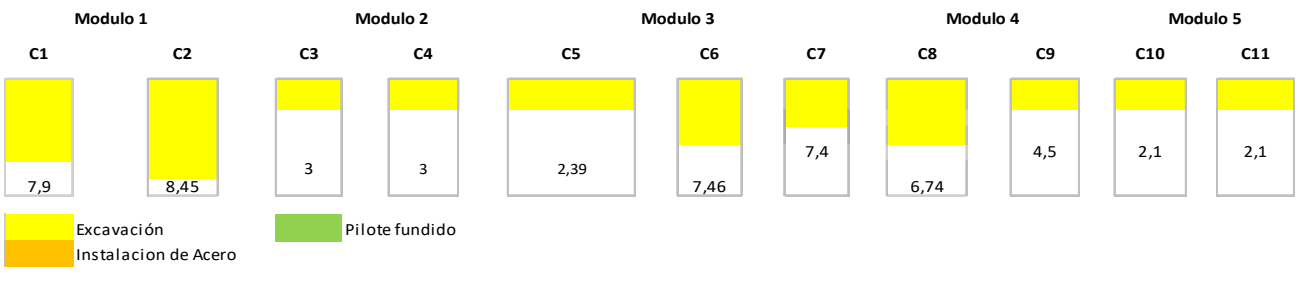
3. Puente 9: Entre el día 23 al 25 de mayo de 2023 se llevo a cabo la fundida de los caisson del Puente 9 en sus dos ejes. Se avanza con el armado del acero de las pilas e instalación de formaleta para posteriormente fundir hasta nivel de vigas cabezales. A continuación se presenta la siguiente grafica del estado actual de los caisson:



4. Avance Puente 9A: Se avanza con la excavación de los caisson 1, 3, 4, 5 y 6 con las siguientes profundidades en cada uno: Se analiza la manera para iniciar caisson 2, teniendo en cuenta que se encuentra localizado en la vía de acceso provisional.



5. Avance Muro No.1: Las fundidas de los caisson se realizaran por módulos de acuerdo a los diseños. Se avanza con la excavación de los caisson No.1,2 3,4, 6,7,8,9,10,11, con las siguientes profundidades en cada uno, las excavaciones del modulo 1 se espera terminarlas en esta semana.



6. Compromisos de mesas de trabajo diseños: El contratista realiza la presentación del estado actual de los estudios y diseños. Primer km pendiente fundaciones de algunos puentes como se muestra en los cuadros. Se presenta la programación de la semana en obra. Se tienen algunas comunicaciones pendientes por parte de los especialistas frente a lo cual se menciona por parte de la GGPT de INVIAS que el plazo para revision y ajuste a observaciones es de 3 días hábiles (Respusta a observacion y revisiones).

	ESTADO DE ENTREGABLES K7+100 – K8+100			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA ULTIMA VERSION	APROBACIÓN
TRÁNSITO	VOL I. Tránsito	1	13/06/2022	14/10/2022
D. GEOMETRICO	VOL II. Diseño Geométrico	4	16/01/2023	17/01/2023
GEOLOGIA	VOL. III Estudio de geología	R0	2/05/2023	21/04/2023 - En espera de aprobación oficial de interventoria
FUNDACIONES Y TALUDES	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **Puente 9A**	5	17/03/2023	17/4/2023 APROBACIÓN PARCIAL
	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **Puente 10** - Anexo	1	4/05/2023	24/5/2023 - APROBADO CON OBSV. MENORES
	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **Puente 11,12A y 12B**- Anexo	1	12/05/2023 19/05/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **Puente 12** - Anexo	1	26/05/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **MSA01**	1	4/05/2023	24/5/2023 - APROBADO CON OBSV. MENORES
	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **MSA02, MSA06 y MSA03**	1	19/05/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones **MSA07 y MSA08**	1	26/05/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. V. Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes	R0	2/05/2023	15/5/2023 - APROBADO CON OBSV. MENORES
PAVIMENTO	VOL. VI. Estudio geotécnico y diseño del pavimento	3	18/04/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
HIDARULICA	VOL. VII. Estudio de Hidrología, hidráulica y socavación	3	9/03/2023	3/04/2023
ESTRUCTURAS	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **MSA01**	3	22/03/2023	13/04/2023
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **Puente 9A**	3	10/03/2023	21/04/2023/ APROBADO sujeto a Geotecnia
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **MSA02, MSA06 y MSA07**	3	11/05/2023	19/5/2023 APROBADO CON OBSV. MENORES
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **MSA08**	3	11/05/2023	EN ATENCIÓN DE OBSERVACIONES
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **MSA03**	3	4/03/2023	EN ATENCIÓN DE OBSERVACIONES
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **P10**	4	19/05/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **P11**	3	21/04/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **P12**	4	17/05/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **P12A**	3	21/04/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA
	VOL. VIII. Estudio y diseño de estructuras **P12B**	3	28/04/2023	PENDIENTE - EN REVISIÓN DE INTERVENTORIA

7. Seguimiento al Plan de Contingencia: El contratista menciona que el atraso es de $ 1.804 millones el cual se puede cubrir cuando se inicien los dos frentes de trabajo de Mallama. Por otra parte menciona que iniciará excavación de caisson del puente 6 bajo su cuenta y riesgo. Además se dio inicio anticipado a las actividades de pavimento en el sector 1, con el fin de disminuir el atraso en facturación. La GGPT e Interventoría, solicitan presentar la proyección de avance para la semana siguiente con el fin de tener claro los valores a ejecutar, dicha información se presenta en un cuadro adicional en la programación de la semana. Interventoría realiza la presentación del seguimiento al plan de contingencia con corte a 29 mayo de 2023. Interventoría solicita nuevamente tomar medidas inmediatas para recuperar la curva programada debido al aumento en el atraso. Se solicita al Contratista preveer la temporada invernal que se aproxima. Aumentar el Stock de materiales y equipos requeridos. La GGPT menciona que en aproximadamente en 15 días se reflejará el aumento en la facturación. Contratista informa que en las próximas dos semanas se espera la recuperación de la facturación. La GGPT espera que ese atraso no aumente y empiece a disminuir prontamente, no hay que descuidar las demás actividades del plan de contingencia. Interventoría menciona que la idea es reducir el atraso. Se refleja un aumento menor en el atraso, pero aumentó y eso no puede seguir sucediendo, se trata de reducir el atraso.

PLAN DE CONTINGENCIA VIGENTE					SEGUIMIENTO A 29 MAY 2023		
Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Valor Directo+AIU	Valor Atraso	Valor Eject	Valor Program
CONTRATO 1111 DE 2021	286 días	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 44.919.525.781	$ 1.804.752.335	$ 4.078.853.849	$ 5.883.606.184
REHABILITACÓN - MALLAMA RICAUTE K38+900 - K59+650	243 días	mar 21/03/23	vie 29/12/23	$ 18.298.581.845	$ 1.693.976.169	$ 2.995.105.312	$ 4.689.081.481
VARIANTE SAN FRANCISCO	286 días	mié 1/02/23	dom 31/12/23	$ 26.620.943.936	$ 110.776.166	$ 1.083.748.537	$ 1.194.524.703
PUENTE 6	240 días	lun 6/03/23	dom 10/12/23	$ 1.861.502.339	$ 75.525.572	$ 150.000.000	$ 225.525.572
PUENTE 9	260 días	mié 1/02/23	jue 30/11/23	$ 1.724.453.180	$ 50.509.861	$ 408.347.671	$ 458.857.532
PUENTE 9A	253 días	sáb 11/03/23	dom 31/12/23	$ 2.534.965.325	$ 87.405.641	$ 178.827.734	$ 266.233.374
MURO 1 K7+310 Longitud=40	130 días	jue 15/06/23	mar 14/11/23	$ 736.811.715	-$ 115.817.650	$ 115.817.650	$ -
MURO 2 K7+380 Longitud=35	130 días	mar 1/08/23	sáb 30/12/23	$ 701.995.736	$ -	$ -	$ -
TALUD 1 K7+200	132 días	lun 1/05/23	lun 2/10/23	$ 1.694.004.319	$ -	$ -	$ -
TALUD 2 K7+350	67 días	sáb 1/07/23	lun 18/09/23	$ 80.138.361	$ -	$ -	$ -
TALUD 3 K7+450	64 días	vie 1/09/23	mié 15/11/23	$ 384.399.468	$ -	$ -	$ -
MURO 3 K7+450 Longitud=49	145 días	sáb 15/07/23	dom 31/12/23	$ 1.368.533.986	$ -	$ -	$ -
TALUD K6+800 SECTOR 1	144 días	sáb 15/07/23	sáb 30/12/23	$ 2.293.187.546	$ -	$ -	$ -
MURO TALUD SECTOR 1	197 días	lun 15/05/23	sáb 30/12/23	$ 542.459.760	$ 33.043.234	$ -	$ 33.043.234
PUENTE 10 K7+410	145 días	lun 10/07/23	mar 26/12/23	$ 1.707.255.107	$ -	$ -	$ -
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO Sector 1 K0+500 - K6+500	222 días	sáb 1/04/23	vie 15/12/23	$ 10.971.757.978	-$ 19.890.492	$ 230.755.482	$ 210.864.991
PUENTE 11 Excavación Preliminar_Plataformas	23 días	mar 5/12/23	sáb 30/12/23	$ 7.636.699	$ -	$ -	$ -
PUENTE 12 Excavación Preliminar_Plataformas	24 días	lun 4/12/23	sáb 30/12/23	$ 6.308.578	$ -	$ -	$ -
PUENTE 12A Excavación Preliminar_Plataformas	18 días	lun 11/12/23	sáb 30/12/23	$ 5.533.840	$ -	$ -	$ -

8. Puente 6: Contratista informa que se dio inicio a las actividades de adecuación de la plataforma del apoyo intermedio, para iniciar con excavación de caisson. Interventoría realizará el chequeo de la localización de los caisson del apoyo intermedio.

9. Varios:

Anticipo: Interventoría menciona que se tiene en este momento como fecha final de PROGRAMACION amortizacion del anticipo el mes de junio de 2023. Se debe modificar por parte del Contratista, porque no se va a CONSUMIR (lograr amortizarlo) en su totalidad en ese plazo. Se debe aclarar la adquisición de la maquinaria para el anticipo, teniendo en cuenta los requisitos documentales que apliquen. Se solicita pedir materiales en mayores cantidades por el Contratista, para evitar retrasos.La GGPT solicita al Contratista implementar de forma inmediata las estrategias que considere para avanzar en la facturación.

Interventoría informa respecto a las observaciones técnicas en Mallama y sector variante, principalmente en relacion a las fuentes de materiales y ensayos de laboratorio, las cuales han sido requeridas en campo al Contratista. Mallama realiza una observación, ayer se iniciaron las actividades con dos motoniveladoras dos compactadores, se trabaja con una volqueta sencilla. Se requiere mayor equipo para transporte de material. Alcaldía no ha retirado el material de fresado de donación, hay que tomar medidas para garantizar el stock de material. En la imprimación se recomienda mejorar su instalación, ya se informo al contratista.

Tamabioy, se han hecho acercamientos con el gobernador indígena. Se radico a las alcaldías. Se debe aclarar a que jarillones se puede llevar el material. Se tiene la alternativa de acceder por otra vía que no afecte el tramo de la placa huella del acceso a Tamabioy. La idea del contratista es habilitar ese nuevo acceso. Se avanza con la gestión social por parte del contratista. La interventoría aclara que hay mas jarillones por atender y con diferentes accesos.

Pasos urbanos San Fco y Sibundoy: La GGPT y direccion Territorial adelantaran las reuniones con las alcaldías la proxima semana una vez se entreguen los presupuestos ajustados por el Contratista y revisados por Interventoría.

Respecto a la vereda San pablo, en atención a la solicitud de la JAC en apoyo arreglo de vía de acceso a la vereda de puente No.1, 300m aguas arriba, descolmatación de la bocatoma, se realizo una reunión con el fin de tener claridad en la solicitud con los representantes de la JAC, posteriormente se programa un recorrido para verificar los puntos y generar un plan presupuestal por parte del contratista para revisar su viabilidad con la entidad. Compromiso presentar en el próximo comité estos temas. Arrreglo de la vía, limpieza bocatoma y puente. La GGPT solicita la estimación de costos para conocimiento y poder tomar una decisión al respecto.

Interventoría recuerda al Contratista realizar la actualización de las pólizas del contrato de obra de acuerdo a las ultimas modificaciones.

La Dirección Territorial Putumayo solicita avanzar en el análisis de la nueva alternativa del trazado de la vía en los sectores 1 y 2. Solicita a la Interventoría y Contratista informar sobre lo que se ha avanzado en ese tema. Informa que a nivel directivo de INVIAS se tiene claro que hay una nueva alternativa para la variante San Francisco Mocoa. La idea es avanzar en ese tema por parte de los Contratistas e Interventoría de los dos contratos, con el fin de generar los documentos que permitan a la entidad tomar la decision.

Interventoría solicita al contratista la entrega de los APUS con los ajustes remitidos por comunicación, con el fin de avanzar con la revisión y aprobación.

Contratista informa que a finales de la próxima semana se espera poder pasar la maquina al estribo 2 del puente 10.

Interventoría informa que su personal realiza el seguimiento a la ejecución de las obras los fines de semana y festivos.

Contratista presenta la justificación del proveedor de cemento debido al cierre de rosas que causo la demora de la llegada de los suministro a San Francisco. Se espera que los pedidos del 29 y 30 lleguen el día de hoy. Esto afecta también a Mallama. La Interventoría solicita tener un estock de material para evitar restrasos.

NOTA: Se anexa a la presente la asistencia diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión virtual.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Análisis estado actual acopio de material de fresado	7-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
2. Entrega de Plan de monitoreo a 4 años de especies valiosas	2-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
3. Gestión con alcaldías para dar solución el tema jarillones	6-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
4. Entrega de presupuestos pasos urbanos san Fco y san pedro ajustad	6-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
5. Cronograma gestiones para solucionar Zodme en frente San Fco.	6-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO
6. Mesa de trabajo revisión diseños de Puente 6 con INVIAS	6-jun-23	CONSORCIO SAN FRANCISCO

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/06/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ANA BRAVO	INSPECTORA SST	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
OSCAR PASTRANA	LIDER DE INTEGRACION FRENTE SAN FCO	CRP	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Luis Vicente Calderón	Ingeniero Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS	SUPERVISOR INTERVENTORIA	INVIAS TERRITORIAL PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
GERMAN GUERRRERO	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
JOANY OCAMPO	ESPECIALITA GEOTECNISTA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Viviana A. Cerón	Residente en Geotecnia	Consorcio reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ	LIDER DE INTEGRACION	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
ALVARO JAVIER CASTRO	ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS	CRP	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
LUIS ALEJANDRO CASTRO ERAZO	INGENIERO AUXILIAR	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual
Carlos Alberto Vargas Enríquez	Ing. Residente	Consorcio Reactivación Putumayo	Conexión virtual - Se anexa asistencia virtual

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 063 [31 DE MAYO DE 2023]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
31/05/2023 8:30	ANA BRAVO	1120218000	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	INSPECTORA SST	rp_abravo@h-mv.com	3104936493
31/05/2023 8:30	OSCAR PASTRANA	7714004	CRP	LIDER DE INTEGRACION FRENTE SAN FRANCISCO	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
31/05/2023 8:35	Luis Vicente Calderón	97480779	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Residente	rp_lcalderon@h-mv.com	3213714262
31/05/2023 8:40	JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS	12993805	INVIAS TERRITORIAL PUTUMAYO	SUPERVISOR INTERVENTORIA	jburbano@invias.gov.co	3176377573
31/05/2023 8:58	GERMAN GUERRRERO	98392440	CONSORCIO SAN FRANCISCO	LIDER DE INTEGRACIÓN	LIDERINTEGRACIÓN@CONSORCIOSANFRANCSICO.CO	3013316701
31/05/2023 9:02	JOANY OCAMPO	1053771454	CONSORCIO SAN FRANCISCO	ESPECIALITA GEOTECNISTA	GEOTECNIA@CONSORCIOSANFRANCISCO.CO	3123165851
31/05/2023 9:15	Viviana A. Ceron	59827677	Consorcio reactivación Putumayo	Residente en Geotecnia	vivianaceronrodriguez@gmail.com	3007805639
31/05/2023 9:55	JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ	19473058	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	LIDER DE INTEGRACION	rp_jcadena@h-mv.com	3108563345
31/05/2023 9:56	ALVARO JAVIER CASTRO	1050200324	CRP	ING. COSTOS Y PRESUPUESTOS	rp_acastro@h-mv.com	3160404475
31/05/2023 9:58	LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO	3021742	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	DIRECTOR INTERVENTORÍA	director.putumayo@interdisenos.com.co	3113218199
31/05/2023 9:59	LUIS ALEJANDRO CASTRO ERAZO	1124853049	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	INGENIERO AUXILIAR	rp_lcastro@h-mv.com	3228886317
31/05/2023 10:03	Carlos Alberto Vargas Enriquez	5208393	Consorcio Reactivación Putumayo	Ing Residente	rp_cvargas@h-mv.com	3134887436

ACTAS DE REUNIÓN, MAYO DE 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA FRENTE SAN FRANCISCO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. EQUIPO Y MAQUINARIA NECESARIA. 2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA. 3. CALIDAD. 4. OBRAS LIBERADAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2/05/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. EQUIPO Y MAQUINARIA NECESARIA.
-Interventoria informa que no han llegado Volquetas o equipos para retiro de material excavado y por excavar de lo iniciado en tramo 2, Director de
-Director de Obra manifiesta que para el sabado 6 de Mayo estara la Volqueta articulada que retirara el material aun en franja de acceso provisional tramo No.2.
-De Obra se comprometen a inicar retiro o desalojo de material dispuesto o acopiado en cunetas del sector No.1 a partir de mañana miercoles 3 de mayo de 2023.
-Director de Obra informa que reforzara con 4 volquetas dobletroque adicionales para apoyar tema de transporte de material.

2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA Y FACTURACIÓN.

-Se menciona de Interventoria que ya se esta incumpliendo el plan de Contingencia y la facturación esta por el orden de 1700 millones aprox, Director de Obra informa que esta por el orden de 1900millones el mes de Abril.

-Gestor de proyecto Ing Miguel Angel Guacales manifiesta su preocupación de taner baja facturación para el mes de Abril baja o por debajo del plan de contingencia y/o programa de inversiones. Y manifiesta que es evidencia del no cumplimiento a lo comprometido en comite invias de 10 y 11 de Abril en invias Bogota.

-De interventoria se informa que se tendran en cuenta para acta de Abril excavación de retiro tramo No.1, Estudios Y Diseños de Mallama, Cantidades ejecutadas de Mallama, Parcial de Reingenieria del K8+100 al k10+100.

3. CALIDAD.
-Director de Interventoria solicita se mantenga el residente de Vias en Obra.
-Director de Interventoria solicita la presencia y mas control de materiales instalados como mejoramiento para llegar a cota de subrasante dentro de estructura de pavimento Sector No.1.
-Director de Interventoria suministrar material fresado a la administracion vial para instalación como bacheo provisional en el frente Mallama.
-Se hace enfasis por parte del Gestor de Proyecto, en cuanto a componente ambiental. Osea dar cumplimiento a lo descrito en el PMA y seguimiento ambiental.
-El contratista informa que en 15 dias llegara al frente variante 1 Motoniveladora y 1 Vibrocompactador adicional.

-Director de Obra informa que ya realizaron la solicitud de materiales para atención de estabilización estructuras afectadas en emergencia de los puente San Francisco y San Pedro, asi como la mezcla asfaltica para reponer accesos a puentes. Una vez se tengan los resultados de CBR programados para el dia de mañana.
Director de Obra informa que se iniciaran el domingo 7 de mayo el mejoramiento de la via existente hacia la vereda San Pablo.
-Director de Interventoria recuerda que tienen que reforzar contrucción de los puentes y Muros ya avalada la construcción, para cumplir con la ejecución de reserva 2022 y vigencia 2023 se requiere de facturación mayor a 7mil millones de mayo a diciembre de 2023.
-Se acuerda apoyar con una cuadrilla para MINGA de la via Minchoy el proximo sabado 6 de mayo de 2023.
-Se programara reunion con las alcaldias de Sibundoy y de San Francisco para analizar la viabilidad de atención de paso Nacional SIBUNDOY.
-Se ratifica la liberación de las siguiente Obras que ya estan en construcción, asi:
+PAVIMENTO SECTOR No.1
+PUENTE No.9
+PUENTE No.9A
+MURO No.1
+APERTURA HASTA EL K7+900 "YA AVALADA POR COMPONENTE AMBIENTAL".
+AUYENTAMIENTO FAUNA HASTA EL K8+100.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	2/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Generar certificado de E&D Mallama, para el correcto pago al CSF en acta parcial.	miércoles, 3 de mayo de 2023	INVIAS - CONTRATISTA - INTERVENTORIA
INSTALACIÓN PRIMERAS LOSAS PAVIMENTO RIGIDO TRAMO I	viernes, 5 de mayo de 2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO
TENER IMPRESOS LOS PLANOS DE DISEÑOS YA APROBADOS EN FRENTES DE OBRA	lunes, 8 de mayo de 2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO
TENER DISEÑOS IMPRESOS DE INSTRUMENTACIÓN PARA TUNEL FALSO	lunes, 8 de mayo de 2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO
DISEÑO PUENTE No.6	sábado, 20 de mayo de 2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO
COMITÉ RED GEODESICA PARES SIG Y CONSULTORES	jueves, 4 de mayo de 2023	INVIAS - CONTRATISTA - INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
MIGUEL ANGEL GUACALES	GESTOR DE PROYECTO	INVIAS	
LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CRP	
HECTOR FABIO SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	CSF	
OSCAR PASTRANA ANDRADE	INTEGRADOR INTERVENTORIA	CRP	
JOANY OCAMPO	GEOTECNISTA OBRA	CSF	
LUIS VICENTE CALDERON	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CRP	
CARLOS VARGAS ENRIQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CRP	
ALEJANDRO CASTRO ERAZO	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	CRP	
ALVARO CASTRO	INGENIERO COSTOS Y PRESUPUESTOS	CRP	

Originał: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/05/2023 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis J. Ordoñez	Director Interv.	CRP	
Hector F. Sanchez	Director Obra	CSF	
Miguel Angel Garcia Diaz	Gestor tecnico	INVIAS	
Alvaro Javier Castro.	Ing. Costos.	CRP.	
CARLOS VARGAS	Ing Residente	C.R.P.	
OSCAR PASTRANA	LIDER DE INTERVENTORIA	CRP	
LUIS VICENTE VALDERRAMA	Ing Residente.	C.R.P	
Jonny Campo G	Esp Geotecnia	C.S.F	Jonny Campo

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. .....
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

ESTADO DEL COMPONENTE PREDIAL EN CUANTO AL AVANCE Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA FRENTE SAN FRANCISCO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. ESTADO DE AVANCE DEL COMPONENTE PREDIAL DEL PROYECTO VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA FRENTE SAN FRANCISCO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:30 pm. se da inicio a la reunión por medio del aplicativo Microsoft Teams, para la cual se cuenta con la presencia de personal del Contratista de obra e interventoría.

1. ESTADO DE AVANCE COMPONENTE PREDIAL PROYECTO VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA FRENTE SAN FRANCISCO.

-El Contratista de Obra presenta por medio de diapositivas la sabana predial hasta el Km 10+100. Se informa que se ha enviado diagnostico predial del sector 1 y sector 2 al igual que las fichas prediales generadas durante el desarrollo del proyecto.
-El ingeniero Ismael Diaz, Profesional Técnico Predial de Interventoría, se presenta como el nuevo profesional a cargo del área predial y solicita él envió de los diagnósticos y las fichas prediales generadas, para efectuar la correspondiente revisión de dicha información. Tambien menciona generar un link en donde se encuentre toda la información correspondiente a los expedientes prediales del proyecto.
- El Contratista de Obra informa que se tiene dificultad con los predios 019 y 039, por lo cual solicitan se entregue el acta del 9 de marzo de 2023, en donde se informo sobre el estado de estos predios al INVIAS (Pasivos prediales).
- El predio 019 esta en proceso de compra y se debe pagar el excedente de escrituración.
- La elaboración de la ficha predial del predio 039 del señor Floriberto Males, de adquisición por un sobre ancho sobre la vía a Minchoy, el cual quedo en su momento en promesa de compraventa, debido a que no llego a avaluo, se ha realizado conforme al inventario que se tenia del año 2016 y se ha realizado el estudio de titulos, información que se ha remitido a la interventoría.
- La Interventoría solicita se remita la información correspondiente a los predios 019 y 039 para efectuar la correspondiente revisión y emitir lo correspondiente.
- El Contratista de Obra informa que referente a las gestiones del área predial en relación al requerimiento de inversión forzosa de no menos del 1%, se ha entregado información de 10 predios y actualmente se esta en espera de las observaciones del área ambiental. Manifiestan estar prestos a atender los requerimientos que se realicen por parte de la interventoría.

Se da por finalizada la reunión a las 3:30 pm.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/05/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Establecer comunicación con la Doctora Monica Castro Profesional Juridica de Interventoría para la obtención del acta de fecha 9 de marzo de 2023, área predial.	jueves, 4 de mayo de 2023	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Entrega de archivo predial del anterior profesional predial de interventoría.	jueves, 4 de mayo de 2023	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO
Reenvió-entrega del diagnóstico predial del sector 1, sector 2 y fichas prediales generadas durante el desarrollo del presente contrato de obra 1111 de 2021.	jueves, 4 de mayo de 2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO
Reenvió-entrega de información correspondiente a los predios 019 y 039.	jueves, 4 de mayo de 2023	CONSORCIO SAN FRANCISCO

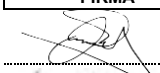
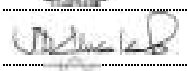
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CRP	
LUIS ALEJANDRO CASTRO ERAZO	INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	CRP	
ISMAEL ARTURO DIAZ MAHECHA	PROFESIONAL PREDIAL DE INTERVENTORÍA	CRP	
JUAN DIEGO CIFUENTES BENAVIDES	PROFESIONAL TÉCNICO PREDIAL DE OBRA	CSF	
ULBRAINER DIAZ OSPINA	PROFESIONAL JURIDICO DE OBRA	CSF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Interventoría:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR PARA EL CONTRATO No.1111 DE 2021.

5.2.1. ÁREA TÉCNICA

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio San Francisco y la supervisión por parte de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes del presente informe:

GEOTÉCNIA EN CAMPO

En base a la supervisión realizada por parte del área de geotecnia en campo de la Interventoría, a continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas durante el mes del presente informe en el Frente San Francisco, sectores 1 y 2.

Sector 1:

- Se realizó remoción de material de derrumbes en los sectores del **K 1+650 y K 3+120**, acopiado en la zona industrial del contratista.

- En el talud del **K 6+710 al K 6+900** margen derecho, se revisó los trabajos de perforación e instalación de dos inclinómetros y un piezómetro para el monitoreo y control del mismo, se iniciará con las lecturas de monitoreo el día 2 de junio.

- En el **Puente No. 8, Michoy, (K6+620 - K6+712)**: parte baja se supervisó la instalación de 35 pernos por 2.00 m y 35 lloraderos por 1 m de profundidad y con su respectiva inyección de concreto. Se realizaron las obras de intervención recalce en concreto lanzado talud por debajo del puente, el día 18/05/2023 se realizaron trabajos de perforación para anclajes en talud de la parte baja del puente en apoyo 2, pero la bomba hidráulica presenta fallas mecánicas y se suspende la actividad.

- Se realizó desalojo de material de deslizamiento del talud sobre el acceso al puente 9, en el K 6+940 margen derecho.

Sector 2:

- En el **Puente No. 9A (K7+130-K7+190):** El contratista continúa con la actividad de excavación y fundición de los anillos sobre los caisson´s 1, 3, 4, 5 y 6. Las profundidades son 4.88 m, 8.61 m, 6.44 m, 11.00 m, 5.92 m respectivamente.

- En el **Muro No 1 (K 7+293 - K 7+330)** continua la actividad de excavación y fundición de anillos falsos y reales sobre los caisson´s No 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; Las profundidades al final del mes son 6.91 m, 7.52 m, 1.73 m, 0.68 m, 1.53 m, 6.18 m, 6.37 m, 5.68 m, 2.98 m, 0.54 m y 0.17m respectivamente.

- Se realizó actividad de adecuación de la plataforma para estribo No. 2 de puente 10, K7+420, para posteriormente proceder con la excavación de caisson´s.

- El contratista presento ajustes de diseño del **Puente No. 6 (K5+761 al K5+828)**, no obstante, en revisión de interventoría se evidenció falencias las cuales se comunicaron al contratista y al momento están pendientes de corrección y entrega, adicionalmente se realizó levantamiento topográfico conjunto, Obra e interventoría, de lo ya construido y terreno y viga riostra puente No. 6.

- En el **Puente 10 (K7+350 al K7+380)**: Se avanza con la actividad de adecuación manual de la plataforma del estribo No.2, para posteriormente localizar e iniciar la excavación de los caisson.

- Se ejecuta exploración geotécnica mediante sondeos con equipo de rotación, en los puntos: **K 8+203, K 8+298, K 8+ 377, K 8+ 393, K 8+415, K 8+460, K 8+505, K 8+512, K 8+ 544, K 8+699, K 8+699, K 8+988 y K 9+027.**

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

- El 25 de mayo se realizó recorrido de reconocimiento de las obras al sector 1 y 2 de la variante San Francisco Mocoa, con residente de interventoría e inspector.



En la fotografía se observa los trabajos ejecutados en el Puente No. 9

- El 26, 30 y 31 de mayo se realizó recorrido de revisión de las obras del Puente No. 9A (K7+130-K7+190), Muro No 1 (K 7+293 - K 7+330), Puente No. 6 (K5+761 al K5+828), Puente 10 (K7+350 al K7+380).



Registro de talud K 6+900 margen derecho, presenta material suelto y muy meteorizado, requiere intervención para estabilización de manera urgente, para salvaguardar a los trabajadores y usuarios de la vía industrial.



En la fotografía se muestra la topografía y los apoyos temporales instalados en el Puente No. 6, en el sitio, el contratista está proyectando un apoyo adicional.

- El 29 de mayo del año en curso se realizó recorrido conjunto con el contratista y se revisó la ejecución de las actividades geotécnicas en los sectores 1 y 2.



Instalación de instrumentación en el sector el talud del K 6+710 al K 6+900.

- El 26 de mayo de 2023 se asistió al Comité virtual con presencia de funcionarios de INVIAS, contratista e interventoría para tratar el tema del ajuste de diseños del puente No. 6.

AREA TECNICA - (Sector Mallama)

Supervisión, verificación y acompañamiento al desarrollo de las actividades realizadas por el contratista Consorcio San Francisco:

- Acompañamiento a la actividad de fresado de la carpeta existente entre el PR 57+900 - PR 58+930, PR 59+100 – PR 59+360, PR 57+390 – PR 57+610 también entre el PR 51+000 - PR 51+504, carril derecho, esta actividad se realiza con la maquina recicladora con un espesor de 0.10 mts y posteriormente se realiza la actividad de aproximando al nivel de base.

- Control a la dosificación de los componentes de la base estabilizada (emulsión de rompimiento rápido al 3.5% y cemento al 1%) como también al espesor y procedimiento adecuado de la estabilización de la base, entre el PR 57+390 al PR 58+710 como también PR 58+810 – PR 59+360 Carril derecho.

- Control de la temperatura e instalación adecuada de la mezcla asfáltica MDC-19 entre el PR 57+416 – PR 57+620, también entre el PR 57+834 – PR 59+360 Carril derecho.

- Control de la temperatura e instalación adecuada de la mezcla asfáltica MDC-19 entre el PR 57+114 al PR 57+266, PR 547+620 – PR 57+834 como también entre el PR 58+888 – PR 59+360 Carril izquierdo.

- Verificación del riego de emulsión (imprimación) CRR-1 para posteriormente proceder a la instalación de la mescla asfáltica entre el PR57+610 - PR57+890, PR 58+290 – 59+360 como también entre el PR 52+952 – PR 53+030 carril derecho.

- Verificación del riego de emulsión (imprimación) CRR-1 para posteriormente proceder a la instalación de la mescla asfáltica entre el PR57+890 - PR58+290, PR 58+890 – 59+360 como también entre el PR 52+ 940 – PR 53+030 carril izquierdo.

AREA TECNICA (Sector 1 y 2 Frente San Francisco)

Supervisión, verificación y acompañamiento al desarrollo de las actividades realizadas por el contratista Consorcio San Francisco:

- Se realiza supervisión al personal y equipo de perforaciones JHF y JOYCO que realiza trabajos de exploración en los nuevos puntos de sondeo entre el K 8+298 – K 8+982, algunos de sus equipos son trasladados a diferentes sectores del kilómetro 10.

- En el sector de construcción **PUENTE 9 K6+959 - K7+004:** se realiza la supervisión a la cantidad de acero de refuerzo para la canasta de los pilotes en los cuatro caissons de los ejes 1 y 2, posteriormente se realiza la fundición en concreto TREMIE, se verifica la instalación correcta de la mescla, por otra parte se realiza la excavación para apoyos temporales de la obra falsa para continuar con la estructura del puente.

- En el sector de construcción de **PUENTE 9A K7+130 - K 7+190:** se continúa con la supervisión a la cantidad de acero de refuerzo No 3, volumen de excavación y concreto por anillo en los seis caisson´s del puente sobre el eje 1,2 y 3.

- En el sector de construcción de **MURO 1** ***K 7+292 - K 7+329*** margen izquierdo. Se continúa con los trabajos de excavación y fundición de anillos, se realiza supervisión a la cantidad de acero de refuerzo No 3, volumen de excavación y concreto por anillo en los caissons 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8, 9 10 y 11 del muro margen izquierdo.

- El contratista realiza la actividad de cargue de material producto de la adecuación de cunetas que fue acopiado en diferentes lugares del sector 1 entre el ***K 0+600 - K 6+610.***

- El contratista también realiza la actividad de rocería y aprovechamiento de la vegetación de mayor tamaño, sobre la reserva, en base al diseño original de DIN-SEDIC entre el ***K 7+520 - K 7+750.***

- El contratista realiza la actividad de remoción de desbordamiento del talud sobre el acceso de puente 9 ***K 6+ 940*** margen derecho.

- El contratista realiza la actividad de aproximación de la subrazante entre el ***K 0+770 - K 1+710*** en sus dos márgenes.

- El contratista realiza reproceso (reemplazo) en la instalación de material para mejoramiento en sub rasante el día 02, 03, 04 y 05 del presente mes, entre el **K 0+970 - K 1+080,** carril derecho, **K 1+ 180 - K 1+ 300** carril derecho y **K 1+050 - K 1+160** carril izquierdo esta actividad se realiza a causa del invierno intenso en los últimos días.

- El contratista realiza la actividad de adecuación de la plataforma para estribo No 2 de puente 10 y posteriormente proceder con la excavación de caisson´s

- El contratista realiza la actividad de excavación e instalación de gaviones para contención de la estructura instalada anteriormente entre el ***K 1+314 -K 1+317*** carril derecho.

- ***PUENTE 8 K6+620 - K6+712:*** En la parte baja del puente se realizan trabajos de perforación e inyección de concreto en los 10 pernos instalados, también se realiza la instalación de 10 drenes, en el talud que anteriormente se instala concreto lanzado para estabilización del mismo.

- En el talud del ***K 6+710 - K 6+900*** se realizan trabajos de perforación para piezómetros e inclinometros K 6+770 inclinometro 3, K 6+800 piezometro 4, K 6+820 inclinometro 2, estos son ubicados para monitoreo y control de talud.

- El contratista realiza la actividad de céreo de sub base, entre el ***K 0+770 - K1+490,*** en varios puntos de este sector se presentan hundimientos y se realiza reproceso de material con la adición de cemento, margen derecha.

- El contratista realiza la actividad de instalación de ***MR*** entre el ***K 0+770 -K 0+845*** carril derecho.

AREA TOPOGRAFIA: (MALLAMA- RICAURTE) COMISION 1

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores de carpeta asfáltica instalada PR 57+114 al PR 57+266 y PR 58+888 al PR 59+360 carril Izquierdo, desde el PR 57+110 al PR 57+266 espesor de 0.09m y a partir del Pr 57+850 al PR 59+360 Espesor de 0.08m.

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores de carpeta asfáltica instalada PR 57+416 al PR 59+360 carril Derecho, desde el PR 57+416 al PR 57+850 espesor de 0.09m y a partir del Pr 57+850 al PR 59+360 Espesor de 0.08m.

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores de Base Estabilizada PR 59+180 al PR 59+360 carril Izquierdo.

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores de Base Estabilizada PR 57+400 al PR 59+360 carril Derecho.

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores en Re proceso de Base Estabilizada PR 59+268 al PR 59+345 carril Izquierdo, (0.15m)

- Chequeo y Recibido de Niveles de Base Estabilizada en la actividad de Base Estabilizada PR 58+970 al PR 59+360 Carril Izquierdo.
- Chequeo y Recibido de Niveles de Base Estabilizada en la actividad de Base Estabilizada PR 57+400 al PR 59+360 Carril Derecho.

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de pre céreo y aproximación a niveles de Base en material Fresado PR 57+400 al PR 59+360 Carril Derecho.

- Acompañamiento al trabajo de Replanteo, Marcación de Eje y Normales PR 51+510 al PR 48+900.

AREA TOPOGRAFIA (Sector 1 y 2 Frente San Francisco) COMISION 2

SECTOR 1:

- Después de tomar secciones originales con equipos convencionales sobre la vía existente, hasta la fecha entre el K0+760 – K3+500, se procedió a proyectar sobre este levantamiento el diseño geométrico y a medida que se construye nos vemos a intervenir así.
- En el sector 1: En la vía existente fase inicial del proyecto se encuentra liberado por niveles el céreo de subrasante desde el K0+770 – K1+490.
- De igual manera en este sector la sub base se verificó por topografía y se liberó desde el K0+770 – K1+180, por el carril derecho con un espesor de 0.15 m.
- Luego de verificar con equipo de topografía la localización de la formaleta y sus niveles correspondientes a la rasante continúan con la pavimentación a partir del K0+770 – K0+845, a la fecha y solo por el carril derecho.
- Con el mejoramiento se encuentra extendido y aproximado en la abscisa K1+800.
- Continuamos tomando secciones originales a la vía existente después de perfilar la motoniveladora y luego pasar a dibujar este sector para proyectar una localización directa sobre el dibujo teniendo en cuenta las obras de arte existentes, filtros y red de acueducto que se identificó por la margen izquierda de la vía y finalmente cuantificar el mejoramiento que se hace necesario para colocar la sub base.
- El proyecto del primer kilómetro (K0+770 – K1+770) hasta la fecha el contratista solo ha entregado de manera personal al topógrafo de la interventoría el archivo en Excel de las coordenadas y cotas de rasante del eje para el tramo mencionado, elementos de curva horizontales y los PIvs en elevación, **pero no sea entregado un proyecto de dibujo de la panta- perfil, sección típica, grafico de peraltes y secciones transversales.**

- La comisión de topografía del contratista replanteó los caisson ajustados sobre el levantamiento previo de la viga riostra central en el puente # 6, esta localización se materializó tanto en el piso y sobre la viga riostra de este puente, quedando exacto la proyección de los caisson debajo de la viga riostra, las coordenadas de los caisson son las siguientes: P1 N=623291.9222, E=1025499.692; P2 N=623295.75, E= 1025497.326.
- En el puente # 9 (K6+958 – K7+004), una vez terminado la excavación de los cuatro caisson procedieron al armado del acero de estos (cuatro caisson) que fueron verificados con nivel de precisión por la comisión de topografía de la interventoría hasta la cota superior menos 0.15 m de la viga cabezal en ambos ejes del puente mencionado.
- Después de fundido la totalidad de los caisson del puente # 9 se chequeo con estación total los ejes materializados de los caisson **# 1 y # 2 en el eje # 1** (K6+958).
- En el K6+930 por el lado derecho se presentó un derrumbe el cual se tomó secciones con equipos de topografía para cuantificar el volumen desalojado.
- También se verificó la cota inferior de la viga cabezal para los caisson #1y #2 en el eje #1 del puente # 9 (K6+958-K7+004).

SECTOR 2:

- Continúan con la excavación de los caisson en el puente # 9A (K7+130 – K7+190), La topografía periódicamente realiza controles de topografía con la estación total y nivel de precisión a las excavaciones de los caisson # 1, 3, 4,5 y 6 que en la actualidad se encuentran así:
- En el eje # 1: Caisson # 1 con una profundidad de 4.88 m.
- Eje # 2: Caisson # 3 profundidad 8.90 m.
- Caisson # 4 profundidad 6.44 m.
- Eje # 3: Caisson # 5 profundidad de 11.25 m.
- Caisson # 6 profundidad 6.12 m.

También en el sector 2: Continúan con las excavaciones de los caisson para el **muro *# 1 (K7+293 – K7+330***) margen izquierda, que en este momento se encuentran localizados once (11) y se ejecuta las excavaciones en su totalidad.

Caisson # 1 con una profundidad 6.91 m.
Caisson # 2 con una profundidad 8.05 m. (ya llegó a la cota de proyecto)
Caisson # 3 con una profundidad 1.73 m.
Caisson # 4 con una profundidad 0.68 m.
Caisson # 5 con una profundidad 1.53 m.
Caisson # 6 con una profundidad 6.18 m.
Caisson # 7 con una profundidad 6.47 m.
Caisson # 8 con una profundidad 5.72 m.
Caisson # 9 con una profundidad 3.13 m.
Caisson # 10con una profundidad 0.54 m.
Caisson # 11 con una profundidad 0.17 m.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

FRENTE MALLAMA

En conjunto con el contratista se realiza ensayo de planicidad y toma de densidades para verificación de porcentaje de compactación sobre capa de base estabilizada BEE38
02 mayo de 2023 PR58+970 – PR59+250 carril izquierdo.
04 mayo de 2023 PR57+610 – PR57+890 carril derecho
09 de mayo de 2023 PR57+960 – PR58+310 carril derecho
12 de mayo de 2023 PR58+310 PR58+600 carril derecho
16 de mayo de 2023 PR58+600 – PR58+900 carril derecho
18 de mayo de 2023 PR58+900 – PR59+200 carril derecho
24 de mayo de 2023 PR 59+200 – PR59+360 carril derecho
25 de mayo de 2023 PR57+560 – PR57+ 605 carril derecho

02 de mayo 2023: Acompañamiento y control en reproceso de base estabilizada BEE38 con adición de grava ¾” y cemento sobre el PR57+760 – PR57+860 carril derecho Se

toma una muestra para verificación de cumplimiento a los estándares de la calidad mediante ensayos de laboratorio.

04 de mayo 2023 se realiza control y supervisión en instalación de mezcla asfáltica tipo MDC19 sobre el PR58+888 – pr59+220 carril izquierdo
se realiza toma de muestra para verificación de cumplimiento a los parámetros establecidos en el diseño mediante ensayos de laboratorio teniendo en cuenta las normas invias 2013

09 de mayo de 2023 se realiza actividad de estabilización de base BEE38 sobre el PR58+310 – PR58+410 carril derecho se toma realiza toma de muestra para verificación de cumplimiento a los parámetros de diseño mediante ensayos de laboratorio.

18 de mayo 2023 se realiza control y supervisión en instalación de mezcla asfáltica tipo MDC19 sobre el PR58+310 – PR58+611 se realiza toma de muestra para verificación de cumplimiento a los parámetros establecidos en el diseño mediante ensayos de laboratorio teniendo en cuenta las normas invias 2013

25 de mayo de 2023 se realiza actividad de estabilización de base BEE38 sobre el PR57+560 – PR57+605 carril derecho se toma realiza toma de muestra para verificación de cumplimiento a los parámetros de diseño mediante ensayos de laboratorio.

FRENTE SAN FRANCISCO:

08 de mayo de 2023 en conjunto con el contratista se realiza una verificación a los diseño de mezcla (TREMIE y MR45) mediante un diseño de mezcla en planta dosificadora: verificación de humedades, tamaño máximo, asentamiento y toma de muestras para verificación de resistencia a compresión y flexion.

11 de mayo de 2023 control en instalación de concreto en estabilización de talud K6+630 puente 8 toma de muestra.

15 de mayo de 2023 toma de muestra de en planta agregados para concreto para realizar caracterización mensual según PIE.

15 de mayo 2023 toma de densidades sobre capa de mejoramiento K00+770 – K01+000 para verificación de porcentaje de compactación.

16 de mayo de 2023 toma de muestra en campo a material sub base reprocesada con el 2% de cemento para verificación de ensayo proctor.

18 de mayo de 2023 toma de muestra a material de sub base fuente agresur para realizar caracterización completa y verificar el cumplimiento y proceder a su aprobación o rechazo.

23 de mayo de 2023 control en fundición de caisson 2 estribo 1 puente #9 verificación de asentamiento y toma de muestra.

24 de mayo de 2023 control en fundición de caisson 1 estribo 1 puente #9 verificación de asentamiento y toma de muestra.

25 de mayo de 2023 control en fundición de caisson 3 estribo 2 puente #9 verificación de asentamiento y toma de muestra.

23 de mayo de 2023 control en fundición de caisson 4 estribo 2 puente #9 verificación de asentamiento y toma de muestra.

27 de mayo de 2023 control en instalación de concreto tipo MR45 sobre K00+770 – K00+815 carril derecho, toma de muestra para ensayo a flexión y compresión

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

La Interventoría durante el presente periodo ha generado informes semanales los que presentan un avance cronológico de las actividades desarrolladas, así mismo ha realizado comités para generar las directrices semanales en concordancia y participación de la supervisión.

Mediante comunicado Putumayo04-3128-23 del 03/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación informes de sostenibilidad de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022. En consideración a la revisión realizada a los informes

correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año 2022, me permito manifestar que fueron aprobados por el área de sostenibilidad de la interventoría del proyecto, circunstancia que fue socializada en reunión realizada con el especialista en sostenibilidad del contratista, el día 12 de abril del año en curso. Por lo anterior se imparte aprobación a los informes mencionados, los cuales cumplen con todos los requerimientos previstos.

Mediante comunicado Putumayo04-3129-23 del 03/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Aprobación informes de sostenibilidad de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022. En consideración a la revisión realizada a los informes correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022, me permito manifestar que fueron aprobados por el área de sostenibilidad de la interventoría del proyecto, circunstancia que fue socializada en reunión realizada con el especialista en sostenibilidad del contratista, el día 20 de abril del año en curso. Por lo anterior se imparte aprobación a los informes mencionados, los cuales cumplen con todos los requerimientos previstos.

Mediante comunicado Putumayo04-3130-23 del 04/05/2023 dirigido a la SS-INVIAS con Asunto: Remisión PAGA Versión 4 Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021. Por medio de la presente, nos permitimos remitir bajo CONCEPTO DE APROBACIÓN el documento PAGA en su versión 4 del Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021 con sus respectivos anexos de soporte, el cual se actualizo la Ficha PAC-2.4-07 Proyecto 4: Manejo y disposición final de escombros y lodos, se anexa permisos de lote ubicado en el PR54+200 en la ruta ANEXOS PAGA V4 Mallama - Ricaurte 24-Abril-2023/ A06 SOLICITUD DONACION/ 5. Documentos de acopio temporal.

Mediante comunicado Putumayo04-3133-23 del 04/05/2023 dirigido a la GGPT-INVIAS con Asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 96 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 96, correspondientes al periodo entre el 27 de abril al 03 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3136-23 del 04/05/2023 dirigido a la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA con Asunto: Respuesta a su comunicado 2023EE0065224 (04-2675-23) “Traslado derecho de petición Código 2023-268794-80864-NC radicado 2023ER006549 del 24/04/2023”. En respuesta a su oficio del asunto, traslado derecho de petición Código 2023-268794-80864-NC radicado 2023ER006549 del 24/04/2023 nos permitimos informar estado de Aprobación de diseños de algunas estructuras y Para el caso de diseño del Puente No.6, se presenta cronograma que comprende diseños y construcción concertado entre Contratista de Obra, Interventoría e INVIAS presentado a Contraloría en comité del 27 de Febrero de 2023, se informa que según el cronograma la aprobación del diseño del puente No.6 se emitirá para el viernes 26 de Mayo de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-3138-23 del 05/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta a su oficio CSF-663-113497 con recibo interno 2672 del 03/05/2023 con asunto Entrega de informe Ambiental - Vigencia abril de 2023. Mediante la presente esta Interventoría en respuesta al oficio del asunto, se permite manifestar el CONCEPTO DE APROBACIÓN de los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de Abril de 2023, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes de los informes solicitados en mesas de trabajo del 28/04/2023. De igual manera reiteramos que los formatos MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de cumplimiento actos administrativos y MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PMA o PAGA, deben ser actualizados y ajustados de acuerdo a lo requerido en el Instructivo de Gestión Social y Ambiental del Nuevo Manual de Interventoría adoptado mediante Resolución 319 de 2022 y acorde a las necesidades del proyecto en cada periodo de reporte.

Mediante comunicado Putumayo04-3139-23 del 03/05/2023 dirigido al COMITÉ DE VEEDURÍA POPULAR, VEEDURIA CÁMARA DE COMERCIO PASTO con Asunto: Respuesta a la entrada 04-2609-23- 04-2611-23 04-2618-23. Solicitud de información relacionada con los diseños de los primeros km. Recibida la solicitud referente a los diseños aprobados para los primeros kilómetros del tramo correspondiente al sector 2, se remite la trazabilidad del estado en que se encuentra cada una de las obras que hacen

parte del estos tramos. Para el caso de diseño del Puente No.6, se presenta cronograma que comprende diseños y construcción concertado entre Contratista de Obra, Interventoría e INVIAS presentado a Contraloría en comité del 27 de Febrero de 2023, se informa que según el cronograma la aprobación del diseño del puente No.6 se emitirá para el viernes 26 de Mayo de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-3141-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta comunicado CSF-661-113492 con asunto: Respuesta a Putumayo04-3081-23. Presentación de hoja de vida Líder de Integración e Ingeniero residente auxiliar. (04-2662-23M1 de 2023-05-02). En atención al comunicado del asunto, donde se remite para revisión y aprobación la hoja de vida de los Ingenieros GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA, al cargo de LÍDER DE INTEGRACIÓN y OLIVA CAIPE EIDER ARMANDO para el cargo de Ingeniero Residente Auxiliar, de acuerdo a lo solicitado en ANEXO TÉCNICO Numeral 7, incluido en el documento de Licitación No. LP-DT-062-2020 del contrato de obra pública para el programa “Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030” que dio origen al Contrato de Obra No. 1111 de 2021, esta Interventoría hace revisión de la información presentada y se emiten consideraciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3144-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Incumplimientos del consorcio San Francisco en el área de seguridad y salud en el trabajo. Mediante la presente esta interventoría se permite realizar las siguientes observaciones a incumplimientos por parte del área de seguridad y salud en el trabajo del consorcio San Francisco.

Mediante comunicado Putumayo04-3145-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Cumplimiento normativa de seguridad y salud en el trabajo por parte de proveedores del Consorcio San Francisco. Considerando que el Consorcio San Francisco cuenta con el proveedor JOYCO quien a su vez cuenta con la prestación de servicios de JHF Perforaciones y recientemente JP Ingeniería, Topografía y Soluciones, nos permitimos recordar que es el Consorcio SanFrancisco el único responsable de que sus proveedores den cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en

el trabajo, Decreto 1072 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normativa aplicable durante el desarrollo de las actividades de obra.
Finalmente, se recuerda al Consorcio San Francisco abstenerse de ingresar personal que no cuente con la documentación completa referente a ARL, EPS, CCF, AFP, exámenes médicos y certificados para actividades de alto riesgo cuando sea el caso.

Mediante comunicado Putumayo04-3146-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a la entrada 04-2693-23 del comunicado CSF-675-113531 Observaciones al Informe mensual social periodo Abril 2023. Revisado lo informes del área social, correspondiente al mes de abril por parte de la interventoría se presentan apreciaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3147-23 del 08/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Apremio No.3 Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra. Como una de las funciones de la Interventoría, en atención a los compromisos adquiridos en los comités de obra, se lleva a cabo el seguimiento semanal al Plan de Contingencia vigente, con el fin de que el Contratista logre ejecutar los recursos programados para la vigencia 2023, donde se incluye la reserva del año 2022, por un valor total de $ 42.439.200.572. Se presenta la trazabilidad respecto a la aprobación del Plan de contingencia vigente el cual tiene un valor total de $ 44.919.525.781 e incumplimiento en cuanto al cumplimiento del mismo, entre otros. Adicionalmente, se señala que el incumplimiento reiterado de las obligaciones del contrato, el silencio y la no atención a los requerimientos de esta Interventoría por parte del contratista, que son de su exclusivo resorte está generando un incumplimiento grave a la ejecución del contrato, que puede dar lugar a un perjuicio a los fines y funciones del estado y por la tanto se evalúe por parte de la entidad la aplicación de las cláusulas exorbitantes.

Mediante comunicado Putumayo04-3148-23 del 09/05/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Acta de obra No.22 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 022 del Cto.

1111 de 2021, correspondiente al mes de Abril de 2023, para su revisión y trámites pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3149-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: CSF-164-103000 (04-1436-22) Diagnostico predial del sector 1. CSF-587-112720 (04-2507-23) -Envío de Diagnostico Predial Sector 2. Diagnostico predial sector2. Mediante la presente esta interventoría emite observaciones a la información remitida de diagnóstico predial sector 1 y sector 2.

Mediante comunicado Putumayo04-3151-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-211-103875 (04-1555-22) CSF-228-104622 (04-1592-22), CSF-290-105704 (04-1738-22), CSF-340-106973(04-1873-22), CSF-386 -108506(04-2002-22). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance a los comunicados del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dichos escritos por nuestro especialista en Sostenibilidad, nos permitimos presentar concepto de aprobación de los informes mensuales de Sostenibilidad de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022.

Mediante comunicado Putumayo04-3152-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a la entrada 04-2596-23 del comunicado CSF-633-113379 Solicitud comunidad Kamentsa Inga- para reuniones construcción ruta metodológica marco proceso consulta previa. Revisada la información anexa al oficio radicada por el cabildo Kamentsa-Inga con los costos de las reuniones informativas previas para la construcción de la ruta metodológica para la consulta previa, esta interventoría emite apreciaciones al respecto.

"Mediante comunicado Putumayo04-3156-23 del 09/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-539-112071con radicado interno 04-2389-23M1 con asunto: “Respuesta con alcance al comunicado Putumayo04-2716-23 –Solicitud de aclaración respecto al arte de la valla informativa”. En relación al comunicado del asunto,

donde el Consorcio San Francisco solicita instrucciones respecto al arte de las vallas informativas del proyecto, esta Interventoría se permite remitir al Consorcio San Francisco, el documento denominado INSTRUCTIVO DISEÑO VALLAS INFORMATIVAS, allegado por la entidad Contratante para cumplir con este requisito contractual, de igual forma se adjunta el texto con la información revisada, para remitir a la oficina de comunicaciones de INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-3163-23 del 10/05/2023 dirigido a la DT - INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 22 Abril. Mediante la presente El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021, se permite remitir para su revisión y trámite, el Acta de Costos de Interventoría No 22, correspondiente al periodo abril de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-3164-23 del 10/05/2023 dirigido a la Veeduria Ciudadana Contrato 1111 de 2021 con Asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 22. Por medio de la presente el Consorcio Reactivación Putumayo, adjunta el informe de interventoría N°22 correspondiente al mes de abril 2023, del avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto “Construcción Variante San Francisco Mocoa”.

Mediante comunicado Putumayo04-3165-23 del 10/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-613-113153 (04-3165-23) Estructuras Muro MSA03. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones a los diseños estructurales del muro MSA03 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3166-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta entrada 04-2387-23 del comunicado CSF-537-112068 Solicitud Gestión interinstitucional con IGAC. En la gestión y trámite realizado por la interventoría a la solicitud realizada en el comunicado del asunto, por parte de la entidad IGAC se

obtiene la respuesta adjunta a este comunicado, para el respectivo trámite y así contar con la información soporte a la gestión del área predial.

Mediante comunicado Putumayo04-3172-23 del 11/05/2023 dirigido a la GGPT-INVIAS con Asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 97 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 97, correspondientes al periodo entre el 04 al 10 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3173-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Diseño Geométrico K0+400-K6+800 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-649-113445 (04-2626-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Diseño Geométrico, nos permitimos presentarle las observaciones al diseño geométrico del K0+400 al K6+800 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3174-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Volumen III Geología Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-476-109899 (04-2237-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones al Volumen III Geologia del tramo 1:

Mediante comunicado Putumayo04-3175-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Solicitud cumplimiento de compromiso pendiente por cumplir mesa de trabajo en invias del 17-04-2023. La presente para recordarle que debido a que el área Especializada en estructuras del CONSORCIO SAN FRANCISCO no ha presentado o preparado información para evaluación técnica y financiera de Barreras tipo flex beam, por lo cual el comité programado en la semana anterior fue cancelado ante la ausencia

de esta información y así mismo no se ha podido reprogramar y realizar para así dar cumplimiento a único compromiso pendiente de la Mesa de trabajo Invias del Pasado 17 de Abril del año en curso. De acuerdo a lo anterior solicitamos en plazo no superior a 2 días hábiles presenten esta información para de inmediato realizar reunión con participación del Gestor de Proyecto “INVIAS” y definir este particular componente de los puentes por aprobar del sector No.2.

Mediante comunicado Putumayo04-3177-23 del 11/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Respuesta entrada 04-2649-23 del comunicado CSF-658-113485- Solicitud arreglo de vía Portachuelo- Minchoy. Revisando la solicitud de referencia en el asunto, esta interventoría se permite informar que en estos momentos de ejecución del proyecto, no es viable realizar intervenciones fuera del corredor de la franja licenciada para la vía variante san Francisco-Mocoa, además las actividades a ejecutarse en el sector de solicitud implican estabilización de talud, revisión de tubería de acueducto veredal, mejoramiento de puntos críticos y construcción de un puente, los costos son muy altos para estas actividades y no están contemplados en las metas físicas del proyecto. Estás solicitud se informará en el comité técnico al INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-3178-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-666-113501 (04-2674-23)Estructuras Puente SA10. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones al diseño estructural del puente SA10 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3179-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-424-109117 (04-2128-23), CSF-485-110157(04-2257-23), CSF-566 –112504 (04-2449-23), CSF-620-113232 (04-2576-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando

alcance a los comunicados del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dichos escritos por nuestro especialista en Sostenibilidad, nos permitimos presentar las observaciones de los informes mensuales de Sostenibilidad No. 18, 19, 20 y 21 y Conminamos al Consorcio San Francisco que en el término de cinco (5) días calendarios a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación, se presente la nueva versión del documento atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3183-23 del 12/05/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 22 Abril de 2023 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.22 correspondiente al periodo 01 al 30 de Abril de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos. Se remite los siguientes archivos en PDF: * INFORME MENSUAL No. 22 ABRIL-23 FRENTE SAN FRANCISCO (883 FOLIOS), * INFORME MENSUAL No. 20 ABRIL-23 FRENTE MOCOA (1349 FOLIOS)

Mediante comunicado Putumayo04-3185-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con Asunto: AJUSTE CANTIDADES Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE CONTINGENCIA VIGENTE. Dando cumplimiento al compromiso, revisión y ajuste de cantidades de obra programadas en el plan de contingencia vigente; adquirido en comité semanal de obra No. 60 realizado el pasado 10 de mayo de 2023; solicitud hecha por el contratista en este mismo comité. Según lo anterior, se reunió contratista e interventoría el 11 de mayo en las instalaciones de la interventoría; donde se evaluaron las cantidades de obra presentadas por el contratista y se realiza el respectivo ajuste. El plan de contingencia vigente, con corte al 8 de mayo de 2023 presenta un atraso del -2,39%, el cual aumenta en -0,21% con el ajuste de cantidades realizado; por lo cual se genera un atraso ajustado y conciliado del -2,6%. Se da claridad que los valores o recurso económico y fechas de las actividades principales no se modifican y deben ser de estricto cumplimiento. Se dictan otras disposiciones y compromisos.

"Mediante comunicado Putumayo04-3186-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicación CSF-684-113664 con asunto: Traslado de solicitud

Alcaldía Municipal de Mallama – Actividad bacheo. (04-2723-23M1 2023-05-11). Se acusa recibo de la comunicación del asunto, frente a lo cual es pertinente dar claridad que dicha actividad no es posible adelantarla en el momento teniendo en cuenta las limitantes de orden presupuestal que tiene el contrato en referencia para la atención y ejecución de obras en el frente Mallama Ruta 1002. Sin embargo, como se había manifestado anteriormente a la administración vial AMV Grupo No. 2, mediante comunicación Putumayo04-2971-23 de fecha 4 de abril de 2023, se solicitó presupuesto y cantidades detalladas de la intervención requerida a dicha administración teniendo en cuenta la solicitud para la atención al estado de superficie de rodadura vía 1002 Junín - Pedregal, sector PR 38+0900 San Miguel al PR 51+0500 Piedrancha en el Municipio de Mallama, con el fin de adelantar la gestión de autorización ante Dirección Territorial Invias, de lo cual no se obtuvo respuesta, procediendo de esta manera a cerrar la solicitud mediante comunicado Putumayo04-3046-23 de fecha 20 de abril de 2023.

Así las cosas, frente a tal solicitud elevada por la Alcaldía de Mallama, es pertinente comentar que la misma puede ser atendida por la Administración vial AMV Grupo No. 2, encargada del tramo en mención, donde el Contratista de obra puede únicamente suministrar material producto del reciclado para atender el bacheo (de conocimiento previo de la admón. vial), teniendo en cuenta que el Consorcio San Francisco atendió y acometió en fechas pasadas esta actividad, como bien lo manifiestan en comunicación 113670 de fecha 12 de mayo de 2023 (anexo registro fotográfico), hasta tanto el Contratista de obra inicia con las actividades pertinentes para acometer la rehabilitación del pavimento en el tramo comprendido entre las abscisas PR 38+900 hasta el PR 51+510, lo cual iniciará próximamente con la implementación de dos frentes de trabajo. "

Mediante comunicado Putumayo04-3187-23 del 12/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud Presentación procedimiento de fundición CAISSON previo a iniciar dicha actividad. El Consorcio San Francisco mediante comunicado CSF-672-113527, de fecha 04 de mayo del 2023, con asunto: “Respuesta al Memorando 00012 28 ABR-23”, presenta como documento anexo el “PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO SEGURO DE EXCAVACIÓN MANUAL -AMARRE Y FUNDICIÓN DE PILOTES”, documento que no cumple en totalidad con lo requerido en el ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS. Por lo anterior, nos permitimos solicitar la presentación de

procedimiento para construcción de Caisson previo a la realización de dichas actividades. Lo anterior debe contener lo descrito en ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS y Adicional a lo anterior se solicitará la prueba de Integridad del Pilote de acuerdo al ARTÍCULO 621 Numeral 4.12.

Mediante comunicado Putumayo04-3189-23 del 15/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-2682-23 del comunicado CSF-669-113524 Profesional de Ingeniero Residente vías. Revisado su comunicado, y dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico correspondiente, esta interventoría dio concepto de APROBACIÓN a la Hoja de Vida del Ingeniero Residente en vías Jorge Cotes, sin embargo, frente a la solicitud presentada interventoría NO avala la misma, dejando claridad que el contratista puede disponer del personal adicional que considere necesario para el pleno cumplimiento de las actividades contractuales del proyecto, por tanto, el personal mínimo requerido según Anexo Técnico, es el que a la fecha figura y ostenta los cargos aprobados por Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3190-23 del 15/05/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta su oficio SS 26065 recibo interno 04-2742-23 del 12/05/2023 con asunto; Respuesta a Entrada No. 43542 con Fecha 3 de mayo de 2023. Solicitud complementación remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje transversales tramo K7-100 al 8-100. Por medio de la presente, nos permitimos remitir nuevamente los anexos de soporte del trámite de cambio menor de Taludes, Muros y Obras de drenaje transversal (ODT) en archivo comprimido, en caso de no lograr el descargue de los mismos, solicitamos a la entidad se nos indique cual sería el medio de envió de los mismos.

Mediante comunicado Putumayo04-3191-23 del 15/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Falta de equipo básico necesario para apertura de accesos temporales, plataforma estribo No.1 Puente No.10 del K7+350 al k7+810 ya liberado con anterioridad a 2 semanas. La presente para recordarle que está pendiente por parte del CONSORCIO SAN FRANCISCO la inclusión de equipo básico necesario para completar los accesos temporales hasta el k7+810, caso específico evidenciado desde hace 2 semanas en el

k7+360 donde se requiere retroexcavadora con martillo para superar longitud menor de corte en roca y así continuar la apertura de accesos provisionales del puente No,10 hacia mayores. Se recuerda que los atrasos generados por falta de equipos, son responsabilidad exclusiva del contratista de Obra, por lo cual se solicita de manera inmediata suplir la necesidad antes expuesta.

Mediante comunicado Putumayo04-3193-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-657-113482 (04-2643-23) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo 04-3083-23 Apremio N°1 Solicitud soportes de informe mensual área SST- Mes de diciembre 2022. Mediante el presente se da aprobación al informe correspondiente al mes de diciembre de 2022, recordando al contratista que los paz y salvos del personal que se retira del proyecto deben estar firmados por las partes mencionadas y con la información completa de acuerdo a los formatos implementados, lo cual debe ser aplicado para el personal del Consorcio San Francisco y personal que hace parte de sus diferentes proveedores, de lo contrario estos documentos no tendrán validez y por lo tanto para informes posteriores no se dará aprobación por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3194-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-662-113493 (04-2663-23) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo 04-3087-23 Respuesta a comunicado CSF-580-12654 con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo 04-2758-23 Entrega de informe SST-Vigencia enero de 2023. Mediante el presente se da aprobación al informe correspondiente al mes de enero de 2023, de igual manera se recuerda al contratista que soportes correspondiente a paz y salvos del personal que se retira del proyecto deben estar firmados y con la información completa de acuerdo a los formatos implementados, lo anterior debe ser aplicado para el personal retirado del Consorcio San Francisco y de sus diferentes proveedores, de lo contario estos documentos no tendrán validez y por lo tanto para informes posteriores no se dará aprobación por parte de interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-3195-23 del 15/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-670-113525 (04-3195-23)Volumen V Estabilización Taludes. El

Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar concepto de aprobación parcial a los diseños de estabilización y estabilidad de Taludes localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3196-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Muro K6+870 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-673-113528 (04-2689-23) Geotecnia. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones al diseño Geotécnico del Muro localizado en el K6+870 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3203-23 del 16/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Puente 9 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-660-113489 (04-2658-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los documentos presentados del Puente 9 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3204-23 del 17/05/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta su oficio SS23449 recibo interno 04-2691-23 del 05/05/2023 con asunto; Respuesta a Entrada No. 34245 con Fecha 10 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 7 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023. Por medio de la presente, nos permitimos remitir respuesta a las observaciones realizadas por la SS-INVIAS en el oficio SS23449 y Se remite cronograma de requerimientos pendientes de los autos y actas de seguimiento en formato Excel, se anexa pestaña “Aprovechamiento Forestal” remitido por el contratista donde se proyecta la ejecución de las hectáreas a

reforestar por año programado, de igual manera se aclara que existen obligaciones permanentes de la Resolución 2170 de 2008 y su modificatoria Resolución 0135 de 2013 por este motivo se programa cumplimiento Junio a Diciembre de 2023. Se remiten los formatos ajustados y cronograma de requerimientos en carpeta comprimida.

Mediante comunicado Putumayo04-3208-23 del 18/05/2023 dirigido a la GGPT-INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 98 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 98, correspondientes al periodo entre el 11 al 17 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-3210-23 del 18/05/2023 dirigido a Subdirección Financiera - INVIAS con asunto: Reporte de Rendimientos Financieros de Anticipo Contrato de Interventoría 977 de 2021. Periodo del 1 al 30 de abril de 2023. Con la presente se remite el Certificado de Rendimientos Financieros del periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2023 de la cuenta de ahorros del anticipo otorgado a la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo, Contrato 977 de 2021.

Mediante comunicado Putumayo04-3211-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-687-113674 (04-2738-23-23) Estructuras Muros 2, 6, 7 y 8. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar APROBACIÓN de los diseños estructurales de los muros MSA02, MSA06 y MSA07 y las observaciones a los diseños estructurales del muro MSA08 localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3212-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio SS 26068 con asunto; Respuesta a Entrada No. 44058 con Fecha 04 de mayo de 2023. VENTANILLA – REMITE RESULTADO DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DEL ICA NO.22 SAN FRANCISCO. Por medio de la presente, se remite

para su conocimiento y gestión correspondiente el oficio SS 26068 y se anexa oficio radicado 20234700033841 con fecha del 03 de mayo de 2023 por parte de ANLA. De igual manera por parte del área SIG de interventoría se remiten observaciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3213-23 del 18/05/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Solicitud de Reunión para direccionamiento de los procesos de Consultas Previas en el marco de la Resolución ST 1188 de 2021. desde la Interventoría queremos solicitar de manera formal un espacio de reunión y/o mesa de trabajo con la presencia de Usted como líder de la Subdirección, con el ánimo de poder contextualizar el estado actual del proceso, y poder bajo su direccionamiento, definir una ruta de trabajo que permita avanzar en este proceso determinante para el proyecto, ajeno y bajo el conocimiento de los nuevos cambios que puede surtir el proyecto y cómo estas acciones puedan modificar la dinámica con la que se viene trabajando, en conclusión Dr. Arguello, vemos la necesidad urgente de llevar a cabo una reunión virtual para la el día 30 de mayo 2023 a las 10:00am (se programara y remitirá el enlace respectivo) y definir una posición clara y concreta frente a esta actividad de Consulta Previa con las dos comunidades.

Mediante comunicado Putumayo04-3214-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión permisos ambientales o documentos de legalización del material crudo de río acopiado en la zona industrial San Carlos. Por medio de la presente y teniendo en cuenta los requerimientos de la licencia ambiental en cuanto a fuentes de materiales, se solicita al contratista que remita de manera inmediata los permisos ambientales o documentos de legalización del material crudo de rio acopiado en la zona industrial San Carlos, el cual se está utilizando como base y sub-base del pavimento de 1 kilómetro con placas en concreto rígido del K0+800 hasta el K1+800.

Mediante comunicado Putumayo04-3216-23 del 18/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta Comunicado CSF-695-113867, con radicado interno 04-2763-23M1, con asunto “APU no previsto: Mejoramiento subrasante, Pavimento rígido Mr 45, Pilotes de 1,5 en roca, Pilotes de 1,7m en suelo y roca, Reforzamiento puente 6 Variante San Francisco Mocoa”. Dando respuesta al comunicado del asunto, referente a los ítems no

previstos solicitados por el Consorcio San Francisco, esta interventoría emite consideraciones.

Mediante comunicado Putumayo04-3221-23 del 19/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión protocolo del manejo de sobrantes, residuos y lechadas de concreto en el frente de obra. Por medio de la presente y teniendo en cuenta los avances de las actividades constructivas como la fundición de caisson en los frentes de construcción de Puente 9, Puente 9 A y muro K7+300, de manera inmediata se solicita se remita el protocolo de manejo de sobrantes, residuos y lechadas de concreto, teniendo en cuenta que se ejecutan actividades de obra en el área de la reserva forestal protectora, ecosistema altamente sensible por sus características especiales y como zona de fuentes abastecedoras de acueductos municipales, se debe realizar los manejos adecuados de los residuos de concreto que se están generando en obra, los cuales pueden ser arrastrados por la acción de la escorrentía hacia los cauces naturales de las quebradas, este requerimiento se realiza en cumplimiento al PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS. Ficha MC-3 Manejo ambiental de materiales y equipos de construcción. Numeral 9.2 Medidas de manejo para concreto.

Mediante comunicado Putumayo04-3223-23 del 20/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-694-113865 con radicado interno 04-2762-23, Asunto “presentación procedimiento de fundición caisson previo a iniciar dicha actividad”. El Consorcio San Francisco mediante comunicado CSF-694-113865, de fecha 16 de mayo del 2023, con asunto: “Respuesta al comunicado Putumayo 04-3187-23 Solicitud presentación procedimiento de fundición caisson previo a iniciar dicha actividad”, presenta como documento anexo el “PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO SEGURO DE EXCAVACIÓN MANUAL -AMARRE Y FUNDICIÓN DE PILOTES, Código 327-HSEQ-CPI-PG -01, Versión 03”, documento que no cumple en totalidad con lo requerido en el ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS. Por lo anterior, nos permitimos solicitar la presentación del procedimiento para construcción de Caisson previo a la realización de dichas actividades. Lo anterior debe contener lo descrito en ARTÍCULO 621 Numeral 4.1 de las especificaciones INVIAS.

Mediante comunicado Putumayo04-3224-23 del 20/05/2023 dirigido a la GGPT - INVIAS con asunto: Alcance al comunicado Putumayo04-2850-23 de fecha 13 de marzo de 2023 con asunto: “Respuesta a comunicado SMC-GGPT 5598 con radicado interno 04-2246-23, con asunto: “Respuesta a Entrada No. 4602 con Fecha 18 de enero de 2023. Diseños sector Mallama Ricaurte – Cto 1111 de 2021”. Dando alcance al comunicado del asunto, nos permitimos remitir copia de la comunicación DT-PUT 28625 de fecha 19 de mayo de 2023, con asunto: “Su comunicación putumayo04-2749-23. Solicitud verificación – Diseños Mallama Ricaurte”; donde la Dirección Territorial Putumayo se pronuncia respecto al trámite de los Diseños del sector Mallama – Ricaurte. Lo anterior en atención a su solicitud respecto al trámite ante la Territorial Putumayo, y proceder con el pago al Contratista el acta parcial de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-3225-23 del 19/05/2023 dirigido a la GGPT - INVIAS con asunto: Acta de obra No.22 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco -Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 022 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Abril de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-3245-23 del 24/05/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Segundo Reporte Avance parcial Atención Contingencia Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016, mediante la presente nos permitimos remitir el segundo Reporte Avance parcial Atención Contingencia Talud K6+920 en cumplimiento a los 20 días calendarios hasta la finalización de la misma, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-3246-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-498-110583 (04-2283-23) con asunto: Respuesta Alcance Putumayo04-2359-22-ASUNTO: Apremio N°1 por no entrega de requerimientos solicitados mediante comunicado Putumayo04-1668-22 con asunto: Plan Manejo de

Trafico. Teniendo en cuenta el documento 327-HSEQ-PL-09-Plan de Manejo de Tránsito, se evidencia que el alcance y demás actividades de manejo de tráfico corresponden al sector de Mallama puesto que en varios apartados del documento hace referencia solo a este sector, por lo cual se solicita al contratista emitir el Plan de manejo de tránsito para el sector de San Francisco en un plazo no mayor a cinco días a partir de la fecha del presente comunicado, este documento debe estar acorde a las condiciones de este sector y a lo establecido en el Manual de señalización vial con el fin de prevenir accidente de tránsito y realizar seguimientos en campo por parte de interventoría. Se solicita atender las observaciones realizadas por esta interventoría y Finalmente, se solicita al contratista dar cumplimiento al esquema propuesto en el Plan de manejo de tránsito durante el desarrollo de las actividades de obra en sector Mallama.

Mediante comunicado Putumayo04-3247-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Observaciones de seguridad y salud en el trabajo en Sector 1 y 2 San Francisco. Teniendo en cuenta seguimientos en campo realizados por parte de Interventoría los días 22 y 23 de mayo de 2023, se realizan observaciones de seguridad y salud en el trabajo.

Mediante comunicado Putumayo04-3250-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-678-113534 (04-2702-23) Fundaciones Muro 1 y Puente 10. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar concepto de aprobación parcial a los diseños de fundaciones del Muro 1 y Puente 10 localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3251-23 del 24/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión barreras de contención tipo flex beam de acero. Respuesta comunicación CSF-699-113886(04-2766-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se

adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones al diseño estructural de las barreras de contención tipo flex beam de acero para los puentes del Sector 2, del K7+103 al K21+731.

Mediante comunicado Putumayo04-3252-23 del 25/05/2023 dirigido a la GGPT - INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 99 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 99, correspondientes al periodo entre el 18 al 24 de mayo de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-3253-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta Comunicado CSF-691-113679, con radicado interno 04-2754-23M1, con asunto “Respuesta al comunicado Putumayo 04-3147-23, Apremio No. 3 “Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra”. En respuesta al comunicado de la referencia, donde el Consorcio San Francisco expone sus consideraciones respecto al APREMIO No.3; esta Interventoría se ratifica en lo expuesto en el comunicado Putumayo 04-3147-23, con asunto: “Apremio No. 3 Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra.”, ya que lo manifestado por el contratista no determina una circunstancia ajena que justifique el retraso y por lo tanto no es de recibo para esta Interventoría, adicionalmente se evidencia que continúan los incumplimientos en la ejecución del Contrato.

Mediante comunicado Putumayo04-3254-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-622-113258 (04-2580-23) Definición apoyos. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los documentos estructurales del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3255-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estudio de Tránsito Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-690-113677 (04-2741-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Tránsito, nos permitimos presentar APROBACIÓN del Estudio de Tránsito del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3256-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a sus oficios CSF-552-112197 con recibo interno 2404 del 13/03/2023 con asunto Respuesta a los comunicados Putumayo04-2793-23 y Putumayo04-2698-23 Entrega de Ajustes a Informes de Cumplimiento Ambiental ICAs del 15 al 19 y CSF-589-112753 con recibo interno 2517 del 29/03/2023 con asunto Respuesta a sus comunicados Putumayo04-2840-23, Ajustes de los ICAS No 15,16, 17, 18 y 19 – Comunicado INVIAS – SS No. 9825. Mediante la presente esta Interventoría se permite dar respuesta a los oficios del asunto y remite las observaciones realizadas por el área SIG en cuanto al ajuste de las GDB de los ICAS 15 a 19.

Mediante comunicado Putumayo04-3257-23 del 25/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta Comunicado CSF-710-113917, con radicado interno 04-2782-23M1, con asunto “Entrega Diseño del apoyo intermedio de puente 6. Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa”. En respuesta a su comunicado CSF-710-113917, le informamos que según concepto de Especialistas Geotecnia y Estructuras de Interventoría de acuerdo con el cronograma acordado en mesa de trabajo “0010568-ATP EST_T1_PuenteSA06-Estado 27-02-2023.pdf”, (ver Figura 1), se estimaba que para el próximo 26 de mayo de 2023 se tendrían revisados y aprobados los diseños relacionados con el Puente SA06, lo cual no podrá ser llevado a cabo, basado en el hecho de que no fueron suministrados los insumos requeridos por la interventoría en las fechas pactadas. (Esta situación aplica tanto al componente Geológico-Geotécnico como Estructural).

Mediante comunicado Putumayo04-3260-23 del 26/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-698 -113884 con radicado interno 04-2765-23M1

con asunto: “Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2”. En relación al comunicado del asunto, donde el Consorcio San Francisco presenta sus consideraciones respecto al empalme de las topografías de los Sectores 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa, la interventoría se permite relacionar las apreciaciones al respecto.

Mediante comunicado Putumayo04-3267-23 del 26/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio SS 29226 con asunto Respuesta a Entrada No. 48157 con Fecha 15/05/2023 Remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje. CI977_2021; CO 1111_2021. Por medio de la presente, se remite para su conocimiento y gestión correspondiente, el oficio del asunto donde se indica el radicado ante la ANLA de los cambios menores de muros, taludes y obras de drenaje transversal del primer kilómetro tramo K7+100 hasta K8+100.

Mediante comunicado Putumayo04-3268-23 del 27/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a sus oficios CSF-714-113926 con recibo interno 2793 del 24/05/2023 con asunto Cesión parcial de licencia ambiental enviada mediante el comunicado CSF-506-110911 de febrero de 2023 y reiterada mediante CSF-631-113369 del 17 de abril del 2023. En atención al oficio de la asunto nos permitimos informar que mediante comunicado Putumayo04-3119-23 del 02/05/2023 se remitió a la SS INVIAS el modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco para revisión y aprobación del mismo. La SS INVIAS mediante oficio SS 26057 emite información y solicitud al respecto, lo anterior para que se avance en lo solicitado.

Mediante comunicado Putumayo04-3269-23 del 27/05/2023 dirigido a DT - INVIAS con asunto: Reiteración nuestro comunicado Putumayo04-2760-23 radicado INVIAS N° 18468 del 24/02/2023 con asunto; Respuesta su oficio DT-PUT-7997 con recibo interno 04-2292-23 del 21/02/2023 con asunto; SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA. Mediante la cual esta interventoría solicita autorización para proceder con proceso de vinculación de un profesional en el cargo de Inspector Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-3271-23 del 29/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-665-113499 (04-2665-23) con asunto: Entrega de

informe SST - Vigencia abril de 2023. Mediante la presente la interventoría se permite realizar observaciones al informe correspondiente al mes de abril de 2023, teniendo en cuenta la información presentada mediante el comunicado CSF-665-113499.

Mediante comunicado Putumayo04-3284-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Registro de perforación adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-637-113388 (04-2604-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos dar aprobación a los documentos presentados correspondientes al registro de perforación adicional del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-3285-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-676-113532 (04-2694-23) y CSF-677-113533 (04-3695-23) Estructuras Puentes SA11, SA12A y SA12B. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance a los comunicados del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dichos escritos por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar observaciones al Volumen VIII Estructuras, en Fase III, del Proyecto Variante de la Biodiversidad del K7+103 al K8+103 del tramo 2, donde se presenta el concepto del componente estructural del puente SA11, SA12A y SA12B.

Mediante comunicado Putumayo04-3286-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-693-113863 (04-2761-23) Fundaciones Puente 11. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar observaciones a los diseños de fundaciones del Puente 10 localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-3287-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Plan de instrumentación geotécnica Talud K6+712-K6+922 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-692-113861 (04-2759-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones a la documentación del plan de instrumentación geotécnica del talud del K6+712-K6+922 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3289-23 del 31/05/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Remite el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social. Por medio de la presente, se remite la Pre-acta social revisada y aprobada por interventoría, de acuerdo con los ítems aprobados en el PIS V3, con sus respectivos soportes; para su revisión y Bo Vo.

Mediante comunicado 04-3290-23 del 31/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Puente 9 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-724-113945 (04-2811-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones emitidas a los documentos presentados del Puente 9 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3291-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural Fundaciones apoyo adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-710-113917(04-2782-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones a los documentos presentados correspondientes a la fundación adicional del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3292-23 del 30/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Fundaciones apoyo adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-710-113917 (04-3292-23). El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar las observaciones a los documentos presentados correspondientes a la fundación adicional del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado 04-3293-23 del 31/05/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-2764-23 del comunicado CSF-696-113870 Informe mensual componente social mes de abril. Revisando los ajustes solicitados por la interventoría en el comunicado Putumayo04-3146-23, se da concepto de APROBACIÓN a la información contemplada en los formatos y los respectivos anexos

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

* El día 04 de Mayo de 2023 se realiza recorrido el reporte de la Contingencia del talud del K6+920 a través de la ventanilla VITAL de la ANLA.

* El día 04 de mayo 2023, se realiza la reunión con SS-Gestor social, con el fin de contextualizar las actividades que se han ejecutado hasta la fecha en los acercamientos con los Gobernadores de los cabildos en tema de definición y concertación de una ruta metodológica para la consulta previa, además definir el tema de continuar con la apertura ante el DANCP del Ministerio del Interior. Por parte de la SS INVIAS se informa que se tendrá una reunión Subdirector con el fin de tomar decisiones frente a estos temas y así definir el avance a la consulta.

* El día 4 de mayo de 2023, se realizo recorrido en conjunto con Inspector SST de contratista en sector Mallama, durante el recorrido se verifico condiciones de seguridad

durante instalación de mezcla asfáltica y céreo de base estabilizada, se recomienda al contratista que teniendo en cuenta la época de verano se realiza frecuentemente hidratación al personal que se encuentra desarrollando las actividades de obra de igual manera se solicita reforzar la señalización preventiva, informativa y reglamentaria en puntos de control de tráfico y campamento.

* El día 05 de Mayo de 2023 se realiza mesa de trabajo con el contratista para revisión de los requerimientos del Acta de seguimiento 994 de 2022.

* El día 05 de Mayo de 2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 06 de Mayo de 2023 se realiza acompañamiento al contratista a reunion con el Taita Gobernador del Cabildo Indigena Camentsa Biya para tramitar el permiso de intervención de predio de la ZODME Tamabioy.

* El día 7 de mayo de 2023, se realizó el recorrido de obra en compañía del Gestor Técnico del Proyecto de la GGPT de INVIAS, Supervisor del Contrato de Interventoría de la territorial INVIAS - Putumayo, representan de la cámara por el Departamento del Putumayo Andrés Cancimance, representantes de la comunidad, Contratista e Interventoría, con el fin de verificar el avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9, Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 08 de Mayo de 2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 09 de Mayo de 2023 se realiza recorrido de campo para la verificación del índice de supervivencia de las especies priorizadas (Epifitas, bromelias, helechos y plántulas) reubicadas en parcelas por fuera del derecho de vía en relación al K7+300 y K7+420.

* El día 10 de mayo de 2023 se realizó mesa de trabajo del área de estructuras, pares obra e interventoría. Tema muros 2,3,6,7 y 8 primer Km sector 2.

* El día 10 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 60 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1. --- 13/05/2023.
2. Presentacion de informe de retiro de material sobrante. --- 15/05/2023.
3. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023. --- 19/05/2023.
4. Enrega de APUS no previstos. --- 16/05/2023.
5. Entrega de informe red geodésica unificada. --- 16/05/2023.
6. Inicio de perforación para instalación de instrumentación del talud del K6+800. --- 15/05/2023.
7. Reunión para revisión pasos urbanos San Francisco y Sibundoy. --- 24/05/2023.
8. Recorrido para determinar estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco. --- 15/05/2023.
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Francisco. --- 19/05/2023.
10. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño entructuras puentes 10, 11, 12A y 12B. --- 11/05/2023.
11. Mesa de trabajo especialistas - observaciones a diseño muros sector 2. --- 11/05/2023.
12. Reunión con participación de INVIAS para revisión de plan de contingencia. --- 11/05/2023.
13. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama. --- 13/05/2023.

* El 11 de mayo 2023, el contratista realiza el recorrido con la Administración Municipal-oficina de servicios públicos con el fin de verificar los tramos de tubería de conducción del acueducto que se encuentran en la franja del corredor y que interfieren con las actividades de pavimentación del sector 1. Compromiso se revisara el plan de acción que se implementara, para informar a la oficina de servicios públicos.

* El día 12 de Mayo de 2023 se realizó mesa de trabajo con el contratista para revisión de los requerimientos del Acta de seguimiento 994 de 2022.

* El día 12 de Mayo de 2023 se realizó recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 15 de mayo de 2023, se realizó el recorrido de obra en conjunto, Contratista e Interventoría, con el fin de verificar el avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9, Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 15 de mayo de 2023, reunión con el personal de la contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO, con el fin de conocer el avance de la gestión predial y seguimiento al proyecto San Francisco Mocoa, frente San Francisco en espera de diseños, se requiere la validación del componente ambiental en cuanto al licenciamiento para poder aprobar los insumos prediales.

* El día 16 de Mayo de 2023 se realizó recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

"* El día 17 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 61 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de

avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1 . --- 23/05/2023.
2. Presentación de informe de retiro de material sobrante hacia zona industrial. --- 19/05/2023.
3. Retiro de material sobrante de sector 1 . --- 19/05/2023.
4. Entrega de APUS no previstos. --- 17/05/2023.
5. Entrega de informe red geodésica unificada. --- 17/05/2023.
6. Entrega de copia de las solicitudes de certificaciones de redes de servicios públicos paso nacional San Fco y Sibundoy. --- 17/05/2023.
7. Activación de dos frentes de trabajo en Mallama. --- 1/06/2023.
8. Entrega ordenes de cambio Cto 1111 de 2023. --- 19/05/2023.
9. Entrega de informe estado actual de pavimento paso Sibundoy y San Fco. --- 19/05/2023.
10. Entrega de procedimiento constructivo de caisson. --- 17/05/2023.
11. Fundida de caisson del puente 9. --- 18/05/2023.
12. Reunión para aclarar alcance de las actividades del Plan de Contingencia. --- 17/05/2023.
13. Reunión por parte del área ambiental Contratista e Interventoría. --- 17/05/2023.
14. Revisar la entrega del puente 6. --- 24/05/2023."

*

El día 15 de mayo de 2023, reunión con el personal de la contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO, con el fin de conocer el avance de la gestión predial y seguimiento al proyecto San Francisco Mocoa, frente San Francisco en espera de diseños, se requiere la validación del componente ambiental en cuanto al licenciamiento para poder aprobar los insumos prediales.

* El día 17 de mayo de 2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 19 de mayo de 2023 se realiza el acompañamiento a la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy punto de los jarillones y el gobernador cabildo de Sibundoy, con el fin de socializar las actividades que se ejecutaran en el reforzamiento de los jarillones con material de corte de la variante, y arreglo de la vía para la movilidad de la maquinaria. La comunidad requiere que se realicen reuniones para asumir compromisos, se informa que estas actividades obedecen a una atención de Administraciones Municipales y la Gestión de riesgo, que las empresas no pueden asumir más compromisos de los ya concertados inicialmente.

* El día 18 de mayo de 23 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 18 de mayo de 2023 se realiza recorrido de obra en compañía de la veeduría ciudadana para verificar los avances de obra y la implementación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto, de igual manera se realiza reunión de socialización del avance mensual de las obras ejecutadas en el sector 1 y 2 por parte del área técnica, ambiental y social del proyecto.

* El día 18 de mayo 2023, se realiza el recorrido y la reunión de seguimiento con las veedurías ciudadanas. Conclusiones – Se evidencia avance en las actividades constructivas, se despeja inquietudes en tema de ejecución de puentes 9, 9 A y 6 y las actividades de pavimentación del sector 1. También se solicita se evalué la propuesta de entregar el informe mensual a las veedurías en una estructura diferente con el fin de abarcar los siguientes puntos (avance, dificultades, atrasos, presupuesto).

* El día 22 de mayo de 2023 se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9, Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 23 de mayo de 2023 se realiza recorrido de campo del K7+400 hasta K7+700 para realizar seguimiento a las actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación de especies en vedas, de igual manera se verifica en el frente de trabajo del muro del K7+300 el manejo de materiales de excavación y la implementación de las medidas de manejo de concretos para las actividades de fundición de los caisson del Puente 9.

* El día 23 de mayo de 2023 se realiza acompañamiento al monitoreo de aguas de Puente 11, 10 y 9 A como soportes de línea base para realizar el seguimiento por ocupación de cauces como lo establece la Resolución 2170 de 2008 y el debido reporte en el ICA del periodo que aplique.

* El día 23 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9 (fundida de caisson No.2 del eje No.1), Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 23 de mayo de 2023, se realizó recorrido en conjunto con Coordinador SST de contratista en Sector 1 y 2 San Francisco, se realizó observaciones de condiciones de orden y aseo en todas las áreas de trabajo y se evidencio en KM6+800 personal desarrollando actividades de adecuación de accesos y perforaciones en talud, quienes no cuentan con permisos de trabajo, ante lo cual se solicita al contratista en campo suspender actividades hasta tanto no se cuenta con la documentación respectiva, así mismo se proyecta comunicado con este requerimiento.

* El día 24 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9 (fundida de caisson No.1 del eje No.1), Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760 hacia mayores.

* El día 24 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 62 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance

del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Instalación de primeras losas de pavimento rígido en sector 1. --- 31/05/2023.
2. Reunión para tratar temas sociales Mallama 2 pm. --- 26/05/2023.
3. Entrega observaciones diseño de Puente 9. --- 25/05/2023.
4. Aprobación de puente 9 por interventoría. --- 30/05/2023.
5. Aprobación de diseños puente 10. --- 30/05/2023.
6. Inicio actividades en puentes San Fco y San Pedro. --- 30/05/2023.
7. Inicio de actividades en el segundo tramo en el sector Mallama Ricaurte. --- 30/05/2023.
8. Pavimento asfaltico puentes san Fco y san pedro. --- 30/05/2023.
9. Comité contratista e interventoría tema diseños puente 6 invitar a INVIAS 9 am. --- 26/05/2023.
10. Inicio de actividades constructivas puente 6. --- 27/05/2023.
11. Informe de pavimento para paso urbano de san francisco. --- 31/05/2023.
12. Recorrido paso urbano san francisco. --- 26/05/2023.

* El día 24 de mayo de 2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

* El día 24 de mayo de 2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

* El día 25 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos en los frentes activos del sector 1 y sector 2, como son: Puente 9 (fundida de caisson No.3 y No. 4 del eje No.2), Puente 9A, Muro No.1 y acceso al Puente 10 y pavimento del K0+760

hacia mayores. El recorrido conto con la presencia de la Especialista en geotécnica de la Interventoría.

* El día 25 de mayo de 2023 se realiza recorrido al frente de obra del K0+600 hasta K7+600 se revisa el manejo de los derrames de concreto en la actividad de fundición de los caisson de Puente 9.

* El día 26 de mayo de 2023 se realiza mesa de trabajo con profesional biótico del contratista para revisar los informes de avance de ahuyentamiento, rescate y reubicación de especies en veda y actividades de tala en el K7+530, de igual manera se realiza la revisión del expediente ATV 00158.

* El día 26 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos el sector 1 en el K0+770 al K0+820, donde el contratista realizó la instalación de la formaleta para fundir las primeras losas de pavimento MR-45, actividad programada para el día sábado 26 de mayo de 2023.

* El día 26 de mayo de 2023, se realizó el recorrido en conjunto con el Contratista al paso urbano del municipio de San Francisco, con el fin de identificar el estado actual de la carpeta asfáltica, de manera que el Contratista pueda estimar un presupuesto de intervención.

* El día 27 de mayo de 2023, se realizó el seguimiento al avance de los trabajos el sector 1 en el K0+770 al K0+810 carril derecho, donde el contratista realizó la fundida de 40 metros de pavimento en concreto MR-45, se realizaron los controles de calidad pertinentes por parte de la Interventoría.

* El día 27 de mayo 2023, se realiza la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy-ZODME, con el fin de socializar las rutas de acceso a la zona de depósito de material, conclusiones las personas asistentes están de acuerdo con la información entregada y se proyecta una nueva reunión con el fin de formalizar acuerdos para la primera semana de Junio de 2023.

* El día 27 de mayo de 2023 en sector 1 San Francisco, se realizó seguimiento a uso de elementos de protección personal durante actividad de instalación de MR desde el Km0+770 al Km0+815 carril derecho, se recomienda al contratista que el personal que se encuentre desarrollando esta actividad debe usar mascarilla para material particulado, protección auditiva, gafas de seguridad y guantes.

* El día 29 de mayo de 2023 Se realiza mesa de trabajo con los profesionales SIG de interventoría y contratista para ajustar las GDB de los ICAS 3 a 5.

* El día 29 de mayo de 2023, se realizo recorrido en sector 1 y 2 San Francisco, y de acuerdo a lo establecido en la resolución 4272 de 2021 se solicita el uso de andamios certificados para trabajos en alturas, puesto que en campo se evidencia un andamio no certificado y en mal estado, lo cual puede ocasionar un accidente laboral, de igual manera se solicita al contratista dar cumplimiento a lo establecido en el Memorando circular DG-GC 10536 del 10 de febrero de 2022 emitido por el INVIAS lo cual aplica para el personal director del Consorcio San Francisco y personal de sus proveedores.

* El día 30 de mayo 2023, se realiza reunión con la Junta de acción Comunal de la vereda San Pablo, con el fin de atender la solicitud de apoyo en la recuperación de la vía del puente putumayo 300mt aguas arriba, se deja compromiso de realizar un recorrido con el área técnica con el fin de evaluar el alcance del proyecto.

* El día 30 de mayo de 2023, se asiste a la reunión convocada por el Contratista con representantes de la vereda San Pablo, con el fin de atender solicitud de intervención de la vía veredal a causa de las afectaciones sufridas por la creciente del rio Putumayo la semana anterior. Este mismo día en horas de la tarde se realiza el recorrido al sitio con el fin de verificar las afectaciones y determinar un presupuesto por parte del Contratista.

* El día 31 de mayo de 2023, se llevó a cabo Comité de obra No. 63 con participación de personal de CSF, CRP, INVIAS, para tratar temas referentes al estado general de avance

del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Análisis estado actual acopio de material de fresado --- 07/06/2023.
2. Entrega de Plan de monitoreo a 4 años de especies valiosas. --- 02/06/2023.
3. Gestión con alcaldías para dar solución el tema jarillones.--- 06/06/2023.
4. Entrega de presupuestos pasos urbanos san Fco y san pedro ajustados. --- 06/06/2023.
5. Cronograma gestiones para solucionar Zodme en frente San Fco. --- 06/06/2023.
6. Mesa de trabajo revisión diseños de Puente 6 con INVIAS. --- 06/06/2023.

5.2.2. ÁREA SOCIAL

FICHA GS – 1 SISTEMA DE ATENCIÓN, INFORMACION Y CAPACITACIONA A LA COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista Consorcio San Francisco, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través de la Oficina de Servicio de Atención al Usuario ubicada en la zona industrial San Carlos, Barrio Guairasacha,, y los canales de información y divulgación: profesional.social@consorciosanfrancisco.co y para recepción de hojas de vida hvsanfrancisco@unicainfraestructura.com.co, horario de atención lunes, Martes y Viernes de 8:00am a 11:00pm y Miércoles de 2:00pm a 5:00pm.

- **Atención Comunidad -PQR**

En la oficina de Servicio de Atención al Usuario para este periodo se ha recepcionado CUATRO (4) PQR: 1. Solicitud del Cabildo una gráfica de intersección de los ríos tortuga, bijagual y camino Sachamates con el proyecto, se da respuesta y se entrega la información respectiva. 2. Concejo Municipal solicita un conversatorio para informar avance de obra, y contratación de personal, se dio atención en programación a la solicitud pero el consejo cancelo la reunión. 3 JAC Vereda Minchoy solicita recorrido

para las posibles afectaciones acueducto; se programa para el 09 de Junio 2023. 4. JAC San Pablo solicita una reunión para atender asuntos relacionados a la emergencia y afectación en la vereda, se programa recorrido para definir el alcance a las solicitudes en el contrato.

En el consolidad de PQRs hasta la fecha se tiene recepcionadas y atendidas 52 PQR, las cuales se encuentran una (1) abiertas con respuesta de seguimiento al peticionario.

La apertura del buzón se realiza cada 15 días, por parte de la comunidad no se han repecionado solicitudes por este medio, todas las manifestaciones ciudadanas se han recibido por correo electrónico o en la oficina principal.

Sector de Mallama

Para el sector de Mallama se tiene instalado un punto satélite (buzón) Alcaldía Municipal, y un segundo buzón satélite en el PR54+250 MD a la altura de la vereda Coataquer. Para este periodo no se han recepcionado PQR

En el consolidado se encuentran 25 veinticinco PQRs, (4) ABIERTAS (1) correspondientes afectaciones de viviendas, (2) señalética de la vereda el Guabo, y (1) reparación de bordillos.

En el tema de actas de vecindad se han levantado 1192 y 337 actas de vecindad cerradas en los tramos intervenidos. Para este periodo en el área social no ha ejecutado actividades relacionadas con este ítem.

- **Relacionamiento con la comunidad**.

- El 11 de mayo 2023, el contratista realiza el recorrido con la Administración Municipal-oficina de servicios públicos con el fin de verificar los tramos de tubería de conducción del acueducto que se encuentran en la franja del corredor y que interfieren con las actividades de pavimentación del sector 1. Compromiso se revisara el plan de acción que se implementara, para informar a la oficina de servicios públicos

- El 17 de mayo 2023, se realiza el acompañamiento a la firma del documento soporte de autorización con uno de los propietarios predios Tamabioy, con el fin de continuar con la gestión de ser utilizado para disposición de materiales y lograr la nivelación de este sector.

- El 18 de mayo 2023, se realiza el acompañamiento a la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy punto de los jarrillones y el gobernador cabildo de Sibundoy, con el fin de socializar las actividades que se ejecutaran en el reforzamiento de los jarillones con material de corte de la variante, y arreglo de la vía para la movilidad de la maquinaria. La comunidad requiere que se realicen reuniones para asumir compromisos, se informa que estas actividades obedecen a una atención de la Administración Municipal y la Gestión de riesgo, que las empresas no pueden asumir más compromisos de los ya concertados inicialmente.

- El 23 de mayo 2023, se firma por parte del propietario el acta de permiso de intervención voluntario para ingreso al predio, y la socialización de los canales de atención.

- El 27 de mayo 2023, se realiza la reunión con la comunidad del sector de Tamabioy-ZODME, con el fin de socializar las rutas de acceso a la zona de depósito de material, conclusiones las personas asistentes están de acuerdo con la información entregada y se proyecta una nueva reunión con el fin de formalizar acuerdos para la primera semana de Junio.

- El 30 de mayo 2023, se realiza reunión con la Junta de acción Comunal de la vereda San Pablo, con el fin de atender la solicitud de apoyo en la recuperación de la vía del puente putumayo 300mt aguas arriba, se deja compromiso de realizar un recorrido con el área técnica con el fin de evaluar el alcance del proyecto.

FICHA GS – 2 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

Vinculación del Personal

De acuerdo con el PMA-Plan de Generación de Empleo, en el cual se enmarcan los procedimientos para la vinculación del personal, el contratista hasta la fecha tiene vinculado 234 personas en los sectores de Variante, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°1 Vinculación Personal Variante

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC	43	58	101
MONC		133	133
TOTAL	43	191	**234**

El contratista hasta la fecha tiene vinculado 49 personas en los sectores de Mallama, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°2 Vinculación Personal Mallama

	FUERA ÁREA INFLUENCIA	ÁREA DE INFLUENCIA	TOTAL
MOC	3	19	22
MONC		27	27
TOTAL	3	**46**	**49**

FICHA GS – 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción.

En este periodo se han realizado las inducciones al personal vinculado a proyecto en temas del área ambiental, SST y políticas de la empresa.

Capacitación

Para este periodo se ha realizado capacitación al personal de obra en tema: Social – Educación Sexual, SST- Información de seguridad social, ARL y EPS, Ambiental -

Protección de ·reas sensibles y protegidas, con énfasis en especies endémicas y en peligro de extinción en las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.

FICHA GS – 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El 18 de mayo 2023, se realiza el recorrido y la reunión de seguimiento con las veedurías ciudadanas. Conclusiones – Se evidencia avance en las actividades constructivas, se despeja inquietudes en tema de ejecución de puentes 9, 9 A y 6 y como las actividades de pavimentación del sector 1. También se solicita se evalué la propuesta de entregar el informe mensual a las veedurías en una estructura diferente con el fin de abarcar los siguientes puntos (avance, dificultades, atrasos, presupuesto)

FICHA GS – 6 PROSPECCION ARQUEOLOGICA.

Para este periodo se adelantaron las siguientes actividades:

- Mediante radicado ICANH 2023162000040751, se aprueba el cambio del arqueólogo líder para el programa.
- Mediante resolución 0684 del 09 de mayo 2023, se aprueba el cambio mayor para la ampliación del polígono general y el cambio menor el ajuste del polígono especifico, se requiere las siguientes obligaciones a la resolución se deben realizar actividades de reconocimiento superficial y sub-superficial para determinar el potencial arqueológico del área incluida y reportar en los informes.
- Por parte del profesional de arqueología se ha implementado el seguimiento y monitoreo estipulado en la resolución 0684, como el acompañamiento a las actividades de reconocimiento superficial en rocería y desmonte.
- Se ha realizado la revisión documental del AIA del ZODME Tamabioy, como la consulta técnica al ICANH para los pasos a seguir en este proceso; en este sentido el ICANH manifiesta que se debe anexar el polígono del ZODME como cambio mayores en ampliación del polígono general y específico para incluirlo a la Resolución 1001.

5.2.3. ÁREA AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de Mayo de 2023:

- **Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA.**

AJUSTE GDB ICAS N°3 A 5: Mediante correo electrónico del 23/05/2023 el profesional SIG de interventoría remite los ajustes de las GDB de los ICAS 3 a 5, de igual manera se programa mesa de trabajo en jornada continua con los profesionales ambiental, especialistas y profesional SIG de interventoría y contratista para realizar los ajustes y emitir concepto de aprobación por parte de interventoría y posterior remisión a la SS INVIAS.
AJUSTE ICAS N°15 A 19: Mediante comunicado Putumayo04-3256-23 del 25/05/2023 la interventoría remite al contratista los ajustes solicitados por el área SIG sobre las GDB de los ICAS 15 a 19. De igual manera se programa mesa de trabajo en jornada continua con los profesionales ambiental, especialistas y profesional SIG de interventoría y contratista para realizar los ajustes y emitir concepto de aprobación por parte de interventoría y posterior remisión a la SS INVIAS.
ICA N° 21: Mediante comunicado Putumayo04-3120-23 del 02/05/2023 la interventoría remite al contratista oficio SS 17165 con asunto; Respuesta a Entrada No. 22492 con Fecha 08 de marzo de 2023. Respuesta su oficio SS 7955 con recibo interno 042323-23 del 28 de febrero de 2023. Respuesta de radicados relacionados al ICA 21.

ICA N° 22: Mediante comunicado Putumayo04-3212-23 del 18/05/2023 se remite el oficio SS 26068 con asunto; Respuesta a Entrada No. 44058 con Fecha 04 de mayo de 2023. VENTANILLA – REMITE RESULTADO DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DEL ICA NO.22 SAN FRANCISCO. De igual manera se remiten al contratista las observaciones por parte del profesional SIG de interventoría con referencia a la GDB del ICA N° 22.

Pagos realizados a la Autoridad Ambiental

Durante el periodo no se realiza ningún tipo de pago a la autoridad ambiental.

- **Acta de radicación Ambiental y Social.**

En el informe mensual N° 24 periodo del mes de Mayo de 2023 el contratista remite el FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS - MASPS-MN1-IN-1-FR-1 el cual hace parte integral de los anexos requeridos en el informe mensual.

- **Plan de trabajo ambiental del Contratista**

El plan de trabajo es un documento contractual que el contratista remite en el informe mensual N° 24 periodo del mes de mayo de 2023, una vez revisado y aprobado por parte de la interventoría este será remitido a la entidad como anexo del informe trimestral del respectivo periodo.

- **Informe mensual ambiental de los Contratistas**

Mediante oficio CSF-663-113497 del 02/05/2022 el contratista remitió los informes mensuales ambientales del mes de abril de 2023 de los frentes de obra San Francisco y Mallama – Ricaurte.

El día 03/05/2023 la interventoría realiza mesa de trabajo conjunta con el contratista para revisar y concertar los ajustes de los informes mensuales ambientales del mes de abril de 2023 de los frentes de obra San Francisco y Mallama – Ricaurte, remitidos por el contratista mediante oficio CSF-663-113497 del 02/05/2022. Como resultado de la mesa de trabajo se consolida los 2 informes del mes de Abril 2023 y parte del profesional ambiental de interventoría se queda pendiente la remisión del concepto de aprobación de los informes mensuales.

Mediante comunicado Putumayo04-3138-23 del 05/05/2023 la interventoría remite concepto de aprobación de los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de Abril de 2023, teniendo en cuenta que se realizaron los ajustes de los informes

solicitados en mesas de trabajo del 03/05/2023, cumpliendo los tiempos de entrega de acuerdo a lo establecido en el apéndice D Gestión Ambiental.

- **Presupuesto de Inversión Ambiental**

Hasta la fecha del presente informe se mantiene vigente el Plan de Inversión ambiental versión 2 contrato 1111 de 2021.

- **Diagnóstico ambiental**

En comités virtuales ambientales con los gestores de la SS-INVIAS se socializa el estado de los permisos ambientales y el estado de los trámites de los pendientes ambientales.

- **Cesión de la Licencia Ambiental**

Mediante comunicado Putumayo04-3119-23 del 02/05/2023 la interventoría remite a la SS INVIAS el modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco.
Mediante oficio CSF-714-113926 del 23/05/2023 el contratista reitera que mediante comunicado CSF-506-110911 de febrero de 2023 se entregó a la Interventoría el modelo de cesión de licencia ambiental, sin que a la fecha se tenga una razón y/u observación alguna por esté tramite y modelo de documento.
Mediante comunicado Putumayo04-3268-23 del 27/05/2023 informa que mediante comunicado Putumayo04-3119-23 del 02/05/2023 se remitió a la SS INVIAS el modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco para revisión y aprobación del mismo.

- **Seguimiento al PMA**

Durante este periodo se realiza seguimiento a las actividades de manejo ambiental en los frentes de obra como fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9A, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500, por consiguiente a

continuación se describe las actividades ejecutadas por parte del contratista en el presente periodo del mes de mayo de 2023.

PROGRAMA	FICHA	ACTIVIDADES DESARROLADAS EN EL PERIODO
Programa 1. Construcción, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y plantas.	MC-1 MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS Y OFICINAS	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante el periodo reportado el contratista ya realiza actividades administrativas en la zona industrial San Carlos ubicada en la vereda San Miguel municipio de San Francisco el cual dispone de oficinas para el personal administrativo y la infraestructura necesaria para las diferentes actividades del proyecto, las areas se encuentran respectivamente señalizadas y las oficinas están alejadas de las plantas, para minimizar el nivel de ruido al interior de las instalaciones. A la fecha las obras a ejecutar no ameritan la utilización del campamento Minchoy ubicado en el Km 10+000 el campamento Sachamates ubicado en el K21+000. El personal administrativo reside en viviendas alquiladas en el Municipio de San francisco las cuales cuentan con todos los servicios públicos, por este motivo durante el periodo de reporte no aplica las acciones a desarrollar del numeral 9 de la presente ficha del PMA.
	MC-2 MANEJO AMBIENTAL DE PLANTAS DE TRITURACIÓN, CONCRETO Y ASFALTO	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo no se

		realizaron actividades de producción de procesamiento de agregados pétreos, producción de concretos y mezcla asfáltica por tal motivo las medidas de manejo ambiental de la presente ficha no aplican.
	MC-3 MANEJO AMBIENTAL DE MATERIALES Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo en puente 9 se realizó acopio temporal de tubería de concreto de 36 pulgadas, tubería de PVC corrugada de 14, 16, 18 y 20 pulgadas, postes de madera para delimitación del derecho de vía y formaleta metálica. Por otra parte, en puentes 6 se realiza el acopio de formaleta metálica para próxima fundición en el K6+850. Se realizó las respectivas labores de mantenimiento a los equipos utilizados en obra y el traslado de maquinaria destinada hacia el frente de obra se realizó en cama baja. El almacenamiento de madera en el frente de obra proveniente del aprovechamiento forestal se hizo con protección de polietileno para evitar su deterioro por acción del agua. Es importante aclarar que durante el periodo no se realizó acopio de materiales pétreos en la vía al igual que no se produjo concreto ni asfalto, por este motivo no aplican las acciones a desarrollar del numeral 9.1 9.2 9.3, sin embargo se realizó preparación de concreto in situ, para lo cual se utiliza plástico protector del suelo en el momento de hacer la fundición con el equipo manual. Ocasionalmente en este mes se transportó concreto previamente preparado en vehículos tipo mixer para fundición de pilas puente 9 evitando así contaminación por sobrantes y lechada de concreto.

	MC-4 MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Para este mes se generó un total de 286 kilogramos de residuos, de los cuales 180 son de carácter ordinario producidos tanto en obra como en área administrativa, 26 kg plástico reciclable y 80 kg de bolsas de cemento, se adjuntan los respectivos certificados de disposición final. Se continúa con el convenio de recolección con ASVALLE.
	MC- 5 MANEJO DE VERTIMIENTOS	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Se realizó manejo de residuos líquidos domésticos a través de la instalación de cabinas sanitarias 3 en el frente de obra y 2 en la zona industrial y 1 en el inicio de pavimentación K0+500 el mantenimiento de estas cabinas sanitarias se realiza por el gestor autorizado YESS SERVICE que realiza 8 mantenimientos al mes. Para este periodo se registran 712,2 litros lo cual puede corroborarse en el Anexo Nº 16. Recibos Mantenimiento Baños donde se encuentran los soportes de mantenimiento de las cabinas sanitarias y certificado de la disposición final. En las oficinas del personal administrativo ubicadas en la zona industrial San Carlos, vereda San Miguel municipio de San Francisco, la disposición de aguas residuales domesticas se realiza directamente en el alcantarillado municipal de San francisco, a través de la empresa de

		acueducto y alcantarillado Los Nogales. Cabe aclarar que la cabina instalada en la zona industrial es para el personal operativo que se encuentre laborando en esta zona.
	MC-6 MANEJO SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. En este periodo se realiza una captación de 61280 litros de la fuente concesionada quebrada Solterayaco autorizados mediante resolución 2170 de 2008 y su modificatoria resolución 0135 de 2013. Para el suministro de agua potable en la zona industrial San Carlos se realiza directamente en el acueducto municipal de San francisco, a través de la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales. Lo relacionado al numeral 9.4 Traslado de la bocatoma del acueducto de san Francisco no aplica para el presente informe de reporte.
Programa 2. Manejo y Protección del Suelo	MS-1 MANEJO AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE DISPOSICION DE MATERIALES SOBRANTES DE EXCAVACION – ZODMES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo el material de excavación de caisons es reutilizado para el llenado de saco suelos para actividades propias de contención de material de los pasos industriales de Puente 9 y puente 9A.
	MS-2 MANEJO Y RECUPERACIÓN DE TALUDES DE CORTE Y TERRAPLÉN	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo

		2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Para este periodo no se realizan actividades de recuperación de taludes de corte y terraplén.
	MS-3 MANEJO AMBIENTAL DE LAS FUENTES DE MATERIALES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. En este periodo no se ejecutaron actividades de explotación de fuentes de materiales por este motivo las acciones contempladas en esta ficha no aplican. Sin embargo, se realiza seguimiento a la solicitud de cambio de titular de la Agencia Nacional Minera mediante el radicado 20225501070692 del 24 de octubre de 2022, sigue pendiente la respuesta para el cambio de titularidad de las licencias temporales N.º 502329 y 502337.
	MS-4 MANEJO AMBIENTAL DE EXPLOSIVOS Y VOLADURAS	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante el periodo reportado no se hizo uso de material explosivo, por lo tanto el desarrollo de las acciones contempladas en la presente ficha no aplican.
Programa 3 Programa manejo y protección del recurso hídrico	MH-1 MANEJO DE ESCORRENTÍA SUPERFICIAL	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros

		y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante el periodo se continua realizando manejo de la escorrentía superficial mediante el mantenimiento de cunetas manuales, igualmente, se realiza constantemente descolmatacion del sedimentador ubicado en el estribo 1 de puente 9 el cual recoge el agua tanto de los caisons como de la zanja perimetral del estribo 1 del puente. De igual manera en las oficinas y patio de la zona industrial San Carlos se realiza manejo de cunetas perimetrales dentro del predio y descoles.
	MH-2 MANEJO CRUCE DE FUENTES SUPERFICIALES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Para este periodo se realiza una constante supervisión de los cauces de las fuentes hídricas de puente 9 y puente 9A donde se instalaron los sacos suelos para proteger su cauce, igualmente se continúa con la organización de los pasos industriales de los puentes en mención. Se realizó monitoreo de calidad de agua para levantamiento de línea base mediante análisis fisico-quimico en puente 9A, puente 10 y puente 11 por parte del laboratorio de la Universidad Mariana. Se adjunta cadena de custodia.
Programa 4: Programa control polución atmosférica y sonora	CA-1 MANEJO AMBIENTALDE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO (MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y PATIOS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES).	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo no se cuenta con plantas de asfalto, triturado y concreto.

		A la planta vehicular con la que se cuenta hasta el momento se realiza la revisión tecno mecánica en conjunto con el área SST. Los vehículos destinados al transporte de material cuentan con sistema de carpado para evitar la emisión de partículas y se realiza humectación de vías con tanque irrigador para evitar que por el paso constante de vehículos y maquinaria se generen emisiones de polvo y partículas. En la vía nacional se está humectando y barriendo la vía constantemente, para evitar incomodidades a la comunidad aledaña.
Programa 5. Salvamento Vegetal	B-1 RESCATE DE PLÁNTULAS	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Se realiza rescate y reubicación de 86 plántulas desde el K7+710 hasta el K8+800, cumpliendo con los protocolos establecidos en la presente ficha.
	B-2 SALVAMENTO DE ESPECIES VALIOSAS EPIFITAS VASCULARES (BROMELIAS Y ORQUIDEAS)	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. En este periodo se realiza rescate y reubicación de 784 Epifitas vasculares (44 Bromelias y 740 Orquídeas) desde el K7+710 hasta el K8+100, cumpliendo con los protocolos establecidos en la presente ficha.
	B-3 RESCATE Y TRASPLANTE DE HELECHOS ARBORESCENTES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros

		y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Se realiza rescate y reubicación de 42 helechos arborescentes desde el K7+710 hasta el K8+100, cumpliendo con los protocolos establecidos en la presente ficha.
Programa 6. Manejo de remoción vegetal	B-4 ALISTAMIENTO PREVENTIVO PARA LA REMOCION VEGETAL (DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN)	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante el presente periodo se capacito el 100% del personal para el desarrollo de las actividades de aprovechamiento forestal y se delimitó el derecho de vía en el tramo en el cual se desarrolló el aprovechamiento forestal entre el K7430 a K7+530.
	B-5CONTROL AMBIENTAL DE LA REMOCION VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICION DE DESECHOS VEGETALES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo se realizó la disposición de material de repique proveniente del aprovechamiento forestal en el margen izquierdo del bufer ambiental para su posterior incorporación al suelo como materia orgánica, entre el K7+430 a K7+530.
	B-6 CONTROL AMBIENTAL DEL DESPEJE DEL DERECHO DE VIA, CAMPAMANTOS FUENTES DE MATERIALES Y ZODMES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7

		+330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo no se realizaron actividades de control del despeje del derecho de vía, campamentos, fuentes de materiales y zodmes, por lo tanto el desarrollo de las acciones presentes en la ficha ambiental no aplica.
	B-7 CONTROL AMBIENTAL DE LA APERTURA DE ACCESOS TRANSITORIOS	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo no se realizaron actividades de apertura de accesos transitorios por consiguiente no aplica las acciones de la presente ficha. Durante este periodo no se realizaron actividades de control de la apertura de accesos transitorios por lo tanto el desarrollo de las acciones presentes en la ficha ambiental no aplica.
Programa 7. Programa de revegetación y restauración	B-8 RESTAURACION DE ACESOS TRANSITORIOS	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo no se realizaron actividades de restauración de accesos transitorios por lo tanto el desarrollo de las acciones presentes en la ficha ambiental no aplica.
	B-9 REVEGETALIZACION DE ZODMES	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7

		+330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo no se realizaron actividades de restauración de restauración de zodmes, por lo tanto el desarrollo de las acciones presentes en la ficha ambiental no aplica.
Programa 8. Protección y manejo de fauna silvestre	B-10 AHUYETAMIENTO Y RESCATE DE FAUNA	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. En el período de mayo de 2023 se realizó el ahuyentamiento de fauna desde el K8+100 hasta el K8+600, identificando las especies *Turdus serranus, Chamaepetes goudotii, Scytalopus spillmanniny* 1 individuo de las familias *Colubridae* . Durante esta actividad se rescató dos ejemplares *Anolis vanzolinii* y otro correspondiente a la familia *Pseudothelphusidae.*
	B-11 SEÑALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PREVENTIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo se instalaron 2 señales informativas alusivas a la protección de fauna y recursos naturales en el K6+720. A demás se diseñaron y entregaron 50 plegables informativos a cerca de la importancia de la flora y fauna de la RFPCARM a la comunidad transeúnte de las veredas aledañas.

	B-12 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y CORREDORES DE FAUNA	Frente de San Francisco Sector 1: Para el periodo reportado se continúa con las actividades de fundición de caissons estribo 1 y 2 Puente 9; excavación casisons puente 9a, intervención de la plataforma del apoyo 2 de puente 10, instalación de inclinometros y piezometros para estabilización del talud k6 +890. Intervención muro k7+291 al K7 +330, e instalación de base estabilizada en k0+500. Durante este periodo para Puente 3 (K4+500), Puente 4 (K5+000) y Puente 5 (K5+650) se instalaron 3 cámaras trampa con el uso cebos con el fin de monitorear estas estructuras como pasos de fauna.

Seguimiento actividades PAGA Mallama – Ricaurte.

Se continúa con el seguimiento de las actividades del frente Mallama – Ricaurte, se verifica la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA V3.

PROGRAMA	FICHA	ACTIVIDADES DESARROLADAS EN EL PERIODO
Programa 1. Desarrollo y aplicación de la Gestión Ambiental	DAGA-1.1-01 Proyecto Conformación del grupo de gestión social y ambiental	Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se mantiene conformado el equipo de gestión social y ambiental, se continua con los tramites frente a la gestión de residuos sólidos y líquidos, se coordinan todas las medidas ambientales establecidas en el PAGA V3
	DAGA-1.2-02 Proyecto Capacitación y concienciación para el personal de obra.	Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se realizó capacitación al personal de obra sobre el tema de contaminantes ambientales y sus respectivas medidas de protección.

	DAGA-1.3-03 Proyecto Cumplimiento de requerimientos legales	Frente Mallama: Se continúa en los tiempos por parte de la autoridad ambiental (CORPONARIÑO), el especialista ambiental realiza acercamiento para la actualización del certificado del trámite de concesión de aguas sobre el rio Guabo. Ver anexo 2 certificado actualizado yo.
Programa 2. Programa Actividades constructivas	PAC-2.1-04 Proyecto Manejo Integral De Materiales de Construcción	Frente Mallama: Se realiza acompañamiento para la actividad de estabilización de base de tratamiento completo calzada derecha en los K59+010 A K59+210 mas sopleteo, limpieza e imprimación de la calzada, así mismo se coordinó la implementación de las medidas para el adecuado almacenamiento y disposición de los materiales de construcción, verificando en campo que no se almacenen en obra por más de dos días materiales de construcción, o que causen afectaciones paisajísticas.
	PAC- 4.3-06 Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales	Frente Mallama: Durante el periodo reportado se continúan implementando medidas para el cumplimiento y ejecución del programa de Seguridad y Salud en el trabajo, se mantienen señalizados los frentes de obra activos relacionados con la instalación de mescla asfáltica entre los PR 57 +400 - PR 59 +010 en conjunto con el área SST. Igualmente, se mantienen puestos de control de tráfico en los KM 57+400 A k59+370.
	PAC 2.4-07 Proyecto manejo y disposicion final de escombros y lodos	Frente Mallama: Para el periodo reportado no se realizó la remoción de material estéril proveniente de derrumbes, por este motivo las acciones a ejecutar en la presente ficha no aplican.
	PAC 2.5-08 Proyecto manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.	Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se continua con el convenio de recolección y disposición final de residuos sólidos con la empresa COOPSERMA quien presta el servicio de aseo en el municipio de Mallama, se genera un volumen de 63 kg de residuos ordinarios y no se generaron residuos peligrosos.
Programa 3 Programa Gestion Recurso Hidrica	PGH 3.1-09 Proyecto de manejo de aguas superficiales	Frente Mallama: Durante el periodo de reporte las aguas de escorrentía se manejaron a través de obras hidráulicas existentes como cunetas y alcantarillas

	PGH-3.2- 10 Proyecto manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.	Frente Mallama: Para el presente periodo de reporte se continúa con el mantenimiento y aseo de las cabinas sanitarias instaladas en obra por parte de la empresa prestadora del servicio SOLUBAÑOS, se entregan 240 litros de residuos de cabinas sanitarias.
	PMIT-5.1-15 Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal	Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se realiza jornadas de orden y aseo de los puestos de trabajo y en el campamento Mallama.
	PMIT-5.3-17 Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se continúa con las inspecciones frecuentes de los equipos automotores por parte del área SST. Ver anexo 16 Certificaciones Técnico – mecánica.

- **En este periodo se realizaron las siguientes reuniones y recorridos:**

El día 04/05/2023 se realiza recorrido el reporte de la Contingencia del talud del K6+920 a través de la ventanilla VITAL de la ANLA.

El día 05/05/2023 se realiza mesa de trabajo con el contratista para revisión de los requerimientos del Acta de seguimiento 994 de 2022.

El día 05/05/2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

El día 06/05/2023 se realiza acompañamiento al contratista a reunion con el Taita Gobernador del Cabildo Indigena Camentsa Biya para tramitar el permiso de intervención de predio de la ZODME Tamabioy.

El día 08/05/2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

El día 09/05/2023 se realiza recorrido de campo para la verificación del índice de supervivencia de las especies priorizadas (Epifitas, bromelias, helechos y plántulas) reubicadas en parcelas por fuera del derecho de vía en relación al K7+300 y K7+420.

El día 12/05/2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

El día 16/05/2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

El día 17/05/2023 se realiza recorrido de obra para verificar la implementación de las acciones ambientales establecidas en los programas y fichas del PMA, del K0+600 hasta en el K7+400 Sector 1 y 2 de la Variante San Francisco – Mocoa.

El día 18/05/2023 se realiza recorrido de obra en compañía de la veeduría ciudadana para verificar los avances de obra y la implementación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto, de igual manera se realiza reunión de socialización de la gestión ambiental del proyecto.

El día 18/05/2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos para verificar cerramiento perimetral, adecuación de la caseta de acopio temporal de residuos sólidos, verificación del sistema de manejo de residuos líquidos domésticos, adecuación del área

de planta dosificadora de concreto, seguimiento limpieza del material de arrastre acopiado y adecuación de las áreas de taller.

El día 23/05/2023 se realiza recorrido de campo del K7+400 hasta K7+700 para realizar seguimiento a las actividades de ahuyentamiento, rescate y reubicación de especies en vedas, de igual manera se verifica en el frente de trabajo del muro del K7+300 el manejo de materiales de excavación y la implementación de las medidas de manejo de concretos para las actividades de fundición de los caisson del Puente 9.

El día 23/05/2023 se realiza acompañamiento al monitoreo de aguas de Puente 11, 10 y 9 A como soportes de línea base para realizar el seguimiento por ocupación de cauces como lo establece la Resolución 2170 de 2008 y el debido reporte en el ICA del periodo que aplique.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Contratista prever y contar con todos los permisos ambientales necesarios como cambios menores y/o modificación de la licencia ambiental para el desarrollo de las actividades constructivas en el primer Kilómetro en el Sector 2.

Se recomienda al Contratista verificar que todas las obras a ejecutar se construyan con las especificaciones y ubicación del diseño autorizado en la Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista que previo al inicio de las obras se informe de su ejecución al área ambiental de la Interventoría, con el fin de garantizar que la ejecución de estas actividades se desarrollen dentro del marco de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista gestionar de manera oportuna el trámite de solicitud de cambio de titularidad de la Autorización Temporal otorgada por la Agencia Nacional de Minería, con el fin de disponer de la fuente de materiales para el proyecto.

Se recomienda al Contratista priorizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008, sus modificaciones, Autos de seguimiento y control derivados y PMA, con el propósito de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por parte de las Autoridades Ambientales competentes.

Se recomienda al Contratista dar respuesta de manera oportuna a los comunicados y apremios emitidos por parte de la Interventoría, con el fin de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por el incumplimiento a las obligaciones contractuales.

Se recomienda al contratista continuar con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución 2170 de 2008 en cuanto a las compensaciones ambientales.

Se recomienda al contratista priorizar y continuar con las gestiones de obtención del permiso de los propietarios del predio denominado ZODME Tamabioy.

5.2.4. ÁREA SST

La Seguridad y salud en el Trabajo busca mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar del personal y la productividad de la empresa. Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo anterior el Consorcio San Francisco de acuerdo a la normatividad (Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019) , realiza por medio del área SST actividades que promueven y estimulan en todo momento, medidas enfocadas a anticipar, reconocer, evaluar, tomar decisiones en conjunto e individual, trabajo en equipo, controlar riesgos que puedan afectar la seguridad, integridad y la salud en el trabajo de todos sus contratistas y sub contratistas.

Con la elaboración del presente informe mensual comprendido entre el 01/05/2023 al 31/05/2023, se resume la gestión adelantada por el área SST de interventoría, en cumplimiento de lo previsto en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los aspectos aplicables y establecidos en el SG-SST para el contrato dentro del desarrollo y seguimiento de las actividades que serán ejecutadas por CONSORCIO SAN FRANCISCO.

2. OBJETIVO GENERAL

Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas, mediante el seguimiento a condiciones de seguridad de las instalaciones, puestos de trabajo, equipos y maquinaria para identificar los peligros existentes durante el desarrollo del trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y la salud del personal que labora en el proyecto de obra: "CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1."

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar constantemente inspecciones y seguimientos durante la ejecución del proyecto con el fin de hacer reportes semanales del cumplimiento e incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Llevar un registro y control al contratista Consorcio San Francisco sobre el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

- Verificar el cumplimiento a lo establecido en el Manual de señalización vial y Plan de manejo de tránsito.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL MES DE MAYO.

3.1 REQUERIMIENTOS BASICOS LEGALES

3.1.1 Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el mes de mayo CONSORCIO SAN FRANCISCO continúa con la divulgación de las políticas de Seguridad y Salud en el trabajo mediante las inducciones al personal para lo cual el contratista presente soportes de asistencia correspondientes al personal que ingreso durante el periodo del informe.

Las políticas implementadas por el Consorcio San Francisco son las siguientes:

327-HSEQ-PT-01 Política del Sistema de Gestión Integrado HSEQ
327-HSEQ-PT-02 política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
327-HSEQ-PT-03 Política de seguridad vial y Movilidad Segura
327-HSEQ-PT-04 Política de cero tolerancia en HSEQ
327-HSEQ-PT-05 Política de derechos humanos y relación con las comunidades
327-HSEQ-PT-06 Política de entrega, reposición y uso de dotación y elementos de proyección individual (EPI).
327-HSEQ-PT-07 Política de Stop of Works.
327-HSEQ-PT-08 Política de Gestión del riesgo y atención a emergencias
327-HSEQ-PT-09 Política de prevención del acoso laboral
327-HSEQ-PT-10 Política de desconexión laboral

3.1.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

Dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, para este periodo el contratista presenta soporte de acta de reunión del Copasst la cual se llevó a cabo el día 31 de mayo durante la reunión se trataron los siguientes temas:

- Verificación de Compromisos Previo Comité Anterior.
- Verificación Accidentalidad Presentada periodo mayo
- Seguimiento Estado Dotación y Uso
- Seguimiento a registros Pruebas Alcoholemia
- Seguimiento Cumplimiento Capacitaciones
- Reporte de Actos y Condiciones Inseguras
- Requerimiento Personal Obra SST
- Higiene Hidratación Personal Obra
- Temas Varias Representante Copasst Trabajadores

Finalmente, se fijan tareas y compromisos: realizar socialización de accidente laboral ocurrido en el mes de mayo y socializar el procedimiento de excavación manual amarre y fundición de pilotes, continuar con las charlas de seguridad y seguimiento a uso de dotación y EPP.

3.1.3 Afiliaciones a Seguridad Social del personal.

Para el mes de mayo CONSORCIO SAN FRANCISCO presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información de todo el personal que laboro durante el periodo del presente informe. Por otro lado por parte de interventoría se realizó verificación de las respectivas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social - SGSS (ARL, EPS, AFP Y CCF) del personal que ingresó durante el mes.

Consorcio San Francisco presenta a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal mediante el cual certifica que se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

3.2 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

3.2.1 Condiciones de salud

Para el mes de mayo el contratista presenta soporte de exámenes médicos realizados al personal que ingresa dando cumplimiento a la obligación establecida por la resolución 2346 de 2007, artículo 18:" Diagnóstico de salud. Toda persona natural o jurídica que realice evaluaciones médicas ocupacionales de cualquier tipo, deberá entregar al empleador un diagnóstico general de salud de la población trabajadora que valore, el cual se utilizará para el cumplimiento de las actividades de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo". Para este periodo se realizaron los exámenes médicos ocupacionales al personal que ingreso para un total de 85 personas. Dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 y 0491 de 2020 el contratista realiza exámenes médicos con énfasis en alturas o espacios confinados de acuerdo a las labores a desempeñar.

3.2.2 Personal vinculado

Durante el mes de mayo se realizó la vinculación del siguiente personal:

Relación de Personal vinculado a Consorcio San Francisco

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
DANIEL OVIDIO MONCAYO LASSO	BIOLOGO	10.296.559	SAN FRANCISCO	3/05/2023
GUIDO FLORIBERTO MADRIÑAN	OFICIAL	18.112.846	SAN FRANCISCO	4/05/2023
DEYCE ALEJANDRA BENAVIDES DIAZ	CONTROLADOR DE TRAFICO	1.120.216.043	SAN FRANCISCO	4/05/2023
LEYDI TATIANA MAVISOY IBAMCHI	CONTROLADOR DE TRAFICO	1.120.217.810	SAN FRANCISCO	4/05/2023
LINA MARCELA CORAL ROBLES	DESPACHADORA DE MATERIALES	1.120.218.542	SAN FRANCISCO	4/05/2023
JIMMY ALEJANDRO JOJOA CORAL	AYUDANTE DE OBRA	1.006.679.642	SAN FRANCISCO	4/05/2023

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
JHON FREDY NARVAEZ CARLOSAMA	AUXILIAR DE EQUIPOS	1.124.313.761	SAN FRANCISCO	4/05/2023
NADER STIVEN CORAL AUPAZ	AYUDANTE DE OBRA	1.120.216.190	SAN FRANCISCO	4/05/2023
EDISSON ARBEY PEJENDINO CAMUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.679.754	SAN FRANCISCO	4/05/2023
JHON FREDY GAVIRIA MAIGUAL	AYUDANTE DE OBRA	1.120.218.525	SAN FRANCISCO	4/05/2023
MARYCELA CHICUNQUE ROSERO	CONTROLADOR DE TRAFICO	1.124.312.449	SAN FRANCISCO	4/05/2023
EDITH JANETH BURBANO ORTIZ	CONTROLADOR DE TRAFICO	69.055.176	SAN FRANCISCO	4/05/2023
JHON JAIRO ENRIQUE ANDRADE MUTUMBAJOY	OFICIAL PILERO	1.122.782.722	SAN FRANCISCO	4/05/2023
IVAN DARIO SALINAS BARRETO	ADMINISTRADOR DE OBRA	74.347.921	SAN FRANCISCO	4/05/2023
JAIME DE JESUS PUERTA TABORDA	SUPERVISOR DE EQUIPOS	3.669.472	SAN FRANCISCO	4/05/2023
JORGE IVAN OCAMPO VILLEGAS	GUARDA SEGURIDAD	18.616.460	SAN FRANCISCO	8/05/2023
GUILLERMO DUVAN DIAGO ESCOBAR	OPERADOR MIXER	1.120.217.540	SAN FRANCISCO	11/05/2023
LUIS MIGUEL CHALPARIZAN CORAL	CONDUCTOR DOBLETROQUE	1.120.218.172	SAN FRANCISCO	11/05/2023
CARLA MILENA ROSERO MONTALVO	AUXXILIAR SST	1.120.217.344	SAN FRANCISCO	12/05/2023
ELVIO ORTIZ BOLAÑOS	OFICIAL	5.348.961	SAN FRANCISCO	12/05/2023
WILSON ALEXANDER CHASOY	AYUDANTE DE OBRA	1.120.218.377	SAN FRANCISCO	12/05/2023
LUIS ARMANDO GELPUD BURGOS	OPERADOR MINIDUMPER	1.122.785.740	SAN FRANCISCO	12/05/2023
LUIS MIGUEL AGREDA TEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.122.782.133	SAN FRANCISCO	12/05/2023
CARLOS JAVIER FLOREZ CHASOY	OFICIAL	1.124.312.808	SAN FRANCISCO	12/05/2023
GIOVANNI ALEXANDER FAJARDO JIMENEZ	CONDUCTOR DOBLETROQUE	13.068.620	SAN FRANCISCO	13/05/2023
GERMAN ANDRES GUERRERO ACOSTA	DIRECTOR DE PUENTES Y VIAS	98.392.440	SAN FRANCISCO	13/05/2023
LUIS EDUARDO	MAESTRO DE OBRA	98.345.484	SAN	16/05/2023

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
GAMBOA			FRANCISCO	
ANDRES FABIAN CEBALLOS GUERRA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.679.943	SAN FRANCISCO	16/05/2023
CRISTAN CAMILO ESPAÑA CALDERON	AYUDANTE DE OBRA	1.124.315.944	SAN FRANCISCO	16/05/2023
ALVARO WILLIAM QUIROZ DELGADO	OFICIAL DE OBRA	97.480.985	SAN FRANCISCO	16/05/2023
FABIO ANDRES GAMBOA SEGOVIA	OFICIAL DE OBRA	1.087.960.595	SAN FRANCISCO	16/05/2023
JHON JAIRO AGRED AGREDA	AYUDANTE	1.006.907.572	SAN FRANCISCO	16/05/2023
MIGUEL ANGEL ESPAÑA	OFICIAL DE OBRA	18.125.967	SAN FRANCISCO	16/05/2023
HECTOR ALFONZO VILLACREZ CORAL	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1.120.216.082	SAN FRANCISCO	17/05/2023
CARLOS FELIPE GUAGIBIOY RAMOS	OFICIAL PILERO	1.124.858.235	SAN FRANCISCO	19/05/2023
JHON ALEXANDER CACERES LOPEZ	OFICIAL PILERO	1.113.669.585	SAN FRANCISCO	19/05/2023
OMAIRA MARGOTH MARTINEZ ORDOÑEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	27.474.976	SAN FRANCISCO	19/05/2023
HERNAN RUBINTHON CARLOSAMA	OFICAL DE PÀVIMENTO	97.480.610	SAN FRANCISCO	19/05/2023
HENRY FABIAN CARLOSAMA MEDINA	OFICIAL PILERO	1.120.217.435	SAN FRANCISCO	19/05/2023
RICHARD ESTEBAN PINCHAO	ELECTRICO	1.149.189.370	SAN FRANCISCO	19/05/2023
MANUEL FERNANDO GOMEZ REVELO	OFICIAL PILERO	1.120.216.368	SAN FRANCISCO	19/05/2023
JOSE LUIS BARRERA JULIO	OFICIAL PILERO	1.040.493.032	SAN FRANCISCO	19/05/2023
WILMER ARLEY JACANAMEJOY JAMIOY	AYUDANTE	1.124.315.991	SAN FRANCISCO	19/05/2023
JAIME YEFEROSN CUARAN BENAVIDES	CADENERO 1°	1.126.448.303	SAN FRANCISCO	23/05/2023
OSCAR IVAN MUESES JOJOA	OFICIAL DE OBRA	97.480.835	SAN FRANCISCO	26/05/2023
BRAYAN ANDRES LOPEZ BRAVO	AYUDANTE DE OBRA	1.120.217.953	SAN FRANCISCO	26/05/2023
JOHAN MANUEL JUAGIBIOY	AYUDANTE DE OBRA	1.006.815.760	SAN FRANCISCO	26/05/2023

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
MUTUMBAJPY				
FREDY ARLEY MUCHAVISOY	OFICIAL DE OBRA	1.122.784.113	SAN FRANCISCO	26/05/2023
ALFONZO AUPAZ ALBAN	OFICIAL DE OBRA	1.120.216.694	SAN FRANCISCO	26/05/2023
LUIS ALEXNADER VIVAS MONTILLA	AYUDANTE DE OBRA	1.124.316.935	SAN FRANCISCO	26/05/2023
HERNAN DARIO MAIGUAL CARLOSAMA	OFICIAL PILERO	1.120.216.700	SAN FRANCISCO	26/05/2023
FRANCISCO JAVIER JACANAMIJOY	OFICIAL PILERO	97.472.985	SAN FRANCISCO	26/05/2023
JAIRO HERNAN SURA GUERRA	AYUDANTE DE OBRA	18.126.224	SAN FRANCISCO	26/05/2023
VICTOR DANILO RODRIGUEZ GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.679.694	SAN FRANCISCO	26/05/2023
LUIS ALFREDO RIASCOS RAMOS	AYUDANTE DE OBRA	97.472.346	SAN FRANCISCO	26/05/2023
OSCAR EDUARDO MOMTALVO BECERRA	OPERADOR DE PLANTA	97.481.163	SAN FRANCISCO	26/05/2023
HERNAN SEBATIAN CARLOSAMA RAMIREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.120.218.610	SAN FRANCISCO	26/05/2023
LUIS CARLOS PORTILLA RIASCOS	AYUDANTE DE OBRA	1.120.218.565	SAN FRANCISCO	26/05/2023
JOSE DANILO VERA NARVAEZ	ENCARGADO DE OBRA	1.086.895.723	SAN FRANCISCO	05/05/2023
BLANCA LUCI BURGOS ENRIQUEZ	DIGITADORA	69055368	SAN FRANCISCO	30/05/2023

Relación de Personal vinculado a Franklin Edmundo.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
LUIS FERNANDO BRAVO CAÑON	CONDUCTOR	97481152	SAN FRANCISCO	17-05-2023

Relación de Personal vinculado a Agresur.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
CELIMO IBARRA	CONDUCTOR	97481152	SAN FRANCISCO	17-05-2023
JOSE GUILLERMO LUCANO VILLOTA	OPERDADOR VIBRO COMPACTADOR	98325977	SAN FRANCISCO	17-05-2023
ALEXANDER DIAZ CORAL	OPERADOR MOTONIVELADORA	5262788	SAN FRANCISCO	17-05-2023

Relación de Personal vinculado a Elite Construcciones.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
MIGUEL OSWALDO IMBAJOA PESILLO	OPERADOR DE BOMBA CONCRETO	1084224898	SAN FRANCISCO	22-05-2023
ARTURO NUÑEZ RODRIGUEZ	CONDUCTOR MIXER	83165556	SAN FRANCISCO	03-05-2023
HECTOR OBANDO LEONEL INSUASTY	CONDUCTOR MIXER	98381458	SAN FRANCISCO	03-05-2023

Relación de Personal vinculado a GSG.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
LUIS GREGORIO MACHADO CAMARGO	GERENTE OPERATIVO	4613319	SAN FRANCISCO	09-05-2023
IVAN ALFREDO UZURIAGA AGREDO	PERFORADOR	76314345	SAN FRANCISCO	09-05-2023
JUAN GABRIEL USUGA OLIVEROS	PERFORADOR	8085511	SAN FRANCISCO	09-05-2023
JESUS ARLEY TAPIAS JIMENEZ	TECNICO DE PERFORACION	1039688290	SAN FRANCISCO	13-05-2023
JHON ALEJAN DRO ARANGO UPEGUI	MECANICO	8016014	SAN FRANCISCO	13-05-2023
JORGE MAURICIO AGUEDLO MONSALVE	SUPERVISOR	3539711	SAN FRANCISCO	13-05-2023
EVINSON PEREA PALACIOS	OPERADOR	1003984003	SAN FRANCISCO	13-05-2023
VERANIA ALEJANDRA GOMEZ PRADO	RESIDENTE SST	1124855138	SAN FRANCISCO	13-05-2023

Relación de Personal vinculado a Transtumaco.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
JHON FREDY ROMO PATIÑO	CONDUCTOR CAMIONETA	1.086.896.558	SAN FRANCISCO	10-05-2023

Relación de Personal vinculado a Estyma.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ	CONTROL DE PROYECTO	140119928	SAN FRANCISCO	15-05-2023
MIGUEL ANGEL MERA QUIMBAYO	OPERADOR DE ZONDA	1114728857	SAN FRANCISCO	16-05-2023

Relación de Personal vinculado a JHF Perforaciones.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
JORGE ALEXNADER NARVAEZ ACOSTA	AYUDANTE PERFORACION	97480898	SAN FRANCISCO	16-05-2023

Relación de Personal vinculado a Luis Sebastián Villalobos.

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
MARIBEL DE LA CRUZ CAICEDO	COORDINADOR SST	1085296978	SAN FRANCISCO	29-05-2023

3.2.3 Programa de vigilancia epidemiológica

Consorcio San Francisco cuenta con programas de vigilancia epidemiológica con el fin de realizar un control a los factores de riesgo, auditivos, respiratorios, químicos, biológicos, locativos, mecánicos, psicológicos; etc., con el propósito de identificar, monitorear e intervenir y realizar seguimiento a los trabajadores para evitar prevenir posibles enfermedades laborales durante el tiempo de exposición en los lugares de trabajo.

Los programas de vigilancia epidemiológica son los siguientes:

- PVE Para la Conservación Auditiva.
- PVE de Prevención de Desordenes Musculo esqueléticos
- PVE Psicosocial
- PVE Para la Conservación Respiratoria

De igual manera el consorcio San Francisco cuenta con un programa de ausentismo laboral el cual permite identificar las principales causas de este, con el objeto de implementar medidas que permitan reducir el número de laborales días perdidos por parte de los colaboradores, así como también cuenta con los siguientes programas de promoción y prevención:

- Programa de P&P de Estilos de Vida Saludable
- Programa de P&P Para Conservación Visual

3.2.3 Pausas activas

Mediante seguimiento en campo se evidencia la realización de pausas activas durante el desarrollo de la jornada laboral, previo al inicio de labores y/o al finalizar jornada laboral se realizan 05 Minutos de calistenia con el fin de mejorar las condiciones de trabajo además de reducir el estrés y fatiga por las labores desempeñadas.

3.2.4 Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Consorcio San Francisco presenta soporte con registro de asistencia a las capacitaciones realizadas durante el mes, por parte de interventoría se solicitó al contratista presentar un cronograma de capacitaciones con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento del mismo así, como también se solicitó presentar plan de trabajo del área de seguridad y salud en el trabajo. A continuación se presentan las capacitaciones y charlas realizadas durante el mes de abril:

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD MAYO DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
01-05-2023	LOS PERMISOS Y DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTOS	10	51	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
02-05-2023	PIZADAS EN TERRENOS INESTEBLES PUEDEN TENER ACCIDENTES	10	54	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
03-05-2023	COMPONENTE DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO EN ALTURAS	10	55	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
04-05-2023	LOS PROCESOS DE OBRA	10	65	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
05-05-2023	MANTENIMIENTO DE CAMPAMENTO	10	68	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
06-05-2023	DIVULGACION POLITICA CERO TOLERANCIA	10	72	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
07-05-2023	LOS ACCIDENTES NO SON NEGOCIOS	10	54	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIERREZ
08-05-2023	APOYO LABORAR ENTRE TODOS	10	62	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
09-05-2023	ORDEN Y ASEO EN LOS FRENTES DE TRABAJO	10	48	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
10-05-2023	SENDEROS PEATONALES SEGURAS	10	61	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
11-05-2023	MANEJO DE IZAJE EN OBRA	10	63	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
12-05-2023	ACTO INSEGUROS	10	66	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
13-05-2023	USO ADECUADO DE LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA	10	67	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
15-05-2023	CUIDADO DE LOS EQUIPOS EN OBRA	10	67	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD MAYO DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
15-05-2023	INSPECCIONES Y EQUIPOS	10	17	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO
16-05-2023	DEJA EL AFAN PUEDE TENER ACCIDENTE	10	62	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
16-05-2023	PAUSA ACTIVA	10	19	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO
17-05-2023	SEÑALIZACION AREAS DE TRABAJO	10	14	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO
17-05-2023	EL RESPECTO	10	76	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
18-05-2023	PROMOVER EL AUTOCUIDADO	10	9	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO
18-05-2023	CAMBIO DE EPI	10	77	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
19-05-2023	REPOSICION EPP	10	88	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
20-05-2023	CADA DIA UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR	10	89	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
22-05-2023	COMPROMISO CON MI TRABAJO	10	38	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
23-05-2023	INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10	56	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO
23-05-2023	CONDICIONES EN GRUPO PARA REALIZAR ACTIVIDADES	10	77	MALLAMA	ALICIA CUESTA
24-05-2023	USO OBLIGATORIO DE EPP	10	100	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
25-05-2023	MANEJO DE CARGAS	10	21	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
25-05-2023	OPERAR SOLO QUEDAN ACCIDENTES	10	75	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD MAYO DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
26-05-2023	MEDIDAS DE COMUNICACIÓN	10	68	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
26-05-2023	CUIDADO DE MANOS	10	45	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
27-05-2023	REPORTES Y CONDICIONES INSEGURAS	10	25	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
28-05-2023	BUSON DE SUGERENCIA	10	26	SAN FRANCISCO	DIEGO LOPEZ
28-05-2023	CUIDADO DE MANOS	10	15	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO
29-05-2023	SEGURIDAD SOCIAL	60	160	SAN FRANCISCO	OSCAR GUTIERREZ
01-05-2023	CORRIJA ERRORES PEQUEÑOS NATES QUE CREZCAN	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA
02-05-2023	IMPORTANCIA DE LAVARSE BIEN LAS MANOS- INSPECCION DE EQUIPOS Y HERRAMINETA	10	33	MALLAMA	ALICIA CUESTA
03-05-2023	HABITOS SEGUROS	10	33	MALLAMA	ALICIA CUESTA
04-05-2023	LA ELECTRICIDAD PUEDE SER UN ENEMIGO MORTAL	10	43	MALLAMA	ALICIA CUESTA
05-05-2023	DIEZ FACTORES HUMANOS QUE CAUSAN ACCIDENTES	10	43	MALLAMA	ALICIA CUESTA
06-05-2023	ORDEN Y LIMEPIEZA- USO OBLIGATORIO EPÍ EN OBRA Y CAMPAMENTO	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA
07-05-2023	DIEZ FACTORES HUMANOS QUE CAUSAN ACCIDENTES	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA
08-05-2023	METODO CORRECTO LEVANTAMIENTO DE CARGAS	10	33	MALLAMA	ALICIA CUESTA

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD MAYO DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
09-05-2023	EL TIEMPO PARA LA SEGURIDAD ES AHORA	10	42	MALLAMA	ALICIA CUESTA
10-05-2023	HABLEMOS DE LAS HOJAS DE SEGURIDAD	10	43	MALLAMA	ALICIA CUESTA
11-05-2023	CUIDADO CON LA RADIACION SOLAR	10	43	MALLAMA	ALICIA CUESTA
12-05-2023	ALGUNAS RAZONES PARA NO FUMAR	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA
13-05-2023	ALGUNAS RAZONES PARA NO FUMAR	10	36	MALLAMA	ALICIA CUESTA
16-05-2023	¿QUE TANTO SABEMOS DE PROTECCION PERSONAL?	10	36	MALLAMA	ALICIA CUESTA
17-05-2023	USTED Y LA SEGURIDAD	10	36	MALLAMA	ALICIA CUESTA
18-05-2023	LOS RESGUARDOS DE PROTECCION DE LAS MAQUINAS	10	43	MALLAMA	ALICIA CUESTA
19-05-2023	CUIDEMOS NUESTRAS MANOS	10	42	MALLAMA	ALICIA CUESTA
20-05-2023	ELECCION Y USO DE GUANTES DE TRABAJO	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA
22-05-2023	PORTECCION DE LOS PIES	10	36	MALLAMA	ALICIA CUESTA
23-05-2023	SEGURIDAD CON LOS OJOS	10	44	MALLAMA	ALICIA CUESTA
24-05-2023	CUIDADO CON LAS IMPROVISIONES	10	36	MALLAMA	ALICIA CUESTA
25-05-2023	PROTEJE TU CABEZA	10	36	MALLAMA	ALICIA CUESTA
27-05-2023	PROTECCION DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD MAYO DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
28-05-2023	USO DE EPPS	10	34	MALLAMA	ALICIA CUESTA
29-05-2023	ALCOHOL Y DROGAS	10	32	MALLAMA	ALICIA CUESTA
30-05-2023	SEGURIDAD SOCIAL	10	38	MALLAMA	ALICIA CUESTA
15-05-2023	SOCIALIZACION AT-PROCEDIMIENTOA	10	6	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
16-05-2023	CONDICIONES DE SALUD	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
17-05-2023	PAUSA ACTIVAS	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
18-05-2023	RIESGO BIOMECANICO	10	6	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
19-05-2023	RIESGO FISICO	10	8	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
20-05-2023	ALERTA DE SEGURIDAD	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
21-05-2023	RIESGO LOCATIVO	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
22-05-2023	RIESGO MECANICO	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
24-05-2023	EL ESTRÉS LABORAL	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
25-05-2023	RIESGO FISICO	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
26-05-2023	TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ
27-05-2023	CUIDADO TUS OJOS EN EL TRABAJO	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ

CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD MAYO DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
28-05-2023	PREVENCION AT	10	7	SAN FRANCISCO	ALEJANDRA GOMEZ

3.3 HIGIENE INDUSTRIAL

3.3.1 Elementos de Protección Personal (EPP)

Para el mes de mayo el contratista presenta soportes de entrega de elementos de protección personal para el personal nuevo, así como también reposición de EPP mismos garantizando el cumplimiento al Decreto 1072 de 2015. Por parte de interventoría se requiere verificar constantemente el estado de los elementos de protección personal y realizar una reposición oportuna y de esta manera prevenir lesiones durante el desarrollo de las diferentes actividades de obra.

3.3.2 Condiciones Sanitarias Básicas

Contratista continua con la implementación de puntos ecológicos en los frentes de obra, por parte de interventoría se solicitó la instalación de unidades sanitarias de acuerdo a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 de igual manera garantiza la hidratación constante del personal durante la jornada laboral para evitar la deshidratación durante las jornadas arduas de trabajo, garantizando así el bienestar y salud de personal operativo.
Se garantiza el mantenimiento y desinfección de las cabinas sanitarias portátiles para garantizar las condiciones de higiene y salubridad.

3.4 SEGURIDAD INDUSTRIAL

3.4.1 Investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Durante el mes de mayo se presentó 1 accidente laboral, el día 8 de mayo en el área de la planta de concreto ubicada en la zona industrial San Carlos, el contratista presenta Furat, informe de investigación, incapacidad y planes de acción frente al hecho ocurrido.

De igual manera se presenta mensualmente los Índices y proporciones de accidentalidad, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad, el Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo, el Índice de Lesiones Incapacitantes de Accidentes de Trabajo.

3.4.2 Estadísticas e indicadores de accidentalidad laboral

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100
PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100.000

- Frecuencia de accidentalidad.

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO			
MES	N° DE AT	No. TRABAJADORES EN EL MES	IF
Enero	0	124	0
Febrero	1	109	0.91
Marzo	0	132	0
Abril	0	206	0
Mayo	1	286	0,34
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100			

- Índice de severidad de accidente de trabajo.

INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO				
MES	N° DÍAS POR INCAPAC.	DIAS CARGADOS	No. TRABADORES MES	IS
Enero	0	0	124	0
Febrero	23	0	109	21.1
Marzo	0	0	132	0
Abril	0	0	206	0
Mayo	7	0	286	2.44
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100				

- Proporción de accidentes de trabajo mortales.

PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total AT en el Año	PATM
2023	0	0	0
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100			

- Incidencia de la enfermedad laboral.

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	IEL
2023	0	285	N.A
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

- Ausentismo por causa médica.

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Enero	2	30	0,6
Febrero	1	28	3.5
Marzo	1	30	3.3
Abril	4	30	13.3
Mayo	70	30	23.3

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100			
Interpretación: Se presentan un índice de 23,3 de incapacidad a causa médica.			

3.4.2 Inducción notificación a riesgos

El contratista durante el proceso de inducción informa a cada persona que ingresa los riesgos asociados a cada cargo de igual manera, se verifica esta información mediante presentación de soportes de asistencia a inducciones realizadas por parte de los profesionales del área. Para el mes de abril se presentan 85 inducciones lo cual corresponde al número de ingresos reportados.

3.4.3 Inspecciones programadas en el Plan de trabajo SST

Para el mes de mayo el contratista presenta soporte de inspecciones y teniendo en cuenta seguimientos en campo y resultados de inspecciones presentadas se solicita establecer acciones de mejora para que los equipos, herramientas, maquinaria, elementos para atención a emergencias y áreas de trabajo estén en adecuadas condiciones generando espacios y ambientes de trabajo seguros.

- Inspección de Vehículos y Maquinaria
- Inspección de Equipos Emergencias (Extintores, botiquines, camilla de emergencias)
- Inspecciones de Equipos Menores.
- Inspecciones de Equipos para trabajos en alturas
- Inspecciones a áreas de trabajo
- Inspección a medidor de gases

3.4.4 Identificación de peligros, valoración del riesgo y control

El contratista presenta matriz IPEVR realizando una identificación de todos los peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades de obra. Por parte de interventoría para el mes de mayo se realizó seguimientos en campo a condiciones de seguridad de áreas de trabajo identificando peligros para el personal por lo tanto se emite comunicado Putumayo04-3247-23 del 24 de Mayo de 2023, mediante el cual se observaciones de seguridad y salud en el trabajo en Sector 1 y 2 San Francisco.

3.5 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.

Para el mes de mayo se solicita al contratista continuar con la implementación de los dispositivos de canalización en las áreas intervenidas de acuerdo a lo establecido en el Manual de señalización vial, 2015. Consorcio San Francisco cuenta con señalización en los campamentos y frentes de obra la cual hace alusión al uso de elementos de protección personal, vías de evacuación, clase de extintores y su uso, y la precaución que se debe tener en determinadas áreas de la empresa.

3.6 MAQUINARIA Y EQUIPOS

Para este periodo el contratista presenta inspecciones de la maquinaria y/o vehículos que se encuentra en obra sin embargo se solicita la contratista diligenciar la información completa de los formatos implementados durante esta actividad y continuar con las inspecciones pre operacionales los mantenimientos preventivos y correctivos que apliquen a la maquinaria y equipo activo en campo.

4. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

4.1 SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA EN OBRA

Para el mes de mayo el contratista en realiza mantenimientos constantes a la señalización instalada de acuerdo a lo establecido en el Manual de Señalización y Plan de manejo de tráfico esto con el fin de informar a los usuarios de la vía y personal en frentes de obra de las condiciones físicas de las áreas de trabajo y tramos de vía intervenidas.

4.2 SEÑALIZACIÓN REGLAMENTARIA

Durante el periodo el contratista continúa con la implementación de la señalización reglamentaria de acuerdo al manual de señalización vial y plan de manejo de tráfico. Por parte de interventoría se recuerda el seguimiento constante al cumplimiento de esta señalización para evitar accidentes de tránsito con los usuarios de la vía.

4.3 PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT

El contratista cuenta con auxiliares de tránsito en los puntos de control de tráfico en frente Mallama y frente San Francisco, por parte de interventoría se recomienda mantener los radios de comunicación en buen estado con el fin de mantener el control del paso de vehículos y/maquinaria en estos sectores y reducir el riego de que ocurran accidentes de tránsito.

6. PLAN DE EMERGENCIA

El contratista cuenta con equipos para atención a emergencias en los frentes de obra a continuación se presenta relación de los equipos que se encuentran instalados en campo.

ELEMENTOS DE EMERGENCIA				
UBICACIÓN	**EXTINTORES MULTIPROPÓSITO**	**CAMILLAS**	**BOTIQUÍN**	**OTROS**
Oficina Sanfrancisco	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
Oficina Sanfrancisco	6 extintor Dioxido de Carbono 10 lb	1	1	

Puente 9	2 extintores ABC Multipropósito de 20 Lb	4	4	Alamar de Emergencia
PR 7+200	1 extintor ABC Multipropósito de 10 Lb	2	2	
PR 54+100 - Campamento	1 extintor ABC de 20 Lb Multipropósito.	1	1	
PR 54+600	1 extintor ABC de 20 Lb Multipropósito.	1	1	
KL 0+100		1	1	

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES DE MAYO

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de mayo de 2023:

- Teniendo en cuenta la Resolución 1238 de 2022 del ministerio de salud y protección social se continúa con la implementación de medidas de autocuidado, lavado de manos y distanciamiento físico con el fin de prevenir contagios y propagación del virus.

- Durante el mes se realizó inspección locativa dando cumplimiento al cronograma de inspecciones.

- Se continúa realizando inspección pre operacional a los vehículos, garantizando las condiciones de seguridad para el transporte del personal a los diferentes frentes de obra.

- El 15 de mayo se asistió a capacitación de riesgo locativo con profesional del ARL, durante la cual se da a conocer cómo prevenir accidente en las áreas de trabajo a través del orden y aseo.

- El día 29 de abril se realizó capacitación de estrategias para manejo del estrés con profesional de ARL, durante la capacitación se da a conocer factores que producen el estrés y algunas estrategias para aplicar durante el desarrollo de nuestra labores.

- El día 29 se realizó recepción de nuevo vehículo, se realizó inspección pre operacional inicial e inventario, así como también se elaboró hoja de vida del vehículo con toda su documentación.

- El día 31 de mayo se realizó reposición de elementos de protección personal como lo son tapa oídos de inserción, guantes, gafas de seguridad y mascarilla para material particulado para el personal de campo.

- Por parte de interventoría se continúa verificando documentación correspondiente a afiliación a ARL, EPS, AFP, CCF y exámenes médicos del personal que ingresa al Consorcio San Francisco, así mismo se verifica certificados para actividades de alto riesgo cuando es el caso.

- Se realizó seguimiento a las charlas SST diarias, pausas activas y supervisión y vigilancia en actividades de alta exposición a riesgos.

- Por medio de recorridos, se hicieron inspecciones de seguridad y salud en el trabajo realizando observaciones al contratista con el fin de mejorar las condiciones de seguridad en los frentes de obra

- Se realizó reunión con integrantes de COPASST el día 30 de mayo en la cual se fijan compromisos de continuar con la reposición de elementos de protección personal como lo son impermeables y cascos de seguridad.

- Durante el mes se realizan informes semanales y diarios por parte del área SST mediante los cuales se reporta el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad del área en las diferentes áreas de trabajo.

- El día 19 de mayo se emitió memorando de campo número 16 mediante el cual se solicita al contratista dar cumplimiento a especificaciones técnicas para la construcción de puntos de anclaje de líneas de vida para el desarrollo de actividades de excavación de caisson.

- Mediante comunicado Putumayo04-3246-23 del 24 de Mayo de 2023 se solicitó al contratita remitir el documento correspondiente al plan de manejo de tránsito para el sector de San Francisco, el cual debe dar cumplimiento a lo establecido en el manual de señalización vial teniendo en cuenta las condiciones de este sector.

5.2.5. ÁREA PREDIAL

- **Informes de Gestión Predial de la Interventoría**

Se hará revisión de comunicación Putumayo-04-2540-23 del 20/01/2023, a fin de verificar las zonas homogéneas físicas y geoeconómicas del Informe General del Sector.

Se hará solicitud al INVIAS de los expedientes con pasivos prediales.

Se hará revisión de los predios identificados que pueden cumplir con la cuota ambiental en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas, inversión forzosa de no menos del 1% para el proyecto, realizando acercamiento con los propietarios a fin de coordinar las vistas a los predios y en aras de recepcionar el documento mediante el cual manifiestan la intención de vender los predios. Se presentan 11 predios de los cuales 9. PREDIO LA PRADERA 440-7531, 11. PREDIO FINCA 440-49151, 14. PREDIO EL DIVISO 440-8212, 16. PREDIO LA FLORIDA 440-3590 ROMELIO, no tiene referencia especial se debe incluir el shp o el kmz del predio.

Se está realizando la revisión de la ira topográfica Tira Predial Contrato964 2021 Marzo 2023, y Tira Predial Pasivos Prediales Marzo 2023, generando el traslado de CAD a GIS, en el sistema ARCGIS, a fin de puedan se ser rápida consulta.

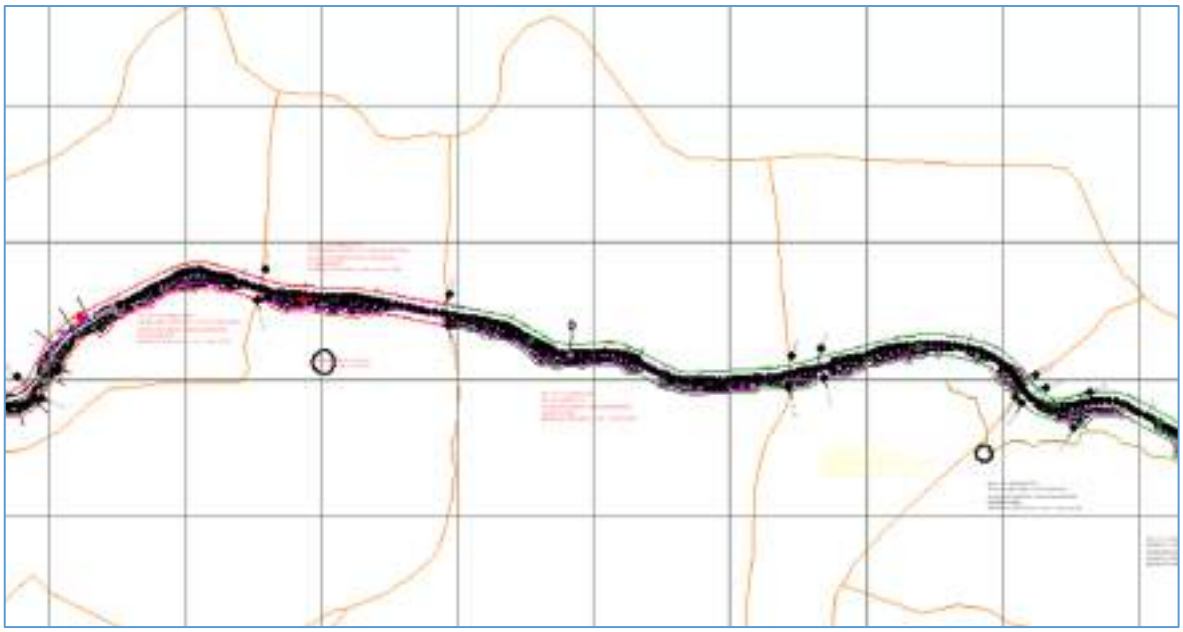


Figura 1. Migración de Tiras topográficas al sistema ArcGIS

- **Estado de la Información predial para determinar los pasivos del Contrato No. 407 del 2010**

El contratista adelantó los procedimientos jurídicos para informar a quien crea que tenga derechos sobre la franja de terreno relacionada con el pasivo predial 019SP I (Laura Raquel Delgado de Bravo). Durante la primera semana de febrero de 2023 se realizará el registro del oficio de saneamiento automático SS71843 de 21/11/2022.

Luego de hacer acercamientos con el señor Floriberto Males, propietario de las mejoras incluidas en el expediente 039A SB D del Contrato 407/2010, se va a realizar un recorrido junto con el contratista, para tomar información espacial y la información pertinente, contando con apoyo del área de topografía.

Se sigue en espera de la información de pasivos solicitada ante el INVIAS, para tomar las directrices apropiadas.

- **Estado de la Información predial para el Contrato No. 1111 del 2021**

Se adelantó la suscripción de las actas de intervención voluntaria para los predios 010ID-T2-CMMVSFM y 014ID-T2-CMMVSFM, obteniéndose la liberación predial de manera continúa hasta el K12+696.

Elaboración de las fichas prediales 001ID-T2-CMMVSFM y 002ID-T2-CMMVSFM.

Entrega a Interventoría de ficha predial teórica y estudio de títulos para el reconocimiento del excedente por la afectación de cultivos y especies de propiedad del señor Floriberto Males Gomajoa del predio denominado como 039A-SB-D, frente a lo cual, Interventoría manifiesta que ya realizó la revisión y propone una mesa de trabajo para socializar observaciones respecto a los insumos.

Frente al 1% de inversión ambiental forzosa, el día 30 de mayo se realizó una mesa de trabajo con la Ingeniera Argenis Lasso, directora territorial de Corpoamazonía, con el fin de socializar a los frentes San Francisco y Mocoa el avance de la Corporación respecto a la respuesta al comunicado No. 113197 del 11 de abril de 2023, en donde indicamos la ubicación puntual de cada uno de los ocho predios preseleccionados inicialmente, más dos predios que llegaron al final del proceso. En dicha reunión la Ingeniera Lasso solicitó que los dos frentes elaboraran una carpeta con la trazabilidad, normatividad y gestión predial adelantada hasta el momento, y con fecha de entrega del lunes 5 de junio de 2023.

En cuanto a la información catastral solicitada al IGAC, la entidad informó que, respecto al polígono radicado por el Consorcio San Francisco, contaban con 45 Registros 1 y 2, así las cosas, se adquirió por parte del Consorcio los registros mencionados junto con las cartas catastrales para poder ubicar geográficamente dichos predios. Una vez montada esta información en los planos de diseño del corredor vial, se evidenció que los predios relacionados en los 45 registros correspondían al Tramo 3, es decir al frente Mocoa, por tanto, se pudo concluir que no existe información cartográfica para el tramo 2 de la Variante San Francisco-Mocoa.:

Identificación predial Para el Sector 1 de la variante

No	No. FICHA PRED.	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	GESTIÓN DE AVACE
1	**001-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: LUZ MARINA CASTRO MELENDEZ	Permiso de intervención
2	**002-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: CARLOS CESAR NARVAEZ MUNOZ	Permiso de intervención
3	**003-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: ROSALBA ORDOÑEZ DE ROSERO	Verificar afectación anterior
4	**004-D-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: LUIS ROBERTO ORDOÑOEZ NARVAEZ	Permiso de intervención
5	**005-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: BRIGIDA SALOME PANTOJA BURBANO	Permiso de intervención
6	**006-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: EDWIN ROBERTO CUESVAS MUÑOZ	Pendientes de aprobación de diseño
7	**007-I-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: CARLOS CESAR NARVAEZ MUÑOZ	Pendientes de aprobación de diseño
8	**008-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: EDSON ARNOLDO CUESVAS MUÑOZ	Permiso de intervención
9	**009-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: JESUS ANTONIO LOPEZ MAYA	Permiso de intervención
10	**010-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: LUIS ERMINSON LOZADA MORENO	Permiso de intervención
11	**011-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: HUGO ARNOLDO MONCAYO	Permiso de intervención
12	**012-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: HERNANDO RAMIRO TOBAR MARTINEZ	Permiso de intervención
13	**013-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: EDSON ARNOLDO CUESVAS MUÑOZ	Permiso de intervención
14	**014-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: JESUS ANTONIO LOPEZ MAYA	Pendientes de aprobación de diseño
15	**015-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: LEIRA RUBIDIA CERON MU\OZ	Pendientes de aprobación de diseño
16	**016-ID-T3-CMMVSFM**	RENDON DE GUERRERO ROCIO	Pendientes de aprobación de diseño
17	**017-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION/MEJORATARIO: CARVAJAL JORGE	Pendientes de aprobación de diseño
18	**018-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION	Pendientes de aprobación de diseño
19	**019-ID-M-T3-CMMVSFM**	LA NACION	Pendientes de aprobación de

No	No. FICHA PRED.	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	GESTIÓN DE AVACE
			diseño
20	**260-ID-T4-CMMVSFM**	LUIS MARIO CUESVAS BEATRIZ DEIFILIA MUÑOZ DE CUESVAS	Pendientes de aprobación de diseño
21	**264-SPI**	MAURO LUCIO MONCAYO MONCAYO HUGO ARNALDO MONCAYO MONCAYO	Pasivo predial
23	**264A-SPI**	NUBIA YANURY NARVAEZ DUARTE	Pasivo predial
24	**285- SPI**	HERNANDO RODRÍGUEZ NAVARRO DIGNA MARINA LÓPEZ DE RODRÍGUEZ	Pasivo predial
25	**286-SPID**	PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO	Pasivo predial
26	**288-SPI**	VICTORIANO ADONÁIS APRÁEZ ENRÍQUEZ MARÍA ARCELIA PANTOJA DE APRÁEZ (HOY APRAEZ PANTOJA CLAUDIA LORENA)	Pasivo predial
27	**291-ID--T4-CMMVSFM (291 - SPI)**	JUAN CUERO VALLEJO	Pasivo predial
28	**314 -D--T4-CMMVSFM**	ABEL SAUL AVILA GOMEZ	Pasivo predial
29	**338 D**	RAQUEL ALVAREZ DE TEX	Pasivo predial

Fuente: Sábana predial, marzo de 2023, Contrato 964 de 2021

Informe mensual predial del Contratista

Se continua con las actividades de recolección de información de campo para los inventarios de cada una de las Mejoras, Construcciones, Especies y/o Cultivos además suscripción de permisos de intervención (Inventario forestal y estudios Complementarios de diseños) con los mejoratarios para los predios o franjas identificadas para la ejecución del proyecto vial.

En lo que respecta la continuación del proceso de gestión predial para los Pasivos Prediales derivados del contrato N°407 del 2010, El CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A continua sus actividades en consideración a lo acordado en reunión del 9 de marzo del 2023.

Se continúa realizando el apoyo al área ambiental en el proceso de adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas, inversión forzosa de no menos del 1% para el proyecto, realizando acercamiento con los propietarios a fin de coordinar las vistas a los predios y en aras de recepcionar el documento mediante el cual manifiestan la intención de vender los predios.

Se anexa al presente informe Sabana Predial y Tira Predial del Contrato N° 964 de 2021 y Pasivos prediales del Contrato Nº 407 del 2010, esto teniendo en cuenta los diseños geométricos en aprobación.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Se listan los informes de los especialistas para el presente periodo, que se anexan al final del Informe, en Anexo 8.5, así:

1. Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
2. Informe Mensual Esp. Geotecnia – Juan Carlos Olarte
3. Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
4. Informe Mensual Esp. Estructuras – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
5. Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
6. Informe Mensual Esp. Hidrología e hidráulica – José Guillermo Mansilla Rivera
7. Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
8. Informe Mensual Prof. Jurídica – Mónica Castro Molano
9. Informe Mensual Prof. SIG – Edwin Fabián Gil Contreras
10. Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Julián Andrés Ossa Montes.
11. Informe Mensual Esp. Transito – Fabián Gonzales Hernández
12. Informe Mensual Esp. Social – José Andrés España Mora

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

Se presenta la programación mensual de los recursos ejecutados en el año 2021 y de los recursos ejecutados para el año 2022 de los contratos de obra; Igualmente, para el contrato de interventoría, lo cual se compara frente a la programación mensual ejecutada para dichos contratos:

CONTRATO DE OBRA No.1111 DE 2021 - SAN FRANCISCO

AÑO	MES	INVERSION TOTAL PROGRAMADA	INVERSION EJECUTADA	AJUSTES	TOTAL (INVERSIÓN EJECUTADA + AJUSTES)
2021	JULIO	$ 265.115.630	$ 4.133.474	$ 61.672	$ 4.195.146
2021	AGOSTO	$ 265.115.630	$ 174.696.760		$ 174.696.760
2021	SEPTIEMBRE	$ 398.082.743	$ 99.413.552		$ 99.413.552
2021	OCTUBRE	$ 926.765.845	$ 87.348.380		$ 87.348.380
2021	NOVIEMBRE	$ 1.195.810.371	$ 158.299.082	$ 1.242.491	$ 159.541.573
2021	DICIEMBRE	$ 2.056.752.853	$ 1.844.861.056	$ 39.263.299	$ 1.884.124.355
2022	ENERO	$ 910.222.341	$ 206.471.187	$ 3.907.853	$ 210.379.040
2022	FEBRERO	$ 328.111.633	$ 783.626.534	$ 23.877.222	$ 807.503.756
2022	MARZO	$ 539.186.042	$ 471.263.722	$ 8.907.694	$ 480.171.416
2022	ABRIL	$ 3.834.654.736	$ 287.757.142	$ 8.008.079	$ 295.765.221
2022	MAYO	$ 4.467.946.274	$ 31.235.028	$ 957.020	$ 32.192.048
2022	JUNIO	$ 4.454.169.829	$ 35.108.075	$ 967.491	$ 36.075.566
2022	JULIO	$ 4.998.016.553	$ 329.236.684	$ 10.532.025	$ 339.768.709
2022	AGOSTO	$ 4.113.269.327	$ 186.339.479	$ 7.574.157	$ 193.913.636
2022	SEPTIEMBRE	$ 4.217.555.895	$ 707.884.213	$ 32.787.897	$ 740.672.110
2022	OCTUBRE	$ 2.198.025.281	$ 1.652.152.843	$ 148.429.202	$ 1.800.582.045
2022	NOVIEMBRE	$ 2.529.999.127	$ 1.521.773.099	$ 151.699.434	$ 1.673.472.533
2022	DICIEMBRE	$ 1.255.998.329	$ 2.634.819.982	$ 215.525.668	$ 2.850.345.650
2023	ENERO	$ 1.975.794.132	$ 1.293.296.291	$ 99.105.106	$ 1.392.401.397
2023	FEBRERO	$ 2.583.647.899	$ 517.619.659	$ 45.588.764	$ 563.208.423
2023	MARZO	$ 2.517.691.455	$ 947.954.889	$ 95.319.910	$ 1.043.274.799
2023	ABRIL	$ 2.491.331.386	$ 1.926.916.182	$ 147.875.397	$ 2.074.791.579
2023	MAYO	$ 1.692.915.018	$ 2.471.515.408		$ 2.471.515.408
TOTAL		$ 50.216.178.330	$ 18.373.722.721	$ 1.041.630.381	$ 19.415.353.102

Tabla N° 4. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Obra N°. 1111-21

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

No.	AÑO	MES	INVERSION PROGRAMADA	INVERSION EJECUTADA
1	2021	JULIO	$ 66.372.856	$ 66.372.856
2	2021	AGOSTO	$ 132.555.595	$ 132.555.595
3	2021	SEPTIEMBRE	$ 204.568.961	$ 204.568.961
4	2021	OCTUBRE	$ 200.787.530	$ 200.787.530
5	2021	NOVIEMBRE	$ 240.005.320	$ 240.005.320
6	2021	DICIEMBRE	$ 300.427.072	$ 300.427.072
7	2022	ENERO	$ 299.391.970	$ 299.391.970
8	2022	FEBRERO	$ 345.060.646	$ 345.060.646
9	2022	MARZO	$ 370.542.507	$ 370.542.507
10	2022	ABRIL	$ 382.355.094	$ 382.355.094
11	2022	MAYO	$ 358.805.444	$ 358.795.365
12	2022	JUNIO	$ 362.731.552	$ 362.741.631
13	2022	JULIO	$ 405.608.343	$ 413.170.261
14	2022	AGOSTO	$ 417.526.320	$ 430.806.299
15	2022	SEPTIEMBRE	$ 536.327.241	$ 441.457.470
16	2022	OCTUBRE	$ 535.302.736	$ 434.060.283
17	2022	NOVIEMBRE	$ 535.302.736	$ 476.655.618
18	2022	DICIEMBRE	$ 534.853.209	$ 455.267.723
19	2023	ENERO	$ 558.610.210	$ 449.739.896
20	2023	FEBRERO	$ 558.610.210	$ 534.587.196
21	2023	MARZO	$ 558.610.210	$ 529.683.619
22	2023	ABRIL	$ 561.490.321	$ 546.682.870
TOTAL			$ 8.465.846.083	$ 7.975.715.780

Tabla N° 5. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el Anexo 8.6 se presenta la Matriz de Riesgos y Oportunidades para el contrato en referencia:

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Interventoría 977 de 2021:

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1, MEPI-MN-IN-3-FR
- Plan de Cargas o reprogramación Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Mayo de 2023 **PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NIVEL DE PRECISIÓN 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 3	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 3	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 3	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO	Equipo de Laboratorio San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO	Equipo de Laboratorio Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 1	JNZ073 2021 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2	ENW543 2019 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 3	DSN614 2018 CHEVROLET COLORADO LTZ	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 4	EYX587 2019 TOYOTA HILUX DOBLE CABINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Se encuentra en la Etapa de Pre-Construcción y Reingenieria, se han realizado recorridos de verificación del proyecto con los profesionales vinculados. Se realizan actividades de Pavimentacion en el municipio de Mallama.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Equipo Topografía San Francisco Estación Total Fecha Calibracion 16/08/2022	Equipo Topografía Mocoa Estación Total Fecha Calibracion 28/11/2022
Equipo Topografia San Francisco Estacion Nivel de presicion 16/08/2022	Equipo Topografia Mocoa Estacion Nivel de presicion 28/11/2022
Vehiculos San Francisco JNZ073 SOAT 12/11/2022 Tecnico Mecanica N/A	Vehiculos Mocoa DSN614 SOAT 27/02/2023 Tecnico Mecanica 20/12/2023
Vehiculos San Francisco ENW543 SOAT 26/04/2023 Tecnico Mecanica N/A	

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	05/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACÍFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
																																							0,0696			0,04			0,16	0,04	0,02	0,03	
1	Luis Jose Ordoñez Salcedo	3.021.742	Director de Interventoría	$ 10.830.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 10.830.000,00	$ 753.800	V	SANITAS	9450870625	$ 1.353.800	PORVENIR	9450870625	$ 1.732.800	$ 433.200	$ 216.600	$ 324.900	
2	Jose Ignacio Cadena Lopez	19.473.058	Líder de Integración	$ 7.980.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 7.980.000,00	$ 555.400	V	SANITAS	9450870625	$ 319.200	COLPENSIONES	9450870625	$ 1.276.800	$ 319.200	$ -	$ -	
3	Oscar Lisandro Pastrana Andrade	7.714.004	Líder de Integración	$ 7.980.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 7.980.000,00	$ 555.400	V	SANITAS	9450870625	$ 319.200	COLFONDOS	9450870625	$ 1.276.800	$ 319.200	$ -	$ -	
4	Cesar Raul Gonzalez Erazo	98.385.998	Ingeniero Residente	$ 6.817.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 6.817.000,00	$ 474.500	V	COMPENSAR	9450870625	$ 272.700	PORVENIR	9450870625	$ 1.090.700	$ 272.700	$ -	$ -	
5	Luis Vicente Calderon Cabrera	97.480.779	Ingeniero Residente	$ 6.817.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 6.817.000,00	$ 474.500	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 272.700	PORVENIR	9450870625	$ 1.090.700	$ 272.700	$ -	$ -	
6	Carlos Alberto Vargas Enriquez	5.208.393	Ingeniero Residente	$ 4.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.560.000,00	$ 317.400	V	SANITAS	9450870625	$ 182.400	COLPENSIONES	9450870625	$ 729.600	$ 182.400	$ -	$ -	
7	Monica Alejandra Bravo Arteaga	27.362.133	Ingeniero Auxiliar	$ 4.104.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.104.000,00	$ 285.600	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 164.200	PORVENIR	9450870625	$ 656.600	$ 164.200	$ -	$ -	
8	Angela Maria Velez Pardo	43.523.032	Especialista Ambiental	$ 8.000.000		X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X				X	X			0,60	CRP	$ 8.000.000,00	$ 556.800	V	SANITAS	9450656053	$ 320.000	COLPENSIONES	9450656053	$ 1.280.000	$ 320.000	$ -	$ -	
9	Juan Carlos Otarte Guarin	71.362.402	Especialista Geología y/o Geotecnia	$ 9.635.027	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 9.635.027,00	$ 50.300	I	EPS SURA	63260818	$ 385.500	PROTECCIÓN	63260818	$ 1.541.700	$ 385.500	$ -	$ -	
10	Silvia Yadira Castro Moreno	52.279.377	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 8.000.000												X							X										X			0,06	CRP	$ 8.000.000,00	$ 556.800	V	COMPENSAR	9450656053	$ 320.000	COLPENSIONES	9450656053	$ 1.280.000	$ 320.000	$ -	$ -	
11	Ricardo Alejandro Zapata Montoya	71.793.356	Especialista en Estructuras	$ 12.300.000		X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X				X	X			0,60	CRP	$ 12.300.000,00	$ 269.700	III	EPS SURA	63260818	$ 1.537.600	COLPENSIONES	63260818	$ 1.968.000	$ 475.600	$ 237.800	$ 356.700	
12	Jose Guillermo Mansilla Rivera	13.955.298	Especialista en Hidráulica	$ 9.722.000					X				X			X				X				X					X				X			0,15	CRP	$ 9.722.000,00	$ 50.800	I	COMPENSAR	9450578051	$ 388.900	COLPENSIONES	9450578051	$ 1.555.600	$ 388.900	$ -	$ -	
13	Publio Giovanny Barrera Mejia	74.377.706	Especialista en Diseño Geométrico	$ 8.000.000								X			X						X							X						X			0,14	CRP	$ 8.000.000,00	$ 556.800	V	FAMISANAR	9450656053	$ 320.000	COLPENSIONES	9450656053	$ 1.280.000	$ 320.000	$ -	$ -	
14	Julian Andres Ossa Montes	10.034.237	Especialista en Sostenibilidad	$ 7.410.000			X		X				X		X					X		X					X		X				X	X		0,31	CRP	$ 2.541.232,00	$ 176.900	I	EPS SURA	63242735	$ 101.600	PROTECCIÓN	63242735	$ 406.600	$ 101.600	$ -	$ -	
15	Jose Andrés España Mora	79.960.783	Especialista Social	$ 7.410.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,95	CRP	$ 2.815.800,00	$ 196.000	I	NUEVA EPS	9450398255	$ 112.600	COLPENSIONES	9450398255	$ 450.500	$ 112.600	$ -	$ -	
16	Luz Marina Ortega Ochoa	23.856.337	Profesional Gestión de la Calidad	$ 15.400.000			X		X				X		X					X		X					X		X				X	X		0,30	CRP	$ 15.400.000,00	$ 1.071.900	V	SANITAS	9450656053	$ 1.925.000	COLPENSIONES	9450656053	$ 2.464.000	$ 616.000	$ 308.000	$ 462.000	
17	Zamira Jadiye Cordoba Erazo	69.008.435	Profesional Social	$ 4.218.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.218.000,00	$ 293.600	V	MEDIMAS EPS	9450870625	$ 168.700	PORVENIR	9450870625	$ 674.900	$ 168.700	$ -	$ -	
18	Juanita Milena Buchelly Ruiz	69.055.410	Profesional Social	$ 4.218.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										X	X	X	0,83	CRP	$ 4.218.000,00	$ 293.600	V	MEDIMAS EPS	9450870625	$ 168.700	PORVENIR	9450870625	$ 674.900	$ 168.700	$ -	$ -	
19	Wilson Fernando Guerrero Timana	97.472.587	Profesional Ambiental	$ 4.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.560.000,00	$ 317.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 182.400	PORVENIR	9450870625	$ 729.600	$ 182.400	$ -	$ -	
20	Johana Gomez Barco	1.085.245.647	Profesional Ambiental	$ 4.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.560.000,00	$ 317.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 182.400	PORVENIR	9450870625	$ 729.600	$ 182.400	$ -	$ -	
21	Monica Del Pilar Castro Molano	52.930.842	Abogada	$ 7.805.183			X		X				X		X					X		X					X		X				X	X		0,30	CRP	$ 7.805.183,00	$ 14.100	I	COMPENSAR	63260818	$ 336.000	PORVENIR	63260818	$ 1.248.800	$ 312.200	$ -	$ -	
22	Fabian Oswaldo Gonzalez Hernández	7.178.594	Especialista en Tránsito	$ 9.120.000												X						X											X			0,04	CRP	$ 8.370.000,00	$ 582.600	V	SANITAS	9450656053	$ 448.000	PROTECCIÓN	9450656053	$ 1.339.200	$ 334.800			
23	Edwin Fabian Gil Contreras	1.077.144.807	Profesional SIG	$ 7.410.000	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	0,79	CRP	$ 2.800.000,00	$ 350.000	I	NUEVA EPS	1054836849	$ 448.000	PROTECCIÓN	1054836849	$ 448.000	$ 112.000			
24	Jhon Jairo Delgado	97.480.845	Inspector de Obra	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	PORVENIR	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
25	Ediberto Zambrano Muñoz	79.390.022	Inspector de Obra	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	PORVENIR	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
26	Ana Lucia Bravo Navarro	1.120.218.000	Inspector SST	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	EMSSANAR	9450870625	$ 114.000	PORVENIR	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
27	Diego Fernando Criollo Pantoja	1.032.458.206	Inspector SST	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	COLPENSIONES	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
28	Michael Damian Vallejo Muñoz	1.124.858.254	Inspector Ambiental	$ 2.394.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.995.000,00	$ 138.900	V	EMSSANAR	9450870625	$ 79.800	PORVENIR	9450870625	$ 319.200	$ 79.800	$ -	$ -	
29	Henry Alexander Sosa Chinchajoa	97.480.640	Topografo	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	PORVENIR	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
30	Oscar Harvey Erazo Ceballos	18.525.805	Topografo	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	COLPENSIONES	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
31	Oscar Orlando Garces Hidalgo	12.969.559	Topografo	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000		9450870625		$ 114.000			
32	Carmen Milena Ortiz Chamorro	59.832.133	Secretaria	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.254.000,00	$ 87.300	I	NUEVA EPS	9450870625	$ 50.200	COLPENSIONES	9450870625	$ 200.600	$ 50.200	$ -	$ -	
33	Claudia Milena Garcia	1.006.846.788	Secretaria	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.254.000,00	$ 87.300	I	NUEVA EPS	9450870625	$ 50.200	COLPENSIONES	9450870625	$ 200.600	$ 50.200	$ -	$ -	
34	Eliana Alexandra Hortua Nofuya	1.124.863.369	Secretaria	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.254.000,00	$ 87.300	I	EMSSANAR	9450870625	$ 50.200	PROTECCIÓN	9450870625	$ 200.600	$ 50.200			
35	Willian Eider Benavides Medina	97.480.589	Cadenero	$ 1.482.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.482.000,00	$ 103.100	V	EMSSANAR	9450870625	$ 59.300	PORVENIR	9450870625	$ 237.100	$ 59.300	$ -	$ -	
36	Carlos Adrian Rosero Sacanambuy	97.480.733	Cadenero	$ 1.482.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.482.000,00	$ 103.100	V	MEDIMAS EPS	9450870625	$ 59.300	COLPENSIONES	9450870625	$ 237.100	$ 59.300	$ -	$ -	
37	Ruberth Abel Rodriguez Muñoz	18.130.691	Cadenero	$ 1.482.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.482.000,00	$ 103.100	V	EMSSANAR	9450870625	$ 59.300	PORVENIR	9450870625	$ 237.100	$ 59.300	$ -	$ -	
38	Guillermo Javier Delgado Benavides	97.480.598	Cadenero	$ 1.482.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.512.875,00	$ 105.300	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 60.500	PORVENIR	9450870625	$ 242.100	$ 60.500			
39	William Gerardo Ramos Chapues	97.480.385	Cadenero	$ 1.482.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.482.000,00	$ 103.100	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 59.300	COLPENSIONES	9450870625	$ 237.100	$ 59.300			
40	Marcial Eberardo Bastidas Arciniegas	18.195.190	Conductor	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	0,77	CRP	$ 1.254.000,00	$ 87.300	V	EMSSANAR	9450870625	$ 50.200	PORVENIR	9450870625	$ 200.600	$ 50.200	$ -	$ -	
41	Ever Federman Vallejo	18.124.858	Conductor	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.254.000,00	$ 87.300	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 50.200	PORVENIR	9450870625	$ 200.600	$ 50.200	$ -	$ -	
42	Victor Hugo Benavides	18.152.792	Conductor	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.254.000,00	$ 87.300	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 50.200	COLPENSIONES	9450870625	$ 200.600	$ 50.200	$ -	$ -	
43	Jose Julian Martinez Pito	76.324.895	Laboratorista	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	PORVENIR	9450870625	$ 456.000	$ 114.000	$ -	$ -	
44	Ruben Dario Revelo Lopez	1.085.302.017	Laboratorista	$ 2.850.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.850.000,00	$ 198.400	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 114.000	PORVENIR	9450870625	$ 456.000	$ 114.000			
45	Sandra Patricia Burbano Cañon	69.055.573	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.197.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.197.000,00	$ 83.300	I	EMSSANAR	9450870625	$ 47.900	PROTECCIÓN	9450870625	$ 191.500	$ 47.900	$ -	$ -	
46	Liliana Maritza Mosquera	69.008.728	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.197.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 837.900,00	$ 58.300	I	NUEVA EPS	9450870625	$ 33.500	PORVENIR	9450870625	$ 134.100	$ 33.500	$ -	$ -	
47	Yemir Mejia	18.125.549	Inspector de Obra	$ 2.394.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.140.000,00	$ 79.300	V	EPS SURA	9450870625	$ 45.600	COLPENSIONES	9450870625	$ 182.400	$ 45.600	$ -	$ -	
48	Dairo Hernan Piragauta Suarez	79.666.674	Conductor	$ 1.254.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 459.800,00	$ 32.000	V	EMSSANAR	9450870625	$ 18.400	PORVENIR	9450870625	$ 73.600	$ 18.400	$ -	$ -	
49	Jerson Felipe Rodriguez Andrade	1.124.863.195	Cadenero	$ 1.482.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 345.800,00	$ 24.100	V	EMSSANAR	9450870625	$ 13.800	PORVENIR	9450870625	$ 55.300	$ 13.800	$ -	$ -	
50	Cristian Yamith Urrutia Gomez	1.124.863.314	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.368.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.368.000,00	$ 95.200	V	AIC	9450870625	$ 54.700	COLPENSIONES	9450870625	$ 218.900	$ 54.700	$ -	$ -	
51	Juan Carlos Hidalgo Guerrero	12.753.865	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.368.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 912.000,00	$ 63.500	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 36.500	PORVENIR	9450870625	$ 145.900	$ 36.500	$ -	$ -	
52	Alvaro Javier Castro Corredor	1.050.200.324	Profesional Costos y Presupuestos	$ 4.560.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 5.016.000,00	$ 349.100	V	NUEVA EPS	9450870625	$ 200.600	PORVENIR	9450870625	$ 802.600	$ 200.600	$ -	$ -	
53	Luis Alejandro Castro Erazo	1.124.853.049	Ingeniero Auxiliar	$ 4.104.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 3.344.000,00	$ 232.700	V	AIC	9450870625	$ 133.800	PROTECCIÓN	9450870625	$ 535.000	$ 133.800	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 238.758.210																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha Mayo de 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: Mayo de 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 2.389.892.900	
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 10.000.000	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 336.515.965	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	5.333.333,00	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 916.631.534	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 341.519.168	
2022	206022	C-2401-0600-123-0-2401008-02	20	Nación	PRINCIPAL	$ 3.000.000.000	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 504.773.947	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 512.278.752	$ 1.424.177.119,91
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 1.374.947.301	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 8.000.000	
		TOTAL				**$ 9.399.892.900**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47.999.892.900**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	JULIO DE 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71	$ -	$ 66.372.855,71	$ -	419121	$ 2.333.520.044,29	$ 47.933.520.044,29	04/10/2021 91874	
2	AGOSTO DE 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64	$ -	$ 132.555.594,64	$ -	419121	$ 2.200.964.449,65	$ 47.800.964.449,65	27/10/2021 100496	
3	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10	$ -	$ 204.568.961,10	$ -	419121	$ 1.996.395.488,55	$ 47.596.395.488,55	08/11/2021 104515	
4	OCTUBRE DE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23	$ -	$ 200.787.530,23	$ -	419121	$ 1.795.607.958,32	$ 47.395.607.958,32	03/12/2021 115708	
5	NOVIEMBRE DE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17	$ -	$ 240.005.320,17	$ -	419121	$ 1.555.602.638,15	$ 47.155.602.638,15	21/12/2021 124277	
	ANTICIPO No. 1						$ 1.129.388.470,00	419121	$ 426.214.168,15			
6	DICIEMBRE DE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56	$ -	$ 300.427.071,56	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 125.787.096,59	$ 46.855.175.566,59	21/12/2021 124269	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 105.700.469,16	$ 20.083.089,14	$ 125.783.558,30	$ -	$ 125.783.558,30	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 3.538,29	$ 46.729.392.008,29	22/03/2022 28098	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2022	$ 145.889.421,84	$ 27.718.990,15	$ 173.608.411,99	$ -	$ 173.608.411,99	$ 1.129.388.470,00	88722	$ 1.426.391.588,01	$ 46.555.783.596,30	22/03/2022 28098	
8	FEBRERO DE 2022 RESERVA 2021	2.973,35	$ 564,94	$ 3.538,29	$ -	$ 3.538,29	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 0,0	$ 46.555.780.058,01	19/05/2022 51611	
8	FEBRERO DE 2022	$ 289.963.955,65	$ 55.093.151,57	$ 345.057.107,22	$ 17.398.015,74	$ 327.659.091,48	$ 1.111.990.454,26	88722	$ 1.098.732.496,53	$ 46.210.722.950,79	19/05/2022 51611	
9	MARZO DE 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02	$ 18.682.815,48	$ 351.859.691,54	$ 1.093.307.638,78	88722	$ 746.872.804,99	$ 45.840.180.443,77	19/05/2022 51658	
10	ABRIL DE 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38	$ 19.278.408,12	$ 363.076.686,26	$ 1.074.029.230,66	88722	$ 383.796.118,73	$ 45.457.825.349,39	27/05/2022 55540	
11	MAYO DE 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90	$ 99.497.874,30	$ 259.297.490,60	$ 974.531.356,36	88722	$ 124.498.628,13	$ 45.099.029.984,49		
12	JUNIO DE 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00	$ 238.251.141,84	$ 124.490.489,16	$ 736.280.214,52	88722	$ 8.138,97	$ 44.736.288.353,49		
	REPROGRAMACION VIGENCA 2030 A 2022							206022	$ 3.000.008.138,97			CDP No 212822 de 01/08/2022 POR $3.000.000.000,00
13	JULIO DE 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00	$ 69.440.380,00	$ 343.729.881,00	$ 666.839.834,52	206022	$ 2.656.278.257,97	$ 44.323.118.092,49		
14	AGOSTO DE 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00	$ 72.404.420,00	$ 358.401.879,00	$ 594.435.414,52	206022	$ 2.297.876.378,97	$ 43.892.311.793,49		
15	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 370.972.663,55	$ 70.484.806,07	$ 441.457.469,62	$ 74.194.532,71	$ 367.262.936,91	$ 520.240.881,81	206022	$ 1.930.613.442,06	$ 43.450.854.323,87		
16	OCTUBRE DE 2022	$ 364.756.540,00	$ 69.303.742,60	$ 434.060.282,60	$ 72.951.308,00	$ 361.108.974,60	$ 447.289.573,81	206022	$ 1.569.504.467,46	$ 43.016.794.041,27		
17	NOVIEMBRE DE 2022	$ 400.550.939,20	$ 76.104.678,45	$ 476.655.617,65	$ 80.110.187,84	$ 396.545.429,81	$ 367.179.385,97	206022	$ 1.172.959.037,65	$ 42.540.138.423,62		
18	DICIEMBRE DE 2022	$ 382.577.918,40	$ 72.689.804,50	$ 455.267.722,90	$ 76.515.583,68	$ 378.752.139,22	$ 290.663.802,29	206022	$ 794.206.898,43	$ 42.084.870.700,72		
19	ENERO DE 2023	$ 377.932.685,60	$ 71.807.210,26	$ 449.739.895,86	$ 75.586.537,12	$ 374.153.358,74	$ 215.077.265,17	206022	$ 420.053.539,69	$ 41.635.130.804,86		
20	FEBRERO DE 2023 RESERVA 2022	$ 424.296.504,74	$ 80.616.335,90	$ 504.912.840,64	$ 84.859.300,95	$ 420.053.539,69	$ 130.217.964,22	206022	-$ 0,0	$ 41.130.217.964,22		
20	FEBRERO DE 2023 RESERVA 2023	$ 24.936.432,86	$ 4.737.922,24	$ 29.674.355,10	$ 4.987.286,57	$ 24.687.068,53	$ 125.230.677,65	98223	$ 2.375.312.931,47	$ 41.100.543.609,11		
21	MARZO DE 2023	$ 445.112.284,80	$ 84.571.334,11	$ 529.683.618,91	$ 89.022.456,96	$ 440.661.161,95	$ 36.208.220,69	98223	$ 1.934.651.769,52	$ 40.570.859.990,20		
22	ABRIL DE 2023	$ 459.397.370,00	$ 87.285.500,30	$ 546.682.870,30	$ 36.208.220,69	$ 510.474.649,61	$ 0,00	98223	$ 1.424.177.119,91	$ 40.024.177.119,90		
23	MAYO DE 2023	$ 460.461.879,20	$ 87.487.757,05	$ 547.949.636,25	$ -	$ 547.949.636,25	$ 0,00	98223	$ 876.227.483,66	$ 39.476.227.483,65		
	TOTALES	**$ 7.162.744.047,35**	**$ 1.360.921.369,00**	**$ 8.523.665.416,35**	**$ 1.129.388.470,00**		**$ 0,00**		**$ 876.227.483,66**	**$ 39.476.227.483,65**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA JULIO 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71
ACTA AGOSTO 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64
ACTA SEPTIEMBRE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10
ACTA OCTUBRE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23
ACTA NOVIEMBRE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17
ACTA DICIEMBRE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56
ACTA ENERO 2022	$ 251.589.891,00	$ 47.802.079,29	$ 299.391.970,29
ACTA FEBRERO 2022	$ 289.966.929,00	$ 55.093.716,51	$ 345.060.645,51
ACTA MARZO 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02
ACTA ABRIL 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38
ACTA MAYO 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90
ACTA JUNIO 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00
ACTA JULIO 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00
ACTA AGOSTO 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00
ACTA SEPTIEMBRE 2022	$ 370.972.663,55	$ 70.484.806,07	$ 441.457.469,62
ACTA OCTUBRE 2022	$ 364.756.540,00	$ 69.303.742,60	$ 434.060.282,60
ACTA NOVIEMBRE 2022	$ 400.550.939,20	$ 76.104.678,45	$ 476.655.617,65
ACTA DICIEMBRE 2022	$ 382.577.918,40	$ 72.689.804,50	$ 455.267.722,90
ACTA ENERO 2023	$ 377.932.685,60	$ 71.807.210,26	$ 449.739.895,86
ACTA FEBRERO 2023	$ 449.232.937,60	$ 85.354.258,14	$ 534.587.195,74
ACTA MARZO 2023	$ 445.112.284,80	$ 84.571.334,11	$ 529.683.618,91
ACTA ABRIL 2023	$ 459.397.370,00	$ 87.285.500,30	$ 546.682.870,30
ACTA MAYO 2023	$ 460.461.879,20	$ 87.487.757,05	$ 547.949.636,25
VALOR TOTAL	**$ 7.162.744.047,35**	**$ 1.360.921.369,00**	**$ 8.523.665.416,35**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 5/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021

PLAZO INICIAL: 114 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de agosto de 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 47.999.892.900,00

VALOR ACUMULADO: $ 47.999.892.900,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.679.989.290	13	5	21	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.129.388.470	13	5	21	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.359.978.580	13	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.039.967.870	31	12	25	31	12	30

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.979.989.290	5	10	22	30	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.331.066.214	5	10	22	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 3.959.978.580	5	10	22	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 5.939.967.870	31	12	25	31	12	30

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA	5/06/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M–100143068

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Pendiente

OBSERVACIONES:

En comunicación Putumayo04-0022-21 del 13 de Julio de 2021 se radica a la Dirección de Contratación Grupo Asuntos Contractuales de INVIAS la Actualización de la Póliza de Seguro de Cumplimiento en razón a la Orden de Inicio (Anexo 4). Pendiente Acta de Aprobacion de Garantias con Orden de Inicio (Anexo 4).

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.11.03 10:54:50 -05:00

Código de Seguridad: A3xkZ98l1p2eVI8veSKB3Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 08-05-2021-1317-P-05-PPLUS20080000059-D002

No. PÓLIZA	M-100143068	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14759686	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2021	24:00 Horas Del	31/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO	No. DOC. IDENTIDAD	901.476.351-1
DIRECCIÓN	BOGOTA D.C.	TELÉFONO	8755544
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO 73 B 90 COMPLEJO CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO 73 B 90 COMPLEJO CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA MODIFICACION AL CONTRATO NO. 977 DE 2021 MODIFICATORIO NUMERO UNO(1)DEL 2022. AL TRASLADO DE LA SUMA ($3.000.000.000) DE LA VIGENCIA 2030 A LA VIGENCIA 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO NO. 977 DE 2021 POR MEDIO DEL CUAL SE IMPARTE LA ORDEN DE INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DEL 02 DE JULIO DE 2021.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/10/2022	24:00 Horas Del 30/06/2026	1.979.989.290,00	2.882.739,73
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 05/10/2022	24:00 Horas Del 30/06/2026	1.331.066.214,10	1.884.167,42
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/10/2022	24:00 Horas Del 31/12/2028	1.959.978.580,00	9.165.753,42
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/12/2030	5.939.967.870,00	11.256.164,38
		TOTAL ASEGURADO	$ 13.211.001.954,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGURO	CORREDOR	40,00
RIESGOS Y SEGUROS LTDA	AGENCIAS	30,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	CEDIDO			50

PRIMA BRUTA	$	25.388.824,95
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.388.824,95
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.808.676,74
TOTAL A PAGAR	$	30.117.501,69

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/11/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSLAMUNDIAL(SEGUROSCOMCO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA | FASA - AFP

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100143068	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14759606	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/11/2022	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/05/2021	24:00 Horas Del	31/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS SE MANTIENEN VIGENTES.
POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO Y DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL ASEGURADO SE ACLARA LO SIGUIENTE.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION N DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LAS ASEGURADORAS MANIFIESTAN QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 08/06/2021 SUSCRITO POR LAS PARTES Y POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO No. 977 DE 2021 ES HASTA EL 31/08/2030.

SIN PERJUICIO DE LO EXPUESTO, LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL GARANTIZADO DURANTE EL PRIMER PERIODO DEL CONTRATO QUE CULMINA EL DÍA 31/12/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 977 DE 2021, CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

AFIANZADO: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO NIT: 901476351-1 CONFORMADO POR:

- HMV INGENIEROS LTDA - NIT: 860.000.656-1 PARTICIPACION 40%
- CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL S.A.S - NIT: 901.174.437-1 PARTICIPACION 30%
- GRUPO INTERDISEÑOS S A S - NIT: 901.184.484-9 PARTICIPACION 30%

- PRESUPUESTO AÑO 2021 - $2,399,892,900.
- PRESUPUESTO AÑO 2022 - $1,600,000,000.
- PRESUPUESTO AÑO 2023 - $2,400,000,000.
- PRESUPUESTO AÑO 2024 - $4,800,000,000.
- PRESUPUESTO AÑO 2025 - $5,600,000,000.

TOTAL PRIMER PERIODO: $16,799,892,900.

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA.

NOTA 2: EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

NOTA 3: EN TODO CASO LA ENTIDAD APLICARÁ LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3. DEL DECRETO 1082 DE 2015 EN RELACIÓN CON LA DIVISIBILIDAD DE LAS GARANTÍAS, EN ESE SENTIDO SÍ EL GARANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DECIDE NO CONTINUAR GARANTIZANDO LA ETAPA DEL CONTRATO O PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE, DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERIODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y LA INTERVENTORÍA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE". EN TODO CASO LA INTERVENTORÍA DEBERÁ PRESENTAR LA NUEVA PÓLIZA QUE CUBRA EL PERIODO SIGUIENTE CON TREINTA (30) DÍAS HÁBILES DE ANTELACIÓN AL VENCIMIENTO DE LA GARANTÍA VIGENTE. LA GARANTÍA QUE CUBRE EL PERIODO INICIAL DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL AL INSTITUTO DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y REQUERIRÁ LA APROBACIÓN DEL INSTITUTO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

ACTUANDO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y FASA - ANI

seguros mundial
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100143068** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS** , expedida por la Compañía en **03/11/2022**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **03** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2022**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	14759606

Fecha de Facturación	03/11/2022	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M–100143068	
Periodo Facturado	13/05/2021	31/12/2030

Fecha Límite de Pago	03/12/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	25.308.824,95
IVA	4.808.676,74
VALOR TOTAL A PAGAR $	30.117.501,69

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
BOGOTA D.C.	901476351
Intermediario	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGURO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **03/12/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	14759606

Fecha de Facturación	03/11/2022	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	M–100143068	
Periodo Facturado	13/05/2021	31/12/2030

Fecha Límite de Pago	03/12/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	25.308.824,95
IVA	4.808.676,74
VALOR TOTAL A PAGAR $	30.117.501,69

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
BOGOTA D.C.	901476351
Intermediario	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGURO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000014759606(3900)000030117501(96)20221203

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)77099980399333(8020)031594(8020)22990014759606(3900)000030117501(96)20221203

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

DETALLE DE LA GARANTÍA

Aprobado por cristian toro rios 05-12-2022 21:00

Id de la garantía CO1.WRT.10423864

Referencia de la garantía GARANTIA DE CUMPLIMIENTO - MODIFICACIÓN No. 1

Estado Aprobada

Justificación

- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía

- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Póliza M-100143068

Tomador CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Beneficiario INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Número del certificado

Justificación	Valor del amparo	Válido hasta
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1.331.066.214,1 COP	30/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.979.989.290 COP	30/06/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	3.959.978.580 COP	31/12/2028 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

FECHA: 30/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TÚNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

FECHA DE INICIO: 2/07/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 114 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 964 y 1111 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 03 de junio de 2021

OBSERVACIONES:

El plan de calidad de la Interventoría fue radicado en Invias mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, con consecutivo interno de Interventoría No. Putumayo04-0062-21; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 en 2023 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 3/03/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 29/06/2023

OBSERVACIONES:

De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año, con periodicidad semestral, a partir de fecha de inicio de Contrato de Interventoría. La primera auditoría Interna realizada fue el día 28 de enero de 2022, la segunda revisión se realizó el dia 22 de Agostode 2022 y la tercera el dia 03 de Marzo de 2023.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 298 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 298

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

Correpondientes al control y seguimiento de actividades ejecutadas en el mes para los dos contratos de obra objeto de la presente Interventoria (964-21 y 1111-21).

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N.A.

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 5

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 5

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha se ha realizado dos Auditorías Internas el día 28 de enero y el dia 22 de Agosto de 2022. De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio mediante oficio número 68959 de 05/08/2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año, con periodicidad semestral, a partir de fecha de inicio de Contrato de Interventoría. Los planes de acción se encuentran en implementación para los cierres correspondientes.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N.A.

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: N.A.

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N.A.

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: N.A.

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N.A.

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: N.A.

OBSERVACIONES:

No se presentaron en este periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	Satisfacción del Cliente	Promedio del Puntaje de la encuesta de satisfacción del Cliente
IG2: Índice de gestión 2 =	Desfase en entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio de días de desfase en la entrega de productos de acuerdo con lo pactado con el cliente
IG3: Índice de gestión 3 =	Cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio del Porcentaje de cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales

IG4: Índice de gestión 4 =	Tiempo de respuesta por proyecto	Promedio de TR respuesta a solicitudes fuera de los días establecidos según corresponda con concepto de especialista o sin concepto de especialista.
IG5: Índice de gestión 5 =	Indicador de prestación del servicio	Número Actividades Ejecutadas / Número Actividades Requeridas con Relación al Criterio de Aceptación del Indicado en el "PS-F-010"
IG6: Índice de gestión 6 =	Indicador gestión y seguimiento al Contratista	Número de Incumplimientos del Contratista Reportados por la Interventoría / Número de Incumplimientos del Contratista con Relación al Criterio de Aceptación del Indicador en el "PS-F-010"

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

La información resultado mes a mes de los indicadores que se encontrará almacenada en archivo físico y digital según se relaciona en el "MM-F-014" Listado de Registros y Documentos del Proyecto de Interventoría Interventoría CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #200 LAVADO	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1798 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
2	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #200	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1797 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
3	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #100	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1796 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
4	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #80	PINZUAR LTDA	NO PORTA	26/09/2022	TM-1795 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
5	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #60	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1794 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
6	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #50	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1793 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
7	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #40	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1792 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
8	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #35	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1791 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
9	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #30	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1790 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
10	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #20	GEOTESTING	NO PORTA	26/09/2022	TM-1789 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
11	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #16	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1788 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
12	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #12	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1787 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
13	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #10	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1786 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
14	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #8	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1785 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
15	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #5	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1811 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
16	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE #4	ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1784 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
17	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 3"	GEOTESTING	NO PORTA	26/09/2022	TM-1810 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
18	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 2 1/2"	GEOTESTING	NO PORTA	26/09/2022	TM-1809 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
19	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 2"	GEOTESTING	NO PORTA	26/09/2022	TM-1808 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
20	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 1 1/2"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1807 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
21	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 1 1/4"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1806 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
22	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 1"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1805 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
23	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 2"	GEOTESTING	NO PORTA	26/09/2022	TM-1808 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
24	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 1 1/2"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1807 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
25	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 3/4"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1804 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
26	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 5/8"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1803 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
27	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 1/2"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1802 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
28	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 3/8"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1801 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
29	TAMIZ TEJIDO EN ALAMBRE 5/16"	TAMIZ ESTÁNDAR	NO PORTA	26/09/2022	TM-1800 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
30	CAZUELA CASAGRANDE	NO PORTA	NO PORTA	1/09/2022	CA-159-22 01-09-22	1/09/2023	EQUIPO PROPIO
31	HORNO ELECTRICO	CENTRAL SCIENTIFIC	NO PORTA	28/09/2022	T1347-22 20-09-22	28/09/2023	EQUIPO PROPIO
32	BAÑO MARIA	PROCTOR SILEX	NO PORTA	26/09/2022	T1348-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
33	TERMOMETRO	RETEMP	NO PORTA	26/09/2022	T1349-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
34	TERMOMETRO	RETEMP	NO PORTA	26/09/2022	T1350-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO

35	TERMOMETRO	BRIXCO	NO PORTA	26/09/2022	T1351-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
36	TERMOMETRO	MENGTE	NO PORTA	26/09/2022	T1352-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
37	TERMOMETRO	SILVER BRAND	NO PORTA	26/09/2022	T1353-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
38	TERMOMETRO	SILVER BRAND	NO PORTA	26/09/2022	T1354-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
39	COMPARADOR DE CARATULA	JAGUAR	NO PORTA	26/09/2022	L889-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
40	COMPARADOR DE CARATULA	JAGUAR	NO PORTA	26/09/2022	L890-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
41	PIE DE REY	HOPEX	NO PORTA	26/09/2022	L891-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
42	FLEXOMETRO	BRECKELL	NO PORTA	26/09/2022	L892-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
43	MAQUINA MULTI ENSAYOS	SOILTEST / LEXUS	CS153178 / 30286941	1/10/2022	7040- 01-10-22	1/10/2023	EQUIPO PROPIO
44	MAQUINA DE ENSAYO COMPRESION	SERVINMTEGRAL	106/CS 221905 /CS 221989	25/10/2022	7093- 25-10-22	25/10/2023	EQUIPO PROPIO
45	CENTRIFUGA 3000G	NORMATEST	17286	26/09/2022	CENT-161-22 16-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
46	BALANZA DIGITAL 3000G	LEXUS	YS115066	26/09/2022	BAL 2127-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
47	BALANZA DIGITAL 6000G	LEXUS	5124011137	26/09/2022	BAL 2128-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
48	BALANZA DIGITAL 15000G	LEXUS	YS115483	26/09/2022	BAL 2129-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
49	BALANZA DIGITAL 250G	LEXUS	NO PORTA	26/09/2022	BAL 2130-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
50	BALANZA DIGITAL 15000G	LEXUS	YS139577	26/09/2022	BAL 2131-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
51	HUMEDOMETRO ANALOGO	MOISTURE TESTER	SI-2011-12-03	26/09/2022	SP-426-22 26-09-22	26/09/2023	EQUIPO PROPIO
52	EQUIPO RICE COMPLETO	WINTERS	Z0188 / LMV - 04123	21/03/2023	VA025-23	21/03/2024	EQUIPO PROPIO
53	ESTACION TOTAL San Francisco	NIKON	14114	13/03/2023	ETMC2079 13 mar-23	12/09/2023	EQUIPO PROPIO
54	NIVEL AUTOMATICO San Francisco	SOKKIA	274418	13/03/2023	NMC 1063 13 mar-23	12/09/2023	EQUIPO PROPIO
55	ESTACIÓN TOTAL San Francisco	LEICA	874080	6-mar-23	ET MC 060323123 6 mar -22	5/09/2023	EQUIPO PROPIO
56	NIVEL AUTOMÁTICO San Francisco	TOPCON	WP003924	6-mar-23	N MC 060323124 6 mar-23	6/09/2023	EQUIPO PROPIO
57	ESTACIÓN TOTAL Mocoa	NIKON	D020543	18/11/2022	7733 18/11/2022	29/05/2023	EQUIPO PROPIO
58	NIVEL AUTOMÁTICO Mocoa	TOPCON	QQ3311	18/11/2022	7734 18/11/2022	29/05/2023	EQUIPO PROPIO

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-09493 CUN.

Firma
Nombre: LUZ MARINA ORTEGA OCHOA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-56727 CND

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration inform

NUMERO : **MMD 157-22**

Number

DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471 3382516 3382505
LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	APARATO MICRO-DEVAL
FABRICANTE : Manufacturer	SERVINTEGRAL LTDA
NUMERO DE SERIE : Serial number	40060321
SOLICITANTE : Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERÍA SAS
DIRECCIÓN : Address	CALLE 5 # 6 - 7 BARRIO GALÁN
CIUDAD: City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO.
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	17 de noviembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Number of Pages and Documents Attached	CUATRO (4)

T.s.u. RUBEN C. HERNANDEZ G.
ELABORADO:
Elaborate

Ing. GUSTAVO A. FIERRO R.
REVISADO:
Checked

Este certificado (informe) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : MMD 157-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA	APARATO MICRO-DEVAL
FABRICANTE	SERVINTEGRAL LTDA
MODELO	SI - 302
SERIE	40060321
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACION
NORMA UTILIZADA	INV E-238-13
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 18,2 °C y 18,8 °C
FECHA DE CALIBRACIÓN	17 de noviembre de 2022
UNIDAD DE MEDIDA	SISTEMA INTERNACIONAL (g, mm)
TOTAL PÁGINAS INCLUIDO ANEXOS	CUATRO (4)

PATRONES DE REFERENCIA

	BALANZA ELECTRONICA	TACÓMETRO ÓPTICO	PIE DE REY DIGITAL	TERMOHIGRÓMETRO DIGITAL
MARCA	ELECTRONIC BAL.	LUTRON	MITUTOYO	CRESTA
MODELO	LS-HEJ-323A+	I.247942	500-147	THG312
RANGO	323,000 g	0-10.000 RPM	0-200 mm	0 - 70,0 °C
No SELLO DE CALIBRACIÓN	ALB- 931 - 22	3718	ALL-009-21	ALT-629-21
No IDENTIFICACIÓN INTERNA	BAL-004	-	PDR - 001	TH-001

SOLICITANTE	**EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERÍA SAS**
DIRECCIÓN	CALLE 5 # 6 - 7 BARRIO GALÁN
CIUDAD	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO.
SITIO DEL OBJETO DE PRUEBA	LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : MMD 157-22

1.- MEDICIONES REALIZADAS DE LA CARGA ABRASIVA

Nº DE ESFERAS	PESO UNITARIO (g)	DIAMETRO DE ESFERA (mm)
8	4,042	10,00
4	4,043	10,00
4	4,042	10,00
4	4,042	10,00
4	4,043	10,00
4	4,042	10,00
4	4,043	10,00
4	4,043	10,00
4	4,042	10,00
4	4,042	10,00
PROMEDIO:	4,042 g	10,00 mm

TOTAL ESFERAS MEDIDAS	PESO TOTAL DE LA CARGA ABRASIVA
44	5000,4 g

DIAMETROS Y PESO PROMEDIOS SEGÚN LA NORMA TECNICA APLICADA

DIAMETRO PROMEDIO : 9,5 mm ± 0,5	CARGA : 5000 g ± 5 g

MATERIAL DE LA CARGA ABRASIVA: ACERO INOXIDABLE MAGNETICO.

2.- MEDICIONES REALIZADAS DEL RECIPIENTE CILINDRICO

CAPACIDAD PRESCRITA	MEDICIÓN REALIZADA
CINCO (5) LITROS	5,000 LITROS

LONGITUD PRESCRITA (POR NORMA)	AREA MEDIDA (mm)
DIAMETRO INTERIOR 200 mm ± 1 mm	200,7

MATERIAL DE CONSTRUCCION: ACERO INOXIDABLE
ESPESOR DEL MATERIAL: 2 mm

3.- VELOCIDAD ANGULAR DEL CILINDRO METALICO

VELOCIDAD DE ROTACIÓN	VELOCIDAD MEDIDA (rpm)
REVOLUCIONES (rpm) 100 ± 5	100 ± 2

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : MMD 157-22

OBSERVACIONES :

1.- De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello **No** **MMD 157-22**

2.- La próxima calibración deberá efectuarse dependiendo del standard de mantenimiento, su frecuencia de uso y el tipo de material ensayado

3.- se recomienda lavar y secar las esferas al culminar la jornada de trabajo.

4.- Los datos emitidos en el presente informe, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ

T.s.u. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrólogo

REVISÓ

Ing. GUSTAVO A. FIERRO R.
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2131-22**
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE : *Manufacturer:*	LEXUS
MODELO : *Model:*	FENIX
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	YS139577
RANGO DE MEDICIÓN : *Measurement Range:*	15000 g
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	I I I (MEDIA)
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	GUIA SIM MWG7 / cg - 01 / V.00 2009
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	26 de septiembre de 2022

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2131-22**
Number:

División de escala (d): 1 g División de verificación (e.): 10 g

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
150	150	0
750	750	0
1500	1500	0
3750	3748	-2
6000	5997	-3
7500	7497	-3
9000	8997	-3
11250	11247	-3
13500	13497	-3
15000	14996	-4

CARGA DECRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
150	150	0
750	750	0
1500	1500	0
3750	3748	-2
6000	5997	-3
7500	7497	-3
9000	8997	-3
11250	11247	-3
13500	13497	-3
15000	14996	-4

2.- REPETIBILIDAD

n	RANGO BAJO Carga 1500 g		RANGO MEDIO Carga 7500 g		RANGO ALTO Carga 15000 g	
	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)
1	1500	0	7497	-3	14996	-4
2	1500	0	7497	-3	14996	-4
3	1500	0	7497	-3	14996	-4
4	1500	0	7497	-3	14996	-4
5	1499	-1	7497	-3	14996	-4
	Dif máx.	-2	*Dif máx.*	-3	*Dif máx.*	-6
	emp	*10,00*	*emp*	*20,00*	*emp*	*20,00*

3.- MOVILIDAD

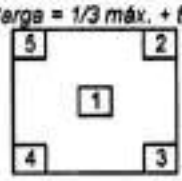
CARGA (g)	1500	7500	15000
INDICACIÓN (g)	1500	7497	14996
AUMENTO * (g)	1,40	1,40	1,40
CUMPLE	SI	SI	SI

*** Igual a 1,4 d**

4.- EXCENTRICIDAD DE CARGA: 5000 g

LADO	INDICACIÓN (g)	ERROR (g)
1	4997	-3
2	4997	-3
3	4998	-2
4	4997	-3
5	4997	-3
1	4998	-2

Carga = 1/3 máx. + tara



PATRÓN UTILIZADO:

FABRICANTE:	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL
MODELO:	DISCO RANURADO	DISCO RANURADO	DISCO RANURADO
No. SELLO:	LMS26204	LMS26186	LMS26203

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2131-22**
Number

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN:

La balanza descrita **CUMPLE** con los errores máximos tolerados en uso, según lo estipulado en la GUIA SIM MWG7 / CG - / V.00 2009 para instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA E.U Y ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición. *"El tiempo entre dos verificaciones depende del tipo de balanza, de la norma de mantenimiento y de la frecuencia de uso"*

2. Se debe implementar un programa de aseo permanente para la Báscula. Esto con el fin de tratar de garantizar un correcto funcionamiento
3. Cuando la Báscula NO esté en uso, debe permanecer DESCARGADA.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2130-22**
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE : *Manufacturer:*	FWE
MODELO : *Model:*	ELECTRONIC SCALE
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	NO IDENTIFICA
INTERVALO DE MEDICIÓN : *Measurement interval:*	250 g
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	I I I (MEDIA)
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	GUIA SIM MWG7 / cg - 01 / V.00 2009
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	26 de septiembre de 2022

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsibility for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : BAL 2130-22

Number:

División de escala (d): 0,1 g División de verificación (e.): 1,0 g

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
3	3,0	0,0
13	13,1	0,1
25	25,1	0,1
63	63,1	0,1
100	100,1	0,1
125	125,2	0,2
150	150,2	0,2
188	188,3	0,3
225	225,3	0,3
250	250,3	0,3

CARGA DECRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
3	3,0	0,0
13	13,1	0,1
25	25,1	0,1
63	63,1	0,1
100	100,1	0,1
125	125,2	0,2
150	150,2	0,2
188	188,3	0,3
225	225,3	0,3
250	250,3	0,3

2.- REPETIBILIDAD

n	RANGO BAJO Carga 25 g		RANGO MEDIO Carga 125 g		RANGO ALTO Carga 250 g	
	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)
1	25,1	0,1	125,2	0,2	250,3	0,3
2	25,1	0,1	125,2	0,2	250,3	0,3
3	25,1	0,1	125,2	0,2	250,3	0,3
4	25,1	0,1	125,2	0,2	250,3	0,3
5	25,1	0,1	125,2	0,2	250,3	0,3
	Dif máx.	0,00	*Dif máx.*	0,00	*Dif máx.*	0,00
	emp	*1,00*	*emp*	*1,00*	*emp*	*1,00*

3.- MOVILIDAD

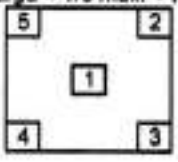
CARGA (g)	25	125	250
INDICACIÓN (g)	25,1	125,2	250,3
AUMENTO * (g)	0,14	0,14	0,14
CUMPLE	SI	SI	SI

*** Igual a 1,4 d**

4.- EXCENTRICIDAD DE CARGA: 100 g

LADO	INDICACIÓN (g)	ERROR (g)
1	100,1	0,1
2	100,1	0,1
3	100,1	0,1
4	100,1	0,1
5	100,1	0,1
1	100,1	0,1

Carga = 1/3 máx. + tara



PATRÓN UTILIZADO:

FABRICANTE:	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL
MODELO:	DISCO RANURADO	CILINDRICAS
No. SELLO:	LMS26166	LMS26167

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2130-22**
Number:

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN:

La balanza descrita **CUMPLE** con los errores máximos tolerados en uso, según lo estipulado en la GUIA SIM MWG7 / CG - / V.00 2009 para instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA E.U Y ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición. *"El tiempo entre dos verificaciones depende del tipo de balanza, de la norma de mantenimiento y de la frecuencia de uso"*
2. Se debe implementar un programa de aseo permanente para la Báscula. Esto con el fin de tratar de garantizar un correcto funcionamiento
3. Cuando la Báscula NO esté en uso, debe permanecer DESCARGADA.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : BAL 2127-22
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE : *Manufacturer:*	LEXUS
MODELO : *Model:*	FENIX
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	YS115066
RANGO DE MEDICIÓN : *Measurement Range:*	3000 g
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	I I I (MEDIA)
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	GUIA SIM MWG7 / cg - 01 / V.00 2009
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	26 de septiembre de 2022

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2127-22**
Number

División de escala (d): 0,1 g División de verificación (e.): 1,0 g

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
30	30,0	0,0
150	150,2	0,2
300	300,2	0,2
750	750,3	0,3
1200	1200,4	0,4
1500	1500,4	0,4
1800	1800,6	0,6
2250	2250,6	0,6
2700	2700,6	0,6
3000	3000,6	0,6

CARGA DECRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
30	30,0	0,0
150	150,2	0,2
300	300,2	0,2
750	750,3	0,3
1200	1200,4	0,4
1500	1500,4	0,4
1800	1800,6	0,6
2250	2250,6	0,6
2700	2700,6	0,6
3000	3000,6	0,6

2.- REPETIBILIDAD

n	RANGO BAJO Carga 300 g		RANGO MEDIO Carga 1500 g		RANGO ALTO Carga 3000 g	
	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)
1	300,2	0,2	1500,4	0,4	3000,6	0,6
2	300,2	0,2	1500,4	0,4	3000,6	0,6
3	300,2	0,2	1500,4	0,4	3000,6	0,6
4	300,2	0,2	1500,4	0,4	3000,6	0,6
5	300,1	0,1	1500,3	0,3	3000,5	0,5
	Dif máx.	0,1	***Dif máx.***	0,1	***Dif máx.***	0,1
	emp	***1,00***	***emp***	***2,00***	***emp***	***3,00***

3.- MOVILIDAD

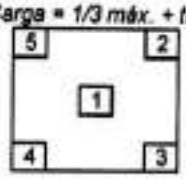
CARGA (g)	300	1500	3000
INDICACIÓN (g)	300,2	1500,4	3000,6
AUMENTO * (g)	0,14	0,14	0,14
CUMPLE	SI	SI	SI

*** Igual a 1,4 d**

4.- EXCENTRICIDAD DE CARGA: 1000 g

LADO	INDICACIÓN (g)	ERROR (g)
1	1000,4	0,4
2	1000,4	0,4
3	1000,4	0,4
4	1000,3	0,3
5	1000,3	0,3
1	1000,4	0,4

Carga = 1/3 máx. + tara



PATRÓN UTILIZADO:

FABRICANTE:	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL
MODELO:	CILINDRICAS	DISCO RANURADO	DISCO RANURADO
No. SELLO:	LMS26187	LMS26186	LMS26203

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2127-22**
Number:

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN:

La balanza descrita **CUMPLE** con los errores máximos tolerados en uso, según lo estipulado en la GUIA SIM MWG7 / CG - / V.00 2009 para instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA E.U Y ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición. *"El tiempo entre dos verificaciones depende del tipo de balanza, de la norma de mantenimiento y de la frecuencia de uso"*

2. Se debe implementar un programa de aseo permanente para la Báscula. Esto con el fin de tratar de garantizar un correcto funcionamiento
3. Cuando la Báscula NO esté en uso, debe permanecer DESCARGADA.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2128-22**
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3362516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE : *Manufacturer:*	LEXUS
MODELO : *Model:*	MAXTER S
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	5124011137
RANGO DE MEDICIÓN : *Measurement Range:*	6000 g
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	I I I (MEDIA)
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	GUIA SIM MWG7 / cg - 01 / V.00 2009
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	26 de septiembre de 2022

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2128-22**
Number:

División de escala (d): 0,1 g División de verificación (e.): 1,0 g

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
60	59,9	-0,1
300	299,9	-0,1
600	599,8	-0,2
1500	1499,8	-0,2
2400	2399,8	-0,2
3000	2999,8	-0,2
3600	3599,8	-0,2
4500	4499,7	-0,3
5400	5399,7	-0,3
6000	5999,7	-0,3

CARGA DECRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
60	59,9	-0,1
300	299,9	-0,1
600	599,8	-0,2
1500	1499,8	-0,2
2400	2399,8	-0,2
3000	2999,8	-0,2
3600	3599,8	-0,2
4500	4499,7	-0,3
5400	5399,7	-0,3
6000	5999,7	-0,3

2.- REPETIBILIDAD

n	RANGO BAJO Carga 600 g		RANGO MEDIO Carga 3000 g		RANGO ALTO Carga 6000 g	
	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)
1	599,8	-0,2	2999,8	-0,2	5999,7	-0,3
2	599,8	-0,2	2999,8	-0,2	5999,7	-0,3
3	599,8	-0,2	2999,8	-0,2	5999,7	-0,3
4	599,8	-0,2	2999,8	-0,2	5999,7	-0,3
5	599,7	-0,3	2999,7	-0,3	5999,6	-0,4
	Dif máx.	0,1	*Dif máx.*	0,1	*Dif máx.*	0,1
	emp	*2,00*	*emp*	*3,00*	*emp*	*3,00*

3.- MOVILIDAD

CARGA (g)	600	3000	6000
INDICACIÓN (g)	599,8	2999,8	5999,7
AUMENTO * (g)	0,14	0,14	0,14
CUMPLE	SI	SI	SI

*** Igual a 1,4 d**

4.- EXCENTRICIDAD DE CARGA: 2000 g

LADO	INDICACIÓN (g)	ERROR (g)
1	1999,8	-0,2
2	1999,8	-0,2
3	1999,8	-0,2
4	1999,8	-0,2
5	1999,7	-0,3
1	1999,7	-0,3

Carga = 1/3 máx. + tara



PATRÓN UTILIZADO:

FABRICANTE:	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL
MODELO:	CILINDRICAS	DISCO RANURADO	DISCO RANURADO
No. SELLO:	LMS26187	LMS26186	LMS26203

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2128-22**
Number:

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN:

La balanza descrita **CUMPLE** con los errores máximos tolerados en uso, según lo estipulado en la GUIA SIM MWG7 / CG - / V.00 2009 para instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA E.U Y ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición. *"El tiempo entre dos verificaciones depende del tipo de balanza, de la norma de mantenimiento y de la frecuencia de uso"*

2. Se debe implementar un programa de aseo permanente para la Báscula. Esto con el fin de tratar de garantizar un correcto funcionamiento
3. Cuando la Báscula NO esté en uso, debe permanecer DESCARGADA.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2129-22**
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE : *Manufacturer:*	LEXUS
MODELO : *Model:*	FENIX
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	YS115483
RANGO DE MEDICIÓN : *Measurement Range:*	15000 g
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	I I I (MEDIA)
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	GUIA SIM MWG7 / cg - 01 / V.00-2009
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	26 de septiembre de 2022

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2129-22**
Number

División de escala (d): 1 g División de verificación (e.): 10 g

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
150	150	0
750	750	0
1500	1500	0
3750	3749	-1
6000	5999	-1
7500	7498	-2
9000	8998	-2
11250	11248	-2
13500	13497	-3
15000	14997	-3

CARGA DECRECIENTE

CARGA (g) A	INDICACIÓN (g) B	ERROR (g) B-A
150	150	0
750	750	0
1500	1500	0
3750	3749	-1
6000	5999	-1
7500	7498	-2
9000	8998	-2
11250	11248	-2
13500	13497	-3
15000	14997	-3

2.- REPETIBILIDAD

n	RANGO BAJO Carga 1500 g		RANGO MEDIO Carga 7500 g		RANGO ALTO Carga 15000 g	
	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)	Indicación (g)	Error (g)
1	1500	0	7498	-2	14997	-3
2	1500	0	7498	-2	14997	-3
3	1500	0	7498	-2	14996	-4
4	1500	0	7498	-2	14996	-4
5	1499	-1	7497	-3	14996	-4
	Dif máx.	-2	*Dif máx.*	-3	*Dif máx.*	-6
	emp	*10,00*	*emp*	*20,00*	*emp*	*20,00*

3.- MOVILIDAD

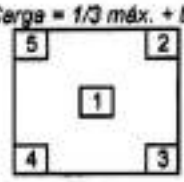
CARGA (g)	1500	7500	15000
INDICACIÓN (g)	1500	7598	14997
AUMENTO * (g)	1,40	1,40	1,40
CUMPLE	SI	SI	SI

*** Igual a 1,4 d**

4.- EXCENTRICIDAD DE CARGA: 5000 g

LADO	INDICACIÓN (g)	ERROR (g)
1	4998	-2
2	4998	-2
3	4998	-2
4	4998	-2
5	4997	-3
1	4998	-2

Carga = 1/3 máx. + tara



PATRÓN UTILIZADO:

FABRICANTE:	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL	SERVINTEGRAL
MODELO:	DISCO RANURADO	DISCO RANURADO	DISCO RANURADO
No. SELLO:	LMS26204	LMS26186	LMS26203

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **BAL 2129-22**
Number

RESULTADO DE LA CALIBRACIÓN:

La balanza descrita **CUMPLE** con los errores máximos tolerados en uso, según lo estipulado en la GUIA SIM MWG7 / CG - / V.00 2009 para instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático.

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA E.U Y ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES:

1. El usuario es responsable de la recalibración de los instrumentos de medición. *"El tiempo entre dos verificaciones depende del tipo de balanza, de la norma de mantenimiento y de la frecuencia de uso"*

2. Se debe implementar un programa de aseo permanente para la Báscula. Esto con el fin de tratar de garantizar un correcto funcionamiento
3. Cuando la Báscula NO esté en uso, debe permanecer DESCARGADA.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1348-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382505-3382516

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	BAÑO MARIA
FABRICANTE Manufacturer	PROCTOR SILEX
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO

FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropriate intervals

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : T1348-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382505-3382516

OBJETO DE PRUEBA BAÑO MARIA
INTERVALO DE MEDICIÓN 40 °c a 80 °c
DIVISIÓN DE ESCALA 5 °C
RESOLUCIÓN 1 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 22,6 °C
HUMEDAD RELATIVA: 51 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
40,0	38,8	1,2	± 0,2
60,0	58,8	1,2	± 0,3
80,0	79,1	0,9	± 0,2

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : **T1348-22**

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,3 °C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-Pt-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : CA-159-22**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **CAZUELA CASAGRANDE**

FABRICANTE : **NO PORTA**

MODELO: : **NO PORTA**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **01/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : CA-159-22**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA**, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	CAZUELA CASAGRANDE
FABRICANTE	NO PORTA
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando mediciones

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	ALPHA METROLOGIA
FECHA CALIBRACIÓN	23/03/2021

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : CA-159-22**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA : 19,6 °C **HUMEDAD RELATIVA** : 51 %

CALIBRADO (Promedio Aritmético)	ÁREA PRESCRITA
• ALTURA DE LA CAIDA	10,07 mm
• RADIO DE CURVATURA DE LA CUCHARA:	54,03 mm
• DIMENSIONES DE LA BASE	150,01 X 125,03 X 50,02 mm
• ESPESOR DE LA COPA:	2,02 mm
• PROFUNDIDAD DE LA COPA:	27,01 mm

La cazuela casagrande **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos.

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar la superficie dela cazuela casagrande con un cepillo suave.
3- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
4- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTD.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration Report

NUMERO : CENT-161-22

Number

DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382470
LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	CENTRIFUGA
FABRICANTE : Manufacturer	NORMATEST
NUMERO DE SERIE : Serial number	17286
SOLICITANTE : Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD : City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Number of Pages and Documents Attached	TRES (3)

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
ELABORADO:
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
REVISADO:
Checked

Este certificado (informe) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : CENT-161-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382470

OBJETO DE PRUEBA	CENTRIFUGA
FABRICANTE	NORMATEST
MODELO	36401
SERIE	17286
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACION
NORMAS UTILIZADAS	**INVIAS E -732-13**
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 24,4 °C y 24,1 °C
FECHA DE CALIBRACIÓN	26 de septiembre de 2022
UNIDAD DE MEDIDA	RPM
TOTAL PÁGINAS INCLUIDO ANEXOS	TRES (3)
PATRONES DE REFERENCIA	**TACOMETRO OPTICO**
MARCA	LUTRON
MODELO	-
SERIAL	D.T.2236
No SELLO DE CALIBRACIÓN	3718
TRAZABILIDAD	INM
SOLICITANTE	**EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**
CIUDAD	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
SITIO DEL OBJETO DE PRUEBA	LABORATORIO

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : CENT-161-22

1.- MEDICIONES REALIZADAS EN RPM

Velocidad angular (ω) Existente por norma 3600 rpm	Mediciones realizadas al 100% del control			
	X1	X2	X3	σ
	3602	3601	3600	0,58

La centrifuga para asfaltos CUMPLE con NORMA INVIAS E-732-13, Método "A" Numeral 9.1.1 "EXTRACCION CUANTITATIVA DEL ASFALTO EN MEZCLAS PARA PAVIMENTOS"

1.- De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello No **CENT-161-22**

2.- La próxima calibración deberá efectuarse dependiendo del standard de mantenimiento, su frecuencia de uso y el tipo de material ensayado

3.- se recomienda lavar y secar las centrifuga al culminar la jornada de trabajo.

4.- Los datos emitidos en el presente informe, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : L890-22
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382516

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	COMPARADOR DE CARATULA
FABRICANTE Manufacturer	JAGUAR
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CALLE 5 # 6 - 7 BARRIO GALAN
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES (ECI).

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L890-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382516

OBJETO DE PRUEBA COMPARADOR DE CARATULA
INTERVALO DE MEDICIÓN 0,000 in - 1,000 in
RESOLUCIÓN 0,001 in

MÉTODO

COMPARACIÓN

SITIO DE MEDICIÓN

LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES

TEMPERATURA: 21,2 °C
HUMEDAD RELATIVA: 50%

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

VALOR PATRÓN	VALOR PROMEDIO	Desviación del Instrumento	INCERTIDUMBRE MEDICIÓN
in	in	In	in
0,000	0,000	0,000	3,10E-04
0,100	0,100	0,000	3,11E-04
0,200	0,201	0,001	3,11E-04
0,300	0,301	0,001	3,11E-04
0,400	0,401	0,001	3,10E-04
0,500	0,501	0,001	3,11E-04
0,600	0,601	0,001	3,11E-04
0,700	0,700	0,000	3,11E-04
0,800	0,801	0,001	3,10E-04
0,900	0,901	0,001	3,11E-04
1,000	1,001	0,001	3,12E-04

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L890-22

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Para el tipo y el rango del micrómetro, según la guia DI-005 del CEM, la desviación permisible es de **0,003 in** y se puede comparar con el promedio de las desviaciones obtenidas en el instrumento, bajo calibración.

La diferencia máxima obtenida en la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es de: 0,001 in

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: 0,000312
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

DESCRIPCIÓN	SERIE	CERTIFICADO No.	TRAZABILIDAD
BLOQUE PATRON	1500034	LML-0985-19	ECI S.A.

OBSERVACIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES GENERALES

* Tener en cuenta los errores encontrados en el momento de operar el equipo.
* El usuario es responsable del control de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : L889-22
Number

LABORATORIO EMISOR Emiter Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382516

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	COMPARADOR DE CARATULA
FABRICANTE Manufacturer	JAGUAR
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CALLE 5 # 6 - 7 BARRIO GALAN
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES (ECI).

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L889-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382516

OBJETO DE PRUEBA COMPARADOR DE CARATULA
INTERVALO DE MEDICIÓN 0,000 in - 1,000 in
RESOLUCIÓN 0,001 in

MÉTODO

COMPARACIÓN

SITIO DE MEDICIÓN

LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES

TEMPERATURA: 20,3 °C
HUMEDAD RELATIVA: 52%

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

VALOR PATRÓN	VALOR PROMEDIO	Desviación del Instrumento	INCERTIDUMBRE MEDICIÓN
in	in	in	In
0,000	0,000	0,000	3,10E-04
0,100	0,100	0,000	3,11E-04
0,200	0,200	0,000	3,11E-04
0,300	0,300	0,000	3,11E-04
0,400	0,401	0,001	3,10E-04
0,500	0,501	0,001	3,11E-04
0,600	0,601	0,001	3,11E-04
0,700	0,700	0,000	3,11E-04
0,800	0,801	0,001	3,10E-04
0,900	0,901	0,001	3,11E-04
1,000	1,001	0,001	3,12E-04

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L889-22

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Para el tipo y el rango del micrómetro, según la guia DI-005 del CEM, la desviación permisible es de **0,003 in** y se puede comparar con el promedio de las desviaciones obtenidas en el instrumento, bajo calibración.

La diferencia máxima obtenida en la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es de: 0,001 in

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: 0,000312
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

DESCRIPCIÓN	SERIE	CERTIFICADO No.	TRAZABILIDAD
BLOQUE PATRON	1500034	LML-0985-19	ECI S.A.

OBSERVACIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES GENERALES

* Tener en cuenta los errores encontrados en el momento de operar el equipo.
* El usuario es responsable del control de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : L892-22
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382516

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	FLEXÓMETRO
FABRICANTE Manufacturer	BRECKELL
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CALLE 5 # 6 - 7 BARRIO GALAN
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE RECEPCIÓN Date of Reception	22 de septiembre de 2022
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por Equipos y Controles Industriales "ECI"

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L892-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471-3382516

OBJETO DE PRUEBA FLEXÓMETRO
RANGO DE MEDICIÓN 0 m - 5,000 m
RESOLUCIÓN 0,001 m

MÉTODO

COMPARACIÓN DIRECTA CON BLOQUES PATRÓN DE CARAS PARALELAS.

SITIO DE MEDICIÓN

LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA.

CONDICIONES AMBIENTALES

TEMPERATURA: 20,6 °C
HUMEDAD RELATIVA: 55%

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

VALOR PATRÓN	VALOR PROMEDIO	Desviación Encontrada	INCERTIDUMBRE
m	m	m	m
1,000	1,000	0,000	2,01E-03
2,000	2,001	0,001	2,01E-03
3,000	3,001	0,001	2,01E-03
4,000	4,001	0,001	2,01E-03
5,000	5,001	0,001	2,01E-03

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L892-22

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La diferencia máxima obtenida en la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es de 0,002 m

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: 2,01E-03 m
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

DESCRIPCIÓN	CERTIFICADO No.	TRAZABILIDAD
JUEGO DE BLOQUES PATRON	LML-0985-19	ECI

OBSERVACIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES GENERALES

* Tener en cuenta los errores encontrados en el momento de operar el equipo.
* El usuario es responsable del control de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

Calibration Report

SP-426-22

DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382505-3382516
LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	HUMEDÓMETRO ANALOGO
FABRICANTE : Manufacturer	MOISTURE TESTER
NUMERO DE SERIE : Serial number	SI-2011-12-03
SOLICITANTE : Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PAGINAS : Number of Pages and Documents Attached	CUATRO (4)

Tsu. RUBEN HERNANDEZ

ELABORADO:
Elaborate

Ing. GUSTAVO A. FIERRO R.

REVISADO:
Checked

Este certificado (informe) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made The issuing laboratory assumes no responsibility for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

SP-426-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382505-3382516

DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO

FABRICANTE	MOISTURE TESTER
MODELO	TYPE D1
SERIE	SI-2011-12-03
PRESENTACIÓN DE LECTURA	% DE HUMEDAD
INTERVALO DE MEDICIÓN	0,0 % HASTA 20,0 % DE HUMEDAD
RESOLUCIÓN	0,2 % DE HUMEDAD
CAPACIDAD	20 g
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACIÓN
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN DIRECTA
DOCUMENTO DE REFERENCIA:	DKD R 6-1 DEL 2014
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 21,4 °C y 21,2 °C
TOTAL PÁGINAS	CUATRO (4)

PATRONES DE REFERENCIA

	BANCO DE PRESIÓN CON MANÓMETRO DIGITAL
MARCA	MAVIN
MODELO	TAS-1 Mpa / RS-232C
SERIE	5050042 / SK300242
No SELLO DE CALIBRACIÓN	23511
TRAZABILIDAD	LABORATORIO PROGEN METROLOGIA

SOLICITANTE

	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
CIUDAD	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO DE METROLOGÍA DE SERVINTEGRAL LTDA.

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

SP-426-22

3.- OBSERVACIONES:

1.-De acuerdo a los resultados obtenidos se concede el sello de calibración N° **SP-426-22**

2.-La próxima calibración deberá efectuarse dependiendo del standard de mantenimiento y su frecuencia de uso.

3.-Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas y se refiere al momento y condiciones en que se realizaron.

4.-El laboratorio de calibración de servintegral ltda. No se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. GUSTAVO A. FIERRO R.
Director de laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

SP-426-22

1.- MEDICIONES REALIZADAS:

INDICACIÓN DEL INSTRUMENTO (% HUMEDAD)	LECTURAS DEL PATRÓN DE REFERENCIA (Secuencia "B" DKD-R-6-1)		
	M1-MEDICION EN ASCENSO (psi)	M2-MEDICION EN DESCENSO (psi)	M3-MEDICION EN ASCENSO (psi)
0,0	0,00	0,00	0,00
2,0	3,44	3,46	3,42
4,0	6,22	6,23	6,20
6,0	10,12	10,14	10,16
8,0	12,25	12,22	12,23
10,0	14,9	14,63	14,55
12,0	18,43	18,42	18,40
14,0	20,65	20,64	20,67
16,0	23,51	23,5	23,52
18,0	26,71	26,7	26,71
20,0	30,41	30,4	30,41

2.- RESULTADOS DE CALIBRACIÓN:

INDICACIÓN DEL IBC		PROMEDIO PATRÓN	ERROR	HISTERESIS	DESVIACIÓN ESTARDAR	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA (U)
(% Humedad)	(psi)	(psi)	(psi)	(psi)	(psi)	(psi)
2,0	3,0	3,44	-0,44	0,02	0,02	0,85
4,0	6,0	6,22	-0,22	0,01	0,02	0,46
6,0	9,0	10,14	-1,14	0,02	0,02	0,41
8,0	12,0	12,23	-0,23	0,03	0,02	0,33
10,0	15,0	14,69	0,31	0,27	0,18	1,73
12,0	18,0	18,42	-0,42	0,01	0,02	0,28
14,0	21,0	20,65	0,35	0,01	0,02	0,27
16,0	24,0	23,51	0,49	0,01	0,01	0,23
18,0	27,0	26,71	0,29	0,01	0,01	0,21
20,0	30,0	30,41	-0,41	0,01	0,01	0,20

Para el cálculo de la incertidumbre, el factor de cobertura k= 2

"la incertidumbre expandida informada de la medicion se establece como la incertidumbre normalizada de la medicion multiplicada por el factor de cobertura k, tal que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente 95 %."

Medio utilizado para transmitir la presión: Aire.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1347-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	HORNO ELECTRICO
FABRICANTE Manufacturer	CENTRAL SCIENTIFIC
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : **T1347-22**

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA HORNO ELECTRICO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 200 °C
RESOLUCION 1 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 24,6 °C
HUMEDAD RELATIVA: 51 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	49,4	0,6	± 0,3
150	149,3	0,7	± 0,3
200	199,2	0,8	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : **T1347-22**

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 $^{\circ}C^{-1}$, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Fierro
Director De Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

F-06-TEC V13

CERTIFICADO DE CALIBRACION

Calibration Certificate

NUMERO : 7040
Number

ACREDITACIÓN ONAC: ONAC Accreditation	11 - LAC - 011 DEL 13 DE JULIO DE 2011
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	MÁQUINA DE ENSAYO COMPRESIÓN
FABRICANTE : Manufacturer	SOILTEST / LEXUS
MODELO : Model	S35 / MATRIX
NUMERO DE SERIE : Serial number	CS153178 / 30286941
INTERVALO DE MEDICIÓN : Measurement Interval	9,853 kN A 49,230 kN
SOLICITANTE : Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	27 de septiembre de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN : Date of Elaboration	1 de octubre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Number of Pages and Documents Attached	SIETE (7)

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
ELABORADO:
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

Este certificado (informe) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(Informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7040

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA	MÁQUINA DE ENSAYO COMPRESIÓN	
FABRICANTE	SOILTEST / LEXUS	
MODELO	S35 / MATRIX	
SERIE	CS153178 / 30286941	
ESCALA	49,03 kN	5000 kgf
DIVISIÓN DE ESCALA	0,01 kN	1 kgf
RESOLUCIÓN	0,01 kN	1 kgf
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACION	
NORMA UTILIZADA	**NTC ISO7500-1; 2007**	
NUMERALES	**5,6,7, ANEXO A, ANEXO B y ANEXO D.**	
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN DIRECTA	
DIRECCIÓN DE LA CARGA	COMPRESIÓN	
INTERVALO CALIBRADO	20 % AL 100 %	
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 27,2 °C y 27,5 °C	
FECHA DE CALIBRACIÓN	27 de septiembre de 2022	
UNIDAD DE MEDIDA	SISTEMA INTERNACIONAL	
TOTAL PÁGINAS INCLUIDO ANEXOS	SIETE (7)	

PATRONES DE REFERENCIA	**Indicador Digital**	**Transductores de Fuerza**
MARCA	HBM	HBM
MODELO	QUANTUM MX840A	Z4
CAPACIDAD	4,00000 mV/V	100 kN
No SELLO DE CALIBRACIÓN		6052
No IDENTIFICACIÓN INTERNA	ID-004	TFTC-002
FECHA DE CALIBRACIÓN	2022/07/26	2022/07/26

SOLICITANTE	**EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
CIUDAD / PAIS	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
SITIO DEL OBJETO DE PRUEBA	LABORATORIO DE SUELOS

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7040

1.- MEDICIONES REALIZADAS

Escala 49,03 kN División Escala : 0,01 kN Resolución : 0,01 kN

MÁQUINA			PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA	INDICACIÓN MÁQUINA		SERIE No 1 ASCENSO	SERIE No 2 ASCENSO	REVERSIBILIDAD DESCENSO	SERIE No 3 ASCENSO	SERIE No 4 ASCENSO
(%)	kgf	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)	(kN)
20	1000	9,81	9,863	9,852	-	9,845	-
30	1500	14,71	14,798	14,792	-	14,797	-
40	2000	19,61	19,654	19,659	-	19,642	-
50	2500	24,52	24,604	24,619	-	24,605	-
60	3000	29,42	29,477	29,485	-	29,483	-
70	3500	34,32	34,446	34,478	-	34,477	-
80	4000	39,23	39,434	39,411	-	39,421	-
90	4500	44,13	44,279	44,311	-	44,318	-
100	5000	49,03	49,213	49,239	-	49,238	-
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (FI0) :			0	0		0	

2.- RESULTADOS DE CALIBRACION

Escala 49,03 kN Dirección de Carga : COMPRESIÓN

LECTURAS			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA	PROMEDIO PATRÓN	INDICACIÓN MÁQUINA	Exactitud q	Repetibilidad b	Reversibilidad v	Resolución a	Accesorios Acc	Incertidumbre U
(%)	(kN)	(kN)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
20	9,853	9,81	-0,44	0,19	-	0,10	-	0,18
30	14,796	14,71	-0,58	0,04	-	0,07	-	0,10
40	19,652	19,61	-0,21	0,08	-	0,05	-	0,11
50	24,609	24,52	-0,36	0,06	-	0,04	-	0,10
60	29,482	29,42	-0,21	0,03	-	0,03	-	0,10
70	34,467	34,32	-0,43	0,09	-	0,03	-	0,12
80	39,422	39,23	-0,49	0,06	-	0,03	-	0,10
90	44,302	44,13	-0,39	0,09	-	0,02	-	0,11
100	49,230	49,03	-0,41	0,05	-	0,02	-	0,10
ERROR RELATIVO DE CERO fo (%) :			0,00	0,00	-	0,00	-	

PARA EL CALCULO DE LA INCERTIDUMBRE, EL FACTOR DE COBERTURA k = 2

"la incertidumbre expandida informada de la medicion se establece como la incertidumbre normalizada de la medicion multiplicada por el factor de cobertura k, tal que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente 95 %."

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7040

CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYOS :

ANÁLISIS DE LOS ERRORES RELATIVOS

	ERRORES RELATIVOS (%) MÁXIMOS HALLADOS	ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PERMITIDOS NTC ISO 7500-1 (Tabla No 2)			
DIRECCION DE CARGA	COMPRESIÓN				
ESCALA CALIBRADA :	**49,03 kN**	**CLASE 0,5**	**CLASE 1**	**CLASE 2**	**CLASE 3**
EXACTITUD (q)	-0,58	± 0,5	± 1,0	± 2,0	± 3,0
REPETIBILIDAD (b)	0,19	0,5	1,0	2,0	3,0
REVERSIBILIDAD (v)	-	0,75	1,5	3,0	4,5
RESOLUCIÓN (a)	0,10	0,25	0,5	1,0	1,5
CERO (fo)	0,00	± 0,05	± 0,1	± 0,2	± 0,3
ACCESORIOS	-	0,75	1,5	3,0	4,5
INCERTIDUMBRE (U)	0,18				

DECLARACION DE CONFORMIDAD:

ACORDE A LOS ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PRESENTADOS Y SEGÚN LAS PRESCRIPCIONES DE LA NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC ISO 7500-1, LA MÁQUINA DE ENSAYO CALIBRADA, CLASIFICA ASÍ :

ESCALA DE : **49,033 kN** SE ASIGNA LA CLASE 1 CONTADO A PARTIR DE 20 % HASTA 100 %
DE LA CAPACIDAD TOTAL DE LA MÁQUINA CALIBRADA.

- PASA: LOS VALORES MEDIDOS SE OBSERVARON EN TOLERANCIA EN LOS PUNTOS MEDIDOS DESDE EL 20% HASTA EL 100% DE LA CAPACIDAD TOTAL DE LA MAQUINA CALIBRADA

TRAZABILIDAD METROLOGICA:

El laboratorio de calibracion de servintegral ltda, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, por medio de institutos nacionales de metrologia que han sido sometidos a un proceso adecuado de pares cuyos servicios estan cubiertos por el ARM (Acuerdo de reconocimiento mutuo del comité internacional de pesas y medidas) hasta llegar al S.I, y por medio de laboratorios acreditados por un organismo de acreditacion que forma parte del acuerdo ILAC, o de acuerdos regionales reconocidos por ILAC demostrando trazabilidad metrologica, y que cuyos alcances acreditados estan disponibles publicamente en sus organismos de acreditacion respectivos.

EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA, CUSTODIA Y MANTIENE ÉSTOS PATRONES, LOS CUALES HAN SIDO CALIBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA ISO 376 : 2011, QUE EN COLOMBIA ES LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO 376 (2013-05-15)

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7040

OBSERVACIONES :

1.-De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello **No 7040**

2.-Los datos emitidos en el presente certificado, se relaciona al item calibrado y se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración. Servintegral ltda, no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

3.-La incertidumbre de medicion no es tenida en cuenta para la clasificacion de la maquina de ensayos.

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ / AUTORIZÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

F-02-TEC-1

INSPECCIÓN GENERAL DE LA MÁQUINA DE ENSAYO O DINAMÓMETRO A COMPRESIÓN
SEGÚN NORMA NTC ISO 7500-1 (2007-07-25)
ANEXO A (NORMATIVO) Y ANEXO B (INFORMATIVO)
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN
MAGNITUD FUERZA

NÚMERO : 7040

A.1 GENERALIDADES: Esta inspección general de la máquina de ensayos o dinamómetro a compresión debe realizarse antes de la calibración del sistema de medición de fuerza y debe comprender:

A.2 EXAMEN VISUAL:

	SI	NO	N/A
• Las vibraciones externas afectan las lecturas del indicador de fuerza?	☐	☒	☐
• La máquina está nivelada?	☒	☐	☐
• Se registra desviación entre el puntero y el registro de carga?	☐	☐	☒
• Se expone a temperaturas ≤ 10°C ≥ 35°C?	☐	☒	☐
• Su entorno es corrosivo?	☐	☒	☐
• Presenta una humedad relativa ≥90% ? 80.5% HR	☐	☒	☐
• Esta protegida contra variaciones de voltaje en el suministro eléctrico?	☐	☒	☐
• En caso de ser pendular; se identifican las masas en forma apropiada?	☐	☐	☒
• El funcionamiento de la máquina está afectado negativamente por:			
- Vibraciones del motor de la bomba hidráulica.	☐	☐	☒
- Fugas de fluido hidráulico.	☐	☐	☒
- Desgastes o defectos en los elementos guías o crucetas móviles.	☐	☒	☐
- Aflojamiento en las columnas verticales del bastidor de carga.	☐	☒	☐

A.3 INSPECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA MÁQUINA O DINAMÓMETRO:

• Existen ranuras para centrado?	☒	☐	☐
• El plato de compresión superior está montado sobre una rótula?	☒	☐	☐
• Escualiza fácilmente?	☒	☐	☐
• El montaje de platos permite la aplicación de fuerza en forma axial?	☒	☐	☐
• Los platos de carga están instalados en forma permanente?	☒	☐	☐
• En caso negativo, son sustituidos por componentes específicos?	☐	☐	☒
• Los platos de carga cumplen con los requerimientos de la máquina?	☒	☐	☐

- Desviación de la planitud de los platos (medidos sobre 100 mm): Superior: / mm; Inferior: / mm
- Dureza de los platos. Superior: / HRC; Inferior: / HRC

A.4 INSPECCIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DEL CABEZAL

• La velocidad de carga permite una variación lenta en ascenso?	☒	☐	☐
• La velocidad de carga permite una variación lenta en descenso?	☒	☐	☐
• La velocidad de carga puede ser ajustada con suficiente exactitud?	☒	☐	☐
• La carga puede ser accionada en forma manual?	☒	☐	☐
• Presenta mecanismo de apagado automático?	☒	☐	☐
• Es posible alcanzar el valor nominal?	☒	☐	☐

- En caso negativo, porque?

- Las velocidades de deformaciones aplicadas a las probetas cumplen con las normas técnicas aplicadas. ☒ ☐ ☐
- En caso negativo, cuales?

SERVINTEGRAL LTDA.

F-02-TEC-5

DATOS SUPLEMENTARIOS
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN
MAGNITUD FUERZA

NUMERO : 7040

DATOS TÉCNICOS:

	SI	NO	N/A
• La máquina se calibró con los dispositivos accesorios?	☐	☐	☒
• Las series de mediciones son acordes, según norma NTC ISO 7500-1 N° 6.4.5.	☒	☐	☐

DATOS DEL INDICADOR:

MARCA	Lars	MODELO	Matrix	SERIE	07133178.

Rangos de medición	Resolución a 10%	Resolución a 20%	Resoluciones relativas a 10%	Resoluciones relativas a 20%
1000kg - 3000kg	1kg	1kg	0,20	0,10	

• Se realizaron reparaciones o ajustes durante la calibración?	☐	☒	☐
En caso afirmativo cuales?			

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2' °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio	22,2	22,4		22,5	
Fin	22,3	22,5		22,4	

DATOS ADMINISTRATIVOS:

• Dispone el laboratorio del manual de operación?	☒	☐	☐
• En caso afirmativo; se entiende fácilmente?	☒	☐	☐
• Cuantos operadores manejan la máquina? 2			
• Están todos los operadores entrenados?	☒	☐	☐
• Existen en el laboratorio programas de mantenimiento preventivos y Calibraciones periódicas?	☒	☐	☐
• Razón social de quién efectúo la calibración anterior y fecha:			

—	—	—	—

Atendió la calibración:

Nombre	[illegible]	Cargo	[illegible]

FECHA: 2017/07/27.

FIRMA: [signature]

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA:_____ DIRECCION DE CARGA:_____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

FIN DE DOCUMENTO

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

F-06-TEC V14

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : 7093
Number

ACREDITACIÓN ONAC: ONAC Accreditation	11 - LAC - 011 DEL 13 DE JULIO DE 2011
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
LABORATORIO : Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO : Instrument	MÁQUINA DE ENSAYO COMPRESIÓN
FABRICANTE : Manufacturer	SERVINTEGRAL LTDA
MODELO : Model	TM 12
NUMERO DE SERIE : Serial number	106/CS 221905 / CS 221989
INTERVALO DE MEDICIÓN : Measurement Interval	100,27 kN A 906,29 kN 10,089 kN A 50,146 kN
SOLICITANTE : Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	22 de octubre de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN : Date of Elaboration	25 de octubre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Number of Pages and Documents Attached	OCHO (8)

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
ELABORADO:
Elaborate

Ing. GUSTAVO A. FIERRO R.
REVISADO / AUTORIZADO
Checked / Authorized

Este certificado (informe) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.
Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made The issuing laboratory assumes no responsability for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7093

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA	MÁQUINA DE ENSAYO COMPRESIÓN	
FABRICANTE	SERVINTEGRAL LTDA	
MODELO	TM 12	
SERIE	106/CS 221905 / CS 221989	
ESCALA	1000,0 kN	50,00 kN
DIVISIÓN DE ESCALA	0,1 kN	0,01 kN
RESOLUCIÓN	0,1 kN	0,01 kN
TRABAJO REALIZADO	CALIBRACION	
NORMA UTILIZADA	**NTC ISO7500-1; 2007**	
NUMERALES	**5,6,7, ANEXO A, ANEXO B y ANEXO D.**	
MÉTODO UTILI ZADO	COMPARACIÓN DIRECTA	
DIRECCIÓN DE LA CARGA	COMPRESIÓN	
INTERVALO CALIBRADO	10 % AL 90 %	20 % AL 100 %
TEMPERATURA DE PRUEBA	ENTRE 27,5 °C y 27,9 °C	
FECHA DE CALIBRACIÓN	22 de octubre de 2022	
UNIDAD DE MEDIDA	SISTEMA INTERNACIONAL	
TOTAL PÁGINAS INCLUIDO ANEXOS	OCHO (8)	

PATRONES DE REFERENCIA	**Indicador Digital**	**Transductores de Fuerza**	
MARCA	HBM	HBM	HBM
MODELO	QUANTUM MX840A	C18/1MN	Z4
CAPACIDAD	4,00000 mV/V	1000 kN	100 kN
No SELLO DE CALIBRACIÓN		5656	6052
No IDENTIFICACIÓN INTERNA	ID-004	TFC-006	TFTC-002
FECHA DE CALIBRACIÓN	2022/07/26	2021/12/03	2022/07/26

SOLICITANTE	**EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**
DIRECCIÓN	CALLE 5 # 6-7 BARRIO GALAN
CIUDAD / PAIS	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
SITIO DEL OBJETO DE PRUEBA	LABORATORIO.

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7093

1.- MEDICIONES REALIZADAS

Escala 1000,0 kN División Escala : 0,1 kN Resolución : 0,1 kN

MÁQUINA		PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA (%)	INDICACIÓN MÁQUINA kN	SERIE No 1 ASCENSO (kN)	SERIE No 2 ASCENSO (kN)	REVERSIBILIDAD DESCENSO (kN)	SERIE No 3 ASCENSO (kN)	SERIE No 4 ASCENSO (kN)
10	100,0	100,24	100,24	-	100,31	-
20	200,0	200,77	200,81	-	200,90	-
30	300,0	300,28	300,20	-	300,10	-
40	400,0	401,13	401,05	-	401,40	-
50	500,0	502,99	503,12	-	502,70	-
60	600,0	604,37	604,20	-	604,10	-
70	700,0	705,68	705,60	-	705,80	-
80	800,0	805,58	805,78	-	806,00	-
90	900,0	906,19	906,37	-	906,30	-
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (FI0) :		0,3	0,2		0,1	

2.- RESULTADOS DE CALIBRACION

Escala 1000,0 kN Dirección de Carga : COMPRESIÓN

LECTURAS			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA (%)	PROMEDIO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN MÁQUINA (kN)	Exactitud q (%)	Repetibilidad b (%)	Reversibilidad v (%)	Resolución a (%)	Accesorios Acc (%)	Incertidumbre U (%)
10	100,27	100,0	-0,27	0,07	-	0,10	-	0,12
20	200,82	200,0	-0,41	0,07	-	0,05	-	0,11
30	300,19	300,0	-0,06	0,06	-	0,03	-	0,10
40	401,19	400,0	-0,30	0,09	-	0,03	-	0,11
50	502,94	500,0	-0,58	0,09	-	0,02	-	0,11
60	604,22	600,0	-0,70	0,04	-	0,02	-	0,10
70	705,76	700,0	-0,82	0,02	-	0,01	-	0,10
80	805,79	800,0	-0,72	0,05	-	0,01	-	0,10
90	906,29	900,0	-0,69	0,02	-	0,01	-	0,10
ERROR RELATIVO DE CERO fo (%) :			0,03	0,02	-	0,01	-	

PARA EL CALCULO DE LA INCERTIDUMBRE, EL FACTOR DE COBERTURA k = 2

"la incertidumbre expandida informada de la medicion se establece como la incertidumbre normalizada de la medicion multiplicada por el factor de cobertura k, tal que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente 95 %."

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7093

1.- MEDICIONES REALIZADAS

Escala 50,00 kN División Escala : 0,01 kN Resolución : 0,01 kN

MÁQUINA		PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA (%)	INDICACIÓN MÁQUINA kN	SERIE No 1 ASCENSO (kN)	SERIE No 2 ASCENSO (kN)	REVERSIBILIDAD DESCENSO (kN)	SERIE No 3 ASCENSO (kN)	SERIE No 4 ASCENSO (kN)
20	10,00	10,090	10,089	-	10,089	-
30	15,00	15,113	15,109	-	15,110	-
40	20,00	20,166	20,164	-	20,167	-
50	25,00	25,100	25,099	-	25,103	-
60	30,00	30,168	30,169	-	30,172	-
70	35,00	35,159	35,159	-	35,159	-
80	40,00	40,187	40,169	-	40,176	-
90	45,00	45,165	45,178	-	45,173	-
100	50,00	50,144	50,148	-	50,146	-
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (FI0) :		0,02	0,02		0,01	

2.- RESULTADOS DE CALIBRACION

Escala 50,00 kN Dirección de Carga : COMPRESIÓN

LECTURAS			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA (%)	PROMEDIO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN MÁQUINA (kN)	Exactitud q (%)	Repetibilidad b (%)	Reversibilidad v (%)	Resolución a (%)	Accesorios Acc (%)	Incertidumbre U (%)
20	10,089	10,00	-0,88	0,01	-	0,10	-	0,11
30	15,111	15,00	-0,73	0,02	-	0,07	-	0,10
40	20,166	20,00	-0,82	0,01	-	0,05	-	0,10
50	25,101	25,00	-0,40	0,02	-	0,04	-	0,10
60	30,170	30,00	-0,56	0,01	-	0,03	-	0,09
70	35,159	35,00	-0,45	0,00	-	0,03	-	0,09
80	40,177	40,00	-0,44	0,05	-	0,03	-	0,10
90	45,172	45,00	-0,38	0,03	-	0,02	-	0,09
100	50,146	50,00	-0,29	0,01	-	0,02	-	0,09
ERROR RELATIVO DE CERO fo (%) :			0,04	0,04	-	0,02	-	

PARA EL CALCULO DE LA INCERTIDUMBRE, EL FACTOR DE COBERTURA k = 2

"la incertidumbre expandida informada de la medicion se establece como la incertidumbre normalizada de la medicion multiplicada por el factor de cobertura k, tal que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente 95 %."

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7093

	ERRORES RELATIVOS (%) MÁXIMOS HALLADOS		ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PERMIDOS NTC ISO 7500-1 (Tabla No 2)			
DIRECCION DE CARGA	COMPRESIÓN	COMPRESIÓN				
ESCALA CALIBRADA :	**1000,0 kN**	**50,00 kN**	**CLASE 0,5**	**CLASE 1**	**CLASE 2**	**CLASE 3**
EXACTITUD (q)	-0,82	-0,88	± 0,5	± 1,0	± 2,0	± 3,0
REPETIBILIDAD (b)	0,09	0,05	0,5	1,0	2,0	3,0
REVERSIBILIDAD (v)	-	-	0,75	1,5	3,0	4,5
RESOLUCIÓN (a)	0,10	0,10	0,25	0,5	1,0	1,5
CERO (fo)	0,03	0,04	± 0,05	± 0,1	± 0,2	± 0,3
ACCESORIOS	-	-	0,75	1,5	3,0	4,5
INCERTIDUMBRE (U)	0,12	0,11				

TRAZABILIDAD METROLOGICA:

El laboratorio de calibracion de servintegral ltda, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, por medio de institutos nacionales de metrologia que han sido sometidos a un proceso adecuado de pares cuyos servicios estan cubiertos por el ARM (Acuerdo de reconocimiento mutuo del comité internacional de pesas y medidas) hasta llegar al S.I, y por medio de laboratorios acreditados por un organismo de acreditacion que forma parte del acuerdo ILAC, o de acuerdos regionales reconocidos por ILAC demostrando trazabilidad metrologica, y que cuyos alcances acreditados estan disponibles publicamente en sus organismos de acreditacion respectivos.
EL LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA, CUSTODIA Y MANTIENE ÉSTOS PATRONES, LOS CUALES HAN SIDO CALIBRADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA NORMA ISO 376 : 2011, QUE EN COLOMBIA ES LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC-ISO 376 (2013-05-15)

SERVINTEGRAL LTDA.

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-011

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : 7093

OBSERVACIONES :

1.-De acuerdo con los resultados anteriores se concede el sello **No** **7093**

2.-Los datos emitidos en el presente certificado, se relaciona al item calibrado y se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración. Servintegral ltda, no se hace responsable por daños ocasionados al equipo debido al uso inadecuado.

3.-Por solicitud del cliente, se calibra la maquina con fuerzas diferentes a las indicadas en la norma NTC ISO 7500-1

FIRMA(S) AUTORIZADA(S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrólogo

REVISÓ / AUTORIZÓ

Ing. GUSTAVO A. FIERRO R.
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

F-02-TEC-1

INSPECCIÓN GENERAL DE LA MÁQUINA DE ENSAYO O DINAMÓMETRO A COMPRESIÓN
SEGÚN NORMA NTC ISO 7500-1 (2007-07-25)
ANEXO A (NORMATIVO) Y ANEXO B (INFORMATIVO)
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN
MAGNITUD FUERZA

NÚMERO : 7093

A.1 GENERALIDADES: Esta inspección general de la máquina de ensayos o dinamómetro a compresión debe realizarse antes de la calibración del sistema de medición de fuerza y debe comprender:

A.2 EXAMEN VISUAL:

	SI	NO	N/A
• Las vibraciones externas afectan las lecturas del indicador de fuerza?	☐	☒	☐
• La máquina está nivelada?	☒	☐	☐
• Se registra desviación entre el puntero y el registro de carga?	☐	☐	☒
• Se expone a temperaturas ≤ 10°C ≥ 35°C?	☐	☒	☐
• Su entorno es corrosivo?	☐	☒	☐
• Presenta una humedad relativa ≥90% ? 45% HR	☐	☒	☐
• Esta protegida contra variaciones de voltaje en el suministro eléctrico?	☐	☒	☐
• En caso de ser pendular; se identifican las masas en forma apropiada?	☐	☐	☒
• El funcionamiento de la máquina está afectado negativamente por:			
- Vibraciones del motor de la bomba hidráulica.	☐	☒	☐
- Fugas de fluido hidráulico.	☐	☒	☐
- Desgastes o defectos en los elementos guías o crucetas móviles.	☐	☒	☐
- Aflojamiento en las columnas verticales del bastidor de carga.	☐	☒	☐

A.3 INSPECCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA MÁQUINA O DINAMÓMETRO:

• Existen ranuras para centrado?	☒	☐	☐
• El plato de compresión superior está montado sobre una rótula?	☒	☐	☐
• Escualiza fácilmente?	☒	☐	☐
• El montaje de platos permite la aplicación de fuerza en forma axial?	☒	☐	☐
• Los platos de carga están instalados en forma permanente?	☒	☐	☐
• En caso negativo, son sustituidos por componentes específicos?	☐	☐	☒
• Los platos de carga cumplen con los requerimientos de la máquina?	☒	☐	☐
• Desviación de la planitud de los platos: (medidos sobre 100 mm) Superior: 5401 mm Inferior: 5401 mm			
• Dureza de los platos. Superior: 56 HRC Inferior: 57 HRC			

A.4 INSPECCIÓN DEL MECANISMO DE ACCIONAMIENTO DEL CABEZAL

• La velocidad de carga permite una variación lenta en ascenso?	☒	☐	☐
• La velocidad de carga permite una variación lenta en descenso?	☐	☒	☐
• La velocidad de carga puede ser ajustada con suficiente exactitud?	☒	☐	☐
• La carga puede ser accionada en forma manual?	☐	☒	☐
• Presenta mecanismo de apagado automático?	☐	☒	☐
• Es posible alcanzar el valor nominal?	☒	☐	☐
- En caso negativo, porque?			
• Las velocidades de deformaciones aplicadas a las probetas cumplen con las normas técnicas aplicadas.	☒	☐	☐
- En caso negativo, cuales?			

SERVINTEGRAL LTDA.

F-02-TEC-5

DATOS SUPLEMENTARIOS
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN
MAGNITUD FUERZA

NUMERO : 7093

DATOS TÉCNICOS:

	SI	NO	N/A
• La máquina se calibró con los dispositivos accesorios?	☐	☐	☒
• Las series de mediciones son acordes, según norma NTC ISO 7500-1 N° 6.4.5.	☒	☐	☐

DATOS DEL INDICADOR:

MARCA		MODELO		SERIE	

Rangos de medición	Resolución a 10%	Resolución a 20%	Resoluciones relativas a 10%	Resoluciones relativas a 20%
100,0KN - 900,0KN	0,1 KN	0,1 KN.	0,0	0,0
10,00KN - 50,00KN	0,01 KN	0,01 KN	0,0	0,0

- Se realizaron reparaciones o ajustes durante la calibración? ☐ ☒ ☐
  En caso afirmativo cuales?

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2' °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio	22,5	22,6		22,5	
Fin	22,6	22,6		22,6	

DATOS ADMINISTRATIVOS:

• Dispone el laboratorio del manual de operación?	☒	☐	☐
• En caso afirmativo; se entiende fácilmente?	☒	☐	☐
• Cuantos operadores manejan la máquina? 2			
• Están todos los operadores entrenados?	☒	☐	☐
• Existen en el laboratorio programas de mantenimiento preventivos y Calibraciones periódicas?	☒	☐	☐
• Razón social de quién efectúo la calibración anterior y fecha:			

Atendió la calibración:

Nombre	Luz A. Valencia	Cargo	Gte. Administrativa.

FECHA: 2022/10/22

FIRMA:

ESCALA: 100,00 kN DIRECCION DE CARGA: Compresion

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio	22,6	22,6		22,9	
Fin	27,7	23,9		23,8	

ESCALA: _____ DIRECCION DE CARGA: _____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA: _____ DIRECCION DE CARGA: _____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA: _____ DIRECCION DE CARGA: _____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA: _____ DIRECCION DE CARGA: _____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA: _____ DIRECCION DE CARGA: _____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

ESCALA: _____ DIRECCION DE CARGA: _____

Temperatura	Serie 1 °C	Serie 2 °C	Serie 2` °C	Serie 3 °C	Serie 4 °C
Inicio					
Fin					

FIN DE DOCUMENTO

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : L891-22

Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382505 - 3382516

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	PIE DE REY
FABRICANTE Manufacturer	HOPEX
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CALLE 5 # 6 - 7 BARRIO GALAN
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE RECEPCIÓN Date of Reception	24 de septiembre de 2022
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por Equipos y Controles Industriales "ECI".

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L891-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382505 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA PIE DE REY
RANGO DE MEDICIÓN 0,00 mm - 150,00 mm
RESOLUCIÓN 0,01 mm

MÉTODO
COMPARACIÓN

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 22,3 °C
HUMEDAD RELATIVA: 50%

RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

VALOR PATRÓN	VALOR PROMEDIO	Desviación del Instrumento	INCERTIDUMBRE MEDICIÓN
mm	mm	mm	mm
0	0,00	0,00	2,80E-03
10	10,00	0,00	2,80E-03
30	30,00	0,00	2,80E-03
60	60,00	0,00	2,80E-03
100	100,01	0,01	2,90E-03
110	110,01	0,01	2,80E-03
120	120,01	0,01	2,90E-03
130	130,01	0,01	2,90E-03
150	150,01	0,01	2,80E-03

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : L891-22

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Para el tipo y el rango del pie de rey, según la norma NTC 4303, la desviación permisible es de **0,01 mm** y se puede comparar con el promedio de las desviaciones obtenidas en el instrumento, bajo calibración.

La diferencia máxima obtenida en la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es de: 0,01 mm

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: 0,0029 mm
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

DESCRIPCIÓN	CERTIFICADO No.	TRAZABILIDAD
JUEGO DE BLOQUES PATRON	LML-0985-19	ECI

OBSERVACIONES

NINGUNA

RECOMENDACIONES GENERALES

* Tener en cuenta los errores encontrados en el momento de operar el equipo.
* El usuario es responsable del control de sus instrumentos a intervalos apropiados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1809

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.

INSTRUMENTO : TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS

FABRICANTE : GEOTESTING

DESIGNACIÓN : TAMIZ 2 1/2"

NUMERO DE SERIE : NO PORTA

FECHA DE CALIBRACIÓN : 26/09/2022

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1809**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	GEOTESTING
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1809**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 2 1/2" **TEMPERATURA :** 21,2 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 51 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,42	203,00	-0,21	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,38	202,24	-0,07	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,33	190,00	-0,17	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	5,41	5,600	3,39	4,76 a 6,44
5.- ABERTURA DE LA MALLA	64,52	63,000	-2,41	61,10 a 66,2
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,44	50,00	-0,88	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1808**

LABORATORIO LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA

DIRECCION CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301
BOGOTÁ D.C
TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.

INSTRUMENTO : TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS

FABRICANTE : MECANICA CIENTIFICA

DESIGNACIÓN : TAMIZ 2"

NUMERO DE SERIE : NO PORTA

FECHA DE CALIBRACIÓN : 26/09/2022

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1808**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	MECANICA CIENTIFICA
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1808**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 2" **TEMPERATURA :** 21,1 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 49 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,63	203,00	-0,31	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,37	202,24	-0,06	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,42	190,00	-0,22	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	4,82	5,00	3,60	4,25 a 5,75
5.- ABERTURA DE LA MALLA	50,23	50,00	-0,46	48,50 a 52,6
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,18	50,00	-0,36	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1810

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **GEOTESTING**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 3"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1810**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	GEOTESTING
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1810**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 3" **TEMPERATURA :** 20,1 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 44 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,66	203,00	-0,33	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,85	202,24	-0,30	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,26	190,00	-0,14	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	6,895	6,300	-9,44	5,36 a 7,25
5.- ABERTURA DE LA MALLA	75,22	75,000	-0,29	72,80 a 78,7
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,32	50,00	-0,64	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1811**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **STANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 5**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1811**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	STANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1811**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 5 **TEMPERATURA :** 21,2 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 45 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,52	203,00	-0,26	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,32	202,24	-0,04	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,74	190,00	-0,39	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	1,319	1,400	5,79	1,19 a 1,61
5.- ABERTURA DE LA MALLA	3,84	4,000	4,00	3,870 a 4,35
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,33	50,00	-0,66	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1807**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 1 1/2"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1807**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1807**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 1 1/2" **TEMPERATURA :** 20,4 C° **HUMEDAD RELATIVA :** 47 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,42	203,22	-0,10	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,83	202,37	-0,23	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,32	190,47	0,08	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	4,71	4,770	1,26	3,83 a 5,18
5.- ABERTURA DE LA MALLA	36,63	37,620	2,63	36,40 a 39,5
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,77	50,10	-1,34	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1806**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 1 1/4"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1806**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1806**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 1 1/4" **TEMPERATURA :** 20,3 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 48 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,28	203,00	-0,14	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,49	202,24	-0,12	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,12	190,00	-0,06	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	4,12	4,000	-3,00	3,40 a 4,60
5.- ABERTURA DE LA MALLA	31,52	31,500	-0,06	30,50 a 33,2
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,20	50,00	-0,40	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISO:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1805**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 1"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1805**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1805**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 1" **TEMPERATURA :** 21,4 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 52 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,42	203,15	-0,13	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,36	202,32	-0,02	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,42	190,46	0,02	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	3,851	4,010	3,97	3,02 a 4,08
5.- ABERTURA DE LA MALLA	25,07	24,670	-1,62	24,20 a 26,4
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,53	50,09	-0,88	50,0 a 50,6

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Tècnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1802**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 1/2"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISO :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1802**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	REDES Y EDIFICACIONES S.A.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1802**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 1/2" **TEMPERATURA :** 21,2 °c **HUMEDAD RELATIVA :** 47 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,52	203,22	-0,15	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,83	202,33	-0,25	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,58	190,43	-0,08	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	2,422	2,530	4,27	2,13 a 2,88
5.- ABERTURA DE LA MALLA	12,47	12,39	-0,65	12,11 a 13,31
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,79	50,15	-1,28	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1799**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 1/4"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1799**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1799**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 1/4" **TEMPERATURA:**19,4 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 48 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,66	203,23	-0,21	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,31	202,12	-0,09	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,52	190,05	-0,25	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	2,01	1,901	-5,73	1,53 a 2,07
5.- ABERTURA DE LA MALLA	6,62	6,600	-0,30	6,10 a 6,78
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,27	50,00	-0,54	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO :** **TM-1804**

PÁGINA : **1 DE : 3**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 3/4"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1804**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1804**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 3/4" **TEMPERATURA :**21,1 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 47 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,14	203,42	0,14	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,33	202,35	0,01	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,47	190,15	-0,17	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	3,222	3,170	-1,64	2,68 a 3,62
5.- ABERTURA DE LA MALLA	19,44	18,540	-4,65	18,40 a 20,1
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,63	50,17	-0,92	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1801

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 3/8"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1801**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1801**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 3/8" **TEMPERATURA :** 20,2 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 48 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,29	203,20	-0,04	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,38	202,26	-0,06	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,56	191,27	0,37	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	2,11	2,150	1,86	1,90 a 2,58
5.- ABERTURA DE LA MALLA	9,68	9,580	-1,04	9,20 a 10,16
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,39	50,11	-0,56	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1803**

LABORATORIO LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA

DIRECCION CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301
BOGOTÁ D.C
TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 5/8"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1803**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1803**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 5/8" **TEMPERATURA : 20,9 °C** **HUMEDAD RELATIVA : 46 %**

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,44	203,00	-0,22	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,42	202,24	-0,09	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,42	190,00	-0,22	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	3,16	3,150	-0,32	2,68 a 3,62
5.- ABERTURA DE LA MALLA	15,89	16,000	0,69	15,50 a 17,0
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,19	50,00	-0,38	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1800**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 5/16"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1800**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1800**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 5/16" **TEMPERATURA :** 20,2°C **HUMEDAD RELATIVA :** 50 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,14	203,55	0,20	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,57	202,24	-0,16	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,85	190,00	-0,45	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	1,91	2,000	4,50	1,70 a 2,30
5.- ABERTURA DE LA MALLA	8,17	8,000	-2,13	7,75 a 8,58
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,30	50,00	-0,60	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1784**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 4**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES PIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1784**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4016	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1784**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 4 **TEMPERATURA:** 20,2 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 43 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,35	203,15	-0,10	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,50	202,40	-0,05	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,13	190,63	0,26	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	1,612	1,610	-0,12	1,36 a 1,84
5.- ABERTURA DE LA MALLA	4,74	4,890	3,07	4,60 a 5,14
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,63	50,12	-1,02	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1785**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ STANDARD**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 8**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022-09-26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1785**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ STANDARD
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0- 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02 mm	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1785**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 8 **TEMPERATURA:**20,8ºC **HUMEDAD RELATIVA :** 47 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,59	203,10	-0,24	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,44	202,50	0,03	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,89	190,15	-0,39	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,872	0,925	5,73	0,85 a 1,15
5.- ABERTURA DE LA MALLA	2,39	2,380	-0,42	2,28 a 2,600
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,57	50,20	-0,74	50,0 a 50,6

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1786

LABORATORIO LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA

DIRECCION CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301
BOGOTÁ D.C
TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ N° 10**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBÉN HERNANDEZ
Metrologo

REVISO :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1786

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1786**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ N° 10 **TEMPERATURA :** 21,8 °c **HUMEDAD RELATIVA :** 48%

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,48	203,00	-0,24	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,37	202,24	-0,06	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,09	190,00	-0,05	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,89	0,900	1,11	0,77 a 1,04
5.- ABERTURA DE LA MALLA	2,09	2,000	-4,50	1,93 a 2,215
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,58	50,00	-1,16	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1787

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.

INSTRUMENTO : TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS

FABRICANTE : TAMIZ ESTANDAR

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 12

NUMERO DE SERIE : NO IDENTIFICABLE

FECHA DE CALIBRACIÓN : 2022-09-26

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1787

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	INDUSTRIAS KRAUQUER
SERIE	NO IDENTIFICABLE
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1787**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 12 **TEMPERATURA :** 20,8 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 48 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,49	203,03	-0,23	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,31	202,27	-0,02	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,75	190,02	-0,38	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,780	0,810	3,70	0,68 a 0,92
5.- ABERTURA DE LA MALLA	1,74	1,720	-1,16	1,64 a 1,890
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,28	50,02	-0,52	50,0 a 50,6

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISO:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1788**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **STANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 16**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1788**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	STANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1788**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 16 **TEMPERATURA :** 21,4 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 48 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,33	203,23	-0,05	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,58	202,29	-0,14	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,21	192,71	1,30	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,582	0,570	-2,11	0,54 a 0,72
5.- ABERTURA DE LA MALLA	1,23	1,170	-5,13	1,14 a 1,330
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,28	50,71	0,85	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1789**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **GEOTESTING**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 20**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1789**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	GEOTESTING
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1789**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 20 **TEMPERATURA :** 20,1 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 42 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,25	203,00	-0,12	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,29	202,24	-0,02	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,77	190,00	-0,41	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,483	0,500	3,40	0,43 a 0,58
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,862	0,850	-1,41	0,815 a 0,970
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,29	50,00	-0,58	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTD

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO :** TM-1790

PÁGINA : 1 **DE :** 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 30**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1790**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA**, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1790**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : : TAMIZ No. 30 **TEMPERATURA** : 21,0 °C **HUMEDAD RELATIVA** : 46 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,50	203,39	-0,05	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,48	202,37	-0,05	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	191,33	192,87	0,80	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,452	0,390	-15,90	0,34 a 0,46
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,633	0,590	-7,29	0,575 a 0,695
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,62	50,60	-0,04	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

Elaboró :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

Revisó:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1791**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 35**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1791**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1791**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 35 **TEMPERATURA** : 20,0 °C **HUMEDAD RELATIVA** : 53 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético) (mm)		ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,71	203,00	-0,35	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,55	202,24	-0,15	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,20	190,00	-0,11	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,320	0,315	-1,59	0,27 a 0,36
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,52	0,500	-4,00	0,480 a 0,585
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,3	50,00	-0,64	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1792**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ Nº 40**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1792**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA**, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1792**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ N° 40 **TEMPERATURA :** 21,2 °c **HUMEDAD RELATIVA :** 42%

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,32	203,00	-0,16	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,38	202,24	-0,07	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,44	190,00	-0,23	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,27	0,280	4,29	0,236 a 0,322
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,413	0,425	2,82	0,406 a 0,502
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,82	50,00	-1,64	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISO:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1794

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE	**EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**
INSTRUMENTO	**TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**
FABRICANTE	**TAMIZ ESTANDAR**
DESIGNACIÓN	**TAMIZ N° 60**
NUMERO DE SERIE	**NO IDENTIFICABLE**
FECHA DE CALIBRACIÓN	**26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1794**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO IDENTIFICABLE
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0- 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02 mm	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN

NUMERO : TM-1794

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ N° 60 **TEMPERATURA :** 19,6 C° **HUMEDAD RELATIVA :** 49 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,47	203,20	-0,13	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,30	202,25	-0,02	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,53	190,20	-0,17	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,150	0,160	6,25	0,136 a 0,184
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,243	0,250	2,80	0,238 a 0,306
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,64	50,10	-1,08	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1795**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **PINZUAR LTDA**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ N° 80**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1795**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: PINZUAR LTDA
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0- 1,6 mm	: 0 - 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02 mm	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1795**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ N° 80 **TEMPERATURA :** 20,4 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 49 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,27	203,10	-0,08	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	203,33	202,24	-0,54	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,44	190,00	-0,23	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,129	0,126	-2,38	0,106 a 0,144
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,181	0,180	-0,56	0,171 a 0,227
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,84	50,00	-1,68	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1796**

LABORATORIO LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA

DIRECCION CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301
BOGOTÁ D.C
TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ N° 100**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

InG. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1796**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA**, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO.
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspecoión general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0- 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02 mm	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1796**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : : TAMIZ N° 100 **TEMPERATURA:**20,1 C° **HUMEDAD RELATIVA** : 43 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,21	203,00	-0,10	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,75	202,24	-0,25	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,23	190,00	-0,12	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,098	0,100	2,00	0,085 a 0,115
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,154	0,150	-2,67	0,142 a 0,192
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,46	50,00	-0,92	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

Elaboró :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

Revisó

InG. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1798**

PÁGINA : 1 DE : 3

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 200 DE LAVADO**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1798**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	ESCALA PATRÓN	CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	0 - 1,6 mm	0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	0,02 mm	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	INM	ALPHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1798**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 200 DE LAVADO **TEMPERATURA :** 21,2 °c **HUMEDAD RELATIVA :** 46 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético) (mm)		ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,63	203,00	-0,31	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,52	202,24	-0,14	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,42	190,00	-0,22	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,058	0,050	-16,00	0,043 a 0,058
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,087	0,075	-16,00	0,070 a 0,103
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	N/A	NO APLICA	-	NO APLICA

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISO:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1797**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ N° 200**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **26/09/2022**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1797**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	TAMIZ ESTANDAR
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1797**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ N° 200 **TEMPERATURA :** 21,0 °c **HUMEDAD RELATIVA :** 52%

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,63	203,00	-0,31	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,27	202,24	-0,01	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,36	190,00	-0,19	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,050	0,050	0,00	0,043 a 0,058
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,078	0,075	-4,00	0,070 a 0,103
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,31	50,00	-0,62	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1793**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **TAMIZ ESTANDAR**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 50**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2022/09/26**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : 3

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1793**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: TAMIZ ESTANDAR
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	: 0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	: APLHA METROLOGIA

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1793**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : : TAMIZ No. 50 **TEMPERATURA** : 21,2 °C **HUMEDAD RELATIVA** : 51 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,25	203,35	0,05	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,33	202,57	0,12	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,42	190,87	0,24	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,189	0,195	3,08	0,170 a 0,230
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,32	0,320	0,00	0,286 a 0,363
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,88	50,27	-1,21	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

Elaboró:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

Revisó:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1351-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	TERMOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	BRIXCO
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	003
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1351-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA TERMOMETRO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 250 °C
RESOLUCION 2 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 26,4 °C
HUMEDAD RELATIVA: 52 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	50	0	± 0,3
150	148	2	± 0,3
250	246	4	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1351-22

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Fierro
Director De Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1352-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	TERMOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	MENGTE
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1352-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA TERMOMETRO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 250 °C
RESOLUCION 2 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 26,4 °C
HUMEDAD RELATIVA: 52 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	50	0	± 0,3
150	150	0	± 0,3
250	244	6	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : **T1352-22**

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Fierro
Director De Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN
Calibration Certificate

NUMERO : T1353-22
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471
LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	TERMOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	SILVER BRAND
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : **T1353-22**

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA TERMOMETRO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 250 °C
RESOLUCION 1 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 26,8 °C
HUMEDAD RELATIVA: 51 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	50	0	± 0,3
150	151	-1	± 0,3
250	251	-1	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1353-22

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Fierro
Director De Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1354-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	TERMOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	SILVER BRAND
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1354-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA TERMOMETRO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 250 °C
RESOLUCION 1 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 26,3 °C
HUMEDAD RELATIVA: 52 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	50	0	± 0,3
150	152	-2	± 0,3
250	252	-2	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : **T1354-22**

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Fierro
Director De Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1349-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	TERMOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	REOTEMP
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced,
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1349-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA TERMOMETRO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 250 °C
RESOLUCION 5 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 27,5 °C
HUMEDAD RELATIVA: 52 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	50	0	± 0,3
150	155	-5	± 0,3
250	255	-5	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : **T1349-22**

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Fierro
Director De Laboratorio

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : **T1350-22**
Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	TERMOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	REOTEMP
MODELO Model	NO PORTA
NUMERO DE SERIE Serial number	NO PORTA
SOLICITANTE Customer	EQUIPOS Y TECNOLOGIA DE INGENIERIA S.A.S.
CIUDAD City	SAN FRANCISCO - PUTUMAYO
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	26 de septiembre de 2022
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.
El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1350-22

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470-3382471

OBJETO DE PRUEBA TERMOMETRO
INTERVALO DE MEDICIÓN 50°C a 260 °C
RESOLUCION 5 °C

MÉTODO
COMPARACIÓN DIRECTA

SITIO DE MEDICIÓN
LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA

CONDICIONES AMBIENTALES
TEMPERATURA: 26,5 °C
HUMEDAD RELATIVA: 51 %

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

TEMPERATURA INDICADA INSTRUMENTO	TEMPERATURA PROMEDIO PATRON	CORRECCIÓN	INCERTIDUMBRE
°C	°C	°C	°C
50	50	0	± 0,3
150	150	0	± 0,3
250	245	5	± 0,4

Temperatura correcta: Temperatura indicada instrumento + Corrección

SERVINTEGRAL LTDA.

NUMERO : T1350-22

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN: ± 0,4°C
Con k = 2 para un nivel de confianza de 95 %

PATRÓN UTILIZADO

El patrón utilizado en esta calibración es un RTD-PT-100 3W α = 0,00385 °C^{-1}, con certificado de calibración No. ALT-299-21 emitido por ALPHA METROLOGIA S.A.S.

OBSERVACIONES

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

FIRMAS (S) AUTORIZADAS (S)

ELABORÓ

Tsu. RUBEN C. HERNANDEZ G.
Metrologo

REVISÓ

Ing. Andres Pierro
Director De Laboratorio

TOPTECH

Pasto, Marzo 13 de 2023 **CERTIFICAD0 No ETMC2079**

Topógrafo:

OSCAR GARCÉS
C.C 12.969559
Pasto Nariño

Cordial saludo.
La estación total de marca NIKON modelo DTM - 352, con número de serie 014114, fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante NIKON-JAPON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas - mecánica
INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR GEODIMETER T400
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	32 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	4´/0.5´´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40´´/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1´´)	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	1.5´´/5CC	OK
ALCANCE	2000 mts.	OK
MINIPRISMA	1200 mts.	OK
PRECISION DE MEDIDAS:	A 300M, A1000M=+/-0.002mm	
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	50 gon/ seg	OK
MEMORIA INTERNA	10000 Bloques	OK
PLOMADA OPTICA	3X	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	**13 / 03 / 2023**
Próxima verificación calibración:	**12 / 09 / 2023**

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY VILLARREAL
NIT # 98385507-1
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería

TOPTECH
FECHA DIA 13 MES 03 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av.Boyacá 3164033688 3122441362

TOPTECH

Pasto, Marzo 13 de 2023 **CERTIFICAD0 No NMC1063**

Topógrafo:
Oscar Orlando Garcés
C.C 12.969559
Pasto Nariño

El Nivel automático de marca SOKKIA de referencia B – 21 y número de serie 274418, fue revisado y cumple con los parámetros del fabricante SOKKIA – JAPON y se encuentra en el rango de precisión, referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas, mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR GEODIMETER T 400
DE ALTA PRESICIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	28X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	4´/0.5´´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40´´/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO		
PRECISION HZ, V(ISO17123-3)		
ALCANCE		
MINIPRISMA		
PRECISION DE MEDIDAS:		
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppm×D)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO		
MEMORIA INTERNA		
PLOMADA OPTICA		
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	**Marzo 13 de 2023**
Próxima verificación calibración:	**Septiembre 12 de 2023**

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY VILLARREAL
NIT 98385507-1
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería

TOPTECH
FECHA DIA 13 MES 03 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL - 3122441372

TOPTECH

ET MC060323123

Pasto, Marzo 6 de 2023

Topógrafo:

HENRY ALEXANDER SOSA CHINCHAJOA
C.C: 97.480.640

La estación total marca LEICA modelo TCR 1205 número de serie 874080, fue revisada y cumple con los parámetros del fabricante LEICA y se encuentra en el rango de precisión, referente a las caracteristicas técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas - mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR KERN LEVEL GK 3245
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	30 X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	40 mm	OK
COMPENSADOR	3´/0.5´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	40´´/1div	OK
NIVEL ELECTRONICO	(1´´)	OK
PRECISION HZ,V(ISO17123-3)	3´´/5CC	OK
ALCANCE CON PRISMA	3000 MTS	OK
ALCANCE SIN PRISMA	400 MTS/TARJETA REFLECT.	OK
PRECISION DE MEDIDAS:	A 300M,A1000M =+/- 0.002mm	OK
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppmxD)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO	Mecánico	OK
MEMORIA INTERNA	100000 BLOQUES MED.	OK
PLOMADA LASER	TIPO 2 RED	OK
AUXILIAR DE PUNTERIA:	5 a 150 mts.	OK
RANGO DE TRABAJO:	12 horas.	
PRECISION:	3"	OK
PRESICION EN DISPLAY	1"	OK

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	06 / 03 / 2023
Próxima verificación calibración:	05 / 09 / 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY V.
C.C. 98385507
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería
Tecnólogo en Topografia U. CESMAG M P 01 - 16527

TOPTECH
FECHA DIA 06 MES 03 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL. - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá 3164031688 - 3122441362
San Juan de Pasto

TOPTECH

N MC 060323124

Pasto, 6 de Marzo de 2023

Topógrafo:

HENRY ALEXANDER SOSA CHINCHAJOA
C.C. 97.480.640
Pasto Nariño

El nivel automático de marca TOPCON de referencia AT – B4A y número de serie WP 003924, fue revisado y cumple con los parámetros del fabricante TOPCON CORP. se encuentra en el rango de precisión referente a las características técnicas para este modelo de instrumentos y en perfectas condiciones ópticas, mecánicas.

INSTRUMENTO DE VERIFICACION COLIMADOR KERN LEVEL GK 3245
DE ALTA PRECISIÓN (0.001 mm)

AUMENTO	24X	OK
DIAMETRO DE OBJETIVO	30 mm	OK
COMPENSADOR	4´/0.5´´	OK
SENSIBILIDAD NIVEL ESFERICO	8´/2mm	OK
IMAGEN	Vertical	OK
PRECISION HZ. V(ISO17123-3)		
ALCANCE		
MINIPRISMA		
PRECISION DE MEDIDAS:	±2mm	OK
MODO ESTANDAR	±(2mm+2ppm×D)mm	OK
MOTORIZACIÓN: V. DE GIRO		
MEMORIA INTERNA		
PLOMADA OPTICA		
AUXILIAR DE PUNTERIA: RANGO DE TRABAJO: PRECISION:	 5 a 150 mts. 5cm a 100 mts.	

PERIODO PROMEDIO ÓPTIMO DE VERIFICACIÓN CALIBRACIÓN

Fecha de verificación:	Marzo	6 de 2023
Próxima verificación calibración:	Septiembre	6 de 2023

Se realizaron los procesos de prueba de acuerdo a los parámetros técnicos, dando un certificado de calibración y verificación por una duración de 6 meses.

Att:

CARLOS ALEJANDRO CITELY V.
C.C. 98385507
Técnico en Instrumentos Topográficos e Ingeniería
Tecnólogo en Topografía U. CESMAG M P 01 -16527

TOPTECH
FECHA DIA 06 MES 03 AÑO 2023
Técnico en Equipos de Topografía
NIT. 98.385.507-1 - CEL. - 3122441372

Calle 12 No 17-177 Av. Boyacá 3164031688 - 3122441362
San Juan de Pasto

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NUMERO : VA025-23

Number

LABORATORIO EMISOR Emitor Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCIÓN Address	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELEFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

LABORATORIO Laboratory	SERVINTEGRAL LTDA.
INSTRUMENTO Instrument	VACUOMETRO
FABRICANTE Manufacturer	WINTERS
MODELO Model	PFQ-ZR-SERIES
NUMERO DE SERIE Serial number	Z0188 / LMV-04123
SOLICITANTE Customer	INTERDISEÑOS S.A.
DIRECCIÓN Address	CALLE 5 CARRERA 6 Y 7 BARRIO GALAN
CIUDAD City	SAN FRANCISCO / PUTUMAYO / COLOMBIA
FECHA DE RECEPCION Date of Reception	20 de marzo de 2023
FECHA DE CALIBRACIÓN Date of Calibration	21 de marzo de 2023
NUMERO DE PÁGINAS Number of Pages	TRES (3)
PATRÓN UTILIZADO Standards used	VACUOMETRO DIGITAL MARCA: AUTONICS SERIE: 2020-11-001 CERTIFICADO No. MET-LP-CC6124

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente

This certificate is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced.

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : VA025-23

LABORATORIO EMISOR	**SERVINTEGRAL LTDA.**
DIRECCIÓN	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTA D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516

OBJETO DE PRUEBA VACUOMETRO
RANGO DE MEDICIÓN -30 inHg a 0 inHg
RESOLUCIÓN -1 ihHg
CLASE DE EXACTITUD 4,0

MÉTODO

EL INSTRUMENTO A CALIBRAR FUE COMPARADO CON UN INSTRUMENTO PATRÓN, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO INTERNO, USANDO AIRE COMO MEDIO PARA TRANSMITIR LA PRESIÓN.

SITIO DE MEDICIÓN

LABORATORIO SERVINTEGRAL LTDA.

CONDICIONES AMBIENTALES

TEMPERATURA: 21,5 °C
HUMEDAD RELATIVA: 50 %

DATOS Y RESULTADOS DE LA MEDICIÓN

PRESIÓN (InHg)	PRESIÓN (kPa)	LECTURA DE SALIDA DEL PATRON (in.Hg)				HISTERESIS
INSTRUMENTO	INSTRUMENTO	Ascendente	ERROR	Descendente	ERROR	(kPa)
0	0,000	0,0	0,00	0,0	0,00	0,00
-5	-16,932	-4,3	0,70	-4,1	0,90	0,20
-10	-33,864	-9,1	0,90	-9,0	1,00	0,10
-15	-50,796	-14,1	0,90	-14,0	1,00	0,10
-30	-101,592	-29,1	0,90	-29,0	1,00	0,10

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

NUMERO : VA025-23

CLASIFICACIÓN

La diferencia máxima obtenida en la calibración entre el instrumento sometido a prueba y el patrón es: **1,00 inHg**

Esta diferencia en porcentaje, respecto al valor máximo de la escala es:

$$\% \text{ Error} = \frac{-1{,}00 \times 100}{-30} = 3{,}33$$

El porcentaje de error así obtenido, es permitido en manómetros que correspondan a la clase de exactitud : **4,00**

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre de medición encontrada en el proceso de calibración es de ± **0,3 kPa**; esta incetidumbre es la incertidumbre estándar multiplicada por el factor de cobertura k = 2, que nos garantiza un nivel de confianza de aproximadamente 95 %

TRAZABILIDAD

SERVINTEGRAL LTDA. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo, utilizados en las mediciones, los cuales han sido certificados por METROLABOR LTDA.

OBSERVACIONES

Una nueva calibración se deberá llevar a cabo cuando el instrumento sea sometido a reparaciones, ajustes ó uso inapropiado; independientemente del tiempo transcurrido desde la presente calibración.

FIRMAS AUTORIZADAS

Elaboró

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

Revisó

Ing. ANDRES FIERRO
Director de laboratorio

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **PES 1453-23**
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	PESA ESTANDAR
FABRICANTE : *Manufacturer:*	SERVINTEGRAL
MODELO : *Model:*	SI-1568
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	24899
CAPACIDAD : *Capacity:*	1 kg hasta 2 kg
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	NO APLICA
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	INTERDISEÑOS S.A.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO / PUTUMAYO / COLOMBIA
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	NTC 1848:2007
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	21 de marzo de 2023

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totally reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsibility for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **PES 1453-23**
Number:

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

ROTULADO	VALOR ANTES DE AJUSTE	Masa convencional		Incertidumbre expandida	k	Tolerancia	Densidad de la masa
		Valor nominal	Error				
		(g)	(mg)	(mg)		(mg)	(kg/cm³)
1 kg	No se ajusto	1000	0,0	16	2	No aplica	7950
2 kg	No se ajusto	2000	0,0	15	2	No aplica	7950
2 kg (Punto)	No se ajusto	2000	0,0	15	2	No aplica	7950

PATRÓN UTILIZADO:

CODIGO BAL-002
No. SELLO: ALB-057-21

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por EL LABORATORIO ALPHA METROLOGIA S.A.S.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **PES 1454-23**
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	PESA ESTANDAR
FABRICANTE : *Manufacturer:*	SERVIPESAS
MODELO : *Model:*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	01
CAPACIDAD : *Capacity:*	5 kg
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	NO APLICA
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	INTERDISEÑOS S.A.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO / PUTUMAYO / COLOMBIA
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	NTC 1848:2007
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	21 de marzo de 2023

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsibility for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropriate intervals

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : **PES 1454-23**
Number:

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

ROTULADO	VALOR ANTES DE AJUSTE	Masa convencional		Incertidumbre expandida (mg)	k	Tolerancia (mg)	Densidad de la masa (kg/cm³)
		Valor nominal (g)	Error (mg)				
5 kg	No se ajusto	1000	0,0	18	2	No aplica	7950

PATRÓN UTILIZADO:

CODIGO BAL-002
No. SELLO: ALB-057-21

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por EL LABORATORIO ALPHA METROLOGIA S.A.S.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : PES 1455-23
Number:

DIRECCIÓN *Address:*	CARRERA 20 No 39-33 Ofic 301 BOGOTÁ D.C. TELÉFONOS: 3382470 - 3382505 - 3382516
INSTRUMENTO : *Instrument :*	PESA ESTANDAR
FABRICANTE : *Manufacturer:*	SERVIPESAS
MODELO : *Model:*	NO PORTA
NÚMERO DE SERIE : *Serial number:*	02
CAPACIDAD : *Capacity:*	5 kg
CLASE DE PRECISIÓN: *Defect class*	NO APLICA
MÉTODO DE CALIBRACIÓN: *Method of calibration:*	COMPARACIÓN DIRECTA
SOLICITANTE : *Customer*	INTERDISEÑOS S.A.
CIUDAD: *City*	SAN FRANCISCO / PUTUMAYO / COLOMBIA
NORMA DE REFERENCIA: *Reference norm:*	NTC 1848:2007
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of calibration:*	21 de marzo de 2023

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Elaborado
Elaborate

Ing. ANDRES FIERRO
Revisado:
Checked

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate (report) is an accurate record of the performed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written permission of the issuing laboratory.

Los resultados contenidos en el presente certificado(informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made.The issuing laboratory assumes no responsibility for any ensuing damages to the misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration Certificate

NÚMERO : PES 1455-23
Number:

1.- EXACTITUD

CARGA CRECIENTE

ROTULADO	VALOR ANTES DE AJUSTE	Masa convencional		Incertidumbre expandida	k	Tolerancia	Densidad de la masa
		Valor nominal	Error				
		(g)	(mg)	(mg)		(mg)	(kg/cm³)
5 kg	No se ajusto	1000	0,0	16	2	No aplica	7950

PATRÓN UTILIZADO:

CODIGO BAL-002
No. SELLO: ALB-057-21

TRAZABILIDAD:

SERVINTEGRAL LTDA, asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en estas mediciones, CALIBRADOS contra patrones de referencia en precisión por EL LABORATORIO ALPHA METROLOGIA S.A.S.

FIRMAS AUTORIZADAS
Authorized signatures

ELABORO

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
METROLOGO

REVISO

Ing. ANDRES FIERRO
DIRECTOR LABORATORIO

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1873**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFAX : 3382470 - 3382471

SOLICITANTE : **INTERDISEÑOS S.A.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **SERVINTEGRAL LTDA**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 16**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **23/03/2023**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1873**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	INTERDISEÑOS S.A.
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	SERVINTEGRAL LTDA
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibreción por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
INTERVALO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1873**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ No. 16 **TEMPERATURA :** 21,8 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 51 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,17	203,23	0,03	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,42	202,29	-0,06	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	191,11	192,71	0,83	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,572	0,570	-0,35	0,54 a 0,72
5.- ABERTURA DE LA MALLA	1,18	1,170	-0,85	1,14 a 1,330
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,23	50,71	0,95	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO :** **TM-1872**

PÁGINA : **1 DE : 3**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **INTERDISEÑOS S.A.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **SERVINTEGRAL LTDA**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ No. 30**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **23/03/2023**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1872**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	: INTERDISEÑOS S.A.
INSTRUMENTO	: TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	: SERVINTEGRAL LTDA
SERIE	: NO PORTA
METODO UTILIZADO	: COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	: LABORATORIO
NORMA APLICADA	: NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un periodo no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	: PEAK	MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	: ESCALA PATRÓN	PIE DE REY DIGITAL
RANGO	: 0 - 1,6 mm	0 – 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	: 0,02	0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	: 4018	ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	: INM	ALPHA METROLOGIA

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1872**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : : TAMIZ No. 30 **TEMPERATURA :** 22,8 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 55 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,41	203,39	-0,01	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,42	202,37	-0,02	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	192,38	192,87	0,25	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	0,401	0,390	-2,62	0,34 a 0,46
5.- ABERTURA DE LA MALLA	0,602	0,590	-2,03	0,575 a 0,695
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,62	50,60	-0,04	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

Elaboró:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrólogo

Revisó:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN	**NUMERO :**	**TM-1871**
	PÁGINA :	**1 DE : 3**

LABORATORIO	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE SERVINTEGRAL LTDA
DIRECCION	CARRERA 20 No 39 -33 OFICINA 301 BOGOTÁ D.C TELEFONOS: 3382470-3382471-3382505-3382516

SOLICITANTE : **INTERDISEÑOS S.A.**

INSTRUMENTO : **TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS**

FABRICANTE : **SERVINTEGRAL LTDA**

DESIGNACIÓN : **TAMIZ 3/4"**

NUMERO DE SERIE : **NO PORTA**

FECHA DE CALIBRACIÓN : **2023-03-21**

NUMERO DE PAGINAS DEL INFORME : **3**

ELABORÓ :

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ :

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1871**

Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. **SERVINTEGRAL LTDA,** no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado del instrumento calibrado

INFORME DE LA CALIBRACION

SOLICITANTE	INTERDISEÑOS S.A
INSTRUMENTO	TAMIZ DE TEJIDO DE ALAMBRE PARA ENSAYOS
FABRICANTE	SERVINTEGRAL LTDA
SERIE	NO PORTA
METODO UTILIZADO	COMPARACIÓN
SITIO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO
NORMA APLICADA	NORMA TECNICA COLOMBIANA NTC- 32

En el proceso, el laboratorio realiza una inspección general de todas las partes del instrumento antes de iniciar la toma de mediciones, posteriormente el instrumento es acondicionado a la temperatura reportada en la calibración por un período no menor de 24 horas, luego se procede a realizar la calibración con los patrones tomando diez mediciones o más en dos direcciones sobre la tela para presentar el promedio y posteriormente la desviación con la tabla N°1 de la norma técnica colombiana aplicada.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PATRONES DE REFERENCIA:

FABRICANTE	:PEAK	: MITUTOYO
TIPO DE INSTRUMENTO	:ESCALA PATRÓN	: CALIBRADOR PIE DE REY DIGITAL
RANGO	:0 - 1,6 mm	: 0 ~ 200 mm
DIVISIÓN DE ESCALA	:0,02	: 0,01mm
N° CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	:4018	: ALL-009-21
ENTIDAD QUE LO EMITE	:INM	: APLHA METROLOGIA

Powered by CamScanner

SERVINTEGRAL LTDA.

INFORME DE CALIBRACIÓN **NUMERO : TM-1871**

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

DESIGNACIÓN : TAMIZ 3/4" **TEMPERATURA :**23,2 °C **HUMEDAD RELATIVA :** 52 %

ÁREA DEL TAMIZ CALIBRADO (Promedio Aritmético)	(mm)	ÁREA PRESCRITA POR NORMA (mm)	DESVIACIÓN (%)	RANGO PERMISIBLE (mm)
1.- Ø SUPERIOR DEL MARCO	203,25	203,42	0,08	203,00 a 203,76 (interno)
2.- Ø INFERIOR DEL MARCO	202,38	202,35	-0,01	202,24 a 203,00 (externo)
3.- Ø ÚTIL DE LA MALLA	190,42	190,15	-0,14	190 O MÁS
4.- Ø DEL ALAMBRE	3,228	3,170	-1,83	2,68 a 3,62
5.- ABERTURA DE LA MALLA	19,47	18,540	-5,02	18,40 a 20,1
6.- ALTURA(BORDE-MALLA)	50,66	50,17	-0,96	50,0 a 50,8

El tamiz, **CUMPLE** con los errores máximos tolerados, para instrumentos de ensayos, contemplados en la Norma Técnica Colombiana NTC - 32

OBSERVACIONES

1- Se recomienda aseo periódico del instrumento .
2- Es necesario, limpiar el tejido del tamiz con un cepillo suave con cerdas de bronce o por equipo ultrasónico.
3- Los bordes superior e inferior del marco no deben golpearse.
4- El tejido del instrumento debe ser tratado con el cuidado del caso.
5- Los informes de calibración sin firmar no tienen validez.
6- Extractos o enmiendas de los informes requieren autorización del Laboratorio de Calibración de SERVINTEGRAL LTDA.

FIRMA (S) AUTORIZADA (S)

ELABORÓ:

Tsu. RUBEN HERNANDEZ
Metrologo

REVISÓ:

Ing. ANDRES FIERRO
Director de Laboratorio

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/06/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977-2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 833015746 **BANCO** BBVA COLOMBIA SUCURSAL: BBVA

ANTICIPO OTORGADO: 3 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.129.388.470,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Extracto	Extracto 1-31 marzo 2023	31-mar-23	Consorcio Reactivación Putumayo	$ -	1	SIN MOVIMIENTOS PERIOD2023-03-012023-03-31
Extracto	Extracto 1-30 abril 2023	30-abr-23	Consorcio Reactivación Putumayo	$ -	1	SIN MOVIMIENTOS PERIOD2023-04-01-2023-04-30

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Nomina y viaticos	$ 947.376.000,00	$ 947.376.000,00	$ -	$ 947.376.000,00	$ -
2	Alquiler de vehiculos y de equipos	$ 70.000.000,00	$ 70.000.000,00	$ -	$ 70.000.000,00	$ -
3	Arrendamientos y dotación de oficina	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00	$ -	$ 15.000.000,00	$ -
4	Transportes y comunicaciones	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -	$ 10.500.000,00	$ -
5	Elementos de bioseguridad y de seguridad	$ 44.250.000,00	$ 44.250.000,00	$ -	$ 44.250.000,00	$ -
6	Equipos de oficina (computadores, impresoras, camaras etc). Informes	$ 36.262.470,00	$ 36.262.470,00	$ -	$ 36.262.470,00	$ -
7	Insumos varios (cafetería, enseres, transportes locales)	$ 6.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
	TOTALES	$ 1.129.388.470,00	$ 1.126.388.470,00	$ -	$ 1.126.388.470,00	$ 3.000.000,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL DE 2023: $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 548.774,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
110309570			4 septiembre 2021 al 31 marzo 2022	28/04/2022	$ 412.153
110397707			abr-22	6/05/2022	$ 487.087
110709905			may-22	10/06/2022	$ 548.774
N.A.			jun-22	30/06/2022	$ 548.774
N.A.			jul-22	31/07/2022	$ 548.774
N.A.			ago-22	31/08/2022	$ 548.774
N.A.			sept-22	30/09/2022	$ 548.774
N.A.			oct-22	31/10/2022	$ 548.774
N.A.			nov-22	30/11/2022	$ 548.774
N.A.			dic-22	31/12/2023	$ 548.774
N.A.			ene-23	31/01/2023	$ 548.774
N.A.			feb-23	28/02/2023	$ 548.774
N.A.			mar-23	31/03/2023	$ 548.774
N.A.			abr-23	30/04/2023	$ 548.774

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: Eduardo Enrique Ramos Arnedo
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 13202-03661 BLV

Firma: Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA
Nombre: Jose Ricardo Burbano Barcenas
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Creando Oportunidades

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

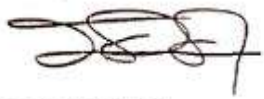
Nos permitimos informar que CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO, identificada con NIT JURÍDICO No 901.476.351-1 se encuentra vinculado a través de la cuenta de ahorros No 833-015746, la cual se encuentra vigente y hasta la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Se informa que la cuenta no generó intereses en el mes de Abril de 2023.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado con destino a: QUIEN INTERESE.

Bogotá, 18 de mayo de 2023

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

adelante.

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA

EXTRACTO CUENTA RENTABLE AHORRADIARIO

ESPOR DICO

FECHA OPER	CONCEPTO	F.VALOR	CARGOS	ABONOS
01-04-2023	SIN MOVMNTOS PERIOD2023-04-012023-04-30	01-04-2023		

PERIODO: Desde 01-04-2023 **Hasta** 30-04-2023

TITULAR

CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

CONSULTORIA EN INGENIERIA INTEGRAL SAS

Saldo anterior	Cargos	Abonos
è0,037.00	.00	.00

Nuevo Saldo
60,037.00

OFICINA	FECHA CORTE	CODIGO CUENTA CLIENTE				HOJA
		ENTIDAD	OFICINA	D.C.	CUENTA	
EMPRESAS BOGOT	30-04-2023	0013	0833	59	0200015746	1

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	1 de 14
FECHA	18/08/2022 (Dia / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO: **INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030". LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.**

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE 22/06/2021 (Indicar dia/mes/año)

CONTRATO DE OBRA N: 964 DE 2021 / 1111 DE 2021

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. / CONSORCIO SAN FRANCISCO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses segun contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02/07/2021 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 47.999.892.900 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 47.999.892.900

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses segun las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2021												2022											
											ACTA 1 JULIO		ACTA 2 AGOSTO		ACTA 3 SEPTIEMBRE		ACTA 4 OCTUBRE		ACTA 5 NOVIEMBRE		ACTA 6 DICIEMBRE		ACTA 7 ENERO		ACTA 8 FEBRERO		ACTA 9 MARZO		ACTA 10 ABRIL		ACTA 11 MAYO		ACTA 12 JUNIO	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoría 2021	$ 9.000.000,00	$ 500.000,00	114,00	1.083.000.000					0,83	$ 7.885.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000	1,00	$ 9.500.000
1A	1	Director de Interventoría 2022					$ 10.260.000,00	$ 570.000,00																										
2	4	Ingeniero Residente de Interventoría 2021	$ 5.500.000,00	$ 480.000,00	435,00	2.601.300.000					0,83	$ 4.963.400	1,87	$ 11.182.600	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000	3,00	$ 17.940.000
2A	4	Ingeniero Residente de Interventoría 2022					$ 6.270.000,00	$ 547.000,00																										
3	3	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2021	$ 3.600.000,00	$ 400.000,00	331,00	1.324.000.000						$ -		$ -		$ -	0,57	$ 2.280.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,00	$ 4.000.000	1,50	$ 6.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000
3A	3	Ingeniero Auxiliar de Interventoría 2022					$ 4.104.000,00	$ 456.000,00																										
4	1	Especialista Ambiental 2021	$ 8.000.000,00		50,00	400.000.000					0,15	$ 1.200.000	0,50	$ 4.000.000	0,50	$ 4.000.000	0,50	$ 4.000.000	0,58	$ 4.640.000	0,58	$ 4.640.000	0,84	$ 6.720.000	0,82	$ 6.560.000	0,97	$ 7.760.000	0,92	$ 7.360.000	0,88	$ 7.040.000	0,92	$ 7.360.000
4A	1	Especialista Ambiental 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2021	$ 8.000.000,00		33,00	264.000.000					0,17	$ 1.360.000	0,25	$ 2.000.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,25	$ 2.000.000	1,00	$ 8.000.000	1,00	$ 8.000.000	1,00	$ 8.000.000	0,50	$ 4.000.000	0,50	$ 4.000.000
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2021	$ 8.000.000,00		7,00	56.000.000					0,17	$ 1.360.000	0,15	$ 1.200.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,04	$ 320.000	0,15	$ 1.040.000	0,15	$ 1.200.000	0,04	$ 320.000	0,04	$ 320.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
7	1	Especialista en Estructuras 2021	$ 8.000.000,00		33,00	264.000.000					0,17	$ 1.360.000	0,30	$ 2.400.000	0,40	$ 3.200.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,30	$ 2.400.000	0,70	$ 5.600.000	0,30	$ 2.400.000	0,83	$ 5.040.000	0,60	$ 4.800.000	0,60	$ 4.800.000
7A	1	Especialista en Estructuras 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2021	$ 8.000.000,00		7,00	56.000.000						$ -	0,15	$ 1.200.000	0,20	$ 1.600.000	0,20	$ 1.600.000	0,13	$ 1.040.000	0,13	$ 1.040.000	0,03	$ 240.000	-	$ -	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,10	$ 800.000	0,20	$ 1.600.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
9	1	Especialista en Diseño Geométrico 2021	$ 8.000.000,00		9,00	72.000.000					0,02	$ 160.000	0,40	$ 3.200.000	0,50	$ 4.000.000	0,20	$ 1.600.000	0,27	$ 2.160.000	0,27	$ 2.160.000	0,07	$ 560.000	0,07	$ 560.000	0,34	$ 2.720.000	0,22	$ 1.760.000	0,07	$ 560.000	0,27	$ 2.160.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
10	1	Especialista en Tuneles 2021	$ 8.000.000,00		25,00	200.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
10A	1	Especialista en Tuneles 2022					$ 9.120.000,00	$ -																										
11	1	Especialista en Sostenibilidad 2021	$ 6.500.000,00		17,00	110.500.000						$ -	0,05	$ 325.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,30	$ 1.950.000	0,44	$ 2.860.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad 2022					$ 7.410.000,00	$ -																										
12	1	Líder de Integración 2021	$ 6.500.000,00		150,00	975.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,83	$ 5.395.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000	1,00	$ 6.500.000
12A	1	Líder de Integración 2022					$ 7.410.000,00	$ 570.000,00																										
13	2	Profesional Social 2021	$ 3.700.000,00		218,00	806.600.000						$ -	1,26	$ 4.662.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000	2,00	$ 7.400.000
13A	1	Profesional Social 2022					$ 4.218.000,00	$ -																										
14	2	Profesional Ambiental 2021	$ 4.000.000,00		218,00	872.000.000						$ -	0,74	$ 2.960.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000	2,00	$ 8.000.000
14A	1	Profesional Ambiental 2022					$ 4.560.000,00	$ -																										
15	1	Profesional Técnico Predial 2021	$ 4.000.000,00	$ 400.000,00	130,00	572.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,85	$ 3.520.000	1,00	$ 4.400.000	1,00	$ 4.400.000
15A	1	Profesional Técnico Predial 2022					$ 4.560.000,00	$ 456.000,00																										
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2021	$ 4.000.000,00		22,00	88.000.000					0,07	$ 280.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,30	$ 1.200.000	0,26	$ 1.040.000	0,26	$ 1.040.000	0,28	$ 1.120.000	0,21	$ 840.000	0,23	$ 920.000	0,24	$ 960.000	0,27	$ 1.080.000	0,30	$ 1.200.000
16A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad 2022					$ 4.560.000,00	$ -																										
17	1	Auditor de calidad 2021	$ 4.000.000,00		6,00	24.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
17A	1	Auditor de calidad 2022					$ 4.560.000,00	$ -																										
18	1	Abogado 2021	$ 5.000.000,00		11,00	55.000.000						$ -	0,30	$ 1.500.000	0,40	$ 2.000.000	0,40	$ 2.000.000	0,11	$ 550.000	0,11	$ 550.000	0,08	$ 400.000	0,20	$ 1.000.000	0,15	$ 750.000	0,15	$ 750.000	0,20	$ 1.000.000	0,20	$ 1.000.000
18A	1	Abogado 2022					$ 5.700.000,00	$ -																										
		PERSONAL TÉCNICO																																
19	2	Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	226,00	565.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,87	$ 1.675.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,90	$ 4.750.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000
19A	2	Inspector 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
20	4	Topógrafo Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	436,00	1.090.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,97	$ 2.425.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000
20A	4	Topógrafo Inspector 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
21	2	Laboratorista Inspector 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	218,00	545.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000
21A	2	Laboratorista Inspector 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
22	2	Inspector SST 2021	$ 2.100.000,00	$ 400.000,00	222,00	555.000.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,67	$ 1.675.000	1,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	1,90	$ 4.750.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000	2,00	$ 5.000.000
22A	2	Inspector SST 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00																										
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																
23	4	Cadenero 2021	$ 1.300.000,00		436,00	566.800.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	1,64	$ 2.132.000	3,80	$ 4.940.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000	4,00	$ 5.200.000
23A	4	Cadenero 2022					$ 1.482.000,00	$ -																										
24	2	Auxiliar de Laboratorio 2021	$ 1.200.000,00		216,00	259.200.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -
24A	2	Auxiliar de Laboratorio 2022					$ 1.368.000,00	$ -																										
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
25	2	Secretaria 2021	$ 1.100.000,00		225,00	247.500.000						$ -	0,40	$ 440.000	1,00	$ 1.100.000	1,00	$ 1.100.000	1,50	$ 1.650.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000	1,60	$ 1.760.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000	2,00	$ 2.200.000
25A	2	Secretaria 2022					$ 1.254.000,00	$ -																										
26	2	Conductor 2021	$ 1.100.000,00		225,00	247.500.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	2,97	$ 3.267.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000	3,00	$ 3.300.000
26A	2	Conductor 2022					$ 1.254.000,00	$ -																										
27	1	Campamentera 2021	$ 1.050.000,00		53,00	55.650.000						$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,97	$ 1.018.500	1,00	$ 1.050.000	1,90	$ 1.995.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000	2,00	$ 2.100.000
27A	1	Campamentera 2022					$ 1.197.000,00	$ -																										
		PERSONAL ADICIONAL																																
28	1	Especialista en Transito 2022					$ 9.120.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
29	1	Especialista Social 2022					$ 7.410.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
30	1	Residente Geotecnia 2022					$ 6.270.000,00	$ 547.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
31	1	Profesional SIG 2022					$ 7.410.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
32	1	Profesional SST 2022					$ 4.560.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
33	1	Profesional de Costos y Presupuestos 2022					$ 4.560.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
34	1	Ingeniero Auxiliar de Calidad 2022					$ 4.104.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
35	2	Inspector Ambiental 2022					$ 2.394.000,00	$ 456.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
36	1	Auxiliar administrativa 2022					$ 1.254.000,00					$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
37	1	Horas extras 2022					$ 2.000.000,00																											
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																
		PROVISIÓN JORNADAS 7 X 24																																
		Provisión Jornadas 7 X 24				278.562.000																												
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				14.233.612.000						$ 18.568.400		$ 45.769.600		$ 65.090.000		$ 64.170.000		$ 73.377.000		$ 93.140.500		$ 93.780.000		$ 107.425.000		$ 115.500.000		$ 119.860.000		$ 113.590.000		$ 117.340.000
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,36						$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				33.591.324.320						$ 43.821.424		$ 108.016.256		$ 153.612.400		$ 151.441.200		$ 173.169.720		$ 219.811.580		$ 221.320.800		$ 253.523.000		$ 272.580.000		$ 282.869.600		$ 268.072.400		$ 276.922.400

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 14

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad			2021												2022											
											ACTA 1 JULIO		ACTA 2 AGOSTO		ACTA 3 SEPTIEMBRE		ACTA 4 OCTUBRE		ACTA 5 NOVIEMBRE		ACTA 6 DICIEMBRE		ACTA 7 ENERO		ACTA 8 FEBRERO		ACTA 9 MARZO		ACTA 10 ABRIL		ACTA 11 MAYO		ACTA 12 JUNIO	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
37	1	Viaticos Director y/o Especialistas 2021	Dia	200.000	1.189,00	237.800.000					20	$ 4.000.000	1,500	$ 300.000	#####	$ 2.000.000	#####	$ 2.100.000	#####	$ 2.600.000	#####	$ 6.200.000	20,500	$ 4.100.000	#####	$ 8.914.000	#####	$ 6.864.000	36,000	$ 7.200.000	5,00	$ 1.000.000	14,50	$ 2.900.000
37A	1	Viaticos Director y/o Especialistas 2022					$ 228.000,00																											
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
38	1	Camioneta o campero de mas de 2.000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2021	Mes	4.500.000	218,00	981.000.000					0,52	$ 2.354.000	0,425	$ 1.912.500	1,752	$ 7.884.000	1,141	$ 5.134.500	2,791	$ 12.559.500	3,000	$ 13.500.000	3,000	$ 13.500.000	3,000	$ 13.500.000	3,358	$ 15.111.000	3,133	$ 14.098.500	3,00	$ 13.500.000	3,06	$ 13.770.000
38A	1	Camioneta o campero de mas de 2.000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2022					$ 5.130.000,00																											
39	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2021	Mes	5.000.000	103,00	515.000.000					0	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
39A	2	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y combustible) El modelo del vehículo ofrecido debe corresponder a modelos 2.015 o superior 2022					$ 5.700.000,00																											
40	1	Equipo completo de Topografía 2021	Según comprobante mes	2.000.000	436,00	872.000.000					0	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,966	$ 1.932.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,035	$ 4.070.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000
40A	1	Equipo completo de Topografía 2022					$ 2.280.000,00																											
41	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2021	Según comprobante mes	2.500.000	220,00	550.000.000					0	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,392	$ 980.000	0,660	$ 1.650.000	0,400	$ 1.000.000	1,082	$ 2.705.000	2,52	$ 6.300.000		$ -
41A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos 2022					$ 2.850.000,00																											
42	1	Oficina /Campamento (Incluye dotación y servicios públicos) 2021	Según comprobante mes	2.000.000	224,00	448.000.000					0	$ -	0,000	$ -	2,547	$ 5.094.000	3,595	$ 7.190.000	4,650	$ 9.300.000	2,888	$ 5.776.000	2,814	$ 5.628.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,000	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000	2,00	$ 4.000.000
42A	1	Oficina /Campamento (Incluye dotación y servicios públicos) 2022					$ 2.280.000,00																											
		OTROS COSTOS																																
43	1	Transportes aéreos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible) 2021	Según comprobante mes	1.500.000	99,00	148.500.000					3,42	$ 5.130.000	0,775	$ 1.162.500	1,337	$ 2.005.500	0,905	$ 1.357.500	1,076	$ 1.614.000	1,807	$ 2.710.500	0,861	$ 1.291.500	1,440	$ 2.160.000	4,390	$ 6.585.000	3,507	$ 5.260.500	0,31	$ 465.000	1,36	$ 2.040.000
43A	1	Transportes aéreos y/o terrestres (Incluye peajes y combustible) 2022					$ 1.710.000,00																											
44	1	Edición de Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2021	Según comprobante mes	847.000	114,00	96.558.000					0,58	$ 470.085	0,000	$ -	1,170	$ 990.990	1,011	$ 856.317	0,109	$ 92.323	0,052	$ 44.044	0,193	$ 163.471	1,857	$ 1.403.479	0,214	$ 181.258	0,218	$ 182.952	1,240	$ 1.050.280	0,130	$ 110.110
44A	1	Edición de Informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. 2022					$ 966.000,00																											
45	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2021	Según comprobante mes	600.000	222,00	133.200.000						$ -	0,000	$ -	0,389	$ 233.400	0,889	$ 533.400	0,696	$ 417.600	0,696	$ 417.600	1,021	$ 612.600	1,021	$ 612.600	1,297	$ 778.200	1,296	$ 777.600	1,29	$ 774.000	1,38	$ 828.000
45A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.) 2022					$ 684.000,00																											
46	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19 2021	Según comprobante mes	1.350.000	22,00	29.700.000						$ -	0,000	$ -	0,064	$ 86.400	0,086	$ 116.100	0,000	$ -	0,000	$ -	-0,005	$ -6.480	0,151	$ 203.850	0,208	$ 280.800	0,039	$ 52.650	0,05	$ 67.500	0,00	$ -
46A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19 2022					$ 1.539.000,00																											
47	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2021	Según comprobante mes	200.000	216,00	43.200.000						$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,000	$ -	0,450	$ 90.000	11,44	$ 2.288.000	1,23	$ 246.000
47A	1	Veeduría Técnica Comunitaria 2022					$ 228.000,00																											
		Ajuste por Acta de modificación																																
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS ($)				4.054.358.000						$ 11.954.085		$ 3.375.000		$ 18.294.290		$ 17.287.817		$ 28.515.423		$ 32.648.144		$ 30.269.091		$ 36.443.929		$ 38.800.258		$ 38.437.202		$ 33.444.780		$ 27.894.110
		VALOR TOTAL BÁSICO (C) = (A) + (B)				**57.646.282.320**						$ 55.775.509		$ 111.391.256		$ 171.906.690		$ 168.729.017		$ 201.685.143		$ 252.459.724		$ 251.589.891		$ 289.998.929		$ 311.380.258		$ 321.306.802		$ 301.517.180		$ 304.816.510
		Provisión para ajustes y/o frente adicional (D)				2.689.782.134																												
		SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS (E) = (C) + (D)				**60.336.844.454**						$ 55.775.509		$ 111.391.256		$ 171.906.690		$ 168.729.017		$ 201.685.143		$ 252.459.724		$ 251.589.891		$ 289.998.929		$ 311.380.258		$ 321.306.802		$ 301.517.180		$ 304.816.430
		IVA (F) = (E) * (% IVA)				7.653.848.446						$ 10.597.347		$ 21.164.339		$ 32.662.271		$ 32.058.513		$ 38.320.177		$ 47.967.348		$ 47.802.079		$ 55.093.717		$ 59.162.249		$ 61.048.292		$ 57.288.264		$ 57.915.122
		COSTO TOTAL = (E) + (F)				**67.990.692.900**						$ 66.372.856		$ 132.555.595		$ 204.568.961		$ 200.787.530		$ 240.005.320		$ 300.427.072		$ 299.391.970		$ 345.060.646		$ 370.542.507		$ 382.355.094		$ 358.805.444		$ 362.731.552
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																																

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
1). La presente Acta se elabora con el objeto de actualizar los sueldos, primas y tarifas de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de la Metodología y Plan de Cargas del Concurso de Méritos Abierto CMA-DT--187-2020 y que dio origen al Contrato de Interventoría Nº 977 DE 2021. Para la actualización se tomo la variación del Indice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE del mes de anualidad del contrato y el IPC del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta técnica.
• Indice de Precios al Consumidor mes de anualidad (IPC) : Julio de 2022 = 120,27
• Fecha de presentación de la Propuesta : Febrero 2021
• Indice de Precios al Consumidor del mes anterior a la fecha de presentación de la Propuesta (IPC) : Enero 2021 = 105,91
• Factor de ajuste = 120,27/105,91 = 1,14
2). Teniendo en cuenta que las labores de revision y/o ajuste de Estudios y Diseños, realizadas por el Contratista contemplan actividades de Informes de Transito, Señalizacion y Seguridad Vial, Sistemas de Informacion Geografica y consulta previa asi como tramites ante el ICANH; se hace necesaria la presencia de Especialista en Transito, Especialista Social, Profesional SIG por parte de la Interventoria, los cuals no estaban incluidos en el personal de las condiciones originales, con una utilizacion de 5 meses, tanto en el inicio como en la etapa de ejecucion del contrato.
3). Adicionalmente como complemento del equipo de trabajo de la Interventoria, se incluye en el Plan de Cargas, personal profesional y tecnico con el fin de dar cumplimiento a todas las obligaciones contempladas en los documentos contractuales como son Residente en Geotecnia, Profesional SST, Profesional de Costos y Presupuestos. Ingeniero de Calidad, Inspectores Ambientales y la inclusion de un rubro para el pago de horas extras.
Los anteriores requerimientos fueron solicitados al Supervisor del Contrato de Interventoría mediante las comunicaciones Putumayo04-0725-22 (Radicado INVAS 20863 del 04/03/2022), Putumayo04-1073-22 (Radicado INVAS 49184 del 13/05/2022 y Putumayo04-1577-22 (Radicado INVAS 85985 del 12/08/2022); el cual dio respuesta favorable con los oficios DT-PUT 28649 (20/05/2022), DT-PUT 28653 (20/05/2022) y DT-PUT 47436 (16/08/2022) respectivamente.
Los recursos son tomados de los saldos de los ítems que no han sido utilizados y de la provision para ajustes y frente adicional y no se generan recursos adicionales para el Contrato 977 de 2021.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firma
Nombre: **OSCAR JIMENEZ CELY**
CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
Matrícula Profesional No.: **25202 - 34513 CND**

Firma
Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **52202 - 46096 NRÑ**
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	3 de 14
FECHA	18/08/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS Y TUNELES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No.** 1

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021

OBJETO: **INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA**

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERV.: ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

RESOLUCIÓN No.: 1624 DE: 22/06/2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 964 DE 2021 / 111 DE 2021 CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A. / CONSORCIO SAN FRANCISCO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 02/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ - (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ -

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

2023												2023												2023												TOTAL	
ACTA 13 JULIO		ACTA 14 AGOSTO		ACTA 15 SEPTIEMBRE		ACTA 16 OCTUBRE		ACTA 17 NOVIEMBRE		ACTA 18 DICIEMBRE		ACTA 19 ENERO		ACTA 20 FEBRERO		ACTA 21 MARZO		ACTA 22 ABRIL		ACTA 23 MAYO		ACTA 24 JUNIO		ACTA 25 JULIO		ACTA 26 AGOSTO		ACTA 27 SEPTIEMBRE		ACTA 28 OCTUBRE		ACTA 29 NOVIEMBRE		ACTA 30 DICIEMBRE			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
0,03	$ 285.000																																	11,86	$ 112.670.000
0,97	$ 10.505.100	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	1,00	$ 10.830.000	17,97	$ 194.615.100
0,10	$ 598.000																																	32,80	$ 196.144.000
2,90	$ 19.769.300	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	3,00	$ 20.451.000	53,90	$ 367.436.300
0,07	$ 280.000																																	12,14	$ 48.560.000
1,93	$ 8.800.800	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	35,93	$ 163.840.800
																																		8,16	$ 65.280.000
0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	0,43	$ 3.921.600	7,74	$ 70.588.800
0,03	$ 240.000																																	4,70	$ 47.200.000
0,97	$ 8.846.400	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	6,07	$ 55.358.400
																																		1,22	$ 9.760.000
0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	1,08	$ 9.849.600
																																		4,90	$ 39.200.000
0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	5,40	$ 49.248.000
																																		1,34	$ 10.720.000
0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	0,05	$ 456.000	1,69	$ 15.412.800
																																		2,70	$ 21.600.000
0,25	$ 2.280.000	0,25	$ 2.280.000	0,10	$ 912.000	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	0,06	$ 547.200	1,50	$ 13.680.000
																																		-	$ -
0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	0,26	$ 2.325.600	4,59	$ 41.860.800
																																		3,19	$ 20.735.000
0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	0,14	$ 1.044.810	2,54	$ 18.806.580
0,03	$ 195.000																																	6,86	$ 44.590.000
0,97	$ 7.740.600	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	1,00	$ 7.980.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	2,00	$ 15.960.000	29,97	$ 239.160.600
0,07	$ 259.000																																	21,33	$ 78.921.000
1,93	$ 8.140.740	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	2,00	$ 8.436.000	35,93	$ 151.552.740
0,07	$ 280.000																																	20,81	$ 83.240.000
1,93	$ 8.800.800	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	2,00	$ 9.120.000	35,93	$ 163.840.800
0,03	$ 132.000																																	3,83	$ 16.852.000
0,97	$ 4.865.520	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	17,97	$ 90.137.520
																																		3,02	$ 12.080.000
0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	0,19	$ 883.151	3,49	$ 15.896.718
																																		-	$ -
	$ -	0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735							0,24	$ 1.116.735	1,22	$ 5.583.673
																																		2,30	$ 11.500.000
0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	0,09	$ 506.020	1,60	$ 9.108.367
0,07	$ 175.000																																	12,64	$ 31.600.000
1,93	$ 5.500.500	2,00	$ 5.700.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	4,00	$ 11.400.000	63,93	$ 182.200.500
0,07	$ 175.000																																	15,04	$ 37.600.000
1,93	$ 5.500.500	2,00	$ 5.700.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	3,00	$ 8.550.000	51,93	$ 148.000.500
0,03	$ 75.000																																	7,03	$ 17.575.000
0,97	$ 2.764.500	1,00	$ 2.850.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	33,97	$ 96.814.500
0,07	$ 175.000																																	12,64	$ 31.600.000
1,93	$ 5.500.500	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	35,93	$ 102.400.500
0,13	$ 169.000																																	29,57	$ 38.441.000
3,87	$ 5.735.340	4,00	$ 5.928.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	6,00	$ 8.892.000	103,87	$ 153.935.340
																																		-	$ -
	$ -		$ -	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	2,00	$ 2.736.000	32,00	$ 43.776.000
0,07	$ 77.000																																	17,67	$ 19.327.000
1,93	$ 2.420.220	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	2,00	$ 2.508.000	16,33	$ 45.056.220
0,10	$ 110.000																																	21,07	$ 23.177.000
2,90	$ 3.636.600	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	3,00	$ 3.762.000	53,90	$ 67.590.600
0,07	$ 73.500																																	11,94	$ 12.537.000
1,93	$ 2.310.210	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	2,00	$ 2.394.000	35,93	$ 43.008.210
		0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,30	$ 2.736.000	0,20	$ 1.824.000	0,20	$ 1.824.000	4,90	$ 44.688.000
		0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,20	$ 1.482.000	0,20	$ 1.482.000	4,90	$ 36.309.000
			$ -	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	1,00	$ 6.817.000	16,00	$ 109.072.000
		0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,30	$ 2.223.000	0,20	$ 1.482.000	0,20	$ 1.482.000	4,90	$ 36.309.000
			$ -	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	16,00	$ 80.256.000
			$ -	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	1,00	$ 5.016.000	16,00	$ 80.256.000
			$ -	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	1,00	$ 4.560.000	16,00	$ 72.960.000
			$ -	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	32,00	$ 91.200.000
			$ -	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000	1,00	$ 1.254.000																							4,00	$ 5.016.000
		1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	1,00	$ 2.000.000	17,00	$ 34.000.000
	130.204.511		134.598.116		174.726.381		174.361.581		174.361.581		174.201.516		182.660.781		182.660.781		182.660.781		183.686.316		182.569.581		182.569.581		182.569.581		183.686.316		182.569.581		182.569.581		180.175.581		181.292.316		4.179.734.969
	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
	307.282.647		317.651.554		412.354.260		411.493.332		411.493.332		411.115.578		431.079.444		431.079.444		431.079.444		433.499.706		430.864.212		430.864.212		430.864.212		433.499.706		430.864.212		430.864.212		425.214.372		427.849.866		9.864.174.527

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-9-FR-2	
VERSIÓN	1	
PÁGINA	3	de 14

2022												2023												2023												TOTAL	
ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA		ACTA			
13		14		15		16		17		18		19		20		21		22		23		24		25		26		27		28		29		30			
JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
																																				240,89	$ 48.178.000
9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	9,50	$ 2.166.000	171,00	$ 38.988.000
0,10	$ 450.000																																			28,28	$ 127.274.000
2,90	$ 14.877.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	3,00	$ 15.390.000	53,90	$ 276.507.000
																																				-	$ -
0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	-	$ -
0,07	$ 140.000																																			15,07	$ 30.142.000
1,93	$ 4.400.400	2,00	$ 4.560.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	3,00	$ 6.840.000	51,93	$ 118.400.400
																																				5,05	$ 12.635.000
1,00	$ 2.850.000	1,00	$ 2.850.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	2,00	$ 5.700.000	34,00	$ 96.900.000
0,07	$ 140.000																																			26,56	$ 53.128.000
1,93	$ 4.400.400	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	2,00	$ 4.560.000	35,93	$ 81.920.400
																																				21,19	$ 31.782.000
0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	0,79	$ 1.350.900	14,22	$ 24.316.200
0,00	$ -																																			6,55	$ 5.545.309
1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	1,00	$ 966.000	18,00	$ 17.388.000
																																				9,98	$ 5.985.000
2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	2,00	$ 1.368.000	36,00	$ 24.624.000
																																				0,59	$ 800.820
																																				-	$ -
																																				13,12	$ 2.624.000
2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	2,00	$ 456.000	36,00	$ 8.208.000
	$ 33.564.700		$ 33.210.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 38.340.900		$ 997.138.129
	$ 340.847.347		$ 350.862.454		$ 450.695.160		$ 449.834.232		$ 449.834.232		$ 449.456.478		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 463.555.272		$ 466.190.766		$ 10.861.312.656
	$ 340.847.347		$ 350.862.454		$ 450.695.160		$ 449.834.232		$ 449.834.232		$ 449.456.478		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 469.420.344		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 471.840.606		$ 469.205.112		$ 469.205.112		$ 463.555.272		$ 466.190.766		$ 10.861.312.656
	$ 64.760.996		$ 66.663.866		$ 85.632.080		$ 85.468.504		$ 85.468.504		$ 85.396.731		$ 89.189.865		$ 89.189.865		$ 89.189.865		$ 89.649.715		$ 89.148.971		$ 89.148.971		$ 89.148.971		$ 89.649.715		$ 89.148.971		$ 89.148.971		$ 88.075.502		$ 88.576.246		$ 2.063.649.405
	$ 405.608.343		$ 417.526.320		$ 536.327.241		$ 535.302.736		$ 535.302.736		$ 534.853.209		$ 558.610.210		$ 558.610.210		$ 558.610.210		$ 561.490.321		$ 558.354.083		$ 558.354.083		$ 558.354.083		$ 561.490.321		$ 558.354.083		$ 558.354.083		$ 551.630.774		$ 554.767.012		$ 12.924.962.061

$ -542.545

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Área técnica:

- Interventoría ha solicitado en reiteradas ocasiones por escrito al Contratista, que genere una red geodésica de localización única de tal manera que se garantice la exactitud de precisión de las coordenadas en campo y el alcance físico a futuro entre ambos contratos de obra ya que son dos frentes de obra un mismo proyecto denominado a Variante Mocoa – San francisco. La Interventoría en varias oportunidades ha solicitado la solución topográfica, debido a las diferencias existentes en altimetría entre JOYCO y GEOANDINA.

- Respecto al Puente 6 - K5+761 al K5+828: Se culminó la fase I del reforzamiento de la superestructura del puente, se dio inicio a la construcción de la plataforma para el apoyo intermedio, posteriormente fundida de losa (tablero).

- En relación al Puente 9, del sector 1 de la Variante San Francisco Mocoa, El contratista culminó la excavación de los caisson y el armado del acero de refuerzo de las pilas No.1 y 2 del eje No.1, avanza en el armado del acero de las pilas No.3 y 4 del eje No.2. Se realizó la fundida de la pila No. 2. Se avanza con la excavación de los apoyos provisionales para la obra falsa.

- Puente 9A (K7+127 al K7+190), El Contratista avanza con la excavación de los Caisson # 1,= 4.88 m. Caisson # 3 = 8.10 m. Caisson # 4,= 6.44 m. Caisson # 5=11.00 m. Caisson # 6= 5.52 m. La profundidad promedio de estos puentes es de 27 m.

- Muro No.1 (K7+292 al K7+321): El contratista continua con las actividades de excavación de Caisson # 1= 6.81 m. Caisson # 2= 7.35 m. Caisson # 3= 1.73 m; Caisson # 4= 0.68 m; Caisson # 5= 1.53 m; Caisson # 6= 6.18 m. Caisson # 7=5.83

m. Caisson # 8=4.68 m. Caisson # 9= 2.72 m. Caisson # 10= 0.54 m. Caisson # 11= 0.17m.

- Puente 10 (K7+350 al K7+380): Se avanza con la actividad de adecuación manual de la plataforma del estribo No.2, para posteriormente localizar e iniciar la excavación de los caisson.

- Se continúan realizando las mesas de trabajo con participación de los especialistas de obra e interventoría respecto a los diseños del primer kilómetro del sector 2 de la variante San Francisco Mocoa.

Con corte a mayo de 2023 en el frente de trabajo de Mallama se tiene lo siguiente:

- Se tiene el carril izquierdo pavimentado hasta el PR59+360, por el carril derecho se tiene carpeta asfáltica hasta el PR59+000. El Contratista trabaja en pavimentar los tramos pendientes. Se presentó una interrupción en el suministro de asfalto debido a un cierre programado de la vía panamericana en el municipio de Rosas Cauca.

- En la última semana de mayo de 2023, se llevó a cabo un trabajo social en el segundo tramo a intervenir entre el PR38+900 al PR51+500. Se socializo con los habitantes del sector, entidades municipales, se verifico el PMT, se llevaron a cabo reuniones con el Cabildo indígena, concejo municipal, alcaldía de Mallama, comunidad educativa de casco urbano de Mallama y transportadores de Mallama, en términos generales solicitan un solo control de tráfico por el tiempo que tardan en desplazarse entre Mallama y Ricaurte (sector El Carmelo). Interventoría menciona que no es posible modificar la fecha de terminación de este tramo.

Área social:

- Generación fuente de empleo se ha vinculado personal del área de influencia del proyecto, dando cumplimiento a la ficha GS3- Fuente de empleo/Base de datos del PMA.

- Por parte del Consorcio San Francisco, se ha realizado la atención a las comunidades del área de influencia, brindando información oportuna, dando respuesta a sus solicitudes y generando espacios para resolver dudas e inquietudes.

- Se ha avanzado en la gestión en el tema de implementación del Plan de Manejo Arqueológico, de acuerdo con lo requerido por el ICANH.

Área ambiental:

- En este periodo se realiza seguimiento a la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PMA y PAGA Versión 3.

- En este periodo se realiza el seguimiento a las actividades de corte y explanación del K7+300 hasta K7+430, excavaciones (caisson) apoyo 1 y apoyo 2 Puente 9 y 9 A, Muro 1 K7+300, paso temporal de Puente 10, Estabilización talud K6+800 y pavimento rigido 1 Km tramo K0+800 hasta K1+800, donde se evidencia la implementación de los manejos ambientales de residuos sólidos, residuos líquidos en cumplimiento a lo establecido en el PMA y la Resolución 2170 de 2008.

- En este periodo se realiza seguimiento a la implementación de las medidas de manejo ambiental establecidas en los programas y fichas del PAGA Versión 3 en el campamento industrial y frente de obra del PR 58 al PR 59.

- En este periodo se revisa, ajusta y aprueba los informes mensuales del contratista del cumplimiento de las medidas y gestiones ambientales establecidas en la licencia ambiental y P.M.A.

- En este periodo se encuentra en revisión y aprobación las GDB de los ICAS 3 a 5 y 15 a 19 por parte del área SIG de interventoría.

- En este periodo continua pendiente por parte del INVIAS remitir concepto de aprobación del contrato de cesión de licencia ambiental remitido por parte del contratista.

- En este periodo se continúa con las gestiones de obtención de los permisos de intervención voluntaria de la ZODME Tamabioy.

Área seguridad y salud en el trabajo:

- Esta interventoría realiza el seguimiento y control al contratista para dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente referente a seguridad y salud en el trabajo, así como también a los procedimientos establecidos dentro del SG SST, los cuales deben estar de acorde a la condiciones reales de áreas de trabajo de esta manera se lograra una identificación acertada de peligros y riesgos, e implementar medidas preventivas eficientes reduciendo los índices de accidentalidad.

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

NUMERO CONSECUTIVO INTERNO	ENVIADA POR	DIRIGIDA A		ASUNTO
		NOMBRE	ENTIDAD	
3107	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Acta de ajuste No. 21 y Acta de obra No.20 Corregida - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
3111	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Incumplimiento PROGRAMA 1: CONSTRUCCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CAMPAMENTOS Y PLANTAS. Ficha MC-3 del Plan de Manejo Ambiental.
3112	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicación CSF-652-113448 con radicado interno 04-2629-23M1 con asunto: “Programa de inversión - Respuesta al comunicado Putumayo04-2964-23”.
3113	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Diseño Hidráulico Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-629-113364 (04-2587-23).
3114	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-613-113153 (04-2565-23) Estructuras Muros 2, 3, 6, 7 y 8.
3117	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicación CSF-646-113442 con radicado interno 04-2624-23M1 con asunto: “Respuesta al Putumayo04-3010-23 del 13 de abril del 2023, Apremio No.2 Atraso en obra frente al programa de inversión vigente”.
3118	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje transversales tramo K7+100 hasta K8+100.
3119	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Remisión modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco.
3120	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Remisión oficio SS 17165 con asunto; Respuesta a Entrada No. 22492 con Fecha 08 de marzo de 2023. Respuesta su oficio SS 7955 con recibo interno 04-2323-23 del 28 de febrero de 2023. Respuesta de radicados relacionados al ICA 21.

3122	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Remisión oficio SS 17165 con asunto; Respuesta a Entrada No. 22492 con Fecha 08 de marzo de 2023. Respuesta su oficio SS 7955 con recibo interno 04-2323-23 del 28 de febrero de 2023. Respuesta de radicados relacionados al ICA 21.
3124	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 16066 (04-2558-23). Respuesta a Entrada No. 22344 con Fecha 7 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 8427 (04-2324-23). Remisión de respuesta solicitud radicados Corpoamazonía tasas uso de agua y cobro por seguimiento.
3125	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Volumen V Taludes Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-644-113409 (04-2620-23).
3126	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-639-113401 (04-2613-23) Pavimentos
3130	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Remisión PAGA Versión 4 Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021.
3133	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 96 Variante San Francisco – Mocoa
3138	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a su oficio CSF-663-113497 con recibo interno 2672 del 03/05/2023 con asunto Entrega de informe Ambiental - Vigencia abril de 2023.
3139	Luis José Ordoñez Salcedo	veeduriafrentesanfrancisco@gmail.com veeduria@ccpasto.org.co	Veeduría	Respuesta a la entrada 04-2609-23- 04-2611-23 04-2618-23. Solicitud de información relacionada con los diseños de los primeros km.
3147	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Apremio No.3 Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra.
3148	Luis José Ordoñez Salcedo	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Acta de obra No.22 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
3149	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	CSF-164-103000 (04-1436-22) Diagnostico predial del sector 1. CSF-587-112720 (04-2507-23) -Envío de Diagnostico Predial Sector 2. Diagnostico predial sector2.
3151	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-211-103875 (04-1555-22) CSF-228-104622 (04-1592-22), CSF-290-105704 (04-1738-22), CSF-

				340-106973(04-1873-22), CSF-386 -108506(04-2002-22).
3165	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-613-113153 (04-3165-23) Estructuras Muro MSA03.
3172	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 97 Variante San Francisco – Mocoa
3173	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Diseño Geométrico K0+400-K6+800 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-649-113445 (04-2626-23)
3174	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Volumen III Geología Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-476-109899 (04-2237-23).
3175	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Solicitud cumplimiento de compromiso pendiente por cumplir mesa de trabajo en Invias del 17-04-2023.
3178	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-666-113501 (04-2674-23) Estructuras Puente SA10.
3179	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-424-109117 (04-2128-23), CSF-485-110157(04-2257-23), CSF-566 – 112504 (04-2449-23), CSF-620-113232 (04-2576-23).
3190	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Respuesta su oficio SS 26065 recibo interno 04-2742-23 del 12/05/2023 con asunto; Respuesta a Entrada No. 43542 con Fecha 3 de mayo de 2023. Solicitud complementación remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje transversales tramo K7-100 al 8-100.
3191	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Falta de equipo básico necesario para apertura de accesos temporales, plataforma estribo No.1 Puente No.10 del K7+350 al k7+810 ya liberado con anterioridad a 2 semanas.
3195	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-670-113525 (04-3195-23)Volumen V Estabilización Taludes.

3196	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Muro K6+870 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-673-113528 (04-2689-23) Geotecnia.
3203	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Estructural Puente 9 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-660-113489 (04-2658-23).
3204	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Respuesta su oficio SS23449 recibo interno 04-2691-23 del 05/05/2023 con asunto; Respuesta a Entrada No. 34245 con Fecha 10 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 7 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023.
3208	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 98 Variante San Francisco – Mocoa
3210	Luis José Ordoñez Salcedo	Yolanda Guerrero Fernández	INVIAS	Reporte de Rendimientos Financieros de Anticipo Contrato de Interventoría 977 de 2021. Periodo del 1 al 30 de abril de 2023
3211	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-687-113674 (04-2738-23-23) Estructuras Muros 2, 6, 7 y 8.
3212	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Remisión oficio SS 26068 (04-2748-23)con asunto; Respuesta a Entrada No. 44058 con Fecha 04 de mayo de 2023. VENTANILLA – REMITE RESULTADO DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DEL ICA NO.22 SAN FRANCISCO.
3213	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Solicitud de Reunión para direccionamiento de los procesos de Consultas Previas en el marco de la Resolución ST 1188 de 2021
3214	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Remisión permisos ambientales o documentos de legalización del material crudo de río acopiado en la zona industrial San Carlos.
3221	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Remisión protocolo del manejo de sobrantes, residuos y lechadas de concreto en el frente de obra.
3223	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a su comunicado CSF-694-113865 con radicado interno 04-2762-23, Asunto “presentación procedimiento de fundición caisson previo a iniciar dicha actividad”.

3224	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Alcance al comunicado Putumayo04-2850-23 de fecha 13 de marzo de 2023 con asunto: “Respuesta a comunicado SMC-GGPT 5598 con radicado interno 04-2246-23, con asunto: “Respuesta a Entrada No. 4602 con Fecha 18 de enero de 2023. Diseños sector Mallama Ricaurte – Cto 1111 de 2021”.”.
3225	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Acta de obra No.22 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa
3245	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello Urrego	INVIAS	Segundo Reporte Avance parcial Atención Contingencia Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco.
3250	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-678-113534 (04-2702-23)Fundaciones Muro 1 y Puente 10.
3251	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión barreras de contención tipo Flex beam de acero. Respuesta comunicación CSF-699-113886(04-2766-23).
3252	Luis José Ordoñez Salcedo	Ricardo Báez García	INVIAS	Informes Semanales de Interventoría No. 99 Variante San Francisco – Mocoa
3253	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta Comunicado CSF-691-113679, con radicado interno 04-2754-23M1, con asunto “Respuesta al comunicado Putumayo 04-3147-23, Apremio No. 3 “Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra”.
3254	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Estructural Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-622-113258 (04-2580-23) Definición apoyos.
3255	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Estudio de Tránsito Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-690-113677 (04-2741-23).
3256	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a sus oficios CSF-552-112197 con recibo interno 2404 del 13/03/2023 con asunto Respuesta a los comunicados Putumayo04-2793-23 y Putumayo04-2698-23 Entrega de Ajustes a Informes de Cumplimiento Ambiental ICAs del 15 al 19 y CSF-589-112753 con recibo interno 2517 del 29/03/2023 con asunto Respuesta a sus comunicados Putumayo04-2840-23, Ajustes de los ICAS No 15,16, 17, 18 y 19 – Comunicado INVIAS – SS No. 9825.

3257	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta Comunicado CSF-710-113917, con radicado interno 04-2782-23M1, con asunto “Entrega Diseño del apoyo intermedio de puente 6. Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa.”
3260	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a comunicación CSF-698 -113884 con radicado interno 04-2765-23M1 con asunto: “Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2”.
3267	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Remisión oficio SS 29226 con asunto Respuesta a Entrada No. 48157 con Fecha 15/05/2023 Remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje. CI977_2021; CO 1111_2021
3268	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta a sus oficios CSF-714-113926 con recibo interno 2793 del 24/05/2023 con asunto Cesión parcial de licencia ambiental enviada mediante el comunicado CSF-506-110911 de febrero de 2023 y reiterada mediante CSF-631-113369 del 17 de abril del 2023.
3269	Luis José Ordoñez Salcedo	José Ricardo Burbano Bárcenas	INVIAS	Reiteración nuestro comunicado Putumayo04-2760-23 radicado INVIAS N° 18468 del 24/02/2023 con asunto; Respuesta su oficio DT-PUT-7997 con recibo interno 04-2292-23 del 21/02/2023 con asunto; SOLICITUD INGRESO DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA.
3284	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Registro de perforación adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-637-113388 (04-2604-23).
3285	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicaciones CSF-676-113532 (04-2694-23) y CSF-677-113533 (04-3695-23) Estructuras Puentes SA11, SA12A y SA12B.
3286	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-693-113863 (04-2761-23) Fundaciones Puente 11.
3287	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Plan de instrumentación geotécnica Talud K6+712-K6+922 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-692-113861 (04-2759-23).
3289	Luis José Ordoñez Salcedo	Jairo Fernando Arguello	INVIAS	Remite el formato MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social.
3290	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Estructural Puente 9 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-724-113945 (04-2811-23).

3291	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Estructural Fundaciones apoyo adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-710-113917(04-2782-23).
3292	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Revisión Fundaciones apoyo adicional Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-710-113917 (04-3292-23).
3293	Luis José Ordoñez Salcedo	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Consorcio San Francisco	Respuesta entrada 04-2764-23 del comunicado CSF-696-113870 Informe mensual componente social mes de abril.

8.1.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	CONSECUTIVO DE LA ENTIDAD QUE REMITE	FECHA DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO
2662	CSF-661-113492	2-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a Putumayo04-3081-23. Presentación de hoja de vida Líder de Integración Ingeniero residente auxiliar.
2663	CSF-662-113493	2-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo 04-3087-23 Respuesta a comunicado CSF-580-12654 con asunto: Respuesta a comunicado Putumayo 04-2758-23 Entrega de informe SST- Vigencia enero de 2023.
2664	CSF-664-113498	2-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe Jurídico predial - Vigencia abril de 2023.
2665	CSF-665-113499	2-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe SST - Vigencia abril de 2023.
2672	CSF-663-113497	3-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe Ambiental - Vigencia abril de 2023.
2674	CSF-666-113501	3-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3062-23. Diseño Estructural Puente 10.Versión 4, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2675	2023EE0065224	3-may-23	Contraloria General de la República	Carlos Andres Bonilla	Consorcio Reativación Putumayo	Traslado derecho de petición código 2023-268794-80864-NC radicdo 2023-E2006549 del 4 /04/2023

2676	CSF-668-113521	3-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Documentos de Floriberto Males Gomajoa 039A-SB-D
2681	CSF-667-113519	4-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su Comunicado Putumayo04-3074-23 con asunto: Perfil de respuestasolicitud radicado CORPOAMAZONIA
2682	CSF-669-113524	4-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Ingeniero residente de vías.
2684	CSF-672-113527	4-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al Memorando 00012 28 ABR-23.
2687	CSF-670-113525	5-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3061-23. Estudio de Estabilidad y estabilización de taludes. K7+100 al K8+100, Versión 4 - R0, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa
2688	CSF-674-113530	5-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-3112-23 del 2 de mayo de 2023 – Programade Inversión.
2689	CSF-673-113528	5-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Informe de diseño del muro 6+870. Memorias de cálculo geotécnicas y Estructurales. Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa.
2690	CSF-671-113526	5-may-23	Consorcio San Francisco	Hector Fabio Sanchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3070-23. Estudio de geología para ingeniería. K7+100 al K8+100, Versión 4 - R0, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2691	SS 23449	5-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 34245 (Putumayo04-2983-23) con Fecha 10 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoria N° 7 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023
2692	SS 23533	5-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 34761 (Putumayo04-2984-23) con Fecha 11 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoria No 6 PAGA Mallama – Ricaurte, Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023

2693	CSF-675-113531	5-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe de gestión Social - Vigencia abril de 2023.
2694	CSF-676-113532	5-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-2833-23. Estudio y diseño de estructuras Puente 11 y 12A. K7+100 al K8+100, Versión 3, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa
2695	CSF-677-113533	5-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-2833-23. Estudio y diseño de estructuras Puente 12B. K7+100 al K8+100, Versión 3, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2702	CSF-678-113534	8-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3060-23. Volumen de Fundaciones para el Muro 1 y Puente 10. K7+100 al K8+100, Versión 1, Sector 2, Variante San Francisco -Mocoa
2706	2615DTN-2023-0015069-EE-001	8-may-23	IGAC	Nicolás Arboleda Carmona	Luis Ordoñez	Respuesta con radicado 2615DTN-2023-0007209-EE-00 (Putumayo04-2871-23)
2711	CSF-679-113653	10-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Informe inversión anticipo de obra abril 2023
2712	CSF-680-113654	10-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe sostenibilidad No. 22 - Vigencia abril de 2023.
2714	CSF-681-113656	10-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-3111-23 con asunto: Incumplimiento PROGRAMA 1 - Ficha MC-3 del Plan de Manejo Ambiental.
2715	CSF-682-113657	10-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Manejo juntas de construcción previstas y no previstas
2716	CSF-683-113658	10-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a sus comunicados Putumayo04-3110-23; Putumayo04-3031-23 y Putumayo04-2920-23 con asunto: Apremios 1 y 2 - Incumplimiento PROGRAMA 2: PROGRAMA MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SUELO Fichas MS-1 y MS-2 del Plan de Manejo Ambiental.
2720	SS 23716	11-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 37779 (¨Putumayo04-3032-23) con Fecha 18 de abril de 2023. Respuesta su oficio SS 11326. Observaciones relacionadas al Informe Trimestral número 3

2721	SS 23926	11-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 37714 (Putumayo04-3029-23) con Fecha 18 de abril de 2023. Remisión Cambio Menor Puente 9A y Eje de Vía K7100 hasta K810
2722	SS 23935	11-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 38064 (Putumayo04-3030-23)con Fecha 18 de abril de 2023. Remisión de los ajustes de los ICAS No 15,16, 17
2723	CSF-684-113664	11-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Traslado de solicitud Alcaldía Municipal de Mallama – Actividad bacheo
2736	CSF-685-113671	12-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-3123-23 Entrega de informe SST-Vigencia marzo de 2023.
2737	CSF-686-113673	12-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-3145-23 cumplimiento normativa de seguridad y salud en el trabajo por parte de proveedores del Consorcio San Francisco.
2738	CSF-687-113674	12-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3114-23. ENTREGA ESTRUCTURAS MUROS 2, 6 7 y 8, Sector 2. K7+100 al K8+100, Versión 1, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2739	CSF-688-113675	12-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Concepto técnico uso del Estudio de Respuesta Local del puente 9 para puentes del K7+100 al K8+100, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa
2740	CSF-689-113676	12-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3113-23. VOL VII HIDRAULICA, Versión 5, Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa.
2741	CSF-690-113677	12-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3040-23. ENTREGA VOL I TRANSITO, Versión 4 - Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa
2742	SS 26065	12-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 43542 (Putumao04-3118-23) con Fecha 3 de mayo de 2023. Solicitud complementación remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje transversales tramo K7-100 al 8-100
2743	SS 26058	12-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 43280 (Putumayo04-3119-23) con Fecha 3 de mayo de

						2023. Remisión modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco
2745	SS 26206	12-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 44011 (Putumayo04-3130-23) con Fecha 4 de mayo de 2023. Remisión PAGA Versión 4 Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021
2754	CSF-691-113679	15-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo 04-3147-23, Apremio No. 3 “Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra.”
2759	CSF-692-113861	16-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Plan de Instrumentación, Talud Km 6+712 a Km 6+922, Sector 1. Variante San Francisco - Mocoa.
2761	CSF-693-113863	16-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Estudio de suelos para el diseño de fundaciones del Puente 11, K7+100 al K8+100, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2762	CSF-694-113865	17-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo 04-3187-23 Solicitud presentación procedimiento de fundición caisson previo a iniciar dicha actividad.
2763	CSF-695-113867	17-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	APU no previsto: Mejoramiento subrasante, Pavimento rígido Mr 45, Pilotes de 1,5 en roca, Pilotes de 1,7m en suelo y roca, Reforzamiento puente 6Variante San Francisco Mocoa.
2764	CSF-696-113870	17-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-3146-23 - Entrega de informe ajustado para el seguimiento a la Gestión Social sector San Francisco vigencia abril de 2023.
2765	CSF-698 -113884	18-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2
2766	CSF-699-113886	18-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Presentación de la baranda metálica tipo Pretil Metálico PMH-38, y su comparativo con relación a la construcción de barreras de tráfico.
2768	CSF-700-113887	19-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3075-23 _Revisión Fundaciones Puente 9, VOL IV FUNDACIONES versión 8, Muro suelo reforzado, Sector 1, Variante San Francisco -

						Mocoa.
2769	DT-PUT 28625	19-may-23	INVIAS	José Ricardo Burbano Bárcenas	Luis Ordoñez	Su comunicación putumayo04-2749-23. Solicitud verificación – Diseños Mallama Ricaurte.
2770	CSF-701-113888	19-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones Putumayo04-3115-23. Volumen Estructuras para el Puente12. Versión 4. Sector 2. K7+100 al K8+100, Versión 1, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa
2771	CSF-702-113889	19-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Análisis geotécnico del talud K7+003 a K7+083, ubicado entre los puentes 9 y 9A, Sector 1. Variante San Francisco - Mocoa.
2772	SS 27404	19-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 34870 (Putumayo04-2986-23) con Fecha 11/04/2023
2773	SMC-GGPT 28340	19-may-23	INVIAS	Ricardo Báez García	Eduardo Ramos	CITACIÓN REUNIÓN GERENCIAL
2774	CSF-704-113911	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Puente 12A. Sector 2., Variante San Francisco - Mocoa
2775	CSF-703-113910	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta observaciones comunicado Putumayo04-3174-23 Revisión Volumen III Geología Tramo 1 San Francisco., Variante San Francisco - Mocoa.
2777	CSF-705-113912	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta Putumayo04-3178-23, Vol. Estructuras Puente 10, Versión 4-2. Sector 2,Variante San Francisco - Mocoa.
2778	CSF-706-113913	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Muro 3. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2779	CSF-707-113914	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Muro 2. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2780	CSF-708-113915	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Muro 6. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2781	CSF-709-113916	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Puente 12B. Sector 2., Variante San Francisco -Mocoa
2782	CSF-710-113917	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Diseño del apoyo intermedio de puente 6. Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa

2783	CSF-711-113918	23-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de informe de estado actual de pavimento en el municipio de Sibundoy y presupuesto estimado de intervención.
2790	CSF-712-113924	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-3095-23 – abordaje de consulta previa.
2792	CSF-713-113925	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Solicitud reconocimiento de equipos y materiales para la fase de implementación del PAP aprobado mediante la Resolución No. 1001 de 22 de junio de 2022 modificada parcialmente por Resolución 1271 del 08 de agosto de 2022.
2793	CSF-714-113926	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Cesión parcial de licencia ambiental enviada mediante el comunicado CSF-506-110911 de febrero de 2023 y reiterada mediante CSF-631-113369 del 17 de abril del 2023.
2794	CSF-715-113927	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Impactos en obra por cierre vial en el corredor Mojarras - Popayán
2795	CSF-716-113929	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Reporte del primer informe Contingencia Ambiental del Talud K6+920 Tramo 2Frente San Francisco.
2796	CSF-718-113934	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Alcance al comunicado CSF-691-113679 de respuesta a su Comunicado Putumayo04-3147-23 con asunto: Apremio No.3 Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra.
2797	CSF-719-113935	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Remisión copia de Solicitud expedición de certificación sobre el estado y ubicación de redes de servicios públicos en el Paso Nacional de la Ruta 1003 por la cabecera municipal de San Francisco y Sibundoy.
2798	CSF-717-113930	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su Comunicado Putumayo04-3214-23 con asunto: Remisión permisos ambientales o documentos de legalización del material crudo de río acopiado en la zona industrial San Carlos.
2800	CSF-720-113936	24-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-3179 del 12 de mayo de 2023. Revisión Informes de Sostenibilidad. Respuesta comunicaciones CSF-424-109117 (04-2128-23), CSF-485-110157(04-2257-23), CSF-566 – 112504 (04-2449-23), CSF-620-

						113232 (04-2576-23).
2801	SS 29226	24-may-23	INVIAS	Jairo Fernando Arguello Urrego	Luis Ordoñez	Respuesta a Entrada No. 48157 (Putumayo04-3190-23) con Fecha 15/05/2023 Remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje. CI977_2021; CO 1111_2021
2807	CSF-721-113942	26-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-3251-23. Baranda metálica tipo Pretil Metálico PMH-38, aclaración de costo de la baranda metálica frente a las barreras de tráfico
2809	CSF-723-113944	26-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-2951-23 Entrega de informe SST-Vigencia febrero de 2023.
2810	CSF-722-113943	26-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Factura en la Compra de equipos con el Anticipo.
2811	CSF-724-113945	26-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al Putumayo04-3203-23 al diseño de las estructuras del puente 9, Sector 1, Variante San Francisco - Mocoa
2812	CSF-725-113947	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Muro 7. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa
2813	CSF-726-113949	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega atención de observaciones volumen de fundaciones muro 1. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2814	CSF-727- 113950	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Muro 8. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa.
2815	CSF-728- 113951	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega Volumen IV Fundaciones Puente 12. Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa
2816	CSF-729-113952	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Incumplimientos del consorcio San Francisco en el área de seguridad y salud en el trabajo Putumayo04-3144-23.
2817	CSF-730-113953	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Concepto ambiental de la no afectación de la capacidad hidráulica en la construcción de un apoyo de refuerzo en la estructura de Puente seis (6)
2819	CSF-731-113954	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-3246-23 con asunto Respuesta a comunicadoCSF-498-110583 con asunto: Respuesta

						Alcance Putumayo04-2359-22-ASUNTO: Apremio N°1 por no entrega de requerimientos solicitados mediante comunicado Putumayo04- 1668-22 con asunto: Plan Manejo de Trafico.
2820	CSF-732-113955	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-3166-23 del 11 de mayo del 2023- Solicitud de Gestión Interinstitucional con IGAC.
2822	CSF-733-113960	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Traslado de solicitud Junta de Acción Comunal vereda San Pablo – atención de cita presencial.
2826	CSF-734-113964	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Aprobación de cambio mayor y menor del PAP aprobado en la Resolución No. 1001de 2022.
2828	CSF-735-113966	29-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a comunicado Putumayo04-3152-23 - Solicitud de revisión de presupuesto ajustado por la comunidad Kamentsa Inga en el marco del proceso de consulta previa.
2831	CSF-736-113967	30-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta a su comunicado Putumayo04-2768-23 con asunto: Observaciones a cambios menores de los Puentes: 9 A; 12 A y 12 B, Muros, Taludes y ODT, dentro del primer kilómetro del sector 2 – Frente San Francisco - K7+100 al K8+100.
2832	113962 (copia)	30-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Alcaldía Municipal de San Francisco	Notificación de bloqueo por parte de la comunidad impidiendo el reforzamiento de jarillones en el sector San Félix
2833	CSF-737-113971	30-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Respuesta al comunicado Putumayo04-3247-23 con asunto Respuesta a comunicado Observaciones de seguridad y salud en el trabajo en Sector 1 y 2 San Francisco.
2834	CSF-739-114012	30-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Entrega de CBR para tramos puente San Francisco y puente San Pedro
2835	CSF-740-114016	30-may-23	Consorcio San Francisco	Héctor Fabio Sánchez Quintero	Luis Ordoñez	Presentación de hoja de vida ingeniero Sebastián Suarez Ordoñez - auxiliar ingeniería civil primer empleo.
2837	DT-PUT30803	31-may-23	INVIAS	José Ricardo Burbano Bárcenas	Luis Ordoñez	PQR Vehículo INVIAS Chevrolet DIMAX JNZ-073
2838	DT-PUT30857	31-may-23	INVIAS	José Ricardo Burbano Bárcenas	Luis Ordoñez	Traslado petición JHERSON ORLANDO SOTO ORTIZ

8.2 REGISTRO FOTOGRAFICO AVANCE DE LAS OBRAS

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 097								
FECHA INICIAL	0	4	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	1	0	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Inicio actividades de pavimento en el K1+290 – K1+500. VSFM-S1



Ubicación de clavos (anclajes pasivos) y dren horizontal en apoyo 2 para estabilización de talud. VSFM-S1.



Instalación de acero de refuerzo para pilotes sobre los caissons 3 y 4 de puente 9. VSFM-S2.



Fundición de anillo sobre caisson 5 puente 9A. VSFM-S2.



PR 58+010 al PR 58+160 C.D. Conformación y céreo BEE-38. Mallama, Ruta 1002.



Instalación de mezcla asfáltica MDC19 entre el PR 58+888 al PR 59+360 CI. Mallama, Ruta 1002.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 098								
FECHA INICIAL	1	1	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	1	7	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Instalación y cereo de subbase entre el K0+770 al K1+000 CD. VSFM-S1.



Instalación y cereo de subbase estabilizada con cemento entre el K0+770 al K1+000 CD. VSFM-S1.



Instalación y aproximación de material de subrasante entre el K 1+500 al K 1+710 calzada completa



Concreto lanzado sobre la parte baja de puente 8, protección de talud. VSFM-S1



Instalación de acero de refuerzo para caissons 3 y 4 de puente 9. VSFM-S2.



Instalación de mezcla asfáltica MDC19 entre el R58+030 al PR58+310 CD. Mallama, Ruta 1002.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 099								
FECHA INICIAL	1	8	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	2	4	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Instalación y céreo de subrasante K1+200 al K1+300. VSFM-S1.



Instalación y cereo de subbase entre el K1+000 al K1+200 CD. VSFM-S1.



Colocación de concreto en caisson No. 2, Puente 9. VSFM-S1.



Excavación de caissons puente No. 9A. VSFM-S2.



Conformación BEE-38 entre el PR 57+390 a PR 57+410 CD. Mallama, Ruta 1002.



Instalación de mezcla asfáltica MDC 19 entre el PR58+310 al PR58+611 CD. Mallama, Ruta 1002.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - SEMANA 100								
FECHA INICIAL	2	5	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	3	1	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



Céreo de subbase entre el K 1+200 al K 1+390 CD. VSFM-S1.



Instalación de MR45 entre el K 0+770 -K 0+815 CD. VSFM-S1.



Colocación de concreto en caisson No. 3, Puente 9. VSFM-S1.



Excavación para caissons Muro 1. VSFM-S2.



Instalación de mezcla asfáltica MDC 19 PR 59+000 al PR 59+360 CD. Mallama, Ruta 1002.



Instalación de mezcla asfáltica MDC 19 PR 57+416 al PR 57+620 CD. Mallama, Ruta 1002.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO ÁREA SOCIAL, AMBIENTAL, PREDIAL Y SOSTENIBILIDAD.

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - MAYO 2023								
FECHA INICIAL	0	1	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	3	1	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



04 de mayo 2023: Seguimiento desalojo del material de derrumbe del talud del K6+920. VSFM-S1.



05 de mayo 2023: Seguimiento aprovechamiento de madera, actividad de tala K7+510. VSFM-S2.



09 de mayo 2023: Seguimientolimpieza de via nacional K0+300.



09 de mayo 2023: Seguimiento acopio de sustancias quimicas K7+290. VSFM-S2.



16 de mayo 2023: Seguimiento desalojo del material de derrumbe del talud del K6+920. VSFM-S1.



16 de mayo 2023: Seguimiento pesaje de residuos solidos

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - MAYO 2023								
FECHA INICIAL	0	1	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	3	1	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



16 de mayo 2023: Seguimiento implementacion de medidas ambientales en zona Industrial San Carlos.



15 de mayo 2023: Seguimientoseñalizacion y reubicacion de plantulas en veda.



23 de mayo 2023: Seguimiento monitoreo de aguas ocupacion de cauces Puente 9A, 10 y 11.



20 de mayo 2023: Seguimiento desalojo y cargue del material acopiado al margen de la via K5+400.



23 de mayo 2023: Seguimiento recoleccion y desalojo de derrumbes talud K7+040.



23 de mayo 2023: Seguimiento manejo residuos liquidos domesticos cabina sanitaria portatil K7+300

REGISTRO FOTOGRAFICO CTO. 1111 DE 2021 - MAYO 2023								
FECHA INICIAL	0	1	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	3	1	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



30 de mayo 2023: Seguimiento avance actividad de tala K7+500 hasta K7+800. VSFM-S2.



30 de mayo 2023: Seguimiento reubicacion de especies valiosas K7+860 fuera del derecho de via. VSFM-S2.



30 de mayo 2023: Seguimientomarcaje de hospederos K7+900. VSFM-S2.



23 de mayo 2023: Seguimiento manejo residuos liquidos domesticos cabina sanitaria portatil K7+300. VSFM-S2.



18 de Mayo de 2023: Recorrido y reunión de seguimiento del avance del proyecto, con las veedurias ciudadanas.



18 de Mayo de 2023: Recorrido y reunión de seguimiento del avance del proyecto, con las veedurias ciudadanas.

REGISTRO FOTOGRAFICO
CTO. 1111 DE 2021 - MAYO 2023

FECHA INICIAL	0	1	0	5	2	0	2	3
FECHA FINAL	3	1	0	5	2	0	2	3

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

INTERVENTORIA: CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO



30 de Mayo de 2023: Reunión y recorrido con la JAC de Vereda San Pablo atención solicitud de apoyo recuperación de vía y des colmatación de bocatoma.



30 de Mayo de 2023: Reunión y recorrido con la JAC de Vereda San Pablo atención solicitud de apoyo recuperación de vía y des colmatación de bocatoma.

No.PODA PRED.	No.CEDULA/NIT/CODIGO PROPIETARIO	NOMBRE PROPIETARIO-PR Y/O POSEEDOR-PO	GESTIÓN DE AVACE
001-ID-M-T3-CMMVSFM	27.354.914	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
002-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.533	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
004-D-M-T3-CMMVSFM	18.106.245	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
005-ID-M-T3-CMMVSFM	27.355.196	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
008-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
009-ID-M-T3-CMMVSFM	5.297.292	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
010-ID-M-T3-CMMVSFM	1.105.781.093	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
011-ID-M-T3-CMMVSFM	12.820.263	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
012-ID-M-T3-CMMVSFM	18.126.911	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
013-ID-M-T3-CMMVSFM	18.125.188	LA NACION/**MEJORATAR**	Permiso de intervención
264-SPI	12.820.196	MAURO LUCIO NARVAEZ	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY NARVAEZ DUARTE	Pasivo predial
264A-SPI	69007175	NUBIA YANURY	Pasivo predial
285- SPI	5.297.378	HERNANDO	Pasivo predial
286-SPID	18.126.036	PEDRO MAURO BOTINA GUERRERO	Pasivo predial
288-SPI	5.297.488 27.352.761	VICTORIANO ADONÁIS APRÁEZ	Pasivo predial
291-D--T4-CMMVSFM (291 - SPI)	18.123.365	JOHN LEONEL	Pasivo predial
314 -D--T4-CMMVSFM	18.125.858	YAEL SAUL AVILA GOMEZ	Pasivo predial
338 D	27.351.903	MIGUEL AL VAREZ DE TEX	Pasivo predial

Predios en los que se está haciendo gestión predial. VSFM.



Revisión de la sábana predial actual. VSFM.



26 de Mayo de 2023: Seguimiento a elementos para atención a emergencias durante perforaciones para estudio de suelo en sector 2 San Francisco.



27 de Mayo de 2023:Seguimiento a uso de epp durante instalación de MR en sector 1 San Francisco.

8.4. COPIA DE LAS BITACORAS

8.4.1. FRENTE DE OBRA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA.

2 Mayo 2023. Martes. Lluvias de 2 a 5pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de seguimiento diario. se avanza con las siguientes actividades: Puente 9: se continua con el armado del acero de refuerzo de los caisson No. 1 y 2. Puente 9A: se continua con la excavacion de caison No. 1 = 4,38 m, No. 3 = 3,6 m No. 4 = 0,74 m, No. 5 = 5,75 m, No. 6 = 2,82 m. Muro No. 1: se avanza con excavacion y fundida de anillos en caison No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Se presenta deslizamiento de talud en el K6+940 M.D. causando el cierre total del acceso a la via provisional. se solicita al contratista reportar la energencia como contingencia ambiental. se continua con la actividad de roceria entre el K7+940 al K7+960. se avanza con la actividad de perforaciones para exploracion geotecnica en el K8+715, K8+415 y K8+362.

3 Mayo de 2023. Miercoles. Se presentan lluvias entre las 6am y 2pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de seguimiento diario. Se avanta con lo siguiente: Puente 9: Se realiza con el armado del acero de los caisson No. 3 y 4. Puente 9A: se continua con la excAvacion de caisson No. 1 = 4.38 m, No. 3 = 4,0 m, No. 4 = 0,74 m, No. 5 = 6,25 m, No. 6 = 2,82 m. Muro No. 1: se continua con excavación de los caisson No. 1 = 2,12 m, No. 2 = 1.57 m, No. 8 = 0,16 m, No. 10 = 0,5 m, caisson No. 6, 7, 9 y 11. Puente 8: se realiza la localizacion de los anclajes pasivos. para lanzado de la cimentacion de la pila No. 1. se continua con la remocion del derrumbe en el K6+940. se avanza con la roceria entre el K7+430 al K7+470. se avanza con las perforaciones en el K8+715, K8+415, K8+362. El dia de hoy en horas de la tarde se realiza recorrido a la via con presencia del Gestor técnico del proyecto, contratista e interventoria. entre el K0+760 al K7+380. de igual forma se verifico el estado actual de la zona industrial. En el sector 1 entre el K0+760 al K-11000 se presenta exeso de humedad en el material de mejoramiento instalado, se solicita solucionar este inconveniente por parte del contratista.

Powered by CamScanner

4 Mayo de 2023. Jueves. Se registran lluvias entre 6am y 3pm Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Se avanza en los siguientes frentes. Puente 9: Se avanza con la instalacion de acero en caisson No.3 y No.4 Puente 9A: Se avanza con la instalacion de acero y fundida de los anillos de los caisson No.1, No.3, No.4, No.5, No.6. Muro No.1: Se continua con la excavación en los caisson No.1 = 2,12 m, No.2 = 2,02 m, No.8 = 0,46m, No.10 = 0,5 m. Se avanza tambien excavaciones en caisson No. 6, 7, 9 y 11. Puente 8: Se continua con las perforaciones para los anclajes pasivos en la cimentación de la pila No.1. Se continua con la actividad de desalojo del derrumbe en el K6+940 M.D. Se continua con la actividad de rocería entre el K7+430 al K7+470.

5 Mayo de 2023. Viernes. Lluvias entre las 3 pm y 4pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Puente 9: Se continúa con la instalación del acero de refuerzo para los caisson No.3 y 4 Puente 9A: Se avanza con la excavación de los caisson No.1 = 4,38 m, No.3 = 4,50 m, No.4 = 0,99 m, No.5 = 6,85 m, No.6 = 2,82 m. Muro No.1: Se avanza con las excavaciones en los caisson No.1 = 2,12 m, No.2 = 2,02 m, No.8 = 0,46 m, No.10 = 0,5 m. Puente 8: Se realiza la instalación de 25 clavos (anclajes pasivos) y 25 huecos de 1m de profundidad en el talud de la pila No.1. Se realiza la inyección de concreto en los clavos instalados. En el sector 1: Se continúa con la actividad de retiro del material de mejoramiento instalado entre el K0+970 al K1+080, entre el K1+180 al K1+300 y entre el K1+050 al K1+160. debido al exceso de humedad que causo el acolchonamiento de algunos sectores. Se continúa con el retiro del derrumbe en el K6+240. Se hace seguimiento a la actividad de adecuación de la plataforma del eje No.2 del Puente No.10. Se lleva a cabo la inspección del acero de refuerzo instalado en los caisson No. 1 y No.2 del puente 9, con el fin de realizar la liberación de la actividad y proceder con la fundida.

Powered by CamScanner

El contratista continúa con la rocería de la franja ambiental entre el K7+430 al K7+470. Se avanza con las perforaciones de la exploración geotécnica en el K8+203, K8+377, K8+415, K8+505, K8+699, K9+027.

6 Mayo de 2023. Sábado. Lluvias entre 3pm a 4pm. Personal y equipo según lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en Puente 9: se continúa con la instalación de acero de refuerzo en los caisson No3. y No.4. Puente 9A: se avanza con las excavaciones en los caisson No.1 = 4,38m, No.3 = 4,5m, No.4 = 0,9 m, No.5 = 6,85m y No.6 = 2,82m. Muro No.1: se funde anillos del caisson No.1 a 2,12m, No.2 = 2,02m, No.9 = 0,46m, No.10 = 0,5m, No.6, 7, 9 y 11, se continúa con excavaciones. Puente 8: se termina la instalación de 25 anclajes pasivos de 2m de long. y 25 drenes de 1m de long. se realiza el retiro del material de mejoramiento saturado entre el K0+970 al K1+160. Se continúa con el retiro del derrumbe del K6+540 M.P. se avanza con la rocería entre el K7+430 al K7+470. Se avanza en la adecuación de la plataforma del estribo No.2 del puente 10.

7 Mayo de 2023. Domingo. Lluvias entre 10am y 12 m. Personal y equipo según lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en Puente 9: Continua el armado del acero de refuerzo en caisson No.3 y 4. Puente 9A: se continua con las excavaciones en los caisson No.1, 3, 4, 5 y 6. Muro No.1: Continuan con la excavación manual en los caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Se realiza visita en horas de la mañana por parte del Gestor técnico de INVIAS, Director territorial, Contratista e interventoría, como acompañamiento al Dr. Antes Cuncumanse - representante a la cámara por el departamento del Putumayo. y representantes de la comunidad. Se realiza la aproximación de Subrasante entre el K1+290 al K1+420 en el sector 1. Se continua con la rocería entre el K7+430 al K7+470. Se avanza con la adecuación de la plataforma de trabajo del estribo No. 2 del

puente 10. Continuan las excavaciones de la exploración geotécnica en el K8+203, K8+377, K8+415, K8+505, K8+699 y K9+027.

8 Mayo de 2023. Lunes. Lluvias entre 10am y 11am. personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en: Puente 9: Continua el armado del acero de refuerzo de los caisson No.3 y 4. Puente 9A: Continua la excavación de los caison No. 1, 3, 4, 5, 6. Muro No. 1: Continuan las excavaciones en caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En el sector 1 el contratista avanza con la instalación del material de mejoramiento entre el K1+420 al K1+500. Se continua con el retiro del material de derrumbe del K6+940 M.P. Se avanza con la rocería entre el K7+430 al K7+470. Continua con la adecuación de la plataforma del estribo No 2 del Puente 10. Se avanza con las perforaciones de la exploración geotécnica en el K8+203, K8+377, K8+415, K8+505, K8+699 y K9+027. Se realiza verificación de las condiciones de seguridad por parte del área SST. en sector 1 y 2. y zona industrial sanarlos.

9 Mayo de 2023. Martes. Lluvias entre 9am y 3pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en: Puente 9: Continua la instalación de acero de refuerzo de los caisson No. 3 y 4. Puente 9A: Continua la excavación de los caison No. 1, No. 3, No. 4, No. 5, No. 6. En el sector 1: se realiza el retiro del material sobrante del mejoramiento acopiado entre el K1+600 al K2+800, producto de la limpieza de cunetas. Continua la rocería y aprovechamiento del material vegetal entre el K7+430 al K7+470. En el Ponte 10 se avanza con la adecuación de la plataforma del estribo 2. Se continua con las perforaciones para la exploración geotécnica entre el K8+203 al K9+027. En horas de la mañana se realiza el recorrido en conjunto contratista e interventoría con el fin de identificar las locaciones

De las inversiones en construcción examinó protección de los puentes San Francisco y San Pedro sobre la vía 1002.

10 Mayo 2023 Miercoles Lluvias entre 8am a 12m Personal y equipo según lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en Puente 9A se continua con el armado de acero de los caisson No.3 y 4. Puente 9A se avanza con la excavacion en los caisson No.1= 4,88m; No.3=5,4m; No.4=1.84m, No.5= 8,85m y No.6=3,52m. Muro No.1 se avanza con la excavacion de los caisson No.1=4,21m, No.2=3,2m, No.6=0,65, No.7=0,65m, No.8=1,28m, caisson No.9=0,42, No.10=0,5m y No.11=0,13m. En el sector 1 el contratista avanza con la adecuacion del material de mejoramiento entre el K1+500 al K1+700. se realiza retiro del material de derrumbe del K6+940 M.D se avanza con la rocería entre el K7+470 al K7+520. En Puente 10 se continua con la adecuacion de la plataforma del estribo No.2 manualmente.

11 de Mayo de 2023 Jueves Lluvias entre 8am y 1pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario de actividades. Puente 9: continua armado de acero de refuerzo en los caison No.3 y 4. Puente 9A: continuan excavaciones en caison No.1, 3, 4, 5 y Muro No.1: Continuan excavaciones en caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En sector 1 se realiza el picheo de la subrasante entre el K1+600 al K1+710. Puente 8: se realiza la instalación de concreto lanzado en la cimentacion de apoyo No.2, actividad que se realizo sin previa notificacion a la interventoria. se emite memorando de campo al respecto. se continua con el aprovechamiento de material vegetal entre el K7+470 al K7+520. se continua con la adecuacion manual de la plataforma del estribo No.2 del Puente 10.

12 Mayo 2023. Viernes. Lluvias entre 12m y 1pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: se continua con armado de acero de caisson No. 3 y 4. Puente 9A: se continua con la excavacion en los caisson No. 1 = 4,8m, No. 2 = 4,0m, No. 6 = 1,58m, No. 7 = 1,07m, No. 8 = 1,53m, No. 9 = 0,53m, No. 10 = 0,5m, No. 11 = 0,17m. Se avanza con el retiro de subrasante entre el K1+020 al K1+100. Continua el retiro del material de derrumbe en el K6+940. Puente 8: Continua el retiro del equipo para lanzado de concreto. Se continua con la colocacion manual de la plataforma del estribo No. 2 del puente 10. Se continua con las perforaciones en el K8+203, K8+377, K8+415, K8+505, K8+699 y K9+027.

13 Mayo de 2023. Sábado. Lluvia de 10am a 1pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: continua el armado del acero de refuerzo de los caisson No. 3 y 4. Puente 9A: Continuan las excavaciones en los caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 1: Avanzan con la excavacion de caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Se realiza retiro de material de derrumbe del K69+0 M.D. Puente 10: se continua la colocacion manual del estribo No. 2 (plataforma para caisson). Se realizó el chequeo de subrasante por niveles entre el K0+900 al K1+000 y entre el K1+010 al K1+200. en el sector 2 se continua con las actividades de exploracion geotecnica entre el K8+203 al K9+027.

15 Mayo de 2023. Lunes. Lluvias entre 10am y 2pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: se culmina la instalacion del acero de refuerzo en los caisson No. 3 y 4. Puente 9A: se continua con la excavacion de los caisson No. 1 = 4,88m, No. 3 = 5,7m, No. 4 = 2,89m, No. 5 = 9,55m, No. 6 = 4,31m. Muro No. 1: se continua con la excavacion de los

Powered by CamScanner

caisson No.1=4,91m, No.2=4,20m, No.6=1,78m, No.7=1,57m, No.8=1,98m, No.9=0,53m, No.10=0,54m, No.11=0,17m. se continua con la rocería entre el K7+960 al K8+080. se realiza la conformación del material de subbase entre el K0+770 al K1+000. En puente 10: se continua con la adecuación manual de las plataformas para los 2 caisson del estribo No.2. se continúa con las perforaciones entre el K8+203 al K9+027 compa parte de la exploración geotécnica.

16 Mayo de 2023. Martes. Lluvias entre 11am y 2pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de reporte diario. El contratista avanza con las actividades en: Puente 9: se termino el armado del acero de refuerzo y se lleva a cabo la verificación por parte de la interventoria en campo del acero instalado en caisson No.3 y 4. Puente 9A: se avanza con las excavaciones en los caisson No 1, 3, 4, 5 y 6; se identifica nivel freático alto en algunos de los caisson: Muro No.1: continuan las excavaciones en caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; avanza sin inconvenientes. En el talud del K6+800 se inician trabajos para instalación de inclinometros y piezometros para el monitoreo: se avanza con la rocería entre el K7+960 al K8+080: se realiza la inspección del pavimento del paso urbano de Sibundoy ruta 1003. En el sector 1 el contratista adiciona cemento a la subbase instalada debido a la humedad alta del material, entre el K0+760 al K1+200: M.D. En puente 10. personal del contratista avanza con la excavación manual de la plataforma para estribo No.2. continuan las perforaciones para la exploración geotécnica entre el K8+203 al K9+027 del sector 2. se realiza toma de muestra de subbase para controlar densidad y granulometría. K0+960 al K1+200.

17 Mayo de 2023. Miercoles: Lluvias entre 2pm a 4pm. Personal y equipos segun lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: se inicia excavación para apoyo de obra falsa.

puente 9A: Continua la excavación de los caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 1: Avanza la excavación de los caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Talud K6+800 M.D: se avanza con la actividad de perforación para instalación de equipos de monitoreo. Se avanza con la actividad de recepción entre el K7+960 al K8+080. Se continua con la inspección del pavimento del paso urbano de Sibundoy. Sector 1: En el pavimento de este sector se avanza con la conformación de la subbase, se adiciono cemento este proceso se inicia entre el K0+940 al K1+030. Puente 10: se inicia la construcción de campamento en el estribo No. 2.

18 Mayo de 2023. Jueves. Lluvias entre 12m y 2pm. Personal y equipo según lo consignado en el formato de reporte diario. En puente 9: Se avanza con la excavación de los apoyos provisionales para la obra falsa de este puente. Puente 9A: Continua la excavación de caisson No. 1 = 4,80m, No. 3 = 7m, No. 4 = 3,84m, No. 5 = 9,95m y No. 6 = 4,72 m. Muro No. 1: Continua con excavación de caisson No. 1 = 5,41m, No. 2 = 5,2m, No. 6 = 3,18m, No. 7 = 2,67m, No. 8 = 3,18m, No. 9 = 1,33m, No. 10 = 0,54m, No. 11 = 0,17m. En el talud del K6+800 M.D. se avanza con la excavación para instalación de la instrumentación de monitoreo. Puente 8: en la cimentación del apoyo No. 2 se realizan los trabajos de perforación pero se suspende la actividad por fallas mecánicas de la bomba. Se realiza el recorrido con veedurías ciudadanas previa reunión mensual de avance de obra. El contratista realiza el retiro del material acopiado en el sector 1 entre el K3+600 al K6+600. En el sector 1 se realiza la instalación de material de subbase proveniente de ASFACON entre el K1+030 al K1+200 M.D. En puente 10 se continua con adecuaciones de campamento en el estribo No. 2 y cable para pasar materiales de una margen a la otra de la quebrada. Se recomienda al Ingeniero de Puentes del Contratista contar con todos los equipos necesarios para la fundida de los caisson del puente 9, particularmente la tubería tremie, la cual esta pendiente por llegar a la obra. Se continuan con las perforaciones para

determinar tipos de suelo, como parte de la campaña de exploración geotécnica entre el K8+298 al K9+027.

19 Mayo de 2023. Viernes. Lluvias entre 5am y 11 am. Leve durante la jornada de trabajo. Personal y equipo según lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: continuan excavaciones para obra falsa entre ejes 1 y 2. Muro No. 1: continua la excavación de caisson en Modulos 1, 3, 4 y 5. Puente 9A: Avanza excavación de caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Talud K6+800 MD: culmina la perforación en el primer punto a 30 m de prof, se instala piezómetro. Sector 1: se realiza el cateo de la subrasante entre el K1+200 al K1+350 a todo el ancho de la calzada. Continua la actividad de perforaciones entre el K8+298 al K8+988, como parte de la exploración geotécnica.

20 Mayo de 2023. Sábado. Lluvias entre 7am y 2pm. Personal y equipo según lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: continua la excavación de la cimentación para la obra falsa entre ejes No. 1 y 2. Puente 9A: Continua la excavación de caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, la excavación se realiza manual, con ayuda de martillos neumáticos. Muro No. 1: continuan los trabajos de excavación manual de caisson No. 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. talud K6+800 MD: se realiza el desmonte y localización del segundo punto de perforación en el talud. Continua la roceria entre el K7+960 al K8+080. se realiza el retiro de material del derrumbe del K6+940 y se traslada hasta el K6+920 para luego cargarlo en volquetas doble troque hasta zona Motorista. Se continua con la adecuación de estribo No. 2 del puente 10.

22 Mayo de 2023. Lunes festivo. No se registran lluvias. El contratista informó el día de hoy mediante un correo enviado a las 4:20 am que se reprogramaba la actividad de fundida de caisson en el puente 9. Actividad que aun no cuenta con los

formatos de liberación debidamente firmados por interventoría. Los viales fueron solicitados al ingeniero de puentes y profesional de calidad el día sábado 20 de mayo de 2023. En campo se observó lo siguiente: Muro No. 1: se realizan trabajos de excavación del caisson con un total de 25 personas en este sitio. Actividad no informada a la interventoría en la programación semanal. Teniendo en cuenta el número de trabajadores no: se tiene una cabina sanitaria cerca. Puente 94 sin actividad se observa afectación en la estructura de madera que soporta el plástico negro que cubre el área de trabajo. Puente 9: falta de orden y aseo en eje 1 y 2, hay restos de materiales de construcción y basura. No se tiene aún los poros y bordillos para contener posibles derrames el día de inspección martes durante la fundida de caisson Talud del K6+800 M.D.: personal trabajando en parte alta del talud sin permisos de trabajo en el sitio, esta actividad no estuba reportada en la programación semanal. Puente 8: Personal trabajando en el talud del apoyo 2 del puente. No hay profesional o inspector SST en el sitio. Actividad no reportada en la programación semanal. No se tienen permisos de trabajo en el sitio. Persona sin arnés, se requiere al inspector técnico. Pavimento sector 1: 17 personas laborando en este sector, no hay cabina sanitaria según PMA. No hay presencia en el sitio de un Ingeniero residente al frente de las actividades en ejecución. Puente 6: trabajos de replanteo de caisson de apoyo intermedio desde la superestructura del puente. Actividad no reportada en la programación semanal. No hay permisos de trabajo en sitio al momento de la inspección.

23 Mayo de 2023. Martes. Lluvias entre 9am a 2pm. Personal y equipo según lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: se realiza la fundida de caisson No. 2 hasta nivel de anillos de concreto. Puente 9A: se continúa con excavaciones de caisson No. 1, 3, 4, 5, 6. Muro No. 1: se continúa con la

excavación de caisson en el modulo 1, 2, 3, 4 y 5. caisson No 1, 2, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Talud del K6+800 M.D. se inicia la perforación para instalar el segundo piezometro. continua la rocería entre el K7+080 al K8+100. Puente 10: se continúa adecuación de campamento en estribo 2. se avanza con la exploración geotécnica hasta el K8+988.

24 Mayo de 2023. Miercoles. tiempo seco. Personal y equipo según lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: se realiza la fundida del caisson No. 1 hasta nivel de anillos. Puente 9A: Continua la excavación de caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 1: Avanzan las excavaciones de caisson No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. la excavación se realiza manual. Talud del K6+800 M.D: continua perforación para instalación de segundo piezometro en pavimento del sector 1 se realiza la conformación de subbase entre el K1+620 al K1+670 en toda la calzada. Puente 10: se realiza el acondicionamiento de los trinchos en madera en el estribo 2.

25 de Mayo de 2023: Jueves. No se presentan lluvias. Puente 9: se realiza la actividad de fundida del fuste del caisson No. 3 del eje No. 2. Puente 9A: se avanza con las excavaciones en los caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 1: se avanza con las excavaciones de los caisson No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11, se realiza chequeo de cotas por parte de la topografía de contratista e interventoría. Se realiza la remoción de derrumbes en el K1+650 y en el K3+120 M.I. Talud del K6+800 M.D: se continúa con la perforación del segundo punto priorizado para instalar instrumentación. Sector 1: se realiza la actividad de retiro de subbase entre el K1+200 al K1+390 M.D. Continua la rocería del corredor licenciado entre el K7+520 al K7+560. Se avanza con las perforaciones para la exploración geotécnica entre el K8+298 al K8+988.

Powered by CamScanner

26 Mayo de 2023. Viernes. Lluvias entre 8am y 3pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Puente 9: se lleva a cabo la fundida de caisson No. 4 en el eje 2. Puente 9A: se continua con la excavación manual de los caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 1: se avanza con las excavaciones manuales de los caisson No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Se realiza el recorrido con el contratista e interventoria al paso urbano del municipio de San Francisco, se registra el estado actual del pavimento asfáltico. Talud del K6+800 M.D: se avanza con la perforación en el segundo punto para instalación de instrumentación para monitoreo del talud. En el sector 1 el contratista realiza la instalación de la formaleta para el pavimento del MR. entre el K0+770 al K0+860. carril derecho. Se realiza los controles de calidad de concreto durante la instalación del concreto tremie en el caisson No. 4 del puente 9, de igual forma los asentamiento del concreto.

27 Mayo de 2023. Sábado. Tiempo seco. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en Puente 9: Instalación de acero de refuerzo en pilas de los caisson No. 1 y No. 2. Puente 9A: Continuan los trabajos de excavación de caisson No. 1 = 4,88m, No. 3 = 8,1m, No. 4 = 5,01m, No. 5 = 10,65 m. y No. 6 = 5,52m. Muro No. 1 (K7+293): Continuan excavaciones de caisson No. 1 = 6.51m, No. 2 = 7m, No. 3 = 0,54m, No. 4 = 0,18 m, No. 5 = 0,84 m, No. 6 = 6,18m, No 7 = 4,77m, No. 8 = 4,68m, No. 9 = 2,63 m, No. 10 = 0.54 m, No. 11 = 0,17m. Talud del K6+800 M.P: se avanza con las perforaciones para instalar instrumentos. de monitoreo del talud. Sector 1: se realiza la primera instalacion de concreto MR entre el K0+770 al K0+815 carril derecho. Continuan los trabajos de rocería entre el K7+520 al K7+560.

Powered by CamScanner

29 Mayo de 2023. Lunes. Lluvias entre 2pm y 3pm. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de registro diario. Actividades en Puente 9: Continua armado de acero de las pilas de los caisson No. 1 y 2. Puente 9A: Continua excavaciones de los caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 2 M.I: Avanzan las excavaciones de caisson No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Talud K6+800 M.D: se avanza con perforaciones para instrumentacion. Sector 1: Contratista realiza reproceso de subbase por hundimientos entre el K0+815 al K1+000 carril derecho. Puente 8: se realiza la inyeccion de los pernos instalados para proteger cimentacion apoyo 2. Se realiza el desalojo del material acopiado a un costado de la via entre el K4+800 al K6+100. Se continua la actividad de perforaciones entre el K8+298 al K8+982 como parte de la exploracion geotecnica.

30 Mayo de 2023: Martes. Lluvias entre 11am y 12m. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de reporte diario. Puente 9: Continua armado de acero de las pilas de los caisson No. 1 y 2. Puente 9A: Continua la excavacion manual de los caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No. 1 M.I: Continuan los trabajos de excavacion manual de los caisson No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Talud K6+800 M.D: Continua perforacion para instalacion de piezometros e inclinometros en el talud, en las abscisas K6+770, K6+800 y K6+820. El contratista realiza la excavacion e instalacion de gaviones en el K1+314 al K1+317 M.D., para contener estructura de lavia. Sector 1: se realiza el riego de subbase entre el K1+400 al K1+490 M.D. Contratista realiza retiro de material sobrante desde la K7+350 al K6+720 acopio temporal. Se avanza con las actividades de perforacion para exploracion geotecnica del K8+298 hacia mayores. Se toman densidades para control de material de mejoramiento entre el K1+000 al K1+490 carril derecho.

Powered by CamScanner

31 de Mayo de 2023. Miercoles. Lluvias entre 7am y 12 del medio dia. Personal y equipo segun lo consignado en el formato de reporte diario. En frente 9: se continua con la instalacion de acero de refuerzo en las pilas de caisson NO.1, 2, 3 y 4 en ejes No.1 y 2. Frente 9A continuan trabajos de excavacion manual de los caisson No.1, 3, 4, 5 y 6. Muro No.1: Continuan excavaciones manuales de los caisson NO.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. En el talud del K6+800 MD: se continua con las perforaciones para instalacion de piezometros e inclinometros en las abscisas K6+770 inclinometro, K6+800 piezometro, K6+820 inclinometros. En el sector 1 se realiza la instalacion de concreto MR entre el K0+815 al K0+845 carril derecho, la interventoría tiene observaciones respecto a este tramo de pavimento las cuales serán remitidas al contratista mediante memorando de campo. En el K1+314 al K1+317 M.D. se continua la construcción de gaviones para contener la estructura de la vía.

1 de Junio de 2023. Jueves. Lluvias entre 7am y 4pm. Personal y equipo segun lo consignado en el Formato de reporte diario. Frente 9: Continua la instalación de acero en las pilas de los caisson NO.3 y 4. Frente 9A: continua excavación de caisson No. 1, 3, 4, 5 y 6. Muro No.1: Continuan excavaciones de caisson NO.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Talud K6+800 M.D: continuan perforaciones en el K6+770, K6+800, K6+820. En el sector 1 el contratista realiza la actividad de instalación de MR entre el K0+845 al K0+875 carril derecho, frente a lo cual la interventoría tiene observaciones de campo las cuales seran remitidas por escrito. El contratista realiza el desalojo de material cobrante desde el K7+350 hasta el K6+720 M.D, para posteriormente ser transportado al botadero. Se continua con la adecuación de la plataforma para el estribo No.2 del puente 10. Se avanza con la actividad de rocería de la franja ambiental entre el K7+560 al K7+610.

Powered by CamScanner

8.4.2. FRENTE DE OBRA RICAURTE – MALLAMA RUTA 1002.

28 Abril de 2023

PR50+120/270 C I. Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Material sobrante producto del fresado es transportado hasta acopio en PR54+830.

PR53+990/PR53+050 C I. Reproceso BEE-38 Conformación y cerco con adición de cemento, e=0,15m.

PR53+110/300. Recorrido de inspección a carpeta asfáltica instalada. Actividad conjunta con contratista de obra e interventoría.

PR52+580/PR53+150 C I. Interventoría realiza chequeo y resto de niveles para BEE-38. Se dejan observaciones al contratista, para que se tomen correctivos, a fin de recibir el tramo de BEE una vez se de alcance a lo requerido.

Res. Interventoría

29 Abril de 2023

PR55+270/360 C I. Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Culminando de esta manera la actividad de conformación de BEE por el carril izquierdo.

PR57+600/900 C D. Fresado carpeta asfáltica existente, e=0,10m. Material sobrante se transporta hasta acopio PR54+830.

PR57+110/PR54+200. Durante la jornada se continúa con el recorrido de inspección sobre carpeta asfáltica instalada en conjunto contratista e interventoría.

PR57+600/700 C D. Aproximación de material para conformación de BEE.

Res. Interventoría

01 Mayo de 2023

PR57+610/760 C D. Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Material sobrante es transportado a punto de acopio en PR54+830.

PR57+700/800 C D. Aproximación de material para conformación de BEE.

Res. Interventoría

Powered by CamScanner

02 Mayo de 2023

PR69+900 / PR 58+120 C D: Fresado carpeta asfáltica existente, e=0,10m.

PR57+760 / 960 C D: Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Material sobrante producto de fresado y conformación de BEE es transportado a punto de acopio en PR54+830.

PR59+160/250 C I: Interventoría realiza chequeo de niveles sobre BEE. Se deja observaciones frente a niveles para arreglo por parte del contratista, con el fin de recibir el tramo.

Res. Interventoría

03 Mayo de 2023

PR58+120 / 260 C D: Fresado carpeta asfáltica existente, e=0,10m.

PR57+860 / 960 C D: Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m.

PR59+268 / 395 C I: Reproceso conformación BEE por fallo presentado

PR58+900 / PR59+360 C I: limpieza y sopleteo de BEE para imprimación de tramo.

PR57+610 / 950 C D: Interventoría realiza chequeo de niveles sobre BEE. Se deja observaciones al contratista frente a la actividad, para arreglo y recibo a satisfacción del tramo, una vez se de alcance a lo requerido.

Res. Interventoría

04 Mayo de 2023

PR58+888 / PR59+228 C I: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,08m. compactos. Se realiza corte de junta transversal

PR58+260 / 460 C D: Fresado carpeta asfáltica existente, e=0,10m. Material sobrante se transporta hasta acopio PR54+830.

PR57+960 / PR58+010 C D: Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m.

PR58+900 / PR59+360 C I: Riego de imprimación con emulsión asfáltica sobre BEE.

PR57+610 / 890 C D: Riego de imprimación con emulsión asfáltica sobre BEE.

Norma

PR57+860/950 C.D. Cheque de niveles para recibo de BEE
PR57+410/810 C.D. Toma de densidades de compactación y planitud sobre BEE. Actividad conjunta interventoría y contratista de obra.

Res. Interventoría.

05 de Mayo de 2023.

PR63+228/360 C.I. Instalación mezcla asfáltica tipo MDC-19 e=0,08m. compactos. Igualmente en tramos PR57+314/266 C.I., PR57+620/655 C.D. Se deja observación al contratista de obra, ya que no atendió instrucciones dadas por Interventoría frente a corregir imprimación en tramo PR57+620/655 C.D.
PR58+010/160 C.D. Conformación y cerco de BEE con adición de cemento y emulsión asfáltica, e=0,25m.
PR58+200/310 C.D. Aproximación a nivel de base. Material sobrante es transportado hasta punto de acopio PR54+830.

Res. Interventoría.

06 Mayo de 2023

PR58+010/160 C.D. Conformación y cerco BEE. Continuación
PR58+160/210 C.D. Conformación y cerco BEE con adición de cemento y emulsión asfáltica, e=0.25m.
PR58+310/420 C.D. Aproximación a nivel de BEE. Material sobrante producto de la actividad, es transportado hacia acopio en PR54+830.
PR58+262/272 C.D. Demolición carpeta asfáltica existente sobre placa de box coulvert, para conformación de estructura de BEE.

Res. Interventoría.

08 Mayo de 2023.

PR58+210/320 C.D. Conformación y cerco BEE con emulsión asfáltica y adición de cemento, e= 0,25m.
PR58+460/800 C.D. Fresado carpeta asfáltica existente, e=a,tam. Material sobrantes es transportado hasta acopio en PR54+830
PR58+420/460 C.D. Aproximación de material a nivel de BEE. Material sobrante es transportado hasta acopio en PR54+830.

Res. Interventoría.

Powered by CamScanner

09 Mayo de 2023

PRS8+310/410 C.D.: Conformación BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se chequea espesor.

PRS8+500/460 C.D.: Aproximación a nivel de BEE. Material sobrante se transporta hacia acopio PR54+830

PRS7+960/PRS8+300 C.D. Interventoría chequea niveles de BEE. Se modifica cuneta entre PRS8+260/280 sobre box coulvert existente, se miden anchos. Se toman densidades de compactación y planicidad de BEE para liberación del tramo.

Res Interventoría

10 Mayo de 2023

PRS7+655/834 C.D.: Instalación mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,09m.

PRS8+410/560 C.D.: Conformación BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m.

PRS8+310/410 C.D.: Cerco de BEE-38.

PRS8+560/640 C.D.: Aproximación de material a nivel de BEE. Material sobrante es transportado hasta acopio PRS4+830

PRS7+890/PRS8+290 C.D.: Imprimación con emulsión asfáltica sobre BEE.

PRS7+655/960: Se realiza corte longitudinal, limpieza e imprimación sobre junta en carpeta asfáltica rastrillada.

Res. Interventoría

11 Mayo de 2023

PRS7+834/850 C.D.: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,09m.

PRS7+850/PRS8+030 C.D.: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,08m.

PRS8+310/610 C.D.: Conformación y cerco de BEE-38, e=0,25m.

PRS8+640/780 C.D.: Aproximación de material a nivel de BEE. Material sobrante es transportado hasta acopio PR54+830

Res Interventoría

Powered by CamScanner

12 mayo de 2023

PR58+320/210 C.D.: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, [illegible] Conexión de finta en PR58+230.

PR58+480/300 C.D.: Conformación y cerca de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se realiza chequeo de espesores por parte de Interventoría.

PR58+780/810 C.D. Aproximación de material a nivel de BEE. Se realizan observaciones a contratista de niveles que se encuentran bajo lo que dicta la cartera; el contratista se compromete a tomar correctivos para proceder al recibo de la estructura. Se miden anclas.

PR58+210/600 C.D. Se realiza chequeo y control de densidades de campo y planeidad para liberar tramo.

PR58+630/810 C.D.: Se realiza observación a personal de campo del CUE, dado a que en el tramo PR58+030/060 no se atendió la observación dada por Interventoría, referente a realizar una nueva imprimación, debido a que la arena de protección colocada con anterioridad no fue retirada correctamente y se había adherido a la emulsión.

Res Interventoría

13 Mayo de 2023

PR58+810/510 C.D.: Conformación y cerca de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se realiza chequeo de espesores y niveles por Interventoría.

PR58+320/PR59+100 C.D. Fresado de carpeta asfáltica existente, e=0,10m. Material sobrante es transportado hacia acopio de PR54+830.

PR58+210/600 C.D.: Imprimación con emulsión asfáltica tipo CRR-1 sobre BEE.

PR58+870/300 C.D. Aproximación de material a nivel de BEE. Material sobrante se transporta hasta acopio PR54+830.

Res Interventoría.

15 Mayo de 2023.

PR58+810/310 C.D.: Conformación y cerca de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se realizan chequeo de niveles y espesor por parte de Interventoría.

PR58+100/PR59+360 C.D. Fresado de carpeta asfáltica existente, e=0,10m. Se culmina con esta actividad en el tramo Mallorca hacia mayores. Material sobrante se carga y transporta hacia acopio PR64+830.
PR58+300/PR59+210 C.D. Aproximación de material a nivel de BEE. Material sobrante se carga y transporta hacia acopio PR64+830.

Res. Interventoría

16 de Mayo de 2023

PR58+910/PR59+010 C.D. Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se chequea espesor por parte de interventoría.
PR58+610/900 C.D. Interventoría chequea niveles de BEE en el tramo para recibo de la estructura. Se miden anchos (dentro de tolerancia)
PR59+210/360 C.D. Aproximación de material a nivel de BEE. Material sobrante se carga y transporta hacia acopio en PR64+830.
PR58+430/500. Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

Res. Interventoría.

17 de Mayo de 2023

PR59+010/110 C.D. Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Chequeo de niveles y espesor por parte de interventoría. Entre PR58+753/757 se observa un fallo sobre BEE, a lo cual se recomienda a contratista de obra realizar la corrección, quien indica que lo hará con mezcla asfáltica.
PR58+500/730 C.D. Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

Res. Interventoría.

18 de Mayo de 2023

PR59+110/280 C.D. Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m.
PR58+310/651 C.D. Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,08m. Se realiza muestreo para verificación en laboratorio por parte de Interventoría.
PR58+610/980 C.D. Imprimación con emulsión asfáltica

Tipo CRR-1 sobre BEE.
PR384+600/PR504+200 C.O: Toma de densidades de compactación para liberación de BEE.
PR581+320/820 C.O. Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

Res. Interventoría

19 Mayo de 2023.
PR504+240/360 C.O. Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se almina en esta actividad llegando hasta abscisa mayor por ambos carriles en el tramo Malaver - El Guamo.
PR504+390/PR514+230 C.O. Imprimación con emulsión asfáltica tipo CRR-1 sobre BEE.
PR561+520/PR571+100 C.O: Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.
PR564+51/200 C.O: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,08m.

Res. Interventoría

20 Mayo de 2023.
PR571+330/430 C.O. Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Material sobrante es transportado hasta PR571+410 por solicitud de comunidad. Interventoría chequea espesor.
PR571+390/580 C.O.: Fresado de carpeta asfáltica existente, e=0,10 m tramo pendiente por actividades de reparación de tubería en oleoducto transandino. Material sobrante es transportado hasta PR591+830.
PR591+100/200 C.O: Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada. Igualmente junta transversal PR571+390 C.O.
PR581+000: Comisiones de topografía realizan replanteo de eje.

Res. Interventoría.

23 Mayo de 2023

PR57+490/560 C.P: Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se chequean espesores y niveles por parte de Interventoría.

PR59+000/PR59+200 C.P: Imprimación con emulsión asfáltica sobre BEE.

PR59+200/350 C.P: Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

PR58+000/500 C.P: Limpieza de cunetas y retiro de material sobrante producto de las actividades realizadas.

PR57+395/405 C.P: Cajeo y remplazo de material saturado para corrección de falla sobre BEE.

PR50+500/PR51+100: Replanteo y localización de eje Materialización de mojones sobre el tramo.

Res. Interventoría.

24 Mayo de 2023.

PR59+000/352 C.D: Instalación mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=90mm.

PR57+580/610 C.D: Fresado carpeta asfáltica existente, e=0,10m.

PR59+200/360 C.D.: Imprimación con emulsión asfáltica tipo CRR-1, sobre BEE. Se chequea densidades de compactación.

PR59+095/110 C.P: Imprimación con emulsión asfáltica tipo CRR-1 sobre BEE. Se realiza observaciones en campo al contratista de tramos imprimados debido a la adherencia y penetración de la emulsión sobre la BEE. Contratista corrige tramos con falencias en imprimación.

PR57+390/580 C.P.: Corte y limpieza de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

PR57+490/500 C.D: Reproceso sobre BEE por falla presentado (material saturado) Se adiciona cemento para corregir.

Res. Interventoría.

Norma

Powered by CamScanner

25 Mayo de 2023.

PR57+560/600 c.p.: Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Se presentan lluvias fuertes en la zona lo que afecta la conformación de la BEE, obligando a suspender temporalmente la actividad

PR50+370/PR49+800: localización de normales sobre eje y marcación de abscisado.

PR58+300/PR59+000 c.p.: Limpieza y retiro de materiales sobrantes sobre cuneta.

PR54+830: Conformación de material acopiado en el sitio.

Res Interventoría.

26 Mayo de 2023.

PR57+560/600 c.p.: Cerco de BEE-38 pendiente por suspensión de la actividad debido a lluvias el día anterior. Se adiciona cemento para dar manejo al material por exceso de humedad.

PR57+395/550 c.p.: Imprimación con emulsión asfáltica. Actividad suspendida por falla en carrotanque irrigador (taponamiento de boquillas)

PR57+560/600 c.p.: Corte y limpieza de junta transversal y longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

PR57+490/560 c.p.: Chequeo planicidad sobre BEE por parte de interventoría

PR49+800/400: Replanteo y localización de eje.

Res Interventoría.

27 Mayo de 2023

PR52+952/PR53+030 c.p. y PR52+940/PR53+030 c.i. Conformación y cerco de BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,25m. Tramos pendientes por acometer en jornadas pasadas, hasta tanto se definia obras necesarias por parte de Invias (box coulvert PR53+020 cuyo alcance no se incluye en la rehabilitación aprobada)

PR59+440/610 c.p.: Recibo de niveles y verificación de densidades de compactación sobre BEE Riego de imprimación.

Res Interventoría

29 Mayo de 2023

PR5+362/360 C.D: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,08m (tramo pendiente y con la cual se concluye hasta abscisa mayor en el tramo Mallama - El Guabo)

PR5+416/620 C.D: Instalación mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,08m

PR5+820: Conformación de material en zona de acopio para clausura del sitio.

PR52+957/PR53+030: Chequeo y recibo de niveles a lo ancho de toda la calzada. Densidades de compactación no cumplen con lo requerido en Art 340-13, por tanto no se libera tramo

PR49+340/800: Marcación de eje y normales por parte de comisiones de topografía.

Debido a falencias evidenciadas en campo en el proceso de Imprimación de BTE con emulsión asfáltica, se envía Memorando de Campo No 0017 al Contratista (Ing residente vías - Area de Calidad), con el fin de que se de alcance a requerimientos realizados por Interventoría y se presente Plan de Acción correctivo

Res. Interventoría

30 Mayo de 2023

El día de hoy se inicia actividades para rehabilitación del tramo vial entre PR51+510 hacia menores, según compromisos de comités de obra, para lo cual el esf dispone del equipo necesario, sin embargo, se recomienda aumentar la cantidad de volquetas para el transporte interno del material sobrante producto del fresado y reciclado del pavimento retirado, el cual debe ser llevado a un punto o zona de acopio, a la fecha definido en el PR49+600, cuya capacidad es limitada, encontrándose 3256 m³ en el sitio, frente a lo cual se solicita adelantar la gestión pertinente por parte del area ambiental para evitar obstáculos en el rendimiento y avance de obras por no contar con una zona de disposición de material en este frente de obra.

Powered by CamScanner

Para el tramo PR51+910 hasta PR59+360, está pendiente culminar el recorrido de inspección del estado del pavimento nuevo realizado por el CSS, con el fin de solicitar el Plan de Acción para la atención de eventuales puntos o tramos de intervención que resulten de dicho recorrido y proceder posteriormente con la señalización.

PR51+000/504 C.D: Fresado carpeta asfáltica existente, e=0,10m.

PR52+952/PR53+030 C.D: Imprimación de fondo liberado sobre BEE con emulsión asfáltica tipo CRR-1 Igualmente para el tramo entre PR52+940/PR53+030 C.I

PR52+951 C.D: Corte junta transversal sobre carpeta asfáltica instalada para continuidad de pavimento.

PR48+900/PR49+330: Replanteo de eje con comisiones de topografía.

PR51+000/504 C.D: Aproximación de material a nivel de BEE.

Res. Interventoría

31 Mayo de 2023

PR51+400/504 C.D: Conformación y cerco BEE-38 con emulsión asfáltica y adición de cemento, e=0,20m.

PR57+395/416 C.D, PR52+952/PR53+063 C.D, PR52+940/PR53+030 C.I: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19, e=0,10m.

PR56+907/928 C.D: Colocación de mezcla asfáltica sobre tramo no intervenido por falla de talud inferior, para sellar juntas y grietas que puedan incidir en la afectación de la banca de vía

PR53+030/063: Corte de junta longitudinal sobre carpeta asfáltica instalada.

PR48+350/900: Replanteo de eje por parte de comisiones de topografía.

Con la instalación de Mezcla asfáltica sobre los tramos anteriormente referenciados, se culmina el tramo comprendido entre PR51+000 hasta PR59+360 (Mañanva - El Guabo), quedando únicamente pendiente culminar el recorrido de inspección conjunto, para adelantar las reparaciones a que haya lugar (en caso de requerirse) y posterior a ello acometer la señalización pertinente (horizontal y vertical).

Res. Interventoría

8.5 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

1. Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
2. Informe Mensual Esp. Geotecnia – Juan Carlos Olarte
3. Informe Mensual Esp. Pavimentos - Silvia Yadira Castro Moreno
4. Informe Mensual Esp. Estructuras – Ricardo Alejandro Zapata Montoya
5. Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
6. Informe Mensual Esp. Hidrología e hidráulica – José Guillermo Mansilla Rivera
7. Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
8. Informe Mensual Prof. Jurídica – Mónica Castro Molano
9. Informe Mensual Prof. SIG – Edwin Fabián Gil Contreras
10. Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Julián Andrés Ossa Montes.
11. Informe Mensual Esp. Transito – Fabián Gonzales Hernández
12. Informe Mensual Esp. Social – José Andrés España Mora

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE AMBIENTAL
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: ANGELA MARIA VELEZ PARDO
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Se presenta la relación de comunicaciones del periodo.

Fecha	Entidad	Asunto	Recibida/ Remitida
25/04/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 10168 (04-2381-23). Respuesta a Entradas No. 10547 y 10592 del 6 de febrero de 2023. Remisión Auto 6252 del 4 de agosto de 2022, estado de componente levantamiento de veda, proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.	Enviada
25/04/2023	CONDOR	Respuesta comunicada 312-168-20230314000613 (04-2421-23-M2). Respuesta a su comunicado Putumayo04-2641-23 con radicado No. 311-168-20230208000577 del 8 de febrero de 2023 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20221220000454 (04-2044-22). Respuesta comunicación Putumayo04-2285-22 solicitud reconocimiento de las actividades de manejo de flora silvestre en veda en el Plan de Inversión Ambiental – PIA.	Enviada
25/04/2023	CONDOR	Afectación de helechos arborescentes por concreto lanzado en la parte alta del talud del K10+040.	Enviada
25/04/2023	INVIAS	Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.	Enviada
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 13620 (04-2522-23). Respuesta a Entrada No. 10767 con Fecha 6 de febrero de 2023. Respuesta a su oficio SS 80176. Respuesta sobre estado actual de cesión de licencia ambiental y otros pendientes.	Enviada
27/04/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado 312-168-20230415000664 (04-2591-23-M2). Medidas de manejo ambiental a implementar en el K10+595 y radicado 311-168-20230202000562.	Enviada
27/04/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado 312-168-20230417000667 (04-2597-23-M2). Respuesta comunicación Putumayo04-2068-22 Observaciones cambio menor o modificación del punto de captación de aguas quebrada Conejito.	Enviada
28/04/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado 312-168-20230424000677 (04-2622-23-M2). Respuesta A Su Comunicado Putumayo04-2995-23 de 12 de abril DE 2023 con radicado No. 311-168-20230412000685 y asunto: Respuesta a su comunicado 312-168-20230404000654 (04-2560-23-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de marzo de 2023, frente Mocoa.	Enviada
4/05/2023	CONDOR	Implementación del carpado de volquetas en cumplimiento a la ficha M-S1 del PMA del proyecto Variante Mocoa – San Francisco.	Enviada
4/05/2023	CONDOR	Respuesta comunicado 312-168-20230421000673 (04-2619-23-M2). Entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento del requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 del 27 de diciembre de 2022.	Enviada
4/05/2023	INVIAS	Remisión de reportes parciales de contingencias del frente Mocoa, en cumplimiento al requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 de 2022.	Enviada
4/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 17580 (04-2650-23). Respuesta a Entrada No. 25756 (Putumayo04-2873-23) con Fecha 15 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10203. Solicitud prioritaria de información estado actual sustracción de reserva.	Enviada
5/05/2023	CONDOR	Evaluación reporte de contingencias para el talud K6+450 M.I del Tramo 4.	Enviada
10/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 19086 (04-2646-23). Respuesta a Entrada No. 30180 (Putumayo04-2929-23) y 30184 (Putumayo04-2929-23) del 28 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10939 (04-2424-23). Concepto de intervención Empalme Puente Campucana – Proyecto Corredor Variante San Francisco - Mocoa.	Enviada
10/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 18739 (04-2656-23). Respuesta a Entrada No. 25925 (Putumayo04-2874-23) con Fecha 16 de marzo de 2023. Respuesta a comunicaciones relacionadas a intervenciones sobre el primer kilómetro ante la ANLA y el MADS.	Enviada
10/05/2023	CONDOR	Reiteración atención de observaciones a los documentos para trámite de solicitud de cambio de titular de los derechos y obligaciones relacionadas con la Sustracción de la Reserva Forestal de la cuenca Alta del Río Mocoa.	Enviada
10/05/2023	CONDOR	Apremio 1 Solicitud de entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 del 27 de diciembre de 2022.	Enviada

11/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 23086 (04-2698-23). Respuesta a Entrada No. 33291 con Fecha 4 de abril de 2023. Concepto de Interventoría sobre el documento "Justificación técnica y ambiental obras zona de transición.	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 21410 (04-2696-23). Respuesta a Entrada No. 31168 del 29 de marzo de 2023 y 31856 del 31 de marzo de 2023. Respuesta a consideración de procedimiento reporte de contingencias e intervenciones en áreas de Reserva.	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 19034 (04-2645-23). Respuesta a Entrada No. 30158 (Putumayo04-2930-23) con Fecha 28 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10940 (04-2425-23). Respuesta a Apremio 1 Reiteración comunicado Putumayo04-2318-22, cumplimiento de cronograma y tramites ambientales del proyecto – Corredor Variante San Francisco - Mocoa.	Enviada
12/05/2023	CONDOR	Respuesta a comunicado 312-168-20230427000688 (04-2659-23-M2). Cumplimiento compromiso reuniones INVIAS, Consorcio Reactivación Putumayo y Construcciones el Cóndor de los días 18 y 19 de abril de 2023, relacionada con entrega de Documento Justificativo Tramo Mocoa PK10+500 A PK11+600.	Enviada
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 17581 (04-2652-23). Respuesta a Entrada No. 26305 (Putumayo04-2880-23) con Fecha 16 de marzo de 2023. Solicitud de entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del acta de oralidad ANLA del 27 de diciembre de 2022 y documentación para trámite ante la DBBSE del MADS.	Enviada
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 17577 (04-2651-23). Respuesta a Entrada No. 24705 (Putumayo04-2855-23) con Fecha 14 de marzo de 2023. Evaluación reporte de contingencias para el talud K6 M.I del Tramo 4.	Enviada
12/05/2023	INVIAS	Respuesta al comunicado 312-168-20230428000690 (04-2660-23-M2). Respuesta a comunicado Putumayo04-3089-23 del 25 de abril de 2023 del Consorcio Reactivación Putumayo. Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.	Enviada
12/05/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado 312-168-20230505000703 (04-2701-23-M2). Entrega informe de actividades componente ambiental mes de abril de 2023, frente Mocoa.	Enviada
19/05/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado 312-168-20230331000652 (04-2532-23-M2). Respuesta correos electrónicos de 30 y 31 de marzo de 2023 comunicación Putumayo04-2953-23 con asunto respuesta a su comunicado 312-168-20230328000644 (04-2509-23-M2). Entrega de Informe de cumplimiento Ambiental.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 24616 (04-2732-23). Respuesta a Entrada No. 39176 con Fecha 20 de abril de 2023. Remisión de reportes parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del acta de oralidad de la ANLA del 27 de diciembre de 2022, frente Mocoa; y a su oficio SS 26560 (04-2751-23). Respuesta a Entrada No. 44214 con Fecha 4 de mayo de 2023. Remisión de reportes parciales de contingencias del frente Mocoa, en cumplimiento al requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 de 2022.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 26260 (04-2750-23). Respuesta a Entrada No. 44207 con Fecha 4 de mayo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10203. Solicitud prioritaria de información estado actual sustracción.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 26207 (04-2749-23). Respuesta a Entrada No. 44074 con Fecha 4 de mayo de 2023. Respuesta a comunicado 312-168-20230421000673 (04-2619-23-M2). Entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento del requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 del 27 de diciembre de 2022. Copia informativa.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 23927 (04-2725-23). Respuesta a Entrada No. 38446 (Putumayo04-3039-23) con Fecha 19 de abril de 2023. Respuesta a comunicado 312-168-20230414000663. Apremio 1 solicitud de entrega de avances parciales de contingencias.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 23708 (04-2724-23). Respuesta a Entrada No. 37542 con Fecha 17 de abril de 2023. Respuesta a su oficio SS 8166. Atención requerimientos Acta ANLA 614 de 2021 e información ambiental cronograma de actividades.	Enviada

23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 23705 (04-2730-23). Respuesta a Entrada No. 36695 (Putumayo04-3013-23) con Fecha 17 de abril de 2023. Apremio 2 Solicitud de atención a requerimientos reiterados del Acta ANLA No.994 de 2022.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 19282 (04-2746-23). Respuesta a Entrada No. 30425 con Fecha 28 de marzo de 2023. Respuesta a Apremio 1 Solicitud de entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 del 27 de diciembre de 2022. Contrato 977/2021: CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 17582 (04-2653-23). Respuesta a Entrada No. 26708 (Putumayo04-2889-23) con Fecha 17 de marzo de 2023. Apremio 1 Solicitud de atención a requerimientos reiterados del Acta ANLA N°994 de 2022, proyecto Construcción de la Variante San Francisco – Mocoa.	Enviada
23/05/2023	CONDOR	Apremio 1 Solicitud de información sobre el estado de las tasas retributivas del proyecto Variante San Francisco - Mocoa.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 21905 (04-2697-23). Respuesta a Entrada No. 33359 con Fecha 4 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°7 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2023.	Enviada
23/05/2023	CONDOR	Remisión del radicado ANLA del Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA 22 del frente Mocoa.	Enviada
23/05/2023	CONDOR	Remisión de los oficios SS 24616 y SS 26560, radicados de los reportes parciales de contingencias del frente Mocoa.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 19413 (04-2647-23). Respuesta a Entrada No. 31205 (Putumayo04-2945-23) con Fecha 29 de marzo de 2023. Respuesta a estado de entrega del ICA 22 frente Mocoa.	Enviada
23/05/2023	INVIAS	Respuesta a su oficio SS 18912 (04-2644-23). Respuesta a Entrada No. 27552 (Putumayo04-2894-23) con Fecha 21 de marzo de 2023. Remisión ICA N° 22 Sector 2 Contrato 1111 de 2021; y a su oficio SS 17584 (04-2655-23). Respuesta a Entrada No. 26711 (Putumayo04-2886-23) con Fecha 17 de marzo de 2023. Apremio 2 Solicitud de entrega del ICA No. 22. Expediente LAM1358.	Enviada
23/05/2023	CONDOR	Apremio 1 Solicitud de entrega de la GDB de las actividades de bajo impacto ambiental a desarrollarse en el PR115+500 del Trampolín de la Biodiversidad.	Enviada
26/04/2023	CONDOR	Respuesta comunicaciones Putumayo04-1241-22, Putumayo04-1530-22, Putumayo04-1576-22, Putumayo04-1619-22 Y Putumayo04-1692-22 Observaciones GDB Informes de cumplimiento ambiental N°6, 7 Y 8.	Recibida
26/04/2023	CONDOR	Respuesta comunicación Putumayo04-1968-22, Putumayo04-2138-22 y Putumayo04-2294-22 Apremio 1 Solicitud de Atención a requerimientos del Acta ANLA N°614 de 2021.	Recibida
26/04/2023	CONDOR	Respuesta comunicación Putumayo04-2500-23, Putumayo04-2675-23, Putumayo04-2889-23 y Putumayo04-3013-23 Solicitud de atención a requerimientos reiterados del Acta ANLA N°994 de 2022.	Recibida
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 27552 (Putumayo04-2894-23) con Fecha 21 de marzo de 2023. Remisión ICA N° 22 Sector 2 Contrato 1111 de 2021.	Recibida
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 30158 (Putumayo04-2930-23) con Fecha 28 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10940 (04-2425-23). Respuesta a Apremio 1 Reiteración comunicado Putumayo04-2318-22, cumplimiento de cronograma y tramites ambientales del proyecto - Corredor Variante San Francisco - Mocoa.	Recibida
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 30180 (Putumayo04-2929-23) y 30184 (Putumayo04-2929-23) del 28 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10939 (04-2424-23). Concepto de intervención Empalme Puente Campucana - Proyecto Corredor Variante San Francisco - Mocoa.	Recibida
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 31205 (Putumayo04-2945-23) con Fecha 29 de marzo de 2023. Respuesta a estado de entrega del ICA 22 frente Mocoa.	Recibida

27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 22492 (Putumayo04-2821-23) con Fecha 08 de marzo de 2023. Respuesta su oficio SS 7955 con recibo interno 04-2323-23 del 28 de febrero de 2023. Respuesta de radicados relacionados al ICA 21	Recibida
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 25756 (Putumayo04-2873-23) con Fecha 15 de marzo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10203. Solicitud prioritaria de información estado actual sustracción de reserva.	Recibida
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 24705 (Putumayo04-2855-23) con Fecha 14 de marzo de 2023. Evaluación reporte de contingencias para el talud K6 M.I del Tramo 4.	Enviada
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 26305 (Putumayo04-2880-23) con Fecha 16 de marzo de 2023. Solicitud de entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del acta de oralidad ANLA del 27 de diciembre de 2022 y documentación para trámite ante la DBBSE del MADS	Enviada
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 26708 (Putumayo04-2889-23) con Fecha 17 de marzo de 2023. Apremio 1 Solicitud de atención a requerimientos reiterados del Acta ANLA N°994 de 2022, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa	Enviada
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 26711 (Putumayo04-2886-23) con Fecha 17 de marzo de 2023. Apremio 2 Solicitud de entrega del ICA No. 22. Expediente LAM1358	Enviada
27/04/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 25925 (Putumayo04-2874-23) con Fecha 16 de marzo de 2023. Respuesta a comunicaciones relacionadas a intervenciones sobre el primer kilómetro ante la ANLA y el MADS.	Enviada
28/04/2023	CONDOR	Cumplimiento compromiso reuniones INVIAS, Consorcio Reactivación Putumayo y Construcciones el Cóndor de los días 18 y 19 de abril de 2023, relacionada con entrega de Documento Justificativo Tramo Mocoa PK10+500 A PK11+600	Enviada
28/04/2023	CONDOR	Respuesta a comunicado Putumayo04-3089-23 del 25 de abril de 2023 del Consorcio Reactivación Putumayo. Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 2021.	Enviada
2/05/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado Putumayo04-3086-23 con asunto: Afectación dehelechos arborescentes por concreto lanzado en la parte alta del talud del K10+040.	Enviada
2/05/2023	CONDOR	RESPUESTA COMUNICACIÓN PUTUMAYO04-3003-23 DOCUMENTOSREQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL PROYECTO VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA.	Enviada
4/05/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado Putumayo04-2200-22 del 17 de noviembre de 2022, Putumayo 04-2357-22 del 13 de diciembre de 2022, Putumayo04- 2610-23 del 02 de febrero de 2023 y Putumayo04-3057-23 con asunto: Apremio 1 Solicitud de información del permiso de levantamiento parcial de veda de especies de flora silvestre para el proyecto Construcción “Variante Mocoa - San Francisco”.	Enviada
5/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 34245 con Fecha 10 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N° 7 para el Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023	Enviada
5/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 34761 con Fecha 11 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría No 6 PAGA Mallama – Ricaurte, Contrato de obra 1111 de 2021 en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023	Enviada
5/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 31168 del 29 de marzo de 2023 y 31856 del 31 de marzo de 2023. Respuesta a consideración de procedimiento reporte de contingencias e intervenciones en áreas de reserva	Enviada
5/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 33359 con Fecha 4 de abril de 2023. Remisión del Informe Trimestral Ambiental de Interventoría N°7 para el Contrato de obra 964 de 2021 correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2023	Enviada
5/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 33291 con Fecha 4 de abril de 2023. Concepto de Interventoría sobre el documento “Justificación técnica y ambiental obras zona de transición.	Enviada

8/05/2023	CONDOR	Entrega informe de actividades componente ambiental mes de abril de 2023, frente Mocoa	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 37779 con Fecha 18 de abril de 2023. Respuesta su oficio SS 11326. Observaciones relacionadas al Informe Trimestral número 3.	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 37714 con Fecha 18 de abril de 2023. Remisión Cambio Menor Puente 9A y Eje de Via K7100 hasta K8100	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 38064 (Putumayo04-3030-23) con Fecha 18 de abril de 2023. Remisión de los ajustes de los ICAS No 15,16, 17	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 37542 con Fecha 17 de abril de 2023. Respuesta a su oficio SS 8166. Atención requerimientos Acta ANLA 614 de 2021 e información ambiental cronograma de actividades	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 38446 con Fecha 19 de abril de 2023. Respuesta comunicada 312-168-20230414000663. Apremio 1 solicitud de entrega de avances parciales de contingencias	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 39147 con Fecha 20 de abril de 2023. Entrega de documentos para tramite de solicitud de cambio de titular de los derechos y obligaciones relacionadas con la sustracción de reserva.	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 39370 con Fecha 21 de abril de 2023. Apremio 1 Solicitud de información del permiso de levantamiento parcial de veda de especies de flora silvestre para el proyecto Construcción Variante Mocoa - San Francisco	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 36693 con Fecha 17 de abril de 2023. Documentos requeridos para el cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto Variante San Francisco – Mocoa	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 39587 con Fecha 21 de abril de 2023. Solicitud de información sobre el estado actual de las tasas retributivas del proyecto Variante San Francisco - Mocoa	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 36695 con Fecha 17 de abril de 2023. Apremio 2 Solicitud de atención a requerimientos reiterados del Acta ANLA No. 994 de 2022	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 39304 con Fecha 21 de abril de 2023. Respuesta al oficio SS 15730 (04-2557-23). Respuesta a Entrada No. 21189 con Fecha 3 de marzo de 2023. APREMIO para el cumplimiento de las obligaciones ambientales y contractuales y solicitud de no intervenciones por fuera del área de licencia	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 39176 con Fecha 20 de abril de 2023. Remisión de reportes parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del acta de oralidad de la ANLA del 27 de diciembre de 2022, frente Mocoa	Enviada
11/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 40755 con Fecha 25 de abril de 2023. Respuesta a su oficio SS 10168. Remisión Auto 6252 del 4 de agosto de 2022, estado de componente levantamiento de veda, proyecto Construcción de la Variante San Francisco - Mocoa	Enviada
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 43542 con Fecha 3 de mayo de 2023. Solicitud complementación remisión Cambio Menor Muros, Taludes y obras de drenaje transversales tramo K7-100 al 8-100	Enviada
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 43280 con Fecha 3 de mayo de 2023. Remisión modelo de contrato de cesión de licencia ambiental contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco	Enviada
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 43795 con Fecha 4 de mayo de 2023. Respuesta a su oficio SS 16066. Remisión de respuesta solicitud radicados Corpoamazonía tasas uso de agua y pago por concepto de visita	
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 44011 (Putumayo04-3130-23) con Fecha 4 de mayo de 2023. Remisión PAGA Versión 4 Frente Mallama – Ricaurte contrato 1111 de 2021	
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 30425 con Fecha 28 de marzo de 2023. Respuesta a Apremio 1 Solicitud de entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento al requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 del 27 de diciembre de 2022. Contrato 977/2021: CORREDOR VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA.	
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 41992 Y 41999 del 27 de abril de 2023. Respuesta a su oficio SS 13620. Respuesta sobre estado actual de cesión de licencia ambiental y otros pendientes.	

12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 44058 con Fecha 04 de mayo de 2023. VENTANILLAREMITE RESULTADO DE VERIFICACION PRELIMINAR DEL ICA NO.22 SAN FRANCISCO	
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 44074 con Fecha 4 de mayo de 2023. Respuesta a comunicado 312-168-20230421000673 (04-2619-23-M2). Entrega de avances parciales de contingencias en cumplimiento del requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 del 27 de diciembre de 2022. Copia informativa	
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 44207 con Fecha 4 de mayo de 2023. Respuesta a su oficio SS 10203. Solicitud prioritaria de información estado actual sustracción	
12/05/2023	INVIAS	Respuesta a Entrada No. 44214 con Fecha 4 de mayo de 2023. Remisión de reportes parciales de contingencias del frente Mocoa, en cumplimiento al requerimiento 11 del Acta ANLA N°994 de 2022	
15/05/2023	CONDOR	Cambio menor donación de Materiales estériles provenientes de la Variante San Francisco – Mocoa a proyecto Santana-Mocoa-Neiva en las UF 6 y 7.	
15/05/2023	CONDOR	Respuesta a su comunicado Putumayo04-3131-23 con Asunto: Implementación del carpado de volquetas en cumplimiento a la Ficha M-S1 del PMA del Proyecto Variante Mocoa – San Francisco.	
18/05/2023	CONDOR	RESPUESTA COMUNICACIÓN PUTUMAYO04-2855-23 Y PUTUMAYO04-3137-23 EVALUACIÓN REPORTE DE CONTINGENCIAS PARA EL TALUD K6+450 M.I DEL TRAMO 4.	

Tabla 1. Relación comunicaciones recibidos y enviados

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

Seguimiento de la ANLA

La ANLA durante la vigencia del contrato ha efectuado las siguientes visitas de seguimiento:

Visita de seguimiento para el proyecto entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021, y de la cual se emitió acta de oralidad el 26 de noviembre de 2021.

Entre el 24 y 28 de octubre de 2022, la ANLA efectuó el segundo seguimiento ambiental al proyecto, del cual el 27 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la reunión del acta de oralidad.

Reuniones de seguimiento con ANLA:

Adicional, a las reuniones de oralidad producto del seguimiento al Proyecto, con la ANLA se han efectuado las siguientes reuniones:

Agosto 3 de 2022, se presentó la trazabilidad del sistema de coordenadas desde el ámbito normativo hasta la construcción que ha efectuado el Contratista para elaborar la GDB actual. Se presentó la GDB del proyecto y el empalme para el sector de Mocoa entre el puente Campucana ya construido y la continuación del proyecto. La Autoridad Ambiental manifestó que el área licenciada no puede ser modificada y que en caso de realizar alguna actualización que implique desplazamiento por actualización de coordenadas (proyección), esta debe ser sistemática, es decir, mantenerse de manera homogénea para todo el polígono ambiental, y se pronunciaría respecto a lo presentado en el ICA 6 “, respecto al requerimiento 27 del auto 1867 de 2015, mediante el cual la ANLA requiere: *“presentar los diseños actualizados en los cuales se realice tabla de comparación de las áreas y volúmenes autorizadas para intervención, establecidas inicialmente para el proyecto, y las áreas y volúmenes utilizados hasta la fecha en los tramos intervenidos en cumplimiento a lo establecido en el numeral 2 del artículo séptimo de la resolución 2170 de 2008”.*

Diciembre 22 de 2022. Presentación técnica del documento radicado por el INVIAS el 12 de diciembre de 2022, del análisis y conclusiones de la información geográfica suministrada por la Licencia ambiental Resolución 2170 de 2008, concluyendo que las coordenadas Origen 3° Oeste indicadas corresponden al Datum BOGOTA. La ANLA solicitó la explicación de la ubicación de obras actuales por fuera de ese corredor en el Tramo 3. El INVIAS manifestó que aproximadamente para el primer kilómetro, se proyecta presentar una zona de transición teniendo en cuenta que la implantación de los diseños se realizó sobre el corredor en la proyección magna sirgas origen oeste. En cuanto a la sustracción de la reserva, y por solicitud de la ANLA se explicó que existe una inconsistencia en cuanto al listado de coordenadas y la representación de estas, esto debido a que se tomaron los PI para la delimitación de la sustracción de la reserva y adicionalmente se había utilizado la proyección magna sirgas. En conclusión, la ANLA requirió que se radique la solicitud de ajuste de coordenadas para emitir pronunciamiento vía seguimiento. Documento que no fue radicado debido a que el Contratista no lo remitió.

Enero 25 de 2023. Reunión con la participación de los directores de la ANLA e INVIAS, y sus grupos de apoyo, Contratistas e Interventoría, con el fin de contextualizar a la Autoridad Ambiental sobre la falta de completitud de la información presentada en el EIA y por la temporalidad del documento, que generó que se proyecte el origen, en Magna Sirgas o en origen Bogotá. Para contar con una seguridad jurídica para el desarrollo del Proyecto es indispensable que la Autoridad Ambiental establezca el origen de las coordenadas del Proyecto. Inicialmente, de la reunión con los directores se indicó por parte de la ANLA que el origen se tomaría como Bogotá, sin embargo en la mesa de trabajo técnica que se llevó a cabo posterior a la reunión con los directores, la autoridad ambiental manifestó, la necesidad teniendo en cuenta que en el sector de Mocoa se han efectuado intervenciones en el primer kilómetro enmarcadas por un lado en la proyección en Magna Sirgas y por otro en contingencias presentadas por las características de la zona, que se requiere un revisión interna del grupo jurídico y técnico de la ANLA para emitir un pronunciamiento.

Mediante comunicación 2023016805-2-000 del 27 de enero de 2023, la ANLA, concluyó que: “El eje de la vía se representa en los planos 2688-AMB-AS-M001 a M003 y 2688-AMBAS-SF001 a SF003, contenidos en el documento Aclaraciones y Complementaciones al Estudio de Impacto Ambiental (Anexo planos), los cuales se encuentran georreferenciados en Datum Bogotá – origen Colombia_West_Zone”.

Otras reuniones

Adicional a las reuniones y mesa de trabajo con el Contratista sobre cambios menores, reportes de contingenica, diseños y GDB, en este mes. Igualmente, se efectuó una mesa de trabajo el 4 de mayo de 2023, en las oficinas del INVIAS con el fin de revisar entre las partes el documento de justificación a presentar en la ANLA el 5 de mayo de 2023.

Así mismo, se realizaron reuniones internas interdisciplinarias con el grupo de la Interventoría y reuniones de los profesionales ambientales y SIG de la Interventoría para revisar y evaluar el seguimiento del proyecto y los pendientes a la fecha.

A continuación, se relacionan las reuniones más relevantes del periodo:

Fecha	Participantes	Tema
4 de mayo de 2023	INVIAS SS–Interventoría – Contratista Mocoa	Revisión y aprobación del documento de justificación del primer kilómetro del frente Mocoa
19 de mayo de 2023	INVIAS- Contratista - Interventoría	Revisión alcance al documento de justificación del primer kilómetro del frente Mocoa
23 de mayo de 2023	Contratistas e Interventoría	Avance inversión del 1%
5, 12, 17, 23 de mayo de 2023	Interventoría	Reuniones internas Interventoría

Tabla 2. Reuniones realizadas en el periodo

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Metodología para la reingeniería

Teniendo en cuenta que el Consultor Joyco, presentó el documento de justificación de las obras para el primer kilómetro del frente Mocoa y para los dos kilómetros siguientes se ajustará el diseño a la franja ambiental, está pendiente la entrega de los diseños para ajustar en caso tal la metodología.

Cronograma de elaboración de estudios y trámites ambientales

Respecto a los cronogramas aprobados para la reingeniería, a la fecha las modificaciones de la licencia se programaban de la siguiente forma:

Frente Mocoa indica lo siguiente:

Trámite	Fecha Radicación EIA	Fecha obtención acto administrativo
Modificación 1 licencia ambiental (ANLA)	Enero 2023	Julio de 2023
Modificación 2 licencia ambiental (ANLA)	Junio de 2023	Diciembre de 2023

Frente San Francisco indica lo siguiente:

Trámite	Fecha Radicación EIA	Fecha obtención acto administrativo
Modificación 1 licencia ambiental (ANLA)	Mayo 2023	Octubre de 2023
Modificación 2 licencia ambiental (ANLA)	Septiembre 2023	Marzo de 2023

Cabe anotar que algunas de estas fechas están vencidas. Inicialmente, se estaba a la espera del cronograma ajustado una vez se aprobara por parte del INVIAS la propuesta del consultor Joyco sobre la intervención en los primeros 3 kilómetros, sin embargo teniendo en cuenta que el INVIAS definió la necesidad de que el contratista del frente Mocoa remitiera el documento de justificación de las obras en el primer kilometro y continuar los siguientes dos (2) kilómetros en la franja ambiental, se está a la espera del ajuste de los diseños para que sea presentado el cronograma final.

Modificación de la sustracción de reserva ante la DBBSE.

A la fecha y teniendo en cuenta el pronunciamiento de ANLA del origen de las coordenadas del polígono ambienta, el documento radicado para el sector de Mocoa en el mes de diciembre de 2022, relacionado con la solicitud de Sustracción Definitiva de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa, debe ser reformulado al polígono licenciado. Para el sector de San Francisco no se han presentado documentos para revisión.

Ahora bien, teniendo en cuenta que se han intervenido áreas por fuera del polígono sustraído, la interventoría ha requerido el documento para presentar a la DBBSE en el sector de Mocoa, sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido remitido, por lo que se solicitó al INVIAS el inicio del proceso sancionatorio.

En el mes de abril de 2023, el contratista del frente de Mocoa remitió el documento de solicitud de cesión, el cual fue revisado y las observaciones fueron remitidas al Contratista y a la fecha no se cuenta con el documento corregido.

Polígono ambiental

Mediante comunicación 2023016805-2-000 del 27 de enero de 2023, la ANLA, concluyó que: “El eje de la vía se representa en los planos 2688-AMB-AS-M001 a M003 y 2688-AMBAS-SF001 a SF003, contenidos en el documento Aclaraciones y Complementaciones al Estudio de Impacto Ambiental (Anexo planos), los cuales se encuentran georreferenciados en Datum Bogotá – origen Colombia_West_Zone.

Expedientes DBBSE:

La DBBSE remitió la documentación correspondiente a los expedientes SRF LAM 1358 y SRF-00318 en el mes de abril de 2023.

Plan de inversión ambiental PIA

Se encuentra aprobado por el INVIAS la versión 1 y 2 del PIA para los (2) dos contratos.

A la espera la entrega por parte de los contratistas del PIA versión 3 con la inclusión de los APUs para los precios unitarios para el rescate, reubicación y monitoreo de las especies en veda, los cuales fueron presentados, pero en la revisión preliminar efectuada por la Interventoría no cumplen con la presentación de la propuesta técnica y la propuesta económica no cuenta con la totalidad de las cotizaciones de soporte.

Matriz de pendientes

En este mes y teniendo en cuenta la respuesta de los Contratistas al Acta de oralidad del 27 de diciembre de 2022, la Interventoría revisó el estado de cumplimiento de la totalidad de los actos administrativos y generó una matriz con sólo los requerimientos pendientes de cumplimiento, para que el INVIAS remita a la ANLA y sea posible en el próximo seguimiento o mediante pronunciamiento que la ANLA cierre los requerimientos sobre los cuales ya se ha evidenciado el cumplimiento por parte del INVIAS.

Talud de Campucana

Si bien es cierto la Interventoría solicitó en el mes de agosto de 2022 a la Entidad el inicio del proceso administrativo sancionatorio debido a un presunto incumplimiento de la obligación derivada en el Contrato N°. 964 de 2021, toda vez que el documento de cambio menor presentado para la intervención del talud del K10+550 sector Campucana no se encontraba acorde a los numerales del decreto 10 76 de 2015, La

Gerencia de Grandes Proyectos y Túneles en el comité de coordinación del 07 de septiembre de 2022, definió para el caso del talud Campucana K10+518 al K10+600, el área adicional de corona se justificará por necesidad de estabilización desde el área de geotecnia. Sin embargo, es importante precisar que actualmente, por requerimiento 11 del Acta de oralidad del 27 de diciembre de 2022, la ANLA requirió la presentación de un reporte de contingencia del Talud Campucana, indicando lo siguiente:

"Requerir al Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, para que, en el término de cinco (5) días, presente a esta Autoridad Nacional las evidencias documentales del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 y demás actos administrativos, que se listan a continuación:

Diligenciar y remitir con relación a los eventos de contingencias por movimientos en masa, ubicados aproximadamente en los puntos de coordenadas Magna SIRGAS Origen Único: 1: E: 4589973.95 N: 1691907.37; 2: E: 4590071.60 – N: 1691917.86; 3: E: 4590112.28 – N: 1691933.24; y 4: E: 4590169.37 – N: 1692012.73, a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea VITAL, el formato único para Reporte de Contingencias Ambientales FUC relacionados con el reporte inicial y avances parciales de atención del evento de contingencias cada 20 días hasta su finalización incluyendo las medidas de reducción del riesgo aplicadas, dando cumplimiento al artículo 2 y su parágrafo de la Resolución 1767 del 27 de octubre de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, incluyendo la siguiente información:
a. Causa de la contingencia
b. Área del movimiento en masa
c. Recursos afectados y área de afectación
d. Volumen involucrado en el movimiento en masa
e. Sitio de disposición de material removido
f. Medidas de atención implementadas y avances frente a la intervención de la zona afectada e implementación de los diseños propuestos."

Por lo anterior, respecto a la intervención del Talud Campucana se está a la espera del pronunciamiento por parte de la ANLA sobre los doce (12) reportes de contingencia radicados en cumplimiento del acta de oralidad del 27 de diciembre de 2022, la justificación técnica jurídica y ambiental de esta intervención, que se encuentra asociada a las obras en los primeros 500 metros del sector Mocoa y la respuesta del INVIAS al inicio de proceso de incumplimiento radicado por la Interventoría.

Mediante el radicado 23181 del 09 de marzo de 2023, la Interventoría remitió al INVIAS el comunicado Putumayo04-2828-23, con la solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones ambientales establecidas para el Contrato de obra No. 964 de 202, entre cuyos cargos se encuentra la ejecución de actividades de obra sin el respectivo trámite ante las Autoridades Ambientales.

Actos administrativos y pronunciamientos del Proyecto.

La ANLA ha emitido para el Proyecto, veinticuatro (24) actos administrativos y/o pronunciamientos. En este periodo no se reportan nuevos pronunciamientos

El último acto administrativo corresponde al Auto 11551 del 26 de diciembre de 2022, la ANLA efectuó un cobro por seguimiento expediente LAM1358.

Como parte de las actividades periódicas de la Interventoría se actualiza el estado de cumplimiento de los requerimientos derivados de los actos administrativos.

N. Acto Administrativo/pronunciamiento	Objeto
Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008	Licencia ambiental LAM 1358
Resolución 0135 del 12 de febrero de 2013	Modificación reemplazar para el frente San Francisco el predio denominado Zona Industrial San Miguel por la Zona industrial San Carlos y se autorizó el uso de material de corte y excavación resultante de las actividades dentro del corredor y derecho de vía para actividades propias del proyecto.
Resolución 291 del 3 de abril de 2013	Aclaró la resolución 135 de 2013
Resolución 0467 del 20 de mayo de 2013	La AA impuso medidas adicionales en desarrollo de control y seguimiento ambiental
Auto 1422 del 20 de mayo de 2013	Seguimiento y control
Auto 270 de 30 de julio de 2014	Requerimiento de las obligaciones de la sustracción permanente y temporal efectuadas en la Resolución 2170 de 20 de mayo de 2008
Auto 485 de 2014	La AA requiere una información adicional. Mod de levantamiento de veda
Auto 1867 del 14 de mayo de 2015	Seguimiento y control
Resolución 379 del 7 de abril de 2016	La AA impuso medidas adicionales relacionadas con la ZODME San Carlos
Auto 1334 del 14 de abril de 2016	Seguimiento y control. Requerimiento monitoreo de agua
Auto 319 del 12 de julio de 2016	Seguimiento y control. Compensación por la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del río Mocoa
Auto 341 del 14 de julio de 2016	Seguimiento y control. Compensación por la sustracción de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del río Mocoa
Resolución 863 del 11 de agosto de 2016	Resolvió un recurso de reposición en contra de la Res. 379 de 2016, en el sentido de confirmar los numerales 2.2.1.9.2 y 3.1
Resolución 380 del 07 de abril de 2017	La AA autorizó obras en atención a emergencia económica, social y ecológica decretada en el municipio de Mocoa
Resolución 521 del 8 de mayo de 2017	Se autoriza un plazo en el marco de una emergencia. Resolución 380 del 07 de abril de 2017
Resolución 554 del 18 de mayo de 2017	Se autoriza un plazo en el marco de una emergencia. Resolución 380 del 07 de abril de 2017
Auto 3188 del 31 de julio de 2017	Seguimiento y control. Requerimientos del plan de contingencias
Auto 0330 del 02 de febrero de 2018	Seguimiento y control en atención a una queja
Auto 9281 del 31 de diciembre de 2018	Seguimiento y control. Requerimiento a cumplimiento de PMA
Auto 10426 del 27 de octubre de 2020	Seguimiento y control
Acta Oralidad N°. 614-2021	Resultados de la última visita al Proyecto efectuada entre el 13 y el 17 de septiembre de 2021
Auto 6252 del 4 de agosto de 2022	Avoca conocimiento del Traslado del expediente de vedas a la ANLA
Acta de oralidad 994 del 27 de diciembre de 2022	Visita de Seguimiento
Auto 11551 del 26 de diciembre de 2022	Auto de cobro de visita de seguimiento de 2022
Oficio 2023016805-2-000 del 27 de enero de 2023	Origen de coordenadas.

Tabla 3. Relación de actos administrativos- pronunciamientos

Respecto al acta de oralidad 994 del 27 de diciembre de 2022, se destaca que se presentaron 31 requerimientos, de los cuales 10 corresponden al seguimiento documental, 1 al seguimiento en campo y 20 reiterados de seguimientos anteriores.

Respecto al seguimiento en campo ANLA requirió lo siguiente:

Requerir al Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, para que, en el término de cinco (5) días, presente a esta Autoridad Nacional las evidencias documentales del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 2170 del 05 de diciembre de 2008 y demás actos administrativos, que se listan a continuación:

Diligenciar y remitir con relación a los eventos de contingencias por movimientos en masa, ubicados aproximadamente en los puntos de coordenadas Magna SIRGAS Origen Único: 1: E: 4589973.95 N: 1691907.37; 2: E: 4590071.60 – N: 1691917.86; 3: E: 4590112.28 – N: 1691933.24; y 4: E: 4590169.37 – N: 1692012.73, a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea VITAL, el formato único para Reporte de Contingencias Ambientales FUC relacionados con el reporte inicial y avances parciales de atención del evento de contingencias cada 20 días hasta su finalización incluyendo las medidas de reducción del riesgo aplicadas, dando cumplimiento al artículo 2 y su parágrafo de la Resolución 1767 del 27 de octubre de 2016 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,…

Respecto a este requerimiento, y con el condicionante de la entrega en cinco (5) días hábiles, la Interventoría elaboró para ajuste del Contratista del sector de Mocoa los reportes iniciales de las cuatro (4) contingencias, ubicadas así:

1. Reporte de contingencia en el K10+518 - K10+600 talud Campucana
2. Reporte de contingencia en el K10+630 - K10+650
3. Reporte de contingencia en el K10+700 - K10+730
4. Reporte de contingencia en el K10+810 - K10+820

A continuación, se presenta el cronograma de entrega de los informes de avance que de acuerdo con lo establecido en la resolución 1767 del 2016, deben ser subidos en la plataforma de VITAL cada 20 días y se proyectan en este cuadro hasta el informe 15, pero estos deben presentarse según el cronograma de intervención de cada punto. Los informes resaltados en naranja están pendientes de entrega por parte del Contratista y se está formulando el primer apremio.



Reportes de contingencia K 10+518 al K 10+600 Talud Campucana			
Fecha de la contingencia: 02/05/2022 Reporte Inicial: Rad. VITAL 4100080021580720806 del 29/12/2022			
No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Radicado VITAL
4	2-jun-22	31-jul-22	7100080021580720806 del: 06/01/2023
5	12-jul-22	10-ago-22	7100080021580720807 del: 06/01/2023
6	31-ago-22	30-sep-22	7100080021580720808 del: 06/01/2023
7	31-ago-22	10-nov-22	7100080021580720812 del: 06/01/2023
8	20-sep-22	9-oct-22	7100080021580720813 del: 06/01/2023
9	30-oct-22	28-oct-22	7100080021580720814 del: 06/01/2023
10	30-oct-22	18-nov-22	7100080021580720815 del: 25/01/2023
11	19-nov-22	8-dic-22	7100080021580720816 del: 25/01/2023
12	9-dic-22	28-dic-22	7100080021580720817 del: 25/01/2023
13	29-dic-22	17-ene-23	7100080021580720818 del: 31/01/2023
14	18-ene-23	6-feb-23	20236200007882 del 16/04/2023
15	7-feb-23	26-feb-23	20236200007902 del 16/04/2023
16	27-feb-23	18-mar-23	20236200007903 del 16/04/2023
17	19-mar-23	7-abr-23	7100080021580720000
18	8-abr-23	27-abr-23	
19	28-abr-23	17-may-23	
20	18-may-23	6-jun-23	

Reportes de contingencia 2: K 10+630 al K 10+650			
Fecha de la contingencia: 01/05/2022 Reporte Inicial: Rad. VITAL 4100080021580721807 del 29/12/2022			
No.	Fecha Inicio	Fecha Fin	Radicado VITAL
1	1-nov-22	20-nov-22	7100080021580720801 del:
2	21-nov-22	10-dic-22	7100080021580720802 del: 03/02/2023
3	11-dic-22	30-dic-22	7100080021580720803 del: 03/02/2023
4	31-dic-22	19-ene-23	7100080021580720804 del: 03/02/2023
5	20-ene-23	8-feb-23	
6	9-feb-23	28-feb-23	
7	1-mar-23	20-mar-23	
8	21-mar-23	9-abr-23	
9	10-abr-23	29-abr-23	
10	30-abr-23	19-may-23	
11	20-may-23	8-jun-23	
12	9-jun-23	28-jun-23	
13	29-jun-23	18-jul-23	
14	19-jul-23	7-ago-23	
15	8-ago-23	27-ago-23	
16	28-ago-23	16-sep-23	
17	17-sep-23	6-oct-23	



Tabla 4. Cronograma de presentación de informes de avance de contingencias Frente Mocoa

Cabe anotar que en este mes se reportó por parte del Contratista de San Francisco una contingencia en el talud entre el K6+920 al K6+960.

Procesos sancionatorios ANLA anteriores a los contratos 1111 y 964 de 2021.

La ANLA mediante el radicado 2022260567-2-000, del 21 de noviembre de 2022, remitió al INVIAS el reporte consolidado a la fecha, que contiene los procesos administrativos sancionatorios que se adelantan contra el INVÍAS, en el que se puede apreciar los hechos investigados o los cargos que se han formulado por presuntas infracciones ambientales. El INVIAS ha solicitado el concepto de la Interventoría para definir si se puede aplicar la cesación de los procesos y está en revisión del área jurídica de la Interventoría. Para el proyecto se identifican los siguientes:

Código Expediente	Auto de inicio de procedimiento	Hechos y/o cargos	Última actuación
SAN0110-00-2017	Auto 6530 del 28 de diciembre de 2017	CARGO PRIMERO. Haber captado recurso hídrico de la fuente hídrica denominada quebrada Guaduales, sin contar previamente con la modificación de la licencia ambiental otorgada para el desarrollo del proyecto "Construcción de la Variante Mocoa — San Francisco", incurriendo en la presunta infracción a lo dispuesto en el artículo décimo quinto de la Resolución No. 2170 del 5 de diciembre de 2008 (licencia ambiental) y el numeral 2 del artículo 2.2.2.3.7.1. del Decreto 1076 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. CARGO SEGUNDO: Entregar a terceros materiales originados de los cortes y excavaciones del desarrollo del proyecto, para utilizarlos en actividades diferentes a la construcción de la "variante Mocoa — San Francisco" sin haber informado previamente a la autoridad ambiental del cambio menor en el giro ordinario del proyecto, incurriendo en la presunta infracción a lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 2.2.2.6.1.2 del Decreto 1076 de 2015, en armonía con el numeral 2 del parágrafo primero del artículo cuarto de la Resolución No. 135 del 12 de febrero de 2013 y el numeral 8 del artículo primero Auto No. 1334 del 14 de abril de 2016.	Auto que decreta pruebas
SAN0720-00-2019	Auto 3957 del 20 de diciembre de 2012	"Cargo Único: No haber tramitado y obtenido en forma previa la modificación de la Licencia Ambiental para la realización de actividades de disposición de materiales sobrantes de excavación (ZODME) en un	Auto que decreta pruebas

		área de 7,2 Ha. y el uso de la Zona Industrial (Campamento) con un área de 2,8 Ha,, del predio San Carlos ubicado en el área suburbana del Municipio de San Francisco, Departamento del Putumayo, para la construcción del proyecto "Variante Mocoa – San Francisco".	
SAN0716-00-2019	Auto 6056 del 21 de diciembre de 2015	CARGO PRIMERO: Por no realizar la disposición de material en la ZODME "San Carlos", de acuerdo con los diseños y parámetros autorizados, en la modificación de licencia otorgada por medio de la Resolución No. 0135 del 12 de febrero de 2013, presuntamente infringiendo lo establecido en el numeral 2 del artículo décimo de la Resolución No. 2170 del 5 de diciembre de 2008, modificado por el numeral 2 del parágrafo tercero del artículo cuarto de la Resolución No. 0135 del 12 de febrero de 2013 y el articulo décimo primero de la Resolución No. 2170 del 5 de diciembre de 2008. CARGO SEGUNDO: No haber implementado adecuadamente las medidas de manejo y control ambiental establecidas en la denominada FICHA - 4 "Manejo de residuos sólidos domésticos e industriales" para el apropiado y correcto funcionamiento del proyecto "Construcción Variante Mocoa – San Francisco", contenidas en el Plan de Manejo Ambiental, presuntamente infringiendo lo establecido en la Ficha de Manejo: MC-4 Manejo Ambiental de Residuos Sólidos Domésticos e Industriales, establecida en el PMA, como también el articulo Decimo Primero de la Resolución No. 2170 del 5 de diciembre del 2008 y los numerales I y II del literal C del numeral 2.7 del artículo tercero de la Resolución No. 0135 del 12 de febrero del 2013.	Auto 9353 del 24 de octubre de 2022, mediante el cual se formula pliego de cargos dentro del proceso sancionatorio. Radicado de respuesta INVIAS a ANLA 2022250434-000 del 8 de noviembre de 2022.

Tabla 5. Relación de procesos sancionatorios

Pago de autos de seguimiento

Mediante el Auto 11551 del 26 de diciembre de 2022, la ANLA efectuó un cobro por seguimiento expediente LAM1358. En el mes de febrero de 2023, los contratistas efectuaron el pago y fue remitido al INVIAS.

Cabe anotar que Corpoamazonia, remitió un formato de liquidación de fecha 20 de octubre de 2022, correspondiente al expediente LAM 1358, para el pago por concepto de apoyo a la visita de seguimiento y control ambiental, solicitado por la Agencia Nacional de Licencia Ambientales, sobre el cual la Interventoría remitió borrador de respuesta al INVIAS presentando RECLAMACIÓN, al mismo, de conformidad con la oportunidad presentada según lo contemplado en el artículo 26 parágrafo 1 de la Resolución No. 780 de 2022. Corpoamazonía mediante radicado 8359 del 30 de enero de 2023, emitió su concepto sobre la reclamación presentada y de acuerdo con el concepto jurídico, se procederá a radicar un derecho de petición al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de que este Ente rector indique la aplicabilidad del pago.

Cesión de la licencia ante la ANLA y DBBSE

Para el sector de Mocoa lo siguiente:

-Mediante radicado 2023016353-2-000 del 26 de enero de 2023, se solicitó a la ANLA la cesión parcial de la licencia ambiental.

-Mediante radicado 2023027574-1-000 del 14 de febrero de 2023, se entregó la documentación complementaria solicitada por la ANLA. A la fecha ANLA no ha emitido el acto administrativo respectivo.

El proceso sancionatorio sigue abierto hasta tanto no se cuente con el acto administrativo de la cesión.

Respecto a la cesión del polígono de sustracción, en este mes de abril de 2023, el Contratista del sector de Mocoa, presentó la documentación para solicitar la cesión, sin embargo, fue devuelto con observación-Cabe anotar que la Interventoría radicó el inicio del proceso sancionatorio.

Para el sector de San Francisco:

Mediante comunicado CSF-506-110911 del 22 de febrero, el Contratista remitió el modelo de contrato de cesión parcial de licencia ambiental Resolución 2170 de 2008, ajustado de conformidad a mesa de trabajo del 9 de febrero. Ya fue revisado por el área jurídica de la Interventoría y será remitido al INVIAS. Cabe aclarar que para la radicación de este documento ante ANLA se hace necesario contar con el acto administrativo de cesión parcial a Construcciones El Condor, para su revisión y ajuste según sea requerido.

El proceso sancionatorio sigue abierto hasta tanto no se suscriba el acuerdo de cesión y se cuente con el acto administrativo de la cesión.

Informes trimestrales de Interventoría

A la fecha se han radicado siete (7) informes trimestrales al INVIAS.

Presentación de ICAs a ANLA

Respecto a la presentación de los ICAs, a continuación, se muestra la relación de los ICAs pendientes a la fecha y su periodo de reporte de acuerdo con la Resolución 077 de 2019, *"por la cual se establecen fechas para la presentación de informes de cumplimiento ambiental en el marco del proceso de seguimiento ambiental de proyectos de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y se dictan otras disposiciones".*

ICA N°	PERIODO DE REPORTE		PERIODO DE REPORTE Res 077-2019		ESTADO
1	25-may.-2012	25-nov.-2012	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
2	26-nov.-2012	25-may.-2013	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
3	26-may.-2013	25-nov.-2013	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
4	26-nov.-2013	25-may.-2014	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
5	26-may.-2014	25-nov.-2014	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
6	26-nov.-2014	25-may.-2015	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
7	26-may.-2015	25-nov.-2015	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
8	26-nov.-2015	25-may.-2016	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
9	26-may.-2016	25-nov.-2016	-	-	Radicado en ANLA, con observaciones
10	26-nov.-2016	25-may.-2017	-	-	Sin presentar
11	26-may.-2017	25-nov.-2017	-	-	Sin presentar

ICA N°	PERIODO DE REPORTE		PERIODO DE REPORTE Res 077-2019		ESTADO
12	26-nov.-2017	25-may.-2018	-	-	Sin presentar
13	26-may.-2018	25-nov.-2018	-	-	Sin presentar
14	26-nov.-2018	25-may.-2019	26-nov.-2018	31-mar.-2019	Sin presentar
15	26-may.-2019	25-nov.-2019	1-abr.-2019	30-sep.-2019	Sin presentar
16	26-nov.-2019	25-may.-2020	1-oct.-2019	31-dic.-2019	Sin presentar
17	26-may.-2020	25-nov.-2020	1-ene-20	30-jun-20	Sin presentar
18	26-nov.-2020	25-may.-2021	1-jul.-2020	31-dic.-2020	Sin presentar
19	26-may.-2021	25-nov.-2021	1-ene-21	31-jun-2021	Sin presentar
20	26 de noviembre - 2021	25-nov.-2021	1-jul-21	31-dic.-2021	Radicado 31/03/2022. Cumple VPD 05/05/2022
21	Enero de 2022	Junio de 2022	1-ene-22	30-jun-22	Radicado último ANLA 2023017035-1-000 del 27 de enero de 2023. Rad ANLA 18260 del 24/02/2023, Conforme sector de Mocoa y No Conforme sector de San Francisco, rad 20004 del 1/03/2023.
22	Julio de 2022	Dic-2022	1-jul.-22	31-dic.-22	Radicado ANLA 2023068744-1-000 del 31 de marzo de 2023.

Tabla 6. Relación de ICAs a la fecha

El 22 de junio de 2022, la Interventoría remitió al Contratista las observaciones a la GDB de los ICA N°3 al N°9. A la fecha se encuentra pendiente la entrega de los ajustes por parte del Contratista, los cuales dependen del pronunciamiento de la ANLA posterior a la reunión. En agosto de 2022, la Interventoría le solicito al contratista información sobre el avance de los ajustes a los ICA y adicionalmente, generó dos (2) apremios por la entrega de los documentos. En septiembre de 2022, se radicó el inicio del proceso sancionatorios.

Respecto al ICA 9, la Interventoría el 10 de agosto de 2022, emitió el segundo apremio al Contratista, solicitando la entrega de las tres (3) propuestas económicas para atender las observaciones realizadas por la ANLA en la Verificación Preliminar del ICA No. 9. Se radicó al INVIAS el inicio de proceso sancionatorio y a la fecha el INVIAS efectuó unas observaciones que están en proceso de atención por parte de la Interventoría.

Para los ICA 10 al 14, los cuales son responsabilidad del sector de Mocoa, mediante comunicado Putumayo04-1824-22 (Rad. INVIAS 100474 del 19/09/2022), la Interventoría solicitó a la D.T Putumayo del INVIAS el inicio del proceso administrativo sancionatorio. A la fecha pendiente respuesta por parte de la Entidad.

Sobre los ICA 15 al 19, responsabilidad del sector de San Francisco: mediante comunicado Putumayo04-2698-23 del 15 de febrero de 2023 la Interventoría solicitó al Contratista que se realicen los ajustes de las GDBs, de los ICAS 15 al 19 de acuerdo al modelo establecido por la ANLA y teniendo en cuenta lo acordado en la mesa de trabajo presencial con el profesional SIG de interventoría el día 10/02/2023 al igual que el trabajo de campo realizado por las partes y lo manifestado por la ANLA en su oficio con fecha del 27 de Enero de 2023. A la fecha se encuentran en revisión por parte del SIG de la Interventoría para su remisión a INVIAS.

Respecto a la información de la GDB a reportarse en el ICA 21, ANLA mediante radicación: 2022292150-2-000 del 27 de diciembre de 2022, presenta el resultado de la segunda Verificación Preliminar del ICA 21

(VPI), indicando que es No Conforme. El INVIAS mediante radicado ANLA 2023017035-1-000 del 27 de enero de 2023, remitió los ajustes requeridos por la ANLA y la Autoridad Ambiental mediante el radicado 18260 del 24 de febrero de 2023, indicó como Conforme el ICA 21 para el sector de Mocoa y No Conforme el ICA 21 del sector de San Francisco con radicado 20004 del 1 de marzo de 2023.

La Interventoría mediante comunicado Putumayo04-2883-23 (26263 del 16/03/2023), remitió al INVIAS la respuesta resultada de la Verificación Preliminar del ICA No. 21.

Respecto al ICA 22, para el sector de Mocoa, el 24 de marzo de 2023, la Interventoría mediante el comunicado Putumayo04-2919-23 solicitó inicio del procedimiento administrativo sancionatorio el cual se fundamenta en el presunto incumplimiento de Construcciones el Cóndor S.A por la no entrega del ICA 22, en los tiempos requeridos por el INVIAS y la Interventoría para su revisión y radicación a ANLA el 30 de marzo de 2023. Para el sector San Francisco, mediante la comunicación Putumayo04-2894-23 del 21 de marzo de 2023 se remitió al INVIAS el ICA 22 y Radicado ANLA 2023068744-1-000 del 31 de marzo de 2023, para el sector de Mocoa.

Apremios e inicios de proceso de incumplimiento

En este periodo no se radicaron solicitudes de inicio de proceso sancionatorio. Mediante radicado INVIAS 23181 del 09 de marzo de 2023, la Interventoría solicitó inicio del procedimiento administrativo sancionatorio el cual se fundamenta en el presunto incumplimiento de Construcciones el Cóndor S.A. por los siguientes cargos:

- Ejecutar obras y aprovechamiento forestal entre las abscisas K10+518 al K11+640 por fuera del buffer ambiental establecido en la Licencia Ambiental, Resolución 2170 del 5 de diciembre de 2008, sin tramitar previamente el instrumento ambiental ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA y obtener el respectivo acto administrativo que autorice las obras.

- No entregar el documento de justificación técnica, jurídica y ambiental para las obras ejecutadas y aprovechamiento forestal entre las abscisas K10+518 al K11+640, desplazadas del buffer ambiental, de acuerdo con el compromiso adquirido por el INVIAS con la ANLA en la reunión efectuada el 22 de diciembre de 2022.

- Ejecutar obras y aprovechamiento forestal entre las abscisas K10+518 al K11+640 por fuera del buffer ambiental establecido en la Licencia Ambiental, Resolución 2170 del 5 de diciembre de 2008, y sin reportar la ocurrencia de contingencias ambientales que generaron una intervención por fuera del polígono sustraído y/o sin tramitar previamente la ampliación del polígono de sustracción de la Reserva forestal protectora de la cuenca alta del río Mocoa, ante la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos DBBSE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- No presentar los documentos requeridos para efectuar el trámite de la cesión de la sustracción de Reserva forestal protectora de la cuenca alta del río Mocoa, ante la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos DBBSE del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del sector 3 de la Variante San Francisco Mocoa.

Mediante oficio DT-PUT 17327 del 27/03/2023, con asunto: Talud Campucana con memorando SMC-GGPT 70409 del 06 de septiembre de 2022, los demás procesos con memorando SMC-GGPT 82303 del 12 de octubre de 2022, la territorial INVIAS informó a la Interventoría que la gerencia de grandes proyectos convocaría a una reunión para revisar las motivaciones de cada uno de los procesos impulsados por la Interventoría. Cabe anotar que no fue incluido el último inicio de proceso radicado el 9 de marzo de 2023.

1.4. INFORMES GENERADOS

En este mes de las revisiones realizadas a los documentos presentados se generaron comunicaciones a los Contratistas y al INVIAS.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Cesión de licencia ante ANLA: Para el sector de Mocoa mediante radicado 2023027574-1-000 del 14 de febrero de 2023, se entregó la documentación complementaria solicitada por la ANLA. A la fecha está pendiente el pronunciamiento de la ANLA. En el sector de San Francisco, mediante comunicado CSF-506-110911 del 22 de febrero, el Contratista remitió el modelo de contrato de cesión parcial de licencia ambiental Resolución 2170 de 2008, ajustado de conformidad a mesa de trabajo del 9 de febrero. A la fecha se encuentra en revisión del área jurídica de la Interventoría y en espera de contar con el acto administrativo de la cesión del sector 3 para efectuar los ajustes requeridos antes de radicar a INVIAS.

Cesión de área sustraída ante la DBBSE: Para el sector de Mocoa se radicó la solicitud de inicio de proceso sancionatorio al INVIAS. Para el sector de San Francisco se está a la espera del otorgamiento de la cesión parcial del sector 3 por parte de ANLA y posteriormente de la DBBSE para proceder con la del sector 2.

Presentación de ICAs: Para el ICA 22, por parte del sector de San Francisco, fue radicado al INVIAS y para el sector de Mocoa, se radicó al INVIAS el documento con las observaciones de la Interventoría, el cual fue radicado a la ANLA por la Entidad.

Para el resto de ICAs del 3 al 19, se programaron mesas de trabajo en la primera semana de junio de 2023, con el fin de que sean atendidas de forma definitiva las reiteradas observaciones de la Interventoría.

Cronograma elaboración de estudios y trámites ambientales: Para el frente Mocoa está pendiente la entrega del documento de justificación del primer kilómetro, de acuerdo con lo establecido en la reunión con la subdirección del Invias el pasado 18 de abril de 2023. Está pendiente una vez se radique este documento a ANLA, la entrega del

cronograma ajustado. Para el frente San Francisco se presentaron unos cronogramas pero ajustados a la propuesta de los 3 primeros kilómetros, sin embargo se espera con la directriz del INVIAS del 18 de abril de 2023, sean ajustados, una vez se presenten los diseños de los 3 primeros kilómetros con la directriz de ejecutar las obras por el corredor ambiental.

Polígono de la franja ambiental: Sobre el polígono ambiental, mediante comunicación 2023016805-2-000 del 27 de enero de 2023, la ANLA, concluyó que: “El eje de la vía se representa en los planos 2688-AMB-AS-M001 a M003 y 2688-AMBAS-SF001 a SF003, contenidos en el documento Aclaraciones y Complementaciones al Estudio de Impacto Ambiental (Anexo planos), los cuales se encuentran georreferenciados en Datum Bogotá – origen Colombia_West_Zone.

Trámites ante la DBBSE: a la fecha no se ha efectuado acercamiento o trámites ante la DBBSE. Sobre las contingencias reportadas en el sector de Mocoa, se ha requerido al Contratista remitir los documentos para reportar a la DBBSE, sin embargo, a la fecha no han sido remitidas, por lo que se radicó al INVIAS la solicitud de inicio del respecto proceso sancionatorio.

Sobre el documento de sustracción parcial remitido por el sector de Mocoa, fue devuelto por la Interventoría para ajustes, entre estos el polígono utilizado, y ya con el pronunciamiento de la ANLA, el documento debe ser completamente ajustado al polígono licenciado y a los diseños que están siendo actualizados. Sin embargo, el Contratista había manifestado que esta presentación está supeditada a la aprobación de ANLA y la DBBSE del polígono ajustado para los 3 primeros kilómetros, y teniendo en cuenta que ya no se encuentra vigente esta propuesta, se requiere esperar el pronunciamiento de ANLA del documento remitido el pasado 5 de mayo de 2023.

Inversión forzosa de no menos del 1% con Corpoamazonía. Respecto a la trazabilidad, se remitió a los Contratistas el listado de los predios remitidos por la Corporación con el fin de identificar cuales se van a adquirir según lo requerido en la línea de inversión 2 aprobada por la ANLA y ya los contratistas han priorizado predios del listado entregado. El contratista del Sector de San Francisco presentó la cartografía con viabilidad predial para seis (6) predios, de los cuales sólo cuatro (4) cuentan con viabilidad predial y de esos cuatro (4) sólo dos (2) cumplen con lo requerido por ANLA sobre la ubicación en la zona de reserva forestal y en las cuencas. En el mes de abril de 2023, este periodo se remitió a Corpoamazonía la solicitud de aval de los predios seleccionados en el frente de

San Francisco y no se cuenta a la fecha con pronunciamiento de la Autoridad Ambiental. Para el frente Mocoa, en la reunión de seguimiento del pasado 23 de mayo de 2023, el Contratista comunicó que radicaron ante la Corporación 16 predios que consideran viables para adquisición, para que la Corporación emita su aval. Respecto, a las líneas de inversión 1 y 3, el Contratista informó que le solicitó a la Corporación la viabilidad de efectuar la inversión del 1% teniendo en cuenta que está pendiente la formulación del POMCA.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para el componente ambiental, el documento final presentado ya fue no objetado para fase II. Para fase III se presentó el documento y el cronograma de reingeniería que contiene la metodología para los diferentes documentos y trámites ante las autoridades ambientales y las fechas para su presentación.

Es importante anotar que inicialmente el INVIAS solicitó al Contratista presentar la propuesta de la intervención inicial de los tres (3) primeros kilómetros, en cada sector, sin embargo, a finales de abril de 2023, se solicitó por parte de la Entidad la entrega del documento de justificación de las intervenciones en el primer kilómetro del frente Mocoa, el cual fue remitido a la ANLA el pasado 5 de mayo de 2023. Con esta nueva propuesta se retoma el corredor licenciado y se está a la espera de la entrega de los diseños correspondientes.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El INVIAS el 05 de mayo de 2023, radicó a la ANLA el documento de polígono ajustado para el frente Mocoa, el cual incluyó la justificación para las obras ejecutadas y diseñadas en el primero kilómetro. A la fecha la ANLA no se ha pronunciado. Cabe anotar que la Interventoría había recomendado que se radicará este mismo documento a la DBBSE, sin embargo, la SS del INVIAS manifestó que siendo la licencia y la sustracción un solo acto administrativo que le correspondía a la ANLA darle traslado a la DBBSE.

Mediante comunicación 2023016805-2-000 del 27 de enero de 2023, la ANLA, concluyó que: “El eje de la vía se representa en los planos 2688-AMB-AS-M001 a M003 y 2688-AMBAS-SF001 a SF003, contenidos en el documento Aclaraciones y Complementaciones al Estudio de Impacto Ambiental (Anexo planos), los cuales se encuentran georreferenciados en Datum Bogotá – origen Colombia_West_Zone”

La solicitud de cesión parcial de obligaciones efectuada con CONDOR S.A, para el sector de Mocoa., fue remitida a ANLA mediante radicado 2023027574-1-000 del 14 de febrero de 2023 (se entregó la documentación complementaria solicitada por la ANLA) y a la fecha no se cuenta con pronunciamiento por parte de la ANLA. Para el frente San Francisco se está en la revisión del acuerdo remitido por el Contratista y contar con el acto administrativo que otorgue la cesión parcial por parte de ANLA para proceder a la firma del acuerdo para radicación.

En el marco de los contratos para el sector 2 y 3, no se han tramitado ante las autoridades ambientales solicitud de permisos o autorizaciones, hasta tanto no se tenga la reingeniería de los sectores 2 y 3. Una vez se tenga la definición de la reingeniería se solicitará una modificación de la licencia ambiental ante ANLA y una ampliación del polígono de sustracción de la RFPCARM ante la DBBSE.

En el sector 3, el Contratistas Construcciones El Condor ha ejecutado actividades de obra bajo una proyección de corredor ambiental que no corresponde al licenciado y de cuyo corredor se obtuvo pronunciamiento de la ANLA el pasado 27 de enero de 2023. En el sector de San Francisco se avanzan con las actividades de obra en el primer kilómetro en el corredor licenciado.

La Interventoría ha solicitado al INVIAS doce (12) inicios de proceso de incumplimiento a los Contratistas por obligaciones ambientales no cumplidas, entre estas solicitudes, tres (3) cargos por la construcción de obras por fuera de la franja ambiental sin efectuar el respectivo trámite ante las Autoridades Ambientales y la no entrega del ICA 22 por parte del contratista del sector de Mocoa. Al respecto, la territorial INVIAS informó a la Interventoría que la Gerencia de Grandes Proyectos convocaría a una reunión para revisar las motivaciones de cada uno de los procesos impulsados por la Interventoría. Cabe anotar que no fue incluido el último inicio de proceso radicado el 9 de marzo de 2023 y que incluye cuatro (4) cargos.

A la fecha se han presentado siete (7) informes trimestrales al INVIAS.

Está pendiente el pronunciamiento de ANLA vía seguimiento ambiental de la información reportada, respecto a las contingencias ocurridas en el sector de Mocoa. Para el sector de San Francisco en este periodo se reportó una contingencia en el talud del K 6.

El INVIAS cuenta a la fecha con tres (3) procesos sancionatorios iniciados por la ANLA en el 2012, 2015 y 2017, de los cuales la última actuación corresponde al Auto 9353 del 24 de octubre de 2022, mediante el cual se formula pliego de cargos dentro del proceso sancionatorio, el cual cuenta con radicado de respuesta INVIAS a ANLA 2022250434-000 del 8 de noviembre de 2022. Expediente SAN0716-00-2019. Se está a la espera del concepto jurídico de la Interventoría.

Se ha informado al INVIAS los inconvenientes presentados y se ha dado inicio al respectivo proceso de incumplimiento al Contratista por los diferentes temas que fueron presentados en el este informe.

Respecto a la inversión no forzosa del 1%, los dos (2) contratistas radicaron a Corpoamazonía la información de los predios seleccionados para adquisición. Está pendiente el pronunciamiento de la Corporación.

ANGELA MARIA VELEZ PARDO
Especialista de Interventoría - AMBIENTAL
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE GEOTECNIA

MAYO DE 2023

ESPECIALISTAS: Carlos Alberto Vera/ Daniel Ortega/Juan Olarte
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

En el periodo del 1 Mayo al 31 de Mayo del 2023 la Interventoría ejecuta lo siguientes actividades

.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

- Se envía el documento GEO-02-2023-16052023_Informe Salida, el cual expone las conclusiones de la salida de campo realizada entre el 24 de abril y el -1 de mayo de 2023.

- Revisión y emisión de respuesta al documento 2023016805-2-000 relacionado con aclaración de ubicación cartográfica del eje del proyecto. Documento en el que se concluye que desde el componente geológico geotecnico de la interventora, no consideramos adecuado exponer argumentos tanto geológicos como geotécnicos para justificar los cambios requeridos en la franja ambiental del proyecto. Recomendación que se basa en que la geología

del sector no cambia entre las franjas comparadas, por lo que los parámetros suelos son similares y por tanto sus características. En detalle se revisó:

Documento reportado	Descripción
JUSTIFICACION ZT 10+500-11+600_27042023	Informe de justificación de alineamiento k10+500-11+600

- Revisión y emisión de respuesta al documento Radicado CSF-644-113409, relacionado con la Remisión Estudios y Diseños de taludes, - VOL V TALUDES, Sector 1 K 5+603- K 7+107. Documento en el que se concluye que para la aprobación del documento se requiere aclaración de varios de los resultados de estabilidad presentados. En detalle se revisó:

Documento reportado	Descripción
CSF-644-113409 -	Carta de Remisión
GA-GN-223-423-00151	Carta con atención a comentarios
Informe GA-223-IF-ET-S1-V3	Estabilidad y Estabilización de taludes k 5+603- k 7+107 Sector 1
Anexo Geología	-Anexo I Formatos de Campo -Anexo II Planos de Geología -Anexo II Planos de Geomorfología -Anexo IV Estaciones de campo y procesos morfodinámicos
Anexo Info Secundaria	-GA-070-CT-0714-013_R03 -2. INFORME DE GEOFÍSICA -Contrato 2688 del 2006 -Contrato 407 del 2010
Anexo Perforaciones	-GA-SI-24-P1 -I-0000014-2022 -I-0000015-2022 CORTE GA-SI-24-P1 MUESTRA 25
Anexo Planos	GEOAN-223-PL-ET-SFM2-P20-01-V1 GEOAN-223-PL-ET-SFM2-P21-01-V1 GEOAN-223-PL-ET-SFM2-P22-01-V1 GEOAN-223-PL-ET-SFM2-P23-01-V1-01 GEOAN-223-PL-ET-SFM2-P24-01-V1 GEOAN-223-PL-ET-SFM2-P25-01-V1_F_OP1

- Revisión y emisión de respuesta al documento Radicado 312-168-20230426000682 Talud El Trapiche (km 9+680 – 9+710 frente Mocoa). Documento en el que se concluye que Los documentos requieren de ajustes y aclaraciones por lo que no son aprobados. Pues se observan imprecisiones entre los parámetros geotécnicos usados en los modelos y los que fueron calculados.

Documento reportado en la entregada	Descripción
GA-223-MT-GT-SM6-01-V1	Informe de diseño

GA-GN-223-423-00157	Carta de Geotecnia Andina
Anexo	Planos geológico y geotécnico
Anexo	Resultados de laboratorio
Anexo	Sondeos - Registros de perforación

- Revisión y emisión de respuesta al documento Radicado REV 312-168-20230426000686 Sitio inestable SM7 K 9+620. Documento en el que se concluye que Los documentos presentados se consideran como aprobados.

Documento reportado en la entregada	**Descripción**
GA-GN-223-423-00156	Carta con atención de comentarios
GA-223-MT-FU-01-V3	Informe de diseño
Anexo 1	Exploración geotécnica
Anexo 2	Resultados de ensayos del laboratorio
Anexo 3	Planos

- Revisión y emisión de respuesta al documento Radicado 312-168-20230420000670 relacionado con el diseño del muro MP3A del Sector K10+600–K11+600. Documento en el que se solicitan aclaraciones en parámetros geotécnicos, cálculos y valores de solicitaciones de cargas provocados por las obras.
  En detalle se revisó:

Documento reportado en la entregada	**Descripción**
EMP VG MP3A	CIM_SUP. 2M.xlsx CIM_SUP. 3M.xlsx CIM_SUP. 4M.xlsx CIM_SUP. 5M.xlsx Emp C_Sup.xlsx

- Revisión y emisión de respuesta al documento Radicado CSF- 476109899. Revisión estudio de geología para ingeniería variante San Francisco Mocoa - frente San Francisco, tramo 1 volumen III, documento en el que se indica que esta geología está aprobada desde el 2022 condicionado a la atención de las observaciones realizadas en la versión 1. En la versión 2 se atendieron casi en su totalidad las observaciones realizadas en la versión 1, no obstante, algunas son insatisfactoria para esta Interventoría y otras no fueron atendidas, se solicita atenderlas para la firma del documento. En detalle se revisó:

Documento reportado	**Descripción**
Radicado: CSF -476109899	Carta de la entregada.
Doc 04-2485	Respuesta observaciones.
GA-223-IF-GI-SF-01-V2	Documento Geológico.
Anexo 1 Formatos de campo	-44 archivos -
Anexo 2 Planos de Geología.	-1 archivo- 8 planos-

Anexo 3 Planos de Geomorfología.	-1 archivos _ 4 planos
Anexo 4 Estaciones de campo y procesos y procesos morfodinámicos.	-2 archivos-

- Revisión y emisión de respuesta al documento GA-223-MT-ET-09-V3 (Radicado 312-168-20230502000698) correspondiente al diseño del ZODME Guaduales. Documento en el que se concluye que los diseños no son aprobados, pues faltan aspectos importantes como la verificación por fallas de deformación, y a definición del límite de deformación tolerable. En detalle se revisó:

Documento reportado en la entregada	**Descripción**
GA-GN-223-423-00164	Carta con atención de comentarios
02 Geotecnia	Carpeta con informe y memorias de cálculo del área Geotecnia
03 Planos	Carpeta con planos hidráulicos, geológicos y geotécnico

- Revisión y emisión de respuesta al documento GA-223-IF-ET-S4-V2 (Radicado 312-168-20220510000002_GA-GN-223-522-00218_Anexo) estudio del sitio Km 9+090 - Km 10+598. Documento en el que se concluye que no son aprobados los documentos, pues no fueron presentados la totalidad de planos solicitados, y que se requiere ajustar con las observaciones emitidos durante la visita del día 29/04/2023. En detalle se revisó:

Documento reportado en la entregada	**Descripción**
312-16~1	Carta de remisión
312-168-20220510000002_GA-GN-223-522-00218_Anexo	Carta de atención a comentarios
GA-223-IF-ET-S4-V2	Informe de diseño
GEOAN-223-PL-ET-SFM3-01-V1	Planos
GEOAN-223-PL-ET-SFM6-01-V1-01	Planos
GEOAN-223-PL-ET-SFM6-01-V1-02	Planos
GEOAN-223-PL-ET-SFM-TC-01-V1	Planos
Exploración geotécnica	Memoria de exploración geotécnica
Fichas geológicas	Registros geológicos

- Revisión y emisión de respuesta al documento CSF-VSF-FSF-S2-EE-DOC-IF-GN-001-005-0 Radicado CSF-670-113525. Documento que contiene la atención a comentarios del estudio de estabilidad y estabilización de taludes entre las abscisas K 7+120 y K 8+100. Documento en el que se concluye que los comentarios iniciales fueron atendidos, y que el documento es aprobado, manteniendo solo 1 cometario de forma. A continuación se citan los documentos revisados.

Documento reportado en la entregada	Descripción
230503_ 76108-Rta. Obs. Taludes (1)	Carta con atención de comentarios
CSF-VSF-FSF-S2-EE-DOC-IF-GN-001-005-0	Informe técnico de diseño
ANEXO 1 PLANOS	Planos geotécnicos
ANEXO 2 REGISTROS DE PERFORACIONES	Registro geológico de perforaciones
ANEXO 3 RESULTADOS DE LABORATORIO	Resultados ensayos de laboratorio
ANEXO 4 MECAL	Memorias de cálculo

- Revisión y emisión de respuesta al documento CSF-673-113528 relacionado con el Informe geotécnico de diseño del muro 6+870. Documento en el que se solicitan aclaraciones en parámetros geotécnicos, cálculos y cargas provocados por las obras, además fueron solicitados nuevos análisis de estabilidad. En general fueron revisados los siguientes documentos

Documento reportado en la entregada	Descripción
CSF-673-113528 -Diseño del muro 6+870. Memorias de cálculo geotécnicas y estructurales.	Carta de Remisión
GA-223-MT-FU-03-V0	Informe de diseño
Anexo 1 Registro de perforación	GA-SI-19-P1
Anexo 2 Ensayos de laboratorio	I-0000013-2022
Anexo 3 Memorias de cálculo	Carga lateral Pilote Cimentaciones profundas CCP-14 (muro 6+869)
GEOAN-223-PL-OP-SFM-01-V0	Plano Geotecnico

- Revisión y emisión de respuesta al documento CSF-678-113534 relacionado con el Informe geotécnico de diseño del Muro 1 y Puente 10. Documento en el que se concluye que el documento es aprobado, sin embargo, se mantienen algunos comentarios de forma menores que deben atender. Se presenta a continuación la lista de obras revisadas:

Documento reportado en la entregada	Descripción
CSF-VSF-FSF-S2-SU-DOC-IF-MU-001-004-1	Informe de diseño de fundaciones Muro 1
Anexo muro 1	Planos geológicos y dimensionamiento geotécnico, perforaciones, ensayos de laboratorio y memorias de cálculo.
CSF-VSF-FSF-S2-SU-DOC-IF-PU-010-004-1	Informe de diseño de fundaciones Puente 10
Anexo puente 10	Planos, registros de perforación, ensayos de laboratorio, memorias de cálculo.

- Revisión y emisión de respuesta al documento 312-168-20230516000731 Estudio de estabilidad y estabilización de taludes (K10+600 y K11+600). Documento en el que se concluye que Los documentos presentados se consideran como aprobados. Sin embargo, se realiza una recomendación adicional, para unificar y presentar nuevamente la exploración ejecutada para las obras.

Documento reportado en la entregada	Descripción
Rta ACTA 18.04.23.pdf	Carta con atención de comentarios
CMD-VSF-FMO-S3-EE-DOC-IF-GN-001-005-0	Informe técnico de diseño
ANEXO 1	Planos
ANEXO 3	Resultados ensayos de laboratorio
ANEXO 4	Memorias de cálculo
ANEXO 5	Fibra sintética
ANEXO 6	Estaciones geomecánicas

- Revisión y emisión de respuesta al documento CSF-692-113861 relacionado con el plan de instrumentación km 6+712-6+922. Documento en el que se concluye que las localizaciones de inclinómetros presentadas son adecuadas, y que solo restan ajustes a los planos para su aprobación.

Documento reportado	Descripción
Radicado: CSF-113861	Carta de la entregada y plan de Instrumentación.
Plano CSF – VSF -FSF – S2- EE-PLN-PP-TA-001-0	Planta de Instrumentación.

- Revisión y emisión de respuesta al documento FSF -PT6-PILA 2 relacionado con el registro de la perforación de la Pila 2 puente 6 tramo 1. Documento en el que se concluye que el registro es aprobado, pero que dicha aprobación había sido entregada desde el 25 de abril del 2023.

Documento reportado	Descripción
Radicado: CSF-113388	Carta de la entregada.
Doc FSF -PTE6 -PILA 2	Registro geológico de la perforación.
RC	Registro del perforador.
RF	Registro fotográfico.

- Revisión y emisión de respuesta al documento CSF-693-113863, este documento contenía el diseño de fundaciones del puente 11. Documento en el que se concluye que se presentan algunas inconsistencias para el cálculo de asentamientos y se solicitan aclaraciones en cuanto a la parametrización geotécnica

Documento reportado en la entregada	Descripción
CSF-VSF-FSF-S2-SU-DOC-IF-PU-011-004-1	Informe de diseño de fundaciones Puente 11
Anexo 1	Planos
Anexo 2	Registro de perforaciones
Anexo 3	Ensayos de laboratorio
Anexo 4	Memorias de cálculo

.2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha el Contratista se encuentra atendiendo los comentarios que fueron elaborados a los documentos y atendiendo causas de no aprobación:

- Se requiere aclaración para los resultados de estabilidad del VOL V TALUDES, Sector 1 K 5+603- K 7+107
- Se requiere ajuste de los diseños del talud el Trapiche (km 9+680 – 9+710 frente Mocoa). Pues se observan imprecisiones entre los parámetros geotécnicos usados en los modelos y los que fueron calculados.
- Relacionado con el diseño del muro MP3A del Sector K10+600–K11+600 se solicitan aclaraciones en parámetros geotécnicos, cálculos y valores de solicitaciones de cargas provocados por las obras.
- Se requiere para el ZODME Guaduales la verificación por fallas de deformación, y la definición del límite de deformación tolerable.
- Se requiere para el Km 9+090 - Km 10+598. Presentar nuevamente el documento incluyendo todos sus anexos, e igualmente atender las recomendaciones emitidas en campo.
- Se requiere para el diseño del muro 6+870 aclaraciones en parámetros geotécnicos, cálculos y cargas provocados por las obras, además fueron solicitados nuevos análisis de estabilidad.
- Se requiere ajuste a planos del plan de instrumentación km 6+712-6+922.
- Para las fundaciones del puente 11. Se requiere ajuste a inconsistencias para el cálculo de asentamientos y se solicitan aclaraciones en cuanto a la parametrización geotécnica

.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se encuentra a la espera de los ajustes a diseños mencionados tanto en el frente San Francisco como en el frente Mocoa, relacionados con cada uno de los documentos revisados y las observaciones realizadas en los mismos. Esto mientras se realizan revisiones a otras obras entregadas

Sin otro particular,

JUAN CARLOS OLARTE

_____

JUAN CARLOS OLARTE
Especialista de Interventoría – GEOCIENCIAS
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE PAVIMENTOS
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: SILVIA CASTRO MORENO
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

En el mes de mayo de 2023 el área de pavimentos recibió la siguiente información para revisión y concepto:

- Vía correo electrónico CSF 639 113401 remite a la Interventoría el informe que contiene “Vol. VI. Estudio geotécnico y diseño del pavimento Sector 2 K7+120 – K8+078.45 de la variante San Francisco-Mocoa.”.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo no se realizaron recorridos ni reuniones de pavimentos para el proyecto.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Tal como se expuso en el numeral 1.1. la información entregada por el Contratista en este periodo fue revisada por la interventoría y se dio el trámite pertinente,

1.4. INFORMES GENERADOS

Tal como se expuso en el numeral 1.1. la información entregada por el Contratista en este periodo fue revisada por la interventoría y se dio el trámite pertinente, para lo cual se resume a continuación los conceptos emitidos por la interventoría así:

Respuesta al comunicado CSF 639 113401

- *como respuesta a las observaciones de la interventoría a la versión 3. Al respecto se evidencia que los comentarios y recomendaciones de interventoría en lo que respecta al componente técnico de pavimentos fueron atendidos.*

1. *En cuanto a la conclusión del análisis económico de alternativas es necesario que se revise por el área de costos de interventoría el análisis económico que realiza el contratista, no obstante, se evidencia que no se presentan memorias de tal evaluación.*

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A corte del informe de mayo de 2023, respecto al cronograma del contrato, sobre el cual se realiza el seguimiento se trata en el siguiente numeral, los estudios y diseños que a la fecha se encuentran aprobados o pendientes de atención de observaciones emitidas por la interventoría del componente de pavimentos.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Haciendo un resumen de los documentos que han sido aprobados se tiene:

- ✓ El contratista hizo entrega del prediseño de pavimentos del frente Mocoa y frente San Francisco, el informe fue revisado y firmado por la interventoría para los fines pertinentes.
- ✓ Se emite aprobación a la metodología para la elaboración de los diseños Fase III del sector Mocoa.
- ✓ Se emite aprobación a la metodología para la elaboración de los diseños Fase III del sector San Francisco.
- ✓ Se cuenta con aprobación del informe de estudios y diseño del sector entre el k10.6 al k11.6
- ✓ Se cuenta con aprobación del informe de estudios y diseño del sector entre el k11.6 al k13.6.
- ✓ Se cuenta con aprobación del informe de estudios y diseño del sector entre K2+462.72 al K4+100 de la variante San Francisco –Mocoa.

- ✓ Se cuenta con aprobación del informe de estudios y diseño del sector 1 frente san Francisco

Estudios entregados y el estado es:

- El contratista hizo entrega del Vol. VI. Estudio geotécnico y diseño del pavimento Sector 2 K7+129 – K8+100 de la variante San Francisco-Mocoa, el cual se encuentra con observaciones por parte de la interventoría en espera que el contratista remita versión final.
- Se recibió el Estudio geotécnico y diseño de pavimentos del segmento de empalme sector 1 y 2" del tramo entre las abscisas K6+711.49 y K7+129.54, el cual fue devuelto con observaciones en espera que el contratista atiende y remita nuevamente.
- Se recibió y aprobó los estudios y Diseños del tramo entre las abscisas K7+129 – K8+100.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A la fecha se revisó y dio aval por parte del área técnica de pavimentos de la interventoría a los informes del pre diseño pavimentos del sector 2 y sector 3 de los frentes Mocoa y San Francisco.

Se cuenta con documento de metodología para el desarrollo de los estudios y diseños de pavimentos fase III para el sector 2 Mocoa y sector 3 San Francisco.

Se cuenta con aprobación del informe de estudios y diseño del sector entre el k10.6 hasta el al k13.6 y del K2 al K4 sector 4 y el tramo del sector 1, de igual forma está aprobado el diseño del sector del k7 al k8+100. Queda pendiente que el contratista entregue o atienda las observaciones del informe de pavimentos del sector de empalme entre el sector 1 y 2.

Sin otro particular,

SILVIA CASTRO MORENO
Especialista de Interventoría – PAVIMENTOS
Matricula profesional 25202095693 CND
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE ESTRUCTURAS
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: Ricardo Alejandro Zapata Montoya
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

En el periodo del 25 de abril al 25 de mayo de 2023 la Interventoría ejecuta lo siguiente.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Tabla 1. Comunicaciones

RECIBIDA	FECHA	REMITIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN
312-168-20230317000621	22/03/2023	0010568-ATP-EST-0105	En proceso	Km11+600-Km13+600 - Puente MO04
312-168-20230317000621	22/03/2023	0010568-ATP-EST-0105	En proceso	Km11+600-Km13+600 - Puente MO04A
312-168-20230317000621	22/03/2023	0010568-ATP-EST-0105	En proceso	Km11+600-Km13+600 - Puente MO05
312-168-20230317000623	22/03/2023	0010568-ATP-EST-0106	En proceso	Km10+600-Km11+600 - Muros Anclados
312-168-20230322000634	23/03/2023	0010568-ATP-EST-0106	En proceso	Km10+600-Km11+600 - Muros Anclados

RECIBIDA	FECHA	REMITIDA	FECHA	DESCRIPCIÓN
312-168-20230502000696	03/05/2023	0010568-ATP-EST-0106	17/05/2023	Km10+600-Km11+600 - BloquesAnclajes
CSF-622-113258	14/04/2023	0010568-ATP-EST-0111	24/05/2023	Puente SA06 - Análsis apoyo adicional
Correo electrónico	17/04/2023	0010568-ATP-EST-0111	24/05/2023	Puente SA06 - Modelo apoyo adicional ajustado
Correo electrónico	30/03/2023	0010568-ATP-EST-0111	24/05/2023	Puente SA06 - Justificación apoyo adicional
CSF-602-112877	03/04/2023	0010568-ATP-EST-0112	28/04/2023	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12
CSF-613-113153	19/04/2023	0010568-ATP-EST-0114	09/05/2023	Km7+100-Km8+100 - Muros pilote - MSA02 al MSA08
312-168-20230426000686	27/04/2023	0010568-ATP-EST-0117	17/05/2023	Muro K9+620. Sitio Critico.
CSF-660-113489	03/05/2023	0010568-ATP-EST-0118	08/05/2023	Puente SA09
CSF-666-113501	03/05/2023	0010568-ATP-EST-0119	11/05/2023	Km7+100-Km8+100 - Puente SA10
CSF-677-113533	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0120	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12B (Con aisladores)
CSF-676-113532	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0120	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA11 (Con aisladores)
CSF-676-113532	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0120	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12A (Con aisladores)
CSF-677-113533	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0121	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12B (Tipo martillo)
CSF-676-113532	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0121	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA11 (Tipo martillo)
CSF-676-113532	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0121	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12A (Tipo martillo)
CSF-673-113528	08/05/2023	0010568-ATP-EST-0122	En proceso	Km5+828-Km7+126 - Muro K6+870 - Sector empalme
CSF-687-113674	15/05/2023	0010568-ATP-EST-0123	17/05/2023	Km7+100-Km8+100 - Muros pilote - MSA02 al MSA08 (excepto MSA03)
CSF-699-113886	20/05/2023	0010568-ATP-EST-0124	23/05/2023	Km7+100-Km8+100 - Barreras de contención tipo Flex Beam
CSF-701-113888	23/05/2023	0010568-ATP-EST-0125	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12
CSF-705-113912	23/05/2023	0010568-ATP-EST-0126	En proceso	Km7+100-Km8+100 - Puente SA10
CSF-710-113917	23/05/2023	0010568-ATP-EST-0127	En proceso	Puente SA06
312-168-20230525000750	25/05/2023	0010568-ATP-EST-0128	En proceso	Puente Campucanita

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2023.

Nota: En mesa de trabajo del 17 y 18 de abril de 2023 el INVIAS solicita dar prioridad al Frente San Francisco, temporalmente, se suspende actividades de revisión del Frente Mocoa.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En el periodo evaluado se realizaron las siguientes reuniones.

Tabla 2. Reuniones

REUNIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
Reunión	08/05/2023	Interna Geometría - Estructuras: Puentes existentes, PSA06, PSA09
Reunión	09/05/2023	Frente San Francisco T2: MSA03 - Muro anclado
Reunión	10/05/2023	Frente Mocoa T3: K10+600 - K11+600: Muros anclados - MSA03A
Reunión	11/05/2023	Revisión comunicados
Reunión	16/05/2023	Interna: Puentes PSA11 - SA12A - SA12B
Reunión	23/05/2023	Interna: Puentes PSA11 - SA12A - SA12B
Reunión	24/05/2023	interna: PSA06 - Actualización
Reunión	25/05/2023	Interna: ODT - T3

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2023.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

En la Tabla 3 se lista la información de las estructuras suministradas por el Contratista en el periodo evaluado.

Tabla 3. Suministro de Información

TRAMO	ESTRUCTURA	COMUNICADO	TIPO DE DOCUMENTO
T3	Km11+600-Km13+600 - Puente MO04	312-168-20230317000621	Varios
T3	Km11+600-Km13+600 - Puente MO04A	312-168-20230317000621	Varios
T3	Km11+600-Km13+600 - Puente MO05	312-168-20230317000621	Varios
T3	Km10+600-Km11+600 - Muros Anclados	312-168-20230317000623	Varios
T3	Km10+600-Km11+600 - Muros Anclados	312-168-20230322000634	Varios
T3	Km10+600-Km11+600 - BloquesAnclajes	312-168-20230502000696	Varios
T1	Puente SA06 - Análsis apoyo adicional	CSF-622-113258	Varios
T1	Puente SA06 - Modelo apoyo adicional ajustado	Correo electrónico	Varios
T1	Puente SA06 - Justificación apoyo adicional	Correo electrónico	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12	CSF-602-112877	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Muros pilote - MSA02 al MSA08	CSF-613-113153	Varios
T4	Muro K9+620. Sitio Critico.	312-168-20230426000686	Varios
T1	Puente SA09	CSF-660-113489	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12A (Con aisladores)	CSF-676-113532	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12B (Tipo martillo)	CSF-677-113533	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA11 (Tipo martillo)	CSF-676-113532	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12A (Tipo martillo)	CSF-676-113532	Varios
T1	Km5+828-Km7+126 - Muro K6+870 - Sector empalme	CSF-673-113528	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Muros pilote - MSA02 al MSA08 (excepto MSA03)	CSF-687-113674	Varios

TRAMO	ESTRUCTURA	COMUNICADO	TIPO DE DOCUMENTO
T2	Km7+100-Km8+100 - Barreras de contención tipo Flex Beam	CSF-699-113886	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA12	CSF-701-113888	Varios
T2	Km7+100-Km8+100 - Puente SA10	CSF-705-113912	Varios
T1	Puente SA06	CSF-710-113917	Varios
T4	Puente Campucanita	312-168-20230525000750	Varios

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2023.

1.4. INFORMES GENERADOS

En el periodo evaluado se elabora el siguiente informe.
Tabla 4. Informes generados

REMITIDO	FECHA
0010568-ATP-EST-0115_InformeMensual	26/04/2023

Fuente: Elaboración propia, Consorcio Reactivación Putumayo 2023.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A la fecha el Contratista se encuentra pendiente de las siguientes actividades:

- **<u>Suministro de la información solicitada</u>**
  - El Contratista suministra las estructuras del primer kilómetro del tramo T2, ver Tabla 3, la información tiene como base de análisis y diseño, información geotécnica actualizada; según lo solicitado por la Interventoría, de la cual se remite la revisión de los muros de contención, el cierre documental de la tipología de PSA11, PSA12A y PSA12B y la respuesta a la solicitud de incluir las barreras de contención tipo flex beam. Los puentes SA10, SA11, SA12, SA12A, SA12B se encuentra en proceso de revisión
  - El Contratista suministra algunas de las estructuras del primer kilómetro del tramo T3, ver Tabla 3, para lo cual, indica que la información tiene como base de análisis y diseño información geotécnica actualizada, a pesar de que el Frente San Francisco tiene prioridad de revisión, se remite la revisión a los bloques de anclaje y obras de drenaje trasversal y longitudinal del tramo en mención.
  - El Contratista se encuentra pendiente de suministrar la metodología de los Estudios y Diseños a nivel de Fase III de los T1-4&5.
  - El Contratista presenta la justificación para la construcción de un apoyo intermedio que se requieren para reducir las fuerzas internas del puente SA06, la Interventoría remite los comentarios al análisis de selección de un apoyo intermedio para la finalización del puente SA06.
  - Respecto al Cronograma para finalizar el PSA06 que se acordó en la visita técnica del 27 y 28 de febrero de 2023, a la fecha de corte, el Contratista no cumplió con las fechas de mesas de trabajo y suministro de la información del PSA06 del cronograma propuesto. En mesa de trabajo del 17 de abril de 2023, el Contratista informa que suministrará la primera versión de diseños para el día 20 de mayo de 2023. El componente estructural de la Interventoría recibe la información de diseño del PSA06 con apoyo intermedio el 23 de mayo. El día 30 de mayo, la Interventoría

remite el informe de revisión a las fundaciones propuestas, aclarando que los otros elementos se encuentran en revisión y que el Contratista debe dar claridad respecto a los criterios de análisis utilizados en el diseño del apoyo intermedio y requerimientos de reforzamiento adicional que se evidencia en la información suministrada.

- El Contratista remite respuesta a observación de diseño de viga cabezal del puente SA09, donde indica que toma los valores de referencia de la Interventoría, ante la situación, se solicita que el Contratista justifique adecuadamente las cargas utilizadas en el diseño ya que las cargas presentadas por la Interventoría son netamente de referencia y no se ajustan al detalle requerido por el análisis y diseño detallado del puente SA09. Se reitera que el Contratista puede dar inicio de actividades de la cimentación, pero no de las vigas cabezales hasta tanto se subsane las observaciones respectivas.
- El Contratista remite el análisis y diseño del muro K6+870 - Sector empalme, la Interventoría se encuentra en proceso de revisión.
- El puente SA09A cuenta con aprobación condicionada a los parámetros geotécnicos y topografía de detalle que deben ser validados por los respectivos componentes. A la fecha el Contratista no ha indicado el avance del proceso de validación de la información.
- El Contratista suministra información del puente Campucanita, esta obra se encuentra con visto bueno estructural condicionado. La Interventoría se encuentra en proceso de revisión.
- El Contratista se encuentra inspeccionando el proceso de erosión que se generó en el Puente SA08; a la fecha no se encuentran evidencias de afectaciones sobre la obra, sin embargo, el componente estructural deberá validar que las condiciones de diseño inicial se sigan conservando en el puente, de lo contrario deberá presentar las actividades que se requieran para mantener la estabilidad de este.
- El Contratista no ha suministrado el listado de obras que se encuentran cercanos a la Falla San Francisco ni el estado de actividad de esta. En reunión del 22 de septiembre da claridad de la actividad, sin embargo, no ha oficializado el listado de obras que se encuentran cercanas a la Falla San Francisco. Teniendo en cuenta que el Contratista está presentando el análisis y diseño de los puentes del primer kilómetro del T2 con el espectro realizado en el contrato anterior, la Interventoría solicita que el Contratista justifique el uso de este, en mesa de trabajo del 17 y 18 de abril de 2023, el Contratista se compromete a justificar el uso del espectro del Contrato anterior en el diseño de los puentes presentados.
- El Contratista del Frente San Francisco se encuentra de acuerdo con incluir en el proyecto las barreras flexibles certificadas de fácil consecución en el país por lo que genera la solicitud formal, la Interventoría solicita que se dé claridad a los temas de costos. En mesa de trabajo del 17 y 18 de abril se acuerda realizar reunión entre Contratista INVIAS e Interventoría para tratar el tema, sin embargo, a la fecha no se ha generado la reunión.

- **<u>Definición de cronograma detallado</u>**
  - Se evidencia que el Contratista no cumplió con la programación acordada en visita técnica de obra del 27 y 28 de febrero de 2023 del puente SA06. En mesa de trabajo

del 17 y 18 de abril de 2023 se acuerdan fechas de entrega y revisión de las obras que se encuentran en estado prioritario. Ver actas MEPI-MN1-IN-14-FR-2 - ACTA DE REUNIÓN - CSF-JOYCO y MEPI-MN1-IN-14-FR-2 - ACTA DE REUNIÓN - CSF-JOYCO 18. Ante las nuevas fechas acordadas, el Contratista suministra la información del PSA06, sin embargo, no se puede dar aprobación al diseño hasta tanto éste de claridad a los temas de criterios de análisis y parámetros geotécnicos, topográficos, hidráulicos y de geometría utilizados en el diseño de finalización del puente.

- El Contratista suministra el cronograma de rediseño del Frente San Francisco actualizado; teniendo en cuenta el desarrollo del proyecto, la Interventoría solicita que se modifique la metodología de trabajo, ya que, para evitar retrasos en el programa de obra, los parámetros base requeridos para el análisis y diseño de las estructuras deben estar definidos y validados antes del inicio del diseño estructural. El Contratista hace caso omiso y continúa trabajando bajo la metodología de diseños paralelos.
- A la fecha, el Contratista no ha suministrado el cronograma actualizado del Frente Mocoa.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

- A la fecha de corte, el PSA06 se encuentra en proceso de revisión del diseño con un apoyo intermedio permanente que presentó el Contratista, por otro lado, el Contratista se encuentra adelantando revisión a los comentarios de fundaciones realizados por la Interventoría.
- El Contratista se encuentra ajustando los comentarios de la superestructura del PSA09.
- El puente PSA09A tiene aprobación condicionada a los parámetros geotécnicos.
- La Interventoría emite los comentarios al informe de diagnóstico de los puentes del T1, el Contratista se encuentra en proceso de revisión.
- La Interventoría remite los criterios recomendados para tener en cuenta en la selección de la alternativa técnico-económica para los sitios Puente San Francisco, Puente San Pedro y Box Culvert Mallama. El Contratista no ha emitido la propuesta de solución para los sitios críticos.
- A la fecha, el Contratista suministra los diseños estructurales de los anclajes requeridos para el sitio crítico el Encano pertenecientes al Frente San Francisco, la Interventoría emite los comentarios que se encuentran en revisión por parte del Contratista.
- El Contratista remite los diseños de las obras del tramo K10+600 - K11+600 y K11+600 – K13+600 del Tramo 3, Frente Mocoa. La Interventoría se emite los comentarios del K10+600 – K11+600 y se da prioridad al Frente San Francisco con revisión, según prioridad de los sitios del Frente Mocoa.
- La barrera de contención tipo New Jersey para el nivel de ensayo TL-5 presentada por el Contratista del Frente Mocoa se encuentra sin comentarios al diseño estructural, sin embargo, la misma no cuenta con las características de disipación de energía que permita salvaguardar la vida de los usuarios de la vía.

- El Contratista del Frente se encuentra de acuerdo en utilizar barreras con capacidad de disipar energía. Éste debe aclarar los temas de costos presentados.
- A la fecha de corte, el Contratista continúa sin informar cuál es el estado a nivel estructural del puente SA08 perteneciente al T1.
- El Muro K9+620 del T4, se encuentra aprobado condicionado a los parámetros geotécnicos.
- El Muro K10+250 del T4, se encuentra aprobado.
- La Interventoría remite la información del sitio crítico PR115+500, el Mirador (Pepino), se encuentra en proceso de revisión por parte del Contratista.
- La Interventoría emite los comentarios a las obras de empalme del T1 y T2 (Km5+828-Km7+126), se encuentra en proceso de atención por parte del Contratista.
- La Interventoría se encuentra revisando el muro K6+870.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aunque la definición del estado de actividad de la Falla del Frente San Francisco no es del alcance del componente estructural, éste lo deberá tener en cuenta para definir las implicaciones en el análisis sísmico de las estructuras que lo requieran en la Fase 3 del proyecto. Ver artículo 3.10.2 – Amenaza sísmica – del Código Colombiano de diseño sísmico de Puentes – 2014. (CCP-14).
- El Contratista debe plasmar en los diseños suministrados, la barrera de tráfico que cumple con las especificaciones del Artículo 13.4 – Generales – del Código Colombiano de diseño sísmico de Puentes – 2014. (CCP-14), en el cual se requiere tener en cuenta las condiciones del sitio, de forma tal que se permita salvaguardar la vida, lo anterior sustentado a través de los certificados de ensayos para el nivel de contención diseñada.
- Es importante que el Contratista emita la respuesta a los comentarios realizados por la Interventoría en un documento de respuesta, que relacione los comunicados y los respectivos documentos e ítems a los que se le genera aclaración, corrección y/o complementación.
- Debido a que se requieren estudios de detalle que permitan validar y/o modificar los estudios de topografía, geología, geotecnia, hidráulica, diseño geométrico, etc., es posible que las estructuras propuestas sufran cambios.
- El Contratista debe realizar y suministrar a la Interventoría un listado de obras existentes que permitan una adecuada evaluación estructural, es decir, el listado debe contener un análisis de las obras construidas en ambos Frentes del proyecto, este listado debe reflejar los hallazgos de la salida técnica a los Tramos 1, 4 y 5, asimismo, se debe suministrar la información de diseño disponible de memorias y los planos estructurales de detalle As Built que el Contratista utilizará en las respectivas evaluaciones y diagnósticos de las estructuras existentes que requieran análisis.
- De acuerdo con el desarrollo del proyecto, el Contratista debe actualizar constantemente el listado de obras nuevas de los Tramos 2 y 3; en aras de optimizar los tiempos de revisión, las obras deben estar proyectadas en los planos de implantación que deberán ser suministrados.

Sin otro particular,

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA

Firmado digitalmente por RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Fecha: 2023.06.01 16:54:03 -05'00'

RICARDO ALEJANDRO ZAPATA MONTOYA
Especialista de Interventoría - Estructuras
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE DISEÑO GEOMÉTRICO DE VÍAS
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: Publio Giovanny Barrera Mejía
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

Dentro del periodo del presente informe se revisó la información del oficio CSF-649-113445, producto del cual se generaron observaciones las cuales se relacionan en capítulos posteriores.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

Dentro del periodo del presente informe no se realizaron visitas a obra, sin embargo, se realizaron las siguientes mesas de trabajo:

5 de mayo	Mesa de trabajo entre especialistas de interventoría de geometría y geotecnia.
5 de mayo	Mesa de trabajo entre especialistas de interventoría de geometría y estructuras.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Dentro del periodo del presente informe se revisaron los planos e informes contenidos en el oficio CSF-649-113445. De dicha revisión se enviaron las respectivas observaciones, las cuales se mencionan en el siguiente numeral.

1.4. INFORMES GENERADOS

Para el comunicado CSF-649-113445, se generó el siguiente informe:

- Se detectaron secciones transversales de terreno natural que no concuerdan con lo que se presenta en terreno. Por lo anterior, se requiere entregar el diseño geométrico con topografía de detalle tal como se ha manifestado en anteriores ocasiones, incluso en reuniones con el INVIAS.

- Respecto al punto anterior, en el caso de los puentes, se requiere levantamiento de detalle para poder corroborar con precisión el espesor final de asfalto que será colocado. Reiteramos que los levantamientos con tecnología LIDAR no brindan el detalle o grado de precisión para este tipo de diseños.

- En el caso del puente 6 (K5+760 – K5+820) se requiere contar con levantamiento de detalle para corroborar que la rasante de diseño se ajusta a la altura necesaria para instalar los elementos estructurales complementarios.

- Se reitera la necesidad de conocer si desde el área de geotecnia están avalados los cortes que se encontraron a lo largo de todo el corredor. Al respecto se resalta que el contrato contempla trabajos de rehabilitación. En este caso se encontraron, entre otros, los siguientes sectores con corte: K1+270, K1+330 K1+360 K1+530 K1+760 K1+780 K1+790 K1+800 K1+810 K1+930 K1+940 K1+950 K1+960 K2+190 K2+300 K2+410 K2+530 K2+540 K2+610 K2+740 K3+170 K3+200 K3+210 K3+230 K3+240 K3+250 K3+260 K3+450 K3+800 K3+880 K3+890 K3+910 K4+780 K4+790.

- Es necesario reevaluar la planimetría de algunos sectores pues se observa que el alineamiento puede ser movido hacia el costado derecho para no generar cortes al costado izquierdo.

- Teniendo en cuenta lo que se percibe en las secciones anteriormente mencionadas, es necesario hacer una evaluación del ancho de calzada disponible en campo. En particular, es importante conocer si el ancho de corona propuesto (8.3 m más el ancho de cunetas) puede ser construido, bajo las condiciones del contrato.

- Se solicita revisar el criterio para determinar zonas de sobrepaso en todo el tramo. Por ejemplo, hay tramos rectos entre el K5+167 al K5+5407 y K4+163 al K4+334 donde se requiere revisar este criterio.

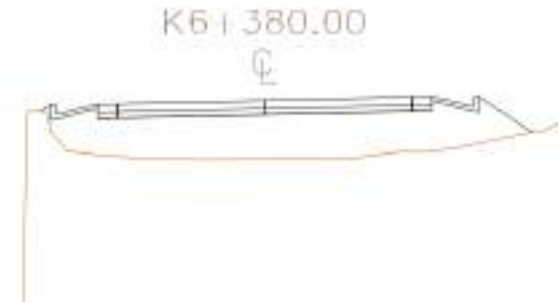
- Se solicita indicar por qué se diseñaron señales SP-75 (delineadores de curva) en todas las curvas horizontales. Uno de los criterios más importante para diseñar esta señal es que las curvas sean cerradas o pronunciadas, lo cual no sucede con todas las curvas.

- La planimetría de la intersección con la ruta de la actual vía hacia Mocoa (acceso 10) induce a los conductores a salir de la vía actual en condiciones inseguras (igual o superior a 40 Km/h). Es importante resaltar que pese a que el contratista diseña una señal de pare, usualmente estas señales no son acatadas. Por otra parte, el ángulo de deflexión tiene un valor muy pequeño (entre el eje de la vía existente y el eje de la vía actual hacia Mocoa) y esto también influye en la decisión que tienen los conductores de interpretar la vía. Por lo anteriormente mencionado, se solicita hacer una evaluación del diseño planimétrico de la intersección mencionada, buscando un acceso ortogonal a la vía.





- Se solicita realizar evaluación de las condiciones de seguridad vial en los muros de contención existentes. Debido a que la diferencia entre la cota de la rasante y la cota de la cara superior del muro esta alrededor de 20 cm; esta altura crea un efecto de rebote en los vehículos que puede generar un volcamiento. Especialmente se solicita revisar los muros del K1+150, K1+350, K2+100, K2+150, K2+250, K3+500, K3+830, K3+900, K4+820, K5+950, K6+370 y K6+500.





- En relación con los peraltes de las curvas donde esta interventoría considera que el valor de la velocidad de operación puede ser mucho mayor a la velocidad de diseño, nos permitimos indicar lo siguiente: Nos reafirmamos en indicar que encontramos un riesgo de seguridad vial en dichas curvas, por lo que advertimos que se requiere re-evaluar nuevamente el criterio de asignación del peralte.

- No encontramos concordante el por qué se argumenta que a la rasante no se le pueden hacer modificaciones del peralte (en los sectores identificados donde la interventoría ha solicitado cambiar el peralte), pero si se proponen cortes en los taludes.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Se encuentra pendiente la entrega del diseño geométrico del tramo 1 ajustado a topografía de detalle solicitada por el INVIAS. Respecto a al diseño geométrico de la rehabilitación del tramo comprendido entre el K K2+462.72 y K4+100, desde el área de diseño geométrico no se ha validado el tramo porque se considera que el peralte asignado a las curvas horizontales no es consecuente con las velocidades de operación previstas para este tramo de vía.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Para la fecha del presente informe, la interventoría ha validado el diseño geométrico del tramo 2 desde el K7+100 hasta el K 10+100, y del tramo 3 desde el K10+600 hasta el K13+600. Se encuentra pendiente por parte del contratista atender las observaciones del tramo 3 desde el K13+600 hasta el K15+600. De los tramos de rehabilitación, el contratista del frente Mocoa entregó inicialmente el diseño geométrico del tramo 4 y 5, sin embargo, los diseños no han sido aprobados por el área de diseño geométrico. Similar situación sucede con el tramo 1 donde se aprobó el sector desde el K0+750 al K0+850, pero los demás sectores fueron objetados.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se requiere generar el diseño geométrico del tramo 1 teniendo como base el levantamiento topográfico de detalle pues la topografía LIDAR entregada no tiene la suficiente confiabilidad para sectores que requieren mayor detalle. Así mismo, para el tramo 1 se requiere una evaluación más extensa del ancho efectivo para realizar las labores de rehabilitación. En el último

diseño entregado se evidenció que hay sectores en corte, lo cual en principio no es una actividad para ese tramo. En cuanto al diseño de peraltes, esta interventoría se encuentra en desacuerdo en asignar una velocidad de diseño de 40 Km/h para curvas cuyos radios podrían generar velocidades de operación incluso de 70 Km/h. Finalmente, recomendamos no adelantar trabajos de construcción sin antes recibir la aprobación del diseño geométrico.

Sin otro particular,



PUBLIO GIOVANNY BARRERA MEJÍA
Especialista de Interventoría – Diseño Geométrico
M.P. 01106 – 0853 del CPITVC
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALIDAD DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: José Guillermo Mansilla Rivera
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

- Comunicado 312-168-20230502000698 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 2 de mayo de 2023. Estudio Hidrológico y verificación hidráulica de canales del ZODME Guaduales V3 Frente Mocoa y Concepto diseño hidráulico de filtros subsuperficiales del ZODME Guaduales.

- Comunicado 312-168-20230504000701 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 4 de mayo de 2023. Volumen Hidrología e Hidráulica versión A3 del

subsector comprendido entre las abscisas K11+600-K13+600 Frente Mocoa.

- Comunicado CSF-689-113676 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 12 de mayo de 2023. ESTUDIO HIDROLÓGICO, DISEÑO HIDRÁULICO Y ANÁLSIS DE SOCAVACIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA SECTOR 1 SAN FRANCISCO – Versión 5.

- Comunicado CSF-730-113953 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 29 de mayo de 2023. Concepto ambiental de la no afectación de la capacidad hidráulica en la construcción de un apoyo de refuerzo en la estructura de Puente seis (6).

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

En este periodo No se participó en reuniones.

En este periodo No se llevaron a cabo recorridos de campo por parte de esta especialidad:

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

En este periodo se llevó a cabo la revisión de los siguientes documentos:

- Comunicado 312-168-20230502000698 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 2 de mayo de 2023. Estudio Hidrológico y verificación hidráulica de canales del ZODME Guaduales V3 Frente Mocoa y Concepto diseño hidráulico de filtros subsuperficiales del ZODME Guaduales.

- Comunicado 312-168-20230504000701 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 4 de mayo de 2023. Volumen Hidrología e Hidráulica versión A3 del subsector comprendido entre las abscisas K11+600-K13+600 Frente Mocoa.

- Comunicado CSF-689-113676 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 12 de mayo de 2023. ESTUDIO HIDROLÓGICO, DISEÑO HIDRÁULICO Y ANÁLSIS DE SOCAVACIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA SECTOR 1 SAN FRANCISCO – Versión 5.

- Comunicado CSF-730-113953 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 29 de mayo de 2023. Concepto ambiental de la no afectación de la capacidad hidráulica en la construcción de un apoyo de refuerzo en la estructura de Puente seis (6). En revisión por parte de la Interventoría.

1.4. INFORMES GENERADOS

Se generaron los siguientes documentos, como producto de la revisión de la información recibida:

- Concepto de la revisión del Comunicado 312-168-20230502000698 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 2 de mayo de 2023. Estudio Hidrológico y verificación hidráulica de canales del ZODME Guaduales V3 Frente Mocoa y Concepto diseño hidráulico de filtros subsuperficiales del ZODME Guaduales.

- Concepto de la revisión del Comunicado 312-168-20230504000701 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 4 de mayo de 2023. Volumen Hidrología e Hidráulica versión A3 del subsector comprendido entre las abscisas K11+600-K13+600 Frente Mocoa.

- Concepto de la revisión del Comunicado CSF-689-113676 remitida por Consorcio San Francisco con fecha 12 de mayo de 2023. ESTUDIO HIDROLÓGICO, DISEÑO HIDRÁULICO Y ANÁLSIS DE SOCAVACIÓN VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA SECTOR 1 SAN FRANCISCO – Versión 5.

- Informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2023.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

A continuación, se presenta los temas pendientes en los estudios y diseños:

- En el momento se encuentra pendientes la atención de los comentarios de los siguientes documentos:

  - ✓ Estudio Hidrológico y verificación hidráulica de canales del ZODME Guaduales V3 Frente Mocoa y Concepto diseño hidráulico de filtros subsuperficiales del ZODME Guaduales.

- ✓ Estudios y Diseños de Hidrología, Hidráulica y Socavación Sector 2 K7+000 – K8+100 – versión A3, Variante San Francisco - Mocoa.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

A continuación, se presenta el estado actual de cada uno de los informes de diseño por sector:

- En el momento se encuentran a la espera de la atención de comentarios de los documentos mencionados en el numeral 2.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones surtidas de la revisión de los volúmenes de HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN de cada uno de los sectores que hace parte integral del proyecto.

- Una vez revisados los documentos, se emitió el concepto respectivo a la luz de lo establecido por el INVIAS para proyectos de fase III.

Sin otro particular,

José Guillermo Mansilla Rivera
Especialista de Interventoría – HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME DEL SISTEMA DE GESTIÓN

01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 977 de 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MAYO DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN 3

1. INTRODUCCIÓN 3

2. OBJETIVO DEL INFORME 3

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATISTAS 4

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA 4

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA 5

5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO 8
5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de gestión tiene como objeto proveer información del Sistema de Gestión Integral del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO implementado para el Proyecto de Interventoría, relacionada con el desempeño del proceso de prestación del servicio para el Contrato No. 977 de 202suscrito con el INVIAS, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO, conforme a las metas establecidas y las acciones desarrolladas en el presente mes, para el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Dirección, las políticas y objetivos del Sistema de Gestión, la estructura organizacional y las disposiciones generales establecidas por el CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO.

Se suministró una descripción de las actividades desarrolladas, la gestión de los recursos, los cambios que se presentaron en el entorno, las tareas desarrolladas y recomendaciones de actividades que se llevaron a cabo para la mejora durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2023.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Describir las actividades de seguimiento a la implementación del Plan de Calidad de la Interventoría, realizadas entre el 01 al 31 de mayo de 2023, en el cual se evidencia el desarrollo del Proyecto bajo los criterios de norma ISO 9001:2015 y los Documentos contractuales aplicables al Contrato que rigen su ejecución.

3. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

3.1. REVISION DEL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATISTA

El 01 de septiembre se presentó revisión del Documento Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido de: CONSORCIO PUTUMAYO Contrato # 964 de 221 y CONSORCIO SAN FRANCISCO Contrato #1111 de 2021, versión inicial. Emisión de observaciones y comentarios identificados en comunicado.

El 21 de septiembre se presentó segunda revisión del Documento versión 2 del Manual del Sistema Integrado de Gestión recibido del Contratista, dónde se evidenció que fueron incluidos los criterios solicitados aplicables a Gestión de Calidad. Se entregó comunicado de aprobación.

La información de seguimiento al Plan de Calidad del Contratista (recibido de: CONSORCIO PUTUMAYO Contrato # 964 de 221 y CONSORCIO SAN FRANCISCO Contrato #1111 de 2021); correspondiente al mes de septiembre de 2022, se describe en el formato INVIAS: “MEPI-MN1-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra”, que es entregado al Invias en el informe mensual de Interventoría.

4. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION DEL CONTRATISTA

El Contratista CONSORCIO PUTUMAYO Contrato # 964 de 221 y CONSORCIO SAN FRANCISCO Contrato #1111 de 2021, describes en el formato INVIAS: “MEPI-MN1-IN-15-FR-14: Seguimiento al Plan de Calidad – Contrato de Obra”, según corresponda la siguiente información:

- Auditorias de calidad, numeral 2 del formato.
- Plan de inspección, medición y ensayo (PIMyE) ,numeral 3 del formato.
- Reportes de no conformidades, numeral 4 del formato.
- Quejas y reclamos, numeral 5 del formato.
- Índices de gestión IG, numeral 6 del formato.

- Calibración de equipos, inspección, medición y ensayo, numeral 7 del formato.

El seguimiento a la anterior información, se entrega al Invias en el informe mensual de Interventoría del mes de mayo de 2023.

5. ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA INTERVENTORIA

Las actividades específicas del Sistema de Gestión Integral desarrolladas en el período, del 01 al 31 de mayo de 2023, incluyen las siguientes:

- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión del registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de Obra: y MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA de los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollado por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollados por la Interventoría, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión de la información relacionada con el Plan de Inspección, Medición y Ensayo entregado por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, para informe de Interventoría correspondiente.
- Revisión y actualización del registro Matriz de Obligaciones Contractuales “PS-F-010”, que consiste en recopilación de acuerdo a los pliegos de las actividades a controlar y su forma de hacerlo, frecuencia de medición, responsable, procedimientos y registros.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, y que sea entregado en la

fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría.

- Realizar informe de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría.
- Revisión de la información relacionada con los Planes de Calidad entregados por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, para informe de Interventoría correspondiente.
- Revisión de la aplicabilidad de los equipos que requieran calibración tanto del Contratista como de la Interventoría, por medio de los registros de seguimiento: PS-F-002 Planificación de equipos de seguimiento y medición, PS-F-003 Planificación equipos topografía y PS-F-009 Informe control dispositivos, para informe de Interventoría correspondiente.
- Revisión y análisis a reporte a “PS-F-007” - seguimiento a cumplimiento de obligaciones contractuales, entregado por el Proyecto y aplicables para áreas técnicas, social, ambiental, SST, topografía y secretaria; según compromiso de responsables asignados.
- En el COPASST desarrollado el día 30 de mayo de 2023, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría.
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 22 de agosto de 2022 y 03 de marzo de 2023.
- Se verificaron los pagos de seguridad social del personal que hace parte de la Interventoría en el periodo correspondiente.
- Seguimiento accidentalidad, para el personal de Interventoría
- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.
- Reunión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia.

- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de correspondencia recibida “MM-F-009”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Seguimiento al cumplimiento del cronograma de actividades “MM-F-015” de la Interventoría correspondientes en el Plan de Calidad aplicable a la Interventoría.
- Revisión de carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo.
- Validación en campamento del Proyecto como parte del compromiso de los trabajadores en la preservación del medio Ambiente, para el recurso agua y energía, se han ido colocado en oficinas y baños avisos alusivos al ahorro de agua y luz respectivamente, se han realizado cotizaciones para la compra se canecas y bolsas para implementar el programa de reciclaje; incluye ubicación del punto ecológico.
- Inducciones de Calidad a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato.
- Revisión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia
- Seguimiento a reporte de entrega de indicadores de gestión aplicables para el proyecto, registro: “PS-F-007” - seguimiento a cumplimiento de obligaciones contractuales.
- Las Políticas en: HSEQ, alcohol, drogas, tabaco y calidad, se publicaron en cartelera para conocimiento y a disposición de ser consultadas por todos los trabajadores.
- Elaboración y codificación formatos aplicables para topografía SST y área técnica, según necesidad de implementación para seguimiento de actividades de obra por la Interventoría y se actualizó el DRIVE del SIG aplicable. Igualmente con Documentación SST.

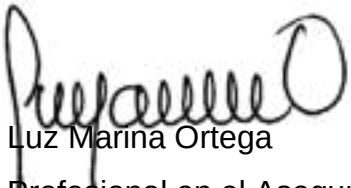
5.1 CAMBIOS DEL ENTORNO

Durante el período no se han detectado cambios en la legislación, la dirección del CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO, ni cambios tecnológicos que pudiesen afectar la integridad del Sistema de Gestión Integral.

5.2 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Diligenciamiento de registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORÍA, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Revisión del registro de seguimiento mensual al plan de Calidad de Obra: y MEPI-MN1-IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD OBRA de los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollado por los Contratistas CONSORCIO PUTUMAYO y CONSORCIO SAN FRANCISCO, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Se verifica los pagos de seguridad social correspondientes al periodo para los trabajadores de Interventoría.
- Revisión de la carpeta habilitada en el DRIVE/ Compartidos conmigo/Putumayo /Indicadores/ aplicable a áreas Técnicas del Proceso de Prestación de Servicio en Proyecto Consorcio Reactivación Putumayo
- Seguimiento a planes de acción para el cierre de No Conformidades y Observaciones identificadas en auditoría interna al Proyecto de Interventoría el día 22 de agosto de 2022 y 03 de marzo de 2023..
- Seguimiento mensual a Información de laboratorio en el MEPI - MN1-IN-15-FR-11 Resumen Ensayos de Laboratorio desarrollados por la Interventoría, anexo de informe mensual de Interventoría.
- Realizar informe de seguimiento mensual al plan de Calidad de la Interventoría.

- En el COPASST desarrollado el día 30 de mayo de 2023, se realiza seguimiento a cada uno de los requerimientos relacionados con Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente, transmitidos por el personal de la Interventoría
- Seguimiento y control a las solitudes del Invias mediante el registro de control de correspondencia recibida “MM-F-009”. Para controlar la correspondencia recibida del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS.
- Elaboración y codificación formatos aplicables para área técnica, según necesidad de implementación para seguimiento de actividades de obra por la Interventoría y se actualizó el DRIVE del SIG aplicable. Igualmente con Documentación SST.
- Revisión con el responsable asignado para revisión Documental al control de correspondencia.
- Revisión y seguimiento al cronograma de actividades del sistema de Gestión de Calidad y HSEQ, aplicables al Proyecto de Interventoría.
- Revisión y validación del PS-F-007 - seguimiento a cumplimiento de obligaciones contractuales, entregado por el Proyecto.
- Actualización del Listado de Registros y Documentos del Proyecto “MM-F-014”.
- Gestión y seguimiento a la entrega del informe mensual de interventoría correspondiente al periodo del 01 al 31 de marzo de 2023, y que sea entregado en la fecha establecida al INVIAS y diligenciamiento del indicador de prestación de servicio correspondiente de informe reporte a gerencia técnica de la Interventoría.
- Seguimiento accidentalidad para el personal de Interventoría.
- Se realizaron las inducciones a los nuevos trabajadores que se vincularon al contrato, trasmitiéndoles entre otros aspectos; la notificación de riesgos, políticas, perfil del cargo, Copasst y Reglamentos.



Luz Marina Ortega

Profesional en el Aseguramiento de la Calidad

CONCEPTO PROFESIONALJURÍDICO

PROFESIONAL	Mónica del Pilar Castro Molano
AREA	Jurídica
FECHA	Mayo 2023
ASUNTO	Informe mensual

Ingeniero
LUIS JOSE ORDOÑEZ
Director de Interventoría

Estimado Ingeniero

En cumplimiento con las obligaciones de carácter jurídico realizado en desarrollo al Contrato de Interventoría No. 977 cuyo objeto es " INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030",
LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO", se describe a continuación la relación de actividades desarrolladas para el periodo comprendido en el mes de Diciembre2022:

ACTIVIDADES DE ORDEN JURÍDICO

"HOJA DE TIEMPO "
ABOGADO
No. Cédula: 52.930.842 Nombres y Apellidos: Mónica del Pilar Castro Molano

ACTIVIDADES

1. Revisión del documento final para entrega a la ANLA de justificación técnica, jurídica y ambiental para las obras ejecutadas y aprovechamiento forestal entre las abscisas K10+500 - K11+500 para, desplazadas del buffer ambiental.
2. Revisión del Diagnostico Predial Sector 2 y Diagnostico predial del sector 1
3. Revisión de la Respuesta a su oficio SS 24614 (04-2731-23). Respuesta a Entrada No. 39304 con Fecha 21 de abril de 2023. Respuesta al oficio SS 15730 (04-2557-23). Respuesta a Entrada No. 21189 con Fecha 3 de marzo de 2023. APREMIO para el cumplimiento de las

obligaciones ambientales y contractuales y solicitud de no intervenciones por fuera del área de licencia.

4. Revisión de la Respuesta a su oficio SS 23936 (04-2726-23). Respuesta a Entrada No. 39147 con Fecha 20 de abril de 2023. Entrega de documentos para tramite de solicitud de cambio de titular de los derechos y obligaciones relacionadas con la sustracción de reserva
5. Revisión de la Respuesta a su oficio SS 23935 (04-2722-23). Respuesta a Entrada No. 38064 con Fecha 18 de abril de 2023. Remisión de los ajustes de los ICAS No 15,16, 17.
6. Revisión de la comunicación Apremio No.1 Red geodésica única. Respuesta a comunicación CSF-698 -113884 con radicado interno 04-2765-23M1 con asunto: “Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2”
7. Revisión de la comunicación Respuesta a su oficio SS 15577 (04-2548-23). Respuesta a Entrada No. 18541 con Fecha 27 de febrero de 2023. Apremio entrega de justificación desde el punto de vista ambiental, técnico y jurídico de las intervenciones realizadas entre el K10+518 y el K11+600.
8. Revisión a la respuesta Comunicado CSF-691-113679, con radicado interno 04-2754-23M1, con asunto “Respuesta al comunicado Putumayo 04-3147-23, Apremio No. 3 “Atraso en obra frente al Plan de contingencia vigente y otras irregularidades en obra”.

Cordialmente,

MÓNICA DEL PILAR CASTRO MOLANO
T.P. 133.487 del C. S. de la J.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPACIALIDAD DE PROFESIONAL SIG
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: EDWIN FABIAN GIL CONTRERAS
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 006

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS

1.1. COMUNICACIONES ATENDIDAS Y REMITIDAS

No se atendieron comunicaciones de manera directa en este mes.

1.2. REUNIONES Y RECORRIDOS

REUNION PRESENCIAL 04 DE MAYO DE 2023
Para la revisión final del documento justificación de la Intervención de obra realizada entre el PK 10+500 al PK11+600, correspondiente al Tramo Mocoa. En la reunión se realizo una mesa de trabajo con el contratista en el cual se expuso el

documento para la justificación del primer kilómetro, y se verificaron y ajustaron de manera puntual las observaciones de la interventoría. En esta reunión se validaron las observaciones con el par del contratista en el cual se aclararon algunas dudas que se tenían por parte de este, y se acordó realizar las observaciones para realizar el radicado al día siguiente al medio día.

REVISION GDB AJUSTADA. Vie 19/05/2023, 'de' 3:00 PM a 3:30 PM, se realiza una reunión para socializar el ejercicio de ajuste del polígono ambiental, para adicionar las áreas identificadas no incluidas en el polígono ambiental, luego de realizar la revisión de la información se acuerda realizar la radicación al INVIAS y esperar si se toma la decisión de radicar como alcance o realizar más adelante en el seguimiento. Se considero que la información geográfica cumplía con la estructura de datos y los requerimientos mínimos.

Reunión ICA 22 Mie 31/05/2023, Se realizo una reunión permanente en al cual se revisaron tanto el anexo cartográfico, formatos ICA y anexos:
En el desarrollo de esta reunión se revisó la integridad de la información que se reporta en el ICA, identificando algunas inconsistencias en datos como valores de captaciones, utilización de ocupaciones de cauce y algunos ajustes en tablas de seguimiento. También se revisan archivo léeme, al cual se solicita mejorar las justificaciones a presentadas y completar algunos datos faltantes. Por último, también se solicita realizar ajustes al metadato. posterior a esto se presentan dos versiones más del anexo cartográfico y finalmente se realiza la entrega al INVIAS.

Red geodésica Jue 4/05/2023, 'de' 3:00 PM a 5:00 PM
Reunión con el contratista del frente san Francisco y las dos empresas que desarrollaron actividades de topografía para cada tramo, se presentó por parte de los equipos de topografía las razones por las cuales se estaría presentando la diferencia en cotas entre las dos topografías y también se realizó una explicación con relación a la utilización de factores de escala en la red geodésica presentada, posterior a esto se avaluó la posibilidad de realizar la unificación de la red geodésica, indicando por parte de uno de los profesionales del contratista que si bien la solución óptima seria la unificación de la red geodésica, por temas de tiempos y reprocesos se consideraba más conveniente la realización de una ecuación de empalme que permitiera avanzar en el desarrollo de las actividades y la evaluación de las demás temáticas, la interventoría se ratifica en la necesidad de unificar la red geodésica no solo para los tramos del frente san francisco sino para todo el proyecto, pero se da la posibilidad de presentar un informe en el cual se presente la solución utilizando ecuaciones de empalme, y se requiere que cuente con metodologías claras para trabajos de temáticos y trabajos en campo, listado de coordenadas donde sea claro las coordenadas definitivas para cada punto de la red geodésica, en las metodologías claridad en la aplicación de los factores de escala.

REVISIÓN GDBS 3,4,5 Mié 10/05/2023, 'de' 9:00 AM a 12:00 PM
Se realizo una reunión con el contratista del frente san francisco, en la cual se contó con la participación del profesional sig. y los profesionales ambientales, el objetivo de esta reunión era dar claridad a dudas con relación a la presentación de la información y especialmente la calidad de la información documental presentada inicialmente en el informe ICA la cual si no cuenta con requerimientos por parte de la ANLA no presenta las mejores condiciones, teniendo inconsistencias de diversa índole como diferencias entre formatos ICA y anexos, duplicidad de información y falta de información, como conclusión se indica que como premisa principal se debe garantizar el cumplimiento de la estructura de datos y las recomendaciones realizadas por ANLA en diferentes espacios, se recomienda realizar un validación de la información y realizar un documento paralelo informado al INVIAS, las condiciones de la información y la solución ejecutada para dar cumplimiento a la presentación de la información geográfica, sin modificar la información documental, y utilizar el archivo léeme para realizar las aclaraciones que se consideren pertinentes.

Jue 11/05/2023, 'de' 2:00 PM a 4:00 PM y Lun 29/05/2023, 'de' 2:00 PM a 2:30 PM, Se realizaron reuniones para garantizar el mejor cumplimiento en la entrega del ICA5. En las cuales se realizaron solicitudes de ajuste en algunos campos, verificación de las relaciones, se reiteran la solicitud de ajuste al archivo léeme y a los metadatos.

Jue 25/05/2023, 'de' 9:00 AM a 11:00 PM
Se realiza una reunión con la ingeniera Jhoana y la Ingeniera Angela con la intención de revisar la TALUD Y SOBREANCHO verificando inicialmente la ubicación de este talud con relación al límite del polígono ambiental y si se reportaron las actividades realizadas en el Talud K6+500 Margen Izquierdo Del Frente Mocoa, Luego de recibir por parte del equipo de topografía la ubicación de las actividades realizadas se concluye que efectivamente el talud esta fuera del polígono ambiental paro no se encuentra reporte de estas actividades ante el ANLA.

1.3. REVISIÓN DE DOCUMENTOS

Para el documento justificación del 1 kilometro y presentación del polígono ambiental se realizó la entrega por parte del contratista del frente MOCOA de un informe y anexos, para lo cual se llevó a cabo la revisión de los siguientes documentos:
JUSTIFICACION ZT 10+500-11+600_27042023 (1).docx: en el cual se presenta la justificación para el primer kilómetro, figuras y tablas.
ANEXO 2. PLANOS DE DISEÑO. Planos soporte de la justificación para el primer Kilómetro.
ANEXO 3. CARTOGRAFIA_ZTRANS, GDB con información de proyecto.
ANEXO 5. CAMBIOS MENORES. Se presentan los siguientes cambios menores:
CAMPUCANITA: Anexo e informe técnico.

EJE: Documento y anexos incluido anexo cartográfico.
MUROS_R1: Documento y anexos incluido anexo cartográfico.
ODT_R1: Documento y anexos incluido anexo cartográfico.
TALUDES_R1: Documento y anexos incluido anexo cartográfico.
ANEXO 6. ANALISIS DE CONECTIVIDAD: Informe de conectividad.

DOCUMENTO JUSTIFICACION K10+500 - K11+500 VSFM
Se realiza la solicitud por parte del frente Mocoa el Ajuste Polígono Ambiental Áreas Licenciadas Mocoa, esto obedece a la identificación de áreas incluidas en la licencia ambiental, que fueron presentadas en información adicional y por lo tanto no fueron incluidas en el diseño utilizado como soporte del ejercicio de Re proyección realizado previamente, estas áreas obedecen a vías de acceso, se realiza la revisión previa y se recomienda realizar una revisión de la topología y una validación de los diseños para validar la delimitación.

ENTREGA DE GDB Y DOCUMENTO DE JUSTIFICACIÓN PK10+518 - PK11+600.
Posterior a las recomendaciones solicitudes se realiza la validación de la estructura de datos y se confirma que las observaciones fueron atendidas, también se realiza una verificación de la información en la licencia y en documentos de información adicional.

El contratista del frente Mocoa realizo la entrega de los anexos cartográficos para los ICAS 6, 7 y 8 por lo tanto se procede a realizar la revisión del anexo cartográfico garantizando el cumplimiento de la Estructura del modelo de almacenamiento de datos resolución 2182.

Información 1% frente Mocoa, se presenta información de los predios evaluados para la presentación de la inversión de no menos del 1 por ciento por parte del frente Mocoa, el objetivo era validar el cumplimiento de la ubicación de los polígonos, garantizando que cumplieran con la ubicación dentro de la zona de reserva y la cuenca alta del rio Mocoa, La verificación no se realizó al encontrar algunas inconsistencias en estructura de la información presentada: formatos de información geográfica diferentes, faltantes de información, entre otros, por esta razón se solicita realizar una revisión de la información y mantener una misma estructura para todas las carpetas. Y posterior a esto si se realizara la respectiva verificación.

Apoyo Respuesta CSF-698 -113884- Ecuación de empalme topográfico Sectores 1 y 2, Presentación informe ecuación de empalme, red geodésica, se consideró que El documento “CONCEPTO TÉCNICO RELATIVO A LA UNIFICACIÓN DE TOPOGRAFIA DE LOS SECTORES 1 Y 2” no presenta la solución detallada de la posibilidad de utilizar una ecuación de empalme como solución al problema de las dos redes geodésicas, por el contrario, se indica nuevamente el desarrollo de las metodologías utilizadas y los resultados obtenidos generando de nuevo una justificación y no una solución.

Remisión Comunicado Radicado RESPUESTA A SU COMUNICADO PUTUMA-YO04-2996-23 CON ASUNTO: RESPUESTA A SU COMUNICADO 312-168-20230309000605 (04-2395-23-M2). DOCUMENTACIÓN SOCIO AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA DE ESTABILIZACIÓN DEL PR115+500 DEL TR. Se realiza la revisión de la información presentada teniendo como objetivo la presentación de una GDB del trampolín de la biodiversidad son unas actividades de estabilización que va a realizar el ctta en el PR115+550 y se van a manejar como actividades de mínimo impacto, pero en le radicado únicamente se entregan archivos en formato shp por tal razón se solicita presentar utilizando la estructura de datos ANLA, ya que brinda un estándar en la presentación de la información, y también permite incluir más información que puede ser de utilidad en el trámite a realizar.

1.4. INFORMES GENERADOS

Luego de la revisión de la información presentada como justificación del primer Kilometro tanto documental como anexos y diferentes soportes cartográficos, se realizaron las siguientes observaciones:
Unificar la estructura de presentación de la información cartográfica preferiblemente como se está presentando en los cambios menores. En las carpetas MXD evitar el uso de otro tipo de archivo (se están presentando archivos con extensión. aprx). procurar entregar archivos léeme en cada anexo cartográfico.
Realizar una verificación de la ubicación de ocupaciones de cauce y su relación espacial y temática con otras capas.
Incluir el eje y polígono del proyecto licenciado y no solamente el área de chaflanes, aplica para la GDB y figuras.
Ajustar la cartografía base y unificarla para toda información cartográfica presentada.
Recalcular geometrías (áreas, longitudes y coordenadas)
No se presenta anexo cartográfico para el cambio menor CAMPUCANITA
Estas observaciones fueron evaluadas y atendidas en su mayoría en la reunión presencial en INVIAS.

Luego de revisar la información presentada en cada uno de los ICA se generó un solo informe evaluando el anexo cartográfico para cada uno de los ICAS 6,7, 8, en el cual se tuvieron en cuenta los siguientes Ítem de verificación:
•Estructura MAG Res. 2182.
•Consistencia del modelo de almacenamiento geográfico respecto a documento formatos y anexos.
•Revisión campos obligatorios, y datos.
•Referencia espacial.
•Cálculo de áreas y coordenadas.
•Metadatos.
•Cartografía Base.
•Topología.

Como conclusión de la revisión se envía informe en el cual se realizan las siguientes recomendaciones:
Se recomienda revisar la información presentada en los formatos ICA y los anexos, garantizando la integridad de la información reportada.
Verificar la totalidad de las coordenadas presentadas y utilizadas en la elaboración del ICA, en el caso de información tomada de la licencia o planos del EIA se deben utilizar las coordenadas reproyectadas.
Se presentan campos obligatorios sin diligenciar, y algunos errores de ortografía, se recomienda estandarizar campos y corregir espacios y demás errores en los datos presentados.
Verificar identificadores únicos.
Validar los campos obligatorios y la justificación en el archivo léeme.
Validación de relación entre tablas y capas y relaciones geográficas.
Verificar léeme, metadatos y cartografía base.

Se remitió resultado de revisión mediante radicado ANLA 2023470033841 del 3 de mayo de 2023 a la verificación preliminar del ICA 22 con expediente LAM 1358; la cual se consideró NO CONFORME. Por lo tanto, se realiza la solicitud de ajustes al contratista y se les pidió tener en cuenta lo siguiente:

- En las observaciones del archivo léame realizar aclaración del no uso de captaciones vertimientos o demás utilización de recursos.
- Verificar la totalidad de las coordenadas presentadas en los formatos y anexos, en el caso de información tomada de la licencia o planos del EIA se deben utilizar las coordenadas reproyectadas.
- Si en la GDB se reporta una coordenada diferente a las presentadas en el documento realizar la respectiva justificación o aclaración en el archivo léeme
- Realizar una revisión a la cartografía base utilizada garantizando que cumpla con las reglas topológicas mínimas solicitadas por el IGAC, también verificar el sentido (dirección) de los drenajes.
- Presentar las versiones finales de los formatos ICAS y anexos para su revisión.

Se realiza la solicitud al contratista y se acuerda realizar una reunión posterior para revisar la atención de las observaciones. Y se acuerda realizar una reunión con revisión validando la información reportada.

Respuesta informe presentado con relación a la ecuación de empalme y la utilización de ecuación de empalme vertical. Se considera que el documento presentado no se enfoca en una solución:
Un ejemplo claro de lo anterior es el apartado de ECUACION DE EMPALME VERTICAL no se presentan la ecuación de empalme ni los datos concretos de las cotas, tampoco se presenta la metodología que se debe utilizar en las diferentes temáticas y en campo, solamente se menciona la abscisa donde inicia y termina cada uno de los tramos, indicando “Dicha solución consiste en complementar la ecuación de empalme vertical ya definida para el final del alineamiento horizontal en el Sector 1 (Abscisa K7+123.679) e inicial del sector 2 (Abscisa K7+120) con las cotas del punto

común y sus valores en cada uno de los tramos. Aclarando que la abscisa común del empalme geométrico de los ejes es la K7+120", y se presenta una imagen en la que no se puede apreciar claramente lo que indica. El desarrollo de este ítem se entiende como una justificación enfocada en los tiempos y reprocesos y no una justificación técnica basada en normas que garantice no solo ser una solución válida sino técnicamente posible, esto último se repite en el desarrollo de todo el documento.
Tomando como referencia los REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE CARRETERAS FASE III del Instituto Nacional de Vías – INVIAS – Capítulo 3 Numeral 3.2.2.2 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA GEOREFERENCIADA. y lo expuesto en el concepto técnico se tienen observaciones que según concepto de la interventoría debieron ser atendidas.
También se encontró que el documento presentado se refiere a dos casos en que aplica la utilización de la ecuación de empalme los cuales son: Por cambio de épocas de referencia; Tipo de proyección cartográfica a futuro. Pero en el desarrollo del mismo no se aclara este punto, por el contrario, la época y la proyección cartográfica para las dos redes es la misma.

Se realizo una verificación de los polígonos general y especifico de Arqueología y el polígono denominado zona de transición y se pudo identificar que en varios puntos se presentan zonas que están fuera del polígono general solicitado, por tal razón se remiten figuras en las cuales se identifican la zona, se remite información al profesional social.

2. TEMAS PENDIENTES Y CAUSAS DE SU NO DEFINICIÓN

Respuesta a observaciones realizadas de los ICA, verificando cumplimiento de estructura de datos, relaciones, concordancia y cumplimiento del Art. 5to Res 077 de 2019 modificada mediante Art. 4to Res 0549 de 2020. Y verificación de la completitud de la información.

Verificación de la red geodésica especialmente del frente San Francisco, se realizará visita de campo para validar posibles errores.

Queda pendiente el avance por parte del contratista en cuanto a las solicitudes ante el ICANH polígono general polígono específico.

3. ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Se realizo la implantación nuevo diseño frente Mocoa en el polígono ambiental.
Se realizo la implantación del diseño presentado en el que se encontró que no se entregaron los diseños de las vías industriales, y también que en varios puntos el diseño se encuentra fuera del polígono licenciado y por último el eje presenta diferencias comparándolo con el eje licenciado.
Se identificaron las siguientes zonas donde el nuevo diseño esta fuera del polígono ambiental: Abscisas K11+600 al K11+660, K11+730 al K11+760, K11+840 al K11+870, K11+980 al K12+020, K12+100 al K12+120, K12+280 al K12+340, K12+360 al K12+400, K12+460 al K12+465, K12+730 al K12+740, K12+760 al K12+840, K12+870 al K12+890, K12+960 al K13+080, K12+960 al K13+080, K13+400 al K13+440, K13+480 al K13+500, K13+700 al K13+840, K13+860 al K13+890

Se tiene pendiente la revisión de los ICAS y entrega del informe respectivo.

Está pendiente el avance del trámite de sustracción de reserva ante Bosques.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se avanzo en la revisión de los ICA, queda pendiente la atención de las observaciones entregadas, por otra parte, sigue pendiente la revisión de los demás ICAS, los ICAS presentan serias inconsistencias en lo reportado en la parte documental, esto esta dificultando la generación de las GDB, se recomendó al contratista realizar documento paralelo para poner en conocimiento del INVIAS las inconsistencias presentadas.

Se avanzo en la entrega y revisión de los cambios menores a la licencia con el animo de avanzar en las condiciones para el avance de las obras.

Teniendo en cuenta la revisión realizada del documento presentado sobre la red geodésica se considera que luego de explorar la posibilidad de dar una solución mediante la utilización de una ecuación de empalme y ante la poca claridad presentada en este documento, no es viable la utilización de esta solución y se reitera la necesidad y única manera de dar solución a los inconvenientes presentados la generación de una sola red geodésica para el proyecto Variante San Francisco Mocoa incluso tenido en cuenta al sector 3 que corresponde al Contrato de obra 964 de 2021, debido a que se trata de la misma vía, la cual debe llegar a un punto en común en el empalme entre sectores 2 y 3, como lo ha requerido la Interventoría desde el 2 de diciembre de 2022, mediante comunicado Putumayo04-2286-22, además de las diferentes reuniones que se han llevado a cabo para este tema en particular.

Se realizo un ejercicio de lecciones aprendidas en el cual se concluyo en el tema de la proyección que El problema principalmente fue la interpretación en el sistema de coordenadas de origen del proyecto, sumando agravantes como la época (años en él que se realizó la topografía y diseños) y cambios en la normativa IGAC como ANLA, que no fueron tenidos en cuenta en el momento de retomar con los nuevos contratos. Tanto ANLA (tomando como referencia información suministrada por INVIAS) como los contratistas asumieron que los diseños tenían un origen de coordenadas MAGNA SIRGAS, que obedece a la normativa actual, esto genero un conflicto tanto con los tramos construidos como con los permisos otorgados, generando un desplazamiento de 20 metros aproximadamente.
Al realizar la verificación del estudio de impacto ambiental, diseños base, otros estudios de la época, se logro identificar que el sistema de coordenadas correcto es el 3 grados al Oeste ó (3° al oeste) del Observatorio Astronómico Nacional de Bogotá, también se identifico que no se le suministro suficiente información a ANLA como: proyección como DATUM, ELIPSOIDE DE REFERENCIA, FALSO NORTE, FALSO ESTE o código EPSG CODE, lo cual no permitió identificar en un primer momento la proyección de origen.

Sin otro particular,



EDWIN FABIAN GIL CONTRERAS
Especialista de Interventoría – PROFESIONAL SIG
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD
MAYO DE 2023

ESPECIALISTA: Julián Andrés Ossa Montes
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías **-** INVIAS
INFORME: 022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 DE 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 1.

No. 964 DE 2021 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

1. INTRODUCCIÓN

Para dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en el Contrato No 977 de 2021, el Consorcio Reactivación Putumayo realizó seguimiento a los contratos de obra No 1111 y No 964 de 2021 a cargo de los contratistas Consorcio San Francisco y Construcciones El Cóndor S.A. respectivamente.

El presente informe consolida la gestión realizada por la Interventoría para verificar el avance en la implementación de la sostenibilidad en el Proyecto, a partir del seguimiento a las obligaciones contractuales contenidas en el Anexo Técnico y en el documento "Perfil Funciones Profesionales Sostenibilidad PAGA-OBRA".

2. OBJETIVO

Dar a conocer la gestión realizada por la Interventoría Consorcio Reactivación Putumayo a los Contratos de Obra y presentar los resultados de la estimación de emisiones de contaminantes y el consumo de energía para la Variante San Francisco-Mocoa, obtenidos por los Contratistas a partir de los formatos contenidos en el Manual de Interventoría Obra Pública 2022 del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

3.1. Participación reuniones

No se realizaron reuniones durante el periodo.

3.2. Revisión de documentación del Contratista

Contrato No 1111 de 2021:

- Revisión y aprobación de informe Mensual No 18 V1 (diciembre 3 de 2022 a enero 2 de 2023).
- Revisión y aprobación de informe Mensual No 19 V1 (enero 3 a febrero 2 de 2023).
- Revisión y aprobación de informe Mensual No 20 V1 (febrero 3 a marzo 2 de 2023).
- Revisión y aprobación de informe Mensual No 21 V1 (marzo 3 a abril 2 de 2023).
- Seguimiento al plan de trabajo en sostenibilidad.

Contrato No 964 de 2021:

- Revisión y aprobación de informe Mensual No 19 V1 (enero 3 a febrero 2 de 2023).
- Revisión y aprobación de informe Mensual No 20 V1 (febrero 3 a marzo 2 de 2023).
- Revisión y aprobación de informe Mensual No 21 V1 (marzo 3 a abril 2 de 2023).
- Seguimiento al plan de trabajo en sostenibilidad.

3.3. Comunicaciones remitidas al Contratista

Radicación de conceptos de acuerdo a la revisión realizada por el especialista en sostenibilidad de los informes relacionados en el numeral 3.2.

3.4. Correos electrónicos enviados

Se enviaron los correos con los conceptos adjuntos de acuerdo a la revisión realizada de los informes relacionados en el numeral 3.2 (mayo 5 y 11) para ambos tramos.

3.5. Actividades generales implementadas de sostenibilidad

Consorcio San Francisco



Inducción de Política de Sostenibilidad y Capacitación dirigida al personal vinculado en temática de Reúso de Materiales en Obra

Construcciones El Cóndor



Capacitación derecho general a la igualdad y no discriminación mensaje de sostenibilidad y derechos humanos: libertades y ser sustentable

4. IMPLEMENTACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN EL PROYECTO

4.1. Contrato de Obra No 1111 de 2021 – Frente San Francisco (incluye Tramo Mallama Ricaurte)

4.1.1. Emisiones totales por fuentes móviles y fijas

A partir de la información diligenciada por el Consorcio San Francisco en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (Ver ANEXO 1), a continuación en la **Tabla 1** se presentan los resultados de las emisiones totales generadas por fuentes móviles y fuentes fijas en el período del 03 de abril al 02 de mayo de 2023.

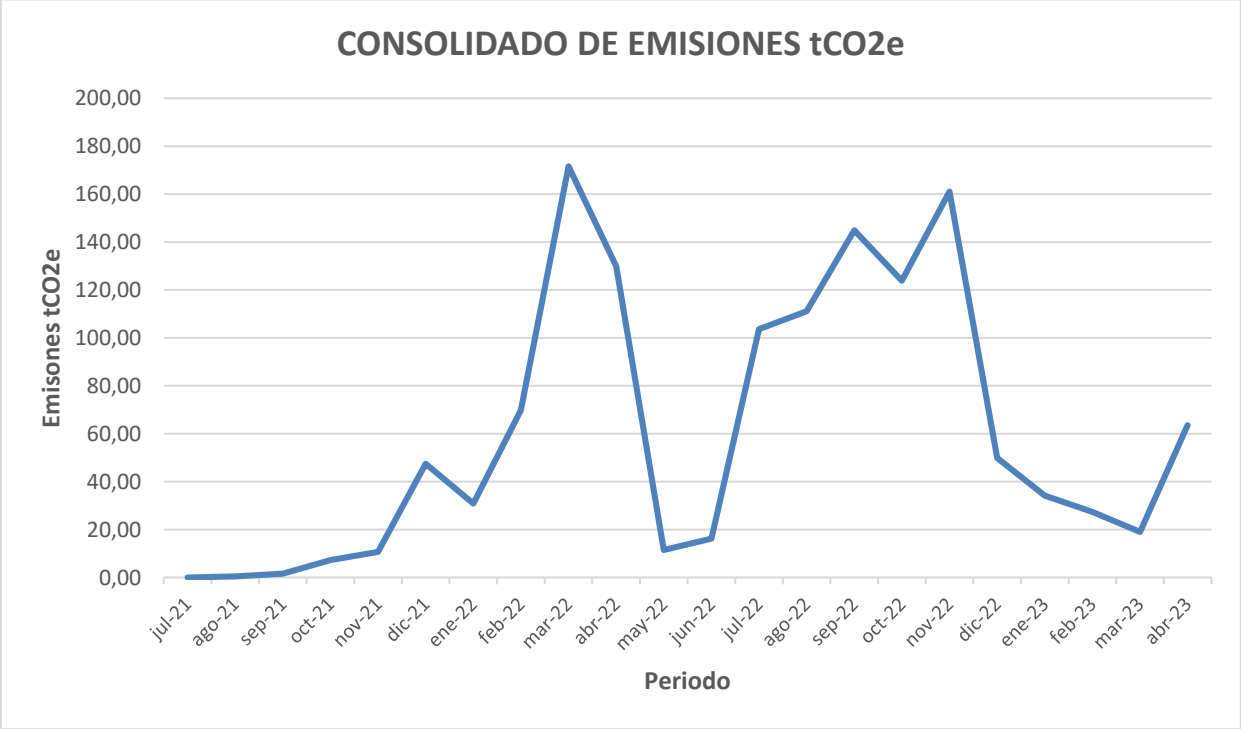
Tabla 1 Emisiones totales julio de 2021 a abril de 2023 - Contrato No 1111 de 2021

No Informe Mensual	Período	EMISIONES DE GEI (gCO_2e)
		Contrato No 1111 de 2021
1	Jul 02 - Agto 02	-
2	Agto 03 - Sept 02	423.819,40
3	Sept 03 - Oct 02	1.600.009,02
4	Oct 03 - Nov 02	7.261.837,40
5	Nov 03 - Dic 02	10.695.407,88
6	Dic 03 - Ene 02	47.452.459,22
7	Ene 03 - Feb 02	30.856.453,67
8	Feb 03 - Mar 02	69.833.229,60
9	Mar 03 - Abr 02	171.613.140,80
10	Abr 03 - May 02	129.876.284,28
11	May 03 - Jun 02	11.490.593,76
12	Jun 03 - Jul 02	16.220.263,39
13	Julio 03 - Ago 02	103.627.034,11
14	Ago 03 – Sept 02	111.093.878,64
15	Sept 03 – Oct 02	144.883.790,19
16	Oct 03 – Nov 02	123.816.546,42
17	Nov 03 - Dic 02	161.024.838,54
18	Dic 03 – Ene 02	49.856.973,83
19	Ene 03 - Feb 02	34.195.532,15
20	Feb 03 - Mar 02	27.332.415,51
21	Mar 03 - Abr 02	18.991.190,40
22	Abr 03 - May 02	63.582.358,99

No Informe Mensual	Período	EMISIONES DE GEI (gCO_2e)
		Contrato No 1111 de 2021
Huella de carbono acumulada julio 2021 a abril 2023		1.335.804.720,49
		1335,80 tonCO2e

En el **Gráfico 1** se presenta el consolidado de emisiones de toneladas de CO_2 equivalente para el tramo 2:

Gráfico 1 Emisiones totales julio de 2021 a abril de 2023 – Contrato No 1111 de 2021



4.1.2. Consumo de energía

La información más relevante tomada de los formatos de Consumo de Energía en Contrato de Obra (ANEXO 2), diligenciados por el Consorcio San Francisco para el período 03 de abril al 02 de mayo 2023, es la siguiente:

Tabla 2. Consumo de energía en el periodo

UBICACION	CONSUMO DE ENERGIA/PERIODO	CONSUMO ENERGETICO SIN PROPUESTAS DE EFICIENCIA (kWh/mes)	AHORRO DE ENERGÍA POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EFICIENCIA (kWh/mes)	CONSUMO DE ENERGÍA CON IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE EFICIENCIA (kWh/mes)
Frente San Francisco	Del 02 de abril – 03 de mayo de 2023	1499,2	222,5	1276,71

En el período estuvieron en funcionamiento la oficina-SAU en San Francisco y la oficina en Mallama.

El Contratista reportó un consumo con implementación de propuestas de eficiencia de 1276,71 kW y un ahorro de energía por implementación de propuestas de eficiencia energética de 222,35kW. (**Tabla 3**).

Tabla 3 Consumo energía propuestas eficiencia 03 abr 2023 - 02 may 2023 - Contrato No 1111 de 2021

EQUIPO	UBICACIÓN	CANTIDAD	KWH/MES
Computador Portátil + Monitor	Oficina SAU San Francisco Zona Industral Lote San Carlos	9	135,00
Proyector		1	11,52
Impresora RICOH		1	33,00
Calentador de Ambiente		1	420,00
Cafetera		1	156,00
Estufa eléctrica		1	15,00
Luminarias convencionales		21	207,36
Modem		2	11,52
Computador	Oficina Mallama	7	12,15
Impresora		1	6,60
Luminarias convencionales		8	81,60
Reflector		3	21,60
Modem		1	5,76
Cafetera		1	156,00
Tubo Fluorescente		1	3,60
CONSUMO TOTAL MES			1276,71

Nota:

1. El consumo y el ahorro energético dependen de la cantidad de equipos utilizados en el mes, la potencia de los mismos, el tiempo de operación y el número de días facturados.
2. Los días facturados depende del uso de los equipos durante el periodo.

4.1.3. Seguimiento a la implementación del plan de trabajo

Según la versión aprobada del plan de trabajo en sostenibilidad a continuación se presentan las actividades de sostenibilidad ejecutadas durante el periodo. (Ver **Tabla 4**).

Tabla 4 Seguimiento plan de trabajo 03 mar 2023 - 02 abr 2023 - Contrato No 1111 de 2021

Actividad	Marzo – Abril de 2023		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Diligenciamiento y seguimiento continuo formatos Consumo de Energía y Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra.	SI	**SI**	Se radicó el informe No. 22 de sostenibilidad.
Realizar el cálculo de la huella de carbono generada por la maquinaria, plantas de producción y vehículos de trasporte utilizados durante la ejecución del proyecto.	SI	**SI**	Se radicó el informe No. 22 de sostenibilidad.
Emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo en la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra. Seguimiento: Mediante el diligenciamiento de formatos suministrado por la Entidad Contratante.	SI	**SI**	El diligenciamiento de los formatos de Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra evidencia el uso de iluminación LED.
Realizar durante la ejecución del proyecto la correcta disposición final de residuos peligrosos aprovechables: baterías, aceites, llantas, bombillas y demás equipos eléctricos y electrónicos, adjuntando certificado de disposición final de una empresa debidamente certificada para tal fin. Nota: Cada vez que se requiera.	SI	NO APLICA	No aplica para este periodo.
Elaboración y entrega de informes de sostenibilidad: Informes mensuales y de avance, y visita de seguimiento al proyecto.	SI	**SI**	Se radicó el informe No. 22 de sostenibilidad.
Elaboración y socialización de plegable o folleto o video corto o mensaje informativo digital para enviar por los canales definidos por la empresa a personal operativo y/o administrativo (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto). Canales definidos por la empresa pueden ser: redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), correo electrónico u otros medios digitales	SI	**SI**	Para el presente periodo se realizó la elaboración de TIPS con mensaje digital sobre sostenibilidad en el mes de abril-2023

Actividad	Marzo – Abril de 2023		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Elaboración y socialización de plegable o folleto o mensaje informativo para colocar en las carteleras localizadas en los distintos sitios de obra (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto).	SI	**SI**	Para el presente periodo se realizó la elaboración de pieza de divulgación con mensaje sobre sostenibilidad en el mes de abril-2023
Capacitación o charla presencial o virtual de sostenibilidad a los colaboradores del proyecto para dar a conocer la Política de Sostenibilidad del INVIAS. Temas de sostenibilidad: Objetivos Desarrollo Sostenible, enfoque de género, Política de Sostenibilidad del INVIAS, consumo sostenible, tecnologías y buenas prácticas en sostenibilidad, derechos humanos, consumos - reuso, reciclaje, etc.	SI	**SI**	En el presente periodo se realizó capacitación al personal vinculado en la temática de Reúso de Materiales en Obra de la política de sostenibilidad a 93 colaboradores.
Inducción en sostenibilidad a los colaboradores del Proyecto para dar a conocer Qué es Sostenibilidad, como nace la sostenibilidad, principales obligaciones contractuales de sostenibilidad, Política de Sostenibilidad del INVIAS y huella de carbono, entre otras temáticas relacionadas a la sostenibilidad. Nota: Según necesidad de incorporación y mediante video divulgado por los canales definidos por la empresa	SI	**SI**	Durante la realización de la Jornada de Capacitación realizada el pasado 27 de marzo, también se llevó a cabo Inducción a todo el personal vinculado al proyecto.
Inclusión en la presentación y reuniones de socialización (inicio, avance, cierre) temática de sostenibilidad del proyecto. Nota: Las fechas de realización de las socializaciones serán definidas por el INVIAS por lo tanto, el cronograma podrá sufrir modificación en esta actividad.	SI	NO APLICA	No aplica para este periodo.
Comités mensuales o reuniones extraordinarias, de sostenibilidad con la Entidad Contratante e Interventoría.	SI	NO APLICA	No se realizaron comités de sostenibilidad durante el periodo.

4.2. Contrato de Obra No 964 de 2021 – Frente Mocoa

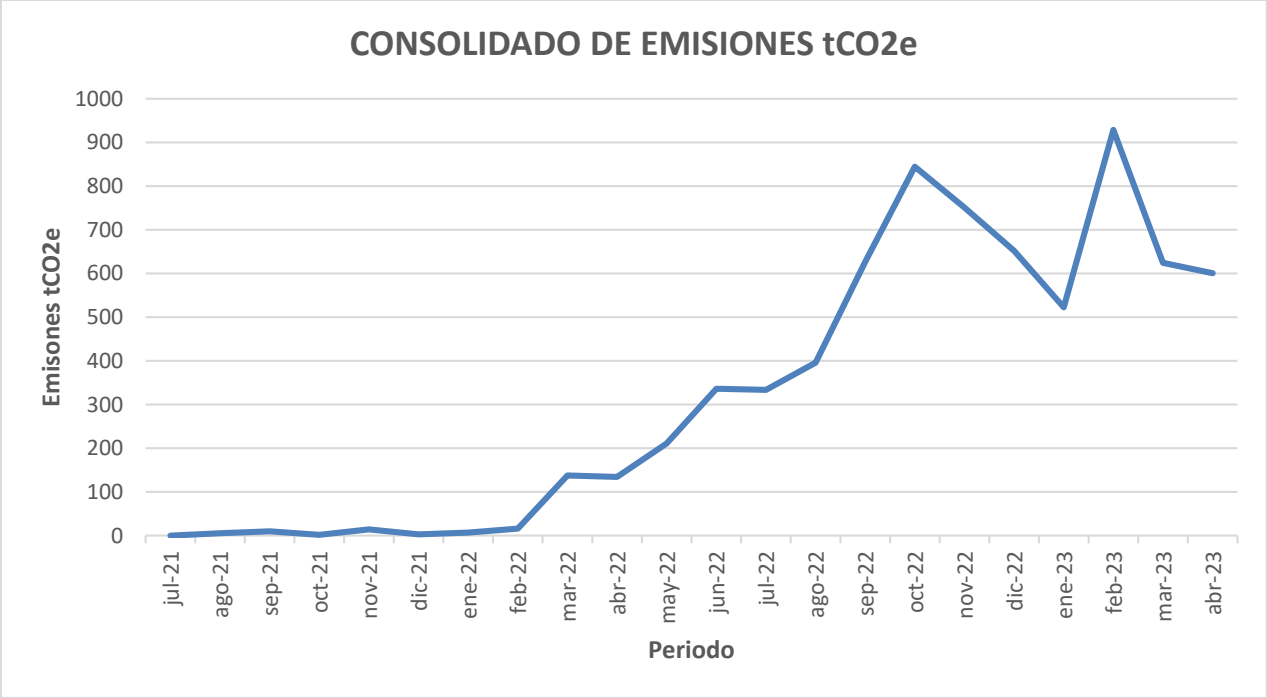
4.2.1. Emisiones totales por fuentes móviles y fijas

Con la información diligenciada por Construcciones El Cóndor S.A. en el formato de Cálculo Emisiones en Contrato de Obra (Ver ANEXO 3), se presentan en la tabla 10, los resultados de las emisiones totales generadas por fuentes móviles y fuentes fijas del período y el consolidado durante toda la ejecución del proyecto.

Tabla 5 Emisiones totales julio de 2021 a abril de 2023 - Contrato No 964 de 2021

No Informe Mensual	Período	Emisiones de GEI (gCO2e)
1	jul-21	0
2	ago-21	5.338.906,63
3	sep-21	9.873.584,64
4	oct-21	1.787.585,05
5	nov-21	14.312.114,50
6	dic-21	2.827.230,68
7	ene-22	6.949.336,81
8	feb-22	16.078.747,00
9	mar-22	137.602.978,40
10	abr-22	134.494.930,05
11	may-22	210.863.886,03
12	jun-22	336.131.293,16
13	jul-22	333.627.449,30
14	ago-22	395.961.741,15
15	sep-22	626.621.386,77
16	oct-22	844.660.626,07
17	nov-22	750.733.804,55
18	dic-22	651.915.377,79
19	ene-23	522.756.629,74
20	feb-23	928.891.750,46
21	mar-23	624,621,788.10
22	Abr-23	600,668,762.16
Huella de carbono acumulada julio 2021 a febrero 2023		**7,156,719,909.04**

Gráfico 2 Huella de carbono 02 jul 2021 - 02 abr 2023 – Contrato No 964 de 2021



4.2.2. Consumo de energía

Los datos más importantes tomados del formato de Consumo de Energía en Contrato de Obra (ANEXO 4) diligenciado por Construcciones El Cóndor S.A. para el período 03 de abril al 02 de mayo 2023, son los siguientes:

	Unidad	03 abr 2023 al 02 may 2023
Consumo energético sin propuestas de eficiencia	kW	10223,6
Consumo de energía con implementación de las propuestas de eficiencia	kW	4860,97
Ahorro de energía por la implementación de las propuestas de eficiencia	kW	5362,6
Emisiones totales por consumo de energía	$kgCO_2e$	1288,2
Emisiones evitadas por la implementación de las propuestas de eficiencia	$kgCO_2e$	675,7

El Contratista reportó un consumo con implementación de propuestas de eficiencia de 4860,97 kW y un ahorro de energía por implementación de propuestas de eficiencia energética de 5362,6 kW. (**Tabla 6**).

Tabla 6 Consumo energía propuestas eficiencia 03 mar 2023 - 02 abr 2023 - Contrato No 964 de 2021

EQUIPO	UBICACIÓN	CANTIDAD	KWH/MES
Portátil	Av. Colombia local 03	2	8,28
Ventilador	Av. Colombia local 03	1	2,76
Dispensador de agua	Av. Colombia local 03	1	93,84
Aire Acondicionado	Av. Colombia local 03	1	172,50
Impresora	Av. Colombia local 03	1	50,49
Bombillos internos convencionales	Av. Colombia local 03	8	30,91
Portátil	Puente Campucana	6	31,05
Ventilador pequeño kalley	Puente Campucana	3	8,28
Cafetera	Puente Campucana	1	89,70
Bombillos internos convencionales	Puente Campucana	5	16,56
Reflector externa convencional	Puente Campucana	3	62,10
Reflector externa panel solar	Puente Campucana	7	112,00
Reflector externa panel solar	Polvorín	6	180,00
Bombillos panel led Solar	Polvorín	1	2,16
Reflector externo (10 w)	Polvorín	1	3,60
Cámaras Alimentado Solar	Polvorín	6	25,92
Portátil	Vda Pueblo Viejo	20	82,80
Dispensador de agua	Vda Pueblo Viejo	4	375,36
Impresora	Vda Pueblo Viejo	4	201,94
Aire Acondicionado	Vda Pueblo Viejo	9	1552,50
Cafetera	Vda Pueblo Viejo	1	89,70
Microondas kalley	Vda Pueblo Viejo	1	32,20
Lampara y panel internos convencionales	Vda Pueblo Viejo	35	154,56
Reflector externa convencional	Vda Pueblo Viejo	10	720,00
Reflector externa convencional	Vda Pueblo Viejo	2	36,00
Bomba de vacío	Vda Pueblo Viejo	1	10,56
Horno eléctrico (Mufla)	Vda Pueblo Viejo	1	249,60
Horno eléctrico Humbolt	Vda Pueblo Viejo	1	102,72
Máquina de Compresión de cilindros	Vda Pueblo Viejo	1	96,00
Prensa Marshall con Medidor de Desplazamiento	Vda Pueblo Viejo	1	22,08
Balanzas Electrónicas	Vda Pueblo Viejo	5	52,80
Baño María	Vda Pueblo Viejo	1	192,00
TOTAL CONSUMO DE ENERGÍA			**4860,97**

Nota:

1. El consumo y el ahorro energético dependen de la cantidad de equipos utilizados en el mes, la potencia de los mismos, el tiempo de operación y el número de días facturados.
2. Los días facturados depende del uso de los equipos durante el periodo.

4.2.3. Seguimiento a la implementación del plan de trabajo

Según la versión aprobada del plan de trabajo en sostenibilidad a continuación se presentan las actividades de sostenibilidad ejecutadas durante el periodo. (Ver **Tabla 7**).

Tabla 7 Seguimiento plan de trabajo 03 mar 2023 - 02 abr 2023 - Contrato No 964 de 2021

Actividad	Febrero - Marzo de 2023		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Diligenciamiento y seguimiento continuo formatos Consumo de Energía y Cálculo de Emisiones en Contrato de Obra.	SI	**SI**	Se recibió la versión 1 del Informe No 22.
Realizar el cálculo de la huella de carbono generada por la maquinaria, plantas de producción y vehículos de transporte utilizados durante la ejecución del proyecto.	SI	**SI**	Se recibió la versión 1 del Informe No 22.
Emplear únicamente tecnología LED de bajo consumo en la iluminación de campamentos, oficinas y demás espacios de obra. Seguimiento: Mediante el diligenciamiento de formatos suministrado por la Entidad Contratante.	SI	**SI**	El diligenciamiento de los formatos de Cálculo de Consumo de Energía en Contrato de Obra evidencia el uso de iluminación LED.
Realizar durante la ejecución del proyecto la correcta disposición final de residuos peligrosos aprovechables: baterías, aceites, llantas, bombillas y demás equipos eléctricos y electrónicos, adjuntando certificado de disposición final de una empresa debidamente certificada para tal fin. Nota: Cada vez que se requiera.	SI	NO APLICA	Durante el periodo no se realizó disposición final de RESPEL.
Elaboración y entrega de informes de sostenibilidad: Informes mensuales y de avance, y visita de seguimiento al proyecto.	SI	**SI**	Se recibió la versión 1 del Informe No 22.
Elaboración y socialización de plegable o folleto o video corto o mensaje informativo digital para enviar por los canales definidos por la empresa a personal administrativo y/o operativo (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto) Canales definidos por la empresa pueden ser: redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube), correo electrónico u otros medios digitales.	SI	**SI**	En el anexo 7 de la versión 1 del Informe No 22 se presentan soportes de cumplimiento.

Actividad	Febrero - Marzo de 2023		Observaciones/comentarios Interventoría
	Programado	Ejecutado	
Elaboración y socialización de plegable o folleto o mensaje informativo para colocar en las carteleras localizadas en los distintos sitios de obra (Tips de sostenibilidad con datos y temáticas de sostenibilidad: ODS, derechos humanos, Política de Sostenibilidad INVIAS y/o actividades de avance de obra o cualquier otra temática requerida por el proyecto)	SI	**SI**	En el anexo 7 de la versión 1 del Informe No 22 se presentan soportes de cumplimiento.
Capacitación o charla presencial o virtual de sostenibilidad a los colaboradores del proyecto para dar a conocer la Política de Sostenibilidad del INVIAS. Temas de sostenibilidad: Objetivos Desarrollo Sostenible, enfoque de género, Política de Sostenibilidad, consumo sostenible, tecnologías y buenas prácticas sostenible, derechos humanos, consumos - reuso, reciclaje, etc.	SI	**SI**	En la tabla 11 de la versión 1 del Informe No 22 se presentan soportes de cumplimiento.
Inducción en sostenibilidad a los colaboradores del Proyecto para dar a conocer Qué es Sostenibilidad, como nace la sostenibilidad, principales obligaciones contractuales de sostenibilidad, Política de Sostenibilidad del INVIAS y huella de carbono, entre otras temáticas relacionadas a la sostenibilidad. Nota: Según necesidad de incorporación y mediante video divulgado por los canales definidos por la empresa	SI	**SI**	En el anexo 7 de la versión 1 del Informe No 22 se presentan soportes de cumplimiento.
Comités mensuales o reuniones extraordinarias, de sostenibilidad con la Entidad Contratante e Interventoría.	SI	**N**O APLICA	No se realizaron comités y/o reuniones durante el periodo.

5. CONCLUSIONES

Contrato No 1111 de 2021 – Frente San Francisco (incluye el Tramo Mallama Ricaurte)

- Se tiene un total de 1335,8 tonCO_2e durante toda la ejecución del proyecto, por causa de las fuentes móviles y fijas.
- Se presentó un consumo de energía de 1276,71 kW durante el mes con la implementación de las propuestas de energía.
- De acuerdo al seguimiento realizado al plan de trabajo, se cumple con las actividades programadas por parte del contratista.

Contrato No 964 de 2021 – Frente Mocoa

- Se tiene un total de 7156,72 tCO2e durante toda la ejecución del proyecto, por causa de las fuentes móviles y fijas.
- Se presentó un consumo de energía de 4860,97 kW durante el mes con la implementación de las propuestas de energía.
- De acuerdo al seguimiento realizado al plan de trabajo, se cumple con las actividades programadas por parte del contratista.

6. ANEXOS

ANEXO 1 CALCULO EMISIONES SAN FCO – CTO 1111
ANEXO 2 CALCULO CONSUMO ENERGÍA SAN FCO – CTO 1111
ANEXO 3 CALCULO EMISIONES MOCOA – CTO 964
ANEXO 4 CALCULO CONSUMO ENERGÍA MOCOA – CTO 964

Julián Andrés Ossa Montes
Especialista en Sostenibilidad – Matrícula Profesional 6623811941RIS
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

Proyecto:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE MOCOA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 2

Componente tránsito y transporte.

El mes de mayo, se revisó y emitió por parte de interventoría visto bueno a la documentación presentada para los documentos allegados 12 de mayo de 2023 como respuesta observaciones dadas al estudio "Putumayo 04-3040-23. ENTREGA VOL I TRANSITO, Versión 4 - Sector 1, Variante San Francisco – Mocoa", las cuales corresponden al estudio de tránsito y anexos presentados bajo el radicado CSF-690-113677.

De acuerdo a lo anterior, se dio la no objeción de acuerdo a los documentos con los siguientes nombres:

- Documento en PDF. CSF-690-113677-Rta Ptyo04-3040-23. ENTREGA VOL I TRANSITO, Versión 4 - Sector 1.
- Documento en PDF. GA-223-IF-TR-01-V4.
- Documento en PDF. GA-GN-223-523-00175.
- Carpeta comprimida. ANEXOS.
    - ANEXO_AFOROS. Formato exc.
    - ANEXO_TASAS_DE_CRECIMIENTO_V1. Formato exc.
    - metodología revisada. Formato pdf.
    - PROYECCIONES MOCOA_V2. Formato exc.
- Tasa generación atracción. Formato exc

Ing FABIAN GONZALEZ HERNANDEZ
Especialista de tránsito interventoría
CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO
INTERDISEÑOS S.A.S

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
ESPECIALISTA SOCIAL
MAYO 2023

ESPECIALISTA: JOSÉ ANDRÉS ESPAÑA MORA
Fecha de Inicio: febrero 07 de 2023
CLIENTE: Instituto Nacional de Vías - INVIAS
INFORME: 004

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

No. 977 de 2021 - INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA " VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATOS DE OBRA:

No. 1111 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

No. 964 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA TRAMO 3 (FRENTE M O COA) EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MODULO 2.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. COMUNICACIONES:

Se revisaron las siguientes comunicaciones:

- Se reviso la comunicación 312-168-20230427000687 remitida por la empresa construcciones el Condor, con respecto a la comunicación, se debe ser claro respecto a la necesidad de ajustar los valores y las actividades en relación a las fases que conlleva la Consulta Previa y las recomendaciones que fueron enviadas anteriormente a la

profesional Social para reevaluar estas actividades y poder planificar la concertación con esta comunidad.

- Se revisó la comunicación 312-168-20230504000702 remitida por construcciones el Condor, relacionada con el concepto que emitió el ICANH respecto al informe #1 del cumplimiento del PMA para el frente de obra Mocoa, con respecto a este comunicado, es claro que se debe tener en cuenta la recomendación relacionada el modelo de datos para arqueología y subsanar la información no relacionada con la capa de actividades arqueológicas, como también tener en cuenta las fechas de entrega de los informes a la autoridad.
- Se recibió y analizó el comunicado 312-168-20230509000711 por parte de construcciones el Condor relacionada con la solicitud de adelantar una reunión para claridades proceso de abordaje de Consulta Previa, se acordó programar la reunión solicitada para el día lunes 15 de mayo del presente año.
- Se remitió correo electrónico el día 11 de mayo de 2023 al profesional social para coordinar la actividad relacionada con la implementación del PIS “Taller Participativo con la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico del Putumayo”, programado para el día 02 de junio del presente año.
- Se revisó comunicado DT-PUT 26852 del 10/05/2023, con relación al alcance de la solicitud se determinó que se solicitará a la empresa contratista hacer una revisión y análisis del predio en mención y revisar la trazabilidad e la gestión predial de la misma con sus respectivos soportes para dar respuesta al Derecho de Petición.
- Se revisó y se proyectó el día 23 de mayo, respuesta al comunicado 312-168-20230518000733 remitido por construcciones el Condor, al respecto la interventoría recomendó la continuidad de los procesos de relacionamiento con la comunidad indígena y que se proceda a construir una contrapropuesta de ruta metodológica.
- Revisión del comunicado 04-2790-23 Consorcio San Francisco, relacionado con el abordaje de la Consulta Previa y la solicitud de aprobar y reconocer la contratación de una firma consultora que desarrolle el proceso consultivo.
- Revisión del comunicada 04-2792-23 Consorcio San Francisco, donde solicitan se reconozca la adquisición y el pago de algunas de las herramientas para el desarrollo y la implementación del Plan de Manejo Arqueológico PMA.
- Revisión del comunicado CSF-732-113955, mediante la cual el Consorcio San Francisco informa respecto a la gestión con el IGAC relacionada con el pago para información de cartas catastrales.

- Se revisó el comunicado CSF-735-113966, mediante la cual el Consorcio San Francisco informa acerca de la propuesta enviada por la comunidad Camentsá Inga de san Francisco, para la construcción del a ruta metodológica.
- Revisión del comunicado CSF-734-113964 – ICANH, a través de este comunicado, el Consorcio San Francisco informa la respuesta del ICANH relacionada con la aprobación de los cambios mayor y menores, así como la expedición de la Resolución 0684 de mayo de 2023 para el PAP.

2. REUNIONES:

Se participó de siguientes reuniones en el marco de la ejecución del proyecto y en el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental componente Social.

Se adelantó reunión el día 03 de mayo de 2023 con el Director de Interventoría - San Francisco y el área socio ambiental, con respecto a estos temas se abordó en primera instancia la necesidad de solicitar una reunión de carácter prioritario al nuevo gestor social de la SS de INVIAS, en el sentido de poder determinar la ruta a seguir con relación a los procesos de Consulta Previa y el manejo que se debe dar a estas actividades, teniendo en cuenta que a la fecha no se tiene aún los diseños definitivos y no hay una posición clara y definitiva, lo que podría traer implicaciones en el sentido de solicitar ajustes a la Resolución 1188, para ello se planteó que se pueda solicitar una reunión formal a la SS de INVIAS y pensar en programar una reunión con la DANCP, para poner en contexto la situación del proyecto y las consultas, y que recomendaciones podrían generarse en cuanto a la continuidad del relacionamiento y avances de los mismos.

Se realizó reunión con el Gestor Social SS de INVIAS el 04 de mayo de 2023, en primera instancia se realizó una contextualización de los procesos sociales que se han desarrollado en el proyecto, posteriormente se abordó lo relacionado con los procesos de Consulta Previa, en este sentido es claro que desde la SS se tiene el lineamiento de poder continuar con los acercamientos previos con las dos comunidades, sin embargo dado que no se tiene la programación de los díselos definitivos, que implicaría una modificación de Licencia Ambiental y por ende la Resolución de Procedencia, se planteó claro que no es pertinente

pensar en dar el inicio formal a estos procesos, en este sentido se dejó la instrucción por parte del gestor social de la SS, de hacer un ejercicio de construcción e hoja de ruta para poder ir avanzando con el relacionamiento y también poder tener una claridad de los tiempos para dar el inicio formal a esta actividad.



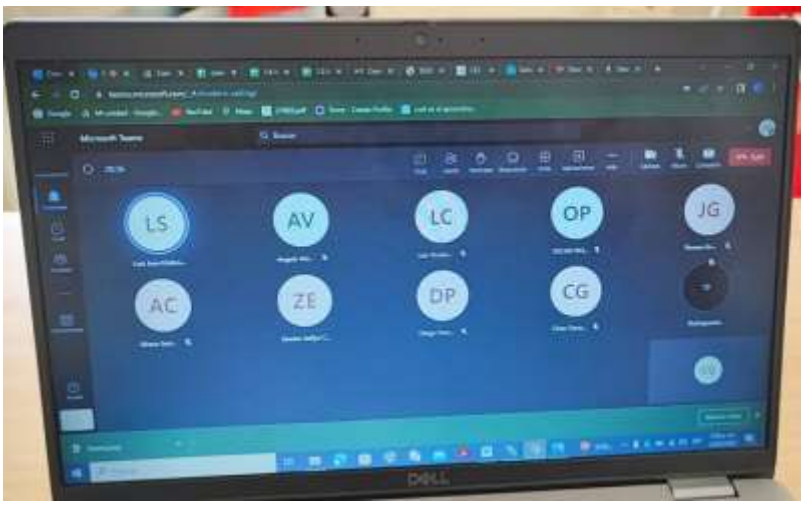
04/05/2023

Se participó de la reunión de comité técnico INVIAS el 05 de mayo de 2023 desarrollado en la Dirección Territorial Putumayo, desde el componente social se solicitó poder dar celeridad al tema de la compensación y arreglo de acceso en el K3+310 predios de la Familia Vallejo, con quien se ha venido adelantando la concertación, se explicó que ya se tiene la propuesta de adecuación del acceso, para lo cual se ha programado una visita con las partes para la socialización de esta actividad. Con respecto a las actividades de Consulta Previa, se informó que se han recibido las propuestas de continuidad e construcción de ruta metodológica por parte de las dos comunidades y se están evaluando para la presentación de una contra propuesta.

El día 12 de mayo se llevó acabo reunión con la Dirección de la Obra del frente Mocoa, con el objetivo de socializar las recomendaciones que se han impartido en lo relacionado con el tratamiento de los proceso de Consulta Previa, y como se ha solicitado la reunión para el análisis del modificatorio del contrato #3 donde estaría contemplado la posibilidad de reconocer un equipo profesional de apoyo para estos procesos, tratándose además que esta actividad forma parte del ejercicio de modificación de Licencia Ambiental.

Se sostuvo el día 12 de mayo, reunión con la Directora Territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA con el objetivo de socializarle la actividad de recuperación de acceso de la vía en el K3+310 que se presume fue interrumpida por el aumento de la escorrentía producto de construcción de alcantarilla para la obra, una vez presentada la propuesta de intervención se acordó programar visita para la semana del 15 de mayo con los técnicos de la institución y poder revisar y mirar la pertinencia de los permisos o no dada la magnitud de la actividad, se concertará de manera anticipada la visita a la zona.

Se participó el día 12 de mayo de 2023 del comité interno Interventoría, desde el componente social se informó el estado de los procesos de acercamientos con las comunidades indígenas den el marco del os procesos de Consulta Previa, para lo cual se ha solicitado a cada una de las firmas contratistas de los dos frentes de obra, se genere un espacio con las autoridades de cada uno de los Cabildos, para concertar y replantear una propuesta acorde a las dinámicas que se viene desarrollando, tanto en materia de actividad como de presupuesto. Por otro lado, por parte de la dirección de la Interventoría se insistió en la necesidad de sostener una reunión oficial con el Subdirector de Sostenibilidad del INVIAS, para tener recibir las orientaciones oficiales frente a los escenarios propuestos relacionados con los procesos de Consulta Previa; finalmente se abordó el tema del cumplimiento de la actualización del a matriz social por lo cual se acordó con las dos profesionales sociales, el envío de cada una de las matrices el día lunes 15 de mayo a la dirección de Interventoría.



12/05/2023

El día 15 de mayo del presente año, se sostuvo reunión con el área técnica de la Dirección Territorial Putumayo para la presentación de la propuesta de adecuación de acceso en el K3+310 en relación con los compromisos adquiridos en el marco del a gestión social, se programará visita con el acompañamiento del área técnica para las respectivas recomendaciones de intervención.

Se participó el día 15 de mayo de 2023 de la reunión socio predial con la participación de la firma contratista construcciones el Condor y la Interventoría con el objetivo de conocer el avance relacionado con la gestión predial en el área determinada como el primer kilómetro, al respecto desde la interventoría se insistió en la necesidad de contar con la viabilidad ambiental de la ANLA en el entendido que sin la autorización ambiental o podemos proceder al reconocimiento legal de la adquisición de dichos predios, por otro lado se recomendó que es necesario mantener el relacionamiento y el acompañamiento a los propietarios de los predios intervenidos para evitar futuros conflictos sociales.



15/05/2023

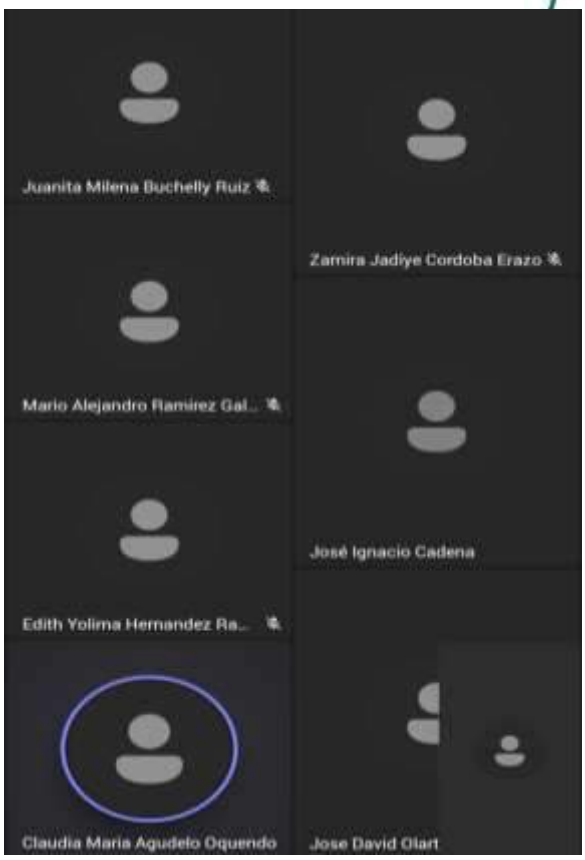
Se participó el día 16 de mayo de 2023 de la reunión con los integrantes de la veeduría ciudadana de Mocoa, con el objetivo de poder presentar el informe de avance del proyecto, esta reunión contó con la participación del Director Territorial INVIAS Putumayo, interventoría y la forma contratista, en conclusiones la veeduría solicito se abran unos espacios internos con el INVIAS y con la interventoría, por otro lado se acordó también hacer entrega del informe de cumplimiento ambiental ICA con los respectivos soportes,

quedo pendiente la confirmación del a fecha para la visita conjunta de veedurías al frente de obra San Francisco.



16/05/2023

Teniendo en cuenta la solicitud manifestada por la firma contratista construcciones el Condor, el día 17 de mayo del presente año, se desarrolló la reunión con el área técnica, jurídica y social con el objetivo de definir el alcance del modificatorio #3 del contrato de obra en lo relacionado con los recursos allí contemplados en el marco de la modificación de los diseños que implicaría la modificación de la Licencia Ambiental y el respectivo EIA, en este sentido se logró definir que en los recursos aprobados esta la inclusión de los profesionales sociales para cada uno de los frentes de obra que serían quienes en el marco de modificación de LA y dada la procedencia de la Consulta Previa, desarrollarían el direccionamiento de los procesos consultivos. Se dejó la claridad que se debe definir por parte de la SS de INVIAS, la continuidad de los procesos de relacionamiento y aprestamiento que se ha desarrollada hasta el momento.



17/05/2023

Se llevo a cabo comité técnico interno de la interventoría el día 20 de mayo de 2023, desde el componente social se solicitó apoyo por parte de la dirección de la interventoría, para poder sostener una reunión interna previa con los contratistas respecto a los avances y propuestas del plan de inversión de no menos del 1%, en este sentido se acordó la realización de una reunión para el día martes 23 de mayo. Por otro lado, se abordó lo relacionado con el avance de la obra y la recomendación de tener en cuenta la intercepción con el denominado camino de Sachamates, de manera que se expuso las condiciones que este camino tiene no solo para el componente étnico sino también lo recomendado en el PMA, como también la ficha especifica de cumplimiento relacionada en el PMA de la Resolución 2170, frente a este tema también se recomendó sostener una reunión específica con el contratista para revisar la intervención a este camino y las propuestas para el manejo adecuado.



20/05/2023

El día 23 de mayo se llevo a cabo reunión con asisitencia de la interventoría, Consorcio San Francisco y construcciones el Condor, con el objetivo de conocer los respectivos avances relacionados con la implementación del 1%, al respecto desde el Consorcio San Francisco se manifesto que se identificaron 10 predios al respecto y que una vez presentados a la interventoria se definieron unicamente dos predios de los cuales uno tiene problemas respecto a la propietarios, se expuso también que se han allegado dos predios para el análisis con la salvedad que uno de ellos reune las condiciones minimas y posee ya concepto técnico favorable por parte de CORPOAMAZONIA, al respecto se reconndo que la interventoria buscaria un espacio con la DT Putumayo para revisar la propuesta de esta autoridad y procesder con un análisis de este proceso.

Por parte del frente de obra Mocoa, se manifestó que se sostuvo una reunión con CORPOAMAZONIA, que se radico ya la propuets de predios y se esta a la espera de la respuesta, al respcto la interventoria recomendo que se hace necesario dar a conocer a esta institución dicha información para tener copocimeinto y contar con la claridad de los procesos, dadas algunas inueitudes respecto a a lgunos predioa al interiror de la Reserva Forestal y Resguardos, se propueso sostenener una reuni´n formal con la ANT dado que la resolucion de constitución del Resguardo de San Francisco, en su artículo PRIMERO parágrafo primero, deja a aslvo los derechos adquiridos con justo tirulo, lo que facilitaria pensar en una adquisición predial en estas áreas.



23/05/2023

El día 24 de mayo del presente se llevó a cabo reunión con la firma contratista construcciones el Condor, Joyco e Interventoría con el objetivo de conocer la propuesta de intervención sobre el camio de Sachamates, una vez expuesta por parte de la firma consultora de la propuesta del diseño, desde el componente social se dejaron las siguientes apreciaciones:

- Se debe evaluar dentro del diseño las condiciones de riesgo de tránsito sobre la fase de construcción y operación del futuro camino.
- Es necesario hacer un análisis del tránsito sobre el camino, como también los accesos a los predios con la vía construida.
- Es importante analizar la connotación que el camino tiene respecto a las comunidades indígenas y comunidades campesinas.

- Teniendo en cuenta que esta actividad está contemplada en la LA y el PMA, se considera que, para comunidades indígenas, esta actividad debe ser socializada en el marco de la Consulta Previa y no antes.
- Una vez identificados los usuarios de este camino se debe pensar en la propuesta de reunión para presentar las actividades de obra.



24/05/2023

3. GESTIÓN SOCIAL

Se realizó el día 02 de mayo del presente año, visita con el área técnica y predial de la firma contratista y la Interventoria a la queja interpuesta en el sector guaduales construcción de discipador, quien arguemnta afectaciones por la construcción de esta obra a su predio, el cual solicita se evalue las afectaciones; por otro lado manifieta que en su momento no se otorgo ningún tipo de autorización apra la construcción de esta obra, se recomendo la revisión de la carpeta prefial asic omo de la trazabilidad social de este predio.



02/05/2023

Teniendo en cuenta que se está en el proceso de concertación final de la adecuación del acceso en el K3+310 predio señora Dominga y familia Vallejo, con el área técnica de la Interventoría, se realizó la revisión de la propuesta de acceso K3+310, el cual revisando la escritura de la propietaria colindante con derecho de vía , se concede un área de 5mt desde cauce de la quebrada para adecuación de acceso, el cual una vez evaluado y revisado en terreno, no es viable poder realizar dicha actividad, en este sentido se ve la necesidad de proponer un diseño que por un lado permita realizar las actividades de la obra y por otro pueda también dejar un área de protección aledaña al cauce de la quebrada, en conclusión se acordó replantear la propuesta y programar una cita con los propietarios.

Se realizó acercamiento con los propietarios predio K3+310 para visita al predio teniendo en cuenta que se hace necesario replantear el área a intervenir para poder facilitar las obras de acceso a los predios, se programó visita para el día martes 09 de mayo 10:00 a.m. con la asistencia de la Interventoría.

En el marco de las actividades del PIS, se llevó a cabo una jornada de Taller con población estudiantil del Instituto Tecnológico del Putumayo, cuyo objetivo fue poder presentar a los estudiantes, lo relacionado con las funciones de la Interventoría y la Supervisión de obras , para el desarrollo de este taller se puso en contexto el desarrollo del proyecto variante San Francisco – Mocoa, este ejercicio estuvo también acompañado por la Dirección Territorial INVIAS Putumayo y la firma contratista. Una vez finalizado el taller, se realizó posteriormente un recorrido a la obra.



05/05/2023

En el marco del ejercicio de la participación ciudadana, el día 06 de mayo del presente año, se participó del recorrido de obra en el frente Mocoa, que contó con el acompañamiento también de la Dirección Territorial INVIAS Putumayo, firma contratista y la Interventoría, en este ejercicio se logró presentar desde el inicio del proyecto hasta el área final de intervención en este momento de la obra, es importante mencionar que este tipo de actividades se desarrollan en el cumplimento del PMA y que han servido como una herramienta de fortalecimiento de participación ciudadana.



06/05/2023

En el marco del seguimiento a los compromisos de atención de solicitudes a las comunidades, el día 09 de mayo de 2023, se realizó visita con los propietarios al sector del K3+310 con el objetivo de presentar la propuesta definitiva del acceso a los predios, el cual

requirió de un área adicional para poder desarrollar las actividades, en este sentido se presentó a los propietarios la localización del replanteo del acceso para que se determine la viabilidad del mismo, se acordó sostener una reunión con la apoderada del caso el día 10 de mayo en oficinas de Interventoría, para poder proceder con la firma de los permisos de intervención con la nueva propuesta.



09/05/2023

Con referencia al caso se llevó a cabo reunión el día 10 de mayo de 2023 con delegadas de la familia Vallejo y la representante del predio de entrada colindante con derecho de vía y área donde se va a desarrollar las actividades de adecuación de acceso, se determinó que se va a revisar la propuesta final con las obras a desarrollar y se protocolizará el acta el día 11 de mayo una vez avalada la propuesta por las partes intervinientes. Es importante resaltar que con relación a los permisos ambientales que en su momento se requiera para el desarrollo de la actividad de acceso a los predios, estará bajo la responsabilidad de los propietarios, desde el proyecto se facilitará los insumos del diseño de las obras para que se proceda a tramitar los permisos si así diera lugar.



10/05/2023

En reunión del 11 de mayo, la apoderada de la familia Vallejo y demás propietarios de los predios manifestó que se ha tomado la decisión de proceder con la solicitud de los permisos legales ante la autoridad ambiental, siendo así esto implica que hasta que no haya un concepto favorable no se podrá dar inicio a la obra, frente a este tema desde la Interventoría recomendó buscar un espacio con la Dirección Territorial de CORPOAMAZONIA para presentar la propuesta de intervención y escuchar recomendaciones de la procedencia de permisos.

Se realizó consulta verbal con el área jurídica de la ANT territorial Putumayo con el objetivo de poder aclarar el tema de la procedencia de la gestión predial y/o adquisición de predios dentro de la zona de la Reserva Forestal protectora de la cuenca alta del rio Mocoa, en el marco de la implementación de la inversión de no menos del 1%.

Se acompañó al área técnica de la interventoría en la visita al sector de inicio del proyecto K0+000 con presencia del secretario de infraestructura del municipio de Mocoa y el contratista de construcciones del Condor, el objetivo de la reunión fue poder verificar las obras que se van a desarrollar relacionadas con la intersección de las vías urbanas y el inicio del proyecto, así como también poder coordinar las actividades con los respectivos prestadores de servicios públicos y sus redes de servicio que pueden verse afectados por el desarrollo de las obras. Se acordó el compromiso por parte de la secretaría de infraestructura del municipio, de hacer llegar los planos relacionados con las redes de gas en el sector de la proyección de las obras.



29/05/2023

INVERSIÓN 1%

Teniendo en cuenta la Resolución 1056 de 2020, se realizó la revisión de las tres estrategias de implementación de acciones, en donde se revisó cada una de ellas, al respecto es claro que lo relacionado con la implementación del POMCA rio Putumayo, no es viable dado que a la fecha la autoridad ambiental regional, no tiene formulado dicho plan, por lo que en distintos escenarios de reunión con el equipo directivo de CORPOAMAZONIA, han manifestado el cambio de esa actividad para la implementación del POMCA del rio Mocoa, el cual se encuentra en proceso de adopción.

Por otro lado, y con relación a la actividad de compra de predios, se ha hecho el análisis respecto a la revisión de la posibilidad de adquisición de predios que ya se han identificado pero que están dentro de los globos de los dos Resguardos constituidos pare el año 2015 y 2016, al respecto se han adelantado gestiones previas con la Agencia nacional de Tierras para poder contar con un concepto sobre este tema.

El día 24 de mayo de 2023 se llevó a cabo reunión con la oficina jurídica de la ANT territorial Putumayo y la especialista ambiental de la firma construcciones el Condor, se realizó la revisión de los dos actos administrativos Acuerdo 04 para el Resguardo Camentsá Biya de Sibundoy, y Acuerdo 010 para el Resguardo Camentsá Inga de San Francisco, al respecto es claro que se dejó al claridad en uno de sus parágrafos acerca de que los predios adquiridos con justo título, pudiesen quedar a salvo de las áreas de Resguardo, frente a este tema, se dejó el compromiso, de extender la consulta formal a la oficina principal de la

ANT en la ciudad e Bogotá, y por parte de la regional se coadyuvara con el respectivo seguimiento.

El día 30 de mayo del año en curso, se sostuvo reunión con la dirección territorial Putumayo de CORPOAMAZONIA de acuerdo a compromisos anteriores con el objetivo de pode revisar la solicitud enviada por las dos firmas contratistas relacionadas con la revisión de predios que pueden ser adquiridos en el marco de la implementación del 1%, al respecto la directora territorial solicito se allegue a esta dependencia el expediente completo de la trazabilidad e esta gestión, teniendo en cuenta que esta territorial no tiene los antecedentes de la concertación de las medidas a compensar, por otro lado desde las firmas contratistas se expuso como se ha venido desarrollando este proceso y se fijo la fecha del 05 de junio para llegar la documentación, por parte de CORPOAMAZONIA se manifestó que se hará una reunión interna para determinarla ruta a seguir con estos procesos y poder de la manera más expedita poder implementar estas medidas o en su defecto proponer cambios de acuerdo con las condiciones actuales.

ZODME TAMABIOY.

Se realizó reunión con el señor Gobernador del Cabildo Camentsá Biya de Sibundoy, para la viabilidad de la zona de depósito de materiales, teniendo en cuenta que esta gestión se había adelantado en el mes de marzo, se estaba a la espera de la confirmación por parte de las autoridades para el desarrollo de estas actividades en este sector de propiedad el Resguardo indígena, es importante mencionar que para ello se debió concertar y protocolizar un documento de permiso e intervención por parte de las dos familias que usufructúan este predio y el visto bueno de la autoridad del Cabildo actual.

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO.

Se revisó la comunicación remitida por el ICANH relacionada con el concepto del primer informe de avance de arqueología preventiva para el frente de obra Mocoa con base en la Resolución 1060, este concepto resalta, las actividades que se han adelantado respecto a las obligaciones contempladas en el PMA, sin embargo, exhortan a la presentación dentro del modelo de datos para arqueología, de la capa de actividades arqueológicas que no se presentaron en este informe.

Se realizó reunión con la profesional de campo de la implementación del PMA, cuyos puntos a desarrollar fueron los siguientes:

En primer lugar, se revisó la recomendación impartida por el ICANH al primer informe relacionado con el cumplimiento de la entrega del modelo de datos para arqueología, el cual observa el ICANH no se adjuntó la capa de actividades arqueológicas, frente a este tema, la profesional manifiesta que ese elemento será subsanado y presentado una vez se termine el trabajo de campo del primer sector.

Se abordo también lo relacionado con la entrega formal de los respectivos informes semestrales del PMA y se solicitó que 8 días antes del 30 de junio se envíe a Interventoría el informe para revisión y aprobación para entrega a la autoridad competente.

Finalmente se hizo énfasis en lo relacionado con la intersección del proyecto con el camino ancestral de Sachamates, en donde además se han presentado algunas afectaciones por presencia de materiales producto de la obra, para lo cual se hizo el llamado de poder hacer la atención y limpieza oportuna de ese tiempo de materiales, al igual que se solicitó se informe el tratamiento que se dará en los puntos de intervención del camino ancestral.

Se revisó la Resolución 0684 de mayo de 2023 a través de la cual el ICANH, modifica parcialmente la Resolución 1001 de 2022 así:

Cambio Mayor

1. Cambios del polígono general: Se solicita ampliación del Polígono general registrado, pasando de 735629,37 m2 a 896932,84 m2, lo que representa un incremento del 17.98% del área cubierta por el Programa de Arqueología Preventiva.

Cambio Menor

1. Ampliación o reducción del tamaño de los polígonos específicos registrados: Se solicita modificación del polígono específico R1001A220001, ampliando su tamaño en 26813,62 m2, equivalente al 5,85% de su área total.

CONSULTAS PREVIAS.

En reunión desarrollada con el Gestor Social de la SS de INVIAS, se recomendó continuar con los procesos de acercamiento y avances en la fase de aprestamiento con las dos comunidades objeto de Consulta, frente a este proceso cabe resaltar que es necesario exhortar a las dos firmas contratistas para que realicen un análisis detallado de las dos propuestas que fueron enviadas para la construcción de ruta metodológica y poder concertar el alcance de las misma, con el objetivo de poder ir teniendo una versión definitiva de esta herramienta para el desarrollo de estos procesos consultivos.

Comunidad Camentsá Biya - Sibundoy:

Se adelantó el día 04 de mayo de 2023, reunión autoridades Cabildo para conocer el estado de los procesos de acercamiento en el marco de la propuesta de elaboración del a ruta metodología, se informó por parte de las autoridades que se está a la espera de la respuesta por parte de la firma contratista de los puntos de vista y concertación de la propuesta ya remitida y que debe ser convalidad para avanzar con el proceso de relacionamiento.

Se ha sostenido la comunicación con las autoridades, con el animo de poder continuar con este proceso de relacionamiento, así como también se ha orientado a las firmas contratistas para la continuidad del proceso y la revisión de la propuesta de construcción de ruta metodológica.

Comunidad Camentsá Inga – San Francisco:

Se adelantó el día 03 de mayo de 2023, reunión autoridades Cabildo para hacer un ejercicio de análisis del proceso de acercamiento en el marco de la Consulta Previa, por parte de las autoridades manifestaron que se construyó una propuesta de actividades para poder llegar a un acuerdo de cual pude ser la ruta metodológica definitiva, en este sentido desde la Interventoría se realizó una contextualización de como se ha venido abordando el ejercicio con la comunidad de Sibundoy, como también lo relacionado con el alcance de las mismas propuestas, se acordó que la firma contratista le remitirá la contra propuesta con el fin de poder avanzar con el proceso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con relación al proceso social de la intervención del camino de Sachamates, es importante mencionar que se debe tener en cuenta las recomendaciones que se han dejado en los distintos espacios de reuniones y concertaciones, en el entendido que es un tema de interés no solo para el tema de comunidades campesinas sino también la relevancia desde el punto de vista cultural para las comunidades indígenas del área de influencia del proyecto.

Con relación a los procesos de consultas previas, se hace necesario continuar los acercamientos internos con las dos comunidades en aras de poder avanzar por lo menos en la consolidación de una propuesta borrador de ruta metodológica, la cual permita orientar los respectivos procesos y permitir avanzar con este requisito para la posible modificación de la Licencia Ambiental.

Se hace necesario fortalecer las estrategias de comunicación y de intervención con las comunidades con el objetivo de poder tener un mejor manejo y evitar las posibles reclamaciones en el desarrollo de la obra, especialmente en los temas relacionados con la intervención en predios y los pasivos resultantes del anterior contrato.

Es necesario definir una estrategia de trabajo para la definición de las acciones de implementación de las compensaciones de no meno del 1% en relación a las distintas reuniones que se han sostenido con la autoridad ambiental regional y la búsqueda de un camino más expedito para la concertación de las medidas definitivas a implementar y que implicarían una solicitud de modificación ante la Autoridad Nacional Ambiental.



JOSÉ ANDRÉS ESPAÑA MORA
Especialista de Interventoría – Social
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

8.6 MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS

	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	DOCUMENTO PS-F-PUTUMAYO04-001
	MATRIZ DE GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS	VERSIÓN 1
		Página 1 de 1

Proceso o Proyecto:	Proceso de Prestación del Servicios - Proyecto Putumayo04	**Fecha de Actualización de la Matriz:**	02/03/2023	**Fecha de Evaluación de la Eficacia:**	2-mar-23
Responsable del Proceso	(Director de Interventoría)- Responsables de áreas de interventoría (Área: Ambiental, SST , Social , Técnica)	**Responsable (s) de la Actualización**	Todas la áreas del proyecto	**Responsable (s) de la Evaluación de la Eficacia:**	Director de Interventoría
Objeto del Proceso/ Proyecto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO				

Identificación de Riesgos y Oportunidades					**Controles Existentes**	**Evaluación y Valoración**				**Tipo de Acción de Tratamiento**	**Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades**			**Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes**				**Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes**		
Riesgo / Oportunidad	**Interno o Externo**	**Entorno**	**Descripción del Riesgo/ Oportunidad**	**Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad**		**Consecuencia**	**Probabilidad**	**Nivel Probabilidad por Consecuencia**	**Valoración**		**Actividad**	**Responsable**	**Fecha Programada de Cumplimiento**	**Periodicidad de Seguimiento**	**Fecha**	**Observaciones**	**Cumplimiento**	**Descripción**	**Eficacia de la Acción**	**Acción**
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	El contrato de obra objeto de interventoría tiene un proceso fallido, acciones u órdenes judiciales o administrativas o no hay posibilidad de iniciarlo debido a no haber suscrito el contrato principal de obra.	No se puede iniciar la ejecución del contrato de obra, ni el de interventoría por ende	Ninguno	2	2	4	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Se suspende el proceso de contratación de interventoría hasta no contar con el contrato de obra debidamente legalizado. El oferente mantiene sus términos y prorroga la póliza de seriedad, si ya la presentó, hasta por seis (6) meses respecto del plazo inicial.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Cambios en el flujo de caja del contrato de interventoría por efectos del contrato de obra, debido a la variación de las dedicaciones mínimas establecidas en el contrato, ya sean valles o picos en distintos momentos del plazo contractual.	Se altera el Cronograma de obra - PDT del contratista de obra y su programación cambia el PAC de interventoría.	Ninguno	3	4	12	Riesgo Moderado	Reducir	Al revisar y aprobar las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Se presentan acciones judiciales o de hecho, que impiden el inicio de las actividades o determinan las suspensión de las mismas. Grupos de interés acuden ante la autoridad o juez del caso quien profiere una orden contra los intereses del proyecto, a pesar de la debida diligencia del contratista y oportuna atención de los trámites y acciones que corresponden.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Asesoría legal permanente	2	2	4	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Al ocurrir el cambio o suspensión en las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido. De llegar a requerirse el INVIAS estudiará la pertinencia de eventualmente modificar el contrato de interventoría.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Se presenta oposición social, acciones de facto o acciones tipificadas en la legislación penal, que sean ocasionadas por grupos de interés o terceros que quebranten el orden público y que impidan el inicio o determinen la suspensión de actividades principales del contrato de obra.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría. Suspensión de contratos, paro de actividades en los proyectos, amenazas, rotación de personal, falta de cumplimiento técnicos y de seguridad, demoras en el cronograma incremento del valor del proyecto.	Personal de interventoría realiza acompañamientos a las reuniones con comunidad, instituciones gubernamentales y de participación comunitaria	3	3	9	Riesgo Moderado	Evitar	Se deberá realizar una gestión social adecuada durante la ejecución del contrato. En caso de requerirse, eventualmente el INVIAS apoyará la gestión social que adelante el contratista, y evaluará la pertinencia de pactar posibles modificaciones o suspensiones al contrato. El interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido.	Gestión social	semestral	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Otros contratistas o proyectos del INVIAS interfieren con el contrato impidiendo su normal desarrollo. Durante su ejecución se identifica que otros contratos también intervienen en la misma zona de influencia, afectando el inicio o normal ejecución de un frente de obra.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Verificación de otros contratos en el área de influencia del proyecto	2	2	4	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Al ocurrir el cambio o suspensión en las programaciones de la obra, el interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos, distribuyendo el personal para optimizar el recurso exigido. De llegar a requerirse el INVIAS estudiará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato de interventoría.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Otros contratistas o proyectos que no controla el INVIAS interfieren con el contrato impidiendo su normal desarrollo. Durante su ejecución se identifica que otros contratos también intervienen en la misma zona de influencia, afectando el inicio o normal ejecución de un frente de obra.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Verificación de otros contratos en el área de influencia del proyecto	2	4	8	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Una vez identificado, el interventor debe validar y revisar que el contratista mantenga los canales de comunicación y coordinación con los demás proyectos que le afectan o puedan llegar a afectarle, y verificar y aprobar el Cronograma de obra- PDT ajustado por el contratista de obra, de acuerdo con las condiciones contractuales pactadas; o revisar y aprobar las reprogramaciones, si fuere necesario. En caso de requerirse, el INVIAS evaluará (en caso extremo) la pertinencia de eventuales modificaciones al contrato o eventuales coordinaciones interinstitucionales.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Demoras en obtener, avales, permisos y autorizaciones de otras entidades, y Empresas de servicios públicos domiciliarios. A pesar de la debida diligencia del contratista, con la calidad y oportunidad rigurosa, otras entidades no atienden oportunamente la gestión requerida.	No se puede realizar la intervención en la prioridad o tramo inicialmente previsto, o se atrasan las actividades afectadas por los permisos.	Seguimiento al contratista	3	3	9	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Hacer el acompañamiento al contratista de obra para realizar una coordinación interinstitucional oportuna. En caso de requerirse, el INVIAS evaluará la ejecución de las medidas que correspondan, y una vez ocurridas las mismas, el interventor deberá estar disponible para apoyar a la Entidad en lo que se requiera	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Ampliación o modificación de las medidas de restricción a la movilidad o prestación de servicios, por emergencia sanitaria o pandemia. La administración pública profiere actos administrativos con nuevas reglas o extensión de las actuales, hasta la fecha la ejecución de obras hace parte de las excepciones, pero se debe observar y cubrir las medidas de bioseguridad y distanciamiento social.	Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo.	Seguimiento a protocolo de bioseguridad	3	3	9	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	El interventor debe prever un plan de acción adecuado al contexto de las medidas normativas de bioseguridad. Si fuere necesario, el INVIAS evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Contagio de COVID-19 al personal involucrado en la ejecución de las actividades de interventoría.	Parálisis o disminución del ritmo esperado de trabajo. Ausencia o alta rotación del personal involucrado en las actividades de interventoría.	Seguimiento a protocolo de bioseguridad	2	3	6	Riesgo Bajo	*Reducir	Realizar todos los controles y cumplir con el estricto seguimiento de las medidas normativas de bioseguridad y distanciamiento social, así como el control de accesos de personal interno y ajeno a la interventoría.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Ampliación, suspensión o modificación de las medidas de bioseguridad, por emergencia sanitaria o pandemia. La administración pública profiere actos administrativos con nuevas reglas o extensión de las actuales.	Aumento o disminución en los valores estimados para la implementación de medidas de bioseguridad.	Seguimiento a protocolo de bioseguridad	2	3	6	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	El interventor debe tener en cuenta en la estimación de los valores para la implementación de las medidas de bioseguridad, que estas son temporales o transitorias y dependen de la normatividad que profiera la administración pública. En caso de requerirse, el INVIAS evaluará la pertinencia de pactar eventuales modificaciones al contrato.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de terceros, debido a daños a bienes, muerte o lesiones de terceros en accidentes en predios, o por errores en el manejo de las actividades de la interventoría.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario al INVIAS.	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	*Reducir	Suscribir los seguros correspondientes conforme lo estipulado en el contrato de interventoría para reparar a la víctima integralmente, en la cuantía y plazo de vigencia indicada en el contrato.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Reclamación de indemnizaciones y reparaciones de empleados del interventor, debido a muerte o lesiones por accidentes de trabajo.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario al INVIAS.	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	*Reducir	Suscribir los seguros correspondientes conforme lo estipulado en el contrato de interventoría para reparar a la víctima integralmente, en la cuantía y plazo de vigencia indicada en el contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Si en desarrollo del contrato, el interventor hace uso de drones para toma de registro fotográfico o video, pueden ocurrir accidentes que afecten al personal de la obra, personal de interventoría o incluso a terceros. El piloto podría perder el control del dispositivo por fallas humanas o técnicas.	Afectación patrimonial del interventor y eventualmente llamamiento solidario al INVIAS.	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Si el Interventor decide utilizar este tipo de tecnología deberá contar con todos los permisos y el personal calificado para la utilización de este equipo. De igual manera, deberá contar con una póliza de seguro de vehículos aéreos no tripulados.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	El interventor no efectúa la debida verificación y control de la implementación de las Especificaciones Técnicas por parte del contratista, por ende no realiza la estimación necesaria para la realización de los ensayos de comprobación correspondientes.	Multas, sanciones legales o perdida de la buena imagen de Interdiseños	Seguimiento permanente por parte de todos los colaboradores en el cumplimiento de Interdiseños y el apéndice técnico 3, especificaciones técnicas evaluar la incidencia de la aplicación de las especificaciones técnicas del proyecto. Con la presentación de la propuesta económica se compromete a ejecutar el contrato de interventoría con la calidad requerida y bajo los parámetros de las especificaciones técnicas aplicables.	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Inspecciones permanentes a las actividades desarrolladas por el Contratista, por medio herramientas definidas en el Contrato. Seguimiento permanente a los entregables del Contratista verificando el cumplimiento de la normatividad para la entrega oportuna de los productos al cliente	Residentes	Permanente	Semestral	1. 02/07/2023 2. 02/01/2024	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	ECONÓMICO	Variaciones de factores macroeconómicos, tasas de impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, u otras cargas de origen impositivo, debido a los cambios que se puedan presentar en virtud de la normatividad vigente.	Variación en los gastos y costos de operación considerados por el interventor	Presupuesto del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	*Reducir	Considerar en el presupuesto los efectos posibles por variaciones en impuestos, cargas parafiscales, tributos, timbres, estampillas, o cargas de origen impositivo.	Comercial	AL presentar la propuesta	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros	♦ Afectación de las condiciones económicas y técnicas del contrato. ♦ Impacto negativo en la imagen de la Entidad. ♦ Litigios entre el oferente y/o interventor con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva. ♦ Posible detrimento patrimonial del INVIAS ♦ Afectación en el cumplimiento del objeto contractual. ♦ Afectación en el desarrollo de ejecución del contrato de interventoría y los objetivos de la Entidad. ♦ Afectación a las comunidades beneficiadas por el proyecto. ♦Terminación anticipada del contrato ♦	Personal idóneo y competente para el desarrollo de actividades de interventoría Se realiza seguimiento permanente por parte del personal por parte de la Dirección de interventoría	4	1	4	Riesgo Bajo	*Reducir	Interventor: ♦ El Interventor informa sobre los hechos y aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente. ♦ El interventor deberá cumplir con el compromiso de Integridad, Transparencia y Confidencialidad, el Pacto de Excelencia y demás documentos definidos por la Entidad para dicho fin. ♦ El interventor adelantará acciones que promueven en el personal asignado al proyecto, conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus efectos. INVIAS: ♦ La Entidad podrá capacitar a su personal, contratista e interventoría, respecto a conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en la gestión de autorizaciones requeridas para la validación por parte de entidades distritales, el Contratista o el Cliente INVIAS (Secretarias municipales, movilidad y otras entidades)	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Informe al cliente de los retrasos de entidades extremas y sus consecuencias	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Cambios en la regulación y/o normatividad técnica durante la ejecución del proyecto (de carácter ambiental, urbanístico, de las redes de servicios públicos)	Modificaciones de las condiciones técnicas, retrasos en el cronograma afectaciones a las condiciones económicas del contrato	Verificación constante de los especialistas de las áreas sobre la normatividad vigente.	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Asesoría jurídica permanente Comités de obra, comunicados al Contratista, seguimiento permanente a cambios de normatividad	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia la realización de los comités de obra semanales.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en la gestión de validación de diagnósticos por parte del Contratista.	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente al Plan de traslado y/o protección de redes	4	3	12	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Revisión de interferencias presentadas por el Contratista - mesas de trabajo	Dirección de proyecto y ingeniero de redes	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han suministrado los diagnósticos por el INVIAS los cuales son validados por el contratista	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Entrega no adecuada de los productos de especialistas - conceptos o No disponibilidad de especialistas cuando se requiera	Atraso en la ejecución de las actividades	Seguimiento a especialistas Evaluación de desempeño de especialistas	4	3	12	Riesgo Moderado	Reducir	1. Revisión de productos de especialistas 2. Comunicación permanente con los especialistas	Dirección de proyecto	1. Permanente 2. Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Cuando se requiere apoyo de los especialistas se gestiona por la Dirección de interventoría, en caso de requerirse se gestiona respuesta a través de la Gerencia Técnica	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	No contar con la información requerida del Contratista de obra (Actas, informes y demás documentos)	Atrasos en la programación de obra	Estudios del Proyecto	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Solicitar la información con tiempo de acuerdo a la programación con el fin de gestionar su aprobación oportuna	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se ha realizado llamados de atención al contratista y se realizo el primer apremio ya que afecta el producto de la interventoría, se realizo el primer apremio por entrega de documentos Laboratorio y entrega de ensayos de laboratorio	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Identificar los daños, afectaciones, etc. que se presenten en un respectivo tramo u obras.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente al Contratista en obra.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoría y verificación de documentos suministrados por el contratista.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No identificar defectos en materiales de construcción o en productos terminados para instalación	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Verificación de cumplimiento de especificaciones	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento permanente al Contratista en obra, análisis de laboratorios cuando se consideren, solicitud de documentación al Contratista que garantice la gestión oportuna	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoría y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitácora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGINVIASZACIÓN - PROCESOS	No recibir las obras ejecutadas por el Contratista.	Retrasos en el cronograma	Plan de Obras - anexo técnico 3, especificaciones técnicas	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con el Seguimiento técnico y legal constante al contrato Asesoría Jurídica permanente	Dirección de proyecto y Residentes	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	a la fecha no se han recibido obras.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No actualizar oportunamente la información necesaria, e ingresar los datos a los sistemas de información que el cliente solicite.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Informes Mensuales, Anexo SIAC y herramienta SharePoint.	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales, se realiza de todas las actividades definidas en la planificación del proyecto así no se ejecuten estas en el periodo.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se esta suministrando toda la información requerida por la entidad	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Realizar verificaciones en campo con documentos obsoletos	Control no efectivo por la Interventoría	Ninguno	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	seguimiento y control documental de las copias controladas del proyecto	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Control de diagnósticos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA	No estar informado de las actividades que ejecuta el Contratista	Ejecución de obras sin control de la Interventoría	Seguimiento al plan de obras	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Recorridos frecuentes al proyecto y comparación con programación semanal y plan de obras del proyecto	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoría y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitácora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA	Construir obras diferentes a las diseñadas por parte de quien ejecuta el contrato de obra.	Incumplimiento a requisitos del cliente Producto no conforme	Estudios del Proyecto	4	1	4	Riesgo Bajo	Evitar	Revisión con copias controladas de las acciones ejecutadas por el Contratista	Dirección de proyecto - Residentes	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoría y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitácora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - INFRAESTRUCTURA	Ejecutar obras sin el cumplimiento de especificaciones	Incumplimiento a requisitos del cliente Producto no conforme	Especificaciones técnicas del contrato de obra	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Revisión de registros de calidad y observaciones directas en campo	Dirección de proyecto - Residentes	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizan recorridos por parte de la interventoría y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitácora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No entregar los documentos controlados al profesional del área para control en obra.	Ejecución de obras sin control de la Interventoría	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Diligenciar el listado de control de registros y documentos Entrega de documentos controlados	Dirección de proyecto - Residentes	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia el listado de control de documentos del proyecto vigentes	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No contar con los recursos para inspección, medición y ensayo por parte de la interventoría.	No se puede verificar por la interventoría la conformidad de la ejecución de las obras diseñadas y aprobadas	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Gestionar ensayos con el laboratorio del otro frente de obra	Dirección de proyecto	mar-22	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	El Plan de inspección y ensayos aprobado incluye una cantidad de ensayos que no se encuentra en concordancia con el presupuesto asignado para esto.	Incumplimiento a requisitos del cliente	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Gestionar ensayos con el laboratorio del otro frente de obra Solicitar asesoría a Gerencia técnica y Gerencia jurídica con el fin de buscar una justificación técnica para el INVIAS y disminuir la frecuencia de ensayos establecida en el Plan de inspección y ensayos.	Dirección de proyecto	1. 1/03/2022 2. Julio 2022	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No reportar todos los ensayos realizados al cliente en los informes	Incumplimiento a requisitos del cliente	Se dispone de ingeniero de apoyo al residente quien es el responsable de consolidar toda la información	4	1	4	Riesgo Bajo	Evitar	Inducción al residente e ingeniero de apoyo	Dirección de proyecto	ene-22	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia el reporte de todos los ensayos de acuerdo al plan e inspección y ensayos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No contar con el apoyo de profesionales especializados de la interventoría	Producto no conforme - incumplimiento de especificaciones y controles específicos	Se dispone de especialistas en las áreas de acuerdo al plan de cargas y en caso de no tener asignado al proyecto se dispone de especialistas de planta que apoyan el proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Evitar	Solicitar a la gerencia técnica apoyo de los especialistas de planta cuando se requiera	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con especialistas de planta en inerdiseños que apoyan todos los proyectos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Accidentes en área de desarrollo del Contrato - Planes de Manejo de Tránsito	Daños a terceros - lesionados - Muertos	Manual de Señalización Vial y PMT específicos	5	2	10	Riesgo Moderado	Evitar	Seguimiento a la implementación de PMT conforme al Manual de Señalización Vial, tipo de Plan, señales requeridas y localización en el sitio (cono de visibilidad)	Dirección de proyecto Residente	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con control de vehículos de la interventoría	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	No ejecución de tramites (permisos, licencias, radicación de documentos) con autoridades por parte del Contratista	Retrasos en la ejecución del proyecto	Seguimiento permanente al cumplimiento de requisitos contractuales y legales de los Contratistas El área ambiental remite al área técnica a través de correo electrónico, la trazabilidad de los permisos ambientales y copia de los actos administrativos (permisos ambientales y sus respectivas modificaciones) para que el área técnica tenga conocimiento de las obras que están autorizadas e informe al área ambiental cuando se estén construyendo obras no contempladas en las autorizaciones ambientales, para que el área ambiental verifique si requiere o no permiso ambiental. Recorridos conjuntos con el Contratista de verificación en campo.	3	3	9	Riesgo Moderado	Evitar	Solitud oportuna de tramites a realizar por parte del Contratista con autoridades	Residente Ambiental Especialista Ambiental	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Infracciones ambientales por incumplimiento de normas u obligaciones establecidas por Autoridades Ambientales o por generación de daño ambiental por actividades inadecuadamente ejecutadas por el Contratista. (responsabilidad solidaria).	Medidas preventivas: -Decomiso de elementos -Suspensión de obra o actividad Sanciones: - Multas (económica) - Cierre temporal o definitivo -Revocatoria o caducidad de licencia ambiental, autorización, concesión, permiso o registro -Demolición de obra a costa del infractor. - Trabajo comunitario Medidas compensatorias imputables al Contratista	Recorridos continuos para la verificación del cumplimiento ambiental en el proyecto. Comunicados para solicitar correctivos a observaciones evidenciadas en campo. Matriz de cumplimiento de actos administrativos. Recomendaciones y/o sugerencias de los posibles acciones a realizar para dar cumplimiento. El área ambiental remite al área técnica a través de correo electrónico, la trazabilidad de los permisos ambientales (permisos ambientales y sus respectivas modificaciones) para que el área técnica verifique en campo, que los parámetros de construcción de obras (puentes, obras hidráulicas, muros, diques) sean los autorizados por la Autoridad Ambiental.	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Continuar con la gestión de los especialistas ambientales en los proyectos en ejecución e informar a la INVIAS sobre presuntos incumplimientos que puedan afectar el buen desarrollo del proyecto.	Residente Ambiental Especialista Ambiental Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 04/01/2023 2. 04/03/2023 3. 04/06/2023 4. 04/09/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Solicitud de modificaciones de permisos y/o autorización debido a cambios sustanciales en el diseño.	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente al cumplimiento de requisitos contractuales y legales de los Contratistas	3	3	9	Riesgo Moderado	Asumir	Informe al cliente de los retrasos por parte de las Autoridades Ambientales y sus consecuencias	Residente Ambiental Especialista Ambiental Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se mantiene informado al INVIAS frete a cualquier demora en el proyecto	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Obras solicitadas por la autoridad ambiental posteriores a la expedición de la licencia ambiental y/o permisos, no imputables al Contratista	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente al cumplimiento de requisitos contractuales y legales de los Contratistas	3	3	9	Riesgo Moderado	Asumir	Informe al cliente de los retrasos por parte de las Autoridades Ambientales y sus consecuencias	Residente Ambiental Especialista Ambiental Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	N/A en el periodo	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Cambios Climáticos que no permiten la ejecución del proyecto. Eventos naturales Incendios o eventos naturales que puedan generar daños en la información física del proyecto.	Paro temporal en actividades del proyecto.	Implementación Plan de contingencias en el área afectada del proyecto	1	2	2	Riesgo Insignificante	Asumir	Estar informado de cualquier cambio climático que pueda afectar el desarrollo de actividades en el proyecto. Plan de contingencias del proyecto	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Actualmente en temporada de lluvias se ha visto afectada la ejecución de las obras.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Que suceda un accidente laboral en los términos de la Ley 1562 de 11 Jul de 2012, en su articulo 3, por no cumplimiento de las normas y requisitos de seguridad industrial del SG-SST. Artículo 3°. Accidente de trabajo. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	Retrasos en el cronograma Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales Insatisfacción del cliente	Inspecciones de seguridad industrial. Entrega de dotación y Epps acordes a las actividades desarrolladas. En caso tal, efectuar la Investigación de accidente de trabajo de trabajo, en los términos de la resolución 1401 de 2007, con el propósito de tomar las medidas preventivas y correctivas que den lugar a futuros eventos.	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	Cumplir con los procedimientos de seguridad establecidos en el SG-SST. Contar con la seguridad social de todo el personal de obra y administrativo. Inspecciones permanentes a las actividades desarrolladas por el Contratista, por medio de formatos de inspección. Capacitaciones	SST	Mensual	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se cuenta con dos Inspectores SST por parte de la Interventoría, quienes debe controlar los riesgos del personal de la interventoría y supervisar el cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo del Contratista.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Paros o asonadas que afectan el desarrollo normal del proyecto	Suspensión de contratos, paro de actividades en los proyectos, amenazas, rotación de personal	Personal de interventoría realiza acompañamientos a las reuniones con comunidad, instituciones gubernamentales y de participación comunitaria	3	2	6	Riesgo Bajo	Asumir	Identificar posibles paros o asonadas en las zonas donde se desarrollan los contratos y como pueden afectar al desarrollo del mismo, planificar las actividades del contrato de acuerdo a las situaciones identificadas	Gestión social	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	NO			
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Desarrollo de Actividades culturales en las zonas del área de influencia del proyecto, las cuales pueden influir en el desarrollo normal del proyecto.	Incumplimiento con programación	Articulación con las entidades del área de influencia del proyecto para tener en cuenta la programación de actividades culturales y deportivas, que no interfieran con el desarrollo del proyecto	2	2	4	Riesgo Bajo	Asumir	Verificar las actividades culturales de la zona de influencia del proyecto y determinar si pueden o no afectar el desarrollo de los proyectos y adecuar la programación de acuerdo a esto.	Gestión social	semestral	semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	NO			
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	Que se genere una imagen negativa con poca credibilidad de las gestiones y actividades que desarrolla la Interventoría y del Cliente, a lo largo de la ejecución del proyecto, por desconocimiento de la comunidad	Falta de cumplimiento técnicos, demoras en el cronograma, incremento en el valor del proyecto, poco conocimiento de las actividades de obra, de la normatividad y gestión contractual	Personal de interventoría realiza acompañamientos a las reuniones con comunidad, instituciones gubernamentales y de participación comunitaria	4	3	12	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con la gestión social de los proyectos, informando a las comunidades los beneficios del desarrollo de los proyectos comités de seguimiento reuniones extraordinarias con la comunidad recorridos conjuntos con el cliente y el Contratista	Dirección del Proyecto Gestión social	Permanente	Semestral	1. 04/01/2023 2. 04/03/2023 3. 04/06/2023 4. 04/09/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	ECONÓMICO	Incertidumbre en los pagos de clientes en los contratos celebrados.	Afectación a flujo de caja	Seguimiento por parte de la dirección de interventoría en la entrega de producto.	2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Entrega de informes oportunamente	Dirección de proyecto	Mensual	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han presentado situaciones de demoras en la aprobación de informes para facturar, esto es normal al inicio de proyectos mientras se estandariza los requerimientos del supervisor del INVIAS	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO					2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Seguimiento por parte de la dirección de interventoría en la entrega de producto.	Dirección de proyecto	Mensual	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría realiza seguimiento permanente a la entrega de informes de cada área	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO					2	2	4	Riesgo Bajo	*Evitar	Seguimiento por parte del director de interventoría a observaciones generadas por el supervisor del contrato.	Dirección de proyecto	Mensual	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría realiza seguimiento permanente a la entrega de informes de cada área	SI	Con las acciones implementadas se elimino la probabilidad ocurrencia del riesgo	Eficaz	Incluir las acciones para abordar el riesgo en controles existentes y garantizar el mantenimiento.
Riesgo	EXTERNO	ECONÓMICO	No entrega oportuna de informe mensual por parte del Contratista	No entrega de información oportuna mensual al cliente	Gestión ante la INVIAS de la entrega oportuna a los informes	3	4	12	Riesgo Moderado	Reducir	Solicitar informe a contratista oportunamente	Dirección de proyecto	Mensual	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han presentado demoras en la entrega de información	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Suspensión de contratos por parte del cliente	Afectación a flujo de caja	Verificar constantemente el cumplimiento de requisitos contractuales en todas las etapas del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Asumir	Seguimiento por parte de la dirección para agilizar la reactivación del contrato. Verificar que personal se puede enviar a vacaciones	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Requisitos del cliente no claros	Retrasos en la ejecución del proyecto	Seguimiento permanente a la implementación de los requisitos contractuales	5	2	10	Riesgo Moderado	Reducir	Comités con el cliente Análisis integral del contrato y emisión de conceptos técnico jurídico al cliente en caso de estas situaciones	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Falta de Seguimiento a la ejecución del presupuesto del proyecto.	Incumplimiento a los objetivos de los procesos No optimización de recursos Afectación a la rentabilidad de la empresa	Presupuestos definidos en cada proyecto y de acuerdo a las etapas de proceso, el cual se hace seguimiento periódico. Aprobación de las compras por la gerencia administrativa o la gerencia general dependiendo del monto.	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con las revisiones gerenciales con el fin de realizar seguimiento a los recursos necesarios y los disponibles	Alta Dirección y HSEQ	Anual	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La gerencia comercial realiza seguimiento permanente a la ejecución del presupuesto	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Mayor valor del contrato al presupuestado inicialmente	Adiciones y prorrogas al contrato de interventoría	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento a la programación, de pagos y al estado financiero del contrato de interventoría	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	La información contenida en los documentos que conforman los expedientes prediales puede ser filtrada para presiones indebidas en el proceso de adquisición de los predios.	Demoras en el proceso de adquisición predial. Genera indisposición de los propietarios de los predios frente al proceso.	Preventivo, Solo personal autorizado, de acuerdo con el desarrollo del procedimiento predial, está consultando los expedientes prediales	2	3	6	Riesgo Bajo	Evitar	1. Consulta y revisión para verificar expedientes prediales enviados por el Contratista o la interventoría o remitidos por la INVIAS a Contratista o interventoría 2. Implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Calidad. 3. Disponer los expedientes prediales, mientras son revisados por los técnicos y jurídicos prediales...	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los evaluadores contratados por los Contratistas o por los peritos asignados por los juzgados en los procesos de expropiación judicial o administrativa, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o Grupos Sociales, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de la ficha predial y de los avalúos comerciales corporativos por parte de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual hacen parte los procesos de expropiación judicial o administrativa en los que se efectúan peritazgos prediales. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías. Aplicación de los protocolos para la elaboración de los avalúos urbanos y rurales, a cargo del Contratista	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte de la Gerencia Predial 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos de los juzgados 3. Efectuar por parte de las interventorías la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos para avalúos en zona urbana y rural.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Seguimiento de la contraloría a la duración de las etapas del contrato y estas no se estén cumpliendo	Suspensión del contrato	Ninguno	4	2	8	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Informes mensuales al cliente indicando las situaciones que retrasan la ejecución del proyecto. Emisión de conceptos jurídicos acorde con las solicitudes del cliente	Dirección de proyecto	Mensual	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en liquidaciones de contratos cuando no cumple los entregables finales por parte del contratista	Afectación a la rentabilidad de proyectos Afectación a flujo de caja	Ninguno	3	1	3	Riesgo Insignificante	Reducir	Seguimiento permanente a los entregables del Contratista antes de liquidación del contrato	Dirección de proyecto	Antes de finalizar el contrato	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Vacíos jurídicos frente a obligaciones del interventor y aprobaciones del Contratista	Retrasos en la ejecución del proyecto	Asesoría Jurídica permanente Seguimiento legal al contrato	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con la Asesoría Jurídica y Seguimiento legal constante al contrato permanente	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Pronunciamientos judiciales o de tribunales de arbitramiento que impidan la ejecución y/o desarrollo del contrato	Demoras y/o suspensión o cancelación del contrato	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Comités con el cliente Continuar con asesoría jurídica permanente y emisión de conceptos técnico jurídico al cliente en caso de estas situaciones	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Incumplimiento con la prevención de la contaminación generada por las actividades del Contratista sin gestión adecuada la interventoría	Sanciones y/o multas por incumplimiento del constructor en temas legales ambientales (responsabilidad solidaria).	Inspecciones continuas sobre el cumplimiento ambiental en el proyecto. Asesoramiento de los posibles acciones a realizar para dar cumplimiento.	5	2	10	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con la gestión de los especialistas ambientales en los proyectos en ejecución.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se han realizado agremios frente a incumplimientos del contratista en temas ambientales pero estos son documentales frente al MAO	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Oportunidad	INTERNO	VALORES	Vínculo de confianza con los clientes , que los lleva a su satisfacción.	Prestación de un servicio integro logrando satisfacción del cliente.	Inducciones, charlas y evaluaciones de desempeño del personal.	3	4	12	Oportunidad Moderada	Mantener la Oportunidad	Continuar prestando servicios de acuerdo a los requerimientos establecidos por el cliente, seguimiento continua a los proyectos	Alta Dirección y Director de Proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría fomenta vínculo de confianza con el cliente en la comunicación directa con la supervisión de contratos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	#N/A	#N/A
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Falta de Planeación y priorización de tareas en la ejecución del proyecto	Recursos no optimizados	Planificación del proyecto	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Planificación de actividades del proceso	Licitaciones	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia la planificación de actividades en cabeza de la dirección de interventoría	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Exigir y/ o No Advertir oportunamente cualquier incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales a cargo del Contratista.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente al cumplimiento de las especificaciones y requisitos contractuales por parte del Contratista, manejo de comunicaciones , seguimiento en comités a compromisos del contratista	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	Se realizan recorridos por parte de la interventoría y verificación de documentos suministrados por el contratista. Registro diario en bitácora de obra	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Discrepancias con el Contratista en la verificación de obligaciones contractuales y legales	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Solicitar al cliente conceptos de acuerdo a los lineamientos definidos en el contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Accidentes graves o fatales del Contratista sin gestión anticipada por parte de la interventoría ni verificación de cumplimiento de procedimientos.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales en SST al Contratista Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente, solicitud de documentación al Contratista que garantice la gestión oportuna de los riesgos	SST	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Seguimiento SST permanente en obra por medio de inspectores SST	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incumplimiento a requisitos contractuales por parte del Consorcio	Aplicación de clausulas contractuales.	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento al cumplimiento de los requisitos contractuales por la Gerencia Técnica y realización de auditorias internas	Gerencia Técnica y HSEQ	Permanente Auditorias mínimo una vez al año	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia seguimiento a cumplimiento de requisitos contractuales por parte de la Dirección de Interventoría	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Errores en la documentación del proyecto, plan de gestión integral y planificación de proyecto	Retrasos en la ejecución del proyecto	Plan integral y Planificación se definen de acuerdo a los pliegos	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Implementación del Drive Inducciones y re inducciones Visitas de seguimiento por parte de HSEQ Entrega de indicadores Seguimiento a cronograma de actividades del proyecto Realización de auditorias en el proyecto. Seguimiento y cumplimiento del Plan de Gestión Integral de la Interventoría	HSEQ	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se realizo ajuste de esta información de acuerdo a los resultados de la auditoria interna	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No implementación del plan de gestión integral y documentación del SG en el proyecto	Retrasos en la ejecución del proyecto	Auditorias internas	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Implementación del Drive Inducciones y re inducciones Visitas de seguimiento por parte de HSEQ Entrega de indicadores Seguimiento a cronograma de actividades del proyecto Seguimiento al programa de auditorias	HSEQ	Permanente	Semestral	1. 22/08/2022 2. 22/02/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. No se evidenciaron No conformidades como resultado de la auditoria interna. Se encuentra aprobado por el INVIAS	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Impartir instrucciones por escrito al Contratista sobre asuntos de responsabilidad de éste.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Verificar que los incumplimientos sean informados al Contratista de forma escrita y realizar seguimiento a la respuesta al requerimiento por medio de control a correspondencia	Director de Proyectos y Residentes	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021." Se socializa a los residentes el instructivo de correspondencia	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Aplicar el procedimiento para la imposición de multas descrito en el Contrato	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Verificación permanente del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Contratista, e implementación de multas de acuerdo a las resolución	Dirección de proyecto y Asesor Legal	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Los residentes son responsables de reportar a la Dirección de Interventoría los incumplimientos	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No realizar seguimiento al estado de las polizas y garantías constituidas por el Contratista en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el Contrato de concesión, sus anexos y modificaciones, ni exigir al Contratista el	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Verificación por parte de la interventoría de las pólizas cada vez que se efectué una modificación al contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. Se evidencia la actualización de las pólizas de acuerdo a la firma del acta de Inicio	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No dar cumplimiento de todos los requisitos contractuales	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	*Reducir	1. Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales, se realiza de todas las actividades definidas en la Planificación del proyecto asi no se ejecuten estas en el periodo. 2. Realizar auditorias internas a todos los proyectos involucrando la verificación técnica de requisitos contractuales	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos contractuales	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Suspensión de contratos	Afectación a flujo de caja del proyecto	Verificar constantemente el cumplimiento de requisitos contractuales en todas las etapas del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Asumir	1. Implementación de lineamientos de control de correspondencia 2. Implementación de Gestión de cambios en correspondencia	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos contractuales	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	MERCADO	Requisitos del cliente no claros	Retrasos en la ejecución del proyecto	Seguimiento permanente a la implementación de los requisitos contractuales	5	2	10	Riesgo Moderado	Reducir	Comités con el cliente Análisis integral del contrato y emisión de conceptos técnico jurídico al cliente en caso de estas situaciones	Dirección de proyecto	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos contractuales	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Falta de Seguimiento a la ejecución del presupuesto del proyecto.	Incumplimiento a los objetivos de los procesos No optimización de recursos Afectación a la rentabilidad de la empresa	Presupuestos definidos en cada proyecto y de acuerdo a las etapas de proceso, el cual se hace seguimiento periódico. Aprobación de las compras por la gerencia administrativa o la gerencia general dependiendo del monto.	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Continuar con las revisiones gerenciales con el fin de realizar seguimiento a los recursos necesarios y los disponibles	Alta Dirección y HSEQ	Anual	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021. La Dirección de interventoría realiza seguimiento permanente al cumplimiento de los requisitos contractuales	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Mayor valor del contrato al presupuestado inicialmente	Adiciones y prorrogas al contrato de interventoría	Seguimiento permanente a la ejecución del contrato	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento a la programación, de pagos y al estado financiero del contrato de interventoría	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	SOCIAL Y CULTURAL	La información contenida en los documentos que conforman los expedientes prediales puede ser filtrada para presiones indebidas en el proceso de adquisición de los predios.	Demoras en el proceso de adquisición predial. Genera indisposición de los propietarios de los predios frente al proceso.	Preventivo, Solo personal autorizado, de acuerdo con el desarrollo del procedimiento predial, está consultando los expedientes prediales	2	3	6	Riesgo Bajo	Evitar	prediales enviados por Los Contratistas o la interventoría o remitidos por la INVIAS a concesionario o interventoría 2. Implementación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Calidad. 3. Disponer los expedientes prediales, mientras son revisados por los técnicos y jurídicos prediales...	Equipo predial	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los evaluadores contratados por los concesionarios o por los peritos asignados por los juzgados en los procesos de expropiación judicial o administrativa, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o Grupos Sociales, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de la ficha predial y de los avalúos comerciales corporativos por parte de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual hacen parte los procesos de expropiación judicial o administrativa en los que se efectúan peritazgos prediales. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías. Aplicación de los protocolos para la elaboración de los avalúos urbanos y rurales, a cargo de los Contratistas	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte de la Gerencia Predial 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos de los juzgados 3. Efectuar por parte de las interventorías la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos para avalúos en zona urbana y rural.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Los informes de control y seguimiento a la gestión predial en los contratos de concesión pueden ser objeto de filtración o presentar datos incompletos o ajustados para favorecer a un tercero	Incumplimiento a los objetivos de los procesos No optimización de recursos Afectación a la rentabilidad de la empresa	Implementación de grupos interdisciplinarios de trabajo (Comité Predial y Comité de Seguimiento a la Gestión). Permanente comunicación e intercambio de información a través de oficios, documentos, reuniones, comités y visitas a campo. Revisión y análisis de los informes prediales presentados por Los Contratistas. Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o Grupos Sociales, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios.	2	3	6	Riesgo Bajo	Reducir	1. Retroalimentación de las experiencias de control y seguimiento y del manejo de situaciones especiales relacionadas con la gestión predial, entre concesionario, interventoría, durante el desarrollo de los Comités Prediales y los Comités de Seguimiento a la Gestión. 2. Implementación de formatos estándar de control y seguimiento y de procesamiento de la información predial 3. Implementación del Programa Acompañamiento a la gestión Socio predial	Equipo predial	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	Para el proceso de adquisición de predios es necesaria la elaboración de los insumos prediales, dentro de los cuales está el respectivo estudio de títulos del bien a adquirir. Es posible que al efectuar el estudio de títulos se encuentren anotaciones relacionadas con procesos de índole penal. Esta limitación impide a la entidad la adquisición a través de la enajenación voluntaria y obliga adelantar el proceso de expropiación, a no ser que el ente estatal titular de la medida del gravamen anotado en el folio, autorice a la INVIAS la entrega del predio y por ende la venta	Adiciones y prorrogas al contrato de interventoría	Verificación para que el folio de matrícula inmobiliaria utilizado en el estudio de títulos sobre el cual se adelanta oferta formal de compra del predio requerido, no tenga más de tres meses de expedición. Recomendaciones en el estudio de títulos efectuado, respecto a la viabilidad jurídica de adquirir el inmueble a través de la enajenación voluntaria o de la expropiación.	2	3	6	Riesgo Bajo	Reducir	1. Revisión por parte de la interventoría de la ficha y el plano predial, del estudio de títulos y del folio de matrícula inmobiliaria 2. Efectuar seguimiento especial a aquellos expedientes prediales que presentan situaciones relacionadas con anotaciones y/o medidas cautelares.	Equipo predial	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Seguimiento de la contraloría a la duración de las etapas del contrato y estas no se estén cumpliendo	Suspensión del contrato	Ninguno	4	3	12	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Informes mensuales al cliente indicando las situaciones que retrasan la ejecución del proyecto. Emisión de conceptos jurídicos acorde con las solicitudes del cliente	Dirección de proyecto	Mensual	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Pronunciamientos judiciales o de tribunales de arbitramiento que impidan la ejecución y/o desarrollo del contrato	Demoras y/o suspensión o cancelación del contrato	Ninguno	2	3	6	Riesgo Bajo	Compartir o transferir	Comités con el cliente Continuar con asesoría jurídica permanente y emisión de conceptos técnico jurídico al cliente en caso de estas situaciones	Dirección de proyecto Asesor Jurídico	Cuando se requiera	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demoras en la gestión de aprobaciones de los diseños de las redes de servicios públicos, vías y técnica en general	Eventuales retrasos en el cronograma de ejecución	Seguimiento permanente a la aprobación de diseños	4	3	12	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Establecer cronograma de tiempos y resultados aplicables a la gestión, teniendo en cuenta la calidad de los productos, los protocolos y procedimientos establecidos por las entidades	Dirección de proyecto y Especialistas de redes	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Oportunidad	INTERNO	VALORES	En la prestación de servicio se crea un Vínculo de confianza con los clientes por parte de los directivos, que los lleva a su satisfacción.	Prestación de un servicio integro logrando satisfacción del cliente.	Inducciones, charlas y evaluaciones de desempeño del personal.	4	5	20	Oportunidad Alta	Mantener la Oportunidad	Continuar prestando servicios de acuerdo a los requerimientos establecidos por el cliente, seguimiento continua a los proyectos	Alta Dirección y Director de Proyecto	Permanente	Trimestral	1. 04/01/2023 2. 04/03/2023 3. 04/06/2023 4. 04/09/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021 2. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	#N/A	#N/A
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Deficiencia en la Planeación y priorización de tareas en la ejecución del proyecto	Recursos faltantes o sin optimizados	Seguimiento a la Planificación de la interventoría	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Planificación de actividades de los procesos de la Interventoría	Subdirector técnico y operativo	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Exigir y/ o No Advertir oportunamente cualquier incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales a cargo de los Contratistas.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Seguimiento permanente al cumplimiento de las especificaciones y requisitos contractuales por parte de los Contratistas, manejo de comunicaciones , seguimiento en comités a compromisos del contratista	Dirección de proyecto y subdirector técnico y operativo	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incumplimiento a requisitos contractuales por parte de Interdiseños	Aplicación de clausulas contractuales.	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento al cumplimiento de los requisitos contractuales por la Gerencia Técnica y realización de auditorias internas	Gerencia Técnica y HSEQ	Permanente Auditorias mínimo una vez al año	Anual	1. 22/08/2022 2. 22/02/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Fallas en la documentación del proyecto, plan de gestión integral y registros del proyecto.	Fallas en la documentación o desactualización del plan SGI, y/o registros, falta de capacitación a todo el personal del proyecto, registros incompletos de laboratorio y topografía.	Plan integral y planificación, se debe realizar seguimiento y capacitaciones sobre la importancia de los registros y documentos del SIG. Auditorias internas y revisión del proyecto	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	implementacion del Drive Inducciones y re inducciones Visitas de seguimiento por parte de HSEQ Entrega de indicadores Seguimiento a cronograma de actividades del proyecto	HSEQ- Prof. De calidad	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Impartir instrucciones por escrito a los Contratistas sobre asuntos de responsabilidad de éste.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Verificar que los incumplimientos sean informados a los Contratistas de forma escrita y realizar seguimiento a la respuesta al requerimiento por medio de control a correspondencia	Director de Proyectos y Residentes	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No Aplicar el procedimiento para la imposición de multas descrito en el Contrato	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	2	8	Riesgo Moderado	Reducir	Verificación permanente del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario, e implementación de multas de acuerdo a las resolución	Dirección de proyecto y Asesor Legal	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No realizar seguimiento al estado de las polizas y garantías constituidas por Los Contratistas en virtud de las estipulaciones contractuales, a fin de verificar su concordancia con lo pactado en el Contrato de concesión, sus anexos y modificaciones, ni exigir a los Contratistas el	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Verificación por parte de la interventoría de las pólizas cada vez que se efectué una modificación al contrato	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No actualizar oportunamente la información necesaria, e ingresar los datos a los sistemas de información que el cliente solicite.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales insatisfacción del cliente	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales, se realiza de todas las actividades definidas en la planificación del proyecto así no se ejecuten estas en el periodo.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No actualizar la página Web de la Interventoría de acuerdo a los requerimientos del cliente.	Incumplimiento a requisitos del cliente Multas por incumplimientos contractuales	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales Control de solicitudes del cliente e indicador de respuesta al cliente Evaluación de satisfacción del cliente	4	1	4	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento mensual de las obligaciones contractuales, se realiza de todas las actividades definidas en la planificación del proyecto así no se ejecuten estas en el periodo.	Dirección de proyecto	Permanente	Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Área Ambiental ni Técnica de la Interventoría realiza el respectivo seguimiento de la Licencia Ambiental y Plan de manejo Ambiental, a través de la revisión de los Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA,	Incumplimiento contractual	No conformidad, se ejecuta un plan de acciones y seguimiento a la ejecución por parte de Calidad	3	2	6	Riesgo Bajo	Reducir	Seguimiento al cierre de la NC	Prof. De aseguramiento		Anual	1. 02/07/2022 2. 02/07/2023	1. Durante el ultimo periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Oportunidad	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Confiabilidad de la información del proyecto al contar con profesionales y especialistas reconocidos en el sector que garantizar el cumplimiento del objeto del contrato	Satisfacción del cliente	Los profesionales y especialistas, se mantienen a través de los años, se trasladan a otros proyectos cuando finalizan. Evaluaciones de desempeño	4	3	12	Oportunidad Moderada	Mantener la Oportunidad	Evaluación anual de desempeño de los trabajadores	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Se presentan acciones judiciales o de hecho, que impiden la continuidad de la gestión predial. Grupos de interés acuden ante la autoridad del caso quien profiere una orden contra los intereses del proyecto, a pesar de la debida diligencia del contratista y oportuna atención de los trámites y acciones que corresponden.	Se modifica o atrasa el cronograma de Obra - PDT o, eventualmente, se suspende el contrato de obra y por tanto el de interventoría.	Asesoría legal permanente	3	3	9	Riesgo Moderado	Compartir o transferir	Al evidenciarse el inconveniente, el contratista debe informa inmediatamente a la Interventoría para que, junto con el área legal, se pueda tomar las acciones pertinentes con el fin de no afectar la programación de obra. El interventor debe cumplir con lo exigido evitando tiempos muertos y ociosos para optimizar los recursos. De llegar a requerirse, el INVIAS estudiará la pertinencia de modificar el contrato de interventoría.	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Incurrir en prácticas que contravengan la ética, la moral y/o la transparencia, para beneficio propio o de terceros durante el desarrollo de la gestión predial	debido a detrimento del patrimonio público por omisión. ♦ Impacto negativo en la imagen de la Entidad. ♦ Litigios entre interventor con la Entidad, con el consecuente desgaste administrativo que ello conlleva. ♦ Afectación de las condiciones económicas del contrato. ♦ Afectación en el cumplimiento del objeto contractual. ♦ Afectación en el desarrollo de ejecución del contrato de interventoría y los objetivos de la Entidad.	Personal idóneo y competente para el desarrollo de actividades de interventoría Se realiza seguimiento permanente del proceso por parte de la interventoría	3	4	12	Riesgo Moderado	*Reducir	Interventor: ♦ El Interventor informa sobre los hechos y aportará los soportes que se requieran para el estudio de la Entidad o la instancia competente. ♦ El interventor deberá cumplir con el compromiso de Integridad, Transparencia y Confidencialidad, el Pacto de Excelencia y demás documentos definidos por la Entidad para dicho fin. ♦ El interventor adelantará acciones que promuevan en el personal asignado al proyecto, conductas de no tolerancia al soborno, a la corrupción y sus efectos. INVIAS: ♦ La Entidad revisará de forma oportuna los requerimientos de Entes de Control o denuncias de terceros, con el objetivo de dar el trámite a las	Interventoría	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Demoras en la gestión de autorizaciones y/o información requeridas para la validación por parte de externos (entidades o el Cliente INVIAS)	Eventuales retrasos en la programación de obra	Seguimiento permanente a la ejecución de la gestión predial	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Informar al cliente de los retrasos de externos y sus consecuencias	INVIAS - Interventoría	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Cambios en la regulación y/o normatividad predial durante la ejecución del proyecto	Modificaciones de las condiciones técnicas, retrasos en el cronograma afectaciones a las condiciones económicas del contrato	Verificación constante de los profesionales prediales y comunicación constante con el cliente sobre la normatividad vigente.	3	3	9	Riesgo Moderado	Asumir	Asesoría jurídica permanente comunicados al Contratista, seguimiento permanente a cambios de normatividad	INVIAS - Interventoría	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Demoras en la gestión de validación de diagnósticos por parte del Contratista.	Eventuales retrasos en el cronograma de gestión predial	Seguimiento permanente a las labores prediales adelantadas	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Informes de gestión del contratista, comunicaciones al contratista, revisión de interferencias presentadas por el Contratista , comunicación permanente con el cliente	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Demoras en la gestión de acercamientos con propietarios y/o poseedores por parte del contratista	Eventuales retrasos en el cronograma de gestión predial	Seguimiento permanente a las labores prediales adelantadas	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Comités de obra, informes de gestión del contratista, comunicados al contratista, comunicación permanente con el cliente	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semestral	Los miercoles de cada semana	Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Entrega no adecuada de los productos - conceptos o No disponibilidad de los profesionales aprobados cuando se requiera	Atraso en la ejecución de las actividades	Seguimientos a profesionales, comunicaciones al contratista	4	3	12	Riesgo Moderado	Asumir	Comités de obra, informes de gestión del contratista, comunicados al contratista por envio de apremios comunicación permanente con el cliente	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semestral	Los miercoles de cada semana	Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	No contar con la información requerida del Contratista de obra (Actas, informes y demás documentos)	Atrasos en la programación de obra	Seguimientos a profesionales, comunicaciones al contratista	4	3	12	Riesgo Moderado	Reducir	Solicitar la información con tiempo de acuerdo a la programación con el fin de gestionar su aprobación oportuna	Interventoría - INVIAS	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La información contenida en los documentos que conforman los expedientes prediales puede ser filtrada para presiones indebidas en el proceso de adquisición de los predios.	Demoras en el proceso de adquisición predial. Genera indisposición de los propietarios de los predios frente al proceso.	Preventivo, Solo para manejo de personal predial, de acuerdo con el desarrollo del procedimiento predial. Se solicitará apoyo de diferentes áreas solo con autorización.	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	1. Consulta y revisión para verificar la información predial enviada por el Contratista o la interventoría o remitidos por la INVIAS a Contratista o interventoría 2. Implementación de la forma de elaboración y de entrega de la información predial 3. Realizar seguimiento de la información	Interventoría	Cuando se requiera	Semestral	Dentro de los primeros 5 días del mes siguiente	Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los avaluadores contratados por los Contratistas, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o poseedores, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de los insumos prediales así como de los avalúos comerciales corporativos por parte delos profesionales prediales de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual también hacen parte los procesos de expropiación judicial. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías e INVIAS. Aplicación de los protocolos para la elaboración de los avalúos a cargo del Contratista	4	3	12	Riesgo Moderado	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte del área predial de Interventoría 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos 3. Efectuar por parte del profesional técnico de interventoría la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos.	Interventoría	Permanente	Semestral	Dentro de los primeros 5 días del mes siguiente	Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	La metodología aplicada por los evaluadores contratados por los concesionarios o por los peritos asignados por los juzgados en los procesos de expropiación judicial o administrativa, no aplican completamente las metodologías establecidas por la norma, ni las directrices técnicas, lo que puede ocasionar una sub o sobrevaloración de los predios, con sobrecosto predial en este último caso, y generar también la demora en la disponibilidad de los áreas, impactando el desarrollo de las obras.	Retrasos en la ejecución del proyecto	Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios y/o Grupos Sociales, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios. Revisión y aprobación de la ficha predial y de los avalúos comerciales corporativos por parte de la interventoría. Seguimiento a la gestión predial, de la cual hacen parte los procesos de expropiación judicial o administrativa en los que se efectúan peritazgos prediales. Informes de control y vigilancia de la gestión predial por parte de las interventorías. Aplicación de los protocolos para la elaboración de los avalúos urbanos y rurales, a cargo dLos Contratistas	2	4	8	Riesgo Moderado	Reducir	1. Aumentar las visitas de control y seguimiento predial por parte de la Gerencia Predial 2. Efectuar seguimiento puntual a los valores asignados por los peritos de los juzgados 3. Efectuar por parte de las interventorías la revisión de los avalúos para verificar con rigurosidad la aplicación de la metodología y los protocolos para avalúos en zona urbana y rural.	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la política de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - FINANCIERO	Los informes de control y seguimiento a la gestión predial en el contrato pueden ser objeto de filtración o presentar datos incompletos o ajustados para favorecer a un tercero	Incumplimiento a los objetivos de los procesos No optimización de recursos Afectación a la rentabilidad de la empresa	Implementación de grupos interdisciplinarios de trabajo (Comité Predial y Comité de Seguimiento a la Gestión). Permanente comunicación e intercambio de información a través de oficios, documentos, reuniones, comités y visitas a campo. Revisión y análisis de los informes prediales presentados por el Contratista. Mantener una debida y oportuna comunicación con los Propietarios, de manera que les permita conocer oportunamente la información del proyecto y del proceso de adquisición de predios.	4	3	12	Riesgo Moderado	Reducir	1. Retroalimentación de las experiencias de control y seguimiento y del manejo de situaciones especiales relacionadas con la gestión predial durante el desarrollo de los Comités Prediales y los Comités de Seguimiento a la Gestión. 2. Implementación de formatos estándar de control y seguimiento y de procesamiento de la información predial	Área Predial	Cuando se requiera	Semestral	Dentro de los primeros 5 días del mes siguiente	Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 1111 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A

Identificación de Riesgos y Oportunidades					Controles Existentes	Evaluación y Valoración				Tipo de Acción de Tratamiento	Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades			Seguimiento al Cumplimiento Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades y de los Controles Existentes				Evaluación de la Eficacia de las Acciones para Abordar los Riesgo y Oportunidades y de los Controles Existentes		
Riesgo / Oportunidad	Interno o Externo	Entorno	Descripción del Riesgo/ Oportunidad	Consecuencia De La Materialización Del Riesgo/ Oportunidad		Consecuencia	Probabilidad	Nivel Probabilidad por Consecuencia	Valoración		Actividad	Responsable	Fecha Programada de Cumplimiento	Periodicidad de Seguimiento	Fecha	Observaciones	Cumplimiento	Descripción	Eficacia de la Acción	Acción
Riesgo	EXTERNO	COMPETENCIA	Para el proceso de adquisición de predios es necesaria la elaboración de los insumos prediales, dentro de los cuales está el respectivo estudio de títulos del bien a adquirir. Es posible que al efectuar el estudio de títulos se encuentren anotaciones relacionadas con procesos de índole penal. Esta limitación impide a la entidad la adquisición a través de la enajenación voluntaria y obliga adelantar el proceso de expropiación, a no ser que el ente estatal titular de la medida del gravamen anotado en el folio, autorice a la INVIAS	Adiciones y prorrogas al contrato de interventoría	Verificación para que el folio de matrícula inmobiliaria utilizado en el estudio de títulos sobre el cual se adelanta oferta formal de compra del predio requerido, no tenga más de tres meses de expedición. Recomendaciones en el estudio de títulos efectuado, respecto a la viabilidad jurídica de adquirir el inmueble a través de la enajenación voluntaria o de la expropiación.	3	4	12	Riesgo Moderado	Reducir	1. Revisión por parte de la interventoría de la ficha y el plano predial, del estudio de títulos y del folio de matrícula inmobiliaria 2. Efectuar seguimiento especial a aquellos expedientes prediales que presentan situaciones relacionadas con anotaciones y/o medidas cautelares.	Equipo predial	Cuando se requiera	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Oportunidad	INTERNO	DESEMPEÑO DE LA ORGANIZACIÓN - PROCESOS	Confiabilidad de la información del proyecto al contar con profesionales y especialistas reconocidos en el sector que garantizar el cumplimiento del objeto del contrato	Satisfacción del cliente	Los profesionales y especialistas, se mantienen a través de los años, se trasladan a otros proyectos cuando finalizan. Evaluaciones de desempeño	4	3	12	Oportunidad Moderada	Mantener la Oportunidad	Evaluación anual de desempeño de los trabajadores	Dirección de proyecto	Permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	No Aplica en el Período Evaluado	No Aplica	#N/A	#N/A
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Demora en la entrega de los diseños por parte del Contratista y demoras en la revision de los diseños por parte de la Interventoría	Requerimientos por el cliente por atrazos en la ejecucion de las obras y problemas sociales ante las comunidades. Retraso en el pago de las actas de costos de intervemtoría.	Comunicados remitidos con las observaciones generadas por cada una de las áreas a cargo de los especialistas	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	1. Se realizará el seguimiento al cronograma de entrega de estudios y diseños para evitar incumplimientos. 2. Efectuar seguimiento especial a aquellos aspectos que requieren atención inmediata para poder avanzar de manera ágil con la revisión de los diseños entregados por el Contratista.	Área técnica	Seguimiento permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	AMBIENTAL	Sanciones por psrte de la autoridades ambientales por incumplimiento de la normativa vigente. Inicio de procesos sancionatorios del cliente hacia la interventoría	Multas y sanciones a entidad contratante, contratista e interventoría	Comunicados remitidos con las observaciones generadas por el area ambiental de la interventoría. Verificacion de las acciones en campo	4	3	12	Riesgo Moderado	Evitar	1. Se emiten comunicados al contratista para cumplimiento de los requerimientos ambientales. 2. Inicio de procesos sancionatorios al Contratsita.	Área ambiental y jurídica	Seguimiento permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	1. Durante el periodo evaluado no se materializo el riesgo para el Contrato No. 977 de 2021.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.
Riesgo	EXTERNO	LEGAL	Construcción de obras por fuera del derecho de vía otorgado con el corredor licenciado mediante resolución No 2170 de 2008 emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, a partir de la confirmación de la localización del polígono generado por los diseños DIN SEDIC con la comunicación No 2023016805-2-000 del 27 de enero de 2023 de ANLA.	Apertura de procesos sancionatorios y multas tanto a la Entidad Contratante, Contratista e Interventoría	Comunicados remitidos donde se reitera al Contratista sus obligaciones contractuales con el cumplimiento pleno de la normativa vigente y se indica su responsabilidad en caso de procesos sancionatorios. Verificacionry seguimiento permanente de las actividades en campo. Inicio de procesos sancionatorios al Contratista.	5	2	10	Riesgo Moderado	Evitar	1. Emitir comunicados al Contratista reiterando el requerimiento de no ejecución de actividades por fuera del corredor licenciado. 2. Verificación permanente en campo.	Área técnica y ambiental	Seguimiento permanente	Semestral	1. 02/01/2023 2. 02/07/2023	A partir del recibo de la confirmación del polígono por parte de ANLA se adelanta control permanente en campo de la localización de obras por fuera del polígono licenciado.	SI	Se implementaron las acciones oportunamente para minimizar su efecto pero hay probabilidad de materialización del riesgo.	Aceptable	Evaluar la necesidad de implementar nuevas acciones de acuerdo a la politica de tratamiento a definir.